MARTIN LUTERO

II

En lucha contra Roma

por

RICARDO GARCIA-VILLOSLADA

BIBLIOTECA
DE
AUTORES CRISTIANOS

Declarada de interés nacional

4

ESTA COLECCIÓN SE PUBLICA BAJO LOS AUSPICIOS Y ALTA DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

LA COMISIÓN DE DICHA PONTIFICIA UNIVERSIDAD ENCARGADA DE LA INMEDIATA RELACIÓN CON LA BAC ESTÁ INTEGRADA EN EL AÑO 1976 POR LOS SEÑORES SIGUIENTES:

PRESIDENTE:

Emmo. y Rvdmo. Sr. Dr. VICENTE ENRIQUE Y TARANCÓN, *Cardenal Arzobispo de Madrid-Alcalá y Gran Canciller de la Universidad Pontificia*

VICEPRESIDENTE: Ilmo. Sr. Dr. FERNANDO SEBASTIÁN AGUILAR, *Rector Magnífico*

VOCALES: Dr. ANTONIO ROUCO VARELA, *Vicerrector;* Dr. GABRIEL PÉREZ RODRÍGUEZ, *Decano de la Facultad de Teología;* Dr. JULIO MANZANARES MARIJUÁN, *Decano de la Facultad de Derecho Canónico;* Dr. ALFONSO ORTEGA CARMONA, *Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y Vicedecano de la Sección de Filología Bíblica Trilingüe;* Dr. MANUEL CAPELO MARTÍNEZ, *Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;* Dr. SATURNINO ALVAREZ TURIENZO, *Vicedecano de la Sección de Filosofía;* Dr. JUAN ANTONIO CABEZAS SANDOVAL, *Vicedecano de la Sección de Pedagogía;* Dr. ENRIQUE FREIJO BALSEBRE, *Vicedecano de la Sección de Psicología.*

SECRETARIO: Dr. JUAN SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *Catedrático de Derecho Canónico*

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — APARTADO 466

MADRID • MCMLXXVI

Martín Lutero

II

En lucha contra Roma

POR

RICARDO GARCIA-VILLOSLADA

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD GREGORIANA

SEGUNDA EDICION

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

MADRID • MCMLXXVI

© Biblioteca de Autores Cristianos, de EDICA, S. A. Madrid 1976
Con censura eclesiástica
Depósito legal M 31666-1976
ISBN 84-220-0421-6 obra completa
ISBN 84-220-0423-4 tomo 2
Impreso en España. Printed in Spain

INDICE GENERAL

TOMO II

Págs.

CAPITULO 1.—El caballero Jorge en la soledad de Wartburg (1521-22). 3

La fortaleza medieval.—En el reino de los pájaros.—El salmo 67.—Liebres y perdices.—Ocio y soledad.—*Pecca fortiter.*—Visiones diabólicas o alucinaciones.—Dudas angustiosas.—La gran tentación.—Misión de profeta.—Un oasis: el *Magnificat.*—Catarino, teólogo del anticristo.—Latomus contra Lutero.—Los grandes burros de la Sorbona.—En torno a la confesión.—«Contra el ídolo de Halle».—Gabriel Zwilling, nuevo Lutero.—Llamamiento a la paz.—«Las comilonas de nuestro señor el papa».—La traducción del Nuevo Testamento.—*Sic volo, sic iubeo.*—La Biblia, arma de combate.

CAPITULO 2.—Desde Wartburg. Ataques al celibato y a la misa..... 39

Dudas y tanteos.—Un colega se le adelanta.—Lutero no se casa.—Por fin se deja convencer.—El adiós a la vida monástica.—Guerra a los votos, y especialmente al de castidad.—Contra la ascética del heroísmo, la del derrotismo.—El celibato según Cristo y San Pablo.—La castidad es imposible.—¿Qué decir de las vírgenes?—Doctrina sobre el matrimonio.—Divorcio, adulterio y vida conyugal.—Las dos columnas del Papado.—Para los agustinos de Wittenberg.—Ni sacrificio eucarístico ni sacerdocio.—*Horribilia sunt quae loquor.*—Los delirios del canon.—Sacerdotes de Baal y Moloch.—Un rey defensor de la fe.—¿Dónde estás, Sr. Enrique?—A medianoche con el diablo.—Del yermo a la ciudad.—El castillo de Wartburg y la casa-torre de Loyola.

CAPITULO 3.—El pacificador de Wittenberg. Ordenación litúrgica (1523-1524)..... 75

«El asalto a los curas» de Erfurt.—Los tumultos de Wittenberg.—Los profetas de Zwickau.—Ordenación de la ciudad de Wittenberg.—Disposiciones del Consejo de Regencia.—El viaje de regreso.—En la posada del *Oso Negro.*—Retrato de Lutero.—Los ocho sermones: No hay fe sin caridad.—Contra las tumultuosas reformas de Wittenberg.—Libertad ante todo.—La comunión.—La derrota de Karlstadt.—Karlstadt bajo la Inquisición luterana.—Hábil maniobra.—Contra los puercos del cabildo.—Ordenación de la misa en 1523.—Cómo se organiza una comunidad evangélica.—Irradiación del Evangelio.—Eclesiastés por la gracia de Dios.—Abajo la jerarquía.—«Contra el hombre de armas Cocleo».—Nuevo retrato de Lutero.

CAPITULO 4.—Triunfos del luteranismo. En pro y en contra de los príncipes. La escuela. Himnos y canciones (1523-1524)..... 109

Efectos de la predicación luterana.—Predicadores destacados.—Karsthans y otros laicos.—La irradiación de Wittenberg.—Palmas de martirio.—Nuevas conquistas.—Zutphen, evangelista de Bremen.—El primer duque de Prusia.—La carta malaventurada.—La sangre noble de Lutero.—La tentación de la gloria.—Contra Jorge de Sajonia.—Sobre la autoridad civil.—¿Pueden salvarse los hombres de guerra?—Las escuelas y la educación de los jóvenes.—El Himnógrafo.—Poesía confesional.—*Ein feste Burg ist unser Gott.*—Florecimiento de la himnografía luterana.—En loor de la música.

CAPITULO 5.—El luteranismo ante las Dietas imperiales. Muerte de Sickingen y de Hutten. Adriano VI y Clemente VII (1523-1524)..... 143

Sickingen, el Zizka alemán.—Muere el águila en su nido.—Ulrico de Hutten huye a Suiza.—Plumas como espadas.—La «Esponja», de Erasmo.—Triste ocaso

Págs.

en el lago de Zurich.—El Consejo imperial de Regencia.—La Dieta de Nuremberg: Adriano VI.—El nuncio Chieregati en Nuremberg.—Habla el papa Adriano: *Omnes nos declinavimus*.—Respuesta de la Dieta.—Réplica de Chieregati.—Palabras de Lutero.—Nueva Dieta y nuevo nuncio.—Intrigas dentro y fuera de Nuremberg.—Alocución de Campeggi.—Conclusión de la Dieta.—Airada respuesta de Lutero.—Los católicos contra la Dieta.—Liga de Ratisbona.

CAPITULO 6.—**Primeras escisiones: Karlstadt y Münzer. La controversia con Erasmo (1524-1525)** 173

Andrés Bodenstein de Karlstadt.—Expulso de Sajonia.—El miserable se humilla ante el burgués.—La dulce vida del Dr. Martín.—La controversia sacramentaria.—Contra los profetas «celestes».—El crotorar de la cigüeña.—Profeta asesino y archidemonio.—El satán de Allstedt contra el evangelista de Wittenberg.—El predicador empuña la espada de Gedeón.—Erasmo y Lutero.—La *Diatriba* erasmiana.—En defensa de la libertad de obrar bien.—Esclavitud de la voluntad.—La voluntad humana es un jumento.—Predeterminación.—No quiero la libertad.—Ultimas palabras.—Humanismo contra Reforma.—Los humanistas se van con Erasmo.

CAPITULO 7.—**La sublevación de los campesinos y la guerra (1524-1525)** 200

Primeras insurrecciones.—Carácter de la revolución.—Tocan a rebato.—Sublevación y guerra.—Los 12 artículos.—Exhortación a la paz.—«Cruz, cruz, es el derecho de los cristianos».—Arde más y más la guerra.—Dos nobles entre los campesinos.—«Contra las hordas homicidas y rapaces».—Los príncipes van a la guerra: Liga de Esmalcalda.—Batalla de Frankenhausen: muerte de Münzer.—Represalias de los príncipes.—Consecuencias sociales, políticas y religiosas.—Muerte de Federico el Sabio, de Sajonia.

CAPITULO 8.—**Esposo y padre de familia. Las «Charlas de sobremesa».** 225

¿Por qué se casó Lutero?—Una capa a la española.—Catalina de Bora.—Las bodas, casi en secreto.—El banquete nupcial.—Murmuraciones.—Carta de Melanthon.—Un matrimonio feliz.—Remendando sus calzones.—Juanito, el primer hijo.—Fecunda descendencia.—Los últimos hijos.—Educación doméstica.—La gran familia del Dr. Martín.—Carta de los pájaros a Lutero.—El abad y la abadesa.—*Tischreden*.—Cordatus empieza.—Las *Tischreden* como fuente histórica.—Temas de conversación.—Interviene la «doctora».—Comer, beber y cantar.—El sueño diario de Lutero.

CAPITULO 9.—**Organización de la Iglesia luterana. De Spira (1526) a Spira (1529) Visitación de las iglesias. Los Catecismos. Reacción católica** 257

El problema alemán.—Fracaso de Augsburgo.—La Dieta de Spira (1526).—Deliberación de los Estados.—Festejos y distracciones.—Labor de las comisiones.—Solución de compromiso.—La batalla de Mohács (1526).—Lutero y la guerra contra los turcos.—La nueva Iglesia o comunidad de creyentes.—La Iglesia y el Estado.—La Reforma, necesitada de reformas.—Visitaciones de las iglesias.—La mano suave de Melanthon.—Impresión recibida por los visitadores.—Los consistorios.—El *Catequista* alemán.—Los dos Catecismos.—Reacción católica.—El falsario Otto de Pack.—La nueva Dieta de Spira (1529).—Validez del edicto de Worms.—Nacen los protestantes.—La crisis del Imperio.

CAPITULO 10.—**Luchas intestinas. Lute o contra Zwingli en Marburg (1529)** 297

Foris pugnae, intus timores.—En peligro de muerte.—En la criba de Satanás.—«Firme baluarte es nuestro Dios».—Ulrico Zwingli contra Lutero.—Confesión de fe en la eucaristía.—Planes del landgrave de Hessen.—El coloquio de Marburg.—Coloquio del 2 de octubre.—Coloquio del día 3.—Fin del coloquio.—Los 16 artículos de Marburg.—Ultimas impresiones.

Págs.

CAPITULO 11.—**Dieta y «Confesión de Augsburgo» (1530)** 323

Coronación imperial en Bolonia.—Convocación de la Dieta.—El parecer de Campeggio.—Preparativos de Juan de Sajonia.—De nuevo en el reino de los pájaros.—La Dieta pajarera de Coburgo.—«En vida seré vuestra peste».—La salud, quebrantada.—El diablo en Coburgo.—Carlos V en Alemania.—Augsburgo.—Apertura de la Dieta.—Melanthon y Erasmo.—Otros personajes.—Entrega de la confesión de fe.—Las primitivas redacciones.—Obra común de diferentes Iglesias y países.—Estructura de la *Confessio Augustana*.—Contenido dogmático y reformatorio.—La refutación de 20 teólogos.—Melanthon el conciliador.—Lutero el intransigente.—Necesidad de confianza.—Refutación católica oficial.—La vía de los coloquios.—Decreto conclusivo.—Desilusión final.

CAPITULO 12.—**Sombras de muerte y de guerra. Escritos de Lutero. Liga de Esmalcalda (1531). Tregua de Nuremberg (1532)** 368

Enfermedad y muerte de Hans Luder.—Carta a la madre moribunda.—Decae la salud de Martín.—La muerte de Zwingli.—Muere Juan de Sajonia.—Nuevos escritos de Lutero.—«El traidor asesino de Dresden».—De Augsburgo a Esmalcalda.—Organización de la Liga esmalcáldica.—Justificación de la defensa armada.—«Amonestación a mis queridos alemanes».—Lutero se lava las manos.—Dieta de Ratisbona (1532).—Petición de un concilio.—Tregua o compromiso de Nuremberg.—El turco viene lentamente.—La ilusión de un concilio.

CAPITULO 13.—**Actividad literaria (1533-1540). El diablo y la misa. Traducción de la Biblia. Epístola a los Gálatas** 392

Labor universitaria.—Contra la misa privada y la ordenación sacerdotal.—Lutero dialoga con el diablo.—El teólogo se deja convencer por Satanás.—Repercusiones del libelo.—Versiones germánicas de la Biblia antes de Lutero.—Empresa audaz del traductor.—La Biblia alemana completa.—Trabajo en equipo.—Arbitrariedades hermenéuticas.—Méritos idiomáticos y literarios.—Otros escritos relativos a la Sagrada Escritura.—De nuevo a la epístola a los Gálatas.—Valor de la ley divina y humana.—«Cuanto mayor observancia, mayor pecado».—Progresos del luteranismo.—Prelados apóstatas.

CAPITULO 14.—**La nunciatura de P. P. Vergerio en 1535. Respuestas de los príncipes y ciudades del Imperio** 414

Clemente VII y Pablo III.—Con Vergerio en la Magliana.—El nuncio en Viena.—En Baviera.—El prelado de Augsburgo.—Segunda gira por el Imperio.—Los Brandeburgos.—Conquista de Túnez por Carlos V.—Nuremberg.—El elector palatino.—Spira, Maguncia, Lieja, Cleve.—Joaquín II de Brandeburgo.—El nuncio pontificio y Martín Lutero cara a cara.—Retrato o caricatura de Lutero.—La liturgia de Wittenberg.—«Iré al concilio».—La versión de Lutero.—Fin de la legación y respuesta de Esmalcalda.

CAPITULO 15.—**Los artículos de Esmalcalda. A las puertas de la muerte. «Sobre los concilios y la Iglesia» (1536-1539)** 437

El emperador en Roma.—¿Concilio en Mantua?—La nunciatura de P. van der Vorst.—La iniciativa del elector de Sajonia.—Consulta de los teólogos.—Anticoncilio.—«Con los puños si es preciso».—Los artículos de Esmalcalda.—Puntos para la discusión.—El viaje.—Maniobras contra Lutero.—«Sobre la potestad del papa y de los obispos».—La relación de Melanthon.—P. van der Vorts, despreciado en Esmalcalda.—Conclusión de la asamblea.—Fin de la legación pontificia.—Gravísima enfermedad de Lutero.—*Pestis eram vivens*.—Casi moribundo, hace su confesión.—Bendición a los príncipes.—Maldición al papa.—«Sobre los concilios y la Iglesia».—Poderes del concilio.—La parroquia y la escuela son concilios.—Concepto y descripción de la Iglesia.—Siete signos exteriores.—Jerarquía no eclesiástica.

Págs.

CAPITULO 16.—**«Contra esto y contra aquello». La bigamia del landgrave** 470

Contra el poeta Lemnius.—Contra Alberto de Maguncia.—El cardenal homicida, vampiro, tirano, salteador y ladrón.—Contra el antinomista Agrícola.—Contra Hans Worst.—Cómo conocer la verdadera Iglesia.—La Iglesia papística no es la antigua Iglesia.—Repudio tajante de la gran ramera.—Defensa del elector de Sajonia.—Contra turcos y judíos.—La bigamia del landgrave.—Matrimonio turco.—La dispensa de Lutero.—El elector lo aprueba a disgusto.—El escándalo.—Complicaciones políticas.—Conferencia de Eisenach.—La mentira gorda.—Viraje político del «Macedón».

CAPITULO 17.—**Los coloquios de Haguenau, de Worms y de Ratisbona (1540-1541)** 499

Años de incertidumbre y confusionismo.—Propuesta del margrave de Brandeburgo.—Muerte de Jorge de Sajonia.—Temores de guerra.—La tregua de Frankfurt.—Cambio de clima espiritual.—La asamblea de Haguenau.—Se inician los coloquios en Worms.—Contarini en Ratisbona.—Inauguración de la Dieta.—Las disputas o coloquios.—«Loado sea Dios».—Concordancias y discrepancias.—«No quiero una concordia paliada».—Embajada al Dr. Martín.—Programa de reforma.—«Receso» de Ratisbona.—La salud de Lutero.

CAPITULO 18.—**Ultimos escritos (1544-1545)** 533

Breve confesión del santo sacramento.—Respuesta de Bullinger.—*Enarrationes in Genesim*.—Alcorán del papa, el derecho canónico.—El papa no me interesa.—«Contra el Papado fundado por el diablo».—Ocasión del panfleto luterano.—Concilio libre y cristiano.—El colmo de la irreverencia.—El papa, excremento del diablo.—La papistería diabólica, la mayor calamidad de la tierra.—El más estruendoso estampido.—Caricaturas del papa.—«Contra los asnos de Lovaina y París».—*Opera omnia*.

CAPITULO 19.—**El ocaso del héroe (1546)** 555

Alemania no volverá a ser lo que fue.—Huyamos de Sodoma.—¡Ay de ti, Wittenberg! ¡Ay de ti, Alemania!—Proximidad del fin del mundo.—La muerte a la vista.—Medianero de paz y concordia.—El último sermón en Wittenberg.—Ultimo viaje: cartas a su mujer.—Predicador hasta el fin.—Las burlas del diablo.—La víspera de la muerte.—«En tus manos encomiendo mi espíritu».—El eterno descanso.—El testamento.—Honras fúnebres.—En Wittenberg para siempre.

EPILOGO.—**«Post mortem Lutheri»** 582

Situación crítica de los familiares del Dr. Martín.—Coloquios teológicos de Ratisbona (1546).—La guerra: campaña del Danubio.—Táctica de Carlos V.—Wittenberg en peligro: huye la familia de Lutero.—Campaña de Sajonia: batalla de Mühlberg.—Asedio de Wittenberg.—Huye otra vez la viuda de Lutero: su muerte.—El *Interim* de Augsburgo (1548).—Rebelión de los príncipes y traición de Mauricio.—La paz religiosa de Augsburgo (1555).—Ocaso de una época.

INDICE ONOMÁSTICO 601

INDICE DE LOS PRINCIPALES ESCRITOS DE LUTERO EN ESTA OBRA 608

MARTIN LUTERO

II

EN LUCHA CONTRA ROMA

Capítulo I

EL CABALLERO JORGE EN LA SOLEDAD DE WARTBURG (1521-1522)

Era ya noche cerrada cuando un fraile a caballo, escoltado por otros cuatro o cinco jinetes y difícilmente reconocible en su negro ropón, subía la cuesta del camino que va de Eisenach al próximo y elevado castillo de Wartburg. Sin duda, ante el puente levadizo estaría aguardándole el alcaide de la fortaleza, Hans von Berlepsch, que tenía órdenes superiores de tratar al misterioso huésped con la mayor obsequiosidad y respeto.

La fortaleza medieval

Dominando la ciudad y los valles circunvecinos, se erguía, alta y solitaria, *la antigua fortaleza conocida por el nombre de Wartburg, antaño residencia* y castillo de los landgraves o condes de Turingia. Robustos contrafuertes sostenían los muros del palacio condal, rasgados por elegantes ventanales; por encima de todo el conjunto arquitectónico se levantaba airosamente una enorme torre cuadrangular adornada de almenas y matacanes. Las antiguas salas y galerías, perfumadas en el siglo XIII por las maravillosas virtudes de la santa princesa Isabel, presentaban ahora un aspecto ruinoso, como de mansión destartalada. El silencio y la soledad habían sucedido a las alegres músicas y canciones de los trovadores o *Minnesinger*. Ya no sonaban los laúdes ni decían chistes picantes los bufones. Su dueño actual era el elector de Sajonia, Federico el Sabio; pero como no venía con su corte a darle animación y vida, aquel histórico y legendario monumento yacía en la escualidez y el abandono. Lo custodiaba un alcaide con algunos servidores y un capellán.

El aposento que se le señaló al recién llegado no estaba en la parte principal del castillo. Su precisa ubicación no nos consta de una manera segura. Unos lo colocan en la parte destinada a los huéspedes; otros, en la próxima conserjería o intendencia *(Vogtei)*. Lutero alude a dos aposentos distintos; el primero y principal *(Stube)*, sin otro mobiliario que una mesa, un sillón y una estufa, y otro contiguo, más pequeño y estrecho, que le servía de alcoba *(Kammer)*. Llegábase a ellos por una escalera móvil guarnecida con cadenas de hierro *(die Treppe mit Ketten und Eisen)*. Las dimensiones del aposento principal eran, según H. Nebe, de 20 pies de largura, 15 de anchura y 12 de altura, más o menos, porque no eran uniformes [1].

Toda la construcción, levantada sobre fundamentos románicos, presentaba caracteres góticos de gran austeridad.

[1] Estos y otros detalles en H. Nebe, *Die Lutherstube auf der Wartburg:* Vierteljarhrsschrift der Luthergesellschaft 11 (1929) 34-42.

En el reino de los pájaros

Cuando a la mañana siguiente se despertó Martín y pudo asomarse al exterior, le fue dado contemplar uno de los paisajes más pintorescos de Turingia, con sus valles verdeantes entre ondulantes colinas. Bien lo conocía él desde su juventud, pero ahora lo veía con otros ojos. Como era un amanecer de primavera (5 de mayo), las innumerables aves que revoloteaban y cantaban en los árboles del vecino bosque le produjeron tal embeleso, que pensó hallarse en el reino de los pájaros. *In regione volucrum, in regione avium,* firma algunas de sus primeras cartas, o bien *inter volucres de ramis suave cantantes,* y años adelante recordará un poco nostálgicamente su estancia en aquel «reino de las aves».

Otras veces firma *in monte, in regione aëris,* y también *ex eremo, ex insula Pathmos,* queriendo significar la cumbre de la colina en que se alza el castillo de Wartburg y el aislamiento, tan propicio a la meditación, de aquella su eremítica morada.

Como la razón de esconderse en aquella solitaria fortaleza no era otra que el sustraerse a las autoridades imperiales, eludiendo así el edicto de proscripción, le fue necesario desde el primer momento guardar rigurosamente el incógnito [2].

Por eso evitaba cuidadosamente las relaciones sociales y aun las conversaciones con el sacerdote que decía la misa diariamente, y con los servidores del castillo, que no estaban en el secreto. Para éste, aquel misterioso huésped no era sino «el caballero Jorge» *(der Junker Jörg).* Así se lo había dicho a todos el alcaide de la fortaleza, el cual, inmediatamente que llegó Lutero, le hizo vestir un traje de caballero o gentilhombre, con una cadena de oro al cuello y la espada al cinto. San Jorge era el patrono de los caballeros, y se le representaba alanceando a un dragón. Por eso escogió Lutero ese nombre. La transformación del aspecto fue completa cuando el cabello, crecido sobre la tonsura hasta cubrirle las orejas, y una espesa barba, partida en dos grandes mechones maxilares, le dieron un aire farruco y bravucón.

Hans von Berlepsch se encargó de amaestrarle en las leyes y costumbres de la caballería, en los modales, gestos, maneras de vestir y de expresarse que debe usar un genuino caballero.

Del trato que se le daba, especialmente en la comida, no podía estar descontento; al contrario, le parecía excesivamente generoso. «Me dan más de lo que merezco—decía—, pero supongo que los gastos correrán a cargo de Federico y no del castellano; y es natural que lo pague el príncipe, pues todos los príncipes, por regla general, son ladrones». Aquel «ermitaño de la Orden de San Agustín» podía llamarse ahora verdaderamente *eremita;* pero ni de fraile ni de agustino tenía ya nada. En aquella soledad tuvo lugar su absoluto repudio de la vida religiosa y del sacerdocio.

[2] En la segunda mitad de junio todavía ignoraba Federico de Sajonia el escondrijo de Lutero *(Briefw.* II 367).

El salmo 67. Liebres y perdices

Su primer pensamiento al verse en la soledad de Wartburg fue para sus amigos de Wittenberg, con quienes deseaba permanecer en perpetuo contacto. Temiendo revelar su paradero, no se atrevió a escribirles inmediatamente; pero a los tres días tomó la pluma y dirigió a su querido Melanthon unas líneas de saludo, recomendándole absoluto silencio. Sólo con Amsdorf, que estaba al tanto de todo, debería conversar acerca de la suerte del desaparecido. Los demás amigos sólo debían saber que estaba en vida. Fray Martín seguiría siendo, aunque ausente, el jefe del movimiento religioso allí iniciado.

El 9 de mayo, festividad de la Ascensión del Señor, asistió a la misa que celebró el capellán del castillo, en la que oyó cantar el gradual con unas palabras del salmo 67: *Dominus in Sina in sancto, ascendens in altum,* etc. Y diez días más tarde, domingo de Pentecostés, oyó el introito con otras palabras del mismo salmo: *Exsurgat Deus, et dissipentur inimici eius.* ¿Advirtió Lutero que la bula pontificia condenatoria de sus doctrinas, *Exsurge, Domine,* empezaba con las mismas palabras del salmista? No lo sabemos, mas lo cierto es que, careciendo de libros en que estudiar, se propuso ocupar sus ocios escribiendo en alemán un comentario a todo el salmo 67. Y al cabo de una semana se lo enviaba a Melanthon para que lo hiciera estampar en Wittenberg o lo diera a leer a los amigos [3].

Empieza así:

«1. *Levántese Dios y desaparezcan sus enemigos; y huyan a su vista los que le odian.* Cuando Cristo murió, hizo Dios como que dormía y no veía a los judíos enfurecidos; los dejó fortificarse y reunirse, mientras los discípulos huían y se dispersaban. Cuando los judíos pensaban haber vencido y derrotado a Cristo, he aquí que despierta Dios y resucita a Cristo de entre los muertos. Se cambia el juego: se reúnen los discípulos y se dispersan los judíos; unos en gracia, porque abrazaron la fe; otros en desgracia, destruidos por los romanos... Indignado el profeta por el triunfo de los judíos con la muerte de Cristo y la fuga de los discípulos, empieza exclamando: '¡Ay! Bastante se ha glorificado el enemigo del Señor. Levántese Dios y vuelva la hoja y resucite a Cristo de entre los muertos'.

»2. *Como el humo se desvanece, así desaparezcan ellos; como la cera se derrite al fuego, así perezcan los impíos ante la presencia de Dios.* Dos lindas comparaciones las del humo y de la cera. El humo se disipa con el viento, la cera con el fuego, en lo cual viene significado el Espíritu Santo, que es viento y es fuego, porque espíritu se dice el viento con que Dios nos sopla, haciendo de nosotros hombres espirituales. Ese viento y fuego, después de la resurrección de Cristo, vinieron del cielo y por medio del Evangelio convirtieron al mundo. Es deshonroso para tan grandes enemigos ser comparados con el humo y la cera, pues ellos pretenden expugnar la tierra y el cielo. El humo sube sobre sí, se mantiene constante en el aire, hace como si quisiera apagar el sol y asaltar el cielo. Pero ¿qué sucede? Viene un leve vientecillo y lo disipa, y la ancha humareda se desvanece, de forma que nadie sabe dónde

[3] No tardó en imprimirse y divulgarse (WA 8,1-35).

queda. Así, todos los enemigos de la verdad tienen grandes planes, hacen cosas horribles, y al fin son como el humo contra el viento y contra el cielo, que también desaparece en el aire» [4].

Sin duda, así pensaba «el caballero Jorge» que se disiparían los humos de sus enemigos como aquellas negras humaredas que él solía contemplar desde su ventana; humaredas que salían de los numerosos hornos de carbón de Turingia, tiznando la belleza del paisaje. La metáfora del humo reaparece con alguna frecuencia, como agudamente notó el biógrafo A. Hausrath, en los escritos luteranos de aquellos días.

Confiado en su traje, en su bigote y poblada barba, atrevióse, en una de sus largas cabalgatas, a llegar hasta la ciudad de Erfurt, donde tan conocido era, y penetró en un convento, que no sería el de los agustinos. Reconocióle uno de los frailes, y dijo a los demás: «Ese es el Dr. Martín». Oyó estas palabras el fámulo que le acompañaba, y le avisó inmediatamente: «*Junker*, recordad que hemos dicho a cierto señor que hoy estaríamos con él», susurróle al oído lo que aquel fraile había dicho. Entonces el Dr. Martín montó a caballo y se alejó con el fámulo hacia Wartburg [5].

Alguna vez hizo otro tanto bajando a Eisenach, la ciudad amada de su juventud, para visitar a sus amigos franciscanos. Con mayor seguridad corría por los alrededores cogiendo fresas o batiendo el monte tras la caza [6].

De una de estas batidas cinegéticas, que duró dos días (el 12 y 13 de agosto), estamos bien informados por una carta a Spalatino que dice así:

«El último lunes salí de caza por dos días para experimentar aquel placer agridulce de los héroes. Cazamos dos liebres y algunos pobres perdigones; ocupación digna, en verdad, de hombres ociosos. Aun entre las redes y los perros iba yo teologizando, y, si era grande el placer de aquel espectáculo, no era menor el misterio de misericordia y de dolor que se le mezclaba. Pues ¿qué representa esa imagen sino al diablo, que va a caza de inocentes bestiecillas con sus trampas y sus perros, que son los maestros impíos, es decir, los obispos y los teólogos? Tenía siempre presente en mi pensamiento este misterio tristísimo de las almas sencillas y fieles. Añadióse otro misterio más atroz cuando, por obra mía, a un lebratillo lo conservamos vivo; yo lo envolví en la manga de mi túnica y lo dejé un poco apartado, pero los perros hallaron entre la túnica a la pobre liebre, y le quebraron la pata derecha y le apretaron la garganta hasta matarlo. No de otra manera se encruelece el papa y Satán, matando aun a las almas bien guardadas, sin que les detengan mis esfuerzos. Su cacería me tiene ya harto; es más dulce aquella en que se disparan venablos y saetas contra los osos, lobos, jabalíes, zorros y toda suerte de maestros impíos. Sin embargo, me consuelo pensando que la caza de liebres y bestiecillas inocentes por el hombre en este misterio de salvación es como la caza de almas por estos osos, lobos y buitres rapaces que son los obispos y teólogos, sólo que aquéllas son devoradas para el cielo, y éstas para el infierno.

[4] WA 8,4-5.

[5] *Tisch.* 5375d V 103: «Doctor Martinus Luther war zu Erfurt in ein Kloster geritten». Erfurt distaba de Wartburg unos 50 kilómetros.

[6] «Saepe descendi... in venationes, ad colligenda fraga. Contuli cum franciscanis, sed res celabatur, tanta inest taciturnitas equitibus. Exceperunt me duo nobiles equites, Sterbach *(Hans von Sternberg)* et Berlepsch, et duos famulos habui, qui me conducerent» *(Tisch.* 5353 V 82).

Esto lo digo jugando contigo epistolarmente, para que sepas que vosotros los cortesanos, que coméis fieras monteses, seréis también, en el paraíso, fieras cazadas y conservadas con mucho trabajo por Cristo, excelente cazador. Con vosotros se juega cuando vosotros jugáis en las cacerías» [7].

Ocio y soledad

Distracciones como éstas ni eran frecuentes ni del gusto de Martín Lutero, el cual tenía que pasarse días y semanas en su aposento sin hablar con nadie y sin otro entretenimiento que el de la pluma o el de la lectura de la Biblia, porque había traído consigo el Antiguo Testamento en hebreo y el Nuevo en griego. El, que estaba acostumbrado a tener clases de teología en Wittenberg y a predicar con mucha frecuencia, no podía tolerar el silencio forzado y la soledad eremítica de Wartburg. Tenía vocación de predicador y de profesor, no de ermitaño contemplativo, por más que él dijese que no ambicionaba cátedras ni púlpitos.

Por otra parte, los ayunos y abstinencias del convento habían cesado para siempre. Las comidas en Wartburg eran suculentas, y las bebidas copiosas, como correspondían a un distinguido caballero alemán, al *Junker Jörg*.

Debido tal vez al régimen de comidas y a su vida sedentaria, comenzó a sufrir desde los primeros días un terrible estreñimiento y dureza de vientre, que le atormentó y preocupó durante los cinco primeros meses, y que él describe en cartas a sus amigos con las expresiones más gráficas y realistas [8]. El 15 de julio le agradece a Spalatino unas píldoras que le ha enviado, y que le han producido algún efecto, aunque los dolores y molestias persisten. Piensa que tendrá que ir a Erfurt para someterse a un médico o quirurgo, pues el mal se le va haciendo insoportable, tanto que diez grandes heridas le molestarían menos. El 6 de agosto se recela que su *duritia digestionis* se torne crónica y perpetua. Pero Spalatino le manda otra medicina, y el 7 de octubre le contesta agradecidísimo, porque ya se encuentra totalmente sano como antes. Su pensamiento de ir a Erfurt no obedecía solamente al deseo de ver al médico; soñaba a veces en presentarse allí públicamente para enseñar su doctrina en la Universidad erfordiense, ya que muchos maestros y estudiantes se lanzaban tumultuosamente a la revolución religiosa.

Con la enfermedad del cuerpo corre parejas aquellos días la del espíritu. La soledad le abruma y le entristece. Las tentaciones se multiplican y se hacen cada vez más fuertes. «Aquí estoy ahora ocioso, como entre cautivos, aunque libre» (escribe el 12 de mayo). Y a otro el mismo día: «Yo, extraño cautivo, me estoy aquí sentado voluntaria e involuntariamente; de buen grado, porque Dios lo quiere; de mala gana, porque desearía defender en público la palabra de la verdad». «Aquí estoy sentado todo el día, ocioso y crapuloso; leo la Biblia en griego y en hebreo» (14 de mayo). Lo mismo repite el mes

[7] *Briefw.* II 380-81; carta del 15 de agosto.

[8] El 12 de mayo: «Dominus percussit me in posteriora gravi dolore; tam dura sunt excrementa, ut multa vi usque ad sudorem extrudere cogar... Heri quarto die excrevi semel, unde nec tota nocte dormivi» *(Briefw.* II 333). El 23 de mayo: «Ani molestia nondum cessit» (II 348). El 10 de junio: «Durissima patior excrementa» (II 354). El 9 de septiembre: «Hodie sexto die excrevi tanta duritia, ut pene animam efflavi. Nunc sedeo dolens sicut puerpera, lacer et saucius et cruentus» (II 388).

siguiente: «Yo estoy aquí ociosísimo y acupadísimo; estudio el hebreo y el griego (de la Biblia) y escribo sin cesar» (10 de junio).

En efecto, el ocio de los primeros días se fue transformando poco a poco en una actividad febril. Asombra verdaderamente la potencia creadora y la capacidad de trabajo de aquel hombre, que en la altura de un monte, en un desierto verde y remoto, en la soledad de un castillo desamparado, sin más libros que los pocos que le enviaban sus amigos de Wittenberg, lanzó al público ininterrumpidamente opúsculos exegéticos, folletos polémicos incandescentes, obras teológicas de contenido demoledor, epístolas variadísimas respondiendo a consultas difíciles; sobre todo acometió la gigantesca tarea de traducir la Biblia en lengua germánica.

De todo ello diremos algo a su tiempo. Insistamos ahora en los efectos de la soledad. ¿Y quién nos los describirá mejor que él mismo?

«En la soledad—decía más tarde en una de sus *Charlas de sobremesa*—, los hombres cometen más pecados y más graves que en compañía de otros. Eva fue engañada por el diablo en el paraíso estando sola. En la soledad se cometen homicidios, latrocinios, hurtos, deshonestidades, adulterios, porque en la soledad se da lugar y ocasión al diablo, mientras que en la reunión y compañía de hombres, o se tiene vergüenza de cometer el pecado, o no hay lugar ni ocasión de cometerlo. Cristo prometió estar en medio de aquellos dos o tres que se hubieran congregado en su nombre. El diablo tentó a Cristo en la soledad. David cayó en adulterio y en homicidio cuando estaba solitario y ocioso. Y yo tengo experiencia de que nunca caigo en tantos pecados como cuando estoy a solas... La soledad produce tristeza; entonces vienen a nuestro ánimo las cosas peores y más tristes, consideramos minuciosamente todos los males, y, si nos ha sucedido algo adverso, nos lo restregamos y lo amplificamos mucho más, y nos imaginamos que todo nos resultará mal, como si nadie fuese más infeliz que nosotros» [9].

En otra ocasión decía: «El diablo no me ataca sino cuando estoy solo» [10]. Y que en Wartburg se sentía absolutamente solo como un «eremita», como un «anacoreta», como un «aislado» *(Nesicus)*, como si viviera «en una isla», «en un yermo», «en un monte», lo repite continuamente al final de sus cartas.

«Pecca fortiter»

No tiene, pues, nada de particular que las tentaciones del diablo menudeasen entonces más que nunca. «Créeme—escribía a Nicolás Gerbel—, en esta ociosa soledad estoy expuesto a los ataques de mil satanases... Caigo muchas veces, pero me levanta de nuevo la diestra del Altísimo» [11]. ¿Qué caídas son ésas? A primera vista, parece tratarse de un consentimiento de la voluntad a las sugestiones lujuriosas del tentador; pero acaso se refiera Lutero a simples imaginaciones y conmociones venéreas, involuntarias, porque en su opinión, como ya dijimos, el solo hecho de sentir la concupiscencia es pecado. De todos modos, es cierto que jamás le vemos reaccionar enérgicamente contra las tentaciones en materia de castidad. Su comportamiento nos parece

[9] *Tisch.* 4857 IV 555-56.
[10] *Tisch.* 812 I 392.
[11] *Briefw.* II 397; carta del 1 de noviembre.

demasiado pasivo, y no podía ser de otra manera dado su desprecio de las obras ascéticas. Bien conocida es la carta que el 13 de julio de 1521 dirigió a Melanthon. Más de una vez ha sido interpretada torcidamente, pero en su contexto se echa de ver que es la confesión humilde y crudamente expresiva de un penitente que tiende a exagerar sus pecados.

«Tus letras—le escribe a Melanthon—me desagradaron por dos razones; primero, porque veo que llevas con impaciencia la cruz (de la separación), condescendiendo demasiado con el sentimiento y enterneciéndote, conforme a tu costumbre; en segundo lugar, porque me alabas en exceso y yerras grandemente al atribuirme cosas tan altas, como si tanta fuese mi solicitud por la causa de Dios. Me confunde y me atormenta esa egregia idea que de mí tienes, siendo así que yo, insensato y endurecido, yazgo aquí, triste de mí, en el ocio, orando poco y sin gemir nada por la Iglesia de Dios; me abraso en los grandes fuegos de mi carne indómita; en suma, yo que debía tener fervoroso el espíritu, siento el hervor de la carne, de la sensualidad, de la pereza, del ocio, de la somnolencia, y no sé si, tal vez porque no oráis por mí, Dios se ha apartado de mí. Tú eres ya mi sucesor y me aventajas en dones divinos y en gracia. Hace ya ocho días que ni escribo, ni hago oración, ni estudio, debido en parte a las tentaciones de la carne, en parte a las otras molestias... Rogad por mí, os lo suplico, porque me sumerjo entre pecados en esta soledad. Desde mi yermo, día de Santa Margarita de 1521.—Martín Lutero, ermitaño» [12].

En el resto de la carta responde a una consulta de Melanthon sobre el *ius gladii;* alaba el celo de sus amigos por la causa de Cristo, los anima a seguir trabajando y humildemente se tiene a sí mismo por casi innecesario.

Más escandaloso a primera vista puede parecer lo que escribe al mismo Melanthon pocos días después. Ya no refiere humildemente sus tentaciones y pecados, sino que exhorta a su corresponsal a pecar, y a pecar sin miedo, con decisión y fuerza. ¿No será esto la expresión de un corazón corrompido y disoluto, como pensaba Denifle? De ningún modo. Sus palabras son éstas:

«Si eres predicador de la gracia, predica la gracia verdadera, no la fingida. Si es verdadera la gracia, ten por cierto que el pecado es verdadero y no fingido. Dios no salva a los pecadores fingidos. Sé pecador y peca fuertemente, pero aún con más fuerza confía y alégrate en Cristo, que es el vencedor del pecado, de la muerte y del mundo. Se ha de pecar mientras aquí vivimos; esta vida no es la morada de la justicia, sino que esperamos, como dice San Pedro, cielos nuevos y una tierra nueva, en donde mora la justicia. Basta que, por la riqueza de la gloria de Dios, reconozcamos al Cordero que quita el pecado del mundo; de él no podrá apartarnos el pecado aunque mil y mil veces al día cometamos fornicaciones y homicidios. ¿Tan pequeño piensas que es

[12] *Briefw.* II 356-59. Se comprende que, citando de esta larga carta tan sólo unas frases, como «carnis meae indomitae uror magnis ignibus..., ferveo carne, libidine, pigritia..., peccatis enim immergor», se saque la impresión de un hombre dominado por la pasión carnal; pero en el contexto tal impresión desaparece. Dígase lo mismo de la carta a J. Lang (18 de diciembre): «Ego corpore bene habeo, et bene curor, sed peccatis et tentationibus quoque bene pulsor» (*Briefw* II 413). Escribe a este propósito L. Fèbvre: «Luther ne serait pas *l'homme allemand* qu'il est, sil ne trouvait, ancré au fond de lui, un goût un peu maladif de dévoiler des tares cachées, le besoin à moitié sensuel, à moitié morose, de les exhiber nues au grand jour, et, pour tout dire, un souci obsédant d'aller chercher, au fond d'un amas de souillures étalées et remuées sans pudeur, une virginité neuve et le sentiment libérateur d'une totale justification» *(Un destin. Martin Luther* 137).

el precio de redención pagado con tal Cordero? Ora fuertemente como fortísimo pecador» [13].

Quien conozca la doctrina luterana sobre la corrupción de la naturaleza humana y sobre la justificación por la fe sola, según hemos explicado en otros capítulos, comprenderá fácilmente que con esta paradójica expresión no se exhorta al pecado, sino a la fe fiducial en Cristo. El pecado existe siempre de nuestra parte; no hay que preocuparse de él, sino de la confianza en Cristo, cuya misericordia nos salva. Téngase además presente que esas palabras tan chocantes no se dirigen a un pecador empedernido, ni a un hombre vicioso y disoluto, sino al doctísimo Melanthon, casado y de vida sumamente morigerada.

De todos modos, el *Pecca fortiter* no deja de impresionar desagradablemente a los oídos de un buen cristiano y a los de cualquier hombre sinceramente religioso. Y los mismos teólogos luteranos tendrán que admirarse de que el Reformador alemán no le hable al pecador de penitencia y arrepentimiento, como si el pecado mortal no fuese una grave ofensa de Dios. ¿Es que para la justificación basta olvidarse del pecado, confiando en el Salvador, sin luchar positivamente contra él, *ut destruatur corpus peccati*, como dice el Apóstol? Pero entonces, ¿dónde está el sentido ético de la conversión?

Visiones diabólicas o alucinaciones

Que los meses transcurridos en Wartburg no sólo fueron tiempo de tentaciones, sino también de oración frecuente, lo demuestran muchas expresiones epistolares. El 26 de mayo se lamentaba de su debilidad en la fe y de su falta de espíritu, de suerte que ni el retiro y apartamiento en que se hallaba le era de provecho. Pero rogaba por la Iglesia, por su Iglesia se entiende. «¡Oh Dios!—exclamaba un día escribiendo a su querido Melanthon—. ¡Qué horrendo espectro de la ira de Dios es aquel reino abominable del anticristo romano! Detesto mi endurecimiento, que no me deshago todo en llanto para llorar con fuentes de lágrimas los hijos muertos de mi pueblo. Pero no hay quien se levante para aferrarse a Dios y oponerse como un muro en defensa de la casa de Israel en este último día de su ira... Que Dios tenga piedad de nosotros. Por eso, tú, que eres ministro de la Palabra, no cejes y fortalece los muros y las torres de Jerusalén hasta que también a ti te acometan... Yo

13 «Esto peccator et pecca fortiter, sed fortius fide et gaude in Christo... Peccandum est, quandiu hic sumus... Ab hoc *(Agno)* non avellet nos peccatum, etiamsi millies, millies uno die fornicemur, aut occidamus» *(Briefw.* II 372; carta del 1 de agosto). Sobre el mal efecto que esta doctrina causó en sus contemporáneos, véase GRISAR, *Luther* II 158-63. No hay duda que Lutero siempre aborreció el pecado teológicamente, pero nunca ahondó, como los santos y como los doctores católicos de todos los tiempos, en lo que el pecado tiene de rebeldía y desobediencia contra Dios, de ingratitud y deslealtad al Amor eterno, de desprecio de la Majestad divina, de ofensa al Redentor, de apartamiento del Creador y conversión a la criatura. Parecía gozarse en ser pecador, para así confiar sólo en Dios. Reléase la carta a Spenlein, del año 1516, que hemos citado en el c.6 de la p.1.ª Y para completar su pensamiento en este punto consúltese una carta posterior, de 1530 (julio?), en la que, después de dar útiles consejos (aunque poco sobrenaturales) a J. Weller para vencer las tentaciones, le dice: «Est nonnunquam largius bibendum, ludendum, nugandum, *atque adeo peccatum aliquod faciendum* in odium et contemptum diaboli... Proinde si quando dixerit diabolus: noli bibere, tu sic fac illi respondeas: atqui ob eam causam maxime bibam... Utinam possem aliquid insigne peccati designare modo ad eludendum diabolum, ut intelligeret, me nullum peccatum agnoscere... Omnino totus decalogus amovendus est nobis ex oculis et animo» *(Briefw.* V 519). La doctrina del «pecca fortiter, sed fortius fide», aun entendida en el mejor de los sentidos, ¿no será la causa del estado casi continuo de tentación en que vivió Lutero en Wartburg y en otras épocas de su vida?

oro especialísimamente por ti, que algo podrá, no lo dudo, mi oración. Y tú haz otro tanto por mí, a fin de que entre los dos llevemos este peso» [14].

Las aves del bosque le enseñaban a alabar a Dios [15], pero por la noche el vuelo de los murciélagos y el fúnebre lamento de los búhos le traerían imágenes del diablo. «Ruega por mí—le dice el 10 de junio a Spalatino—, que ésa es la única cosa que necesito». Y el 9 de septiembre: «Aquí estoy bien, pero me hago indolente, languidezco y mi espíritu se enfría, triste de mí... Es tiempo de orar con todas las fuerzas contra Satanás, que quiere anticipar una funesta tragedia para Alemania. Y yo, temeroso de que Dios se lo permita, sigo roncando y ocioso sin hacer oración» [16].

Desde niño, Lutero tuvo siempre la obsesión del demonio, y se lo imaginaba continuamente del modo grotesco con que lo retrataban los pintores alemanes del siglo XV o a la manera como se lo figuraban los campesinos medievales.

Mientras estaba en Wartburg lo vio muchas veces que se le acercaba tentándole o sugiriéndole pensamientos de desconfianza. Hablando años adelante de las veces que había visto al demonio, cuenta que en Wittenberg lo vio un día correr por el jardín en forma de una marrana negra; viniendo a la época de Wartburg, cuenta que «una vez yacía un perro junto a mi lecho; yo lo agarré y lo eché por la ventana; como no chillase, pregunté al día siguiente si había perros en el castillo. 'No', me respondió el alcaide. Entonces dije yo: 'Era el demonio'» [17].

Semejantes alucinaciones le acontecieron con alguna frecuencia [18]. El caso más curioso fue el siguiente:

«Cuando yo el año 1521 partí de Worms y fui secuestrado junto a Eisenach, habitaba en el castillo de Wartburg, mi Patmos, lejos de la gente, en un aposento al que nadie podía acercarse, fuera de dos jóvenes nobles, que me traían de comer y de beber dos veces al día. Me habían comprado un saco de avellanas, que yo a ratos comía, y las tenía encerradas en una cesta. Yendo una noche a la cama, me desnudé en el aposento, apagué la luz, pasé a la alcoba y me eché en la cama. De pronto caen sobre mí las avellanas, y empieza (el demonio) a romperlas, machacándolas duramente, una tras otra, con una viga y metiendo mucho ruido junto a mi cama; pero yo no pregunté la razón de ello. Apenas me había dormido un poco, empieza un ruido igual en las escaleras, como si por ellas abajo alguien arrojase cien barriles. Yo sabía que las escaleras estaban defendidas con cadenas y hierros de forma que nadie pudiese subir, pero los barriles seguían cayendo. Me levanto, voy a la escalera para ver lo que ocurría, y veo que la escalera estaba cerrada. Entonces dije: '¿Eres tú? No me importa'. Y me encomendé a Cristo, Señor nuestro,

14 *Briefw.* II 332-33; carta del 12 de mayo de 1521.

15 Así termina una carta del 26 de mayo a Melanthon: «Iterum vale. Inter volucres de ramis suave cantantes, Deumque totis viribus laudantes die ac noctu. Dominica Trinitatis 1521» *(Briefw.* II 349).

16 *Briefw.* II 388.

17 *Tisch.* 5358 V 87-88.

18 «Saepe me vexavit Sathan spectris suis, praesertim in arce illa» *(Tisch.* 2884 III 50). «Ego in captivitate mea, in Pathmo, in altissimo arce, in regno volucrum, saepius vexabar; ego illi (daemoni) fide restiti» *(Tisch.* 3814 III 634).

de quien está escrito: *Omnia subiecisti pedibus eius,* como dice el salmo 8, y me eché de nuevo en la cama.

Vino por entonces a Eisenach la esposa de Hans von Berlepsch, y, habiendo olido que yo estaba en el castillo, mostró deseos de verme, mas no pudo ser. A mí me llevaron a otro aposento y a la señora de Berlepsch la pusieron en mi alcoba. Y aquella noche oyó en la alcoba tal estrépito como si hubiera dentro mil demonios. La mejor manera de expulsarlos es invocar a Cristo y despreciar al diablo; esto él no lo puede sufrir» [19]. «En mi cautividad, en mi Patmos, en el altísimo alcázar, en el reino de los pájaros, yo era frecuentemente hostigado por el demonio» [20].

Dudas angustiosas

Aquella larga y absoluta soledad, aquellos meses de retiro y de silencio, Dios se los otorgó, sin duda, para que reflexionara tranquila y desapasionadamente sobre el nuevo camino que había emprendido y para que en la oración implorase de lo alto la gracia necesaria para cumplir en todo la voluntad divina. Desgraciadamente, su oración, como él mismo lo confesaba, no fue *ni muy frecuente ni muy serena. No podemos dudar de que Dios le hablaría* muchas veces al corazón, y también el espíritu maligno. ¿Acertó a discernir entre el espíritu de la luz y el espíritu de las tinieblas? Ciertamente, no a la manera que aquellos mismos días el convertido de Loyola iniciaba su «discernimiento de espíritus».

Martín Lutero no hace mención directa de las palabras que Dios le hablaría en la soledad de Wartburg, en su «isla de Patmos». Pero sí refiere muchas veces en sus escritos las palabras que entonces le dijo el demonio tentándole. Nosotros nos preguntamos: ¿serían del diablo y no de Dios?

Veamos lo que él mismo refiere de aquellos días:

«Hace diez años (decía en 1531) sentí por primera vez esta desesperación *(de sentirse rechazado por Dios)* y la tentación de la ira divina» [21]. ¿Por qué? En otra ocasión dio una explicación, diciendo que ya no sentía las antiguas tentaciones, o inquietudes, o dudas de la misericordia de Dios; sus inquietudes actuales procedían de la voz del demonio, que le susurraba: «¡A cuánta gente has seducido con tu doctrina!» [22]

«Muchas veces me dijo Satanás: '¿Qué si fuese falso tu dogma contra el papa, contra la misa y los monjes'? etc. Y me ha acometido con tal ímpetu y frecuencia, que el sudor me brotaba con fuerza. Por fin, yo le respondí: 'Vete y díselo a Dios, que mandó escuchar a Cristo'» [23].

Las dudas sobre su doctrina debieron de inquietarle, más que nunca, pocos años después, cuando vio los gravísimos trastornos sociales, que fueron su consecuencia natural. Pero hay motivos para pensar que, al menos en parte, algunas de estas dudas—tentaciones del diablo las apellidaba él—asaltaron su conciencia entre los bosques solitarios de la fortaleza de Wartburg. «Y su trémulo corazón—es frase suya—le palpitó en el pecho» con fuertes objeciones contra sus enseñanzas [24].

«Una vez (el diablo) me atormentó, y casi me estranguló con las palabras de Pablo a Timoteo; tanto que el corazón se me quería disolver en el pecho: 'Tú fuiste la causa de que tantos monjes y monjas abandonasen sus monasterios'. El diablo me quitaba hábilmente de la vista los textos sobre la justificación... Yo pensaba: 'Tú solo eres el que ordenas estas cosas; y, si todo fuese falso, tú serías el responsable de tantas almas que caen al infierno'. En tal tentación llegué a sufrir tormentos infernales hasta que Dios me sacó de ella y me confirmó que mis enseñanzas eran palabra de Dios y doctrina verdadera» [25].

La persuasión, hondísimamente arraigada en su corazón, de estar en la verdad le salvaba siempre.

«Antes de todo, lo que tenemos que establecer es si nuestra doctrina es palabra de Dios. Si esto consta, estamos ciertos de que la causa que defendemos puede y debe mantenerse, y no hay demonio que pueda echarla abajo... Yo en mi corazón he rechazado ya toda otra doctrina religiosa, sea cual fuere, y he vencido aquel molestísimo pensamiento que el corazón murmura: '¿Eres tú el único que posees la palabra de Dios? ¿Y no la tienen los demás?'... Tal argumento lo encuentro válido contra todos los profetas, a quienes también se les dijo: 'Vosotros sois pocos, el pueblo de Dios somos nosotros'» [26].

La gran tentación

Aunque Lutero se esfuerza por rechazar con pies y manos esta tentación —diabólica según él—que le atenacea la conciencia y aunque parece cantar victoria agarrándose, como un náufrago, a la tabla salvadora de la «palabra divina», nadie se imagine que la paz de su alma y la seguridad de su conciencia son completas. El germen de la duda late en su corazón, y de cuando en cuando se le ve aflorar en años posteriores. Pongamos algunos ejemplos, para no volver más veces sobre lo mismo.

[19] *Tisch.* 6816 VI 209-210. En el número siguiente propone otros medios de arrojar al diablo, sucios y fétidos. Nótese que en 1521 todavía no se había casado Hans von Berlepsch, cuyo matrimonio con Beata von Ebeleben tuvo lugar en 1523; por tanto, la mujer a que alude Lutero no podía ser la esposa de Berlepsch entonces; seguramente pretendió decir: «la que hoy es esposa de Berlepsch» (relato luterano de febrero de 1546).

[20] Cf. n.18. El 11 de noviembre de 1521, día de su santo, escribe: «Non unus est Satan mecum» *(Briefw.* II 403). Y diez días antes: «Non tamen sum monachus (solitario), assunt enim multi et mali et astuti daemones» (ibid., II 399). Años adelante, ya casado, dirá que el demonio le proporciona por la noche más molestias que Catalina placeres: «Ich verstehe und fulle es (alude al demonio) denn er schlefft vil mer bey mir denn meine Ketha» *(Tisch.* I 289). En sus años tranquilos, pasadas las horas de crisis, llegará a burlarse del demonio con frases groseras y con ironía sarcástica. Dejaré de traducir las expresiones más crudas: «Cuando el demonio viene a molestarme por la noche, yo le doy esta respuesta: 'Demonio, ahora tengo que dormir, pues es mandato de Dios trabajar de día, dormir de noche'. Y cuando no cesa de fastidiarme, echándome en cara mis pecados, le respondo: 'Querido demonio, he escuchado la lista, pero he cometido otros pecados que no están en tu registro. Escribe lo siguiente: Ich hab in die Hosen und Bruch geschissen; cuélgatelo al cuello y pasa la jeta por él'. Y al fin, si no cesa de inculparme como a pecador, le digo por desprecio: 'Sancte Sathana, ora pro me?, pues tú nunca obraste mal y sólo tú eres santo'» *(Tisch.* 1557 II 132). Mayor, si cabe, es la grosería de otro texto paralelo *(Tisch.* 141 I 64). Era una manera típicamente luterana de dar higas al diablo. Pero será algo más tarde. En Wartburg predominaba lo trágico sobre lo humorístico.

[21] *Tisch.* 1263 II 13. Algo semejante en 1347 II 62.

[22] «Cogitabam *(en la juventud)* Deum mihi non esse propitium... Iam alias tentationes habeo. Saepe mihi obiicit: Wol hast sovil Leut verfuret!» *(Tisch.* 518 I 240).

[23] *Tisch.* 2372 II 436. Cf. 462 I 200; 1310 II 36.

[24] WA 8,412. Pero a principios de 1532 decía: «Deus me ante decennium, cum solus essem, confirmavit suis angelis luctando... Ego experientia hunc versum didici: Lavabo per singulas noctes lectum meum» *(Tisch.* 1347 II 62).

[25] *Tisch.* 141 I 62-63.

[26] *Tisch.* 130 I 53-54.

Leemos en un escrito suyo de 1527: «¡Cómo saben los impíos afilar, y aguzar, y amolar sus palabras cuando gritan: '¿Crees tú que todos los doctores anteriores no sabían nada? ¿Que todos nuestros padres eran locos? ¿Eres tú, en los últimos tiempos, el único huevo en el nido del Espíritu Santo?'... Así hablan: 'Nosotros queremos permanecer en la antigua fe. ¿Serás tú el único en ver lo que ningún otro ha visto?'» ¿Y qué responde Lutero a estos pensamientos que le remuerden y desasosiegan? Conténtase con una evasiva y una réplica que nada tiene de razonable. «El que quiera mantener la idolatría papal, que siga siendo idólatra del papa y hereje papista» [27].

Pero al gusano de la duda o de la inquietud no lograba matarlo. Y todavía en 1535 confiesa que le impresiona el argumento «muy especioso y robusto de los pseudoapóstoles», que le impugnan de este modo: «'Los apóstoles, los Santos Padres y sus sucesores nos dejaron estas enseñanzas; tal es el pensamiento y la fe de la Iglesia. Ahora bien, es imposible que Cristo haya dejado errar a su Iglesia por tantos siglos. Tú solo no sabes más que tantos varones santos y que toda la Iglesia... ¿Quién eres tú para atreverte a disentir de todos ellos y para encajarnos violentamente un dogma diverso? Cuando Satán urge este argumento y casi conspira con la carne y con la razón, la conciencia se aterroriza y desespera, y es preciso entrar continuamente dentro de sí mismo y decir: Aunque los santos Cipriano, Ambrosio y Agustín; aunque San Pedro, San Pablo y San Juan; aunque los ángeles del cielo te enseñen otra cosa, esto es lo que sé de cierto: que no enseño cosas humanas, sino divinas; o sea, que *(en el negocio de la salvación)* todo lo atribuyo a Dios, a los hombres nada» [28].

Con más fuerza aún lo había dicho en un sermón de 1525: «Los Santos Padres, los doctores, los concilios, la misma Virgen María y San José y todos los santos juntos pueden equivocarse» [29]. No hay que mirar a la persona que habla, sino a las cosas que dice. ¿No parece algo inaudito y demencial esto de ponerse por encima de toda la Iglesia de todos los tiempos? Lutero responderá que no, «porque yo—dirá con humildad—no valgo nada; el infalible es Cristo, cuya palabra yo defiendo contra todos». Humildad nada más que aparente, porque, al identificar su propia opinión con la palabra divina, está diciendo que él es el único en interpretar rectamente la palabra de Dios, contra la opinión de todos los Santos Padres y doctores de la Iglesia y contra las decisiones de todos los concilios y sumos pontífices [30].

27 WA 23,421-22. En 1523 se preguntaba: «Vis tu igitur esse sapientior omnibus patribus, sanctis, principibus totius mundi et episcopis?» (WA 10,3 p.431). De 1533 son estas palabras: «Diabolus me saepe vexavit hac voce: Quis iussit te docere contra monasteria? Ante erat pulcherrima pax; hanc tu turbasti, quo iubente?» *(Tisch.* 525 I 244-45).

28 WA 40,1 p.130-31. Sabemos que esa última frase le hacía fuerza a Staupitz, más propenso al misticismo que a la sólida teología.

29 «Es heisse Heilig, Gelert, Veter, Concilia, oder was es sein mag, wenn es gleich Maria, Joseph und alle Heiligen miteinander waren, so folget darumb nicht, das sie nicht haben können irr en und feilen» (WA 17,2 p.28). Así tan sólo puede hablar un inspirado, aunque lo haría más humildemente, o un iluso.

30 Lutero negaba la infalibilidad a los papas y a los concilios. ¿Negábala también a toda la Iglesia universal? En teoría no, puesto que Cristo se la promete en el Evangelio; pero en la práctica, sí: «Ecclesia errare potest, quia congregari non potest dispersa in omnem terrarum orbem. Unum autem novi, qui errare non potest, Christus scilicet» (WA 46,772). Cristo, y Lutero su intérprete infalible.

Misión de profeta

De aquí arranca la conciencia de su vocación profética, la íntima persuasión de haber sido elegido por Dios para anunciar un evangelio nuevo, desconocido hasta entonces. Entre las páginas de su salterio había una en que estaban escritas estas palabras:

> «Yo el Dr. Martín Lutero, aunque sin méritos, fui digno
> de ser instruido por el Hijo de Dios y por el Espíritu Santo,
> de que se me encomendara el ministerio de la Palabra...,
> de que se me impusiese el precepto de creer estas cosas,
> de que se me intimase con amenazas de maldición y de venganza
> eterna el no dudar jamás de ellas» [31].

«Mi evangelio—repetía con San Pablo—no tiene origen humano, sino divino». «Yo sé de dónde procede mi doctrina y quién me ha levantado... para asestar una estocada tal al cuerpo del papado» [32]. «Estoy cierto de que mis dogmas los he recibido del cielo. Mis dogmas permanecerán y el papa sucumbirá» [33].

La historia nos demuestra claramente que esta profecía resultó falsa. Y, sin embargo, varias veces encontramos en los escritos luteranos la afirmación de que él es un profeta. Quería decir un profeta en el sentido literal de la palabra; uno que habla en nombre de Dios; un heraldo, un embajador, un portavoz de Dios; un evangelista, un eclesiastés, mas no uno que vaticina el porvenir.

Así lo dirá en 1536 predicando a sus compatriotas [34]. «Porque yo soy el profeta de los alemanes, y en adelante quiero aplicarme este nombre para gusto y placer de mis borricos papistas» [35]. «Ea, queridos alemanes, os lo he dicho bastantes veces: habéis oído a vuestro profeta» [36]. «Yo vuestro apóstol, os amonesté, como era mi deber» [37].

Tal es el estado de ánimo de Martín Lutero cuando se lanza intrépidamente a la revolución religiosa. No va impulsado por afanes egoístas y terrenos, al menos deliberadamente; le mueve la conciencia de su misión divina; está oyendo resonar continuamente en sus oídos la voz de lo alto, que le intima con gravedad amenazadora: «Predica el evangelio que te he mostrado en la torre del monasterio de Wittenberg y en el castillo de Wartburg». Está íntimamente convencido de que el Señor le ha iluminado la mente y lo ha escogido, como a otro Pablo, para anunciar la verdadera palabra divina. El se siente como un instrumento en las manos de Dios, y se deja conducir ciegamente. Aquí reside la fuerza de su acción huracanada, pero sistemática, tenaz y constante. Si está con Dios, ¿quién contra él? Y en nombre de Dios, de su Dios, habla a los hombres. Pretende reformar el cristianismo tradicional, y

31 *Tisch.* 4852 IV 544-45.

32 «Ich weiss woher mein Lere kompt und wer mich auff gericht hat..., das Bapstum mit seinen Korper ein solchen Stoss durch mich empfangen hat» (WA 10,2 p.12).

33 «Certus sum dogmata mea habere me de coelo... Dogmata mea stabunt et papa cadet» (WA 10,2 p.184).

34 WA 41,706.

35 WA 30,3 p.290.

36 WA 30,2 p.587. Cuando otras veces niega ser profeta, se entiende en el sentido de pronosticar el porvenir.

37 «Ego Apostolus vester monui, ut debui» (WA 30,3 p.392-93).

para eso crea una nueva Iglesia. Hasta ese momento él no pertenecía ni a la Iglesia romana (pues estaba excomulgado) ni a otra alguna. Es en este año de 1521 cuando vemos que se organiza comunitariamente la primera Iglesia luterana. El laico Felipe Melanthon, joven y recién casado, es el primer obispo de los luteranos de Wittenberg, y tras él otros amigos wittenbergenses, que, aunque sean sacerdotes y canónigos, están ya buscando cada cual su episcopisa, que les ayude a llevar la carga del oficio pastoral. El pastor supremo, en ausencia de Lutero, no ha de ser Karlstadt el teólogo, sino Melanthon, el joven humanista y discípulo predilecto del Reformador.

«Custodiad la Iglesia del Señor, en la cual el Espíritu Santo os ha puesto como obispos verdaderos», les escribe, como un nuevo apóstol de las gentes, el 26 de mayo [38].

Que Martín Lutero no pertenece ni quiere en modo alguno pertenecer a la Iglesia católica romana, cuya cabeza visible es el papa, bien lo sabe él después que León X lo ha anatematizado y Carlos V lo ha proscrito del Imperio. Pero Lutero no quiere ser un individuo aislado, sin vinculación con alguna comunidad o Iglesia cristiana. Y organiza la suya, que poco a poco va creciendo, y empieza a llamarse Iglesia de Cristo, en oposición a la Iglesia de Roma, que es la del anticristo. «Muchos de sus adeptos son todavía católicos de corazón y de mente; no viendo en la Iglesia luterana más que una reforma de la antigua Iglesia, se adhieren a ella de buena fe. Los íntimos de Lutero, como el mismo Reformador, van más allá, planean una revolución religiosa profunda, una transformación completa del cristianismo tradicional, una nueva Iglesia sin sacerdocio ni jerarquía de derecho divino y casi sin sacramentos, pues aun a los pocos que conservan, como el bautismo y la cena, les han cambiado su carácter.

Suele decirse que Lutero nunca quiso separarse de la Iglesia. Y en cierto sentido es verdad. El mismo lo repitió varias veces, y con una fuerza de expresión que raya en lo paradójico. «No hay derecho humano ni divino—decía en 1519—que pueda justificar la separación de la Iglesia, por lo cual ni los griegos ni los husitas están libres de culpa» [39]. «Hereje no lo seré nunca», repetía. Y, efectivamente, nunca quiso fundar una secta religiosa que llevara su nombre. «Lo que yo predico—agregaba—no es palabra mía, sino de Cristo» [40].

Y cuando los católicos le echaban en cara el haberse separado de la Iglesia de Cristo, de aquella Iglesia en que había sido bautizado y educado, respondía: «No nos hemos separado nosotros de la Iglesia; es ella la que se ha separado de nosotros» [41]; ella que es la Iglesia del anticristo, mientras que nosotros somos la verdadera Iglesia cristiana.

[38] Carta a Melanthon y a los suyos: «Servate Ecclesiam Domini, in qua vos posuit Spiritus Sanctus episcopos, non episcoporum simulacra» *(Briefw.* II 349). Y el 9 de septiembre a Spalatino: «Valde vellem, ut Philippus et vulgo concionaretur alicubi in oppido diebus festis... Si enim omnia hominum iura fregimus et iuga eorum abiecimus, quid adhuc moretur nos, si unctus rasus non sit, et coniunx sit? Vere tamen et est sacerdos et agit de facto sacerdotem... Si ego praesens essem, omnino apud senatum et populum agerem, ut eum rogarent... ut sic paulatim fieret et vernaculus episcopus» *(Briefw.* II 388).

[39] Hemos citado sus palabras textuales en la p.1.ª c.13 nt.25.28.54.

[40] «Ich bynn yhe gewiss, das meyn Wort nitt meyn, sonder Christus sey» (WA 8,683). «Denn ich weyss, das diese Lere nicht meyn Lere ist» (WA 11,2 p.230).

[41] «Nos discedimus a Papa et dicimus nos Christi Ecclesiam esse, Papam autem cum suis Antichristi Ecclesiam esse. Iudicamur igitur seditiosi et haeretici a Papa, ut qui nos diviserimus ab ea Ecclesia, in qua baptisati et instituti sumus, sed nostra non est culpa, nos non discessimus ab eis, sed ipsi discedunt a nobis, imo eiiciunt nos et verbum nostrum ex sua Ecclesia» (WA 25, 278). Los católicos le podían replicar con las palabras que él había escrito en 1515: «Haeretici confitentur et gloriantur quod in Christum credant... A praelatis se subtrahunt, verbum eorum nolunt audire, suum autem sensum sequuntur; quaero, quomodo in Christum credant?» (WA 56,251).

Un oasis: el «Magnificat»

Como un oasis apacible y ameno, surge en los desolados y tormentosos días de Wartburg el comentario alemán de Lutero al cántico de la Virgen María. Lo había empezado en Wittenberg, en noviembre de 1520; hubo de interrumpirlo por el llamamiento a la Dieta de Worms, y ahora le da la última mano (septiembre-octubre de 1521); se lo dedica a Juan Federico de Sajonia, joven de diecisiete años, sobrino del príncipe elector, que será siempre fidelísimo seguidor de las nuevas doctrinas [42].

«Que otros—le dice—escuchen a sus amantes entonar una canción mundana; un príncipe y señor escuchará de buen grado a esta casta Virgen, que canta un himno espiritual puro y salvador. No está mal la costumbre de todas las iglesias de entonar cada día en las vísperas este cántico con agradable y particular melodía. Que la misma tierna Madre de Dios me quiera alcanzar espíritu para exponer útil y profundamente su cántico» [43].

Y da comienzo con estas palabras: «Para entender este canto de alabanza, se ha de notar que la benditísima Virgen María *(die hochgelobte Jungfrau Maria)* habla por propia experiencia, en la que fue iluminada y amaestrada por el Espíritu Santo. Pues nadie puede entender a Dios y su palabra si no es mediante el santo Espíritu».

Siguen hermosísimas ideas y admirables sentimientos, que espontáneamente brotan del corazón de Lutero; de aquel corazón modelado durante tantos años en los libros litúrgicos, en la lectura de los Santos Padres y de los autores medievales, y que ahora prorrumpe sin querer en alabanzas de «la dulce Virgen y tierna Madre de Dios» *(die zarte Jungfrau, die zarte Mutter Christi)*, como le habían enseñado en el monasterio. Pero como vive obsesionado por su doctrina de la fe sola, hace un silencio profundo sobre las prerrogativas de Nuestra Señora; nada dice de las virtudes que adornaban el alma de María, y mucho menos de sus méritos, empeñándose en ensalzar únicamente la misericordia de Dios para con ella. No quiere reconocer su oficio de intercesora por el mundo cristiano, si bien al fin implora él personalmente la intercesión de la Virgen madre con palabras que dejan entrever la antigua piedad mariana de Fr. Martín.

María nos enseña cómo debemos amar y alabar a Dios, sin buscar en ello nuestro interés. Ama y alaba a Dios recta y desinteresadamente el que le alaba solamente porque es bueno, y no considera otra cosa que su bondad, y sólo en él halla placer y alegría».

«Desgraciadamente, ahora todo el mundo, todos los conventos, todas las

[42] Juan Federico sucederá en el electorado de Sajonia a su padre el duque Juan (1525-32), hermano y heredero de Federico († 1525). Juan Federico, apellidado el Magnánimo (1532-47), vencido en Mühlberg, perdió el electorado, que fue dado por Carlos V a Mauricio de Sajonia.

[43] WA 7,545. El comentario entero ocupa las páginas 544-604. Sobre el *Magnificat* y algo de la mariología de Lutero, breves notas en H. D. Preus, *Maria bei Luther* (Gütersloh 1954).

iglesias, rebosan de gente, que camina, y avanza, y corre a toda velocidad bajo el impulso de este falso, torcido y pervertido espíritu, que exalta tanto las buenas obras, como si por ellas se mereciera el cielo».

«Yerran los que dicen que la Virgen no se gloría de su virginidad, sino de su humildad; ella no se gloría ni de su virginidad ni de su humildad, sino tan sólo de la mirada bondadosa de Dios... La verdadera humildad nunca sabe que es humilde».

«Notad la palabra: no dice que hablarán muy bien de ella, que alabarán sus virtudes, que enaltecerán su virginidad o su humildad, ni que se cantarán canciones en su honor, sino solamente que la llamarán bienaventurada porque Dios ha dirigido su mirada a ella».

«Todos sus loores se compendian en una palabra: cuando es llamada Madre de Dios. Nadie puede decir de ella cosa más grande, aunque tenga más lenguas que hojas y hierbas (hay en el bosque), estrellas en el cielo y arenas en el mar. Todo lo atribuye ella a la gracia de Dios y no a sus méritos, aun siendo libre de pecado».

Pero «hay que guardar la mesura, no amplificando demasiado el nombre que se le da de Reina del cielo, que es verdadero; pero ella no es una diosa o ídolo *(Abgottin)* para dar o ayudar, como piensan algunos, que acuden a ella y la invocan más que a Dios».

Lutero, más que elogiar a María, que en sí no es nada aunque sea Madre de Jesucristo y tabernáculo del Altísimo, lo que hace es ensalzar la misericordia de Dios para con aquella Virgen llena de fe, abatir el orgullo espiritual de los que confían en sus propias obras y cantar las promesas divinas a los hijos de Abrahán. Y concluye:

«Aquí cesamos por ahora, y pedimos a Dios la recta inteligencia de ese *Magnificat;* que no solamente nos ilumine y nos hable, sino que arda y viva en el cuerpo y en el alma. Concédanoslo Cristo por la intercesión y voluntad de su amada Madre María. Amén».

«Esta exposición—exclama Grisar—es maravillosa por los sentimientos de piedad interior que el autor ha sabido derramar en estas páginas religiosas y prácticas... Aquí reaparece, bajo muchos aspectos, el antiguo lenguaje de tanta veneración a María, que era tradicional en la Orden agustiniana... Indudablemente, el comentario de Lutero al *Magnificat* alcanzó celebridad, porque junto a la entonación religiosa no resuena la aspereza de una polémica religiosa, como no sea veladamente. En el fondo, también el comentario al *Magnificat* es un escrito de batalla. Advertencias inútiles, como la de que María no es una diosa auxiliadora, tienen un valor polémico... Conserva todavía la fe en la virginidad de María, aseverada en el símbolo apostólico, aun después del parto. Años adelante le negó el poder de interceder por nosotros, como se lo negó a los santos, e impugnó el culto especial que se rinde a María en la Iglesia católica, desnaturalizándolo y llamándolo excesivo y paganizante... Y en cuanto a la doctrina de la inmaculada concepción de María, conforme a las tradiciones teológicas de su Orden, la profesaba todavía en 1527» [44].

[44] *Lutero. La sua vita*, trad. ital., 198-99. Véase del mismo GRISAR, *Luther* II 571-72.797-98. En un sermón de 1522 sobre el nacimiento de María, reprueba Lutero el rezo de la *Salve Regina*, porque María no puede decirse «reina de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra» (WA 10, 3 p.321).

Catarino, teólogo del anticristo

Cuando acababa de plantar este oasis de verdor, de frescura y de paz en la inmensidad multiforme de su producción literaria, le llegó a Wartburg, recién impreso, otro libro suyo que había terminado de escribir en Wittenberg la víspera de salir para Worms. Lo había redactado febrilmente en menos de un mes y alternando con otras ocupaciones. Iba dirigido contra el conocido teólogo de la Orden de Predicadores Ambrosio Catarino (Lancellotto de Politi, 1484-1553), el cual, siendo aún novicio, aunque ya maduro y con títulos universitarios, había publicado en 1520, con dedicatoria al emperador Carlos V, una *Apología de la verdad católica contra Lutero* [45].

Apenas éste pasó los ojos por aquellas páginas, exclamó: *Quam insulsus et stolidus Thomista!* Y se puso a responderle con desprecio sarcástico a fin de «irritar la bilis de esa bestia itálica» [46].

Desde la primera página de esta *Responsio*, que quiere ser un complemento o un posludio del libro *Sobre la cautividad babilónica*, se trasluce el rencor del alemán contra el italiano *(ut videat homo italus, et bestias Germaniae nonnihil habere humanitatis)* y el aborrecimiento de todo lo tomista *(video Thomistam purum esse asinum verum)*. Toda la *Responsio* chorrea semejante grosura de lenguaje. Al «tomisticísimo e italianísimo Catarino» le llama «animal inmundo sin pezuñas y sin lengua rumiante, que se engulle todos los errores de los antiguos Padres». «Hasta los niños de Alemania se ríen de ti, y hasta las mujeres, ya que, siendo tan gran *Magister noster* e italiano, en vez de palabras de Dios, no echas más que mucosidades y excrementos».

Lo que pretende Lutero es negarle al papa el poder de las llaves y destruir el primado romano y toda autoridad pontificia; mostrar que la Iglesia católica no es cabeza, ni maestra, ni reina, ni señora, ni la primera de las iglesias del mundo. En el capítulo octavo de la profecía de Daniel, donde se describe el quinto reino diabólico, que sucederá a los cuatro reinos precedentes, Lutero ve la representación del papado. La Iglesia es el reino del anticristo. El papa es «el rey insolente y experto en astucias» que devastará el universo y exterminará al pueblo de los santos, se ensoberbecerá en su corazón y se alzará contra el Príncipe de los príncipes, pero al fin será destruido por el Señor Jesús con el espíritu de su boca. Esta figura monstruosa del papa-anticristo con sus cuernos, dientes y garras será la misma que luego hará pintar a Lucas Cranach el Viejo en fantásticas y horripilantes formas.

El Reformador denuncia con su virulencia típica los que él juzga abusos y corrupciones, como el hábito eclesiástico, el esplendor del culto litúrgico, la ley del ayuno y abstinencia, el sacrificio de la misa, el celibato sacerdotal y aun las universidades del papismo. Sátira cruda, burda, pero incandescente, pintoresca; de una elocuencia tremendamente vívida, realista, apasionada.

[45] *Apologia pro veritate catholica et apostolicae fidei ac doctrinae adversus impia ac valde pestifera Martini Lutheri dogmata* (Florencia, 20 diciembre 1520). Sobre Catarino véase F. LAUCHERT, *Die italienischen literarischen Gegner Luthers* 30-133; J. SCHWEITZER, *Ambrosius Catharinus Politus... Sein Leben und seine Schriften* (Münster 1910) 16-42.

[46] *Ad librum eximii Magistri Nostri Magistri Ambrosii Catharini defensoris Silvestri Prieratis acerrimi, Responsio:* WA 7,698-778. Dábase el título de *Magister noster* a los doctores en teología; Catarino no lo era.

Hay una cierta grandeza en esta visión escatológica de la Iglesia de Satanás, del reino demoníaco del papado, descrito con odio entre visiones apocalípticas. Lutero está persuadido de que el fin del mundo es inminente, y cree estar ya presenciando la última escena de la historia de la humanidad, la muerte de la bestia.

Con tales sentimientos compareció ante la Dieta de Worms y con los mismos fue a esconderse en su isla de Patmos.

Latomus contra Lutero

«Estaba yo—confiesa Lutero—en esta mi Patmos tranquilamente dedicado a las sagradas letras, cuando las bagatelas de un sofista áspero y espinoso *(vepricosi et senticosi)* me obligan a perder tiempo leyendo sus sofisterías». Aludía con estas palabras a una obra que contra él acababa de publicar el teólogo lovaniense Jacobo Latomus [47].

Ya conocemos la condenación que de las doctrinas luteranas habían hecho las Facultades teológicas de Colonia y de Lovaina. El teólogo de Wittenberg se había apresurado a replicarles rápida y brevemente, despreciando a aquellos sicofantes que se levantaban por encima de la palabra de Dios [48].

Mas no se dieron por vencidos los lovanienses, y, mientras pensaban en el modo más apto de refutar al hereje, ya condenado por Roma, saltó de pronto a la palestra el teólogo Masson, más conocido por su apellido latinizado *Latomus* (1475-1544). Maestro en artes por París (colegio de Montaigu) y doctor en teología por Lovaina, Latomus en su libro salía a la defensa de su *alma mater*, impugnando una tras otra las tesis de Lutero sobre las buenas obras, la libertad, la penitencia, el purgatorio. Mostraba claramente que había leído a los Santos Padres, pero prácticamente no los estimaba tanto como a los doctores escolásticos, si bien se guardaba de citar a los medievales, porque sabía que no hacían fuerza a su contrincante [49].

Es verdad que Latomus se apoya principalmente en la Biblia y en los Padres, pero silogiza demasiado a la manera escolástica, lo cual le repugnaba a Lutero; éste, en cambio, como no dispone en su soledad de Wartburg más que de la Biblia *(sola enim Biblia mecum sunt)*, no puede ni quiere basar sus argumentos en otra autoridad que en la de la Sagrada Escritura. Así compuso su larga y elocuente *Confutación de la razón latomiana* [50].

Vuelve a insistir en sus ideas sobre la ley, el pecado, la fe, que justifica, y las buenas obras, que de nada sirven. Su tono es generalmente moderado, si bien no falta alguna expresión fuerte sobre el monstruo del papa y las universidades, sinagogas de Satanás, en las que reinan los puercos de Epicuro, o sea, los teólogos sofistas.

A la acusación de inmodestia o arrogancia que le lanza Latomus, responde: «Yo nunca pretendí que me tuviesen por modesto ni por santo». Según él, Santo Tomás fue un hereje, por lo cual duda seriamente si se habrá condenado [51].

Todos los cristianos desde niños deben dedicarse al estudio de la Sagrada Escritura y no al de la filosofía o de la teología actual. Así resultaron buenas teólogas Santa Inés, Santa Lucía, Santa Anastasia [52].

Algo bueno encontró Lutero en el teólogo belga, quizá su empeño en seguir a San Pablo, aunque proceda «pálido y tembloroso, cauto y silencioso»; lo cierto es que Latomus, que en 1525 volverá a escribir contra Lutero y en defensa del primado pontificio, obtuvo el privilegio de ser alabado en años posteriores por el Reformador, por encima de Erasmo y de otros antiluteranos, que no supieron sino croar como ranas [53].

Los grandes burros de la Sorbona

La Universidad de Wittenberg era la roca fuerte del naciente luteranismo. Sus profesores eran como los alabarderos o la guardia de *corps* del Reformador. Desde el primer momento aquella sede de altos estudios se había orientado en contra de la escolástica y en favor de la nueva teología. Hábilmente dirigida por su fundador, Federico de Sajonia, y por los consejeros del príncipe, todos simpatizantes de Fr. Martín, consideraba a éste como su gloria máxima y lo sostenía en la lucha contra el pontificado romano.

El hecho de ser catedrático y estar respaldado por una importante Universidad bastaba para hacerse respetar y no ser atacado—al menos oficialmente—por otros centros universitarios.

Con Lutero, sin embargo, no sucedió así. Que la Universidad de Leipzig, por medio de su teólogo Jerónimo Emser y del franciscano Agustín Alveldt, saliera contra él al combate, podría explicarse en parte por la rivalidad y emulación existente entre los dos ateneos de la Sajonia albertina y ernestina. Que poco después la Universidad de Colonia tomase una actitud tan antiluterana, se comprende muy bien teniendo en cuenta el predominio de los dominicos en aquella escuela. Más significativo fue que siguiese los pasos de Colonia la Universidad de Lovaina, si bien esto se puede interpretar como la reacción natural de algunos frailes rabiosamente antierasmianos y contrarios a toda novedad. En todos estos casos no hay duda que actuaba eficazmente la persuasión de ser cada Universidad el baluarte tradicional de la ortodoxia.

Ninguna universidad había alcanzado tan alto y universal renombre como la de París. París se decía el sol de la cristiandad, la madre de las ciencias, la

47 *Articulorum doctrinae F. Martini Lutheri per theologos Lovanienses damnatorum Ratio* (Amberes, mayo 1521).

48 Sobre las sentencias de Colonia y Lovaina véase lo dicho en el c.13 nt.62 de la p.1.ª Lutero, en su respuesta, les acusa de cambiar de opinión según los tiempos. «Wilhelmus Occam, Scholasticorum doctorum sine dubio princeps et ingeniosissimus», fue condenado por las universidades, máxime por la de París, y ahora es leído y reina en las principales universidades. Lo mismo se diga de Juan Pico de la Mirándola, de Lorenzo Valla, «cui nec Italia nec universa Ecclesia multis saeculis similem habuit», etc. *(Responsio Lutheriana ad condemnationem doctrinalem per Magistros nostros Lovanienses et Colonienses factam:* WA 6,181-95).

49 Acerca de Latomus, controversista típico de la época pretridentina, más escolástico que humanista, insuficientemente dotado de sentido crítico, véase E. DE MOREAU, *Luther et l'Université de Louvain:* NRT 54 (1927) 401-35; P. POLMAN, *L'élément historique dans la controverse religieuse du XVI^e siècle* 330-34; DE JONGH, *L'ancienne Faculté de théologie de Louvain* 173-80.

50 *Rationis Latomianae Confutatio:* WA 8,43-128.

51 «De Thoma Aquino an damnatus vel beatus sit, vehementissime dubito; crediturus citius Bonaventuram beatum» (WA 8,127).

52 «Non sunt tam obscura, ut pueris ea non possint patere. Quomodo sunt instituti christiani tempore martyrum, quando ista philosophia et theologia non erat?» (WA 8,127).

53 Latomus volvió a la carga contra Lutero en su libro *De primatu Romani Pontificis adversus Lutherum* (Amberes 1525). Lutero le alabó en varias ocasiones. «Unus Latomus ist der feinst Scriptor contra me gewest. Et signate vobis hoc: Unus Latomus scripsit contra Lutherum; reliqui omnes, etiam Erasmus, sunt ranae coaxantes» *(Tisch.* 463 I 202).

civitas litterarum o *Cariath Sepher* de la Escritura. Ahora bien, esta Universidad, cuyo prestigio superaba todavía entonces al de todas las demás universidades y cuya autoridad era respetada por todos los teólogos casi como la de un concilio, tras larga y madura deliberación, condenó decididamente nada menos que 104 opiniones luteranas sobre los sacramentos, la potestad de la Iglesia, las buenas obras, los votos, la penitencia, el purgatorio, la autoridad de los concilios, la libertad del cristiano, el libre albedrío, etc. [54]

Cuando a Erasmo se le rogaba de muchas partes que se pronunciase contra Lutero, respondía: «Aguardad, que no tardará en salir la decisión de la Universidad parisiense, cuya autoridad en la ciencia teológica tiene un valor supremo, algo así como la sede romana en materia de religión» [55].

Porque lo mismo se opinaba en Wittenberg, les dolió tanto la *Determinatio* de la Facultad teológica de París. Y fue Melanthon el primero en tomar la pluma para defender a su maestro y amigo, que por aquellos días se encontraba oculto en Wartburg. Redactó, pues, con mentalidad estrictamente luterana, pero en un lenguaje de clásica latinidad, una *Apología* de Lutero, que éste aplaudió sin reservas, juzgándola magistral. Las palabras iniciales de Melanthon suenan así: «Mira, lector cristiano, qué monstruos de teólogos engendra Europa..., que siguen el ejemplo de los colonienses y lovanienses, superándolos en demencia». El insiste sobre todo en que a Lutero no se le puede refutar sino con la Escritura, y esto no lo hacen los sorbónicos, que sólo entienden de silogismos y agudezas escolásticas. «¡Oh Francia infeliz!, a quien le tocaron en suerte tales censores y árbitros de la ciencia sagrada, más dignos de limpiar cloacas que de ocuparse en las sagradas Letras» [56].

A fin de que se divulgase más esta *Apología*, Lutero la tradujo al alemán, como también tradujo y publicó la misma *Determinatio* parisiense, acompañándola de un prólogo *(Vorrede)* y un ultílogo *(Folgrede)*, donde dice que los sofistas de París son unos grandes borricos *(grosse Esell)* y la Facultad teológica es «la madre de todos los errores en la cristiandad y la mayor prostituta del espíritu *(Geisthure)* que el sol alumbra, y la poterna *(Hynther-Thor)* que da hacia el infierno, y el mayor prostíbulo del anticristo que es el papa» [57]. Termina invocando el juicio de Dios contra los parisienses, porque «yo espero que el día postrero está a las puertas».

[54] *Determinatio theologorum Parisiensium super doctrina Lutherana* (15 abril 1521). Puede verse en DUPLESSIS D'ARGENTRÉ, *Collectio iudiciorum* Ib 358-74; C. DU BOULAY, *Historia Universitatis Parisiensis* VI 115-28; P. FERET, *La Faculté de théologie de Paris*, ép. mod. (Paris 1900) I 91-107; CR 1,367-88.

[55] «Expectatur sententia Parisiensis Academiae, quae semper in re theologica non aliter principem tenuit locum, quam Romana Sedes christianae religionis principatum» (ALLEN, *Opus epist.* IV 409; carta del 6 de diciembre de 1520).

[56] *Adversus furiosorum Parrisiorum Theologastrorum decretum, Philippi Melanchthonis pro Luthero Apologia*, en «Melanchthons Werke in Auswahl», ed. Stupperich, I 141-62: CR 1,399-416. Se imprimió en junio de 1521.

[57] WA 8,267-94.

En torno a la confesión

El 1 de junio de 1521 firmaba *en su Patmos* de Wartburg la dedicatoria de un librito cuyo título era *Sobre la confesión y si el papa tiene poder para prescribirla* [58]. Iba dedicado a sus «particular señor y patrón Francisco de Sickingen», que por entonces se disponía a acaudillar un ejército imperial contra Roberto de la Marck, aliado del rey de Francia, y que, probablemente, pensaba en todo menos en confesar sus pecados. Bien dice a este propósito H. Grisar: «Francamente, Francisco de Sickingen no se debe haber preocupado mucho ni del sacramento de la penitencia ni de la confesión libre y laica» [59].

En otro capítulo tendremos ocasión de referir su guerra desastrosa contra el arzobispo de Tréveris y su trágico fin en su castillo de Landstuhl.

Sabemos que antes de morir rehusó confesar sus pecados a sacerdote diciendo que los había confesado solamente a Dios. Lutero le había querido demostrar con su librito *Sobre la confesión* que la práctica confesional vigente en la Iglesia es contraria a muchos textos de la Sagrada Escritura; que ni el papa, ni los obispos, ni los sacerdotes tienen el privilegio de otorgar la absolución a los penitentes, pues la misma potestad tienen todos los cristianos, como se deduce de las palabras del apóstol Santiago (¡en la famosa epístola pajiza!): *Confitemini ergo alterutrum peccata vestra* (Sant 5,16); que la confesión libre y a cualquiera es una cosa muy preciosa y saludable, pero que la Iglesia ha hecho de esa gran consolación una terrible tiranía, imponiéndola por obligación y con tan minuciosas circunstancias, que la hacen sumamente odiosa e intolerable. Nadie está obligado a confesarse, porque todos los sacramentos son libres, incluso el bautismo; pero «la absolución es un gran don de Dios». ¿Que el concilio Lateranense IV la prescribió por lo menos una vez al año? No hay que creer a los concilios, sino a Cristo. Los concilios son tabernas y escuelas judaicas [60].

Contra el ídolo de Halle

El solitario de Wartburg seguía con mirada atenta el primer desenvolvimiento de su Iglesia recién nacida. Aunque proscrito del Imperio, él se sentía seguro y con valor suficiente para encararse con aquellos mismos príncipes que en Worms le habían condenado. Uno de los más autorizados era el elector de Maguncia, cardenal Alberto de Brandeburgo. Este genuino príncipe del Renacimiento, fastuoso y mundano, en cuya buena voluntad confió algún tiempo Aleandro, se dejó intimidar por Hutten y no se atrevió a ejecutar el decreto de Worms en sus dominios; luego empezó a contemporizar con los luteranos, influido seguramente por Wolfango Capitón (Koepfel, 1478-1541), consejero, predicador y canciller del arzobispo, y por otros igualmente propensos a la Reforma [61].

[58] *Von der Beicht, ob die der Bapst Macht habe zu gepieten* (impr. septiembre 1521): WA 8, 138-85.

[59] *Lutero, la sua vita*, trad. ital., 186.

[60] «Darumb Concilia hinn, Concilia her..., sso sind es nit Concilia, es sind Tabernen unnd Juden Schulen» (WA 8,150).

[61] Sobre Alberto de Maguncia véase lo dicho antes (p.1.ª c.10 nt.38); sobre sus relaciones

Algunos esperaban de él que llegaría a ser el gran protector del nuevo evangelio en Alemania y el primado de una Iglesia nacional germánica, y aun tal vez que casándose transformaría el arzobispado de Maguncia en principado secular. Profundidad religiosa no se le podía pedir a aquel hombre amante del dinero, del fausto y de la vida fácil. Uno de los primeros que caló en su psicología fue Martín Lutero, que nunca se dejó engañar por los elogios que ciertos amigos le hacían del maguntino, a quien él tenía por hipócrita y por irresoluto, aunque procuraba atraérselo con seducciones y promesas. Pero Alberto, en cuanto príncipe del Imperio, se sentía muy vinculado al emperador; en cuanto cardenal, al papa.

Habiendo sabido Lutero que el arzobispo volvía a negociar con las indulgencias, invitando a los fieles a que viniesen a venerar las reliquias innumerables expuestas en su ciudad residencial de Halle, y que encarcelaba a un sacerdote que públicamente había tomado mujer, se decidió a escribirle una carta dura y amenazadora reprendiéndole casi como superior a inferior, porque ya no le habla como un fraile a un obispo, sino como jefe o cabeza de un movimiento religioso que se cree más fuerte que el papa y que los príncipes. ¡Y pensar que quien así escribe está aún escondido en un monte solitario y que apenas han pasado siete meses desde que el emperador lo puso al bando del Imperio en nombre de todos los Estados alemanes!

He aquí algunas de sus frases, traducidas del original alemán:

«A Vuestra Gracia Electoral, reverendísimo y clementísimo señor, mi benévolo homenaje. Indudablemente, Vuestra Gracia Electoral conserva fresco el recuerdo de las dos veces que le escribí en latín; la primera fue en el comienzo de las mentirosas indulgencias que se predicaron bajo el nombre de Vuestra Gracia Electoral cuando yo le amonesté lealmente a Vuestra Gracia..., etc. La segunda vez que le escribí humildísimamente fue ofreciéndome a ser instruido por Vuestra Gracia Electoral, de la que recibí una respuesta dura, descortés, indigna de un obispo y de un cristiano, remitiendo a una autoridad superior el cuidado de instruirme. Aunque las dos cartas no sirvieron de nada, no por eso me desanimo, y, conforme al Evangelio, le dirijo a Vuestra Gracia Electoral una tercera amonestación en alemán, por si puede ser de utilidad este aviso superfluo y esta súplica sin compromiso.

»Vuestra Gracia Electoral ha erigido de nuevo en Halle un ídolo que a los pobres y sencillos cristianos les hace perder el dinero y el alma... Sepa Vuestra Gracia Electoral que me propongo hacer lo que exige la cristiana caridad sin miedo a las puertas del infierno, y mucho menos a los ignorantes, papas, cardenales y obispos... Por tanto, yo ruego humildemente a Vuestra Gracia Electoral que se abstenga de seducir y de robar al pobre pueblo y se porte como obispo y no como lobo. Se ha dado a conocer suficientemente cómo las indulgencias son pura granujería y engañifa y que sólo Cristo debe ser predicado al pueblo, de suerte que Vuestra Gracia Electoral no puede excusarse con la ignorancia. Recuerde los comienzos y cuán espantoso incendio se alzó de una despreciada centellita cuando todo el mundo estaba seguro y persuadido de que un pobre monje era demasiado pequeño para enfrentarse con el papa, cosa tenida por imposible. Pero Dios ha pronunciado su sentencia, y ha dado demasiado quehacer al papa y a los suyos, conduciendo el juego contra la opinión del mundo entero hasta tal punto, que difícilmente podrá el papa reducir las cosas a su primer estado, sino que empeorarán para él de día en día, en lo cual es visible la mano de Dios. Nadie duda de que Dios vive todavía y sabe el modo de resistir a un cardenal de Maguncia aunque estén con él cuatro emperadores... No crea Vuestra Gracia Electoral que Lutero está muerto... Por última vez y por escrito le digo a Vuestra Gracia Electoral: si el ídolo no es abatido, tendré un motivo urgente, necesario e ineludible para atacar públicamente a Vuestra Gracia Electoral y al papa en defensa de la verdad divina y de la salvación de los cristianos y para alzar alegremente mi protesta contra tal idolatría, haciendo recaer sobre el obispo de Maguncia todas las abominaciones de Tetzel y mostrando al mundo la diferencia que hay entre un obispo y un lobo...

»Por otra parte, yo ruego a Vuestra Gracia Electoral que deje en paz a aquellos sacerdotes que para mantenerse castos han abrazado el estado matrimonial, o están para abrazarlo, y no les despoje del don que Dios les ha dado... Yo no experimento gusto ni placer en afrentar y deshonrar a Vuestra Gracia Electoral; pero, si Dios continúa siendo afrentado y su verdad deshonrada, yo soy deudor a todos los cristianos de mantener el honor de Dios aunque resulte ultrajado el mundo entero, no digo ya un pobre hombre, un cardenal... En consecuencia, pido y espero de Vuestra Gracia Electoral una pronta respuesta dentro de catorce días; y si, cumplido el plazo de catorce días, no viene una respuesta pública, se publicará mi librito contra el ídolo de Halle... Dado en mi desierto el domingo siguiente a la fiesta de Santa Catalina de 1521» [62].

Cualquier hombre—no digo príncipe—con un poco de honor y de decoro hubiera respondido con el silencio y el desprecio. No así el débil Alberto, arzobispo, cardenal y príncipe elector de Maguncia, cuya puntual respuesta a su «querido señor doctor» es de una humildad y apocamiento que más parecen abyección y vileza. Espera que la causa que ha motivado la carta de Lutero habrá ya cesado; como un niño reprendido por su maestro, responde que quiere portarse bien, como cumple a un piadoso eclesiástico y príncipe cristiano. Reconoce que es un pobre pecador, que diariamente yerra y peca, y una asquerosidad maloliente [63]. Está dispuesto a manifestarle a Lutero todo favor y gracia por amor de Cristo y no rehúsa la reprensión *(Strafe)* fraterna y cristiana.

Nadie diría que es la carta de un arzobispo-cardenal a un hereje excomulgado, de un príncipe elector a un fugitivo proscrito por ley del Imperio. Ciertamente es reveladora de cómo estaban cambiando las circunstancias político-religiosas de Alemania en ausencia del emperador y de la trascendencia nacional que iba cobrando el que pocos meses antes no era más que un simple fraile acusado de herejía.

con los luteranos, H. GREDY, *Kardinal und Erzbischof Albrecht II von Brandenburg in seinen Verhältnisse zu den Glaubensneuerungen* (Maguncia 1891); W. DELIUS, *Die Reformationsgeschichte der Stadt Halle* (Berlin 1953).

[62] *Briefw.* II 406-408. Su fecha es del 1 de diciembre, mas solamente el 11 del mismo mes fue entregada por Melanthon a Capitón a fin de que éste la pusiese en manos del cardenal. Poco antes, el 7 de octubre, escribía Lutero: «Non continebor, quin idolum Maguntinum et privatim et publice invadam cum suo lupanari Hallense» *(Briefw.* II 395).

[63] «Ein unnützer stinkender Kot bin» *(Briefw.* II 421).

Ya el Dr. Martín Lutero, antes de salir de su escondrijo, empieza a ganar batallas; es un personaje de indudable grandeza y significación, con el que hay que contar en Alemania.

«Yo, que me opuse al papa—decía el 11 de noviembre—, ¿no voy a atreverme con un cardenal?» [64]

Las «Kirchenpostille»

Antes de que le lleguen noticias alarmantes de Wittenberg sigámosle en su febril actividad de escritor. Cuando entró en la soledad de Wartburg, ya tenía en la imprenta su *Enarratio epistolarum et evangeliorum*, colección de sermones sobre las epístolas y los evangelios, que había compuesto por voluntad del príncipe elector de Sajonia. Era un sermonario para personas doctas y conocedoras del latín. Ahora intentó hacer lo mismo, pero más en grande, para utilidad de todos los fieles. Por eso lo escribió en el idioma de su pueblo. Lo intituló *Apostillas eclesiásticas (Kirchenpostille)*, divididas en dos partes: *Apostillas de Navidad* y *Apostillas de Adviento*. Después añadirá las *Apostillas de verano* [65].

Comenzó la redacción en mayo de 1521, al mismo tiempo que otras tareas absorbían su atención, y pronto mandó a las imprentas de Wittenberg las *Apostillas de Adviento;* en septiembre estaban listas ya las de Epifanía. El 19 de noviembre firmaba la dedicatoria («Dada en el desierto el día de Santa Isabel de 1521»): «Al noble y linajudo señor conde Alberto de Mansfeld», que era su amigo y protector.

Recojamos algunas de sus frases: «Nadie se ha abajado tan profundamente como Cristo, nadie se ha empequeñecido tanto como Cristo; por eso, El es el único que puede decir: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón* (Mt 11,29)... Me he propuesto dedicar este libro al señor de mi país nativo...; no al más anciano de mis honorables señores, sino al más joven de las dos ramas *(«delantera» y «zaguera» de los condes de Mansfeld);* el carácter mismo de este libro, que trata de lo más pequeño y joven, exige que yo acomode su prefacio, en lo posible, al argumento. Además, la doctrina evangélica no la dejo flotar en palabras, sino que la presento en forma de pequeño librito» [66].

Y empieza a hablar, con una mezcla muy luterana de humildad y arrogancia, de su situación personal:

«Y, para que este prefacio se conforme absolutamente al Evangelio, su autor es una persona despreciada y reprobada. Yo, por la gracia de Dios, he sido excomulgado por el papa y soy víctima de las mayores desgracias; además, los amables discípulos del papa me maldicen y odian, por lo cual espero que no me caerá mal tomar ese libro pequeño, despreciado y exiguo del Evangelio, que habla del más pequeño y despreciado hijo de Dios, y dejar los libros altos, grandes y gruesos del monarca romano de las tres coronas. Y, aunque eso no me cayera bien, dado que todas las universidades, colegiatas y monasterios se apegan a las tres coronas y abandonan ese libro pequeño y joven que

[64] A Spalatino, que le aconsejaba no escribir contra el cardenal, porque turbaría la paz pública: «Si enim creatori eius, papae, restiti, cur cedam eius creaturae?» *(Briefw.* II 402).
[65] *Kirchenpostille:* WA 10,1 p.1-728; *Adventspostille* y *Sommerpostille:* WA 10,3 p.1-459.
[66] WA 10,1 p.1-4.

es el Evangelio, la necesidad obliga y manda que al menos un hombre tome el libro del despreciado y descoronado hijo de Dios con éxito feliz o desastrado. Pero el fracaso no puede darse aquí. Vuestra Gracia ha visto la bula de Roma y la sentencia de los parisienses, publicadas, indudablemente, por especial ordenación de Dios para que el mundo comprenda cuán vigorosamente puede la verdad deshonrar y cegar a sus enemigos usando las palabras y obras de ellos. No era mi deseo que tan groseramente loqueasen y se deshonrasen; pero, por bien de la verdad, puedo sufrir que se verifique el proverbio, no muy apartado del Evangelio, que dice: 'Los cuerdos loquean y los locos son cuerdos; los tachados de herejes son cristianos y los que se glorían de ser cristianos son herejes'» [67].

Puede decirse que esta obra de Lutero, que pretende ser útil no sólo a los predicadores, sino a todo el pueblo, vino a colmar una laguna que Fr. Martín desde tiempo atrás lamentaba en la literatura religiosa alemana, porque en los sermones de los predicadores de su tiempo sólo veía charlatanerías, trivialidades, vanas alegorías en la exégesis de los textos bíblicos y una extraña monserga cuajada de escolasticismos. Sus *Apostillas*, en cambio, más bien que sermones de tipo tradicional, son exposiciones literales y espirituales de las epístolas y evangelios que se leían en la misa, en un estilo directo, popular y sin afeites retóricos.

Gabriel Zwilling, nuevo Lutero

La revolución religiosa desatada en Alemania por el fraile agustino empezaba a triunfar particularmente en Wittenberg y en Erfurt. Desde su alto nidal de Wartburg veía Martín con honda satisfacción cómo en esas dos ciudades universitarias—tan suyas—las viejas instituciones católicas y medievales se cuarteaban o caían desplomadas en una especie de terremoto. Pero pronto se percató de que el fenómeno podía ser fatal para todos si alguien no lo enseñoreaba y dirigía poniéndole límites.

Con asombro y preocupación vio surgir predicadores de un radicalismo sin freno, que podían quitarle el caudillaje del movimiento reformista y que con sus locos extremismos podían provocar una contrarrevolución que demoliese todo lo construido hasta entonces. El espíritu de Fr. Martín no había dejado de alentar en el «monasterio negro» de Wittenberg, y ahora hervía con más furor que nunca. Las predicaciones que se tenían en su pequeña iglesia conventual se centraban en un tema: la abolición de la misa católica.

El predicador más elocuente se llamaba Gabriel Zwilling, nacido en Bohemia hacia 1487, de poca prestancia física y de voz exigua, pero de un fanatismo que arrastraba a las muchedumbres y se imponía en el convento. «El nuevo Lutero»—así era denominado por el pueblo—gozaba en ver que la gente se apretujaba en el templo para escucharle y que entre sus oyentes más asiduos se hallaba el joven y acreditadísimo profesor Felipe Melanthon.

Dentro del «monasterio negro» también encontraba frailes que le aplaudían entusiastas, como Enrique de Zütphen y Jacobo Probst. Pero el que más motivos tenía para aspirar al título de «nuevo Lutero» no era un fraile agustino,

[67] Ibid., 4-6.

sino un profesor de teología de la Universidad, Andrés Bodenstein de Karlstadt *(Carolostadius)*, momentáneo caudillo de la Reforma en aquellos días. De él hablaremos en el capítulo siguiente.

El 29 de septiembre, fiesta de San Miguel Arcángel, cayó en domingo. Cuando el pueblo fiel acudió a oír misa en la parroquia, se encontró con un espectáculo inusitado. En vez de la misa tradicional, un sacerdote, cuyo nombre nos es desconocido, celebró un rito conmemorativo de la cena del Señor e invitó a todos los presentes—entre otros Melanthon—a tomar del altar con sus propias manos el pan y el vino consagrados. La liturgia protestante puede decirse que comenzó aquel día.

El 6 de octubre, Gabriel Zwilling predicó contra la superstición de la misa, diciendo que él no volvería a celebrarla jamás; que era pecado mortal el considerarla como sacrificio de Cristo, y que igualmente pecaban con pecado de idolatría los que celebraban y los que asistían a ella. No debía haber en adelante más que «el ministerio de la Palabra» y la comunión, recibida por todos bajo las dos especies. Añadió que el sacramento eucarístico no es más que un signo de las promesas divinas; el rendirle culto y veneración es pecado de idolatría. Sus hermanos del monasterio decidieron sustituir la misa ordinaria por un rito conmemorativo de la cena del Señor y negar la obediencia a su prior monástico, no sin que algunos frailes protestasen [68].

El 8 de octubre llegó a oídos del príncipe Federico, que se hallaba en Lochau, la noticia de que en el convento de los agustinos no había ordinariamente misa, y, cuando se celebraba, era con ritos nuevos y comulgando todos los asistentes bajo ambas especies, ya que—según predicaba Fr. Gabriel Zwilling—el que solamente toma el pan y no el vino peca gravemente. Dijéronle también que tales innovaciones estaban para introducirse en la *Schlosskirche*, puesto que Melanthon y otros profesores de la Universidad se mostraban favorables a ellas, si bien Andrés Karlstadt opinaba que las cosas no estaban aún maduras. El prudente Federico ordenó a su canciller, G. Brück, que convocase a los principales profesores y canónigos de su colegiata para informarse y determinar el orden que se debería seguir. La comisión aprobó la conducta revolucionaria de Zwilling y los suyos; en conclusión suplicó al príncipe elector que suprimiese en todos sus dominios los abusos de la misa.

No se dejó convencer el cauto y lento Federico, y lo que decidió el 25 de octubre fue que nadie introdujera innovaciones precipitadas o cambios que pudiesen engendrar discordias y agitaciones [69].

De nada sirvió tal decisión, porque las enseñanzas de Martín Lutero eran claras y los exaltados wittenbergenses no hacían sino llevarlas a la práctica sin temor al escándalo. Desde su lejano retiro de Wartburg había escrito el Reformador a Melanthon: «Yo en adelante no celebraré jamás una misa privada» [70].

[68] G. WENTZ, *Das Augustinereremitenkloster in Wittenberg*: Germania sacra (Berlin 1941) I,3 p.440-99 (450).

[69] La deliberación de la comisión, compuesta por J. Jonas, F. Melanthon, N. de Amsdorf, J. de Dolzig, y la respuesta del príncipe, en CR 1,465-70 y 508; H. BARGE, *Andreas Bodenstein* I 324.

[70] «Ego amplius non faciam missam privatam in aeternum» *(Briefw.* II 372; carta del 1 de agosto). ¿Cuándo celebró Fr. Martín su última misa? Probablemente, en Worms, durante la Dieta, o pocos días antes, no consta.

Y el humanista, como buen discípulo de Fr. Martín, escribía el 9 de octubre de 1521 al vicario general de los agustinos: «Las misas privadas me parecen puro ludibrio y pura farsa» [71]. Lo mismo pensaba Justo Jonas, y también Karlstadt, que se creía el maestro más autorizado de la nueva teología, y abogaba, junto con Melanthon, por el matrimonio de los sacerdotes y de los frailes.

Un estudiante de la Universidad, Alberto Burer, refiere en carta a Beato Renano lo que ocurría en Wittenberg.

«Oye lo que aquí ha sucedido. El 13 de octubre, domingo siguiente a San Dionisio, cesó la celebración de las misas en el convento de los agustinos de Wittenberg; en lugar de misa, un fraile bastante docto, como la mayoría de los de este convento, se puso a predicar al pueblo acerca de la fe cristiana por dos horas enteras. Lo mismo hizo después de comer, pero sólo durante una hora. De tal manera habló de los abusos de la misa, que todos los presentes—y la capilla estaba atiborrada—se quedaron de una pieza. El 17 de octubre siguió al sermón una grave y seria disputa académica bajo la presidencia de Andrés Bodenstein de Karlstadt, el cual, por lo que se vio, cala hondo en la teología. Con diligencia y seriedad se hicieron interrogaciones y discusiones sobre la abolición de la misa... Todavía no sabemos qué disposiciones se tomarán. Lo cierto es que comulgaremos bajo las dos especies, aunque reviente el papa con su cohorte de bribones; a no ser que resulte mentiroso Felipe (Melanthon), que en pública lección dijo estas palabras: 'Creo que instituiremos la comunión bajo las dos especies'. Estas son las novedades que han acontecido en la cristianísima ciudad de Sajonia Wittenberg y en su Universidad» [72]. El fraile checo Gabriel Zwilling seguía predicando que los votos monásticos no obligan, en lo cual se adelantaba a Lutero; más aún, deben suprimirse como contrarios al Evangelio. El 12 de noviembre, los desórdenes, singularmente a causa de los agustinos, eran tales, que el prior del «convento negro», Fr. Conrado Helt, creyó necesario acudir al príncipe elector, lamentándose de que trece de sus frailes, abandonando el convento y la cogulla, hacían burla de la vida religiosa y excitaban a los estudiantes y a otras personas contra los otros frailes que permanecían fieles en el monasterio, tanto que ni el mismo prior se atrevía a salir por las calles [73].

El 3 de diciembre, mientras se celebraba la misa en la parroquia, hizo violenta irrupción en ella una multitud de estudiantes armados de cuchillos, interrumpiendo los divinos oficios, arrebatando de los altares los misales y echando fuera a los sacerdotes. Aquella misma mañana, poco antes, otros sacerdotes que intentaban celebrar un acto devoto en honor de la Virgen María fueron apedreados. El convento de los franciscanos pidió al Concejo municipal guardias que impidiesen el asalto de los reformadores.

[71] CR 1,894. «Mirum ludibrium» es una errata, por «merum»; también es errónea la atribución de la carta a Bugenhagen y al año 1527.

[72] *Briefwechsel des Beatus Rhenanus* I 294-95. Sobre esta disputa de Karlstadt, decano de la Facultad, que quiso mostrarse aparentemente moderado, cf. WA 8,402-403, con otras noticias; H. BARGE, *Andreas Bodenstein* I 339-40.

[73] CR 1,483-85. Félix Ulscenius escribía a Capitón el 30 de noviembre: «Quindecim monachi vestem mutarunt, quorum antesignanus, magister Gabriel, divini verbi praeco strenuus, hodie mutat» (N. MUELLER, *Die Wittenberger Bewegung* 71).

Llamamiento a la paz

¿Llegó Lutero a alarmarse por las noticias que le llegaban de Wittenberg? La cosa no está clara, pero es lo cierto que el 3 de diciembre por la tarde, si no fue el día 4, el caballero Jorge *(Junker Jörg)* entró ocultamente en la ciudad del Elba, hospedándose en casa del profesor y canónigo Nicolás Amsdorf. Venía, sin duda, a calmar los ánimos de los más violentos y desatinados reformadores.

Saludó a sus amigos, les hizo preguntas sobre la situación, se informó lo mejor que pudo, quizá presenció algunos tumultos callejeros contra los frailes franciscanos, y el 11 de diciembre regresó a su soledad de Wartburg. Si todo lo que vio y oyó en Wittenberg le pareció digno de aplauso, como él escribió a Spalatino, ¿por qué a los pocos días escribe y hace imprimir una *Amonestación leal de Martín Lutero a todos los cristianos para que se guarden de tumultos y sediciones?* [74]

Quizá lo que él creía imprudencias intempestivas *(importunitates)* de sus partidarios, a juicio de la corte de Federico presentaba un cariz revolucionario y peligroso para la paz del Estado. En tal hipótesis, no es improbable que fuese la autoridad civil la que le movió a tomar esta actitud moderadora.

Se alegra de que la luz de la verdad cristiana, oprimida hasta ahora por el papa y los suyos, comience a alborear de nuevo por la gracia de Dios, pero teme que en algunas partes se llegue al amotinamiento, con peligro de que los curas, frailes y obispos y todos los eclesiásticos sean degollados. No con las armas y la violencia se ha de destruir el papismo, sino con la palabra y el espíritu de Dios. Con el tumulto no se consigue ninguna ventaja, y sufren más los inocentes que los culpables. Por eso Dios lo prohíbe y el demonio lo fomenta. No demos motivo de escándalo, para que no sea vituperado nuestro ministerio, pues ya sabéis que los papistas son hábiles para buscar la paja en los ojos de los demás y no ver la viga en los propios. «¿No he quitado yo más poder al papa, a los obispos, a los curas y monjes, con la sola palabra, y sin golpes de espada, que todos los emperadores, y reyes, y príncipes con toda su potencia?» Enseñad, hablad, escribid, predicad el Evangelio, que las leyes humanas no valen nada, que nadie debe hacerse sacerdote, fraile o monja, y los que ya lo son abandonen sus votos, y veréis cómo dentro de poco todo el papismo, con sus títulos, ceremonias y ritos, se desvanecerá como el humo. Pero que «nadie se llame luterano, sino cristiano», porque «ni la doctrina es mía ni yo he sido crucificado por vosotros». «¿Cómo podré dar a los hijos de Cristo mi nefasto nombre, yo que no soy sino un pobre y maloliente saco de gusanos?» [75]

Pronto veremos que las olas no se apaciguaron, ni mucho menos, con estos prudentes consejos de Lutero, y en los meses y aun años sucesivos la marejada crece y se encrespa mucho más fragorosamente, con graves perturbaciones del orden religioso, social y aun político.

[74] *Eyn trew Vormanung M. L. tzu allen Christen, sich tzu vorhuten fur Auffruhr und Emporung:* WA 8,676-87.
[75] WA 8,685.

Las comilonas de nuestro señor el papa

Cualquiera diría que después de este llamamiento a la paz y a la moderación había él de dar ejemplo de circunspección y comedimiento en sus escritos. No fue así, porque apenas regresado a Wartburg, cuando estaban próximos los días de Navidad y Año Nuevo, pensó en enviarle al papa—Adriano VI no fue elegido hasta el 9 de enero de 1522—un aguinaldo literario digno de su pluma. El motivo fue la bula *In coena Domini*, que todos los años se publicaba en Roma el día de jueves santo, o día de la cena del Señor. Empezaba con las palabras *Consueverunt Romani Pontifices*, y venía a condenar en forma sumaria todas las herejías y los atentados perpetrados contra la Iglesia de Cristo desde la antigüedad hasta los tiempos actuales. Los últimos herejes anatematizados en las bulas anteriores a 1521 solían ser los wiclefitas, los husitas y los *fraticelli de opinione* [76]; pero León X puso este año a continuación la herejía de Martín Lutero. Este reaccionó traduciendo la bula en alemán y glosándola y anotándola con groserías, irreverencias y dicterios que a veces hacen reír, pero que no revelan mucha delicadeza y finura espiritual. Su mismo título dice bastante: *Bulla coenae Domini, esto es, la bula de la cena voraz* (vom Abendfressen) *del santísimo señor el papa* [77].

Desde las primeras líneas es un tejido de ironías irrespetuosas y de burlas a propósito de los vendedores de bulas, cardenales, legados, comisarios, subcomisarios, arzobispos, obispos, abades, deanes, priores, guardianes, etc., etc., cuadrillas innumerables de gentuza que las aguas del Rhin no bastarían a anegarlos a todos. Siguen otros desacatos, ofensas e injurias contra la sede romana, la curia, sus oficiales y dignatarios, a quienes acusa de vender los perdones de cualquier adulterio, asesinato o latrocinio por un ochavo o por un vaso de vino. Hasta el latín de la bula le parece culinario, lo cual no es de extrañar, porque no hay en la tierra nadie más grosero e ignorante que los papas, cardenales y obispos; además, la bula está escrita por un beodo a la noche, cuando la lengua tartamudea y la razón boga a media vela. ¿Qué puede hacer un borracho sino anatematizar, maldecir y enfurecerse locamente? «Así haces tú —le dice al papa, tuteándole como a un camarada—. Como el perro ladra por roer un hueso, así tú por causa de la panza».

Los estudiantes de Wittenberg devoraban con placer, quizá entre carcajadas, estas páginas del maestro, del doctor, del profeta Martín, y las enviaban como regalo a sus amigos. Así nos consta, por ejemplo, de Alberto Burer.

La traducción del Nuevo Testamento

Es indudable que la mejor obra que hizo el Dr. Martín Lutero en su soledad de Wartburg fue la traducción del Nuevo Testamento. Quería dar a sus alemanes toda la Biblia en alemán. Era preciso que todos la conociesen, porque, en su opinión, todos eran sacerdotes y todos tenían que buscar en la Biblia, fuente única y norma suprema de la fe, la solución de los problemas dogmáticos y de las dudas morales. El, con su imperfecto conocimiento de la lengua

[76] Véase la de Julio II, en *Bullarium Romanum* V 491-93.
[77] *Bulla cenae Domini, das ist, die Bulla vom Abentfressen des allerheyligsten Hern des Papas:* WA 8,691-720.

hebraica y casi absoluta carencia de subsidios filológicos, no se atrevió entonces a arremeter con el Antiguo Testamento, pero sí se creyó suficientemente provisto de instrumental científico y suficientemente impuesto en la lengua griega para poder decir que traducía el Nuevo Testamento de la lengua original.

¿Desde cuándo abrigaba en su corazón la idea de ofrecer al pueblo alemán el nutrimento espiritual de la palabra de Dios en su propio idioma? Quizá desde que empezó a traducir fragmentos del texto bíblico en sus lecciones universitarias. Se confirmó luego en su propósito al persuadirse que la traducción de la Sagrada Escritura sería el mejor vehículo para divulgar su nueva teología.

Además hay que encuadrar a Lutero en el marco de su época renacentista, en la que, a la vez que sube y crece la marea biblicista y antiescolástica, se nota en todas las naciones un vivo afán de poner al pueblo en contacto con la Biblia. De ahí que se multipliquen las traducciones a las lenguas vernáculas sobre todo a partir de la invención de la imprenta.

En 1516 escribía Erasmo en su *Epiclesis*: «No estoy de acuerdo en modo alguno con aquellos que se oponen a que los ignorantes lean las divinas letras traducidas a lengua vulgar... Desearía que todas las mujercitas lean el Evangelio, lean las epístolas paulinas. Y ¡ojalá éstas estuviesen traducidas a todas las lenguas de todas las gentes!... ¡Ojalá el agricultor con la mano en la esteva fuese cantando algún pasaje de la Biblia, e hiciese lo mismo el tejedor en su telar, y el caminante aliviase con esas historias el fastidio del viaje! De eso deberían tratar las conversaciones todas de todos los cristianos» [78].

Fray Martín había leído en Wittenberg esta exhortación del gran humanista a traducir la Sagrada Escritura y difundirla entre el pueblo sencillo. ¿Por qué no intentarlo él en Alemania, donde ya existían ciertamente otras traducciones, pero cuyo lenguaje y espíritu no satisfacían a sus exigencias?

Deseaba dar a conocer a sus compatriotas especialmente las epístolas del apóstol San Pablo, mal interpretadas hasta entonces, según él pensaba; pero acaso hubiera demorado semejante tarea si los apremiantes ruegos de Melanthon no le hubieran impelido decisivamente a acometerla [79].

Parece increíble que en menos de tres meses, de mediados de diciembre a principios de marzo, ejecutara sustancialmente su traducción germánica, siendo así que no dominaba el griego a la perfección. Sólo se comprende pensando que Lutero estaba desde joven familiarizadísimo con la Sagrada Escritura, la había hecho objeto de sus lecciones de profesor y de sus sermones de predicador y con diversos fines había traducido ya algunos fragmentos. Además ya sabemos que su capacidad de trabajo fue siempre titánica.

El 18 de diciembre escribía: «Yo permaneceré oculto aquí *(en Wartburg)* hasta Pascua *(20 de abril de 1522)*. En el ínterin escribiré las *Apostillas (Postillas)* y traduciré el Nuevo Testamento» [80].

El 13 de enero de 1522 le dice a Amsdorf: «Hasta Pascua traduciré la Biblia, aunque he emprendido una tarea superior a mis fuerzas. Ahora comprendo lo que es traducir y por qué han silenciado su nombre cuantos lo han intentado. El Antiguo Testamento no lo podré empezar sino en vuestra presencia y con vuestra cooperación... Espero que daremos a nuestra Alemania una traducción mejor que la que tienen los latinos» [81].

Y el mismo día a Melanthon: «Prepárame hospedaje, porque tendré que volver a ésa por urgencias de la traducción» [82].

Cuando el 6 de marzo se presente en Wittenberg, todo el Nuevo Testamento estará ya traducido, aunque todavía necesitado de algunos retoques y perfeccionamientos, para los cuales pedirá ayuda al gran helenista Melanthon.

El 30 de marzo escribe a Spalatino: «No solamente el evangelio de Juan, sino todo el Nuevo Testamento, lo traduje en mi Patmos; ahora Felipe y yo hemos empezado a limarlo. Y será, si Dios lo quiere, una obra digna. También necesitaremos de tu colaboración en el empleo ajustado de algunos vocablos; está, pues, apercibido; pero no nos suministres palabras castrenses o cortesanas, sino sencillas, pues la sencillez quiere brillar en este libro. Para principiar, mira si puedes comunicarnos, de la corte o de donde sea, los nombres, los colores y ojalá los aspectos de las piedras preciosas del Apocalipsis» [83].

La obra empezó a imprimirse en mayo, y el 21 de septiembre salía de las prensas de Melchor Lotther con este título: *Das Newe Testament Deutzsch, Wittenberg*, sin decir el año, ni el nombre del impresor, ni siquiera el del autor, esto último quizá para mayor difusión del volumen. Su formato es en folio, con artísticas ilustraciones.

La edición fue de unos 3.000 ejemplares, que se agotaron en seguida, pues en diciembre de 1522 salió la segunda edición. En 1524 se hizo la tercera, cuarta y quinta edición, siendo tan grande la demanda, que, según cálculos de Grisar, se hicieron hasta el año 1537 en Wittenberg 16 ediciones, sin contar otras más de 50 en diversas ciudades alemanas [84]. Atestigua Cocleo que, antes de que saliera la traducción católica de Emser (1527), todos los alemanes, incluso los zapateros y las mujeres, leían con avidez el *Nuevo Testamento* de Lutero, se lo aprendían de memoria, y luego se atrevían a disputar de cosas de fe con los mismos teólogos [85]. Lo que más daño podía causar al pueblo fiel eran los prefacios y ciertas glosas del texto. Entre los méritos de esta versión germánica está el no haber sido hecha, como era frecuente anteriormente, de la Vulgata latina, sino del original griego—por más que Lutero no fuese un gran helenista—, atendiendo al sentido más que a la letra; y en un lenguaje alemán tan vivo, tan natural, tan sabrosamente popular, que todos lo entendían

78 *Erasmi Opera omnia* VI 3.

79 «Philippus Melanchthon coegit me ad Novi Testamenti versionem... Praecipue propter Paulum facienda erat... Erasmus quidem multa scribit verba, non curans theologiam» (WA 48, 448). Tal vez no se sentía bastante preparado filológicamente (H. DIBBELT, *Hatte Luthers Verdeutschung des N. T. den griechischen Text zur Grundlage?:* ARG 38 [1941] 300-30).

80 *Briefw.* II 413.

81 *Briefw.* II 423. Sobre su dependencia de las versiones alemanas anteriores, G. BRUCHMANN, *Luthers Bibelverdeutschung auf der Wartburg in ihrem Verhältnis zu den mittelalterlichen Uebersetzungen:* LJ 18 (1936) 47-82.

82 *Briefw.* II 427.

83 *Briefw.* II 490.

84 H. GRISAR, *Luther* III 418-19.

85 «Antequam vero prodiret labor Emseri, mirum in modum multiplicabatur per chalcographos Novum Testamentum Lutheri, ut etiam sutores et mulieres... Novum illun Testamentum, tanquam fontem omnis veritatis avidissime legerent, quicunque lutherani erant; illud saepe legendo memoriae commendarent, in sinu secum portantes codicem» *(Comment.* 55). Laméntase Cocleo de que los impresores alemanes, por simpatia o por hacer negocio, favorecían a Lutero y no a los autores católicos: «Quicquid pro Luthero erat, quam diligentissime ac emendatissime imprimebatur; quicquid vero pro catholicis ignavissime ac vitiosissime. Et quae Lutheri aut pro Luthero erant, chalcographi suis sumptibus imprimebant et maximo quidem numero» (ibid., 58).

y gustaban como si fuera un escrito originariamente germánico y no una traducción de lengua extraña.

¿Qué texto griego le sirvió de base? Sin duda, el *Novum Testamentum graece* (Hagenau, marzo 1521) de Nicolás Gerbel (1485-1560), que depende casi en todo de Erasmo, cuya segunda edición crítica del *Novum Testamentum* (Basilea 1519) es posible que fuese directamente conocida por Lutero. Erasmo le ofrecía, sobre el texto griego, una traducción latina propia y notas explicativas. Se valió además de las *Annotationes* de Lorenzo Valla y de la versión y notas erasmianas, de la *Glossa ordinaria*, de las *Postillae* de Nicolás de Lira, de la Vulgata latina y de algunas traducciones alemanas anteriores, como la de Gunther Zainer.

«Sic volo, sic iubeo»

Lutero intenta traducir la Biblia germanizándola *(verdeutschen*, que es algo más que «traducir al alemán»); quiere traducirla con exactitud, sin que la propia lengua alemana pierda sus matices típicos. Esto le obliga a no traducir literalmente muchísimas frases y a darles giros diferentes de los originales. Todo es permitido y aun quizá digno de alabanza. Pero el traductor corre el peligro de dar a la palabra de Dios un tono demasiado subjetivista, sobre todo cuando, con el fin de germanizar la expresión, introduce palabras que no están en el texto original; palabras que él juzga simplemente explicativas o complementarias, pero que en realidad modifican el concepto a veces sustancialmente.

Así, por ejemplo, donde San Pablo dice que *la ley produce cólera* (Rom 4,15), traduce Lutero: «la ley produce *solamente* cólera». Y donde afirma que *el hombre es justificado por la fe* (Rom 3,28), Lutero piensa interpretar exactamente el pensamiento del Apóstol traduciendo: «el hombre es justificado por la fe *sola*» [86]. En honor del traductor hay que decir que en otros pasajes semejantes en que se habla de la fe justificante, los deja en su perfecta literalidad. Y se le puede tolerar su irritación contra algunos polemistas que le achacaban esas y otras inexactitudes. Lo intolerable es el tono despectivo y autoritario de su respuesta:

«Primeramente me preguntáis por qué yo en el capítulo tercero de la carta a los Romanos he traducido *(verdeutsch)* las palabras de San Pablo: *Arbitramus hominem iustificari ex fide absque operibus*, así: 'Nosotros sostenemos que el hombre se justifica sin las obras de la ley, solamente por la fe'. E indicáis que los papistas se ponen arrogantes, porque en el texto de San Pablo no aparece el vocablo *sola* (solamente), y esta añadidura mía a la palabra de Dios es intolerable... En primer lugar, si yo, el Dr. Lutero, hubiera podido imaginar que todos los papistas juntos en montón fueran capaces de traducir recta y exactamente un capítulo de la Escritura, seguramente me hubiera sentido con humildad para pedirles auxilio y ayuda para traducir el Nuevo Testamento. Pero como yo sabía, y ahora lo veo con mis ojos, que ninguno de ellos sabe cómo se debe traducir y hablar en alemán, prefería ahorrarles a ellos y a mí tal esfuerzo... En segundo lugar, podéis decirles que yo he traducido al alemán el Nuevo Testamento lo mejor que he podido y concienzudamente... A nadie se le prohíbe hacer otra traducción mejor... Yo no tolero que los papistas sean mis jueces, porque tienen aún orejas demasiado largas para eso y su rebuzno es demasiado débil para juzgar mi manera de traducir...

»Y volviendo a la cuestión: si vuestro papista quiere ponerse arrogante con el vocablo *sola*, decidle de una vez esto: 'El Dr. Martín Lutero lo quiere así, y asegura que papista y asno son una misma cosa; *sic volo, sic iubeo, sit pro ratione voluntas*' (Juv., *Sat.* II 6,223). Porque nosotros no queremos ser alumnos ni discípulos de los papistas, sino sus maestros y jueces. Queremos también envanecernos esta vez desafiando a estas cabezas asininas, y como Pablo se gloriaba contra sus santos locos, así yo quiero gloriarme contra estos mis borricos. ¿Son ellos doctores? También yo. ¿Son ellos sabios? También yo. ¿Son ellos predicadores? También yo. ¿Son ellos teólogos? También yo. ¿Son ellos disputadores? También yo. ¿Son ellos filósofos? También yo. ¿Son ellos dialécticos? También yo. ¿Son ellos profesores? También yo. ¿Ellos escriben libros? También yo. Y todavía quiero gloriarme más. Yo puedo exponer los Salmos y los Profetas. Ellos no pueden. Yo puedo traducirlos. Ellos no pueden. Yo puedo leer la Sagrada Escritura. Ellos no pueden... Con esto he respondido a vuestra primera pregunta, y os ruego no queráis responder más a tales asnos y a su vana gritería sobre el vocablo *sola* sino esto: Lutero así lo quiere, y dice que él es un doctor sobre todos los doctores del papado entero» [87].

Tras esta rabotada, mezcla de ira y de humorismo, que así debe entenderse y no como explosión de loco orgullo, pasa a explicarnos su método de traducir, diciendo que «no hay que preguntar a las sílabas de la lengua latina cómo se debe hablar en alemán, según lo hacen esos asnos; a quienes hay que preguntar es a la madre de familia en su casa, a los niños en las calles, al hombre común en la plaza, y mirarles a la boca para ver cómo hablan, y, según eso, traducir» [88]. En suma, si alguna vez no traduce literalmente, es porque quiere expresarse en alemán puro y claro; de otra forma no sería bien entendido de los alemanes. Jerónimo Emser († 1527) creyó descubrir en la traducción luterana 1.400 errores y falsedades, pero reconoció implícitamente sus méritos al hacer él su propia traducción, plagiando en gran parte la de Lutero.

Desde el punto de vista religioso y teológico, son de mayor gravedad las acusaciones que se pueden hacer a la arbitrariedad y subjetivismo con que aprecia o desprecia ciertos libros de la Sagrada Escritura. Aquellos libros en los que encuentra base para demostrar sus propias doctrinas, los exalta como verdaderamente divinos, proféticos, apostólicos; los que no le ofrecen tal apoyo, merecen despreciarse y aun rechazarse. Pero ¿no son palabra de Dios? ¿Cuáles son inspirados por Dios y cuáles no? Su respuesta es tan vaga como expuesta a subjetivismos: «Lo que no nos da a conocer a Cristo, no es apostólico aunque lo diga Pedro o Pablo; en cambio, lo que predique a Cristo, es apostólico aunque lo diga Judas, Anás, Pilatos y Herodes» [89].

[86] Las palabras de 1 Tim 2,4: «qui omnes homines vult *salvos fieri*», las traduce así: «welcher wil, das allen Menschen *geholfen werden*» (WA *Bibel* VII 263). Otros casos en Grisar, *Luther* III 434-40.

[87] *Sendbrief vom Dolmetschen:* WA 30,2 p.632-36. «Doctor Martinus Luther wils also haben, und spricht: Papist und Esel sey ein Ding. Sic volo...» (p.635).

[88] *Sendbrief* 637. Y trae este ejemplo: «Ex abundantia cordis os loquitur» (Mt 12,34). Literalmente traducido, sería: «Auss dem Uberflus des Hertzen redet der Mund»; pero eso, según Lutero, no sería alemán; su traducción justa debe ser: «Wer das Hertz vol ist, des gehet der Mund uber».

[89] Prólogo a las epístolas de Santiago y Judas *(Bibel* VII 384).

En consecuencia, no es de maravillar que el Nuevo Testamento para Lutero esté constituido principalmente por el evangelio de San Juan y por las cartas de San Pablo y San Pedro. Los tres evangelios que llamamos sinópticos (el de San Mateo, el de San Marcos y el de San Lucas) no le merecen mucha estima. Hay que distinguir—dice—entre libros y libros». «Los mejores son el evangelio de Juan y las epístolas de San Pablo, especialmente la de los Romanos y la primera epístola San Pedro». Esos libros «están muy por encima de los tres evangelios de Mateo, Marcos y Lucas». «En suma, el evangelio de San Juan y su primera epístola, las epístolas de San Pablo, especialmente a los Romanos, a los Gálatas, a los Efesios, y la primera epístola de San Pedro, ésos son los libros que te muestran a Cristo y te enseñan todo lo que necesitas para la salvación, aunque no conozcas ningún otro libro. Por eso, la epístola de Santiago, frente a éstos, no es más que paja *(eyn rechte Stroern Epistel)*, pues no presenta ningún carácter evangélico» [90]. Epístola pajiza, porque enseña que la fe sin obras no puede salvar al hombre.

«La carta a los Hebreos—dice—no es de San Pablo ni de ningún otro apóstol, pero sí de un hombre verdaderamente sabio, discípulo de los apóstoles, y si bien construye con oro, plata y piedras preciosas, también podemos hallar en ella leño, paja y heno» [91].

«La carta de San Judas es un extracto de las de San Pedro y de otras; habla de los apóstoles como un discípulo muy posterior, y, aunque yo la alabo, es una epístola innecesaria, que hoy día no se debe contar entre los libros fundamentales de nuestra fe» [92].

Respecto al Apocalipsis dice: «Yo no encuentro en este libro nada apostólico ni profético» [93]. Es que allí se nos presenta a Jesucristo como juez. Criterios, como se ve, totalmente subjetivos y arbitrarios.

Una vez publicado el Nuevo Testamento en alemán, emprendió la gigantesta tarea de traducir el resto de la Biblia, que sólo en 1534 se podrá dar por acabada. A su tiempo diremos los grandes valores religiosos, científicos y literarios de esta obra nomumental de Martín Lutero y de sus colaboradores.

La Biblia, arma de combate

Con su traducción del Nuevo Testamento pretendió Lutero corroborar sus propias doctrinas, acusar a la Iglesia romana de que no había entendido el auténtico texto sagrado y, por añadidura, desacreditar e injuriar al papado. Esto último lo consiguió mediante las ilustraciones y dibujos polémicos con que quiso adornar su obra. Tuvo a su servicio un gran artista, que fue Lucas Cranach el Viejo. En las ilustraciones del Apocalipsis, el dragón de siete cabezas y diez cuernos, la Babilonia que abreva a todas las gentes con el vino del furor de su fornicación y la gran meretriz vestida de púrpura sobre una bestia roja, etc., son gráficamente representadas con símbolos papales, como imágenes de la Iglesia romana, del pontificado y de sus defensores; la caída de Babilonia

[90] Prólogo a la edición del Nuevo Testamento de 1546 *(Bibel* VI 10). Y en la edición de 1522: «Dise Epistel aus der Heuptschrift zu werffen» (VII 386).
[91] *Bibel* VII 344.
[92] *Bibel* VII 386.
[93] *Bibel* VII 404. Esta arbitraria selección de los libros canónicos trata de justificarla W. MAURER, *Luthers Verständnis des neutestamentlichen Kanons:* Kirche und Geschichte I 134-58.

no es sino la ruina de Roma, con la basílica de San Pedro y el castillo de Santángelo, que perecen entre llamas [94].

Ya un año antes, en 1521, Lucas Cranach, a instigación de Lutero, había ilustrado artísticamente un folleto que llevaba por título *El pasionario de Cristo y del anticristo*, que contiene 26 figuras contrapuestas, trece escenas de la vida de Cristo y otras trece del papa o anticristo, con textos injuriosos para el papado. A la izquierda se ponen las escenas evangélicas (Cristo huyendo de los que le quieren hacer rey, coronado de espinas, lavando los pies de sus discípulos, pagando el tributo al césar, etc.); a la derecha, como contraposición, ridículas figuras del romano pontífice y de su orgullo (el papa reivindicando la supremacía sobre todos los reyes, coronado con la triple corona de oro y adornado de insignias imperiales, haciéndose besar los pies, declarando exentos de tributo a los clérigos, etc.). En una de ellas se ve al papa León X cayendo de cabeza, con su tiara y su pluvial, en el infierno, en espantosa compañía de monstruos y demonios, y al lado la ascensión del Señor a los cielos entre coros de hermosos ángeles [95]. Lo que pretendía demostrar gráficamente era que Cristo y el papa estaban en oposición. El papa era el anticristo, destinado al infierno.

La xilografía, o arte del grabado en madera, fue empleada ya por los husitas para difamar al romano pontífice, a quien pintaban como al anticristo, contraponiéndolo en caricaturas a la vida y pasión de nuestro Señor. Lutero utilizó frecuentemente este eficaz medio polémico y satírico al alcance del pueblo ignorante. De dos caricaturas hizo largo uso en muchos escritos de su vida: del «papa-borrico» *(Papstesel)* y del «monje-becerro» *(Monchkalb)*. Su origen histórico es el siguiente:

En el invierno de 1495-96 sufrió Roma una de las grandes inundaciones del Tíber. Alguien dijo que en las aguas del río había visto un monstruo muerto, que tenía cabeza y orejas de asno, cuerpo de mujer, brazo izquierdo humano y brazo derecho como la extremidad de una trompa de elefante; en las asentaderas, una cara de viejo barbudo y una larga cola terminada en cabeza de serpiente; piernas, brazos, hombros y cuello con escamas; el pie derecho tenía forma de pezuña, y el izquierdo de garra. El pueblo supersticioso lo interpretó como signo de calamidades inminentes y castigos de Dios contra Roma. El arte se apoderó de esa figura, y en 1498 un grabador de Olmütz la reprodujo con intención satírica contra la curia romana. Lutero debió de conocerla en 1522, precisamente el año en que un aborto monstruoso tuvo lugar cerca de Freiberg (8 de diciembre de 1522). Era un engendro deforme de cuatro patas hendidas, aunque mantenido en pie sobre las dos traseras, con rabo no muy largo; cabeza grosera, que recuerda la de un torpe aldeano; colgando del cuello hacia atrás, una especie de espaldar a manera de capucha.

[94] G. GRISAR-F. HEEGE, *Luthers Kampfbilder*. II: *Der Bilderkampf in der deutschen Bibel*, con 9 reprod. fotográficas.
[95] GRISAR-HEEGE, *Luthers Kampfbilder*. I: *Passional Christi und Antichristi*, con 4 reprod. El *Passional* está publicado en WA 9,677-715. Las imágenes, en el complemento de ese volumen. En su traducción de DENIFLE, *Luther et le luthéranisme* IV 112, escribe en nota J. Paquier: «Le *Passionnaire* était méchant, acerbe, mais sans grossièreté, ni obscénité; c'est sans doute qu'il n'était pas completement de Luther». El 7 de marzo 1521 le decía L. a Spalatino: «Iam paratur Antithesis figurata Christi et papae bonus pro laicis liber». Y el 24 de mayo a Melanthon: «Passionale antitheton mire placet» *(Briefw.* II 283 y 347).

Lutero se apresuró a interpretar las dos monstruosas figuras, diciendo que la primera era el «papa-borrico», por su cabeza de asno, y la segunda, por su aspecto de becerro y su especie de capucha, sería la imagen de un monje, o, más exactamente, de un fraile predicador. El se encargó de componer un panfleto explicando todos los pormenores del «monje-becerro», mientras encomendaba a Melanthon la interpretación del «papa-borrico». Los grabados salieron del taller de Cranach, y es preciso decir que en la del *Papstesel* se junta a lo grotesco la lubricidad más obscena. Su éxito fue inmenso [96].

[96] Melanthon explica así la figura: «La cabeza de asno significa el papa... La mano derecha, igual a la pata de un elefante, significa el poder espiritual del papa, que aplasta las conciencias de los débiles... La mano izquierda, de hombre, significa el poder temporal del papa... El pie derecho, que es una pata de buey, significa... a los doctores del papa, predicadores, párrocos, confesores, y particularmente los teólogos escolásticos... El pie izquierdo, como la garra de un grifo, significa a los canonistas... El vientre y pecho de mujer significa el cuerpo papal, es decir, los cardenales, obispos, curas, frailes, estudiantes y demás gentuza arrufianada, cerdos bien cebados, pues su vida no es sino comer, trincar, darse a la impureza y a la voluptuosidad... Las escamas de pez en los brazos, piernas y cuello, mas no en el pecho ni en el vientre, significan a los príncipes y señores temporales... La cabeza de viejo en las asentaderas significa la decadencia y el fin del papado... El dragón que desde el trasero abre su hocico y escupe fuego, significa las horribles y venenosas bulas y los libros blasfemos que hoy día el papa y los suyos escupen a todo el mundo» (WA 11,375-79). Allí mismo pueden verse las reproducciones fotográficas. En este campo de la caricatura irreverente, Lutero fue avanzando con el pasar de los años, hasta los límites extremos de fetidez nauseabunda en su *Abbildung des Papstum* (1545), que describiremos brevemente en su lugar.

Capítulo 2

DESDE WARTBURG. ATAQUES AL CELIBATO Y A LA MISA

De lo dicho hasta ahora se podrá colegir la portentosa fecundidad del Dr. Martín en su alta soledad de Wartburg. Y todavía no hemos hecho referencia a dos de sus principales escritos de aquellos meses: el *De los votos monásticos*, violenta impugnación del celibato y de la virginidad consagrada, y el *De la abrogación de la misa privada*. Decimos que se trata de dos escritos principales, no por su valor intrínseco, que es muy escaso, ya que los dos libros son de lo más inconsistente, ilógico y, teológicamente, insustancial que escribió Lutero, sino porque su argumento era explosivo y revolucionario, y fue tratado del modo más apto para producir un efecto perturbador en el pueblo cristiano y demoledor de las instituciones católicas.

El primero fue una terrible catapulta lanzada contra el monaquismo, y, consiguientemente, contra las dos preciosas joyas que la Iglesia fomentaba en los monasterios y conventos: la virginidad y el ascetismo. El segundo tendía a destruir el santo sacrificio de la misa, corazón de la vida litúrgica, centro y fuente de la religiosidad comunitaria cristiana. Imagínese el lector lo que para aquellos hombres recién salidos de la Edad Media, tan esencialmente monacal y tan popularmente devota de la misa, tenía que significar este doble grito de la Reforma luterana.

Dudas y tanteos

Desde que el teólogo de Wittenberg llegó a la conclusión de que la fe sola justifica y de que las obras buenas, además de ser inútiles en orden a la santificación y a la salvación, constituyen un peligro para el hombre, porque le dan pretexto y ocasión para confiar en los propios méritos, el ascetismo estaba llamado a perecer ante sus ojos y los votos monásticos—sobre todo el de castidad—no tenían lugar en su teología. Con todo, Martín Lutero era un fraile amante de su Orden y de sus hábitos, de una mentalidad profundamente monacal, que jamás hubiera renunciado a su regla, a su convento y a su forma de vida si las circunstancias no le hubieran constreñido a ello. Por eso le costó mucho sacar todas las consecuencias antimonásticas que estaban implícitas en su teoría de la justificación sin obras. Aun después de echar abajo las decretales y toda la legislación canónica, seguía absurdamente adherido a su regla agustiniana y persistía en defender el voto de castidad de los monjes y frailes.

Cierto que algunas dudas le vinieron desde el primer momento en que, comentando la epístola a los Romanos, se persuadió que el cristiano está libre de leyes y preceptos *(Omnia sunt libera et nulla necessaria iis qui credunt in Christo)*, pero admitía la licitud de los votos, con tal de no poner la confianza en ellos, sino en la fe; es claro, añadía, que puede uno abandonar su libertad en servicio de Dios. Todavía en 1518, explicando el sexto manda-

miento, aseveraba que la violación del celibato sacerdotal, aunque éste sea de institución eclesiástica, es un pecado de sacrilegio más grave que otras violaciones de la castidad, pecado que encierra particular gravedad cuando se trata de monjes o frailes, que se consagraron espontáneamente al Señor. ¡Como si los sacerdotes seculares hubieran abrazado el celibato por coacción externa y no se hubiesen consagrado libre y espontáneamente a Dios! [1] Es una de tantas incoherencias o inexactitudes que encontramos en sus años de transición.

En 1519, en un *Sermón sobre el bautismo* parece estimar el voto de castidad sacerdotal o monástica más que el estado matrimonial, aunque razonando de una manera disparatada y extravagante [2].

De una manera clara, tajante y decisiva no aparece su repudio del ideal monástico y de los votos religiosos hasta 1521.

Negando el sacramento del orden y rebajando al sacerdote al nivel de cualquier laico, se comprende que llegase a abominar del celibato sacerdotal y aconsejase a todos el matrimonio. Pero, por una extraña anomalía y por el fuerte sedimento monástico que permanecía en el fondo de su alma, resistió algún tiempo a permitir el matrimonio a las personas consagradas a Dios en la vida religiosa, como si un simple monje fuese más sagrado que un sacerdote.

Veía que, por efecto de su predicación, no pocos sacerdotes matrimoniaban alegremente, y él—manteniéndose célibe—los animaba y aplaudía. Así, el preboste de Kemberg *(Cameracensis)* y antiguo discípulo suyo, Bartolomé Bernhardi de Feldkirch [3]; así también el párroco de Hersfeld, Enrique Fuchs [4]. «¿No te querrás casar también tú?», le preguntaba el 6 de agosto de 1521 a su íntimo Spalatino, capellán del príncipe elector [5].

Y cuando supo que su colega Carlostadio o Karlstadt, arcediano de la *Schlosskirche*, de Wittenberg, había tomado mujer, escribía estas palabras a Amsdorf: «Las bodas de Karlstadt me agradan sobremanera. Conozco a la novia. Que el Señor le conforte para que sea buen ejemplo de cómo se han de reprimir y aminorar las liviandades papísticas. Amén. Después de Pascua le llevaré yo mismo un regalo» [6].

1 «Septima (species) sacrilegium est, ubi iam non tantum castitas polluitur, etiam quae Deo soli fuit oblata tollitur, et sanctum profanatur, verum hoc ex institutione Ecclesiae magis quam ex Deo est in sacerdotibus; sed in religiosis gravissimum est, quia sponte sese consecraverunt Domino» (WA 1,489).

2 WA 2,736. «Keyn hoher, besser, grösser Gelubd ist, dan der Tauff Gelubd». «Wer aber mehr leyden sucht..., der bind sich an die Keuscheyt odder geystlichen Orden» (736). Por el mismo tiempo escribía, comentando la epístola a los Gálatas: «Sacerdos ac religiosus, si opera... castitatis et paupertatis fecerit, quod in illis iustificari et bonus fieri velit, impius est et Christum negat» (WA 2,562-63). La evolución del pensamiento luterano sobre el monacato y los votos religiosos ha sido estudiada por B. LOHSE, *Mönchtum und Reformation. Luthers Auseinandersetzung mit dem Mönchsideal des Mittelalters* (Göttingen 1963).

3 «Cameracensis novus maritus mihi mirabilis, qui nihil metuit» *(Briefw.* II 347; carta del 26 de mayo 1521).

4 Briefw. II 349

5 «Ne tu quoque uxorem duxeris» *(Briefw.* II 378).

6 «Carlstadii nuptiae mire placent, novi puellam» *(Briefw.* II 423; carta del 13 de enero 1522).

Un colega se le adelanta

Era precisamente ese Karlstadt, nombre toponímico del teólogo Andrés Bodenstein, quien le iba a forzar el paso en la evolución hacia la repulsa total del celibato.

Ya conocemos al arcediano y profesor Andrés B. de Karlstadt, en cuyo decanato se doctoró Lutero en teología. Dando de mano a su primitivo tomismo, se lanzó desenfrenadamente por las vías de un agustinismo extremo, defendiendo, antes de que Lutero predicara contra las indulgencias, tesis coincidentes con las luteranas, como la incapacidad de la voluntad humana para cualquier obra buena y la plena pasividad del hombre en el negocio de su salvación. En las disputas de Leipzig de 1519, como se recordará, no hizo muy airosa figura. En 1520 y 1521, su pensamiento, proclive siempre a cierto misticismo quietista, y apoyándose principalmente en el Antiguo Testamento, evolucionó con una rapidez superior a la de su colega Fr. Martín. Cuando éste se hallaba en Wartburg, se dirigió Karlstadt a Dinamarca, donde le hallamos en mayo de 1521, llamado por Cristián II para organizar luteranamente aquella iglesia; tal vez se debió a Karlstadt el decreto real que ordenaba a todos los obispos contraer matrimonio. Muy pronto abandonó Dinamarca; a su regreso comenzó a predicar en Wittenberg sus audaces teorías.

Impaciente de llevar inmediatamente a la práctica las consecuencias lógicas de la Reforma luterana, se lanzó a predicar violentamente contra la misa católica, juzgándola idolátrica; contra la confesión auricular, contra los ayunos y abstinencias y contra el celibato, imponiendo a todos los sacerdotes la obligación del matrimonio; en la noche de Navidad de 1521 celebró solemnemente una «cena o misa evangélica»: sin ornamentos sacerdotales, en hábito civil; sin recitación del canon, sin elevación de la hostia y el cáliz y repartiendo a todos la comunión bajo las dos especies sin previa confesión.

Al día siguiente, 26 de diciembre, se desposó públicamente con la muchacha Ana de Mochau, natural de un pueblecillo vecino, y anunció que la celebración solemne de las bodas tendría lugar, como así fue, el 19 de enero de 1522, en la colegiata de que él era arcediano, con la presencia de Melanthon y de otros profesores y alumnos de la Universidad [7].

Lo que por ahora más nos interesa es que, adelantándose a Lutero, no sólo recomendaba el matrimonio a los sacerdotes, sino a todos los monjes y frailes [8]. Participaba de la misma opinión Felipe Melanthon, el cual se lo comunicaba al solitario de Wartburg, esperando su aprobación; pero éste respondía el 1 de agosto de 1521:

«Aún no me habéis persuadido que el voto de los monjes se ha de igualar al de los sacerdotes. La razón que a mí me mueve es que el orden sacerdotal,

7 El 6 de enero de 1522 anunciaba su próximo matrimonio al príncipe Federico (CR 1,533; N. MUELLER, *Die Wittenberger Bewegung* 132; H. BARGE, *Andreas Bodenstein von Karlstadt* I 364-65). Véase del mismo BARGE, *Neue Aktenstücke zur Geschichte der Wittenberger Unruhen von 1521-22:* ZKG 22 (1901) 120-29.

8 Entre las tesis defendidas por Karlstadt el 19 de julio hallamos éstas (primera lista): «1. Sicut viduas reiicimus iuniores, sic monachos, sic presbyteros iuvenes caelibes.—3. Religiosi possunt, si vehementer uruntur, uxores ducere.—4. Peccant tamen, quia primam fidem fregerunt.—5. Maius tamen malum incontinens admittit, qui ustus peccat, quam uxorem ducens» *(Briefw.* II 370; BARGE, *Andreas Bodenstein* I 265).

por institución divina, es libre; no así el de los monjes, que espontáneamente escogieron y ofrecieron a Dios ese estado» [9].

No deja de extrañar que, no admitiendo Lutero el sacramento del orden, diga aquí que Dios lo ha instituido; por otra parte, no se comprende por qué al que entra en una orden religiosa, que sólo es de institución eclesiástica, le ha de obligar la castidad con más rigor que al que entra en el sacerdocio. Al recibir las sagradas órdenes, ¿no se comprometió el sacerdote, delante de Dios y de la Iglesia, a guardar el celibato, lo mismo que el monje al hacer su profesión?

Y todavía son más sorprendentes y extrañas las palabras que siguen, porque, interpretando mal un texto de San Pablo (1 Tim 4,3), le atribuye una doctrina absolutamente contraria a la que siempre defendió el Apóstol:

«Siendo así que Pablo libérrimamente define que fueron demonios los que prohibieron el matrimonio de los sacerdotes, y en la voz de Pablo hay una majestad divina, en ella hay que confiar, de suerte que, aun en el caso de haber hecho voto los sacerdotes conforme a la voluntad del diablo, ahora, sabiendo a quién han obedecido, deben anular tranquilamente lo pactado. A la verdad, esta prohibición del diablo, manifiestamente declarada en las palabras divinas, me urge fuertemente y me obliga a aprobar el hecho del pastor de Kemberg. Porque Dios ni engaña ni miente cuando dice que esa prohibición es del diablo... Agrégase que el celibato es de institución puramente humana, y lo que el hombre ata, él mismo puede desatarlo».

Ese pastor o preboste de Kemberg era el antiguo discípulo de Fr. Martín, Bartolomé Bernhardi, uno de los primeros sacerdotes que tomaron mujer (mayo de 1521). Lutero lo aplaude, y sigue escribiendo en esta forma:

«No conozco una sentencia igual para los monjes, y, por tanto, no es seguro afirmar lo mismo de ellos. Yo no me atrevería a llevarla a la práctica, por lo cual tampoco puedo aconsejar a otros que la sigan. ¡Ojalá pudiéramos hacer que ninguno se hiciese monje al menos antes de superar los años de la liviandad!» [10]

El resto de la carta es de una exégesis bíblica tan lamentable, arbitraria, pueril y poco teológica como el principio.

Lutero no se casa

Tal vez en esta ocasión le vino al pensamiento por primera vez la idea de contraer matrimonio; pero, aunque excomulgado por el papa y no sometido al derecho canónico, resistió a la lejana tentación acordándose de los votos que en su juventud había jurado a Dios en el convento de Erfurt.

Dice que le da pena la contemplación de tantos muchachos y doncellas que se abrasan en el fuego de las tentaciones—¿recordará su propia juventud?—, pero no sabe qué remedio darles [11]; por lo que se refiere a sí mismo, está dispuesto a no someterse al yugo matrimonial.

9 *Briefw.* II 370.

10 «Intra annos tragismi» *(Briefw.* II 371). Por este grecismo quieren algunos significar hasta la edad de treinta años. Al argumento de Karlstadt: «Melius est nubere quam uri» (1 Cor 7,9), responde: «Quis scit, si cras uratur, qui hodie uritur?» (ibid.).

11 «Adeo me miseret miserabilium hominum, pollutionibus et uredinibus vexatorum iuvenum et puellarum» *(Briefw.* II 371). Pensaba Lutero que todos sentían la concupiscencia con la misma fuerza que él.

Dos días más tarde declara que ha leído los primeros cuadernillos impresos del libro de Karlstadt *Sobre el celibato*, pero sus razones en favor del matrimonio de los monjes no le convencen. «No hay que fundarse—dice—en textos oscuros y ambiguos de la Escritura, porque 'nosotros exigimos luz más brillante que el sol y las estrellas'» [12].

Ciertamente es peligroso hacer voto de castidad; pero ¿quién se atreverá a afirmar que el voto es inválido? [13] Y sigue revolviendo sus ideas y sus sentimientos en una confusión laberíntica de la que no sabe salir, pues su corazón desearía marchar de acuerdo con Karlstadt y Melanthon *(valde cupiam)*; pero, sacudido por contrarias olas, no logra hacer pie en textos seguros de la Escritura.

«Dios mío—escribe el 6 de agosto—, nuestros wittenbergenses, ¿darán también mujeres a los monjes? A mí no me forzarán a tomar mujer» [14]. Se ve que le ronda el pensamiento del matrimonio, pero aún resiste y resistirá por más de tres años.

El problema teórico de los votos monásticos le intriga e inquieta. Le gustaría, más que por escrito, discutir oralmente con Melanthon.

«Si me es posible, escogeré un sitio en el que podamos ocultamente conversar, porque esta cuestión me trae desasosegado. Entre tanto daré al viento mis palabras. Escribes que, a tu parecer, el voto se ha de anular cuando no pueda ser guardado... Pero yo te pregunto: ¿No es oscurísimo ese modo de hablar? ¿No es lo mismo que afirmar que el voto no puede subsistir, porque es imposible cumplirlo? Y de esta manera tendrás que conceder que también hay que anular los mandamientos divinos. Dirás que la diferencia está en que los mandamientos nos vienen impuestos y los votos somos nosotros los que los hacemos. Pero el voto hecho voluntariamente se convierte en ley de Dios, pues dice la Escritura: *Vovete et reddite*... No es obstáculo ni tiene fuerza para mí lo del cumplirse o no cumplirse el voto, pues con el mismo argumento aprobarías el divorcio cuando hay disensión entre los cónyuges. Donde hay que insistir es en la validez o invalidez del voto. No discurres mal cuando dices que la servidumbre de los votos es ajena al Evangelio y contraria a la libertad del espíritu... Tú bien sabes cuál es y en dónde está esa libertad y esa servidumbre; no en los votos mismos, sino en el espíritu, y éste puede, manteniéndose libre, someterse a todas las leyes y al dominio de todos, como lo hicieron el apóstol Pablo y San Bernardo y cuantos vivieron felizmente en la religión sometidos al voto».

Hasta aquí parece que Lutero, lejos de avanzar en sus ideas, retrocede y duda y no se pone de acuerdo consigo mismo; pero no tarda en dar un salto que le pone en el camino de Karlstadt y Melanthon. «Me parece—escribe—que con seguridad puedo hacer este silogismo: el que vota con ánimo contrario a la libertad evangélica, debe ser exonerado de su voto, que no merece sino anatemas; es así que votan contra la libertad evangélica todos los que pretenden ganar por el voto la salvación y la justicia; luego, etc. Y como el

12 «Vellem a vobis nihil prodire, quod obscuris et ambiguis Scripturis nitatur, cum a nobis exigatur lux plusquam solis et omnium stellarum» *(Briefw.* II 374).

13 «Periculum igitur est vovere castitatem, sed ideo non valere quis asserat? *(Briefw.* II 374).

14 «At mihi non obtrudent uxorem» *(Briefw.* II 377).

vulgo de los votantes lo hace con esa intención, resulta claro que sus votos son impíos, sacrílegos, contrarios al Evangelio... La estupidez de los votos se demuestra también en que se vota pobreza y obediencia, dos cosas que o son fingidas o sólo valen para novicios *(pro pueris primis erudiendis)*... Y en consecuencia, ¿qué? ¿También yo soy libre y he dejado de ser monje? ¿Piensas acaso en prepararme una mujer?» [15]

Tal es la doctrina que por aquellos días formulaba en dos series de proposiciones *(Themata de votis)* enviadas a Wittenberg para que fuesen discutidas en la Universidad [16].

Por fin se deja convencer

Las tentaciones contra la castidad le asedian y le combaten fuertemente. El celibato se le hace cada día más horrible. «Tan grandes monstruosidades de muchachos y doncellas me muestra diariamente este misérrimo celibato —así escribe el 1 de noviembre—, que ya no hay nada que suene a mis oídos más odiosamente que el nombre de monja, monje o sacerdote, y tengo por un paraíso al matrimonio aunque sea en extrema pobreza» [17].

Tales palabras revelan vivamente el estado de ánimo de aquel solitario mientras se esforzaba en poner en claro sus ideas sobre el celibato monacal. Más bien que buscar serenamente la verdad, lo que pretendía con todas sus cavilaciones no era sino el poder justificar con cualquier texto bíblico el casamiento de los monjes, y a un exegeta apasionado no le es difícil torcer el sentido de la Escritura. «Estoy para dar a luz—le dice a Gerbel con expresiones gráficas de comadrona—un hijo, que con vara de hierro triturará a los papistas, sofistas, religiosistas y herodistas. Pues entre Melanthon y yo hemos urdido una robusta conspiración para suprimir y anular los votos de los religiosos y sacerdotes» [18].

En efecto, habiéndose persuadido, finalmente, que las palabras de San Pablo a Timoteo—según la interpretación absurda de este profesor de Sagrada Escritura—son de valor universal, debiendo extenderse también a los monjes, y convencido de que los votos monásticos son esencialmente sacrílegos y diabólicos, se puso a escribir un libro contra ellos «con el deseo de librar a los jóvenes de ese infierno del celibato inmundísimo y maldito por su quemazón y sus flujos» [19].

Arrebatado por la pasión, lo escribió precipitadamente en pocos días.

[15] Esta última frase la dice con alusiones al personaje terenciano Demea, que aconsejó a Micion casarse con Sóstrata: «Cogitasne, ut fias Medea, et Micioni huic tandem aliquam Sostratam parabis?... Sed ego pulchre te cavebo, ne quid possis» *(Briefw.* II 385; carta a Melanthon del 9 de septiembre de 1521).

[16] El texto en WA 8,323-35. «Est itaque vovere virginitatem, caelibatum, religionem et quodlibet sine fide» (thes.32). «Tale votum sacrilegum, impium, idololatricum daemonibus vovetur» (33). «Omnes tales adversum Dominum et Christum eius vivunt religionem» (45). «Et ea monasteria, ceu Satanae et lustra et prostibula, solo aequanda» (47). Pero todavía no acepta el absolutismo de Karlstadt, porque opina que algún caso raro puede darse, «inter mille vix unum pie vivere» (42).

[17] *Briefw.* II 397; carta a N. Gerbel.

[18] «Et tumescit uterus eius pleno sinu, paritura, si Christus volet, filium... Philippo et mihi est robusta conspiratio» (ibid.).

[19] *Briefw.* II 403, a Spalatino, 11 de noviembre. Y añade: «Non enim unus est Satan mecum, sed potius contra me, qui sum solus, aliquando vero non solus». De su cambio de opinión testifica: «Antea enim solos sacerdotes a caelibatu, virtute huius verbi, absolvi, sed propius mihi rem spectanti et verba Pauli (1 Tim 4,3) diligentius consideranti occurrit, doctrinam eius catholicam et generalem esse in omnes caelibes, tam monachos quam sacerdotes» (WA 8,597).

El 21 de noviembre firmaba la dedicatoria. Poco después mandaba el manuscrito a Spalatino, quien, asustado tal vez por la violencia de sus expresiones y el radicalismo de su doctrina, no se dio prisa a publicarlo. Enfadóse Lutero, y en su visita de diciembre a Wittenberg ordenó severamente que se estampase lo más pronto posible. A finales de febrero corría ya por la ciudad bajo el título de *Parecer de Martín Lutero sobre los votos monásticos* [20].

El objeto de ese libro, si hemos de creer a su autor, es puramente pastoral. Son muchos los frailes que cuelgan los hábitos, abandonando los conventos, y Lutero, compadecido de sus posibles escrúpulos de conciencia, quiere tranquilizarlos, diciéndoles que han hecho bien en quebrantar sus votos, porque la vida religiosa es invención del diablo y el celibato se opone al Evangelio. Lo único que no le place es la salida tumultuosa de los monasterios, siendo así que pueden salir pacíficamente y despidiéndose amistosamente de los que allí se quedan [21]. «Pero yo—añade, no sabemos con qué lógica o por qué motivo—, yo permaneceré con este hábito y en este rito a no ser que el mundo cambie esencialmente» [22].

El adiós a la vida monástica

El libro que ahora vamos a dar a conocer puede llamarse con razón el adiós de Fr. Martín a la vida religiosa. Hasta ahora se consideraba a sí mismo como fraile; fraile sincero, devoto de San Agustín y de su regla, amante de su Congregación y solícito del bien de su convento y de sus demás hermanos en religión. Desde ahora ya no. Ni el voto de pobreza, ni el de castidad, ni el de obediencia pondrán trabas a su libertad cristiana. Se alegrará de que sus amigos y compañeros de hábito, los de Wittenberg, los de Erfurt, etc., vayan saliendo del convento y casándose. ¿No son todos los monasterios prostíbulos de Satanás?

La última vez que en sus cartas se firma *Martín Lutero, agustiniano*, según nuestros cálculos, es el 17 de septiembre de 1521, escribiendo desde Wartburg a Spalatino. Después firmará sencillamente «Martín Lutero». Sólo el 17 de abril, en carta al vicario general, W. Link, suscribe *Frater Martinus Lutherus*, en donde el *frater* lo mismo puede significar *fraile* que hermano en el espíritu; mas no añade, como antes, *de la Orden de San Agustín*. Y sabemos que al antiguo prior de Erfurt Juan Lang le llama igualmente *fratri* el 28 de marzo de 1522, cuando ya Lang *no era fraile*, sino apóstata de la Orden y de la Iglesia romana.

Del hábito agustino no se despojó de un modo definitivo hasta octubre del año 1524. El propio Martín aconsejaba a su amigo Fr. Wenceslao Link que,

[20] *De votis monasticis Martini Lutheri iudicium:* WA 8,573-669. Otras dos ediciones se hicieron el mismo año 1522 en Basilea y Wittenberg. Fue en seguida traducido al alemán por Justo Jonas (Wittenberg 1522) y por Levis Jud, colaborador de Zwingli (Zurich s.a.).

[21] «Non probo egressum istum tumultuosum, cum potuissent et pacifice et amice ab invicem separari» *(Briefw.* II 413; a Juan Lang). Y el mismo día 18 de diciembre a W. Link :«Displicet sane mihi egressus iste cum tumultu, quem audivi. Oportuit enim mutuo consensu et pace ab invicem dimitti» (p.415).

[22] «Ego in habitu et ritu isto manebo, nisi mundus alius fiat» *(Briefw.* II 415). Se lo dice a la autoridad suprema de la Congregación, al vicario general, W. Link, «suo in Christo maiori». Es decir, que todavía quiere continuar bajo la regla agustiniana.

para no escandalizar a la gente sencilla, usase la veste sacerdotal [23]. El confiesa haber vestido el traje talar durante diecinueve años, o sea, desde 1505 hasta 1524 [24].

Más adelante solía referir que dejó el hábito a disgusto, aunque su propio padre le invitaba a ello, y que el príncipe Federico, al leer el libro sobre los votos, le hizo regalo de un paño excelente, de terciopelo negro, para que se hiciese un traje o una capa de caballero—una *hispaniola*, como era entonces la moda—. «Hasta 1523—dice—no dejé el hábito para gloria de Dios y confusión de Satanás» [25]. El polaco Juan Dantisco, que vio a Lutero en 1523, asegura que éste no llevaba en casa hábito talar, pero siempre que salía fuera vestía aún de fraile.

¿A quién dedicar el adiós a la vida religiosa, que no es saludo de despedida, sino sarta de maldiciones, pestes e improperios? A nadie mejor que a su propio padre Hans Luder, a aquel a quien había disgustado metiéndose fraile, y a quien ahora quería desagraviar pidiéndole perdón de haberle entonces desobedecido.

«Este libro, padre carísimo, he pensado dedicártelo a ti... Hace cosa de dieciséis años que, contra tu voluntad y sin informarte de ello, entré en el monacato... Tú cediste por fin, sujetando tu voluntad a Dios, pero sin dejar de temer por mi flaqueza... Tengo muy presente en la memoria las palabras que, ya aplacado, me dirigiste cuando yo aseveraba que terrores del cielo me llamaban, pues no me hacía fraile por voluntad y gusto, ni menos por henchir la panza *(ventris gratia)*, sino porque en el espanto y agonía de una muerte inminente hice necesariamente un voto forzado. Y tú decías: '¡Ojalá no sea una alucinación y engaño!'... Y añadías: '¿Es que no hay que obedecer también a los padres?'... Pero Dios, cuyas misericordias no tienen número y cuya sabiduría es infinita, ha sacado inmensos bienes de aquellos errores y pecados...

»¿Qué piensas hacer ahora? ¿Piensas aún arrancarme al estado religioso? Todavía eres padre, y yo sigo siendo tu hijo, y todos los votos son nulos. De tu parte está la autoridad divina; de la mía, la presunción humana... Para que no te jactes vanamente, el Señor se te adelantó, sacándome él de ese estado... Ya soy fraile y no soy fraile; soy nueva criatura; no del papa, sino de Cristo... Te envío, pues, este libro para que veas con qué prodigios y maravillas me desligó Cristo del voto monástico y cuán grande libertad me ha otorgado haciéndome siervo de todos, sin estar sometido a nadie, sino a El solo. Porque El es—al modo de hablar de ellos—mi inmediato obispo, abad, prior, señor, padre y maestro. Ya no reconozco a ningún otro... Consérvate bien, padre carísimo, y saluda en Cristo a mi madre, tu Margarita, con toda la parentela. Del yermo, 21 de noviembre de 1521» [26].

[23] «Modestus sis et vestitu sacerdotali honestus incedas, deposito birreto isto latiangulo, propter infirmiores» *(Briefw.* II 506; carta del 17 de abril de 1522).

[24] «Anno 1505 intravi monasterium; 1524 deposui cucullum; 19 annis usus sum cucullo» *(Tisch.* 1538 II 126). Y el 25 de mayo de 1524 escribía: «Mire placent nuptiae sacerdotum et monachorum et monialium... Ego incipiam tandem etiam cucullum reiicere» *(Briefw.* II 299).

[25] *Tisch.* 4414 IV 303; cf. 6430 V 657. El rezo de las horas canónicas lo abandonó en 1520 *(Tisch.* 1253 II 11).

[26] WA 8,573-76.

Guerra a los votos, y especialmente al celibato

Vamos a exponer brevemente las ideas fundamentales expuestas por Lutero en su libro *De votis monasticis*. Ideas que, desde el punto de vista evangélico y ascético, hay que confesar que no le hacen mucho honor a su apasionado autor. Ni siquiera desde el punto de vista racional e histórico. Mucho se cacareó en los siglos XV y XVI la decadencia de las órdenes religiosas; mucho se declamó oratoriamente, o en forma de sátira, contra los abusos y desórdenes de monjes y frailes. Erasmo divulgó ese tópico con cierta moderación y con la elegancia que le era propia. Los poetastros y satíricos alemanes, a veces bien necesitados ellos de moralidad y decencia, lo airearon hipócritamente con risas burlonas, y muchos que se decían predicadores de la Reforma quisieron justificar su actitud rebelde contra la Iglesia alegando, entre los principales capítulos de acusación, la inmoralidad del clero regular.

No es ésta la ocasión de describir las sombras y las luces del monaquismo echando una mirada histórica a sus días de mayor decadencia, sin olvidar las grandes lumbreras que destacan en la oscuridad. Ni es fácil hacerlo en pocas páginas. Los abusos eran demasiado palmarios para que nadie los niegue. Solamente notemos aquí que Martín Lutero no insiste mucho en lo episódico, ni le importa la reforma de los escándalos morales. Lo que él pretende es aniquilar la institución monacal aunque estuviese compuesta de monjes observantes, del mismo modo que pretende destruir el papado en sí aunque todos los papas fuesen personalmente tan santos como San Pedro, según su propia expresión.

Fray Martín Lutero, a la hora de componer este libro, llevaba ya más de dieciséis años de fraile. Había sido varios años superior de un buen grupo de conventos, a los cuales regularmente les había visitado, dándoles buenos consejos de virtud y perfección. Amaba a su Orden y Congregación religiosa. Guardaba la regla agustiniana, según él asegura, con estrictísimo rigor. Es de creer que sus compañeros de hábito, al menos muchos de aquellos a quienes él sinceramente amaba, no serían menos observantes que él ni menos fieles en el cumplimiento de sus votos. Su opinión, pues, de los agustinos alemanes que él conocía es de creer que sería generalmente buena. De las demás órdenes religiosas se habría formado, poco más o menos, una opinión semejante, aunque no tenía de ellas conocimiento tan exacto.

Pues bien, este fraile observante, encerrado, por las razones que ya sabemos, en la elevada fortaleza de Wartburg, de pronto se declara enemigo de todas las órdenes monásticas y confiesa abiertamente que todos los frailes, por ser célibes, son unos corrompidos. ¿También él? ¿También Staupitz, y Nathin, y Usingen, y su alabado maestro de novicios? Retractándose de lo que ha afirmado hasta el día anterior acerca del celibato monacal—una de las poquísimas retractaciones que se conocen de Lutero—, escribe un libro bastante voluminoso para demostrar lo siguiente: *a)* los votos monásticos son contrarios a la palabra de Dios; *b)* son contrarios a la fe; *c)* son contrarios a la libertad evangélica; *d)* son contrarios a los preceptos de Dios; *e)* son contrarios a la caridad, y *f)* son contrarios a la razón natural.

Al propugnar esta doctrina, va contra quince siglos de historia del cristianismo, contra la práctica tenida por santa de infinitos monjes y monjas admirados por el pueblo cristiano, contra la enseñanza de todos los Santos Padres, doctores, teólogos y varones santos que había producido la Iglesia. El no se arredra ante tantos opositores.

Oigamos, pues, lo que nos enseña este fraile en el momento en que deja de serlo. No podemos hacer otra cosa que extractar literalmente algunas de sus más típicas expresiones.

La ascética del derrotismo contra la del heroísmo

«Quiero desde el principio declarar—tales son sus primeras palabras—que no escribo nada en este libro para aquellos que, por el odio inveterado que tienen a mi nombre, condenan la mismísima verdad manifiesta, pues no quiero importunar inútilmente con la voz de mi encantación a esos áspides sordos que obturan sus oídos, ni pronunciar mi palabra donde no es escuchada, ni arrojar las cosas santas a los perros, o las margaritas a los puercos. Que lean ellos, si quieren, las decretales de su institutor y sus propias ciencias. Tan sólo estoy al servicio de los que viven atormentados en el horno férreo de Egipto y en el llameante fuego de Babilonia, es decir, bajo la tiranía de la conciencia y del pecado».

En otras palabras, el autor no quiere polemizar con los teólogos, sino consolar a los frailes que, huyendo del monasterio, han tomado mujer y a los que están con deseo de hacerlo. Como se ve, Lutero adopta un procedimiento contrario al de la ascética tradicional. Hasta entonces, los maestros de la vida espiritual daban a los hombres tentados diferentes remedios sobrenaturales y naturales, como la oración humilde, el uso de los sacramentos, la mortificación, el evitar los peligros y ocasiones, etc., y, sin ocultarles lo heroico de la santidad, trataban de robustecer su voluntad débil con una terapéutica moral y psicológica. A esta que podemos llamar «ascética del heroísmo» contrapone Lutero la «ascética del derrotismo», porque, en vez de animar a los caídos a que se levanten y en lugar de exhortar a los tentados a que resistan a la tentación, lo que hace es justificarles la caída y decirles que la resistencia es imposible. Sus palabras las oiremos en seguida.

Empieza reconociendo el dicho de la Escritura: *Vovete et reddite* (Sal 75, 12), y, por tanto, es lícito hacer votos a Dios con obligación de cumplirlos; pero hay que discernir los «votos piadosos, buenos y agradables a Dios», de los «impíos, malos y desagradables a Dios».

«No hay duda que el voto monástico en sí mismo es peligroso, porque no tiene en su favor la autoridad y ejemplo de la Escritura, ni lo hallamos en el Nuevo Testamento ni en la Iglesia primitiva... Es una perniciosa invención de los hombres».

«De donde se deduce evidentísimamente que no son lícitos los votos monásticos... No es lícito hacer votos y convertirlos en precepto o camino necesario para la vida; y, si se han hecho, no es lícito cumplirlos y observarlos... *Ego sum via*, dijo Cristo, y no hay otro camino».

Pasemos por alto sus falsas interpretaciones de la doctrina corriente sobre los consejos evangélicos—consejos que él no admite—y los continuos sofismas

de su argumentación, así como muchas exageraciones, impropias de un expositor sereno y razonable; v.gr., cuando afirma rotundamente: Hoy día todos los que hacen votos religiosos proceden con una conciencia sacrílega y blasfema, los conventos son lupanares de Satanás, el fundamento de los votos monásticos es la impiedad, la blasfemia, el sacrilegio. Y vengamos a la exégesis bíblica que nos hace este profesor de Sagrada Escritura.

El celibato según Cristo y San Pablo

«Cristo, ciertamente, no aconsejó la virginidad, sino que más bien la disuadió. Solamente la mostró y alabó al hablar de los eunucos, diciendo: *Qui potest capere capiat.* Y luego: *Non omnes capiunt hoc verbum.* ¿No son estas palabras las de quien disuade y aleja? A nadie invita y llama (a la virginidad). Solamente la señala. Es verdad que Pablo dice: «*Consilium do;* pero tampoco él invita a nadie, sino que más bien aparta y disuade cuando dice: *Sed unusquisque proprium donum habet a Deo.* Ni aconseja ni desaconseja. Lo deja sin decidir. En cambio, nuestros inmundos célibes no entienden la palabra *consulere* más que en el sentido de invitar, exhortar, persuadir y llamar al celibato». Y, aun admitiendo que el celibato sea un consejo evangélico—añade luego—, no hay por qué convertirlo en un rigidísimo precepto.

No advierte Fr. Martín, o no quiere advertir, lo que esos «célibes inmundos» han dicho siempre: que el precepto eclesiástico no recae sobre el votar la castidad, sino sobre la observancia del voto, ya que el votar o no votar se hace libérrimamente, aceptando la obligación que el voto comporta; el precepto consiguiente lo aceptan con libertad y aun con vivísimo anhelo los que se consagran a Dios.

«¿Qué es lo que promete el monje? Sus palabras—traducidas al sentido—serán éstas: ¡Oh Dios!, yo hago voto de no querer someterme a todos, según tu Evangelio, sino solamente a un superior, conforme a la regla prescrita» [27].

Podrá parecer ridícula esta interpretación luterana de la fórmula de los votos religiosos, pero no se crea que es un rasgo de humor; más adelante, casi a la mitad del libro, la presenta con una explicación más acorde a su doctrina en esta fórmula:

«¡Oh Dios!, yo voto en tu presencia que no quiero ser cristiano, que retracto el voto hecho en mi bautismo, que no me apoyaré en Cristo ni viviré en El, porque todo eso es vano y está anticuado. Yo te prometo, fuera de Cristo y más allá de Cristo, un voto nuevo y mucho mejor, o sea, vivir en la virtud de mis propias obras de castidad, de obediencia y de pobreza, cumpliendo toda mi regla, porque con estas obras seré justo y salvo y podré ayudar a otros a conseguir la justicia y la salvación».

Aquí se ve con toda claridad la raíz de su pensamiento, que es el dogma, que ya conocemos, de la justificación por la fe sin obras. Es lo mismo que expresa poco después, diciendo: «No se salva uno por ser casto o virgen, sino por ser cristiano» [28].

[27] «Deus, voveo tibi, nolle me, secundum Evangelium tuum, omnibus subiici, sed tantum uni maiori, nec nisi iuxta regulam praescriptum» (WA 8,586).

[28] «Non enim virgo aut castus, sed christianus salvabitur» (WA 8,652).

Y lo ha explicado antes en un tono casi oratorio:

«Los que hacen sus votos con la persuasión de que este género de vida los hace buenos y salvos, y borra sus pecados, y los enriquece de buenas obras, ¿no se demuestra que son impíos y judíos, que apostatan de la fe y reniegan y blasfeman de la fe? Pues atribuyen a las leyes y a las obras lo que solamente la fe produce... Interroguemos a todos esos votantes con qué idea hacen sus votos, y los hallarás poseídos de esta opinión impía de creer que la gracia del bautismo ya no tiene valor y hay que salvarse del naufragio en la segunda tabla de la penitencia».

Insistiendo en el texto de San Pablo que anuncia a su discípulo Timoteo que en los últimos tiempos se apartarán algunos de la fe, enseñando doctrinas demoníacas y prohibiendo el matrimonio (1 Tim 4,3), explica Lutero que aquí el Apóstol se refiere no a los discípulos de Taciano y a los maniqueos, sino al papa y a los papistas, que defienden el celibato de sacerdotes, frailes y monjas. Y no encuentra en toda la Escritura otro texto que ése, absurdamente interpretado, para echar abajo toda la institución secular del monaquismo cristiano.

«¿Qué es el voto de los monjes sino un pacto con los demonios? Dice el Espíritu, tu Dios, que tus votos son doctrinas demoníacas, errores y mentiras; y ¿dudarás tú en saltar fuera y abandonar lo que has votado?»

«Por eso nosotros proclamamos: el que no enseñe la doctrina de la justicia y la salvación por la fe sola, sea anatema *(Anathema sit!)*. ¿Está claro? Pues igualmente claro es que los votos monásticos... son impíos, gentílicos, judaicos, sacrílegos, mendaces, erróneos, demoníacos, hipócritas, apostáticos y aun contrarios a los ejemplos de los santos. Por lo cual hay que retractarlos y abandonarlos aun cuando se hayan emitido con seriedad y piedad».

«Y aquellas magníficas bulas en que se glorifica la virginidad, el celibato y el voto, y en que se exaltan las aureolas y otras simplezas semejantes con el fin de aficionar a los cristianos a la virginidad, ¿qué son sino puras mentiras de Satanás para estimular a la soberbia y para corromper la virginidad de la conciencia?»

Los que hacen votos religiosos «ya no se llaman cristianos ni hijos de Dios, sino benedictinos, dominicos, franciscanos, agustinos... Y como sólo Cristo sube a los cielos, el mismo que descendió y está ahora en el cielo, es imposible que el benedictino, el agustino, el franciscano, el dominico, el cartujo y sus iguales asciendan al cielo... El cristiano sube con obras ajenas, es decir, de Cristo, en el cual fue bautizado y trasplantado, de modo que no vive él, sino Cristo en él» [28*].

28* WA 8,595.600.610.618. El maestro de Lutero, Fr. Bartolomé A. de Usingen, aunque flagelaba con la mayor dureza las corrompidas costumbres del clero alemán de su tiempo, protesta indignado contra las falsas suposiciones y calumnias luteranas, y, haciéndose eco de la inmensa multitud de eclesiásticos célibes y castos tan injusta y groseramente vilipendiados en este libro, le increpa en esta forma: «O os impudens, non erubescis detrahere tot viris bonis et insontibus per tot collegia ecclesiastica caste et probe viventibus!» (cit. en N. PAULUS, *Der Augustiner B. A. von Usingen* 81 nt.1). Lutero no teme contradecirse y escribir otras veces lo contrario. Si defendiesen su doctrina, los llamaría ángeles: «Monachi et sacerdotes papae... multum orant, caelibes vivunt etc. tegunt gravissima peccata, quod persecuntur verbum» (WA 25,355).

La castidad, imposible

Pasa luego Lutero a demostrar que el voto de castidad no puede obligar, porque el celibato es tan raro y tan difícil de guardar, que prácticamente se hace imposible. Ahora bien, el voto de una cosa imposible no tiene valor. Este modo de argumentar sería muy comprensible si el que así discurre fuese un hombre fracasado en su vida monástica, un hombre que no ha podido observar su voto de castidad; pero el historiador no tiene ninguna prueba de que éste sea el caso de Fr. Martín. Que antes de escribir este libro no tuvo el más mínimo trato pecaminoso con mujeres, parece cierto e indudable. Que en su vida privada y puramente individual tuvo tentaciones graves contra la castidad, lo daríamos por descontado aunque él no lo afirmara repetidas veces. Y acaso aquel año de 1521, en la soledad de Wartburg, fueron más violentas que nunca (recuérdese el texto arriba citado: *Carnis meae indomitae uror magnis ignibus..., ferveo carne, libidine)*; mas no puede hablarse de un hombre derrotado y juguete de la pasión. Por eso, no fundándose en la propia experiencia ni en la de sus hermanos que convivían con él—sabemos que por lo menos los frailes del convento de Erfurt eran de una observancia ejemplar—, ¿cómo se atreve a hablar en términos tan universales y categóricos de la imposibilidad moral de resistir a las tentaciones de la carne? Porque no se refiere solamente a la imposibilidad de desarraigar la concupiscencia. Dice mucho más, y con palabras terriblemente acusadoras, contra frailes y monjas. Aun en el caso—improbable—que él no hubiera podido resistir al instinto sexual, no tenía derecho a generalizar, diciendo: Yo no puedo, luego nadie puede.

Veamos cómo explica el voto de castidad.

«Si haces voto de mantenerte célibe y luego sientes que eso te es imposible, ¿acaso no tienes libertad para casarte interpretando condicionalmente el voto?... Dirás, como suelen algunos estólidos nada solícitos de las almas, que hay que pedir a Dios la gracia, la cual a nadie se niega. Lindamente dicho. ¿Por qué no aconsejaste también a San Pedro que pidiese a Dios el no ser aprisionado por Herodes?... ¿Se puede jugar así en cosas tan serias? ¿Y si Dios no quiere que se le pida? ¿O si se le pide y no quiere oír? De este modo nos enseñarás a todos a votar el celibato y después a orar que no sea imposible; y así forzarás a Dios a revocar aquella ley divina impuesta a la naturaleza: *Creced y multiplicaos*, modificando su palabra creadora» [29].

Volviendo ahora su vista a lo más esencial del voto, que «por naturaleza es mendaz, impío, sacrílego y blasfemo», intenta descubrir la intención subjetiva de los votantes, y escribe:

«Lo que principalmente pretenden los votantes no puede ser más detesta-

29 No sólo aquí, también en otros escritos afirma Lutero que la castidad es imposible, y por eso no puede ser objeto de un voto. La satisfacción del instinto sexual es tan necesaria e irreprimible como cualquier necesidad fisiológica. Decía, por ejemplo, en 1523: «Das Keusscheyt eyn unmüglich Ding ist, wo Gott nicht Wunder thutt... Wer seynen Mist odder Harn halten müsste, so ers doch nicht kan, was wolt aus dem werden?» (WA 12,66). Lo repite en WA 18,76-77; 24,53. Y en otros escritos. Aunque Lutero no ha confesado a ninguna monja (véase la nt.40), se atreve a asegurar que todas, sin un milagro, tienen la misma necesidad de engendrar hijos que de comer, beber, dormir, etc. «Es ist eben sso tieff eyngepflantzt der Natur, Kinden tzeugen, alss essen und trincken» (WA 10,2 p.156).

ble y abominable, a saber, el culto divino; culto que no sería otra cosa que una máscara para engañar a Dios, consistente en tonsuras, unciones, hábitos, clamores, murmullos, estar de pie, estar sentado, inclinarse, arrodillarse, incensar, asperjar. La parte culminante de este culto, la misa, que éstos frecuentan, teniéndola por sacrificio y obra buena, supera toda impiedad y abominación, de suerte que, a falta de otro motivo para despojarse de la cogulla, abandonar el monasterio y detestar el voto, sería más que suficiente esa abominación de las misas... Pues por eso se hacen monjes, para poder servir a Dios».

Con esto puede decirse que Lutero ha desembuchado todo cuanto tenía dentro contra el celibato y la vida religiosa. El matrimonio, o, mejor dicho, la unión sexual del hombre y la mujer, es de absoluta necesidad; pero el concepto que se forma del acto conyugal es de un pesimismo total.

«Ese acto que se llama débito conyugal, por testimonio del salmo 50, es pecado, y pecado completamente furioso, que en nada se diferencia del adulterio y de la fornicación en lo tocante al ardor y al feo placer; pero Dios, por sola su misericordia divina, no lo imputa a los cónyuges, ya que nos es imposible evitarlo aunque tengamos obligación de abstenernos» [30].

En resumidas cuentas, todo hombre, casado o soltero, está hundido hasta la coronilla en una charca pestilencial de lujuria y de pecado. Entonces, ¿por qué abominar tan sólo del celibato, insistiendo en que hay que quebrantarlo, porque resulta intolerable? [31]

«De todo esto se colige la estulticia de los votos, especialmente del de castidad, que, si por otros motivos no fuera írrito, su misma estulticia lo haría inválido. Pues cuando el célibe hace voto de castidad, ¿qué otra cosa promete sino algo que no está, ni puede absolutamente estar, en sus manos, siendo ello un don de sólo Dios, que el hombre puede recibir, mas no ofrecer?... Imagina un loco que hiciera este voto: 'Hago voto, Señor, de formar nuevas estrellas y de trasladar los montes'. ¿Qué juzgarías de ese voto? Pues en nada se diferencia el voto de castidad». Tan milagrosa obra de Dios es la una como la otra».

Admite a continuación que puede acontecerle a uno el vivir castamente durante uno y aun dos y tres años, resistiendo a la concupiscencia con los medios que ofrece un régimen de vida ascético y religioso; pero después la quemazón de la carne y el hervor de la sangre, con el hálito que sopla Satanás, hacen imposible la continencia. «Esto lo he experimentado yo—dice—en mí mismo y en otros» [32]. Los monasterios, alabados por muchos, que los conocían bien, como jardines de pureza, para Lutero no son más que prostíbulos. Se le podía preguntar: ¿Eran así los conventos de Erfurt y de Wittenberg, que él bien conocía? ¿Hablaba sinceramente por experiencia personal? [32*]

Por mucha buena voluntad que se tenga para explicar las enseñanzas luteranas, no se puede menos de reconocer en todos sus escritos sobre el celibato y el matrimonio una enorme falta de delicadeza moral, una ceguedad increíble para ver y comprender lo que la Escritura dice de la virginidad y lo que de ella escribieron los santos y doctores de la Iglesia, una desconfianza total de la oración y de la gracia, un desprecio absoluto de la ascesis y de la educación moral cristiana; además, una falsa y deformada visión histórica de las legiones de vírgenes, que han sido, en todos los siglos y en todos los países, gloria y ornamento del cristianismo. A todo eso, es decir, al ascetismo heroico, a la virginidad sublime, quiere renunciar Lutero para levantar sobre ese vacío o sobre esas ruinas su Reforma.

«No hay que dejarse impresionar—dice—por los que garrulean que es incomparable el tesoro de la castidad». «El voto de castidad es una ley meramente corporal de una cosa corporalísima» [33].

¿No late aquí un concepto materialístico y sumamente despectivo de la virtud de la castidad, si es que existe?

Lo que siempre sorprende en Lutero es la hondísima persuasión de opiniones, que a cualquier hombre serenamente reflexivo le parecerían, a lo más, disputables, con razones de probabilidad en uno y en otro sentido. Para Lutero no existen doctrinas probables. Todas son absolutamente ciertas o absolutamente falsas y abominables. *Anathema sit qui aliud docuerit* [34].

¿Y si los que enseñan lo contrario son los más afamados teólogos de Europa, por ejemplo, los doctores de la Sorbona?

Para Martín Lutero, los mayores teólogos de su tiempo no son más que «asnos parisienses y puercos de la secta papística», «jumentos que rebuznan» [35]; «la impura y obscena meretriz de la Universidad parisiense» [36]; «locuras de la Gomorra parisiense» [37]; «esa meretriz parisiense de frente impúdica y prostituidora del pudor, que recientemente ha osado...» (la pluma se resiste a traducir en lengua vulgar las palabras que siguen, pues tocan el colmo de la obscenidad) [38].

[30] «Debitum coniugale... peccatum et plane furiosum, nihil differens ab adulterio et scortatione, quantum est ex parte ardoris et foedae voluptatis, prorsus non imputat coniugibus, non alia causa nisi sua misericordia, quod sit impossibile vitari a nobis» (WA 8,654).

[31] Es notable que el mismo Lutero se ponga esta objeción: «Dicet hic aliquis perversus: Eadem ratione licebit moechari, si necessitas postulat, item occidi et furari et omnia Dei praecepta solvere. Respondeo: Ea necessitas non venit usu» (WA 8,663). Flaca respuesta en verdad.

[32] WA 8,660. «Fieri potest enim, ut non uno, sed duobus ac tribus annis caste vivas, postea... prorsus continere non possis... Ego ipse in me et multis aliis expertus sum». Recordar lo que dijimos de la paz espiritual que gozó Lutero «in primo anno sacerdotii et monachatus». Si en los años de más severo ascetismo, como suelen ser los primeros de la vida monástica, no sintió tantas tentaciones contra la castidad, ¿cómo no se le ocurrió pensar que la imposibilidad de mantenerse casto sentida más tarde podía vencerse con el fervor religioso y la gracia de Dios implorada en humilde oración? De todos modos, estas últimas afirmaciones de Lutero no se armonizan bien con las aseveraciones precedentes, tan generales y absolutas.

[32*] Lo contrario de Lutero es afirmado con más nobleza de ánimo por el ex fraile Conrado Pellikan en carta a Erasmo (ALLEN, *Epist.* XI 252).

[33] «Votum castitatis lex est mere corporalis de re corporalissima» (WA 8,663).

[34] WA 8,602. Al terminar el libro escribe: «Haec est mea firma et indubitata sententia... Omnia Scripturis et rationibus evidentibus munita..., adversus papam et suas synagogas, infinitum illud academiarum, monasteriorum, collegiorum vulgus» (WA 8,668). En contra del papa y de todas las universidades, Lutero es el único que posee la verdad, sin posibilidad de duda. ¿Se ha dado un caso semejante en la historia? Se comprende que inmediatamente salieran a refutar tantas calumnias y mentiras los teólogos católicos, como Schatzgeyer, Clichtove, Dietenberger. Véase el art. de PAULUS en HJ 27 (1906) 487-516.

[35] «Argumentum Parrhisiensium asinorum et papisticae sectae porcorum..., rudientes asini» (WA 8,658).

[36] «Impura illa et obscena meretrix Parrhisiensis scholae» (WA 8,607).

[37] «An Parrhisiensis Gomorrae insaniam sequemur?» (WA 8,582).

[38] «Id quod non fecit impudentissimae frontis et prostitutae iam olim pudicitiae meretrix Parrhisiensis, quae nuper ausa est divaricari pedes suos et toti orbi turpidudinem suam obscenissimam discooperire... O scholas, o facultates, o theologistas, feces novissimae sentinae!» (WA 8,592).

¿Qué decir de las vírgenes?

A fin de completar lo que el Dr. Martín nos ha dicho *sobre los votos religiosos* con otras doctrinas semejantes que divulgó poco después fuera ya de Wartburg, queremos siquiera hacer ligerísima mención de un breve escrito dedicado «al prudente y sabio Leonardo Koppe», que había logrado sacar del monasterio a nueve monjas de una vez, como Cristo resucitado sacó a las almas fieles de las tinieblas infernales. Entre aquellas monjas del monasterio de Nimbschen iluminadas por los escritos de Lutero se hallaba una hermana de Fr. Juan de Staupitz y otra cuyo nombre pasará a la historia: Catalina de Bora.

Con esta ocasión redactó el tratadito *Por qué y cómo pueden las vírgenes abandonar el claustro según Dios* [39], en el que defiende este rapto de las religiosas como una acción digna de alabanza y grata a nuestro Señor, pues además de que sus votos son sacrílegos y contrarios a ley divina, «¿cuántas monjas crees tú—son sus palabras—que rezan el oficio divino y llevan su hábito con gusto y alegría, sin ser forzadas? Francamente, de mil, apenas una» [40].

Y se explica: «Pues la mujer no ha sido creada para ser virgen, sino para engendrar hijos» [41]. La hembra está destinada a la propagación de la especie.

Es casi la misma idea—tan degradante para todas las mujeres—que expuso uno de aquellos días en otro escrito y en forma mucho más cruda y repugnante:

«Las mujeres sólo sirven o para el matrimonio o para la prostitución» [42]. Consiguientemente, es una tiranía, es una cosa absurda y contraria a la naturaleza el que una muchacha, con el deseo de servir a Dios y de vivir consagrada al solo amor de Cristo, se encierre en un monasterio y haga voto de virginidad.

El vivir castamente en los claustros es un milagro de Dios, y como nadie puede exigir milagros, nadie puede hacer voto de castidad perpetua en la vida religiosa. Todas las personas de cualquier sexo que sean y en cualquier orden religiosa que vivan, mientras pretenden conservarse célibes, no hacen sino enredarse más y más en los tupidos y viscosos jarales de la sensualidad y del pecado. ¿Qué remedio les propone Lutero a estas pobres almas que, sin saberlo, están ofendiendo a Dios? Unicamente el matrimonio, para satisfacer legítimamente el instinto sexual.

Pero el remedio es peor que la enfermedad, porque ese paraíso de la vida matrimonial está lleno de serpientes ponzoñosas, ya que, según el mismo Fr. Martín, todos los esposos viven en adulterio, unos adulterando de hecho y otros solamente en deseo. ¿No se le puede, pues, argüir que, si la castidad en los conventos es imposible, según él dice, mucho más imposible es en el

39 *Ursache und Antwort, dass Jungfrauen Klöster göttlich verlassen mögen* (abril 1523): WA 11, 394-400.

40 «Freylich, unter thausent, kaum eyne» (WA 11,397). Fray Martín conocía poco y mal a las monjas. «Ich hab meyn Tag kein Nonne Beicht gehöret» (WA 10,2 p.156).

41 «Denn eyn Weibs Bild ist nicht geschaffen, Jungfrau tzu sein, sondern Kinder zu tragen» (WA 11,398).

42 «Weyl denn Gottis Werk und Wort da ligen fur Augen, das Weyber entweder zur Ehe odder zur Hurerey müssen gebraucht werden» (WA 12,94). Lo escribía en 1523 explicando el c.7 de la carta a los Corintios.

matrimonio, donde todos, absolutamente todos los esposos son adúlteros? Y eso sin que acudamos a su rígida opinión de moralista de que el acto conyugal es en sí un pecado, aunque Dios lo disculpe y no quiera imputarlo.

Parecerá increíble si no se citan literalmente sus palabras, tomadas de uno de sus *Sermones sobre el segundo libro de Moisés*. Explicando el sexto mandamiento: *Non adulterabis*, dice que en este mandamiento «Dios nos reprende a todos, sin excepción ninguna, porque somos adúlteros (él usa una palabra más cruda y vulgar: *putañeros, Hurentreiber)*, si no públicamente ante el mundo, por lo menos en el corazón, y, en ofreciéndose facilidad, tiempo, lugar, ocasión, todos nosotros quebrantamos el matrimonio. Es una propiedad innata en todos los hombres, varones o hembras, viejos o jóvenes, sin excepción alguna; todos completamente yacemos enfermos en este hospital, y esa peste está apegada a nosotros no como una ropa bermeja, de la que podamos despojarnos y dejarla a un lado, sino que la traemos desde el vientre materno y nos penetra del todo» [43].

Doctrina sobre el matrimonio

Ya conocemos suficientemente la doctrina teológica y moral de Lutero acerca del matrimonio, que para él no tiene carácter sacramental y sagrado, pues ya recordará el lector lo que acerca de esto referimos al tratar *De la cautividad babilónica de la Iglesia*. Sin embargo, como aquel año de 1522 compuso el Reformador un tratado *De la vida matrimonial* [44] y predicó sobre el mismo argumento, será bien indicar aquí algunas de sus ideas para completar lo que hasta ahora hemos expuesto.

El matrimonio—dice—es de absoluta necesidad, y, por tanto, es obligatorio para todos; en sí mismo, el matrimonio es malo, y su consumación esencialmente pecaminosa, porque es la manifestación más fuerte de la concupiscencia; sin embargo, Dios misericordioso no se lo imputa a los cónyuges, por ser una cosa inevitable. Podemos aquí preguntarnos: ¿Qué diferencia existe entre los clérigos concubinarios y los que se casan según el precepto de Lutero? ¿Y en qué se funda Fr. Martín para escandalizarse de los sacerdotes católicos de su tiempo que tenían concubina? ¿Tan grave le parecía el defecto de una pura legalidad civil?

«Primeramente veamos—dice—qué personas deben contraer matrimonio. Y como introducción adecuada tomemos las palabras del Génesis (1,27):

43 «(Gott) schilt uns alle, niemandes ausgenommen, das wir Hurentreiber sind, ob wirs gleich nicht vor der Welt öffentlich sind, so sind wirs doch yhm Hertzen, und wo wir Raum, Zeit, Stat und Gelegenheit hetten, brechen wir alle die Ehe. Die Art ist allen Menschen eingepflantzet, es wird keiner aussgenomen, er heiss Man odder Frawe, Alt odder Junck, sie liegen allzumal ynn diesem Spital kranke, und diese Seuche henget uns nicht an wie ein roter Rock, das wirs kunden ausschlagen odder vercklegen, sondern wir habens aus Mutter Leibe gebracht und ist uns durch gezogen» (WA 16,511). En una redacción más breve del mismo sermón se lee: «Omnes nos culpat, quod simus Hurentreiber, non quod faciamus, sed si adesset Raum, Stet», etc. (ibid.). Esto lo predicaba Lutero en noviembre de 1525, o sea, a los cinco meses de matrimonio con Catalina de Bora. Se podrá mitigar el sentido de esos continuos adulterios de los casados diciendo que se trata solamente de inclinación de la naturaleza; pero aun así, ¿por qué darles menos importancia que a las tentaciones carnales que él supone en los célibes? Si éstas son tan abominables, ¿por qué no lo han de ser tanto aquellos adulterios del corazón? En diciembre de 1532 decía a sus comensales: «Scortum facile possumus amare, coniugem non item» *(Tisch.* 2858 III 29).

44 *Vom ehelichen Leben*, estampado en Wittenberg probablemente en septiembre (WA 10,2, p.275-304). El matrimonio—decía en 1527—es negocio puramente civil, que no compete a la Iglesia *(Briefw.* IV 153).

Dios creó al hombre, macho y hembra... Por eso, cada uno de nosotros debe tomar su cuerpo como Dios se lo ha creado, y no está en nuestro poder que yo me cambie en mujer, ni tú en varón, sino que tal como nos ha hecho a ti y a mí, así seamos, yo varón y tú mujer... Cada uno honre la imagen y cuerpo del otro como una buena obra divina, en la que Dios mismo se complace».

«Como no está en mi poder el dejar de ser varón, tampoco lo está el vivir sin mujer. Y de igual modo, como no está en tu mano el no ser mujer, tampoco lo está el vivir sin marido. Pues no es cosa de libre elección o de consejo, sino necesaria y natural, que todo varón tenga mujer, y toda mujer tenga marido. Porque la palabra que dijo Dios: *Creced y multiplicaos*, no es un precepto, sino más que precepto; es una obra divina que no podemos impedir ni descuidar, pues es algo tan necesario como el ser yo varón y todavía más necesario que el comer y beber, el quitar la basura y evacuar *(fegen und ausswerffen)*, dormir y velar. Es un modo de ser natural e innato, lo mismo que los miembros que a ello se ordenan. Por eso, de igual modo que Dios no manda a uno ser varón o mujer, sino que lo hace, así tampoco manda al hombre multiplicarse, sino que le hace que tenga que multiplicarse. Y si se quiere estorbar (esta función), ella sigue irrefrenable y se desahoga en prostituciones, adulterios y pecados secretos, porque depende de la naturaleza y no de la voluntad» [45].

«De esta obra de Dios él ha exceptuado tres tipos de hombres al decir: *Hay unos eunucos, nacidos así del vientre de su madre, y otros que han sido castrados por manos de los hombres, y los hay que se castran a sí mismos por el reino de los cielos* (Mt 19,12). Fuera de estos casos, nadie tenga la presunción de permanecer soltero, y quien allí no esté incluido, piense solamente en la vida matrimonial..., porque la palabra de Dios, que te ha creado y ha dicho: *Creced y multiplicaos*, permanece en ti y te rige, sin que puedas en nada sustraerte a ella, bajo pena de cometer horribles pecados sin cesar».

«Y no te dejes engañar aunque hayas hecho diez juramentos, votos, promesas y presuntuosas obligaciones fuertes como el hierro o el diamante. Pues de igual modo que no puedes hacer voto de no querer ser varón o mujer—y, si lo votases, sería una locura y de ningún valor, pues tú no puedes cambiar de naturaleza—, así tampoco puedes hacer voto de no seminar y multiplicarte a no ser que te encuentres en uno de los tres casos ya dichos».

Esto parece indicar que Lutero admite el celibato «por el reino de Dios», que es el de las personas religiosas; pero la concesión es puramente verbal, porque se necesita un llamamiento muy especial de Dios, como la tuvo Jeremías; el celibato casto es un verdadero milagro; y como nadie tiene derecho

[45] La misma doctrina reaparece en muchos de sus escritos; v.gr., en 1523, cuando aún era célibe, comentando en alemán la epístola a los Corintios: «El cuerpo de un cristiano debe fecundarse, multiplicarse y pagar como el de los demás hombres y como las aves y todos los animales; para eso ha sido creado por Dios; de suerte que, si Dios no hace un milagro con un don especial, por necesidad tiene que unirse el hombre a la mujer, y la mujer al hombre» (WA 12,113). En 1531 decía: «Coniugium est in tota natura... Etiam arbores maritantur» *(Tisch.* 7 I 4). Y en un sermón de 1523-24: «Masculus et femina sumus... Deus ad propagationem dedit carnem, sanguinem et semen; non possunt quae Dei sunt servari nisi matrimonio, alioqui horrendis Sodomis omnia complebuntur» (WA 14,471). No comprendemos cómo podía decir esto un hombre que no pensaba casarse. Basándose en el mismo texto bíblico de *creced y multiplicaos*, el anabaptista J. Bockelson († 1536) defendía la poligamia.

a pedir a Dios milagros, de ahí que nadie puede hacer voto de esa cosa milagrosa que es la castidad del célibe.

«Por aquí verás—concluye—dentro de qué límites son válidos los votos monásticos... Así los curas, monjes y monjas tienen el deber de renunciar a sus votos cuando sientan en sí que la obra divina de seminar y multiplicarse es potente y robusta en ellos... Y, si la estorban, yo te aseguro que no permanecen puros, sino que tienen que ensuciarse con pecados secretos o meretricios *(mit stummen Sunden oder Hurerey)*, pues no pueden impedir la obra y la palabra de Dios, y las cosas se cumplen como Dios las hizo» [46].

Haciendo honor a Fr. Martín, tenemos que pensar que aquí no habla con sinceridad; desfigura voluntariamente los hechos a fin de confirmar sus prejuicios. ¿Qué idea nos íbamos a formar de aquel fraile de Wittenberg si hablara por experiencia y fuera cierto lo que él afirma categóricamente de todos los frailes? ¿Podríamos hablar de un Lutero casto en sus dieciséis años de vida religiosa? Si todos los frailes, por el hecho de guardar el celibato, no podían menos de estar enfangados en la lujuria, ¿qué debemos pensar de Fr. Martín? ¿Obró Dios con él un milagro particular?

Divorcio, adulterio y vida conyugal

«Me acusan algunos de haber enseñado que, si un hombre es incapaz de satisfacer las ganas de su mujer [47], ésta debe irse con otro. Pero dejemos a estos mentirosos perversos... Lo que yo he dicho es: Si una mujer capaz para el matrimonio se casa con un marido impotente y no puede tomar públicamente otro ni desea obrar contra su honor..., debe decir a su marido: 'Mira, querido esposo, tú no puedes pagar el débito y has defraudado a mi cuerpo joven; además has puesto en peligro mi honor y la salvación de mi alma; delante de Dios no hay matrimonio entre nosotros dos; permite, pues, que yo me una en matrimonio secreto con tu hermano o tu íntimo amigo, conservando tú el nombre de esposo para que tus bienes no pasen a herederos extraños'... Y dije también que el marido está obligado a consentir».

Sigue hablando de los impedimentos matrimoniales según el derecho canónico de su tiempo y del divorcio, que puede darse en caso de adulterio. Opina Lutero que el adulterio debe ser castigado por la autoridad civil con pena de muerte. «Por eso mandó Dios en la ley que los adúlteros fuesen apedreados».

«Si la autoridad se muestra negligente y morosa y no impone la pena capital, puede el adúltero marcharse a país lejano y allí casarse en caso de que no pueda vivir en continencia; pero sería mucho mejor que muriese para evitar el mal ejemplo».

«Otro caso de divorcio es cuando uno de los cónyuges se sustrae al otro y lo esquiva, no pagándole el débito conyugal ni permaneciendo a su lado, como cuando una mujer testaruda se empeña en no interesarse por nada aunque el marido caiga diez veces en la impureza. Esta es la ocasión de que el marido le

[46] WA 10,2 p.277. Que Lutero sintió vivísimamente en su carne y sangre los ardores indomables del instinto sexual, lo confesó francamente en un sermón de 1519, que no dio a la estampa y que puede verse en WA 9,215.

[47] La frase alemana es más expresiva: «Wen eyn Man seinem Weyb nitt gnug den Kutzel (Kitzel) büssen kunde, soll sie tzum andern leuffen» (WA 10,2 p.278). Esos acusadores se referían al libro *De captivitate Babylonica*.

diga: 'Si tú no quieres, otra lo querrá'; si la señora no quiere, venga la sirvienta» [48].

«Los que juzgan bien de la vida conyugal son los que creen firmemente que el mismo Dios ha instituido el matrimonio y ha puesto juntos al hombre y a la mujer para que engendren hijos y cuiden de ellos».

«Mira, cuando esa prudente prostituta que es la razón natural (a la que seguían los paganos cuando querían ser más prudentes) considera la vida matrimonial, frunce el ceño y dice: '¡Ah! ¿Tengo yo que acunar al niño, lavar los pañales, hacer la cama, oler su hediondez, velarle de noche, atender a sus gritos, curarle la tiña y la viruela, y además cuidar de la mujer, alimentarla, trabajar, preocuparme de esto y de lo otro, hacer esto y aquello, sufrir lo de aquí y lo de más allá y tolerar otros sinsabores y molestias que el estado conyugal enseña?' ¡Ay, tan prisionero deberé estar! ¡Oh desgraciado y pobre marido, que has tomado mujer! ¡Puf, quita, quita, qué disgustos y miserias! Es mejor permanecer soltero y llevar una vida tranquila y sin cuidados. Me meteré fraile o monja».

«El estado conyugal no sólo aprovecha a cada cual para el bien de su cuerpo, de sus bienes, de su honor y de su alma, sino también a las ciudades y a las naciones, que así escapan a los castigos de Dios, pues bien sabemos que casi siempre los más horribles castigos de gentes y naciones han sido motivados por la lujuria».

«Ciertamente, el que no se casa tiene que vivir en el libertinaje. ¿Y cómo puede ser de otro modo desde que Dios creó al hombre y a la mujer para juntarse y multiplicarse?» «La palabra de Dios no permite la continencia y no miente cuando dice: *Creced y multiplicaos;* este crecer y multiplicarse tú no lo puedes ni impedir ni contener; es obra de Dios y sigue su camino».

Después de tantas recomendaciones del matrimonio y de haberse empeñado en demostrar la imposibilidad de la castidad de los célibes, no deja de sonar a humorismo una de las últimas afirmaciones: «Con esto yo no quiero rechazar la virginidad ni impulsar a nadie al matrimonio... El estado de castidad es ciertamente el mejor sobre la tierra, porque es el que menos preocupaciones y trabajos tiene; y no solamente por sí mismo, sino porque permite predicar y cultivar mejor la palabra de Dios, según dice San Pablo en la primera carta a los Corintios (7,35). La palabra de Dios y la predicación hacen que el estado de castidad sea mejor que el del matrimonio, tal como Cristo y Pablo lo vivieron. Pero en sí mismo es de mucho menor valor».

«Con este elogio de la vida conyugal no quiero hacer concesiones a la naturaleza, como si en aquélla no hubiera pecado; al contrario, yo afirmo que la carne y la sangre, corrompidas por Adán, son concebidas y nacidas en pecado, según el salmo 50, y que el deber conyugal no se cumple jamás sin pecado; pero Dios lo perdona de pura gracia, porque el orden conyugal es obra suya, y mediante el pecado conserva todo el bien que él ha plantado en ello bendiciéndole» [49].

Con esta atrevida expresión se cierra el libro *De la vida matrimonial.*

[48] «Wiltu nicht, sso wil eyn andere, wil Fraw nicht, sso kum die Magd» (WA 10,2 p.290). Sobre el ruido que levantó esta frase, véase GRISAR, *Luther* II 208-209.505-506.

[49] WA 10,2 p.304. Véase el estudio de K. SUPPAN, *Die Ehelehre Martin Luthers* (Salzburg 1971).

Las dos columnas del Papado

Es preciso que de nuevo volvamos con la imaginación al castillo de Wartburg para asistir a los últimos trabajos de este Hércules germánico, en lucha con los espíritus infernales, que le tientan de mil maneras y le alucinan pavorosamente durante la noche, y en polémica teológica con los monstruos papistas, que son la obsesión continua de su fantasía sobreexcitada. Y acaso mejor que al Heracles griego habrá que compararlo al Sansón hebreo, que, abrazando las dos columnas del templo de Dagón en Gaza, las sacudió tan violentamente, que todo el templo se vino abajo con terrible estrago.

Las dos columnas que Martín Lutero trató de derribar eran el monacato y la misa. «Estas dos columnas—solía decir—sostienen todo el edificio del papado» [50]. Fue en Wartburg donde, al mismo tiempo que renunció a su carácter monacal, renunció también a celebrar como sacerdote la santa misa [51]. Hemos visto con qué saña atacó a los frailes y a toda la institución monacal. Vamos a presenciar ahora su furibunda embestida contra el sacrificio de la misa.

Era la misa una cosa tan santa para todos los cristianos, que Lutero tuvo miedo de atacarla directamente. La impugnó en su esencia, empeñándose en negarle cualquier carácter sacrificial, mas procuró durante mucho tiempo conservar ciertas oraciones, lecturas y ceremonias litúrgicas que dieran la apariencia de la misa católica, de forma que el pueblo no se escandalizase demasiado.

«Tan santo se consideraba el canon de la misa—dirá él más tarde, en 1540—, que, si alguien lo hubiera combatido, se le hubiera tenido por perturbador del cielo y de la tierra. Cuando yo empecé a escribir contra la misa y el canon, no podía imaginar que nadie me siguiese. Lo escribí para mí, y para Staupitz, y para Wenceslao (Link). Pero, cuando salió el librito, hallé que muchos que habían tenido las mismas dudas que yo, me dieron gracias por haberlos librado de tanto pavor. Porque en el papado vi a muchos que con tal terror decían las palabras de la consagración, que balbuceaban y temblaban en todo su cuerpo» [52].

Sus ataques contra la misa no comenzaron hasta después de haber descubierto su doctrina sobre la justificación por la fe sola y haber llegado a la repulsa del sacro sacerdocio.

En una de sus lecciones sobre el salmo 9, que quizá pueda colocarse en los primeros meses de 1519, aparecen algunas expresiones de duda y aun de repulsión de las misas privadas, que no debieran celebrarse sino delante de la comunidad de los fieles [53]. Su falsa idea de que la misa católica era una obra privada y puramente personal del sacerdote, le obligaba a protestar contra

[50] «Papa duabus columnis nititur, caelibatu, qui est regnum eius temporale..., et missa, quae est regnum eius spirituale» *(Tisch.* 1141 I 563).

[51] Piensa Grisar que la última misa de Lutero fue al volver de Augsburgo en 1518 *(Luther* I 401), pero no parece probable que al regresar a su convento no continuase celebrando misa como los demás frailes. Es verdad que la de 1518 es la última que nos consta con certeza, pero el propósito de no celebrarla más no aparece hasta el 1 de agosto de 1521: «Non faciam missam privatam in aeternum» *(Briefw.* II 372).

[52] *Tisch.* 4998 IV 606-607.

[53] «Cum autem et aliis locis omnibus Scripturae istud sacrificium in te pro conventu multitudinis celebrari statuatur, ego saepius passus sum et adhuc patior miras cogitationes, quidnam de singularibus et privatis missis sentiendum sit, in quibus prorsus id non agitur, ad quod institutum est hoc mysterium» (WA 5,311-12).

aquellos liturgos que la celebraban como si fuese una de tantas «obras buenas y meritorias», tan aborrecidas por Lutero, negador de todo mérito humano [54].

La misa—decía en un sermón de 1519—no es por sí misma una obra agradable a Dios *(opus gratum opere operati)*. Eso es fábula de los papistas. «No ha sido instituida por razón de ella misma *(umb seynetwillen)*, para que agrade a Dios, sino por nuestro bien, a fin de que hagamos buen uso de ella, ejercitemos nuestra fe, y así nos hagamos agradables a Dios. Cuando no hay más que *opus operatum*, no causa sino daños» [55]. No es, pues, el sacrificio de Cristo, que sólo una vez tuvo lugar en la cruz.

«La misa—repetía en la primavera de 1520, negándole todo carácter sacrificial—es llamada en griego *eucharistia*, es decir, acción de gracias, porque alabamos a Dios y le damos gracias por este testamento consolador, rico y bienaventurado, del mismo modo que agradece, alaba y está contento el que recibe de un buen amigo mil o más florines... La predicación no debería ser sino la proclamación de este testamento» [56].

Fue por entonces cuando llegó a la identificación de la misa y el testamento de Cristo, testamento entendido como promesa de misericordia, y así tituló un sermón publicado en julio de 1520 *Acerca del nuevo testamento, o sea, de la misa*. Allí declara que la misa es el nuevo testamento, que sustituye a la ley mosaica, testamento que consiste en la infalible promesa de perdón que Cristo al morir nos legó a nosotros, herederos de sus bienes. El hombre es mero receptor. Que el sacerdote ofrezca el santo sacrificio por los vivos o los difuntos le parecía abominación. El objeto de la misa es excitar nuestra fe y confianza en esta promesa o testamento; y como la fe se excita mediante la palabra, de ahí que sin la palabra no es concebible la misa. La palabra es más importante que el signo sacramental. Después de rechazar el concepto católico del sacrificio incruento y perpetuo de Cristo que es la misa, aconseja que se supriman todas las misas, si es que no excitan nuestra confianza en la promesa del Señor [57].

Es lo mismo que volvió a repetir, según vimos, en su libro *De captivitate Babylonica*, donde acusa de idolatría a todos los sacerdotes católicos.

Para los agustinos de Wittenberg

Mientras el solitario de Wartburg andaba a vueltas con los votos monásticos, sus amigos de Wittenberg—en especial Fr. Gabriel Zwilling, Karlstadt y Melanthon—se revolvían contra la misa. Lutero se alegró al saberlo, y no es improbable que con sus cartas animase a Zwilling en la campaña que éste había emprendido en su convento agustiniano. No todos los wittenbergenses

54 «Nam illos evidenter errare pronuncio, qui in hoc tantum celebrant, ut opus bonum aliquod faciant, quasi hoc mysterium ad faciendum opus bonum institutum sit» *(Operat. in psalmos:* WA 5,312). Parece ignorar que, según la doctrina católica, la celebración del sacrificio de la misa no es una acción privada del sacerdote, sino una acción de Cristo y de la Iglesia. Esa doctrina tradicional se ve claramente expuesta en una reciente *Instrucción* (aprobada por Pablo VI) sobre el culto del misterio eucarístico: «In ea enim Christus, incruente per saecula perpetuans sacrificium in cruce peractum, se ipsum Patri in salutem mundi ministerio sacerdotum offert. Ecclesia vero, sponsa et ministra Christi, una cum ipso munere fungens sacerdotis et hostiae, eum Patri offert et simul seipsam totam offert cum eo... Unde *nulla Missa, sicut et nulla actio liturgica, est actio mere privata*» (25 mayo, public. en «Acta Apostolicae Sedis» 59 [1967] 539-73).

55 *Sermon von dem hochwirdigen Sacrament.:* WA 2,751.

56 *Von den guten Werken:* WA 6,231.

57 WA 6,357.363.375.

estaban de acuerdo con las innovaciones litúrgicas implantadas en el «convento negro». Las discusiones habían llegado hasta la corte del príncipe que se hallaba en Lochau. Lutero creyó que en aquellos momentos críticos tenía él que intervenir con todo el peso de su autoridad para poner las cosas en claro, fijando la doctrina muchas veces enseñada por él acerca de la misa.

El 7 de octubre de 1521 escribía al indeciso Spalatino, capellán y consejero de Federico:

«Hay en este castillo un curita *(sacrificulus)* que diariamente dice misa, con gran idolatría, según me temo, por no decir con algo más. ¡Ojalá se disminuya el número de los privatarios como él, si no es posible suprimir inmediatamente esa función! Se hace injuria a la misa celebrándola privadamente, porque su nombre es *sinaxis et communio*, y, al instituirla Cristo y San Pablo para anunciación de la palabra, es decir, en recuerdo suyo, mandan que se celebre en público, estando la iglesia reunida. ¡Oh anticristo!» [58]

Pocas semanas más tarde, el 1 de noviembre, firmaba la dedicatoria de uno de sus libros más radicalmente revolucionarios *(De abroganda missa privata)*, que dirigía «a sus hermanos los agustinos del cenobio de Wittenberg» [59].

Para la fiesta de San Martín estaba acabado de componer, pues ese día enviaba el manuscrito a Spalatino para que lo diese a conocer a los amigos y lo hiciese imprimir cuanto antes. Temió Spalatino que la abrogación de la misa desagradase al príncipe, y se guardó el manuscrito sin decir nada a nadie. Pero insistió Lutero, reprendiendo a su amigo con tan violentas palabras, que éste tuvo que ceder. Y en los primeros días de enero de 1522 corría ya el libro en letras de molde, estampado, como tantos otros, por Melchor Lotther, de Wittenberg.

«Hermanos carísimos—así empieza la dedicatoria—, por cartas y palabras de los amigos se me ha notificado que habéis sido vosotros los primeros de vuestra Congregación en abrogar el abuso de las misas así denominadas. Lo cual, si bien me causó una gran alegría, porque me demostraba que la palabra de Cristo no está ociosa en vosotros, con todo, puesto que la piadosa caridad con nada se satisface, comencé a inquietarme con una mezcla de temor, pensando que tal vez no todos vosotros procedáis con la misma constancia y libertad de conciencia...

»Yo mismo experimento cada día en mí mismo cuán difícil es traer al recto conocimiento de la piedad una conciencia maltratada por largos años de impiedad y sanar su enfermedad. ¡Con cuántos medicamentos, con qué eficaz resina de Galaad, con qué poderosos y evidentes testimonios de la Escritura aseguré finalmente mi conciencia para osar yo solo oponerme al papa y afirmar que es el anticristo, y que los obispos son sus apóstoles, y las universidades sus lupanares! ¡Cuántas veces el corazón, tembloroso y palpitante, me reprendía, objetándome este único argumento, el más fuerte que ellos aducen: '¿Es que tú solo tienes razón? Y todos los demás, que son tantos, ¿están en error? ¿Durante tantos siglos se ignoró la verdad? ¿Y si eres tú el que yerras y arrastras a

58 *Briefw.* II 395. Llama *privatarios* a los sacerdotes que dicen misa privada, es decir, sin presencia de la comunidad cristiana.

59 *De abroganda missa privata:* WA 8,411-76, inmediatamente traducido al alemán por el propio Lutero: *Vom Missbrauch der Messe:* WA 8,482-563.

tantas almas contigo a la perdición eterna?' Pero al fin Cristo me alentó con su palabra cierta y fiel, de suerte que ya mi corazón, lejos de temblar y agitarse con estos argumentos papísticos, se ríe de ellos, como se ríe de las hinchadas y amenazantes tempestades el litoral bien defendido. Movido por esta experiencia y por estos pensamientos, determiné enviaros esta epístola, a fin de confirmar y consolar a aquellos de vosotros que quizá son todavía débiles para resistir al ímpetu del terrificante adversario y de la temblorosa conciencia» [60].

Ni sacrificio ni sacerdocio

Vamos a ver cómo el Dr. Martín, aunque en el título de su libro proclama *que la misa privada debe ser abrogada*, no ataca solamente a la misa que llamamos rezada o privada, sino a la misa católica en general, negándole el concepto de sacrificio. Más aún, llegará a decir en años posteriores que ni siquiera es sacramento, porque la consagración del pan y el vino hecha por un sacerdote católico es inválida y nula.

El estado nada sereno de su ánimo y el colorido fuerte de su paleta estilística se nos revelan claramente en las primeras palabras de su *Protestación* inicial.

«Protesto en primer lugar—escribe—contra aquellos que clamarán contra mí con gritos insensatos, diciendo que mis enseñanzas van contra el rito de la Iglesia, contra las constituciones de los Padres, contra las leyendas aprobadas y contra el uso universalmente aceptado; no les escucharé. Ni estimaré en un ardite los principios dogmáticos del lupanar parisiense, que son opiniones humanas o, como dice San Pedro, sectas de perdición (2 Pe 2,1)... Por tanto, sepan los insensatos sofistas, los indoctos pontífices, los impíos sacerdotes, los sacrílegos monjes y el papa entero con sus escamas, lupanares, bosquecillos sagrados y lugares altos que yo no he sido bautizado ni tengo fe en el nombre de Agustín, Bernardo, Gregorio; ni en el nombre de la alma Facultad teológica de la Sodoma parisiense o de la Gomorra lovaniense..., sino solamente en el nombre de Jesucristo» [61].

La manera más radical de atacar el sacrificio de la misa es negar la institución divina y el carácter sagrado del sacerdocio. Por eso escribe:

«Ten por cierto, y no te dejes engañar por otra persuasión si quieres ser auténticamente cristiano, que en el Nuevo Testamento no hay sacerdocio visible y externo, sino el instituido por Satanás con mentiras humanas. No hay para nosotros más que un único sacerdocio, el de Cristo, que se ofreció por nosotros, y a todos nosotros consigo... Este sacerdocio es espiritual y común a todos los cristianos. Todos somos sacerdotes con el mismo sacerdocio de Cristo.

»Si, pues, el sacerdocio no existe y sus leyes nada valen, mucho menos valor tendrán los sacrificios y las obras que, según la ley, tienen que hacer los sacerdotes. ¿Qué se sigue de aquí? Que las leyes del papa son ficciones y mentiras, que su sacerdocio es ídolo y fantasma y que las misas, llamadas sacrificios, son el colmo de la idolatría y de la impiedad. ¿Hay alguien que todavía dude? Hemos probado que en las Escrituras no aparece tal sacerdocio. Ahora bien, lo que no está en las Escrituras es aditamento de Satanás.

[60] WA 8,411-12.
[61] WA 8,413.

»Estoy cierto que, cuando oiga esto alguno de conciencia flaca y mire al mismo tiempo a la inmensa multitud de monasterios y templos en donde diariamente se celebran infinitas misas, difícilmente se persuadirá que esa innumerable turba se condene y que el mundo esté tan repleto de pecados... Pero ¿qué hacer? Así lo define la Sagrada Escritura, a quien hay que creer aunque perezca el mundo con todos los ángeles y aunque todos enseñen lo contrario».

«Horribilia sunt quae loquor»

«Cosas horribles son las que digo; ojalá mienta, pero son demasiado verdaderas. Pues se mantiene en pie la irrefragable sentencia que en el Nuevo Testamento no hay ni puede haber sacerdotes visibles diversos de los laicos». «Decidme: ¿dónde está escrito que las misas son sacrificios¿ ¿Dónde enseñó Cristo que el pan y el vino consagrados se ofrecen a Dios? ¿Me oís? Cristo se ofreció a sí mismo una sola vez y no quiso ser de nuevo ofrecido por nadie».

Discurre luego con fervor oratorio sobre el sacerdocio universal de los fieles, que deben ofrecer víctimas espirituales de alabanza y de inmolación de sí mismos, según San Pedro (1 Pe 2,9) y San Pablo (Rom 12,1). Los cristianos—añade—son verdaderos Cristos (ungidos) y todos tienen el derecho y el deber de enseñar en la Iglesia, porque todos son sacerdotes, y propio del sacerdocio es enseñar; son además *teodidactos* (Jn 6,45), y a los teodidactos el mismo papa debe someterse [62]. El ministerio de la palabra es común a todos los cristianos, y «que reviente Behemoth con todas sus escamas». No ve Lutero que esto es introducir la anarquía doctrinal en el Pueblo de Dios; pero ya se guardará él bien de someterse a los teodidactos que pronto surgirán en sus filas.

Interpretando arbitrariamente a San Pablo, da por cierto y evidente que «los presbíteros no son esos ídolos tonsurados y oleados *(idola ista rasa et oleata)*, sino los *seniores* de la ciudad y los laicos casados de honesta vida y fama», y esos mismos son los obispos, pues entre unos y otros no hay diferencia. Y cuantos afirmen lo contrario deben mirarse como «langostas de humo salidas del pozo del abismo», «feas simias y larvas de hombre tan indoctas como impías». Y esto no lo afirma como una opinión o doctrina personal suya, sino como verdad absoluta y divina, sobre la que no es lícito disputar. «Esta definición no es de la Iglesia, ni de los concilios, ni de los Padres; ni tampoco de esos lupanares prostituidísimos de París o Lovaina, sino del Espíritu Santo» [63].

Lutero, que era el hombre de los odios violentos, llegó a odiar la misa católica con más frenética furia que a cualquier otra cosa o persona, más que

[62] «Si autem omnes sunt theodidacti, certe omnes spiritum et verbum Dei habent. Quare non modo laicus, sed et papa subiectus est theodidacto... Commune omnibus christianis in Ecclesia ministerium verbi» (WA 8,424-25).
[63] «Haec definitio non Ecclesiae, non Conciliorum, non Patrum, non denique lupanarium istorum prostituissimorum Parrhisiensium et Lovaniensium, sed Spiritus sancti, sed Iesuchristi... Statuimus ergo auctoritate Dei...» (WA 8,427-28).

al mismo papa, anticristo y vicario de Satanás. El haber celebrado casi diariamente en sus años de monje era el pecado más enorme que apesadumbraba su conciencia.

Los delirios del canon

En la segunda parte, que quiere ser más doctrinal y serena, empieza por citar las palabras evangélicas y paulinas de la institución eucarística, y arremete en seguida contra «el indómito furor de los papistas y la deplorable locura de las lobas, o sea, de las universidades, especialmente de la parisiense y la lovaniense», y contra «las bocas indoctísimas e impiísimas del papa, de los cardenales, de los obispos, de los sacerdotes, de los monjes, con los lupanares de las universidades parisiense y lovaniense, Sodoma y Gomorra».

«Es absolutamente cierto que Cristo dirige sus ojos a donde reina su palabra, aunque solamente dos estén allí congregados, y los aparta de donde su palabra está ausente, aunque haya tantos papas como hojas en el bosque, tantos cardenales como granos, tantos obispos como gotas en el mar, y todos completamente dorados, engemados, empurpurados, amulados y aborricados».

Para nuestro doctor, la eucaristía es una mera conmemoración de la última cena de Cristo y de la promesa que allí nos hizo de su cuerpo y de su sangre; no ofrece el pan y el vino como sacrificio a Dios, sino que nos lo ofrece a nosotros; lo que le ofrece a Dios es una acción de gracias; pero «el agradecer no es ofrecer algo a Dios, sino sólo testificar que de él se ha recibido alguna cosa».

Tras haber ridiculizado algunas de las ceremonias que el sacerdote hace en la misa, pasa a explicar cómo la eucaristía es un convite en el que se nos manda comer y beber, mas nada se dice de ofrecer; no es, pues, un sacrificio. Es también una promesa del Señor misericordioso, que nos perdonará los pecados. Y es un testamento, como arriba queda dicho.

Del canon de la misa dice que es un verboso delirio; aquellas palabras: *Haec dona, haec munera, haec sancta sacrificia illibata,* y las siguientes: *Hostiam puram, hostiam sanctam, hostiam immaculatam,* como son palabras sacrificiales, le irritan y enfurecen, y a los que le objeten que grandes santos, como Gregorio, Bernardo y Buenaventura, usaron de esas fórmulas y tuvieron a la misa por sacrificio, les responde: «¿Quién nos asegura que en eso no pecaron?» [64]

Búrlase con razón de algunas leyendas sobre la misa que se referían en las vidas de San Gregorio y de San Severino, aunque yerra al darles valor de doctrina aprobada por la Iglesia, concluyendo esta segunda parte con la afirmación de que, «tan sólo por obra de Satanás y error del mundo, la misa se ha convertido en sacrificio, contra el Evangelio, y la fe, y la caridad» [65].

[64] «Quis nos certos faciet, hoc non esse peccatum, quod sine Scripturae testimonio gesserunt?» (WA 8,449). Contra la «abominación del canon» volvió a escribir en 1525 (*Von den Grewel der Stillmesse, so man den Canon nennet:* WA 18,22-36).

[65] Sobre los abusos y supersticiones referentes a la misa véase F. CLARK, *Practical abuses and superstitions observances connected with the altar in the pre-Reformation period,* en su obra *Eucharistie Sacrifice and the Reformation* 56-72, y la clásica obra de A. FRANZ, *Die Messe im deutschen Mittelalter* (Freiburg i. B. 1902) p.73-114. La reacción de los doctos y de las autoridades contra los abusos, en FRANZ, 292-313.

Sacerdotes de Baal y de Moloc

En la tercera parte se ensaña contra el papa, que «no es sumo sacerdote de Dios, sino de Satanás»; «el papa, puerco de Satanás» *(Porcus ille Satanae).* «Su ley es aquel sacratísimo derecho canónico, en el que severa y religiosamente, bajo pena de pecado mortal y de eterna condenación, da leyes sobre los alimentos, las bebidas, las vestiduras, las personas, los lugares, los cálices, los corporales, los altares, los libros, el incienso, la cera, los estandartes, el agua bendita, los cantos, las lecciones, las voces, las fiestas, los ayunos, las prebendas, los censos, los litigios; y ¿quién podrá enumerar toda la selva de la santidad romana? A su ley pertenece principalmente el celibato».

La ley pontificia está en contradicción con el decálogo mosaico. Dice Moisés: *Non concupisces,* y el papa, con las sodomíticas Lovaina y París, dogmatiza: La concupiscencia no es pecado. Dice Moisés: *Non moechaberis,* y el papa, haciéndose eco de Satanás, «aunque de palabra no prohíbe la castidad ni enseña la prostitución, pero obliga a llevar vida deshonesta *(scortari)* con su intolerable y perniciosísimo decreto del celibato extendido a todo el sacerdocio». «Dice Moisés: *Non occides,* y el papa, con sus Gomorras, se burla *(ut de evacuando taceam)* de este mandato, en que tanto sobresale la caridad. Aquí se prohíbe primeramente la ira, y el papa enseña a guerrear y a derramar sangre aun a sus obispos y sacerdotes».

Entre el sacerdocio papístico y el único verdadero sacerdocio cristiano existen las siguientes diferencias:

Sacerdocio cristiano	*Sacerdocio papístico*
«Cristo, sumo sacerdote.	El papa, sumo sacerdote.
Ley, la gracia de la vida.	Ley, la tradición del derecho canónico.
Sacrificio, el cuerpo vivo.	Sacrificio, la eucaristía y el dinero.
Obras buenas, servir al prójimo.	Obras buenas, las ceremonias.
Pecados, la omisión de lo precedente.	Pecados, la omisión de lo precedente.
Pena, la muerte eterna.	Pena, la excomunión falsa.
Premio, la gloria eterna.	Premio, la paz y las riquezas del mundo.
Ministros, los predicadores del Evangelio.	Ministros, los pregoneros de bulas».

Termina comparando a los sacerdotes papistas y a los frailes con los que en tiempo de Jeroboán y de Acab adoraban y sacrificaban a Baal y a Moloc; y a las universidades, con los *gymnasia epheborum* de los libros de los Macabeos.

«Y retornando a mis wittenbergenses, ¡ojalá siquiera en vosotros crezca y se cumpla este escándalo farisaico (de suprimir la misa) y el orbe papista haga aspavientos, exclamando: 'He aquí que en Wittenberg ha cesado el culto de Dios; callados están los cantos y los órganos y nadie celebra ya, porque todos se han hecho herejes, anticristianos e insensatos!' ¡Ojalá pueda yo oír a esos Rapsaces rabiosos y blasfemos que ladren: '¿No es éste tal vez Ezequías, el que quitó los lugares altos y los altares de Dios?'... Si para lograr esto no he trabajado en vano, doy gracias al Señor, el cual os multiplique, aumente y conserve en el conocimiento de Jesucristo, Señor nuestro, a quien pertenece la gloria por los siglos de los siglos. Amén» [66].

[66] WA 8,476.

Si el libro *De los votos monásticos* sacudió los monasterios igual que un terremoto, poniendo en fuga a todos aquellos claustrales de uno y otro sexo que, gimiendo y acaso cayendo, arrastraban el peso de un voto que habían hecho sin generosidad y por compromiso [67], el tratado *Sobre la abrogación de la misa* pasó como un huracán por el pueblo cristiano, conturbando, asombrando y escandalizando a todas las personas piadosas, aun a las que no podían decirse papistas, como aconteció en la misma corte de Federico de Sajonia, y entusiasmando tan sólo a los fanáticos.

Uno de los más doctos humanistas de Inglaterra, Cutberto Tunstall, le decía a Erasmo: «Abrogada la misa por Lutero, aunque sin entenderla, ¿qué le queda ya sino abolir al mismo Cristo?» [68]

Un rey defensor de la fe

En julio de aquel año 1521 vio la luz en Londres un libro latino compuesto según parece, por el mismo rey de Inglaterra, Enrique VIII, bajo el título *Assertio septem sacramentorum adversus Martinum Lutherum*. Su regio autor demuestra un conocimiento no vulgar de la teología, maneja con dominio y con cierta elegancia la lengua de Cicerón, sabe argüir y razonar con habilidad; tanto que Lutero sospechó y dio por cierto que no lo había escrito el rey, sino el teólogo y diplomático Eduardo Lee, el célebre enemigo de Erasmo, en lo cual se equivocaba, como se equivocaban de medio a medio los luteranos, que achacaban la obra al propio Roterodamo. Más probable es que le ayudase el doctísimo obispo de Rochester *(Roffensis)*, que luego será su víctima, San Juan Fisher, pero no es cosa cierta.

El papa León X, a quien iba dedicado, se alegró mucho de recibirlo, no tanto por ver una refutación de los errores luteranos cuanto porque la refutación provenía de un monarca poderoso, que ponía a toda su nación en contra del luteranismo. Por eso se lo galardonó, concediéndole el título honorífico, muy ambicionado por Enrique, de *defensor fidei*, comparable al de *cristianísimo*, del rey de Francia, y *católico*, del de España [69].

Hacemos aquí mención del libro de Enrique VIII porque, si bien es verdad que no va dirigido contra el libro luterano *De la abrogación de la misa*, sino contra el anterior *De la cautividad babilónica*, pero al fin y al cabo en uno y otro impugnaba Lutero el santo sacrificio de la misa valiéndose de los mismos argumentos, y a luchar contra éstos sale el rey Enrique armado con las armas de la Escritura y de la tradición.

67 De la riada de curas y frailes que, no pudiendo sufrir la carga del celibato, fueron a incrementar la corriente de la Reforma habla GRISAR, *Lutero, La sua vita* 212-22.

68 «Lutherus *De abroganda Missa*, quam nunquam intellexit, libellum est ausus edere. Quid tandem superest amplius, nisi si de abolendo Christo scribere destinavit?» (ALLEN, *Opus epist. D. Erasmi* V 292; carta del 5 de junio de 1523).

69 Escribe Sforza Pallavicino: «Siccome in gioventù aveva studiate le scienze per attendere alla vita ecclesiastica, mentre viveva il maggior fratello *(Arturo)*, così volle palesare al mondo i suoi litterarii pregi in si celebre causa, e compose un dotto libro contra molti erronei articoli di Martino, facendolo presentare al pontefice in concistoro il secondo giorno d'ottobre dal suo ambasciatore e conchiudendolo con questo distico, qual'ei si sia:

Anglorum Rex Henricus, Leo decime, mittit
hoc opus, et fidei testem et amicitiae.

Di ciò fece Leone gran festa... Rispondendo al re con amplissimi ringraziamenti, concedette un'indulgenza a chiunche leggese il suo libro, ed all'autore il titolo da lui desiderato di *Defensor della fede*» *(Istoria del Conc. di Trento* II 1 p.176-77).

La *Assertio septem sacramentorum* gustó tanto a los católicos, que el duque Jorge de Sajonia la hizo traducir en seguida al alemán por su teólogo Jerónimo Emser. Una nueva traducción germánica salió en Estrasburgo (año de 1522) por obra de Tomás Murner.

Lutero, que vivía momentos de paroxismo, reaccionó de la manera más violenta que se puede imaginar. Acababa de escribir un opúsculo, acerbísimo como suyo: *Contra el falsamente llamado estado eclesiástico del papa y de los obispos* [70], y, respondiendo a los que se espantaban de tanta acritud, decía: «Deliberadamente he querido que mi librito contra las larvas de los obispos sea tan áspero. Pero no seré más blando con el rey de Inglaterra... Con los furiosos, que cada día alzan más sus cuernos, seré más duro y ejercitaré mis cuernos contra ellos para irritar a Satanás hasta que, vencidos sus ímpetus y quebrantadas sus fuerzas, se desplomen al suelo» [71].

Hacia el 1 de agosto de 1522 debió de ver la luz pública el panfleto *Contra Henricum Regem Angliae* [72], que ya el 6 de agosto estaba en manos de Jorge de Sajonia, el cual se apresuró a denunciarlo ante el Consejo de regencia *(Reichsregiment)* como un insulto cometido contra un aliado del emperador.

Bastarán unas frases para conocer el estilo del panfleto. Ideas nuevas no trae ninguna.

«Si yo—dice—conculqué por Cristo el ídolo de la abominación romana, que se había colocado en el lugar de Dios y se había hecho maestro de los reyes y de todo el mundo, ¿quién es este Enrique, nuevo tomista, simple discípulo de tan cobarde monstruo, para que yo haga honor a sus virulentas blasfemias? Sea él 'defensor de la Iglesia', pero de una Iglesia... que es meretriz vestida de púrpura y madre borracha de fornicaciones. Yo, considerando que tal Iglesia y tal defensor son una misma cosa, a los dos les atacaré con el mismo ímpetu, y, siguiendo a Cristo, los remataré, porque estoy cierto de que mis dogmas los he recibido del cielo» [73].

«Pero antes de venir a lo sustancial, quiero deshacer dos acusaciones que este rey tomístico me imputa con su femenil impotencia; la primera es que me contradigo muchas veces; mentira impudente contra su propia conciencia...; la segunda, que yo he ultrajado al pontífice y a la Iglesia, esto es, al rufián y a la alcahueta y a la sede de Satanás».

«¿Dónde estáis, señor Enrique?»

No, Lutero no ha pretendido nada de eso, ni ultrajar a la Iglesia ni mucho menos contradecirse. Solamente ha querido expurgar la Sagrada Escritura *(contentus autem eram solas scripturas expurgare)*. Sólo que al hacerlo le infundió Cristo el espíritu de la verdad, con el cual llegó a demostrar con evidentes argumentos bíblicos «que el papa, los obispos, los sacerdotes, los monjes, las monjas, las misas y todo ese reino, con sus dogmas y ministerios, no son otra cosa que monstruosidades *(portenta)*; ídolos, larvas, mentiras, la mismísima abominación puesta en el lugar santo, prostituyéndose con

70 De este libro se tratará al final del c.4.

71 *Briefw.* II 580; a Spalatino, 26 de julio de 1522.

72 WA 10,2 p.180-222; en alemán 227-62.

73 «Certus enim sum dogmata mea habere me de coelo» (WA 10,2 p.184).

títulos de obispos y de Iglesia; y la meretriz empurpurada que se sienta sobre la bestia de muchas cabezas, ebria con la sangre de los testigos de Cristo y embriagadora de los reyes de la tierra con el cáliz de sus fornicaciones y abominaciones» [74].

«Mientras viva seré enemigo del papado; si me arrojan a la hoguera, seré dos veces enemigo; haced, puercos tomistas, lo que podáis; siempre tendréis a Lutero como un oso en el camino y como una leona en el sendero, que os atacará por todas partes y no os dejará vivir en paz... ¿Que Lutero se contradice?... Yo, sin disfraz y abiertamente, le digo al rey Enrique de Inglaterra que miente con descaro y que con sus mentiras hace el papel de un bufón sin juicio y no el de un rey» [75].

«¿Dónde estáis, señor Enrique? Presentad vuestro egregio libelo contra Lutero. ¿Qué es lo que defiende Vuestra Alteza? ¿Los siete sacramentos? ¿Con qué doctrinas? ¿De Dios o de los hombres? Pues oiga vuestra tomística Alteza no el juicio de Lutero, sino el de aquel ante quien tiemblan los ejes del orbe: *En vano me adoran con doctrinas humanas*... Estos son nuestros argumentos, que hacen enmudecer a los Enriques, a los tomistas, a los papistas y a todas las heces, sentinas y letrinas de tales impíos y sacrílegos» [76].

«Afloja el vientre, lector, para que puedas entender estas grandezas tomísticas... ¡Cuánto me gustaría que los asnos y los puercos, con tal que pudieran hablar, juzgasen entre mí y Enrique! Pero llamaré a otros asnos y puercos que pueden hablar demasiado. Juzgad vosotros, sofistas parisienses, lovanienses, colonienses, lipsienses y cuantos son semejantes a vosotros, dondequiera que se hallen». «Pero ¿qué tienen que ver con la Escritura estos puercos?» [77]

«¿Quién es tan insensato gramático que de estas palabras: *Hoc est corpus meum*, entienda o deduzca que el pan se transubstancia, sino la hez de los tomistas, que nos desenseñan hasta la gramática? ¿Por qué no dice con igual razón que la transubstanciación se demuestra con aquellas palabras: *Apocalypsis beati Iohannis?*» «¡Oh puercos y asnos tomistas!» «Mientes contra tu propia cabeza, rey estólido y sacrílego, que osaste atribuir a las palabras del Dios infalible un significado que no tienen» [78].

«La misa es testamento y promesa; tal es mi argumento capital *(contra el carácter sacrificial de la misma)*... Yo, contra las sentencias de los Padres, de los hombres, de los ángeles, de los demonios, no presento el antiguo uso ni la multitud de los hombres, sino la palabra de la única majestad eterna, el

[74] WA 10,2 p.187. Y sigue: «Papatus est Principis Satanae pestilentissima abominatio, quae sub coelo fuit aut futura est. Sic revoco libellum meum *De captivitate Babylonica* in gratiam domini Henrici, novi thomistae» (ibid.).

[75] WA 10,2 p.188. «Vivens Papatus hostis ero...»

[76] WA 10,2 p.192-94.

[77] WA 10,2 p.199-200.

[78] WA 10,2 p.203-204. Que el mentiroso no era Enrique VIII, sino Lutero, es lo que trató de demostrar el satírico franciscano Tomás Murner en su violenta réplica *Ob der Künig uss Engelland ein Lügner sey oder der Luther* (Estrasburgo 1522). Denuncia más de 40 mentiras y refuta las doctrinas luteranas, maravillándose de que el fraile de Wittenberg, después de rechazar todas las jurisdicciones eclesiásticas, rechace también la de un gran laico que le convence de error, siendo este laico uno de aquellos príncipes a quienes Lutero apelaba en su lucha contra la Iglesia (E. DOERNBERG, *Henry VIII and Luther*, Stanford 1961. El art. de D. G. Krodel *(Luther, Erasmus and Henry VIII:* ARG 53 [1962] 60-78) solamente trata de la supuesta intervención de Erasmo en el libro del rey.

Evangelio... Aquí estoy, de pie y sentado; aquí permanezco, aquí me glorío, aquí triunfo, aquí insulto a los papistas, a los tomistas, a los enriquistas, a los sofistas y a todas las puertas del infierno... La palabra de Dios está sobre todas las cosas, la divina majestad obra conmigo, y nada importa que mil Agustinos, mil Ciprianos, mil iglesias de Enrique estén contra mí» [79].

La pluma de Lutero, satírica, burlona, sarcástica, mordicante, chocarrera, bufa, jactanciosa, rica de las más crudas expresiones, triunfa gloriosamente en este libelo, que quiere ser teológico, pero donde lo que falta principalmente es la teología y la discusión serena. Ya otra vez he dicho que un Lutero sin cualidades literarias, un Lutero de estilo plúmbeo, sin fuerza ni arrebato, incoloro y prolijo, como el de Wiclif por ejemplo, no hubiera sido el padre de la Reforma protestante; hubiera sido un Wiclif alemán y nada más. Pero cualquier lector sensato se preguntará: ¿Podemos creer que el Espíritu Santo hable por una boca tan llena de odio y de basura? Y si el rey de Inglaterra es tan insensato, ¿cómo a los tres años se postrará ante él, llamándole «rey ilustrísimo, invictísimo, clementísimo»?

A media noche con el diablo

Las dos ideas fijas, obsesivas, que más persistentemente inquietaron y conturbaron el cuerpo y el alma del solitario de Wartburg fueron, sin duda, las relativas al celibato sacerdotal o monástico y al dogma católico de la misa.

Ya hemos visto los pensamientos que apasionadamente volcó en sus escritos de aquel tiempo. Años adelante volvió sobre el argumento de la misa en un libro que intituló *De la misa rinconera y de la ordenación sacerdotal* (Wittenberg 1533). No lo mencionaríamos aquí si no fuera porque en él refiere Lutero un largo diálogo nocturno con el demonio a propósito del sacerdocio y de la misa, diálogo que algunos autores suponen haber tenido lugar en Wartburg, en la época que estamos historiando.

Nosotros no pensamos así. Nos parece evidente que dicho diálogo no se efectuó en la realidad; fue una pura invención de Lutero, un recurso literario imaginado con el único fin de dar viveza y plasticidad al escrito. Los que creen en su realidad histórica suelen atribuirlo a la época de Wartburg, porque consta que en aquellos meses sufrió «el caballero Jorge» algunas apariciones o alucinaciones diabólicas.

Ni las palabras introductorias ni la serie de argumentos, razonados casi escolásticamente y ordenados como en un sermón por el diablo, sugieren una escena real. Lutero no hizo sino personificar en el demonio nocturno los pensamientos con que tal vez trataba de apaciguar su conciencia.

«Comenzaré por mí mismo, ¡oh santos padres!, haciendo ante vosotros una pequeña confesión; dadme una buena absolución que no os perjudique en nada.

»Yo me desperté una vez a media noche, y el diablo empezó a disputar conmigo dentro de mi corazón en esta forma (porque suele venir a molestarme y a amargarme las noches): '¡Oye, alto doctor! ¿Sabes que tú, durante

[79] WA 10,2 p.213-14. Y poco después: «Omnes Pontifices, omnia concilia, omnes scholas... esse lupos, Satanae ministros et falsos prophetas» (ibid., 219).

quince años casi, diariamente has celebrado misas rinconeras? *(Winkelmessen)*. ¿Pues qué si tales misas hubiesen sido actos de pura idolatría, y hubieras adorado y presentado a la adoración de otros no el cuerpo y sangre de Cristo, sino simplemente pan y vino?'

»'Sí—dijo él—, es verdad, pero también los turcos y paganos hacen todo en sus templos con seriedad y por mandato. También lo hicieron en Dan y en Bersabee los sacerdotes de Jeroboán, y acaso con más devoción que los verdaderos sacerdotes en Jerusalén'. 'Pues ¿qué si tu ordenación, unción y consagración fuesen tan anticristianas y falsas como las de los turcos y samaritanos?'»

El Dr. Martín ensaya una pobre defensa, y el espíritu de la mentira multiplica sus argumentos para convencerle de que ni fue consagrado sacerdote ni celebró misa conforme a la mente de Cristo; el mismo demonio se anticipa a disolverle las posibles objeciones, y Lutero queda completamente persuadido de que «más bien ha sido desconsagrado que consagrado, pues su consagración fue más fútil y mala que el bautizar una campana o el bendecir una piedra» [80].

Del yermo a la ciudad

En la soledad de Wartburg aquel extraño caballero que se hacía llamar «Junker Jörg», a pesar de su salida de pocos días a Wittenberg y de algunas brevísimas escapadas, en plan de visita, a algunos lugares vecinos, había logrado mantener por largos meses su incógnito, de suerte que ni la escasa servidumbre del castillo ni el capellán que allí decía misa se habían enterado de quién era aquel huésped de espesa barba negra y espada al flanco que se pasaba días enteros en su destartalada habitación escribiendo sin cesar.

Para el «caballero Jorge» no fueron aquellos meses una temporada de reposo y de tranquilidad, sino de actividad febril, de inquietud interna y de preocupaciones constantes por la Reforma que él había puesto en movimiento. Las noticias que le llegaban de Wittenberg acrecentaban su desasosiego. Su propio convento agustiniano se hallaba en trance de disolución, ya que muchos de sus frailes, soliviantados por las predicaciones de Zwilling, colgaban sus hábitos, abandonaban tumultuariamente el monasterio y alborotaban la ciudad.

«No apruebo esas salidas tumultuosas, pudiendo despedirse pacífica y amigablemente. Tú—le escribía a Juan Lang—procura en el próximo capítulo defender la causa del Evangelio; yo seguiré aquí escondido hasta Pascua» [81].

La Pascua de 1522 caía el 20 de abril. Hasta ese día pensaba permanecer en su escondite. En realidad no pudo resistir tanto tiempo. Los llamados profetas de Zwickau, Nicolás Storch, Tomás Drechsel y Marcos Stübner, habían invadido la ciudad de Wittenberg, sacando las últimas consecuencias de ciertos principios luteranos y llevándolas a la práctica sin miedo a la revolución social.

«No os dejéis impresionar en seguida por los profetas de Zwickau—escribía

[80] «So bistu mehr entweyhet denn geweyhet, und ist deine Weyhe viel nichtiger und erger denn der Glocken Tauffe und Stein Weyhe» (WA 38,203-204). Volveremos sobre esto en el c.13.

[81] *Briefw.* II 413; carta del 18 de diciembre de 1521. De los 40 agustinos de Wittenberg, 13 salieron de un golpe.

Lutero a Amsdorf—. Tenéis contra ellos la Sagrada Escritura, el Deuteronomio 13,1-5 y la primera epístola de San Juan 4,1» [82].

Y el mismo día, a Melanthon: «Respecto a los profetas, en primer lugar no apruebo tu timidez, siendo así que me aventajas tanto en espíritu como en erudición... No quiero en modo alguno que sean ahí bien recibidos solamente porque afirmen que han sido llamados por revelación divina, pues ni a Samuel le quiso hablar Dios sino por autorización de Helí. Eso pertenece a la función pública de enseñar. Luego, al explorar su espíritu particular, infórmate si han experimentado aquellas angustias espirituales y nacimientos divinos, aquellas muertes, aquellos infiernos. Si ves que todo procede en ellos blandamente, tranquilamente, con religiosidad devota según dicen, aunque aseguren que han sido arrebatados hasta el tercer cielo, no los debes aprobar, porque les falta el signo del Hijo del hombre, la única piedra de toque de los cristianos y seguro discernidor de espíritus... Un gravísimo cisma se está tramando dentro de nosotros mismos y entre los nuestros, pero Cristo lo aplastará velozmente bajo nuestros pies» [83].

«Cada día oigo cosas más graves—le dice al 17 de enero a Spalatino—. Yo volveré, si Dios quiere, dentro de poco... No dudo que, sin espada ni derramamiento de sangre, nos reiremos lindamente de esas colas (Storch y Stübner) de tizones humeantes» [84].

Sin un jefe de gran autoridad, sin un hombre de tanto prestigio personal como el Dr. Martín Lutero, la Reforma de Wittenberg se deshacía en el caos o desembocaba en extremismos revolucionarios, que no podían ser tolerados por las supremas autoridades civiles. Los magistrados de la ciudad y otros amigos del Reformador pensaron que la presencia de éste se hacía absolutamente necesaria. Y le dirigieron un apremiante llamamiento.

El sábado 1 de marzo, muy de mañana, las puertas del castillo volvieron a abrirse para el caballero Jorge, que abandonaba para siempre aquella mansión. El que diez meses antes se decía Fr. Martín y se consideraba aún como miembro de la Congregación alemana de San Agustín, salía ahora al mundo y volvía a su Universidad con el nombre de «Dr. Martín» y con íntimo aborrecimiento de todo lo monástico. Era otro hombre.

El castillo de Wartburg y la casa-torre de Loyola

Si al pasar el puente levadizo o al descender a caballo hasta las calles de Eisenach echó una mirada retrospectiva a los muros del palacio que acababa de dejar, rasgados con bellos ventanales góticos, y al poderoso y alto torreón que levantaba su almenada cabeza dominando todos los contornos, ¿qué recuerdos, qué evocaciones, qué sentimientos se le agolparon en la memoria, en la fantasía, en el corazón, ante la vista de aquel nidal de piedra, en donde le habían crecido las alas, y de aquel islote de soledad, en donde tantas batallas intelectuales y morales había tenido que sostener contra los espíritus, contra los hombres y contra sí mismo?

Un historiador católico como Hartmann Grisar contrapone al Lutero fe-

[82] *Briefw.* II 423; carta del 13 de enero de 1522.

[83] *Briefw.* II 424-27.

[84] *Briefw.* II 444.

bril y polemista de aquellos días la amable piedad y dulzura de la princesita Isabel de Hungría o de Turingia, que tres siglos antes, dentro de aquellos mismos muros, había vivido breves días de encanto con su esposo, el conde Luis de Turingia, y luego días de penitencia, y de caridad, y de pureza al quedar viuda en la flor de sus veinte años.

«¡Qué contraste entre el agitadísimo trabajo de Lutero, sostenido en gran parte por un odio ardiente, por la pasionalidad, por la manía de interpretar todo maliciosamente, y la conducta blanda y benévola hacia todos de la santa princesa, cuyo recuerdo se conserva vivo aún, después de tantos siglos, en Wartburg! Santa Isabel, con su corazón tan misericordioso para con los pobres, con su fidelidad a la Iglesia, con su alma encendida en amor a la plegaria, podía venirle a la mente, dentro de aquellos muros, al hombre de la pluma suscitadora de tempestades. Allí se alzaba el aposento de las señoras, bien conservado aún hoy día; la estancia de las damas, donde ella habitaba; allí estaba la capilla, tan ricamente adornada, su retiro preferido; allí surgía hacia el cielo, dominando el patio, una torre, desde la cual ella frecuentemente, contemplando las bellezas de la naturaleza, se elevaba a las grandezas del cielo... Si alguien se imagina que la soledad haría entrar a Lutero dentro de sí mismo, invitándolo a un examen más tranquilo de su acción, tan llena de responsabilidad, con sólo leer las cartas a sus amigos, verá que se engaña, aunque es cierto que él recibía todo como una gracia extraordinaria del cielo» [85].

Más interesante que el cotejo con Santa Isabel puede ser el paralelismo de Martín Lutero e Ignacio de Loyola, dos figuras sincrónicas, contempladas en el momento mismo en que una y otra cambian el rumbo de sus vidas, aquél para apartarse de la Iglesia romana, éste para consagrarse al servicio de la Iglesia y de Cristo. Tanto el fraile alemán como el caballero español son súbditos del emperador Carlos V, cuyo reinado cobra por ellos la más ancha y profunda perspectiva histórica.

Ya los primeros seguidores de Ignacio, como Polanco y Ribadeneira, notaron el sincronismo de los hechos [86], que modernamente la pluma de G. Papini puso de relieve con el garbo y colorido que le son propios:

«Justamente en el mismo año de la Dieta de Worms, de 1521, en que se cortó el último hilo de esperanza para la retractación del agustino delirante, cuando Carlos V, después de proscribirlo del Imperio, hizo quemar sus venenosos libracos, un arriscado caballero vasco, herido en una pierna por un cañón de Francisco I de Francia, era transportado al castillo paterno de Loyola, y en las trasnochadas de la convalecencia resolvía dejar el servicio del mundo y de los príncipes para consagrarse enteramente a la divina Majestad y al servicio de la Iglesia. En aquellos mismos meses, también Lutero se encerraba, aunque sin heridas en el cuerpo, en un castillo, en Wartburg, para mejor aprestar, salvado el peligro, sus agresiones contra Roma... Podrán parecer coincidencias o contraposiciones externas, pero existen más misterios, aun en la cronología, de los que pueden sospechar los compiladores de cuadros sinópticos y de jarabes históricos. Y que los dos atormentados espíritus son en verdad los verdaderos antagonistas del principio de aquel siglo—Carlos V y Francisco I, en su comparación, son niños enfadados que se pegan por un juguete roto—, se prueba claramente por razones mucho más profundas que las fechas; y no solamente por el dique, fuerte aún en la actualidad, que la Compañía ignaciana construyó contra los luteranos en el septentrión, sino por el contraste absoluto entre el espíritu del fraile desenfrailado y del caballero transfigurado» [87].

[85] *Lutero. La sua vita* 187.

[86] Escribe J. A. de Polanco: «Et observatum est eo anno, quo Martinus Lutherus Vormatiam a Carolo V advocatus ut sui rationem redderet, clare et publice contra Sedem Apostolicam Romanam et Concilia universalia suum venenum evomere coepit (nam antea submittere se velle Romano Pontifici suam doctrinam dicebat), eodem Ignatius Dei se servitio mancipavit» (MHSI, *Chronicon* I 18). El texto de Ribadeneira, en la misma colección, *Scripta de S. Ignatio* I 343-44.

Puntualizando un poco más las semejanzas y las antítesis, podemos decir que Wartburg, un castillo, y Loyola, una casa-torre, no sólo tienen de común el carácter de fortaleza, sino de refugio solitario de dos hombres en momentos de crisis espiritual. La soledad de Lutero se concluye el 1 de marzo de 1522; la de Ignacio se prolonga, haciéndose eremítica en la cueva de Manresa algunos meses de la primavera y verano de aquel mismo año. Lutero depone al entrar en Wartburg sus hábitos de monje, cambiándolos por los de caballero; Ignacio depone en Montserrat (24 de marzo de 1522) su traje de caballero para vestir los de un mendigo o penitente. Lutero, atormentado por las tentaciones de la carne, aconseja a todos el matrimonio y declara violenta guerra al voto de castidad; Ignacio, temeroso de ser vencido en esta materia, hace voto de castidad perpetua orando en un santuario de la Virgen. Lutero se angustia con los primeros remordimientos de la conciencia, que le pregunta: «¿No estarás equivocado?» Ignacio oye dentro de sí una voz que le dice: «¿Podrás tú sufrir esta vida de penitencia tantos años que aún te quedan?» Lutero se confiesa abrasado por los fuegos de su carne indómita; las tentaciones de Ignacio no son de sensualidad, sino de escrúpulos, que le ponen al borde de la desesperación. Lutero se siente obsesionado y perseguido por los espíritus malignos, confundiendo a Satanás con sus propias imaginaciones; Ignacio observa que unas inspiraciones llevan la marca de Dios y otras la del diablo, y escribe sus reglas de discernimiento de espíritus. Lutero no da paz a la pluma, componiendo libros revolucionarios, que vienen a destruir el ascetismo de los santos y la piedad tradicional del pueblo cristiano; Ignacio empieza a redactar su librito de los *Ejercicios espirituales*, «fuente inagotable de la piedad más profunda» y «guía segurísima para la conversión y para la más alta perfección espiritual» en frase de Aquiles Ratti.

Recientemente, con sagacidad histórica, un escritor español presentaba a los dos personajes como dos «antitipos»: «Iñigo de Loyola no se parecía en nada a Lutero. El alemán era un impulsivo, desequilibrado..., capaz de gritar, insultar, vociferar, dar golpes, utilizar un lenguaje grosero y subrayarlo con puñetazos y portazos... El español, a partir de Pamplona y, más aún, de sus penitencias en Montserrat, no perdió jamás los estribos ni nunca exteriorizó —si es que llegó a tenerla—su cólera. Su biografía es la historia de una voluntad de autodominio. Iñigo dominó a los demás por la manera como supo dominarse a sí mismo. Su vida es una corriente ininterrumpida de energía contenida, a diferencia de Lutero, que pasaba de las explosiones de fuerza a las depresiones de total carencia de energía. Iñigo sabía sujetar sus pasiones. Fue un tremendo

[87] *Gli Operari della vigna* (Florencia 1929) 124-25.

apasionado, pero de una sola pasión, que fue el bien de la Iglesia... Por la diferencia somática básica, Iñigo y Martín se enfrentan como dos antitipos... Martín Lutero creyó que para ordenar la Iglesia había que hacer volar sus cimientos: la obediencia, la disciplina, y arrojar por la ventana la mitad de los dogmas establecidos. Ignacio de Loyola creyó que para ordenar la Iglesia había que robustecer sus cimientos: la obediencia, la disciplina, y apuntalar la mitad de los dogmas establecidos» [88].

Estos dos reformadores inician desde la fortaleza de Wartburg y desde la casa-torre de Loyola, casi al mismo tiempo, dos reformas diferentes y contrapuestas: la primera tenderá a la destrucción de la Iglesia romana, «prostituta del diablo»; la segunda a la defensa y propagación por todo el mundo de «la vera sposa de Cristo nuestro Señor, que es la nuestra sancta madre Iglesia hierárquica». Verdaderamente, podemos repetir el verso de un poeta vasco: «Estas dos torres... se mueven guerra» [89].

[88] E. BELADIEZ, *España y el Sacro Imperio Romano Germánico: Wallenstein* (Madrid 1967) 52-53.

[89] L. Ranke *(Die römischen Päpste in den letzten vier Jahrhunderten* [Viena s.a] 118-19) dibuja un paralelismo entre Lutero y Loyola, con escaso conocimiento del espíritu católico del segundo. El P. De Leturia *(El gentilhombre Iñigo de Loyola*, Barcelona, Madrid 1941) dedica un interesante capítulo a «Wartburg y Loyola». Y un poeta bilbaíno, Ramón de Basterra († 1929), le dio forma poética, no siempre muy conforme a la historia, en el poema *Loyola*, del que son estos versos:

«Una de las ventanas más hermosas del mundo
se abre en Turingia. Está frente al verde profundo
de una selva de abetos, rasgando la muralla
de una torre. Es la Wartburg...
Aquí, sobre las hojas de la Biblia latina,
un monje libre, obeso y purpúreo se inclina
con doble afán, herético y rebelde, con doble
ardor contra las sílabas doctorales del noble,
el ardor de bajar a bocas populares,
a las bocas teutonas de sus rústicos llares,
la voz de Dios vestida de litúrgico idioma...
Mirando a los azules de nuestra cordillera,
hay en el Pirineo una torre roquera,
alta, serena. El rojo adobe de los muros
luce arriba con viejos mudéjares decoros.
Su habitador, el noble señor, que yace herido
en una pierna, está junto a un vidrio, tendido,
mirando a las lechosas brumas dormir encima
de los montes, que asoman turbiamente su cima.
Le pusieron las damas de su hogar en las manos
los libros centenarios de la piedad, cristianos...
Estas dos torres, estas casas se mueven guerra,
como dos fortalezas rivales en la tierra...
Lutero desperdiga las almas como pinos
en el monte, sin cúpula que hermane sus destinos.
Loyola nos conduce al gran cielo romano,
según la beatitud que place al Vaticano...», etc.

(R. DE BASTERRA, *Los labios del monte* [Madrid 1924] p.103-115). El libro del pastor protestante, convertido al catolicismo, F. Richter, *Martin Luther und Ignatius von Loyola, Repräsentanten zweier Geisteswelten* (Stuttgart 1954), traza con amor, respeto y delicadeza un amplio cotejo histórico y espiritual de los dos personajes.

CAPÍTULO 3

EL PACIFICADOR DE WITTENBERG. ORDENACION LITURGICA (1522-1523)

Antes de narrar los tumultuosos acontecimientos de Wittenberg en 1522, apaciguados por el regreso y la predicación de Lutero y las reformas que éste introdujo, haciendo uso de gran prudencia y de firme autoridad, será conveniente decir algo de lo que poco antes ocurría en Erfurt, donde Fr. Juan Lang predicaba las nuevas doctrinas de la *sola fides* con un fanatismo casi furioso.

El «asalto a los curas»

Por aquella gran ciudad había pasado Fr. Martín al dirigirse a la Dieta de Worms en abril de 1521, sembrando entre los universitarios y simples ciudadanos sus doctrinas sobre la fe y sobre la libertad evangélica. Su fiel amigo Juan Lang, liberado de su vicariato en 1520, pudo entregarse de lleno a la predicación, atacando con inaudita virulencia a los curas y frailes, ungidos y rapados, que con sus perversas enseñanzas corrompían el verdadero cristianismo y hacían de sus conventos guaridas de ladrones [1].

Al pueblo le gustaba oír tales difamaciones, que venían a justificar el libertinaje de algunos. Hombres y mujeres se ponían a interpretar la Sagrada Escritura. Y como en la Universidad se iban imponiendo las nuevas ideas desde el rectorado del canonista Justo Jonas (1519) y los magistrados miraban con buenos ojos cualquier movimiento revolucionario de carácter anticlerical con la esperanza de sacudirse de encima la autoridad del arzobispo de Maguncia y de confiscar los bienes de las fundaciones eclesiásticas, no tardó en estallar una sublevación de estudiantes, rufianes, obreros y proletarios contra los privilegios de los sacerdotes: el famoso «asalto a los curas» *(Pfaffensturm)* de junio y julio de 1521.

En pocos días, más de sesenta casas de sacerdotes fueron arrasadas; las bibliotecas, aniquiladas; los documentos del episcopado, registros de censos, etcétera quemados; actos de violencia y de brutalidad bárbara se multiplicaban impunemente.

Uno de los profesores más famosos de la Universidad, el piadoso humanista Materno Pistoris, fue arrojado por la ventana y dejado en la calle medio muerto mientras su casa era saqueada [2].

[1] Contra la predicación luteranizante de Fr. Juan Lang alzaba la voz y movía la pluma Fr. Bartolomé Arnoldi de Usingen, acusando a los *tiranos* o señores de Erfurt *qui ob sitim bonorum Ecclesiae*, veían con gusto la ruina y el saqueo de los monasterios e iglesias (N. PAULUS, *Der Augustiner* 32).

[2] Un poeta coetáneo, Gotardo Schmalz de Gotha, nos ha dejado en un poemita de 512 versos *(Pfaffensturmen zu Erfurt)* la narración de lo ocurrido:

«Zue Erfurt in der werten Stat
ein Rumor sich begeben hat
mit Studenten und Pfaffen...
Und wil niemand die Ursach sein.
Ich mein es sei Doctor Martein...
Sie kamen auc in Maternus Haus,
der fiel hinten zum Fenster hinaus...
Da hub sich ein solch Geschrei:
Schlagt alles, was da ist, enzwei,
Fenster, Benke, Ofen und Tisch,
Gitter und alles in einem Risch»

(R. VON LILIENKRON, *Die historichen Volkaslieder* III 369.371.372). Más datos en KAMFSCHULTE, *Die Universität Erfurt* II 117-38.

Otros maestros huyeron y la mitad de los estudiantes se trasladaron a otras universidades, con lo que la de Erfurt cayó en la más profunda e irremediable decadencia.

Las predicaciones de Lang y de otros luteranos como él contra el papismo, contra el sacerdocio, contra el monacato, contra la misa y contra las buenas obras hicieron presa en no pocas almas inciertas o vacilantes y en frailes que habían entrado en el convento, según decía Lutero, *ventris gratia*. Las apostasías se multiplicaban, y el humanista Eoban Hessus, en carta a Fr. Juan Lang, le exhortaba a abandonar «la prisión pestilencial» en que vivía y la compañía de sus «asnos». Lang se dejó convencer, y en los primeros días de 1522 colgó los hábitos, para casarse en seguida y convertirse en el evangelista y organizador de la Iglesia reformada de Erfurt [3].

Pero tardará más de cuatro años en vencer la resistencia católica, capitaneada por Fr. Bartolomé Arnoldi de Usingen [4].

Martín Lutero, desde su soledad de Wartburg, seguía con ansiedad los excesos que se cometían en Erfurt y los no menos graves de Wittenberg, y llegó a temer que el fuerte movimiento religioso por él suscitado terminase en la anarquía. Estaba aguardando una oportunidad para abandonar aquel nido de águilas e imponer su autoridad en Wittenberg, que sería en adelante su cuartel general.

Los tumultos de Wittenberg

En otro capítulo quedan referidas las gravísimas agitaciones religiosas que algunos frailes, como Gabriel Zwilling, y algunos profesores universitarios, como Melanthon y Karlstadt, habían provocado en el convento y en la ciudad de Wittenberg durante los meses de septiembre a diciembre, agitaciones calmadas momentáneamente por Lutero en su escapada del 3 al 11 de diciembre de 1521.

Más que el elector, su primo el duque Jorge de Sajonia se asustó de los tumultos ocurridos en la ciudad más importante del electorado, y el 21 de noviembre amonestó al duque Juan y a su hermano Federico, indicándoles los graves peligros que amenazaban a la religión si permitían que en sus Estados se predicasen doctrinas revolucionarias como las de Hus. «Estamos—les dice familiarmente—en la última estación de nuestra vida, como lo testifican bastan-

[3] A J. Lang, «Theologo et Evangelistae Erphurdiensis Ecclesiae», escribía Lutero lo siguiente: «Egressum tuum e monasterio satis credo sine causa non fuisse, quamquam mallem te causis omnibus superiorem fuisse... Video monachos nostros multos exire nulla causa alia quam qua intraverunt, hoc est, ventris et libertatis carnalis gratia» *(Briefw.* II 488). A pesar de todas las apostasías, la Congregación agustiniana se mantenía fiel a la Iglesia, según protestaban en 1523 sus superiores, «nomine nostro et nomine omnium fratrum totius nostrae unionis» (A. OVERMANN, *Urkundenbuch der Erfurter Stifter und Kloster* [Magdeburg 1934] III 332).

[4] N. PAULUS, *Der Augustiner Bartholomäus* 104. Lang arengaba a los depredadores: «Quid prodest tot vasa aurea, argentea, pretiosas vestes in templis lapideis habere?... Haec omnia excogitata sunt ab hominibus indoctissimis... et ideo opera diabolica». A lo que respondía Fr. Bartolomé: «Audio puppae tuae plus quam trium millium florenorum opes esse». ¿Por qué no darlos a los pobres en vez de incitar a éstos a robar lo ajeno? (PAULUS, *Der Augustiner* 103). Pero por fin el buen fraile tuvo que salir para el convento de Wurzburgo en 1525; el 31 de julio de ese año, el último prior, Fr. Adán Horn, recibió el permiso del vicario general, Spangenberg, de abandonar el «monasterio negro». El templo, convertido en parroquia luterana, pasó a manos de Lang. El 17 de abril de 1523 escribía Erasmo que en Erfurt se cometían asesinatos todos los días (ALLEN, *Opus epist.* V 276).

te las canas de nuestras barbas y cabellos; es tiempo de poner remedio a los desórdenes». Les recuerda que en Wittenberg se ha introducido una nueva liturgia; que en Eilenburg, por institución del agustino G. Zwilling, la casa del párroco ha sido asaltada; un hombre entró en la iglesia montado en un asno; altares e imágenes eran destruidas; los monjes abandonaban sus monasterios y los sacerdotes se casaban. Confiesa el duque Jorge que él no sabe cómo defender a Federico contra los que le imputan la responsabilidad de todo cuanto ocurre, porque quien no impide los delitos tiene igual culpa que quien los comete [5].

El príncipe elector reflexionó, pero estaba rodeado de consejeros luteranizantes, que le impedían ver claro en las cuestiones religiosas. Por exceso de prudencia y de cautela, pecaba muchas veces de indecisión. Y eso le sucedió ahora. Aunque era el más alto protector de Lutero, conservaba de su educación juvenil la devoción a la misa; una devoción casi supersticiosa, como la que profesaba a las reliquias de los santos, y le dolía que los nuevos reformadores quisiesen acabar con el santo sacrificio y su liturgia antigua. Consultó sobre ello a los profesores de la Universidad, y la respuesta que le dieron el 12 de diciembre fue la siguiente: ocho profesores, entre ellos Karlstadt y Melanthon, recomendaban suprimir todas las misas votivas y de difuntos, y en las demás reformar el rito a la manera de los apóstoles; siete pensaban no se debía innovar nada. Federico, siguiendo a los últimos, declaró el 19 de diciembre desde Lochau que «todo se mantenga en la forma tradicional mientras no declaren su parecer otras universidades» [5*].

La revolución era incontenible, y Federico no fue obedecido. El 22 de diciembre, Karlstadt, que va a ser por breve tiempo el caudillo de la revolución religiosa de Wittenberg, salta de un brinco hasta la primera fila de los más audaces y proclama, contra las normas del príncipe, que el 1 de enero celebrará él en la iglesia universitaria y palacial *(Schlosskirche)*, de la que es arcediano, la primera misa pública según la forma apostólica. Federico, al oírlo, le comunica urgentemente: «Nada debe innovarse en la misa». Pero Karlstadt, que preveía esta prohibición, se adelanta a celebrar su misa apostólica y alemana el 25 de diciembre en vez del 1 de enero. Subió al altar sin ornamentos litúrgicos y, vestido de paisano, ofició todo el rito, por supuesto, en alemán, suprimiendo el canon y la elevación; y repartió la comunión bajo las dos especies a todos los que quisieron, sin haberse confesado antes, a los cuales les hizo tomar con sus propias manos la hostia y el cáliz, para demostrar que entre sacerdotes y laicos no hay diferencia.

Esto no fue una improvisación, porque el mismo día se hizo otro tanto en los pueblos cercanos (Francisco Günther en Lochau, Gabriel Zwilling en Eilenburg, etc.). Y lo mismo se siguió haciendo en las fiestas sucesivas, con la particularidad que, siendo aquellos días, por antigua costumbre popular y goliardesca, destinados a las «fiestas de los locos» *(die Narrenfesten)*,

[5] La carta de Jorge el Barbudo a su primo Juan de Sajonia, corregente de Federico, en F. GESS, *Briefe und Akten zur Kirchenpolitik H. Georgs* 208-211; V. L. SECKENDORF, *Commentarius historicus* I n.130 p.217-18.

[5*] Spalatino a Jonas el 9 de noviembre de 1521: «Ex animo favet Princeps christianissimus Evangelio..., sed rerum novarum minime omnium patiens» (CR 1,481). La carta de los ocho profesores en CR 1,494-500.

se mezclaban en los templos las ceremonias sagradas con las parodias litúrgicas, algazaras y mojigangas de jóvenes alocados y borrachos. Uno de aquellos días anunció Karlstadt sus próximas bodas, y, en efecto, el 19 de enero, en su colegiata de Todos los Santos y con asistencia de los magistrados de la ciudad y de muchos profesores y estudiantes de la Universidad, contrajo matrimonio con Ana de Mochau, cuyo padre tenía algunas posesiones en el pueblo de Segrena [6].

A tantos escándalos se añadían los que acaecían en el convento de los agustinos. El irresoluto Juan Staupitz, no sintiéndose con fuerza para oponerse al movimiento luterano, había resignado su cargo de vicario general en el capítulo de Eisleben (28 de agosto de 1520), retirándose al sur de Alemania. Para sucederle fue elegido el amigo de Lutero Fr. Wenceslao Link (1483-1547), que, después de enseñar teología en Wittenberg, había pasado al convento de Nuremberg, donde predicaba ideas luteranas. Con objeto de reformar la Congregación, convocó un capítulo general en Wittenberg para la Epifanía de 1522.

Como muchos de los frailes que no simpatizaban con las nuevas doctrinas se negaron a asistir, los que llevaron la voz cantante fueron los luteranizantes. Allí se decidió dejar a la conciencia de cada cual el permanecer en el monasterio o abandonarlo, porque los votos monásticos son contrarios al Evangelio y cosa impía; el que quiera continuar viviendo en el claustro podrá conservar el hábito monacal; se prescribe moderar las ceremonias y no herir la fe de nadie ni faltar a la caridad criticando a los que no piensan como él; la mendicación propia de la Orden se prohíbe, como contraria a la Sagrada Escritura, e igualmente quedan prohibidas las misas votivas; los que son capaces de predicar, ejerzan este ministerio; los demás trabajen con sus manos para alimentar a la comunidad; puesto que los votos no obligan, los frailes obedecerán a sus superiores libremente y con espíritu de caridad; en todo se procederá sin escándalo público, *ne blasphemetur bonum nostrum* [7]. Esto era reformar la Orden según el espíritu de Lutero, o mejor, aniquilarla, porque los frailes, como pájaros negros, salieron volando de su antiguo nido.

Pocos días después, el 11 de enero, Zwilling y otros frailes apóstatas, poseídos de furor iconoclasta, arrojaron fuera del templo conventual, con aplauso de Karlstadt, los altares, descabezaron las imágenes de los santos y las de Cristo y de la Virgen, destruyeron las pinturas murales y los cuadros y amontonaron en el patio, para prenderles fuego, crucifijos, estandartes, cirios y hasta los santos óleos. Sonó aquello como un toque a rebato para los demás conventos. Ya hemos visto lo sucedido en el de Erfurt, subvertido por Lang. En el de Herzberg desertaron todos sus frailes el 16 de febrero de 1522, y

[6] H. BARGE, *Andreas Bodenstein von Karlstadt* I 364. Lutero escribía desde Wartburg: «Carlstadii nuptiae mire placent, novi puellam» (*Briefw.* II 423). Alberto Burer decía que la muchacha era de quince años, noble, pero pobrecita; y añadía que J. Jonas también había matrimoniado el 13 de febrero (BEATO RHENANO, *Briefwechsel* 303). El Dr. Juan Dölsch de Feldkirch se casó con su cocinera (no se refiere, como piensa Barge, a B. Bernhardi de Feldkirch; este preboste de Kempten se había casado a principios de mayo de 1521). Cf. BARGE, *Neue Aktenstücke:* ZKG 22 (1901) 121.25. Juan Bugenhagen de Pomerania, profesor de Biblia en Wittenberg, contrajo matrimonio el 13 de octubre de 1522 y al año siguiente fue nombrado párroco de la ciudad. No podemos continuar en el largo desfile de cortejos nupciales.

[7] CR 1,456-58; T. KOLDE, *Die deutsche Augustiner-Congregation* 367-80. Lutero a Link: «Mire placuit sententia vestrae synodi» (*Briefw.* II 478).

poco después Lutero pedía para *istos emonachatos hertzbergenses* una mujer o un oficio [8].

Los «profetas de Zwickau»

La situación religiosa de Wittenberg se agravó con la presencia de tres hombres fanáticos que se decían inspirados por el Espíritu Santo y predicaban un evangelio más revolucionario que el de Lutero. Negaban que la Escritura (palabra escrita) fuese ley y norma suprema; lo importante era la palabra interior que Dios hablaba a cada uno. Hicieron su aparición en casa de Melanthon el 27 de diciembre y venían de Zwickau, donde el inquieto predicador Tomás Münzer, con influencias de los místicos y de los herejes taboritas de Bohemia, lanzaba desde el púlpito violentas invectivas contra los frailes y reunía en torno de sí un cenáculo o comunidad de laicos—en su mayoría del gremio de tejedores y pelaires—que se creían llenos del Espíritu Santo y estaban dispuestos a acabar con cuantos no creyesen en su evangelio. «Los laicos—decía Münzer—deben ser nuestros prelados y párrocos». En efecto, los «profetas» de aquella comunidad eran laicos tan ignorantes como fanáticos. Escogió entre sus secuaces 12 apóstoles y 72 discípulos que predicasen el «reino de Dios» sobre la tierra y los animó a la revolución, que, si no estalló violentamente, fue porque el Consejo de la ciudad metió en la cárcel a 55 de los sediciosos y desterró a Tomás Münzer, el cual por entonces se dirigió a Praga [9].

El preferido del maestro y el cabecilla de aquellos «elegidos de Dios» se llamaba Nicolás Storch, un tejedor lego y sin letras, pero muy hábil en interpretar la Escritura a su manera, completándola, porque es insuficiente, con la inspiración privada del Espíritu Santo. Este fue quien, acompañado de otro tejedor de paños, igualmente indocto, por nombre Tomás Drechsel, y de Marcos Tomé Stübner, antiguo estudiante de Wittenberg, compareció ante Melanthon el 27 de diciembre de 1521. Venía huyendo de Zwickau y quería consultar a Lutero. Pero Lutero estaba ausente.

Los tres «profetas de Zwickau», que decían tener frecuentes visiones, éxtasis y revelaciones, desarrollaron con ardor de iluminados su programa utópico de reforma de la sociedad cristiana, sin sacerdocio, ni jerarquía, ni leyes, ni propiedad individual, y sus teorías sobre el modo de unirse con Dios. Para entrar en el reino del Espíritu, para ser «hombre espiritual», es necesario una especie de desesperación o abandono total *(Gelassenheit)*, sin ningún movimiento afectivo ni apego alguno a lo sensual, particular y perecedero;

[8] *Briefw.* II 640. Del monasterio de Amberes, perteneciente a la Congregación alemana, decía Lutero en diciembre de 1522: «Expulsi fratres..., vendita omnia vasa monasterii et ecclesia cum monasterio clausa et obstructa, tandem demolienda» *(Briefw.* II 632). La Congregación se deshacía pese a los valientes esfuerzos de Juan Nathin, Arnoldi de Usingen y Juan Bethel de Spangenberg. Ante la escapada de muchos de sus súbditos, el vicario general, Wenceslao Link, dejó su cargo el 22 de enero de 1523, enviando el sello oficial al «definitorio» (T. KOLDE, *Die deutsche* 385). Tres semanas más tarde anunciaba su matrimonio. Juan Eck aconsejaba a Adriano VI suprimir esa Congregación, «quia maior pars est infecta, velut alii Templarii exterminari deberent» (G. PFEISCHIFTER, *Acta Reformationis cath.* I 136). La triste suerte de la Congregación alemana, en KOLDE, 382-400; G. WENTZ, *Das Augustinereremitenkloster in Wittenberg:* Germania sacra I, 31 (Berlin 1941) 451; W. HUEMPFNER, *Aeussere Geschichte der Augustiner-Eremiten in Deutschland:* Augustinus Festschrift (Würzburg 1930) 147-96.

[9] Carta de los de Zwickau a Federico de Sajonia pidiéndole ayuda para acabar con los profetas (en ZKG 5 [1881] 325-27). Fue nombrado párroco N. Hausmann, muy amigo de Lutero.

solo así se llega a la verdadera santidad y divinización del hombre. Todas las leyes e instituciones—sean del Estado o de la Iglesia—son estorbos para el Espíritu. El principio que nos debe guiar en todo no es la Escritura, sino la palabra interior, la luz interior, el Espíritu, que inspira a sus «elegidos» [10].

El indeciso Melanthon se dejó impresionar por los ocultos sentidos que atribuían a la Sagrada Escritura, y más aún por los coloquios familiares que decían tener con Dios, de quien recibían la misión de predicar y el don de profecía; y no osando rechazar las nuevas doctrinas de los «profetas de Zwickau», que en parte le parecían atendibles, aunque en muchos puntos fuesen contrarias a las de Lutero, y dudando si también a ellos les habría revelado el Espíritu Santo el auténtico sentido del Evangelio, escribió aquel mismo día 27 de diciembre una carta al príncipe Federico, rogándole que llamase al «solitario de Wartburg», porque él era el único que podía juzgar si verdaderamente el Espíritu de Dios movía a estos predicadores [11].

Con frases de humildad aseguraban que, aunque indignos, tenían visiones y sueños, en los que el Señor les comunicaba maravillosas revelaciones. Storch contaba que el arcángel Gabriel se le había aparecido y le había dicho: «Tú te sentarás en mi trono». Según estas revelaciones, pronto vendría un reformador más grande que Lutero, que transformaría totalmente el orden social, daría muerte a todos los sacerdotes y exterminaría a los increyentes, iniciando el reino milenario de la igualdad de todos los hombres.

Repudiaban el culto externo y predicaban que el bautismo de los párvulos no tiene valor alguno, porque son incapaces de hacer un acto de fe. No pueden, con todo, estos profetas llamarse todavía *anabaptistas*, porque no imponían prácticamente la renovación del bautismo. Por su exaltado fanatismo místico-religioso, Lutero los apellidó *Schwärmer* (fanáticos delirantes), y con este apelativo han pasado a la historia.

Nicolás Storch, el más frenético de todos, salió pronto de Wittenberg y se dedicó algunos años a evangelizar la Turingia, donde le vemos reaparecer durante la guerra de los campesinos; en cambio, Stübner, como antiguo conocido de Melanthon, se quedó seis meses en casa de este profesor mientras intentaba ganarse adeptos entre los universitarios. Un teólogo que se adhirió en seguida y con entusiasmo a los «profetas de Zwickau» fue el docto Martín Borrhaus (Cellarius), que desde 1522 llevará una vida errabunda de predicador por diversos países. El mismo Andrés Karlstadt, que estaba en la cumbre de su poder y se alegró con la venida de los iconoclastas «profetas de Zurckau», experimentó en su corazón un fuerte atractivo hacia esa religiosidad más mística y radical que la de Lutero. También él hablaba, o hablará pronto, de cierto abandono oscuramente místico del alma y, por supuesto, de la supresión de todas las imágenes de culto.

10 P. WAPPLER, *Thomas Münzer in Zwickau und die Zwickauer Propheten* (Zwickau 1908); R. BACHMANN, *Niclas Storch, der Anfänger der Zwickauer Wiedertäufer* (Zwickau 1880).

11 «Mira sunt quae de sese praedicant; missos se clara voce Dei ad docendum... Contemni eos nolim... De quibus iudicare praeter Martinum nemo facile possit» (CR 1,513-14; N. MUELLER, *Die Wittenberger Bewegung* 129-30). Lutero reprochaba a Melanthon su timidez ante los profetas de Zwickau: «Venio ad prophetas, ac primum non probo tuam timiditatem... Non statim audiendi sunt... Neque enim Deus unquam aliquem misit, nisi per homines vocatum, vel per signa declaratum» *(Briefw.* II 424). Se le podía argüir: ¿De qué hombres autorizados había recibido él la vocación profética o con qué milagros la había demostrado?

«Ordenación de la ciudad de Wittenberg»

El 24 de enero de 1522, un estudiante llamado Félix Ulscenius escribía a su protector, W. Capitón, dándole cuenta de las reformas que estaba introduciendo el recién casado Karlstadt en la ciudad de Wittenberg: «Muchos escolares se van, y tememos que también nuestro Felipe (Melanthon) se marchará antes de Pascua, pues dice que él no quiere ser responsable de los delitos que bajo su nombre se cometen. Aurogallus (Mateo Goldhahn), el profesor de hebreo, piensa irse a Praga... Es sorprendente cómo predica Gabriel (Zwilling) la palabra de Dios sin conformarse con la opinión de nadie; tanto que recientemente ha reprendido públicamente desde el púlpito a Jonás y a Amsdorf porque no hablaron del Evangelio con bastante dignidad... Diariamente tienen conciliábulos el preboste, Karlstadt, Felipe, el clero y los magistrados para tratar de los cambios que se han de hacer» [12].

Ese mismo día 24, las autoridades municipales, a quienes Karlstadt había entregado la dirección suprema de los negocios eclesiásticos, promulgan la *Ordenación de la ciudad de Wittenberg*, prohibiendo las imágenes, imponiendo la misa evangélica, confiscando los bienes de los monasterios, los tesoros de las iglesias, las riquezas de las numerosas cofradías y de otras fundaciones religiosas, y destinándolos al socorro de los hospitales y de los pobres y a la fundación de algo así como una caja de ahorros. Al mismo tiempo se prohíbe a frailes y estudiantes la mendicidad, se cierran los burdeles, mirando por la pública moralidad, y se amenaza con el destierro a las rameras que no se casen. El puritanismo fanático de Karlstadt pretendía reformar la beneficencia, el culto, las costumbres.

De acuerdo con los magistrados, hizo que todas las imágenes de los templos fueran arrojadas y destruidas, conforme al libro que acababa de escribir, *Von Abtuung der Bilder* [12*]. Hubo escenas de increíble vandalismo. Al historiador Hermann Barge, que exalta a Karlstadt como iniciador de «un nuevo tipo de espiritualidad» independiente y tal vez más alto y profundo que el de Lutero *(eine neue Frommigkeit)*, le replica H. Böhmer con un gesto de admiración: «Realmente son notables estas ideas; ningún sacerdote debe admitir su cargo si no está casado y ha engendrado ya uno o dos hijos; el que en la cena eucarística toma solamente la hostia y no el cáliz, comete pecado; el que se acerca a la comunión está obligado a tomar la hostia y el cáliz con sus propias manos, pues Cristo dijo: *Tomad y comed;* tener imágenes en la iglesia es contra el primer mandamiento, y todavía es peor ponerlas en los altares; los artistas que hacen estatuas o pinturas cometen un pecado más grave que el adulterio y el robo; los ayunos y la confesión no están en la Biblia, y, por tanto, se han de suprimir; la autoridad tiene obligación de mandar a los pre-

12 ZKG 5 (1881) 331. Muchos escolares abandonaban Wittenberg, especialmente los súbditos de príncipes católicos *(Briefw.* II 452). También Spalatino confesaba que «avocavit hac hieme ex Academia Wittenbergensi suos Ioachimus, marchio Brandeburgensis, Elector, et Heinricus, dux Brunsvicensis iunior» (en MUELLER, *Die Wittenberger Bewegung* 173).

12* *Von Abtuung der Bilder und das keyn Bedtler unther den Christen seyn sollen* (Wittenberg 1522; Bonn 1911).

dicadores, bajo severas penas, no predicar sino lo que contiene y enseña la Escritura» [13]. «Es indiscutible—añade Böhmer—que tal código jurídico no es evangélico, y lo que tiene de bueno está tomado de Lutero».

Disposiciones del Consejo de regencia

Entre el Concejo y la Universidad, y Karlstadt sobre todo, que actuaba como el jefe supremo de aquel movimiento religioso, estaban imponiendo en Wittenberg, con métodos radicales y violentos, la Reforma iniciada por Lutero. Este, que en la Dieta de Worms había apelado a las palabras de Cristo: *No he venido a traer la paz, sino la espada*, ahora reprobaba la violencia y el tumulto, criticando con indignación el iconoclasmo y las innovaciones litúrgicas de Karlstadt y de Zwilling [14] y repitiendo con San Pablo: *Todo me es lícito, pero no todo es conveniente* (1 Cor 6,12). No era el atolondrado Zwilling el que le infundía temores; era el ambicioso Karlstadt, convertido en caudillo de los radicales, quien empezaba a erguirse como rival y adversario de Lutero y como corruptor de su obra reformadora. Se podía temer que la Reforma se pusiese solamente en destruir imágenes, decir la misa en alemán, comer carne en los días de abstinencia, tomar la comunión con las propias manos y cosas semejantes. Desde su «isla de Patmos» vio que tenía que volar a Wittenberg. Pronto recibiría de allí un llamamiento urgente; mas no del príncipe, que estaba sumido en las mayores perplejidades.

Habíase retirado Federico a su residencia de Allstedt, en donde recibió noticias de los furores iconoclastas que se desataban en Wittenberg contra las órdenes que él había dado. A fin de poner algún remedio, mandó a principios de febrero a su consejero privado, Enrique de Einsiederln, reunirse en Eilenburg con algunos wittenbergenses amigos de la reforma, los cuales llevaron consigo la *Ordenación de la ciudad de Wittenberg*, recientemente promulgada. Einsiederln les declaró el día 14, en nombre del príncipe, que tal *Ordenación* era inaceptable; tan seriamente les habló, que Karlstadt confesó que se había excedido, y prometió abstenerse de toda predicación. Era preciso que los profesores redactasen otra *Ordenación* más moderada en lo litúrgico con la colaboración de los consejeros de Federico. Este indicó el 17 de febrero a los profesores de la Universidad que habían procedido con demasiada audacia en la reforma de la misa y que no hiciesen mutación alguna hasta que no se conociese el parecer de otras universidades [15]. El elector se confirmó en sus propósitos de moderación cuando supo que el 20 de enero había salido una orden del Consejo de regencia, residente en Nuremberg, contra las innovaciones en la misa, contra los monjes que abandonaban los monasterios y los curas que corrían al matrimonio; los obispos de Brandeburgo, de Merseburgo y de Meissen eran los encargados de hacer las debidas inquisiciones y ejecutar el castigo. Del Consejo de regencia *(Reichsregiment)*, que gobernaba el Imperio durante la ausencia de Carlos V, formaba parte el intransigente católico Jorge de Sajonia [16].

[13] H. BOEHMER, *Luther im Lichte der neueren Forschung* 117. La obra fundamental de Barge, sobrevalorando a su héroe, fue criticada por varios historiadores, entre otros por N. Mueller en HZ 96 (1906) 471-81, a quien contestó Barge en HZ 99 (1907) 256-324. Véase el juicio más sereno de H. J. HILLERBRAND, *Andreas Bodenstein of Carlstadt, Prodigal Reformer:* Church History 35 (1966) 379-98.

[14] En marzo escribía a Hausmann: «Sic impulit eos Satanas. Damno missas..., sed nolo manum apponere aut vi arcere nolentes» *(Briefw.* II 474). Y al duque Juan Federico: «Wir sind nicht davon Christen, das wir das Sacrament angreifen oder nit, sonder davon, das wir glauben und lieben» (ibid., 477). Véase lo dicho en el c.2 sobre el «llamamiento a la paz».

[15] Alberto Burer a Beato Rhenano: «Pridie idus Februarii *(12 febrero)* illustrissimus Saxoniae dux Fridericus pro Philippo Melanchthone, Andrea Carolostadio, Amsdorfio et Rectore Universitatis Wittenbergensis *(J. Montanus Hessus)* misit. Redierunt vero e Lochen *(Lochau)* ubi princeps solet agere, 16 kal. Marcii *(14 febrero)*» (B. RHENANO, *Briefwechsel* 303).

¿Qué harían en tan apurada coyuntura los profesores y los magistrados de la ciudad de Wittenberg? Rebelarse contra su príncipe y contra las autoridades imperiales era una locura. Traicionar a sus ideales religiosos y reformatorios, tampoco les era posible. No vieron otra solución que llamar a Martín Lutero, padre y autor de la Reforma. Y el 20 de febrero partía un correo a todo galope con el encargo de suplicar al solitario de Wartburg que tornase cuanto antes a Wittenberg [17].

No deseaba otra cosa más ardientemente el Reformador; así que, desafiando a todos sus enemigos y a cuantos se oponían a sus designios, lió sus bártulos y aparejó una caballería para el viaje.

Los alborotos de Wittenberg y los nuevos estatutos religiosos impuestos por el fanatismo de Karlstadt causaban sorpresa e intranquilidad en otras ciudades. Desde las proximidades de Basilea, Wolfgang Capitón, bien informado de todo lo que pasaba, se lo comunicaba a Cornelio Agrippa de Nettesheim el 23 de abril con estas palabras:

«No es cristiano—dicen los wittenbergenses—el que no come carne, huevos y cosas semejantes los viernes. No debe ser tenido por cristiano quien no recibe y toca con sus propias manos el sacramento de la eucaristía. El que se confiesa en Cuaresma no participará de la clemencia de Dios. El que da algún valor a las obras de piedad, se cierra a sí mismo el camino de la salvación. Y otras muchas cosas a este tenor. Soliviantaron a la turba necia, y, corriendo en tropel, asaltaron las casas de los sacerdotes, se trató con violencia a los ciudadanos... Los eruditos escribieron a Lutero instándole a que se presentase en público. Ahora se halla en Wittenberg. Predica todos los días; reprende a los suyos; increpa a los innovadores temerarios, que no tuvieron respeto a la simplicidad de la plebe; mas no por eso deja de afirmar sus antiguas enseñanzas» [17*].

En seguida veremos más de cerca la actitud del Reformador y escucharemos su predicación al pueblo.

El viaje de regreso

Desde la encumbrada fortaleza de Wartburg contemplaba Lutero a sus pies su querida ciudad de Eisenach, pero sus pensamientos y cuidados volaban mucho más lejos. Hacía tiempo que sólo pensaba en Wittenberg. El 6 de

[16] El *Mandat des Reichregiments* (Nuremberg, 20 de enero), en BARGE, *Aktenstücke zur Wittenberger Bewegung* (Leipzig 1912) 3-6; SECKENDORF, *Commentarius historicus* I n.130 p.217.

[17] «Lutherum revocavimus ex heremo sua magnis de causis», dice Melanthon el 12 de marzo (CR 1,566). Y Lutero mismo: «Dass ich schriftlich berufen bin von der gemeine Kirchen zu Wittenberg mit grossen Flehen und Bitten» *(Briefw.* II 460). La *Ordenación de la ciudad de Wittenberg*, en E. SEHLING, *Die evangelischen Kirchenordnungen des XVI. Jahrhunderts* (Leipzig 1902) I 697-98.

[17*] H. CORNELII AGRIPPAE, *Opera* (Lyon 1600) II 730.

febrero de 1522 le comunicaba al príncipe elector sus deseos de dirigirse pronto a la ciudad del Elba.

Federico se alarmó, porque su primo el luterófobo duque Jorge había entrado en el Consejo de regencia, y éste había dado órdenes recientemente de proceder contra todos los innovadores; sería, pues, vergonzoso para el príncipe elector de Sajonia que los obispos inquisidores viniesen a sus Estados y allí descubriesen al primer causante de todas las alteraciones, a Martín Lutero, sobre quien pesaba la proscripción imperial y el anatema pontificio.

Por eso redactó a los pocos días una instrucción, que envió a un funcionario de Eisenach, Juan Oswald, para que se la comunicase al Dr. Lutero, residente en Wartburg. Le decía que en Wittenberg había infinitas disensiones; que los emisarios del Consejo de regencia hacían indagaciones para castigar a los autores de novedades religiosas, y él no podrá protegerle; y que como era inminente un nuevo Reichstag, en que se discutiría la causa luterana, tuviese paciencia y no se moviese entre tanto [18].

Afortunadamente para Lutero, esta instrucción no le llegó hasta el 28 de febrero por la tarde, cuando ya tenía todo aparejado para el viaje del día siguiente. Así que no desistió de su propósito. Y el 1 de marzo por la mañana montó en su caballo y partió silencioso hacia Gotha, Erfurt, Weimar, Jena. Acaso las preocupaciones no le dejaron reflexionar en lo fecundos y decisivos que habían sido para él los diez meses pasados en aquella sublime soledad; meses de terribles tentaciones y luchas interiores; meses de febril actividad literaria, que le había producido una cosecha de libros fundamentales, como el ataque a la misa católica, la impugnación de los votos monásticos, especialmente el de la castidad, y, sobre todo, la traducción alemana del Nuevo Testamento; meses, en fin, de evolución y transformación de su personalidad. Había entrado en aquel castillo como fraile y, si se quiere, como hereje perseguido por las autoridades, y salía ahora como reformador de la Iglesia, como jefe y pontífice de una Iglesia nueva. La Sajonia y todo el Imperio tendrán que contar con él, proscrito por la Iglesia y por el Estado.

Tan asegurada está su posición, que ya no necesita ni del príncipe Federico, que ha sido hasta ayer su única salvación. La conciencia de haber sido elegido por Dios para una obra gigantesca le quita todo temor humano y le hace moverse en una esfera superior a la de cualquier autoridad terrena. Así se entiende la carta que el 5 de marzo, al llegar a la pequeña ciudad de Borna (sur de Leipzig), dirige al elector de Sajonia:

«A Su Alteza el ilustrísimo príncipe y señor Federico, duque de Sajonia, elector del Sacro Romano Imperio, landgrave de Turingia, margrave de Meissen, mi muy gracioso señor y patrono. Jesús. Favor y paz de Dios, nuestro Padre, y de nuestro Señor Jesucristo, con mis humildes servicios.

»Ilustrísimo y alto príncipe elector y muy gracioso señor: Vuestra carta y bondadosas observaciones llegaron a mis manos el viernes por la tarde mientras yo preparaba mi partida para la mañana siguiente. Que Vuestra Alteza electoral tiene las mejores intenciones, no es preciso que yo lo confiese y testifique, pues mi certeza es tan grande como puede serlo la certeza humana. Pero que también mis intenciones son buenas, creo saberlo con garantía más que humana... Si yo no estuviera cierto de que con nosotros está el puro evangelio, me arredraría en este negocio... No de los hombres he recibido mi evangelio, sino solamente del cielo por medio de nuestro Señor Jesucristo.

»Escribo esto a Vuestra Alteza electoral para que sepa que voy a Wittenberg bajo una protección más alta que la del príncipe elector. La de Vuestra Alteza no tengo intención de demandársela. Digo más, yo quiero proteger *a Vuestra Alteza más de lo que Vuestra Alteza puede protegerme*... En este negocio, la espada no sirve de nada; sólo Dios puede actuar, sin ninguna intervención humana. Por eso, el que más cree será el que más protegerá. Y, puesto que noto que Vuestra Alteza es todavía débil en la fe, yo no puedo de ningún modo ver en Vuestra Alteza al hombre que me pueda proteger o salvar... Vuestra Alteza ha hecho hasta ahora demasiado por mí; en adelante no haga absolutamente nada... Ante los hombres, Vuestra Alteza debe comportarse así: en su cualidad de príncipe, debe obedecer a la autoridad y dejar que la Majestad imperial gobierne cuerpos y almas en vuestras ciudades y territorios según la ley del Imperio, sin estorbar ni poner resistencia, ni buscar otro cualquier obstáculo al poder público aunque me prendan o me maten... Sería una rebelión contra la autoridad y, consiguientemente, contra Dios... Después de esto, yo encomiendo a Vuestra Alteza a la gracia de Dios. Muy pronto hablaremos, si es necesario. Sea Dios amado y alabado eternamente. Amén.—Dado en Borna a mi guía de viaje el miércoles de Ceniza del año 1522. De Vuestra Alteza electoral humilde servidor, Martín Lutero» [19].

Desde Borna se dirigió hacia el norte, cabalgando siempre en lo posible por tierras del príncipe elector hasta llegar a Wittenberg. A Federico el Prudente, o mejor, el Cauteloso, no le gustó que su súbdito hiciera el viaje en estas circunstancias y contra su expreso mandato; por eso le obligó a declarar por escrito las causas que le habían movido a ello, testificando que venía sin permiso del elector *(ohn unser Zulassen)*; así podría Federico excusarse ante cualquiera, y especialmente ante el Consejo de regencia [20].

En la posada del Oso Negro

Un hecho interesante para el biógrafo le acaeció a Martín Lutero en aquel viaje. El estudiante suizo Juan Kessler, futuro reformador de San Gall, que con otro amigo por nombre Wolfgang Spengler se dirigía a la Universidad de Wittenberg, se encontró casualmente en un hostal de los arrabales de Jena con un caballero desconocido, de quien nos trazará un retrato pintoresco y bien delineado.

Era un día lluvioso—quizá el 4 de marzo—, y tanto por esta circunstancia como por las fiestas del Carnaval no pudieron los dos suizos hallar albergue en la ciudad. Estaban para buscarlo en una aldea próxima, cuando alguien les indicó en las afueras la posada del Oso Negro. Entraron dentro y vieron a un hombre sentado con un librito sobre la mesa (después supieron que era el Salterio en hebreo), el cual amigablemente les invitó a sentarse a su lado,

[18] *Briefw.* II 449-52; F. VON BEZOLD, *Luthers Rückehr von der Wartburg:* ZKG 20 (1900) 186-233 (p.207-209).

[19] *Briefw.* II 454-57.

[20] *Briefw.* II 458.

pues los jóvenes, con las botas llenas de barro, se habían acomodado vergonzosamente en un banquillo junto a la puerta. El caballero ofrecióles de beber con tanta amabilidad y cortesía, que ellos no pudieron menos de aceptar, y luego por su parte pidieron otra botella de vino para corresponder a aquel noble caballero, que tal parecía por su manera de vestir: «gorro de cuero rojizo, pantalones ajustados y jubón o casaca, espada al flanco, la mano derecha en el pomo y con la izquierda sosteniendo la vaina».

Conociendo el caballero, quizá por el lenguaje, la procedencia de los jóvenes, les preguntó: «Vosotros sois suizos; ¿de qué lugar de Suiza?» «De San Gall», respondieron. Y él: «Vais a Wittenberg, según entiendo; allí encontraréis buenos paisanos, como el Dr. Jerónimo Schürpf (jurista) y su hermano el Dr. Agustín (médico)». «Traemos cartas para ellos». Preguntaron luego al desconocido si el Dr. Martín Lutero estaba en Wittenberg o en otra parte. «Tengo noticias ciertas—contestó—que actualmente no está en Wittenberg, pero pronto llegará. Allí está Felipe Melanthon, que enseña el griego, como otros el hebreo». Y les animó a estudiar estas lenguas para entender la Sagrada Escritura. Alegres los dos suizos, exclamaron: «Alabado sea Dios, que, mientras nos conceda vivir, haremos lo posible por ver y escuchar a ese hombre; por su causa hemos emprendido este viaje, pues desde la niñez estamos destinados por nuestros padres para ser sacerdotes, y, habiendo oído que Lutero rechaza el sacerdocio y la misa, queremos que él nos instruya y nos dé razón de su doctrina». «¿Dónde habéis estudiado?» «En Basilea». «¿Cómo van las cosas en Basilea? ¿Está allí todavía Erasmo de Rotterdam y qué hace?» «Señor, no sabemos sino que allí se está bien. También Erasmo vive allí, pero nadie sabe lo que hace; lleva vida muy tranquila y retirada en casa». «Amigos, ¿qué se dice en Suiza de Lutero?» «Señor, hay diversidad de opiniones, como en todas partes; unos le ensalzan cuanto pueden y alaban a Dios, que por su medio nos ha revelado la verdad dándonos a conocer los errores; otros, especialmente los eclesiásticos, le maldicen y condenan como a hereje intolerable».

Al cabo de un rato, cuando ya anochecía, el posadero llamó a Juan Kessler, y, conociendo sus deseos de ver y oír a Lutero, le susurró: «Ese que está sentado con vosotros es Lutero». El suizo, sin acabar de creerlo, se lo dijo secretamente a su amigo, el cual, igualmente incrédulo, observó: «Te habrá dicho que es *Hutten*, no *Luther;* no has entendido bien su pronunciación». Cierto, declara Kessler, el traje y los gestos más parecían de un caballero, como era Hutten, que de un monje.

Entraron dos comerciantes con ánimo de pernoctar allí, quitáronse el capote y las espuelas, y uno de ellos dejó sobre la mesa un libro en rústica. A la pregunta de Martín: «¿Qué libro es ése?», respondió: «Es la explicación de algunos evangelios y epístolas recientemente publicada por el Dr. Lutero. ¿No lo habéis leído?» Replicó Martín: «Lo recibiré pronto».

El posadero llamó a todos a cenar. En la mesa, Lutero llevó la voz cantante, censurando a los príncipes, que perdían el tiempo en diversiones durante la Dieta de Nuremberg, y anunciando que la verdad evangélica y la palabra de Dios, mal conocidas por nuestros padres, produciría gran fruto en

la siguiente generación, no envenenada por los errores papísticos. Terminada la cena, los comerciantes se marcharon a cuidar de sus caballos. Y como los dos suizos le preguntaran si él era Ulrico de Hutten, les contestó: «No soy». Intervino el posadero: «Vos no sois otro que Martín Lutero». Bromeando y riendo, repuso: «Estos me tienen por Hutten, vos por Lutero; pronto seré Marcolfo» (personaje burlesco de la sátira popular). Y, tomando en la mano un gran vaso de cerveza, brindó: «Suizos, bebamos un buen trago a la salud de todos». Cuando Kessler iba a beber el suyo, se lo cambió por otro, diciendo: «Vosotros no estáis acostumbrados a la cerveza; bebed este vino».

Luego se echó a los hombros la guerrera y, dándoles un apretón de manos, se despidió, diciendo: «Cuando lleguéis a Wittenberg, saludadme al Dr. Jerónimo Schürpf». «Lo haremos con gusto—replicaron—; pero ¿de parte de quién?» «No digáis más que esto: 'Aquel que ha de venir os saluda', y él entenderá». Dicho esto, se retiró a descansar.

Al día siguiente, los suizos se dirigieron hacia Naumburg, y Lutero hacia Borna. Cuando aquéllos llegaron a Wittenberg y entraron en casa del doctor Schürpf, se encontraron con el hermano de éste, Agustín, y con Melanthon, Justo Jonas, Nicolás Amsdorf y el propio Martín Lutero. Entonces tuvo lugar la anagnórisis.

Retrato de Lutero

De este encuentro de Kessler con Lutero procede uno de los mejores retratos del Reformador. Dice así el cronista suizo: «Cuando yo le vi a Martín el año 1522, a los cuarenta y un años de su edad (sic, *en vez de treinta y ocho)*, era él corporalmente bastante obeso, de un andar recto, inclinado más bien hacia atrás que hacia adelante, con el rostro levantado hacia el cielo, negras las cejas y negros los profundos ojos, que brillaban y parpadeaban como una estrella, en tal forma que no se les podía mirar bien» [21].

El 5 de marzo, miércoles de Ceniza, se hallaba en Borna. Al día siguiente, en su ciudad de Wittenberg. Poco antes de atravesar sus puertas, el arrogante caballero de barba negra, rizosa, y de espada al cinto detuvo un momento su cabalgadura, porque un grupo de jinetes salía a su encuentro para saludarle y conducirle honrosamente hasta el corazón de aquella ciudad, donde reinaba casi despóticamente el fanático Karlstadt.

Entró en casa de Justo Jonas, preboste de la colegiata, recién casado, el cual encargó en seguida a un orfebre hiciese un collar de oro para «el caballero Jorge»; mandó también venir al pintor Lucas Granach para que le sacase un retrato en traje de gentilhombre. Dejó éste su caballo, se despojó de la espada y de sus hábitos ecuestres y se dirigió al casi deshabitado «monasterio negro» para vestir de nuevo la cogulla, aunque ya no tenía nada de fraile.

21 J. KESSLER, *Sabbata mit kleineren Schriften und Briefen* 65. Por tratarse de un retrato tan preciso, merecen citarse las palabras en su texto original: «Wie ich Martinum sines Alters 41 Jar anno 1522 gesehen hab, war er ainer naturlich zimlichen Faiste, aines uffrechten Gangs, also da er sich meer hinder sich, denn furdersich naiget, mit uffgehepten Angsicht gegen den Himel, mit tiefen schwartzen Ogen und Brawen, blintzend und zwitzerlend, wie ain Stern, das die nitt wol mögend angesehen werden». La crónica de Kessler, intitulada *Sabbata* porque la escribió en días de descanso, comprende los sucesos de 1523 a 1539. El primer libro es una especie de introducción histórica hasta la muerte de Maximiliano I. En el segundo trata de Martín Lutero y de «la revelación de la verdad evangélica en estos tiempos».

Lo más pronto que pudo—el 7 o el 8 de marzo—tomó la pluma y puso por escrito las razones de su regreso a fin de que Federico de Sajonia pudiese mostrarlas al Consejo de regencia.

El próximo domingo (9 de marzo), Martín Lutero, bien rapada la barba, tonsurada la cabeza y vistiendo la negra cogulla de los frailes agustinos—para demostrar con su ejemplo que a estas cosas exteriores no hay que dar importancia—, subió al púlpito de la parroquia, entre la expectación anhelante de sus amigos y la medrosa curiosidad de sus adversarios. Del 9 al 16 de marzo pronunció ocho sermones consecutivos, que le dieron el pleno dominio sobre aquella comunidad y consumaron la derrota de los «fanáticos» y de los extremistas.

Alberto Burer, un ayudante del erudito y humanista Beatus Rhenanus, escribía así sus primeras impresiones: «El 6 de marzo volvió Martín Lutero a Wittenberg en traje de caballero... Vino a apaciguar los tumultos que Karlstadt y Gabriel, sin tener cuenta de los débiles, habían suscitado con sus vehementísimos sermones... Predica diariamente sobre los diez mandamientos. Es un varón benigno, manso y alegre a juzgar por el semblante. Su voz es suave y sonora, tal que me hace admirar la elocuencia de ese hombre. Respira piedad todo lo que dice, lo que enseña, lo que obra, aunque digan lo contrario sus impiísimos enemigos. Quien una vez le ha escuchado, desea, si no es una roca, escucharle más y más veces, tan penetrante es el aguijón que clava en el alma de los oyentes. En suma, a su perfectísima piedad y religión cristiana no le falta nada, aunque se junten todos los mortales con las puertas del infierno para decir lo contrario» [22].

Los ocho sermones. No hay fe sin caridad

Solía repetir Lutero aquellos días que la razón por que venía a Wittenberg era que en este redil suyo *(in meine Hürden)* había entrado Satán como lobo rapaz, y él tenía obligación de defender a sus ovejas. Para Lutero, cualquier adversario que le impugnase o se apartase de él era Satanás, lo mismo si se trataba del papa que de un anabaptista. En este caso, los satanases eran los «profetas de Zwickau» y los exaltados de Wittenberg, como Karlstadt y Zwilling, que destruían las imágenes de los templos, prohibían la confesión e imponían por la fuerza la comunión bajo las dos especies [23].

«Ayúdame con tus oraciones—le escribía a Spalatino—a pisotear a ese Satanás que en Wittenberg levantó su cabeza contra el Evangelio en nombre del Evangelio. Luchamos contra un espíritu transfigurado en ángel de luz. Difícil será que Karlstadt abandone sus opiniones; pero, si no lo hace espontáneamente, Cristo le forzará» [24].

El 9 de marzo, domínica *Invocavit*, el templo parroquial se hallaba atiborrado de gente. La austera figura del fraile agustino, con sus hábitos negros, apareció en el púlpito. Paseó su mirada intrépida y dominadora sobre la multitud y dio comienzo a su primer sermón:

[22] B. RHENANUS, *Briefwechsel* 303.
[23] «Satanas fecit irruptionem in hanc caulam meam... Carlstadius et Gabriel horum auctores fuerunt monstruorum» *(Briefw.* II 478).
[24] *Briefw.* II 471; carta del 13 de marzo.

«Todos nosotros estamos destinados a morir, y ninguno puede morir por otro, sino que cada cual en propia persona tiene que luchar con la muerte... Por eso, todos tienen que saber las cosas principales que importan a un cristiano, a fin de que vaya bien armado a esta batalla, y son las que hace mucho escuchasteis de mis labios. En primer lugar, tenéis que saber que todos somos hijos de ira, y nada valen ante Dios nuestras obras, intenciones y pensamientos... En segundo lugar, que Dios ha enviado su Unigénito para que creamos en El; quien en El confíe será libre de pecado e hijo de Dios... En tercer lugar, que debemos tener caridad, y por la caridad obrar bien recíprocamente..., porque sin la caridad la fe no es nada, según dice San Pablo a los corintios: *Si hablase con lenguas de los ángeles y discurriese altísimamente sobre la fe, mas no tuviese caridad, nada soy.* ¡Ah!, queridos amigos, ¿no habéis faltado mucho en esto? En ninguno de vosotros veo la caridad... Cuidemos de que Wittenberg no se convierta en Cafarnaúm... Dios no quiere meros oyentes o repetidores de sus palabras, sino seguidores mediante la caridad. La fe sin caridad no basta ni es fe, sino sólo apariencia de fe, como el rostro visto en un espejo no es verdaderamente el rostro, sino su apariencia... Queridos amigos, no hay que hacer todo lo que uno podría lícitamente, sino lo que conviene a su hermano, según dice San Pablo: *Todo me es lícito, mas no todo es conveniente...*, porque no todos somos igualmente fuertes en la fe...

»¿Qué hace la madre con su hijo? Primeramente lo nutre con su leche, después le da papilla; después, huevos y alimentos blandos... Así debemos obrar con nuestros hermanos, teniendo paciencia con ellos y sufriendo su debilidad hasta que sean fuertes... De este modo no iremos solos al cielo, sino que llevaremos también a nuestros hermanos, que ahora no son nuestros amigos. Si las madres arrojasen a sus hijos, ¿dónde estaríamos nosotros? Querido hermano, tú ya has mamado bastante; no cortes en seguida el pezón, sino deja que tu hermano mame como has mamado tú. Yo no hubiera permitido que las cosas fuesen tan lejos si hubiera estado presente. La cosa en sí está bien, pero el apresuramiento ha sido precipitado, porque de aquella parte hay todavía hermanos y hermanas que nos pertenecen, y tienen que ser atraídas. Oíd esta comparación: el sol tiene dos cosas, el resplandor y el calor, y no hay rey tan poderoso que pueda impedir o desviar la luz solar, sino que ésta permanece en su sitio; pero el calor puede uno esquivarlo y evitarlo... Así la fe debe permanecer constantemente en nuestros corazones, sin apartarse nunca; la caridad, en cambio, se mueve y orienta según las posibilidades de nuestro prójimo. Hay algunos que pueden correr, otros caminan bien, otros apenas se arrastran. Por eso, no tenemos que mirar a nuestras facultades, sino a las de nuestros hermanos, para que el débil en la fe siga al fuerte y no se deje devorar por el diablo. Por eso, hermanos queridos, seguidme a mí, que nunca os llevé a la perdición. Yo soy el primero a quien Dios puso en este plano. Yo no puedo desertar, sino continuar todo el tiempo que Dios quiera. Yo soy también el primero a quien Dios reveló que os predicase su palabra. Yo sé que tenéis la pura palabra de Dios... Tú dices que has obrado bien, según la Escritura; te lo concedo; pero ¿dónde queda el buen orden? Has obrado violentamente, sin ningún orden, con escándalo del pró-

jimo. Convendría haber hecho primeramente oración y luego consultar a los superiores» [25].

Con esta apelación a la autoridad—se entiende, a la autoridad civil, al príncipe elector—, sin cuyo consentimiento no se debe innovar nada en materia religiosa (el papa ha sido suplantado por una autoridad laica), terminó Lutero su primer sermón, que fue una reprimenda suave, pero seria, a todos cuantos habían introducido las reformas tumultuosamente, sin distinguir entre lo esencial y lo accesorio, como si la insensata destrucción de todo lo ceremoniático bastase para hacer a uno buen cristiano. Lo fundamental del cristianismo es la fe y la caridad, cosa que han olvidado los fanáticos wittenbergenses. Y todas las reformas deben hacerse con orden y disciplina.

Habló como un profeta, en nombre de Dios, pero sin humillar a nadie. A sus rivales o adversarios sólo una vez los nombró incidentalmente. Insistió enérgicamente en las cosas esenciales de su evangelio, en la maldad de las obras humanas y en la fe que salva, pero al mismo tiempo encareció tanto la necesidad de la caridad como lo podía haber hecho el más ortodoxo católico. Hasta ahora había acentuado la fe, despreciando las obras; ahora, por conveniencia, pone el acento sobre la caridad.

Contra las tumultuosas reformas de Wittenberg

Es interesante ver a Martín Lutero, hasta hace poco tan revolucionario *(Tumultus egregie tumultuatur*, decía el 14 de enero de 1521) y tan excesivamente hiperbólico en sus palabras, dominar ahora una revolución a fuerza de moderación, de prudencia, de tacto; esforzándose por hallar una vía media entre dos extremas, sin ceder a la derecha y sin inclinarse hacia la izquierda. Es que se jugaba el triunfo o la derrota del movimiento religioso por él iniciado. Y era preciso que el príncipe Federico, poco amigo de tumultos, quedase contento del súbdito que venía a echarle una mano; y al mismo tiempo convenía que el Consejo de regencia no se alarmase demasiado por lo ocurrido en Wittenberg. Con este modo de obrar, quizá «el proscrito de Worms» sería, ya que no absuelto, por lo menos tolerado.

Al día siguiente, lunes 10 de marzo, volvió a subir al púlpito, con la misma o mayor expectación del auditorio, porque el predicador empezaría a tocar concretamente los más candentes temas. Y empezó por la misa. Dijo que la misa privada, entendida como sacrificio, debía ser abolida; en esto todos estaban conformes. Pero no se ha de suprimir con la violencia—añadió—; tan sólo se ha de proceder contra ella con la palabra oral o escrita; hay que enseñar que es un pecado, una ofensa de Dios, y dejar luego que la palabra actúe. «En suma, yo quiero que se hable, quiero que se predique, quiero que se escriba *(contra la misa)*, pero nunca jamás que se la destierre y expulse con la violencia, porque la fe debe ser libre y no forzada. Tomad ejemplo de mí. Yo me opuse al papa, a la indulgencia y a todos los papistas, pero nunca con la fuerza y el tumulto;

[25] WA 10,3 p.1-13. De las dos redacciones sigo la más breve, que es la primera. Nótense estas dos frases, tomadas de la epístola del apóstol Santiago, «pajiza epístola», tan despreciada otras veces por el Reformador: «*Got wil nit Zuhörer* oder Nachreder haben... Dann *der Glaub on die Liebe ist nit gnugsam*, ja ist nit ein Glaub» (p.4). ¡Cuántas controversias y falsas acusaciones hubiera evitado Lutero si hubiera siempre hablado con esta moderación!

sólo con la palabra de Dios... Mientras yo dormía, mientras yo bebía la cerveza de Wittenberg con mi Felipe y con Amsdorf, la sola palabra ha actuado eficazmente, debilitando tanto al papado como hasta ahora no lo ha hecho ningún príncipe o emperador. Yo no he hecho nada; la palabra lo ha hecho todo. Si yo hubiera procedido con violencia, toda Alemania se hubiera inundado de sangre y en la Dieta de Worms hubiera entablado un juego peligroso para el mismo emperador» [26].

«Vengamos ahora—decía en su sermón del 11 de marzo—a las cosas que Dios ha querido sean libres, no obligatorias..., como el matrimonio, la abolición de las imágenes, el hacerse fraile o monja, el abandonar el monasterio, el comer carne los viernes o dejar de comerla y cosas semejantes. Todo eso es libre y nadie debe prohibirlo; y, si alguien lo prohíbe, obra injustamente y contra la voluntad de Dios... Si tú puedes observar esas cosas sin cargar tu conciencia, obsérvalas, sin hacer de ello obligación y conservando la libertad... Lo que Dios ha dejado libre, libre debe seguir; pero si alguien te lo prohíbe o manda, como hace el papa, el anticristo, entonces hay que hacer lo contrario... Porque un monje o monja sale del convento, ¿todos han de salir? No tal *(Noch nitt)*. Porque uno ha destruido y quemado las imágenes (y destrozado el crucifijo), ¿todos tenemos que quemarlas? No tanto, queridos hermanos... Nosotros podemos hacer imágenes y retenerlas, mas no adorarlas. Y, si alguien las adora, entonces sí podemos destruirlas y abolirlas..., mas no en forma tumultuosa y violenta, sino por orden de la autoridad» [27].

Lutero no quiere la anarquía, y se lamenta de que los innovadores de Wittenberg no hayan tenido el menor respeto a la libertad cristiana.

Libertad ante todo. La comunión

Al día siguiente empezó diciendo que dos cosas son absolutamente necesarias: no considerar a la misa como sacrificio y no hacer nada contra la palabra de Dios; las otras cosas, como la vida monástica, el matrimonio, las imágenes en los templos, son cosas indiferentes. Insistiendo en lo dicho sobre las imágenes, añadió que él desearía destruirlas en todo el mundo; no porque induzcan a idolatría o a pensar que el crucifijo es Cristo en persona—no hay nadie tan tonto que así piense—, sino por el deplorable uso que muchos hacen de ellas, creyendo que el adornar la iglesia de imágenes es hacer un servicio a Dios. Pero este abuso, por peligroso que sea, no debe bastar para que seamos iconoclastas. «El vino y las mujeres causan a muchos aflicción y angustia, mas no por eso derramamos todo el vino ni matamos a todas las mujeres. El oro y la plata producen muchos males, mas no por eso condenamos su uso». Y no faltan personas que saben usar de las imágenes.

A continuación habló de la abstinencia de carnes, sin añadir nada nuevo [28].

Los días 13 y 14 de marzo, discurriendo sobre la comunión bajo las dos especies, habló de los comulgantes que tomaban las especies sacramentales

[26] WA 10,3 p.13-20. «Wir haben wol *jus verbi*, aber nicht *executionem*» **(p.15)**.

[27] WA 10,3 p.21-30. En carta a N. Hausmann decía el 17 de marzo: «Nemo mihi molestior est quam hoc vulgus nostrum, quod relictis verbo, fide et charitate, solum in hoc gloriatur, se christianum esse, quod coram infirmis carnes, ova, lac comedere, utraque specie uti, non ieiunare, non orare possit» *(Briefw.* II 474).

[28] WA 10,3 p.30-40.

con sus propias manos: «Si creéis ser buenos cristianos por el hecho de tomar el sacramento con las manos y os ufanáis de eso ante el mundo, entonces Herodes y Pilatos serían los mejores cristianos, pues yo pienso que tocarían bien el cuerpo de Cristo... No, queridos amigos; el reino de Dios no está en esas cosas exteriores que se pueden tocar y agarrar, sino en la fe... Reconozco que vosotros no pecasteis al tomar el sacramento con las manos, pero en verdad os digo: tampoco hicisteis obra buena... ¿Por qué no renuncias al uso de tu libertad, teniendo consideración con el que todavía es débil en la fe?» Cosa semejante dijo del recibir la comunión bajo las dos especies: no hay que imponérselo por la fuerza a los que por debilidad en la fe o por ignorancia no aceptan ese modo de comulgar; el rito externo importa poco. «Y se dice por ahí que hay en Wittenberg buenos cristianos que toman el sacramento en sus manos y agarran el cáliz, y luego se van a beber aguardiente en las tabernas y se emborrachan lindamente». La comunión—agregó—no se debe imponer por ley, por lo cual obra el papa de una manera loca y anticristiana al preceptuar que todos deben comulgar al menos una vez al año, tengan fe o no la tengan [29].

El séptimo sermón (15 de marzo) trató sobre «el fruto de este sacramento que es la caridad». El resumen que nos ha llegado es muy breve, y allí leemos: «La caridad yo no la veo todavía entre vosotros en Wittenberg, aunque os la he predicado mucho... Son espantosas las palabras de San Pablo: *Si yo poseyese toda la ciencia y sabiduría, y conociese todos los misterios de Dios, y tuviese tanta fe que trasladase las montañas, eso, sin la caridad, no vale nada*» [30].

Para el final (16 de marzo, domínica *Reminiscere)* dejó el tema de la comunión. Habló de una especie de confesión que es más bien una admonición fraterna *(Si autem peccaverit in te frater tuus,* etc.: Mt 18,15) y de una confesión íntima y necesaria, que se hace a sólo Dios, y «en tercer lugar—dijo—hay otra confesión cuando uno se confiesa con otro secretamente de las cosas que acongojan su alma a fin de escuchar una palabra consoladora. Esta es la confesión mandada por el papa». No es verdad que sea así la confesión sacramental, pero de todos modos, Lutero dice que él la rechaza por el hecho de mandarla el papa como obligatoria. A nadie hay que forzar a confesarse. «Pero yo no me dejaré arrebatar esta confesión secreta ni por el mundo entero renunciaré a ella; porque tengo experiencia de cuánta consolación y fuerza me ha dado; y nadie sabe el poder que tiene para quien ha de luchar frecuentemente con el demonio. Hace tiempo que el demonio me hubiera agarrotado, a no ser por la confesión... Yo conozco bien al demonio, y él me conoce a mí; si vosotros lo conocieseis, no habríais rechazado la confesión como lo hicisteis. Sea Dios obedecido» [31].

Uno de sus oyentes, Juan Magenbuch, que estudiaba medicina en Wittenberg, nos ha dejado un perfecto resumen de los ocho sermones en una carta que el 16 de mayo dirigió desde Leipzig a su amigo Wolfango Rychardus, médico de Ulm. Allí dice que el evangelio predicado por Lutero consiste en la

29 WA 10,3 p.40-47.48-54.

30 WA 10,3 p.55-58. «Und würd auch den Glauben haben, das ich kündt die Berge versetzen, on die Liebe, so ists nichts» (p.56-57).

31 WA 10,3 p.58-64.

fe y la caridad, y es un camino central entre la izquierda de los católicos, que se funda en leyes pontificias y cosas ceremoniales, y la derecha de Karlstadt y G. Zwilling, que pregona la libertad evangélica [32]. Más brevemente, podía haberlos resumido en esta frase: La Reforma debe venir por la palabra, no por la fuerza.

La derrota de Karlstadt

Con sus ocho famosos sermones, como otros tantos golpes de cayado o de honda, logró el pastor Lutero sosegar al rebaño alborotado y echar del redil al lobo o al diablo, como él decía. La población de Wittenberg se le rindió sin condiciones. Gabriel Zwilling, arrepentido, se puso a sus órdenes. No así Karlstadt, que sentía perder el caudillaje ejercido durante los últimos meses. Lutero, que en 1518 alababa las «maravillosas declaraciones de Karlstadt» *(homo studii incomparabilis)*, ahora lo destronaba, lo desprestigiaba públicamente y lo arrojaba a la sombra de un rincón, como un trasto inservible. Por lo pronto, se le prohibió predicar «en pena de su temeridad al subir al púlpito sin vocación y contra la voluntad de Dios y de los hombres» [33].

¿Y no era esto reprimir una violencia con otra violencia tiránica y sofocar por la fuerza la libertad de palabra, proclamada por el pacificador en sus predicaciones?

La carta del 19 de marzo a W. Link parece un himno triunfal después de la batalla. «Satán ha sido vencido... Recogemos ya las primicias de la victoria y triunfamos de la tiranía papal... Vencemos y despreciamos a los mismos príncipes... Nunca estuve tan animoso y valiente como ahora. Y, aunque a todas horas estoy expuesto a peligros de muerte en medio de mis enemigos y sin ningún auxilio humano, nada en mi vida desprecié tanto como desprecio las estólidas amenazas del duque Jorge (de Sajonia) y de sus semejantes... Escribo esto en ayunas y de mañana, con plenitud cordial de piadosa esperanza. El Cristo mío vive y reina, y yo también viviré y reinaré» [34].

El 12 de abril escribe que ha tenido una conversación con «los nuevos profetas»; se refiere a Marcos Tomé Stübner, de Zwickau, y a Martín Cellarius, estudiante, el cual los primeros días después de los ocho sermones se había entusiasmado con Lutero, y ahora espumajeaba y rugía furioso contra él. El diálogo degeneró en disputa acalorada. Querían que el Reformador se pusiese de su parte, y cuando éste les exigió milagros que garantizasen la verdad de su

32 «Evangelion est media quaedam via inter dexteram et sinistram... In parte sinistra sunt omnia ceremonialia, leges pontificiae, etc. In altera autem parte sunt libertatis et Evangelii opera. Vera et media via est fides ipsa et charitas... Sic enim Carolostadius et monachus quidam Gabriel dictus et alii plures... inculcabant populo fidem sine charitate: quo etiam imagines concrematae sunt, evangelica missa coepta, in summa traditiones omnes abrogatae. Sic lapsi fuimus Martino, non aliter quam Galathae Paulo», etc. (pub. por BARGE en ZKG 22 [1901] 127-29). Por aquellos mismos días publicó Lutero un libro comenzado antes de salir de Wartburg *(Von beider Gestalt des Sacraments:* WA 10,2 p.11-41), con las mismas ideas y a veces con las mismas palabras de los ocho sermones. De la comunión escribe: «Si vas a un lugar donde el sacramento se distribuye bajo una sola forma, tómalo en esa forma, como los demás; si se da en las dos formas, tómalo en las dos» (p.29). De las imágenes: «También la mujer y el vino son cosas peligrosas, y es posible el abuso; pero ¿qué hay de que no se pueda abusar?» (p.33).

33 Lutero a Link, 19 de marzo: «Gabriel quidem sese agnoscit, et in alium virum mutatus est; ille *(Karlstadt)* quid sit futurus aut facturus, nescio. Certum est, ei interdicere suggestu, quod ipse temeritate propria, nulla vocatione, invitis Deo et hominibus, conscendit» *(Briefw.* II 478).

34 «Primitias victoriae habemus et de tyrannide papali triumphamus. Et ego vivam et regnabo» *(Briefw.* II 479).

doctrina, fue tanto lo que aquéllos vociferaron, que no le dejaban hablar. Por fin hubo de despacharlos como si fueran demonios. Y vio con satisfacción que Cellarius se marchaba de Wittenberg [35].

Poco después se le presentó el visionario furibundo Nicolás Storch, que había tornado a Wittenberg por algunos días, y tampoco pudieron entenderse. Más adelante vino de paso el cabecilla de los profetas de Zwickau, Tomás Münzer, agitador social, de ideas anarquistas coloreadas de religiosidad bíblica, y el juicio que de él se formó Lutero fue que no había hombre más soberbio y de más hinchada doctrina [36].

Karlstadt bajo la Inquisición luterana

El profetismo revolucionario no echó raíces en Wittenberg, pero algo de su espíritu alentaba en el profesor Andrés Karlstadt, y éste sí que le daba cuidado al fraile reformador. Viéndose arrinconado y con prohibición de predicar, Karlstadt se retiró a su cátedra universitaria, y a los pocos días entregó a los tipógrafos un librito contra el teólogo católico de Leipzig, Jerónimo Dungersheim. Creyó Lutero falsamente que el librito iba contra él, y se irritó su soberbia. «Hoy—dice el 21 de abril—he rogado y suplicado a Karlstadt privadamente que no publique nada contra mí; de lo contrario, me vería forzado a topetarlo cuernos contra cuernos; pero el hombre casi jura por Dios que no escribe nada contra mí; otra cosa dicen los cuadernillos que están ya en manos del rector y de los censores. Una cosa es cierta: que yo no he de tolerar lo que ha escrito sin preocuparse del escándalo. Le piden que retire o suprima el libelo; yo no lo apremio. Pues no temo ni al mismo Satanás ni a un ángel del cielo, cuánto menos a Karlstadt» [37].

Los jueces universitarios confiscaron el libro al salir de la imprenta, pues encontraron unas frases que no les gustaron, porque parecían una defensa de las reformas carlostadianas, y dieron orden de quemar toda la edición [38].

Eran éstos los comienzos de la censura inquisitorial luterana, y el primero en sentirla era el primer disidente del Reformador y su más antiguo colaborador y colega.

No pudiendo actuar ni con la palabra ni con la pluma, dedicóse Karlstadt a las especulaciones teológicas y místicas. Partiendo del sacerdocio universal luterano, llegó él a las últimas conclusiones, imaginando un cristianismo absolutamente anticlerical, laico y ajerárquico. Todos los laicos tienen obligación de leer la Biblia y de exponerla según su propio entender, pues lo harán tal vez—aunque sean artesanos—mejor que cualquier sacerdote. Siendo él archidiácono de la colegiata, renunció a todos sus privilegios, se despojó del hábito

[35] «Prophetas istos novos passus sum... Spumabat et fremebat et furebat inter haec Martinus (Cellarius)... ut nec mihi spatium loquendi faceret» *(Briefw.* II 493). «Propheta Marcus una cum Cygneis *(de Zwickau)* prophetis a me correptus et monitus, indignantes recesserunt» (ibid., 495).

[36] «Post illos venit... Muntzerus: quam ille fuerit superbus et elatissimae doctrinae, nemo eloqui potest» *(Tischr.* 2060 II 307). El 4 de septiembre dice que se le ha presentado de nuevo «princeps prophetarum Claus Storck incedens more et habitu militum istorum, quos *lantzknecht* dicimus *(Briefw.* II 597; P. WAPPLER, *Thomas Münzer in Zwickau und die Zwickauer Propheten* [Zwickau 1908] 33-34).

[37] «Cogerer, licet invitus, mutuis cornibus congredi» *(Briefw.* II 509).

[38] Escribe Melanthon a Spalatino: «De Carolostadii libro decretum est, ut prematur, ne in lucem exeat» *(Corpus Reform.* I 570).

clerical y, en vez de «Dr. Andrés», quiso ser llamado «hermano Andrés» *(Bruder Endres)* o «querido camarada» *(lieber Nachbar)*, porque desde 1523 ya no era él un sacerdote o un dignatario eclesiástico, sino «un nuevo laico» *(eyn neuer Lay)*. A sus discípulos les decía que despreciasen las ciencias, quemasen los libros y no se ocupasen más que en leer la Biblia y aprender un oficio. Como profesor, declaró que nunca más otorgaría grados académicos, porque el Evangelio prohíbe dar a nadie el título de maestro. La misma ciencia teológica es despreciable, pues lo único que vale es oír la voz del Espíritu dentro del alma.

No pudiendo soportar el ambiente hostil de Wittenberg, se retiró con su mujer y su hijito a la aldea de Segrena, donde con su parda vestimenta de labriego trabajaba los campos de su suegro.

A fines de 1523 se estableció en Orlamunde, parroquia dependiente de la colegiata de Todos los Santos, de Wittenberg. Allí pudo libremente introducir todas sus reformas y elaborar sus teorías teológicas y místicas: desnudez del alma, despojándose de todo lo humano y mundano *(Entgrobung)*; abandono o dejamiento y tranquilo reposo en Dios *(Gelassenheit und Langweiligkeit)*, iluminación en éxtasis y sueños, por donde el alma, desengañada de toda ciencia, alcanza la suprema sabiduría. En esta plenitud de Dios y gozando de tales iluminaciones interiores, ¿de qué sirven los sacramentos, signos externos, y la misma Sagrada Escritura? [39]

Contra el Dr. Martín Lutero, «nuevo papa de Wittenberg», negó Karlstadt la presencia real de Cristo en la eucaristía y la utilidad del bautismo de los párvulos, haciendo causa común con los sacramentarios y con los anabaptistas. Sobre esto volveremos más adelante.

Bástenos por ahora indicar que en el movimiento de Wittenberg apuntan las primeras disidencias y que en la lucha por el caudillaje pronto se impone la personalidad superior del Dr. Martín, mente lúcida y voluntad decidida.

Hábil maniobra

Se ha calificado alguna vez de reacción este proceder de Lutero contra los reformadores fanáticos de Wittenberg. Inexactamente. Porque en su interior se alegraba de lo sucedido, que no era sino el fruto natural y lógico de sus enseñanzas. Lo había aprobado él desde Wartburg cuando recibió las primeras noticias, y lo hubiera promovido con entusiasmo si hubiera visto que esos medios drásticos e intransigentes eran necesarios para obtener el triunfo de su reforma. «Cuando se trata de la doctrina de Cristo—dirá más tarde—, no hay que tener miedo de los escándalos ni de la sedición» [39*]. No hay que olvidar que el mismo que había echado a las llamas con gesto revolucionario toda la legislación eclesiástica, escribirá en 1525 la más sangrienta y homicida soflama contra los campesinos. Pero en las actuales circunstancias se persuadió que la violencia y el extremismo no eran recomendables por muchas razones.

Lutero vio certeramente tres cosas que le podían acarrear graves perjuicios: 1.ª El pueblo, apegado a sus antiguas devociones, se escandalizaba de mirar a sus santos destrozados por los reformadores y de no poder contem-

[39] H. BARGE, *Frühprotestantisches Gemeindechristentum in Wittenberg und Orlamunde* (Leipzig 1909). F. KRIECHBAUM, *Grundzüge der Theologie Karlstadts* (Hamburgo 1967).

[39*] *Tischr.* 571 I 201; cf. *Briefw.* II 446.

plar en la misa la elevación de la hostia para adorarla piadosamente, conforme a la costumbre casi supersticiosa de la Edad Media; ahora bien, al pueblo había que atraerlo necesariamente. 2.ª El príncipe Federico, devotísimo de las reliquias y de la santa misa, que oía indefectiblemente cada día, podría molestarse y negar a los novadores su protección, sobre todo si el Consejo de regencia le urgía con serias amonestaciones. 3.ª Presentándose el profesor Karlstadt como el autor principal de las más audaces innovaciones, había peligro de que se alzase con el caudillaje de todo el movimiento reformatorio y modificase en puntos esenciales la auténtica reforma luterana, eliminando al mismo Lutero o dejándole en segunda categoría.

Comprendió que toda su obra estaba en juego, y con una habilidosa maniobra decidió apaciguar al pueblo cristiano, satisfacer al príncipe y desbancar a Karlstadt.

Consiguió a la perfección los tres objetivos con sus ocho sermones de marzo. Habló contra la violencia reformadora, no porque la violencia le disgustara tanto como él decía—la usará él mismo cuando le convenga—, sino porque se empleaba mal, en cosillas exteriores, indiferentes, sin importancia, como el culto de los santos y de sus imágenes [40]. Y al príncipe, que seguía el rito de la misa leyendo su *Liber Horarum* en latín, ¿por qué molestarlo diciendo las oraciones en alemán? ¿Y qué se ganaba con no elevar la hostia después de la consagración sino escandalizar al pueblo devoto? Todo esto se podría y se debería hacer más tarde, cuando ya las gentes estuviesen bien empapadas en las doctrinas de la fe luterana. Ahora era correr un riesgo inútil. Lo censurable, pues, no era la violencia de los fanáticos; era la prisa, la precipitación, el obrar antes de tiempo.

Con su modo cauto de proceder se ganó de nuevo la confianza del príncipe Federico. Pero, lejos de iniciar una reacción contra los excesos cometidos en Wittenberg, trató de imponerlos en todas partes poco a poco y sin escándalo.

Contra los puercos del cabildo

En la colegiata de Todos los Santos y en la iglesia del castillo y de la Universidad fue suprimida, por condescendencia del príncipe, la ostensión pública de las numerosas reliquias (abril de 1522); pero como allí se continuase celebrando la misa tradicional, católica, Lutero, «el evangelista y eclesiastés de Wittenberg», según se define a sí mismo en varias cartas de entonces, escribe a los canónigos que de ningún modo tolerará los ritos «contrarios a nuestro Evangelio»; y les avisa que, si no suprimen espontáneamente esa «intolerable abominación», él les atacará públicamente. Hartas concesiones se han hecho ya a la debilidad humana [41].

Como se ve, Lutero echaba en olvido, siempre que le convenía, su cacareado principio de la libertad de conciencia, y en ocasiones osaba propugnar la más rígida intolerancia religiosa.

Puesto que la «abominación antievangélica» no desaparecía—quizá porque el príncipe sentía su corazón apegado a la misa antigua—, vuelve a avisarles «a los tres o cuatro puercos o vientres» de canónigos que, si no introducen en seguida la reforma del culto, los reputará «no cristianos», lo cual era lo mismo que excomulgarlos. ¿Que los canónigos de la colegiata apelarán a Federico? No le importa a Lutero que el elector en esta ocasión mande lo contrario; hay que obedecer a Dios antes que a los hombres [42].

Tampoco vale el principio de la libertad de conciencia, porque la buena conciencia—replica Lutero—debe conformarse a la Sagrada Escritura.

El 2 de mayo de 1523, Fr. Martín sube al púlpito y predica ásperamente contra el culto tradicional, tal como aún se celebraba en la *Schlosskirche*, proclamando que no se podía tolerar por más tiempo este público desprecio de sus enseñanzas. Habla como un obispo, por no decir como un papa.

Fastidiado el indeciso Federico, le envía una seria amonestación por medio de tres amigos del Reformador: Jerónimo Schurf, Juan Schwertfeger y F. Melanthon. Pero Lutero, sabiendo que el príncipe no había de tomar medida alguna contra él, responde arrogantemente que no ha hecho más que predicar el Evangelio [43].

Federico opta por guardar silencio, y los medrosos canónigos, que tenían por preboste al luteranísimo Justo Jonas, se humillan a pedir les dicte las reglas que deben guardar en el culto divino. El Reformador se las da el 19 de agosto, eliminando de la misa todo lo concerniente al sacrificio y simplificando el canto de las horas en el coro [44].

No parece que todos se sometiesen de buena gana. El 1.º de noviembre de 1524, fiesta de Todos los Santos, titular de la colegiata, una mujer enferma que no puede ir a la iglesia pide se le lleve la comunión a casa. El deán, Mateo Beskau, accede y permite se le lleve la eucaristía bajo una sola especie, a la manera tradicional. Lutero, que lo sabe, envía al cabildo una terrible reprimenda por semejante osadía, que puede provocar tumultos populares [45]. Bajo serias amenazas, les intima que acaben de una vez con ese juego: nada de misas, nada de vigilias ni de ritos antievangélicos; exige una respuesta categórica e inmediata.

Temiendo los canónigos que el Dr. Martín instigará al pueblo, comisionan a tres de ellos que acudan a Federico pidiéndole protección. El príncipe manda decir a Lutero que lo sufra con paciencia y desista de sus amenazas. Pero el «eclesiastés de Wittenberg» no hace caso, y el 27 de noviembre truena desde el púlpito contra los autores de la horrenda abominación papística, que es una negación blasfema de Cristo. «Yo os ruego a todos vosotros por amor de Dios que toméis a pechos el acabar con este horror y lo denunciéis al mundo entero, de suerte que se ponga completamente al descubierto la vergüenza de esa roja

40 «Sciant non necessarium esse cultum sanctorum, ut demus licitum et bonum esse. Stultum autem est in non necessariis sudare et necessaria negligere. Per sesemet cultus sanctorum sine opere nostro corruet... Mihi ipsi excidit iste cultus, ut nesciam quomodo et quando desierim sanctos appellare orando» *(Briefw.* II 548; carta a Lang del 29 de mayo de 1522). En lo esencial de su programa revolucionario no transigía lo más mínimo: «Caelibatum istum immundum, tum missarum impietatem et religionum tyrannidem... proposuimus persequi verbo... Destruendum est mihi, mi Pater, regnum illud abominationis et perditionis Papae, cum toto corpore suo», escribía en junio de 1522 a Staupitz *(Briefw.* II 567).

41 «Satis datum est infirmitatibus animorum» *(Briefw.* III 34).

42 *Briefw.* III 112. Los canónigos eran pocos, «vix tres aut quatuor porci et ventres sunt in illa perditionis domo» (WA 13,3 p.220).

43 *Briefw.* III 122-24. Véase *Luther's Attitudes on Religious Liberty*, en el libro de R. H. BAINTON, *Studies of the Reformation* 20-45; N. PAULUS, *Protestantismus und Toleranz im 16. Jahrhundert* 1-61; J. LECLER, *Histoire de la tolérance* I 150-76.

44 *Briefw.* III 129-32.

45 *Briefw.* III 376-77.

prostituta de Babilonia... Yo aseguro que todas las casas públicas, tan seriamente prohibidas por Dios, y todas las heridas mortales, latrocinios, asesinatos y adulterios no son tan perjudiciales como esa atrocidad de la misa papística» [46].

En semejante tono demagógico seguía arengando este defensor de la libertad religiosa a los príncipes, a los jueces y a todas las autoridades a exterminar tal blasfemia contra Dios, castigándola severísimamente para que la terrible ira divina no se encienda contra nosotros como un horno en llamas.

Su elocuencia triunfa. La Universidad y el Consejo municipal le aplauden y rompen todo trato con el cabildo. Entonces los canónigos se rinden, y el 2 de diciembre proclama Lutero, victorioso, que la misa ha sido abolida en la colegiata [47].

Tal era la moderación del enemigo de Karlstadt. Ufanábase de propugnar la libertad de conciencia, pero dentro del corazón, porque, si la manifestaba en lo exterior, la juzgaba sedición. Por eso en los dominios que caían bajo su influencia no toleraba la libertad de culto.

Ordenamiento de la misa en 1523

Observando a su regreso de Wartburg que la ordenación litúrgica, implantada violentamente por Karlstadt y Zwilling, había producido en el pueblo y en el mismo Federico escándalos y protestas, pensó que era necesario proceder con más circunspección y cautela. No convenía que el pueblo viera en la Reforma luterana una revolución contra la antigua Iglesia. El pensaba llegar hasta donde habían llegado de un salto aquellos destructores de la liturgia romana, pero por sus pasos contados. Desde un principio había que suprimir el carácter sacrificial de la misa, eliminando el canon o por lo menos cuanto en él hiciera alusión al divino sacrificio. Pero, a fin de que las gentes que venían al templo los domingos no se dieran cuenta de la radical transformación del rito, había que conservar ciertas cosas accidentales y sin importancia, como los paramentos sacerdotales, la ceremonia, tan venerada del pueblo, de la elevación de la hostia y el cáliz y la lengua latina de las plegarias.

Púsose a la obra, y el 4 de diciembre tenía ya terminado su manual de rúbricas, o *Formula Missae et communionis* [48], que se puede compendiar en los siguientes puntos:

No pretendo abolir—así empieza—todo el culto de Dios, sino purgarlo de las cosas superfluas y censurables que se le han adherido con el correr de los tiempos. (Naturalmente sólo se trata de la misa solemne y cantada ante el pueblo; la privada está abolida para siempre.)

1. Se conservará el *introito* dominical y el de Pascua, Pentecostés y Navidad; todas las fiestas de los santos quedan suprimidas [49].

[46] WA 15,764-74. En su opúsculo *Vom Greuel der Stillmesse* (1525) volverá sobre lo mismo.

[47] «Canonicos nostros perpulimus tandem, ut consentiant missas esse abrogandas» *(Briefw.* III 397).

[48] WA 12,205-20. Los controversistas católicos Jerónimo Emser y Judoco Clichtove escribieron en seguida sendos tratados teológicos contra la *Formula missae.*

[49] «Nos Wittenbergae solis dominicis et festis Domini sabbathissare quaeremus, omnium sanctorum festa prorsus abroganda» (WA 12,209). Sólo provisionalmente perdona a las festividades de la Asunción y Natividad de la Virgen; las de la Purificación y Anunciación son tenidas como de nuestro Señor. Los días no festivos se tenía en la parroquia un *oficio divino*, consistente en cantos de salmos, lecciones de la Biblia y a veces sermón.

2. Se mantiene el canto del *Kyrieleison* y del *Gloria in excelsis*, aunque algunos días se podrán suprimir, a juicio del «epíscopo» o celebrante.

3. Se recitará una sola oración o colecta *modo sit pia*, es decir, conforme con la idea luterana de la salvación por la fe sola y sin invocación a los santos.

4. Se entonará la epístola de San Pablo y el evangelio, sin candelas ni turificación, suprimiendo, por regla general, las secuencias y glosas intermedias.

5. Se puede conservar el canto del *Credo* y luego el *sermón*, aunque éste caería mejor antes del *introito.*

6. Hay que repudiar con abominación, por su carácter sacrificial, el *ofertorio* u oblación y todo el *canon.* (Hay que advertir que el pueblo no se daría cuenta, porque entonces se decía en voz baja.)

7. Después del *credo* prepárese el pan y el vino. Dígase: *Dominus vobiscum... Sursum corda... Gratias agamus... Vere dignum et iustum est* (abreviado). Y en seguida: *Qui pridie quam pateretur*, etc., con las palabras de la consagración.

8. Mientras se canta el *Sanctus* y el *Benedictus* tendrá lugar la *elevación del pan y del cáliz* «con el rito observado hasta ahora, a fin de que los débiles en la fe no se ofendan con la innovación».

9. Oración del *Pater noster*, omitiendo el *Libera nos*, etc.

10. «Dígase *Pax vobis*, que es una cierta absolución pública de los pecados».

11. Comunión del preste y del pueblo bajo las dos especies mientras se canta el *Agnus Dei.*

12. La *communio* se puede cantar o dejar; la última oración o colecta se ha de suprimir. En vez de *Ite missa est* dígase *Benedicamus Domino*, terminando con la bendición acostumbrada.

Al celebrante se le permite usar las vestes sacerdotales, con tal que no haya pompa ni lujo. Procúrese que los comulgantes *ne irruant ad caenam Domini digni et indigni;* hace falta, pues, un cierto examen o inspección de los mismos, pero la confesión privada de los pecados *nec necessariam nec exigendam; utilem tamen* [50].

De esta forma, el santo sacrificio de la misa, perpetuación en la Iglesia del sacrificio de la cruz, se deforma esencialmente, convirtiéndose en un convite o «cena» eucarística meramente conmemorativa de la última cena de nuestro Señor.

Pero al pueblo no se le dice nada de este cambio sustancial, y a fin de que no lo advierta se mantienen en su forma antigua las más externas ceremonias, la casulla, los gestos del celebrante, la música del órgano, los cantos del *Kyrie, Gloria, Sanctus*, etc. «El que entraba, después de la victoria de Lutero, en la iglesia parroquial del lugar, hallaba aún en el servicio divino los antiguos paramentos litúrgicos y escuchaba los antiguos cantos en latín, que alternaban con otros en alemán. Después de la consagración se elevaba la hostia, mostrándola al pueblo. A los ojos de éste, la misa seguía siendo la de antes, sólo

[50] WA 12,216. Y mientras no se implante la *misa alemana* (que a eso se aspira) serán los cantos en una y otra lengua: «Cantica velim etiam nobis esse vernacula quamplurima..., donec tota missa vernacula fieret... Sed poetae nobis desunt» (ibid., 218). Según Lutero, Cristo está realmente presente en el pan y en el vino sólo en orden a la comunión, no a la adoración; por eso, terminado el rito, el pan es pan y nada más; adorarlo, idolatría.

que Lutero había querido que se omitiesen todas aquellas oraciones que presentan aquel acto litúrgico como un sacrificio» [51].

Por respeto al príncipe y al pueblo, aficionado a los antiguos ritos, el Dr. Martín toleró la lengua latina durante dos años. Mientras en casi todas las ciudades invadidas por las nuevas ideas se tenía la «cena eucarística» en alemán, en el foco central de todo el movimiento, o sea, en Wittenberg, no se introdujo la lengua vernácula hasta la muerte de Federico III el Sabio o el Prudente.

El inquieto y fanático Tomás Münzer, precursor de Lutero en la ordenación del culto, tradujo la misa en alemán y la impuso en Alstedt en 1523. Cosa parecida hicieron poco después las comunidades de Estrasburgo, Nuremberg, Nordlingen, Worms, Reutlingen, Wertheim, etc.

El nuevo príncipe elector de Sajonia, Juan, hermano y sucesor de Federico, dio en seguida autorización a Lutero para reformar la liturgia y germanizarla. A este objeto le envió los músicos de la corte, Juan Walter y Conrado Rupff, que le ayudasen en la adaptación de la notación musical. Hecha la traducción de oraciones e himnos y reajustadas las ceremonias, por fin el domingo 29 de octubre de 1525, en la parroquia de Wittenberg, se celebró por primera vez toda «la misa en alemán». Según este formulario deberían en adelante uniformar sus ritos todas las iglesias luteranas [52]. Comparada esta misa con la de 1523, se advierte en ella no sólo el uso exclusivo de la lengua germánica, sino también la preponderancia del canto.

Cómo se organiza una comunidad eclesial

A modo de complemento de la ordenación litúrgica, podemos indicar aquí las reglas para designar los ministros del culto. Se fundan, como es obvio, en la doctrina del sacerdocio universal de los fieles y fueron escritas por Lutero en 1523 para los husitas de Praga.

Los ministros—dice en su instrucción—no deben recibir la ordenación de ningún obispo papista. Todos los bautizados son por igual sacerdotes, mas no todos deben ejercitar los ministerios del culto; es preciso que sean elegidos por el pueblo, es decir, por la comunidad de cada lugar. «El sacerdote nace, el presbítero se hace». Si en algún lugar no hubiera ningún presbítero, bastarían los padres de familia para enseñar la doctrina evangélica; la eucaristía no es necesaria para la salvación; basta el evangelio y el bautismo. Condición necesaria para que uno sea elegido ministro del culto, pastor o presbítero, es la idoneidad para la enseñanza de la doctrina evangélica. Entre las diversas comu-

[51] H. GRISAR, *Lutero, la sua vita* 208. En todo cuanto no se opone a sus dogmas desea presentarse como conservador. Así escribirá a Guillermo Pravest, predicador de Kiel: «Immo et imagines permitto in templo, nisi quas ante meum reditum furiosi fregerunt. Sic et missam in solitis vestibus et ritibus celebramus, nisi quod vernacule cantiones quaedam miscentur et verba consecrationis loco canonis vernacule proferimus; denique missam latinam nequaquam volo sublatam, nec vernaculam permisissem nisi coactus» *(Briefw.* IV 412; carta del 14 de marzo de 1528). La elevación de la hostia se mantuvo en la parroquia de Wittenberg hasta el 25 de junio de 1542 (J. KOESTLIN-KAWERAU, *Martin Luther* II 578).

[52] El 28 de octubre escribía a Lang: «Crastina dominica publico experimento tentabitur in nomine Christi. Erit autem *missa vernacula pro laicis*, quotidianus vero cultus latinus erit, coniunctis lectionibus vernaculis» *(Briefw.* III 591). El texto alemán con la notación musical del introito (salmos), *Kyrie*, epístola, evangelio, *Sanctus*, de la *Deudsche Messe und Ordnung Gottis Dienst* (1526) en WA 19,70-113; J. BERGSMA, *Die Reform der Messliturgie durch Johannes Bugenhagen* (Kevelaer 1966) 49-64. Al lado de la misa alemana, Lutero deseaba mantener, al menos para los estudiantes, la misa en latín.

nidades o iglesias particulares no habrá otra unión que la del espíritu; nada de leyes coactivas, sólo la palabra de Cristo. Aunque por el bautismo todos los fieles están capacitados para ejercer los ministerios sacerdotales, predicar el evangelio, «consagrar o distribuir el pan» e incluso la *potestas clavium* —perdón de los pecados por la corrección fraterna—, pero al menos públicamente tan sólo deben hacerlo los designados por la comunidad [53].

Eran los tiempos de un luteranismo muy espiritualista, que no pudo mantenerse muchos años.

Muy poco después de esta instrucción envió otra no menos espiritualista y utópica a la comunidad de Leisnig, en la Sajonia electoral, trazando el programa de cómo se había de organizar aquella iglesia en forma popular —democrática diríamos—y conforme al Evangelio. La comunidad tendrá poder para dar su juicio sobre la enseñanza que los ministros le imparten, para nombrarlos y destituirlos, y también para promoverlos a dignidad más alta, si los estima dignos. Estos se reunirán, si quieren, para elegir entre ellos uno que los inspeccione, como jerarca mayor. Ministros o presbíteros, obispos o superintendentes, predicadores o evangelistas, o cualquiera que sea su nombre, están sometidos a la comunidad eclesial, son como funcionarios civiles, sin carácter indeleble, sacramental. «Los papistas—dice—tienen que inclinarse ante nosotros y obedecer a nuestra palabra» [54].

Los que no aceptaron tal estructura de tipo popular fueron los príncipes protestantes, que deseaban ser jefes civiles y religiosos de sus pueblos. Y muy pronto Lutero se doblegará dócilmente ante ellos.

En la organización de la iglesia de Leisnig, que debía servir de modelo, surgieron dificultades, especialmente acerca del uso que se había de hacer de los antiguos bienes eclesiásticos, secularizados o confiscados por el Concejo. El Dr. Martín era partidario de que con los bienes y réditos de antiguas fundaciones se formase un fondo o caja común, de donde se sacaría la cantidad suficiente para gastos de párrocos, sacristanes y templos. Un comité de nobles, de burgueses y de campesinos se encargaría de la administración. Pero lo que sucedió fue que el Concejo municipal, ávido de dinero, se negó a depositar en la caja las rentas de las fundaciones confiscadas y otros bienes. Y en vano Lutero se presentó en aquella ciudad en agosto de 1523. Habló y aun trató de llamar en su ayuda al príncipe; todo fue inútil. La tentativa de organizar, conforme a su ideal, una iglesia democrática y carismática resultó entonces y siempre un rotundo fracaso.

En cambio, por entonces su triunfo en Wittenberg era claro. Apaciguadas las violencias de unos cuantos exaltados, Martín, que seguía habitando

[53] «Cum quilibet sit ad verbi ministerium natus e baptismo..., reliquum est... oportere conventu facto, communibus suffragiis, ex suo gremio eligere unum vel quotquot opus fuerit idoneos... atque eos tum pro legitimis Episcopis et ministris verbi agnoscere» *(De instituendis ministris Ecclesiae:* WA 12,169-96 [p.191]). «Tum convocatis et convenientibus libere, quorum corda Deus tetigerit, ut vobiscum idem sentiant et sapiant, procedatis in nomine Domini, et eligite quem et quos volueritis, qui digni et idonei visi fuerint, confirmetis et commendetis eos populo et Ecclesiae seu universitati» (ibid., 193). En un sermón de 1524 hará observar que «la ordenación no es consagración»: «Ordinare non est consecrare» (WA 15,721). Descripción del rito de la ordenación (en alemán y en latín) en WA 38,423-33.

[54] *Dass eyn christliche Versammlung odder Gemeyne Recht und Macht habe, alle Lere tzu urteylen und Lerer tzu beruffen, eyn und abtzusetzen, Grund und Ursach aus der Schrift:* WA 11,408-16. Para los mismos de Leisnig, *Ordenung eyns gemeynen Kastens:* WA 12,11-30.

—con el prior Everardo Brisger, monje de sus mismas ideas, que se casará en 1525—en el «monasterio negro», no teniendo ya frente a sí ningún rival, se consagró enteramente a la organización de aquella iglesia, con el apoyo decidido del Concejo municipal y de la Universidad. Fueron sus principales auxiliares y cooperadores—además de Melanthon, asesor y amigo inseparable—J. Bugenhagen de Pomerania, párroco de Wittenberg y profesor de la Universidad, tosco en sus maneras, pero gran organizador; J. Jonas, preboste o deán de los canónigos de la *Schlosskirche*, buen humanista y profesor de derecho canónico (decano de la Facultad teológica de 1523 a 1533), y N. de Amsdorf, canónigo de la colegiata y aficionadísimo al Reformador, el cual lo envió en 1524, en calidad de superintendente, a organizar la comunidad de Magdeburgo según el estilo de Wittenberg.

Irradiación evangélica

No se contentaba el Dr. Martín con ser «evangelista y eclesiastés de Wittenberg»; se afanaba por irradiar sus ideas y transmitir sus normas a todos los lugares en donde tenía algún imitador o prosélito. No se limitaba a ser el *episcopus* de la iglesia particular wittenbergense; aspiraba a ser, en algún modo, el *pontifex maximus* de la nueva religión evangélica. Lo conseguía con sus viajes de visita e inspección, y no menos con sus cartas a lo Pablo.

Pasada apenas la Pascua de 1522 y pacificada la ciudad de Wittenberg, se dirige a Borna, donde predica dos sermones el 27 de abril; de allí sale para Altemburg, llamado por las autoridades municipales para vencer los obstáculos que allí había encontrado el turbulento Gabriel Zwilling; pasa luego a Zwickau, foco del profetismo münzeriano: la concurrencia es tanta, que tiene que predicar desde una ventana del Ayuntamiento que daba a la plaza, atestada de gente. Torna otra vez a Borna, y como tiene que atravesar tierras del duque Jorge de Sajonia, se viste de caballero y viaja de noche, tomando todas las precauciones para no caer en manos de su mayor enemigo. El 4 de mayo lo hallamos predicando en Eilemburg, de donde regresa a Wittenberg, y el 18 del mismo mes sale para predicar en Zerbst.

Desde Erfurt, agitada siempre por acaloradas discusiones religiosas, le llama su amigo Juan Lang. Tras largas dilaciones, se decide por fin a ir en octubre, aprovechando otra invitación del duque Juan, hermano de Federico. Acompañado de Melanthon, de Juan Agrícola y de Jacobo Probst, antiguo prior agustiniano de Amberes, se presenta el 18 de octubre en Weimar, donde predica dos veces en el palacio ducal. El 20 entra en Erfurt. La recepción que aquí le preparan sus amigos es espléndida, con banquetes y discursos, si bien los profesores de la Universidad y los magistrados no creyeron prudente intervenir en los homenajes al Reformador.

El día 21 sube al púlpito de la iglesia de San Miguel y saluda al público, que sorbe ansioso sus palabras: «Queridos amigos, yo no he venido con intención de predicar, ni creo que sea necesario, pues por la gracia de Dios tenéis aquí buenos y abundantes predicadores». Satirizando a los «doctores y maestros de teología», que hasta ahora enseñaban falsas y laberínticas doctrinas en

las universidades, regidas por el diablo, recuerda que él estudió en Erfurt: «Si ellos ostentan títulos, también yo me hice aquí *baccalaureus* (en filosofía), y luego *magister*, y después otra vez *baccalaureus* (en teología). Con ellos fui a la escuela; y sé bien y estoy cierto que esos maestros no entienden ni sus propios libros. Aquí nada valen Aristóteles, Platón, Averroes. ¡Atrás, caballeros de paja! Querido pueblo, no os cuidéis de eso; nosotros hablaremos de otra cosa, del santo Evangelio». Y pasa en seguida a disertar de su tema favorito: «de la fe y de las obras».

«Esta fe la despierta Dios en nosotros. De ella se siguen también las obras, con que servimos a nuestros hermanos y venimos en su ayuda. Pero, si uno quisiese confiar en tales obras y poner en ellas su esperanza, sería condenado... La verdadera fe es una total confianza del corazón en Cristo... El que la posee es feliz, el que no la posee está condenado. Esa fe no procede de alguna preparación nuestra, sino de la palabra de Dios predicada clara y públicamente; entonces empieza a surgir esa fe y esperanza, esa fuerte esperanza en Cristo. Pero en los monasterios y universidades hasta ahora hemos tenido que oír y aprender que Cristo es duro y severo juez, y, siendo él mediador único entre Dios y los hombres, han levantado a María y otros muchos santos. De ahí tantas fundaciones pías y tanto peregrinar de uno a otro santuario. Mirad: aquí, en el Evangelio, Cristo llama esposa suya a todos los cristianos juntos, y El es el esposo. No hay lugar a mediador» [55].

Al día siguiente predicó en otra iglesia de Erfurt «sobre la cruz y el sufrimiento de un verdadero cristiano», diciendo que la cruz de Cristo es la que nos salva, porque en ella padeció el Redentor. Esta salvación es la que El anuncia gozoso al hombre pecador.

El día 22 dejó la ciudad de Erfurt para volver otra vez a Weimar. De los seis sermones que allí pronunció tiene particular interés el del 25 de octubre, en la iglesia del castillo ducal, acerca de los deberes del príncipe en cuanto tal y como cristiano, explicando conceptos que pronto desarrollará en su libro *Sobre la autoridad civil*.

Concluida su gira pastoral, regresa a su cuartel general de Wittenberg, y el 1 de noviembre de 1522 ya está en el púlpito prosiguiendo su interrumpida predicación. Si el pueblo no se rinde a su persuasiva elocuencia, en cambio, tiene siempre de su parte a las autoridades civiles y a la Universidad. Realiza entre tanto una labor incesante, adoctrinadora, alentadora y de gran eficacia proselitista por medio de la correspondencia epistolar. Son infinitas las cartas que le llegan de todas partes pidiéndole consejo sobre cuestiones de dogma, de culto, de administración eclesiástica, de interpretación bíblica, o sobre problemas individuales, y a todos responde en forma clara y categórica; en latín a los eruditos, en alemán a los príncipes, a las ciudades, a los caballeros. *Obruor undique litteris*, repite una y otra vez; me abruman los montones de cartas que me llegan de todas partes, el mundo tiene sed de evangelio. Desde Livonia le suplican que, si no puede visitarles por la gran distancia, les mande siquiera una palabra escrita, porque «te deseamos a ti, que eres nuestro Pablo» [56].

[55] WA 10,3 p.357. Todos estos sermones del año 1522 se hallan en este volumen.
[56] El 8 de mayo de 1522 escribe: «Obruor enim undique litteris» (*Briefw.* II 523). El 15 de

Y, como si todo este apostolado oral y epistolar fuera poco, le vemos desplegar una actividad casi increíble como escritor de opúsculos polémicos y de obras de contenido teológico. Casi todas son de carácter circunstancial, pero rebosantes de vida, de pensamiento original, de chispazos que iluminan la mente del lector y de ramalazos que ponen lívida y sangrienta la piel de los adversarios.

De las 616 publicaciones que hizo Lutero en vida según el catálogo de Kawerau, no menos de 21 pertenecen al año 1522, y 38 a 1523, incluidas las colecciones de sermones, lo que da un resultado aproximado de dos o tres escritos (libros o trataditos) al mes [57]. ¿De dónde sacaba tiempo aquel Hércules de la pluma para tantos trabajos y tan graves menesteres? Secretarios no sabemos que entonces tuviese más que un frailecito, que se decía su *famulus;* después le servía alguno de sus discípulos o amigos.

«Eclesiastés por la gracia de Dios»

Aquel año de 1522, en que el Dr. Martín Lutero logró imponerse en Wittenberg por la elocuencia, la habilidad y la prudencia, señala uno de los momentos cumbres de su «endiosamiento». No quiero decir que entonces se ensoberbeciese más que nunca, sino que entonces acentuó la identificación de su palabra con la palabra de Dios. Crece y se exalta su conciencia de legado divino, de profeta, que no habla en nombre propio, sino en nombre del Señor. Por eso se siente muy por encima del papa, de los obispos y de todos los eclesiásticos. Así lo manifestó paladinamente en uno de sus más virulentos y mordaces escritos—y también de los más inverecundos y obscenos—: *Contra el falsamente llamado estado eclesiástico del papa y de los obispos* [58].

Concebido primeramente como un ataque personal «contra el ídolo de Halle», es decir, contra el arzobispo Alberto de Maguncia, se transformó luego en una radical impugnación de todo el orden sacerdotal y de la jerarquía eclesiástica.

Como si fuera el sumo sacerdote de una nueva iglesia, pone a sus letras apostólicas este solemne preludio: «Martín Lutero, por la gracia de Dios eclesiastés de Wittenberg, a todos los obispos papales... Queridos señores: si tal vez, a causa de tan orgulloso título de llamarme eclesiastés por la gracia de Dios, soy por vosotros tenido por loco, debéis saber que no me maravillo de que me reprendáis, injuriéis, condenéis, persigáis y queméis por la alta y noble causa de ser hereje... Puesto que vosotros levantáis los cuernos y procedéis con violencia, también yo alzaré cuernos y cabeza ante mis señores... Y, si yo me denomino evangelista por la gracia de Dios, espero justificar mi título, mejor que cualquiera de vosotros el título o nombre de obispo» [59].

mayo: «Pene obruor litteris legendis» *(Briefw.* II 526). El 17 del mismo mes: «Occupatissimus enim sum» *(Briefw.* II 534). El 26 de agosto: «Ubique sititur Evangelion. Undique petuntur a nobis evangelistae» *(Briefw.* II 580). Y el 20 de agosto le escribe desde Riga el secretario de aquella ciudad: «D. Martino Luthero, Christi vocato apostolo, amico sancto... Te Paulum nostrum desideramus» *(Briefw.* II 591-92).

[57] G. KAWERAU, *Luthers Schriften* (Leipzig 1917). Antes que Kawerau trazase la lista de los escritos de Lutero, lo hizo P. Sinthern en 1912 para la obra de H. GRISAR, *Luther* III 932-52. La lista es más incompleta, pero añade muchos datos sincrónicos, que pueden ser útiles.

[58] *Wider den falsch genannten geistlichen Stand des Papsts und der Bischöfe* (Wittenberg 1522): WA 10,2 p.105-58.

[59] WA 10,2 p.105.

«Ya basta de necias humildades... Haré que se oiga mi voz, y, como enseña San Pedro, demostraré ante todo el mundo la razón y fundamento de mi doctrina, que por nadie debe ser juzgada, ni por todos los ángeles. Pues, teniendo yo certeza de su verdad, quiero ser, por medio de ella, juez de vosotros, y también de los ángeles, como dice San Pablo (1 Cor 6,3). Quien no acepte mi doctrina, no alcanzará la bienaventuranza. Y pues mi doctrina no es mía, sino de Dios, también la sentencia será de Dios, no mía. En fin, queridos señores, sea ésta la conclusión: mientras yo viva, vosotros no tendréis paz, y, si me matáis, la tendréis diez veces menos; y seré, como dice Oseas, un oso en vuestro camino y un león en vuestro sendero. Mientras os opongáis a mí, no conseguiréis vuestros intentos hasta que vuestra frente de hierro y vuestro cuello de bronce sean quebrantados a buenas o a malas... Demostraré por escrito que no sólo es lícito, sino necesario, castigar a los altos dignatarios» [60].

«¡Abajo la jerarquía!»

A continuación aduce textos del profeta Ezequiel, de Miqueas, Jeremías y otros profetas del Antiguo Testamento, aplicando a los obispos todo cuanto aquéllos dicen contra los impíos príncipes y contra los malos sacerdotes. Sigue citando a San Pablo y a San Pedro en las descripciones que hacen del obispo ideal, para sacar en consecuencia que los obispos actuales, idólatras, inmorales, lobos rapaces, asesinos de las almas, lejos de imitar a los apóstoles, «siguen el camino de Balaam de Bosor»; y como Balaam fue reprendido por un asno, así los obispos son objeto de las hablillas satíricas del pueblo.

«Cristo en el Evangelio se muestra como una humildísima persona, no colocada en alta dignidad o gobierno. ¿Con quién pleitea? ¿A quién castiga si no es a los sumos sacerdotes, a los escribas, a los clérigos distinguidos y a los que están en alto? Así da ejemplo a todos los predicadores para que se atrevan a atacar a las grandes cabezas, puesto que de éstos depende principalmente la perdición o la salvación del pueblo. ¿Por qué, pues, hemos de seguir, contra el ejemplo de Cristo y de todos los profetas, la necia ley de un papa insensato, y no castigar a los grandes fantoches *(die grossen Hanssen)* y tiranos del espíritu?... Tenemos, pues, que castigar a los obispos y a los altos dignatarios eclesiásticos más que a las autoridades civiles por dos razones; primero, porque la autoridad eclesiástica no procede de Dios, pues Dios no conoce esos mamarrachos y obispos de farsa *(Larvenvolk und Niclassbischoffe)*...; ni son de institución humana, porque ellos mismos son los que se alzaron a tal dignidad, contra Dios y contra los hombres, a la manera de los tiranos, que sólo gobiernan por la ira de Dios... En segundo lugar, porque el gobierno temporal, aunque obre con violencia y contra justicia, sólo daña al cuerpo y a los bienes. Pero los prelados, si no son santos ni observan la palabra de Dios, son lobos y asesinos de las almas, y es como si el demonio en persona ocupase su sede y gobernase.

»Pero diréis: 'Es de temer una revolución contra la autoridad eclesiástica'. Respuesta: ¿Y por eso tendrá que enmudecer la palabra de Dios y perecer

[60] Ibid., 107.

el mundo entero?... Sería mejor que fuesen asesinados todos los obispos y que todas las abadías y conventos se extirpasen antes que un alma se pierda. ¿Para qué sirven los que, en medio de placeres, viven del sudor y trabajo de los demás y ponen estorbos a la palabra de Dios? Temen la revolución social y no se preocupan de la muerte espiritual... Pero no es la palabra de Dios la que suscita revoluciones, sino la desobediencia pertinaz» [61].

O idola terrae et larvae mundi!, exclama después de haber satirizado a los obispos con lo más pintoresco y burlón de su prosa germánica. Y no perdona al papa, «que pone a los reyes y príncipes bajo sus pies, los destituye, los excomulga, los maldice hasta la cuarta y nona generación»; y mucho menos a «los obispados, abadías, conventos, universidades, que no son más que pozos de grasa en donde se acumulan los bienes de los príncipes y de todo el mundo, no teniendo ellos nada en propiedad; creen ser las más nobles joyas de la cristiandad, y San Pedro los llama *labes et maculas*, vergüenzas y manchones; maldicen y condenan la verdad que no conocen...; hombres bestiales, sensuales, brutales, sin el menor gusto de lo espiritual» [62].

Comparaciones prolijamente obscenas del papa con Príapo, fáciles juegos de palabras, como «los papistas o priapistas»; crudísimas alusiones a los actos sexuales y frases de burdel embadurnan feamente estas páginas, dotadas, por otra parte, de ardorosa elocuencia. Habla con entusiasmo de la palabra de Dios, que, en último término, es la palabra de Lutero; todo lo que no es puro luteranismo es vergonzosa prostitución *(eyn lautter Hurerey)*. Si los romanos pontífices publican bulas con planes de reforma, también el Reformador nos presenta aquí su *Doctor Luthers Bulla und Reformation*. «Oídme ahora, obispos, o mejor, larvas del demonio: el Dr. Lutero os quiere leer una bula y programa de reforma que no sonará bien a vuestros oídos.

»*Bula del Dr. Lutero y plan de reforma:* Todos cuantos contribuyan con su cuerpo, sus bienes y su honor a destruir los obispados y a exterminar el régimen episcopal, son hijos amados de Dios y genuinos cristianos... Y cuantos mantienen el régimen episcopal y se le someten con voluntaria obediencia, son siervos del demonio y luchan contra la ordenación y ley de Dios» [63].

Basten estas muestras para comprender el «endiosamiento» de Lutero o la perfecta identificación de la doctrina luterana con la doctrina de Cristo. Quien lo niegue o ponga en duda está con el diablo y rechaza al profeta. Es interesante notar que esto se escribía en el año de la moderación y libertad cristiana.

[61] Ibid., 110-11.
[62] Ibid., 116.
[63] Ibid., 139-40. Pido al lector me excuse de copiar aquí unas muestras de lo más repugnante del estilo luterano. Lo dejaré en su oscuro alemán, por decencia: «Es ist der mehrer Teil Dyrnen in Klöstern, die frisch und gesund sind und von Gott geschaffen, das sie Weyber seyn und Kinder tragen sollen». Repitiendo lo que otras veces ha dicho, insiste en lo imposible que le es a cualquiera ser casto; la castidad está sobre la naturaleza, *über die Natur*, y ni el hombre ni la mujer pueden dejar de ejercitar las funciones sexuales. «Es ist eben so tieff eyngepflantzt der Natur, Kinder tzeugen, alss essen und trincken. Darumb hatt Gott dem Leib die Gelide, oddern, Fluss und alles, was datzu dienet, geben und eyngesetzt». Y a continuación la frase más indecente: «Das Fleysch samet sich, wie es Got geschaffen hat...; fleusset es nicht ynn das Fleisch, sso fleusset es ynns Hemdt» (ibid., 156).

Contra el hombre de armas Cocleo

La misma arrogancia y el sentimiento de haber triunfado en su lucha contra el papado respira en el librito que lanzó contra el Dr. Juan Cocleo en la primavera de 1523. A mediados de febrero de aquel año, el gramático Guillermo Nesen le envió desde Frankfurt del Mein un ejemplar del libro de Cocleo *De gratia sacramentorum*, contra Martín Lutero, impreso pocos meses antes. Allí decía el polemista católico que, habiendo retado al teólogo de Wittenberg a una disputa, éste no había recogido el guante, sin duda porque no estaba bien armado para combatir.

Esto irritó a Lutero, quien, cogiendo inmediatamente la pluma, redactó en pocos días su libelo *Adversus armatum virum Cokleum* [64].

¿No es una manía—exclamaba—ese jactarse de sus armas varoniles? «Por mi mano ha herido el Señor al papa, a los obispos, a los monasterios, a las universidades y a todo el diabólico monstruo de Behemoth; más aún, los ha expuesto a la pública vergüenza en casi todo el orbe» [65].

Sigue burlándose de ese Héctor arrogante que es Cocleo, y que tan triste papel hizo en Worms disputando con Fr. Martín. Desprecia a los teólogos de Colonia, Lovaina y París, que se pronunciaron contra él, y pasa a defender su doctrina de la justificación por la fe sola, «dogma paulino entenebrecido por los sofistas con el abuso diuturno y sacrílego de las palabras». Nadie entendía a San Pablo hasta que él por primera vez se esforzó en interpretarlo rectamente.

Nuevo retrato de Lutero

Con el afán de conocer lo más perfectamente posible al Reformador incluso en los detalles más menudos de su persona y de su vida, nos hemos detenido al principio de este capítulo en el retrato que de él nos trazó la crónica de Juan Kessler. Ahora nos fijaremos brevemente en los rasgos con que delineó su figura y carácter un humanista que pasó por Wittenberg en el verano de 1523. Nos referimos al diplomático polaco Juan de Höfen, conocido universalmente por el apelativo de Dantiscus, porque era natural de Dantzig.

Era dos años más joven que Lutero, había alcanzado inmensa cultura en las universidades, en sus viajes por el Próximo Oriente y por Europa y en la amistad con las personas doctas de su tiempo; sirvió al rey de Polonia en diversas embajadas y llevó una vida no del todo ejemplar hasta que recibió las órdenes sagradas en 1533.

[64] WA 11,294-306. Empieza remedando a Virgilio en el comienzo de la *Eneida:*

«Arma virumque cano, Mogani qui nuper ab oris
Leucoream fato stolidus, Saxonaque venit
littora, multum ille et furiis vexatus et oestro»...

Leucorea es el nombre latino de Wittenberg, y *Moganus* el del río Mein, de donde le llegó el libro de Cocleo. Este le respondió al «fraile-minotauro» con otro panfleto: *Adversus cucullatum Minotaurum Wittenbergensem* (Münster 1920) (CC 3). Y empieza remedando a Virgilio igualmente y a Lutero:

«Monstra bovemque cano, Boreae qui primus ab oris
Teuthonicas terras profugus conspurcat, et omnem
sub specie monachi violat pacemque fidemque
vi Sathanae, saevis furiis agitatus et oestro»...

[65] «Per me Dominus Papam, Episcopos, monasteria et Academias totumque illud corpus Behemoth non solum percussit, sed et pene iam palam traduxit per orbem» (WA 11,295).

Diez años antes de esa fecha pasó por Wittenberg en su regreso de Valladolid a Cracovia, y, como el Dr. Martín gozaba ya de fama universal, deseó visitarle y conocerle personalmente, porque decía: «Quien no ha visto en Roma al papa y en Wittenberg a Lutero, se dice vulgarmente que no ha visto nada».

Por mediación de Melanthon obtuvo una entrevista con el Reformador. La impresión que le causó no fue ciertamente muy favorable, como se ve por la carta que a poco de llegar a Polonia escribió al obispo Pedro Tomicki, fechada el 8 de agosto de 1523. Escribe así Dantiscus:

«Lutero se alzó, y con cierto embarazo me alargó la mano y me hizo tomar asiento. Nos sentamos, y hasta bien entrada la noche pasamos cerca de cuatro horas hablando de diversas cosas. Hallé en él un hombre agudo, docto y elocuente; pero no dijo sino maledicencias, arrogancias y odiosidades contra el pontífice, el emperador y otros príncipes. Tiene un semblante como el de los libros que publica, ojos penetrantes y de torvo fulgor, como suele verse en los posesos. Su lenguaje es vehemente, salpicado de sarcasmos e ironías. Su modo de vestir es tal, que no se podría distinguir de un gentilhombre. Cuando sale de su casa—el antiguo monasterio—, dicen que se viste el hábito monástico. No se redujo nuestra entrevista a conversar, sino que los dos bebíamos alegremente vino y cerveza, como allí se acostumbra; me pareció que es lo que los alemanes dicen *ein gut geselle* (un jovial compañero). En cuanto a la vida santísima que muchos entre nosotros ensalzan, no se diferencia de nosotros en nada. Nótase en él arrogancia y vanagloria; en cuanto a insultos, calumnias y burlas, parece ciertamente excesivamente libre» [66].

Otra cosa advierte Dantisco, y es que el pueblo de Sajonia no veía con buenos ojos la reforma luterana en sus efectos morales. Dice que le costó llegar a caballo hasta Wittenberg. «Los ríos, mayormente el Elba, que flanquea aquella ciudad, iban tan crecidos, que en las tierras bajas todos los sembradíos estaban inundados. Por eso escuchó en el camino palabras despectivas y maldiciones contra Lutero y sus correligionarios, pues se creía generalmente que Dios castigaba a todo el país porque la mayoría de la gente había comido carne durante toda la Cuaresma» [67].

[66] «Inveni virum acutum, doctum, facundum; sed citra malevolentiam, arrogantiam et livorem in Pontificem, Caesarem et quosdam alios principes, nil proferentem. Habet vultum quales libros edit, oculos acres et quiddam terrificum micantes... Vitae sanctissimae quae de illo apud nos per multos praedicata est, nil a nobis aliis differt» *(Acta Tomiciana. Epistolae, legationes, responsa...* [Posen 1852] VI 299). El mismo Dantiscus afirmó «eum esse daemoniacum» (ibid., VI 299). Cit. en C. DE HOEFLER, *Papst Adrian VI* 320 nt.2.

[67] *Acta Tomiciaca* VI 299.

CAPÍTULO 4

TRIUNFOS DEL LUTERANISMO. EN PRO Y EN CONTRA DE LOS PRINCIPES. LA ESCUELA. HIMNOS Y CANCIONES (1523-1524)

A despecho del edicto de Worms, que proscribía del Imperio a Martín Lutero por hereje y prohibía severísimamente la lectura y posesión de sus escritos, la figura de aquel fraile perseguido se agigantaba de día en día, y resurgía a los ojos de muchos de sus compatriotas aureolada con crecientes resplandores de doctrina evangélica, de fervor reformista y de auténtica espiritualidad. Sacerdotes y monjes jóvenes con inquietudes religiosas, varones doctos de Alemania, magistrados de ciudades, nobles caballeros y príncipes, se dirigían admirativos y suplicantes «al teólogo y evangelista de Wittenberg», «al piadoso, al venerando, al inspirado de Dios», «al insuperable doctor», «al apóstol y profeta de Germania» y aun «al santo Fr. Martín» *(Sancte frater Martine)*, como le invocaba el rey Cristián II de Dinamarca el 25 de mayo de 1525; de todas partes acudían pidiéndole luz y consejo, encomendándose a sus oraciones, proponiéndole los varios problemas que iban surgiendo en las nuevas comunidades evangélicas y solicitando predicadores o pastores para los respectivos países.

«En todas partes hay sed de Evangelio—escribía Lutero el 26 de julio de 1522—, de todas partes nos piden evangelistas» [1].

Efectos de la predicación luterana

El evangelio de Wittenberg se difunde por doquier a la manera de un incendio en los pinares resinosos de agosto. ¿Cómo explicar este fácil abandono de la religión paterna? Muchos no creían cambiar de religión, sino mejorarla, despreciando lo ritual y formalista para atender más a la fe en Cristo.

Es verdad que la religión tradicional se había hecho demasiado externa, recargándose de preceptos, a veces mal entendidos y peor explicados; de prácticas casi supersticiosas, de devociones despóticamente impuestas por el uso popular. Los hombres de mayor cultura espiritual tenían hambre y sed de la palabra de Dios pura y simple, sin los aditamentos humanos, que la hacían difícil de cumplir. Por lo cual recibían con íntima satisfacción la doctrina del Reformador, el cual testificaba gozoso en 1522 lo que cada día oía y experimentaba: «que la palabra de Cristo no se queda en la lengua o flotando en la oreja, sino que penetra hasta el fondo del corazón y allí mora», dándole consolación e intrepidez para ensalzar el nuevo evangelio y confesarlo con la boca y con los hechos contra todo el mundo y contra los más altos personajes [2].

Alegrábanse los juristas, sintiéndose desembarazados de las innumerables trabas canónicas que la organización eclesiástica, fuertemente centralizada en Roma, les imponía. Los príncipes abrazaban satisfechos la nueva religión,

[1] *Briefw.* II 580.

[2] En la misiva al caballero Hartmut de Kronberg, amigo de Sickingen (WA 10,2 p.53).

que les permitía redondear sus territorios, despojando a los obispos, a los abades, a los monasterios, a las parroquias y otras fundaciones de sus tierras y bienes. Aplaudían exultantes los enemigos de la escolástica, porque al fin veían que esa hidra de siete cabezas sucumbía bajo la maza del moderno Hércules aparecido en Sajonia. El pueblo sencillo no podía sustraerse a la incesante predicación oral y escrita, ni podía resistir a la propaganda, ni discernir lo falso de lo verdadero.

Con los libros doctos y voluminosos volaban por todos los países de lengua germánica nubes de folletos, octavillas, versos, que penetraban en los talleres de los artesanos y hasta en las cabañas de los campesinos; y juntamente grabados más o menos artísticos de carácter satírico o de carácter piadoso ridiculizando a los frailes y al papa o enalteciendo la piedad bíblica que venía de Wittenberg.

Es innegable que los escritos luteranos, sencillos y fuertes, rebosantes de vida, abogando por una religiosidad más auténtica, sin formalidades, ni ceremonias, ni preceptos eclesiásticos, fundada en la sola palabra de Dios o en lo que se estimaba tal, presentaron de un modo fascinador a millares y millares de personas la imagen de un cristianismo más atrayente que el que venían predicando desde antiguo los curas con sus prácticas rutinarias, los frailes con su ascetismo difícil, los teólogos escolásticos con sus agudas disquisiciones, los papas con sus leyes y preceptos. La nueva religión parecía más íntima, libre y espontánea, e indudablemente más fácil. Bastaba confiar en Cristo: *sola fides;* sin otra autoridad ni magisterio que la Sagrada Escritura, palabra de Dios y única fuente de dogma y de moral: *sola Scriptura.*

Muchísimos se persuadieron de que hasta entonces habían sido engañados por la Iglesia romana, tiranizadora de las conciencias, y corrieron alegremente a la emancipación que se pregonaba desde Wittenberg, echando por la borda cuanto la tradición había transmitido durante siglos: ritos, ceremonias, instituciones eclesiásticas, obediencia a la jerarquía, ayunos, abstinencias. A los sacerdotes se les repetía: «El celibato es un crimen contra la naturaleza». A los monjes y monjas: «Los votos monásticos son imposibles y anticristianos, pura hipocresía o soberbia». Y a todos: «El matrimonio es absolutamente obligatorio y necesario para quien tiene órganos de generación» [3].

Nótese, con todo, lo siguiente: es verdad, como afirma Lutero, que los primeros en abrazar «con hambre ardiente y con sed insaciable la noble palabra» de la libertad cristiana fueron los sacerdotes y religiosos; mas no simplemente, como muchas veces se ha repetido, porque estuviesen moralmente corrompidos y mirasen en la nueva religión un justificante de sus desórdenes y un modo legal de vivir a sus anchas, sino porque, dotados de mayor cultura religiosa, se dejaron impresionar, mucho más que el pueblo rudo, de los elementos espiritualísticos del nuevo evangelio.

Esto no quita que la persuasión teológica a que muchos llegaron rapidísimamente se debiese en buena parte a la carga moral del celibato, que a regañadientes soportaban, mugiendo como las vacas que llevaban el arca de

[3] «Masculus et femina sumus... Deus ad propagationem dedit carnem, sanguinem et semen; non possunt quae Dei sunt servari nisi in matrimonio» (WA 14,471; *Von ehelichen Leben* [1522]: WA 10,2 p.275-304).

Dios. Entre los innumerables curas y frailes que se pasaron a las filas luteranas, es una excepción rarísima la del que no tomó mujer inmediatamente. El canónigo N. de Amsdorf se mantuvo siempre célibe, mas no faltaron murmuraciones sobre su vida privada. Y es extraño que su amigo Lutero no le impusiese el deber de casarse. Pero si en aquel ejército de almas consagradas a Dios que abandonaron el catolicismo influyó el vehemente deseo del matrimonio, hay que reconocer que en muchos, en los mejores, hubo otros motivos más altos y nobles. Las cartas privadas que de ellos conservamos revelan la sinceridad y hondura con que vivían su fe cristiana.

El crecido aluvión de frailes y párrocos avezados al ministerio de la predicación, significó para el luteranismo un gran refuerzo y una ayuda notabilísima, pues desde el primer momento se convertían en predicadores y pastores hábiles, si bien alguna vez llegó a molestarse Lutero de que se declarasen prosélitos suyos y acudiesen a Wittenberg muchos monjes ineptos, que no aspiraban sino a tomar mujer [4].

Predicadores destacados

Bastará citar algunos nombres de distintas procedencias. Es natural que el agustinismo exacerbado de Fr. Martín, que no dejó de hacer mella en el alma serena y piadosa de su superior Staupitz, se clavara hondamente en el corazón de otros muchos hermanos suyos, más juveniles y más propensos a la revolución religiosa.

Wenceslao Link, el sucesor de Staupitz en el vicariato general, renunció a su cargo en 1523 para convertirse en párroco luterano de Altemburg, donde tuvo la alegría de que Fr. Martín presidiese la ceremonia de sus bodas. Tenía fama de gran predicador, y cuando estaba en Nuremberg escuchaban con admiración sus sermones personajes como C. Scheurl, L. Spengler y el gran Alberto Dürer. Juan Lang, vicario territorial después de Lutero y prior de Erfurt, dio al traste con aquel convento, antes modelo de observancia, y consiguió luteranizar a aquella gran ciudad. Gabriel Zwilling, el agitador de Wittenberg y de Eilenburg, siguió predicando en varias poblaciones con entera sumisión a Lutero. Lo mismo hizo Leonardo Beyer, discípulo y compañero de Fr. Martín, párroco más tarde en Guben y Zwickau. Enrique de Zutphen, según veremos, pagó su celo impulsivo en la hoguera inquisitorial. Mejor suerte tuvo Jacobo Propst, prior de Amberes, que, aunque preso igualmente en Amberes con otros frailes de su convento, logró escaparse y llegar a Wittenberg, para terminar su vida cuarenta años más tarde como predicador luterano en Bremen. Miguel Stiefel, de Esslingen, mejor matemático que teólogo, escribió en favor de Lutero y polemizó contra el gran satírico franciscano T. Murner. Wolfango Volprecht, prior de Nuremberg, en cuyo convento introdujo en

[4] Carta del 11 de julio de 1523: «Mihi sane molestissimum est huc tanto numero volare defectores monachos, et quod magis movet, statim uxores ducere, cum sit genus hominum ad res gerendas ineptissimum» *(Briefw.* III 109). No obstante la multitud de clérigos convertidos al luteranismo, el 16 de diciembre de 1531 se lamentaba Lutero de la gran penuria de pastores, de forma que sentía la necesidad de instituir ministros con rito propio y ordenarlos sin obispo ni ceremonias: «Magna ubique penuria fidelium pastorum, ita ut prope sit, quo cogemur proprio ritu ordinare seu instituere ministros, sine rasura, sine unctura, sine infula, sine chirothecis, sine baculo et sine thuribulo, sine denique istis episcopis» *(Briefw.* V 700).

1524 la liturgia luterana. Gerardo Güttel de Eisleben ejerció su actividad en el condado de Mansfeld. Esteban Agrícola, doctor en teología en 1519 y al año siguiente predicador en sentido luterano, trabajó y fue perseguido en el Tirol y en varias ciudades alemanas. Lamberto Thorn, a quien *in vinculis Evangelii posito* escribió Fr. Martín una carta consolatoria, estuvo a punto de acompañar en la hoguera a otros dos frailes de su convento de Amberes. Provincial de Turingia-Sajonia fue Tilemann Schnabel, que abandonó la Orden en 1523 y predicó el luteranismo en Hessen [5].

Crecidísima es también la lista de franciscanos, observantes o conventuales, que se adhirieron a la Reforma. Recordemos al afamado hebraísta alsaciano Conrado Pellikan, amigo de Zwingli; al historiador de la Reforma, con fuerte colorido autobiográfico, Federico Mykonius, párroco de Gotha; al furioso planfletario y virulento polemista Juan Eberlin de Günzburg, predicador itinerante, que predicaba la matanza de curas y frailes y aconsejaba echar abajo la catedral de Ulm; al no menos revolucionario Enrique de Kettembach, autor de libelos y hojas volantes; a Burcardo Waldis, autor de salmos y de fábulas; a Burcardo Leykham, «eclesiastés de la ciudad de Schwabach»; al doctor en teología por Wittenberg Juan Briessmann, reformador de Koenigsberg y Riga; a Esteban Kempe, predicador en Rostock y en Hamburgo, su patria, etc. Con Lutero convivió algún tiempo en Wittenberg el antiguo franciscano de Avignon Francisco Lambert, que al casarse recibió de Spalatino un venado para el banquete nupcial y fue luego mal visto por los luteranos por sus tendencias al zuinglianismo.

De la Orden de San Benito son bien conocidos el teólogo e infatigable predicador constanciense Ambrosio Blarer, o Blaurer, prior de Alpirsbach, convertido en 1522 al luteranismo y sospechoso luego de doctrinas zuinglianas; Wolfango Müslin (Musculus), prior de Lixheim, predicador en Augsburgo, profesor en Berna y autor de un catecismo, de comentarios a la Biblia y de himnos religiosos; Antonio Corvinus, un tiempo cisterciense, etc. Numerosos abades entregaron sus abadías a los novadores; otros salieron de ellas por la fuerza, de suerte que en muchas regiones, especialmente en la Alemania septentrional, apenas quedó un monasterio benedictino [6].

Los dominicos que siguieron al monje de Wittenberg fueron muy escasos. Entre ellos, Jorge Rauth, que en 1523 firmaba *olim sectae Praedicatorum, nunc servus Iesuchristi* [7], y el apasionado y violento Dionisio Melander, consejero del landgrave de Hessen; pero el de mayor renombre e influencia fue, sin duda, Martín Bucer, ordenado de presbítero en 1517, temprano admirador de Lutero en Heidelberg (1518); salido de la Orden en 1520, fue el primer sacerdote que osó casarse con una religiosa (1522); su gran actividad teológica y organizadora como «evangelista de Estrasburgo» y al fin como profesor en Cambridge es bien conocida.

[5] Estos y otros nombres pueden verse en T. KOLDE, *Die deutsche Augustiner Congregation* passim. También en el epistolario de Lutero. El 24 de junio de 1523 habla el Reformador de 16 monjas agustinas salidas del monasterio de Widderstedt, en el condado de Mansfeld *(Briefw.* III 100). A todas les aconsejaba el casamiento. Cuando L. Koppe sacó 12 monjas cistercienses del monasterio de Nimbschen, Lutero justificó el hecho en *Ursach und Anttwort dass Junckfrawen Kloster gotlich verlassen mugen* (1523): WA 11,394-400. De las clarisas de Seusslitz escribe a Stifel: «Hac nocte (28-29 septiembre de 1525) tredecim moniales ex ditione ducis Georgii afferri curavi, et rapui tyranno furenti hoc spolium Christi» *(Briefw.* III 584).

[6] Ph. Schmitz *(Histoire de l'Ordre de saint Benoit*, Maredsous 1948) dedica un capítulo a las «ruinas causadas a la Orden por el protestantismo» (III 270-89).

[7] *Briefw.* III 250. Lutero le dirigió una breve carta en 1524.

De otras órdenes nos contentaremos con mencionar al carmelita Gaspar Kantz, reformador de Nordlingen; al premonstratense Juan Baldewinus (Boldewan), abad de Belbog, que se pasó con todo su monasterio al luteranismo en 1522; al teólogo zuingliano Juan Ecolampadio, cuyas inquietudes religiosas se agudizaron mientras vivió en el monasterio brigidiano de Altomünster. Hasta de la Cartuja *nunquam deformata* salió algún predicador protestante, como Francisco Kolb, que se casó en Nuremberg a los sesenta años y trabajó en Suiza con el canónigo Bertoldo Haller en pro del zuinglianismo.

Para el *praeceptor* de los canónigos antonianos de Lichtenberger (Sajonia electoral) escribió Lutero *Un escrito cristiano dedicado al señor Wolfango Reissenbusch* [8], invitándole a quebrantar sus votos religiosos y tomar mujer, ya que el hombre está hecho por Dios para el matrimonio, y fuera de él es imposible guardar la castidad. El escrito fue eficaz, y el preceptor de la Orden de San Antonio corrió a las bodas con una epístola gratulatoria de J. Bugenhagen, párroco de Wittenberg.

Otro escrito semejante había dirigido a toda una corporación en 1523: *Amonestación a los señores de la Orden Teutónica para que eviten la falsa castidad y abracen la verdadera en el matrimonio* [9]. El era todavía célibe. «Aplaudo gustosísimo—escribía en mayo de 1524—las bodas de los sacerdotes, de los monjes y de las monjas» [10].

Estos y otros escritos del Reformador, repitiendo de mil maneras que el voto de castidad es absolutamente imposible de guardar y contrario a la ley divina y natural, caían como teas incendiarias en el recinto de los claustros, provocando la salida de muchos, que volaban a enmaridarse contra las leyes de la Iglesia, declarándose adeptos del nuevo evangelio.

Innumerables fueron, como queda dicho, los sacerdotes seculares. Entre los de mayor formación cultural y teológica, y, por lo mismo, de mayor eficiencia en la propagación de las nuevas doctrinas con diversos matices, descuellan: Nicolás de Amsdorf, Justo Jonas, Juan Bugenhagen de Pomerania, Jorge Spalatino, Juan Hess, Nicolás Hausmann, Juan Poliander, Andrés Osiander, Juan Brenz, Urbano Rhegius, Gaspar Aguila (Adler), Conrado Cordatus, Andrés Althamer, Pablo Spret (Speratus), Juan Ziegenhagen, Andrés Bodenstein de Karlstadt, Tomás Münzer, Cristóbal Schappeler, Wolfango Capitón (Cápito), Gaspar Hedio (Heid), Mateo Zell, etc. [11]

[8] *Eyn christliche Schrift an Herrn Wolfgang Reissenbusch... sic in den ehelichen Stand zu begeben* (1525): WA 18,275-78.

[9] *An die Herrn Deutsches Ordens, das die falsche Keuscheyt meyden und zur rechten ehlichen Keuscheyt greyfen Ermanung:* WA 12,232-44.

[10] «Mirifice placent nuptiae sacerdotum et monachorum et monialium apud vos» *(Briefw.* III 299; carta a Capitón).

[11] W. BESTE, *Die bedeutendsten Kanzelredner der lutherischen Kirche des Reformationszeitalters* (Leipzig 1856), con antología de sermones de predicadores estrictamente luteranos; v.gr., Link, Jonas, Amsdorf, Brenz, Dietrich, Mathesius, Rhegius, Spangenberg, Corvinus, Aquila, Maior, Fröschel, Sarcer, Coelius, etc.

Frente a los eclesiásticos seducidos por el luteranismo se podrían poner los nombres de aquellos frailes y sacerdotes que lo combatieron en sus predicaciones y libros. Los agustinos pueden presentar teólogos controversistas como B. A. de Usingen, Juan Hoffmeister, Conrado Treger. Los franciscanos: Agustín de Alfeld, Gaspar Schatzgeyer, Tomás Murner, Nicolás Ferber, Conrado Kling, Juan Widl (Ferus), Juan Heller, Jacobo Schwederich, Juan Findeling. Los cistercienses: Pablo Bachmann. Los dominicos: Jacobo Hoogstraeten, Juan Faber de Augsburgo, Juan

Karsthans y otros laicos

También los seglares, es decir, los que no habían recibido las órdenes sagradas en la Iglesia católica, coadyuvaron oralmente y por escrito a la divulgación de las nuevas ideas. El primero y el más ilustre de todos, conquistado en su juventud por la fuerza magnética de Fr. Martín, es universalmente conocido por el hombre helenizado de *Melanthon*. Casado a los veinticuatro años con la hija del burgomaestre de Wittenberg, no consta que subiese al púlpito a predicar el Evangelio, pero rigió aquella comunidad evangélica en ausencia de Lutero, el cual le llamaba *pastor, episcopus, gratiae praedicator, minister Christi*, y con su palabra y sus escritos le veremos desempeñar un papel de principalísima importancia en la configuración definitiva del luteranismo.

Detrás de Melanthon, entre los seglares doctos de primera hora hasta que se organizó establemente el ministerio pastoral protestante se han de poner los nombres de Juan Agrícola de Eisleben, Adam Krafft, Justo Menius (Jost Menig), Veit Dietrich, Jorge Maior, Gaspar de Schwenckfeld, Hartmann Beyer, Erasmo Alber y otros.

Y no hablemos de los fanáticos ignorantes, que se creían iluminados por el Espíritu Santo y girovagaban por los pueblos predicando la revolución religiosa y el odio a curas y frailes. «Laicos faltos de instrucción—escribía el ex franciscano Eberlin—, campesinos, carboneros, trilladores, saben y enseñan el Evangelio mejor que todos los cabildos urbanos o rurales de canónigos o de curas y mejor que los más eminentes doctores» [12].

Lo mismo decía su colega Enrique de Kettembach: «Hoy día se ven en Nuremberg, en Augsburgo, en Ulm, a lo largo del Rhin, en Suiza, en Sajonia, mujeres, muchachas, criados, obreros, sastres, zapateros, toneleros, arrieros y caballeros que entienden de la Biblia más que todas las universidades, incluso las de París y Colonia, y más que todos los papistas del mundo entero, y lo pueden demostrar y lo demuestran diariamente» [13].

Uno de esos predicadores populares era un médico por nombre Hans Murer, aunque nadie lo conocía sino por el apodo popular de *Karsthans*. Expulsado de Estrasburgo hacia 1522 por sus ideas luteranas y por su propaganda sediciosa, pasó al ducado de Würtemberg, y desapareció, sin dejar más que su apodo, que vino a significar lo mismo que «revolucionario popular». Con el título de *Karsthans* se publicaron entre 1521 y 1524 varios folletos y diálogos satíricos, entre los que sobresale por su virulencia el *Newkarsthans*, atribuido a veces, sin bastante fundamento, a Ulrico de Hutten, y con más probabilidad a Martín Bucer.

Faber de Heilbron, Conrado Koellin, Juan Dietenberger, Ambrosio Pelargus, Juan Mensing, Pedro Rauch, Bartolomé Kleindienst, Miguel Behe, Lamberto Campester. Cf. N. PAULUS, *Die deutschen Dominikaner im Kampfe gegen Luther 1518-63* (Freiburg i. B. 1903). Al clero secular pertenecían Conrado Wimpina, Juan Eck, Juan Cocleo, Jerónimo Dungersheym, Juan Fabri, obispo de Viena, y su sucesor en esta sede, Federico Nausea; Othmar Nachtgall (Luscinius), Alberto Pigge, Juan Gropper, Julio Pflug, el belga Jacobo Masson (Latomus), etc. N. Paulus *(Katholische Schriftsteller aus der Reformationszeit:* Der Katholik [1892] 544-64; [1893] 213-23) recoge breves noticias de 161 escritores antiluteranos pretridentinos. Para los italianos, F. LAUCHERT, *Die italienischen literarischen Gegner Luthers* (Freiburg 1912). Poco útil para nuestro objeto es la obra de P. GAUDENTIUS, *Der Protestantismus und die Franziskaner* (Bozen 1882).

12 B. RIGGENBACH, *Johann Eberlin von Günzburg und sein Reformprogramm* (Tubinga 1874) 198.

13 O. CLEMEN, *Schriften H. von Kettenbach* (Halle 1907) 173.

Otros se presentaban como campesinos analfabetos, aunque en realidad no lo fuesen; v.gr., aquel Diepold Schuster, «el campesino de Wöhrd», de quien habla con admiración Spalatino, y de quien consta que era un párroco de aldea.

«Es bien comprensible—escribe Hagen—el inmenso influjo que estos predicadores itinerantes ejercían en el pueblo. Todo lo que suele aminorar el entusiasmo por un predicador, el conocimiento íntimo de su persona y de sus debilidades, el largo trato y cosas semejantes, aquí no se verificaba; ellos venían como traídos por el viento, y del mismo modo se desvanecían rápidamente; se mostraban siempre en su momento más brillante, porque en ninguna parte se detenían largo tiempo; así podían atreverse a abordar los temas más inquietantes y subversivos, y lo hacían con la más entera y viril fuerza de lenguaje. Lo nuevo, lo insólito y misterioso que acompañaba a estas personas, no podía menos de producir profunda impresión en las masas» [14].

Después de estas consideraciones se podrá comprender mejor la rápida difusión del luteranismo en aquellos primeros años.

La irradiación de Wittenberg

Naturalmente, el foco central de donde partía la luz y el fuego de la Reforma era la ciudad de Wittenberg; y en Wittenberg, la Universidad con sus profesores de la nueva teología, el Consejo municipal con sus magistrados, y, por encima y en el corazón de todos, el Reformador, Martín Lutero. A los pies del maestro y profeta venían a formarse jóvenes de diversos países, que volverían luego convertidos en predicadores, y no pocos sacerdotes y monjes tránsfugas, que en adelante serían pastores o párrocos protestantes. Desde las más lejanas comunidades evangélicas llegaban a la antigua «celda», ahora sala doméstica, de Lutero, como a un consultorio, peticiones de consejo y de luz sobre cuestiones bíblicas, litúrgicas y morales; de cómo se habían de portar en la vida familiar, en la obediencia a las autoridades civiles, etc.

El incendio luterano ganó muy pronto toda la Sajonia electoral o ernestina bajo la connivencia del indeciso Federico el Sabio, y mucho más la política, paternalmente absolutista, de sus sucesores Juan el Constante y Juan Federico.

De allí se fue extendiendo a las ciudades de Franconia, especialmente a Nuremberg, y a las de Suabia, Renania, Palatinado, Baden; a las ciudades hanseáticas, como Bremen, Hamburgo, Lübeck; a las de Prusia y Pomerania.

En abril de 1524 escribía Aleandro desde Roma: «Se podría advertir a la Majestad imperial que no solamente la Sajonia, sino toda Alemania, la superior y la inferior, y sus países de Brabante y Flandes, Frisia, Zelanda, Holanda, están inficionados de esta peste peor que nunca... Item, las ciudades libres, como Nuremberg, Augsburgo, Estrasburgo, Spira, que solían gobernarse prudentemente, están mucho más contaminadas que los otros pueblos... No quieren que se haga oración a nuestra Señora ni a los santos... Menosprecian los sacramentos de la Iglesia, especialmente la confesión, y en la eucaristía van completamente fuera de camino» [15].

14 K. HAGEN, *Deutschlands literarische und religiöse Verhältnisse im Reformationszeitalter* (Frankfurt 1868) II 175-76.

15 P. BALAN, *Monumenta Reformationis* 339-40.

Los únicos príncipes que decididamente se oponían al luteranismo eran, además de los Habsburgos, el duque Jorge de la Sajonia albertina, el duque Guillermo de Baviera, el arzobispo de Tréveris, Ricardo de Greiffenklau, y el elector Joaquín de Brandeburgo antes de que éste tuviese el dolor de ver a su esposa, Elisabeth de Dinamarca, pasarse al luteranismo en 1527. No por eso dejaban de infiltrarse también en las ciudades y en los conventos de esos países católicos las nuevas opiniones religiosas, como se manifestó claramente en los dominios de Jorge el Barbudo a la muerte de este capital enemigo de Lutero [16].

Palmas de martirio

De nada servían los severos escarmientos que la Inquisición comenzó a hacer en los Países Bajos, donde gobernaba la infanta Margarita, tía del emperador. En el convento agustiniano de Amberes fueron aprisionados muchos de sus frailes por causa de herejía. Algunos se retractaron. Otros fueron llevados a Bruselas para ser juzgados. Y el día 1.º de julio de 1523, en la plaza del Ayuntamiento bruselense, Enrique Voes y Juan van den Esschen, despojados de sus hábitos monacales, morían abrasados en medio de las llamas: eran los protomártires del luteranismo. Lutero no pudo contener un grito de exultación religiosa: «Sean dadas gracias a Cristo, que por fin empieza a mostrarnos algún fruto de nuestra predicación, o suya mejor, creando nuevos mártires» [17].

En seguida dirigió una misiva «a todos los queridos hermanos en Cristo de Holanda, Brabante y Flandes», congratulándose con sus fieles seguidores por haber dado testimonio de Cristo [18].

Tan honda fue la impresión del Reformador, que tocó las más íntimas

[16] Jorge de Sajonia murió en 1539. Lutero escribía el 19 de enero de 1524: «Apud nos sub ducatu principis nostri (Friderici) pax est; caeterum dux Bavariae et episcopus Trevirorum multos perdunt, proscribunt et persequuntur» *(Briefw.* III 239). De la expansión del luteranismo allende las fronteras del Imperio no nos toca hablar aquí. De Dinamarca bajo Cristián II (1513-22) algo hemos indicado ya. En Suecia se introdujo el luteranismo bajo Gustavo Vasa (1523-60). En los Países Bajos, la Inquisición actuó severamente desde primera hora, sin lograr jamás extinguir los focos protestantes. En Francia, el concilio Parisiense de 1522 se alarma ante la invasión de libros heréticos, y ni el rey ni la Sorbona pueden poner un dique a la propaganda. Véase P. IMBART DE LA TOUR, *Les origines de la Réforme* III 169-272.368-494; R. J. LOVY, *Les origines de la Réforme française, Méaux 1518-46* (Paris 1959). Para Italia véase P. TACCHI VENTURI, *Storia della C. di G.* vol.1 *La vita religiosa in Italia* (Roma 1930) 431-81. En el c.14 de la p.1.ª hemos aducido el testimonio de Froben, de 1519, que había enviado a España centenares de libros de Lutero. Y, al tratar de la Dieta de Worms, hemos copiado las palabras de las autoridades españolas, que denuncian la propaganda clandestina que, procediendo de los judíos españoles de Flandes, alija libros luteranos traducidos al español a través del Pirineo y por los puertos de Valencia, Cataluña, Vizcaya y Galicia. La Inquisición da muestras de nervosismo, olfateando cualquier rastro de herejía, y no descansa de 1521 a 1536. Es la época en que los alumbrados y los erasmistas son acusados como luteranos. El mallorquín Jaime Olesa es el primer español que publica en 1521 un libro *contra errores Lutheri* (no hallado hasta ahora). La *Oratio in Martinum Lutherum* del obispo de Tuy quizá es anterior, pero Marliano era italiano. En 1524 escribía Martín de Salinas que a los españoles interesaba sumamente «lo de Luterio, que en otra cosa no se habla» (A. REDONDO, *Luther et l'Espagne de 1520 à 1536:* Mélanges de la Casa de Velázquez 1 [1965] 109-65).

[17] «Gratia Christo, qui tandem coepit fructum aliquem verbi nostri, imo sui, ostendere, et novos martyres, forte primos in ista regione creare» *(Briefw.* III 115; carta a Spalatino del 22 de julio).

[18] «Allen Brudern ynn Christo»... (WA 12,77-80). La historia de los dos agustinos mártires se divulgó rápidamente en latín y alemán por todas las comunidades protestantes.

fibras de su temperamento poético, y, sacudido por la inspiración, entonó su primer himno, que tiene algo de balada y de romance histórico.

«Una nueva canción entonemos;
lo quiere Dios, nuestro Señor;
en su honor y alabanza cantemos
la obra de Dios.
En Bruselas, ciudad del Brabante,
por medio de dos jóvenes floridos,
su poder milagroso ha revelado,
adornándolos pródigamente
con sus dones divinos.
Juan era el nombre del primero,
lleno de gracias celestiales;
su hermano en la fe era Enrique,
cristiano auténtico, inculpable.
Ambos salieron de este mundo,
ganándose coronas triunfales;
como buenos hijos de Dios,
por su palabra han muerto.
Son verdaderos mártires».

Sigue narrando las circunstancias del suplicio; dice que sus cenizas no desaparecerán inútilmente, sino que se espolvorearán por todas las naciones; y los que en vida fueron reducidos al silencio por la violencia, en muerte serán cantados por doquier con mil voces y en todas las lenguas. Y concluye con una visión de esperanza:

«Demos gracias a Dios.
Su palabra torna de nuevo.
La primavera está a las puertas,
ya ha pasado el invierno.
Las tiernas flores abren sus corolas.
El que ha puesto el comienzo
completará su obra» [19].

Nuevas conquistas

Gratas noticias le llegaban a Lutero de la expansión de sus enseñanzas por diversos países, lo que le hacía escribir satisfecho a Spalatino: «En todas partes actúa la palabra más poderosamente que entre nosotros y en nuestros contornos» [20].

Muy pronto el nuevo evangelio saltó las fronteras de la Sajonia electoral. En la ciudad de Estrasburgo, un círculo de hombres literatos imbuidos de ideas luteranas, como Nicolás Gerbel, Mateo Zell, Martín Bucer, Wolfango Capitón y Gaspar Hedio, habían logrado imponerse, organizando una pujante comunidad evangélica. Con ellos mantiene Lutero frecuente comercio epistolar, respondiendo a sus consultas, mandando saludos «a todos los

[19] La balada consta de doce estrofas de nueve versos. Véase la primera:

«Eyn newes Lyed wyr heben an,
des wald God unser Herre,
zu singen was Gott hat gethan
zu seinem Lob und Ehre.
Zu Brüssel in dem Niederlandt
woll durch zwen junge Knaben
hat er sein Wundermacht bekandt,
die er mit seynen Gaben
so reychlich hat gezyret» (WA 35,411-15).

[20] *Briefw.* III 36; carta del 1 marzo de 1523.

hermanos y hermanas», encomendándose a sus oraciones y alegrándose de los progresos de aquella iglesia. «Oigo que la palabra reina entre vosotros», le dice a Gerbel; y a continuación le comunica noticias consoladoras: «Entre nosotros, cuanto más perseguida es la predicación, tanto más se dilata a lo largo y a lo ancho. Triunfa ya en Magdeburgo y en Bremen; espero que pronto invadirá Braunschweig, sobre todo porque su duque, que antes nos combatía tanto, ahora está completamente cambiado» [21].

«Los bremenses—escribe cinco días después—progresan en el conocimiento de la palabra, de manera que ya han llamado a nuestro Jacobo (Propst) de Yprés para evangelista de otra iglesia de allí. Los dos duques de Mecklenburg (Enrique y Alberto), el uno por medio de Hans Löser, el otro por el prior del convento de Sternberg, Juan Steewyck, piden también evangelistas. El duque Enrique de Braunschweig, según testifica Euricius Cordus, empieza a abrazar el evangelio, llamando como predicador a uno de nuestra Orden del convento de Helmstedt» [22].

«Corren por aquí rumores de que los margraves (Felipe) de Baden y Casimiro (de Brandeburgo) permiten la libre predicación del evangelio. Eso mismo solicita del obispo de Würzburgo la nobleza de Franconia. Así reina el poder de Cristo» [23].

El duque Magnus I de Lauenburg pedía «al piadoso señor Martín Lutero, doctor en Sagrada Escritura, *monje agustino* en Wittenberg» (el 16 de mayo de 1524), le enviase «un buen predicador evangélico..., varón sabio y espiritual, de lengua sajona» [24].

El escogido para anunciar el nuevo evangelio en aquellas tierras fue el Dr. Pablo Spret (Speratus), que residió algún tiempo en Königsberg, y desde 1530 se decía «obispo de Pomeramia».

No menor avidez de la divina palabra tenían los magistrados de Dantzig, «que de la sombra de la muerte en que estaban sentados han venido al conocimiento de la verdadera justicia de Dios por Jesucristo nuestro Salvador y único mediador..., sin mérito propio, por pura misericordia de Dios»; por lo cual desean «se les envíe un evangelista experto en las doctrinas de la salvación que con dulzura y mansedumbre de corazón, no con espíritu revolucionario y tumultuoso, les enseñe los caminos de Dios con discreción»; y, a ser posible, venga «el provechoso y cristiano Dr. Juan Bugenhagen, de quien todo el mundo dice altas cosas, con grandes alabanzas» [25].

Lutero les contesta que la comunidad de Wittenberg no deja partir a Bugenhagen, el cual prestaba buenos servicios en la traducción de la Biblia y en la organización de las iglesias, pero que en su lugar les envía al maestro Miguel Muris de Hainichen (o Hänlein), «varón piadoso, morigerado y docto», y les amonesta que, si algo tienen que cambiar o destruir, v.gr., imágenes religiosas, no lo haga la plebe, sino la autoridad municipal [26].

[21] *Briefw.* III 284; del 6 de mayo.
[22] *Briefw.* III 292.
[23] *Briefw.* III 589; del 21 octubre.
[24] *Briefw.* III 295-96.
[25] *Briefw.* III 435-36; del 6 febrero de 1525.
[26] *Briefw.* III 483-84.

Zutphen, evangelista de Bremen

En la ciudad norteña de Bremen, centro de la provincia eclesiástica Bremen-Hamburgo, quien introdujo el luteranismo y lo predicó con admirable tenacidad y ardor fue el agustino Enrique de Zutphen (1488-1525), discípulo de Lutero en Wittenberg y luego prior del convento de Amberes, donde fue cogido preso por hereje en septiembre de 1522. Logró escapar de noche con ayuda de gente popular, y en noviembre llegó a Bremen. A la sombra de la autoridad municipal, que le protegía, se desató en violentos ataques al clero, al arzobispo, al emperador y al papa, y, sobre todo, a los frailes, seductores del pueblo. En 1524 vino a ayudarle en su labor evangelizadora su antecesor en el priorato, Jacobo Propst, ya casado. Informado Lutero de la intrepidez y fervor de su antiguo discípulo, le escribió una carta el 1.º de septiembre de 1524 contándole las nuevas que más le podían interesar.

«A Enrique de Zutphen, evangelista de la iglesia de Bremen, su hermano en Cristo: Gracia y paz. El objeto casi único de escribirte es, Enrique mío, el saludarte por fin con estas letras escritas por mi mano, a fin de que este mensajero no llegase vacío a vosotros. Las noticias de aquí son varias. El licenciado (Nicolás) Amsdorf ha sido llamado a Magdeburgo, y allá se dirige para atender a la parroquia de San Ulrico. Melchor Mirisch, colgados ya sus hábitos, proveerá a la de San Juan, allí mismo; a la de Santiago, el Dr. (Everardo) Widensehe, preboste de Halberstad y marido inminente; a la del Espíritu Santo, (Fr.) Juan Fritzhans, prometido a una doncella, hija única *(de un cervecero)*. Así prospera Magdeburgo y crece en Cristo. La iglesia de Hamburgo nos pide instantemente a Juan (Bugenhagen) de Pomerania... El landgrave de Hessen por edicto público ha dado libertad al evangelio... El obispo de Estrasburgo, convocadas las autoridades civiles, les ordenó que expulsasen a los evangelistas, cuatro de los cuales son verdaderamente egregios: Martín Bucer, F. Capitón, Gaspar Hedio, Mateo Zell y otros. La respuesta fue que cumplirían gustosos el mandato; pero lo que hicieron fue intimar al obispo que antes de veinticuatro horas abandonase la ciudad con todo su clero y la curia y los amigos, si querían salvar la vida... En Augsburgo, como se temía que expulsasen al evangelista, se reunieron en pocas horas ante el senado más de 4.000 hombres armados demandando la causa de la expulsión. Al saber esto, el primero en huir clandestinamente fue (Jacobo) Fugger, y detrás de él todo el clero» [27].

Poco después de recibir esta carta, Enrique de Zutphen salió de Bremen para predicar en el pueblo de Meldorf, donde fue arrestado por orden de Agustín Torneborch, prior de los dominicos. Procesado y condenado a muerte «por haber predicado contra la Madre de Dios y contra la fe cristiana», pereció en la hoguera el 10 de diciembre de 1525. Melanthon compuso un *Carmen* latino en su honor. Wenceslao Link escribió en alemán la historia de aquel martirio. Y Martín Lutero dirigió a la comunidad de Bremen una carta

[27] *Briefw.* III 337-38. Las inexactitudes y exageraciones de Lutero se corrigen en las notas de la edición.

consolatoria con la exposición del salmo 9: *Quiero darte gracias, ¡oh Yahvé!, cantar tus maravillas*, seguida de una pormenorizada *Historia de Fr. Enrique de Zutphen* [28].

El primer duque de Prusia

En el norte y nordeste de Alemania aparecieron, poco después del edicto de Worms, los primeros pregoneros del nuevo evangelio que anunciaba el fraile de Wittenberg. De Pomerania, a orillas del Báltico, procedía Bugenhagen, que en 1521 vino a la ciudad del Elba, donde se hizo amigo de Melanthon y luego familiarísimo de Lutero, sin perder nunca de vista la marcha del evangelio en su patria y en otros países septentrionales. Bien sabía el Dr. Martín que no solamente a Prusia, sino a Livonia y Estonia, países sometidos al arzobispo de Riga y a la Orden Teutónica, había llegado el eco de sus enseñanzas y que no le faltaban allí fervorosos adeptos.

Deseando corroborarlos en la fe, envióles en 1523 una misiva *A los elegidos y queridos amigos de Dios, a todos los cristianos de Riga, Reval y Dorpat, nuestros queridos señores y hermanos en Cristo*. «Por escrito y de palabra—les dice—he sabido cómo Dios, Padre de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, ha iniciado también entre vosotros sus maravillas y ha visitado vuestros corazones con su luz y verdad, ricas de bendiciones» [29]; les anima a ser agradecidos a la divina bondad y a mantener la fe pura, no dejándose arrebatar por el viento de otras doctrinas y despreciando como obras diabólicas y blasfemas las prácticas exteriores, como son las vigilias y ayunos, las oraciones, las misas, las peregrinaciones.

Como aquellos neófitos anhelasen tener algún escrito de Lutero dirigido a ellos, el Reformador quiso contentarlos, y en 1524 les envió «A todos los queridos amigos en Cristo de Riga y de Livonia» unas letras acompañadas de una exposición del salmo 127 (126): *Si Yahvé no edifica la casa, en vano se esfuerzan quienes la edifican*, etc. [30]

El 6 de febrero de 1525 el Concejo de la ciudad de Dantzig pide a Lutero un buen doctor de la doctrina de Cristo, sugiriendo el nombre del pomerano Bugenhagen, «de quien todo el mundo refiere altas cosas». Como la ciudad de Wittenberg no puede privarse de tan ilustre sujeto, el enviado es Miguel Murris o Meurer.

El golpe más fatal para el catolicismo de aquellos países fue la supresión de la Orden Teutónica, cuyo gran maestre, al protestantizar, convirtió sus dominios en el «ducado de Prusia». El luteranismo pudo gloriarse de haber hecho una de las mayores conquistas. No sucedió en un día ni de un modo fulminante, porque Alberto de Brandeburgo-Ansbach era sumamente cauteloso.

Hijo tercero del margrave Federico de Brandeburgo-Ansbach, del linaje de Hohenzollern, era Alberto, primo del elector Joaquín I de Brandeburgo

[28] WA 18,224-50. Más noticias sobre la predicación en Bremen y sobre Enrique de Zutphen en el opúsculo de J. F. IKEN, *Heinrich von Zutphen* (Halle 1886).

[29] WA 12,147.

[30] WA 15,360-78, con las notas musicales para ser cantado. Nueva misiva de Lutero, de Bugenhagen y de Melchor Hoffmann «a todos los amados cristianos de Livonia» (en WA 18,417-30).

y del cardenal-arzobispo de Maguncia, Alberto, también príncipe elector del Imperio. Entrado joven en la carrera eclesiástica, los caballeros de la Orden Teutónica lo eligieron gran maestre en 1511, cuando aún no había cumplido veintiún años, con la esperanza de que los libraría del vasallaje de Polonia. En efecto, el nuevo gran maestre luchó cuanto pudo por obtenerlo, aunque en vano.

Hallábase en Nuremberg en 1522 procurándose el apoyo del Imperio, cuando conoció, por medio de Andrés Osiander, las doctrinas luteranas, que le agradaron sobremanera, si bien por entonces no hizo manifestación alguna; al contrario, muy hipócritamente escribió al papa Adriano VI, denunciando «el veneno luterano», que cundía entre sus caballeros.

Con el mayor secreto se dirigió al teólogo de Wittenberg, pidiéndole consejo sobre el modo de reformar *in capite et in membris* la Orden Teutónica, institución religioso-militar, que indudablemente se hallaba en profunda decadencia espiritual y moral y sin finalidad histórica. De los 700 caballeros que había tenido un tiempo, ya no eran más de 56, repartidos en 23 castillos o casas de la Orden [31].

Por fin, Alberto se decidió en noviembre de 1523 a ir en persona a tener un coloquio de cuestiones religiosas con Lutero en Wittenberg. Este le aconsejó que, despreciando la regla de la Orden y sus votos, contrajese matrimonio y secularizase todos los dominios que la Orden Teutónica poseía en Prusia, convirtiéndolos en un ducado o principado hereditario. Alberto sonrió, sin decir nada, pero en su corazón cayó muy halagadoramente aquel consejo [32].

Alberto escribió a su lugarteniente Jorge de Pelenz (1478-1550), obispo de Samland, cuya mentalidad evangélica y reformista bien conocía, que acogiese con las mayores atenciones al Dr. Pablo Speratus (Spret), sacerdote y teólogo luterano, que iba a predicar la palabra de Dios para ayudar en esta tarea a Juan Briessmann y Juan Amandus, que ya predicaban en Königsberg.

¡Qué hermoso sería—agregaba Lutero—si con el gran maestre de la Orden los demás prelados tomaran mujer y dieran forma política a sus dominios eclesiásticos! [33]

Alberto de Brandeburgo-Ansbach se decidió por fin, haciéndose reconocer como duque de Prusia, pero feudo de Polonia (tratado de Cracovia, 9 de abril de 1525), y poniendo su capital en Königsberg. Al año siguiente, contra la excesiva influencia polaca, se aproximó a Dinamarca, casándose con Dorotea, hija del luterano rey Federico. El obispo de Samland, Jorge de Polenz, al casarse en 1525, puso el territorio de su diócesis en manos de Alberto, recibiendo de él, en cambio, otros bienes de la Orden. Lo mismo hizo en 1527

[31] *Briefw.* III 86-87; W. HUBATSCH, *Albrecht von Brandenburg-Ansbach* (Heidelberg 1960) 139. En vano Adriano VI había urgido varias veces la reforma de aquellos «Caballeros» (C. HOEFLER, *Papst Adrian VI* 433).

[32] «Cum primo loquerer principi Alberto Magistro, etc., et ille me de sui Ordinis Regula consuleret, suasi ut, contempta ista stulta confusaque Regula, uxorem duceret, et Prussiam redigeret in politicam formam, sive principatum, sive ducatum. Idem sensit et suasit post me Philippus. Ille tum arrisit, sed nihil respondit. Interim video homini placuisse consilium» (carta a J. Briessmann, 4 de julio de 1524: *Briefw.* III 315).

[33] Ibid. Ya hemos aludido arriba (nt.8) a la exhortación de Lutero «a los señores de la Orden Teutónica» a que se casasen, «evitando la falsa castidad». La que dirigió en 1525 a Alberto de Maguncia en el mismo sentido tuvo menos éxito (WA 18,408-11).

el obispo de Pomerania, Erhard de Queis, ferviente propagador de la causa evangélica desde 1524. Fueron los dos primeros obispos alemanes que se pasaron a la Reforma. Siguieron su ejemplo casi todos los caballeros de la Orden Teutónica. Así vemos que Prusia se convierte en uno de los bastiones más fuertes del luteranismo.

La carta malaventurada

Muy pronto comprendió Lutero que el triunfo de su Reforma dependía de la actitud que hacia ella tomasen los príncipes. Por eso no pudo menos de regocijarse de la erección del nuevo Estado de Prusia y de congratularse con Alberto por su secularización, aunque le llamasen, como él dice, *adulator principum!* Ya eran dos los principados alemanes en los que dominaba casi plenamente: el de Prusia y el de la Sajonia electoral. Otros varios no tardarían en abrirle las puertas de par en par. Respecto al elector de Maguncia, Alberto de Brandeburgo, alimentó ilusiones y le tentó con el atractivo de las bodas y del principado hereditario; sus reiterados incitamientos se frustraron siempre. Del emperador no podía esperar nada, sino persecuciones. Pero otros reinos extranjeros, ¿no alzarían su estandarte revolucionario contra el viejo catolicismo, contra la privilegiada jerarquía eclesiástica y contra las tiránicas leyes del papa romano?

Ya Cristián II de Dinamarca (1513-23), cuñado de Carlos V, había llamado a Karlstadt en 1521, favoreciendo las nuevas ideas e iniciando una revolución religiosa contraria a Roma; y si aquel «Nerón escandinavo» había perdido el trono por su arbitrariedad y sangrienta tiranía, no por eso sufrió nada el movimiento reformístico, pues su sucesor, Federico de Schleswig-Holstein (1523-33), se inclinó muy pronto hacia el luteranismo, dejándose convencer por su capellán, Hans Tausen, «el Lutero danés». Con mayor decisión emprendió la reforma en Suecia el rey Gustavo Erikson Vasa (1523-60) al independizarse de Dinamarca en 1523.

El 30 de abril de 1523 se matriculaba en la Universidad de Wittenberg el caballero francés Anémond de Coct, quien, hablando con Lutero, le encareció los anhelos de sincera piedad que mostraba el duque Carlos III de Saboya. Ilusionado el Reformador, le escribió a Carlos una carta humilde y respetuosa, diciéndole que la verdadera piedad evangélica no es la que enseñan los sacrílegos sofistas, obedientes al papa, sino la que anuncia San Pablo, y consiste en la justificación por la fe sola, sin observancias exteriores. El buen duque le dio la callada por respuesta, y las ilusiones de Lutero de conquistar la Saboya y abrir por allí un portillo para entrar en Francia resultaron frustradas [34].

Un rayo de esperanza le vino en 1525 de donde menos lo podía esperar, del monarca inglés, que, en lucha contra el teólogo de Wittenberg, se había ganado el título de *defensor fidei*. Mejor dicho, el rayito procedía del destronado rey de Dinamarca, aunque se refería a Inglaterra.

Cristián II le había comunicado por carta a Spalatino que el ánimo de Enrique VIII había cambiado totalmente, y que ahora, lejos de nutrir odio

[34] *Briefw.* III 148-53.

contra Lutero, miraba con buenos ojos a la Reforma *(favere Evangelio)*, de suerte que, si de Wittenberg le tendiesen los brazos, fácilmente se echaría en ellos. Vaciló algún tiempo el Reformador; pero, comprendiendo la importancia de la cosa, se decidió a probar fortuna y no desaprovechar la ocasión.

Y el 1.º de septiembre de 1525 redactó una carta, que podemos calificar de malaventurada; *ein unglücklicher Brief* dice Kawerau [35]. Una carta indigna y vergonzosa, en que el autor se rebaja y se arrastra a términos incompatibles con el honor y la dignidad personal. No es caso único en la vida de Lutero. Aquel hombre tan orgulloso en ocasiones, dobla el espinazo y se echa por los suelos, como «hez de la tierra», cuando cree que de este modo va a conseguir algo que le interesa sobremanera. No es explicación válida la de algunos que se empeñan en interpretar esta humildad abyecta como un efecto de la educación monacal. Esta carta «al invictísimo e ilustrísimo príncipe y señor don Enrique VIII, rey de Inglaterra y de Francia, mi señor clementísimo», no merecería nuestra atención si su autor no hubiese escrito tres años antes un panfleto *Contra Henricum regem Angliae*, en que le llamaba charlatán, que gasta saliva en balde; rey estólido, insensato y ridículo, que hace ostensión de su impúdica y meretricia impotencia; putridez y gusano; asno y cerdo, puerco tomista, rey mentiroso y sacrílego, cuya majestad y corona hay que cubrirlas con estiércol, etc. [36]

Pero ahora, sin que el monarca inglés haya dado muestras de mutación alguna, le pide humildemente perdón, porque «me remuerde la conciencia de haber ofendido gravísimamente a Su Majestad con un libelo que no se debió a mi natural sentimiento, sino a las incitaciones de otros, poco amigos de Vuestra Majestad; yo, necio y atolondrado, lo publiqué; pero confío en vuestra regia clemencia, celebrada por tantísimos de palabra y por escrito».

Con increíble descuido cometió Lutero en esta carta una gran pifia, pues queriendo atacar a Eduardo Lee, supuesto autor de *Assertio septem sacramentorum*, además de cometer un error ofensivo al rey, lanza un violento estiletazo contra el favorito «cardenal de York», Tomás Wolsey, a quien llama «monstruo y peste de tu reino», palabras que, naturalmente, tenían que irritar a Enrique tanto como a su poderoso ministro.

Siguen frases demasiado humildes para ser sinceras: «Yo, avergonzado, no me atrevo a levantar los ojos delante de Vuestra Majestad..., siendo como soy hez y gusano *(faex et vermis)*... Pero lo que a mí, hombre vil *(abiectum)*, me ha movido a escribir estas letras es la noticia de que Vuestra Majestad comienza a favorecer al evangelio... Por eso me prosterno a los pies de Vuestra Majestad con toda la humildad posible, rogándole y suplicándole, por la cruz y la gloria de Cristo, se digne... otorgarme el perdón de las cosas con que ofendí a Vuestra Majestad... Y si Vuestra Majestad serenísima no lo desestima, estoy dispuesto a cantar la palinodia y a volver por el honor de Vuestra Majestad con un escrito público... Espero una respuesta clemente y benigna, si así parece a Vuestra Majestad... De vuestra regia Majestad subditísimo, Martín Lutero, *manu propria*» [37].

[35] W. KAWERAU, *Hieronymus Emser* (Halle 1898) 56.
[36] Véase lo dicho en el c.3.
[37] *Briefw.* III 563-64.

La sangre noble de Lutero

Esta carta llegó a manos de Enrique con muchos meses de retraso, después de peregrinar, como dijo el rey en su contestación, por no sé qué tierras. La amplia respuesta del monarca está concebida en un tono de soberano desprecio, escrita con elegante serenidad, llena de sabios razonamientos y salpicada de sarcasmos y vilipendios. «Dices que te avergüenzas de aquel libro que contra Nos escribiste. No sé si lo dices sinceramente; debieras avergonzarte no sólo de aquél, sino de casi todos tus escritos. El libro sobre los sacramentos es verdaderamente nuestro y no comprado a los sofistas, como tú finges creer. Con pestilente lengua chocarreas *(scurraris)* contra el reverendísimo cardenal de York, nuestro consejero y canciller de Inglaterra, a quien mucho queremos por sus eximias virtudes, y que no se enfadará de que le injurie esa lengua que ha blasfemado de la Iglesia, de los santos y de la misma Virgen María. Escribes que te avergüenzas de alzar los ojos hacia Nos; pero yo me admiro mucho más de que no te avergüences de alzarlos a Dios o a cualquier hombre honrado. Por instigación del diablo has caído en tanta liviandad y en tan obscena libídine, que, siendo fraile agustiniano, has violado criminalmente a una monja consagrada a Dios, y lo que es más execrable todavía, la has tomado públicamente por esposa en unas bodas sacrílegas».

Sigue reprochándole otras mil cosas y refutando su doctrina de la justificación por la fe sola, aunque sin declararse enemigo suyo, porque «yo—dice—nunca te estimé tanto como para dignarme ser tu enemigo, si bien aborrezco más que nadie tus herejías. No puedes alabarme mejor que vituperándome» [38].

Para mayor desprecio, ni siquiera se dignó mandarle la carta directamente, sino que se la envió al duque Jorge de Sajonia, enemigo acérrimo de Lutero, para que de allí fuese remitida a Wittenberg. Emser y Cocleo la tradujeron al alemán y la esparcieron por todo el Imperio.

No pudo el Reformador, herido en su honra por tan alta autoridad, morderse los labios, y reaccionó como él solía, con insultos al rey, a Erasmo, al papa, a otros enemigos, como Jorge de Sajonia, y con ocurrencias como la siguiente: «¡Dios me valga! ¡Y con qué garras tan rápidas y precisas me ataca! ¿No soy yo un verdadero noble? *(ein theurer edler Mann)*. Sí, ciertamente, y en mil años no ha existido uno de sangre más noble que la de Lutero. ¿Cómo así? Saca tú la cuenta. Nada menos que tres papas, muchos cardenales, reyes, príncipes, obispos, curas, monjes, grandes personajes, sabios y el mundo entero son o quieren ser traidores, asesinos y verdugos de la sangre de Lutero. Y el diablo con ellos. ¡Puf! Casi odio a mi noble sangre cuando pienso que merezco tener tan magníficos y valiosos verdugos y asesinos. Al emperador de los turcos le correspondería este honor, no a este pobre mendigo que soy yo».

Pero Lutero, identificado con Cristo, no teme a sus enemigos, por altos e ilustres que sean, y a todos los desafía con arrogancia delirante.

[38] *Litterarum quibus invictissimus princeps Henricus octavus, rex Angliae et Franciae, dominus Hyberniae, ac Fidei Defensor, respondit ad quandam epistolam Martini Lutheri, ad se missam, et ipsius lutheranae quoque epistolae exemplum* (Londres, 2 de diciembre de 1526). El rey hizo otra edición lujosa en 8.º mayor, que envió a sus amigos; entre otros, al duque Jorge de Sajonia *(Briefw.* XII 74-93).

«¿Qué es ya de Pilatos, de Herodes, de Anás y Caifás, enemigos de Cristo? ¿Qué es de Nerón, Domiciano, Maximiano? ¿Qué es de Arrio, Pelagio, Maniqueo? Eso serán muy pronto nuestros sabiondos y tiranos. Y Cristo permanece» [39].

Si escribió en alemán esta respuesta, fue porque deseaba que la entendiese no tanto el rey inglés cuanto Emser, Cocleo y el público alemán. Cocleo se apresuró a traducirla al latín para que la pudiesen leer Enrique VIII y Erasmo, atacados ásperamente en ella.

Con el intento de ganarse a los hebreos, escribió en 1523 un opúsculo titulado *Que Jesucristo es judío de nacimiento*. ¡Qué contento y satisfacción para el Reformador si en el monumento ancirano de sus gestas victoriosas hubiese podido esculpir la conquista de Israel para la fe de Cristo! Nada consiguió. Y más adelante le veremos convertido en el más encarnizado enemigo de todos los judíos.

La tentación de la gloria

No obstante la derrota sufrida en su intento de conquistar reinos y principados para su causa, le bastaba echar una mirada al mapa de Europa, desde el lago Mayor hasta el mar Báltico y desde Alsacia hasta Letonia, para no desalentarse y aun para llenarse de optimismo comprobando que su evangelio avanzaba por todas partes a banderas desplegadas; que la ciudad de Wittenberg, aunque en su aspecto urbanístico parecía casi una aldea, culturalmente podía ufanarse de una Universidad luterana y religiosamente se levantaba como una nueva Roma, y, consiguientemente, su propia persona de reformador cristiano ya no era la de un simple fraile ni la de un mero profesor de teología, sino la de un pontífice supremo, a quien miraban y escuchaban provincias enteras como a un oráculo, cuya palabra era infalible, como palabra de Dios.

Quedan arriba indicados los grandes triunfos obtenidos en Alemania y en los países convecinos; triunfos que avivaron más y más en su alma la conciencia de haber sido escogido por Dios para descubrir el verdadero cristianismo, oscurecido por el error y la maldad de muchos siglos; triunfos que le corroboraron en la certeza de la verdad de su doctrina y afianzaron su íntima persuasión de que Dios hablaba por su boca. «Vuestra Alteza—le escribía el 21 de diciembre al duque Jorge de Sajonia—no quiere creer que mi doctrina es palabra de Dios...; pero ni Vuestra Alteza ni hombre alguno podrá ahogarla ni reprimirla» [40]. «Yo estoy cierto—repetirá más tarde—que la palabra de Dios está en mí» [41]. Muchas veces dirá que es un profeta; no en el sentido de vaticinar lo futuro, sino de hablar en nombre de Dios, y se tendrá por un nuevo Jeremías, llamado por Dios para desbaratar, arruinar y destruir el reino de la maldición [42].

[39] *Auff des Königs zu Engelland Lesterschrift Titel Martin Luthers Antwort* (1527): WA 23, 26-37 (p.27).

[40] *Briefw.* III 642.

[41] WA 7,313.

[42] «Cum autem et ego sim unus de Antipapis, revelatione divina ad hoc vocatus, ut dissipem, perdam et destruam regnum illud maledictionis» (WA 30,3 p.496). «Deus suam Ecclesiam semper apud paucos servavit per unum aliquem, ut Adam..., Abraham, Mosem..., Heliam, Esaiam..., postea per Danielem et Christum..., postea per Nicaenum Concilium et Augustinum et Ambrosium. Bernhardus aliquid fecit, et nunc *per me Hieremiam*. Et sic erit finis» *(Tischr.* 5242 V 23-24).

«Dios, rechazando a los papistas, me levantó del cieno y lodo para colocarme entre los príncipes de su pueblo, a fin de que, por mi ministerio, Alemania se agregase al reino de Cristo y alcanzase la verdadera noticia de Dios» [43].

«Dios me llevó milagrosamente a la palestra para atacar al dragón, y por eso he cercenado a monjes y monjas y agarrotado al papa» [44].

«Por mi medio el Señor no sólo azotó al papa, a los obispos, a los monasterios y universidades, y a todo aquel cuerpo de Behemoth, sino que casi lo expuso a la vergüenza pública en todo el orbe» [45].

Frases como éstas no son baladronadas, aunque en ellas se trasluzca demasiada arrogancia, sino expresiones admirativas del vasto incendio religioso que él había provocado. Decía Erasmo que el grande éxito alcanzado, el favor que tantos personajes le dispensaban y el aplauso general del público pudo envanecer y hacer arrogante a Lutero, de cuya sinceridad él dudaba [46].

¿Sintió ante tantas ovaciones y victorias la tentación de la soberbia? ¿Fue efecto su conciencia de profeta de los éxitos felices que logró? ¿Hubiera tenido la misma seguridad y certeza de la verdad de su doctrina si su predicación primera no hubiese encontrado eco y aplausos en tantas partes?

Es verdad que él suele atribuir los propios triunfos a Dios, que le maneja y le lleva «como a un caballo ciego»; pero al fin y al cabo era hombre, y él decía que los hombres sienten diversas tentaciones según la edad: «los jóvenes y adolescentes son tentados de hermosas muchachas...; a los treinta años viene la tentación del oro; a los cuarenta, la tentación de la gloria y del honor» [47].

¿Hablaba por experiencia personal? Nótese que Martín Lutero cumplió los cuarenta años en 1523, cuando empezaban sus más resonantes triunfos.

Contra Jorge de Sajonia

La conciencia de ser un profeta, un hombre elegido por Dios para manifestar al mundo la divina palabra, le impulsó a hablar públicamente con el mayor desprecio y grosería de todos cuantos le combatían; y con tanta arrogancia, que incluso a sus amigos les parecía irrespetuosa, especialmente cuando lanzaba insultos e invectivas contra las supremas autoridades [48].

[43] WA 42,657.
[44] *Tischr.* 3776 III 605.
[45] WA 11,295. Prólogo de *Adversus armatum virum Cochlaeum* (1523).
[46] «De Lutheri animo multa sunt quae suadent ut dubitem... Est ardens ac vehemens ingenium Lutheri; agnoscas ubique Pelidae stomachum cedere nescii... Accedit huc tantus negotii successus, tantus favor, tantus applausus theatri, quantus vel modestissimum ingenium possit corrumpere» (carta a Melanthon, 18 de diciembre de 1524; ALLEN, *Opus epistolarum* V 598).
[47] *Tischr.* 3190 III 215-16.
[48] Ya hemos visto varios ejemplos, y tendremos ocasión de ver otros más. Incluso el austero reformador Adriano VI es tratado con desprecio *(Meyster Adrian)* y con injurias, llamándolo falso, mentiroso, ignorante del Evangelio; que mientras hace quemar en Bruselas a los verdaderos santos (luteranos) Juan y Enrique, pone en los altares a un ídolo y demonio, a un asesino, tan santo como Anás y Caifás, santo del diablo. Se refiere a la canonización (31 mayo 1523) de San Bennón, obispo de Meissen (1066-1106), defensor del papa Gregorio VII en sus conflictos con el emperador Enrique IV *(Widder den newen Abgott und allten Teuffel, der zu Meyssen sol erheben werden* [1524]: WA 15,183-98). Del emperador Carlos V habló generalmente con respeto. Decía que era taciturno, melancólico, aficionado a los placeres y poco constante en sus empresas; sobre todo, que no tenía comprensión para la causa luterana; pero sentía cierta admiración hacia él. «Es piadoso y tranquilo. Yo creo que no habla en un año tanto como yo en un día» *(Tischr.* 1687 II 182). «Carolus est melancholicus et homo voluptuarius, nec heroicus vir. Non intellexit causam nostram... Multa incipit, pauca perficit... Ferdinandus est monachus... Et is non intelligit causam nostram» *(Tischr.* 5042 IV 631). «Habemus tantum Imperatorem, qui fortissimas duas

A ningún príncipe trató tan ásperamente como a Jorge el Barbudo, que se firmaba «duque de Sajonia, landgrave de Turingia y margrave de Misnia». Era éste, sin duda, su mayor enemigo y aquel de quien más podía temer. Fue Jorge el primero en prohibir en sus dominios, por decreto de 1522, la compra y venta del Nuevo Testamento traducido por Lutero; nadie más antiluterano y más activo que el duque en el *Reichsregiment;* en su corte de Dresden hallaban protección y estímulo para escribir contra las nuevas doctrinas varones doctos como Eck, Wimpina, Emser, Alveld, Cocleo, Francisco Arnoldi y otros.

Sabedor de la campaña que el duque conducía contra él, decidió Lutero escribirle el 3 de enero de 1523 suplicándole que cesase en la persecución del evangelio. Carta breve, pero injuriosa, en que trataba al duque de furioso enemigo de la verdad cristiana, mentiroso y blasfemo, y le apellidaba—no por primera vez—«vejiga o ampolla de agua», ante la cual él no se amedrenta.

El duque protestó por estas expresiones y por otras no menos duras contra las supremas autoridades del Imperio y de la Iglesia, escribiendo a su primo Juan de Sajonia reprimiese las intemperancias de su súbdito; y cuando Hans von der Planitz, en nombre del elector, amonestó suavemente a Lutero, éste se defendió diciendo que no había atacado al duque tan ásperamente como a otros y que demasiado tiempo había condescendido con tan furioso tirano. «Ya sé que mis escritos son mirados por algunos como si fuesen del demonio...; pero en nuestra época, contrariamente a lo que antes sucedía, también los más altos personajes son atacados... Y si a los tales les molesta mi manera libre y dura de escribir, que dejen ellos de embrollar mi doctrina y se cuiden de la suya. Ningún agravio les hago. Si en ello peco, no son ellos los que me tienen que perdonar, sino Dios» [49].

Viendo que el elector de Sajonia no tomaba medidas eficaces, el duque Jorge, que a sus notables dotes de gobernante unía gran cultura, tomó la pluma y escribió *Contra la amonestación de Lutero a los alemanes* (Dresden 1531), de cuya edición se encargó el párroco Francisco Arnoldi. Inmediatamente respondió Lutero con otro panfleto: *Contra el asesino de Dresden* [50], del que bastará citar el *padrenuestro,* en forma de anatema, con que finaliza el escrito. Vea el cristiano si es la oración que nos enseñó Jesucristo:

«Yo quiero llevarlo al sepulcro entre rayos y truenos. Puesto que no puedo rezar, tengo que maldecir. Diré: Santificado sea tu nombre, pero añadiré: Maldito, condenado, deshonrado sea el nombre de los papistas y de todos cuantos blasfeman tu nombre. Diré: Venga tu reino, y añadiré: Maldito, condenado, destruido sea el papado con todos los reinos de la tierra, contrarios a tu reino. Diré: Hágase tu voluntad, y añadiré: Malditos, condenados, deshonrados y

nationes Hispanicam et Germanicam convinxit. Dominus dat illi victorias» *(Tischr.* 6265 V 565). «Caesar per se esset bonus, sed Hispania esset tyrannica. Ideo multi homines dicunt: Ich bin gut kaiserlisch, aber nicht gutt hispanisch» *(Tischr.* 4124 IV 151-52). Y hasta le dedicó unos dísticos latinos:

«Caesar in indomitos ubi praelia suscipit hostes,
invicto semper Marte redire solet.
At ubi sanctorum coetus disperdere tentet,
victus, ut in coelum qui tulit arma, ruet»

(Tischr. 5676 V 317).

[49] ***Briefw.*** **III 27-28.**
[50] ***Wider den Meuchler zu Dresden:*** WA 30,3 p.446-71.

aniquilados sean todos los pensamientos y planes de los papistas y de cuantos maquinan contra tu voluntad y consejo. Verdaderamente, así rezo todos los días oralmente y con el corazón sin cesar, y conmigo todos cuantos creen en Cristo» [51].

No es de maravillar que ésta fuese su oración, pues también en otras ocasiones había dicho que no podía orar sin maldecir; y aconsejaba alguna vez no orar por algunos enemigos, como Emser, o rezar contra él para que muera; así decía el 26 de abril de 1524. Jerónimo Emser, secretario un tiempo del duque Jorge, murió en 1527, suponemos que no por efecto de las oraciones luteranas. Estas, en forma de maldición, cayeron en lo sucesivo contra su amo y señor, o sea, contra «el verdugo de Leipzig», «contra el asesino de Dresden», contra el príncipe bastardo, inicuo Amalec, payaso de la curia romana, perro rabioso, archifacineroso *(erzbösewicht)*, el más loco de los locos *(Morótaton morón)*, «mi más venenoso, amargo y orgulloso enemigo», perseguidor del Evangelio, sanguinario ladrón y poseso de muchos demonios, etc. [52]

Tales eran las lindezas que solía soltar el Dr. Martín, sin el menor respeto a la autoridad del adversario, fuese éste un papa, un rey de Inglaterra, un príncipe alemán, un humanista, como Erasmo; un teólogo católico o un hereje antiluterano. De Ignacio Doellinger son las palabras siguientes: «Lo que Lutero escribió contra los tres príncipes alemanes, el elector Alberto de Maguncia, el duque Enrique de Braunschweig y el duque Jorge de Sajonia, sobrepasa con mucho a todo cuanto en materia de panfletos calumniosos ha producido toda la moderna literatura» [53].

Sería inexacto afirmar que ello era fruto de la soberbia y del orgullo. Era su conciencia de profeta y apóstol del nuevo evangelio, que era preciso defender, y era su condición de fraile alemán, que se expresaba en el vulgar grobianismo del ambiente popular en que se había educado. Mas no se puede negar que su lenguaje era el de los orgullosos, y que la afirmación constante de ser él, individualmente, el único posesor de la verdad, sin atender a las razones del adversario, si bien puede hacerse con humildad de corazón, corre mucho peligro de inficionarse de soberbia y altanería.

Sobre la autoridad civil

A fin de justificar su desacato a las autoridades en materia religiosa y su actitud rebelde contra el edicto imperial de la Dieta de Worms, y al mismo tiempo persuadir a todos la sumisión absoluta al príncipe en cuestiones de orden público, escribió en 1522 un libro, terminado de imprimir en marzo del año siguiente, cuyo título es *De la autoridad temporal y hasta qué punto se le debe prestar obediencia* [54].

51 WA 30,3 p.470.

52 Leemos también en las *Charlas de sobremesa:* «Martinus Lutherus serio affirmat non modo spiritualiter, sed etiam corporaliter ducem Georgium a diabolo obsessum esse» *(Tischr.* 5808 IV 362-63).

53 *Die Reformation* III 265.

54 *Von welltlicher Uberkeyt, wie weyt man yhr gehorsam schuldig sey:* WA 11,245-80. Fechado el día de «Año nuevo», que empezaba el 25 de diciembre. En 1526 dirá: «Tres años hace, mucho antes de la revolución *(de los campesinos)*, escribí el librito sobre la autoridad temporal, en el que yo, apoyándome en la Escritura, establecí y corroboré la autoridad de los príncipes y la obediencia a ellos debida» (WA 19,278). El aprecio que del librito hacía Federico, en WA 30,2 p.107

Federico el Sabio lo leyó con tanto placer, que lo mandó copiar y encuadernar para su uso personal. El libro estaba dedicado al corregente Juan de Sajonia, y venía a ser la condenación de los «profetas» y «fanáticos», que sólo querían obedecer al Espíritu Santo.

«Tiempo atrás—dice aludiendo al manifiesto *A la nobleza germánica*—escribí un librito para los nobles de Germania, mostrándoles cuál es su oficio y su deber de cristianos; pero ante los ojos está cómo se han portado». Y a manera de protesta contra los príncipes católicos, que poco antes habían prohibido varios libros luteranos, particularmente su traducción del Nuevo Testamento, prosigue de este modo: «El Dios omnipotente ha vuelto locos a nuestros príncipes..., tanto que han empezado a mandar a las gentes que arrojen ciertos libros y crean y observen lo que ellos prescriben, con lo cual osan sentarse en la silla de Dios y señorear las conciencias y la fe y dar lecciones *(zur Schulen furen)* al Espíritu Santo según sus locos cerebros... Tales son hoy los príncipes que rigen el Imperio en Alemania, y por eso van las cosas tan lindamente en todas partes, como estamos viendo. Puesto que la rabia de estos locos tiende a aniquilar la fe cristiana, a renegar de la palabra de Dios y a blasfemar de la majestad divina, no quiero ni puedo por más tiempo tener miramiento a mis inclementes señores e iracundos caballeros, y les atacaré al menos con palabras. Yo, que no tuve miedo de su ídolo el papa, que pretendía quitarme el alma y el cielo, les haré ver ahora que no temo sus escamas de serpiente ni sus vejigas de aire, que amenazan quitarme el cuerpo y la tierra» [55].

En la primera parte asienta las bases del poder civil, demostrando el poder absoluto de los príncipes en cuanto se refiere a la vida social y terrena de sus súbditos. La autoridad y la espada temporal son—dice—de institución divina. «Si todos en el mundo fuesen buenos cristianos, es decir, creyentes sinceros, no sería necesario ni útil ningún príncipe, rey, señor; ni espada, ni derecho... Como los hombres injustos no obran rectamente, es necesario el derecho, que los instruya, los obligue y los fuerce a obrar bien» [56].

Expone largamente las razones por qué también el creyente—que goza de la libertad cristiana—debe fidelísimamente obedecer a todas las leyes civiles, y explica las palabras de San Pablo: *Todo hombre se someta a las autoridades superiores* (Rom 13,1), y las de San Pedro: *Estad sujetos a toda autoridad humana* (1 Pe 2,13), ideas que desarrollará con mucha más fuerza en otros escritos.

¿Hasta dónde se extienden los poderes del príncipe? De esto trata en la segunda parte. Si en el orden temporal y terreno hay que prestarle obediencia en todo, no así en lo concerniente a la religión, porque en esto no tiene poder alguno. «Por tanto, si un príncipe te manda estar con el papa o echar lejos de ti ciertos libros, tú le responderás: 'Lucifer no tiene derecho a sentarse al lado de Dios; a ti, mi señor, yo debo obediencia en cuanto al cuerpo y a mis bienes; mandad en los límites de vuestro poder en la tierra, y os obedeceré; pero, si me imponéis una creencia o arrojar los libros, no os obedeceré'» [57]. Sobre las

55 WA 11,246-47.

56 Ibid., 250.

57 Ibid., 267. Pero a los disidentes sediciosos, llámense anabaptistas o papistas, puede el príncipe castigar—dirá en otra ocasión—con pena de muerte (WA 31,1 p.184; CR 4,740).

conciencias no tiene poder el príncipe. Este principio se opone diametralmente al axioma *cuius regio, eius et religio*, axioma que, sin embargo, se estaba imponiendo en Sajonia con aprobación de Lutero.

Pésima es la opinión que tiene Lutero de las personas de los príncipes. Véase cómo la manifiesta con audacia desatada y sin pelos en la lengua: «Es de saber que, desde el principio del mundo, un príncipe prudente es un ave rara, y todavía más rara es un príncipe piadoso. Son comúnmente los mayores locos y los peores bribones de la tierra; por eso se puede temer de ellos siempre lo peor o lo menos bueno, especialmente en las cosas de Dios y en las que conciernen a la salvación de las almas. Son sayones y verdugos a las órdenes de Dios; la ira divina los necesita para castigar a los malos y mantener la paz exterior... Place a la voluntad de Dios que llamemos ilustres señores a los que hacen de sayones suyos, nos postremos a sus pies y nos sometamos a ellos con toda humildad, con tal que no extiendan demasiado su oficio, pretendiendo ser pastores, siendo así que tan sólo son verdugos [58].

No deben impedir los príncipes (católicos, se entiende) con medidas externas que las gentes sean seducidas por falsas doctrinas, ni oponerse a los herejes, porque eso compete a los obispos. Pero ya veremos cómo esto, por bien de paz, se lo concede después a los protestantes. Las teorías sobre la autoridad fueron para Lutero como una nariz de cera, fácil de torcer a la derecha o a la izquierda, según las circunstancias. Cómo un príncipe debe ejercer su autoridad para ser buen cristiano, es el argumento que desarrolla en la tercera parte.

¿Pueden salvarse los hombres de guerra?

Tres años más adelante acentuó el poder absoluto e incluso tiránico de la autoridad civil, aprobándolo y echándole su bendición en un escrito de 1526 sobre una cuestión que le propuso el noble caballero Assa de Kram: *Si los hombres de guerra pueden estar en gracia de Dios* [59].

Nunca es lícito—responde—alzarse en rebeldía contra un príncipe, el cual siempre ha de ser obedecido aunque sea injusto y cruel; la venganza hay que dejársela a Dios. El tiranicidio está reñido con el cristianismo. Después de explicar cómo el oficio del guerrero es lícito al cristiano, se pregunta: Pero ¿es lícito guerrear contra los príncipes? Nunca jamás, aunque sean injustos. Voz es de Dios: *Mihi vindicta* (Rom 12,19). El poder público injusto va contra los cuerpos, no contra las almas. ¿Y qué se ha de hacer si el príncipe persigue al Evangelio? Huir a otro país. El tirano, por rabioso que sea y peor que un loco, tiene conciencia y razón, y puede convertirse o enmendarse. Por tanto, aunque sea traidor a sus compromisos con su pueblo, se le ha de obedecer.

Ya se ve que éste es aquel Lutero que poco antes había lanzado al mundo su monstruoso parto *Contra las bandas homicidas de los campesinos*, de que se hablará en otro capítulo. También habrá que tratar más adelante (c.13) de la nueva doctrina que inventó después para justificar la sublevación y guerra de los príncipes protestantes (y de sus súbditos) contra el emperador.

[58] Ibid., 267-68. Dentro de pocos años hará del príncipe luterano un «obispo», o mejor, un papa en sus dominios.

[59] *Ob Kriegsleute auch ynn seligen Stande seyn künden:* WA 19,623-62.

Pero dejemos este campo de la política y de la guerra, para oírle hablar muy discretamente y con espíritu renacentista sobre las artes liberales y sobre los estudios humanísticos.

Las escuelas y la educación de los jóvenes

Muy certeramente comprendió el Reformador que su obra reformadora no podría conservarse a la larga, por grandes y resonantes que fuesen sus triunfos exteriores, si dentro de sus comunidades evangélicas no se formaba y educaba una juventud que pudiese sustituir dignamente a los actuales párrocos y predicadores. No podía hacer lo que más adelante hizo Trento para los católicos: crear seminarios clericales; pero sí creó o fomentó la creación de escuelas.

Destruidas las escuelas de los antiguos monasterios y convertidas las universidades en alcázares escolásticos adversos a los nuevos dogmas, toda la institución escolar de Alemania tenía que presentarse a los ojos de Lutero como ruinosa y despreciable. El humanismo antiescolástico se infiltraba poco a poco en las facultades de filosofía. El mismo Lutero joven lo había visto germinar en Erfurt y en Wittenberg, y había sentido sus influjos renovadores de la enseñanza. Al lado del Reformador actuaban algunos de sus más íntimos amigos, como Spalatino, Lang, J. Jonas y, sobre todo, el gran Melanthon, imbuidos de humanismo erasmiano. Estos debieron de impulsarle a tomar partido en favor de la educación de los jóvenes con métodos humanísticos. Fácilmente se dejó convencer, porque vio en esa formación el mejor medio de combatir al vetusto y carcomido escolasticismo y de fomentar el estudio de la Biblia.

Por otra parte, contemplaba entre sus seguidores el peligro de contentarse con la traducción alemana de la Sagrada Escritura, pues ya habían surgido antes de 1524 varios grupos enemigos de las letras y de las ciencias, tanto que Melanthon en 1523 tuvo que salir en defensa de la «elocuencia» clásica. Para reprimir aquel movimiento quiso Lutero, hombre de su tiempo, dar un grito de alarma ante la decadencia de los estudios y demostrar que el Evangelio solamente progresará si los jóvenes salen bien formados literariamente.

Así nació su amonestación *A los consejeros de todas las ciudades de Alemania sobre el deber de fundar y sostener escuelas cristianas*, librito que vio la luz en febrero de 1524 [60].

Empieza declarando que habla en nombre de Dios. «Dios, que me ha dado la boca, me manda hablar... Con franqueza y consolación os digo y repito que, si me oís en esto, oís a Cristo, no a mí; y quien no me oye, desprecia a Cristo... Estamos viendo hoy día en los países alemanes cómo se van arruinando las escuelas. Las universidades se enervan, los monasterios decrecen..., y nadie manda a sus hijos a estudiar, porque dicen: '¿Qué van a aprender, si no han de ser curas, frailes o monjas?'» [61]

[60] *An die Radherrn aller Stedte deutsches Lands, dass sie christliche Schulen auffrichten und hallten sollen:* WA 15,27-57. Cf. O. Albrecht, *Studien zu Luthers Schrift «An die Rathsherren aller Städte...»:* TSK 70 (1897) 687-777.

[61] WA 15,27-28.

Arguye a sus compatriotas de que nada aportan en favor de las escuelas, mientras que no dejan de contribuir a remediar los males de las guerras, los turcos, las inundaciones. «Queridos señores: si tanto dinero gastamos en fusiles, caminos, puentes, diques y otras innumerables cosas para conservar la paz y las casas de una ciudad, ¿por qué no gastar tanto o más en favor de la pobre juventud, a fin de que cada muchacho pueda tener uno o dos maestros hábiles? Todo ciudadano debería moverse a ello. Hasta ahora ha derrochado tantos bienes y dineros en indulgencias, misas, vigilias, fundaciones, testamentos, aniversarios de difuntos, frailes mendicantes, cofradías, peregrinaciones y cosas semejantes, y ahora que por la gracia de Dios está libre de tales robos y tributos, ¿no querrá agradecer a Dios, dando una parte para las escuelas, donde se eduquen los pobres niños?» [62]

«Dios todopoderoso nos ha visitado con su gracia recientemente, iniciando una verdadera edad de oro *(ein recht gülden Jar)*; ahora tenemos los más excelentes y doctos jóvenes y hombres maduros adornados de todas las artes e idiomas, los cuales podrían prestar gran utilidad empleando sus conocimientos en la instrucción de la juventud. ¿No es evidente que hoy en tres años se puede enseñar a un joven tanto, que a los quince o dieciocho años de edad sepa más que cuanto hasta ahora enseñaban todas las universidades y monasterios?» [63]

En cuanto a esos establecimientos antiguos de enseñanza, «es mi opinión, y mi demanda, y mi deseo que esos establos de jumentos y escuelas del demonio *(Esel Stelle und Teuffels Schulen)*, o se hundan en el abismo, o se transformen en escuelas (se entiende, luteranas)... Yo pienso que nunca como ahora Alemania ha oído tanto de la palabra de Dios» [64].

Si no lo agradecemos—les dice—, caeremos en tinieblas más horrendas que las antiguas. Aprovechemos la ocasión, porque la gracia y palabra de Dios es como una lluvia pasajera, que se va y no vuelve.

No todo hay que dejar a los padres. La autoridad y los magistrados de las ciudades tienen que cuidar de ello.

«Dirás: ¿Qué utilidad nos reporta el aprender latín, griego y hebreo y las artes liberales? ¿No nos basta para la salvación aprender la Biblia y la palabra de Dios en alemán? Respondo: Desgraciadamente, sé muy bien que nosotros los alemanes hemos de ser y permanecer siempre bestias y animales furiosos, como nos llaman los de los países circunvecinos, y bien que lo merecemos... En verdad, aunque los idiomas no tuvieran otra utilidad, debería animarnos y estimularnos a aprenderlos el hecho de ser un noble y exquisito don divino, con el que a nosotros, alemanes, nos bendice Dios hoy día más abundantemente que a los demás pueblos» [65].

«Dios nos dejó escrita la Biblia solamente en dos lenguas: el Antiguo Testamento en hebreo, el Nuevo en griego... Las lenguas son la vaina en que se

[62] Ibid., 30.
[63] Ibid., 31.
[64] Ibid., 31-32. Y para mostrarles la obligación gravísima de la educación añade: «Cuando yo era joven, corría en las escuelas este adagio: *Non minus est negligere scholarem, quam corrumpere virginem*» (ibid., 33).
[65] Ibid., 36.

mete este puñal del espíritu; son el escriño que porta esta joya; son la copa que contiene este vino; son la estancia en que se guarda este manjar» [66].

«Prueba y demuestra la experiencia que poco después de los tiempos apostólicos, cuando las lenguas se olvidaron, empezó a decaer más y más el Evangelio y la fe y toda la cristiandad; hasta que todo se hundió bajo el papado» [67].

«Por eso es una empresa descabellada el querer aprender la Escritura por los comentarios de los Padres y por medio de muchos libros y glosas» [68].

Y, recordando los años de su juventud, que en realidad no fueron tan oscuros como él aquí los pinta, escribe: «Ya nuestras escuelas no son el infierno y purgatorio en que nosotros fuimos martirizados con los *Casualibus* y *Temporalibus*, y en donde no aprendimos sino bagatelas con tantos azotes, miedos, angustias y lamentos... Si yo tuviera hijos (todavía no estaba casado) y pudiera hacerlo, les enseñaría no sólo las lenguas y las historias, sino también el canto y la música y todas las matemáticas» [69].

Crear escuelas, sí, pero con métodos nuevos.

«No es mi intención que se instituyan escuelas iguales a las antiguas, en las que un muchacho estudiaba veinte y treinta años el Donato y el Alejandro *(de Villa Dei)*, y no aprendía nada» [70].

Por fin, aconseja que se funden «buenas librerías» o bibliotecas comunales, especialmente en las grandes ciudades, a ejemplo de lo que hicieron en la Edad Media los monasterios y las colegiatas; pero en ellas no deben figurar los libros monacales, inútiles y perjudiciales, como el *Catholicon* (diccionario latino de J. Balbi de Génova), ni el *Florista* (poema gramatical de Ludolfo de Luchow), ni el *Graecista* (gramática en verso de Everardo de Bethune), ni el *Labyrinthus* (poema *De miseriis rectorum scholarum*, del mismo Everardo), ni el *Dormi secure* (sermonario de Juan de Werden, para predicadores). Nada de *sentenciarios* teológicos, ni de *cuestiones* filosóficas, ni de *sermones* de frailes. Todo eso no es más que «excremento de asnos, y de monjes, y de sofistas». Ni siquiera las obras de Aristóteles, «larvas del demonio». Los libros que allí habrá serán: ante todo, la Sagrada Escritura en latín, griego, hebreo y en alemán, con los mejores expositores del texto; libros de idiomas antiguos, como los poetas y oradores griegos y latinos, pues enseñan la gramática; libros de las artes liberales; finalmente, también de derecho y medicina. Da la preferencia a los de historia, que entre los alemanes escasean. «Por eso, nada se conoce en otros países de nuestra historia alemana; en todo el mundo no se habla sino de los bestias alemanes, que no saben más que guerrear, zampar y trincar» [71].

Tanto le satisfizo este librito al gran humanista y pedagogo de Alemania Felipe Melanthon, que lo tradujo al latín para su mayor difusión.

[66] Ibid., 37-38.
[67] Ibid., 38.
[68] Ibid., 41.
[69] Ibid., 46.
[70] Ibid., 46.
[71] «Darumb man auch von uns Deutschen Bestien heyssen, die nichts mehr künden denn kriegen und fressen und sauffen» (ibid., 52). Con semejante expresión, pero todavía más fuerte, censuró a sus queridos compatriotas en 1526: «Wir Deudschen sind Deudschen und bleiben Deudschen. Das ist Sew und unvernüfftige Bestien» (WA 19,631).

El himnógrafo

Nos queda por tocar, siquiera brevemente, la labor realizada por Martín Lutero con el más dulce, encantador y pacífico instrumento de conquista: la poesía y la música religiosa; instrumento que supo manejar con auténtica inspiración y con arte sencillísima, arrastrando a las gentes tras de sí, como Orfeo arrastraba con el son de su lira mágica las rocas y las selvas de Tracia.

Hemos visto cómo el martirio de los dos agustinos del convento de Amberes, perteneciente a la Congregación alemana, arrancó de la pluma y del corazón del Reformador su primer himno, semejante a una balada religiosa, que alcanzó gran popularidad. Desde sus más tiernos años, Martín amó siempre la música, tanto la vocal como la instrumental [72].

Cantaba dulcemente, cuando era niño, en la parroquia de Mansfeld; tocaba el laúd cuando era estudiante en Erfurt; se ejercitó siendo fraile en el canto gregoriano; placíale en sus años maduros unir su voz al coro de sus comensales cuando éstos entonaban algún cantar en tanto que «la doctora Catalina» recogía los platos o alzaba los manteles. Y continuamente en sus escritos y conversaciones magnificaba las excelencias de la música. Los himnos litúrgicos, que tan maravillosamente proliferaron en la Edad Media, eran su delicia, particularmente el inspiradísimo y profundamente sentido *Veni, Sancte Spiritus*, «que parece compuesto por el mismo Espíritu Santo», según él dice [73], y el *Rex Christe, factor omnium*, o el *Surrexit Christus*, secuencia de Pascua, o los cánticos de Navidad.

Y, alternando con los propiamente litúrgicos, gozaba en oír y en cantar los variadísimos cantos populares alemanes que las gentes canturreaban por doquier, y que los tipógrafos recogían a veces, juntamente con los religiosos, en los cancioneros *(Gesangbücher, Liedersammlungen)*, tan frecuentes en la Alemania de entonces [74].

Mérito de Lutero fue el introducir en su liturgia los cánticos religiosos alemanes, pues hasta entonces, dentro de la iglesia, sólo se cantaban en latín. Verdad es que en esto se le adelantó Tomás Münzer, introduciendo en su ordenamiento litúrgico de Alstedt (1523) diez himnos en idioma alemán; y mucho antes en la lengua checa, Juan Hus y sus secuaces de Bohemia; pero fue el antiguo fraile agustino, ahora «eclesiastés y evangelista de Wittenberg», quien intentó hacer para su Iglesia algo semejante a lo que en el siglo IV había hecho para la de Milán el gran San Ambrosio.

Los primeros himnos de Lutero que vieron la luz pública fueron cuatro,

72 «Musicam semper amavi» *(Tischr.* 6248 V 557). Los versos que compuso en alabanza de *Frau Musica*, y que sirven de prólogo o introducción a un himno o poema de J. Walter (1538), se transcriben al fin de este capítulo.

73 *Tischr.* 4627 IV 409. Su autor más probable parece Esteban Langton († 1228). Lutero lo imitó en uno de sus himnos. Cierto día, sus comensales se pusieron a cantar en la mesa el motete *Haec dicit Dominus* a seis voces, del músico de corte Conrado Rupf, y el Dr. Martín, lleno de admiración, exclamó: «Egregio motete, que comprende la ley y el Evangelio, la muerte y la vida» *(Tischr.* 4316 IV 215).

74 «Spatio quinquaginta annorum, ab anno 1470 ad annum 1520, fere centum compilationes canticorum piorum editae sunt in Germania in lingua vulgari» (F. CALLAEY, *Praelectiones hist. eccl. aetatis mediae et modernae* [Roma 1950] 276). En una charla de sobremesa aludió Lutero a las canciones profanas y a las espirituales, «et recitabat aliquas germanicas cantilenas», como la profana que empieza: «Den Thurnier von den Wollen» *(Tischr.* 5603 V 274).

que aparecieron, juntamente con tres de P. Speratus y uno de autor ignoto, en una breve «colección de ocho himnos» *(Acht-Liederbuch*, Wittenberg 1524), acompañados de sus correspondientes melodías. Cuidó de la edición Antonio Musa. No mucho después, dentro del mismo año, una tipografía de Erfurt estampó un *Enchiridion oder eyn Handbuchlein* de cánticos espirituales y de salmos, que contenía 25 himnos religiosos (18 de Lutero). De mayor importancia fue el cancionero o «himnario religioso» *(Geistliches Gesangbüchlein)* que se publicó en Wittenberg a fines de 1524 [75]. Suele conocerse como *Cancionero de Juan Walter*, porque la música que llevan dichos himnos le pertenece al afamado compositor de la corte de Sajonia, en Torgau, Juan Walter. Son 32 himnos religiosos alemanes, 24 de los cuales versificados por el teólogo de Wittenberg.

Esta colección de himnos fue enriqueciéndose más en ediciones sucesivas de 1525, 1529, 1533, 1535, 1539, 1540, 1542 y 1545 [76].

¿Cuántos son los himnos alemanes compuestos por Lutero? La edición crítica de Weimar recoge 38 (incluyendo el más artístico de todos, *Frau Musica*, que se estampó en 1538 al frente de un poema de J. Walter, y el tetrástrofo exequial *Begräbnislieder*, de 1542). Estos dos publicados en vida del autor; pero se han de añadir otros de carácter circunstancial, que nos han transmitido sus amigos y discípulos. El tomo VIII de *Luthers Werke für das christliche Haus* (Braunschweig 1892) le asigna un total de 55 (de las cuatro estrofas exequiales hace cuatro himnos). Hubo quien ya a fines del siglo XVI llegó a atribuirle 137 *Lieder*, con música y todo. No hay que repetir tales exageraciones.

En cuanto a la música, los críticos más benévolos le atribuyen hoy la melodía de tres himnos: *Wir glauben all an einen Gott* (Todos creemos en un solo Dios), *Jesaia dem Propheten geschah* (Al profeta Isaías le sucedió), *Ein feste Burg ist unser Gott* (Firme baluarte es nuestro Dios). Otros historiadores más severos opinan que aun en estos tres casos no hizo sino adaptar antiguas melodías a las nuevas letras.

W. Lucke, en la edición crítica de los 36 himnos de Lutero, escribe: «Nadie puede con entera certeza afirmar que Lutero haya compuesto la melodía de sus himnos. La labor y el mérito principal de Lutero consistió en la selección y adaptación de antiguas melodías, tomándolas del tesoro himnológico gregoriano y de las canciones populares así piadosas como profanas» [77]. Con su instinto musical y poético señaló el camino que debían seguir los futuros himnólogos.

En lo concerniente al texto poético, Lutero se inspiró principalmente en los Salmos, cuyo alto valor religioso había aprendido a saborear desde que en 1513 empezó sus lecciones sobre el Salterio, y en otros himnos litúrgicos

75 Contenía además cinco himnos en latín. Autores de las canciones germánicas (de la letra, porque la melodía era de Walter) eran Lutero, Speratus, J. Jonas y Elisabeth Cruciger († 1535).

76 Véase la descripción de las ediciones en WA 35,314-66.

77 WA 35,85, Introducción de W. Lucke. De la parte musical cuidó Hans J. Moser; pero Lucke hace esta observación: «Die Frage lag ja ohnehin nahe, ob die Melodien überhaupt in unsre Angabe gehörten, denn in den allermeisten Fällen bleibt Luthers Anteil an ihnen doch sehr hypothetisch» (ibid., 2). Sobre la formación musical de Lutero en el convento y su posterior influencia en la liturgia musical, F. GEBHARDT, *Die musikalischen Grundlagen zu Luthers Deutsche Messe:* LJ 10 (1928) 56-169, con amplia bibliografía.

o paralitúrgicos. Siempre creyó que el cantar era propio de los buenos cristianos, como aconsejaba San Pablo a los colosenses (3,16), y que todos debían con jubiloso corazón cantar la propia fe, la misericordia y el poder de Dios. En la Sagrada Escritura y en la himnología eclesiástica medieval encontraba los más bellos ejemplos de estas efusiones líricas. En su *Formula Missae* de 1523 todavía admite que se canten algunos himnos latinos alternando con cánticos alemanes; pero cuando en 1525 ordenó que se germanizase totalmente la liturgia, fue preciso traducir las antiguas secuencias, antífonas y otros cantos eclesiásticos, adaptándolos a vetustas o modernas melodías.

Entonces deseó ser poeta para componer canciones y salmos en su lengua patria; mas, a pesar de dominar el idioma como nadie y estar dotado de rica afectividad y brillante fantasía, se juzgó a sí mismo inhábil para la tarea versificatoria y sin alas para el vuelo poético. «Hemos decidido—le escribe a Spalatino a fines de 1523—componer para el vulgo, a ejemplo de los profetas y de los antiguos Padres de la Iglesia, salmos vernáculos, o sea, cantilenas espirituales, a fin de que la palabra de Dios, por medio del canto, permanezca entre los pueblos. Buscamos, pues, en todas partes poetas. Y puesto que tú posees la lengua germánica con riqueza y elegancia y la has ejercitado con largo uso, te ruego que colabores con nosotros e intentes poner en verso algún salmo, conforme al ejemplo mío que aquí te remito. Quisiera que no emplease palabritas cortesanas y nuevas, sino las más conocidas y sencillas para las entendederas del vulgo, pero limpias y aptas para el canto... Yo no tengo tanta gracia, como quisiera, para hacerlo, pero lo intentaré» [78].

El acierto de su ensayo no pudo ser más feliz. Lutero, que con la traducción de la Biblia mereció el título de forjador de la moderna lengua alemana, con su elaboración germánica de algunos salmos y con otros himnos espirituales se convirtió en el padre de la himnología religiosa protestante, que tanto había de florecer posteriormente siguiendo la pauta luterana.

Poesía confesional

Podemos clasificar todos los himnos luteranos en cuatro grupos: *a)* paráfrasis de algunos salmos o de breves pasajes bíblicos; *b)* arreglos o acomodaciones de cantos litúrgicos, secuencias, etc.; *c)* reelaboraciones de antiguos cantos populares, extralitúrgicos; *d)* himnos de invención propia y original.

En el primer grupo hay que poner: *Es spricht der Unweisen wohl* (Dixit insipiens in corde suo), *Aus tiefer Not schrei ich zu dir* (De profundis clamavi ad Te, Domine), *Wär Gott nicht mit uns diese Zeit* (Nisi quia Dominus erat in nobis) y otros muchos. En el segundo: *Nun komm, der Heiden Heiland* (Veni, Redemptor gentium), *Komm, Heiliger Geist, Herre Gott* (Veni, Sancte Spiritus), *Komm, Gott Schöpfer, Heiliger Geist* (Veni, Creator Spiritus), *Jesus Christus, unser Heiland* (Iesus Christus, nostra salus), etc. A los cantos religiosos extralitúrgicos pertenece la implorante súplica al Señor, en medio de los peligros de esta vida, *Mitten wir im Leben sind,* para cuya composición

[78] «Consilium est, exemplo prophetarum et priorum patrum Ecclesiae, psalmos vernaculos condere pro vulgo, id est, spirituales cantilenas... Quaerimus itaque undique poetas... Ego non habeo tantum gratiae, ut tale quid possem, quale vellem. Itaque tentabo» *(Briefw.* III 220).

tuvo Lutero en la memoria la que algunos atribuyen, sin fundamento, a Notker Balbulus († 912): *Media vita in morte sumus,* o una traducción alemana del siglo XV: *Mittel unsers Leben Zeit.* También su conocido himno pascual *Christ lag in Todes Banden* es un arreglo del *Christ ist erstanden,* popularísimo desde el siglo XIII.

Finalmente, en el grupo de los cánticos más originales podemos destacar el que empieza: «Alegraos, amados cristianos» *(Nun frewt euch lieben Christen gmein — Und last uns frolich springen),* el canto poético más típicamente luterano por sus ideas y sentimientos. Es una exhortación a que los cristianos se alegren y canten en común el dulce y milagroso beneficio de Dios *(Was Gott an uns gewendet hat — Und seine süsse Wundertat),* que nos ha redimido a costa de la sangre de su Hijo, librándonos del infierno y de la esclavitud del diablo a nosotros que vivíamos angustiados y en desesperación, porque nuestras buenas obras nada valen, no son sino corrupción, y la voluntad, opuesta al juicio de Dios, está muerta para el bien.

Como poesía vale más el villancico navideño, rebosante de ternura, que principia así: *Vom Himmel hoch da komm ich her* («Vengo del alto cielo trayéndoos una hermosa y buena nueva»). Es un ángel que canta «al niñito tierno y lindo» *(Ein Kindelein zo zart und fein)* nacido de una virgen: «hermoso niñito, en un pesebrito, amado Jesusito» *(In dem Krippelin... das schöne Kindelin... das liebe Jesulin).* Sorprende un poco este florecer de ingenuas margaritillas entre la lava volcánica de otros escritos luteranos; pero es que, según él mismo dijo de su estilo, «bajo la áspera corteza se esconde una pulpa suave y dulce». Es verdad: bajo la palabra fuerte y violenta late un corazón tierno, y no hay que olvidar que el aire popular de los cantos natalicios influyó, inevitablemente, en esta «nana» *(Susaninne),* por ventura mientras, al lado de Catalina de Bora, arrullaba a sus hijitos en la cuna [79].

«Ein feste burg ist unser Gott»

Pero la canción que se ha hecho más célebre en el mundo protestante es una que puede incluirse en el primer grupo, porque está inspirada en el salmo 45 *(Deus noster refugium et virtus).* Nos referimos a la que empieza: «Firme baluarte es nuestro Dios». Para W. Lücke, «es el canto de la Reforma por antonomasia..., que ha entrado en la conciencia del pueblo, afirmándose así durante siglos» [80].

No es una canción sentimental, como no lo son, generalmente, las de Lutero, aunque sí ardiente, confiada y heroica. Alguien la ha definido como la «Dragonenmarch» de Dios nuestro Señor, como una «marcha guerrera» y como «la *Marsellesa* de la Reforma». Dícese que la cantaron los soldados de Gustavo Adolfo en la batalla de Breitenfeld, en 1630; y todavía la entonan el 31 de octubre de cada año en la ancha gradería de la catedral de Erfurt millares de voces infantiles. Su autor la hizo imprimir por primera vez en 1529; debió de componerla a principios de 1528, cuando la peste desaparecía de Wittenberg y Lutero acababa de superar el ataque de una gravísima enfermedad,

[79] WA 35,459-61, impresa por primera vez en 1535. Lutero compuso otras cuatro canciones navideñas.

[80] A su estudio dedica 45 páginas en WA 35,185-229.

cuando los sacramentarios impugnaban su doctrina y toda Alemania temblaba bajo la sombra de la cimitarra turca. Es, pues, un himno de súplica y de esperanza en Dios.

Hemos procurado traducirlo con exactitud, conservando en lo posible la forma de la estrofa y un poco del ritmo. Es como sigue:

Firme baluarte es nuestro Dios,
buen escudo y espada.
El nos socorre en los aprietos
que hoy día nos alcanzan.
Nuestro antiguo enemigo
seriamente se afana.
La astucia y el poder
son su terrible arnés.
No hay en la tierra nadie como El.
Con nuestras fuerzas, que de nada sirven,
pronto estaríamos perdidos;
mas por nosotros lucha el Justo,
el escogido por Dios mismo.
Preguntas tú: ¿Quién es?
Se llama Jesucristo.
Señor de la milicia celestial.
No hay otro Dios. Y triunfará
en toda batalla campal.
Si el mundo hierve de demonios
que engullirnos desean,
no les tenemos miedo,
nuestra victoria es cierta.
El príncipe del mundo,
por más que se enfurezca,
no nos podrá afligir.
Si lo intenta, juzgado está; en la lid
una sola palabra lo ha de hundir.
A la palabra santa el enemigo
respetará, mal de su grado.
Cristo, con el Espíritu y sus dones,
combate a nuestro lado.
Que nos quiten la vida,
la honra, lo más caro,
los hijos, la mujer.
¿Qué ganancia con ello han de obtener?
El imperio inmortal nuestro ha de ser [81].

Martín Lutero no pretendió con sus himnos hacer obra artística ni ganar fama de poeta. Aunque sinceros y rebosantes de sentimiento, carecen de lirismo subjetivista. Son todos de carácter confesional, de afirmación y de fe. Más que de un corazón efusivo, brotan de un alma que cree y goza en proclamar sus creencias religiosas y dogmáticas; de ahí su carácter conciso, austero, lapidario, aunque siempre armonioso. Los compuso para satisfacer a las

81 WA 35,455-57. Para que el lector se forme idea precisa de la forma estrófica y del verso, transcribo la primera estrofa:

«Ein feste Burg ist unser Gott,
ein gute Wehr und Waffen,
Er hilfft uns frey aus aller Not,
die uns jetz hat betroffen.
Der alt böse Feind
mit Ernst ers jetz meint;
gros Macht und viel List
sein grausam Rüstung ist;
auff Erd ist nicht sein gleichen».

necesidades prácticas de su liturgia, y también—no lo olvidemos—para emplearlos como arma de combate e instrumento de propaganda.

El mismo lo confiesa en el prólogo del himnario de Walter (1524).

«Hemos recogido—escribe—estos himnos religiosos con el fin de promover y dar vuelo al santo evangelio que recientemente, por la gracia de Dios, ha alboreado» [82].

Y en otro prólogo de 1545: «Quiera Dios que esta colección, graciosamente impresa por Valentín *Bapst*, sea para mayor daño y ruina del papa *(Papst)* romano, que en todo el mundo no hace sino organizar aullidos, ayes y lamentos con sus condenadas, intolerables y malditas leyes. Amén» [83].

Florecimiento de la himnografía luterana

Lutero tuvo la suerte de hallar poetas y músicos que se apoderasen perfectamente de su intuición poético-musical y litúrgica y rivalizasen con él en la composición de himnos que debía cantar en la iglesia el pueblo cristiano. Hemos hecho mención de algunos de sus más íntimos colaboradores. Añadamos los nombres de A. Blaurer (1492-1564), J. Zwick (1496-1542), Erasmo Alber (1500-53), P. Eber (1511-69), F. Nicolai (1556-1608). La segunda mitad del siglo XVI acusa cierto cansancio o estancamiento de la vena poética religiosa, que empieza a teñirse de barroquismo, perdiendo su primitiva frescura; pero el angustioso y desgarrador estremecimiento de la guerra de los Treinta Años sacude la fibra poético-musical de muchos alemanes, que vuelven a encontrar el acento viril, salmódico, anheloso, confesional y suplicante de la lírica luterana. Surgen entonces cantores como M. Altemburg (1584-1640), J. M. Meyfart (1590-1642), J. Heermann (1585-1647), M. Rinkart (1585-1649), P. Fleming (1609-40) y A. Gryphius (1616-64). En la época del pietismo, el cántico religioso adquiere una intimidad devota, casi mística, teñida de cierta dulzonería blandamente sentimental, de la que no se salvan ni siquiera las altísimas figuras de Paul Gerhardt (1607-76) y Angelus Silesius (1624-77), que en 1653 se convirtió al catolicismo [84].

Así, mientras en otros países dominados por el calvinismo la liturgia se mantenía adherida al canto de los Salmos en traducción vernácula, en Alemania la liturgia luterana se enriquecía continuamente con originales composiciones himnódicas, que ajustaban su estilo poético al de la literatura reinante en cada época.

El arbolillo lírico-religioso plantado por Lutero se transformó, andando los tiempos, en una inmensa selva que elevaba al cielo plegarias y armonías cuando el viento del espíritu sacudía sus ramas.

En loor de la música

Para completar este capítulo, digamos que, si Lutero amó siempre entrañablemente la música, lo que buscaba en ella no era tanto el placer sensorial, ni siquiera su valor puramente estético, cuanto su virtud catártica y terapéutica

82 WA 35,474-75.
83 WA 35,477.
84 PH. WACKERNAGEL, *Das deutsche Kirchenlied von der ältesten Zeit bis zur Anfang des XVII Jahrhunderts* (Leipzig 1864-77) 5 vols.; P. GABRIEL, *Das deutsche evangelische Kirchenlied von M. Luther bis zum Gegenwart* (Leipzig 1956).

del alma, el alivio del ánimo, la disipación de las melancolías, la elevación del hombre hacia Dios. Por eso repetía que la música es la más alta de las artes y la más próxima a la teología [85]. Y, por lo mismo, deseaba que se emplease en la sagrada liturgia.

Merece transcribirse aquí la carta que a principios de octubre de 1530 escribió desde la soledad de Coburgo al conocido músico Luis Senfl, maestro de capilla de los duques de Baviera. Dice así:

«Gracia y paz en Cristo. Aunque mi nombre es tan detestado que me temo, Ludovico mío, no puedas recibir sin peligro ni leer estas letras, pero el amor de la música con que mi Dios te ha dotado y adornado vence mis temores. Ese amor me da esperanza de que mi carta no te ocasionará ningún peligro. Porque ¿quién, aunque sea un turco, será vituperado porque ama al arte y alaba al artista? Yo ciertamente alabo mucho y venero, más que a otros, a tus duques de Baviera, aunque me son poco propicios, por la protección y honor que dispensan a la música. Pues no hay duda que en los ánimos aficionados a la música germinan muchas virtudes, mientras que los que no tienen tal afición me parecen semejantes a tarugos o bodoques. Sabemos que la música es odiosa e intolerable a los demonios. Y no tengo reparo en afirmar que, después de la teología, no hay nada comparable a la música; sólo ella, después de la teología, produce lo que de otra manera sería exclusivo de la teología, a saber, la paz y la quietud del ánimo, claro argumento de que el demonio, autor de las tristes preocupaciones, de las turbaciones e inquietudes, huye a la voz de la música casi igual que a la voz de la teología. De ahí que los profetas de ningún arte usaron como de la música, poniendo su teología no en formas geométricas, aritméticas ni astronómicas, sino musicales, teniendo a la teología y a la música por hermanas *(coniunctissimas)* y anunciando la verdad por medio de salmos y cánticos. Pero ¿a qué me empeño en alabar a la música, pintándola, o, mejor, embadurnándola, en este trocito de papel? Es que bulle y se desborda mi afecto hacia ella, que tantas veces me refrigeró y me alivió de grandes pesares.

»Ahora me dirijo a ti, suplicándote que, si tienes algún ejemplar de aquel cántico *In pace in id ipsum*, me lo transcribas y envíes. Pues su melodía *(tenor)* me encantó desde la juventud, y mucho más ahora que entiendo la letra. No he visto esa antífona compuesta para muchas voces. No es mi voluntad imponerte el trabajo de la composición, sino que presumo que tú ya la tendrás compuesta. Espero que el fin de mi vida es inminente. El mundo me odia y no puede tolerarme; yo también tengo fastidio del mundo y lo detesto. Que el Pastor óptimo y fiel se lleve mi alma. Por eso empecé ya a tararear esta antífona y la deseo oír armonizada. Pero, si no la tienes compuesta o no la conoces, te la envío aquí con sus notas, y después de mi muerte, si quieres, podrás armonizarla. Que el Señor Jesús sea contigo eternamente. Amén. Perdona mi audacia y mi verbosidad. Salúdame respetuosamente a todo el coro musical. Desde Coburgo, el 4 de octubre de 1530.—Martín Lutero» [86].

[85] «Quam utilis ars sit Musica» *(Tischr.* 1515 I 120). «Canere optima ars est... neque curiosi sunt neque tristes cantores» *(Tischr.* 2362 II 434). «Musica est insigne Dei donum et theologiae proximum» *(Tischr.* 3815 III 636). Lutero estimaba mucho los motetes del insigne músico neerlandés Josquin des Prez († 1521), los del belga Pierre de la Rue († 1518) y los del suizo Luis Senfl († 1543).

[86] *Briefw.* V 639.

Otro bellísimo panegírico de la música lo escribió Lutero en versos. Es una de las más auténticas y puras poesías que salieron de su pluma. Personificando a la música en una matrona *(Frau Musica)*, le hace hablar o cantar, magnificando los saludables efectos de la canción y de la armonía instrumental, para concluir en una especie de «Cántico de primavera» con la alabanza del ruiseñor. En la siguiente traducción se ha mirado principalmente a la exactitud literal.

DOÑA MÚSICA (habla)

De todas las delicias de esta vida,
ninguna más sabrosa y escogida
que la que brindo yo con los acentos
de mi voz y los dulces instrumentos.
Cuando un coro de jóvenes entona
su canto, el mal humor nos abandona.
Huye la envidia, el odio, la aversión,
cualquier pena que aflija al corazón.
La codicia, el cuidado, la aspereza,
se alejan, y con ellas la tristeza.
Nadie, cautivo del engaño, crea
que este placer pecaminoso sea,
porque ningún solaz agrada tanto
a Dios como la música y el canto.
Este le corta al tentador las alas
y obstaculiza las acciones malas,
como se vio en David, que con su lira,
moderando del rey Saúl la ira,
logró más de una vez que el insensato
no perpetrase aleve asesinato.
El hombre por la música se inclina
a la palabra, a la verdad divina.
Al son del arpa vino el aleteo
del espíritu al alma de Eliseo.
Es mi estación mejor mayo y abril,
cuando van pajarillos mil y mil
llenando el cielo, el aire y los caminos
con la dulce alegría de sus trinos.
Sobresale entre todos la garganta
del ruiseñor, que al universo encanta
con la preciosidad de su canción.
Démosle gracias por tan dulce don.
Gracias, más bien, a Dios, que lo ha creado
y de voz tan hermosa lo ha dotado
para que siempre sea cantor diestro
y de música auténtico maestro.
El canta día y noche y brinca y danza,
sin cansarse, de Dios en la alabanza
También yo canto, al son de mi laúd,
gloria al Señor y eterna gratitud [87].

Nadie, que yo sepa, ha advertido todavía que en estos versos, que brotaron con suma espontaneidad y frescura del alma lírica de Martín Lutero, resuenan claramente reminiscencias conceptuales y literarias de un escritor místico, teólogo afectivo y filósofo nominalista, que el monje de Wittenberg

[87] El texto alemán empieza así:

«Fur allen Freuden auff Erden
kan niemand keine feiner werden,
den die ich geb mit meim singen
und mit manchem süssen klingen», etc.(20 pareados ; WA 35,483

había leído con avidez en sus años juveniles, cuando tenía la conciencia terriblemente angustiada por las tentaciones. Me refiero al Doctor Consolatorio, Juan Gerson, que también era poeta y ensalzó a la música con sentimientos muy parecidos [88].

[88] No pretendemos hacer aquí un estudio comparativo. Baste citar unos versos gersonianos de su *Carmen de laude musicae*. Comienza, como Lutero, con una ponderación de la música, superior a cualquier alabanza; afirma, como Lutero, que la música aleja del alma los cuidados y calma las pasiones, y prosigue citando los mismos ejemplos del iracundo rey Saúl, del citarista David y del espíritu profético de Eliseo. Alude luego a las aves (los pajarillos, *Vögelein* de Lutero), y al fin tiene un recuerdo para San Agustín, que, indudablemente, leería gustoso el monje agustino de Wittenberg. El *Carmen* consta de 49 dísticos. He aquí algunos:

«Musica, divini nova pulsu quae fit amoris,
extolli nulla laude satis poterit.
Cor recreat, curas abigit, fastidia mulcet...
fitque peregrinis quos vehit apta comes.
... Quid quod corporibus curandis musica prodest
dum cor laetificat, lenit et alleviat.
... Carmina non loquimur nunc execranda magorum,
nec nisi mysticus est, ipse poeta placet.
... Quid numeremus aves, humano quae capiuntur
cantu nec cantum despicit ulla suum.
... Vocibus Ecclesiae, pater Augustine, fateris
motum te lacrimis ora rigasse piis»

(*Gersonis Opera omnia*, ed. Du Pin, III 673; *Oeuvres complètes*, ed. Glorieux, IV 135-37). Aquí las semejanzas son evidentes; no así en el *Carmen de laude canendi* (18 dísticos). En el *Carmen iocundum ad excitandum cor in superna* tropezamos ya desde el primer verso endecasílabo con una referencia a la primavera y a la alondra en vez del ruiseñor, que nos hace pensar en *Frau Musica:*

«Vernum tempus adest, fac hilaresce
cor torpens gelidae frigore brumae.
Sursum surrige te more volucrum
quae vires reparant sole tepenti.
Odas dulcisono gutture formant
alternantque modos. Cernis alaudam?
Se pennis liquidum librat in aetra
sensim pervolitans deserit ima,
extra se rapitur ebria cantu
affarique Deum laeta videtur»

(*Opera omnia* IV 786; *Oeuvres complètes* IV 176). No sería difícil hallar igualmente en las obras en prosa de Gerson algunos pasajes sobre la música, la más alta de las artes, la más próxima a la teología, que Lutero leyó en su juventud y recordaba en su edad madura; v.gr. en el *Tractatus primus de canticis:* «Sic inter caeteras artes comparata est magno plausu Musica, et ad divinas res atque caeremonias tandem adhibita» (*Opera omnia* III 623). Y en el *Tractatus tertius de canticis:* «Canticum est vox numerosa ad Dei gloriam ordinata... Canticum habet ex Deo agente, modum; per Deum exemplantem, speciem; in Deo finiente, ordinem... Canticum morale (*rationale*) distinctionem capit in suis vocibus tam philosophice quam medicinaliter quam theologice» (ibid., III 677-78).

Capítulo 5

EL LUTERANISMO ANTE LAS DIETAS IMPERIALES. MUERTE DE SICKINGEN Y DE HUTTEN. ADRIANO VI Y CLEMENTE VII (1523-1524)

Al contemplar los rápidos progresos del luteranismo, que avanzaba por las ciudades de Alemania y por los países limítrofes a banderas desplegadas, sin que los príncipes se unieran para ponerle un muro de contención, ocurre preguntar: ¿Seguía teniendo validez el edicto de Worms, tan enérgicamente proclamado por Carlos V? ¿Cuál era la condición jurídica de Lutero en el Imperio? ¿Seguía siendo un proscrito, un perseguido por la ley? Antes de responder a tales interrogaciones, vamos a referir la suerte funesta de dos de sus más resueltos partidarios.

Sickingen, el Zizka alemán

En los años precisos en que el luteranismo cobraba vuelo, dos altos personajes entusiastas del Reformador desaparecían en forma repentina y trágica del escenario de la historia germánica. Es claro que nos referimos al célebre condotiero Francisco de Sickingen, «terror Germaniae», y a su satélite el caballero-poeta Ulrico de Hutten.

Durante la Dieta de Worms (1521), ellos habían sido los que desde el castillo de Ebernburg, con sus palabras de fuego y con sus promesas de ayuda, incluso militar, le habían infundido ánimo al fraile de Wittenberg para no arredrarse en aquellos momentos críticos. Lutero habría de ser el alma de la revolución social y religiosa que ellos planeaban; no era el teólogo el que les interesaba, sino el revolucionario. Cuando conocieron el edicto imperial antiluterano, Sickingen y Hutten, desesperados, apelaron a la guerra [1].

Era Sickingen el más típico y el más poderoso de la clase social de los caballeros, nobleza ya decaída de su antiguo rango y poderío desde que la invención de la pólvora y el empleo de la artillería en las batallas había reducido a lugar secundario la acción de la caballería; a lo cual se agregaba el creciente auge de la burguesía industrial y comerciante en las ciudades, con lo que las posesiones rurales que rodeaban al castillo feudal se depreciaban más y más en la estima pública; en consecuencia, los orgullosos caballeros, azuzados por la pobreza y por el odio y envidia a las ciudades prósperas, se convertían en aventureros mercenarios o en salteadores, ladrones y forajidos. Tanto como a las ciudades exentas de gabelas, odiaban a los príncipes territoriales, que fundaban su potencia en las ciudades. En vano Hutten había lanzado su *Exhortación a las ciudades libres e imperiales de la nación germánica* para que hiciesen causa común con los caballeros; era un connubio antinatural, y las ciudades prefirieron unirse a los príncipes. No comprendieron aquellos feu-

[1] El 5 de mayo de 1521 escribía Cocleo a Aleandro: «Luterani in solis armis fidunt» (ZKG 18 [1898] 111).

datarios empobrecidos que, si querían sobrevivir, les era preciso evolucionar, acomodándose a la nueva edad capitalista y absolutista. Fueron muy pocos los que por las letras o por otros medios supieron elevarse a mejor nivel de vida [2]. Francisco de Sickingen, temido en todas partes por su valor temerario, soñaba la reorganización del Imperio con grandes transformaciones sociales y religiosas, dentro de la fidelidad al emperador, y creía tener de su parte a los caballeros *(Reichsritterschaft)*, a los campesinos y a todo el estado llano. Al servicio de Carlos V había conducido en 1521 una guerra poco brillante contra Francia y contra el conde Roberto de la Marck. El ambicioso caudillo tenía que desquitarse, y alzó su bandera contra la tiranía de los príncipes eclesiásticos.

En agosto de 1522, en la asamblea de Landau, la liga o asociación fraternal de los caballeros del Rhin y de Suabia lo escogió por su jefe. Pensó entonces en vengarse del alto clero, arrebatarle sus dominios y riquezas y crearse para sí un principado, al par que «abría una ancha puerta al evangelio», según la expresión de su pariente y amigo Hartmuth von Kronberg. Para eso lo primero que hizo fue lanzar un desafío de guerra *(Fehde)* al arzobispo de Tréveris, príncipe elector del Imperio. Confiado en sus fuerzas—7.000 lansquenetes y 1.500 de a caballo, que algunos reducen a 700—, invadió el territorio enemigo, y, después de conquistar con suma facilidad el lugar fortificado de St. Wendel, pasó junto a Saarbrueken sin detenerse y se abalanzó con sus mesnadas el 8 de septiembre, al son de trompas y tambores, contra las murallas de la ciudad de Tréveris. Al empezar el asedio intimó al Consejo de la ciudad que se rindiese sin temor, porque él respetaría a las personas y los bienes del pueblo y tan sólo tomaría venganza del arzobispo y de todos los eclesiásticos.

El valeroso arzobispo, Ricardo de Greiffenklau, no se dejó intimidar, y, habiendo recibido pólvora y armas de Metz y de Colonia, se preparó a la defensa. Sus súbditos se apretaron en torno a él con una fidelidad que no esperaba Sickingen. Alberto de Maguncia, lejos de venir en ayuda de su hermano en el episcopado y de su colega en las Dietas imperiales, siguió, como tantas veces, una conducta ambigua, dejando que las tropas mercenarias, «los caballeros de Cristo», según decía en un manifiesto el apóstata franciscano Enrique de Kettenbach, atravesasen el Rhin [3]. Pero en favor del trevirense se declararon dos poderosos príncipes: el elector del Palatinado, Luis V, y el landgrave de Hessen, Felipe, que, con ser férvido amigo de Lutero, tenía cuentas antiguas con Sickingen, y quería ahora saldarlas.

Cinco veces se lanzó Sickingen al asalto de la ciudad con furia y apresuramiento, hasta que, desesperando de conquistarla, el 14 de septiembre dio a sus tropas orden de retirada. El fracaso había sido completo.

[2] Uno de aquellos *Raubritter* fue idealizado por W. Goethe en su drama *Goetz von Berlichingen mit der eisernen Hand*, vivo retrato de aquella Alemania, llena de vida, pero sin freno. Goetz de Berlichingen fue una figura histórica (1480-1562); se le apellidaba «mano de hierro» porque, en lugar de su mano mutilada, llevaba una de hierro. Militó al servicio de varios príncipes y capitaneó bandas de campesinos en la guerra de 1525. Dos veces se atrajo la proscripción del Imperio, pero al fin sirvió fielmente a Carlos V en la guerra contra Francia. A pesar de todas sus tropelías, «Goetz podía decirse un cordero en comparación con un monstruo como el cortador de manos, Hans Thomas von Absberg. Es verdad que también Goetz se complacía en hacer que sus prisioneros le tendiesen las manos, como para que se las cortase, pero luego los despachaba, aterrorizados, a puntapiés y mojicones. En cambio, otros caballeros de Brandeburgo llegaron en su bestialidad hasta el punto de mutilar mujeres y niñas. Toda la ferocidad de esa gentuza se refleja en la famosa orden que dio a sus caballeros la noble dama Agata Odheimer: 'Si un mercader no os da lo prometido, cortadle las manos y los pies y abandonadlo a su destino'» (F. VON BEZOLD, *Geschichte der deutschen Reformation* 421).

[3] Caracterizando a los arzobispos electores del Imperio, dice D. F. Strauss que, «si el de Maguncia era un León X en miniatura, Ricardo de Tréveris recordaba por su belicosidad a Julio II» *(Ulrich von Hutten* 434).

Muere el águila en su nido

Quemando iglesias y conventos, como su modelo Zizka el taborita, y devastando las tierras por donde pasaba, se volvió al refugio seguro de sus castillos. Los caballeros que le seguían no tardaron en ser desbaratados por el triple ejército de Tréveris, Hessen y el Palatinado. Hartmuth perdió su castillo familiar de Kronberg; a un cuñado de Sickingen le impusieron una multa de 5.000 güldenes, y al elector de Maguncia, por connivencia con los perturbadores de la paz, una de 25.000. Decíase que Ulrico de Hutten estaba herido, pero acaso los rumores se referían a las llagas sifilíticas que cubrían su cuerpo enfermo, porque no consta con certeza que el caballero-poeta participase activamente en la campaña.

Desde Wittenberg, Martín Lutero no veía con buenos ojos que sus amigos empuñasen las armas para hacer triunfar la palabra de Dios; pero otros muchos partidarios del nuevo evangelio, como el intrigante Juan de Fuchstein, antiguo canciller del conde palatino Federico, simpatizaban con el condotiero y reclutaban para él subsidios y fuerzas militares en Alsacia, en Brisgovia, en los condados de Fürstenberg y Zollern, entre los suizos y hasta entre los husitas de Bohemia. El nombre de Francisco de Sickingen resonaba con el de un héroe nacional en ciudades y aldeas. Y un cantar popular lo imaginaba dueño inminente de toda Alemania:

«Francisco me llamo,
Francisco soy,
Francisco sigo siendo.
Conde palatino, arrójame;
landgrave de Hessen, esquívame;
obispo de Tréveris, resísteme;
también tú entras, obispo de Maguncia.
Y veremos quién es emperador dentro de un año» [4].

Pero los tres príncipes confederados no desistían de cazar al aguilucho en su nido por enriscado que estuviese; y, moviendo ordenadamente sus ejércitos, avanzaron hacia el castillo de Landstuhl, al oeste de Kaiserslautern. En aquella fortaleza, un tiempo inexpugnable, se había encerrado el terrible Nemrod, cazador de hombres, que ahora iba a ser cazado como una salvajina. El 29 de abril de 1523 se inició el asedio y comenzaron los bombardeos. La defensa fue tan desesperada como inútil. Ante la moderna artillería de los

[4]
«Frantz haiss ich,
Frantz bin ich,
Frantz bleib ich.
Pfalzgraf, vertreib mich.
Landgraf von Hessen, meid mich.
Bischof von Trier, du müst mir halten.
Bischof von Menz, müst auch herbei.
Nun lügend welcher biss Jar Kaiser sei»

(L. UHLAND, *Alte hoch- und niederdeutsche Volkslieder* [Stuttgart 1881] 750).

príncipes, los viejos muros de piedra no pudieron mantenerse en pie. Torres y barbacanas caían, formando montones de escombros. Al tercer día, el maderamen del edificio fue pasto de las llamas; una viga se desplomó sobre la persona de Sickingen, hiriéndolo mortalmente. Trasladado en una camilla a los sótanos, perseveró en la resistencia hasta que el 6 de mayo, próximo a la muerte, capituló con todos los suyos.

Al día siguiente, los tres príncipes vencedores entraron en el castillo de Landstuhl pisando ruinas, y, cuando penetraron en el sótano embovedado, todavía tuvieron tiempo para dirigir unas palabras poco amigables al moribundo. «Cuando el diálogo se acabó, — el noble caballero dejó de existir. — Dios tendrá misericordia de él. — Nunca tuvo el país mejor guerrero». Así decía la canción del lansquenete. Y en otra estrofa anterior: «Jamás, jamás le olvidaré. — El amó a todos los lansquenetes, — a todos los pertrechó bien; — por eso merece nuestras alabanzas» [5].

Lutero, al tener noticia de su muerte, exclamó: «¡Ojalá el rumor resulte falso!» Y dos días más tarde: «Ayer oí y leí la verdadera y lamentable historia de Francisco de Sickingen. Dios es justo, pero misterioso juez» [6].

Destruido el castillo de Landstuhl, las tropas confederadas siguieron arrasando las fortalezas del caudillo y de los demás caballeros revoltosos. El 10 de mayo se rindió Drachenfels, que fue entregada a las llamas. Más tiempo resistió la plaza fuerte de Ebernburg, elevada sobre una colina; pero tampoco aquel castillo, tras un bombardeo de cinco días, pudo mantenerse en pie.

En junio, la Liga suaba, en su reunión de Nordlingen, determinó enviar un ejército de 13.000 soldados contra la nobleza de Franconia; no menos de 23 castillos, nidos de malandrines y salteadores, fueron reducidos a cenizas [7].

La historia de la caballería o de la nobleza feudal, inquieta, descontenta e inadaptable, podía darse por definitivamente concluida en Alemania. «Con la muerte de este hombre—Sickingen—, las bestias papísticas vuelven a levantar sus cuernos», decía Bucer a Zwingli en carta del 9 de julio. Bien había hecho Lutero en separar su causa de la de aquellos turbulentos caballeros, que buscaban la revolución social más que la reforma religiosa.

Ulrico de Hutten huye a Suiza

No habían pasado cuatro meses de la muerte trágica de Sickingen, cuando su más ardoroso y radical partidario sucumbía de la manera más triste y miserable. Tras el fracaso de Tréveris, sabemos que el errante caballero-poeta,

[5] *Canción del lansquenete*, que comienza así: «Drei Fürsten hond sich ains bedacht» (R. VON LILIENCRON, *Die historischen Volkslieder* III 418). La única biografía completa de Sickingen es la de H. ULLMANN, *Franz von Sickingen. Nach meistens ungedruckten Quellen* (Leipzig 1872). Sobre su aspecto físico y su retrato, P. KALKOFF, *Huttens Vagantenzeit und Untergang* (Weimar 1925) 350-52.

[6] Hacia el 20 y 22 de mayo escribía: «De Francisco Sickingen extincto opto famam esse falsam» *(Briefw.* III 70). «Francisci Sickingen heri audivi et legi veram et miserabilem historiam. Deus iustus, sed mirabilis iudex» (ibid., 71). Según Wolfgang Rychardus, los católicos gritaban alegres: «Ya ha muerto el pseudoemperador; pronto morirá el pseudopapa (Lutero), que está enfermo» (T. KOLDE, *Analecta Lutherana* 50).

[7] Todavía se salvaron algunos caballeros, como Hans Thomas de Absberg, que siguió perpetrando atroces y despiadadas fechorías contra los sorprendidos caminantes, y especialmente contra los sacerdotes, hasta que en 1531, mientras cenaba con un judío, éste le emborrachó y le asesinó bárbaramente (J. JANSSENN, *Geschichte des deutschen Volkes* II 320).

acosado por la miseria, se dirigió a Schlettstadt para recibir cierta suma de dinero de unos amigos. No hallando asilo seguro en su querida Alemania, porque ni Lutero ni Melanthon se fiaban de él y los príncipes le echarían mano dondequiera que lo cogiesen, viendo frustrada su revolución, buscó refugio en Basilea. Allí estaba su admirado maestro, su «adorable amigo» Erasmo, que le podría favorecer con su influencia y quizá con dinero y hospedaje.

Consta que el 28 de noviembre de 1522 estaba ya en aquella ciudad, adonde quizá había llegado con Ecolampadio y con el desterrado Hartmuth von Kronberg. Intentó ponerse al habla con Erasmo, pero se llevó una gran desilusión cuando éste le manifestó por medio del joven Enrique de Eppendorf que no le comprometiese viniendo a su casa, porque no era conveniente en aquellas circunstancias tener un coloquio; que por lo demás seguían siendo tan amigos y que estaba dispuesto a hacerle cualquier otro servicio. Entonces se manifestó claro el contraste entre los dos: el temperamento iracundo, violento, audaz de Hutten, frente al pacífico, circunspecto y cobarde de Erasmo. Unidos por las letras humanas, los separaba la revolución religiosa y nacional, de la que Hutten quería ser el heraldo.

Alojado en la Hostería de la Flor, recibió muchas visitas de los magistrados y de otras personas de Basilea; del príncipe de los humanistas, ninguna, porque Erasmo no podía tolerar las estufas en su habitación en los meses invernales, y el enfermizo Hutten no podía prescindir de ellas. A una razón de tanto peso se añadían, naturalmente, otras. ¿Tenía miedo de que le contagiase su vergonzosa dolencia? ¿Se recelaba algún sablazo de aquel pobre de solemnidad? ¿Le fastidiaban sus quejas amargas y sus fanfarronerías? Todo esto lo indica el grande humanista (pequeño hombre a veces) en carta a Melanthon [8]. Pero la razón verdadera no era otra que el temor a comprometerse. ¿Qué dirían los príncipes y qué pensarían las autoridades eclesiásticas si le veían en amistoso trato con un revolucionario del partido de Sickingen, con un luterano y ultraluterano que predicaba continuamente el odio a Roma y el exterminio de los eclesiásticos?

Por otra parte, es bien sabido el aborrecimiento instintivo y razonado que Erasmo sentía hacia todo cuanto significase «tumulto»; no había para él palabra más odiosa, porque era lo mismo que violencia, revolución y guerra. Ahora bien, todo eso entraba en el programa de Hutten. Este había pretendido y esperado que su idolatrado Roterodamo, el *Socrates germanicus*, se declarase en favor del evangelio luterano, a lo que el gran humanista se negó siempre, porque decía: «Continuamente oigo a los luteranos clamar evangelio, mas no veo en ellos nada evangélico... Concitan la fiereza de los príncipes y se enfurecen contra mí porque no sigo a Lutero... ¿Inscribirme yo a esa facción? Antes que unirme con algunos de ellos, me uniría con los turcos» [9].

[8] «Erat mihi gloriosus ille miles cum sua scabie in aedes recipiendus, simulque recipiendus ille chorus titulo Evangelicorum, sed titulo dumtasat. Sletztadii mulctavit omnes amicos suos aliqua pecunia» (carta del 8 de septiembre de 1524; ALLEN, *Opus epistolarum* V 544-45). Y el de mayo, en carta a Lutero, le acusa de inmoralidad, disipación y de haber cortado las orejas a dos predicadores y haber asaltado en los caminos públicos a tres abades en plan de latrocinio (ibid., V 452).

[9] «Nunquam non audio Evangelion, nihil video evangelicon... Hi concitant saevitiam prin-

A Hutten lo alababa como a poeta y humanista; lo detestaba internamente como a hombre de espada y de guerra. «No he visto a Hutten, ni le quiero ver por ahora», escribía el 25 de diciembre de 1522 [10].

Plumas como espadas

El 19 de enero de 1523, consumido por la miseria y por la enfermedad el caballero-poeta, mal visto por los católicos de Basilea, salió disgustado hacia la próxima ciudad de Mulhouse, donde los frailes agustinos—algunos de los cuales se habían declarado partidarios de Lutero—le hospedarían misericordiosamente. Allí permaneció algo más de cuatro meses. Y allí escribió su *Expostulatio* (reclamación o queja) a Erasmo de Rotterdam [11].

No lo escribió espontáneamente, sino por instigación de algunos luteranos, y muy particularmente del sicofanta y vicioso Enrique de Eppendorf [12].

Lo escribió con el corazón amargado y dolorido, con ímpetu acusador y con el talento literario propio de su pluma, tan hábil o más en la lengua latina que en la germánica. Empieza echándole en cara el desprecio con que lo ha tratado, no dignándose hablarle, a él a quien muchas personas privadas y magistrados de ciudades se honraban en recibir. Lo hubiera pasado en silencio si no viera que Erasmo se aparta cada día más de la causa del evangelio, como lo demuestra su última carta a Marcos Laurinus [13]. Eso demuestra que ya no piensa como antes o que hipócritamente disimula su pensamiento por miedo. Le acusa de cobardía y pusilanimidad; Erasmo no confía en el triunfo de la causa evangélica y le parece más seguro ponerse de parte de los príncipes enemigos del evangelio. ¿Es que le han sobornado o tiene envidia de Lutero? Le domina la vanagloria, el amor a la fama. El, que antes de que sonase el nombre de Lutero luchaba contra las tiranías de los papas, ahora se ha entregado totalmente a la Iglesia romana, como Hércules a la reina Onfale. Sepa que los papistas, a cuyo campo se ha pasado, nunca se lo agradecerán, porque tendrán presentes las heridas que antes les causó. «Tú, que desenterraste la verdadera piedad, hasta ahora sepultada, y sacaste al evangelio del oscuro rincón a la luz, y restauraste la religión, ahora pones tu mano en su destrucción, ruina, destierro y aniquilamiento» [14].

El manuscrito de la *Expostulatio* corrió por muchas manos en Basilea antes que su autor lo diese a la imprenta, y acaso no se hubiera estampado si Erasmo o alguno de sus amigos le hubiese obsequiado a Hutten con un puñado de gúldenes. Al impresor Juan Froben y al canónigo constanciense Juan de

cipum, et in me debacchantur, quod non profitear nomen Lutheri... et tali factioni me addicam? In quibus video tales, ut malim adiungi Turcis» (ALLEN, *Opus epist.* 551).

[10] «Huttenum non vidi, nec hoc tempore videre cupio. Optime illi volo, si bene velit sibi» (ALLEN, V 160).

[11] *Ulrici ab Hutten cum Erasmo Roterodamo presbytero theologo Expostulatio* (Estrasburgo, junio 1523). Las obras completas de Hutten fueron publicadas críticamente por E. BOECKING, *Ulrici Hutteni Opera* (Leipzig 1859-70) 5 vols. más 2 de complementos.

[12] «Hunc multi quidem lutherani instigaverunt ut scriberet contra me, sed Epphendorpius instruxit aliquot sycophantiis» (ALLEN, *Opus epist.* V 432).

[13] En esta larguísima carta del 1.º de febrero de 1523, donde Erasmo autobiográficamente cuenta sus viajes por Flandes, Alemania y Suiza, y donde habla de sus enfermedades, de sus enemigos y de sus más ilustres amigos, al fin viene a tratar de los luteranos en forma poco halagüeña, criticando la ferocidad de algunas obras de Lutero (ALLEN, *Opus epist.* V 203-27).

[14] *Expostulatio*, en BOECKING, II 180-248, texto latino con trad. alemana. Este libelo disgustó aun a Melanthon y Eoban Hessius, amigos de Hutten.

Botzheim les disuadió Erasmo comprar con dinero el silencio de su adversario, máxime cuando ya el manuscrito era conocido. Pero él se encargó de darle la debida respuesta.

La «Esponja», de Erasmo

A fines de julio tomó la pluma, y en seis días terminó su librito, titulado muy expresivamente *Esponja contra las salpicaduras de Hutten* [15]. Cuando Pirckheimer, amigo de ambos, escribió a Erasmo rogándole que, por bien de paz, guardase silencio, éste con fecha 29 de agosto (a la hora en que moría Hutten) le contestó: «Tarde me avisas; Froben está ya para imprimir mi *Esponja*». Apareció en septiembre, y el mismo Froben hizo una segunda edición en noviembre de 1523.

Quiso que fuera dedicada a Zwingli, como a un árbitro imparcial. Se lamenta de haber sido atacado por un amigo con inaudita virulencia, siendo así que él ni de palabra ni de obra le había herido. Ni a Lutero ni a las buenas letras ha prestado Hutten buen servicio con su libelo, pululante de mentiras, injurias y hieles. Y es un joven el que escupe a un viejo y lo abofetea. Explica a su modo el desaire que le causó a Hutten no admitiéndolo en su casa. Defiende luego su posición religiosa. No es él de los enemigos a raja tabla de Lutero; admite sus cosas buenas, pero algunas de sus doctrinas le parecen absurdas y paradójicas. «Yo veo muchos luteranos; pero verdaderamente evangélicos, ninguno o muy pocos». Entre los discípulos de Lutero hay algunos doctos y sinceros, con los cuales Erasmo mantiene amistad, y, como ellos, desea la reforma de los abusos eclesiásticos. Otros son hombres incultos, sin juicio, de malas costumbres, no frecuentan la iglesia, maldicen del papa, son amigos de los tumultos, siguen a Lutero sin entender sus doctrinas; con tales hombres no quiere tener trato ninguno. Hay una tercera clase de luteranos, a quienes no interesa el evangelio, sino el botín y el saqueo; Lutero no los reconoce como suyos, porque la doctrina de éstos es que el que puede ufanarse de ser noble tiene el derecho de atacar a un viajero en el camino para robarle o cogerle preso, y el derecho de guerrear con cualquiera con afán de lucro cuando se ha gastado todo el dinero en vino, en mujerzuelas y en el juego.

Fácil es de ver en estas frases sangrientas una velada alusión a la vida de Hutten y del joven Eppendorf. Erasmo suplica que le dejen en paz; él seguirá promoviendo las buenas letras—que es su vocación—y restaurando la genuina teología con la aprobación o la desaprobación de Lutero. El está dispuesto a sufrir la muerte por la verdad evangélica, no por las paradojas luteranas. Mártir de Cristo, sí, no de Lutero, porque Lutero pasará, y Cristo permanece eternamente [16].

Al leer estas páginas, se presiente que no está lejano el choque violento y la ruptura pública y definitiva de Erasmo y Lutero. El luteranismo, que ha

[15] *Spongia adversus aspergines Hutteni*, en «Opera omnia», ed. Clericus, X 1631-72.

[16] «Proveho bonas litteras, ac sinceriorem et simpliciorem illam theologiam pro viribus instauro, idque quoad vivam facturus sum, sive amico sive inimico Luthero, quem ego pro homine habeo, et puto falli posse et fallere. Lutherus cum caeteris transibit, Christus manet in aeternum» (*Spongia* 1653). «Optarim esse Christi martyr, si vires ipse suppeditet, Lutheri martyr esse nolim» (ibid., 1663).

perdido ya la clase de los caballeros, va a contemplar muy pronto cómo le abandonan los humanistas.

Cuando a Wittenberg llegaron los dos libelos, la *Expostulatio* y la *Spongia*, la impresión que causaron no fue igual en todos. Melanthon condenó severamente la amarga invectiva de Hutten, irrespetuosa y llena de calumnias. Lutero no aprobó el escrito de Hutten, pero mucho menos el de Erasmo, a quien acusó de no entender las cosas de Cristo y de guiarse sólo por la prudencia humana. Eso no es limpiarse con la esponja—decía—, sino maldecir y ultrajar [17].

Triste ocaso en el lago de Zurich

Se hallaba todavía el caballero-poeta en el convento de Mulhouse, cuando llegó a sus oídos la triste nueva de la muerte de Sickingen. Le cayó como un hachazo terrible que cercenaba en su alma las últimas esperanzas; y todavía, en un arranque de coraje, tuvo fuerzas para redactar el último de sus escritos, *In tyrannos*, disparado como una bombarda contra los príncipes confederados, que habían derrotado al Zizka alemán, al nuevo Arminio, que pretendía acabar con la tiranía eclesiástica. En carta del 21 de junio le anunciaba a su amigo Eoban Hessus el envío del opúsculo, rogándole y suplicándole que lo hiciera imprimir cuanto antes en Erfurt. Pero Eoban ya no pensaba como su amigo, y dejó perder el manuscrito.

Hutten era mirado en Mulhouse como peligroso; así que un día de fines de junio o principios de julio abandonó furtivamente la ciudad y se trasladó a Zurich, donde Ulrico Zwingli le brindaba asilo [18].

En Zurich se encontraba ya cuando escribió la carta que acabamos de citar. ¿Fue entonces cuando dio los últimos retoques a su diálogo latino *Arminius*? Es posible, porque sólo después de su muerte vio la luz pública. Arminio, el antiguo héroe querusco, que el año 9 después de Cristo derrotó a las legiones romanas en la selva de Teutoburg, fue escogido por Hutten como el símbolo de la libertad germánica, el más apto para despertar la conciencia nacional, porque Arminio fue el primero en sacudir el yugo de Roma y demostró ser «el más libre, el más invicto y el más alemán de los alemanes», superior en la guerra a Alejandro, superior a Escipión y superior a Aníbal [19].

Parece que ni siquiera en Zurich se sentía Hutten del todo seguro; además, su cuerpo enfermo precisaba de una terapéutica apropiada; y es muy probable que fuese Zwingli quien le recomendó un doctor o curandero que le suministrase algunos medicamentos, y un lugar solitario, apacible y tranquilo donde reposar una temporada. «He determinado—escribía el 29 de julio—esconderme varios días, junto a un médico, a tres millas de aquí» [20].

[17] Melanthon a Spalatino, 3 de julio: «Huttenus acerbo scripto in Erasmum invehitur. Indignum plane facimus! Quid enim attinebat, in senem optime de litteris meritum temere saevire?» (CR I 616). Y el 23 de agosto después de leerlo: «Hutteni libellus... non nisi mera sycophantia» (ibid., 626). Lutero a C. Pellican, 1 de octubre: «Equidem Huttenum nollem expostulasse, multo minus Erasmum abstersisse» (*Briefw.* III 160).

[18] Hasta allí le persiguió la ira de Erasmo, que el 31 de agosto escribió a Zwingli preguntando por qué le recibían en aquella ciudad (ALLEN, *Opus epist.* V 329). Y casi lo mismo al Concejo de Zurich (ibid., V 311). Las relaciones de H. y E. han sido estudiadas por W. KAEGI, *Hutten und Erasmus. Ihre Freundschaft und ihr Streit:* Hist. Vierteljahreschrift 30 (1925) 200-78.461-514.

[19] *Arminius, dialogus Huttenicus*, en BOECKING, IV 407-18.

[20] Carta a Nicolás Prugner, ex agustino de Mulhouse (BOECKING II 255-56).

En busca de salud y de paz se refugió en la pequeña isla de Ufnau, lago de Zurich, donde vivió cosa de un mes; pero de nada le sirvieron los médicos ni las bellezas del paisaje estival, pues a fines de agosto de 1523, cuando sólo contaba treinta y cinco años y cuatro meses de edad, sucumbió a su grave dolencia [21].

Murió en suma penuria. Zwingli, que hizo el inventario, declaró que no había dejado nada de valor: ni libros, ni alhajas o utensilios; *praeter calamum* [22]. Solamente la pluma, inseparable compañera de su vida. El humanista luterano Eoban Hessus lo lloró con dolor en prosa y verso. Otros muchos de sus admiradores prefirieron guardar silencio, contemplando impasibles su partida, como la de un amigo molesto [23].

El Consejo imperial de regencia

Volvamos la vista al Imperio y a la situación jurídica del luteranismo ante las leyes imperiales. La aplicación del edicto de Worms resultaba cada día más difícil. Ausente Carlos V durante largos años, la autoridad suprema de Alemania quedaba en manos de un Consejo o Gobierno imperial *(Reichsregiment)*, presidido al principio por Fernando de Austria.

Semejante *Reichsregiment*, o Gobierno del Imperio, que los príncipes, bajo la inspiración y la guía del arzobispo maguntino Bertoldo de Henneberg, habían impuesto a Maximiliano I con el fin de restringir los poderes del emperador, no tuvo vigencia, en su primer época, más que dos años (1500-1502), pero en la elección de Carlos V los príncipes electores lo pusieron como condición en las capitulaciones, y el joven Carlos tuvo que admitirlo, aunque repugnaba a su concepto unitario del Imperio. En la Dieta de Worms se precisó su composición y funcionamiento. Ante las exigencias oligárquicas de los príncipes, Carlos llegó a indignarse, protestando que ya él era mayor de edad y que no se empeñasen en tenerle bajo tutela. Ya que no pudo menos de admitir el *Reichsregiment*, trató de darle un carácter provisional. Debía funcionar como un Consejo de regencia mientras el emperador estuviese fuera, pero mientras estuviese dentro de Alemania no sería sino un Consejo *(Rat)*. «El emperador nombraba su lugarteniente y cuatro de los 22 miembros, pero la preponderancia quedaba en los otros 18 votos, un tercio de los cuales competía a los electores, otro tercio a las circunscripciones *(Kreisen*, señaladas por Maximiliano), y el último a los príncipes, prelados, ciudades y caballeros... En cuestiones de especial importancia, la Regencia podía convocar a los electores y a los doce príncipes con derecho a representación; y en casos extremos, a todos los Estados, o sea, a la Dieta» [24].

El Consejo de regencia, que tenía su sede en la ciudad libre de Nuremberg, empezó a actuar en el otoño de 1521. Eran de su incumbencia todos los asuntos internos del Imperio, la vigilancia de la Corte de justicia y del supremo

[21] D. F. STRAUSS, *Ulrich von Hutten* 487. Erasmo dice taxativamente que murió el 29 de agosto: «Huttenus periit vigesimo nono die mensis augusti, atque eodem ferme tempore Frobenius *Spongiam* finiit quo ille vitam» (pról. a la 2.ª ed. de *Spongia;* ALLEN, V 335).

[22] Carta de Zwingli, 11 de octubre de 1523, en BOECKING, II 382.

[23] «Huttenus nos magna invidia onerat», había escrito Melanthon el 24 de agosto (CR 1,627).

[24] BEZOLD, *Geschichte der Reformation* 401; A. GRABNER, *Zur Geschichte des zweiten Nürnberger Regiments* (Berlin 1903).

poder ejecutivo, la paz y tranquilidad pública, y particularmente la cuestión religiosa. Respecto a esto último, los miembros del Consejo distaban mucho de estar acordes. Con todo, en enero de 1522 los antiluteranos hicieron sentir su voz eficazmente. Se hallaba a su cabeza el joven de veinte años Fernando de Austria, hermano del emperador, educado en España conforme a la piedad tradicional y a la más rígida ortodoxia, sin grandes simpatías en Alemania, porque todavía no hablaba bien el alemán y porque tenía a un español, Gabriel de Salamanca, por principal consejero y ministro de Hacienda *(Generalschatzmeister)* 24*. Era su brazo derecho el duque Jorge de Sajonia, ferviente católico y adversario decidido del luteranismo. A éste se debió la orden dada a los obispos de Naumburg, Meissen y Merseburg de atajar las novedades y restablecer los antiguos usos eclesiásticos. Cuando Jorge conoció los tumultos religiosos de Wittenberg y supo que Lutero había abandonado su soledad de Wartburg, lo consideró como un reto al edicto de Worms, amonestó seriamente a sus primos Federico y Juan de Sajonia y pidió la intervención del Consejo de regencia. Pero dentro de éste había quienes favorecían al Reformador, como el jurisconsulto de Bamberg Juan de Schwarzenberg, y especialmente Hans von der Planitz, representante de Federico, que salió en defensa de la política religiosa de su señor. «No se trata—dijo—de doctrinas heréticas, sino de usos y costumbres. Que se reparta la comunión bajo las dos especies, que algunos curas se casen y algunos monjes o monjas abandonen el monasterio, no es incurrir en herejía, sino dejar de cumplir preceptos eclesiásticos que no existían en la antigua Iglesia. Es peligroso desterrar a Lutero, como quieren algunos, porque fácilmente surgirán otros con espíritu más revolucionario, que no sólo vayan contra la Iglesia, sino contra Cristo y la religión».

En julio de 1522, el propio Federico en persona participó en el Consejo de regencia, y como era la personalidad más relevante en el Imperio por su experiencia, su habilidad, su fama de prudencia y moderación, no dejó de influir en sentido contrario al de su ardoroso primo Jorge. «Ya se comprende que Lutero, gozando en alto grado de la gracia de este príncipe, no tenía nada que temer del Consejo de regencia... ¡Extraña mutación! Después que el emperador en 1521 había proscrito a Lutero, las autoridades que representan la potestad imperial toman al proscrito bajo su protección en 1522 y 1523, aproximándose a las tendencias de éste» [25].

24 * Este «leal servidor» de Fernando de Austria era natural de Burgos; su padre tenía por primer apellido González. Hizo gran fortuna, de riquezas y honores, en el Imperio desde los tiempos de Maximiliano. Como director de las finanzas del archiduque, estuvo en constantes relaciones con los Fugger. El veneciano Lorenzo Orio escribe: «Fernando è gobernato da un spagnol chiamato Gabriel Salamanca... qual è il suo intimo secretario e consier» *(Diarii di M. Sanuto* XXXV 298). Sus bodas con la condesa Elisabeth von Eberstein en Innsbruck (1523) fueron rumbosísimas; así emparentó con buena parte de la nobleza alemana. Acompañó a Fernando a las Dietas de Nuremberg de 1522-23 y 1524; de él recibió posesiones y el título de conde de Ortemburg. Pariente suyo era el *Magister Petrus de Salamanca*, a quien Fernando llama siempre su «consejero». Gabriel se hizo odioso a los alemanes por su avaricia, tanto que en 1524 se compuso contra él esta oración: «Omnipotens, sempiterne Deus, qui Salamancam, pecuniarum lupum rapacissimum, totius Germaniae hostem immanissimum, Tirolis gubernio praeesse voluisti; tribue, quaesumus, ei rabiem, scabiem, fistulam, morbum gallicum, pestilentiam, febrim quartanam, omnemque mendicantium plagam, ut hic in terris semper crucietur et post hanc vitam in coelis nunquam laetetur. Per Antichristum, dominum huius mundi, quem destruat Dominus Iesus Spiritu oris sui. —Dicat omnis populus: Amen» (A. STERN, *Gabriel Salamanca Graf von Ortenburg:* HZ 131 [1925] 19-40 [p.29]). Cartas de Martín de Salinas a Salamanca, en A. RODRÍGUEZ VILLA, *El emperador Carlos V y su corte* (Madrid 1903).

25 L. RANKE, *Deutsche Geschichte im Zeitalter der Reformation* (Hamburgo 1925) I 290.

Esta última frase de Ranke podrá tal vez ser exagerada, pero es lo cierto que en la misma ciudad de Nuremberg, ante los ojos de la Regencia, se imprimían y se vendían públicamente los escritos del Reformador, y predicadores, como Andrés Osiander, de la parroquia de San Lorenzo, y empleados municipales, como Lázaro Spengler, difundían sin el menor reparo doctrinas luteranas.

La Dieta de Nuremberg. Adriano VI

El Consejo de regencia era un mosaico de opiniones y tendencias; poco más o menos, como lo era todo el Imperio alemán. Hallábase alcanzado de recursos económicos y políticamente gozaba de escasa autoridad; los Estados remoloneaban en mandarle los debidos subsidios e incluso se negaban algunos a enviar allá sus representantes.

El momento histórico era de evidente gravedad. Tras la conquista de Belgrado por las tropas de Solimán II (1521), la Media Luna se cernía amenazante sobre Hungría y Austria. Había que hacerle frente al mismo tiempo que se luchaba contra «el turco interior» que era Sickingen. Los príncipes se hallaban desunidos; también había peligro de una escisión religiosa, que no haría sino debilitar cada vez más las fuerzas del Imperio. Para buscar remedio y solución a tan graves problemas se convocó la Dieta de Nuremberg.

Esta no pudo inaugurarse hasta el 17 de noviembre de 1522. «Todas las llagas del Imperio—por usar una frase de Höfler—comenzaron a sangrar» [26]. Especialmente cuando todos los Estados y ciudades levantaban su voz para protestar contra los desórdenes de tipo social y económico y contra toda clase de gravámenes.

A nosotros solamente nos interesa la cuestión religiosa. Puede decirse que, por efecto de la propaganda luterana, toda la nación germánica deseaba reformas en la vida cristiana y en las instituciones eclesiásticas. Había muchísimos que, sin pensar en herejía o cisma, esperaban una reforma de tipo nacional implantada por los alemanes sin contar con Roma. La historia de los papas y de la curia pontificia en los últimos cincuenta años no era como para fomentar ilusiones.

Pero he aquí que una gran transformación se había operado en la cátedra de San Pedro en este año de 1522. Un papa austero y ejemplar se había hecho el iniciador de todas las reformas. Y además ese papa era o se decía alemán [27]. Roma quiso por un momento demostrar al mundo, y particularmente a Alemania, que la anhelada reforma no se debía esperar de Martín Lutero, sino del vicario de Cristo. La elección de Adriano VI para sucesor de San Pedro, ajena a toda intervención política, pareció a todos maravillosa y a muchos providencial. Había llegado el momento de empezar un nuevo capítulo en la historia de la Iglesia.

26 C. HOEFLER, *Papst Adrian VI 1522-1523* (Viena 1880) 252.

27 Adriano era propiamente neerlandés, como nacido en Utrecht, pero sabido es que entonces todos los de los Países Bajos se decían alemanes. El mismo Adriano habla repetidas veces de «nuestra nación germánica» y Alemania, «de donde nuestra carne procede». L. Pastor, en los importantes capítulos que le dedica en la *Historia de los Papas*, lo llama «Der letzte deutsche Papst». Y ese mismo título escogió para su biografía E. HOCKS, *Der letzte deutsche Papst Adrian VI* (Freiburg i. Br. 1939).

Nacido en Utrecht en 1459, Adriano Florensz había recibido en su niñez y juventud una educación severa y piadosa. A los diecisiete años entró en la Universidad de Lovaina, donde hizo sus estudios de filosofía y teología y donde consiguió una formación perfectamente escolástica, como lo muestran sus *Cuestiones cuodlibéticas* y sus *Cuestiones sobre el cuarto libro de las Sentencias*, publicadas en 1515 y 1516. El emperador Maximiliano, buscando un preceptor para su nieto Carlos de Austria, se fijó en el docto y austero profesor. La gobernadora de los Países Bajos, Margarita, lo nombró miembro de su Consejo en 1516. Al año siguiente, Adriano era obispo de Tortosa. Su discípulo Carlos I de España lo propuso para el cardenalato, dignidad que le fue conferida por León X en 1517. Cuando Carlos marchó a Alemania en 1520 a recibir la corona imperial, le nombró regente o gobernador de España [28].

Los reinos españoles pasaban por un trance difícil, y Adriano estaba lejos de poseer gran talento político, pero supo comportarse con honradez en aquellos tormentosos días, y la experiencia que ganó entonces le vino muy bien para después. Se hallaba en Vitoria cuando Blas Ortiz, provisor de la diócesis de Calahorra, le comunicó el 24 de enero de 1522 la inesperada noticia de que los cardenales de Roma le habían elegido para suceder a León X. Hasta el 29 de agosto no entró en la Ciudad Eterna [29].

En su primer consistorio, el 1.º de septiembre, el cardenal Cayetano se dirigió al pontífice para decirle que él, Adriano, no tenía necesidad de reforma, pero tenía que reformar la curia romana y la Iglesia [30]. Y fue entonces cuando el nuevo papa habló ante los cardenales de reformar la administración de la justicia, en la que mucho pecaban los jueces de la Rota, y de enmendar las corrompidas costumbres de la Urbe [31].

Desde el primer momento se persuadieron todos en Roma que el papa neerlandés iba a ser el polo opuesto del florentino. Ni el arte clásico ni las letras humanas le interesaban. Su carácter, que no había congeniado mucho con los españoles, chocaba ásperamente con los italianos. Adriano era para éstos, no obstante su ciencia teológica, un inculto, un «bárbaro». Y como no tardó en colocar en puestos de importancia a algunos compatriotas, como Guillermo van Enkevoirt, Juan Winkler, Juan Ingenwinkel, Dirk van Heeze y otros, reíanse los romanos de esos nombres bárbaros, diciendo que servían para espantar a los perros [32].

28 «Pareció que debíamos dejar la dicha gobernación e administración *(destos nuestros reinos)* al muy reverendo in Cristo padre cardenal de Tortosa, por ser, como es, persona de buena, sana e honesta vida e costumbres, celoso del servicio de Dios Nuestro Señor e nuestro» (doc. del 17 de mayo de 1520, en M. GACHARD, *Correspondance de Charles-Quint et d'Adrien VI* 239-40). En carta al emperador (3 mayo 1522) se alegra de no haber sido elegido papa «par voz prierez». Así obrará con mayor libertad (K. LANZ, *Correspondenz des Kaisers* I 61).

29 Todo el viaje y un resumen de su pontificado lo narró BLAS ORTIZ, *Itinerarium Adriani Sexti* (Toledo 1546; Vitoria 1950 con trad. esp.).

30 «Tu reformatione non eges, caput iam es reformatum» (CT XII 31).

31 «Fecit verba de iustitia, quae ut dicebatur, male administrabatur in curia per reverendos dominos de Rhota, et erat fere effecta venalis. Item de pravis moribus qui in urbe passim vigebant... Denique de Rhodiis et Hungaris, qui graviter a Turcis opprimebantur» (A. MERCATI, *Dall'Archivio Vaticano... Diarii di concistori del pontificato di Adriano VI* [Roma 1951] 88; «Studi e Testi» 157). Habló también del oficio del buen pastor: «Recensuit officium pastoris esse, oves errantes reducere» (CT II 31).

32 «Nomi da far isbigottir un cane,
da fare spiritare un cimitero
al suon delle parole horrende e strane»
(versos de F. Berni, en C. BURMANN, *Hadrianus VI sive Analecta historica de Hadriano sexto* [Utrecht 1727] 431).

Lo que más disgustaba a los que habían gozado de los tiempos áureos del papa Médici era la seriedad y firmeza con que el neerlandés emprendió la reforma de la Iglesia *in capite et in membris* [33].

En cambio, todos los amigos de una auténtica restauración cristiana, todos los que suspiraban por la repristinación de la pureza eclesiástica, se regocijaron por la elección de Adriano VI; conociendo sus afanes reformatorios, le dirigieron de muchas partes cartas de felicitación y proyectos de reforma. El canónigo Cornelio Aurelio de Gouda, los grandes humanistas Luis Vives y Erasmo, el perfecto conocedor de Alemania Jerónimo Aleandro, el obispo Zacarías Ferreri, los cardenales Mateo Schinner, Cayetano, Campeggio y otros le señalaron el camino que debía seguir. Adriano VI no necesitaba tanto de estímulos cuanto de discreción y de acierto. E inmediatamente empezó a actuar [34].

El nuncio Chieregati, en Nuremberg

La reforma eclesiástica era el primer punto del programa bosquejado por Adriano para su pontificado. El segundo se refería al luteranismo, y el tercero a la defensa del Occidente contra el avance de la Media Luna. Como estas tres cuestiones iban a discutirse próximamente en la Dieta de Nuremberg, pensó que allí no debía faltar un representante de la Santa Sede. El elegido fue Francisco Chieregati, diplomático experimentado y prudente, a quien el papa había conocido y estimado en España. No era una personalidad relevante, no poseía la brillantez, el talento intuitivo y la elocuencia de un Aleandro en Worms, pero era de mayor seriedad moral [35]. Hacía tiempo que Adriano se preocupaba del problema religioso en Alemania, y había tomado, frente a la herejía, posiciones fijas [36]. Creyendo que el luteranismo había surgido como reacción contra los abusos de la curia romana y contra las inmoralidades del clero, se propuso cortar enérgicamente esas raíces y manifestar a los alemanes que en adelante no tendrían motivo para quejarse de Roma. Para extinguir la conflagración que se propagaba por todo el Imperio se persuadió de la absoluta necesidad de la colaboración de los príncipes, y trató de conmoverlos con un acto de máxima humildad, al par que con ardientes palabras de súplica y con ofrecimientos de todo cuanto podía prometer. Dudar de su sinceridad y de su inmejorable voluntad era imposible.

33 Véase el capítulo de PASTOR, *Geschichte der Päpste* IV,2 p.60-88; HOCKS, *Der letzte* 88-102.

34 Las principales citas en Pastor. Los remedios que Aleandro propone contra el luteranismo, en Creighton: «Imploranda ad hoc praecipue divina misericordia est, quam facile nobis conciliabimus piis precibus, sed praesertim vitae in melius reformatione... Tollat Smus. D. N. e curia sua errores, quibus merito Deus et homines offenduntur... Clerum sibi toto terrarum orbe subditum, monendo, increpando, etiam sacerdotiis privando castiget» *(Hist. of the Papacy from the Great Schism* [Londres 1897] VI 240).

35 Sobre F. Chieregati (1478-1539), natural de Vicenza, véase B. MORSOLIN, *Francesco Chieregati vescovo e diplomatico* (Vicenza 1873); HOEFLER, *Papst Adrian* 269-85; OR. REDLICH, *Der Reichstag von Nürnberg 1522-23* (Leipzig 1887); K. HOFMANN, *Die Konzilsfrage auf den Reichstagen 1521-24* (Heidelberg 1932) 34-36.

36 En diciembre de 1519 aprobó las decisiones de los lovanienses contra las «rudes ac palpabiles haereses» de Lutero, oponiéndose a los «pestiferis hominis dogmatibus». Solamente le advierte que «in condemnatione per vos publicanda, nullum verbum aliter ponatur, quam ab ipso auctore sit scriptum» (LE PLAT, *Monum. ad hist. conc. Trid.* II 50-51). Siendo inquisidor general ordenó en España la confiscación de los libros luteranos (7 abril 1521) (H. REUSCH, *Der Index der verbotenen Bücher* [Bonn 1883-85] I 131).

Apenas nombrado nuncio apostólico en Alemania, partió Chieregati para su difícil misión, y el 26 de septiembre de 1522 entraba en Nuremberg. Como aún faltaban veintiún días para la apertura de la Dieta, mantuvo conversaciones privadas con el duque de Baviera y otros príncipes, especialmente con el archiduque Fernando de Austria, lugarteniente del emperador, a quien confirmó en su fervor antiluterano y a quien ofreció positiva ayuda en la guerra contra el turco, prometiéndole en nombre del papa que en adelante las anatas y el *ius pallii* no serían cobradas por la cámara apostólica, sino que quedarían en Alemania con destino a la guerra turca [37].

El lunes 17 de noviembre se inauguró la Dieta *(Reichstag)*, y el 19 compareció ante ella Chieregati, pero se limitó a tratar de los subsidios para la defensa militar de Hungría. Volvió a hablar sobre lo mismo el 10 de diciembre; sólo que esta vez aludió discretamente a la cuestión luterana, que dividía los ánimos de los alemanes y dificultaba la necesaria unión para combatir a los turcos. Era preciso que todos los Estados pusiesen en ejecución el edicto de Worms; el papa por su parte estaba resuelto a remediar los abusos que en la curia se cometían. Respondieron los Estados que no pensaban deliberar sobre esto hasta que no leyeran los documentos pontificios.

Estos documentos de Adriano VI le llegaron a Chieregati algunos días más tarde. El primero era un breve datado el 25 de noviembre y dirigido «a los nobles electores y demás príncipes, tanto eclesiásticos como seculares, del Sacro Romano Imperio y a los representantes de todas las comunidades de la ínclita nación germánica congregados en la Dieta de Nuremberg» [38]; el segundo, una *Instrucción* al nuncio acerca de las cosas que debía declarar públicamente en nombre del romano pontífice. El primero lo leyó y lo entregó a los Estados y el segundo lo leyó o lo dio a conocer sustancialmente en la sesión del 3 de enero de 1523.

Habla el papa Adriano

Empieza el breve declarando que un solo pensamiento le embarga día y noche, el de cumplir perfectamente su oficio de buen pastor, que ama a sus ovejas y cuida de reducir al redil a las descarriadas. Ha gastado sus tesoros en ayudar a los caballeros de Rodas, amenazados por los turcos, y ahora, volviendo los ojos al interior, tropieza con la herejía, porque «Martín Lutero, a quien desgraciadamente ya no podemos, por culpa suya, llamar hijo nuestro, renovador de antiguas herejías y condenado por sentencia de la Santa Sede y por un edicto de la Dieta de Worms, no solamente no abandona su mal camino, sino que diariamente divulga nuevos escritos llenos de errores, herejías, insultos y desobediencias, que inficionan la nación germánica y pueden provocar la guerra civil. Imposible luchar contra los enemigos exteriores si internamente reina la discordia. Considerad, príncipes y pueblos de Alemania, que, si en el origen de este mal no tuvisteis quizá parte alguna, podéis ahora ser culpables por la excesiva tolerancia y falta de resistencia.

[37] A. WREDE, *Deutsche Reichstagskten unter Karl V* III 384; O. R. REDLICH, *Der Reichstag* 21-22.

[38] WREDE, III 399-404. También en RINALDI, *Annales* a.1522 n.60-64; LE PLAT, *Monument.* II 140-44; BURMANN, *Hadrianus* 467-72. El breve *Hadriani papae VI ad Fridericum Saxoniae ducem*, que traen estos tres últimos autores y que empieza «Satis et plus quam satis», no es auténtico.

»Y pasamos por alto lo que es más enorme *(quod enormissimum est)*, que una nación tan grande y tan religiosa, siguiendo a un frailecillo *(per unum fraterculum)* que, mintiendo a Dios, apostató de la fe católica y de la religión cristiana, por él profesada desde la niñez y predicada y enseñada después durante muchos años, se deje arrastrar fuera del camino que le mostraron nuestro Redentor y los santos apóstoles, tantos mártires, tantos varones preclaros por la doctrina y la santidad y vuestros mismos antepasados. Como si sólo Lutero tuviese juicio y saber y como si él solo hubiese recibido el Espíritu Santo, según decía de sí el herético Montano, y la Iglesia, a quien el benignísimo Redentor del género humano prometió su asistencia hasta la consumación de los siglos, se hubiera siempre extraviado por ambages de perdición entre tinieblas de ignorancia hasta que vino Lutero a iluminarla con su luz. Todo lo cual, aunque al juicio de los sensatos parezca sumamente ridículo *(perridicula)*, es muy pernicioso para las almas sencillas y para los que, ansiosos de novedades, desean cambiar el orden establecido.

«¿No veis, ¡oh príncipes y pueblos de Alemania!, que los secuaces de Lutero, bajo capa de libertad, introducen el libertinaje y la sedición? ¿Creéis que respetarán vuestras leyes los que vilipendian y echan a las llamas los sagrados cánones, los decretos de los Padres y de los concilios? ¿Dejarán de echar mano a los bienes de los laicos los que todos los días, ante vuestros mismos ojos, arrebatan los bienes consagrados a Dios? Por eso os exhortamos a todos, os suplicamos por lo más santo, y 'os exigimos, en virtud de la santa obediencia que todos los cristianos deben a Dios, a San Pedro y a su vicario, que, deponiendo todas las rencillas que pueda haber entre vosotros, os apliquéis siquiera ahora con toda el alma a extinguir este común incendio y os esforcéis por traer al recto camino del pensar y del vivir tanto a Martín Lutero como a los demás autores de tumultos y errores'. Y si cerraren los oídos como áspides, proceded, para evitar gravísimos daños a la república cristiana, conforme a vuestras leyes imperiales y obrad severamente según el reciente decreto de Worms. Por carácter, y por naturaleza, y por nuestro oficio pastoral, nos sentimos más inclinados al perdón que a la vindicta; 'pero, si tan ulceroso se ha puesto este horrible cáncer que los medicamentos blandos y leves no surten efecto, habrá que emplear otros más ásperos y cauterios de fuego, cercenando del cuerpo íntegro los miembros disidentes'. Esperamos en la divina clemencia, que volverá los ojos a vuestra nación y hará que triunféis del dragón diabólico de la herejía. Nos haremos todo lo posible, dispuestos incluso a exponer la vida por tan santa obra. Nuestro querido hijo Francisco Chieregati, electo obispo de Téramo, nuestro nuncio, os expondrá más ampliamente nuestro sentir».

Hablaba el papa con el corazón en la mano, manifestando francamente su aflicción de padre, y se dirigía como alemán a los alemanes, tratando de conmoverlos, para que abrieran los ojos y vieran el abismo de guerras civiles adonde se iba a precipitar la nación. Si la curia romana había tenido alguna responsabilidad en provocar la situación actual, él, Adriano VI, sumo pontífice de Roma, estaba dispuesto a hacer penitencia empezando por la confesión pública de sus culpas.

«Omnes nos declinavimus»

Más importante que el breve a los príncipes es la *Instrucción* privada que con la misma fecha envió a Chieregati sobre cosas que podría decir en la Dieta de viva voz [39].

El papa no quiere dejar piedra por mover en orden a conseguir de los Estados alemanes una determinación firme contra el luteranismo, siempre creciente. Por eso, no contento con exponerles nuevos motivos para la acción y de dirigirles palabras profundamente emocionadas, patéticas, casi implorantes, parece como si se arrodillase delante de ellos para hacer la confesión de sus pecados con firme propósito de la enmienda. No le importa humillarse hasta el exceso con tal de mover a su querido pueblo germánico a que se aparte de Lutero y no de Roma.

«En primer lugar les manifestarás el inmenso dolor que nos aflige por el auge de la secta luterana, sobre todo porque vemos que con ocasión de ella se apartan de la verdadera fe y religión y se pierden innumerables almas, redimidas con la sangre de Cristo y encomendadas a nuestro celo pastoral; y esto en una nación de la que procedemos según la carne». Desea ardientemente Adriano que todos y cada uno de los príncipes se esfuercen por evitar que suceda en Alemania lo que en Bohemia. Los motivos son éstos:

1. El honor divino, gravemente violado por estas herejías, y la caridad para con los prójimos. 2. La infamia de su nación, antes tan cristianísima. 3. El honor de los príncipes germánicos, que quedará infamado si no destierran la herejía, pues ellos o su mayor parte aprobaron el edicto de Worms contra Martín Lutero, y serán hijos degenerados de sus progenitores, que condenaron a Juan Hus y con sus propias manos lo condujeron a la hoguera. 4. La injuria que Lutero hace a los antepasados alemanes, a quienes declara seguidores de una fe falsa, y, por tanto, herejes, infieles y reos de condenación eterna. 5. El fin a que tienden los luteranos, bajo color de libertad evangélica, es a quitar toda potestad superior; porque si bien es verdad que al principio llamaban tiránica solamente a la potestad eclesiástica, lógicamente tienen que atacar también a la potestad secular. 6. Los grandes escándalos, turbaciones, latrocinios, homicidios, litigios y disensiones que causó esta secta en toda Alemania; ítem, las blasfemias, maldiciones, chocarrerías y asperezas que éstos llevan siempre en sus labios, todo lo cual provoca la ira de Dios. 7. El modo usado por Lutero para seducir al pueblo cristiano es el mismo de Mahoma *(Mahometus ille spurcissimus)*, permitiendo a los hombres carnales lo que les pide su instinto: Mahoma permitió la poligamia; Lutero declara que son inválidos los votos de castidad para captarse el favor de las personas religiosas tentadas por la lascivia.

El nuncio deberá pedir a todos los príncipes y Estados alemanes la aplicación efectiva del edicto imperial de Worms. Pasa luego a refutar un rumor que falsa e injustamente se repetía entonces: «Si alguno por ventura dijese que Lutero fue condenado por la Sede Apostólica sin oír su defensa y que es preciso oírle a él mismo y no condenarle hasta que se le convenza de error, responderás que los artículos de fe no se han de probar con razones, sino creer por la autoridad divina... En cuestiones de derecho divino y en materia de sacramentos hay que estar a la autoridad de los Santos Padres y de la Iglesia... Hace injurias al sínodo de la Iglesia el que se empeña en poner en duda lo que una vez ha sido rectamente establecido. Porque ¿qué certidumbre podrá haber entre los hombres o cuándo se acabarían las disputas y contiendas si a cualquier presuntuoso y maligno se le permitiese separarse de lo que ha sido determinado y sancionado no por el parecer de uno o de pocos, sino por el de la Iglesia católica, a quien Dios nunca permite errar en cosas de fe, y por el de los hombres más sabios en el decurso de los siglos? Cada sociedad tiene que exigir el cumplimiento inviolable de sus leyes... Y siendo así que Lutero y los suyos rechazan las sentencias de los Santos Padres, echan al fuego los sagrados cánones, confunden todo arbitrariamente y perturban el mundo entero, consta claramente que, como perturbadores y enemigos de la paz pública, tienen que ser exterminados por todos los amadores de la misma paz».

[39] *Instructio pro te D. Francisco Cheregato de quibusdam quae... dicere poteris viva voce*, en WREDE, *Deutsche Reichstagsakten* III 390-99; y en RINALDI, *Annales* a.1522 n.65-71.

Sigue la humilde y sincera confesión de las culpas que Roma ha podido cometer: «Item, dirás que ingenuamente confesamos que Dios ha permitido esta persecución hecha a su Iglesia por los pecados de los hombres, máxime de los sacerdotes y prelados de la Iglesia... Sabemos que en esta santa sede, hace ya algunos años, hubo cosas abominables, abusos en lo espiritual, exceso en el mandar y alteración y perversión de todo. Y no es extraño que la enfermedad haya descendido de la cabeza a los miembros, de los sumos pontífices a otros prelados inferiores. Todos nosotros, es decir, prelados y eclesiásticos, nos hemos desviado del recto camino... Por lo tanto, es necesario que todos demos gloria a Dios y le humillemos nuestros corazones y vea cada cual de dónde ha caído... Y en esto, por lo que a Nos toca, prometerás que pondremos todos los medios para que en primer lugar esta curia, de donde quizá procedió todo el mal, sea reformada, a fin de que la sanidad y la reforma se deriven de allí de donde se derivó la corrupción a todos los inferiores» [40].

Testifica el papa que solamente aceptó el pontificado por someterse a la voluntad de Dios y para devolver su belleza a la Esposa de Cristo por medio de la reforma; mas nadie se admire de no ver inmediatamente corregidos todos los abusos; la enfermedad fue muy larga y complicada. Quéjanse algunos príncipes de que la sede romana violó sus concordatos; pero Adriano no puede ser acusado de lo que sucedió antes de ser él papa, y promete que, lejos de disminuir los derechos de los príncipes, se los aumentará en adelante.

Respuesta de la Dieta

Las palabras del pontífice no podían ser ni más claras, ni más sinceras, ni más humildes. Hablaba a sus hijos como padre de la catolicidad y hablaba como alemán a sus queridos alemanes; pero éstos, en su mayoría, no le entendieron o no quisieron entenderle. El o su curia se reconoció culpable; los alemanes

[40] Hergenroether opina que Adriano VI, sin conocimiento de la curia romana, creyó ingenuamente a las sátiras y murmuraciones y le faltó prudencia al comunicar estas instrucciones al legado (HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* VIII 859). En cambio, L. Pastor trata de excusar y defender al papa.

jamás reconocieron en sí culpa alguna. Lejos de conmoverse y de atender a las razones de Adriano, se aprovecharon maliciosamente de aquella confesión de culpas para dar la razón a Lutero. Por eso se le podrá reprochar al papa neerlandés la falta de habilidad diplomática y el exceso de candidez e ingenuidad; pero no se puede negar que dio un magnífico ejemplo de buena voluntad, de desinterés, de ánimo generoso y humilde, que los príncipes y ciudades no supieron agradecer ni estimar. Quizá el bueno de Adriano VI, que nunca comprendió a los italianos, tampoco comprendía bien a los alemanes de la nueva generación.

No faltaban en la Dieta algunos príncipes de sentimientos genuinamente católicos que estaban de acuerdo con los deseos de Adriano VI, y de buen grado le hubieran dado en seguida una respuesta favorable. Baste nombrar al archiduque Fernando de Austria, al margrave Joaquín de Brandeburgo, al duque Jorge de Sajonia, al de Baviera y algún otro. Pero con gran habilidad y astucia consiguió Hans von der Planitz, representante del elector sajón, que por lo pronto no se diese una respuesta definitiva, sino que se aguardase a las deliberaciones de una comisión especial. En esta comisión de ocho miembros entraron algunos de los más fervorosos luteranos, como el influente jurista Juan de Schwarzenberg, que supo contrarrestar la influencia católica del cardenal Mateo Lang, arzobispo de Salzburgo, y atraerse a otros colegas e incluso a algún obispo.

El 5 de febrero de 1523, la comisión terminó de redactar su respuesta, que tres días más tarde, levemente retocada por la Dieta y traducida al latín, fue entregada al nuncio. Los Estados alemanes aseguran que, al saber la elección de Adriano al sumo pontificado, se alegraron mucho por ser originario de la nobilísima nación germánica y por sus eximias dotes y virtudes. En cuanto a su petición de que se ejecute el edicto de Worms contra Lutero, responden que eso es imposible «por gravísimas y urgentísimas razones», ya que los males que se seguirían habían de ser mucho más perniciosos, porque seguramente surgirían tumultos populares y guerras civiles. La nación germánica se siente muy molesta por los abusos y los gravámenes de la curia romana. Con mucha verdad y piedad confiesa el reverendísimo nuncio que Dios permite estas persecuciones a la Iglesia por los pecados de los hombres, y promete que el papa hará lo posible para que se reforme la curia romana, origen de toda corrupción. También reconoce Su Santidad que la curia violó los concordatos de los príncipes. Pues bien, mientras no se corrijan estos abusos y no se supriman los gravámenes, no habrá paz y concordia entre los príncipes seculares y eclesiásticos. En consecuencia, se pide que las anatas y las vacantes o frutos intercalares dejen de pagarse a la cámara apostólica y se adjudiquen al fisco imperial.

«Y como Su Santidad desea informarse de los remedios más aptos contra el error luterano..., piensan los príncipes que el más cómodo, eficaz y oportuno es que Su Santidad, con la aprobación de la sacra y cesárea Majestad, convoque lo más pronto posible un concilio cristiano y libre en algún lugar conveniente de la nación germánica, como, por ejemplo, Estrasburgo, Maguncia, Colonia o Metz..., y que en tal concilio puedan hablar libremente, no obstante sus juramentos y obligaciones, todos cuantos en él participen, sean eclesiásticos o seglares».

En el ínterin, a fin de evitar errores y tumultos, la Dieta interpondrá sus ruegos, que espera serán eficaces, ante el príncipe Federico, elector de Sajonia, a fin de que éste prohíba a Lutero y sus secuaces escribir, publicar o imprimir cosa alguna. También procurará la Dieta que en toda Alemania los predicadores no esparzan doctrinas erróneas o sediciosas, sino que «prediquen y enseñen con piedad, mansedumbre y espíritu cristiano el verdadero, puro, auténtico y santo Evangelio y la Escritura autorizada». En cuanto a los sacerdotes que contraen matrimonio y los religiosos que abandonan sus monasterios, contra los cuales el nuncio pidió medidas coercitivas, se le responde que, no existiendo en el Código civil penas establecidas, sean castigados por sus ordinarios según los cánones [41].

Esto equivalía a abolir el edicto de Worms y a proclamar que Lutero había hecho bien en denunciar los abusos y desórdenes, que ahora eran reconocidos por el mismo papa. Como además se hacían otras reclamaciones intolerables, el nuncio tuvo que dejarse oír de nuevo.

Réplica de Chieregati

Cuando el edicto de la Dieta de Nuremberg, retocado por el emperador en lo concerniente al concilio y a la predicación de la Escritura, se publicó el 6 de marzo, ya hacía dieciocho días que el nuncio, disgustado y desalentado, había salido de la ciudad, no sin haber escrito antes una réplica deshaciendo los fútiles argumentos del decreto y demostrando que sus decisiones sobre el edicto de Worms ni eran lógicas ni tenían fundamento histórico. Lo de las anatas lo dejaba al parecer del papa. En lo del concilio ecuménico libre en una ciudad alemana, encontraba frases ambiguas e inaceptables, aunque el emperador había suprimido la intervención de los seglares. A todos los demás puntos hacía observaciones oportunas y prudentes, que de nada sirvieron [42].

Es verdad que el *Reichstag*, o la Dieta, nunca aprobó las doctrinas de Lutero, y en sus duras querellas o *Gravamina* que envió directamente a Roma nunca insinuó la más mínima tendencia cismática. Al fin y al cabo, la mayoría de sus componentes eran fieles católicos. Pero no deja de maravillar que tal asamblea de representantes de Estados que se dicen católicos y que parecen dolerse de la difusión de la «peste luterana», la dejen extenderse impunemente, negándose a ejecutar el edicto de Worms, que con tanto celo y energía había firmado el emperador Carlos V. La explicación está en que los obispos o príncipes eclesiásticos eran de una cobardía incalificable, y más que a la religión, miraban a sus propios intereses; y los príncipes seglares, aun los católicos o dudosos, se dejaban influir por sus consejeros, que generalmente eran hábiles juristas inficionados de luteranismo. Y no se ha de menospreciar el poder conminatorio de muchos burgueses, estudiantes y sacerdotes apóstatas, que, por medio de algaradas callejeras, de hojas volantes y aun de

[41] WREDE, *Deutsche Reichstagsakten* III 433-35. Con esta ocasión se mandaron a Roma los cien «gravámenes que Alemania no podía tolerar»: *Sacri Romani Imperii Principum ac Procerum gravamina centum* (en WREDE, *Deutsche Reichstagsakten* III 645-68; LE PLAT, *Monument.* II 164-207).

[42] C. VON HOEFLER, *Adrian VI* 284.

sermones en las iglesias de Nuremberg, creaban un ambiente antirromano, favorable a Lutero.

Muy diferente hubiera sido el giro de los acontecimientos religiosos en el Imperio de haberse hallado allí presente Carlos V; pero las guerras con Francia casi no le permitían pensar en Alemania; y el Consejo de regencia, que nunca se sintió con fuerza para gobernar de veras enérgicamente, estaba aquellos días preocupado por los movimientos subversivos de los inquietos caballeros y por las desavenencias entre algunos príncipes.

El 8 de marzo de 1523 corrían ya por la ciudad de Wittenberg los decretos nurembergenses en alemán y en latín, que Martín Lutero leyó «con sumo placer» [43]. Regocijábase de que el papa y su nuncio hubiesen fracasado en su empeño de dar validez y eficacia al edicto de Worms, y no podía menos de alegrarse al ver la actitud protestataria de los Estados germánicos frente a Roma.

Palabra de Lutero

Que la reforma moral y disciplinar del clero y de la Iglesia le importaba un comino, lo demuestra el desprecio, a veces insultante, con que habló del «maestro Adriano», a quien trató de hipócrita, de ignorante y de asno lovaniense, y cuyas sincerísimas tentativas reformadoras no quiso comprender. Fue por aquellos días cuando publicó, en colaboración con Melanthon, su injuriosa interpretación del papa-borrico *(Papstesel)* y del monje-ternera *(Mönchkalb)*, de que hicimos mención en otro capítulo [44]. En el papa neerlandés, amantísimo de la reforma, Lutero no vio más que al anticristo y al vocero de Satán.

Y cuando Adriano, aspirando a reformar el episcopado alemán, propuso a todos los obispos un alto modelo en la figura de San Bennón de Meissen (1066-1106), a quien canonizó el 31 de mayo, el teólogo de Wittenberg lanzó a la publicidad su panfleto *Contra el nuevo ídolo y viejo diablo que se va a elevar a los altares en Meissen*, donde designa al «maestro Adriano» como el peor enemigo de Dios y del Evangelio, y a San Bennón, como adulador del papa y digno de ser arrastrado al infierno por el demonio.

Los miembros de la Dieta habían convenido con Chieregati en condenar de alguna manera aquella especie de epidemia moral, de sacerdotes que volaban al matrimonio y de monjes y monjas que colgaban sus hábitos. Lutero, en cambio, multiplica este año de 1523 sus exhortaciones a despreciar el celibato eclesiástico, porque «las bodas de los sacerdotes me encantan», y divulga escritos como éstos: *Por qué y cómo las vírgenes pueden abandonar sus conventos obedeciendo a Dios* (10 de abril de 1523), *Amonestación a los caballeros de la Orden Teutónica para que eviten la falsa castidad y abracen la verdadera castidad del matrimonio* (28 de marzo). De ellos hicimos mención en el capítulo precedente.

El 25 de mayo, Federico de Sajonia le comunicó que los deseos de la Dieta y del Consejo de regencia eran que se abstuviese de escribir y publicar nada

[43] «Habemus decreta Nurmbergae... mire libera et placentia» *(Briefw.* III 41).
[44] Véase el c.1 de esta p.2.ª (WA 11,369-85).

antes de que se reuniese un concilio en tierra alemana, lo cual había de ser dentro de un año. Lutero respondió a su príncipe el 29 de mayo que de buen grado dejaría de escribir cosas fuertes contra sus adversarios; pero como éstos le atacan, «especialmente Juan Faber, vicario del obispo de Constanza, que ha escrito un grueso libro latino contra mí, recientemente reimpreso en Leipzig, y también Emser otro contra mí en alemán..., con muchos vituperios no sólo de mi nombre cristiano, sino del santo Evangelio, me será muy difícil soportar tales blasfemias» [45]. Por otra parte, ya que el edicto de la Dieta ordena que se predique en todas partes el puro Evangelio, no se me prohibirá a mí—dice—anunciar la verdad evangélica.

Y que no estaba dispuesto a callar, lo demostró en seguida prácticamente, publicando a principios de julio del mismo año un escrito contra las decisiones de la Dieta, que él tituló *Contra los falseadores y tergiversadores del mandato imperial* [46].

Nueva Dieta y nuevo nuncio

Poco antes de disolverse la Dieta nurembergense en marzo del 1523, se determinó que tendría que reunirse otra aquel mismo año y en la misma ciudad de Nuremberg, porque los principales problemas quedaban por resolver.

Mientras la situación de Alemania, sin la presencia del emperador, se ponía cada vez más confusa e incierta, en Roma se verificaba un cambio de escena de alguna importancia. Tras un breve pontificado de veinte meses, el 14 de septiembre de 1523 moría piadosamente Adriano VI [47]; al cabo de dos meses era elegido para sucederle el cardenal Julio de Médicis, que tan activamente había intervenido en el proceso romano de Lutero. Tomó el nombre de Clemente VII, y, aunque era primo de León X, se parecía poco al hijo de Lorenzo el Magnífico. Frugal, moderado, de costumbres intachables, adolecía de un grave defecto: la indecisión o incertidumbre en el obrar. Y en su gobierno prevalecía lo político sobre lo religioso. Con todo, la escisión luterana, siempre creciente, lo mismo que la amenaza turca, le preocupó hondamente desde el principio. Así lo dio a entender en el primer consistorio del 2 de diciembre [47*].

Alarmado por las noticias que le llegaban de Alemania y sabiendo que la nueva Dieta se reuniría próximamente en Nuremberg, quiso mandar a ella un nuncio apostólico que representase dignamente a la Santa Sede y actuase con eficacia en la cuestión de la defensa armada contra la amenaza turca y, sobre todo, en la unificación religiosa de la nación germánica. El escogido fue el cardenal Lorenzo Campeggi (1474-1539), uno de los mejores diplomáticos que entonces poseía Roma; hombre docto, equilibrado y amigo de la reforma de la Iglesia, aunque su vida privada no siempre fue muy ejemplar. Había sido profesor de derecho en la Universidad de Bolonia, y, al quedar

[45] *Briefw.* III 77.
[46] *Widder die Verkerer und Felscher keyserlichs Mandats* (WA 12,62-67).
[47] Muerto Adriano, los romanos pusieron a la puerta de la habitación del médico pontificio esta inscripción: LIBERATORI PATRIAE — SPQR. Lutero se contentó con decir: «Adriani mortem Deo committo» *(Briefw.* III 162). Sforza Pallavicino sentencia lacónicamente: «Fú ecclesiastico ottimo, pontefice in verità mediocre» *(Istoria del concilio di Trento* II 9,1).
[47*] Véanse las actas en P. KALKOFF, *Forschungen zu Luthers römischem Prozess* 86.

viudo en 1509, pensó en cambiar de vida, entrando en la carrera eclesiástica. Al regresar de su primera legación alemana en 1512 fue nombrado obispo de Feltre. En recompensa de su segunda legación al emperador Maximiliano, obtuvo el capelo cardenalicio en 1517. León X le envió de nuncio a Inglaterra en 1518. Durante el pontificado de Adriano VI escribió su tratado o memorial *De depravato statu Ecclesiae*. Clemente VII se apresuró a darle el arzobispado de Bolonia y el 8 de enero de 1524 lo nombró legado apostólico para toda Alemania, Bohemia, Hungría, Polonia y Escandinavia, recomendándole la defensa de los intereses católicos ante la Dieta de Nuremberg [48].

Esta, que había sido convocada para el 11 de noviembre de 1523, no pudo reunirse hasta el 14 de enero de 1524.

Intrigas dentro y fuera de Nuremberg

En la nueva Dieta de Nuremberg (1524) se manifestaron las mismas disensiones del año precedente. El Consejo de regencia *(Reichsregiment)*, presidido por el archiduque Fernando de Austria, lugarteniente de su hermano el emperador, quería hacer valer su autoridad por encima de los miembros de la Dieta, a lo que éstos se oponían decididamente. Particularmente los tres príncipes de Tréveris, del Palatinado y de Hessen criticaron el 6 de febrero la conducta poco clara que el Consejo de regencia había observado en la guerra contra Sickingen. En favor del Consejo se declaró Federico de Sajonia; mas como sus palabras no fuesen bien recibidas, abandonó bruscamente la ciudad de Nuremberg el 26 de febrero, dejando allí por representante suyo a Felipe von Feilitzsch. ¿Se largó quizás el cauteloso príncipe para no encontrarse con el nuncio apostólico, que no tardaría mucho en llegar? Quejábanse las ciudades de la arbitrariedad con que el Consejo había gobernado; y tanto Jorge de Sajonia como el obispo de Wurzburg lamentaban la debilidad del Consejo respecto de Lutero. En efecto, no pocos de sus miembros luteranizaban abiertamente.

Dentro de la Dieta se discutió sobre la conveniencia de suprimir el Consejo imperial o de regencia *(Reichsregiment)*, sustituyéndolo, en ausencia del emperador, por un vicario imperial. Capitaneaba esta opinión el conde palatino Federico, que aspiraba a desempeñar ese cargo alegando antiguos derechos. Otros proponían la elección de un «rey de romanos» con fuerte autoridad sobre todo el Imperio; pero lo grave estaba en que el rey de Francia Francisco I se presentaba como candidato al título de «rey de romanos», y con sus grandes recursos económicos engatusaba a varios príncipes, intentando eliminar así a Carlos V de la escena alemana.

El noble caballero y embajador del emperador en la Dieta, Juan Hannart, aunque no aprobaba en todo la conducta del joven Fernando de Austria, se puso resueltamente de su lado en orden a mantener esencialmente el Consejo de regencia, cambiando solamente sus miembros [49].

[48] De Campeggi trata L. PASTOR, *Geschichte* IV 2 passim; C. SIGONIO, *Vita L. Campeggi cardinalis*, en *Sigonii opera omnia* (Milán 1773) III 531-76; T. BRIEGER, *Campegi*, en RE; E. CARDINAL, *Cardinal L. Campeggio, Legate of the Courts of Henry VIII and Charles V* (Boston 1935).

[49] «La pluspart desdicts du Régiment (informaba Hannart al emperador) sont grandz luthériens» (K. LANZ, *Correspondenz des Kaisers Carls V* I 101). Cita frecuentemente estos informes J. JANSSEN, *Geschichte des deutschen Volkes* II 384-97. Hannart traía de Carlos V un mensaje

La firmeza del joven archiduque—a quien el embajador veneciano G. Contarini describe como *acutissimo, pronto, ardentissimo di stato e di signoreggiare*—logró que fracasasen las intrigas del rey francés y que los Estados se decidieran el 12 de marzo a «prolongar la duración del Consejo de regencia por dos años más» [50].

Hallábanse todavía en estos debates, cuando llegó a Nuremberg el cardenal legado, Lorenzo Campeggi [51].

Alocución de Campeggi

El nuncio había salido de Roma el primero de febrero de 1524. Hasta el 26 de aquel mes no llegó a Trento. El 3 de marzo estaba en Innsbruck, el 9 en Augsburgo y el 14 por la tarde entraba en Nuremberg. La Alemania que ahora veía con sus ojos no era la misma que en tiempo de Maximiliano le había recibido con aplausos y honores. Al pasar por Augsburgo estuvo a punto de sufrir ultrajes y afrentas de parte del pueblo, pues se había dispuesto que un centenar de muchachos le saliesen al encuentro vestidos de diablos y arrastrando un pelele vestido de cardenal; sólo por intervención de una persona autorizada se evitó tan enorme desacato [52].

A la llegada a la ciudad de Nuremberg optó Campeggi por despojarse de su manto rojo y del capelo cardenalicio, no hacerse preceder de la cruz y abstenerse de dar la bendición, para no ser insultado por el populacho. Llegada la Semana Santa, se suprimieron en las parroquias muchos de los sagrados ritos, mientras se permitía al sacerdote luterano Andrés Osiander lanzar imprecaciones desde el púlpito contra el «anticristo de Roma». En el templo de los agustinos, el domingo de Resurrección, contra la ley canónica, se repartió la comunión bajo las dos especies a más de 3.000 personas [53]. El obispo

desagradable para Federico de Sajonia: las bodas concertadas entre la infanta Catalina, hermana menor del emperador, y Juan Federico, sobrino del elector, debían deshacerse. De ello se alegró Fernando de Austria, que deseaba ver a su hermana antes muerta que casada con un luterano. De Hannart decía Carlos V: «Nobilem et splendidum virum, consiliarium nostrum et summum secretarium, Ioannem Hannart, burgravium in Lumbeck, equitem auratum Ordinis S. Iacobi» (LE PLAT II 217).

[50] Las decisiones, en WREDE, *Deutsche Reichstagsakten* IV 386. Al comunicarlo al emperador, expresaba su hermano Fernando muchas quejas sobre el modo de proceder de Hannart (ibid., IV 784-85). Reunido en mayo el nuevo Consejo de regencia, puso su sede en Esslingen, ciudad dependiente del archiduque.

[51] Es interesante el *Consilium* que escribió Aleandro para el nuncio, y que empieza: «Primum omnium oretur Deus assiduis precibus»; donde le recomienda que dé buen ejemplo de vida; que favorezca a los virtuosos y sabios en Alemania y no se deje engañar de los hipócritas; que recurra a la teología positiva (Biblia, Santos Padres y concilios, no a la escolástica); le indica cómo responder a los *Gravamina* y a la demanda de un concilio. El texto, en I. DOELLINGER, *Beiträge zur politischen, kirchlichen und Kultur-Geschichte* III 242-67. Resumen, en HEFELE-LECLERC, *Hist. des conciles* VIII 884-88. En otro memorial dirigido a Clemente VII que empieza: «Humani generis et auctor et assertor Iesus Christus», insiste en la oración a Dios, en la propia reforma, en la observancia de las leyes y de los concordatos, en la celebración de sínodos bajo la presidencia de legados bien escogidos, y añade que convendría a veces emplear la severidad, especialmente con las ciudades, lanzando contra ellas el entredicho, y bloqueando así su comercio; llega a proponer la privación a la Universidad de Wittenberg de todos sus privilegios, e incluso la excomunión y deposición del príncipe elector de Sajonia (DOELLINGER, *Beiträge* III 268-84).

[52] Lo cuenta Aleandro; en P. BALAN, *Monumenta reform. luth.* 341. Spalatino refiere que, al dar la bendición al pueblo en Augsburgo, «asinum ostendisse dicebantur» (KIDD, *Documents illustrative* 135).

[53] Lo dice Spalatino en sus *Annales Reformationis:* «Augustiniani Nurmbergenses die Resurrectionis Dominicae, ut mihi Prior eorum Wolfgangus Volprechtus scripsit, ultra ter mille homines toto sacramento communicaverunt» (KIDD, *Documents illustrative* 135). Ese Volprecht prior de los agustinos fue judicialmente condenado como hereje, juntamente con Jorge Pessler y Héctor Poemer, rectores de las parroquias de San Sebaldo y de San Lorenzo (BALAN, 386-87).

de Bamberg y el célebre franciscano Tomás Murner fueron silbados y ultrajados en las calles.

A los tres días de su llegada hizo Campeggi acto de presencia ante los Estados de la Dieta y tuvo su primer discurso, con palabras de gran mesura y en tono conciliador. Sólo en la cuestión del edicto de Worms se mostró exigente, insistiendo en que era ley del Imperio, y debía llevarse a la práctica. En esto se sentía apoyado por el representante del emperador, Juan Hannart, el cual había manifestado que la voluntad de Carlos V coincidía plenamente con la del nuncio.

Cuando los príncipes le preguntaron qué respuesta les daba a las quejas o *Gravamina* que la Dieta última había enviado al romano pontífice (Adriano VI), declaró el nuncio que el nuevo papa no había recibido ninguna noticia oficial de tal escrito; que él—Campeggi—había visto uno de los tres ejemplares llegados privadamente a Roma, y que lo había encontrado extremoso e intemperante, hasta el punto de pensar que no había sido redactado por los miembros de la Dieta, sino por algún particular enemigo de la Santa Sede. «Por eso—dijo—a mí no se me dieron instrucciones concretas sobre ello, pero tengo plenos poderes para tratar acerca de las reclamaciones de la nación germánica y estoy dispuesto a discutir a fondo con los príncipes todos los asuntos; aunque lo mejor sería que los alemanes enviasen a Roma una embajada con sus peticiones, como lo han hecho los españoles, en la seguridad de que Clemente VII les concedería benignamente todo lo que fuese justo y honesto, no exigiendo otra cosa sino que ellos se opusiesen decididamente al continuo crecer de la herejía» [54].

El teólogo, humanista y jurista Federico Nausea (de Grau, 1496-1552), que era el secretario de Campeggi, redactó, para conocimiento de la curia, un informe sobre los *Gravamina*, distinguiendo las quejas justas de las injustas o exageradas, las cosas esenciales de las accidentales y abusivas [55].

Conclusión de la Dieta

A los tradicionales y mil veces repetidos *Gravámenes*, la Dieta de Nuremberg añadió en 1524 algunos más, que le fueron comunicados a Campeggi, a saber, el abuso de que algunos administradores de obispados fueran simples sacerdotes, sin recibir la consagración episcopal; la dispensa de la residencia, que Roma concedía fácilmente a los obispos; la visita *ad limina* que el papa imponía a los mismos, haciéndoles pagar una contribución pecuniaria; y, sobre todo, la facultad concedida al archiduque de Austria de aplicar

54 WREDE, *Deutsche Reichstagsakten* IV 483-89. Pocos días después de Campeggi llegaron los embajadores de Luis de Hungría, cuñado del césar, suplicando con lágrimas a la Dieta mandasen refuerzos militares contra los turcos invasores (E. A. RICHTER, *Der Reichstag zu Nürnberg. 1524*, Leipzig 1888).

55 Ya antes habían precisado Aleandro y Eck lo que había de justo y de exagerado o falso en tales querellas (F. DITTRICH, *Beiträge zur Geschichte der kath. Reformation im ersten Drittel des 16. Jahrhunderts:* HJ 5 [1884] 319-98 [358-60]). En 1523 decía Eck que, de los 100 gravámenes, sólo 26 tocaban al papa y a la curia: «Cum inter centum articulos gravaminum missorum a principibus Germaniae solum 26 respiciant sedem apostolicam et curiam romanam, reliqui omnes concernunt clerum in partibus» (G. PFEILSCHIFTER, *Acta reformationis cath.* I 148). La propuesta de los obispos sobre la reforma o supresión de algunos gravámenes, en PFEILSCHIFTER 430-35.435-87.

a la guerra contra los turcos las rentas eclesiásticas, contra el derecho común y con perjuicio de las iglesias alemanas.

El 18 de abril de 1524 se redactó por fin, apresuradamente, el proceso verbal y se firmó el decreto en nombre del emperador. Respecto al edicto de Worms, los Estados del Imperio se vieron constreñidos a confesar que, siendo decreto imperial, tenían el deber de mandarlo ejecutar, pero añadieron que así lo harían «en cuanto fuere posible», abriendo con esta cláusula un portillo a su incumplimiento [56]. Decían que un concilio libre y universal de la cristiandad debía ser convocado por el papa, de acuerdo con el emperador, lo más pronto posible, en una ciudad de Alemania. «Concilio libre», así lo querían los luteranos, pero «convocado por el papa», así lo querían los católicos; es decir, un compromiso absurdo. Lo que se ha de observar hasta el tiempo del concilio lo decidirá una asamblea general *(communis congregatio)* de la nación germánica, que se celebrará en Spira por San Martín (11 de noviembre), *tanquam parascevem futurae synodi* [57], donde algunos consejeros instruidos—después de cuidadoso examen para discernir lo bueno de lo malo—presentarán un extracto o resumen de las cuestiones discutidas en la Dieta y de las doctrinas nuevas, extracto que será útil para el futuro concilio. Todos y cada uno de los Estados del Imperio deberán atentamente velar por que «en el ínterin se predique el santo Evangelio y la palabra de Dios según su genuino sentido y conforme a la interpretación de los doctores aprobados por la Iglesia». Palabras ambiguas con que los dos partidos trataban de engañarse mutuamente. Los 100 gravámenes enumerados en la última Dieta serán entregados a una comisión para que los estudie y revise [58].

El Dr. Martín seguía con interés desde Wittenberg las disputas de la Dieta de Nuremberg y las decisiones que en ella se tomaban. «Todavía no han decretado nada contra mí y nuestro príncipe ha regresado ya», escribía el 14 de marzo. Y el 2 de mayo, no sin algún temor: «Oigo que en Nuremberg se lanzan contra mí gravísimas amenazas» [59].

Antes de que llegase a sus manos el decreto conclusivo de la Dieta *(Reichstagsabschied)*, conociéndolo solamente por el mandato del emperador a los condes de Mansfeld [60], tomó la pluma y escribió en el mes de agosto de 1524 un folleto titulado *Dos edictos imperiales desacordes y contrarios respecto a Lutero*, transcribiendo en alemán el edicto de Worms del 8 de mayo de 1521, con brevísimas glosas marginales, y el de Nuremberg del 18 de abril de 1524, con un corto epílogo [61].

56 «Inter se concordarunt et concluserunt, se velle dicto nostro (el documento habla en nombre del emperador) mandato obedienter, quemadmodum et ad id se obligatos esse recognoscunt, pro virili sua, et in quantum possibile sit, parere et illud adimplere et observare» (BALAN, 330; WREDE, 603-605).

57 LE PLAT, *Monument.* II 218.

58 Sin hacer caso de las observaciones de Campeggi (BALAN, 332-35), se divulgó el documento por toda Alemania, como si llevase la aprobación del emperador.

59 *Briefw.* III 283.294.

60 «Caroli V Imperatoris Augusti Mandatum ad Comites Mansfeldenses» (en LE PLAT, II 217-21). Véanse las noticias que trae Pietsch en WA 15,244-45.

61 *Zwei keyserliche uneynige und wydderwertige Gepott den Luther betreffend:* WA 15,254-78.

Airada respuesta de Lutero

Era costumbre del Reformador, cuando no quería perder tiempo en responder largo y tendido a sus adversarios, reeditar los opúsculos escritos contra él glosándolos ligeramente. Así lo hizo en esta ocasión, publicando los dos edictos con unos comentarios que nos revelan su estado psicológico y su actitud frente a las autoridades del Imperio.

Traducimos unas líneas del prólogo, que rezan así: «Estos dos edictos imperiales los he hecho imprimir movido de gran piedad hacia nosotros, pobres alemanes, por si se digna la bondad de Dios mover a algunos príncipes, para que sientan—ver no es preciso, hasta los cerdos y los asnos pueden verlo—cuán ciega y obstinadamente obran. Es una vergüenza que el emperador y los príncipes procedan oficialmente con mentiras; pero es aún más vergonzoso que publiquen al mismo tiempo los dos decretos que aquí verás, mandando que se me trate como a proscrito, conforme al edicto de Worms, y promulgando el edicto contrario, según el cual en la futura Dieta de Spira se deberá determinar lo que hay de bueno y de malo en mi doctrina... Tienen que estar borrachos y locos estos príncipes. Y nosotros los alemanes seguiremos siendo alemanes, y asnos, y mártires del papa aunque se nos machaque como la sémola en el mortero... Mis queridos príncipes y señores: a mí, pobre y solo, os dais prisa a matarme, y en haciéndolo creeréis haber triunfado. Si tuvierais orejas para oír, yo os diría una cosa rara. ¿Y si la vida de Lutero valiese tanto delante de Dios que, no viviendo él, ninguno de vosotros tuviese seguridad de la vida y del señorío, y su muerte fuese la perdición de todos vosotros? Con Dios no se juega. Seguid, pues, adelante, ahorcad y quemad; yo no cederé, Dios queriendo. Heme aquí... A lo que veo, Dios me ha dado que hacer no con hombres de razón, sino con bestias alemanas, que me matarán, si soy digno, como me descuartizarían los lobos o los cerdos» [62].

No se vaya a creer por estas palabras jactanciosas y retadoras que el profesor de Wittenberg se siente amenazado de muerte. Está seguro de que el poderoso príncipe elector de Sajonia y otros altos personajes le defenderán en cualquier caso. Por eso se atreve incluso a protestar públicamente contra los subsidios ordenados por la Dieta de Nuremberg para la defensa antiturca.

Escribe así en el epílogo: «Para terminar, pido a todos los cristianos se dignen rogar a Dios por estos miserables y obcecados príncipes, con los que el Señor, sin duda gravemente airado, nos castiga; y no les sigamos ni ayudemos en la campaña contra los turcos, pues el turco es diez veces más prudente y piadoso que nuestros príncipes. ¿Cómo van a tener éxito en la lucha contra el turco estos locos que tientan a Dios y le blasfeman? Pues ya ves cómo ese mortal y miserable saco de gusanos que es el emperador, que no puede asegurarse un solo instante de vida, se ufana descaradamente de ser el protector de la fe cristiana... Con suspiros de lo más hondo del corazón, ruego a todos los piadosos cristianos que se compadezcan conmigo de estos locos, necios, insensatos, frenéticos y mentecatos bufones... Dios nos libre de ellos dándonos por su gracia otros regentes. Amén» [63].

[62] Ibid., 254-55.
[63] Ibid., 278.

Fácil es de imaginar cómo arrugaría la frente encolerizada, al leer esto, el duque sajón Jorge el Barbudo, y con él otros príncipes católicos. ¿No era ese breve escrito un llamamiento a la rebeldía y a la revolución? Jorge publicó en sus Estados lo antes que pudo ambos decretos, el de Worms y el último de Nuremberg, mandando severísimamente a todos sus súbditos que los pusiesen en ejecución bajo graves penas [64].

Los católicos, contra la Dieta

Tanto Campeggi como el papa rechazaron la anunciada asamblea de Spira, donde querían los Estados germánicos, sin contar con la Santa Sede, decidir las cuestiones religiosas. Desde Roma se movieron todas las palancas diplomáticas a fin de frenar y anular las decisiones de la Dieta. Para eso, Clemente VII, después de consultar a una comisión de cardenales, dirigió sendas cartas al rey de Inglaterra (16 de mayo), a Carlos V (17 de mayo) y al rey de Francia (22 de mayo), describiendo en términos alarmantes los graves daños que amenazaban a la religión en Alemania y pidiendo su colaboración para ponerles un firme dique [65].

En la *Instructio* compuesta por Aleandro para que los nuncios comunicasen al emperador la mente del papa se decía: «Advierta la cesárea Majestad que por el honor de Dios y suyo sería bueno ir pensando en privar de sus Estados al elector de Sajonia y transferir el electorado a otro príncipe más del agrado de Su Majestad...; pues el dicho de Sajonia, por ser autor y fautor de esta herejía, merece ser destituido, según las leyes sagradas e imperiales... También sería bueno que Su Majestad pensase en declarar incurso en la pena de proscripción imperial una sola, por ahora, de las ciudades libres, decretando contra ella represalias en Alemania y en todos los lugares donde tiene mercancías, tanto más que los mismos mercaderes son muy responsables de esta herejía» [66]

El plan de Aleandro, redactado a fines de abril de 1524, lleva, como se ve, un cuño típicamente antirreformístico.

A manos de Carlos V llegaron también letras de su hermano el archiduque Fernando con una tétrica pintura de la anarquía religiosa provocada en todas partes por los novadores y con una apremiante exhortación a no permitir la asamblea de Spira, donde se tomarían decisiones sobre la verdad evangélica, que no es exclusiva de la nación germánica, sino de toda la Iglesia, y que, por lo tanto, no debe ser objeto de una asamblea nacional, sino de un concilio universal [67].

[64] Lo afirma Cocleo, añadiendo: «Est enim Princeps non modo pius et religiosus, verumetiam Caesaris et amantissimus pariter et observantissimus, exemplo gloriosae memoriae patris sui, Ducis Saxoniae, Alberti» (*Commentaria de actis* 99). Por el mismo tiempo publicó Lutero algunos escritos de cierta importancia, como *Sobre el comercio y la usura* (WA 15,294-322), deplorando la ruina económica que causan a Alemania los comerciantes, los usureros o prestamistas, los monopolizadores de mercancías.
[65] En RINALDI, *Annales* a.1524 n.17-19.15-16.20.
[66] BALAN, *Monumenta* 345. Campegio aconsejaba lo mismo en abril de 1525: «Mettere in bando alcuna di queste terre più ribelle, et la prima a mio judicio devrebbe essere Nuremberga» (ibid., 436). Más concretamente Aleandro proponía a Clemente VII un programa de contrarreforma (cf. nt.73).
[67] J. CHMEL, *Instruction Erzherzog Ferdinands... vom 13 Juni 1524:* Arch. f. Kunde oesterr. G.» 1 (1848) 83-149; JANSSEN, II 407-8.

Carlos V estaba perfectamente de acuerdo con su hermano y con el papa; por eso envió inmediatamente a Roma una embajada, presidida por el duque de Sessa, para anunciar a Clemente VII que él desaprobaba terminantemente las decisiones de Nuremberg, en especial la asamblea de Spira, y estaba dispuesto a tomar medidas enérgicas contra las agresiones de la herejía; proponía luego la inmediata convocación de «un concilio universal de toda la cristiandad...; y, puesto que piden se haga en Alemania, podría Su Santidad elegir para esto la ciudad de Trento, que ellos consideran como de Alemania, aunque esté en Italia» [68].

Más enérgica fue la reprobación, hecha por el mismo emperador, de las decisiones de Nuremberg. Dirigiéndose a todos los Estados del Imperio, les reprocha severamente el haber prometido que cumplirán el edicto de Worms «en cuanto sea posible»; ese edicto que Carlos, con el unánime consentimiento de todos los Estados y príncipes alemanes, promulgó «contra la alucinación luterana y contra su doctrina herética, maligna y venenosa»; y en cuanto a la asamblea de Spira, convocada para el día de San Martín, «nos no podemos ni queremos de ningún modo admitirla o permitirla». «Dado en nuestra ciudad de Burgos, en Castilla, el día 15 de julio de 1524» [69].

El emperador no fue obedecido por todos, porque antes que llegase su orden se congregó en Spira una asamblea a mediados de julio, a la que asistieron los delegados de las ciudades libres o imperiales, inficionados muchos de ellos de luteranismo, los cuales, no contentándose con pretextar dificultades contra la ejecución del edicto de Worms, determinaron que cada ciudad debía buscar doctos predicadores que anunciasen el Evangelio en toda su integridad y pureza [70].

Refiere Cocleo, asesor, juntamente con Eck y con Juan Fabri, del nuncio en Nuremberg, que los príncipes encomendaron a sus teólogos examinar diligentemente los libros luteranos, y que con esa ocasión recopiló él y refutó no menos de quinientos artículos, extractados de 36 sermones de Lutero, indicando a los mismos príncipes la inmensa selva de errores que se podía recoger de los demás escritos del hereje [71].

Liga de Ratisbona

Lorenzo Campeggi, el sensato y hábil diplomático del papa, mientras acompañaba al archiduque Fernando en su viaje de Nuremberg a Stuttgart y de Stuttgart a Ratisbona, iba meditando el modo más apto de atajar la invasión luterana. Había que empezar por la reforma del clero, y luego provocar en las autoridades una fuerte reacción contra los novadores. Ya que en Nuremberg no había podido hacer que todos los príncipes del Imperio se decidiesen a combatir la propaganda herética, pensó que por lo menos sería posible que algunos de ellos se coligasen y formasen un frente de defensa y de impugnación.

[68] La data no debe ser «circa maium», como escribe Balan (351), sino quizá 23 de julio.
[69] En COCLEO, *Commentaria* 95-97.
[70] Sobre la reunión de Spira y el luteranismo de las ciudades libres, J. JANSSEN, II 420-39. En Nuremberg, luteranizada como pocas, resplandecía maravillosamente la clara figura de Charitas Pirckheimer, abadesa de Santa Clara.
[71] COCLEO, *Commentaria* 95.

Al archiduque le pareció todo muy bien, porque era amparar la causa del emperador y de la fe católica. Lo mismo opinaban los duques de Baviera, hasta ahora poco propensos hacia los Habsburgos, y bastantes obispos. Lo primero que estos príncipes católicos deseaban era la reforma eclesiástica en sentido tradicional, hecha por orden de la autoridad romana. Campeggi recibió de Clemente VII plenos poderes para decretar todo lo que fuese conveniente para la salvación de Alemania [72].

Reunióse esta asamblea en Ratisbona el 27 de junio de 1524, bajo la presidencia del archiduque y del nuncio, y duró hasta el 7 de julio. Asistieron a ella los siguientes personajes: Mateo Lang, cardenal y arzobispo de Salzburg; Guillermo IV y Luis X, hermanos, duques del Palatinado en la Baviera superior e inferior; Bernardo Clesius, obispo de Trento; Juan III, administrador de la diócesis de Ratisbona; delegados plenipotenciarios de Jorge, obispo de Spira; de Guillermo, obispo de Estrasburgo; de Cristóbal, obispo de Augsburgo; de Hugo, obispo de Constanza; de Cristóbal, obispo de Basilea; de Felipe, obispo de Freissing; de Ernesto, administrador de Passau, y de Sebastián, obispo de Brixen. Ninguno de los tres electores eclesiásticos se halló presente. Tampoco el elector Joaquín de Brandeburgo ni el catolicísimo duque Jorge de Sajonia.

«Encendidos todos ellos de piadoso celo por la fe católica—escribe Cocleo, que participó en las deliberaciones—, se unieron espontáneamente en una confederación, fortaleciéndose así para resistir con mayor eficacia a la facción luterana. Antes que el duro rescripto imperial llegase a Alemania y aun antes de que fuese escrito, los príncipes por sí decidieron y decretaron que el edicto de Worms se ejecutase; que el Evangelio se interpretase según la exposición de los Padres aprobados y recibidos en la Iglesia; que nadie predicase sino con la aprobación de su ordinario y después de examen; que ninguna innovación se introdujese en la santa misa y en la administración de los sacramentos, ni en las ceremonias, ayunos, oraciones, oblaciones y demás ritos antiguos usados universalmente en la Iglesia católica; que fuesen prohibidos y castigados los matrimonios ilícitos de los sacerdotes y de los religiosos; que los tipógrafos no impriman nada que no haya sido antes examinado y aprobado. Y, entre otras muchas cosas, determinaron con notable precaución y severidad que los hijos de sus súbditos que estudiaban en la Universidad de Wittenberg fuesen llamados antes de tres meses y no volviesen a estudiar allá, bajo pena de perder todos sus beneficios y sus herencias; y que en sus territorios ningún estudiante de Wittenberg poseyese algún beneficio eclesiástico ni tuviese lecciones en sus gimnasios. Item, que nadie recibiese en sus tierras a un luterano desterrado por alguno de los príncipes, sino que el condenado por uno solo debía considerarse proscrito por todos. Finalmente, que, si uno de ellos sufría rebelión o sedición de parte de sus súbditos, todos los demás debían venir en su auxilio» [73].

[72] G. PFEILSCHIFTER, *Acta reformationis* I 297-99; BALAN, *Monum.* 326-28.
[73] COCLEO, *Commentaria* 97-98. No se conserva el protocolo de las sesiones de Ratisbona, pero muchos documentos referentes a aquella asamblea han sido publicados por G. PFEILSCHIFTER, *Acta reformationis* I 294-393. A ese tiempo deben de pertenecer los planes contrarreformísticos de Aleandro, que proponía a Clemente VII proceder enérgicamente, con avisos a los obispos, a los frailes, a los escritores antiluteranos, a los impresores, etc., y recomendaba severas medidas contra la Universidad de Wittenberg, ciénaga de todos los males, y contra el mismo Federico el Sabio (PFEILSCHIFTER, I 268-84).

Los príncipes se reservaban el derecho de contraer otras alianzas fuera de esta liga o confederación particular.

Para satisfacer a las exigencias de los príncipes en la cuestión de la reforma eclesiástica, procuró Campeggi que se formasen tres comisiones: una para las desavenencias entre el clero y el laicado, otra para la reforma propiamente dicha y otra tercera para la reglamentación de la predicación y de la doctrina. Los artículos reformatorios, publicados por Campeggi el 7 de julio con validez para toda Alemania, eliminaban algunos de los gravámenes, pero atendían principalmente a evitar los desórdenes del clero. Aunque no era una reforma muy radical, hubiera sido un buen paso hacia la revitalización de la Iglesia en Alemania si todos los obispos se hubieran cuidado de ponerla en práctica [74].

Acompañando al archiduque Fernando, el nuncio Campeggi se encaminó a Viena, adonde llegó a fines de julio, y el 12 de agosto comunicó a Roma sus buenas impresiones de la reunión de Ratisbona [75]. Carlos V escribió a su hermano desde Tordesillas una carta exultante de gozo [76].

En el mapa del Imperio alemán empezaba a dibujarse una línea divisoria. La Contrarreforma daba sus primeros pasos. Con todo, hay que decir que fue una medida más defensiva que ofensiva y de escasa eficacia. El 7 de febrero de 1525, el papa Clemente VII exhortaba a los príncipes germánicos a que se incorporaran a la Liga de Ratisbona [77].

En otro capítulo veremos cómo Jorge de Sajonia, siguiendo estas recomendaciones y normas, promueve la Liga de Dessau (julio 1525) con el intento de poner un dique a la creciente marea luterana.

[74] *Constitutio ad removendos abusus et ordinatio ad vitam cleri reformandam*, en PFEILSCHIFTER, I 334-41; RINALDI, *Annal.* a.1524 n.25-38.

[75] «Per quello ch'io sento, parmi che quello convento habbia portato buon frutto... Qui procediamo gagliardamente contro questi predicatori» (BALAN, 362). Ranke dio tal vez demasiada importancia a aquel congreso; no así W. FRIEDENSBURG, *Der Regensburger Convent von 1524:* Hist. Aufsätze en memoria de G. Waitz (Hannover 1886) 502-39.

[76] «Acceptis litteris Serenitatis vestrae de constitutis in Ratisponensi conventu, tanta sumus laetitia affecti, ut maiori certe non potuissemus» (BALAN, *Monum.* 390).

[77] «Ut qualis Ratisponae per illos clarissimos et religiosissimos viros proceres concordia inita, et foedus factum fuit..., talis fieret inter caeteros» (ibid., 421). Poco antes, el 7 de diciembre de 1524, el legado Campegio se quejaba en un despacho al secretario Sadoleto de la inercia del *Reichsregiment*, a cuya ciencia y conciencia se predicaba en Esslingen la doctrina luterana: «In lo Consiglio, over Regimento imperiale, in Eslinga molto freddamente si procede contra lutherani, et il marchese di Bada, quale è locotenente del principe, ha li uno predicatore lutherano et lo fa predicare in santo Agostino» (BALAN, *Monum.* 403).

CAPÍTULO 6

PRIMERAS ESCISIONES: KARLSTADT Y MÜNZER. LA CONTROVERSIA CON ERASMO (1524-1525)

Hemos visto que en Ratisbona apunta la fractura político-religiosa del Imperio: alrededor del emperador o de su representante se agrupan aquellos duques y obispos que se mantienen fieles a la tradición católica y quieren defenderla contra ciertos príncipes y ciudades que prestan decididamente su favor a las nuevas corrientes reformadoras, antirromanas. Vamos a ver en este capítulo que también dentro del campo luterano brotan escisiones y cismas, banderías y sectas, que se combaten encarnizadamente entre sí, pero que están unidas en el odio común al papado. Lo primero que notamos es que la rama «mística» se separa muy pronto de la rama que podemos llamar «ortodoxa».

Andrés Bodenstein de Karlstadt

Empecemos por el Dr. Karlstadt, figura ruin y desmedrada en lo físico, alma apasionada y violenta con oscuras propensiones místicas, de escasa brillantez expositiva o dialéctica y de temperamento inclinado siempre al extremismo. Le vimos actuar al lado de Fr. Martín, como su más ardiente partidario, en Wittenberg y en Leipzig; convertirse en caudillo de los más exaltados durante la ausencia de Lutero en 1521; abandonar despechado su cátedra universitaria y su canonjía para retirarse en 1522 como un campesino laico a Segrena, y desde fines de 1523 reformar, con un radicalismo que no placía a los wittenbergenses, la parroquia de Orlamunde. Una de sus enseñanzas más escandalosas era la negación de la presencia real de Cristo en la eucaristía, doctrina que aparece en sus escritos desde 1523. Al mismo tiempo intensificaba su actividad literaria, derramando en diversos escritos sus teorías teológicas y místicas, disidentes del «nuevo papismo» que, según él, imperaba en Wittenberg [1].

Todavía en 1521 pensaba, como Lutero, que el sentido literal de la Escritura es el único válido y obligatorio; mas cambia de opinión en septiembre de dicho año cuando lanza a la luz pública su libro *De legis littera*. Desde entonces afirma que no basta el sentido literal; es preciso que el cristiano lector, bajo la divina inspiración, descubra otro sentido más profundo y espiritual. Propugnando tal opinión, que abre las puertas al misticismo más subjetivista y revolucionario, no es extraño que se aproximase a los «profetas de Zwickau», como vimos anteriormente. Luego dirá que la palabra escrita no tiene en sí valor al-

[1] Véase lo dicho en el c.3 de esta p.2.ª Karlstadt ha sido acusado por algunos de judaísmo y de fundar su doctrina del ocio contemplativo en el reposo sabático. Cuando en enero de 1524 permitió a un varón casado tomar segunda mujer porque la primera parecía inhábil para el matrimonio, Lutero escribió al canciller G. Brück: «Ego sane fateor, me non posse prohibere si quis plures velit uxores, nec repugnat sacris litteris; verumtamen apud christianos id exempli nollem primo institui... pro vitando scandalo et pro honestate vitae quam Paulus exigit... Tamen sinitote ire quod it, forte etiam adhuc circumcidetur Orlemundae et toti Mosaici futuri sunt» (*Briefw.* III 231).

guno; sólo vale la voz del Espíritu, que explica el verdadero sentido, en lo cual se acercaba claramente a las posiciones de Tomás Münzer.

Tal blasfemia antibíblica le pareció al Dr. Martín absolutamente intolerable. Tampoco en el concepto de la *fe sola*, justificante, estaban de acuerdo. Por todo lo cual, Lutero pidió que los escritos de Karlstadt no se publicasen sin previa censura de la Universidad de Wittenberg. No lo consiguió, por más que en su favor tenía la autoridad del príncipe y la connivencia de muchos impresores. A fin de estampar con más libertad sus libros, Karlstadt estableció en Jena una tipografía, desde la cual desafiaba y atacaba sin respeto a los wittenbergenses [2].

Expulsado de Sajonia

En el verano de 1524, Lutero, por orden de sus príncipes [3], emprendió un viaje de visita pastoral por distintos lugares de Turingia, donde fermentaban doctrinas revolucionarias, contra las cuales debía predicar en nombre del Evangelio. El 14 de agosto peroró en Weimar y el 21 entró en Jena. Al día siguiente subió al púlpito y lanzó con vehemencia un largo discurso contra el espíritu sedicioso de los que destruyen templos, altares e imágenes y niegan el sacramento de la eucaristía. Entre la multitud de sus oyentes se hallaba ocasionalmente Karlstadt, el cual, indignado, pidió en seguida una entrevista con el predicador, que le fue concedida sin dificultad. Después de comer fue admitido a la presencia del Dr. Martín, que aún estaba de sobremesa con sus amigos en el Hostal del Oso Negro.

Sentado entre los comensales, se quejó de que Lutero le pusiese a él en el número de los fanáticos que en Allstedt llegaban a predicar la revolución y el asesinato de los impíos. En cuanto a la doctrina eucarística, afirmó que Lutero no entendía la Sagrada Escritura y que incurría en contradicciones. Replicó el Reformador que él no había nombrado a Karlstadt en el sermón y que éste, aunque fingiese repudiar la revolución, de hecho era amigo de los nuevos profetas y que su espíritu no le parecía de Dios, pues nada de bueno había conseguido con su furor iconoclasta.

Volvió Karlstadt al ataque, certificando que en Wittenberg le habían amordazado, maniatado y maltratado al no permitirle hablar ni escribir; que le diesen libertad para hacerlo, y entonces verían la eficacia de su espíritu. El Dr. Martín metió la mano en el bolsillo y, sacando un gulden, o florín de oro, se lo alargó, diciendo en son de reto: «Tomadlo, y, si tenéis algo contra mí, atacadme con valor y a cara descubierta». Karlstadt tomó la moneda y, mostrándola a los asistentes, habló así: «Queridos amigos, esto es una prenda o señal de que tengo permiso para escribir contra el Dr. Lutero». Prometió éste que no le pondría obstáculos para la impresión de sus libros. Ambos bebieron otro vaso y con un apretón de manos se despidieron [4].

[2] Lutero el 14 de enero de 1524: «Carlstadius Ienae typographiam erexit, illic excussurus quod volet homo... Ea res... nostrae Academiae pariet oprobrium» *(Briefw.* III 233). «Carlstadius non cessat more suo: institutis novis typis Ienae edidit et adhuc 18 libros edet, ut dicitur» *(Briefw.* III 234).

[3] Particularmente del joven duque Juan Federico (H. BARGE, *Andreas Bodenstein von K.* II 119).

[4] Un relato de esta disputa de Jena en WA 15,334-41. No le faltaba razón a Karlstadt para protestar de que se le contase entre los revolucionarios de Münzer, a quien trató de disuadir de sus predicaciones sediciosas en carta del 19 de julio de 1524 (J. K. SEIDEMANN, *Thomas Münzer* 128; C. F. JAEGER, *Andreas Bodenstein* 455).

Prosiguiendo Lutero su viaje, llegó el 24 de agosto a Orlamunde, parroquia de Andrés de Karlstadt. La gente, abandonando sus faenas del campo, se arremolinó, con las autoridades municipales, junto a la casa donde se hospedaba el doctor de Wittenberg, el cual se puso a disputar con ellos sobre las imágenes y sobre el sacramento de la eucaristía. Si hemos de creerle, las objeciones que le pusieron con textos de la Biblia eran absurdas. No logrando apaciguarlos, montó rápidamente en su carroza con unos amigos y se escapó de la ciudad entre los insultos e improperios de los habitantes, muy contento de que no hubiesen lanzado contra él piedras e inmundicias y plenamente persuadido de que no tenía otro enemigo más encarnizado que ese Karlstadt, «hombre miserable, entregado a su réprobo sentir y poseso de los demonios» [5].

A fin de liberarse de tan peligroso enemigo, que no cesaba de escribir contra las ideas luteranas, el profesor de Wittenberg consiguió del príncipe Federico que lo desterrase de todo el electorado de Sajonia, «brutal transgresión de la libertad de conciencia», en opinión de Barge. Obedeciendo a un decreto del 18 de septiembre de 1524, el pobre Karlstadt, con su mujer y su hijito, tuvo que abandonar el país, peregrinando de pueblo en pueblo como un mendigo. En octubre se hallaba en Estrasburgo, pero aun allí le persiguió Lutero con cartas para aquella comunidad evangélica. El desterrado se dirigió a Zurich, a Basilea y a otras ciudades; sólo en diciembre halló morada estable en Rothenburg, protegido por el maestro de gramática Valentín Ickelshamer. Allí leyó a fines de febrero de 1525 el libro de Lutero *Contra los profetas bajados del cielo*, que era una tremenda invectiva contra él y sus doctrinas, y allí compuso, en respuesta, tres tratados contra el Reformador de Wittenberg [6]. Allí predicaba, escribía y reformaba la liturgia con su acostumbrada violencia iconoclasta mientras ardía en el sur de Alemania la guerra de los campesinos contra los príncipes. Antes de que Rothenburg fuese asaltada por las feroces tropas del luteranizante Casimiro, margrave de Brandeburgo-Ansbach, hubo de salir huyendo. Pasó dos o tres días en su ciudad natal (Karlstadt del Mein), donde vivía aún su madre, y el 11 ó 12 de junio llegó a Frankfurt. En su viaje por tierras mal conocidas e infestadas de soldados y de salteadores, más de una vez fue reconocido y acusado de ser uno de los causantes de la revolución. Tanto él como su mujer sufrieron despojos y malos tratamientos con amenazas de muerte.

El miserable se humilla ante el burgués

Aquel miserable y errabundo predicador llegó a la ciudad de Frankfurt en la más triste situación de alma y cuerpo. Desilusionado, menesteroso, abandonado de casi todos, porque los príncipes le miraban con suspicacia y malevolencia, como a un sedicioso, y él no tenía coraje ni temperamento de soldado para capitanear a los sublevados campesinos, como había hecho Münzer.

[5] A Spalatino, 13 de septiembre: «Carlstadius traditus est tandem in reprobum sensum... Semper alienus a gloria Christi fuit... Infensior mihi, imo nobis, est quam ulli hactenus fuerint inimici, ut putem non uno diabolo obsessum miserabilem illum hominem» *(Briefw.* III 346).

[6] *Erklärung des X Capitels Cor. 1.—Von dem Neuen und Alten Testament.—Anzeig etlicher Hauptartikel christlicher Lehre.* Cf. WA 15,49-50; H. BARGE, II 279.283.287. Otros tratados anteriores están reseñados en WA 15,38-40. Del libro de Lutero hablaremos luego.

La postración psicológica y el descorazonamiento le forzaron a dar un paso indigno de un doctor y teólogo como él, aunque bien explicable, porque tenía a su lado a una pobrecita mujer y a un hijito, a quienes no podía alimentar. Así se comprende que el 12 de junio, apenas llegado a Frankfurt, escribiese una triste carta al «venerable señor doctor y querido compadre» Martín Lutero, implorando perdón de todo lo que ha pecado contra él, suplicándole se compadezca de su mujer y de su hijito y prometiendo, con humildad rayana en la vileza, que en adelante no escribirá, ni predicará, ni enseñará nada contra los de Wittenberg [7].

El nuevo elector, Juan de Sajonia, que había sucedido a su hermano Federico en mayo de 1525, no tuvo inconveniente en que regresase por algún tiempo a aquel país. Lutero—que acababa de contraer matrimonio—tuvo la cortesía de hospedarle en su casa a fines de junio, pero de incógnito y no sin antes exigirle una declaración escrita de que nada tenía de común con los revoltosos de Münzer ni con los campesinos sublevados [8]. No contento con esto, quiso el Dr. Martín, de acuerdo con otros profesores de la Universidad, imponerle una obligación más dura: la de retractarse públicamente y por escrito de sus opiniones sobre el sacramento de la eucaristía. Y aquel infeliz teólogo que en numerosos tratados había negado con profunda convicción la presencia real de Cristo bajo las especies sacramentales, se vio forzado a confesar, aunque con reticencias y ambigüedades—y, como dirá él más tarde, «con miserables morros» *(mit dem elenden Maule)*—que «el cuerpo de Cristo está realmente en el pan del Señor» y que sus propias enseñanzas no las había sacado de la Sagrada Escritura [9].

Retiróse Karlstadt a vivir con los parientes de su mujer en la aldea de Segrena, junto a Wittenberg; mas no debía de encontrarse muy a gusto cuando a principios de septiembre escribió una carta a Lutero pidiéndole que intercediese ante el príncipe a fin de que le fuese permitido avecindarse en la aldea de Kemberg [10]. Debió de obtener lo que deseaba, porque en la primavera de 1526 lo hallamos en Bergwitz, llevando vida de labriego, y poco después, en la misma Kemberg al frente de una mísera tienda de comestibles.

Añorando los antiguos días de predicación y de disputa, sintió que en su corazón rebrotaban las ansias de figurar, de manifestar libremente sus ideas y de no ser menos que el Dr. Martín. Así, pues, el 12 de agosto de 1528 escribió al príncipe elector, diciendo que no podía seguir aceptando todas las opiniones de Lutero; eso le era tan imposible como volar; le suplicaba, por tanto, le diese licencia para salir de Sajonia. Y como por maniobras de Lutero tal licencia no le fuese otorgada, a principios de 1529 decidió fugarse del país. En marzo llegó

[7] *Briefw.* III 526-30. Ya antes le había escrito desde Rothenburg el 18 de febrero como «hermano y amigo», deseando la reconciliación («concordiam nostram cupio serio et candide resarcire») y rogándole impetrara del principe *publicam securitatis fidem* para regresar a Sajonia. Lutero intercedió a su favor, sin duda porque, teniendo al enemigo en casa y necesitado de todo, lo tenía desarmado *(Briefw.* III 449). El elector Federico no quiso admitirlo; pero su sucesor, el duque Juan, consintió en que viniera, poniéndole condiciones.

[8] Esta declaración *(Entschuldigung)* en WA 15,438-45.

[9] Toda la retractación o *Erklärung* de sus doctrinas en WA 15,455-65. Se imprimió en septiembre de 1525.

[10] Se lo pide por Dios, «unius Dei contemplatione, qui te innumeris eximiisque dotibus locupletavit et hominem hominibus anteposuit» *(Briefw.* III 566). ¿No suenan estas palabras a servilismo y adulación?

a Holstein, donde entró en relaciones con el anabaptista Melchor Hofmann; poco después se hallaba en la Frisia oriental; en 1530 lo vemos en Zurich, bien acogido por Zwingli, y en 1534, en Basilea, donde murió de peste el 24 de diciembre de 1541.

El hecho de haberle hospedado Lutero en su casa durante varios días nos impresiona gratamente y nos descubre la cordial generosidad del Reformador. Pero es muy probable que Karlstadt se sintiese humillado al ver a su antiguo colega Fr. Martín instalado, con la comodidad propia de un burgués, en el edificio que había sido convento de los agustinos, comiendo y bebiendo alegremente entre amigos que le veneraban como a un ser superior, mientras el antiguo arcediano de la colegiata, profesor y Dr. Andrés Bodenstein de Karlstadt, arrastraba su existencia en la mayor penuria. ¡Qué diferencia entre los dos, que habían enseñado juntos en la misma Universidad y unidos habían peleado contra Eck en Leipzig!

La dulce vida del Dr. Martín

El maestro de Rothenburg, Valentín Ickelsamer, nos refiere en 1525 algunos particulares muy interesantes sobre la «dulce vida» de Lutero. En una *Lamentación de algunos hermanos dirigida a los cristianos todos acerca de la gran injusticia y tiranía que Lutero actualmente ejerce en Wittenberg contra Andrés Bodenstein de Karlstadt*, hace la apología de éste, y, apostrofando al Reformador, le dice: «Yo conozco bien tu conducta, porque he sido algún tiempo estudiante en Wittenberg. No quiero hablar de la sortija de oro que adorna tu dedo, con escándalo de mucha gente; ni del lindo aposento encima del agua (del estanque), donde se bebe alegremente en compañía de otros doctores y señores; de esto último me quejé muchas veces ante mis compañeros de Universidad, pues me disgustaba muchísimo que, desatendiendo negocios mucho más urgentes, estuvieseis sentados en torno a un jarro de cerveza. De estas cosillas oí quejarse una vez en casa de Pirckheimer, en Nuremberg, a un corredor de comercio, que decía no estimarte nada, que tocas bien el laúd y llevas camisa con cintillos. Yo, movido del amor que entonces te tenía, estuve a punto de insultarle como a un loco». «Pudiera equivocarme, pero lo que en aquella época me desagradaba era que tú disculpases la vida impía y loca de los wittenbergenses diciendo que no podemos ser ángeles... Como tú te glorías de poseer la verdadera doctrina de la fe y la caridad, gritas que nadie reprenda en ti sino las debilidades de la vida. No, nosotros no juzgamos ni reprendemos a ningún pecador, como lo hacéis vosotros; pero decimos: donde a la fe cristiana no siguen las obras, allí la fe no ha sido bien predicada ni recibida; y repetimos a propósito de vosotros el proverbio que Roma ha escuchado tanto tiempo: 'Cuanto más cerca de Wittenberg, tanto peores cristianos'». Sigue acusándole de orgullo y de intolerancia tiránica, porque obliga a todos a pensar como él: «Vete a sentarte en la silla papal tú que no quieres oír otra canción que la tuya» [11].

[11] «Ich will aber nicht von dem gulden Fingerlein *(Fingerring)*, das viele Leute ärgert, noch von dem hübschen Gemach sagen, das über dem Wasser steht, darin man trunk und mit anderen Doctoribus und Herren fröhlich war... Je näher Wittenberg, je böser Christen... Jetzo rück dich recht im Papststähl» *(Clag etlicher Brüder an alle Christen von der grossen Ungerechtigkeit und*

Refiérese Ickelsamer a los años que preceden al matrimonio del Reformador; luego que éste abandonó el celibato para casarse con Catalina de Bora, se comprende mejor que disfrutase en su hogar de las comodidades propias de la vida burguesa. También Münzer en 1524 acusaba con virulencia al Dr. Martín de ser «un inepto reformador y un hombre afeminado, que pone cojines a la carne delicada» de los pecadores, exalta la fe y desprecia las obras [12].

La controversia sacramentaria

La controversia sobre el sacramento de la eucaristía puede decirse que empezó en 1524 y duró muchos años. Lutero llamaba «sacramentarios» a los extremistas que iban más lejos que él en la explicación del sacramento eucarístico, negando no sólo la transubstanciación, sino la presencia real de la carne y sangre de Cristo. A los sacramentarios—como a los *Schwärmer* o fanáticos iconoclastas, pseudoprofetas y anabaptistas—los agredió en sus escritos con un lenguaje insultante, mordaz y sañudo como el que solía reservar para el diabólico papismo, para los teólogos que censuraban sus doctrinas o para enemigos como Jorge de Sajonia y Alberto de Maguncia.

Iniciador de la controversia puede decirse el inquieto y errabundo Karlstadt. Hasta 1522 parece que coincidía con Lutero en admitir la presencia real de Cristo en el pan y en el vino *(impanatio)*. Pero he aquí que a fines de ese año llega a Wittenberg una *Epistola christiana... tractans coenam Dominicam*, que tenía por autor al abogado de La Haya Cornelio Hoen (Honius, † 1525). Con diversos textos de la Biblia y con otros argumentos tratábase allí de probar que en la frase del Señor *Hoc est corpus meum*, la palabra *est* equivale a *significat*, y, por lo tanto, debe traducirse: «Esto es signo de mi cuerpo» [13].

Tal explicación irritó la bilis del Dr. Martín, que estaba entonces apaciguando la ciudad; Karlstadt, en cambio, se puso pensativo, y empezó a darle vueltas al texto bíblico hasta elaborar su teoría eucarística, que se reduce a lo siguiente: cuando Cristo prometió que nos daría su cuerpo y su sangre, se refería a su pasión y muerte; por la cruz se nos perdonan los pecados y se nos da la gracia, no por la eucaristía. En el sacramento del altar no hay más sustancias que la del pan y el vino; no dijo Cristo: «Este pan es mi cuerpo», sino: «Este (y apuntaba a su propio cuerpo) es el cuerpo mío».

Cuando, en octubre de 1524, Karlstadt, desterrado de Sajonia, pasó por Estrasburgo, expuso su teoría a Bucer, Capitón y demás reformadores de aquella ciudad, los cuales se dejaron seducir más o menos por ella. Manifestaron sus vacilaciones a Lutero, y éste se alarmó, como si un gran incendio hubiera estallado en su campo—así se lo escribió a Spalatino—, e inmediatamente, el 15 de diciembre, dirigió una larga y gravísima carta a los de Estrasburgo, amonestándoles del peligro de cisma y aseverando que las palabras del Evangelio son tan claras y taxativas: *Hoc est corpus meum*, que no es posible darles otro sentido que el literal. ¿Qué más hubiera deseado él unos

Tyrannei, Augsburg 1525). Nueva ed. por L. Enders en «Neudrucke deutscher Literaturwerke» 118 (1893) 41-55. Otras acusaciones de Ickelsamer contra Lutero en GRISAR, *Luther* I 431.434.639; J. K. SEIDEMANN, *Thomas Münzer* 47.

[12] Por el mismo tiempo, el espiritualista Gaspar Schwenckfeld se quejaba de la libertad carnal *(flayschliche Freiheit)* de los luteranos (GRISAR, *Luther* III 129-37).

[13] La epístola está publicada entre las obras de Zwingli (CR 91 [IV 512-19]).

años antes, cuando este problema le intrigaba angustiosamente, que el poder entenderlas metafóricamente, para así fastidiar más y más a los papistas?

«Confieso que, si el Dr. Karlstadt o cualquier otro me hubiera manifestado hace cinco años que en el sacramento no hay sino pan y vino, me hubiera prestado un gran servicio. Yo había sufrido tan fuertes tentaciones, luchas y heridas, que me hubiese alegrado, pues bien veía que con ello infería el mayor golpe al papado» [14].

La *Epistola* de Honius llegó también a Basilea, donde Ecolampadio y Pellikan la leyeron con placer; y a Zurich, donde Ulrico Zwingli, que ya se estaba orientando en esa dirección, formuló en 1524 su teoría del *signum* o del simbolismo del pan y el vino de un modo muy semejante al de Ecolampadio, como si las especies consagradas no fuesen sino símbolos de Cristo y de su gracia. Pudieron también influir en él de alguna manera los siete opúsculos sobre esta materia que Karlstadt hizo imprimir aquel mismo año en Basilea.

La herejía carlostadiana cundía por muchas partes y con leves modificaciones triunfaba en Basilea y en Zurich, inquietaba a los de Estrasburgo y penetraba en Silesia, donde Gaspar de Schwenckfeld empezaba a simpatizar con los suizos. Temió Lutero que el movimiento reformista, que él había provocado y dirigido hasta ahora doctrinalmente, se fragmentase en multitud de sectas. Y determinó oponerse con su gran autoridad a la inminente desbandada. Como el cabecilla principal por ahora era Karlstadt—nos referimos a los últimos meses de 1524—, contra él enderezó el ataque, y le asestó dos estocadas o dos mazazos como para dejarlo sin vida y sin honra. Nos referimos al libro, en dos partes, titulado *Contra los profetas bajados del cielo.*

Contra los profetas «celestes»

Toda la obra va dirigida contra Karlstadt. No se hace mención de otros sacramentarios propiamente dichos. Los profetas que él, por antífrasis, llama «celestes» son los fanáticos, que destruyen vandálicamente los templos y las imágenes sagradas, se dicen inspirados por el Espíritu de Dios y se lanzan sin vocación divina a predicar doctrinas contrarias a las que se enseñan en Wittenberg. Entre esos pseudoprofetas no hay duda que incluye a los turbulentos seguidores de Münzer en Allstedt. Pero la parte más extensa de la obra va contra los sacramentarios, contra los «profetas de Zwickau» y nominalmente contra Karlstadt.

La primera parte estaba ya publicada el 2 de enero de 1525, según testifica Melanthon; la segunda, después de tres semanas de intenso trabajo, salía a fines de mes [15].

Al escribirla tenía Lutero en su mesa varios tratados de Karlstadt; esto es evidente, porque los va refutando sobre la base de textos citados casi literalmente.

«Una nueva tempestad—así comienza—viene hacia aquí». «El Dr. Karlstadt ha apostatado *(abgefallen)* de nosotros para convertirse en nuestro peor

[14] WA 15,394.

[15] *Widder die hymelischen Propheten, von den Bildern und Sacrament:* WA 18,62-125.134-214. Sobre el espíritu de estos *fanáticos* y su influencia posterior véase K. HOLL, *Luther und die Schwärmer:* Gesammelte Aufsätze I 420-67.

enemigo». Deplora que algunos se dejen guiar por la razón, dando importancia a sus obras y a las cosas exteriores, y descuidando lo fundamental, que es la justificación ante Dios por la fe sola y la tranquilización de la conciencia.

Y pasa a hablar de los iconoclastas, estableciendo como principio que las imágenes de Cristo, de María y de los santos no son dañosas si sólo se tienen ante los ojos, no en el corazón. En la Escritura no está prohibido el tenerlas, sino el adorarlas. No hay inconveniente en que sean completamente eliminadas, con tal que sea sin escándalo y tumultos. «El Dr. Karlstadt no es un profeta asesino, pero tiene un espíritu faccioso de homicida y bandolero» [16]. Y para ridiculizar los fundamentos bíblicos en que se apoyan los iconoclastas cuenta una picante historieta que le aconteció a él mismo cuando estuvo de visita en Orlamunde [17].

Interrumpe Lutero su desordenado opúsculo doctrinal para defenderse de una acusación que, no sin fundamento, le había lanzado su enemigo. «Acerca de la queja del Dr. Karlstadt por haber sido desterrado de Sajonia..., lo primero que diré es que yo no traté con el elector de Sajonia sobre la persona de Karlstadt, ni en toda mi vida hablé una sola palabra con ese príncipe, ni lo vi nunca, excepto una vez en Worms ante el emperador en mi segunda audiencia» [18].

Pero se ve obligado a reconocer que muchas veces le escribió contra los fanáticos de Allstedt por medio de Spalatino, y «con el joven duque, mi señor Juan Federico, confieso que hablé de este asunto, denunciándole los crímenes y ambiciones de Karlstadt» [19].

Sigue demostrando que los particulares no pueden arrogarse ciertas facultades propias de los príncipes, instituidos por Dios; y que Karlstadt tiene el mismo espíritu revolucionario de los falsos profetas seguidores de Münzer, los cuales enseñan que hay que reformar la cristiandad y erigir otra nueva, ahorcando a todos los príncipes y a todos los impíos. «Aunque reviente el demonio, Karlstadt no puede negar que los príncipes de Sajonia están en posesión de la suprema autoridad terrestre por orden de Dios y que las gentes les están sometidas; pues ¿qué espíritu será el que desprecia tal ordenación»? [20]

El crotorar de la cigüeña

Antes de terminar la primera parte, se empeña en rechazar dos inculpaciones que Karlstadt solía imputar a los de Wittenberg; primera, que, aunque negaban el sacrificio eucarístico, seguían usando para su rito litúrgico la palabra «misa», que tiene sentido sacrificial; segunda, que después de la consagración del pan y el vino alzaban la hostia y el cáliz, gesto de ofrenda que significaba sacrificio [21].

[16] Ibid., 72. Lutero solamente condena la manera violenta y escandalosa de los fanáticos *(Schwärmer)*; pero, cuando se trata de extirpar supersticiones, él es tan fanático como el más pintado: «Bueno es y loable destruir las imágenes (de María) que se veneran en Eyche, en Grimmenthal, en Birnbaum, etc., que son imágenes idolátricas y albergues del demonio» (p.75).

[17] «Die Braut—argüía uno de Orlamunde—mus das Hembd nacket aus ziehen» (p.84). Del mismo modo, la Iglesia debe quitarse la camisa, que son las imágenes.

[18] WA 18,85. Era una de tantas zorrerías diplomáticas de Federico para poder responder al emperador y al papa que él no se metía en el asunto de Lutero, mientras bajo cuerda y valiéndose de intermediarios, como Spalatino, lo favorecía todo lo posible.

[19] Ibid., 86.

[20] Ibid., 95.

[21] Ibid., 101-25. La elevación de la hostia y el cáliz, suprimida por Karlstadt en Wittenberg, fue restablecida por Lutero cuando éste regresó de Wartburg en 1522 por no descontentar al pueblo, que la deseaba. Quitársela de repente era peligroso; duró hasta junio de 1542, en que Bugenhagen la suprimió definitivamente (BARGE, *Andreas Bodenstein* I 149).

A lo primero responde con argumentos filológicos; a lo segundo, insistiendo en que no hay que dar importancia a los ritos externos; por otra parte, no existe ningún mandato de Cristo contra la elevación del sacramento. Y que si el alzar una cosa fuese ofrecerla en sacrificio, tendríamos que, «si una muchacha levanta el espejo para mirarse en él, ofrece sacrificio; si el labriego levanta el hacha o el trillo para cortar o trillar, ofrece sacrificio; si la madre levanta al niño y lo jalea, lo ofrece en sacrificio» [22].

En conclusión, hay que defender en todo la libertad cristiana. El Dr. Karlstadt ha apostatado del reino de Cristo y padecido naufragio en la fe.

La segunda parte es una prolija y monótona refutación de los libros de Karlstadt sobre el sacramento eucarístico. Si poco antes le acusó de que escribía demasiados libros sobre lo mismo oyéndose a sí mismo, «como la cigüeña su crotorar», algo semejante se podría decir a veces de la irrestañable pluma del Dr. Martín.

No le es difícil desbaratar completamente los argumentos del adversario, impugnando su método exegético al explicar las palabras de Cristo: *Este es mi cuerpo... Esta es mi sangre;* y regalando a su rival piropos tan galantes como éstos: «Aquí mi Karlstadt se desploma como un cerdo que zampa perlas o como un perro que se ha devorado una cosa santa»; ese sofista, esa mente loca, que «sabe tan poco alemán como griego». «El Dr. Karlstadt es mucho más loco que los papistas», porque se fía de su propia razón *(von Frau Hulda)*, que es una maga, embaucadora y mujer del diablo». «Su explicación: *Este es mi cuerpo, el cuerpo que aquí está sentado,* ¿no es un lindo ciscarse en la cordura?» [23]

El teólogo de Wittenberg podía gloriarse de haber vencido en esta batalla al primer sacramento [24]; pero la guerra estaba desencadenándose en diversos frentes, y pronto surgirán otros antagonistas—el más prestigioso de los cuales será Zwingli—, que le hostigarán ásperamente y le harán perder el tiempo y la paciencia durante varios años. Para él no serán sino «espíritus de Satanás» y «demonios encarnados», lo mismo que el papa y los papistas.

Profeta asesino y archidemonio

Hablando de Karlstadt, no se puede menos de aludir frecuentemente a Tomás Münzer. A Lutero le gustaba unir esos dos nombres, como si sus caracteres y aspiraciones fueran muy semejantes. En realidad no era así, aunque cierta espiritualidad y ciertas ensoñaciones místicas fuesen comunes a uno y otro. El pensamiento de Münzer era más coherente, profundo y original; su temperamento, más ardoroso y combativo que el de Karlstadt. En opinión de Lutero, la figura de Münzer es la de «un profeta celeste», es decir, diabólico; un «archidemonio que no perpetra sino latrocinios, asesinatos y derramamientos de sangre» [25].

[22] WA 18,118-19.

[23] «Von Fraw Hulda der klugen Vernunft... Inn der Klugheyt beschissen» (WA 18,138.184).

[24] Con todo, no se ilusionaba de haber convencido a sus adversarios. «Respondi Carlstadio, sicut vides... Orlamundenses rustici nates libello meo purgant», escribe a Link el 7 de febrero *(Briefw.* III 437).

[25] WA 18,357 y 367.

A partir de Lutero y Melanthon, y, sobre todo, de Bullinger, se le ha considerado como el padre y fundador de los anabaptistas; pero esa opinión no puede sostenerse, porque nunca fue Münzer muy amigo del bautismo de los adultos, ni siquiera del de los niños; lo que importa—decía—es *el bautismo interior* por obra del Espíritu Santo, no el externo. Modernos historiadores protestantes, como H. Boehmer y H. Bornkamm, le tienen por el más influyente y poderoso pensador de la Reforma después de Lutero. No es fácil formarse de él un juicio exacto, porque aún no se ha hecho un estudio definitivo de sus ideas y sentimientos a base de un análisis profundo de sus escritos [26].

A la luz de la guerra de los campesinos, de la que se tratará en el capítulo siguiente, el escritor ruso Smirin, siguiendo la línea trazada anteriormente por K. Kautsky y por E. Bloch, lo cuenta entre los mayores revolucionarios populares de tipo socialista o comunista. Pero Münzer era teólogo y místico a su manera, más que agitador popular; le interesaba lo religioso mucho más que lo social.

Nacido hacia 1489, parece que estudió artes o filosofía en Leipzig y teología en Frankfurt del Oder. Sabemos que conocía el griego y el hebreo. En 1514 era ya sacerdote de la diócesis de Halberstadt; no se prueba, aunque algunos ligeramente lo hayan afirmado, que fuese jamás fraile. En 1519 conoció a Lutero en la disputa de Leipzig. Por recomendación del Reformador alcanzó la parroquia de Zwickau (1512-21), donde suscitó graves turbulencias de tipo social y donde sintió el influjo del fanático Nicolás Storch y de otros visionarios. Modelaron además su pensamiento las lecturas de Tauler, de Joaquín de Fiore y del mismo Lutero; añadióse luego el trato con los husitas de Bohemia (1521-22). En aquel ambiente taborista concibió y publicó su *Manifiesto de Praga*, anunciando la nueva Iglesia del Espíritu. Volvió a Alemania, y de 1523 a 1524 fue párroco o predicador de Allstedt, pequeña ciudad artesana y agraria de Turingia, que quiso contraponer a Wittenberg, centrando en ella un gran movimiento religioso, contrario en muchas cosas al luterano. Frente a los doctores universitarios de Wittenberg, constituyó en Allstedt la comunidad de los elegidos y amigos de Dios.

De su gran actividad literaria dan testimonio sus numerosos escritos.

Para tener una fe viva y actuosa, proclamaba Münzer la necesidad de los siete dones del Espíritu Santo, especialmente del don de temor de Dios. La Sagrada Escritura es letra muerta si no la vivifica el Espíritu. Es mucho mejor la palabra divina grabada en los corazones que la escrita en papel o pergamino. El que no ha recibido la interna revelación no puede ponerse a predicar. Tomás Münzer, soñador y visionario, se siente escogido por Dios para iniciar la nueva Iglesia apostólica, que no se compone de curas y frailes, sino de amigos y elegidos de Dios que han recibido el Espíritu Santo, el cual les revela lo que han de predicar [27]. El sufrimiento y la pobreza son señales de la elección divina; de nada servirá el devorar toda la Biblia si no se sufre la dura reja del arado de la cruz. Hay que dejar a Dios que arranque las espinas y cardos, para que seamos cristiformes y podamos creer de veras. Sólo purificados por el sufrimiento y la cruz se llega a la fe, que viene de Dios y puede ser corroborada por la Sagrada Escritura. Como no admite el principio luterano de *sola Biblia*, tampoco el de *sola fides*, ni la oposición de ley y Evangelio. A los teólogos wittenbergenses los denominaba «los doctos en la Escritura»; él se decía, en contraposición, «el docto del Espíritu».

Según refiere Lutero, los escritos de Münzer distinguen cinco grados de cristianismo; el primero es *die Entgröbung*, el desbastar el alma, despojándola de lo más pecaminoso; el segundo, *die Studierung*, o afán de reformarse más y más; el tercero, *die Verwunderung*, o el estupor mientras se medita sobre el pecado y la gracia; el cuarto, *die Langweil*, que es un tedio inactivo y un terror de la ley que se padece por los pecados; el quinto y último, *die tiefe Gelassenheit*, la desesperación suprema y el abandono total. «Cuando se llega a este grado, entonces se oye la voz divina» [28].

El Satán de Allstedt contra el evangelista de Wittenberg

Grandes multitudes de los contornos de Allstedt corrían y se apelotonaban para escuchar la voz del nuevo profeta que Dios les enviaba. Münzer repetía que su doctrina la había recibido de lo alto; Dios mismo se la había comunicado. Y procuraba organizar a sus secuaces, teniéndolos bien unidos en asociaciones o «ligas de elegidos», que habían de constituir el reino de Dios sobre la tierra. Violencias externas no se cometían por entonces. Solamente el 24 de marzo de 1524 algunos de los más fanáticos demolieron e incendiaron la capilla de la Virgen de Mallerbach, depredando el tesoro de aquel santuario, centro de peregrinaciones.

En Allstedt desarrolló Münzer gran actividad literaria y liturgista. Sus escritos *Sobre la fe fingida* y *Protestación de la fe genuina y del bautismo* se leyeron como un cartel de desafío contra los teólogos de Wittenberg. Hoy se reconoce que la más importante de sus obras en Allstedt fue la creación de la liturgia alemana (misa, maitines, laudes, vísperas), fundada en los textos bíblicos, que él traducía maravillosamente en forma inteligible para la gente ruda. Hizo que el pueblo participase activamente en las funciones litúrgicas y compuso cánticos religiosos, que se debían cantar en los templos. Lutero no hará en este punto sino seguir sus pasos, con muchas vacilaciones al principio.

Sus predicaciones eran cada día más vehementes y amenazadoras. Por la realización del reino de Dios se han de afanar los elegidos, mas también, si es preciso, ha de intervenir la espada de los príncipes. A tan noble tarea exhortó el 13 de julio de 1524 al elector Federico, a su hermano el duque Juan y al hijo de éste, Juan Federico, en el sermón que les predicó en el cas-

26 Véase entre tanto *Schriften und Briefe*. Kritische Gesamtausgabe (Gütersloh 1968); *Thomas Müntzers Briefwechsel*, ed. H. Boehmer y P. Kirn (Leipzig 1931); P. KIRN, *Thomas Müntzers politische Schriften* (Halle 1950); C. HINRICHS, *Luther und Müntzer* (Berlin 1952); H. S. BENDER, *Die Zwickauer Propheten, Th. Münzer und die Täufer:* TZ 8 (1952) 262-78; W. ELLIGER, *Thomas Müntzer* (Berlin 1960); E. ISERLOH, *Zur Gestalt und Biographie Thomas Münzers:* TTZ 71 (1962) 248-53; H. J. GOERTZ, *Innere und äussere Ordnung in der Theologie Th. Müntzers* (Leipzig 1967); A. M. LOHMANN, *Zur geistigen Entwicklung Th. Müntzers* (Leipzig 1931).

27 Lutero pone en boca de Münzer una sucia blasfemia contra «illum Deum qui cum eo non loqueretur», de cuya exactitud literal nos permitimos dudar (*Tischr.* 1204 I 598). Allí mismo le atribuye la doctrina moral de que «maritus non debet cum uxore coire, nisi divina revelatione esset certior factus se sanctum filium ex isto coitu habiturum» (p.600). Münzer se había casado en Alstedt (1523) con una antigua monja, Otilia de Gersen, mas no consta que sus hijos fuesen santos.

28 *Tischr.* 1204 I 599.

tillo ducal de Allstedt, y que luego fue publicado. Exhortábales a no dejarse seducir por los sacerdotes hipócritas, que predican un Evangelio falso. La piedra que viene a pulverizar el cuarto imperio, profetizado por Daniel, o sea el imperio pontificio-imperial, es el pueblo de los elegidos que yo anuncio. Los pobres laicos y campesinos abrazan la causa del verdadero Evangelio; y, si vosotros los perseguís, podrán más que vosotros. Cuantos se opongan a la revelación divina serán agarrotados sin misericordia, como hicieron los profetas con los sacerdotes de Baal. Sin la exterminación de los impíos, la Iglesia no podrá volver a su pureza primitiva. Todos los seguidores del papado caerán asesinados.

De Eisleben, de Mansfeld, de Sangerhausen, de Querfurt, de Halle y de otras ciudades venían presurosos a oírle, dispuestos a establecer el nuevo reino de Dios, en el que todos los cristianos serían iguales y los bienes se repartirían entre todos, según las necesidades de cada cual. Anunciaba como inminente una gran transformación del mundo, el exterminio de todos los tiranos y luego un reino milenario de paz y justicia.

De los príncipes de Wittenberg, preocupados del giro revolucionario que tomaba esta predicación, le vinieron órdenes de someter sus escritos a la censura de la Universidad. Era eso lo que deseaba Lutero. Pero Münzer, que al principio dio buenas palabras al duque Juan, declaró luego que nunca toleraría tal humillación ante los falsos teólogos, y especialmente ante el «archipagano», «archipícaro», «papa de Wittenberg», «dragón y basilisco», «adulador de príncipes», «Fr. Dulcevida» *(Bruder Sanftleben)*, «P. Mátalascallando» *(Vater Leisetritt)*, «cuervo graznador», «serpiente ponzoñosa» y «zorro astuto» que era el «Dr. Lügner» (mentiroso, *Luther)* [29]. «Si las autoridades desenvainan la espada—predicaba el 24 de julio—, nos opondremos con la espada».

Lutero escribió entonces una *Carta a los príncipes de Sajonia acerca del espíritu revolucionario* [30], previniéndolos contra Münzer, que es la personificación de Satán. Su voz es la voz del diablo. Es verdad que yo no he recibido ese espíritu de que alardean ellos, pero sé que mi obra es la obra de Dios. Ellos no someten su doctrina a nadie; yo sometí la mía a la discusión en Leipzig, en Augsburgo, en Worms ante el emperador. Yo ataqué al papa modestamente y no con la arrogancia de éstos, que no respetan a ninguna autoridad; no obedecen al Espíritu Santo, sino a Satán. Quieren acabar con el sacramento del bautismo y del altar y con toda la Escritura y que honremos a Dios con las propias obras y con la libre voluntad. Yo no veo en Allstedt los frutos del Espíritu. «Si fuera verdad que nosotros los cristianos debemos destruir las iglesias y asaltar a los enemigos, como los judíos, se seguiría que tendríamos que matar a todos los no-cristianos, como se les mandó a los judíos matar a los cananeos y amorreos, así como destruir las imágenes» [31].

Termina animándolos a proceder contra esas gentes turbulentas, mientras él confía en el favor y protección de los tres príncipes, Federico, Juan y Juan Federico.

[29] «O doctor Lügner, du tückischer Fuchs». Las principales expresiones, en su *Schutzrede hochverursachte...* (Nuremberg 1524), cuyo análisis puede verse en HINRICHS, *Luther und Müntzer* 164-72; el texto crítico en *Thomas Müntzer Schriften und Briefe* 322-43.

[30] WA 15,210-21.

[31] WA 15,220.

El predicador empuña la espada de Gedeón

Citado por la suprema autoridad de Sajonia, el Satán de Allstedt no vaciló en comparecer ante el duque Juan, hermano del elector. De aquel interrogatorio, tenido en el castillo de Weimar el 1.º de agosto, no se sacó nada en limpio, sino una mutua desconfianza [32]. Münzer se persuadió que los príncipes de Wittenberg, favorables a la reforma luterana, no moverían un dedo por implantar el reino de Dios sobre la tierra como él lo predicaba. Supo además que el Consejo de Allstedt le traicionaba. Tomó, en consecuencia, la resolución de huir secretamente en la noche del 7 al 8 de agosto de 1524.

¿Adónde dirigirse? A la ciudad de Mühlhausen, en Turingia, donde un antiguo monje cisterciense, Enrique Pfeiffer, en la parroquia de San Nicolás y en las mismas calles inflamaba a las turbas en odio contra los obispos, curas y frailes. Era el momento en que la guerra de los campesinos contra los señores ardía ya en el sur de Alemania.

Ahora es cuando Münzer, de acuerdo y conformidad con Pfeiffer, da rienda suelta a sus más hondos impulsos revolucionarios, los cuales, por violentos que fuesen, iban siempre ordenados hacia un ideal religioso. En su escrito *Hoch verursachte Schutzrede*, que tanto como defensa propia es ataque feroz «contra la vida muelle, carnal y sin espíritu de Wittenberg», trató de defenderse de la acusación luterana de promover una revolución popular, ilegal y anárquica; no es eso lo que él pretendía, sino el derecho a una rebelión armada contra los dos príncipes impíos [33]. Con todo, sus arengas a desenvainar la espada contra los que se oponían a su evangelio y sus repetidas afirmaciones de que el pueblo tiene el *ius gladii* para ejecutar la justicia [34], podían ser entendidas como una incitación a la revuelta. El 25 de agosto escribía el recaudador de Sajonia, J. Zeys, a su príncipe que Münzer había dirigido a los mineros de Mansfeld un feroz escrito, estimulándolos a obrar con audacia, pues ansiaba, en unión con ellos, lavar sus manos en la sangre de los tiranos [35].

Su predicación en Mühlhausen provocó grandes alborotos, a los que en vano se opuso el Consejo de la ciudad. Los templos y los monasterios fueron despojados de sus bienes y las imágenes y reliquias de los santos fueron aniquiladas. Münzer vociferaba que era preciso negar la obediencia a las autoridades y que no se debían pagar rentas, censos o tributos a nadie. Varios de los magistrados huyeron empavorecidos; entonces Münzer y Pfeiffer promulgaron doce artículos con las exigencias de los ciudadanos y trataron de implantar un nuevo régimen, una democracia igualitaria sin más ley que la palabra de Dios. Mas no lograron imponerse gracias a la tenaz resistencia de los miembros del antiguo Consejo; y los dos revoltosos tuvieron que salir precipitada-

[32] HINRICHS, *Luther und Müntzer* 75-81.

[33] Remedando satíricamente a Lutero, que había dedicado pomposamente su último escrito «A los altísimos y clarogénitos *(Hochgebornen)* príncipes, y señores, y duques...», dedica Münzer el suyo «Al altísimo, primogénito príncipe y omnipotente Señor Jesucristo, al piadoso Rey de reyes, al valiente Duque de todos los creyentes, a mi Señor misericordioso y defensor fiel, y a su atribulada única esposa, la pobre cristiandad». Los príncipes temporales no cuentan ya nada para Münzer; no hay más soberanía que la de Jesucristo *(Thomas Müntzer Schriften* 322).

[34] «Dass ein gantze Gemayn Gewalt des Schwertz hab... Die Fürsten Keine Herren, sondern Diener des Schwerts» *(Schutzrede* en «Politische Schriften» 171; *Thomas Müntzer Schriften* 328-29).

[35] HINRICHS, 131-32.

mente el 28 de septiembre. A los pocos días aparecieron en Nuremberg. El rector de la escuela de San Sebaldo, Juan Denck, futuro anabaptista, se puso de su parte [36]. Resistiéronse otros luteranos, y Münzer se vio muy pronto obligado a salir otra vez y peregrinar por varias ciudades del sur de Alemania, soliviantando a los campesinos e incitándolos a la guerra. Púsose en comunicación con Baltasar Hubmeier en Waldshut y con Ecolampadio en Basilea, hasta que a principios de 1525 sus secuaces de Mühlhausen le rogaron que regresase a aquella ciudad, donde les esperaba su mujer, Otilia. En febrero se hallaba de nuevo en Mühlhausen predicando en la iglesia de Nuestra Señora. Y su predicación miraba ahora claramente a la revolución social, que debía hacer triunfar la justicia y el reino de Dios sobre la tierra. Con este fin implantó en la ciudad el más severo régimen dictatorial. Su bandera era un estandarte blanco atravesado por un arco iris, símbolo del pacto de Dios con su pueblo.

El 11 de abril de 1525 escribía Lutero con seria preocupación: «Münzer es en Mühlhausen rey y emperador, no sólo doctor» [37].

Poco antes se habían sublevado contra sus señores los campesinos de Turingia. Münzer, poseído de un optimismo profético, arrastró a sus seguidores a participar en la sublevación. No los acaudillaba como jefe militar, sino como profeta y arengador, o, según él firmaba en varias de sus cartas, como «siervo de Dios contra los impíos, con la espada de Gedeón». El desenlace trágico de aquella campaña lo veremos en el próximo capítulo.

Erasmo y Lutero

Hasta el pacífico y pacifista Erasmo, rey de los humanistas, se vio obligado a manejar la fina y cortante espada de su pluma en guerra abierta contra el Reformador. Aquella contienda teológica entre dos famosísimos personajes adquiere un valor trascendental cuando se observa que no era un humanista, sino el humanismo, el que tomaba posiciones contra la nueva teología de Wittenberg [38].

Lutero y Erasmo no se conocieron nunca personalmente. Temperamentos más opuestos será difícil encontrar. También la educación literaria de uno y otro era muy diferente. El humanista empezó a interesarse por el teólogo cuando advirtió que éste adoptaba desde sus primeros escritos una actitud de violenta hostilidad contra el escolasticismo, el monacato, la interpretación judaica y supersticiosa de la vida cristiana, las leyes canónicas y decretos pontificios. Esto atrajo la atención de Erasmo, que desde hacía muchos años venía censurando el formalismo, la falta de interioridad religiosa, la multiplicidad de prescripciones inútiles y otros abusos, sin notable resultado, y ahora pensó que tal vez por la violencia alcanzaría este fraile lo que él con la sátira literaria y con la razonable admonición no había conseguido.

Ya conocemos las relaciones entre ambos reformadores, de recíproca es-

[36] G. BARING, *Hans Denck und Thomas Müntzer in Nürenberg 1524:* ARG 50 (1959) 145-80.
[37] *Briefw.* III 472.
[38] Esto no quiere decir que los humanistas en masa se declarasen contra Lutero. Entre los luteranos figuraban Melanthon, Spalatino, Lang, Jonas, etc. De muchos se puede discutir hasta qué punto eran humanistas, porque no basta para serlo el conocer las lenguas clásicas. Véase mi librito *Raíces históricas del luteranismo* 242-56. Los humanistas Pirckheimer, Peutinger, Zasius, Mutianus, Scheurl, Crotus Rubeanus y otros, que en un principio se entusiasmaron con el Reformador, al fin le abandonaron, siguiendo el ejemplo de Erasmo y por las mismas razones.

tima y respeto hasta 1520, antes de la Dieta de Worms y de las publicaciones más incendiarias del teólogo de Wittenberg. Cuando éste se precipita por los caminos de la rebeldía, Erasmo se aparta de él, y lo hace con dolor, porque, reconociendo en aquel fraile cualidades excelentes de predicador evangélico y aptitud para la teología espiritual, ve que las va a echar a perder por la exasperación, intemperancia y soberbia [39].

Y lo que más le duele es que, oprimido Lutero, triunfarán los frailes [40].

La postura de Erasmo se mantiene ambigua durante mucho tiempo. Por una parte, niega categóricamente que él sea un precursor de Lutero, con quien no desea tener nada de común y cuyas doctrinas heréticas él ha rechazado siempre; por otra parte, parece gloriarse de que casi todo lo que el Reformador afirma lo había dicho él anteriormente, *nisi quod non tam atrociter;* lo malo de Lutero no sería tanto lo que dice cuanto la forma hiperbólica como lo dice.

Sólo cuando vio claro que luteranismo significaba cisma y revolución religiosa, y mucho más cuando observó la conducta de muchos luteranos, declaró abiertamente y de mil maneras en sus cartas que no quería nada con ellos [41]. Pero ¿por qué no escribía refutando sus doctrinas? «Todos los príncipes me piden que escriba contra Lutero», decía, y era verdad; pero se resistía siempre alegando diversos pretextos. No le gustaba comprometerse ni alistarse en ningún bando; ése fue uno de los motivos por que se refugió en Basilea.

El teólogo de Wittenberg, que siempre estimó los valores científicos y literarios del Roterodamo, hubiera querido tenerlo de su parte aunque no fuera más que por contentar a Melanthon, Lang, Spalatino y Justo Jonas, amigos comunes. Mas no se hacía ilusiones. Muy pronto comprendió que el humanista no se abrazaría jamás con la teología luterana [42].

Las relaciones entre ambos se pusieron muy tensas en 1522. El 25 de marzo, Zwingli preveía un duelo inminente entre los dos personajes [43]. Un primer paso fue el ataque de Erasmo a Hutten en 1523.

[39] Erasmo a Pirckheimer, 5 de septiembre de 1520: «De Luthero nihil aliud dicam nisi quod in praesentia solum impune licet, mihi vehementer dolere tale ingenium, quod videbatur insigne quoddam organum ebuccinandae veritatis evangelicae, sic exasperatum esse rabiosis quorundam clamoribus» (ALLEN, *Opus epistolarum* IV 337). A León X, el 13 de septiembre: «Ex his quae tum degustavi, visus est mihi probe compositus ad mysticas litteras veterum more explanandas» (ALLEN, IV 345). *Veterum more*, es decir, no a la manera de los escolásticos. Casi igual a Lampegio el 6 de diciembre.
[40] A Jorge de Sajonia, el 3 de septiembre de 1522: «Lutherus, quod negari non potest, optimam fabulam susceperat... Sed utinam rem tantam gravioribus ac sedatioribus egisset consiliis... Periculum est ne, oppresso Luthero, simul pereant tot bona quae nolim aboleri... Admiscuerunt se huic negotio monachi quidam» (ALLEN, V 126). Las relaciones entre Erasmo y Lutero hasta 1524, en P. MESNARD, *Essai sur le libre arbitre* (Alger 1945). Traduit et presenté par P. Mesnard, *Introduction.*
[41] A L. Marliano, el 25 de marzo de 1521: «Christum agnosco, Lutherum non novi..., seditionem semper abhorrui» (ALLEN, IV 459). A Ber, el 29 de abril de 1522: «Exordium huius fabulae mihi semper displicuit, quam videbam in seditionem exituram» (ALLEN, V 47). Contra la supuesta cobardía de Erasmo en su actitud religiosa se pueden recoger textos como éste, a J. Longlond: «Sola conscientia me revocat a Lutheranis» (ALLEN, VII 414). Y este otro, a Sadoleto: «Decies emori paratus citius quam ad ullam me sectam deflectam ab Ecclesiae consortio» (ALLEN, VIII 434).
[42] Lutero a Lang, el 1 de marzo de 1517: «Erasmum nostrum lego et in dies decrescit mihi animus erga eum... Humana praevalent in eo plus quam divina» *(Briefw.* I 90). El 28 de marzo de 1519 todavía le escribe al humanista con alabanzas casi adulatorias *(Briefw.* I 362). Pero el 28 de mayo de 1522 el abismo entre las dos almas es insuperable: «Sentio Erasmum minus de praedestinatione scire... quam hactenus sophistarum scholae sciverunt... Ego novi, quid sit in hoc homine» *(Briefw.* II 544-45). Bajo el aspecto religioso le desprecia soberanamente, pero no quiere provocarlo a la lucha.
[43] Zwingli a B. Rhenanus: «Accepimus paucis ante diebus duellum inter Erasmum atque Lutherum futurum» *(Briefwechsel des Beatus Rhenanus* 300-301). Y dos meses más tarde, Lutero,

Uno y otro afilaban sus espadas, sin que ninguno de los dos se decidiese a bajar al palenque. Lutero, temiendo la inmensa influencia de su adversario, prefería no romper lanzas con él y llegar a una capitulación. Por eso, en abril de 1524 le escribe: «Te ruego que te contentes con ser espectador de la tragedia; no te asocies a mis enemigos y, sobre todo, no lances escritos contra mí, y yo tampoco publicaré nada contra ti» [44]. Pero Erasmo le responde con una amonestación muy franca y muy seria previendo las catástrofes que la tragedia luterana acarreará a las letras y a la sociedad cristiana (8 mayo).

La «Diatriba» erasmiana

Por último, el cultor de las musas tomó el tridente y la red, haciéndose *retiarius*, como él decía. Las súplicas de los príncipes, especialmente de Enrique VIII de Inglaterra y de Jorge de Sajonia, y de íntimos amigos, como T. More y C. Tunstall, habían vencido todas las resistencias. «La suerte está echada. Ya salió a luz mi librito *De libero arbitrio*... Temo que en Alemania me lapidarán», escribía el 6 de septiembre de 1524 [45].

Podemos creerle cuando nos asegura que mal de su grado y casi por la fuerza dejaba los jardines de las musas para convertirse en gladiador [46].

«Admirado, preguntarás—le escribe a Melanthon—por qué he publicado el librito sobre el libre albedrío. Es que ciertos teólogos enemigos míos habían persuadido a todos los monarcas que yo era cómplice juramentado de Lutero. No podía, pues, hacer otra cosa» [47].

Ciertamente, convenía mostrar al mundo que Erasmo no comulgaba con las ideas luteranas. Pero hay que añadir que también le impulsaba una fuerza secreta, íntima, quizá subconsciente: el humanismo. La concepción humanística, basada en un sano optimismo del hombre y del cristiano tenía que alzarse contra el antihumanismo pesimista de la nueva teología.

Por eso escogió como punto de ataque el dogma de la libertad o del libre albedrío, atacado por Lutero ya en 1518, y con mayor radicalismo, igual al de Wiclif, en 1520. Erasmo escogió además este punto porque aquí podía combatir con armas de la Sagrada Escritura, sin apelar a razonamientos metafísicos ni a sutilezas escolásticas, y mereció que Lutero le alabase por el acierto de atacar un punto vital *(iugulum petisti)*. Denominó a su librito *Diatribe*, no en el sentido moderno de invectiva, sino en su significación griega de conferencia o disputa, en latín *collatio*. El tono general de la obra es perfectamente sereno y discursivo, exento de mordacidad y de sátira [48].

aunque reconociéndose inferior en la pluma, decía: «Occurram balbucientissimus eloquentissimo Erasmo» *(Briefw.* II 545).

44 «Interim a te peto, ut si aliud praestare non potes, spectator sis tantum tragoediae nostrae, tantum ne socieris et copias adiungas adversariis, praesertim ne edas libellos contra me, sicut nec ego contra te edam» *(Briefw.* V 271).

45 Al rey de Inglaterra: «Iacta est alea, exiit in lucem libellus de libero arbitrio, audax mihi crede facinus, ut nunc res habent Germaniae. Expecto lapidationem» (ALLEN, V 541).

46 «Ex cultore Musarum fio gladiator» (ALLEN, V 590).

47 «Miraberis cur emiserim libellum de libero arbitrio... Monarchis omnibus persuaserant me iuratissimum esse Luthero... Nihil igitur restabat nisi ut ederem quod scripseram; alioqui et monarchas habuissem infensos» (ALLEN, V 549).

48 *De libero arbitrio Diatribe sive collatio*, en «Erasmi Opera omnia» (Leiden 1706) IX 1215-48. Puede verse la traducción francesa con buena introducción histórica de P. MESNARD, *Essai sur le libre arbitre* (Argel 1945); K. H. OELRICH, *Der späte Erasmus und die Reformation* (Münster 1961) 124-34; J. BOISSET, *Erasme et Luther* (Paris 1962). E. W. KOHLS, *Die Theologie des Erasmus* (Basilea 1966).

«Entre los muchos problemas—tales son sus primeras palabras—que ocurren en las divinas Letras, apenas hay uno tan laberíntico e inexplicable como el del libre albedrío» [49]. «Dirán algunos que en este punto una mosca como Erasmo no puede luchar con un elefante como Lutero; pero a ésos les diré que yo jamás he jurado en las palabras de Lutero; y si estoy en desacuerdo con él, ¿por qué no declararlo paladinamente? El Dr. Martín no puede llevar a mal que yo disienta de él, cuando él discrepa de todos los doctores de la Iglesia, de todas las universidades, concilios y decretos de los pontífices. No insultaré a nadie, porque eso no es digno de un cristiano y porque sólo busco la verdad. Por otra parte, a mí no me gusta ser apodíctico y dogmatizante en mis afirmaciones; por carácter, caería más bien en la opinión de los escépticos en aquellas cuestiones no prohibidas por la autoridad inviolable de las divinas Escrituras y por los decretos de la Iglesia, a los cuales someto mi juicio siempre y de buen grado» [50].

He leído las *Aserciones* de Martín Lutero, y, aunque el autor trata allí muchas cosas con gran espíritu, confieso ingenuamente que no me convence [51].

¿Qué es lo que nos dice la Escritura? «Que marchemos con brío hacia lo mejor..., que nos esforcemos con todas nuestras energías..., que lo malo nos lo achaquemos a nosotros, y lo bueno se lo agradezcamos a la divina largueza» [52]. Si fuera verdad lo que enseñan Wiclif y Lutero, que todo cuanto hacemos se debe a un predeterminismo absoluto y no al libre albedrío, toda moralidad se derrumbará, porque «¿quién sostendrá la dura y perpetua lucha contra la carne? ¿Qué pecador tratará de corregir su vida?» Después de aducir seis Santos Padres de la Iglesia griega y siete de la latina, dice que en pro de la teoría luterana sólo pueden citarse a Manes y a Wiclif.

Pero nuestro argumento—añade—se fundará en la Sagrada Escritura, única autoridad reconocida por el adversario, el cual ni siquiera atiende a los exegetas, porque, en su opinión, la Escritura es tan clara, que no necesita de intérpretes. El humanista no cree en tanta claridad, y piensa que no basta el espíritu para entenderla; hace falta también la ciencia humana, y, con todo, siempre se tropezará con algunos misterios inescrutables. Lutero se ufana de poseer el don del Espíritu, que le certifica del sentido verdadero. ¿Y cómo lo prueba? No con sus obras ni con milagros o profecías. En cuanto a las obras,

49 «Vix ullus labyrinthus inexplicabilior, quam de libero arbitrio» *(De libero arbitrio* 1215).

50 «Et adeo non delector assertionibus, ut facile in Scepticorum sententiam pedibus discessurus sim, ubicunque per divinarum Scripturarum inviolabilem auctoritatem et Ecclesiae decreta liceat, quibus meum sensum ubique libens submitto, sive assequor quod praescribit, sive non assequor» (ibid.).

51 Nótese el respeto de Erasmo para con su adversario. Alude a la *Assertio omnium articulorum* (WA 7,94-151), publicada por Lutero a fines de 1520 contra la bula de León X. En el art.36 no sólo negaba la libertad humana en orden a la salvación, sino en todas las acciones, aunque sean puramente naturales. «Ubi ergo liberum arbitrium? Figmentum est penitus... Quis audet negare, se etiam in malis operibus saepius coactum aliud facere quam cogitavit?... Periit itaque hic etiam generalis illa influentia, qua garriunt esse in potestate nostra naturales operationes operari... Liberum arbitrium est figmentum in rebus, seu titulus sine re. Quia nulli est in manu sua quoppiam cogitare mali aut boni, sed omnia, ut Viglephi articulus Constantiae damnatus recte docet, de necessitate absoluta eveniunt» (WA 7,145-46). Contra estas aserciones se apresuraron a escribir el teólogo J. Cocleo y el obispo de Rochester, J. Fisher. Erasmo los debió de conocer para preparar su impugnación; pero quien más le ayudó con sus consejos fue el basileense, antiguo teólogo de la Sorbona, Luis Ber, sobre el cual véase R. G.-VILLOSLADA, *La Universidad de París durante los estudios de F. de Vitoria* 130.167-70.428.

52 «Ut alacriter proficiamus ad meliora..., ut totis viribus enitamur... ac Domini misericordiam modis omnibus ambiamus, sine qua nec voluntas humana est efficax, nec conatus; et si quid mali est, nobis imputemus» (IX 1216).

afirman de sí los luteranos que son santos por la fe sola; en cuanto a los milagros, responden que ya hoy no son necesarios teniendo la luz de las Escrituras.

En defensa de la libertad de obrar bien

El método de Erasmo es aducir primeramente los textos escriturísticos que claramente establecen la libertad humana, y después los textos que parecen afirmar lo contrario. Los primeros son claros e irrefragables; los segundos son enigmáticos, pero admiten una explicación que deja en salvo la libertad, pues «consta que la Escritura, como obra de un mismo Espíritu, no puede pugnar consigo misma» [53].

Definido el *libre albedrío* como la facultad que tiene el hombre de aplicarse a lo que le conduce a la salvación o a lo contrario [54], el problema se circunscribe en estos términos: ¿Puede el hombre aceptar o rechazar libremente la gracia que Dios le ofrece para su salvación? Lutero afirma que no; Erasmo, que sí [55]. El humanista sostiene que la gracia es necesaria para toda obra buena; mas la gracia, ayudando al libre albedrío, no lo suprime.

Expone la opinión de Pelagio, que Erasmo no puede aceptar, porque concede al libre albedrío más de lo justo, y la contraria de San Agustín, que le parece también excesiva, porque va más allá de San Pablo. Tampoco la de Escoto le satisface del todo, porque otorga al hombre demasiado. Rehúye el meterse en sutiles explicaciones teológicas, y al fin formula su pensamiento —no muy felizmente—, diciendo: «A mí me place la sentencia de los que atribuyen un poquito *(nonnihil)* al libre albedrío y muchísimo *(plurimum)* a Dios» [56]; pero no explica cómo el hombre, con la gracia divina, pone ese poquito de su parte, ese *nonnihil* que pertenece al orden natural.

Aplaude el empeño de los que suprimen la arrogancia humana y ponen toda la confianza en Cristo; pero las hipérboles luteranas le llenan de inquietudes. «Cuando oigo que no existen méritos humanos, que todas las acciones del hombre, aun del hombre santo, son pecados; cuando oigo que nuestra voluntad permanece inactiva, como la arcilla en mano del alfarero; cuando oigo que todo cuanto hacemos y queremos es efecto de una absoluta necesidad, mi corazón tropieza en mil escollos. Y en primer lugar, ¿cómo leemos en tantos pasajes de la Escritura que los santos obraron la justicia llenos de buenas obras y que caminaron rectamente delante de Dios..., si es pecado todo cuanto hacen los hombres, aun los de piedad eximia?... ¿Cómo se habla tantas veces de premio, si no existe ningún mérito? ¿Con qué razón se alaba la obediencia de los que cumplen los mandamientos divinos y se condena la desobediencia de los que no los cumplen?... ¿Y por qué tenemos que comparecer ante el tribunal del juez, si todo cuanto sucede en nosotros es absolutamente necesario y no se debe a nuestro albedrío?... ¿A qué tantas amonestaciones, preceptos, amenazas, exhortaciones, instancias, si de nuestra parte no hacemos nada, sino que el querer y el obrar, todo lo realiza en nosotros la inmutable voluntad de Dios?» [57]

No podrán tachar a Erasmo de pelagiano los que lean las últimas palabras de su *Diatriba:*

«Aunque hemos declarado—escribe—cuántos inconvenientes, por no decir absurdos, se siguen de admitir la supresión total del libre albedrío..., no por eso cae por tierra todo cuanto Lutero expuso piadosa y cristianamente sobre nuestro amor a Dios sobre todas las cosas, sobre la desconfianza en nuestros méritos, en nuestras obras y en nuestro esfuerzo; sobre la total confianza que se ha de poner en Dios y en sus promesas» [57*].

Lo que Erasmo intenta salvar en este escrito es la responsabilidad del hombre, la noción de mérito y de demérito. Para él no hay ética ni moralidad humana si no hay libertad para elegir el bien y rechazar el mal. Es el hombre quien, por voluntad de Dios, tiene que decidir libremente de su propio destino [58].

La *Diatriba* fue leída con sumo placer por el duque Jorge de Sajonia, que el 29 de septiembre de 1524 se lo agradecía al autor, diciéndole que ya no le quedaban dudas de los sentimientos antiluteranos del humanista. La Esposa de Cristo, nuestra santa madre la Iglesia, y el mismo Cristo te lo premiarán, añadía el 13 de febrero de 1525. Otros muchos plácemes le llegaron de la corte pontificia, por medio de Giberti; de la corte inglesa, por medio de L. Vives; de la corte imperial, por medio del mismo Fernando de Austria, y de muchos humanistas y amigos. El mismo Melanthon, que había defendido, con grandes aplausos de Lutero, la nulidad e inexistencia del libre albedrío, ahora empezaba a dudar, orientándose en sentido humanístico, y felicitaba a Erasmo por la mesura y circunspección con que se había expresado [59].

53 «Constat autem Scripturam secum pugnare non posse, cum ab eodem Spiritu tota proficiscatur» (IX 1220).

54 «Porro *liberum arbitrium* hoc loco sentimus vim humanae voluntatis, qua se possit homo applicare ad ea quae perducunt ad aeternam salutem, aut ab iisdem avertere» (IX 1220-21).

55 «Ad quid valet totus homo, si sic in illo agit Deus, quemadmodum figulus agit in luto?» (IX 1248). Muchos autores han deformado el pensamiento erasmiano, aproximándolo injustamente al pelagianismo. El humanismo del Roterodamo era en este punto sustancialmente conforme a la doctrina católica, aunque a veces falto de precisión teológica. «En fin, avec l'Eglise et l'Evangile, Erasme avait pleine conscience de défendre toutes les valeurs humaines recueillies par celle-là et trascendentées par celui-ci. Outre le legs des lettres antiques, il protégeait cette notion de vertu, si méconnue des luthériens, qui pour faire place à la grâce ne nous laissaient que le péché. Dignité de la raison humaine faite pour la recherche de la vérité et la connaissance de Dieu; dignité du coeur humain dont les saines vertus naturelles offrent, pour ainsi dire, à l'influx de la grâce la matière que vivifierent les grandes vertus surnaturelles. Dignité enfin de l'histoire humaine où tout est providentiel, du paganisme aux temps modernes... Voilà tout ce qu'Erasme eût voulu défendre contre Luther» (P. MESNARD, *Essai sur le libre arbitre* intr. 44-45).

56 «Pelagius libero arbitrio visus est tribuere plus satis; Scotus tribuit affatim. Lutherus... prorsus iugulavit liberum arbitrium» (IX 1247). Poco antes había precisado mejor su pensamiento hablando de la *gracia preveniente* o excitante y la *gracia cooperante* o concomitante: «Hoc mihi videtur praestare illorum sententia, qui tractum quo primum stimulatur animus, totum tribuunt gratiae; tantum in cursu tribuunt *nonnihil* hominis voluntati, quae se non subduxerit gratiae Dei» (IX 1244).

57 *De libero arbitrio* IX 1242.

57* *De libero arbitrio* IX 1248.

58 Para establecer este aserto, empieza Erasmo aduciendo las palabras del Eclesiástico: *Deus ab initio constituit hominem et reliquit illum in manu consilii sui. Adiecit mandata*, etc. (Eclo 15, 14-15). Es de notar que con Erasmo coincide el concilio Vaticano II al tratar de la libertad humana: «Voluit enim Deus *hominem relinquere in manu consilii sui*, ita ut Creatorem suum sponte quaerat et libere ad plenam et beatam perfectionem ei inhaerendo perveniat. Dignitas igitur hominis requirit ut secundum consciam et liberam electionem agat» (const. *Gaudium et spes* n.17). Esa «dignitas hominis» es la que Erasmo quería defender y Lutero conculcaba.

59 «Perplacuit tua moderatio» (carta del 30 de septiembre de 1524; ALLEN, V 554-55). A Spalatino le decía: «Videtur non contumeliose admodum nos tractasse... Cupio ut haec causa, quae certe caput est religionis christianae, diligenter excutiatur, atque ob eam causam pene gaudeo Erasmum capessere pugnam» *(Corpus Reformatorum* I 673-74; W. MAURER, *Melanchthons Anteil am Streit zwischen Luther und Erasmus:* ARG 49 [1958] 89-114).

Esclavitud de la voluntad

El teólogo de Wittenberg reaccionó furiosamente, como él solía. Su apartamiento cordial del humanista holandés se había ido ensanchando desde 1520. El 1 de noviembre de 1524 confiesa que está leyendo el libro erasmiano con asco y fastidio; el 17 del mismo mes, que está decidido a darle una respuesta; el 26 de marzo de 1525 todavía no ha empezado a escribir; le roban el tiempo las polémicas con Karlstadt y las *Anotaciones al Deuteronomio*. Y no digamos nada de la guerra de los campesinos, que aquel año devasta muchos países alemanes, y en la cual participa con su pluma.

El 12 de abril comunica Melanthon que la obra del Dr. Martín está comenzada, y, por lo tanto, se terminará en breve, aunque será extensa [60]. El 27 y el 28 de septiembre escribe Lutero, ya casado con la ex monja Catalina desde hace tres meses, que está metido de cabeza en la contestación a Erasmo [61].

Sin duda pensó entonces lo que cinco años más tarde expresó en sus *Charlas de sobremesa:* «Aplastar a Erasmo es matar a una chinche; olerá peor muerto que vivo. Pero esto no me impedirá escribir contra él» [61*].

En el mes de diciembre de 1525 sale por fin en Wittenberg el gran volumen *De servo arbitrio*, que Justo Jonas tradujo inmediatamente al alemán, y lo hizo estampar el mes siguiente con este título: *Que la libre voluntad no es nada o no existe* [62].

Al revés del de Erasmo, que era expositivo y sereno, éste se distingue por su ímpetu, su torrencialidad, su elocuencia íntima y arrebatadora; todo el libro es un perpetuo apóstrofe, una invectiva continua, hirviente de desprecios, mordacidades, y también de rasgos de ingenio.

Es el primer libro escrito por el Reformador después de sus bodas. Traduciré algunos de sus párrafos más significativos, dejando a los teólogos que discutan sobre el alcance y el sentido preciso de sus expresiones [63].

«Tu librito—le dice—me pareció tan sórdido y vil, que me compadecí profundamente de ti, porque con tales porquerías ensucias tu hermosísimo e ingenioso estilo..., como si llevases estiércol en vasos de oro y de plata». «Tengo que agradecerte el que con tus argumentos hayas corroborado más y más mi sentencia».

Esto le ocurría a Lutero en las disputas con todos sus adversarios. Era inútil intentar persuadirle de nada; la verdad absoluta e inmutable estaba siempre con él.

«Del mismo modo que yo he soportado tu ignorancia, así, por tu parte,

[60] «Brevi absolutum iri... Copiose tractabitur» *(Corpus Reformatorum* I 734).

[61] A N. Hausmann: «Ego iam totus sum in Erasmo confutando». Y casi lo mismo a Spalatino *(Briefw.* III 582.583).

[61] * *Tischr.* 822 I 398.

[62] *De servo arbitrio:* WA 18,600-786. No menos de siete ediciones latinas se hicieron en 1526.

[63] Con tendencia ecumenista, muy propia de nuestros días, hay teólogos católicos que se empeñan en interpretar católicamente la doctrina luterana. Sirva de ejemplo A. McSorley, *Luthers Lehre von unfreien Willen... im Lichte der biblischen und kirchlichen Tradition* (Munich 1967). Pero entonces habrá que decir que Melanthon no entendió a Lutero cuando rechazaba sus doctrinas *de servo arbitrio* como «delirios estoicos y maniqueos», y, lo que es más grave, ni el mismo Lutero se entendió a sí mismo, pues estaba persuadido que enseñaba una doctrina completamente opuesta a la tradicional en la Iglesia.

soportarás mi deficiencia literaria *(meam infantiam)*. No todo otorga Dios a uno solo». Dices que no te placen las aserciones categóricas, lo cual es renegar de la religión y de la piedad. Eres un escéptico e impío. Yo, en cambio, no sólo quiero sostener y afirmar lo que se contiene en las sagradas Letras, sino que amo la certeza total aun en las cosas extrañas a la Escritura, pues «¿qué cosa hay más miserable que la incertidumbre?»

Tú sometes tu juicio a los decretos de la Iglesia. «¿Qué dices, Erasmo? ¿No basta someterlo a la Escritura?... ¿Y dónde está la libertad y potestad de juzgar a los autores de esos decretos?» «El Espíritu Santo no es escéptico ni escribe en nuestros corazones dudas y opiniones, sino aseveraciones más ciertas y firmes que la misma vida y que cualquier experiencia».

Como Erasmo había dicho que la Escritura no siempre es clara ni fácil de interpretar, Lutero le replica: «La Escritura confiesa simplemente la trinidad de Dios, la humanidad de Cristo y la irremisibilidad del pecado. Aquí no hay nada de oscuridad ni de ambigüedad». Mucho simplismo es esto. Pero agrega: Dos claridades tiene la Escritura; una interior, que solamente la ve el que está iluminado por el Espíritu de Dios; otra exterior, que procede del ministerio de la palabra.

Viniendo al estado de la cuestión, escribe que no es cosa superflua o indiferente el averiguar si la voluntad humana hace algo o nada en el negocio de la salvación. «Has de saber que éste es el quicio de nuestra disputa *(hic est cardo)...;* de esto tratamos, de inquirir qué es lo que puede el libre albedrío, qué es lo que recibe *(quid patiatur)* y cómo se comporta respecto a la gracia de Dios... Quien censure o menosprecie esto, es el mayor enemigo de los cristianos». Y en seguida adelanta su respuesta: «Todo lo que hacemos, todo cuanto sucede, aunque nos parece mudable y fortuito, de hecho sucede necesaria e inmutablemente...; porque la voluntad de Dios es tan eficaz, que no puede encontrar impedimento siendo la misma potencia natural de Dios, y es tan sabia, que no puede engañarse» [64].

Para Erasmo, la paz y la tranquilidad son el bien supremo; para Lutero, la fe, la conciencia, la salvación eterna, la palabra de Dios, y por estos bienes está dispuesto a arrostrar la muerte aunque el mundo entero se hunda en el caos y en la nada.

La voluntad humana es un jumento

Los improperios contra el humanista salpican todo el libro. «Cuando más te empeñas en hacerme desistir de la temeridad, te precipitas en el extremo contrario a manera de los necios, y no enseñas sino las mayores temeridades, impiedades, perdiciones. ¿No adviertes que en esta parte tu librito es tan impío, blasfemo y sacrílego como no hay otro igual en el mundo?»

Si no hay libre albedrío, preguntaba Erasmo, ¿quién corregirá su vida? Responde Lutero: «Nadie, porque ningún hombre puede hacerlo... Se corregirán, por obra del Espíritu Santo, los elegidos y piadosos; los demás perecerán sin enmienda». «El más alto grado de la fe está en creer en la clemencia de un

[64] «Ex quo sequitur irrefragabiliter: omnia quae facimus, omnia quae fiunt, etsi nobis videntur mutabiliter et contingenter fieri, revera tamen fiunt necessario et immutabiliter, si Dei voluntatem spectes. Voluntas enim Dei efficax est» (WA 18,615).

Dios que a tan pocos salva y a tantos condena y creer en la justicia de quien voluntariamente nos hace necesariamente reprobables [65].

«Si sólo Dios y no nosotros obra la salvación en nosotros, es claro que antes de su acción no obramos nada en orden a la salvación, queramos o no queramos». Cuando digo que la voluntad obra *necesariamente*, no se debe entender *por violencia (coacte)*, sino, como dicen, por necesidad de inmutabilidad, no de coacción...; no como un ladrón, arrastrado, contra su voluntad, al suplicio *(obtorto collo)*, sino espontáneamente y con voluntad gozosa; pero este gozo *(hanc libentiam)* o voluntad de obrar no puede impedirlo con sus fuerzas, ni omitirlo, ni cambiarlo... Esto no sucedería si la voluntad fuese libre o tuviese libre albedrío» [66].

Y sigue la famosa imagen de la cabalgadura y el jinete que la monta. «La voluntad humana está puesta en medio, como un jumento; si la cabalga Dios, la voluntad quiere y va a donde quiere Dios, según lo que dice el salmo (72,22)... Si la monta Satán, quiere y va a donde quiere Satán; y no está en su arbitrio dirigirse y buscar a uno u otro jinete, sino que son los jinetes los que luchan por conseguir y poseer el jumento» [67].

Confiesa Lutero que, hace más de un decenio, la opinión de tantos teólogos, concilios y pontífices que Erasmo cita en su favor le hacía impresión y pensaba como ellos, y actualmente los seguiría si la conciencia y la evidencia de las cosas no le forzasen a lo contrario.

Casi a la mitad del tratado se decide a seguir el orden de su adversario, refutando primeramente los argumentos escriturísticos de aquél y defendiendo luego su propia tesis con los textos bíblicos que el humanista había rechazado o interpretado a su favor. Por lo pronto, no admite la definición erasmiana del libre albedrío, porque «ya he demostrado—dice—que el libre albedrío no compete sino a Dios». «El hombre perdió la libertad, y por fuerza tiene que servir al pecado *(cogitur servire peccato)*, y no puede querer nada de bueno».

Unas veces declara explícitamente que el hombre es libre y dueño de sus acciones en aquellas cosas inferiores que no se ordenan a la salvación [68]. Y otras defiende—como lo defendió en 1520—el determinismo universal de Wiclif [69].

«Ahora vas a ver—escribe—qué es lo que puede el humo del hombre contra los rayos y truenos de Dios». Y como Erasmo «ha citado un formidable

[65] «Tam paucos salvat, tam multos condemnat..., nos necessario damnabiles facit» (WA 18, 633). Tan intolerable se le hacía a Erasmo la condenación de un hombre sin libertad, y, por tanto, sin demérito, que escribió luego en su *Hyperaspistes:* «Quomodo damnet immeritos, nec creditur hic, nec intelligitur... Non enim intelligitur aut creditur a piis quod falsum est. Huiusmodi monstris delectatur Doctor Hyperbolicus» *(Erasmi Opera omnia* X 1448).

[66] WA 18,634.

[67] «Humana voluntas in medio posita est, ceu iumentum. Si insederit Deus, vult et vadit quo vult Deus... Si insederit Satan, vult et vadit quo vult Satan. Non est in eius arbitrio ad utrum sessorem currere» (WA 18,635). Sin imágenes, dirá luego más precisamente: «Si Deus in nobis est, Satan abest, nec nisi velle bonum adest. Si Deus abest, Satan adest, nec nisi velle malum in nobis est» (WA 18,670).

[68] «In rebus inferioribus. Hic regnat et est dominus, ut in manu consilii sui relictus» (WA 18, 672). Y luego: «Scimus liberum arbitrium natura aliquid facere, ut comedere, bibere, gignere» (WA 18,752).

[69] Lutero conocía las proposiciones de Wiclif condenadas por el concilio de Constanza, una de las cuales, la 26, reza así: «Omnia de necessitate absoluta eveniunt»; que Lutero hace suya cuando escribe: «Fateor enim articulum illum Viglephi, omnia necessitate fieri, esse falso damnatum Constantiensi conciliabulo» (WA 18,699). Lo mismo había dicho en 1520 (WA 7,146).

ejército de lugares de la Escritura en favor del libre albedrío..., presentando como turba despreciable los textos contrarios», empieza Lutero el ataque explicando los dos que le parecen más evidentes y favorables; el del Exodo: *Induravitque Dominus cor Pharaonis* (9,12), y el de Malaquías: *Dilexi Iacob, Esau autem odio habui* (1,2-3).

Pero no quiere que el pecado se atribuya a Dios. «Aquí ves que Dios, cuando obra en los malos y por los malos, ejecuta ciertamente el mal; pero Dios no puede hacer el mal aunque haga cosas malas por medio de los malos... Usa de malos instrumentos; de éstos es el vicio..., del mismo modo que un artesano corta mal con un hacha serrada y dentada».

Su concepto de Dios y del bien y del mal es el de los nominalistas: «El es Dios, a cuya voluntad no se le puede señalar causa ni razón que le sirva de regla o de medida... Su voluntad es regla de todo... Porque El lo quiere es una cosa recta, y no viceversa» [70].

Predeterminación

Entre la libertad humana y la presciencia divina no hay concordia posible. «Si Dios conoció desde la eternidad que Judas había de ser traidor, la traición de Judas fue necesaria, y no estaba en su mano ni en la de otra criatura obrar de otra manera ni cambiarle la voluntad... La omnipotencia de Dios le movía... Porque Dios quiere las cosas que prevé... Y como la voluntad de Dios es la causa principal de todo cuanto sucede, hace que nuestra voluntad sea necesaria... ¿En dónde está, pues, el libre albedrío?... En consecuencia, nuestro libre albedrío se opone diametralmente a la presciencia y a la omnipotencia de Dios» [71].

Ya antes había defendido la predestinación al cielo o al infierno *ante praevisa merita vel demerita*, y ahora insiste en ello con mayor dramatismo aludiendo a sus experiencias personales. Que Dios arbitrariamente *(mera voluntate)* condene a algunos, como si se deleitase en los pecados y en los tormentos eternos de los desgraciados, es cosa que a muchos parece intolerable. «Yo mismo, más de una vez, me sentí perturbado, cayendo en el profundo abismo de la desesperación, y deseé no haber nacido ni ser hombre, hasta que conocí cuán saludable era aquella desesperación y cuán cercana de la gracia. Por eso se esforzaron muchos y sudaron buscando excusas para la bondad de Dios y acusaciones contra la voluntad del hombre, e inventaron distinciones entre la voluntad de Dios ordenada y la absoluta, entre necesidad de consecuencia y de consecuente, y cosas semejantes, con las que no consiguieron nada... Porque nosotros no hacemos cosa alguna según el libre albedrío, sino según Dios lo previó» [72].

Más explícita y concretamente: «El hombre, antes de transformarse en nueva criatura del reino espiritual, no hace nada, no se esfuerza nada, en

[70] «Sed contra; quia ipse vult, ideo debet rectum esse, quod fit» (WA 18,712).

[71] «Pugnat igitur ex diametro praescientia et omnipotentia Dei cum nostro libero arbitrio» (WA 18,718).

[72] «Ita nos non facere quodlibet pro iure liberi arbitrii, sed prout Deus praescivit» (WA 18, 719). «Omnia quae condidit solus, solus quoque movet, agit et rapit omnipotentiae suae motu» (WA 18,753).

orden a preparar esa renovación y ese reino; y luego, una vez regenerado *(recreatus)*, no hace nada, no se esfuerza nada para perseverar en ese reino».

No quiere Lutero aducir todos los pasajes de la Escritura que le favorecen, porque «toda la Escritura, en todos sus ápices y hasta la última letra, está de mi parte. Principalmente se detiene en la carta de San Pablo a los Romanos para demostrar que todos los hombres están bajo la ira de Dios; todos son impíos e injustos, siervos del pecado, «aun los mejores y más honestos». «Pues ¿cómo podrán aspirar hacia el bien... o tener alguna fuerza útil para el bien, si todos (como dice el Apóstol) se desvían del bien?» [73]

No quiero la libertad. Ultimas palabras

Acercándose al final de su trabajo, nos hace la siguiente confesión. «Yo, a la verdad, confieso de mí mismo que no desearía se me concediese el libre albedrío ni que se dejase cosa alguna en mi mano para poder aspirar a la salvación; no sólo porque, en medio de tantas adversidades y peligros y entre tantas impugnaciones de los demonios, no lo podría guardar y retener—y, siendo un solo demonio más potente que todos los hombres, ningún hombre se salvaría—, sino porque, aun sin peligros, sin adversidades y sin demonios, me vería forzado perpetuamente a luchar contra la incertidumbre y a golpear el aire con mis puños; y, aunque viviese y trabajase eternamente, nunca mi conciencia estaría cierta y segura de haber hecho lo que debía para satisfacer a Dios» [74].

Estas palabras proyectan un rayo de luz sobre la vida del joven Fr. Martín en el claustro, sobre sus primeras angustias espirituales y sus tanteos hacia su doctrina de la consolación.

Por último, después de tantas injurias y tantos insultos, sarcasmos y vilipendios que ha ido disparando a diestro y siniestro contra la persona de su ilustre adversario, termina, como cortés caballero, dándole un apretón de manos.

«Por Cristo, te ruego, Erasmo mío, que cumplas lo que prometiste, a saber, que te darías por vencido ante quien te enseñase cosas mejores... Confieso que eres grande y que Dios te ha adornado de muchos y nobilísimos dones: de ingenio, erudición y facundia prodigiosa. Yo, en cambio, no poseo otra dote que la de ser cristiano, de lo cual casi me glorío. Además, te alabo férvidamente y te ensalzo, porque has sido el único entre mis adversarios que has atacado la sustancia misma, el fondo de la cuestión, y, en vez de fatigarme con las cuestiones del papado, del purgatorio, de las indulgencias y otras bagatelas semejantes, en las que casi todos los demás han querido inútilmente cazarme, tú sólo has visto el eje central de todo y me agrediste a la yugular, por lo cual te doy gracias de todo corazón... Pero si esta cuestión no la puedes tratar sino como lo hiciste en esta *Diatriba*, te suplicaría ardientemente que, contentándote con tus dones de letras y lenguas, siguieses, como hasta ahora, cultivándolas, promoviéndolas y dándoles esplendor; con tus estudios me has prestado no pocos servicios, que te agradezco, y ciertamente en ese campo te ve-

[73] «Quomodo habent vim utilem ad bonum, qui omnes declinant a bono?» (WA 18,761).
[74] «Ego sane de me confiteor... nollem mihi dari liberum arbitrium» (WA 18,783).

nero y admiro con sinceridad. Pero Dios no ha querido ni te ha concedido hasta ahora que hagas cosa igual en nuestra causa. Y no creas que lo que digo es arrogancia... En este libro no propuse a disputa una opinión, sino que aseveré y asevero aún categóricamente, y a nadie le permito dar su juicio, antes persuado a todos que rindan su parecer».

Tales son las últimas palabras con que se cierra el libro *De servo arbitrio*, libro tan amado y querido de su autor, que lo consideraba el mejor quizá de cuantos salieron de su pluma [75]. ¿Por qué tal estima, si no vemos en él ninguna idea nueva que no se encuentre en sus escritos anteriores? Sin duda porque trata de su tema favorito, de lo que era raíz profunda de su teología y sustancia medular de su vida: de la justificación sin obras, del absoluto dominio de Dios y de la total incapacidad e inactividad del hombre en orden a su salvación. Estas ideas, que le llenaban de consolación, las expresó en el libro *De servo arbitrio* con un vigor increíble. Y estaba satisfecho de ello.

Humanismo contra Reforma

Erasmo, en cambio, quedó en los primeros momentos casi aturrullado ante aquel zarpazo de león o cornada de toro. El, que tan «civilmente» había tratado a su adversario, esperaba una respuesta menos feroz. Escribiendo al duque Jorge de Sajonia, le decía el 2 de marzo de 1526: «Podríase tolerar que me llamase estúpido, ignorante, borracho, bodoque *(lapidem)*, majagranzas *(stipitem)*, mastuerzo *(fungum)*; al fin y al cabo soy hombre, y humano es todo eso; pero, a mayor abundamiento, dice luego que soy un Luciano ateo, que no creo en Dios, que soy un puerco del rebaño de Epicuro, que no admito la Providencia divina; me hace despreciador de la Sagrada Escritura, demoledor de la religión cristiana, enemigo del cristianismo, hipócrita criminal..., y otras muchísimas cosas que ningún hombre discreto escribiría ni siquiera contra el turco o contra Mahoma» [76].

«Contra nadie ha escrito tan virulentamente como contra mí», repetía en las cartas a sus amigos [77]. «Yo escribí un tiempo—le dice con humor al cardenal Wolsey—que no hay nada tan indómito que no puedan domar las mujeres. Mi opinión resultó ahora falsísima» [78]. Lutero se había casado con Catalina de Bora el 13 de junio de 1525.

Nadie jamás, ni Noel Beda, ni López de Zúñiga, ni Pedro Sutor, ni el más avinagrado de los escolásticos, se había atrevido a denigrar en público tan rabiosamente al rey de los humanistas. Este no pudo llevar en paciencia tantas injurias, y como su pluma estaba cortada para la polémica, redactó en seguida otra obra más voluminosa que la primera y teológicamente más profunda. Salió en dos partes, publicadas en Basilea en 1526 y 1527 bajo el

[75] A Capitón, 9 de julio de 1537: «Nullum enim agnosco meum iustum librum, nisi forte *De servo arbitrio* et *Catechismum*» *(Briefw.* VIII 99).
[76] ALLEN, VI 269-70.
[77] Así en cartas a Pole, a Sylvius, etc. (ALLEN, VI 283-84). Y a Boudet: «Tam virulenter, tam scurriliter atque etiam malitiose, ut in neminem hactenus insanius... Quidquid Ecclesia Wittembergensis potuit vel eruditione vel maledicentia, id totum in eum librum collatum est» (ALLEN, VI 284). Al mismo Lutero le escribió el 11 de abril de 1526: «Ut hactenus in neminem scripseris rabiosius, immo quod est detestabilius, malitiosius... Tuo isto ingenio tam arroganti, procaci, seditioso, totum orbem exitiabili dissidio concutis» (ALLEN, VI 306).
[78] ALLEN, VI 322.

título de *Hyperaspistes «Diatribae» adversus servum arbitrium Lutheri*, esto es, *Escudo o defensa de la «Diatriba»...* [79]

En la primera rechaza con indignación las falsas acusaciones de Lutero; en la segunda estudia el problema de la libertad y de la presciencia divina más a fondo que antes, destruye los argumentos luteranos y pone en evidencia las paradojas y las exageraciones desmesuradas del adversario. Con gran acierto y sagacidad fue Erasmo el primero en caracterizar al Reformador como *Doctor Hyperbolicus*. Con sinceridad conmovedora declara que sus móviles son puramente religiosos: si él se persuadiese de que Fr. Martín defiende la causa de Dios, no habría monarca del mundo tan poderoso que le forzase a escribir tres palabras contra él; antes se arrojaría al fuego [80].

El teólogo de Wittenberg no añadió una palabra a la controversia, y el gran humanista, aunque reconociendo grandes cualidades en su contrincante, se apartó de él para siempre, atacándole siempre que tuvo ocasión en sus cartas y en otros escritos, pero ensañándose, más que con el Reformador, con sus seguidores, que falsamente se decían «evangélicos».

Así tuvo lugar la rotura definitiva entre el humanismo católico y la Reforma protestante. Si hasta entonces las fronteras entre uno y otro movimiento no aparecían muy claramente definidas, porque el humanismo se había adelantado a la Reforma en el ataque a los teólogos escolásticos y a los monjes, en la reacción contra las observaciones farisaicas y contra los excesos en el culto de los santos, en la difusión de la Biblia y en las exigencias de una religión más espiritual, más interior y más pura, ahora se vio claro que se diferenciaban radicalmente en sus principios y en sus aspiraciones, en su carácter, en su estilo y en sus métodos. Un abismo los separaba, y no había conciliación posible entre el optimismo humanístico y el pesimismo luterano, entre el sentido unitario y pacifista de aquél, bajo la autoridad de Roma, y la tendencia secesionista y revolucionaria de éste.

Los humanistas van con Erasmo

Un fiel compañero y colaborador de Erasmo en las ediciones de Santos Padres y de autores clásicos, el alsaciano Beatus Rhenanus (1485-1547), aunque decidido partidario de la reforma de la Iglesia y simpatizante de Lutero, escribía el 1.º de septiembre de 1525 a su amigo Miguel Hummelberg: «Hasta ahora favoreciste un poco a Lutero, como le favorecieron todos los buenos viendo que el mundo, caídas todas las reglas del bien vivir, necesitaba absolutamente de reforma y de corrección, sobre lo cual amonestaba él, quizá demasiado acremente, con sus escritos al pueblo. Pero después que las cosas llegaron a tan rabioso furor y a tan molestos e insensatos altercados, estoy seguro que, dada tu prudencia, juzgarás con más cautela» [81].

Era lo mismo que decirle: Vayamos con el humanista, no con el Reformador. No necesitaron tales consejos otros cultivadores de las letras humanas

[79] *Erasmi Opera omnia* X 1249-1336.1337-1536.

[80] «Si mihi persuasum esset illum Dei causam agere, nullus est, in orbe tam potens monarcha, qui me perpelleret, ut vel tria verba scriberem adversus eum, citius abirem in ignem» *(Opera* X 1482).

[81] «Favisti hactenus nonnihil Luthero... Verum postquam res ad rabiem et molestas ac insanas altercationes venit, scio te, qua es prudentia, tuum tibi iudicium servasse» *(Briefwechsel des B. Rhenanus* 334).

que en un principio miraron hacia Wittenberg con esperanza y benevolencia, como Pedro Mosellanus (P. Schade, 1493-1524), a quien repugnaba íntimamente la reprobación al infierno según la enseñaba el teólogo de Wittenberg, y el gran jurista Ulrico Zasius (1461-1535), que se puso en contra de Lutero desde que leyó entusiasmado la *Diatriba* de Erasmo sobre el libre albedrío; lo mismo que el sabio naturalista y médico Jorge Agrícola (Bauer, 1494-1555) [82]. No aguardó a la controversia para renunciar a sus simpatías luteranas el humanista Eobanus Hessus (Koch, 1488-1540), «rey de los poetas» de Erfurt, arrancado al luteranismo nada menos que por Mutianus Rufus, pontífice literario del *Ordo Mutiani* [83]. Y no tardaron en seguir el mismo camino, desengañados, Wilibaldo Pirckheimer (1470-1530), Enrique Loris Glareanus (1488-1563), Cristóbal Scheurl (1481-1542), Crotus Rubeanus (Juan Jäger, 1480-1539) y otros.

Todos ellos, lo mismo que Erasmo, se sentían instintivamente repelidos, tanto o más que por los dogmas pesimistas del luteranismo, por la decadencia espiritual y desenfreno moral que veían muchas veces en aquellos mismos que alardeaban de «evangélicos» y que se habían alejado de la Iglesia romana clamando «reforma».

Es muy digno de notarse que el mismo Melanthon, el más impregnado de humanismo de todos los luteranos, el que, fascinado por Fr. Martín, había defendido en la primera edición de sus *Loci communes* (1521) el más absoluto determinismo, negando toda libertad humana, asustado luego de tan sombrías teorías y de sus perniciosas consecuencias morales, mitigó notablemente sus opiniones en 1527, y mucho más en la segunda edición que hizo de los *Loci communes theologici* en 1535.

Lutero, en cambio, permaneció siempre impertérrito en sus «delirios maniqueos», firmemente aferrado a aquella doctrina que era como la sustancia medular de su pensamiento religioso y la más honda consolación de su alma trágica [84].

[82] Zasius escribía entusiasmado a B. Amerbach el 17 de septiembre de 1524: «Liberi arbitrii collationem, dispeream si non sitientissime perlegerim. Amplitudinem et divitias immensas ingenii Erasmici, tantum abest ut verbis ullis enuntiare possim..., quotidie maior insurgit... Videre est quantum chaos sit inter Erasmi et Lutheri spiritum» *(Epistolae ad viros suae aetatis doctissimos*, ed. J. A. Riegger [Ulm 1774] 71-72). En abril de 1525 le decía a Amerbach: «Pestis pacis Lutherus, omnium bipedum nequissimus» (ibid., 97).

[83] Conrado Mut *(Mutianus Rufus)* le comunicaba a Erasmo el 23 de febrero de 1524: «Liceat nobis maiorum ritu Christum colere... Ionas, Schalbus, Draco, Crotus (Cordus?) a nostra sodalitate defecerunt ad Lutheranos. Eobanus resipuit meo hortatu» (ALLEN, IV 409-10).

[84] La expresión *manichaea deliria* aplicada a esta doctrina luterana es de Melanthon en un escrito dirigido al elector Augusto de Sajonia (CR 9,766). Para la actitud de Melanthon véase W. MAURER, *Der junge Melancton* II 481-89.

Capítulo 7

LA SUBLEVACION DE LOS CAMPESINOS Y LA GUERRA (1524-1525)

Primeras insurrecciones

La pavorosa guerra que desoló los campos de Alemania en 1525 cuando diversos príncipes seculares y eclesiásticos, luteranizantes y católicos, se coligaron para defender sus privilegios y aplastar a los insurrectos campesinos, tiene una prehistoria larga y remota.

Baste recordar la famosa sublevación campesina que tuvo lugar en los alrededores de Niklashausen (Baden) cuando el año de 1476 un pastorcillo fanático y visionario por nombre Hans Böhm, dejando su cornamusa, se puso a predicar, en nombre de Dios y de la Virgen María, lo que en una visión le había ordenado nuestra Señora: la penitencia y el nuevo reino de Dios. Denunciaba el lujo de los opulentos y la inmoralidad de los clérigos, proclamaba la igualdad de todos los hombres, sin diferencia de ricos y pobres y sin obediencia a ninguna jerarquía. Miles y miles de aldeanos de diversas regiones alemanas corrieron, ansiosos de libertad y deslumbrados por locas utopías, a engrosar el ejército desordenado del «gaitero de Niklashausen», o del «muchacho santo», como le apellidaba el pueblo. Temiendo una revolución, el obispo Rodolfo de Würzburgo lo hizo prender el 12 de julio de 1476, y cinco días más tarde pereció en la hoguera como hereje y hechicero, sin que las innumerables turbas de sus devotos se atrevieran a salvarlo por la fuerza.

En 1493 se constituye en Alsacia la «Liga del borceguí», así llamada porque «un borceguí con correas» *(Bundschuh)*—en contraposición a la bota elegante que calzaban los nobles—adornaba los estandartes de los campesinos alzados en guerra social.

Azul y blanca, con la pintura del borceguí y del crucifijo, era la bandera que enarboló en 1502 cerca de Spira el revolucionario Jost Fritz, que en 1513 reapareció en Brisgovia y en 1517 en el Alto Rhin acaudillando patrullas de aldeanos que reclamaban justicia social, con amenaza de muerte a los miembros de las clases privilegiadas [1]. Este capitán de grandes ambiciones y de palabra meliflua, antiguo lansquenete, conocedor del arte de la guerra, sabía soliviantar al pueblo, esquilmado por los judíos, usureros, abogados y tiránicos señores. «Ha llegado la hora—clamaba—de acabar con los ricos y los nobles; basta de tributos, exacciones, diezmos y servidumbres; los pobres tienen el mismo derecho que cualquiera para cazar en los bosques, pescar en los ríos y apacentar su ganado en los prados sin pagar impuestos o censos de ninguna clase».

Sublevaciones campesinas de este tipo eran frecuentes en el Imperio, mas todas ellas fracasaron. La de 1431 en Renania [2], la de 1462 en Salzburgo,

[1] Las hazañas de Jost Fritz las narró el primer poeta dramático de lengua alemana, Pamphilus Gengenbach, de Basilea († 1525), en una canción popular, que trae R. von Liliencron, *Die historischen Volkslieder der Deutschen* III 133-37.

[2] F. von Bezold, *Der rheinische Bauernaufstand vom Jahr 1431:* Z. G. Oberrh. 27 (1875) 129-49. Para otros levantamientos, H. Schreiber, *Der Bandschuh zu Lehen im Breisgau und der arme Konrad zu Bühl* (Freib. Br. 1824); R. Zöllner, *Zur Vorgeschichte des Bauernkrieges* (Dresde 1872); O. Brandt, *Der deutsche Bauernkrieg* (Jena 1929); G. Frantz, *Der deutsche Bauernkrieg* (Munich 1957).

la de 1478 en Carintia, la de 1486 en Baviera y en Alsacia, la de 1492 en Kempten, la del año siguiente en la comarca de Estrasburgo, la del «pobre Conrado» *(der arme Kunz)*, nombre genérico, en Würtemberg (1514-17), y otras más, no sirvieron ciertamente para mejorar la situación económico-social de la clase agraria. Lo mismo había sucedido en otras naciones. Recuérdese, por ejemplo, el levantamiento popular y campesino de la *Jacquerie* francesa en 1358, cuyo aplastamiento se debió en gran parte a Carlos II el Malo, de Navarra, yerno del rey francés, y la sublevación de los campesinos del Essex y del Kent en 1381, dominados por el joven Ricardo II de Inglaterra [3].

Muchos gérmenes revolucionarios fermentaban desde antiguo en el agro germánico; gérmenes de tipo social y económico, a veces político, que se ponían en ebullición cuando con ellos se mezclaba algún ingrediente religioso. La influencia del husitismo y taborismo de Bohemia es fácilmente comprobable en muchos casos [4].

¿No había dicho Hus, haciendo eco a Wiclif, que un hombre reo de pecado mortal carece de autoridad civil y eclesiástica? [5] ¿Y no eran pecado gravísimo las injusticias sociales que los señores de los campos—príncipes, condes, abades, obispos—cometían con los colonos, adscritos a la gleba o sometidos a excesivos tributos y a servidumbres arbitrarias? Fácilmente, pues, se podía justificar la revolución con una máxima religiosa. Y así lo hacían de cuando en cuando ciertos predicadores que fanatizaban a las turbas profetizándoles el advenimiento de una época de felicidad igual para todos. ¿No somos todos hermanos? «Cuando Adán cavaba y Eva hilaba, ¿dónde estaban los nobles?» [6]

No se puede afirmar que la clase agraria de 1500 se hallase más duramente oprimida que cien o doscientos años atrás; al contrario, se veían síntomas de que su situación mejoraba. Había campesinos que empezaban a gozar de las comodidades de la vida; pero jurídicamente seguían bajo el antiguo régimen

[3] H. Gerlach, *Der englische Bauernaufstand von 1381 und der deutsche Bauernkrieg. Ein Vergleich* (Meisenheim 1969). En Cataluña, los sangrientos tumultos de los «payeses de remensa», adscritos a la gleba y oprimidos por los señores, se apaciguaron en 1486 por sentencia arbitral de Fernando el Católico (E. de Hinojosa, *El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la Edad Media* [Madrid 1905]; J. Vicéns Vives, *Historia de las remensas en el siglo XV* [Madrid 1945]). Sobre las germanías de Valencia y Mallorca en 1519-23, véase M. Danvila, *La germanía de Valencia* (Madrid 1884).

[4] Bezold, *Zur Geschichte des Husitentums* (Munich 1874).

[5] «Nullus est dominus civilis, nullus est praelatus, nullus est episcopus, dum est in peccato mortali» (Denzinger-Schönmetzer, *Enchiridion symbolorum* n.656 [1230]).

[6]
«Wan Adam dalf und Eve span,
who was thanne a gentilmen?»

Estos versillos de William Langland (1332-1400) en su poema *Visio de Petro Plowman* (Pedro el labrador) corrían de boca en boca entre los wiclefitas de Inglaterra, y poco después se difundían por Bohemia y Alemania:

«Als Adam grub und Eva spann,
wo war denn da der Edelmann?»

Del siglo XIV es esta traducción latina:

«Cum vanga quadam tellurem foderit Adam
et Eva nens fuerat, quis generosus erat?»

(cit. en K. Burdach, *Der Dichter des Ackermann aus Böhmen:* Vom Mitt. zur Reform III,2 [Berlin 1926] 167-68).

feudal, casi como siervos de la gleba, sin disfrutar plenamente del derecho a disponer de sus tierras y pagando a sus señores censos y gabelas. Las reivindicaciones económicas y sociales son evidentes en todas partes. No tan claros ni tan generales aparecen los motivos políticos, que también los hubo, pues a veces las comunidades locales campesinas intentaban defender sus libertades frente a los pequeños Estados civiles y eclesiásticos, ávidos de dilatar más y más su jurisdicción. Era la época en que todos, desde el más poderoso príncipe hasta el más exiguo conde, aspiraban al absolutismo político. Mucho contribuyó al descontento popular la sustitución de las *consuetudines* locales por el derecho romano, cuyas consecuencias acentuó fuertemente J. Janssen en su *Historia del pueblo germánico.*

A esta precaria situación de los más pobres hay que agregar la irritación de otros—artesanos, pequeños burgueses y mercaderes al por menor—contra las grandes compañías comerciales, que acaparaban la venta de ciertas mercancías, y contra los que ejercían escandalosamente la usura. La importación de productos extranjeros se acrecentaba de día en día, costumbre que fustigó Lutero acérrimamente, y el valor de la tierra y de sus productos se depreciaba más y más. Cuando leemos los escritos satíricos y burlescos de la época, nos persuadimos de que siempre y en todas partes el aldeano es despreciado, rechiflado, ridiculizado cómicamente; en la literatura alemana, el rústico representa el tipo del palurdo, del inculto y grosero, del tonto de capirote, sin el ingenio natural y socarronería que por excepción se le atribuye a Marcolfo [7].

Carácter del movimiento revolucionario

La sublevación campesina de 1524-25, la más huracanada y sangrienta de cuantas registra la historia del pueblo alemán, fue un conjunto de erupciones volcánicas que desde las fronteras suizas se fueron extendiendo a las regiones de Suabia, Renania, Franconia, Turingia y otros países del Imperio, sin unidad de mando y sin organización planeada. Que aquel cataclismo social no tuvo originariamente móviles propiamente religiosos, parece claro cuando se observan sus causas más hondas, esto es, las ansias de libertad, de emancipación civil, de igualdad social y de mejoramiento económico que en el agro alemán brotan esporádicamente durante los cien años anteriores a la Reforma luterana. Pero esto no quita que aquella revolución llevase marcado a fuego en su piel el signo religioso.

La *Reformatio Sigismundi* (1439)—programa de reforma del Imperio y de la Iglesia, de autor ignoto—había sembrado muchos gérmenes revolucionarios, y no todos de carácter social o político; los había de alarmante radicalismo religioso. Hay quienes obstinadamente se empeñan—el historiador

[7] Esto se ve en el art. de F. VON BEZOLD, *Die armen Leute und die deutsche Literatur* des *späteren Mittelalters:* HZ 41 (1879) 1-37. «Los poetas vagabundos de linaje caballeresco del siglo XV versificaban en el mismo tono que el hombre vulgar, pero ¡qué terribles odios y burlas derramaban en sus poco artísticas estrofas al tratar de los campesinos y de sus bosques! En la conocida *Doctrina del hidalgo (Edelsmannslehre)* se exhorta al joven caballero a apresar al campesino, despojándolo de todo cuanto posee y luego degollarlo. Bajo el nombre de campesinos son también mofados los ricos ciudadanos, plebeyos, que para los nobles salteadores de caminos tenían el valor de un buen venado» (p.7). Véase también K. UHRIG, *Der Bauer in der Publizistik der Reformation bis zum Ausgang des Bauernkriegs:* ARG 33 (1936) 70.125.

Federico von Bezold entre otros—en negar que la Reforma luterana haya provocado la sublevación de los campesinos, como si éstos no hubiesen marchado a campaña en muchas regiones bajo las banderas evangélicas, aclamando a la Biblia como única ley de la sociedad y acaudillados más de una vez por predicadores que se creían continuadores—si no discípulos—de Lutero.

Reconocemos paladinamente el carácter predominantemente social de aquel levantamiento—de eso nadie puede dudar—, pero no hay que cerrar los ojos al influjo que la predicación del nuevo evangelio, con sus encomios de la «libertad cristiana» y su oposición a todos los príncipes católicos y a todas las autoridades eclesiásticas, ejercitó no sólo en los cabecillas, sino en las masas del pueblo ignorante.

«No es historia pura y objetiva—escribió el protestante Maurenbrecher—, sino más bien una reflexión apologética derivada de una falsa perspectiva, el empeñarse en negar, contra los hechos reales, que la predicación evangélica de Lutero atirantó fuertemente e hizo madurar, y finalmente reventar, la tremenda agitación social que desde el siglo XV se notaba en las ínfimas clases sociales. En mayor grado aún contribuyeron a este resultado algunos predicadores luteranos que pisaban las huellas de su maestro. La libertad cristiana predicada por el Reformador fue entendida por los campesinos de un modo más grosero y simplista de lo que estaba en la mente del autor. Y esta mala inteligencia de la nueva predicación aportó mayor pábulo a los móviles de los revolucionarios ya existentes» [8].

Al propio Lutero se le intranquilizaba la conciencia pensando en esto. «Cuando Satán me encuentra ocioso y sin meditar en la palabra de Dios, tortura mi conciencia, sugiriéndome que he enseñado errores y desgarrado el orden público con tantos escándalos y sediciones concitados por mi doctrina impía». A tales cavilaciones no reacciona negando el hecho, sino diciendo: «Pero esa doctrina no es mía, sino del Hijo de Dios» [8*].

Verdad es que Lutero no quería que el Evangelio se propagase con la horca, la hoguera o la espada; pero ¿no eran hijos suyos, aunque espurios, Karlstadt, y Münzer, y otros revolucionarios? ¿No dio él ocasión y aun estímulo a las violencias cruentas al afirmar en ciertos escritos de 1522 que no importa el estallido de una revolución, porque es preferible el asesinato de todos los obispos—ídolos satánicos—y la destrucción de todos los conventos —antros infernales—a que se pierda un alma (en su opinión, claro está); que merecen alabanzas, como verdaderos hijos de Dios, los que arriesgan su vida por aniquilar el gobierno de los obispos y las instituciones del demonio? ¿No había repetido una y otra vez que toda ley es mala y que el cristiano no necesita de leyes, porque le basta la palabra de Dios? ¿Y no había echado pestes y maldiciones en 1523 y 1524 contra los príncipes, diciendo que son los mayores locos y los peores bribones, de los que todo se puede temer? El pueblo sacó las consecuencias, confirmando lo que dice el refrán: «siembra vientos y cogerás tempestades».

La tempestad no tardó en venir. El poeta de Estrasburgo Sebastián Brant la había pronosticado cuatro años antes, señalando con sorprendente preci-

[8] W. MAURENBRECHER, *Geschichte der kath. Reformation* (Nordlingen 1880) 257.
[8*] *Tischr.* 3062 III 161.

sión la fecha de los primeros tumultos: «Para el 1524 se prevén tales alborotos y horribles sucesos como si hubiese de perecer todo el mundo. ¡Dios ayude a la santa cristiandad!» [9]

Tocan a rebato

No tenía carácter bélico, sino simplemente de protesta y conminación, el levantamiento de los campesinos de Forchheim (Franconia) el 26 de mayo de 1524, para obligar a las autoridades de la ciudad a concederles ciertos derechos, como el de caza y pesca. La agitación llegó hasta los alrededores de Nuremberg y hasta la ciudad de Augsburgo, donde los artesanos se alzaron contra el Consejo. Casi al mismo tiempo, los de Waldshut, evangelizados por el fanático párroco B. Hubmaier, incitaban a los de la Selva Negra a rebelarse contra el abad de St. Blasien [10].

No pocas veces, los aldeanos se unían fraternalmente con los habitantes de las ciudades, especialmente con los tejedores, sastres y taberneros, ganosos de caer sobre los ricos. Surgían focos de rebelión esporádicamente en muchos países del sur, del este y del centro de Alemania, no menos que en el Tirol, Carintia y otros territorios austriacos. Solamente los países más septentrionales y al sur la Baviera se vieron inmunes.

Las turbas tumultuarias, que empezaron protestando contra las clases privilegiadas, pidiendo la emancipación de la servidumbre y la supresión de censos y tributos, muy pronto se agruparon en ejércitos—si tal nombre se puede dar a aquellos pelotones confusos e innumerables de gente rústica—que, provistos de armas elementales y creyendo realizar el reino de Dios y su justicia, asaltaban monasterios y castillos, quemaban iglesias y degollaban, en nombre del Evangelio, de la fraternidad y de la libertad cristiana, a los nobles, a los monjes y a los eclesiásticos que se oponían a sus intentos. Iban capitaneados, o más bien azuzados, por sujetos irresponsables, ambiciosos, de vida turbulenta o corrompida, sedientos de riquezas, que pintaban ante los ojos de los pobres aldeanos un fácil paraíso mediante la distribución de todos los bienes; no faltaban algunos lansquenetes y caballeros arruinados que les amaestraban un poco en el arte de la guerra; muchas veces los caudillos eran sacerdotes apóstatas y frailes escapados de sus conventos, como Pfeiffer y Münzer. Conocemos los nombres de muchos de ellos [11].

Estos eran los que les inspiraban falsas ideas evangélicas, hablándoles del derecho divino contenido en la Sagrada Escritura como del único derecho,

9 «So würdt solch Werwer überall
so gruselich Zufall uff erstan,
alsz ob all Welt solt undergan.
Gott helff der heyligen Christenheit!»

(S. BRANT, *Narrenschift*, ed. F. Zarncke [Leipzig 1854] 161). Más claramente aún había previsto Lutero la guerra inminente, escribiendo a W. Link el 19 de marzo de 1522: «Vulgus concitatus est ubique et oculos habet. Vi premi nec vult nec potest. Dominus est qui facit haec, et has minas et intentata pericula abscondit ab oculis principum... Talia consummabit, ut videar mihi videre Germaniam in sanguine natare... Res seria est quae instat» *(Briefw.* II 479).

10 H. SCHREIBER, *Der deutsche Bauernkrieg* (Freiburg 1857-60) I 100.

11 Bromeando B. Rhenanus con su amigo Miguel Hummelberg, le escribe el 1.º de septiembre de 1525: «Tu vero, Michael, quid agis? Ubi thorax aeneus, ubi lancea, ubi parma, ubi gladius, ut in acie gloriose stare possis adversus nobiles et principes? An solus cessas? An non de illorum es numero, qui Evangelium armis vindicandum censent? Equidem hic sacerdotes rusticanarum cohortium et duces fuerunt et signiferi» *(Briefwechsel des B. Rhenanus*, ed. Horawitz, 234).

ante el que todas las leyes humanas tienen que desaparecer. El fanatismo religioso venía a prestar mayor ímpetu y calor a las reclamaciones sociales. Así, la guerra social se transformó en guerra de religión de parte de aquellos que creían defender con la espada la palabra de Dios.

Se tocaba a rebato en una aldea, y en seguida salían armados los más atrevidos, fanfarrones o desesperados, a veces los más miserables, a los cuales se adhería mucha gente honrada y de buena fe. Los malvados y truhanes se imponían a los demás, obligándoles a marchar con ellos y a participar en aventuras criminales. Pero no todos pretendían lo mismo; unos exigían derechos justos y razonables, otros deseaban la abolición de toda autoridad y una igualdad imposible y utópica.

Al principio, los príncipes no se dieron cuenta de la gravedad del movimiento. El cronista de Ratisbona, Leonardo Widmann, escribe que «los campesinos procedían tan ferozmente como si el turco devastase aquel país; tal era su brutalidad e inmisericordia. Y mientras sólo atacaban a curas y conventos, la cosa iba bien y todo el mundo se reía; pero, cuando se lanzaron a quemar castillos, persiguiendo a los nobles, la gente se despertó» [12].

Sublevación y guerra

Era el 23 de junio de 1524 cuando los campesinos de Stühlingen, al sur de la Selva Negra, se presentaron armados ante el castillo del conde Segismundo de Lüpfen (junto a Schaffhausen), declarando que en adelante no pagarían tantos tributos y servicios personales. Solamente el 10 de septiembre llegaron a un acuerdo—que al fin tampoco se cumplió—, en que se estipulaba, entre otras cosas, lo siguiente: los campesinos que posean un tiro completo de caballerías y algunas unidades (de una a tres) de ganado caballar o vacuno deben servir con ellos al señor siete días al año en la labranza o en la recolección; el que carezca de esos animales y de carro propio prestará siete días servicio personal. Deberán cortar y transportar al castillo de Stühlingen la leña necesaria para el fuego y para madera de construcción. En cuanto a la caza de animales monteses, la de osos y lobos les será permitida, pero el que haya matado un oso tendrá que llevar la cabeza y una pata de la bestia a su señor. Les será lícito acosar a los jabalíes que destruyen los sembrados; pero, en general, la caza mayor está reservada al señor; las aves podrán ser cazadas con percha o lazo. Anualmente deberán pagar el impuesto de otoño (para la aldea de Wytzen era de cuatro florines y medio). Los tribunales populares continuarán como antes, etc. [13]

A los insurrectos de Stühlingen, cuyo cabecilla, Hans Müller, se presentaba con manto purpúreo y sombrero de plumas, enarbolando bandera negra, roja y blanca, se les agregaron los de Hegau y de otros países; y, formando una «fraternidad evangélica» de más de 10.000 soldados, entraron victoriosos en Waldshut el 24 de agosto. En Thurgau, de Suiza, el alzamiento tuvo carácter más tumultuoso y salvaje; 5.000 campesinos asaltaron en julio el mo-

12 *Die Chronicken der deutschen Städten* (Leipzig 1878); en JANSSEN, *Geschichte des deutschen Volkes* II 552.

13 SCHREIBER, *Der deutsche Bauernkrieg* I 45-50. Al fin, los campesinos rehusaron firmar este acuerdo, porque les pareció demasiado oneroso.

nasterio cartujo de Ittingen, lo saquearon y le prendieron fuego, llegando algunos a pisotear sacrílegamente las hostias del altar.

Durante el invierno de 1524-25, las llamas del incendio se fueron difundiendo desde las fronteras de Suiza y las orillas del lago de Constanza hacia Würtemberg, Alsacia, Renania, penetraron en Franconia, Turingia y Sajonia y bajaron hasta los ducados de Stiria, Carintia y Carniola.

En febrero de 1525, los campesinos de Suabia, reunidos en Memmingen bajo la dirección de un herrero y un peletero, llamados Ulrico Schmidt y Sebastián Lotzer, y siguiendo la inspiración del predicador suizo Cristóbal Schappeler, proclamaron que no obedecerían a ningún señor y que sólo deseaban gobernarse por el derecho divino. Por aquellos mismos días también, los campesinos de Kempten, descontentos del príncipe-abad, unidos con los montañeses del país de Algau, se alzaron en rebeldía. A las pocas semanas militaban bajo la bandera de Schmidt no menos de 30.000 hombres, dispuestos a destruir todos los castillos, abadías y conventos. Por lo pronto constituyeron, frente a las autoridades civiles, una «asociación cristiana de campesinos». Sus reivindicaciones—en que se mezclaba lo temporal con lo espiritual—fueron redactadas, en forma de 12 artículos, por el pellejero de Memmingen Sebastián Lotzer, con la ayuda quizá de Schappeler [14].

Publicados en marzo de 1525 en Augsburgo, pueden considerarse como el programa general de todos los campesinos sublevados; exigen muchas cosas de estricta justicia social, pero les dan un fundamento bíblico, que puede implicar la negación o repulsa de todo derecho humano. De ahí que los príncipes juzgasen inaceptables tales artículos, aunque su redacción fuese moderada y al parecer poco revolucionaria. Parecía una defensa más que un ataque.

Los doce artículos

Comienzan diciendo que estas guerras y sublevaciones campesinas no son fruto de la predicación del Evangelio, porque el mensaje de Cristo es amor, paz, paciencia y concordia. Y lo que los campesinos desean es seguir fielmente la palabra de Cristo. En resumen, los doce artículos se reducen a lo siguiente:

1. Nuestra primera petición y deseo es que en adelante cada comunidad cristiana pueda elegir su pastor, que enseñe el puro Evangelio, sin aditamentos humanos, y pueda igualmente deponerlo.

2. Estamos dispuestos a pagar el justo diezmo del grano a fin de mantener al pastor elegido por la comunidad: lo sobrante se dará a los pobres; mas no pagaremos el diezmo del ganado, porque es contra la Sagrada Escritura.

3. Hasta ahora hemos sido siervos de las clases altas, lo cual es lamentable, porque Cristo nos libertó y redimió a todos sin excepción con el derramamiento de su preciosa sangre. No es que deseemos la libertad absoluta, rechazando toda autoridad, pues Dios no quiere la vida desordenada en los

[14] Los *12 Artikeln der Bauernschaft in Schwaben* pueden verse en H. BÖEHMER, *Urkunden zur Geschichte des Bauernskrieges* (Bonn 1910); «Kleine Texte» de Lietzmann n.50-51. No parece probable la opinión de que su autor fuese B. Hubmaier, párroco de Waldshut (G. FRANTZ, *Die Entstehung der 12 Artikeln:* ARG 36 [1940] 193-213).

placeres de la carne. Por eso, estamos dispuestos a prestar obediencia, conforme a la ley divina, a nuestras legítimas autoridades en todas las cosas convenientes a un cristiano, mas no a continuar en la servidumbre.

4. Hasta ahora les estaba prohibido a los pobres cazar venados o aves silvestres y pescar en los ríos, lo cual es indigno y poco conforme a la palabra de Dios. En adelante queremos que todos tengan derecho a cazar y pescar en sus tierras sin hacer injusticia a nadie.

5. Todos los bosques que los nobles se han apropiado sin motivo justo deben ser devueltos al común, y será lícito a todos cortar leña y sacar madera de construcción según las necesidades.

6. Los servicios personales que se nos exigen, y que van creciendo de día en día, deberán ser reducidos, pues nuestros antepasados solamente estaban obligados a prestarlos según la palabra de Dios.

7. No queremos que los señores sigan oprimiéndonos, sino que entre ellos y los campesinos se llegue a un acuerdo justo.

8. Los arrendatarios están gravemente oprimidos, porque tienen que pagar más de lo que rentan las tierras; así se arruinan los campesinos. Por eso es necesario designar algunas personas honorables que fijen lo que se ha de pagar conforme a justicia.

9. En los tribunales debemos ser juzgados imparcialmente, conforme al derecho tradicional y no según las leyes que se hacen cada día.

10. Los prados y campos que antiguamente pertenecieron a la comunidad y que no hayan sido comprados legítimamente, deben volver a manos de ésta.

11. Debe ser abolido definitivamente el tributo llamado «caso de muerte», por el que los herederos—viudas y huérfanos—son vergonzosamente expoliados, contra toda justicia divina y humana.

12. Si alguno de estos artículos estuviera en pugna con la palabra de Dios, lo damos por nulo.

¿Quién determinaría la conformidad o disconformidad de estas reclamaciones con la «palabra de Dios»? En un folio adjunto a dicho manifiesto se citaban expresamente los nombres de Lutero, Melanthon, Zwingli, Osiander, Zell, etc.

Martín Lutero debió de tener muy pronto un ejemplar en sus manos, pues consta que a principios de abril se puso a responder por escrito. Llamado por el conde Alberto Mansfeld, hizo, en compañía de Melanthon, un viaje a Eisleben, su patria chica, donde inauguró una escuela y pasó los días 19 y 20 de abril. Allí, en el jardín del canciller mansfeldiense, parece que empezó a reelaborar lo que ya había escrito en Wittenberg. Resultó un librito de 18 hojas en cuarto, que aquel año de 1525 alcanzó no menos de 17 ediciones.

«Exhortación a la paz»

El título completo reza así: *Exhortación a la paz a propósito de los doce artículos del campesinado de Suabia* [15].

La voz del profeta y evangelista de Wittenberg, idolatrado por millones

[15] *Ermanunge zum Fride...*: WA 18,279-334: M. GRESCHAT, *Luthers Haltung im Bauernkrieg:* ARG 56 (1965) 31-47.

de alemanes, habla con acento terrible. Primeramente se dirige «a los príncipes y señores» para decirles que los campesinos tienen razón en sus reclamaciones; después se vuelve «al campesinado» *(an die Bawrschafft)* para declarar que los súbditos no deben sublevarse en modo alguno contra las autoridades temporales.

«Vosotros, príncipes y señores temporales—escribe—, sois en la tierra los únicos responsables de estos desórdenes y tumultos; especialmente vosotros, ciegos obispos y locos curas y frailes, que aún hoy seguís empedernidos bramando furiosamente contra el santo Evangelio... Además, en vuestro gobierno temporal no hacéis sino desollar y cargar de tributos a los súbditos para fomentar vuestro boato y orgullo» [16].

«No son los campesinos, mis queridos señores, los que se levantan contra vosotros, sino que es Dios mismo, que quiere castigar vuestro furor. Hay entre vosotros quien dice: 'Queremos arriesgar la suerte del país y de sus gentes a fin de extirpar la doctrina luterana'... Para que pequéis todavía más y perezcáis sin misericordia, comienzan algunos a echar la culpa al Evangelio, diciendo que esto es el fruto de mi doctrina» [17].

«Si os puedo dar un consejo, señores míos, amainad, por Dios, un poco de vuestra cólera. Un carro cargado de heno debe apartarse cediendo ante un borracho; ¡cuánto más debéis vosotros ceder en vuestra rabia, obstinación y tiranía para tratar razonablemente con los campesinos, como con borrachos y extraviados!... Ellos han formulado doce artículos, de los cuales algunos son justos y equitativos...; pero casi todos miran a su propia utilidad y provecho y no están expresados del mejor modo. Contra vosotros redactaría yo otros artículos concernientes al pueblo alemán y a su gobierno, como lo hice en mi libro *A la nobleza germánica*, y serían cosas más importantes» [18].

Si estas palabras parecen de imprecación más que de exhortación, todavía son más duras y violentas las que dirige a los campesinos; y no es de maravillar, si se tiene en cuenta que la revolución agraria estaba promovida y acaudillada por unos cuantos fanáticos *(Schwärmer)* y profetas, tan odiados por el doctor de Wittenberg. Además, Lutero quiere mantenerse fiel a su doctrina de que jamás es lícito a un cristiano la revolución y la guerra contra las autoridades civiles, aunque sean tiránicas.

«Es cierto que los príncipes y señores, que prohíben la predicación del Evangelio e imponen a las gentes cargas insoportables, han merecido que Dios los derribe de su silla por sus graves pecados contra Dios y contra los hombres, y no tienen excusa alguna... Pero, si vosotros no procedéis conforme al derecho y a la buena conciencia, sucumbiréis; y, aunque ganaseis en lo temporal y dieseis muerte a todos los príncipes, al fin os perderíais eternamente en cuerpo y alma. Por eso, aquí no hay que bromear, pues os jugáis cuerpo y alma para toda la eternidad» [19].

«En primer lugar, queridos hermanos, vosotros proclamáis el nombre de Dios, os llamáis *tropa o asociación cristiana*, y pretendéis comportaros según

16 WA 18,293.
17 Ibid., 295.
18 Ibid., 297-98.
19 Ibid., 300.

el derecho divino. Pues bien, sabed que el nombre de Dios, su palabra y su título no se pueden tomar inútilmente y en vano, según ordena el segundo mandamiento: No invocarás el nombre de tu Señor Dios en vano... Que vosotros tomáis en vano y deshonráis el nombre de Dios, es fácil de probar; y que por eso incurriréis al fin en suma desgracia, es también indudable...; pues está firme la palabra de Dios, que dice por boca de Cristo: *El que empuña la espada, a espada perecerá*» [20].

«Que la autoridad *(die Oberkeit)* sea mala e injusta no justifica el pandillaje o la sedición *(keyn Rotterey noch Auffrur)*, pues el castigar la maldad no pertenece a los particulares, sino a la autoridad temporal, que porta espada, como dicen Pablo (Rom 13,4) y Pedro (1 Pe 2,14)... Ahora bien, no podéis negar que vuestra sedición se presenta de tal forma, que vosotros mismos os hacéis jueces y tomáis venganza, sin querer sufrir injusticia alguna» [21].

«Ahora yo os hago jueces y someto a vuestro juicio esta cuestión: ¿Qué ladrón es peor, el que roba a alguien gran parte de sus bienes, dejándole alguna cosa, o el que le quita todo lo que tiene, incluso el cuerpo y la vida? Las autoridades os quitan injustamente vuestros bienes, no todos. Por el contrario, vosotros les quitáis su poder, en donde están comprendidos sus bienes, su cuerpo y su vida; por eso, sois vosotros ladrones mucho mayores que ellos y planeáis algo peor de lo que ellos hicieron. Decís que les dejaréis la vida y algunos bienes. Que lo crea quien quiera, yo no» [22].

Cruz, cruz, es el derecho de los cristianos

«Temo que entre vosotros hayan aparecido algunos profetas asesinos *(Mordpropheten)* que por vuestro medio aspiran al señorío en el mundo, por lo cual luchan hace tiempo, y a quienes no les preocupa el poner en peligro vuestros cuerpos, bienes, honra y alma para el tiempo y para la eternidad... Dice Dios: *Mía es la venganza y la retribución* (Dt 32,35). Item: *Sed sumisos no sólo a los amos buenos, sino también a los malos* (1 Pe 2,18)... Tened cuidado en el uso de vuestra libertad, no sea que, huyendo de la lluvia, caigáis en el agua, y, pensando alcanzar la libertad corporal, perdáis el cuerpo, los bienes y el alma eternamente» [23].

«Sufrimiento, sufrimiento; cruz, cruz; tal es el derecho de los cristianos; tal y no otro» [24].

Para terminar dirige una «exhortación conjunta a las autoridades y al campesinado», diciéndoles que todos, señores y campesinos, carecen de sentido cristiano, obran contra Dios y caen bajo la cólera divina. «Ningún partido hace la guerra con buena conciencia». «Alemania será devastada; y, en comenzando el derramamiento de sangre, será difícil hacerlo cesar» [25].

«Por lo tanto, mi leal consejo sería que se escogiesen de la nobleza algunos condes y señores, y de las ciudades algunos consejeros, los cuales negociasen la paz amigablemente, de suerte que vosotros los señores dejaseis vuestra alti-

20 Ibid., 301-302.
21 Ibid., 303-304.
22 Ibid., 305.
23 Ibid., 308.
24 «Leyden, leyden, Creutz, Creutz, ist der Christen Recht, des und keyn anders» (WA 18,310).
25 Ibid., 331-32.

vez, que al fin tendréis que dejar a buenas o a malas, y mitigaseis un poco vuestra tiranía y opresión, para que los pobres alcancen aire y espacio para vivir. Por su parte, los campesinos tengan cordura y renuncien a ciertos artículos demasiado exigentes» [26].

Qué artículos sean ésos, Lutero no lo dice. Por eso su vaga exhortación a la paz, con tan ásperos improperios para el uno y el otro bando, no podía tener efecto alguno. El Reformador no valía para pacificador.

Arde más y más la guerra

Contra la voluntad del gobernador austríaco, la ciudad de Waldshut renovó la elección del párroco en la persona del fanático predicador Baltasar Hubmaier, alentador de los campesinos. El archiduque Fernando de Austria, amenazado de una parte por los turcos y de otra por los franceses, que invadían el norte de Italia, no se sentía con fuerzas para aplastar a los rebeldes, pero cautamente desde Innsbruck preparaba un golpe decisivo. En cambio, no faltaban entre los príncipes quienes preferían llegar a un compromiso con los sublevados. Estos tenían confianza principalmente en el elector de Sajonia, Federico, protector de Lutero, que se había mostrado siempre comprensivo y benigno respecto de los aldeanos y hablaba con resignación del posible triunfo de las clases populares, si así Dios lo quería. No llegó a ver el resultado de la revolución y de la guerra, porque murió, como veremos, el 5 de mayo de 1525.

Desde marzo, no pocas ciudades de Suabia, Franconia, Alsacia y Renania se agregan al movimiento agrario; en Westfalia se sublevan Münster y Osnabrück; en Turingia, Erfurt y Mühlhausen. Son principalmente los artesanos, pelaires, curtidores, taberneros, los que protestan contra los ricos, contra las exenciones del clero y contra la administración comunal. De Rothenburg, ciudad libre de Franconia, se hicieron dueños los campesinos rebeldes el 24 de marzo con la ayuda del apóstata carmelita Hans Schmidt, apellidado el «Zorro», y del capellán Juan Deuschlin, gran enemigo de los judíos. Las hordas indisciplinadas de campesinos armados empuñaban, mejor que la pica y el arcabuz, los jarros de vino que hallaban en las cantinas de los pueblos y de los monasterios. En la batalla se mostraban cobardes y en los saqueos se lanzaban desenfrenados a las mayores atrocidades. Toda Alemania quedó horrorizada cuando tuvo noticia de lo ocurrido en Weinsberg, pequeña ciudad de Würtemberg, el domingo de Pascua 16 de abril de 1525. Mientras el conde Luis Helfreich de Helffenstein oía misa, una tropa que se calcula de 6.000 a 8.000 campesinos, comandados por el caballero de Franconia Florián de Geyer, escalaron «como gatos» las murallas y asesinaron bárbaramente a los nobles y a los sacerdotes; el mismo conde de Helffenstein fue, entre burlas, insultos y sarcasmos, alanceado, sin que la condesa su mujer, hija natural del emperador Maximiliano, despojada de sus joyas y aun de sus vestidos, pudiese alcanzar nada con sus súplicas e intercesión de aquellos forajidos. Entre tanto, los demás soldados, ebrios de sangre y de vino, se disputaban con gritos y zurribandas los cálices, ostensorios, casullas de seda y objetos preciosos de las iglesias.

Dos días más tarde, las tropas que se decían evangélicas y defensoras de la

[26] Ibid., 333.

palabra de Dios, capitaneadas por el depravado mesonero Sorge Metzler y por Wendel Hipler, entraron en Heilbron, depredando iglesias y conventos. Lo mismo hicieron en toda la región del Odenwald. Otro pelotón de revoltosos se apoderó de Stuttgart el 25 de abril.

En Francfurt del Mein estalló la revolución el 17 de abril, a instigación del Dr. Gerardo Westerburg, cuñado de Karlstadt y organizador de una «fraternidad evangélica» en unión con los campesinos de los contornos. El 25 del mismo mes, los insurrectos de Maguncia, habiéndose apoderado de las puertas de la ciudad y de su artillería, vinieron a pactos con el cabildo y con el coadjutor del arzobispo, obligándoles a aceptar los doce artículos.

En Mühlhausen de Turingia, la revolución religiosa había triunfado momentáneamente en agosto de 1524 por obra de Münzer y de Pfeiffer, según dijimos en el capítulo precedente. Expulsados los dos agitadores, no tardaron en regresar cuando toda Turingia estaba en llamas. Renovaron los vandálicos actos de iconoclastia y de pillaje e impusieron en marzo de 1525 un gobierno democrático fundado en el Evangelio, según decía, pero que de hecho era de autocracia despótica. Su «rey y emperador», al decir de Lutero, no era otro que Tomás Münzer, el cual repetía: «Sólo queremos el reino de Dios, y no aceptaremos otras autoridades; hay que volver al estado primitivo, en que todos los bienes eran comunes». Y mientras así predicaba este «siervo de Dios contra los impíos», coros de muchachos y muchachas cantaban a su alrededor las promesas hechas por Yahvé a su pueblo escogido. La guerra ardía en todo aquel país, y Münzer arengaba así en una carta a los mineros de Mansfeld: «Adelante, adelante, adelante. Es llegada la hora. Los impíos están acobardados como perros... Adelante, adelante, adelante; no tengáis misericordia... Os suplicarán, lloriquearán, pedirán como niños; no os apiadéis... Adelante, adelante; es la hora... Vuestro corazón será más grande que todos los castillos y armamentos de los impíos. Adelante, adelante mientras el hierro está caliente. No dejéis que la sangre se enfríe sobre las hojas de vuestras espadas. Forjadlas pim-pum sobre el yunque de Nemrod. Y echad abajo la torre. Mientras los nobles vivan, no es posible que estéis libres de temor humano; mientras ellos os gobiernen, no es posible deciros nada de Dios. ¡Adelante, adelante, adelante mientras el día brilla! El Señor os antecede; seguidle. La historia está escrita en el capítulo 24 de San Mateo. Por eso, no os atemoricéis; Dios está con vosotros» [27].

El gran humanista Mutianus, contemplando la brutalidad y salvajismo con que los campesinos saqueaban los templos de Dios y los monasterios, escribía el 27 de abril al casi moribundo Federico de Sajonia: «Triste está mi alma hasta la muerte» [28]. Dos días antes, el 25 de abril, en su querida Erfurt, minada por el luteranismo, 5.000 campesinos armados obligan al Concejo municipal a que les abra las puertas de la ciudad, y poco después se apoderan de los conventos de los agustinos, de los carmelitas, etc., despojan los templos, destruyen retablos y altares; solamente de la colegiata o catedral se llevan un centenar de cálices de oro y plata [29].

[27] G. T. STROBEL, *Leben, Schriften und Lehren Th. Münzers* (Nuremberg 1795) 93-96. Esta y otras tres cartas las publicó Lutero, con breve prólogo y ultílogo, para hacer abominable la figura de Münzer (WA 18,367-74).

[28] K. GILLERT, *Der Briefwechsel des Conradus Mutianus* (Halle 1890) II 306.

[29] F. W. KAMPSCHULTE, *Die Universität Erfurt* II 208-14. El 7 de mayo de 1525, Eoban Hessus

Dos nobles entre los campesinos

Ya hemos dicho que algunos caballeros venidos a menos, ansiosos de poder y sedientos de venganza, vinieron a militar en los ejércitos turbulentos y desordenados de los campesinos, siendo muy bien recibidos, pues andaban éstos muy necesitados de gente experta en la guerra.

El personaje de mayor categoría era el príncipe Ulrico de Würtemberg, tirano violento y disoluto, que desde 1519 había perdido su ducado, incurriendo en proscripción del Imperio. Había pedido ayuda a Francia, a cuyo servicio militaba contra el emperador. Y, deseando a toda costa recobrar sus dominios, que habían pasado al poder de Fernando de Austria, entabló relaciones con los campesinos sublevados del Hegau, Stühlingen y de la Selva Negra, y para halagarlos firmaba sus cartas «Ulrico el campesino» *(Bauer Utz)*. Con su auxilio y el de los suizos formó un ejército de 7.000 hombres; mas en vano pretendió adueñarse de Würtemberg en febrero de 1525, pues a causa de la derrota de Francisco I en Pavía perdió el apoyo de los franceses. Con Ulrico militaban algunos caballeros despechados, como el sanguinario Hans Thomas de Absberg y otros, en cuya boca un poeta anónimo ponía este cantar:

«Somos del orden ecuestre, — pero estamos empobrecidos... — Queremos recobrar nuestros castillos. — El pueblo debe ayudarnos, — y caeremos como lobos — sobre las hordas del clero — para perseguir a los curas, — darles muerte a todos — y beber su vino» [30].

De otro jaez, un poco más humano, era el audaz y turbulento caballero Götz de Berlichingen, antiguo compañero de hazañas y fechorías de Sickingen, de cuya catástrofe logró salir inmune. Cuando ahora «el ejército evangélico», a las órdenes de Jorge Metzler y del astuto e ilustrado Wendel Hipler *(Bauernkanzler)*, se aproximó al castillo de Hornberg, propiedad de Berlichingen, éste se vio casi obligado a pactar con los campesinos, comprometiéndose el 16 de abril a acaudillarlos en la guerra. El, como capitán general, los condujo al saqueo de la abadía de Amorbach, donde se halló riquísimo botín (30 de abril); Götz se reservó la cruz pastoral, cuajada de piedras preciosas, y en el festín bebió en cálices de oro. De allí se lanzó contra Würzburgo y Rothenburg; mas no tardó en traicionar a sus tropas, abandonándolas en el trance más peligroso y decisivo.

Ante un panorama de tanta anarquía, de tan terribles devastaciones, incendios, muertes y saqueos, ¿qué sentía Martín Lutero? Su exhortación a la paz paró en letra muerta. Y a las tres semanas salió de su pluma una exhortación a la guerra. ¿Qué había sucedido? Quizá en abril de 1525 no conocía bien las atrocidades que cometían las hordas de campesinos. Las pudo ver con sus propios ojos en su viaje de regreso de Eisleben. Miró estupefacto cómo toda la Turingia hervía como una olla infernal, cuyo fuego soplaba el «archidemonio

escribía a un amigo: «Hemos arrojado al obispo de Maguncia, a ese desvergonzado señor, o más bien, tirano, a quien jamás volveremos a admitir. Han sido expulsados todos los frailes y monjas; los canónigos, desterrados; todos los templos, saqueados, y sus arcas vaciadas... Hemos recobrado la libertad» *(Eobani Epist. familiar.* [Marburg 1543]; cit. en N. PAULUS, *Der Augustiner Bartholomäus* 104).

30 «Wir sind vom Ritterorden,
doch jtzund arm geworden», etc.
(de un ms. anón. de Fulda; cit. por JANSSEN, *Geschichte des deutschen Volkes* II 566-67).

de Mühlhausen», Tomás Münzer, quien poco antes había escrito una carta amenazadora a los condes Alberto y Ernesto de Mansfeld. Comprendió que, si triunfaban los «profetas» y fanáticos, reinaría el caos, el desorden, la anarquía. La «libertad cristiana», tal como él la entendía, no podía desarrollarse sino en la paz, en la tolerancia, bajo la espada protectora de la autoridad. Y, en consecuencia, se volvió a los príncipes, que ya habían empezado a cazar a los campesinos como a lobos, para decirles: «Perseguidlos y matadlos como a perros rabiosos; Dios os lo premiará».

Contra las hordas homicidas y rapaces

El 4 de mayo se hallaba de nuevo el Dr. Martín en el condado de Mansfeld. Desde Seeburg escribió una carta al Dr. Juan Rühel, consejero del conde, exhortándole a que dejase obrar a su señor en la guerra empezada contra los campesinos, «miembros posesos del demonio», «ladrones y homicidas», que pretenden imponer al mundo un régimen no querido por Dios y contrario al gobierno legítimo de los príncipes. Ha oído que los sublevados avanzan amenazando muerte, y él vuelve a su casa pensando en la muerte y en las bodas inminentes: «A despecho del demonio, quiero tomar a mi Catalina en matrimonio antes de morir» [31].

Sería la mitad de mayo cuando ya estaba terminada y quizá impresa su violentísima invectiva *Contra las rapaces y homicidas hordas de los campesinos* [32]. Es breve, pero tan frenética y apasionadamente defensora de cualquier gobierno establecido, que Erikson se ha atrevido a decir que «sus palabras podían adornar las puertas de las modernas centrales de policía y de los campos de concentración» [33].

En efecto, apelando a San Pablo, da su bendición a las más inhumanas tiranías.

«En mi librito precedente—escribe Lutero—no quise juzgar a los campesinos, porque ellos se decían dispuestos a someterse al derecho y ser instruidos... Ahora se ve lo que pretendían con su falsedad y cuán vanamente mentían... Lo que hacen es pura obra del diablo, especialmente el archidiablo que reina en Mühlhausen, autor de tantos latrocinios, asesinatos y derramamientos de sangre... Tres clases de pecados horribles contra Dios y los hombres cargan sobre sí los campesinos, mereciendo por diversos títulos la muerte del cuerpo y del alma. Primeramente han jurado fidelidad y homenaje a la autoridad, como Dios lo ordena: *Dad al césar lo que es del césar* (Mt 22,21) y *Cada cual sea sumiso a la autoridad* (Rom 13,1). Puesto que de una manera arrogante y criminal han quebrantado esa obediencia y encima se han sublevado contra sus señores, han incurrido en la pérdida del cuerpo y del alma» [34].

«En segundo lugar, provocan tumultos, roban, saquean criminalmente los monasterios y castillos, que no son suyos, con lo cual merecen doblemente la

31 *Briefw.* III 482. También exhortó al nuevo elector Juan de Sajonia a batallar contra los campesinos (ibid., 508).

32 *Wider die reubischen und mordischen Rotten der Bawren:* WA 18,357-61. Con título ligeramente cambiado se imprimió contemporáneamente en otras ciudades, fuera de Wittenberg. Cocleo, en su respuesta, traduce así: *Adversus latrocinantes et raptorias cohortes rusticorum... Responsio Iohannis Cochlaei* (Colonia 1525).

33 E. H. ERIKSON, *Young Man Luther* 236.

34 WA 18,357.

muerte del cuerpo y del alma, como salteadores de los caminos públicos y asesinos... Cualquier hombre particular puede ser juez y verdugo de un revolucionario público, ya que, al estallar un incendio, obra mejor que nadie el que primero lo apaga». Esta consecuencia jurídica, que hoy nos asusta y horripila, no se le ha escapado irreflexivamente. La confirma y remacha con insistencia. «Al sedicioso hay que abatirlo, estrangularlo y matarlo privada o públicamente, pues nada hay más venenoso, perjudicial y diabólico que un promotor de sediciones, de igual manera que hay que matar a un perro rabioso, porque, si no acabas con él, acabará él contigo y con todo el país. En tercer lugar, cubren éstos con el Evangelio un pecado tan horrible y espantoso, haciéndose llamar hermanos cristianos..., con lo que se hacen los mayores blasfemos y profanadores del santo nombre de Dios... No les ampara a los campesinos el decir que, según el Génesis (1,28; 2,15), todas las cosas han sido creadas libres y comunes y que todos nosotros hemos sido igualmente bautizados; porque en el Nuevo Testamento no es Moisés el que vale, sino nuestro maestro Cristo, el cual nos somete al emperador y al derecho civil en cuanto al cuerpo y en cuanto a los bienes» [35].

«Yo creo que ya no queda ningún demonio en el infierno, sino que todos se han incorporado a los campesinos... A la autoridad civil que pueda y quiera, sin previas ofertas de justicia y equidad, golpear y castigar a los campesinos, yo no se lo prohíbo... *Para eso porta la espada y es servidora de Dios* (Rom 13,4) contra los malhechores» [36].

«No hay que dormirse. Aquí no vale la paciencia o la misericordia. Es la hora de la espada y de la cólera, no de la gracia. Debe, pues, la autoridad ir adelante sin temor y golpear con buena conciencia mientras tenga sangre en las venas... Y bien puede suceder que, si alguno muriese en defensa de la autoridad, sea verdadero mártir delante de Dios... Por el contrario, los que sucumban de parte de los campesinos serán eternamente tizones del infierno» [37].

«¡Oh cuántos mártires podrían surgir ahora por causa de estos campesinos sanguinarios y profetas homicidas!... El que pueda herir, golpear, agarrotar, que lo haga. Si mueres en la empresa, feliz de ti, pues una muerte más bienaventurada no te puede sobrevenir... Si alguien estima esto demasiado duro, piense que la sedición es intolerable y que a cualquier hora se puede temer la destrucción del mundo» [38].

Razón tenía el Dr. Martín para sospechar que muchos le acusarían de cruel e inhumano y de «adulador de los príncipes». Horrorizada la nación de las barbaridades que cometían los príncipes en la represión de los sublevados, echó la culpa a Lutero, haciéndole responsable de aquella guerra feroz. No cabe duda que su gloria de profeta y evangelista empezó a palidecer. El que hasta ahora solía ser venerado como héroe nacional y religioso perdió no poco de su popularidad entre sus compatriotas [39]. Incluso algunos de sus amigos,

[35] Ibid., 358.
[36] Ibid., 359.
[37] Ibid., 360.
[38] Ibid., 361.
[39] Hermann Mühlpfort, gobernador de Zwickau, escribía el 4 de junio: «El Dr. Martín está en gran decadencia ante el pueblo, lo mismo entre los letrados que entre los iliteratos; creen que en sus escritos hay poca coherencia» (cit. en WA 18,376). Juan Rühel le pedía alguna aclaración, porque muchos no sabían explicarse cómo Lutero alegaba contra los campesinos el texto de la

como el canciller de Mansfeld, desconcertados o desilusionados, le pidieron que se justificase ante el público.

Mejor le hubiera sido guardar absoluto silencio; pero el Reformador no podía reprimir sus ganas de hablar y sus anhelos de quedar a flote, y en aquellos días festivos de su luna de miel parecía más dominado por el furor que por el amor.

Por eso lanza, en la primera mitad de julio, una misiva o carta abierta, que, en vez de ser una razonada justificación de lo que antes ha escrito, es un violento insistir en lo mismo, ratificando sus más duras expresiones y como desafiando a todos sus enemigos [40].

Idénticos sentimientos manifiesta en sus cartas; v.gr., el 15 de junio: «Se echa en olvido todo cuanto Dios ha obrado por mi medio; y ahora los señores, los campesinos y los curas, todos están contra mí y me amenazan de muerte»; pero son estúpidos y locos, y, para darles en la cabeza y volverlos más locos, he querido casarme [41].

Los príncipes van a la guerra. La Liga de Suabia.

Hablábase de más de 300.000 campesinos armados en rebelión contra sus señores temporales, y, aunque estuviesen dispersos por muchas regiones, sin dirección única, sin plan fijo, desorganizados y con escasa caballería, no por eso dejaban de ser temibles para las ciudades pequeñas, para los castillos solitarios y para las abadías y monasterios que florecían en medio de los campos. No es exageración retórica compararlos con una plaga de langostas o con una manada de lobos hambrientos. «En sólo el mes de mayo—dice Cocleo—padeció la Alemania superior mayores desgracias, mortandades y devastaciones que las padecidas por Italia en diez años de guerra de parte de los ejércitos de Francia y España». Y agrega que, según Conrado Wimpina, «sólo en Franconia fueron asolados 293 monasterios y castillos» [42].

Hay quien da cifras más altas. Y otro tanto se diga de Turingia.

¿Cómo evitar la catástrofe social, política y económica que amenazaba a toda la nación? El Consejo de regencia se mantenía inactivo; creyó algún tiempo que podría servir de intermediario entre los campesinos y sus señores, porque había entre los sublevados quienes decían respetar la suprema autoridad del emperador; pero apenas los campesinos se aproximaron a Esslingen, donde residía el Consejo, éste escapó despavorido. Los príncipes y señores de algunos territorios estaban divididos entre sí, miraban la revolución con cierta

Escritura: *Qui arripit gladium, gladio peribit*, y luego exhortaba a los príncipes a la venganza, porque para eso portan la espada *(Briefw.* III 511).

[40] *Eyn Sendebrieff von dem harten Buchlin widder die Bauren:* WA 18,384-401. «Si esta respuesta les parece demasiado dura y alegan que está expresada con violencia, tapando la boca a los demás, yo afirmo que es justa, pues un sedicioso no es digno de que se le responda con razones que no acepta. Con el puño hay que responder a esos insolentes, de modo que les salte la sangre de las narices... A tales alumnos lo que les conviene es la vara» (WA 18,386). Y en este tono sigue todo el escrito.

[41] *Briefw.* III 531. Y el 20 de junio a W. Link: «Scio, mi Wenceslae, libellum meum rusticos rusticanosque vehementer offendere, idque serio gaudeo» (*Briefw.* III 536). Poco antes, en carta del 30 de mayo a Amsdorf, sabe que es llamado «adulator principum», y a renglón seguido estampa esta frase aterradora, tanto más horrible cuanto que sale de la boca de un hijo de campesinos: «Ego sic sentio, melius esse omnes rusticos caedi, quam principes et magistratus... Nulla patientia rusticis debetur» *(Briefw.* III 517-18).

[42] COCHLAEUS, *Commentaria* 114.

indiferencia y pensaban salvarse mediante un compromiso. Entonces fue cuando la Liga de Suabia se decidió a actuar enérgicamente con el fin de salvar la paz y la vida del Imperio. La Liga de Suabia *(der Schwäbischer Bund)*, organizada en 1488, y después con mayor eficacia bajo Maximiliano I, había logrado echar de sus dominios en 1519 al odiado duque Ulrico de Würtemberg. Ahora tomó sobre sí el empeño de acabar con todos los revoltosos. Tenía a su cabeza un *Bundesrat*, o consejo federal, integrado por representantes de príncipes, ciudades y caballeros. Miembros de la Liga eran, en primer lugar, el emperador, pero sólo para sus dominios familiares y países puestos bajo la tutela de Austria; luego, el duque de Baviera, el landgrave de Hessen, el elector de Maguncia, los obispos de Augsburgo, Eichstädt y Würzburgo, con otros prelados, condes, caballeros y varias ciudades libres de Suabia y Franconia. Si en el momento que historiamos alcanzó preponderancia en la dirección de la Liga el duque Guillermo IV de Bavièra (1508-1550) con su hermano y corregente Luis, eso lo debió en gran parte al enérgico, sagaz y poco escrupuloso diplomático Leonardo de Eck, consejero del duque y férvido promotor de las ambiciones de Baviera frente a los Habsburgos [43].

Gracias a su firmeza y a su tenacidad no menos que a su clarividencia de la situación, Baviera se mantuvo libre e indemne de la guerra campesina; amonestados por él, no pocos príncipes despertaron de su letargo; les persuadió que no había otro remedio que luchar o morir y que los campesinos, por numerosos que fuesen, no eran invencibles, con tal que la Liga de Suabia se armase perfectamente y emprendiese la guerra en serio. «No hay que principiar por un desastre—decía—; si nuestro primer paso es victorioso y sabemos perseverar en la contienda, el Imperio será salvo».

Con incansable celo se dedicó a equipar el ejército, y tuvo la suerte de encontrar un experto general en jefe en Jorge Truchsess de Waldburg, que tras unos meses de seria preparación, el 30 de marzo de 1525, al frente de 2.000 jinetes y 7.000 infantes, derrotó a un ejército superior de campesinos junto al Danubio superior, y el 4 de abril se lanzó victorioso contra Leipheim y Günzburg, causando innumerables víctimas y haciendo luego decapitar a los azuzadores, como el párroco Hans Wehe. Más que de la infantería, hacía uso de la artillería, muy superior a la de los campesinos, y también de la caballería, con que fácilmente desbarataba a las hordas enemigas. Dirigiendo sus tropas hacia Suabia, alcanza nuevas victorias, el 13 de abril en Essendorf y el 14 en Wurzbach. No sólo con las armas sabía luchar Truchsess de Waldburg, sino también con ardides diplomáticos. Así consiguió en el pacto del 22 de abril someter pacíficamente a los insurrectos del lago de Constanza y del Algau, pacto o tratado que Lutero publicó con una nota preliminar, «con grande alegría, como una particular gracia de Dios» [44].

Vino luego la gran batalla cerca de Böblingen (12 de mayo) contra un ejército de 12 a 20.000 campesinos, de las regiones del Hegau, Klettgau, Selva Negra y Weinsberg, gracias a la cual la revolución del ducado de Würtemberg quedó enteramente sofocada, con sangrientas represalias.

[43] W. VOGT, *Die bayrische Politik im Bauernkrieg und der Kanzler Eck* (Nordlingen 1883).
[44] WA 18,336-43.

Batalla de Frankenhausen. Muerte de Münzer

No era fácil extinguir aquel incendio, cuyas llamaradas brotaban y rebrotaban ahora al este, ahora al oeste, y en distintos países mal comunicados entre sí

En el Tirol y países circunvecinos, sometidos al archiduque Fernando de Austria, ardía más que nunca la revuelta. Después de asolar las tierras de Brixen, el 12 de mayo asaltaron de improviso el monasterio de Neustift. Causa horror el relato de lo que hicieron aquellos 5.000 forajidos, demoliendo edificios, destruyendo bibliotecas, robando la orfebrería y todos los objetos de valor, entre orgías, profanaciones y blasfemias, bajo el caudillaje de Miguel Geismayr, sañudo perseguidor de los eclesiásticos.

El 7 de mayo, Götz de Berlichingen, «puño de hierro»; Jorge Metzler y Florián Geyer acamparon en las cercanías de Würzburgo para ayudar a los artesanos de la ciudad sublevados contra el obispo.

Pero entre tanto, Jorge Truchsess de Waldburg no perdía el tiempo, persiguiendo sistemáticamente a los rebeldes y exterminando sus bandas indisciplinadas. También el landgrave Felipe de Hessen aplastaba a los campesinos de su condado y marchaba a unirse con el duque Jorge de Sajonia y con el duque de Braunschweig. La batalla más famosa fue la de Frankenhausen (15 de mayo). En esta ciudad, «el siervo de Dios contra los impíos, Tomás Münzer, con la espada de Aarón», al frente de 8.000 hombres, pensaba resistir a un pequeño pero aguerrido ejército reunido por los príncipes Felipe de Hessen, Jorge de Sajonia, Enrique de Braunschweig y Alberto de Mansfeld. Inflamó a los suyos con palabras de la Escritura, y, llevándolos a una colina cercana, los atrincheró con una barricada de carruajes volcados. Cantando el *Veni, Sancte Spiritus*, se animaban a pelear. Mas, apenas la artillería de la Liga empezó a disparar sus proyectiles mortíferos y la caballería se lanzó al asalto, las tropas de Münzer, desorganizadas, emprendieron la fuga. No menos de 5.000 fueron muertos.

El ejército vencedor entró en la ciudad y pasó a cuchillo a casi toda la población masculina. Münzer «el profeta» se escondió en una casa y se acostó, fingiendo que se hallaba enfermo. Sacado de su escondrijo, fue sometido a tortura y condenado a muerte. La gracia de Dios tocó su corazón, y, viendo en su derrota un castigo divino, declaró que su vida aventurera había sido una aberración. Antes de ser decapitado el 27 de mayo en Mühlhausen recibió con arrepentimiento y piedad los sacramentos de la confesión y la comunión según el rito católico [45].

Cuando Lutero tuvo exactas noticias de la muerte de Münzer, lanzó a la publicidad un breve escrito, *Historia espantosa y juicio de Dios sobre Tomás Münzer*, llamándolo «profeta asesino, sediento de sangre», «espíritu aventurero

[45] Tratando de Münzer, escribe Cocleo: «Ille vero magna fertur fuisse ductus paenitentia, summa devotione et errores revocavisse et venerabile sacramentum, praevia confessione, ritu catholico sub una specie accepisse» *(Commentaria* 111). Juan Rühel comunica a Lutero el 21 de mayo que Münzer «ha retractado todos sus errores, ha recibido el sacramento bajo una sola especie y confesado la fe que ha tenido y tiene la Iglesia, mostrándose en su muerte completamente papista». Y el 26 de mayo le manda la profesión de fe católica de Münzer, dándole noticias detalladas sobre la captura del mismo *(Briefw.* III 505.510). No todos interpretaron tan católicamente las últimas horas de Münzer. Cf. M. BENSING, *Thomas Müntzer und der Thuringen Autstand* (Berlin 1966) 243-47. Enrique Pfeiffer, cogido por los príncipes cerca de Eisenach mientras huía, fue llevado a Mühlhausen y decapitado el mismo día que Münzer; pero el antiguo cisterciense no quiso retractarse.

y sedicioso», por cuya boca no hablaba Dios, sino el demonio; por eso Dios le ha castigado, haciendo que en un momento «se hundiese en el polvo con millares de partidarios» [46].

Represalias de los príncipes

Felipe de Hessen, Jorge de Sajonia, Enrique de Braunschweig y Alberto de Mansfeld, tras la victoria de Frankenhausen, movieron sus tropas hacia la ciudad de Mühlhausen, fanatizada anteriormente por la predicación y la dictadura religioso-política de Münzer y de Pfeiffer. Con estos cuatro príncipes vino por fin a unirse el elector de Sajonia, que ya no era Federico el Sabio, muerto el 5 de mayo, sino su hermano Juan, amigo devotísimo de Lutero. No les fue necesario dar el asalto a Mühlhausen, porque sus habitantes, viéndose perdidos sin remedio, salieron el 25 de mayo en actitud humilde al campamento de los príncipes, les entregaron las llaves de la ciudad y juraron, entre otras cosas, abatir los muros y torreones, pagar una indemnización de guerra y luego un tributo anual y devolver al clero y a la nobleza todo cuanto antes les habían arrebatado. Varios de los jefes sublevados fueron condenados a muerte.

Entre tanto, en Alsacia el duque Antonio de Lorena, que miraba aquella guerra como una cruzada contra los luteranos, entró en Saverne, causando terrible mortandad entre los rebeldes, cuyos cadáveres fueron arrojados a la llamada «fosa de los herejes»; algunas relaciones, como la de Lutero, hablan de 20.000 víctimas; según otras, el número sería aún mayor [47].

Luis V, el elector del Palatinado, salió de Heidelberg el 23 de mayo con un buen ejército en dirección de Bruchsal; mas no tuvo que desplegar mucha actividad bélica, porque los 7.000 campesinos armados que estaban en la ciudad se rindieron a discreción. Los soldados del Palatinado y de Tréveris fueron a unirse con las tropas de la Liga, capitaneadas, como queda dicho, por Jorge Truchsess de Waldburg.

Este gran condotiero, pacificado Würtemberg, se volvió el 18 de mayo

[46] WA 18,367-74. Tomás Münzer, por sus ideas antijerárquicas y por su predicación revolucionaria y profética, es contado frecuentemente entre los «anabaptistas», lo mismo que los «profetas de Zwickau». Pero inexactamente. El anabaptismo, que hace rebautizar a los adultos, dando por nulo el bautismo de los niños, y no quiere participar en la organización civil o religiosa, tuvo su cuna en Zurich hacia 1524 con Conrado Grebel (1498-1526), que intentó fundar una Iglesia espiritualista, de tendencias radicales. En 1525 se rebautizó Baltasar Hubmaier, que tanto influjo tuvo en la guerra de los campesinos y que en 1528 murió en Viena en la hoguera. La misma muerte tuvo en Innsbruck en 1536 el anabaptista Jacobo Huttemer, cuyas doctrinas, teñidas de comunismo, penetraron en Moravia y Hungría. Odiados por Lutero y perseguidos por el emperador, los anabaptistas hicieron muchos prosélitos en los Países Bajos. Su más célebre predicador, Melchor Hoffmann († 1543), actuó como predicador laico y apocalíptico en las costas del Báltico; más tarde en Estrasburgo, en Frisia y Holanda. Su discípulo Juan Matthijs, de Harlem, «el nuevo Enoc», con Juan Beuckelsz, de Leiden, establecieron por la fuerza en Münster de Westfalia el «reino de Sión» (1533-35), que se hundió en un lago de sangre cuando las tropas del obispo Francisco de Waldeck asaltaron la ciudad. Los anabaptistas se difundieron por diversos países, divididos en diversas sectas, como la de los *memnonitas*, fundada por el párroco de Witmarsum (Frisia), Menno Simons (1496-1561) (U. GASTALDI, *Storia dell'anabattismo dalle origini a Münster, 1525-1535* [Turin 1972], con buen complemento bibliográfico).

[47] El 21 de junio, Lutero comunica a Amsdorf que su casamiento con Catalina es cosa hecha, y seguidamente pasa a hablar de la guerra: «Certa res est in Franconia caesa esse XI millia rusticorum... Casimirus Marchio *(de Brandeburgo)* vehementer saevit in suos ob fidem bis violatam. In Wirtenbergensi ducatu VI millia caesa sunt, alibi in Suevia X millia... Fertur, ducem Lotharingiae in Alsatia XX millia cecidisse» *(Briefw.* III 541). Juan Cocleo dice que 26.000 fueron los muertos en Alsacia; Spalatino da la cifra de 19.000; Kilian Leib, 24.000, «si verus fuit rumor» *(Briefw.* III 542).

hacia Weinsberg para vengar las ferocidades cometidas por los campesinos el mes anterior. Weinsberg y cinco aldeas próximas fueron pasto de las llamas.

Sangrienta fue la batalla de Königshofen (2 de junio), en la que el ejército de la Liga de Suabia, fuerte de más de 10.000 hombres por su unión con los de Tréveris y el Palatinado, persiguió a los campesinos como a jabalíes en el bosque, matando alegremente a unos 3.000 y capturándoles toda la artillería y municiones de guerra. El 3 de junio se rindió Mergenstein. Al día siguiente, «la Banda Negra» de Florián de Geyer fue arrollada y desbaratada cerca de Sulzdorf; más de 2.000 cayeron en el campo y 200 murieron abrasados dentro de una iglesia. El 7 del mismo mes, Truchsess de Waldburg se apoderó de Würzburgo, adonde vinieron a juntársele los otros príncipes coligados; 60 de los prisioneros fueron decapitados. Seis días más tarde, el mismo Truchsess y el margrave Casimiro de Brandeburgo-Ansbach entraban en Schweinfurt [48]. El día 19, acercándose el ejército de la Liga a Bamberg, se apresuró la ciudad a humillarse, prestando obediencia a su obispo. Y el 28 el margrave Casimiro entraba en Rothenburg y daba comienzo a sangrientas represalias, de las que logró escapar huyendo Andrés de Karlstadt, que buscó refugio a la sombra de su rival y enemigo Martín Lutero.

A las victoriosas tropas del general en jefe de la Liga le aportó un buen refuerzo el famoso capitán de Carlos V Jorge de Frundsberg con 2.000 lansquenetes bien fogueados. Inmediatamente, los campesinos del Algau, impotentes para resistir, entregaron a sus jefes y depusieron las armas en el mes de julio. Waldshut, uno de los primeros focos de la revolución, no se rindió hasta el 5 de diciembre. Su principal agitador, el anabaptista Baltasar Hubmaier, se había escapado pocos días antes, buscando asilo en Suiza [49].

La revolución campesina podía darse por enteramente aplastada y ahogada en sangre. Solamente en el Tirol, en el territorio de Salzburg y aun en Trento y Brixen, cuyos obispos andaban fugitivos, siguieron tumultuando algunas bandas rebeldes hasta julio de 1526, en que todo el Imperio podía decirse pacificado. Se calcula que los campesinos caídos bajo las armas serían cerca de 150.000. Y los destrozos económicos, artísticos, urbanísticos y agrarios ocasionados en centenares de castillos (solamente en Franconia 292) y centenares de conventos, ¿quién los podrá computar?

Muchos, incluso de los campesinos, echaron la culpa a Martín Lutero. Y éste, que conocía bien esas murmuraciones, lejos de excusarse, se atrevió a proferir estas palabras: «Yo he dado muerte a todos los campesinos cuando la revolución; toda su sangre cae sobre mi cabeza, pero yo se la echo a nuestro Señor Dios, que me mandó hablar de aquel modo» [50].

[48] El 12 de junio escribía Lutero: «Marchio Casimirus Neuenstat (Neustadt) fortiter oppugnat, ubi sex millia rusticorum feruntur confluxisse» *(Briefw.* III 528). De este Casimiro, defensor de la reforma luterana, se refiere que el 8 de junio ordenó cruelmente sacarles los ojos a 59 ciudadanos, abandonándolos luego como bestias inútiles: «Plerique, antequam oculis privarentur, rogabant, uti potius vel strangularentur, vel decollarentur» (F. L. BAUMANN, *Quellen zur Geschichte des Bauernkrieges* [Tubinga 1876] 685). Las decapitaciones fueron más numerosas.

[49] Un relato de toda la guerra, con listas de castillos y monasterios destruidos, fue compuesto por Juan Eck y enviado a Juan Mateo Giberti en el verano de 1525; lo trae P. BALAN, *Monumenta ref.* 501-14. Otro más compendioso, ibid., 545-49.

[50] «Ich habe im Auffruhr alle Baur erschlagen; alle yre Blut ist auff meinem Halss. Aber ich weisse es auff unsern Herrn Gott; der hatt mir solchs befholen zu reden» *(Tischr.* 2911a III 75).

Consecuencias sociales, políticas y religiosas

Como efecto de la revolución y de la guerra, gran parte de Alemania quedó terriblemente devastada, depauperada, despoblada, con pérdidas económicas incalculables. La clase agraria, que había intentado sacudir el yugo de la servidumbre, tuvo que someterse a una esclavitud más pesada que antes; en cambio, los príncipes triunfantes avanzaron hacia un absolutismo cada día más fuerte, más exigente y despótico.

«La guerra de los campesinos condujo a una más firme cristalización del partido evangélico y del partido católico» [51]. En efecto, el 19 de julio de 1525, a imitación de la Liga de Ratisbona del año precedente, el duque Jorge de Sajonia, alma de la reacción antiluterana, reunido con otros príncipes católicos, formaba con ellos la Liga de Dessau con el intento—decía—de destruir la fuente misma de la revolución, «la maldita secta luterana» [52]. Miembros de la Liga eran, además del duque Jorge, los dos electores Joaquín I de Brandeburgo y Alberto de Brandeburgo, cardenal-arzobispo de Maguncia, y los duques de Braunschweig-Wolfenbüttel (Erico y Enrique). En su nueva reunión, a fines de diciembre en Leipzig, determinaron suplicar al emperador activase la plena ejecución del edicto de Worms contra Lutero. Con este encargo partió para España el duque Enrique de Braunschweig. La misma súplica le dirigía a Carlos V el Consejo eclesiástico de Maguncia (14 de noviembre), al que asistieron delegados de las doce diócesis sufragáneas [53], con el propósito de incitar a las autoridades supremas a luchar contra la peste luterana, pero las bodas de Carlos con Isabel de Portugal (10 de marzo de 1526) y, sobre todo, la Liga santa, constituida contra él por Clemente VII, Venecia, Milán y Francia (Cognac, 22 de mayo de 1526), le impidieron el viaje a Alemania.

Por su parte, los príncipes que se decían evangélicos hicieron otro tanto movidos por el landgrave Felipe de Hessen, apellidado el Magnánimo, valeroso en la guerra y hábil político en la paz. Este convencido luterano se alió primero con el elector Juan de Sajonia, sucesor de Federico el Sabio en Gotha (26 de febrero de 1526) y luego firmó con él y con Alberto, conde de Mansfeld; con Wolfango, príncipe de Anhalt; Enrique, duque de Mecklenburgo, y otros señores del norte la *Liga de Torgau* (2 de mayo de 1526), que a los pocos años se transformará en la Liga de Esmalcalda [54].

Entre las consecuencias religiosas de la guerra de los campesinos no hay que olvidar la excesiva dependencia en que cayó la Reforma luterana respecto de aquellos príncipes, cada día más absolutistas, que abrazaron el luteranismo. Si éstos, lo mismo que muchas grandes ciudades, como Brema, Hamburgo, Erfurt, Magdeburgo, Breslau, arbolaron la bandera de la Reforma, algunos caballeros y buena parte de los campesinos la abandonaron desengañados. Antes de la guerra, el movimiento religioso nacido en Wittenberg había llegado a ser un poderoso y vasto movimiento popular; después perdió su espontaneidad, y fue fortaleciéndose gracias a la mano protectora—mano de hierro—de los príncipes. El brillo que aureolaba a Lutero como «héroe nacional» comenzó a palidecer [55]. Encerrado en los confines de Sajonia, se contentó con ser un animador del movimiento evangélico mientras surgían otros jefes más jóvenes y organizadores.

Fue él mismo quien contribuyó con sus hechos y palabras a que se le mirase como a un aburguesado, comodón y amigo de los príncipes. Su inesperado matrimonio mermó su prestigio de reformador. Y los insultos que repetidamente profería contra los campesinos, a quienes llamaba cerdos, y asnos, y bestias, y tarugos toscos, no podían atraerle la simpatía de la gente del campo [55].

Volvía las espaldas despectivamente a los humildes aldeanos, para mirar al rostro de los príncipes, esperando su protección salvadora.

Con ser hijo de campesinos, se dejaba arrebatar del odio a los pobres labriegos, porque ya no seguían sus enseñanzas. «Yo soy enemigo de los campesinos», repetía; no tienen derecho a rebelarse por causa de la servidumbre a que están sometidos, porque «el estado de servidumbre no es contrario al cristianismo, y quien lo diga miente» [56].

Entre sus mil expresiones de aborrecimiento al pueblo humilde e ignorante de los campos, acaso ninguna tan sanguinaria y feroz como la siguiente: «Así, pues, debe la autoridad acosar, golpear, estrangular, ahorcar, quemar, decapitar y tullir a la plebe, al señor *Todos*, para hacerse temer del pueblo y tenerlo manso» [57].

Téngase presente que estas estremecedoras frases fueron pronunciadas en un sermón del 2 de febrero de 1526, cuando aún olían a pólvora los campos alemanes y humeaban las ruinas de castillos y monasterios.

Ya para entonces, Martín Lutero estaba casado y vivía tranquilo y feliz con su mujer, esperando al primer hijo. Porque en los últimos meses de la guerra, en junio de 1525, no todo en Alemania era estrépito de bombardas y humaredas de incendios. En la ciudad de Wittenberg, las teas que se encendían eran de amor y de himeneo, entre festivas danzas, banquetes y músicas. El antiguo fraile, abominando del celibato, contraía matrimonio con una monja huida del convento.

[51] G. WOLF, *Quellenkunde der deutschen Reformationsgeschichte* I 404.

[52] J. K. SEIDEMANN, *Das Dessauer Bündniss vom 26 juni 1525:* ZHT 17 (1847) 638-55.

[53] Lutero estimó tan peligroso el acuerdo maguntino del 14 de noviemr con representacione de las diócesis sufragáneas, que creyó urgente impugnarlo con un violentísimo manifiesto: *Contra el verdaderamente revolucionario, traidor y asesino consejo de toda la clerigalla* (Pfafferei) *de Maguncia. Instrucción y amonestación:* WA 19,260-82. El 27 de marzo de 1526 se lo anunciaba a Spalatino: «Vix credis quanta moliatur Satan per ducem Georgium et Episcopos» *(Briefw.* IV 41).

[54] W. FRIEDENSBURG, *Zur Vorgeschichte des Gotha-Torgauischen Bündnisses der Evangelischen 1525-26* (Marburg 1884).

[55] Para evitar exageraciones léase F. LAU, *Der Bauernkrieg und das angebliche Ende der lutherischen Reformation als spontaner Volksbewegung:* Luther-Jahrbuch 16 (1959) 109-34.

[56] «Rustici plane sunt sues», decía en 1532 *(Tischr.* 2471 II 477). «Rustici sunt bestiae. Ipsi enim putant religionem a nobis excogitatam esse, et non divinam» *(Tischr.* 3594 III 440). «Rusticis sum inimicus, quia... minimas aut nullas peccandi habent occasiones. Magistratum vero amo, etiam peccantem» *(Tischr.* 50 I 17-18). «Die Leibeigenschat ist nicht wider das christlich Wesen, und der es sagt, der leugt» (sermón del 21 mayo 1525: WA 16,244).

[57] «Also mus die Oberkeit den Pöfel, Her *Omnes*, treiben, schlagen, würgen, hencken, brennen, kopffen und radenbrechen, das man sie fürcht und das Volck also ynn eim Zam gehalten werde» (WA 20,247).

Muerte de Federico de Sajonia

Para casarse esperó Lutero a que muriese su gran protector Federico, que conservó toda su vida un fuerte sedimento de catolicismo tradicional. No veía este príncipe con buenos ojos el matrimonio de los sacerdotes, y su estima de Fr. Martín, de aquel ardiente predicador del Evangelio, lumbrera máxima de la Universidad wittenbergense, hubiera decrecido notablemente si un día le hubiera visto instalado en su hogar, como un padre de familia, con mujer e hijos.

Atormentado por el mal de piedra y sintiéndose envejecer, Federico se había retirado a su palacio de Lochau desde principios de 1525. Cercano a la muerte, quiso confesarse, para lo cual llamó al párroco de un pueblo vecino, su confesor ordinario. Esto parece indicar sentimientos católicos; pero, llegado el momento de recibir el viático—no sabemos si a petición suya o por instigación de su capellán y consejero Spalatino, que no le abandonaba un solo instante—, le fue administrada la comunión bajo las dos especies de pan y vino, lo cual entonces era distintivo de los luteranos. Por eso, generalmente se admite que murió fuera de la Iglesia católica romana, aunque en aquellos días de confusión teológica eran muchos los que se adherían a la Reforma de Lutero sin querer separarse de la Iglesia tradicional en que sus padres les habían educado. Tampoco recibió la extremaunción, si bien esto pudo no depender de su voluntad. Poco antes de la muerte—falleció el 5 de mayo—dio orden que viniese Martín Lutero. Este, que no había regresado de su viaje a Eisleben y Mansfeld, no pudo presentarse en Lochau por la rapidez del desenlace. Es aventurado adivinar lo que aquel príncipe cauteloso e indeciso le hubiera dicho en presencia de la muerte al fraile excomulgado, a quien nunca había querido ver ni hablar en vida, por más que a somorgujo le prestaba su favor [58].

¿Puede decirse con verdad de él que fue el «protector de la Iglesia evangélica»? Indudablemente, pues a él se debió la salvación de Fr. Martín contra el anatema romano, el secuestro del mismo para guardarlo en el escondrijo de Wartburg y la disimulada pero tenaz resistencia al edicto de Worms. Con todo, Federico aborrecía todo lo que fuese revolución, y si permitió predicar libremente las nuevas doctrinas, fue a condición de que no se engendrasen tumultos. Imbuido como estaba en la piedad típicamente medieval, no pudo menos de sentir dolorosamente la supresión del culto de las reliquias en 1523 y al año siguiente la abolición del sacrificio de la misa en la *Schlosskirche*, cuyo preboste era Justo Jonas.

El 10 de mayo su cadáver fue trasladado con gran pompa a Wittenberg para ser enterrado en la iglesia de su castillo. Interrogado Lutero por Spalatino sobre las ceremonias que se debían observar en los funerales, respondió en esta forma:

Primeramente, ¿habrá procesión? Resp. *Placet*.

[58] Sobre Federico el Sabio véase SPALATINO, *Friedrichs des Weisen Leben und Zeitgeschichte*, ed. Neuderker-Preller (Jena 1881); P. KALKOFF, *Friedrich der Weise und Luther:* HZ 132 (1925) 29-42; A. KOCH, *Die Kontroversen über die Stellung Friedrichs des Weisen zur Reformation:* ARG 23 (1926) 213-60; I. HOESS, *Georg Spalatin* (Weimar 1956) y la bibl. que citamos en el l.1 c.13 nt.39.

¿Repique de campanas? —*Placet*.

¿Será llevado el cadáver en el féretro por ciudades y pueblos entre el doblar de las campanas y la concurrencia de las gentes? —*Placet*.

Al llegar al sitio donde será enterrado, ¿se recitarán las vigilias? —*Non placet*.

¿Se encenderán candelas? —*Non placet*.

¿Habrá sermón la tarde del día 10, dejando el cadáver insepulto toda la noche? —Se responde que «por la tarde puede tenerse una oración fúnebre, que será pronunciada por Felipe Melanthon». (Lutero predicó el día 11 en el momento del entierro.)

¿Dirá la misa un obispo o algún alto prelado? —*Non placet*.

¿Serán negros los vestidos de los sacerdotes y los paramentos del altar? —*Non placet*.

¿Se pondrán colgaduras con los blasones o escudos de armas? —*Non placet*.

¿Se harán pasar junto al altar algunos caballos y se romperán allí el escudo y la lanza? —Responde Lutero que estas usanzas en los enterramientos de los príncipes deben abolirse: «parece ridículo este espectáculo en nuestro siglo; son cosas bárbaras» [59].

Pocos días más tarde, el Reformador comunicaba a Juan Rühel:

«Mi serenísimo señor: El elector, el mismo día que yo me aparté de vos, entre el 5 y el 6, casi al mismo tiempo de la destrucción de Osterhausen, expiró con alma tranquila, fresca razón y juicio, después de recibir el sacramento bajo las dos especies y nada de óleos. También le hemos sepultado sin misas ni vigilias, aunque con gran solemnidad... De la revolución no ha sabido mucho, pero escribió a su hermano que a buenas tomase todas las medidas para que no se llegase a dar batalla; así murió cristiana y felizmente. Señales de su muerte fueron un arco iris que Felipe y yo vimos una noche del pasado invierno sobre el cielo de Lochau y un niño nacido en Wittenberg sin piel, y otro niño con los pies invertidos» [60].

Como Federico no dejó descendencia legítima, el llamado a sucederle fue su hermano Juan, corregente desde hacía muchos años. El Dr. Martín podía estar contento, porque el nuevo príncipe era fidelísimo del nuevo Evangelio y jamás le negaría su poderosa protección. Como político, no alcanzaba la estatura de su hermano; nunca alimentó, como aquél, grandes planes sobre reformas del Imperio ni intentó alianzas con otros príncipes; sus ambiciones se limitaban al buen gobierno del electorado de Sajonia, acentuando tal vez el patriarcalismo de Federico. Devotísimo de Lutero, le hizo venir muchas veces a la corte; cuando éste escribió su *Pequeño catecismo*, Juan de Sajonia, apellidado «el Constante», lo copió de su propia mano, testimoniando así su gran veneración al autor y a su doctrina. A él se debió la completa luteranización de la Sajonia ernestina.

[59] *Briefw.* III 488.

[60] «Mit umbgekereten Füssen» *(Briefw.* III 508). El arco iris lo interpretó Melanthon como señal de una sublevación popular. El 16 de abril escribía a Camerarius: «Arcus noctu a me visus in nubibus in Loseri domo significabat haud dubie popularem metum». (CC 1,119). Melanthon era muy aficionado a la astrología. Otros casos semejantes en *Tischr.* 3507 III 364-67. «Doleo Philippum Melanthonen astrologia adeo haerere» *(Tischr.* 3520 III 373). «Philippus astrologica tractat, sicut ego bibo ein starken Trunck Birs, quando habeo graves cogitationes» *(Tischr.* 17 I 7).

Decía Lutero que así como Federico se distinguió por la *summa prudentia*, del mismo modo Juan por la *summa clementia*. Unidos los dos en una sola persona, resultaría un monstruo [61].

[61] *Tischr.* 1738 II 197. A Juan de Sajonia dedicó Lutero su tratado *De las buenas obras* (1520) y el *De la autoridad temporal* (1 enero 1523). Este príncipe le asignó por mera benevolencia (*nullius laboris occasione)* una pensión anual de 200 florines *(Tischr.* 2623a II 553). En cierta ocasión le regaló un «Krystall», con signos y caracteres hebreos de oro, sin duda para usos mágicos, que había pertenecido al príncipe Federico. Lutero lo conservaba aún en 1543 (WA 53 614).

Capítulo 8

ESPOSO Y PADRE DE FAMILIA. LAS «CHARLAS DE SOBREMESA»

Muchos años tardó Lutero en decidirse a contraer matrimonio, y no porque le fuese difícil encontrar una mujer a su gusto, sino porque el fraile o el espíritu monacal seguía viviendo dentro de él aun después de haber abandonado la Iglesia y quemado públicamente todas las leyes canónicas. ¿Y por qué ahora, mientras los ríos de su patria corren sangre y los aires resuenan con alaridos de muerte, él, que en parte ha causado estas catástrofes, se entrega a las delicias del amor?

Por qué se casó Lutero

Desde 1520 aconsejaba a los sacerdotes la vida matrimonial, aseverando que el celibato es cosa diabólica y además imposible de guardar. Esto lo repetirá obsesivamente toda su vida. Pero es curioso, como en su lugar queda notado, que todavía en su soledad de Wartburg persistiese en la idea de que con los monjes, que habían hecho libremente voto de castidad, no iba el mandamiento divino de *Creced y multiplicaos;* con los párrocos y demás clérigos, sí. De manera que, aun siendo imposible y diabólico el celibato, los monjes debían continuar soportando su yugo.

Ya vimos cómo, por fin, se dejó convencer por Melanthon, Karlstadt y Zwilling de lo absurdo de su parecer, y, en consecuencia, escribió su virulenta diatriba contra los votos monásticos. En los años siguientes no se cansa de escribir cartas, predicar sermones y escribir libros para recomendar encarecidamente el casamiento a curas, frailes y monjas. No hay en toda la historia un «apóstol del matrimonio» como Lutero, aunque es de advertir que le niega carácter sacramental [1]. Más aún, llega a decir que todo acto conyugal es pecado, mas no imputable, porque la unión de hombre y mujer es mandamiento absoluto y universal de Dios [2].

Si la castidad es absolutamente imposible fuera del matrimonio, si «es pecado el carecer de mujer» y si el instinto sexual es irreprimible, como el de otras funciones fisiológicas, ¿por qué él, que confesaba no ser insensible a los atractivos femeninos, se resistió tanto tiempo a entrar en ese «paraíso matrimonial»? ¿Acaso porque, al pasar de los cuarenta años, el ardor de la concu-

[1] Todo lo relativo al matrimonio pertenece, según él, al derecho civil, no al eclesiástico. Ya en 1520 *(De captivit. Babyl.)* había negado la sacramentalidad del matrimonio. Este libro, lo mismo que los que escribió *Sobre la vida matrimonial* y *Contra el estado eclesiástico* (1522), fueron analizados en su lugar. Varias veces repite que el matrimonio es una *cosa civil:* «*ein eusserlich weltliche Ding*... weltlicher Oberkeit unterworfen» (WA 30,3 p.205); cuando dice que es *res sacra*, es porque la manda Dios, autor de la naturaleza. La unión conyugal es pecaminosa, pero no imputable, porque es ordenación divina (WA 43,454; R. Seeberg, *Luthers Anschauung von dem Geschlechtsleben und der Ehe:* LJ 7 [1925] 77-122; J. Paquier, *Luther et le mariage:* DTC I 1278-83; S. Baranowski, *Luthers Lehre von der Ehe* [Münster 1913]).

[2] Es mucho más que un precepto divino obligatorio; es una necesidad de la naturaleza. «Mulier in hoc creata, ut gignat..., non potest carere nuptiis» (WA 15,418-19). Nadie puede mantenerse casto fuera del matrimonio (WA 18,275-78). «Als wenig des essens und trinkens entbehren und gerathen kann, also müglich ist von Weiber zu enthalten» *(Tischr.* 6905 VI 262). «Sine peccato non potes carere uxore. Coniugium autem est ordinatio et creatura Dei» *(Tischr.* 233 I 98).

piscencia se le había mitigado? ¿Será ésa la causa de aquellos sus «temores de no ser bastante apto para la vida conyugal»? [3]

¿Y por qué finalmente, cuando le faltaban cinco meses para cumplir los cuarenta y dos años, optó por el casamiento? Respondamos con palabras de Enrique Böhmer: «Lutero no se casó, como el hombre normal, *propter opus*, por amor; ni *propter opes*, por mejorar sus condiciones económicas; ni tampoco *propter opem*, o sea, por procurarse la ayuda de una mujer que le cuidase en sus últimos días; sino, en primer lugar, *propter patrem*, porque lo deseaba su padre; en segundo lugar, *propter conscientiam et religionem*, porque su conciencia le impelía a confirmar con la obra lo que enseñaba con la palabra; y, en tercer lugar, *propter diabolum et papam*, para fastidiar al diablo y al papa» [4].

Estas tres razones las repite muy a menudo; pero nosotros pensamos que el motivo más hondo fue el de consumar su ruptura con el papado, aniquilando en sí mismo todos los restos de su antigua vida monacal, coronando su obra reformadora, antirromana, con un escándalo resonante—el matrimonio de un fraile con una monja—, y callando así la boca de los que, murmurando, le argüían de no cumplir la doctrina que predicaba.

Una capa a la española

El Dr. Martín habitaba en el convento de los agustinos de Wittenberg desde que abandonó la soledad de Wartburg a principios de marzo de 1522. Pronto el «monasterio negro» quedó casi vacío, sin otros moradores que el prior, Everardo Brisger; el profesor Martín Lutero, un fámulo o criado, por nombre Wolfango Sieberger, y tal vez algún huésped. Sabemos por el testimonio de Juan Dantiscus (de Dantzig) que en 1523 el Reformador solamente se ponía el hábito monacal cuando salía de casa. Refiere ese humanista y diplomático, más adelante obispo de Ermland, que lo vio trajeado en tal forma, que en nada se diferenciaba de un cortesano [5].

Al año siguiente, en mayo de 1524, ya estaba pensando en colgar definitivamente los hábitos [6]. Es Jorge Spalatino, íntimo de Lutero, quien nos da la noticia de que «el Dr. Martín predicó en Wittenberg sin cogulla *(sine cuculla)* el domingo 9 de octubre. El 16 del mismo mes por la mañana subió a predicar *cucullatus*, pero después de mediodía lo hizo sin cogulla» [7]. Y no volvió a vestir jamás el hábito de fraile.

Desde aquel momento podía considerarse reducido al estado secular hasta en las más pequeñas apariencias exteriores. Vestiría quizá la capa, cuyo paño fino le había regalado Federico de Sajonia *(misit mihi optimum pannum)*. Habíase sonreído el elector al enviarle la tela de lana, diciendo: «¡Cómo le caerá una capa española!» (a la moda introducida en Alemania por Carlos V) [8].

[3] El 3 de junio 1525 ruega a Rühel que explique al elector, «dass ich immer noch gefürchtet, ich sei nicht tüchtig gnug dazu» *(Briefw.* III 522).

[4] H. BOEHMER, *Luthers Ehe:* LJ 7 (1925) 40-76 (p.69). No fue aquel matrimonio *Liebesheirat*, ni *Geldheirat*, ni *Vernunftheirat*. Dice Lutero que no quería conservar nada de su anterior vida papística *(Briefw.* III 531).

[5] F. HIPLER, *Nikolaus Kopernicus und Martin Luther* (Braunsberg 1868) 72-73.

[6] «Nam et ego incipiam tandem etiam cucullum reiicere» (carta del 25 mayo a Capitón: *Briefw.* III 299).

[7] Cit. en *Briefw.* III 301.

[8] *Tischr.* 4414 IV 303.

Es natural que algunos, viéndole convertido en un caballero como cualquier otro y en relaciones de familiaridad con jóvenes muchachas recién salidas del monasterio, empezasen a sospechar que pronto se casaría. Los ecos de tales murmuraciones llegaron a sus oídos por medio de Spalatino, al cual le escribía el 30 de noviembre: «No me extraña que tales chismes corran acerca de mí... Mas no sucederá que yo tome mujer, no porque sea insensible a los movimientos de la carne y del sexo, pues no soy de leño ni de piedra, sino porque mi corazón está muy apartado del matrimonio, ya que cualquier día puede alcanzarme la muerte y el castigo que merecen los herejes» [9].

Eran días de guerra, y Lutero tenía entonces miedo de los príncipes y de los campesinos, que por una razón o por otra podían darle la muerte.

Antes de cinco meses, ya le rondaba la idea de su posible connubio, pues el 10 de abril de 1525 escribe a Spalatino: «¿Por qué tú no das el paso hacia el matrimonio? Yo mismo, que con tantos argumentos urjo a los demás, casi me muevo a ello» [10].

Su propósito de casarse antes de morir lo anuncia por primera vez en carta del 5 de mayo a Juan Rühel, el mismo día en que expiraba Federico de Sajonia [11].

Catalina de Bora

El Dr. Martín estaba ya por aquellos días pensando, aunque sin apasionamiento, en una mujer concreta que había de ser su esposa. Llamábase Catalina y había nacido en un lugar de Sajonia el 29 de enero de 1499, de padres nobles venidos a menos. Huérfana de madre, había entrado en el monasterio cisterciense de Nimbschen, junto a Grimma, donde hizo la profesión religiosa el 8 de octubre de 1515. La predicación luterana contra los votos monásticos se dejó sentir en aquel claustro como en tantos otros, suscitando dudas e inquietudes. Un grupo de aquellas monjas manifestó al doctor de Wittenberg su deseo de escapar del convento, y, no sabemos de qué manera, Lutero lo transmitió a Leonardo de Koppe, maduro y respetable ciudadano de Torgau, que solía suministrar el pescado, la cerveza y otros víveres a aquella comunidad. Este, con otros dos torgavienses, se las arregló para que el 5 de abril, domingo de Pascua de 1523, al anochecer, doce monjas saliesen clandestinamente del convento; tres de ellas fueron recogidas por sus parientes y las otras se dirigieron con Leonardo Koppe a Wittenberg. Aquí Lutero aposentó a varias de ellas, no sin escándalo de ciertas gentes, en el propio «monasterio negro», donde él vivía casi solitario; a otras les buscó honesto hospedaje en casas de amigos, e importunó a personajes de la corte para que las socorriesen con limosnas. De esas nueve *apostatae moniales* recordemos aquí los nombres de Magdalena de Staupitz, hermana del famoso vicario

[9] «Non fiet, uxorem ut ducam, non quod carnem meam aut sexum meum non sentiam, cum neque lignum neque lapis sim; sed animus alienus est a coniugio, cum expectem quotidie mortem et meritum haeretici supplicium» *(Briefw.* III 394).

[10] *Briefw.* III 470. Seis días más tarde le dice: «sic misceor feminis», que debe traducirse: «tan metido estoy en asuntos de mujeres» (ibid., 475).

[11] *Briefw.* III 482.

general de los agustinos; Ave de Schönfeld, cuyos encantos quizá conmovieron algún tanto al Reformador, y Catalina de Bora [12].

Esta última halló alojamiento en casa del notario Felipe Reichenbach, según opinan Köstlin y Kroker, o en la del pintor Lucas Cranach, según piensa Böhmer [13].

Desde el primer momento se afanó Lutero por buscarles marido [14]; no había mejor manera de procurarles un seguro y estable acomodo. No era asunto fácil, porque el casarse con una monja les impresionaba desagradablemente aun a muchos que seguían el nuevo evangelio. Pero Catalina de Bora tropezó en seguida con un pretendiente, joven de veinticinco años, llamado Jerónimo Baumgärtner, de rica familia norimbergense, de quien se enamoró tan vivamente, que, cuando el novio desapareció de Wittenberg sin decir a nadie una palabra, Catalina enfermó de dolor. Pasado más de un año, púsole Lutero unas letras a Jerónimo, diciéndole: «Si quieres todavía a tu Catalina de Bora, date prisa antes que sea de otro que está a la mano; mas ella te ama aún» [15]. Baumgärtner, obedeciendo a sus padres, rechazó la mano que se le ofrecía.

El nuevo adorador de la monja era Gaspar Glatz, recientemente elegido párroco de Orlamunde; pero Catalina sentía una repugnancia invencible hacia aquel hombre roñoso y avariento, y todos los esfuerzos de Lutero por unir aquellos dos corazones resultaron ineficaces.

Un gran sentimiento de piedad abrigaba el Reformador hacia aquella ex monja de veintiséis años cumplidos, huérfana de padre y madre, y de la cual probablemente no querían saber nada su madrastra y sus tres o cuatro hermanos; pero la pobre y abandonada Catalina, que siempre fue algo soberbia y ambiciosa, no quería casarse con un cualquiera. Y un día de marzo de 1525, en que Nicolás de Amsdorf se hallaba de paso en Wittenberg, fue Catalina a visitarle, llevándole un encargo para Lutero: que le dijese al Dr. Martín que ella no se casaría con Gaspar Glatz, pero que estaba dispuesta a contraer matrimonio con Lutero o con el mismo Amsdorf, si cualquiera de ellos la aceptaba por esposa [16].

El canónigo Amsdorf—caso rarísimo—se mantuvo célibe toda su vida. Lutero se decidió por fin a matrimoniar. Chanceando con Spalatino el 16 de abril, le decía: «Tres novias *(uxores)* he tenido simultáneamente y tan fuertemente las amé, que dos de ellas se me han ido para casarse con otros; a la tercera la tengo apenas con el brazo izquierdo, y quizá me la quitarán pronto» [17]. La primera era Ave de Schönfeld, que se casó con el médico Basilio Axt [18]; la segunda, quizá otra de las monjas de Nimbschen, o bien una joven de Magdeburgo, Ave Alemann [19]; y la tercera sería Catalina de Bora.

[12] «Ad me venerunt novem istae apostatae moniales... Miseret me illarum valde» *(Briefw.* III 54). De Catalina escribió una erudita biografía E. KROKER, *Katharina von Bora, Martin Luthers Frau* (Berlin 1959).

[13] En octubre de 1523, Cristián II de Dinamarca, huésped de Cranach, regaló a Catalina un anillo de oro. Supone Böhmer que sería por algunos servicios domésticos de aquélla, lo cual significaría que vivían en la misma casa. J. Paquier sospecha, maliciosamente, tratos más íntimos con el rey destronado.

[14] «Lutero, casamentero»: con este título se podría escribir todo un libro; tantos son los casamientos, no sólo de monjas exclaustradas y de sacerdotes y frailes fugitivos, sino de otros muchos amigos o secuaces, que él fomentaba con sus exhortaciones y arreglaba con sus negociaciones. Innumerables casos aparecen en sus cartas de 1523-25. Reconcilia a cónyuges disidentes, interviene en procesos de impotencia y divorcio, resuelve las dificultades teóricas y prácticas de los que le piden consejo como a suprema autoridad. Y luego le gusta asistir a las bodas.

[15] *Briefw.* III 358.

[16] «Venit Catharina ad Nicolaum Amsdorfum... Vellet Lutherus, vellet Amsdorfius, se paratam cum alterutro honestum inire matrimonium; cum D. Glacio nullo modo» (A. SCULTETUS, *Annalium evangelii decas prima* [Heidelberg 1618] 274).

Las bodas, casi en secreto

Cuando en los últimos días de abril de 1525 visitó de paso a sus familiares de Mansfeld, parece que su padre, Hans Luther, le mostró deseos de verle casado y con hijos. Desde entonces, ya no vaciló en tomar a Catalina por esposa [20].

Y como corrían maliciosos rumores sobre la excesiva intimidad de los novios—Erasmo comunicó en una carta que la monja ya no era «vestal», pero luego se retractó—, decidieron ambos casarse precipitadamente, sin avisar más que a unos pocos íntimos y de plena confianza. Ni siquiera a Melanthon, tan querido del Reformador, le dijeron una palabra, sin duda porque sabían que no aprobaría el hecho.

La ceremonia tuvo lugar en la casa del novio, es decir, en el «monasterio negro» de Wittenberg, cedido en usufructo y más tarde en propiedad por el príncipe elector [21]. No estaba la sala tan pulcramente aderezada como le hu-

[17] *Briefw.* III 475.

[18] Decía en 1537: «Si ante 14 annos voluissem uxorem ducere, tunc Basilii uxorem, Ave de Schonfeld, elegissem. Meam nunquam amavi; semper eam habui suspectam superbiae, sicut est; sed Deus ita voluit, ut derelictae misericordiam praestarem. Et felicissimum mihi contigit coniugium, Dei gratia» *(Tischr.* 4786 IV 503).

[19] No hay más fundamento para esta hipótesis que la frase humorística de Lutero a Amsdorf, párroco de Magdeburgo: «Fama hic multa fuit, te duxisse Salutem illam Alemannam, *sponsam meam (Briefw.* IV 3).

[20] Carta de principios de junio a Rühel: «Ihm (dem Teufel) zum Trotz, will ich meine Kate noch zur Ehe nehmen, ehe denn ich sterbe» *(Briefw.* III 482). El 3 de junio está dispuesto a acelerar la fecha de las bodas para animar con su ejemplo al arzobispo Alberto de Maguncia *(Briefw.* III 522), a quien acaba de escribir exhortándolo a casarse y secularizar sus dominios, como lo había hecho su primo el gran maestre de la Orden Teutónica (WA 18,408-11). El maguntino, que tal vez pensó en secularizarse cuando se hallaba en peligro por el avance de los campesinos, se afirmó en sus posiciones católicas al salir triunfante de la guerra. Pero no deja de ser chocante que este cardenal-arzobispo y elector del Imperio se permitiera en las bodas de Lutero hacerle un presente de 20 ducados, que Martín rechazó con desprecio, pero que Catalina no lo dejó escapar (cf. nt.32). En 1533 decía Lutero que ya no tenía esperanza de la conversión de este príncipe astuto e hipócrita, el más bribón de todos los bribones, fuera de Nerón y Calígula. Antes creería en la conversión de Pilatos, Herodes o Diocleciano.

[21] La propiedad del «monasterio negro» con su jardín y dependencias debió de concedérsela a Lutero el príncipe Federico el Sabio; se la ratificó Juan de Sajonia en 1532 y Juan Federico en 1536. El monasterio, ahora hogar doméstico del Reformador, se alzaba en la extremidad oriental de la calle de los Colegios *(Kollegienstrasse)*, pavimentada en 1529, y muy cerca de la «puerta de Elster». Entrábase por un gran portón, que Lutero y su mujer adornaron con piedra bien labrada en 1539; tenía tres pisos, un espacioso *refectorium* y numerosas celdas; a derecha e izquierda se veía, de una parte, lo que fue capilla de los frailes, y de la otra, un establo para el ganado. En una carta de noviembre de 1527 habla L. de una *magna aula*, que es la suya; de un *hibernáculo*, donde ha colocado temporalmente a la enferma Margarita de Mochau; de un *hypocausto*, donde está Juanito enfermo, y otro donde está la mujer de Agustín Schurf *(Briefw.* IV 280). La parte trasera del edificio, con una especie de torre adosada al muro, daba hacia el jardín *(Klostergarten)*, el cual estaba limitado al sur por la muralla de la ciudad. La antigua celda de Lutero, en el segundo piso, abría su ventana sobre este jardín, en el que el dueño cultivaba coles, calabazas, rábanos y otras hortalizas para la mesa familiar, además de variadas flores. Al oeste de la casa estaba la cervecería, la antigua *Brauhaus* del convento, cuya cerveza era elaborada por Catalina con malta que le regalaba el elector. Lutero mejoró la casa con nuevas edificaciones: el cuarto de baño, la bodega, que se hundió en 1532 y tuvo que reconstruirla; el establo para caballos, vacas y cerdos y una fuente en el jardín. Hizo además algunas compras de importancia; v.gr., un extenso huerto fuera de las murallas, con piscina llena de sabrosos peces, y una finca rural en Zülsdorf (H. STEIN, *Geschichte des Luthershauses* [Wittenberg 1883]; J. K. SEIDEMANN, *Luthers Grundbesitze:* ZHT 30 [1860] 475-570). Documentos relativos a compras, ventas, gastos, etc., de Lutero se hallan en *Briefw.* IX 579-86; XII 402-27.

biera gustado a Catalina; pero ahora no se trataba sino de lo esencial, de dar el mutuo sí, uniéndose legalmente en matrimonio delante de testigos. La fiesta pública se celebraría algunos días más tarde.

Conocemos los nombres de los cinco que asistieron a las bodas el día 13 de junio, martes, por la tarde. Nos los ha transmitido Amsdorf en una carta que escribió al día siguiente por la mañana a Spalatino. Dice así: «Nuestro Lutero tomó por mujer a Catalina de Bora. Ayer estuve presente al acto y vi al esposo tendido en el tálamo. Al contemplar tal espectáculo, no pude contener las lágrimas; ignoro qué sentimiento agitaba mi alma... Admirable es Dios en sus designios y en sus obras... Hoy ha preparado un ligero almuerzo *(prandiolum)* y otro día celebrará la fiesta nupcial, a la que tú también asistirás... Ayer estuvimos presentes el pintor Lucas (Cranach) con su mujer (Bárbara), el Dr. Apel, Pomerano (Juan Bugenhagen) y yo; Felipe (Melanthon) no asistió» [22].

El Dr. Juan Apel, profesor de derecho en Wittenberg, había sido canónigo de Würzburgo y estaba también casado con una monja. Bugenhagen, como rector de la parroquia, sería el que pidió a uno y otro cónyuge el consentimiento. La segunda parte del rito nupcial descrito por Amsdorf era el *Beilager*, y consistía en que los dos esposos yacían juntos en el tálamo delante de los testigos y, después que uno de los presentes le descalzaba un pie al marido, el párroco les daba la bendición [23].

Aunque ya podían decirse Martín y Catalina legítimamente casados, es probable que todavía viviesen separados hasta la celebración pública y solemne de las bodas, que tuvo lugar dos semanas más tarde. El matrimonio de Lutero había sido privado, mas no clandestino. Es de advertir que entonces aun los matrimonios clandestinos, sin testigos, eran tenidos por legítimos y válidos, opinión no compartida por el Dr. Martín, quien pensaba que el estado de matrimonio es un estado público, perteneciente a la vida civil, y, por tanto, se ha de entrar en él públicamente. Con objeto, pues, de que nadie dijese que él había contraído un matrimonio secreto, quiso hacerlo público ante la comunidad de Wittenberg dos semanas más tarde.

El banquete nupcial

En seguida empieza a pasar invitaciones. A sus amigos de Mansfeld —Juan Rühel, Juan Thür y Gaspar Müller—les avisa que se ha casado apresuradamente y que el 27 de junio se tendrá la fiesta y la conducción de la

[22] *Der Briefwechsel des Justus Jonas* I 94.

[23] Así lo hizo el D. Martín en el casamiento de uno de sus amigos en febrero de 1538 *(Tischr.* 3755 III 593). A. Franz *(Die kirchlichen Benediktionen im Mittelalter*, Freiburg i. B. 1909) nos ofrece diversas fórmulas de la *benedictio thalami* según el uso medieval; escogemos ésta, de un misal alemán del siglo XV: «Nocte vero sequenti, cum sponsus et sponsa ad lectum pervenerint, accedat sacerdos et benedicat thalamum dicens: Benedic, Domine, thalamum istum et omnes habitantes in eo, ut in tua pace consistant et in tua voluntate permaneant et in amore tuo vivant et senescant et multiplicentur in longitudinem dierum. Deinde fiat benedictio super eos in lecto, tantum cum Oremus.—Benedicat Deus corpora vestra, etc.—His peractis, aspergat eos aqua benedicta et sic discedat et dimittat eos in pace». (A. FRANZ, II 182).

¿Por qué en 1525 procedieron los de Wittenberg con tanto apresuramiento? Lo explica Bugenhagen en carta del 16 de junio a Spalatino: «Maligna fama effecit, ut D. Martinus insperato fieret coniunx. Post aliquot tamen dies publica solemnitate duximus istas sacras nuptias etiam coram mundo venerandas» *(Dr. Johannes Bugenhagens Briefwechsel* 32).

esposa a la propia casa *(Heimfahrt)*, para la cual quedan invitados cordialmente; «vendrán también mis queridos padre y madre» [24].

«Les he tapado la boca a los que me infamaban con Catalina de Bora»—escribe a Spalatino—; «al convite conviene no sólo que asistas, sino que contribuyas trayendo algún venado, si fuere necesario» [25].

«Ya sabes lo que me ha sucedido, que me he enredado en las trenzas de mi Catalina», bromea con L. Koppe, y le invita al banquete [26].

Y a su antiguo hermano en religión Wenceslao Link, ahora predicador en Altemburg, casado dos años antes: «De pronto y cuando yo pensaba en otras cosas, el Señor me lanzó extrañamente el matrimonio con la monja Catalina de Bora. Daré el banquete, si puedo, el martes después de San Juan. No te preocupes por los gastos; de acuerdo con mi señora, te absuelvo del regalo de la copa» [27].

Importantes son las palabras que el 21 de junio escribe a Amsdorf: «Cierta es la noticia de mi apresurado matrimonio con Catalina... Así Dios lo quiso y lo hizo. Porque yo quiero bien a mi esposa, aunque no siento hacia ella un amor apasionado y ardiente. El próximo martes daré un banquete, haciendo público mi matrimonio, al que asistirán mis padres *(parentes)*. Quiero que tú asistas a todo trance» [28].

Y, en fin, dos días antes de la fiesta, vuelve a rogarle a Spalatino, que indudablemente se hallaba cerca de Wittenberg, quizá en Torgau con el príncipe elector:

«El martes exactamente será el día del convite, de manera que en el almuerzo de ese día se tendrá el mayor y principal banquete *(summum et principale convivium)*. A fin de que el venado no llegue con retraso, haz que mañana por la tarde esté aquí puntual... Quiero terminar en sólo un día la fiesta para los huéspedes vulgares» [29].

No sabemos por qué motivo le fue imposible a Spalatino venir al banquete nupcial, pero no dejaría de enviar—según costumbre en casos semejantes—algún ciervo o rebeco de los que cazaban en abundancia los monteros del príncipe.

Según la costumbre del país, el matrimonio contraído en casa solía ser bendecido en la parroquia. ¿Ocurrió así en este caso? Enrique Böhmer, siguiendo a Köstlin, lo da por seguro, y opina que el martes 27 de junio por la mañana, a eso de las diez, Martín y Catalina (probablemente separados) se dirigieron con la comitiva nupcial por la calle de los Colegios *(Collegienstrasse)* hasta la parroquia, entre el repique de las campanas y al son de los instrumentos músicos [30].

Como la liturgia luterana no estaba aún establecida, ignoramos en qué

[24] *Briefw.* III 531; carta del 15 de junio.

[25] *Briefw.* III 533; carta del 16 de junio. También al mayordomo de palacio, Hans von Dolzig, le invita a contribuir *mit eim Wildbret* (ibid., 538); pero éste no debió de asistir, porque consta que el 27 de junio estaba ausente de Wittenberg.

[26] *Briefw.* III 534.

[27] *Briefw.* III 537.

[28] «Vera est itaque fama, me esse cum Catharina copulatum, antequam ora cogerer audire tumultuosa in me..., simul ut confirmem facto quae docui... Ego nec amo nec aestuo, sed diligo uxorem» *(Briefw.* III 541).

[29] *Briefw.* III 543.

[30] H. BOEHMER, *Luthers Ehe:* LJ 7 (1525) 67

consistió aquella ceremonia, si es que realmente se celebró; quizá en la lectura del capítulo segundo del Génesis y algunas oraciones [31].

A eso de las once de la mañana tuvo lugar en el «monasterio negro», casa de los nuevos esposos, el *summum et principale convivium*, en el que alegremente participaron Hans Luther y su mujer con otros parientes, los amigos de Mansfeld, los más íntimos de Wittenberg, empezando por Bugenhagen, J. Jonas, Melanthon y Cranach, y, sin duda, Amsdorf, que vino de Magdeburgo; W. Link de Altemburg, antiguo prior de aquel monasterio mientras Fr. Martín era subprior; Leonardo Koppe de Torgau, el que secuestró a las monjas de Nimbschen, etc.

Todos ofrecerían a los novios o esposos algún regalo: una moneda de oro, una copa de plata, algún postre o bebida, alguna prenda o alhaja. El Ayuntamiento, del que era miembro Cranach, les ofreció, por medio del célebre artista, cierta cantidad *(6 Kannen)* de vino de Franconia para el *prandiolum* del día 14 y una cubeta de cerveza de Einbeck para el convite solemne, con 20 güldenes por añadidura. Sabemos que de escanciador hacía Juan Pfister, estudiante universitario, que antes había sido monje agustino en Nüremberg.

Spalatino les envió un «portuguez», moneda de oro portuguesa, del valor de 10 cruzados o 4.000 reis. Por aquellos mismos días debió de llegarles el generoso regalo del elector Juan de Sajonia, consistente en 100 florines de oro [32].

Dícese que la Facultad teológica de Wittenberg donó en esta ocasión al más ilustre de sus profesores un panzudo cáliz de plata dorada, alto casi medio metro, que actualmente posee la Universidad de Greiswald; pero hay quien lo pone muy en duda, porque la inscripción que lleva es del siglo XVII [33].

Murmuraciones. Carta de Melanthon

A la verdad, el Dr. Martín no escogió para casarse el momento más oportuno. La escena idílica de unas bodas resalta de un modo casi sarcástico sobre el fondo rojizo y tempestuoso de la hecatombe campesina de aquel año.

Que un satírico como Erasmo se riese de que la tragedia luterana acabase en bodas, como cualquier pieza cómica [34], o que un teólogo católico de Leipzig, como Jerónimo Dungersheim, reprochase ásperamente al Reformador su flaqueza carnal y su olvido del carácter sacerdotal [35], no era como para

[31] El formulario impuesto posteriormente por Lutero a su Iglesia, en WA 30,3 p.76-77.

[32] Añádase la donación de 20 florines de oro hecha por el cardenal Alberto de Maguncia mediante el Dr. Rühel: «Er schickte mir anno 1525 durch einen Doctor zwanzig Goldgülden und liess sie meiner Käthen geben; aber ich wollts nicht haben» *(Tischr.* 3038 III 154). Mas Catalina no los soltó.

[33] BOEHMER, *Luthers Ehe* 41.

[34] En carta del 24 de diciembre de 1525: «Solent comici tumultus fere in matrimonium exire... Similem exitum habitura videtur Lutherana tragedia. Duxit uxorem, monachus monacham» (ALLEN, *Opus epist.* VI 239-40).

[35] Las palabras de Dungersheim en GRISAR, *Luther* I 480-81 y antes 446-47. También Cocleo estigmatiza, como era de prever, el matrimonio del fraile con la monja, y cita unos versos goliardescos de Jerónimo Emser:

«His magistris licet nobis
omne nefas, licet probis
omnibus obstrepere.
Cum iubilo.

At Priapum Lampsacenum
veneramur et Sylenum,
Bacchumque cum Venere.
Cum iubilo.

I cuculla, vale cappa,
vale Prior, Custos, Abba,
cum obedientia.
Cum iubilo.

Ite vota, preces, horae,
vale timor cum pudore,
vale conscientia.
Cum iubilo», etc. *(Comment.* 118).

sorprender a nadie; pero que dentro del círculo de los luteranos hubiese quien torciese el hocico y mormullase en voz baja, escandalizado de que el fraile, venerado por su espíritu evangélico, se casase prosaicamente con una monja escapada del convento, era cosa digna de ser considerada seriamente [36].

Lo grave fue que el amigo más querido y estimado de Lutero, el joven y docto Felipe Melanthon, tan respetuoso y devoto de su maestro, se atreviese a desaprobar el hecho, aunque sólo fuese en el seno de la intimidad y bajo el tupido velo de la lengua griega. Merece leerse la carta que el 16 de junio de 1525, tres días después de las bodas del Reformador, dirigió sigilosamente a su fidelísimo amigo Joaquín Camerarius. Traducida literalmente del griego, dice así:

«¡Salud! Puesto que han de llegar hasta vosotros hablillas discrepantes sobre el casamiento de Lutero, parecióme bien comunicarte lo que pienso sobre ello. El 13 de junio inesperadamente se casó Lutero con la de Bora, sin que a ninguno de los amigos avisase previamente del hecho. Pero al atardecer, habiendo invitado a cenar al Pomerano y a Lucas el pintor y a Apel, hizo ante ellos solos las ceremonias acostumbradas. Te maravillarás de que en estos calamitosos tiempos, cuando en todas partes hombres honrados y virtuosos sufren tribulaciones, éste no tenga de ellos compasión, antes, según parece, prefiera vivir muellemente y menoscabe su reputación cuando Alemania tiene más necesidad de su juicio y de su autoridad. Yo opino que las cosas sucedieron de esta manera: siendo él un hombre afabilísimo, las monjas, que con toda habilidad lo asediaban, lo han cautivado. Quizá el mucho trato con las monjas ha ablandado y encendido su corazón, aunque es generoso y magnánimo. Este parece ser el modo como llegó a tan inoportuno cambio de vida. Los rumores de que antes la violó son claramente falsos...

»Yo, como veo a Lutero triste y angustiado con este cambio de vida, procuro con toda solicitud y con reflexiones animarle, ya que lo que hizo no me parece digno de reproche o injustificable. Tengo, además, argumentos de su piedad que no permiten sentenciar contra él. Ahora, pues, yo le rogaría que se humillase en vez de engreírse y ensalzarse, porque esto es peligroso no solamente para los constituidos en dignidad sacerdotal, sino para todos los hombres; pues la prosperidad es origen del malévolo sentir, no sólo, como dice el Orador, para los insensatos, sino también para los sabios. A más de esto, yo espero que tal estado de vida le hará más grave, de suerte que deje a un lado las bufonadas que muchas veces le hemos reprochado...

»Te escribo largamente de estas cosas para que no te turbes mucho con este increíble suceso, porque sé que te preocupas del honor de Lutero, y estarás triste de que ahora se menoscabe. Te exhorto, pues, a llevar esto con calma, pues en la Sagrada Escritura se lee que es vida honesta el matrimonio, y es verosímil que uno se sienta verdaderamente forzado a casarse. Dios nos ha mostrado muchos deslices de los antiguos santos, porque quiere que nosotros, estudiando su divina palabra, no tomemos por consejero el prestigio o la apariencia externa de los hombres, sino solamente su palabra. Por otra parte, se

[36] El 17 de junio se quejaba Lutero de que «vehementer irritantur sapientes etiam inter nostros» *(Briefw.* III 535).

muestra impiísimo quien, por los deslices del maestro, condena su doctrina... Vale feliciter. Postridie Corporis Christi...—Filippos» [37].

Esta carta no estaba destinada a la publicidad. Melanthon confidencialmente comunica a su amigo la pena que le ha causado el matrimonio del Reformador con una monja, y en días de guerra y luto para Alemania. Se da cuenta de que al «héroe de la Reforma» se le ha caído la aureola de espiritualidad evangélica, convirtiéndose en un vulgar padre de familia, y, al consolar a su amigo, trata de consolarse a sí mismo. El gran filólogo era un adorador del teólogo de Wittenberg, y siguió siéndolo en adelante, gozando siempre de su amistad y frecuentando continuamente el hogar de Martín y Catalina.

Eran muchos los que se extrañaban de ver al fraile austero convertido en cónyuge solícito y amoroso; y era el mismo Lutero el que durante los primeros meses de matrimonio sentía cosas raras, que en su vida de célibe no había experimentado. En una de sus charlas de sobremesa decía: «El primer año de matrimonio se tiene una extraña sensación. Sentado a la mesa, piensa uno: Antes comía solo, ahora estoy acompañado; al despertarse en la cama, ve junto a sí un par de trenzas, que antes no veía. Luego traen las mujeres al marido, por ocupado que esté, muchas cuestiones fútiles, como mi Catalina, que, cuando yo me ponía a estudiar seriamente, venía a sentarse a mi lado, y, mientras ella hilaba, me interrogaba: 'Señor doctor, el gran maestre *(de la Orden Teutónica)*, ¿es hermano del margrave' *(de Brandeburgo)?*» [38] ¿Y el alboroto de la casa? Cuando aquello era monasterio y estaba habitado por más de 40 frailes, reinaba el silencio, propicio a la oración. Pero ahora el rumor y estrépito de las visitantes y de los huéspedes más o menos estables y el lloriqueo de los niños, que no tardó en venir, si le alegraban la vida, también le perturbaban el estudio.

Un matrimonio feliz

De aquellas bodas precipitadas, y en las que no intervino el tierno enamoramiento de los contrayentes, resultó un matrimonio sereno, tranquilo, con amor de brasa, ya que no de llama, fundado psicológicamente en el feliz acoplamiento de los caracteres y en la recíproca necesidad. Lutero, desordenado y mal dotado para la economía, necesitaba de una mujer que le arreglase los vestidos, le hiciese la cama, le barriese el suelo y le limpiase los muebles; le hiciese las compras y los pagos, le cuidase las rosas y lirios del jardín y aun los cerdos del cochitril. Para todo ello se pintaba sola la hacendosa, economizadora, un poco mandona y presuntuosa Catalina. Ella cultivaba la huerta, hacía la cocina y elaboraba la cerveza.

«Antes de contraer matrimonio solía tener la cama sin hacer durante un año entero, hasta pudrirse con el sudor. Pero decía: Estoy cansado y extenuado

[37] El texto griego, con reproducción fotográfica del ms. original, que se conserva en la Bibl. Chigi, de Roma, puede verse en «Der Katholik» 21 (1900) 385-97 con notas críticas de P. A. Kirsch. Y en GRISAR, *Luther* I 472-73. Al publicar Camerarius algunas cartas de su amigo Melanthon, publicó también ésta, pero con omisiones y alteraciones por respeto al Reformador. Ese texto falseado fue recogido por la edición del *Corpus Reformatorum*. El auténtico se conoce desde que lo dio a conocer A. v. Drussel en «Sitzungsb. Bayr. Akad. phil.-hist.» (Munich 1876).

[38] Supongo que el margrave a quien alude Catalina es Alberto de Brandeburgo, y entonces la pregunta resulta cómica, porque es la misma persona que el gran maestre de la Orden Teutónica; pero también podría aludir al margrave Jorge de Brandeburgo, que, en efecto, era hermano del gran maestre *(Tischr.* 3178 III 211).

por el trabajo del día, y así me tumbo tranquilo en la cama» [39]. Desde 1525, ya tenía quien se la aderezase y le cambiase las sábanas a su debido tiempo.

No se cansaba de dar gracias a Dios por la buena mujer que le había caído en suerte, aunque ciertamente no representase el ideal femenino y parlotease más de la cuenta. Nuestro matrimonio es felicísimo, decía. «Yo quiero bien a mi Catalina, y sé que la amo más que a mí mismo, pues prefiero morir a que perezca ella con los hijos. Más fuerte aún debería ser el amor a Cristo, que con su sangre me libró de la potestad del diablo; pero, ¡ay!, *Non intres in iudicium*», etc. [40]. A fines de 1531 decía: «Yo estoy muy agobiado. Cuatro tareas me ocupan, cada una de las cuales requiere el hombre entero: tengo que predicar en público cuatro veces por semana y tener dos lecciones, entender en las causas matrimoniales, escribir cartas y escribir libros. Pero Dios proveyó bien, dándome una mujer que cuida de los asuntos domésticos» [41].

«Es una gracia inmensa el tener por compañera una mujer con quien puedas comunicar tus secretos y procrear hijos... Ketha, tú tienes un marido piadoso que te ama; tú eres una emperatriz. Reconócelo y da gracias a Dios» [42].

Era la emperatriz del pequeño imperio de aquella casa, en donde ella mandaba y daba órdenes no sólo al marido y a los hijos, sino a los muchos huéspedes que allí vivían establemente. Era de carácter más bien fuerte que blando y en las charlas de sobremesa con estudiantes y personas doctas le gustaba echar su cuarto a espadas, e incluso latinear alguna vez.

«Yo soy rico—decía Martín en abril de 1532—. Mi Dios me ha dado una monja y tres niñitos» [43]. «Soy más rico que todos los teólogos papistas del mundo entero, pues me contento con lo que poseo. Y tengo del matrimonio tres hijos, que ningún teólogo papista tiene» [44].

No es extraño que de sus labios brotase esta oración:

«Amado Padre celestial, porque tú me has dado el honor y oficio paterno y has querido que yo sea llamado y venerado como tal, bendíceme y otórgame gracia para que yo gobierne y sustente cristianamente y conforme a tu divina voluntad a mi mujer y a mis hijos y familia. Dame prudencia y fuerza para gobernarlos y educarlos bien; dales también a ellos buen corazón y buena voluntad para seguir tu doctrina y ser obedientes. Amén» [45].

«Nadie puede estimar bastante este don y la grandeza del matrimonio ordenado por Dios, por el cual se propaga toda la posteridad en el mundo» [46].

«Me ha tocado un felicísimo matrimonio por la gracia de Dios. Tengo una mujer fiel, según las palabras de Salomón: *Confidit in eam cor viri sui*. Ella no me traiciona. ¡Ah, Señor Dios mío! El matrimonio no es una cosa puramente

[39] «Ante ductam uxorem lectum habuit non stratum per integrum annum, qui sudore computruit. Ipse dixit: Ich war mued und arbeit mich den Tag ab, und still also inns Betthe» *(Tischr.* 5117 IV 670).

[40] *Tischr.* 1563 II 135.

[41] *Tischr.* 154 I 73.

[42] «Du bist ain Keyserin» *(Tischr.* 1110 I 554). En muchas cartas la denomina «el señor Ketha», «mi señor Ketha» *(dominus Ketha)*.

[43] *Tischr.* 1457 II 104.

[44] *Tischr.* 2579 II 530.

[45] *Tischr.* 6927 VI 274.

[46] *Tischr.* 974 I 492. Pero en 1538 dirá: Antes morir que contraer segundas nupcias aunque me ofrezcan una reina: «Expertus malitiam mundi, etiamsi mihi regina offerretur post meam Ketham, malim mori, quam denuo fieri maritus» *(Briefw.* VIII 278).

material y física, sino que es un don de Dios, una vida dulcísima; más aún, castísima por encima de todo celibato. Pero, cuando cae mal, es un infierno» [47].

A su Catalina le da cariñosamente el nombre abreviado de *Ketha, Kethe* o *Kette*, que en alemán significa *cadena;* por eso, jugando con la palabra, dice: «Estoy atado y cogido por mi Cadena» (Kette), y sigue traveseando con el apellido *Bora* o *Bore*, al que le da el significado de *Bahre*, que en alemán es lo mismo que *ataúd:* «Yazgo sobre mi ataúd, muerto al mundo» [48].

Cuando en 1526 Lucas Cranach hizo el retrato de Catalina de Bora, su marido Martín lo colgó en la pared del comedor, donde continuamente lo contemplaba [49].

Remendando sus calzones

Como Lutero no abundaba en riquezas, ni tenía afición al dinero, ni sabía administrarlo debidamente, dejaba que en todo lo relativo a la economía doméstica mandase Catalina como soberana y emperatriz.

«Mi mujer puede persuadirme cuanto le place, porque ella sola tiene todo el dominio en sus manos. Gustoso le concedo todo el dominio de la economía, pero deseo que mi derecho quede salvo e íntegro. El régimen mujeril nunca ha dado buen resultado» [50].

Pero, tratándose de Catalina, «yo no puedo resistir ni a sus ruegos ni a sus lágrimas» [51].

«Yo soy el amo inferior, ella el superior; yo soy Aarón, ella es mi Moisés» [52].

Escribiendo a los amigos, les envía a veces «saludos de mi señor Ketha».

A veces echaba Martín una mirada al balance o registro de las cuentas, y se asustaba.

«Mi economía es admirable, porque consumo más de lo que alcanzan mis rentas. Cada año se me van 500 güldenes en la cocina, por no hablar de las otras cosas». «En carne, 300 florines; 200 en cerveza y 50 en pan» [53].

La confianza en Dios le tranquilizaba:

«Se ha quejado mi mujer de que ya no nos quedan más que tres vasijas de cerveza; le respondí que no sufriremos daño mientras el *paterfamilias* sea Dios, que de tres puede hacer cuatro» [54].

Por su parte, el «señor Doctor»—así lo llamaba respetuosamente Catalina—, además de los honorarios de profesor de Sagrada Escritura en la Universidad y de las donaciones que de cuando en cuando recibía del príncipe, aportaba a la economía familiar el trabajo de sus manos, plantando y podando árboles

47 *Tischr.* 4786 IV 503-504.

48 «Katherin oder Kethen» (WA 51,220). El 22 de julio a W. Link: «Ich bin an *Ketten* gebunden. Salutat autem te tuamque Catenam mea *Catena*» *(Briefw.* III 549).

49 *Tischr.* 3528 III 378; 5261 V 35. A juzgar por el retrato que le hizo Cranach, no era Catalina a los veintisiete años demasiado bella; tenía pómulos muy salientes y ojos poco expresivos. No podemos apreciar bien su cabellera, que, a juicio de Lutero, «est egregium spectaculum et forma optima mulierum» *(Tischr.* 6101 V 488).

50 «Mulierum dominium nihil boni a condito mundo effecit» *(Tischr.* 1046 I 528).

51 Lo decía Lutero respondiendo a quien le preguntaba por qué había condescendido con el capricho de su mujer, gastando dinero en comprar un huerto (abril 1532) *(Tischr.* 1995 II 290).

52 *Tischr.* 4910 IV 576. Pero alguna vez que Catalina quiso imponer su voluntad, Lutero se cuadró y «commotus Doctor dixit illi... Nolo ferre imperium tuum» *(Tischr.* 1046 I 528).

53 *Tischr.* 2835 III 13; 5660 V 291. El florín valía como el gulden, poco más o menos; el gulden equivalía a 21 *groschen;* el *grosche* (o sueldo) era el jornal ínfimo de un obrero (WA 31,1 p.439).

54 *Tischr.* 2502 II 495.

en el antiguo jardín, que caía en la parte posterior del convento, junto a la muralla de la ciudad; pescando pececillos en el estanque de un espacioso huerto que por voluntad de Catalina había comprado junto a la carretera de Zahna, y también—cosa que no era entonces tan extraña como en nuestros días—zurciendo o remendando sus propios pantalones; sólo que alguna vez aquel sastre hacía desastres, como un día en que «su mujer le acusó de que para remendar sus propios calzones había descosido los calzones nuevecitos de su hijo. A lo que él respondió: 'Un buen remendón tiene que disponer de muchos cueros que pespuntar' *(viel Flickeleders).* 'Rara vez me caen bien los pantalones; por eso, me es preciso tener varios a escoger'. Y añadió que los dos electores, Federico y Juan, se cosían a sí mismos los calzones» [55].

Así vivía feliz y tranquilo, libre de sus antiguas tentaciones juveniles, en el mismo convento en que había sido fraile observante bajo la regla de San Agustín y en la misma celda en que había sido algunos años subprior y había escrito sus primeras invectivas contra las indulgencias y contra el papado [56].

Un día de 1538 en que vinieron a su casa dos franceses, recién llegados de Italia, que no querían volverse a su patria sin ver con sus propios ojos al famoso Reformador, éste les dijo: «Aquí veis mi reino pobrísimo, y a mí, que sigo como un monje en el monasterio, pero con unos frailes muy extraños, que son mi mujer y mis hijos» [57].

Juanito, el primer hijo

Conocemos bien los nombres y las fechas de nacimiento y muerte de seis hijos de aquel matrimonio, tres varones y tres hembras [58]. El 7 de junio de 1526 se alegró aquel hogar con las sonrisas del primer hijo, que fue bautizado el mismo día, y se le impuso el nombre de Juan (Hans), porque Juan Bugenhagen fue su padrino, y probablemente también en honor del abuelo. Lutero se apresuró a comunicar a los amigos la alegre noticia. Se sentía infinitamente feliz con su *Juanito (Hänschen, Iohannellus)*, su *Lutercito (Iohannem Lutherculum)*. Daba gracias a Dios por este don, y, al invitar a Spalatino, le preguntaba: «¿Cuándo vendrás a ver los antiguos monumentos de nuestra familiaridad y amistad? He plantado un huerto, he construido una fuente; todo ha quedado muy bien. Ven y te pondré coronas de lirios y rosas» [59].

¡Qué alegría la de aquel padre, bien pasado de la cuarentena, cuando a los seis meses su niño Juanito echó el primer diente y empezó a llamar a su padre «tatá» *(incipit tattare)*, o cuando intentaba dar por sí solo los primeros pasos,

55 «Die Hosen geratten mir selden recht» *(Tischr.* 4531 IV 365).

56 Aquella celda ha desaparecido, como lo temía Lutero cuando en 1532 veía las obras de demolición y de restauración edilicia emprendidas por el príncipe: «Lebe ich noch ein Jar, sso mus mein armes Stublein hinweg, daraus ich doc das Bapstumb gesturmet habe, propter quam causam dignum esset perpetua memoria» *(Tischr.* 2540 II 509).

57 *Tischr.* 3991 IV 60-61.

58 Veit Dietrich anotaba: «Anno 25 in seditione rusticorum duxit uxorem, 12 iunii. Anno 26 natus est ei primogenitus *Iohannes* Luther, 7 iunii. Anno [27] *Elisabetha.* Anno 29 nata est filia *Magdalena.* Anno 31 natus est filius *Martinus,* 9 novembris. [Anno 33] *Paulus.* [Anno 34] *Margarita*» *(Tischr.* 1101 I 551). Sobre la descendencia de Lutero hasta nuestros tiempos, JOHANN LUTHER, *Die Nachkommenschaft Martin Luthers:* LJ 7 (1925) 123-40; M. CLASSEN, *Das neue Luther-Nachkommenschaft. 1525-1960* (Limburgo 1960).

59 «Felici marito, qui ex optima uxore et muliere gratissima filiolum Iohannem Lutherculum, Deo benedicente, recepi, paterque factus sum mira Dei gratia... Hortum plantavi, fontem aedificabi, utrumque satis feliciter. Veni et coronaberis liliis et rosis» *(Briefw.* IV 89). Nacido Juanito a las dos de la tarde, fue bautizado dos horas después por el diácono Jorge Rörer.

o cuando se pavoneaba graciosamente con una camisilla nueva *(mire superbit Iohannillus)*. Eran noticias que comunicaba por escrito a los amigos, como si tuvieran la misma importancia que los grandes acontecimientos de la época.

Conservamos una carta deliciosa que Martín escribió a su primogénito cuando éste cumplió los cuatro años. Está datada el 19 de junio de 1530 en la fortaleza de Coburgo, y merece copiarse toda, porque refleja nítidamente, como un espejo, el alma poética y el corazón paternal de quien la escribió. Dice así:

«A mi queridísimo Juanito (Hensichen) Lutero, en Wittenberg. ¡Gracia y paz en Cristo! Veo con agrado, mi queridísimo hijo, que estudias bien y oras con fervor. Sigue haciéndolo así, hijo mío. Cuando yo vuelva a casa, te traeré un precioso regalo. Conozco un lindo, hermoso y agradable jardín, dentro del cual andan muchos niños con trajecitos de oro y cogen entre los árboles hermosas manzanas, peras, cerezas y ciruelas amarillas y verdales; cantan, saltan y están contentos. Tienen también caballitos pequeños, bonitos, con riendas de oro y silla de plata. Pregunté al dueño del jardín quiénes eran aquellos niños, y me respondió: 'Son los niños que de buena gana rezan, estudian y son buenos'. Dije yo: 'Buen señor, también yo tengo un hijo, que se llama Juanito Lutero; ¿no podría él también venir a este jardín, comer tan hermosas manzanas y peras, montar tan lindos caballitos y jugar con esos niños?' Díjome el hombre del jardín: 'Si él de buena gana ora, estudia y es bueno, puede venir al jardín; Lippus y Jost también *(los hijitos de Felipe Melanthon y de Justo Jonas)*. Y, cuando vengan todos juntos, recibirán pitos, timbales, laúdes y todo género de instrumentos de cuerda; bailarán también y dispararán hermosas ballestas de plata'. Y me mostró en el jardín un bello prado aparejado para la danza, donde había colgados flautines de oro y tambores y ballestas de plata. Pero como todavía era temprano y aún no habían comido los niños, no pude esperar a la danza, y díjele al hombre: '¡Ah, buen señor! Tengo que marcharme en seguida, y escribiré esto a mi querido hijo Juanito a fin de que estudie con aplicación, ore bien y sea bueno, para que también él venga a este jardín. Pero tiene una tía Lene, con la cual vendría'. Dijo aquel señor: 'Está bien; vete y escríbeles esto'. Por eso, querido hijo Juanito, estudia y ora contento y diles a Lippus y a Jost que estudien y oren también ellos; así vendréis todos juntos al jardín. Ahora te encomiendo al buen Dios. Saluda a la tía Lene y dale un beso de mi parte. Tu querido padre, Martín Lutero» [60].

No hay que deducir de esta carta juguetona y casi infantil que Lutero educase a sus hijos con excesiva blandura. Una vez que ese mismo Juanito cometió no sé qué travesura o desobediencia, lo castigó su padre teniéndolo tres días lejos de su vista y sin dirigirle la palabra. Nos lo cuenta Antonio

[60] *Briefw.* V 377-78. Esa *Lene* es Magdalena de Bora, tía de Catalina, y, como ella, monja un tiempo en el monasterio de Nimbsche, de donde huyó a Witenberg poco después de la sobrina, y, cuando ésta se casó, entró con ella en casa de Lutero, donde cuidaba de los niños. Fácilmente se adivina que ese hermoso jardín no es otro que el paraíso, adonde irán los niños buenos. Así lo entendió Juanito, quien dos años más tarde, estando a la mesa con su padre, decía graciosamente que el cielo es un lugar de delicias donde se come, se baila, etc. «Iohannes Luther, filius meus, puer ad mensam sedens, serio semel dicebat, summum gaudium in coelis esse edendo, saltando, etc. Illic flumen esse, quod lacte manaret, et ibi similagines sponte crescere» *(Tischr.* 2507 II 497).

Lauterbach: «Durante tres días enteros rehusó Martín Lutero recibir en su presencia a su hijo Juan, aunque éste se lo suplicó por escrito y por más que intercediera la madre, el Dr. Jonas, el Dr. Creutziger y Felipe. A todos los cuales respondió: 'Prefiero un hijo muerto a un hijo indisciplinado'» [61].

Juanito, el primogénito, estudió derecho—que tanto disgustaba a su padre—en Wittenberg y en Königsberg, fue consejero del príncipe en la cancillería de Weimar y se casó en 1553 con Isabel, hija del Dr. Gaspar Creutziger, de la que tuvo una sola hija, y murió en 1575.

Fecunda descendencia

El 10 de diciembre de 1527, a las nueve de la mañana, cuando el Dr. Martín se hallaba en el colegio universitario teniendo su lección de Sagrada Escritura—explicaba entonces la epístola de San Pablo a Tito—, le nació la primera niña, a quien llamó Isabel (Elisabeth). Apenas entró en casa a eso de las diez, le saludaron todos con alegres albricias, y él tomó la pluma para escribir a Justo Jonas: «En este momento me anuncian que he tenido de mi Ketha una hijita. ¡Gloria y alabanza a Dios Padre en los cielos! Amén» [62].

No fue duradera la alegría, porque antes de ocho meses el angelito volaba al cielo: «Murió Isabelita *(Elisabethula)*, mi hijita, dejándome el ánimo pasmosamente triste y casi mujeril», escribía el 5 de agosto de 1528.

Pero a los pocos meses, el 4 de mayo de 1529, otra criaturita, a la que su padre amará ternísimamente, vino a sonreírle. Le pusieron de nombre Magdalena, seguramente por su tía Magdalena de Bora, que hacía de institutriz en aquel hogar.

«Dios ha aumentado mi familia con Magdalena, mi hijita. El parto fue feliz y la madre está bien; ¡con qué opulencia nos bendice el Señor!» Así se regocija con sus amigos [63].

Magdalena vivió poco más de trece años, pues murió el 20 de septiembre de 1542. La niña amaba mucho a su hermano mayor, y en la última enfermedad suspiraba por verle; pero Juanito, que tenía entonces dieciséis años, se hallaba ausente estudiando en Torgau. Lutero, afligidísimo, le escribe a Marcos Crodel, maestro del muchacho, que le ordene venir, sin decirle la causa del viaje para que no se entristezca demasiado; y, a fin de que se ponga inmediatamente en camino, le manda un coche desde Wittenberg [64]. Al día siguiente de la muerte, el desconsolado padre se desahoga con Justo Jonas: «Creo que ya te llegó la noticia de que mi queridísima hija Magdalena ha renacido para el reino eterno de Cristo, y, aunque mi mujer y yo no deberíamos hacer otra cosa sino dar gracias con alegría por tan bienaventurado fin y feliz tránsito, con que escapó a la potestad de la carne, del mundo, del turco y del diablo, es tanta, sin embargo, la fuerza del afecto, que no podemos evitar los sollozos

[61] *Tischr.* 6102 V 489. Cuando niño aún estudiaba latín en la Universidad, le escribió su padre previniéndolo contra el peligro de Erasmo: «Erasmo es un enemigo de toda religión *(ein Feind aller Religion)* y adversario particular de Cristo, perfecto retrato e imagen de Epicuro y de Luciano. Esto lo escribí yo, Martín Lutero, con mi propia mano a ti, mi querido hijo Juan, y por tu medio a todos mis hijos y a la santa Iglesia de Cristo» *(Tischr.* 6887 VI 252).

[62] *Briefw.* IV 294.

[63] Carta a Link, y casi igual a Amsdorf y a Jonas *(Briefw.* V 62-63).

[64] Carta de 16 de septiembre *(Briefw.* X 147). Postrado ante el lecho de su hijita agonizante, Lutero lloraba inconsolable *(Tischr.* 5496 V 192).

y gemidos del corazón y la gran postración como de muerte. Tengo grabados en lo más hondo de mis entrañas el rostro, las palabras, los gestos en vida y muerte de mi hija obedientísima y reverentísima, de tal suerte que ni la muerte de Cristo—en cuya comparación, ¿qué son todas las demás muertes?—puede, como debería, quitarme esa impresión. Dale tú gracias a Dios en vez de mí... Era, como sabes, de carácter blando, suave y amadísima de todos. Bendito sea nuestro Señor Jesucristo, que la llamó, la eligió y la glorificó. ¡Ojalá nos toque a mí, y a todos los míos, y a todos los nuestros tal muerte, o mejor, tal vida! Esto es lo único que pido a Dios, Padre de toda consolación y de las misericordias» [65].

Juanito debió de quedar tan triste y afligido por la desaparición de su hermana, que tres meses más tarde su padre tuvo que dirigirle una carta exhortándole a vencer la blandura poco viril de su corazón.

El cuarto hijo fue varón y vino al mundo el 9 de noviembre de 1531. Como estaba ya próxima la fiesta de San Martín, le pusieron este nombre, que era además el de su padre.

Tenía aún pocos meses Martinillo *(Martinichen)*, cuando un día, estando a la mesa, lo cogió en brazos su padre y, para inculcar la doctrina de que el hombre con todos sus pecados no es obstáculo a la misericordia divina, comenzó a jugar con el niñito, diciéndole: «¿Qué has hecho tú para que yo te quiera tanto? ¿Cuáles son tus méritos para ser heredero de mis bienes? Sí, ensuciándote y mojándote, mereces que uno cuide de ti, que te atienda una niñera, que te den de mamar. Y a todas estas cosas quieres tener derecho; y, si no te las dan, llenas toda la casa con tus chillidos» [66].

Otro día de 1532, mirándole su padre colgado a los pechos de Catalina, exclamó delante de todos los presentes: «Enemigos de mi niño son el papa, los obispos, el duque Jorge, Fernando *(el archiduque de Austria)* y todos los demonios; pero este niñito no les tiene ningún miedo, sino que mama con gusto y no pregunta por sus enemigos» [67].

El 2 de enero de 1533, cuando contaba poco más de trece meses, daba tales vagidos, que nadie lo podía acallar. «El Doctor se pasó una hora entera sentado triste con su mujer. Después dijo: 'Estas son las molestias del matrimonio, por las cuales rehúsan muchos el casarse. Todos tememos los antojos de las mujeres, los llantos de los niños, los cuidados que exigen y a los malos vecinos; por eso queremos estar libres, no atados; permanecemos solteros y nos damos al meretricio'» [68].

Apenas había cumplido Martinillo los seis años, y ya se distinguía por

[65] *Briefw.* X 149-50. Mirándola en el féretro, exclamó: «¡Ay, querida niña!; tú resucitarás y resplandecerás como las estrellas y como el mismo sol» *(Tischr.* 5498 V 193). Entre otros versos que compuso a la muerte de su hija está el siguiente epitafio latino:

«Dormio cum sanctis hic Magdalena, Lutheri
filia et hoc strato tecta quiesco meo.
Filia mortis eram, peccati semine nata,
sanguine sed vivo, Christe, redempta tuo» *(Tischr.* 5490 V 185).

[66] *Tischr.* 3141 III 186.

[67] *Tischr.* 1631 II 156. A ese mismo año de 1532 debe referirse este dicho de Lutero: «El Doctor, tomando a su niño en los brazos, le dijo: 'Si hubieras de ser jurista, preferiría verte colgado de la horca'» *(Tischr.* 1422 II 96).

[68] *Tischr.* 2867 III 40. Por aquellos días declaraba que cuanto más desvalido es el niño, tanto es más amado de sus padres. «Ideo ist Martinichen itzt mein liebster Schatz, quia plus eget opera mea quam Iohannes vel Magdalena, qui nunc loqui et postulare possunt» *(Tischr.* 1032 I 521).

sus travesuras, que infundían cierto temor o aprensión a su padre. Este manifestaba en enero de 1538: «Mi última voluntad es que ninguno de mis hijos curse estudios en la Facultad de Derecho. Juan será teólogo; Martín es un pícaro; me da miedo» [69].

No tenía por qué temer. Martín estudió teología, mas era débil de salud, y no ejerció ningún cargo. Se casó en 1560 con la hija del burgomaestre de Wittenberg y murió cinco años después sin descendencia.

Los últimos hijos

Lutero, que estimaba la fecundidad de una familia, aunque fuese pobre, como una felicidad y como una bendición de Dios, tuvo todavía dos hijos más, que alegraron los postreros años de su vida. Al varón lo llamó Pablo (Paul), en honor del Apóstol, y a la hembra, Margarita (Margarethe), nombre de su abuela.

«El año 33—nos dice Conrado Cordatus—, el día 28 de enero, en la primera hora de la noche le nació al Dr. Martín Lutero un hijo, que fue llamado Pablo. Fueron sus padrinos en el bautismo el ilustrísimo duque Juan Ernesto (de Sajonia, hermano del elector Juan Federico), Hans Löser, el Dr. Jonas, Felipe Melanthon y la esposa de Gaspar Lindemann (médico de corte). Al llegar Juan Löser, le saludó con estas palabras: *Deo gratias... Hodie natus est novus papa...* Fue bautizado el niño en palacio, con un barreño *(in arce ex pelvi)*. Los padrinos fueron convidados a una comida, y yo serví a la mesa» [70].

Soñaba Lutero que este hijo llegaría a ser un guerrero, es decir, un caballero o militar de categoría, como eran entonces los cortesanos que acompañaban a los príncipes en la guerra. Para eso lo educaría en su palacio el mariscal de corte, Juan Löser, uno de sus padrinos.

Se equivocaba. Pablo prefirió estudiar medicina en la Universidad; obtuvo luego una cátedra de profesor en Jena; de allí se dirigió a Weimar y a Gotha, donde fue médico del príncipe Juan Federico de Sajonia. En 1568 fue llamado a Berlín como médico del elector Joaquín II de Brandeburgo, y a la muerte de éste pasó a ser médico de los electores Augusto I de Sajonia y su hijo Cristián I en Dresde. Murió en 1593. Casado en 1554 con Ana de Warbeck, tuvo de ella seis hijos, que transmitieron a la posteridad la sangre y el apellido de Lutero hasta el siglo XVIII.

El último vástago del Dr. Martín fue Margarita. Vio la primera luz el 17 de diciembre de 1534, y aquella misma tarde dirigió Lutero sendas cartas llenas de satisfacción a sus amigos. Al príncipe Joaquín de Anhalt le suplica venga a ser padrino de bautismo de «la hijita que el Señor me ha regalado en esta misma hora»; a Justo Jonas le pide que no deje de asistir, si la salud se lo permite, «a la comida o a la cena»; y a la señora Ana Goritz, mujer del jurista Juan Goritz, le envió la siguiente esquela:

«Honorable y virtuosa señora y querida amiga: Le ruego por amor de Dios que, habiéndome Dios concedido una pobre niña pagana, fruto de mi cuerpo

[69] «Mea ultima voluntas est, ne ullus filiorum meorum in illa Facultate *(iuris)* promoveat. Ioannes erit theologus; Martinus ist ein Schelckingen, illum timeo; Paulus sol wider den Turcken» *(Tischr.* 3690 III 335).

[70] *Tischr.* 2946 III 111-12.

y del de mi querida Catalina, queráis hacer el favor de ayudar a la pobre pagana a entrar en la cristiandad haciendo de madre espiritual suya, a fin de que con vuestros servicios y oraciones pase del viejo nacimiento en Adán al nuevo nacimiento en Cristo por medio del santísimo bautismo. Le quedaré agradecido. Encomiéndola a Dios. Amén» [71].

Margarita casó en 1555 con el noble prusiano Jorge de Kundheim, del que tuvo larga descendencia. Por estos dos hijos últimos, Pablo y Margarita, alcanzó el Reformador la más amplia y duradera posteridad. En 1936 se decía que los «Lutéridas» pasaban de mil; mas no se crea que todos son vástagos directos de Martín Lutero; la descendencia masculina directa se extinguió con el abogado Martín Gottlob Luther, que murió en Dresden el año 1759. Los que hoy conservan el apellido de Lutero proceden no de Martín, sino de su hermano Jacobo Luther y de su tío Hans Luther.

Educación doméstica

Estimaba Lutero que los hijos son un don y merced del Señor; por eso le daba gracias de tantos como le había regalado y procuraba educarlos cristianamente. Ponderando Julio Köstlin la sincera religiosidad y la intachable conducta de todos ellos, escribe que ni los más imaginativos papistas, ni siquiera los jesuitas, han podido descubrir en sus costumbres mácula o defecto.

A pesar de estar siempre tan ocupado, no dejaba su padre de instruirlos en la fe y en la moral, infundiéndoles principalmente una gran confianza en nuestro Salvador Jesucristo y una segura esperanza de la felicidad eterna en el cielo. Gozaba viendo su inocencia y simplicidad infantil y decía que su vida angelical tiene que ser gratísima a Dios. Ellos son nuestros maestros, no tienen pecado de envidia, de avaricia, de incredulidad; con más gusto reciben una manzana que un florín de oro [72].

Llenábase de admiración al ver cuán sencilla y puramente vivían la fe en Cristo y en la infinita misericordia, sin dudas, sin tentaciones, sin disputas, como si estuvieran en el paraíso. Bromeando un día de 1531 con su hijita Magdalena, le preguntó poco antes de la Navidades: «Lenita *(Lenichen)*, ¿qué regalo te traerá el santo niño Jesús *(Christ)*?» Y como sus amigos mostrasen extrañeza por tal pregunta, explicó Lutero: «Es que los niños tienen hermosos pensamientos de Dios y de que está en el cielo y de que es su Dios y su Padre» [73].

Y se quedaba absorto contemplando la belleza corporal de los más pequeños, como Martinillo. «Tomando en brazos a su niño, decía: '¡Ah, qué lindos ojos negros puso Dios en esta porción de carne sacada de un vientre fétido! Parece como si uno cogiese una tortilla y le pusiese encima unos lindos ojos. Y también el plasmar la nariz, la boca, las manos y los pies de un pedacito de carne en el cuerpo materno es un arte'» [74].

El 6 de septiembre de 1538 estaban los niños junto a la mesa mirando con ojos ávidos un melocotón. Dijo entonces su padre: «Esta es la imagen del que

[71] *Tischr.* 3541 III 384.
[72] *Tischr.* 3964 IV 38; 660 I 311.
[73] *Tischr.* 2302 II 412.
[74] *Tischr.* 2578 II 530.

goza en esperanza. ¡Ah si nosotros pudiéramos mirar al último día con esperanza tan alegre!» [75]

En la educación de los hijos no le gustaba emplear el rigor, porque se acordaba de sus tristes experiencias de niño en su casa de Mansfeld, cuando sus padres le castigaban y atemorizaban, acoquinándolo *usque ad pusillanimitatem*. Exigíales obediencia y respeto, eso sí, pero no los azotaba duramente, como era costumbre en aquellos tiempos, y quizá en Alemania más que en otras partes. Cuando cometían una falta, los amonestaba seriamente, y no les permitía dar rienda suelta a sus caprichos, porque decía que *pueri licentia corrumpuntur* [76]. Con más blandura que a los niños solía tratar a las niñas, por más débiles y delicadas.

Procuraba conocer las inclinaciones y aptitudes de todos ellos para dedicarles a lo que mejor se adaptase al ingenio y carácter de cada cual. «Si uno se aficiona a las armas—decía—, lo mandaré a educarse con Juan Löser, mariscal del príncipe de Sajonia; si a los estudios, lo pondré bajo el magisterio de Melanthon y Justo Jonas; si a los trabajos manuales, lo confiaré a un agricultor» [77].

Para que fuesen maestros particulares de sus hijos llamó a su casa a jóvenes teólogos, como Jerónimo Weller, y después a Jorge Schnell, Francisco Gross, Ambrosio Tutfeld, Jodoco Neobolus (Neuheler), y también, según parece, al maestro Jorge Plato. Conocemos igualmente a varias maestras o institutrices de sus hijas.

La gran familia del Dr. Martín

El monasterio agustiniano, que se había transformado por donación del príncipe en casa y hogar del Dr. Martín, aunque un poco destartalado, era muy capaz; demasiado grande para una sola familia, y Lutero lo convirtió desde el principio en hospedaje gratuito de sus parientes pobres y en pupilaje o pensión de amigos y discípulos. Eran tan numerosos los moradores de aquella casa, niños y niñas, muchachas casaderas y jóvenes estudiantes, mujeres viudas y casadas, maestros, etc., que el trabajo de Catalina tenía que ser muy grande, y el silencio para el escritor muy escaso.

Formando parte de aquel hogar, casi como miembros de la familia, vivían—además de su esposa y sus hijos—Magdalena de Bora, «la tía Lena», antigua monja, que educaba a los niños hasta que murió en 1537 [78]; dos sobrinas de Lutero, Lena Kaufmann y Elsa Kaufmann, hijas de una hermana casada en Mansfeld; otra muchacha, de nombre Ana Strauss, pariente de Catalina; las tres eran casaderas en 1538, y el Dr. Martín se afanaba buscándoles

[75] «Filii Doctoris stabant ante mensam intuentes intenti in poma persica... Ach, das wir den jungsten Tag so frohlich in Hoffnung khunsten ansehen! Deinde recitabat virtutem pomi persici, quod optimus esset fructus, vicinus succo vini» *(Tischr.* 4309 IV 206-207).
[76] *Tischr.* 4353 IV 251.
[77] *Tischr.* 2946 III 111.
[78] E. KROKER, *Katharina von Bora* 130-31. La tía Lena se hallaba bien en su vida de solterona y no deseaba volver al convento. «Mume Lena, wolt yhr wider ins Kloster und Nonne werden? —Respondit: Non!» Entonces Felícitas de Selbitz, que frecuentaba la mesa de Lutero, preguntóle por qué no deseaba volver, y como no respondiese, intervino el Doctor bromeando: «Et ego quaero, quare mulieres non optent fieri virgines? Et tacuerunt omnes, et omnes siluerunt ridentes» *(Tischr.* 2589 II 534).

buenos pretendientes [79]. Las recibió en su casa porque eran parientes pobres y huérfanas. En la Universidad de Wittenberg estudiaron algún tiempo Ciríaco Kaufmann, que en 1530 acompañó a su tío Martín en Coburgo, y otros dos estudiantes, Fabián y Jorge Kaufmann, que algún tiempo vivieron en la casa-monasterio del Reformador [80]. Los cuatro eran hermanos de las dos Kaufmann arriba citadas. Otro sobrino, Hans Polner, que estudiaba teología en 1530, consta que habitaba allí, y algunas veces servía a la mesa; en alguna ocasión se excedió en la bebida [81].

En 1537 y 1538 se cita en las *Tischreden* un tal Jodoco Neobolus, persona docta, que tal vez atendía a la administración económica y a la enseñanza de los niños. Entre las mujeres que habitualmente vivían en aquella casa se menciona vagamente a otra sobrina que cuidó a Lutero cuando éste volvió enfermo de Esmalcalda en 1537; a una tal Ana Strauss, pariente de Catalina de Bora, y a Margarita de Mochau, cuñada de Andrés Bodenstein de Karlstadt y quizá maestra de las niñas de Lutero.

No eran pocas las personas que pasaban por allí rápidamente, y sólo se detenían para comer o entretenerse algún día con el Reformador; en primer lugar, los amigos íntimos que vivían fuera de Wittenberg; luego, algunos admiradores extranjeros, que en su viaje por Alemania no querían dejar de conocer personalmente al más famoso de los alemanes; y también monjes y monjas salidas del convento, que acudían a Lutero y moraban en su casa mientras esperaban de él una colocación, de ordinario matrimonial, porque, como queda dicho, el Dr. Martín era un excelente casamentero [82].

Si la ciudad de Wittenberg, como decía el Doctor, se había convertido en «el alcázar de todos los apóstatas de Sajonia», eso se podía repetir de la casa de Martín y Catalina.

Alguna vez se habla en las *Charlas de sobremesa* de las sirvientas o *fámulas*, que quizá serían las muchachas arriba nombradas; y con mucha frecuencia aparece el nombre y la actuación del fámulo Wolf (Wolfgango Sieberger), que estaba al servicio de Fr. Martín desde 1517 y le fue toda la vida criado fiel, recadero, jardinero, campanero, pajarero y servidor *ad omnia*. Con él bromeaba muchas veces el amo, aunque de cuando en cuando reprendiese su inercia [83].

79 *Tischr.* 3684 III 529.
80 KROKER, *Katharina* 153-54.
81 *Tischr.* 5050 IV 636.
82 Decía Lutero que estas monjas y monjes exclaustrados que acudían a él eran «la pena que tenía que pagar por haber destruido el monacato» *(Tischr.* 2416 II 458).
83 «Umb meins Wolffs inertiam» *(Tischr.* 1626 II 155). No debe referirse a Wolf, sino a otro fámulo, la acusación de haberse dejado seducir por una muchacha de mala fama *(Tischr.* 4668 IV 424). Lutero tuvo otros fámulos o sirvientes, como Juan el porquerizo, con quien alguna vez iría a distraerse: «Ne sis solus in tentatione... Ich gehe ehr zu meynem Seuhirten Joannes, auch den Schweinen, antequam solus essem» *(Tischr.* 3799 III 626). Por la casa de Lutero se dejaba ver de vez en cuando una mujer de baja estofa, Rosina Truchses *(die Hure Rosina)*, aventurera y estafadora *(Tischr.* 6165 V 520). Tuvo que despacharla Lutero como a «impurísima ramera» *(Briefw.* IX 505). Otras veces la llama embaucadora, vil, prostituta, ladrona *(Briefw.* X 520-21). El barbero de Martín se llamaba Andrés Balbier (o Engelhard), hombre rico, que entendía de cirugía y sangró alguna vez a Lutero.

Carta de los pájaros a Lutero

Es muy curiosa y poética una epístola quejumbrosa que el Dr. Martín supone haber recibido de toda la pajarería de Sajonia. Escriben así los gárrulos, y canoros, y picoteadores volátiles, protestando contra las aficiones venatorias del fámulo Sieberger:

«A nuestro buen señor el Dr. Martín Lutero, predicador en Wittenberg. Nosotros los tordos, mirlos, pinzones, pardillos, jilgueros y demás pájaros piadosos y honrados, teniendo que viajar este otoño sobre Wittenberg, hacemos saber a vuestra caridad que estamos bien informados de que un tal Wolfgango Sieberger, vuestro sirviente, ha osado acometer una grande y criminal audacia, comprando a alto precio, por el gran odio y rabia que nos tiene, ciertas redes viejas y averiadas para confeccionar un armadijo y quitar a nuestros amigos los pinzones y a todos nosotros la libertad, dada por Dios, de volar por los aires y picotear granillos en la tierra; y con este objeto pone asechanzas a nuestro cuerpo y a nuestra vida, siendo así que nosotros no le hemos dañado en nada ni hemos merecido de él tan grave y precipitada avilantez.

»Y porque todo esto, como vos mismo podéis imaginar, significa para nosotros, que no tenemos graneros, ni habitación, ni otra cosa alguna, un peligroso y serio agravio, os dirigimos esta humilde y amigable súplica para que hagáis desistir a vuestro fámulo de tal atrevimiento; y, si esto no pudiera ser, le mováis a esparcir granos sobre la trampa la noche precedente y a no levantarse por la mañana antes de las ocho para ir a las redes; y así nosotros haremos el viaje por Wittenberg. Si él, en vez de hacer esto, pone criminalmente asechanzas a nuestra vida, pediremos a Dios que ponga remedio y que durante el día encuentre *(Wolf)* en su armadijo ranas, saltamontes y limacos, y por la noche se vea cubierto de ratones, pulgas, piojos y chinches, a fin de que se olvide de nosotros y no nos impida el libre vuelo. ¿Por qué no emplea esa cólera y severidad contra los gorriones, las golondrinas, las picazas, los grajos, los cuervos, los ratones y las ratas, que os hacen mayor daño, os roban y hurtan y llevan de vuestra casa el trigo, la avena, la malta, la cebada, etc., cosas que nosotros no hacemos, contentándonos con buscar unas pequeñas migajitas y algunos granitos desperdigados? Fundando, pues, nuestra causa en derecho y razón, preguntamos si no es contra justicia el que tan duramente se aceche contra nosotros. Esperamos en Dios que, puesto que tantos de nuestros hermanos y amigos han escapado de sus manos este otoño, también nosotros nos escabulliremos de sus redes descosidas y deterioradas, según las vimos ayer.

»Dado en nuestra mansión celeste entre los árboles, bajo el signo de nuestro sello y de nuestra pluma» [84].

84 WA 38,292-93. Aunque no lleva fecha, se supone que fue escrita esta fantástica carta en el otoño de 1534. A propósito de «nuestro sello» *(Sigillum, Petschaft, Siegelring)*, que el Dr. Martín quiso emplear algunas veces como contraseña de sus escritos y que hizo esculpir en un medallón de piedra del portal de su casa, podemos decir lo siguiente: aunque la estirpe de los *Luder*, como de origen humilde, no tendría «escudo de armas» ni blasón alguno, pensó Martín en hacerse uno para su familia, que fuese a la vez escudo y sello, y escogió, como elemento heráldico fundamental, una rosa. El 25 de junio de 1530 le escribía J. Jonas: «Mi serenísimo príncipe (Juan Federico) ha hecho esculpir vuestra rosa en una linda piedra y cercarla de oro, con lo que resultará un sello muy hermoso; Su Alteza en persona os lo entregará» *(Briefw.* V 393). Parece que el sello fue hecho por algún orfebre de Nuremberg bajo la inspección de L. Spengler, y cuando el prín-

Más adelante, en 1530, volveremos a admirar el sentido estético con que Lutero contemplaba la naturaleza y la poética familiaridad con que trataba a los animales, especialmente a los pájaros.

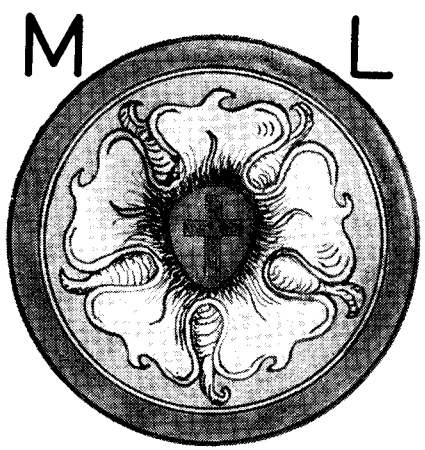
El abad y la abadesa

Además de las personas arriba nombradas que moraban en casa del Dr. Martín y de su esposa Catalina; además de los hijos, sobrinos y sobrinas, institutrices, tutores o pedagogos, viudas o solteras, etc., que integraban la familia luterana, hay que contar a los pupilos que comían y dormían en aquella casa *(Kostgänger)*.

Como el Dr. Martín, no obstante los regalos que recibía de los amigos, los honorarios de su cátedra universitaria y los auxilios pecuniarios con que le favorecían los príncipes, andaba siempre alcanzado de medios económicos, pensó su mujer Catalina en aumentar sus recursos convirtiendo aquel gran caserón en hospedería. Muchos estudiantes o maestros, amigos, discípulos y admiradores del Reformador, pagando un precio moderado, encontraban allí digno alojamiento y se sentían felices de convivir con el más famoso personaje de Alemania. Los más ilustres y conocidos son los autores de las *Tischreden* o *Charlas de sobremesa*, de que en seguida hablaremos.

Las antiguas celdas de los frailes eran ahora habitaciones de huéspedes y familiares. Cuando en tiempo de epidemia la enfermedad entraba en aquella morada, «mi casa—decía Lutero—se transforma en un hospital». El, «como buen padre de familia, hacía de obispo y de sacerdote» [85].

cipe, a su regreso de la Dieta de Augsburgo, pasó por Coburgo, donde se hallaba Lutero, se lo regaló. Es muy interesante la carta que Lutero escribió a Spengler el 8 de julio: «Pues deseáis saber si mi sello está bien logrado, os diré en buena amistad lo que ahora me viene al pensamiento: quiero que mi sello sea una expresión gráfica de mi teología *(ein Merkzeichen meiner Theologie)*. En primer lugar, *una cruz negra* en medio de *un corazón en su color natural* me traerá a la memoria que la fe en el Crucificado nos da la bienaventuranza... Aunque la cruz es negra, pues mortifica y da dolor, deja al corazón en su propio color *(rojo sanguíneo)*, porque no destruye la naturaleza, es decir, no lo mata, sino lo conserva vivo; el justo vivirá por la fe en el Crucificado. El corazón debe estar en medio de *una rosa blanca*, para indicar que la fe da alegría, consolación y paz... Rosa blanca y no roja, porque el color blanco es el de los espíritus y de los ángeles. La rosa está en *un campo azul celeste* porque esa alegría en espíritu y en fe es un principio de la futura alegría del cielo, internamente poseída ya en esperanza, pero no aún ostensible. Y en ese campo, *un círculo o anillo de oro*, porque esa bienaventuranza celeste permanece eternamente, sin fin, y es más preciosa que todos los gozos y bienes, como el oro es el más alto, noble y precioso de los metales» *(Briefw.* V 445). El sello no llevaba lema o mote. Pero encerraba, como hemos visto, un misterio teológico, que Lutero explicó un día muy esquemáticamente a sus comensales en esta forma: *Mysterium Sigilli Doctoris Martini.*



Circulus, Rosa, Cor, Crux *significat* consummatum gaudium cordis in cruce» *(Tischr.* 3436 III 315).

[85] «Paterfamilias est episcopus et sacerdos in domo sua» (WA 43,412). «In domo mea coepit esse hospitale» *(Briefw.* IV 275). Así decía el 1.º de noviembre de 1527 cuando Margarita de Mochau y la esposa del médico A. Schurf yacían en cama por causa de la peste; la propia ama de casa, Catalina, estaba próxima a dar a luz, y, en iguales circunstancias, la esposa de Jorge Rörer luchaba con la muerte. Diez días más tarde escribía que la peste amainaba, pero que para tan gran familión había tenido que sacrificar no menos de «quinque porcos» *(Briefw.* IV 294).

En un sermón de 1544 se quejaba el Dr. Martín de que su autoridad doméstica no era bastante respetada, pues mandaba a las criadas y a los fámulos, y no le obedecían; no era como el centurión del Evangelio, que decía a su siervo: *Fac hoc, et facit* [86].

En una cosa se hacía obedecer sin falta, y era en los actos familiares que se referían a la instrucción religiosa. No solamente a sus hijos, sino también a los demás, les explicaba las cosas fundamentales del catecismo que debe saber todo cristiano, los diez mandamientos, el credo, algunas sentencias de la Escritura, y les enseñaba los medios más sencillos para orar, leyendo en privado algún salmo, repitiendo las peticiones del padrenuestro y recogiéndose por la noche para pensar un poco después del trabajo del día [87].

Desde 1532 dejó a Bugenhagen el oficio de predicar en la iglesia parroquial. Los achaques y enfermedades le impedían muchas veces asistir a la asamblea eucarística, y especialmente subir al púlpito; mas no por eso renunciaba a su oficio de *ecclesiastes* o predicador de Wittenberg; congregaba a su alrededor a sus hijos, familiares y amigos y les predicaba todos los domingos, tomando como base las perícopas del evangelio del día. Veit Dietrich recogió las predicaciones domésticas por él oídas y copiadas sobre la mesa desde 1532 hasta 1534, publicándolas en 1544 con el título de *Hauspostille* [88]. No hay que pensar que reflejen con perfecta exactitud la palabra de Lutero, pero éste las aprobó en un breve prólogo, donde dice que, al reunir a los que vivían con él para sermonearles los domingos, pretendía cumplir su deber de padre de familia, instruyéndolos en la religión y enseñándoles a vivir cristianamente.

Al contemplar esta vida familiar de tantas personas diferentes por la edad, el sexo y la formación, bajo la autoridad del Dr. Martín, éste se nos presenta como un venerable patriarca, o mejor—puesto que vive y actúa en la casa que fue su monasterio—, como el prior de una abigarrada comunidad, con la cual trabaja, ora y se entretiene, mereciendo el respeto y la admiración de todos.

No falta en aquel monasterio laico una abadesa mandona y dominadora como una «emperatriz»: es el ama de casa, Catalina, que sabe llevar las cuentas con puntualidad y exactitud, y a veces protesta de que su marido no cobre todo lo que compete a su oficio [89].

«Tischreden»

Para conocer la vida de aquella casa y al mismo tiempo para conocer infinitas circunstancias de la biografía de Martín Lutero; para penetrar en su corazón y en su pensamiento; para formarnos idea clara de su modo de hablar, de su carácter y temperamento, de su modo de enjuiciar los sucesos históricos

[86] WA 49,332.

[87] Véase el *Modo simple de orar para un buen amigo* (1535) (WA 38,358-75), donde a su amigo Pedro el barbero le explica el padrenuestro, los diez mandamientos y el credo.

[88] Las *Hauspostille*, o sermones dominicales en casa (a diferencia de las *Kirchenpostille*, tenidas en la parroquia), en WA 52,1-842. Cuando Bugenhagen partió para Dinamarca (1537-39), Lutero le sustituyó en la predicación.

[89] En la fiesta de San Bartolomé interrogábanle a Martín sus comensales sobre dicho apóstol, y Catalina interrumpió: «'Señor Doctor, no les enseñéis gratis'... Replicó el Doctor: 'Yo durante treinta años he enseñado y predicado gratis. ¿Por qué empezar a vender mis cosas en mi edad decrépita?'» *(Tischr.* 5187 IV 704).

y las personas de su tiempo, las cosas divinas y las terrenas, las ideas teológicas y los fenómenos de la naturaleza; en una palabra, para comprender el mundo interior y exterior de Lutero, poseemos un documento tan importante y excepcional, que bajo muchos aspectos puede decirse único en la historiografía universal. Me refiero a la compilación, hecha por sus amigos y comensales, de las *Charlas de sobremesa (Tischreden)*.

No se trata de una autobiografía, que siempre es parcial y sospechosa de subjetivismo, sino de otra cosa que contiene mucho elemento autobiográfico, descriptivo y narrativo de la propia vida, sin que pretenda ser un autorretrato literario. El retrato es perfecto, pero está hecho por otros, por los que le acompañan en los momentos de más íntima y familiar expansión. Podríamos comparar este documento impar de la literatura a un film o película cinematográfica compuesta de 7.075 fotografías instantáneas, no todas distintas, porque algunas de ellas están tomadas por diversas cámaras fotográficas cuando la misma charla está transcrita por diversos autores. Así podemos saber lo que Martín Lutero dijo y comentó en torno a la mesa con sus familiares y amigos desde 1531 hasta 1546, año de su muerte, o sea, durante quince años. ¿De qué personaje histórico poseemos una documentación semejante?

Los comensales que allí, sobre la misma mesa de la comida o de la cena, anotaban lo que oían decir al venerado maestro, suelen dividirse en tres grupos o en tres períodos: 1) De 1529 a 1535: *Conrado Cordatus, Vito Dietrich, Juan Schlaginhaufen, Antonio Lauterbach, Jerónimo Weller* y *Ludovico Rabe (Corvinus)*. 2) De 1536 a 1539 son solamente dos de los ya nombrados, *Weller* y *Lauterbach*, sobre todo el copiosísimo Lauterbach, los que recogen notas, y caracterizan un grupo o período intermedio entre los más antiguos y los más modernos. 3) De 1540 a 1546: *Juan Mathesius Gaspar Heydenreich, Jerónimo Besold, Juan Aurifaber, Jorge Rörer*, acaso el más exacto de todos, y otros de menos importancia, como el maestro Jorge Plato, Juan Stoltz, Fernando de Maugis [90].

A las colecciones que llevan los nombres de estos comensales del Dr. Martín se añaden algunos códices dependientes de aquéllas, como el de Gaspar Khumer.

Refiere Mathesius, el primer biógrafo protestante de Lutero, que, cuando éste hablaba en la mesa, «todo el antiguo monasterio se quedaba en silencio», y sus palabras eran recibidas por todos como el más exquisito «condimento de la comida»; pero también le gustaba oír hablar a los demás. Y a veces les incitaba con preguntas; v.gr., «¿Qué novedades se cuentan por ahí?» Otras veces les proponía cuestiones de la Sagrada Escritura, que él resolvía breve y rotundamente. Y en ocasiones se discutían asuntos muy interesantes y lindas historias, porque frecuentaban aquella mesa maestros y doctores universitarios no sólo de Wittenberg, sino también de otras ciudades.

[90] Son de inapreciable valor las colectáneas de Cordatus, Dietrich, Schlagenhaufen, Lauterbach (éste el más copioso de datos, ordenados a veces temáticamente), y las de Mathesius, Heydenreich, Aurifaber, y especialmente Rörer. Ese Corvinus o Rabe no es el famoso teólogo Antonio Corvinus, como algunos repiten, sino Ludovico, consejero municipal de Halle. En la edición crítica de Weimar (1912-21), en seis volúmenes, preparada por E. Kröker, se anota, siempre que es posible, la data de la charla. Véase el estudio de P. SMITH, *Luthers Table Talk: A critical Study* (New York 1907) y el de L. CRISTIANI, *Le propos de table de Luther. Etude critique:* RQH 90 (1911) 470-97; 91 (1912) 101-35; 92 (1912) 436-61.

Cordatus empieza

El primero que empezó a tomar notas de lo que se hablaba en la mesa fue Conrado Cordatus, un antiguo sacerdote católico que después de casado vino a Wittenberg estando ya en los cincuenta y cinco años, y se hospedó en casa del Dr. Martín. El mismo nos refiere cómo principió sus notas en el verano de 1531:

«Había escrito yo en mis cartapacios estas palabras de Lutero a Felipe Melanthon): 'Tú eres retórico al escribir, no al hablar'. Me gustaba el candor tanto del que hablaba como del que escuchaba... Pero lo que yo escribí no le agradó a Felipe; por lo cual una vez y otra vez me pedía los cartapacios en que yo solía escribir lo que oía. Por fin se los entregué, y él, después de leer un poco, escribió en ellos este dístico:

«Omnia non prodest, Cordate, inscribere chartis
sed quaedam tacitum dissimulare decet».

A la verdad, siempre pensé que era una hazaña arriesgada el poner por escrito todo cuanto oía mientras me hallaba de pie ante la mesa o sentado en la comida, pero la utilidad venció a la timidez. Y el Doctor nunca indicó ni con una sola palabra que este mi obrar le disgustase. Así abrí camino para que otros se decidiesen a hacer lo mismo, especialmente el maestro Vito Dietrich y Juan Turbicida (Schlagenhaufen), cuyas migajas espero yo juntar con las mías». Y a continuación exhorta a otros a «alabar conmigo las palabras de Lutero más que los oráculos de Apolo; no solamente las palabras graves y teológicas, sino también las aparentemente juguetonas y ligeras» [91].

Después de Cordatus entró la costumbre de que uno o varios de los comensales llevasen a la mesa su escribanía o recado de escribir y anotasen los dichos más interesantes del maestro. Así se formaron diversas colectáneas, que los amigos y admiradores de Lutero copiaban con devoción, engrosándolas con préstamos recíprocos y aun con otras sentencias sacadas de los sermones y prelecciones o conservadas en la memoria.

No salieron a la luz en vida del Reformador, pero luego de su muerte se publicó una gran compilación de conversaciones o coloquios *(Tischreden oder Colloquia D. M. Luthers*, Eisleben 1566) preparada por Juan Aurifaber (Goldschmied), que había sido en 1545 fámulo y acompañante de Lutero en los últimos viajes y en la hora de la muerte. Aurifaber utilizó las colecciones de otros comensales, recogiendo infinitas noticias de aquí y de allí, a veces repetidas sin ningún orden cronológico, por el afán de agruparlas según cierto orden doctrinal, pues lo que él pretendía era hacer un libro de lectura edificante, y, lo que es peor, puso de su cosecha ligeras añadiduras, y lo vertió todo a un lenguaje alemán áspero y prolijo; por eso hay que leerlo con cautela.

Publicáronse después otras colecciones de *Colloquia*, mas ninguna oscureció la fama de la de Aurifaber, que en el siglo XVIII fue recogida por Walch en la edición de las obras completas de Lutero y en el siglo XIX reproducida por la edición de Erlangen.

[91] *Tischr.* 2068 II 310-11.

Un gran avance en el conocimiento de las *Tischreden* significó el hallazgo y publicación en 1872 del diario *(Tagebuch)* de Antonio Lauterbach, comensal de Lutero, que se extiende desde el 1.º de enero de 1538 hasta el 25 de diciembre del mismo año, refiriendo casi día a día lo que había escuchado en la mesa. Halláronse luego nuevas notas del mismo Lauterbach, el diario de Vito Dietrich, la colección de Mathesius, de Cordatus, de Schlagenhaufen, de Jorge Rörer. Por fin, teniendo en cuenta los más antiguos manuscritos, Ernesto Kröker nos ha dado en Weimar la edición crítica de las *Charlas de sobremesa*.

«Tischreden» como fuente histórica

Más de una vez se ha reprochado a algunos historiadores el haber abusado de las *Charlas de sobremesa*, como si se tratase de una fuente turbia, en la que no se refleja con exactitud la alta personalidad del Dr. Martín Lutero. Verdad es que de este admirable documento se puede abusar, como de cualquier otra fuente histórica, si se la explota con parcialidad tendenciosa. No faltaron antiguamente algunos autores protestantes que se dolieron de que saliesen a la luz pública algunas cosas o palabras indignas del Reformador; lamentaban especialmente la indecencia, ordinariez y grosería del lenguaje en ciertas ocasiones. Ciertamente abusará de las *Charlas de sobremesa* quien no busque en ellas sino lo que busca el escarabajo, como abusaron los que sólo presentaron al público una antología de rasgos edificantes; mas no quien procure encontrar allí la faz completa de Lutero con sus ojos resplandecientes y con sus frunces y arrugas. Yo pienso que se retrata aquí el Lutero integral con sus defectos naturales y al mismo tiempo con sus más altas cualidades espirituales, el ferviente predicador de plegarias encendidas y el hombre vulgar de expresiones soeces; personalidad siempre relevante, con sus odios de sectario y con sus vivas esperanzas de cristiano, con sus debilidades humanas y con su roqueña fe en Cristo, con sus preocupaciones de padre de familia y sus sublimes pensamientos de teólogo.

En sus *Charlas de sobremesa* solía expresarse en aquella mezcla de lengua latina y lengua vernácula que era frecuente entre los estudiosos de aquel tiempo. Cuando estaban presentes su mujer, sus hijitos y algunas personas de escasa cultura, parece que el alemán sería el idioma más usado, aunque entrecortado con palabras latinas, y el latín cuando se sentaban a la mesa personajes extranjeros o cuando el argumento lo exigía. Tal vez soltaba una frase poco limpia, y agregaba: «Tomad nota también de esto y escribidlo» [92].

En las transcripciones que se nos han conservado, a excepción de las de Aurifaber y Heydenreich y las muy breves de Luis Rabe, predomina el latín. No hay que pensar que todas ellas nos den la palabra exacta de Lutero, pero sí la idea y lo sustancial de la conversación. Adoraban a su maestro, y es in-

[92] Ibid., 246 I 102. Más de una vez tuvo que oír Catalina frases poco decentes; v.gr., *Tischr.* 1975 II 285; 1376 II 78; 2865a III 38; 3298 III 258, etc. Y alguna vez protestó con femenil delicadeza. Así, un día en que Lutero recibió un libro de G. Schwenkelfeld con ideas eutiquianas y zuinglianas, exclamó enfurecido: «Las er mich ungeheiet!» Catalina repuso pudibundamente: «Ei, liber Herr, es ist zu gros!» *(Tischr.* 5659 V 300). Que Catalina conocía bien la lengua patria, lo sabemos por el mismo Lutero, que a un inglés deseoso de aprender el alemán le aconsejó tomase a Catalina por maestra: «Ego tibi uxorem meam in praeceptorem germanicae linguae propono; quae facundissima est; sie kans so fertig, das sie mich weitt damit uberwindet» *(Tischr.* 4081 IV 121).

comprensible que modificasen a sabiendas su pensamiento. Pudieron equivocarse en la inteligencia de alguna frase o quizá no la oyeron perfectamente, confundieron tal vez un nombre con otro, pero su testimonio tiene autoridad mientras no se demuestre lo contrario [93].

Si alguna vez tienen reparo en transcribir alguna expresión demasiado cruda, la ponen en abreviatura o bien dicen la cosa sin expresar la palabra concreta [94].

Donde hay que andar con más crítica es en aceptar las afirmaciones del mismo Lutero. Me refiero a las afirmaciones de tipo histórico, no solamente cuando refiere cosas de sus tiempos de católico—aquí su mitomanía, su pasión y sus exageraciones son notorias—, sino cuando narra cosas que le han contado viajeros de extraños países, o que ha leído en libros poco dignos de crédito, o repite sin crítica los varios rumores que llegaban a sus oídos, especialmente acerca de sus enemigos. El estudio crítico que les ha dedicado L. Cristiani concluye con estas palabras: «El gran Doctor, que presidía las comidas del 'convento negro', se pinta en las *Charlas* verdaderamente al natural y de cuerpo entero» [95].

Temas de conversación

Las *Charlas de sobremesa* constituyen una selva variadísima, en donde el curioso caminante tropezará con árboles y rocas, lindos jardines y pequeños basureros, joyas perdidas y residuos despreciables, pájaros que cantan, corazones que oran, bocas que maldicen. Pero en medio y por encima de todo aletea una ardiente religiosidad, bien simbolizada y estimulada por el crucifijo pendiente junto a la mesa [96].

Es de creer que el Dr. Martín ocuparía la cabecera. En un puesto de dis-

[93] Alguien ha tropezado, por ignorancia, en un pasaje en que se habla de *Christus adulter:* «Christus ist am ersten ein Ebrecher *(Ehebrecher)* worden bei dem Brunn cum muliere, quia illi dicebant... Quid facit cum ea? Item cum Magdalena, item cum adultera» *(Tischr.* 1472 II 107). Es absolutamente absurdo pensar que Lutero llamase a Cristo adúltero. Hace alusión a las murmuraciones de los judíos contra Jesús. Si el texto no aparece claro, es porque Schlagenhaufen descuidadamente omitió algunas palabras explicativas, v.gr., «adulter *coram mundo*», que hallamos en un lugar casi paralelo. Predicando sobre la Magdalena en 1536, decía: «Et dicunt eum diabolum... Filius hominis est ein Seuffer, helt zu Buben und Huren... Iohannes *coram mundo* Seuffer und Huren» (WA 41,647). Lo que dijo, pues, Lutero fue que Cristo *pareció ante el mundo* como adúltero, porque murmuraron de él al verle con la samaritana y otras pecadoras.

[94] Así lo hace, p.ej., Cordatus en el n.2865 III 38. Ningún otro escribió aquella frase por pudor y respeto. Del *grobianismus* de estas charlas escribió el historiador protestante Heinrich Boehmer: «Si, mezclados con estos buenos testigos *(los comensales de Lutero)*, nos dejamos conducir a la mesa redonda del 'monasterio negro', puede ciertamente asaltarnos la impresión de que hemos caído por equivocación en un retén de guardias *(in eine Wachtstube);* tan grosero, tan fuerte, tan bronco, tan zafio nos parece el tono de la conversación. Pero no nos dejemos asustar por eso, y sigamos al Doctor hasta su aposentillo *(in sein Stüblein)* para contemplarlo mientras escribe libros con toda tranquilidad, porque quizá veremos que nuestro espanto se transforma en un estupor apacible» *(Luther im Lichte der neueren Forschung* 151-52).

[95] *Le propos de table de Luther:* RQH 92 (1912) 461. A los que quisieron restar autoridad a los escritores de *Tischreden* alegando que eran estudiantes jóvenes, responde Kröker: «Conrado Cordatus, el primero que se lanzó a escribir en la mesa las palabras del Dr. Martín, era más viejo que Lutero. Veit Dietrich tenía veinticinco años cuando comenzó sus notas, y ya se había acreditado como secretario de Lutero. De la misma edad era Gaspar Heydenreich, que había regentado una escuela cuando retornó a Wittenberg. Jerónimo Weller vino con veinte años a la mesa de Lutero; Antonio Lauterbach, con veintinueve, y Juan Mathesius, con treinta y cinco» *(Luthers Tischreden als geschichtliche Quelle:* LJ [1919] 81-131 [p.95]).

[96] Hablando un día de la pasión de Cristo, apuntó con el dedo al crucifijo: «Mostrans digito imaginem Christi pendentis ad mensam» *(Tischr.* 5577 V 258). Había también en la estancia un cuadro de la Virgen María con el niño Jesús en los brazos *(Tischr.* 1755 II 207; 6365 V 62).

tinción se sentaba desde 1539 el Dr. Wolfango Schiefer (Severus), antiguo amigo de U. Hutten y enemigo maldiciente de Erasmo, que, después de haber sido maestro de los hijos de Fernando de Austria, se había pasado a los novadores. Con alguna frecuencia figura Catalina de Bora dialogando con los comensales, aunque quizá comiese en mesa aparte con las demás mujeres; también aparecen de vez en cuando los niños; pero, sin duda, no se arrimaban a la mesa principal sino ocasionalmente. Así las conversaciones podían ser más serias, interviniendo en ellas maestros, estudiantes, predicadores, amigos.

El Doctor y amo de casa no echaba discursos, sino que sentenciaba autoritativamente, respondía a preguntas concretas o desahogaba sus sentimientos con plena libertad y confianza. Muchas veces hablaba de sus años de niñez y juventud, de su vida en el claustro, de mil peripecias de su vida, con infinidad de confidencias autobiográficas; describía vivamente sus antiguas tentaciones, sus recientes enfermedades, las perversas costumbres de los cristianos modernos, los castigos que merecían sus enemigos; se despachaba a su gusto contra el pontificado romano, contra Erasmo, contra el duque Jorge, contra el Dr. Eck, contra Alberto de Maguncia, contra Karlstadt, Münzer, Zwingli y los sacramentarios; contra el monacato, contra el sacrificio de la misa; prorrumpía en acciones de gracias a Dios, porque le había hecho conocer la verdad del Evangelio; disertaba con ardiente y profunda convicción sobre la fe en Cristo, sobre la misericordia divina, sobre la caridad para con el prójimo; contaba anécdotas que había oído de personas de su tiempo y curiosidades típicas de ciudades que había visitado; manifestaba su opinión acerca de los italianos, de los franceses, de los españoles, de los turcos, de los judíos y de los diversos países germánicos; de sus costumbres y de sus idiomas; expresaba sus ideas y daba consejos sobre las escuelas y las universidades, la educación de los niños, la teología, la música, la predicación, los libros por él leídos; refería chuscas historietas de demonios y de brujas; con mucha frecuencia hablaba del matrimonio y de la vida conyugal, y mostraba sus múltiples conocimientos de la naturaleza, de las plantas, de los animales, etc.

Generalmente reinaba el buen humor entre los interlocutores; un día apostaron a ver quién decía más mentiras; otras veces parloteaban con desenvoltura o prorrumpían en bufonadas, y no era raro que entonasen juntos alegres canciones populares y salmos o cánticos religiosos. «Mis cantilenas le son molestas al diablo», repetía el Dr. Martín una mañana que salió de casa cantando para ir al campo [97]. «El 17 de diciembre—anota Lauterbach, refiriéndose al año 1538—vinieron algunos cantores, que entonaron egregios motetes. Oyéndolos Lutero con admiración, exclamó: '¡Qué regalos tan insignes nos hace el Señor en esta vida y en tal estercolero! ¿Pues qué será en la vida eterna, en que todas las cosas serán perfectísimas y agradabilísimas?'» [98]

Discurrían en cierta ocasión sobre la profundidad de cada palabra de la Sagrada Escritura, cuando se acercó Catalina reprochándoles: «¿Qué hacéis, que no coméis nada charlando sin parar?» [99]

[97] *Tischr.* 3945 IV 25.
[98] *Ibid.* 4192 IV 191.
[99] *Ibid.* 2747 II 303.

Interviene «la Doctora»

La mujer del Dr. Martín era llamada «la Doctora» *(Doctorissa, Doktorin)*. Era demasiado habladora, y más de una vez se lo echó en cara su marido. No sólo se despachaba con facilidad y elocuencia en su lengua materna, sino que también chapurreaba el latín. Y citaba de vez en cuando textos de la Sagrada Escritura [100]. Por ejemplo, una vez que discutían acerca de si los judíos se han de convertir o no al fin del mundo, y uno de los comensales sostenía la afirmativa apoyándose en San Pablo (Rom 9,27). Replicaba Lutero que ese texto no prueba nada. E intervenía la «*Doctorissa: 'Scriptum est: Fiet unus pastor et unum ovile'*. Y el Doctor: 'Sí, querida Catalina, eso sucederá cuando los paganos vengan al Evangelio'» [101].

En muchas cosas se le notaba que había sido monja, sobre todo en sus formas de piedad; v.gr., al sentir una punzadura imprevista, exclamó espontáneamente: «¡Ave María!» Y su marido buenamente declaró: «¡Como si no tuviéramos a Cristo consolador a quien invocar!» [102]

En plan de chanza y bromas dialogaban así en abril de 1532, según refiere Schlagenhaufen:

«'Llegará el día en que un hombre se case con más de una mujer'. Respondió la Doctora *(Doctorissa)*: '¡Que se lo crea el diablo!' Dijo el Doctor: 'La razón está, Catalina, en que una mujer no puede engendrar más de un hijo al año, y el marido muchos'. Respondió Catalina: 'San Pablo dice que cada cual tendrá su mujer propia' (1 Cor 7,2). Replicó el Doctor: 'Propia, sí, pero no única; eso no lo dice San Pablo'. Y así bromeaba el Doctor largo tiempo con la Doctora, la cual decía: 'Antes de sufrir eso, entraría yo de nuevo en el monasterio, dejándoos a vos y a todos los hijos'» [103].

«'Señor Doctor—interrogó un día la Doctora—, ¿cómo es que en el papado orábamos tan fervorosa y diligentemente y con tanta frecuencia, mientras que ahora nuestra oración es tan glacial y poco frecuente?' Respondió el Doctor: 'Es que el demonio empuja sin cesar a sus seguidores a que se fatiguen afanosamente en el servicio de Dios; en cambio, el Espíritu Santo nos amonesta y enseña cómo debemos orar; sólo que nosotros somos tan fríos y tan remisos para orar, que no consigue nada'» [104].

Sin duda que la antigua monja no quedó satisfecha de la respuesta, pero guardó silencio ante su admirado Doctor. Aun en la doctrina fundamental de la justificación conservaba Catalina resabios papísticos.

«Preguntó el Doctor a su mujer si creía que era santa, a lo que ella respondió estupefacta: '¡Cómo puedo ser santa yo, tan gran pecadora!' Y el Doctor repuso: 'Ved cómo la abominación papística intoxicó los corazones, penetrando hasta la más íntima medula, de suerte que ya no pueden ver en

[100] «Cum... plures loci proferrentur, et uxor latine dixerat» (ibid., 4861 IV 559). Cómo leía la Biblia a ruegos de su marido, véase en *Briefw.* VI 316-17.
[101] Probablemente lo citó en latín, como está en *Tischr.* 4860 IV 559. También cita a San Pablo en n.1461 II 105.
[102] *Tischr.* 1449 II 103.
[103] *Ibid.* 1461 II 105.
[104] Ibid., 4885 IV 568-69. Otra versión, esta vez en latín, del mismo Mathesius: «Doctorissa dixit: Domine Doctor, cur in papatu tam ardenter et saepe oravimus, nunc tam frigide et raro?» (ibid., 4918 IV 580).

sí sino la justicia personal'. Y, vuelto a Catalina, le dijo: '¿Crees ciertamente que has sido bautizada y tienes fe en Cristo? Pues cree igualmente que eres santa'» [105]. En abril de 1542 hablaban de un zapatero que, habiendo sorprendido a su mujer en adulterio, le cortó la nariz. «Preguntó la Doctora: '¿Qué hay sobre el adulterio?' Afirmó el Doctor: 'Yo por mi parte la hubiese apuñalado'. Repuso la Doctora: '¡Cómo puede la gente obrar tan mal y mancharse con tal pecado?' Respondió el Doctor: 'Querida Ketha, la gente no ora... Por eso, debemos orar nosotros: *No nos dejes caer en la tentación, mas líbranos del mal.* De un muchacho no me maravillo, porque los muchachos son muchachos'» [106].

No siempre las conversaciones eran tan serias. En las afueras de Wittenberg, junto a la carretera de Zahna, había comprado Lutero, por voluntad de Catalina, un huerto grande con un estanque lleno de diversidad de peces, como lucios, lochas, truchas, percas y carpas. Allí solían ir los dos esposos a pescar. Y un día de 1533 que trajeron a casa buena provisión, comentaba Cordatus: «'Con suma alegría y acción de gracias hemos comido algunos peces a la mesa'. Y el Doctor decía: 'Catalina, tú estás más contenta con estos pececillos que muchos nobles cuando pescan centenares de peces en grandes estanques'» [107].

Comer, beber y cantar

En el huerto crecían también las vides. «Y cierto día que en la mesa se sirvieron algunos hermosos racimos del huerto del Doctor, exclamó uno de los comensales: 'Es sorprendente que una tierra tan arenosa (como Wittenberg) produzca frutos tan hermosos'» [108].

En la bodega de Lutero había barriles de diversos vinos; el mejor, a su gusto, era el de Franconia. Su bebida más frecuente era la cerveza, especialmente por la noche, pues decía que le ayudaba a dormir. La más exquisita fue algún tiempo la de Torgau, «la reina de las cervezas», que después perdió calidad; la peor, la que se vendía en Wittenberg. Por lo demás, parece que daba la primacía al vino: «El vino—sentenciaba—es cosa bendita y tiene en su favor el testimonio de la Escritura, mientras que la cerveza es tradición humana» [109].

La cerveza que consumían se elaboraba en la cervecería de casa, por arte de Catalina y con la malta que les enviaba gratuitamente el elector. Entre los platos más suculentos que se ponían a su mesa los días de gran fiesta, el más estimado era el ciervo asado, que solían regalarle los cortesanos y cazadores del príncipe. Pero afirmaba Lutero que las carnes del venado, como las de las aves silvestres, son melancólicas; por eso, él prefería, igual que los

105 *Tischr.* 2933 III 96-97.
106 Ibid. 5381 V 117-18.
107 Ibid. 3390 III 300-301.
108 Ibid. 5221 V 14. En el huerto de casa cultivaba Lutero melones o pepinos, calabazas y pequeñas cidras *(Briefw.* IV 220). Desde Nuremberg le mandaba Link en 1527 simientes de varias hortalizas y utensilios de labranza. Ese mismo año Lutero pedía a Lang rábanos de Erfurt, que eran grandes y famosos, y rabanizas para plantar. Al huerto salía a veces para recrearse: «contemplando las maravillas de Dios en los frutos de los árboles, flores, hierbas y pájaros» *(Briefw.* VIII 209).
109 *Tischr.* 254. I 107.

príncipes de Sajonia, comer gorrín asado. Cuando oía a los cerdos gruñir en el establo, se alegraba, porque se los imaginaba ya emparrillados o en salchicha [110].

Alguna vez que se sentía enfermo pidió a su mujer le pusiese un plato de arenque asado con guisantes y mostaza. Lutero padecía frecuentemente de vértigos y vahídos. «Para mí—repetía—no hay remedio mejor contra el vértigo que seis cucharaditas de manteca. La manteca es cosa muy sana; por eso creo yo que es tan robusta la gente de Sajonia, porque comen mucha manteca. También es buena la infusión de serpol. Y el comino negro, macerado dos noches en vino, es buen remedio contra los vahídos». Esto último lo confirmaba Justo Jonas, uno de los comensales [111].

La comida de aquella casa era sana y limpia, mas no exquisita [112]. La ahorradora y un poco cicatera Catalina no trataba a sus huéspedes con excesiva liberalidad.

Pero entre todos ellos reinaba en la mesa la alegría y el buen humor, a lo que contribuían notablemente las ocurrencias y bromas de Lutero. Una noche de noviembre de 1536 debió de empinar el codo un poco más de lo ordinario, y se excusó diciendo: «Mañana en clase tengo que hablar de la borrachera de Noé (explicaba entonces el Génesis); por tanto, beberé esta noche bastante, a fin de poder hablar mañana de los inconvenientes de la bebida». El Dr. Cordatus, que estaba allí presente y no entendía el humorismo de Lutero, protestó: «¡De ningún modo! Lo que se debe hacer es lo contrario». Y Lutero: «Hay que ser indulgentes con los defectos de cada país. Los bohemios engullen, los wendos roban, los alemanes trincan de lo lindo *(sauffen)*; pues, querido Cordatus, ¿cómo quieres que un alemán gaste su dinero sino en la bebida, especialmente si no ama la música y las mujeres?» [113]

«Poco después vio que las niñas y los jóvenes bailaban. Es un placer—dijo—maravilloso. Los italianos, aunque quieren ser pudorosos al bailar, hacen gestos lascivos. No se abrazan ni se tocan con las manos, sino que se empalman mutuamente mediante un pañuelo; pero los pasos del baile son lascivísimos. Los italianos son sumamente celosos. ¡Ay de aquel que habla con mujer ajena!» [114]

No era raro que de la mesa se retirasen cantando. Lutero conocía bien a los principales músicos de su tiempo y hablaba de ellos [115].

110 «Libenter audio grunnire porcos, quia afferunt Braten, Wurst» (WA 46,494). Los venados y aves silvestres «coguntur vivere in fuga, ideo habent carnem melancholicam, non alentem»; por eso prefería la carne de cerdo a la de ciervo, «denn ein Schwein hat Wurst, Speck Fleisch, quae nutriunt» *(Tischr.* 3823 III 640).
111 *Tischr.* 2612 II 545.
112 Ibid. 3684 III 529.
113 Ibid. 3476 III 344.
114 Ibid. 3477 III 345.
115 «Deinde canebant novam mutetam, scilicet: *Anima mea hilaris facta est*» (ibid., 3691 III 536). «Prima ianuarii anni 1537 egregias cantilenas post caenam cecinerunt. Quas cum admiraretur Doctor Martinus, dixit cum singultu: Ach, wie feine musici sindt in 10 Jharen gestorben! Joaquin *(de Prez,* † 1521*)*, Petrus Lorue *(de la Rue,* † 1518*)*, Finck *(Heinrich,* † 1527*)* et multi alii excellentes» (ibid., 3516 III 371). «Haec dixit cum rideremus inter cantandum» (ibid., 5408 V 130). «Deinde canebantur cantilenae Senflii *(L. Senfel o Senfl,* † 1543*)* egregiae, quas mirabatur et laudabat» (ibid., 6247 V 557).

El sueño de Lutero

¿Dormía siesta el Dr. Martín? Un día citó en la comida un verso de Silio Itálico contra el sueño excesivo. Y dirigiéndose a Melanthon, allí presente, le dijo: «'Maestro Felipe, explicadme ese verso y decid si el sueño diurno es dañoso'. Respondió Melanthon que la siesta, si es moderada, no hace daño; no hay pajarillo, por pequeño que sea, que no descanse al mediodía. Agregó Lutero: 'Cuando se calientan los ojos, es tiempo de alzarse del sueño'» [116].

A las nueve de la noche, el amo de casa se acostaba y reposaba siempre, según propio testimonio de 1531, sobre el costado izquierdo. Los últimos años, aunque no dormía más de seis horas, se pasaba ocho en la cama descansando. Según eso, se levantaría a eso de las cinco, como sus criados ordinarios [117]. Frecuentemente consultaba a los médicos, pero luego no les hacía caso. Sus recetas medicinales no pueden tener valor absoluto para todas las circunstancias, porque, según él, «Avicena y los demás escritores de medicina no tienen en cuenta a los ángeles y a los demonios. Ahora bien, una hierba que hoy es provechosa, mañana puede ser mortal si un demonio la emponzoña» [118].

Así, discutiendo de lo humano y lo divino, de las ciencias naturales y de la Sagrada Escritura, de historias verídicas y de cuentos populares, de la gracia y del pecado, de los animales y de las plantas, de Cristo y del demonio, de las cosas presentes, pasadas y futuras, *de omni re scibili et de quibusdam aliis, del cedro del Líbano y del hisopo que brota en la pared* (1 Re 4,33), en tono a veces serio, a veces humorista y burlón; bromeando, rezando, cantando, abriendo su alma y desahogando su corazón ante círculos de amigos incondicionales, hablaba y hablaba el profeta de Alemania, el eclesiastés de Wittenberg, el doctor más famoso de aquella Universidad, el antiguo fraile y ahora marido de Catalina de Bora. Sus *Charlas de sobremesa* serán siempre una rica fuente para sus biógrafos.

116 Ibid., 3757 III 594.

117 «Paterfamilias praescribit servo certam rationem et ordinem operarum domesticarum, *iubet ut surgat hora quinta*» (WA 44,704). En febrero de 1532 *(Briefw.* VI 270) escribe desde Torgau a Catalina que duerme bien, seis o siete horas seguidas y luego dos o tres más, por efecto de la cerveza. «Hora nona cubitum eo» *(Tischr.* 3733 III 578).

118 *Tischr.* 3383 III 298.

Capítulo 9

ORGANIZACION DE LA IGLESIA LUTERANA. DE SPIRA (1526) A SPIRA (1529). VISITACION DE LAS IGLESIAS. LOS CATECISMOS. REACCION CATOLICA

Hemos visto que la Liga católica de Dessau (1525) y la evangélica de Gotha-Torgau (1526) dan principio a la escisión político-religiosa del Imperio alemán. Por muchas simpatías que el teólogo de Wittenberg hubiese perdido con la guerra de los campesinos, nadie podía detener el avance invasor del luteranismo. En la guerra se habían unido momentáneamente príncipes católicos y evangélicos; mas, apenas terminado el conflicto, el antagonismo entre los dos partidos se hizo más firme e irreducible.

El problema alemán

El edicto de Worms no se cumplía y la cuestión religiosa de Alemania seguía sin resolver. La Media Luna se dibujaba en el este como una cimitarra cada día más peligrosa y amenazadora. Muchas de las reformas exigidas por los novadores no eran aceptables para los católicos. El problema alemán era como una herida sangrante y dolorosa, para la cual no hallaban remedio las Dietas imperiales, que, después de estudiar el problema, dejaban su solución a la Dieta siguiente. Faltaba una autoridad suficientemente fuerte para hacer cumplir la ley en todos los Estados y ciudades. Quizá solamente Carlos V con su presencia hubiera podido hacerse respetar por todos y reunir las fuerzas económicas, militares y políticas necesarias para imponer su voluntad, contraria a cualquier cisma político-religioso.

Pero al nieto de Maximiliano, enzarzado en las guerras con Francia, le era muy difícil, por no decir imposible, trasladarse a Alemania para acometer seriamente, con el espacio requerido, el grave problema luterano. Lo único que entraba en sus posibilidades—y el emperador no lo descuidaba—era dar desde lejos directivas y consejos a su hermano y representante Fernando. Al deseo de la Dieta de Nuremberg en 1524 de que se convocase un «sínodo general de la nación alemana» aquel mismo año en Spira, se había opuesto Carlos decididamente, accediendo al ruego de Clemente VII, que lo juzgaba peligrosísimo; en cambio, exhortaba calurosamente al papa a convocar un concilio ecuménico que reformase lo que había que reformar en la Iglesia y buscase una solución al problema religioso que se discutía en Alemania [1].

La maraña política internacional pareció desenredarse cuando el 24 de febrero de 1525 la brillante victoria de Pavía puso en manos del emperador

1 «Porque no havemos de faltar con nuestras fortunas y Estados y con nuestra propia persona... al remedio deste tan evidente daño de la religión... Y pues piden que *(el concilio)* se haga en Alemania, podría Su Santidad elegir para esto la ciudad de Trento, que por ellos es tenida por Alemania, ahunque sea Italia» (M. Gachard, *Correspondance de Charles V et Adrien VI* 206). La minuta de esta carta es del 18 de julio, pero fue registrada en su forma definitiva en Burgos el 23 de julio de 1524. Aquí suena por primera vez en la historia la ciudad de Trento como ciudad conciliar.

la persona del vencido rey Francisco I, que fue llevado prisionero a Madrid. Soñó Carlos entonces en emprender lo más pronto posible un viaje a Italia para recibir en Roma la corona imperial y compeler al papa a la inmediata convocación de un concilio reformista, después de lo cual se presentaría triunfante y prestigioso en Alemania; en aquella Alemania desgarrada por cismas y guerras, a la que él daría unión, justicia y paz con promesas de reformas.

Fracaso de Augsburgo

Con estos propósitos convocó desde Toledo una Dieta imperial, que debía congregarse en Augsburgo el 1 de octubre de 1525. No se abrió hasta el 11 de diciembre, bajo la presidencia del archiduque Fernando de Austria, lugarteniente imperial; pero como ni aun entonces los príncipes y los representantes de las ciudades se dieran prisa a comparecer, pareció lo más prudente disolver la asamblea (9 enero 1526) y aplazarla para el mes de mayo.

A sus delegados en la Dieta les dirigió Jorge de Sajonia una instrucción, pintando con tétricos colores la situación religiosa de Alemania en aquel momento. «Es verdad—decía aludiendo al fin de la guerra campesina—que la revolución nacida del evangelio de Lutero está ya sofocada; pero las innovaciones religiosas y las violencias son tan grandes y peligrosas, que, si no se aplican enérgicos remedios, son de temer males peores que los precedentes. En muchos lugares se intenta cada día arrojar de sus claustros a frailes y monjas por medio de amenazas, de promesas o de la fuerza; se incautan los bienes de la Iglesia «como si se tratase de una herencia legítimamente adquirida». Ningún abad, ningún prior, está seguro de sus posesiones. Los príncipes, los condes y las ciudades pueden libremente blasfemar, profanar y pisotear el sacramento del Señor; destruir los templos, apoderarse de las limosnas y gastarlas... A causa de la ruina de la autoridad eclesiástica y de la unidad cristiana, pretende cada cual interpretar a su gusto el Evangelio, de suerte que hay tantas herejías como artículos tiene el credo... Se habla de la necesidad de las reformas, pero no se mira a la reforma, sino a la completa destrucción de todo lo existente» [2].

El duque Jorge no cargaba demasiado las tintas. Lo demuestra un manifiesto, firmado por «algunos amigos del bien común, espiritual y temporal», que corría por la ciudad de Augsburgo durante la Dieta. Janssen resume así su contenido. «Todos los obispados, abades y otras prelaturas y prebendas carecen de utilidad alguna para la fe cristiana o para el Sacro Imperio. Es preciso emplear sus bienes cristianamente en cosas mejores y más útiles. Tal cambio se efectuará por medio de la autoridad civil, a la cual compete el fomento del bien común y del orden cristiano. Los Estados laicos de la Dieta, con exclusión de los eclesiásticos, deberán poner mano a la obra y tomar una decisión». Pide también la supresión de todos los principados eclesiásticos y la completa secularización de los bienes del clero, los cuales serán aplicados a la organización de un ejército permanente y a pensionar algunos dignatarios eclesiásticos. Reclama además para el poder temporal o civil la facultad de

[2] C. Höfler, *Charitas Pirckheimer... Denkwürdigkeiten* (Bamberg 1852) LXII-LXIII. Lo mismo decía el duque Jorge a su yerno Felipe de Hessen (Janssen-Pastor, *Geschichte des deutschen Volkes* III 33).

definir autoritativamente la verdadera interpretación de la palabra de Dios y de atender a que los pastores y predicadores sean piadosos e ilustrados. Para cada uno de los seis distritos o «círculos imperiales» *(Kreise des Reichs)* se nombrará un «obispo», que se contentará del salario que se le asigne, sin otra potestad que la puramente espiritual [3].

Entre los panfletos que se imprimían entonces con burlas y desprecios de la antigua religión había uno casi inofensivo, al que Lutero le inyectó en la cabeza y en la cola cierta dosis de virus ponzoñoso, publicándolo en enero de 1526 con el título de *El papado con sus miembros descritos y pintados* [4]. Dice en el *Prólogo* refiriéndose al clero secular y regular:

«Callaré las blasfemias y vergüenzas que éstos cometen con sus misas y otras ceremonias litúrgicas, como si Satán los hubiese fundado para blasfemar de Dios y seducir a las almas... Se puede pensar que ellos son aquel gran pueblo Gog y Magog, de quien dicen Ezequiel y el Apocalipsis que rodearon la ciudad santa de Dios y que al fin serán aniquilados y dados en pasto a los pájaros... Ninguno de esos dos órdenes tienen estima de la fe y de la caridad... Unos llevan tonsura, otros cogulla, o manto, o roquete de color blanco, o negro, o gris, o azul... Estos son la plaga de langostas, orugas, escarabajos y gusanos dañinos que devoran y devastan todo el país» [5].

Siguen los grabados de escaso valor artístico: un papa, un cardenal, un patriarca, un obispo, un canónigo, un cura, un diácono y otras 58 figuras de todas las órdenes monásticas con unos versillos alemanes al pie de cada una. En la *Conclusión*, escrita por Lutero como el *Prólogo*, exhorta a sus secuaces a seguir incansables injuriando y escarneciendo al papado hasta que esa «roja meretriz sea pisoteada como el lodo de las calles y no haya en la tierra cosa más vil que esa Jezabel ebria de sangre» [6].

La Dieta de Spira

Después del tratado de Madrid (14 de enero de 1526), en que Francisco I se vio obligado a renunciar a sus derechos sobre Nápoles y Milán y a ceder al emperador el ducado de Borgoña, Carlos V volvió a prometer que se dirigiría en seguida a Italia, para subir luego a Alemania y pacificar el Imperio. Así se lo escribe a los príncipes desde Toledo el 5 de febrero, y a su hermano Fernando el 26 de marzo. Llega a señalar la fiesta de San Juan Bautista como

[3] Janssen, *Geschichte* III 33-34. El conde palatino Federico, hermano de Luis V, envió a sus representantes en la Dieta de Augsburgo un memorial en que decía que era absolutamente necesario un concilio en territorio alemán que decidiese cuestiones como la comunión *sub utraque specie*, el culto de los santos, la confesión, la potestad del papa y de los obispos. La Dieta por su parte censuró los abusos de la vida pública, principalmente de los eclesiásticos; expresó su deseo de que la Biblia se tradujese al alemán y la palabra divina se explicase sin sutilezas para instrucción del pueblo; en el nombramiento de párrocos o pastores, se ponga cuidado para que cada parroquia o prebenda tenga su beneficiario; sea permitido a todos y cada uno de los claustrales la libertad de abandonar la vida religiosa; los que quieran continuar en el monasterio, no sean molestados, con tal que vivan dignamente; ni se pongan estorbos a los sacerdotes que deseen contraer matrimonio. La Dieta regulará los días festivos y de ayuno. Deberán reducirse los censos o tributos a la Iglesia; los bienes superfluos de las prebendas pingües y los caudales de los monasterios suprimidos se emplearán en pro de las escuelas, hospitales, hospicios y otros fines estatales. Así se evitará la inminente escisión eclesiástico-política dentro de Alemania (W. Friedensburg, *Die Reformation und der Speirer Reichstag von 1526:* LJ 8 [1526] 120-95 [p.142-43]).

[4] *Das Bapstum mit seynen Gliedern gemalet und beschrieben:* WA 17-7-43.

[5] Ibid., 7.

[6] Ibid., 42.

fecha inicial de su viaje [7]. Carlos V, que acababa de cumplir veintiséis años, disfrutaba aquellos días de su luna de miel, pues había contraído matrimonio el 11 de marzo en el alcázar de Sevilla con la infanta Isabel de Portugal. Sus deseos de emprender el viaje a Italia no pudieron cumplirse, entre otras causas por las disensiones con Clemente VII, que culminaron en la Santa Liga de Cognac (22 de mayo de 1526), en que se confederaron contra el emperador —por negociaciones y consejos de Juan Mateo Giberti—el papa, el rey de Francia, Venecia y Francisco Sforza.

En tales circunstancias, por más que su hermano el archiduque le apremiase a acelerar el viaje a Alemania, pues sin su presencia no podría evitarse la catástrofe, bien veía Carlos que su llegada para la Dieta de Spira, que debía iniciarse en junio, carecía de verosimilitud, por lo cual, escribiendo a D. Fernando el 26 de marzo, le daba normas acerca de su comportamiento en la Dieta y renovaba los plenos poderes otorgados a sus comisarios.

Pensó el archiduque en diferir la convocación de la Dieta imperial; pero, hallándose alcanzado de recursos económicos para la guerra contra los turcos y para el régimen interno de la nación y persuadido de que el emperador no vendría tan pronto como se esperaba, le escribió el 30 de abril que la Dieta se abriría próximamente [8].

La ciudad libre de Spira, situada en la orillà izquierda del Rhin, casi a 50 kilómetros al sur de Worms, hormigueaba de gente en el mes de junio de 1526. Se iba a celebrar el Reichstag o Dieta imperial, y empezaba a afluir una multitud innumerable de caballeros, clérigos, mercaderes, juristas, príncipes de toda Alemania y embajadores de Hungría, de Saboya, de Venecia. Don Fernando de Austria se hallaba en la ciudad desde el 18 de mayo, y se impacientaba de la morosidad y renuencia de muchos Estados del Imperio, que tardaban en enviar sus representantes. Entre los primeros en llegar se contaban los electores de Maguncia, de Tréveris y del Palatinado, el margrave Casimiro de Brandeburgo-Kulmbach, el conde palatino Juan de Simmern, los obispos de Spira, de Trento, de Estrasburgo, de Würzburgo, etc. Muy tarde se presentaron el conde Hermann de Wied, arzobispo y elector de Colonia, y el obispo Enrique de Utrecht, coadjutor de Worms. Si la asistencia de obispos fue muy escasa, fueron, en cambio, muy numerosos los delegados de las ciudades libres, tocados en su mayoría de mentalidad reformista y luterana, como los de Estrasburgo, Frankfurt, Nuremberg, Ulm, Augsburgo, etc. El elector Juan de Sajonia no se presentó hasta el 20 de julio con una escolta de 400 caballeros; pocos días antes había entrado el landgrave Felipe de Hessen con una comitiva de 200 jinetes. Eran ambos las más fuertes columnas del nuevo evangelio y buscaban apoyo en los delegados de las ciudades.

Desde el primer momento hicieron alarde de su nueva fe, no asistiendo

[7] JANSSEN, *Geschichte* III 40.

[8] H. BAUMGARTEN, *Geschichte Karls V* (Stuttgart 1888) II 556-57. Pocos meses antes, el 13 de enero le escribía Fernando: «de cette mauldicte secte Lutherienne, quest sy maulvaise que je ne le vous saroye escripre», rogándole que acelere su venida, «y vouloir pourveoir avecq vostre brieve venue de par desa. Car je ne voy point daultre remede et sans cela je crains que tout yra en ruyne et perdicion» (BAUMGARTEN, II 551). El temor de que el emperador entrase en Alemania aterraba a los príncipes favorables a Lutero; los católicos, en cambio, ponían sus esperanzas en la venida de Carlos.

a la misa y quebrantando públicamente los ayunos y abstinencias. El landgrave Felipe, apenas llegado a Spira, hizo matar un buey a la puerta de su albergue, y al día siguiente, que era viernes, lo ofreció en la mesa a sus convidados. Con él venía el predicador luterano Adán Krafft, y con Juan de Sajonia el teólogo Juan Agrícola de Eisleben y el párroco o pastor de Altemburg, Jorge Spalatino, que, casado poco después de su amigo Lutero, seguía siendo consejero del elector. Estos predicaban y celebraban la «sagrada cena», conforme al rito luterano, en presencia de sus señores y de otros muchísimos que concurrían atraídos por la novedad del espectáculo. Como un desafío a los católicos, los lacayos y servidores de los dos príncipes citados llevaban bordadas en la manga derecha de sus libreas las cinco letras iniciales del siguiente tema: *Verbum Dei Manet In Aeternum.*

Juan Cocleo, presente en Spira, nos dice que por las calles de la ciudad se vendían impunemente libros luteranos; era un público desprecio del edicto de Worms. En la hermosísima catedral románica, en donde se guardan los sarcófagos de cinco emperadores medievales, se celebraba la misa católica los domingos y alternaban en sus predicaciones un fraile franciscano y el canónigo Juan Fabri, venido a la Dieta como representante de los obispos de Constanza y Basilea. Asistía devotamente el archiduque de Austria, D. Fernando, con sus amigos, pero se echaban de menos muchos personajes ilustres.

Es de notarse que muchos príncipes católicos, algunos de tanta importancia como Jorge de Sajonia, el elector Joaquín I de Brandeburgo y los duques de Baviera, se abstuvieron de venir personalmente a la Dieta, quizá por el fracaso de la precedente o porque desconfiaban de la eficacia de sus deliberaciones, con lo cual es claro que el partido católico—que todavía conservaba la preponderancia—perdía fuerza y prestigio.

Ni siquiera el romano pontífice se dignó enviar su legado, como otras veces, por más que se lo suplicó el archiduque Fernando [9]. No estaba Clemente VII bien enterado de la cuestión religiosa en Alemania, y, al parecer, tampoco sentía la necesidad de mejor información, ni estaba su ánimo entonces como para hacer obsequios a su enemigo el emperador.

Deliberaciones de los tres Estados

El 25 de junio de 1526, en la gran sala del Consejo municipal de Spira, el archiduque Fernando de Austria, como lugarteniente del emperador y en unión con cuatro comisarios enviados por Carlos V, declaró inaugurada solemnemente la Dieta, poniendo como base para las deliberaciones una instrucción imperial fechada en Sevilla el 23 de marzo, en la que declaraba sus planes de ir pronto a Roma para recibir la corona imperial y mover al papa a la convocación de un concilio, en el cual se tratarían todos los problemas de la cristiandad, tanto los dogmáticos como los de reforma de los abusos, herejías y desórdenes que cundían en muchas partes, y, sobre todo, desgraciadamente, en la nación germánica. Pero como necesariamente pasará algún tiempo—decía—hasta que se llegue a dicho concilio, hay que tomar ciertas medidas con urgencia, pues vemos los muchos y graves errores que se predi-

[9] P. BALAN, *Monumenta saeculi XVI... Clementis VII epistolae* 225-26. El nuncio Jerónimo Rorario fue a Spira acompañando al archiduque, mas no como representante del papa.

can, con escándalo del pueblo, y los libelos que se imprimen insultando y escarneciendo a las autoridades. Para remediar estos males, desea el emperador que los Estados, de acuerdo con sus comisarios, deliberen y vean el modo de atajar los tumultos y castigar a los culpables, pero en tal forma que no se introduzca ninguna innovación en materia de fe ni se alteren los usos e instituciones tradicionales de la Iglesia, porque esto pertenece al concilio general. Si en el Imperio ocurren entre tanto algunas turbaciones, los príncipes deberán ayudarse mutuamente, haciendo que en todas partes se cumpla el edicto de Worms [10].

Pedía luego una contribución para el sostenimiento del *Reichsregiment* y para la guerra contra los turcos. Es de notar que la instrucción o propuesta de Carlos V fue leída en forma algo mitigada, silenciando o suavizando ciertas frases que podían parecer contrarias a la libertad de discusión.

Al día siguiente, 26 de junio, reunidos los Estados en la sala superior del Ayuntamiento, optaron por divídirse en tres *curias* o colegios: la de los electores, que eran seis, pero cuyo voto era el más decisivo en todas las decisiones; la de los príncipes o señores (duques, condes, prelados), y en tercer lugar la de las ciudades libres o imperiales, cuyos derechos en la Dieta no estaban aún bien fijos y delimitados, pues dependían de lo que los electores y demás príncipes les concediesen en cada caso. De hecho bastaba el voto de los electores y de buena parte de los príncipes para que fuese válido un decreto de la Dieta [11].

A fin de proceder con orden, dividieron la propuesta del emperador en cinco puntos: 1.º, prohibición de las innovaciones en materia de fe; 2.º, mantenimiento de los usos tradicionales de la Iglesia; 3.º, supresión de los abusos; 4.º, modo de proceder contra los transgresores de aquellas costumbres, instituciones y ordenaciones que la Dieta aprobase como tradicionales; 5.º, ejecución del edicto de Worms.

La *curia* de los electores, en su mayoría, juzgó prudente y cristiano el parecer del emperador, al cual quería atenerse en todos los puntos; mostrábase decidida a conservar la fe cristiana y las buenas costumbres eclesiásticas, pero dispuesta a la corrección y reforma de los abusos y desórdenes, y nada decía de medidas punitivas contra los novadores. El 30 de junio entregaron su dictamen a las otras dos *curias* de los príncipes y de las ciudades.

Entre los príncipes y señores se alzaron al principio algunas objeciones, mas acabaron por aprobar el dictamen de los electores. En cambio, al discutir los puntos siguientes, especialmente al examinar los comienzos de la escisión religiosa, las causas de la guerra civil y las medidas con que se deben prevenir futuros tumultos, la disensión entre ambas corporaciones apareció clara y manifiesta. Las sublevaciones revolucionarias se originaron, según algunos, de los abusos eclesiásticos; respondían los obispos que la causa eran los panfletos y las predicaciones sediciosas.

No acababan de ponerse de acuerdo, cuando el 4 de julio las ciudades les

[10] FRIEDENSBURG, *Der Reichstag zu Speier* (Berlin 1887) 523. Este trabajo sigue siendo fundamental para todo lo referente a la Dieta. Para conocer la marcha de las deliberaciones pueden verse las piezas de archivo publicadas por J. NEY, *Analekten zur Geschichte des Reichstags zu Speier im Jahre 1526:* ZKG 8 (1886) 300-307; 9 (1887) 137-81; 12 (1891) 334-60.

[11] FRIEDENSBURG, *Die Reformation* 145.

remitieron su dictamen de tono audazmente evangélico. Eran las ciudades el terreno donde más fuertemente había prendido la semilla luterana. Jacobo Sturm, delegado de Estrasburgo, con Bernardo Baumgärtner, delegado de Nuremberg, y otros muchos de igual tendencia trabajaron lo posible por salvar la causa del nuevo evangelio. En el dictamen de las ciudades se decía que la ejecución del edicto de Worms resultaba imposible; que no se debía alterar la fe cristiana, fundada en la palabra de Dios, pero que era preciso eliminar los abusos eclesiásticos, contrarios al verdadero cristianismo, lo cual convenía que hiciese la Dieta sin aguardar al concilio.

La impresión causada por estas ideas fue considerable. Aquella Dieta, convocada para reprimir al luteranismo, parecía querer convertirse en tribunal para oír acusaciones contra la Iglesia y condenar sus abusos. Se airearon los viejos *gravamina* contra la curia pontificia y los resentimientos de la nación germánica contra Roma. A recalentar más y más este ambiente contribuyó no poco la llegada de los dos principales jefes de la reforma luterana, Felipe de Hessen y Juan de Sajonia (12 y 20 de julio).

Los electores, que tenían conocimiento de la irritación de Carlos V contra Clemente VII, agudizada aquellos días, no se sentían con ánimos para salir a la defensa de Roma, mientras los luteranizantes, atacando al régimen eclesiástico, parecían defender al emperador. Por eso y porque se persuadieron que un examen de los abusos era inevitable, la propuesta de las ciudades del 4 de julio fue aceptada tanto por los electores como por los demás príncipes.

Festejos y distracciones

No todo eran sesiones, debates, consejos, memoriales, deliberaciones y problemas inquietantes en los comicios de Spira. Había mucha gente advenediza y ociosa que necesitaba divertirse en cualquier forma y dar a la ciudad un aire de fiesta ininterrumpida. Los altos personajes que habían venido a la Dieta lo necesitaban y lo deseaban más que nadie, y eran los primeros en dar ejemplo y en promover las diversiones.

Hacia el 10 de julio, el elector del Palatinado invitó a los demás electores a que le acompañasen hasta Heidelberg en una gran cacería por los bosques de la ribera derecha del Rhin. Y con los grandes señores iba una abigarrada multitud de palafreneros, monteros de traílla, batidores, criados, etc.

Apenas habían regresado de su excursión cinegética llegó a Spira la alegre noticia de que Ana de Hungría, la joven esposa del archiduque Fernando de Austria, había dado a luz una hija el 9 de julio. Rebosante de gozo el archiduque, organizó una espléndida fiesta, que empezó por una misa solemne en la catedral el 16 de julio. Siguió el banquete, al que fueron invitados todos los príncipes y los delegados de las ciudades, que llenaban catorce largas mesas, a las que se sirvieron no menos de 25 platos diferentes. Por la tarde se celebró una justa o torneo caballeresco con la participación personal del mismo D. Fernando.

La tensión religiosa de las sesiones se relajaba en los festines, juegos, cacerías y torneos. Entre todos los príncipes distinguíase por su fausto y esplendidez Juan de Sajonia, que diariamente tenía junto a sí en la mesa 700 comen-

sales. «Verdaderamente—refiere Spalatino—, el elector nos trata con magnificencia y liberalidad»; «algunos príncipes se quedan a jugar hasta las diez de la noche, y alguno ha perdido al juego más de 3.000 florines» [12].

Lutero, que de las cuestiones que se agitaban en Spira estaba casi a oscuras, de las fiestas y banquetes sabía algo, ya que, escribiendo a W. Link el 28 de agosto, le dice: «En Spira se tienen los comicios como los alemanes suelen celebrarlos: se bebe, se juega; y, fuera de eso, nada» [13].

Labor de las comisiones

Mejor que las curias o colegios en pleno, se pensó que trabajarían algunas comisiones particulares. Así, mientras unos pocos discutían separadamente sobre la extirpación de los abusos, los grandes señores y sus cortesanos podían divertirse alegremente, según su costumbre.

Especial atención merece la comisión de la segunda *curia*, o de los príncipes y señores, constituida el 5 de julio por cuatro laicos, abiertamente luteranos, y por cuatro eclesiásticos. Fue llamada «la comisión de los ocho», y redactó un informe reformista que, si bien contradecía en bastantes puntos al derecho canónico, respetaba cuidadosamente todo lo dogmático.

Proponía que se conservase intacta la misa latina (aunque la epístola y el evangelio se leerían en alemán); que se conservasen como hasta ahora, con las mismas ceremonias, los siete sacramentos, en cuya administración los clérigos no debían percibir ningún derecho de estola; que se dejase a la conciencia de cada cual la comunión bajo una o dos especies; que para evitar frecuentes escándalos no se pusiese ningún obstáculo al matrimonio de los sacerdotes; que se predicase el Evangelio conforme a la interpretación de la Iglesia universal, observando el principio exegético (repetido por Lutero) de explicar la Escritura por la Escritura; que en la ordenación de sacerdotes se tuviese en cuenta la edad, la capacidad y las costumbres de los ordenandos; que las parroquias fuesen visitadas al menos una vez al año; que se redujesen las fiestas, conservando las de la Virgen y de los principales santos; que se disminuyesen también los días de ayuno, conservando los de Cuaresma, y que esta ley no obligase *sub gravi;* que las autoridades censuren los libros que se imprimen, pues ellos han sido la causa de tantos errores y escisiones en el Imperio; que se suprimiesen muchas de las dispensas, reservas, anatas, encomiendas, exenciones, etc. [14]

En el cuaderno de quejas y demandas presentado por las ciudades el 1 de agosto a la asamblea, se exigía para las autoridades civiles el derecho de deponer y de nombrar a los párrocos; se acusaba duramente a los frailes mendicantes; se pedía la reducción del número de monasterios para aplicar sus rentas al alivio del pueblo; se abogaba por el matrimonio de los sacerdotes; se postulaba la predicación libre del Evangelio; y, en lo relativo al culto y

[12] *Spalatini Chronicon sive Annales* 660-67; FRIEDENSBURG, *Der Reichstag zu Speier* 322-455. Los delegados de Frankfurt anunciaban el 30 de julio: «Nada de nuevo, sino que los electores y príncipes banquetean y juegan» (FRIEDENSBURG, *Der Reichstag* 322). Otros banquetes, ibid., 455.

[13] *Briefw.* IV 109.

[14] J. NEY, *Analekten:* ZKG 9 (1887) 142-66.

ceremonias, cada Estado debería disponer libremente mientras no se reuniera el próximo concilio [15].

En las deliberaciones de los príncipes y señores de los días 30 y 31 de julio y 1.º de agosto, se determinó, con objeto de simplificar el trabajo, formar una sola comisión con miembros de las tres *curias*. Esta «gran comisión» *(Der Grosse Ausschuss)*, integrada por seis consejeros de los electores, 12 delegados de los príncipes y dos de las ciudades [16], tuvo su primera reunión el 2 de agosto y continuó activamente su tarea hasta que el 16 de agosto presentó su *Advertencia sobre los abusos y gravámenes* [17].

Pero como aquellos días los defensores del nuevo evangelio se hacían más audaces y más exigentes, temió Fernando que la Gran Comisión diera algún paso temerario en materia religiosa o estrictamente eclesiástica, y decidió cortar el peligro de un tajo. Para eso envió el 3 de agosto dos delegados, que manifestasen a todos los reunidos, con más claridad que el día de la apertura, la decidida voluntad del emperador de que en la Dieta no se discutiesen cuestiones de fe cristiana ni se alterasen las ceremonias y costumbres tradicionales de la Iglesia. Y leyeron el texto de la instrucción firmada el 23 de marzo.

De hecho, la Gran Comisión puede decirse que no abordó el problema religioso. Entre los novadores, la impresión fue de sorpresa y disgusto.

Solución y compromiso

Algunos se disponían a partir, y tal vez lo hubieran hecho si el archiduque no los hubiera retenido con buenas palabras. No convenía que abandonasen la Dieta antes de votar el subsidio para la guerra turca.

Mientras los electores buscaban un compromiso entre las opuestas tendencias, los delegados de las ciudades presentaron el 4 de agosto una respuesta sumamente ingeniosa y sagaz. Los antiguos decretos, como el de Worms —decían—, hoy no pueden mantenerse, porque las circunstancias han cambiado, y el mismo emperador, si estuviese aquí presente, lo reconocería. Desde la instrucción del 23 de marzo hasta ahora han pasado más de cuatro meses; en aquella fecha, el emperador era amigo del papa; hoy día las dos cabezas de la cristiandad están en guerra, y Carlos no ordenaría lo que entonces ordenó. El concilio, que entonces se creía próximo, ahora se aleja indefinidamente. Por lo tanto, lo mejor será enviar a Carlos V una embajada que le informe exactamente de la situación actual de Alemania y le suplique, para precaver nuevas sediciones, se digne convocar la asamblea nacional, pedida en 1524 por la Dieta de Nuremberg, y suspender por ahora la aplicación del edicto de Worms [18].

La Dieta en pleno aprobó el proyecto de enviar a Carlos una embajada.

[15] Documentos en FRIEDENSBURG, *Der Reichstag* 543-51.

[16] Los dos representantes de las ciudades, Jacobo Sturm de Estrasburgo y Cristóbal Kress de Nuremberg, eran fervientes evangélicos (H. BAUMGARTE, *Geschichte Karls V* [Stuttgart 1888] II 561).

[17] *Ratschlag des Grossen Ausschuss der Misbreuch...*, publ. por RANKE, *Deutsche Geschichte VI*, apénd., 41-61. Esta advertencia o memorial de la Gran Comisión, más que de las cuestiones religiosas, trata de las anatas, reservaciones y otros gravámenes, más o menos onerosos, que solía exigir la curia romana, y contra los cuales protestaban todas las Dietas germánicas.

[18] FRIEDENSBURG, *Der Reichstag zu Speier* 452-54.

En los días siguientes se trató de las personas que serían enviadas y del mensaje que debían llevar: necesidad de que venga a Alemania el emperador; de que se convoque un *concilio general libre* en territorio alemán antes de año y medio, y, si esto no, al menos una asamblea nacional de todos los Estados alemanes. Al edicto de Worms sería bueno dejarlo descansar ahora en atención a las dificultades de los tiempos [19].

Y, naturalmente, se debía comunicar al emperador, como a supremo árbitro de todo, la última decisión de la Dieta, cuyo decreto conclusivo *(Recess)* fue firmado el 27 de agosto.

Para entenderlo hay que tener en cuenta la precisión en que se hallaba D. Fernando de no ofender a los príncipes y ciudades mientras los turcos amenazaban en el este, y también la carta que el 27 de julio le había escrito el emperador enviándole un proyecto de mitigación del edicto de Worms. En estas circunstancias, el archiduque juzgó oportuno aprobar una fórmula de compromiso, ideada en parte por el arzobispo de Tréveris en la reunión de los electores.

Dícese allí que, en cuestiones concernientes a la cristiana fe y religión y a las ceremonias y usos tradicionales de la Iglesia, «ninguna innovación se introducirá, ni se tomará decisión alguna, pues tal es la voluntad del emperador». Para llegar a la unión de todos, evitando la actual escisión religiosa y para restablecer la paz y concordia, los Estados consideran la convocación de un concilio general, o al menos de un sínodo nacional alemán, como el medio mejor y el más eficaz. Ese concilio deberá abrirse dentro de año y medio lo más tarde; y en el ínterin, respecto a las cuestiones relacionadas con el edicto de Worms, «los príncipes y las ciudades, de común acuerdo, se comprometen a vivir, gobernar y comportarse ellos y sus súbditos, hasta el futuro concilio, como cada cual espera y confía poder hacerlo, respondiendo de todos sus actos delante de Dios y de la Majestad imperial» [20].

Leopoldo Ranke otorgó a esta última cláusula una trascendencia desmesurada, estimándola inmensamente importante *(unendlich wichtig)*, porque, a su juicio, «contiene el fundamento jurídico de la formación de las iglesias territoriales... y lleva en sí la escisión religiosa de la nación» [21].

Más bien hay que decir, con Janssen, que tal fundamento jurídico no se encuentra ni en las palabras ni en el espíritu del documento, el cual ni siquiera intenta ser una disposición definitiva. De ningún modo se les concedía a los príncipes el *ius reformandi*. «Ateniéndose al texto literal, no se puede hablar de ningún reconocimiento legal de las iglesias territoriales, según pretendieron algunos descubrir allí más tarde; ni de justificación alguna en orden a oprimir el culto católico, suprimir la jurisdicción episcopal, incautarse de las fundaciones católicas y de los bienes eclesiásticos; esto aun prescindiendo de que el emperador no sancionó nunca el documento de la Dieta. La apelación a un futuro concilio no era negar la jurisdicción eclesiástica, sino más bien admitirla. Así lo creyeron al principio los novadores» [22].

Hay que reconocer, no obstante, que, si no constituyó una base jurídica, sirvió por lo menos de pretexto para que las autoridades civiles, alegando su responsabilidad ante Dios, se diesen prisa a llevar adelante la Reforma en sus Estados antes de que se celebrase el concilio [23].

Y fue tan perjudicial para la causa de la Iglesia romana, que, en la siguiente Dieta de Spira (1529), el partido católico, más fuerte, conseguirá su anulamiento.

[19] Los embajadores nombrados fueron dos católicos (Marquard de Stein y Juan Fabri) y dos evangélicos (el conde Alberto de Mansfeld y Jacobo Sturm). La embajada por fin no se efectuó; Carlos V no quiso aprobar el decreto de la Dieta.

[20] *Neue und vollständigere Sammlung der Reichsabschiede*, ed. Seckenberg-Koch (Frankfurt 1747) II 273-75.

[21] *Deutsche Geschichte* II 261.

La batalla de Mohács

Don Fernando tenía prisa por clausurar la Dieta, porque las noticias que le llegaban del avance turco eran alarmantes. En Constantinopla se miraba con buenos ojos a Lutero, no precisamente por algunas remotas y superficiales similitudes con el Islam, como la reprobación del culto de las imágenes, sino porque daba que hacer al emperador y dividía las fuerzas de Alemania y de todo el Occidente. Mirando a la conquista de Europa, Solimán el Magnífico escribía a su aliado Francisco I, vencido por Carlos V: «Ensillado tengo el trotón día y noche, y la espada al flanco». En efecto, saliendo de Estambul con un ejército de 100.000 hombres, que muy pronto se duplicaron, invadió el reino húngaro. En vano el rey de Hungría y Bohemia, Luis II Jagellón, joven de veinte años, casado con María de Habsburgo, pidió auxilio a los cristianos de Occidente; ni siquiera el voivoda de Transilvania, Juan Zapolya, sospechoso de traición, mandó a tiempo sus tropas [24], y el intrépido Luis II con un pequeño ejército de cerca de 20.000 soldados tuvo que oponerse a la acometida de los otomanos, que lo aniquilaron en la llanura de Mohács (29 de agosto de 1526). El mismo monarca húngaro, mientras huía, murió ahogado al cruzar a caballo un río. Dícese que 2.000 cabezas de cristianos se alzaron como trofeo ante la tienda del sultán, el cual, incendiada la ciudad de Buda, tuvo que retirarse, afortunadamente, para reprimir las sublevaciones del Asia Menor.

¿En quién recaerían las dos coronas vacantes de Hungría y de Bohemia? Parecía natural que en Fernando de Austria, esposo de la hermana de Luis II y hermano de la reina viuda. Pero con eso crecía la potencia de los Habsburgos, y sus muchos rivales y enemigos no lo podían llevar con paciencia. Los duques de Baviera y otros príncipes alemanes, además del rey de Polonia, pretendían para sí la Bohemia; a todos ellos logró vencerlos la habilidad de Fernando, a quien los checos eligieron por unanimidad en Praga el 23 de octubre de 1526 y coronaron en febrero del año siguiente.

Más ardua y disputada fue la sucesión del reino de Hungría. La mayoría de los magnates, por odio a los alemanes, eligieron a Juan Zapolya, a quien favorecían el rey de Francia, Venecia, Baviera y al principio el mismo papa;

[22] JANSSEN, *Geschichte* III 54. De la misma opinión es FRIEDENSBURG, *Der Reichstag* 482.

[23] Lo confiesa el mismo Janssen: «Der Speyerer Abschied bildet keinesweg eine positive Rechtsgrundlage, wohl aber den Ausgangspunkt für die Ausbildung neuer Landeskirchen» (ibid., 58).

[24] O. RINALDI, *Annal. eccl.* a.1526 n.64.

pero el voivoda no se atrevió a resistir el ataque de Fernando en 1527 y se retiró a Transilvania, dejando al Habsburgo la corona de Hungría.

Años adelante, decía Lutero ingeniosamente: «Fernando es rey de Hungría *privative* (porque de buena parte de aquel reino había sido privado por los turcos), rey de Bohemia *participative* (porque participaba de los derechos de su esposa, heredera del reino) y rey de Alemania *imaginative*» (pues el verdadero soberano era Carlos V). Nunca tuvo para Fernando tantas simpatías como para Carlos V [25].

Lutero y la guerra contra los turcos

Creo que ésta es la ocasión de dar a conocer la opinión de Lutero sobre la guerra contra la Media Luna. Gran escándalo habían causado en el mundo católico sus afirmaciones anteriores respecto a la guerra contra los infieles, y especialmente respecto a la cruzada, a la cual siempre iban anejas grandes indulgencias. «Pelear contra los turcos—escribía en 1520—es oponerse a Dios, que por su medio castiga nuestras iniquidades»; proposición condenada por León X en la bula *Exsurge, Domine*. Consiguientemente, disuadía a todos los cristianos el tomar las armas mientras la guerra fuese conducida en nombre del papa. El modo mejor de conjurar ese terrible castigo divino no era el guerrear contra el enemigo, sino el reformar la vida.

Como ahora el sultán estaba próximo a Viena y todo el Imperio germánico temblaba ante la inminencia de los feroces jenízaros, le fue preciso a Lutero, cediendo a la súplica de algunos amigos, explicar su pensamiento, diciendo que lo que él prohibía era la guerra en su aspecto religioso, no en su aspecto de defensa. Había que combatir, mas no por los motivos que señalaba el papa, y mucho menos con el propósito de ganar las indulgencias que la bula de cruzada solía conceder. No la Iglesia, sino los príncipes seculares en cuanto tales, deben tomar la iniciativa de cualquier guerra.

El 9 de octubre de 1528 firmó la dedicatoria de un libro dedicado al landgrave Felipe de Hessen: *Acerca de la guerra contra los turcos* [26].

Antes se luchaba—son sus palabras—como cristianos contra enemigos de Cristo; se guerreaba en nombre de Cristo, siendo así que muchos de aquellos cristianos eran peores que los mismos turcos. El papa y los obispos dirigían la campaña; por eso Dios no nos ayudaba, y hemos perdido la isla de Rodas, casi toda Hungría y buena parte de Alemania. «¿Cuántas guerras, decidme, ha habido contra los turcos en que no hayamos padecido grandes pérdidas por la presencia de obispos y eclesiásticos? ¡Qué lamentable fue el caso del

[25] «Ferdinandus est rex Hungariae privative, Bohemiae participative, Germaniae imaginative» *(Tischr.* 998 I 504). Nunca le perdonó a Fernando el haber manchado sus manos con la sangre de algunos predicadores, perturbadores del orden público; le tachaba de sanguinario, poco amante de la paz, peste de Alemania, desafortunado en sus empresas. En cambio, a Carlos, decía, todo le resulta bien; «debe de tener un buen ángel» *(Tischr.* 2736 II 624). Y, comparando a los dos «grandes hermanos», añadía: «Ille *(Carolus)* est pacis, hic *(Ferdinandus)* belli auctor; ille fortunatus, alter infelicissimus; alterum omnes amant, alterum omnes fugiunt». No acertó Lutero cuando profetizó: «Ferdinandus... mortuo fratre Carolo, wird er nichts sein werden» (véase lo dicho en la n.46 del c.4).

[26] *Vom Kriege widder die Turcken:* WA 30,2 p.107-48. Por haberse extraviado los primeros pliegos, se retrasó la impresión, que sólo se terminó en abril de 1529. Poco después publicó un sermón sobre lo mismo: *Heerpredigt:* WA 30,2 p.160-97. En 1541 publicará una *Exhortación a orar contra los turcos:* WA 51,585-625.

buen rey Ladislao III, muerto por los turcos en Varna con sus obispos! Desgracia que los mismos húngaros atribuyeron al cardenal Cesarini, por lo cual lo mataron. Y, recientemente, el rey Luis pudiera quizá haber luchado más afortunadamente si no llevara consigo un ejército de clérigos... Si yo fuera emperador, rey o príncipe, en guerra contra los turcos exhortaría a mis obispos y curas a que se quedasen en casa y atendiesen a su oficio de orar, ayunar, leer, predicar y cuidar de los pobres, como lo exige y enseña no sólo la Sagrada Escritura, sino su propio derecho eclesiástico» [27]. «Y, si yo fuese guerrero y viese en el ejército una bandera con la cruz u otro signo clerical, aunque se tratase de un crucifijo, huiría de allí como del demonio» [28].

No quiere el Reformador que la religión se defienda con las armas. Entonces, ¿por qué se ha de luchar contra la Media Luna? «Primeramente, porque, siendo cierto que el turco no tiene derecho ni mandato de empezar la guerra e invadir los países que no son suyos, es claro que su guerra es puro crimen y latrocinio... En segundo lugar hay que decir quién es el que debe luchar contra los turcos... Dos son, y solamente dos, los hombres que han de pelear, a saber: uno que se llama «cristiano» y otro el emperador Carlos» [29].

Puesto que el turco es esclavo del demonio y tiene al demonio por su dios, contra él luchará el cristiano con la penitencia y la oración; no con procesiones ni con misas o invocación de los santos, como hasta ahora; a lo más, se puede permitir el canto de vísperas o una breve letanía después del sermón. A fin de que el cristiano se convenza de la necesidad de orar, cuenta Lutero las atrocidades y blasfemias de los turcos, siervos del diablo; las infames doctrinas del Alcorán y de Mahoma, poseído por el espíritu de la mentira». Mahoma es un «grande y potente asesino». Los turcos son por naturaleza belicosos y gritan en la batalla *¡Alá! ¡Alá!*, como los ejércitos del papa gritan *Ecclesia! Ecclesia!* La Iglesia del diablo. Como los papistas, así los turcos creen que las obras santifican.

«El otro hombre a quien le toca luchar contra los turcos es el emperador Carlos, o quienquiera que sea emperador; porque los turcos atacan al Imperio y a sus súbditos, y él está obligado a defenderlos, como autoridad pública puesta por Dios... El que quiera luchar contra los turcos, que lo haga bajo precepto del emperador, en nombre del mismo y bajo su bandera; así tendrá la conciencia segura de que obedece a la divina ordenación, porque bien sabemos que el emperador es nuestro legítimo superior y nuestra cabeza, y quien en tal caso le obedece, obedece a Dios...; y, si muere en esta obediencia, muere en estado de gracia» [30].

«Nadie luche contra los turcos por las causas que hasta ahora han movido a los emperadores y príncipes, o sea, por ganar honra, fama y bienes, por dilatar los dominios o por ira y deseo de venganza» [31].

Ni por defender a la Iglesia. «El emperador no es cabeza de la cristiandad

[27] WA 30,2 p.113-14. Sobre el cardenal Juliano Cesarini, una de las figuras más egregias de su siglo, y sobre su muerte en la fuga después de la derrota de Varna (1444), véase L. PASTOR, *Geschichte der Päpste* I 278-80.333-35.

[28] WA 30,2 p.115.

[29] Ibid., 116.

[30] Ibid., 129-30.

[31] Ibid., 130.

ni protector del Evangelio y de la fe. La Iglesia y la fe deben tener otros defensores distintos del emperador y de los príncipes, porque éstos son, generalmente, los peores enemigos de la cristiandad y de la fe» [32].

Así, mezclando sofismas y verdades palmarias, nobles sentimientos y acusaciones falsas y calumniosas, rectificaba sus antiguas exageraciones; con la distinción de «cristiano» y de «hombre público» se escudaba contra los que lo denunciaban como a enemigo del Imperio.

El aprovechaba la ocasión para desahogar su inexhausta cólera contra el papa, poniéndolo a la par con el turco en perversión e infidelidad y haciéndolo causante de todas las desgracias de la cristiandad.

La nueva Iglesia o comunidad de creyentes

Cuando el Reformador, según acabamos de ver, negaba a los príncipes seculares todo derecho a intervenir en cuestiones religiosas y aun a ser protectores de la religión, ya hacía algún tiempo que, por motivos de conveniencia y contra sus propias convicciones, había hecho de su Iglesia libre y evangélica una esclava de los príncipes; la había independizado de Roma, para entregarla, atada de pies y manos, al arbitrio de la autoridad civil.

¿Qué concepto de la Iglesia tenía Lutero? Al separarse de Roma, ni siquiera se le ocurrió elaborar un concepto propio, diferente del tradicional. Pero sus nuevas ideas sobre la fe, sobre los sacramentos, sobre el papa y la jerarquía, sobre las relaciones del hombre con Dios, le tenían que forzar a ello. Y el primer concepto que se forjó de la Iglesia fue sumamente espiritualista y antijerárquico. La Iglesia es, según Lutero, «la comunidad de los que creen en Cristo»; y como la creencia es interna e invisible, en tal Iglesia no existirá autoridad externa que amenace con penas y excomuniones, ni organización jerárquica, porque no puede ni debe tener carácter de institución jurídica. Como la palabra «Iglesia» puede tener resonancias estructurales y aun arquitectónicas, pues a veces se usa en lugar de «templo», Lutero prefería denominarla «el común de todos los cristianos» *(Gemein aller Christen)*, o «la comunidad cristiana» *(die christliche Gemeinde)*, o «el santo pueblo cristiano» *(das heilige christliche Volk)*.

Lo que une entre sí a los miembros de este pueblo de creyentes es la comunidad de fe en Cristo. Nada de jerarquía, nada de jurisdicción ni de diferencia entre clero y pueblo; todos son sacerdotes y todos son iguales; todo el que tiene fe y enseña el Evangelio puede decirse verdadero papa [33].

«La Iglesia es invisible»; primero, porque su cabeza, que es únicamente Cristo, sólo es cognoscible por la fe, y segundo, porque sus verdaderos miembros, los creyentes en Cristo, son desconocidos [34].

De algún modo hay que conocerla externamente. «¿Cómo conoceré a la

[32] Ibid., 130. Cf. H. BUCHANAN, *Luther and the Turks 1519-1529:* ARG 47 (1956) 145-60.

[33] En 1520, en su manifiesto *A la nobleza cristiana de la nación germánica*, había defendido el sacerdocio universal y la igualdad de todos los fieles. El mismo año *(De captiv. Babyl.)* predicaba la exención de toda ley: «Neque papa, neque episcopus, neque ullus hominum habet ius unius syllabae constituendae super christianum hominem» (WA 6,536). Al año siguiente, respondiendo a Catarino, escribía: «Evangelium et Ecclesia nesciunt iurisdictiones, quae non sunt nisi hominum tyrannicae inventiones... Ideo qui Evangelium docet, ille papa est et Petri successor» (WA 7,721). Y en 1522-23: «Unter den Christen soll und kan keyn Uberkeyt seyn» (WA 11,270).

[34] «Abscondita est Ecclesia, latent sancti» (WA 18,652). Cf. WA 7,710.

Iglesia? Es preciso que haya algún signo visible para reunirnos a oír la palabra de Dios... Ese signo necesario es el *bautismo, el pan y, sobre todo, el Evangelio*» [35].

«Donde veas que no está el Evangelio, como ocurre en la sinagoga de los papistas y tomistas, allí no existe la Iglesia aunque bauticen y coman del altar... Solamente por el Evangelio es concebida, formada, alimentada y conservada la Iglesia; en suma, toda la vida y sustancia de la Iglesia está en la palabra de Dios... No hablo del Evangelio escrito, sino del hablado; no de cualquier sermón declamado en el púlpito del templo, sino de la palabra auténtica y genuina que da a conocer la fe de Cristo verdadera, no la fe informe y tomística» [36].

El Evangelio predicado por la Iglesia romana no es el verdadero. Solamente donde se predica el puro Evangelio, es decir, el luterano, allí está la Iglesia [37].

Gracias al Señor, nosotros tenemos la palabra de Dios pura y cierta, no así el papa» [38].

Para predicar el Evangelio no hace falta misión eclesiástica ni encargo oficial; basta el bautismo, porque el bautizado es sacerdote, obispo y papa. Tan sólo por fines prácticos ordena que cada comunidad escoja al predicador y lo deponga, si le parece [39].

Con tales doctrinas eclesiológicas no es de maravillar que en seguida sobreviniera la disgregación y la anarquía. No bastaba que cada comunidad parroquial se organizase a su manera, porque surgían tantas iglesias como parroquias, con diferentes ritos y aun con diversos dogmas. Cuando en muchas de ellas ardió la revolución individualista y pseudomística de los fanáticos *Schwärmer*, como Karlstadt y Münzer, y contemporáneamente estalló la guerra de los campesinos, vio Lutero que todo se lo llevaría la trampa si no daba a su Iglesia una organización más firme y estable, con dogmas obligatorios, con liturgia precisa y con parroquias subvencionadas e inspeccionadas por la autoridad civil; organización puramente humana, no fundada en la revelación.

La Iglesia y el Estado

Aquel concepto tan espiritualista de la Iglesia libre, sin leyes ni autoridades y sin más unión que la interna de la fe y la participación fraternal en el banquete eucarístico, pudo alimentar algún tiempo las ilusiones del Reformador, pero éstas se evaporaron muy pronto. Ya vimos la primera desilusión que se llevó en Leisnig. El peligro aumentó cuando surgieron otros predicadores del Evangelio, que no se sometían al teólogo de Wittenberg y que no daban a la Biblia la misma interpretación. Empezaron a crearse parroquias cismáticas, como las de Orlamunde y Zwickau. No habiendo una autoridad

[35] WA 7,720.

[36] «Non de Evangelio scripto, sed vocali loquor..., de germano et genuino verbo, quod fidem Christi veram, non informem et thomisticam doceat» (WA 7,721).

[37] «Dabey aber soll man die christliche Gemeine gewisslich erkennen: wo das lauter Evangelion gepredigt wirt» (WA 11,408; 51,518).

[38] WA 38,237.

[39] WA 6,408. Cristo quitó a los obispos y concilios el poder de definir las doctrinas de fe y se lo otorgó a los fieles en común y a cada uno en particular (WA11,409). Véase lo que escribió en 1523 *De los derechos y poderes de una comunidad cristiana* (cf. *supra* c.III).

de apelación en suprema instancia, tenía que sobrevenir la indisciplina y el desorden. Todavía el 17 de noviembre de 1524, respondiendo a Nicolás Hausmann, que deseaba la uniformidad y proponía la reunión de un concilio luterano, le decía: No quiero la unión hecha por la ley; «basta la unidad de espíritu» [40].

¿A quién encomendar la dirección de la Iglesia? ¿A los eclesiásticos, a los pastores, obispos, o como se los quiera llamar, es decir, a los predicadores que anunciaban la palabra divina y presidían los ritos en el templo? ¿O bien a las autoridades civiles, ordenadas por Dios? A los primeros les negaba Lutero todo poder jurisdiccional, y sólo debían moverse en el ámbito puramente religioso [41].

Entregar la Iglesia a las autoridades civiles en este momento histórico parecía fácil. Hasta 1525, en que todos los príncipes se decían católicos, Lutero no podía pensar ni remotamente en ello; el príncipe—decía—, en cuanto príncipe, no puede intervenir en ningún negocio eclesiástico, lo mismo que el zapatero en cuanto zapatero. Mas ahora que, en la Sajonia electoral, en Hessen, en Prusia y en otros pequeños Estados y ciudades, los príncipes y magistrados habían abrazado la causa luterana, traía grandes ventajas poner en sus manos la dirección externa de la Iglesia. Los predicadores seguirían anunciando la palabra divina, pero el príncipe *custos utriusque tabulae*, cuidaría de que todos enseñasen la misma doctrina y practicasen los mismos ritos litúrgicos, rechazasen como una idolatría la misa y el culto de los santos y en ninguna parte apareciesen sectas u opiniones contrarias a las del Estado.

En lo más hondo del alma luterana bullía una fuerte oposición a este sistema de gobernar la Iglesia [42], pero el oportunismo superó todos los obstáculos. Por más que en su libro *Sobre la potestad civil*, de 1522-23, había prohibido a los príncipes cualquier intervención en el campo religioso aunque fuese para reprimir la herejía o para impedir que sus súbditos fuesen seducidos por falsas doctrinas, juzgó ahora necesario acudir a ellos para el régimen externo de la Iglesia, régimen externo que naturalmente excluía la predicación y los oficios litúrgicos, pero que llegó a convertirse en un absolutismo religioso casi total y despótico, como a su tiempo veremos.

Un día que Spalatino, transmitiéndole las quejas de los católicos oprimidos, le pidió explicaciones de esa omnipotencia y arbitrariedad de los príncipes en cuestiones religiosas, respondió el Reformador: «Nuestros príncipes no fuerzan a nadie a aceptar la fe y el Evangelio; solamente reprimen las abominaciones externas... Propio de los príncipes es reprimir los públicos delitos, como los perjurios, las blasfemias manifiestas del nombre de Dios» [43].

Naturalmente, la mayor blasfemia contra Dios era el profesar la fe y el culto católico.

¿Cómo justificar ideológicamente este modo de proceder, tan contrario a sus antiguas ideas sobre la separación absoluta del Estado y la Iglesia? Por ventura, sus nuevas enseñanzas sobre la acción de los príncipes podrán hallar un punto de inserción, que las haga menos ilógicas, en una frase del manifiesto *A la nobleza cristiana de la nación germánica*, donde Lutero decía: «Como *el poder civil* está, igual que nosotros, bautizado y tiene la misma fe y Evangelio, debemos dejar que sea *sacerdote y obispo* y que ejerza sus funciones legítimamente en provecho de la comunidad cristiana» [44].

Era un modo disimulado de introducir a los príncipes en el gobierno de la Iglesia bajo la cándida veste del bautizado [45].

En resumidas cuentas, los príncipes no tienen poder sobre la Iglesia, pero la Iglesia tiene necesidad de la ayuda de los príncipes, y éstos, para tenerla sujeta, la institucionalizan más y más.

La Reforma, necesitada de reforma

Es corriente llamar a la Iglesia creada por Lutero, contra la Iglesia romana, «la Reforma», y a Lutero «el Reformador». Llegados en nuestra historia hasta el año 1526, ¿será lícito en este momento hablar de una reforma de la Reforma? Por supuesto, no hablamos de ninguna mutación, enmienda o alteración dogmática; nos referimos sólo a lo disciplinar y a lo institucional.

Ha sido reconocido incluso por autores protestantes que, al hundirse en muchas partes de Alemania la Iglesia antigua con sus instituciones, se produjo el caos, el desorden, la indisciplina. Algunos de los nuevos pastores o párrocos, los que eran verdaderamente celosos y de no vulgar cultura, se lamentaban de la tacañería de los fieles y de su creciente inmoralidad; otros —que desde antiguo vivían en concubinato—eran ignorantísimos, y se preocupaban de la mujer y los hijos más que de la comunidad a la que tenían que predicar. La nueva grey cristiana, que ya no cumplía los preceptos de la Iglesia antigua, empezó a desentenderse de sus pastores, y ni pagaba los diezmos ni contribuía en modo alguno a la sustentación de la parroquia.

[40] «Modo unitas spiritus salva sit» *(Briefw.* III 373).

[41] «Ihr Regiment (el de los sacerdotes y obispos) ist nicht eyn Uberkeyt odder Gewalt, sondern ein Dienst und Ampt» (WA 11,271). Cuando luego se preocupe por la organización de su Iglesia, dirá en 1528 que la función sacerdotal *(das Priesterampt)* ha sido instituida por Cristo, aunque no sea sacramento ni imprima carácter (WA 26,504). Sobre la mente de Lutero en este punto véase la discusión de opiniones en E. ISERLOH, *Reformation:* Handbuch der KG, dir. Jedin, IV 231.

[42] Aun en sus últimos años escribía: «Arma et reges mundi debent quidem servire ad hoc ut in regno Christi sit pax pro docendo et propagando Evangelio. Sed per leges non debet administrari illud» (WA 44,773). Claro que aquí ya se les deja abierto un portillo a los príncipes absolutistas. Tampoco le parecía bien que los bienes eclesiásticos (de abadías, obispados, parroquias, etcétera) pasasen a manos de la autoridad secular; pero se contentaba diciendo que por lo menos así quedaban dentro de Alemania, sin que exigiese nada la curia de Roma: «Nunquam volui ut bona eeclesiastica ad politica transferrentur... Etsi melius est ea in Germania retineri, quam si a papa et a suis curtisanis impiis devorarentur» *(Tischr.* 5635 V 286). En ocasiones llegó a conceder a los príncipes la facultad de perseguir a los disidentes incluso con la pena de muerte: «Qui enim volet contradicere..., coerceatur magistratus auctoritate» *(Briefw.* V 137, y más expresa y deliberadamente en un parecer de 1536 (WA 50,8-15). Cf. N. PAULUS, *Protestantismus und Toleranz im 16. Jahrhundert* (Freiburg 1911); J. LECLER, *Hist. de la tolérance au siècle de la Réforme* (Paris 1955) I 161-76.

[43] «Principes nostri non cogunt ad fidem», etc. (carta del 11 de noviembre de 1525: *Briefw.* III 616).

[44] «Die weyl dan nu die weltlich Gewalt ist gleich mit uns getaufft..., mussen wir sie lassen Priester und Bischoff sein» (WA 6,408). Recuérdese que ya en 1520 había proclamado el deber de los príncipes de reformar la Iglesia.

[45] «Dan war ausz der Tauff krochen ist, das mag sich rumen, das es schon Priester, Bischoff und Papst geweyhet sey» (WA 6,408). Zwingli le reprochaba duramente este cambio de conducta y de pensamiento: «ut nunc non pauca admittas, quae paulo ante in hoste damnabas... Damnabas olim furorem caedesque pontificum, nunc auctor es principibus». Le acusa, además, de «amarulentia quaedam intolerabilis hostibus..., impotentiam tuam in furorem esse conversam..., cum adeo nihil proferas vel te vel religione christiana dignum» *(Briefw.* IV 185). Llegó Lutero a llamar *dioses* a los príncipes: «Principes sunt *dei*, vulgus est Satan» *(Tischr.* 171 I 79).

Son interminables las quejas del Reformador, a lo largo de toda su vida, contra la irreligiosidad, la corrupción y el embrutecimiento de las costumbres que invadían todas las clases sociales. Numerosos testimonios recogió I. Doellinger en el tomo primero de su obra *La Reforma* [46], y muchos más podrían aducirse [47].

Como al desorden e indisciplina se juntaba la carestía y las dificultades económicas, no es de maravillar que «muchos suspirasen por el antiguo estado de cosas» [48].

No existiendo una autoridad espiritual o eclesiástica, tuvo que intervenir la autoridad del Estado en la corrección de los abusos. Nadie les había concedido a los príncipes el *ius reformandi*, pero ellos se lo tomaron, y Lutero se lo bendijo.

Ya a fines de 1524, un predicador llamado Jacobo Strauss, personaje inquieto y turbulento que recuerda a Karlstadt, obtuvo del príncipe Juan el encargo de inspeccionar cinco o seis comunidades de las cercanías de Eisenach; la guerra de los campesinos interrumpió el giro de la visita. Y poco después, otro predicador más sereno y equilibrado, Nicolás Hausmann, párroco de Zwickau, declaró por escrito a Lutero y oralmente a los príncipes Federico y Juan que las parroquias iban a la ruina sin la intervención estatal.

Lutero le contestó el 27 de septiembre de 1525: «Sé que es necesaria la reforma de las parroquias y la uniformidad de las ceremonias. Ya estoy con las manos en la masa, y pediré la ayuda del príncipe» [49].

Efectivamente, el 31 de octubre se dirige a Juan de Sajonia, «como a suprema autoridad civil», para solicitar de él dos cosas: la reforma de la Universidad y la reforma de las parroquias. Para lograr la primera, el elector ya había hecho algo aumentando los honorarios de los profesores. Para la segunda propone un remedio semejante: «Los párrocos yacen en todas partes en miserable situación, pues no hay nadie que les retribuya. Las ofrendas y limosnas por los difuntos *(Opffer und Seelpfennige)* han caído en desuso, y los diezmos o no se dan o, si se dan, muy escasamente. La gente no se preocupa del predicador ni del párroco, de suerte que si Vuestra Gracia electoral no emprende una seria ordenación y un conveniente sostenimiento de los párrocos y de las cátedras de predicación, en breve tiempo desaparecerán

[46] I. Doellinger, *Die Reformation* I 278-348. Duras son las palabras de Erasmo en *Epistola contra quosdam qui se falso iactant evangelicos:* Opera X 1573-1587.

[47] Unos pocos ejemplos: «Maiora sunt peccata quam prius..., antea aedificabantur templa, dabatur monachis... Prius dedit plura (se refiere al pueblo de Wittenberg) cum vigilias orarem; iam nihil dat, cum Evangelium praedico... Ubi prius nutriti sunt 300 monachi, hic vix unus praedicator nutritur» (WA 14,341-42). «Gratulamur nos esse liberatos a tyrannide papistica et tamen Evangelio et spirituali usu non utuntur. Sic frewen sich, das sis nicht beichten... Nhue beichten sie yn VI oder act Jaren nicht eyn Mal» (WA 29,94). De un witenbergense que en quince años no se acercó a la comunión, dijo Lutero: «Ego illum... publice proclamabo excommunicatum» *(Tischr.* 4473 IV 332).

[48] «Multi igitur exoptant pristinum rerum statum cum fortuna priore, et addunt hanc blasphemiam: ex ista doctrina Evangelii nihil boni extitisse; insuper et ingenia hominum et mores longe corruptiores esse quam olim» (WA 43,435). La decepción de muchas personas honradas y su nostalgia de los tiempos católicos las comprobó Aleandro en 1532, como aparece en sus despachos.

[49] *Briefw.* III 582. El 3 de mayo de 1525, dos días antes de la muerte de Federico de Sajonia, exhortaba Hausmann al príncipe Juan a poner orden en la Iglesia evangélica, «siguiendo las ilustres huellas del santo rey Josafat» (K. A. Burckhardt, *Geschichte der sächsischen Kirchen- und Schulvisitationem von 1524-1545* [Leipzig 1879] 4-8).

las parroquias, las escuelas y los alumnos, con lo que se arruinará el servicio y la palabra de Dios» [50].

El elector de Sajonia empezó a arrogarse derechos espirituales, mandando el 16 de agosto desde Weimar a todos los sacerdotes no predicar en adelante otra doctrina que «el puro Evangelio, sin aditamentos humanos», y prohibiéndoles celebrar misas por los difuntos, bendecir el agua y la sal [51].

A principios de 1526 designó cuatro visitadores que inspeccionasen las iglesias de los distritos de Borna y de Tenneberg; dos visitadores eran eclesiásticos (Spalatino y Myconius) y dos laicos. El resultado de tal inspección fue poco halagüeño. En el distrito de Tenneberg, que contaba de doce parroquias, ningún sacerdote predicaba «el puro Evangelio»; en el de Borna, más luteranizado, sólo 14 predicadores, de 23 que había, enseñaban el «Evangelio», por lo cual los visitadores suplicaban al príncipe tomase él solo en sus manos el nombramiento y la deposición de los pastores [52].

El 23 de noviembre es el mismo Lutero el que suplica al elector que nombre un párroco para Schweinitz, porque el anterior ha muerto [53].

Esto quiere decir que el príncipe empezaba a ser el papa de la Iglesia luterana.

Visitación de las iglesias

El resultado de los primeros tanteos vino a convencerle al Reformador de que no bastaban las visitas ocasionales y esporádicas. Había que pensar en visitas generales, sistemáticas, y aun en hacer de la visitación eclesiástica una institución permanente, bajo las órdenes de la suprema autoridad civil. Sólo poniendo a la Iglesia bajo la inspección y dependencia del Estado podía marchar adelante.

Es de importancia programática la carta que el 22 de noviembre de 1526 dirige al príncipe elector pidiendo la dotación de las parroquas, lo mismo que de las escuelas, y el nombramiento de cuatro visitadores que inspeccionen el país y den cuenta al Gobierno a fin de que éste tome las medidas necesarias. Temiendo que entre la gente mayor no hará muchos prosélitos, se preocupa de atraerse a los jóvenes desde la escuela.

«Nos llegan quejas—dice—de los párrocos de casi todas partes. Los campesinos no quieren dar nada, y esta ingratitud de las gentes por la palabra de Dios es tal, que, sin duda, nos amenaza un gran castigo del Señor. Si yo lo pudiera hacer en buena conciencia, procuraría que careciesen de párroco y predicador y viviesen como cerdos... Pero como todos nosotros tenemos el deber, sobre todo las autoridades, de mirar, en primer término, por la pobre juventud, y de educarla, según va creciendo, en el temor de Dios y en las buenas costumbres, conviene tener escuelas, predicadores y párrocos. Si los viejos no quieren, que se vayan al diablo. Pero, si la juventud queda aban-

[50] *Briefw.* III 595. Repite lo mismo el 30 de noviembre.

[51] «Das man das lauter rayn Evangelion on menschliche Zusatzung predigen soll» (L. Ranke, *Deutsche Geschichte* II 162).

[52] Burckhardt, *Geschichte der sächsischen* 9-14; P. Drews, *Der Bericht des Mykonius über die Visitation des Amtes Tenneberg im März 1526:* ARG 3 (1905) 1-17. Inmoralidad e irreligión creciente no sólo en el pueblo, sino en los párrocos ignorantes, aparece igualmente en K. Grossmann, *Die Visitations-Akten der Diöces Grimma* (Leipzig 1873).

[53] *Briefw.* IV 135.

donada y sin educación, la culpa será de la autoridad, y el país se llenará de gente bestial y disoluta».

Viniendo a la cuestión principal de la visitación de las iglesias, se expresa en esta forma: «Ahora que en vuestros Estados las leyes papales y las instituciones eclesiásticas han desaparecido y todos los monasterios y fundaciones han venido a vuestras manos, como a jefe supremo, también os han venido juntamente los deberes y obligaciones de ordenar estas cosas, tarea que nadie sino Vos puede ni debe aceptar. Por eso, habiendo hablado con vuestro canciller, señor Nicolás de Ende, creo necesario que Vuestra Gracia electoral, puesta por Dios en tal oficio, ordene y mande urgentemente que cuatro personas se encarguen de visitar el país: dos entendidos en cuestión de censos y bienes, y dos en cuestión de doctrinas y de personas, los cuales, por mandato de Vuestra Gracia electoral, establezcan escuelas y parroquias y cuiden del modo de mantenerlas. Donde las ciudades o aldeas tengan posibilidad de ello, Vuestra Gracia electoral tiene poder para forzarlas a mantener las escuelas, cátedras de predicación y parroquias» [54].

Esto es entregar al príncipe secular una Iglesia maniatada.

Cuatro días más tarde, el elector ordenaba a sus consejeros que deliberasen sobre este asunto con el Dr. Martín. Y éste, al saber poco después las dificultades económicas que dificultaban la cura pastoral del Dr. Juan Drach (Draconites) en la parroquia de Walterhausen, le consuela prometiéndole una próxima visita de inspección, ya que sin tal ayuda las parroquias, las escuelas y el Evangelio van a la ruina [55].

Por fin, Juan de Sajonia se decidió a nombrar los miembros de las comisiones de inspección, no sin antes consultar a la Universidad, la cual el 6 de diciembre de 1526 sugirió los nombres de Melanthon y Jerónimo Schurf. La visita tal vez comenzó en febrero, pero hubo de interrumpirse en espera de instrucciones detalladas [56].

El 16 de junio de 1527 marca una fecha trascendental, porque ese día está firmada en Torgau una *Instrucción y ordenanza* del príncipe elector sobre el modo de hacer las visitas o inspecciones de las iglesias [57]. Y como afirma K. Holl, aquí aparece claramente «el régimen de la Iglesia territorial» [58].

Juan de Sajonia ordena la visita de las iglesias en virtud de sus derechos de príncipe temporal. Los visitadores, sean eclesiásticos o laicos, de él reciben sus poderes, como funcionarios suyos. Y cuando ellos expongan e impongan a las comunidades evangélicas lo que han de creer y lo que han de practicar, lo harán en nombre del príncipe. Los párrocos que no enseñen el puro Evangelio o no admitan la nueva liturgia alemana serán destituidos. Nadie en el electorado de Sajonia tendrá la audacia de predicar otra doctrina ni administrar los sacramentos si no es conforme a la palabra de Dios «tal como nosotros y los nuestros la hemos aceptado en este tiempo en que Dios nos

[54] *Briefw.* IV 133-34. Sobre la preocupación de Lutero por la educación de la juventud véanse sus escritos: *An die Ratsherren:* WA 15,27-55; *Eine Predigt:* WA 30,2 p.517-88.

[55] *Briefw.* IV 167-68. Al príncipe, 3 de febrero de 1527.

[56] Así opina BURCKHARDT, *Geschichte der sächsischen* 16; otros piensan hoy que en febrero no hubo tal visita.

[57] *Instruktion und Befehl,* en E. SEHLING, *Die evangelischen Kirchenordnungen des 16. Jahrhunderts* (Leipzig 1902) I 142-48.

[58] K. HOLL, *Luther und das landesherrliche Kirchenregiment,* en «Aufsätze» I 326-80 (p.373).

ha concedido esta gracia». El príncipe no pretende «forzar a nadie a la fe o a determinadas prácticas», pero sí quiere «precaver dañosos tumultos y otros desórdenes y no tolerar en nuestro país sectas o cismas». Por eso manda a los que no piensen igual que él, sean predicadores o laicos, vender sus bienes y abandonar el país [59].

Apenas recibida esta *Instrucción,* los visitadores o inspectores, llamados también *obispos,* se pusieron en camino el 5 de julio de 1527, según testifica Lutero [60].

Recorrieron la Turingia, examinaron el estado de las parroquias y de las escuelas; se informaron de la fe, de las costumbres del pueblo, y descubrieron con asombro que la situación religiosa del país era peor de lo que se habían imaginado: las nuevas creencias no habían penetrado en muchas partes y seguían vigentes las ceremonias católicas; en otras, al desaparecer el catolicismo, había desaparecido toda especie de religión; en algunos lugares perduraban las huellas de fanatismo y profetismo que habían dejado Karlstadt y Münzer; no solamente las comunidades carecían de la debida instrucción, sino también los pastores.

La mano suave de Melanthon

A principios de julio, y para uso personal de los visitadores, Melanthon había hecho estampar unos *Artículos* [61], que suscitaron escándalo en algunos teólogos luteranos y sorpresa ilusionada en los católicos. Su doctrina sobre la penitencia, que empieza por el temor de Dios; sobre la confesión auricular y sobre la predicación de la ley, no sólo del Evangelio, pareció un viraje y una aproximación a la antigua Iglesia. El mismo hecho de las visitaciones eclesiásticas, ¿no era un remedo de las visitas canónicas, episcopales, usadas en la Iglesia romana? Hubo quien, como el Dr. Juan Fabri, se ilusionó con la vuelta de Melanthon al catolicismo [62]. Y el mismo Erasmo, escribiendo a Gattinara, presentía que la fiebre luterana se iba mitigando [63].

Lutero no dio importancia a las hablillas que corrían acerca de Melanthon, en quien tenía absoluta confianza. «Se calmarán por sí solas», le aseguraba al elector. Y a Spalatino, angustiado y perplejo: «No te conturben también a ti esos rumores de la visita. El príncipe me ha enviado las actas para que las

[59] Dice Holl que este absolutismo teocrático no lo aprobó nunca Lutero, tolerándolo solamente «als blosses Notwerk». El príncipe elector fue siempre para él «nur ein Notbischof» (ibid., I 375). Lo cierto es que el teócrata Juan de Sajonia, con la aquiescencia del Reformador, estableció despóticamente en Sajonia la religión reformada, empezando por imponer en febrero de 1526 a todos los párrocos de su territorio la nueva *misa alemana (Deutsche Messe und Ordnung des Gottesdienstes),* confeccionada por Lutero con la ayuda del músico J. Walter; prescribió, como escribe Spalatino, «per ditionem suam servari missam germanicam a Martino Lutero paulo ante editam cum novo accentu» *(Chronicon sive Annales,* ed. J. B. Mencken, II 654). Paso importante en la luteranización del país.

[60] Carta a Hausmann, 13 de julio: «Visitatio incepit impleri. Profecti enim sunt ante octiduum D. Hero et M. Philippus in opus istud» *(Briefw.* IV 222). Ese compañero de Melanthon sería el Dr. Jerónimo (Schurf), o bien Hans von der Planitz, diplomático y consejero fidelísimo del príncipe. Al número de los visitadores pertenecían F. Myconius y Justo Menius con algunos consejeros de la corte.

[61] *Articuli de quibus egerunt per visitatores in regione Saxoniae:* CR 26,9-28.

[62] «Faber ex Bohemia ad me scripsit, hortaturque ut deficiam a causa, habiturum me defectionis praemium, conditionem aliquam apud Ferdinandum regem» *(Corp. Ref.* I 998; carta del 13 de septiembre de 1528; L. HELBLING, *Dr. Johann Fabri* [Munster 1941] 39).

[63] «In dies mitescit febris lutherana» (ALLEN, *Opus epist.* VII 422; carta del 27 de julio de 1528).

examine y vea si pueden publicarse; todo es muy hermoso, con tal que se cumpla lo que en ellas se establece» [64].

Con las experiencias adquiridas y con los consejos de Juan de Sajonia, que había reunido en Torgau (26-29 noviembre) a sus consultores (Lutero, Melanthon, Bugenhagen, Agrícola y otros) para trazar la pauta de las visitas y el sentido dogmático de las predicaciones, compuso Melanthon una *Instrucción para los visitadores de las parroquias en el principado de Sajonia*, que se imprimió en marzo de 1528, con prólogo de Lutero [65].

Dice éste que el visitar e inspeccionar las iglesias es propio del *obispo*, que en griego significa inspector, y los obispos de la Iglesia primitiva cumplían este cargo fidelísimamente. Ahora que, «por inefable gracia de Dios, el Evangelio ha retornado a nosotros, o, por mejor decir, ha amanecido por primera vez», queremos restaurar ese oficio episcopal; pero como ninguno de nosotros tiene vocación o mandato para ello, «hemos pedido humildemente al ilustrísimo y alto príncipe y señor Juan, duque de Sajonia, gran mariscal del Imperio, elector, landgrave de Turingia y margrave de Misnia..., quiera nombrar algunas personas hábiles para este oficio... Y benignamente ha nombrado a estas cuatro personas: al noble y distinguido caballero Hans de Planitz, al respetable y sabio Jerónimo Schurf, doctor en leyes; al eximio e ilustre Asmus de Haubitz y al honorable señor y maestro Felipe Melanthon. Quiera Dios que sea un feliz ejemplo para los demás príncipes alemanes... No se tome esta *Instrucción* como un precepto riguroso, porque no queremos lanzar nuevas decretales pontificias... Aunque no es el príncipe el llamado a adoctrinar o gobernar eclesiásticamente, está, sin embargo, obligado, en cuanto autoridad civil, a evitar cismas, facciones y alborotos entre sus súbditos, como el emperador Constantino mandó ir a los obispos a Nicea, porque no quería ni podía tolerar el cisma de Arrio» [66].

Viene a renglón seguido la *Instrucción* melanthoniana, dividida en 18 capitulitos que tratan de la fe, de los mandamientos de Dios, de la oración, de los sacramentos del bautismo, eucaristía y penitencia, del matrimonio, del libre albedrío, de la libertad cristiana, del culto divino en los templos, etc.

Aunque Lutero aprobó esta *Instrucción*, es evidente que él espontáneamente no la hubiera escrito así, tan mitigada y tan próxima a la doctrina católica. Se nota que gran parte del pueblo al que se dirigían los visitadores se conservaba todavía fiel al catolicismo, aunque lleno de ignorancia; por eso tratan de conquistárselo presentándole la doctrina luterana muy atenuada, de suerte que al «hombre tosco del vulgo» *(für den gemeinen groben Man)* le era muy difícil discernirla de la tradicional.

Sin penitencia no hay salvación; por eso no hay que predicar sólo la fe, sino la penitencia y la ley, que están comprendidas en la fe. Dios castiga al que no cumple los mandamientos. En el pan consagrado está realmente el

[64] A Melanthon, 27 de octubre: «Ego pugnam istam verborum non magni puto» *(Briefw.* IV 272). A Juan de Sajonia, 12 de octubre: «Das aber die Widerwartigen möchten rühmen, wir krochen wieder zurück, ist nicht gross zu achten; es wird wohl still werden» (ibid., IV 265). A Spalatino, 19 de agosto: «Ne te quoque conturbent visitationis rumores» (ibid., IV 232).

[65] *Unterricht der Visitatoren an die Pfarhern:* WA 26,195-240. La prefación de Lutero ocupa cinco páginas. La *Instrucción* tiene algo de acta o narración de lo que se ha hecho en las visitas primeras y mucho de programa de lo que se ha de hacer en las futuras.

[66] WA 26,196-200.

cuerpo de Cristo, y en el vino su sangre. Todos deben comulgar bajo las dos especies; ésta es la auténtica doctrina evangélica; pero, si algunos son tan débiles e ignorantes que hacen pecado de ello, no queremos forzar su conciencia. No se puede preceptuar la confesión oral de todos los pecados, porque esto es imposible; pero sí se ha de exhortar a la gente a la confesión oral de aquellos pecados especialmente que más angustian el alma o requieren consejo. Y no vayan al sacramento eucarístico sin que el párroco los haya escuchado y visto que están bien dispuestos. Sería bueno que se celebrasen «los domingos, la Anunciación, Purificación y Visitación de la pura Virgen María, San Juan Bautista, San Miguel, los apóstoles, la Magdalena; en particular se han de mantener las fiestas de Navidad, Circuncisión, Epifanía, Pascua, Ascensión, Pentecostés». «Respecto del canon de la misa, ya saben los sacerdotes por otros escritos lo que han de hacer; a los laicos no es preciso predicarles mucho de esto». Todos los días por la mañana se tendrá en la iglesia el oficio litúrgico, consistente en el canto de algunos salmos, lección de la Sagrada Escritura y a veces sermón; por la tarde, algo semejante, con el canto del *Magnificat* o del *Te Deum*. Estaría bien conservar el anatema o excomunión contra los públicos pecadores, los cuales podrían ser admitidos al sermón, mas no al santo sacramento. Todos los párrocos de cada distrito deben estar sometidos a un *superintendente*, al cual se dirigirán en los casos difíciles. El último capítulo trata de las escuelas, con normas pedagógicas muy útiles, que forman una especie de *ratio studiorum* de carácter humanístico.

Estos artículos contenían una dogmática y un derecho canónico que debían ser predicados y recomendados a todos los cristianos del electorado de Sajonia. Quien se resistiese a aceptarlos desobedecía al príncipe, y, por tanto, tenía que emprender la vía del exilio.

Impresión recibida por los visitadores

A principios de abril de 1528 se concluyó el primer giro de las visitas. Recibido el informe por el príncipe Juan, nombró éste en julio nuevos visitadores, que desde octubre de 1528 hasta enero del año siguiente recorrieron todo el territorio, dividido en cuatro distritos. Lutero con Justo Jonas y varios consejeros de la corte visitaron la Sajonia desde Wittenberg y Torgau hasta Grimma y Eilemburg; Spalatino, el Vogtland y Altemburg; Melanthon prosiguió la visita de Turingia, y otros inspeccionaron la Franconia. Iban a reformar el país en cuanto funcionarios del Estado. La religión se convertía en una sección de la administración pública.

«Nosotros los visitadores, que somos obispos, hallamos en todas partes pobreza y penuria» [67]; así se expresaba Lutero, refiriéndose a la miseria espiritual más que a la corporal. «El aspecto de todas las iglesias es miserabilísimo—repetía el mes siguiente—, pues los campesinos no aprenden nada, no saben nada, no rezan nada...; ni se confiesan ni comulgan...; abandonaron lo papístico y desprecian lo nuestro» [68].

[67] «Nos visitatores, hoc est, episcopi sumus, et invenimus paupertatem et penuriam ubique» *(Briefw.* IV 597).

[68] «Miserrima est ubique facies ecclesiarum, rusticis nihil discentibus, nihil scientibus, nihil

La misma impresión, y acaso más pesimista, se saca de la lectura de las cartas de Melanthon, ya que, al comprobar cómo cundían los escándalos y las impiedades, la angustia de su ánimo casi frisa en la desesperación. Las visitas, por causas políticas, hubieron de dejarse interrumpidas en 1529. Recomenzadas sistemáticamente en 1532, llevarán a cabo una profunda obra transformadora del país: suprimirán todos los monasterios y cualquier otro residuo católico; regularán la economía de las parroquias y escuelas, parte con los bienes confiscados a las instituciones católicas y parte con los subsidios del príncipe; pondrán en todas partes pastores o párrocos bien instruidos en el nuevo evangelio; uniformarán el culto divino y las ceremonias litúrgicas; establecerán la enseñanza del catecismo; como fruto general de todo ello, la doctrina luterana será aceptada por todos los habitantes a buenas o a malas.

A imitación de Sajonia, también otros países y ciudades libres introdujeron el sistema de las visitaciones eclesiásticas, porque se persuadieron que éste era el modo mejor de hacer triunfar en todas partes la nueva religión. Bien podemos afirmar, con E. Sehling, que las visitas fueron los canales por los que las nuevas ideas se introdujeron en todo el territorio.

Los consistorios

Un paso adelante en la organización de la Iglesia luterana bajo la suprema autoridad del príncipe se dio con la creación de consistorios. Las visitas eran esporádicas, y en los intermedios faltaba una autoridad que resolviese los problemas que surgían en las parroquias. Ni siquiera los superintendentes, creados por Juan de Sajonia en 1527 y escogidos entre los párrocos de las principales ciudades, bastaban a resolver las infinitas cuestiones de orden canónico que se les presentaban cada día, porque sus funciones se limitaban a vigilar, examinar e informar luego a la corte, mas carecían de poder ejecutivo.

Al negar la autoridad del papa, los luteranos negaban también la validez del derecho canónico romano. ¿Quién crearía el nuevo derecho? Cuando a Lutero se le presentaba un caso de impedimento matrimonial, de divorcio o de otro asunto semejante, buscaba en la Biblia algún texto que le facilitase la solución; pero no todos tenían la autoridad del Reformador para imponer su criterio. Hacía falta un tribunal eclesiástico que resolviese autoritativamente cada caso [69].

El príncipe Juan Federico requirió el parecer de la Universidad de Wittenberg. Reunidas las Facultades de Teología y de Derecho, encomendaron el asunto a Justo Jonas, el cual, asesorado por Melanthon, Bugenhagen y varios juristas, presentó en 1538 un dictamen sobre el modo de organizar un tribunal mitad laico, mitad eclesiástico, que se llamó *Consistorio* [70]. En

orantibus..., nec confitentes, nec communicantes..., papistica neglexerunt, nostra contemnunt» (*Briefw.* IV 624). Ya en 1523 confesaba Lutero: «Certum est quod ad faciem iam sumus peiores quan antea... Multi quidem peiores fiunt ex Evangelio» (WA 11 190).

[69] Sobre los orígenes del derecho matrimonial protestante véanse los documentos que trae G. SCHLEUSNER, *Zu den Anfängen protestantischen Eherechts im 16. Jahrhundert:* ZKG 6 (1883) 390-428; 12 (1891) 576-82; 13 (1892) 130-62.

[70] E. SEHLING, *Die evangelischen Kirchenordnungen* I 58. Fue el landgrave Felipe de Hessen el primero que aceptó la institución de las visitas y el primero que apeló a la Dieta de Spira de 1526

1539 empezó a funcionar en Wittenberg, con competencia restringida a lo matrimonial y para sólo el distrito de Torgau y el de Wittenberg [71].

Retocando el dictamen de J. Jonas, llegóse por fin el año 1542 a una perfecta estructuración del *Consistorio*. Era como una corte de justicia compuesta de teólogos y de jurisconsultos laicos nombrados por el príncipe, con potestad para examinar y decidir no sólo los asuntos matrimoniales, sino todas las cuestiones relativas a las personas y a los oficios eclesiásticos. Al Consistorio le pertenecía la *inquisitio* de las personas, de la administración, de los bienes, escuchar las denuncias y dar su sentencia, imponiendo castigos, como la cárcel, la privación de bienes, etc. Sus poderes fueron extendiéndose más y más con el correr de los años. Como se ve, el derecho civil venía a identificarse con el canónico. Wittenberg imitaba a las Congregaciones de la curia romana [72].

También en este punto los otros príncipes luteranos copiaron al elector de Sajonia. El absolutismo del Estado esclavizaba a la religión al mismo tiempo que la defendía contra cualquier disidente.

El catequista alemán

La impresión que le causó a Lutero el estado moral y religioso de los pueblos por él visitados fue deprimente. En todas partes ignorancia, abandono, corrupción. Y donde no reinaba la irreligiosidad o la indiferencia, halló que todavía perduraba lo que él aborrecía más, la superstición católica. Tropezó con muchos pastores incapaces de predicar y de leer en público la Sagrada Escritura; con mucha gente sencilla que no entendía nada del nuevo evangelio y a veces ignoraba la más elemental doctrina cristiana. Lutero se enfurecía, echando la culpa de todo, como era su costumbre, a la ignorancia y corrupción del clero en la antigua Iglesia.

Si el luteranismo quería triunfar en Alemania, tenía que instruir a los eclesiásticos y conquistar a los hombres incultos de las aldeas, a los que el Reformador llamaba «paganos»; había que catequizar a todo el país. Así, el teólogo de Wittenberg se convirtió de la noche a la mañana en el mayor catequista de su patria. Los catecismos que inmediatamente se puso a escribir son el fruto de las experiencias recibidas por él y por sus compañeros en las visitas de las iglesias.

para reformar la Iglesia de su país. Reunidos bajo su presidencia los eclesiásticos y los nobles en el *sínodo de Homberg*, el 21 de octubre de 1526, organizaron la Iglesia en forma democrática-presbiterial, casi independiente del príncipe. Cada comunidad *(conventus fidelium)* debería elegir a sus pastores (obispos o párrocos y diáconos o ayudantes) y tendría poder incluso para excomulgar a los indignos o rebeldes. Las comunidades locales se unirían entre sí por un sínodo anual. Este régimen democrático-presbiterial, cuyo inspirador fue el ex franciscano aviñonés Francisco Lambert (1483-1530), no se llevó a la práctica, porque el landgrave asumió todos los poderes religiosos, como si fuera el pontífice supremo. Fruto de aquel sínodo fue la *Reformatio ecclesiarum Hassiae*, que contiene 34 capítulos sobre el culto, la doctrina, los sacramentos, la constitución de cada iglesia o comunidad; el c.29 trata de la Universidad de Marburg, fundada poco después por el landgrave Felipe, quien nombró profesor de exégesis bíblica al mismo Lambert. Marburg fue la primera Universidad típicamente protestante y la primera que se fundó en Alemania sin privilegios pontificios ni imperiales (W. MAURER, *Franz Lambert und das Verfassungsidell der Reformatio ecclesiarum Hassiae:* ZKG 48 [1929] 208-60, recogido en su obra *Kirche und Geschichte* I 38-61).

[71] K. MÜLLER, *Die Anfänge der Konsistorialverfassung im lutherischen Deutschland:* HZ 102 (1909) 1-30 (p.5).

[72] Sobre el carácter jurídico del Consistorio véase E. SEHLING, *Geschichte der protestantischen Kirchenverfassung* (Leipzig 1914) 18.

Desde sus primeros años de predicador le había gustado a Fr. Martín exponer al pueblo la doctrina cristiana en sermones sobre el decálogo, sobre el padrenuestro, sobre la confesión, sobre los sacramentos; particular empeño había puesto en explicar desde el púlpito el evangelio de cada domingo. Ya en 1522 había dado a la estampa las *Kirchenpostille* o sermones para todas las domínicas de Adviento y Navidad, y en años sucesivos continuó publicando *Postilla* o sermonarios que facilitasen la predicación a los curas ignorantes.

En su *Misa alemana* (1526) manifiesta su deseo de que en la cena eucarística, «después del evangelio en alemán, se tenga el sermón sobre el evangelio de la domínica; y me parece que, si se tienen ya las *Kirchenpostille* (de 1527: WA 21 y 22) para todo el año, lo mejor sería que se leyese al pueblo toda la *Postilla* del día o siquiera un fragmento» [73].

Con esto no hacía sino continuar la tradición medieval, pues es bien sabido que en los siglos XIV y XV existían sermonarios fáciles con sermones dominicales, que los curas incapaces de predicar se aprendían de memoria o bien los leían ante los fieles en la misa. Solían llevar títulos como éstos: *Summa praedicatorum, Repertorium aureum, Sermones amici, Dormi secure, Postilla studentium, Manuale curatorum*, etc. En esta línea vienen a colocarse los diversos tomos de *Kirchenpostille, Festpostille* y *Hauspostille* de Lutero.

Pero si llegó a ser el gran catequista de Alemania, eso se debió, mucho más que a sus sermonarios, a sus dos famosísimos *Catecismos, mayor* y *menor*, que deben estimarse, juntamente con la traducción de la Biblia, como el alimento espiritual de cada día que el Reformador suministró a sus adeptos de aquella generación y de las venideras. «El catecismo—decía en una de sus charlas de sobremesa—es la Biblia de los laicos».

Los méritos catequísticos del Reformador son inmensos. A él se debió un decisivo impulso a la catequética, que ciertamente estaba ya en movimiento desde hacía más de cien años. Desde los tiempos apostólicos existía en la Iglesia la catequesis; aquel resumen de la doctrina cristiana que se enseñaba poco antes del bautismo a los catecúmenos, puede llamarse catecismo; pero tardó en aparecer un librito con ese nombre destinado a los niños, cosa muy explicable antes de la invención de la imprenta y cuando el analfabetismo era general. Ramón Llull, Juan Gerson, San Antonino de Florencia y Erasmo escribieron catecismos para párvulos y gente sencilla. Numerosos sínodos y concilios del siglo XV recomendaban a los párrocos la enseñanza de la doctrina cristiana. Los novadores comprendieron en seguida su importancia para la nueva creencia. Es significativo el dato que en los siete años que precedieron al *Catecismo* luterano, o sea, «entre 1522 y 1529, publicasen ellos cerca de 30 catecismos, algunos en muchas ediciones» [74].

Estoy preparando el catecismo *pro rudibus paganis*, escribía el 15 de enero de 1529. Referíase al *Catecismo mayor* en alemán, que salió a luz en abril de aquel año. Al mismo tiempo, aunque se publicó en mayo, componía el *Catecismo menor*, para curas de pueblo y predicadores [75]. Ambos *Catecismos* se derivan de tres series de predicaciones catequísticas tenidas por el Reformador en mayo, septiembre y diciembre de 1528 en cumplimiento de las ordenaciones vigentes en Wittenberg de predicar el catecismo cuatro veces al año durante dos semanas. El *Catecismo menor* apareció primeramente en forma de tablas *(tabulae)* o carteles que se podían colgar en casa o en el templo, con los mandamientos, el credo, el padrenuestro y una brevísima explicación para niños; poco después recibió la forma que hoy conocemos. El *Catecismo mayor*, dentro de su brevedad, quería ser un manual de doctrina cristiana que sirviese a los párrocos en la explicación del *Catecismo menor*, y no estaba redactado, como éste, en forma de preguntas y respuestas, sino de breves capitulitos. Ambos figuran hoy día entre los escritos simbólicos o confesionales *(Bekenntnisschriften)* de la Iglesia luterana.

73 WA 19,95.

74 J. M. Reu, *D. Martin Luthers Kleiner Katechismus. Die Geschichte seiner Entstehung* (Munich 1929) 14. No menos de 39 títulos de obrillas catequísticas recoge Mangenot, *Catéchisme*, en DTC, fundándose en los cinco volúmenes de textos publicados por F. Cohrs, *Die Evangelischen Katechismusversuche vor Luthers Enchiridion* (Berlin 1900-1907).

Los dos «Catecismos»

En el primer proemio del *Catecismo mayor* declara Lutero que lo que él pretende es componer «una doctrina para niños y gente sencilla» que contenga todo cuanto un cristiano debe saber. Y el que no lo sepa debe ser arrojado como indigno. Por eso lamenta que haya gente anciana que, a pesar de su total ignorancia, frecuenta los sacramentos como los demás cristianos.

En el proemio de 1520 explica la razón de su *Catecismo*. Puesto que muchos párrocos se muestran tan negligentes en su oficio que parece no miran más que al bienestar de su vientre, viviendo igual que bajo el papado y portándose como porquerizos o perreros, no como pastores de almas, trata de facilitarles su deber con este escrito. Les aconseja que, en lugar de las siete horas canónicas, de las que ahora están libres, lean por la mañana, al mediodía y a la noche una o dos hojas del *Catecismo*, o del libro de oraciones y de la Biblia, rezando un padrenuestro por sus parroquianos. «Así lo hago yo, como un niño—confiesa Lutero—, aunque soy un doctor y predicador tan docto y experimentado como esos que se jactan de su saber» [76] y se desdeñan de leer el *Catecismo*. Hay que leerlo diariamente para vencer las mil estratagemas del demonio, sus continuas tentaciones y sus dardos encendidos.

«El que conoce perfectamente los diez mandamientos, conoce toda la Sagrada Escritura y puede en todos los casos y cosas aconsejar, consolar, juzgar, dictaminar, lo mismo en lo canónico que en lo civil, y ser juez de todas las doctrinas... ¿Qué es, por ejemplo, el Salterio sino una simple idea y un ejercicio práctico del primer mandamiento?» [77]

Es de notar que Lutero, tan polémico de ordinario, evita en este *Catecismo* las frases hirientes o despectivas contra los católicos y aun la mención de ciertas enseñanzas que pudieran ser ocasión de disputa; v.gr., la doctrina del pecado original, que corrompe la naturaleza moral del hombre; la inutilidad de las obras para la salvación, la predestinación al infierno, y pasa en silencio

75 El mayor lleva este simple título: *Deudsch Catechismus* (WA 30,1 p.125-238); el menor, *Der kleine Catechismus fur die gemeine Pfarherr und Prediger* (WA 30,1 p.241-345), con traducción latina, anónima. En las siguientes ediciones se le antepuso, en el título, la palabra *Enchiridion*.

76 WA 30,1 p.126.

77 Ibid., 128.

la facultad, propia de cada cristiano, de interpretar la Escritura. Sólo al tratar del primer mandamiento critica los abusos de la devoción popular «bajo el papado», y en el sexto reprueba el celibato y los votos monásticos.

En la primera parte explica los diez mandamientos con oportunas alusiones bíblicas; en la segunda, los artículos de la fe; en la tercera, las peticiones del padrenuestro, y en la cuarta, el sacramento del bautismo y el sacramento del altar. Termina con una «breve exhortación a la confesión».

El *Enquiridion: Catecismo menor*, sigue la forma tradicional de preguntas y respuestas en lenguaje sencillo, preciso y claro para que los niños lo aprendan fácilmente de memoria. Empieza así:

«*Primer mandamiento: 'No tendrás dioses ajenos'.* —¿Qué significa esto? —Resp.: Que a Dios, sobre todas las cosas, debemos temer, amar y confiar en él. *Segundo mandamiento: 'No tomarás el nombre de tu Dios en vano'.* —¿Qué significa esto? —Resp.: Que debemos temer y amar a Dios, no blasfemar su santo nombre, no jurar, ni ejercitar la magia, ni mentir, ni engañar, antes invocarlo en todas las necesidades, pedirle ayuda, alabarlo y darle gracias. *Tercer mandamiento: 'Santificarás los días festivos'.* —¿Qué significa esto? —Resp.: Que debemos temer y amar a Dios, no despreciar su palabra ni la predicación, tenerla por santa, oírla con gusto y aprenderla... *Sexto mandamiento: 'No cometerás adulterio'.* —¿Qué significa esto? —Resp.: Que debemos temer y amar a Dios, vivir casta y honestamente en palabras y obras, y amar y respetar cada cual a su mujer» [78].

Sigue la explicación del credo o de los artículos de la fe en preguntas y respuestas; y luego la exposición del padrenuestro en la misma forma. Con unas pocas preguntas sobre la naturaleza y efectos del bautismo y de la eucaristía podía darse por concluido el *Catecismo menor*, pero Lutero quiso añadirle otras cosas útiles para la vida cristiana; consejos y oraciones; v.gr.:

«Por la mañana, cuando te levantas de la cama, te persignarás con la santa cruz, diciendo: 'En el nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, Amén'. Luego, de rodillas o de pie, el credo y el padrenuestro. Y, si quieres, añadirás esta oración: 'Gracias, Padre celestial, por Jesucristo, tu Hijo', etc. Por la noche, al acostarte, te persignarás con la santa cruz, diciendo...» (oraciones análogas).

Lutero, que en muchas de sus costumbres seguía siendo fraile, se acordó, sin duda, de la bendición de la mesa, usual en el monasterio, y abreviándola la introdujo en su *Catecismo;* lo mismo hizo con la acción de gracias después de comer. Incluyó también una serie de sentencias de la Sagrada Escritura apropiadas a los diversos estados: a los pastores de almas, a las autoridades civiles y a sus súbditos, a los casados, a los hijos, a los criados y criadas, a los jornaleros, a los adolescentes, a las viudas, etc. Y en conclusión, una manera de confesar los pecados. Pregunta el confesor: «¿Qué es lo que deseas?» Responde el penitente: «Yo, miserable, confesándome y acusándome te digo delante de Dios, mi Señor, que soy hombre pecador y frágil; no guardo los mandamientos de Dios; no creo rectamente en el Evangelio; no hago nada bueno y no puedo sufrir ninguna adversidad. En particular he cometido tal y tal

[78] Ibid., 282-86.

pecado, que grava mi conciencia. Por lo cual te suplico me des la absolución en nombre de Dios y me consueles con la palabra divina» [79].

En sus *Catecismos* reveló Lutero cualidades no vulgares de pedagogo y rara habilidad para darse a entender a los niños y a la gente sencilla. Quería que todos los predicadores explicasen el catecismo siempre con las mismas palabras, siguiendo un texto breve. Los niños debían recitar el decálogo, el credo y el padrenuestro al levantarse por la mañana y poco antes de comer y de cenar; y, si no lo hacían, deberían sus padres negarles el alimento. Los mayores de edad que se resistiesen a aprender el catecismo, serían desterrados de su patria por el príncipe [80].

Con tan draconianas medidas, la catequización luterana del país penetró profundamente.

Reacción católica

Graves acontecimientos se producían entre tanto dentro y fuera del Imperio. Carlos V y su hermano y lugarteniente Fernando, con los demás príncipes germánicos fieles al catolicismo, se asustaron de los avances que realizaban los novadores al socaire de las ventajas obtenidas en la Dieta de Spira de 1526.

El peligro mayor provenía del audaz o «magnánimo» landgrave de Hessen, el cual andaba en tratos de amistad con el voivoda J. Zapolya, aspirante al trono de Hungría, y con los reyes de Polonia, de Dinamarca y de Francia, de quienes ya había recibido promesas de ayuda contra Fernando de Austria. Pretendía además, aun con disgusto de Lutero, tener bien unidas y en paz a las diversas tendencias evangélicas, especialmente de zuinglianos y luteranos, que se desgarraban entre sí. Y hacía todo lo posible por que el inmoral, asesino y aventurero Ulrico de Würtemberg, arrojado de su país por la Liga de Suabia en 1519, y a quien hemos visto en 1525 guerreando en favor de los campesinos revolucionarios, reconquistase su ducado, con lo cual se reforzaría en el sur de Alemania el poder de los evangélicos, cuyo caudillo supremo empezaba a ser el ambicioso Felipe de Hessen.

Era, pues, necesario a los católicos reaccionar contra las concesiones temporáneas otorgadas a los novadores en Spira y emprender una campaña seria contra el pulular de las nuevas doctrinas. Lo mismo en Austria que en Baviera y en otros países del sur de Alemania, donde la Liga de Suabia seguía desplegando autoridad y fuerza, los gobiernos reprimieron a los luteranos, ensañándose principalmente contra las sectas más radicales y revolucionarias. El fanático anabaptista Baltasar Hubmaier fue quemado vivo en Viena el 10 de marzo de 1528. Meses antes habían padecido la misma muerte Miguel Sattler en Rottenburgo, Hans Hut en Augsburgo, Leonardo Kaiser en Schärding y otros en Landsberg y en Munich.

En nombre del emperador giró una visita a diversas ciudades y cortes principescas durante la primavera de 1528 el vicecanciller imperial, Balta-

[79] Ibid., 343. Sobre la doctrina luterana de la confesión véase L. KLEIN, *Evangelisch-luthetische Beichte* (Paderborn 1961) 11-81. El rito que usaba en la absolución de los penitentes (imposición de manos, oración, exhortación) en *Tischr.* 3739 III 581.

[80] Ibid., 270.

sar Merklin, coadjutor del obispo de Constanza. Aquel enérgico diplomático tenía el encargo de despertar el espíritu católico de las autoridades y espolearlas a la persecución de los herejes. La reacción católica que se deja sentir en 1528 tuvo su culminación al año siguiente en la Dieta de Spira. Estudiando Maurenbrecher las decisiones enérgicas tomadas en dicha Dieta, escribe lo siguiente: «Se puede ver en ellas con alguna seguridad un efecto de la reacción eclesiástica, que empezó a echar raíces en Alemania en 1524, y también un fruto de la actividad literaria de Erasmo; asimismo, los escritos de otros teólogos católicos, como Eck, Cocleo, Fabri, Emser, y más aún Fisher, Schatzgeyer, Pirstinger, contribuyeron notablemente a ese resultado» [81].

El falsario Otto de Pack

En la primavera de 1528, Alemania se hallaba al borde de una guerra de religión por la impetuosidad y arrogancia del joven landgrave de Hessen.

Hallábase este príncipe un día de febrero de 1528 conversando en la ciudad de Cassel con el vicecanciller de la Sajonia albertina, Otto de Pack, y como le manifestase sus recelos de que algunos príncipes católicos—empezando por su propio suegro, Jorge de Sajonia—, en una reunión tenida en Breslau el 15 de junio de 1527 con el rey D. Fernando, se hubiesen conjurado contra él y contra la causa luterana, enmudeció Pack con aire pensativo, y luego suspirando le dijo: «No es, ¡oh príncipe!, que se esté solamente maquinando una campaña contra vos; la confabulación está hecha; el pacto, firmado en Breslau». Y prometió que le mostraría el original del documento. Hecho una furia, se presentó el landgrave en Dresden, en febrero de 1528, queriendo ver las pruebas de la conjuración. Pack le declaró que no podía mostrarle el original, porque se lo había guardado el canciller, pero sí una copia auténtica del mismo. En efecto, sacando una escritura atravesada por un cordón de seda negra con el signo lacrado de la cancillería sajona, le hizo fijarse en el plomo colgante con el sello personal del duque Jorge, bien conocido por Felipe, y en las firmas de los confederados.

Decíase en el documento que los electores de Maguncia y de Brandeburgo, los duques de Sajonia y de Baviera, los obispos de Salzburgo, Würzburg y Bamberg, con el rey Fernando de Austria, se comprometían a atacar todos juntos al elector Juan de Sajonia si persistía en proteger a Lutero y a los secuaces de éste; se volverían luego contra el landgrave Felipe, y, si no se retractaba, lo arrojarían del condado de Hessen, que caería en manos de su suegro, el duque Jorge de Sajonia. También obligarían a la ciudad de Magdeburgo a someterse a su arzobispo.

Felipe no dudó lo más mínimo de la autenticidad del documento, del que mandó a su secretario sacar copia exacta, y, habiendo retribuido a Pack la traición con 4.000 florines, marchó precipitadamente a Weimar para tratar del asunto con el elector Juan. Frente a la Liga católica había que establecer firmemente otra Liga evangélica, y adelantarse a los conjurados atacándolos inmediatamente con fuerzas superiores.

El 9 de marzo, los dos príncipes firmaron un pacto de alianza, obligándose

[81] *Geschichte der Kathol. Ref.* 274.

a aportar cada uno 6.000 hombres de a pie y 2.000 de a caballo y a juntar lo más pronto posible una suma de 600.000 florines para los gastos de la guerra.

Toda Alemania se asustó al contemplar estos preparativos militares. Desangrada como estaba por la guerra de los campesinos, temía que los ejércitos volviesen a devastar el país y que la nación se escindiese en dos bandos irreconciliables. No faltaban quienes esperaban de la revolución el aniquilamiento del catolicismo y el triunfo de las nuevas ideas, y con esa esperanza corrían a alistarse bajo las banderas del landgrave de Hessen [82].

No abrigaba tales ilusiones Melanthon. Y tampoco Lutero. Asesorado por ambos, el elector Juan envió a su propio hijo a calmar los ímpetus guerreros de Felipe, aconsejándole que primero denunciase ante todos los príncipes la conjuración de Breslau haciendo público el documento comprometedor. Así lo hizo el landgrave, dando a conocer la copia, no el original naturalmente. Respondió inmediatamente Jorge de Sajonia, acusando de embustero a quien dijese haber visto el documento auténtico. Protestaron en el mismo sentido Joaquín de Brandeburgo y Fernando de Austria. Otros le achacaron la falsificación al mismo landgrave, por lo cual Felipe tuvo que dar el nombre del impostor [83].

Hoy día, todos los historiadores imparciales niegan la autenticidad de aquel documento; Ranke descubre en él «las mayores inverosimilitudes».

Lutero creyó que era auténtico y que la confederación de los príncipes papistas contra el evangelio era una realidad. Y como siempre había mirado al católico duque de Sajonia como a su más implacable enemigo, ahora le atacó con la violencia que le era característica. El 14 de junio de 1528 escribía en carta a Wenceslao Link:

«Ya ves cuántas alteraciones ha causado esa Liga de los príncipes impíos, por más que ellos la nieguen. La frigidísima excusa del duque Jorge es para mí una confesión. Pero nieguen, se excusen, disimulen, yo sé de ciencia cierta *(ego sciens scio)* que esa Liga no es un ente de ficción ni una quimera, aunque sea un monstruo harto monstruoso... Nadie puede negar que pretenden oprimir el evangelio... Si otra vez maquinan algo, yo rogaré a Dios y luego amonestaré a los príncipes que los exterminen sin misericordia, porque son san-

[82] L. Ranke *(Deutsche Geschichte* III 26-32) da las cifras arriba mencionadas. Pero Janssen *(Geschichte des deutschen Volkes* III 138) dice que se obligaron a poner en pie de guerra conjuntamente un ejército de 20.000 infantes y 6.000 jinetes. Lo mismo afirma Seckendorff *(Commentarius historicus* II 95). Este último historiador escribe que Felipe aseguró a Juan que había tenido en sus manos el mismo original: «Electorem Saxoniae filiumque eius Vinariae convenit, iisque magnum quod imminere videbatur periculum exposuit, et foederis exemplum sigillatum et subscriptum se in manibus habuisse testatus est» (V. L. SECKENDORF, *Commentarius* II 95). Lo dice Bucer a Farel, 1 de mayo de 1528: «Interea, Hessi nomine, alius et maior *(exercitus)* coactus dicitur: timetur ingens rerum perturbatio. Vulgus sperat sacrificis malum intentari; ideo turmatim Hessi castra petunt» (A. L. HERMINJARD, *Correspondance des Réformateurs* II 132-33). Felipe amenazó con sus tropas al arzobispo de Maguncia, obligándole a renunciar a su jurisdicción episcopal sobre Hessen y a pagar 40.000 florines; del mismo modo, exigió 20.000 al obispo de Bamberg, y 40.000 al de Wurzburgo; violencias injustas que desaprobó Melanthon: «Odiose extorsit pecuniam, nobis valde dissuadentibus» (CR 1,998). Para guerrear contra Fernando de Austria pidió auxilio pecuniario a J. Zapolya y al rey de Francia.

[83] Otto de Pack, perseguido por Jorge de Sajonia y abandonado al fin por el mismo Felipe de Hessen, que lo había tenido algún tiempo a su servicio, vagó por diversos países, hasta que, arrestado en los Países Bajos, se le formó proceso, en el que confesó su impostura, y murió decapitado el 8 de febrero de 1537. Sobre el negocio de Pack puede verse la amplia documentación recogida por J. Kühn en *Deutsche Reichstagsakten* VII 257-312; ST. EHSES, *Landgraf Philipp von Hessen und Otto von Pack* (Freiburg i. Br. 1886).

guijuelas insaciables, que no quieren estar en paz hasta ver a Alemania cubierta de sangre» [84].

Cayó esta carta en manos del duque, el cual, naturalmente, se irritó sobremanera. Escribió a Lutero, preguntándole si en efecto era él autor de aquellas letras. Lutero esquivó la respuesta, diciendo que le dejase en paz, sin molestarle más; que sus consejeros le podrían decir quién era el autor.

Jorge se sintió más herido, y compuso un breve escrito contra el Reformador de Wittenberg, llamándole perjuro, desleal y miserable, que califica a sus adversarios de asesinos y sanguinarios, siendo así que no hay escritos más sanguinarios que los suyos; él es el que tiene sed de nuestra sangre [85].

Las injurias del duque Jorge—respondió Lutero en un opúsculo contra él—«son para mí esmeraldas, rubíes y diamantes» [86].

La nueva Dieta de Spira

El turbio negocio de Pack y las belicosas escandecencias de Felipe de Hessen habían irritado los ánimos de los católicos alemanes, máxime del emperador y de su hermano Fernando. Carlos V estaba más resuelto que nunca a acabar con la «peste del luteranismo». Le alentaba en este propósito su reciente reconciliación con el papa Clemente VII y la seguridad de su predominio en Italia después de las últimas victorias sobre los franceses. También Fernando de Austria, conseguida la corona de Hungría y de Bohemia, se sentía con más fuerzas para dar la batalla a los novadores.

El 30 de noviembre de 1528, desde España, donde aún se hallaba el emperador, convocó la Dieta próxima en la ciudad de Spira para el día 21 de febrero del año siguiente. Programa de la misma: las disensiones religiosas, la guerra contra el turco y la paz interna del Imperio [87].

La sesión inaugural no tuvo lugar hasta el 15 de marzo de 1529. Dos días antes había llegado con una escolta de 100 caballeros y festiva charanga el elector Juan de Sajonia, acompañado de Melanthon, que, naturalmente, no asistieron a la misa solemne *de Spiritu sancto pro prospero initio Dietae*, en la catedral, como tampoco a las procesiones que se organizaron posteriormente, ni siquiera a los banquetes de los príncipes católicos. A los pocos días entró en la ciudad el landgrave de Hessen al frente de doscientos coraceros y al son triunfador de las trompetas. Los dos príncipes amigos alardeaban de no guardar los ayunos y abstinencias, y, lo mismo que en la Dieta precedente, hicieron escribir en las puertas de sus albergues las cinco letras iniciales de su lema: *Verbum Dei Manet In AEternum* [88]. Sus predicadores Juan Agrícola,

[84] *Briefw.* IV 483-84. Melanthon decía de esta carta: «Sane violenter scripta, sed ego non tam auctori irascor, qui sui similis est..., quam illi qui talem epistolam non est veritus istic circumferre» (CR 1,1004).

[85] *Welcher Gestalt...:* WA 30,2 p.5-6.

[86] *Von heimlichen und gestohlen Brieffen... wiedder Hertzog Georgen zu Sachsen:* WA 30,2 p.25-48.

[87] J. NEY, *Geschichte des Reichstags zu Speier im Jahre 1529* (Hamburgo 1880) 291.

[88] J. KÜHN, *Deutsche Reichstagsakten unter Karl V* (Stuttgart 1935) VIII 547-58; texto alemán 1129-36. Un poeta popular acusaba al landgrave de haber organizado una cacería al lobo el día de viernes santo, impidiendo con eso que muchos asistieran a oír el canto de la pasión:

«Auch hat er zu Speier dargestellt,
zu jagen die Wolf in freiem Feld,
am Karfreitag», etc.

(R. LILIENKRON, *Die hist. Volkslieder* IV 359).

Erhard Schnepf y Adam Weiss, ya que no podían en los templos, anunciaban la palabra de Dios en las casas de sus señores, animando a la concurrencia a profesar la nueva religión. En la catedral predicaba la doctrina católica el Dr. Juan Fabri, consejero del rey D. Fernando y desde 1530 obispo de Viena; y lo hacía con tan fervoroso entusiasmo y expresiones tan enérgicas, que más de una vez se sintieron heridos sus adversarios.

El 15 de marzo, lunes, a las siete de la mañana, se celebró una misa y se cantó el *Veni, Sancte Spiritus*, después de lo cual los comisarios imperiales, a cuya cabeza estaba D. Fernando de Austria, abrieron las sesiones de la Dieta, leyendo el discurso o «proposición» que les había enviado el emperador, y cargando el acento sobre algunos puntos. Luego de exponer el grave peligro y la amenaza de los turcos, Carlos se decía muy disgustado por el continuo crecer y dilatarse de las perversas doctrinas, que no sólo impugnaban usos y costumbres loables de la Iglesia, sino también engendraban tumultos y sediciones. El concilio general no se había podido celebrar hasta ahora, pero sería inmediatamente convocado, pues ya el papa se había puesto de acuerdo con el emperador. Mientras no se celebrase, se prohibía bajo severas penas que ningún príncipe forzase a nadie, por medio de confiscación de bienes o de cualquier otra forma, a profesar una fe nueva. El famoso artículo de la Dieta de 1526 en que se dejaba a los Estados la libertad de actuar, en la cuestión religiosa, conforme a su conciencia delante de Dios y del emperador, quedaba abolido «por los graves inconvenientes y erradas interpretaciones contra nuestra santa fe cristiana» que de él se habían seguido [89].

Ante una voluntad tan decidida y enérgica, los luteranos temblaron. El estrasburgense Sturm escribía al día siguiente a Bucer: «En suma, Cristo está de nuevo en manos de Caifás y de Pilatos». El partido católico se sentía más animoso que nunca, y, lo que era más importante, tenía de su parte a la mayoría de los miembros de la Dieta. Al lado del elocuente Fabri trabajaban con ahínco el prestigioso cardenal Mateo Lang, el canciller de Baviera Leonardo de Eck, cuyas habilidades diplomáticas y políticas nos son conocidas, y el influyente, aunque de costumbres nada austeras, Gerwig Blarer, abad de Weingarten [90].

En la segunda sesión (18 de marzo) se decidió formar una Gran Comisión que preparase las decisiones de la Dieta. De los dieciocho miembros que la integraban, diez eran fervientes católicos, cinco de tendencia conciliadora y solamente tres, a saber, el elector de Sajonia y los delegados de Estrasburgo y de Augsburgo, se decían abiertamente evangélicos.

Validez del edicto de Worms

En la reunión del lunes santo (22 de marzo), la Comisión decidió por mayoría de votos aceptar la propuesta imperial, que anulaba el artículo de la Dieta de 1526 y mantenía el edicto de Worms de 1521. De nada sirvieron las protestas del elector de Sajonia y de sus correligionarios. Al mismo tiempo se le ro-

[89] J. KÜHN, *Deutsche Reichstagsakten unter Karl V* (Stuttgart 1935) VII 547-58; texto alemán 1129-36.

[90] Sobre este abad renacentista, poco amigo de reformas morales, que no simpatizaba con Lutero, mas tampoco con los primeros jesuitas, véase H. GÜNTER, *G. Blarer von Weingarten*, en «Festschrift G. v. Hertling» (Munich 1913) 342-49.

gaba al emperador hiciese convocar un concilio general y libre antes de un año en una ciudad que podría ser Metz, Colonia, Estrasburgo o cualquier otra de Alemania, y, si no se congregaba antes de año y medio, convocase una asamblea general de la nación germánica, a la que él asistiese personalmente.

Una subcomisión se encargó de discutir la cuestión de la guerra contra los turcos.

En la sesión del 23 de marzo se volvió sobre lo mismo del día precedente. Lo que se determinó fue que los Estados fieles al edicto de Worms debían continuar en esa línea severa de conducta hasta el próximo concilio; los otros miembros del Imperio que se han contaminado de las nuevas doctrinas y no pueden extirparlas sin riesgo de revoluciones, prometerán hacer lo posible por evitar más novedades religiosas. En particular no se permitirán predicaciones ni sectas contrarias al sacramento de la carne y sangre de Cristo (esto se dirigía contra Zwingli, no contra Lutero); los anabaptistas serán durísimamente perseguidos; ni el celebrar la misa ni el oírla será prohibido en parte alguna; y ninguna autoridad civil por causa de religión podrá oprimir a nadie, ni quitarle tierras y jurisdicción, ni confiscar sus bienes, ni tomar bajo su protección a los desterrados de otro país [91].

Matizáronse con suavidad estas fórmulas en los días sucesivos, y el 3 de abril se propusieron a la aprobación de la Dieta [92]. Como se ve, no pecaban de rigurosos estos decretos. Los luteranos podían estar contentos de la decisión contra los sacramentarios; la misa luterana no se prohibía, aunque se abría una puerta para que se introdujese la católica en los países en que había sido abolida. Los adictos a la antigua Iglesia iniciaban una reconquista; comprendiéronlo bien los novadores, y se resolvieron a cortarles el paso.

Nacen los protestantes

Aprobada por los electores el 6 de abril y por el colegio de los príncipes el 7, la propuesta de la Gran Comisión fue aceptada poco después por la mayoría de la Dieta. Pero el 12 de abril un consejero de Juan de Sajonia declaró que ni su señor el elector, ni el margrave Jorge de Brandeburgo, ni el landgrave Felipe de Hessen, ni el príncipe Wolfgang de Anhalt, ni los representantes del duque de Luneburg, ni el conde de Wertheim habían dado su aprobación, ni la darían jamás, al decreto en cuestión, contra el cual presentaban importantes objeciones. Los delegados de muchas ciudades, por boca de Jacobo Sturm, dijeron que serían obedientes al emperador en todo lo temporal, pero que la conciencia les impedía ceder en lo tocante al evangelio. Las ciudades, que hasta principios de abril habían procedido de mancomún, mirando solamente a sus intereses políticos y económicos, ahora, por influjo personal de D. Fernando, se escindieron netamente bajo el aspecto religioso, y no menos de 21 delegados aprobaron el decreto en su última formulación, mientras 18 lo rechazaban.

Así estaban las cosas, cuando llegó por fin el legado pontificio pedido por el emperador a Clemente VII. Era un noble laico, modenés, el conde Juan To-

[91] *Deutsche Reichstagsakten* VII 585-95; texto en 1140-55.

[92] Cada príncipe, secular o eclesiástico (o su delegado), tenía un voto. Las ciudades libres e imperiales tenían todas en común un solo voto «ex gratia principum, quod alias olim non habuerunt. Item omnes praelati habent unum votum» (*Deutsche Reichstagsakten* VII 549 nota).

más de la Mirándola, que en la sesión del 13 de abril se presentó oficialmente, declarando que el papa estaba dispuesto a prestar ayuda a los alemanes en la guerra contra los turcos; que nada deseaba tanto como la extinción de los errores y herejías que pululaban en Alemania, y para eso, una vez pacificados el emperador, el rey de Francia y los demás príncipes, tenía intención de convocar un concilio general el próximo verano a fin de que la potentísima nación germánica vuelva a la unión de la fe y de la religión [93].

Aquellas frases y promesas fueron oídas por los luteranos con la mayor indiferencia. Todo eso no les interesaba lo más mínimo.

Cuando el 19 de abril de 1529 los miembros de la Dieta entraron en la gran sala de la *Rathaus* de Spira, no se imaginaban que aquel día había de marcar una fecha importante en la historia de la Reforma. Por orden del rey D. Fernando, leyó el conde palatino Federico el decreto aprobado por los comisarios imperiales y por la mayoría de la Dieta. No se prohibía en ellos, como hemos visto, la nueva religión; solamente se prohibía el uso de la violencia y se exigía en todas partes libertad para los católicos [94].

Viendo que no se tenían en cuenta sus objeciones, la minoría se retiró para discutir aparte y tomar una decisión. Ya anteriormente, todos los llamados evangélicos estaban de acuerdo en no someterse al decreto. Solamente dudaban si la protesta oficial debían hacerla solamente los luteranos o si debían también entrar los zuinglianos, que no admiten la realidad del cuerpo y de la sangre de Cristo en el sacramento de la eucaristía. Es sabido que Lutero abominaba de éstos como de instrumentos del demonio [95]. El elector de Sajonia y Felipe Melanthon vacilaban. Pero el landgrave de Hessen, que planeaba una gran unión de todos los disidentes de Roma, impuso su criterio, y todos los novadores de las diversas tendencias se unieron para protestar contra el decreto de la Dieta.

Mientras aún los Estados se hallaban reunidos en la sala, regresaron los miembros de la minoría y presentaron a la Dieta su formal protesta en un documento escrito por el canciller de Sajonia. Los protestantes no eran más que cinco y sólo uno de ellos pertenecía al rango de los electores; los otros eran principillos de escaso poder, aunque alguno había de jugar papel importante en la historia religiosa del Imperio. Sus nombres: el elector Juan de *Sajonia*, el landgrave Felipe de *Hessen;* Jorge, margrave de *Brandeburgo-Kulbach;* el príncipe Wolfgang de *Anhalt* y el canciller Juan Förster, en nombre de los duques Ernesto y Francisco de *Luneburg* [96].

Decían en esta *Protestation* del 19 de abril que no podían en conciencia suscribir los artículos de dicho decreto, teniéndolos por nulos y sin fuerza obligatoria, inspirados por el odio de Dios y de su santa palabra, perturbadores de la paz y contrarios a la Dieta de Spira de 1526, a la cual ellos querían permanecer fieles hasta la convocación de un concilio general o nacional. Jacobo Sturm de Estrasburgo se adhirió a la protesta en nombre de las ciudades evangélicas.

[93] Su breve discursito latino en *Deutsche Reichstagsakten* VII 1244-46.

[94] Melanthon confesaba: «Articuli enim ibi facti non gravant nos» (CR 1,1059).

[95] En 1531 decía Lutero que Zwingli y Ecolampadio «sunt magni peccatores». (*Tischr.* 2 I 3). Y al año siguiente, recién muertos los dos reformadores: «Nimium blasphemi fuerunt» (ibid., 94 I 35).

[96] *Reichstagsakten* VII 776-88; texto en 1262-65.

Otro documento de protesta más extenso, redactado por el canciller de Jorge de Brandeburgo y suscrito por los mismos, fue presentado el 20 de abril al rey D. Fernando; pero éste, con un gesto de desdén, no lo quiso recibir. Insistían en que les era imposible aprobar la anulación del decreto de Spira de 1526; tenían que obedecer a «Dios, supremo rey y señor de los señores», y pedían excusa de «no seguir el voto de la mayoría, porque, en las cosas tocantes al honor de Dios y a la salvación y bien de nuestras almas, cada uno por sí mismo debe comparecer ante Dios y rendirle cuentas, de modo que nadie puede disculparse apelando a la decisión de otros, sean mayoría o minoría» [97].

Sin atención alguna a tales protestas, el decreto de la Dieta fue firmado, leído públicamente y promulgado el 22 de abril [98].

Tres días después, el domingo 25 de abril, los protestantes quisieron dar otra forma a su protesta, y redactaron una *Appellation* contra los artículos concernientes a la cuestión religiosa. Reunidos en una pequeña habitación *(in parvam stubellam)* del domicilio del capellán Pedro Muttersstadt, sito en la calleja de San Juan, los consejeros del elector Juan de Sajonia, del margrave Jorge de Brandeburgo-Kulmbach, del landgrave Felipe de Hessen, del príncipe Wolfgang de Anhalt y de los duques Ernesto y Francisco de Luneburg encargaron a los notarios Leonardo Stettner y Pancracio Salzmann que redactaran un instrumento jurídico apelando al emperador, al concilio o asamblea nacional y a todos los jueces cristianos e imparciales [99].

Adhiriéndose a la apelación los delegados de *14 ciudades:* Estrasburgo, Nuremberg, Ulm, Constanza, Lindau, Memmingen, Kempten, Nördlingen, Heilbron, Reutligen, Isny, St. Gallen, Weissenburg y Windsheim, bastantes de las cuales no seguían a Lutero, sino a Zwingli [100].

Por el hecho de esta protesta, se llaman *protestantes* todos los partidarios de la Reforma, sean luteranos, zuinglianos o de cualquier otra tendencia.

La escisión del Imperio

Desde aquel momento, nadie podía negar la existencia de dos Alemanias divididas y antagónicas: la Alemania católica y la Alemania protestante.

El 22 de abril, dos días antes de clausurarse la Dieta, Felipe de Hessen había firmado una secreta alianza con Juan de Sajonia y con las ciudades de Estrasburgo, Ulm y Nuremberg, comprometiéndose todos a defenderse mutuamente en caso de agresión de parte de la Liga de Suabia, del Consejo de regencia o de la Cámara de justicia; «por la defensa de la palabra de Dios», se

[97] Texto de la *Protestation* en p.1274-88 (p.1277). A una legación protestante que en septiembre se presentó a Carlos V en Piacenza, le respondió el emperador que aprobaba lo hecho por Fernando de Austria en la Dieta de Spira (1529) y que le dolía profundamente el disidio religioso; en cuanto a los argumentos de conciencia de los protestantes, les hacía saber que también él—y quizá más que los adversarios—cuidaba de la tranquilidad de su conciencia y de la salvación de su alma: «nam et sibi et reliquis principibus animae suae salutem et conscientiae tranquilitatem non minus esse curae quam illis» (J. SLEIDAN, *De statu religionis et reipublicae* 98v).

[98] Ibid., 804-5; texto, con los nombres de todos los presentes, en 1298-1314.

[99] Ibid., 848-57; texto en 1346-56: Protestan contra lo acordado por la mayoría, en nombre de la conciencia. Exigen la libertad religiosa, mas no están dispuestos a concederla a los católicos. Y apelan al emperador para que se mantenga el decreto de 1526, nunca aprobado por Carlos V.

[100] Cuatro ciudades menos que el 12 de abril; esas cuatro que ahora no se adhieren son Colonia, Frankfurt, Goslar y Hall. El landgrave escribió a Zwingli el día 22, declarándole su deseo de que se uniesen todos los evangélicos *(Zwinglis sämtliche Werke* [Leipzig 1929] X 108-109).

disponían a la guerra civil, y determinaban el número de lansquenetes y de caballeros que cada Estado aprontaría.

Un historiador protestante, Federico von Bezold, ha escrito:

«Como Lutero en Worms, por motivos de conciencia, se separó de la Iglesia católica, así ahora el Estado evangélico, amenazado en su nacer, se aferró al antiquísimo medio de defensa contra la intolerable violencia y tiranía de la letra que mata con su juridicismo. El trascendental principio de que es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres es el tema básico que recurre continuamente en la protesta, como en las demás declaraciones de los protestantes. Decían los teólogos de Nuremberg: Si tememos la proscripción del emperador, mucho más hemos de temer la reprobación de Dios... Y el burgomaestre de Memmingen afirmaba que Dios es más fuerte que el mundo; a Dios le querían escoger por caudillo supremo. Ante tan magnífica decisión, nos produce impresión lamentable el ver gimotear a Melanthon por la peligrosidad de la protesta; se sentía como desmayado y exánime de angustia» [101].

Lutero siguió los negocios y deliberaciones de la Dieta con suma indiferencia. Hallábase en Wittenberg comentando en sus lecciones universitarias la profecía de Isaías, aunque un tremendo catarro le producía continua tos y le privaba de la voz. Allí estaban con él su padre Hans, su hermano Jacobo, un cuñado y una cuñada. De su madre no se hace mención. Y Catalina, su mujer, estaba para dar a luz.

El 4 de mayo escribía: «De la Dieta no sabemos nada. Esperamos de un día para otro el regreso de Felipe Melanthon» [102].

Y dos días más tarde: «Los comicios se han terminado sin casi ningún fruto; sólo que los flageladores de Cristo y los tiranos de las almas no pudieron saciar su furor. Ya es bastante el que hayamos impetrado esto del Señor» [103].

Difícilmente una Alemania dividida podría poner un dique a la avenida torrencial de los turcos, que desbordaban la frontera oriental y amenazaban con abrevar sus caballos en las aguas del Rhin.

El 4 de mayo, Solimán el Magnífico dejaba Constantinopla y avanzaba hacia Hungría al frente de un ejército de 250.000 hombres. La lentitud de su avance, insólita en aquel sultán, dio tiempo al rey D. Fernando para organizar la defensa e implorar el auxilio del papa y de los príncipes cristianos [104].

«Bastantes turcos tenemos dentro del Imperio», decía el duque Jorge de Sajonia, aludiendo a Felipe de Hessen [105]. Y a Fernando no le faltó entonces un buen refuerzo de alemanes y de españoles.

Dueño de Buda, que cayó en manos del visir Ibrahim el 8 de septiembre y fue entregada al vaivoda Juan Zapolya, lanzóse Solimán contra Viena; alrededor de la ciudad imperial, guarnecida con 20.000 soldados, acamparon los turcos en forma de corona. Veinte ataques resultaron inútiles, y el 14 de octubre

[101] *Geschichte der deutschen Reformation* 595. Las palabras de Melanthon a L. Spengler el 17 de mayo son éstas: «Paene exanimatus sum harum rerum cogitatione. Et est periculum ne qua Imperii mutatio ex his principiis sequatur» *(Corp. Reform.* I 1068). También Lutero tenía miedo de los planes que abrigaba el inquieto landgrave: «Iuvenis ille Hassiae inquietus est et cogitationibus aestuat» *(Briefw.* V 125).

[102] *Briefw.* V 60.

[103] *Briefw.* V 62.

[104] RINALDI, *Annals* a.1529 n.34-39.

[105] «Haben (wir) den Turken genug im Reich» *(Deutsche Reichstagsakten* VII 292).

optaron por retirarse, dejando sus soñados laureles en poder de los heroicos defensores.

«A nuestro sentimiento nacional moderno—escribe el historiador arriba citado—le produce ciertamente dolorosa impresión el ver al mejor dotado de los príncipes protestantes de aquel tiempo tener una actitud contraria a los intereses del Imperio y deplorar la retirada de los turcos de Viena, al par que hablaba con esperanza de una nueva invasión turca» [106].

Lutero, en cambio, en todas las cartas de aquellos días respira satisfacción y contento por el fracaso del ataque musulmán contra el Imperio.

[106] BEZOLD, *Geschichte* 598.

CAPÍTULO 10

LUCHAS INTESTINAS. LUTERO CONTRA ZWINGLI EN MARBURG (1529)

Al fin de la Dieta de Spira de 1529 surge, como hemos visto, el protestantismo organizado. El Imperio alemán se fracciona y divide en dos bloques antagónicos. También el protestantismo estuvo a punto de sufrir aquel año una grave escisión por las diferencias dogmáticas que se manifestaban entre sus principales cabecillas, discordes en la interpretación del Evangelio. Los tres últimos años habían sido de notable progreso para la Reforma luterana. Verdad es que alguno de sus secuaces, como Leonardo Kaiser, degradado públicamente del sacerdocio en Passau, había muerto entre las llamas (agosto de 1527) y otros predicadores evangélicos eran severamente perseguidos en Baviera, en Austria, en los Países Bajos y en los dominios de Jorge de Sajonia; pero los adeptos del luteranismo en el norte de Alemania se multiplicaban; la ciudad de Braunschweig, por obra de Bugenhagen, que allí pasó los meses de mayo a octubre de 1528, se luteranizó totalmente, y se organizó eclesialmente en manera tan cabal, que pudo servir de modelo a otras comunidades de la baja Sajonia. Además, el sistema de las visitaciones eclesiásticas implantado en el electorado de Sajonia se extendía a otros países, como Hessen, Braunschweig-Lüneburg, Schleswig-Holstein, Ansbach-Bayreuth, Nuremberg, apuntalando firmemente y dando consistencia a las invertebradas iglesias evangélicas.

El peligro para el luteranismo nació en sus propias entrañas, porque no pocos de sus adeptos se dejaban seducir por Zwingli, en el sur y sudeste de Alemania. Fue una crisis más grave que la ocasionada por Karlstadt y Münzer. Pero, antes de explicar su naturaleza y desenvolvimiento, digamos algo de la salud física y espiritual de Lutero en aquellos días.

«Foris pugnae, intus timores»

Luchas por fuera, temores por dentro (2 Cor 7,5), gemía Lutero en 1527, repitiendo las palabras de San Pablo. Fue aquel año uno de los más angustiosos en la vida atormentada del Reformador. Ya en 1526 había sentido fuertes dolores de litiasis, que rápidamente desaparecieron con el remedio casero de un arenque frito y guisantes con mostaza que a petición suya le preparó Catalina; en enero de 1527 sintió que un coágulo de sangre cerca del corazón le ponía a las puertas de la muerte. También entonces una infusión de cardo santo le alivió en un santiamén [1].

[1] «Verum est, nuper me subito sanguinis coagulo circum praecordia angustiatum fuisse. Sed repente mihi remedio fuit aqua cardui benedicti» *(Briefw.* IV 160). Lo del arenque y los guisantes lo cuenta el médico M. Ratzenberger, sin precisar la fecha. Más curiosos son las medicinas que le recetó contra el persistente insomnio el Dr. W. Rychardus: «Si lac mulieris mixtum cum oleo violato in commissuram coronalem ungatur..., humectet cerebrum ad somnumque disponat»; y otros dolores «mitigandi sunt cum emplastro, quod fit ex medulla cervi, in qua coquuntur terrae cum modico croco et vino sublimato. Haec si dormituro apponuntur, somnum conciliant» (T. KOLDE, *Analecta Lutherana* 50).

El más violento y continuado ataque fue el que le sobrevino inesperadamente el 6 de julio de 1527. Lo conocemos en todos sus detalles, porque dos de sus más fieles e íntimos amigos, J. Bugenhagen y Justo Jonas, que le asistieron en los momentos más apurados, lo relataron y describieron inmediatamente con la más puntual exactitud. Modernamente ha sido objeto de particular estudio de médicos y psiquíatras.

«La enfermedad—dice uno de éstos—le atacó de una manera subitánea y sorprendente con brutal y catastrófica vehemencia paralizadora, sin racional motivación psicológica interna o externa. Antes del ataque reinaba en todo su ser una paz moderada; paz completa no la había tenido nunca, pero conoció largos períodos en que se sentía bien y de buen humor... Era el hombre más famoso de su tiempo, tenía casa y hogar y gozaba de sólida posición civil como profesor de universidad y como el padre reconocido y venerado del nuevo régimen eclesiástico... Las últimas oleadas de sus luchas a raíz de la guerra de los campesinos se habían calmado. Lutero tenía mujer e hijos y un vivir ordenado, procurando la regularidad y una buena y sana alimentación. Mediante una sana y armónica, en cuanto podemos juzgar, vida sexual, había logrado cierta natural distensión de su temperamento volcánico. Tampoco tenía, que sepamos, preocupaciones domésticas de importancia... Pues bien, en medio de esta inusitada calma, emerge con agudos perfiles el gran ataque de su enfermedad psíquica, la más intensa quizá de su vida, como también Söderblom lo ha hecho resaltar» [2].

El ataque psíquico—lo que Lutero llamaba «tentación» *(tentatio, Anfechtung, Versuchung)*—precedió al ataque somático, que se presentó en forma de síncope. La *tentatio spiritualis* se prolongó durante bastantes semanas y meses, con gran depresión del ánimo, según veremos.

Era el 6 de julio, sábado. Por la mañana experimentó una gran turbación espiritual. Le pareció que Satanás le acometía furiosamente, y sintió que la mano de Dios venía a derribarle y herirle, como a Job. Se abrió ante sus ojos el abismo de la muerte y del infierno, y, temblando en todos sus miembros, perdida casi del todo la confianza en Cristo, no podía resistir a las olas tempestuosas de la desesperación y de la blasfemia [3]. Cuatro años más tarde dirá que las tentaciones más frecuentes de esa época eran las sugestiones del mal espíritu, que le decía: «¡A cuántas gentes has engañado!»

A las ocho de la mañana ordenó que un fámulo llamase a Bugenhagen, párroco de Wittenberg y profesor de la Universidad, que era su padre espiritual. Bugenhagen se presentó en seguida, temeroso de que se tratase de algún asunto grave; pero lo encontró en la cocina conversando serenamente con su mujer.

«Preguntéle por qué me llamaba. Respondió que no era cosa grave *(nihil mali esse)*. Pero, cuando subimos a una habitación más secreta, empezó a encomendar todas sus cosas a Dios, Padre de las misericordias, y a confesar sus pecados; rogábame—él, mi maestro, a mí, su discípulo—le consolase con las palabras de la Sagrada Escritura, dándole la absolución de los pecados, y exhortábame a que orase por él...; pidióme también que al día siguiente, domingo, le admitiese a la santa comunión del cuerpo y sangre de Cristo, porque esperaba que ese día predicaría, sin sospechar lo que aquella tarde le había de acontecer... *Si ya me llama el Señor*—dijo—, *hágase su voluntad*... Al terminar la confesión, hablándome de la tentación que había padecido, aunque quizá sin explicarla suficientemente, dijo: *Cree la gente, mirando a mi comportamiento externo, que yo voy pisando rosas. Pero Dios conoce mi vida... El mundo no ve los egregios dones que Dios, negándoselos a muchos millares de hombres, me ha dado a mí para que yo sirva a los que El conoce, de forma que el mundo, no admirando la palabra de salvación que Dios le ofrece por mi medio, tropiece y caiga...* Estuve con él hablando a solas hasta que no faltaba sino una hora para el mediodía. Y, como ciertas personas nobles nos habían invitado, le rogué que no dejase de venir al convite. Prometió no faltar. Amonesté a su mujer que no le dejase permanecer ocioso en casa, esperando que aquello le sería provechoso. Asistió efectivamente al banquete, pero comió y bebió muy poco, cosa que yo solo noté, y regocijó suavemente, según su costumbre, a los convidados. Serían las doce cuando salió del convite al jardín de Justo Jonas» [4].

En peligro de muerte

Lo que por la tarde pasó lo puso por escrito J. Jonas el día 7 de julio en los términos siguientes:

«Con el Dr. Martín, nuestro carísimo padre, ocurrió lo siguiente: habiendo tenido por la mañana, según él nos confesó, una grave tentación espiritual, de la que se repuso medianamente, invitado por los nobles señores Martín Wallenfels, Hans Löser y Erasmo Spiegel, fue a la hostería Schultheisen, y, levantándose de comer, entró en mi huertecillo para aliviar la tristeza y malestar. Charlando conmigo, se pasó allí sentado dos horas, y, al dejar mi casa, nos convidó a la cena a mi mujer y a mí. Subí, pues, al monasterio a eso de las cinco. Díjome la esposa del Doctor que Martín estaba reposando; que aguardase yo un poco, si no me era molesto, en atención a su salud. Esperé hasta que el Doctor se alzó del lecho para cenar con nosotros. Quejábase de un resonante zumbido en el oído izquierdo, fenómeno que, según los médicos, precede al síncope [5]. Como el zumbido no cesaba, dijo el Doctor que no podía sentarse a la mesa; subió, pues, a su habitación para echarse de nuevo en la cama. Seguí yo solo sus pasos, mientras su mujer daba no sé qué órdenes a las criadas. Y en la puerta misma de la habitación fue acometido de un síncope el Doctor antes de que llegase presurosa su mujer. *¡Oh señor doctor Jonas!*—exclamó—, *me siento mal; dadme agua o lo que tengáis, que, si no, me muero.* Yo, consternado y temblando, cogí una vasija de agua fría y la derramé sobre su rostro y espaldas desnudas. El empezó a orar: *Señor, si así lo quieres, si ésta es la hora que me prefijaste, hágase tu voluntad*, y siguió rezando con gran ardor de la mente, elevados los ojos al cielo, el *Pater noster*, el salmo *Domine, ne in furore tuo arguas me* y el *Miserere mei, Domine, quoniam infirmus sum*, etc. Entre tanto llega su mu-

[2] P. Reiter, *M. Luthers Umwelt, Charakter und Psychose* II 99-100. La cita de N. Söderblom, en *Humor och Melancholie och andra Lutherstudie* (Estocolmo 1919) 83.

[3] Carta a Melanthon: «Amisso fere toto Christo, agebar fluctibus et procellis desperationis et blasphemiae in Deum» *(Briefw.* IV 226).

[4] *Dr. Johannes Bugenhagens Briefwechsel*, ed. Vogt, 65-73. Con variantes en *Tischr.* 2922 III 80-86.

[5] «Quasi tumentes fluctus maris, magna tempestate resonante, sonarent ad aurem sinistram et totam sinistram capitis partem» *(Bugenhagens Briefwechsel* 65).

jer, y, viéndole tan desfallecido y casi exánime, llena de consternación llamó a gritos a las criadas. El Doctor pidió que le quitasen las calzas o medias *(tibialia)*; así se hizo inmediatamente. Echado sobre la cama y reposando boca arriba, se sintió de repente completamente falto de fuerzas. De nuevo acudió a la oración: *Señor Dios, a quien amo sobre todas las cosas* (Domine mein aller liebster Gott), *tú sabes cuán gustosamente hubiera vertido la sangre por la defensa de tu palabra* (pro tuo verbo), *pero quizá soy indigno; hágase tu voluntad. Moriré, si tal es tu voluntad, con tal que tu nombre sea glorificado con mi muerte o con mi vida... Glorifica tu nombre santo contra los enemigos de tu sacrosanta palabra. Señor Jesús, tú me diste el conocimiento de tu nombre; tú sabes que yo creo en ti, Dios verdadero y verdadero mediador y salvador nuestro, que derramaste tu sangre por nosotros; asísteme con tu espíritu en esta hora...* Luego preguntó si había venido el médico, Dr. Agustín (Schurff). Este vino poco después y le aplicó bolsas calientes y otros fomentos, consolándolo y animándole a no entristecerse. Llegó también Pomerano (Bugenhagen), párroco de la iglesia de Wittenberg, a quien aquel mismo día por la mañana se había confesado... *Mi querido señor párroco*—le dijo—, *hoy me confesé y vos me disteis la absolución; estoy contento...* Y, volviéndose a su mujer, repitió dos o tres veces: *Mi queridísima Ketha, yo te ruego que, pues es la voluntad de Dios, te resignes en su divino querer; tú eres mi legítima esposa; tenlo por cierto y compórtate conforme a la palabra de Dios... Mi Dios y mi Padre, más de una vez he sido desconsiderado* (leichtfertig) *en mis palabras; bien sabes que lo hice para sacudirme la tristeza de mi carne débil, no con mala conciencia.* Dirigiéndose a nosotros: *Sed testigos que no he retractado lo que acerca de la penitencia y la justificación escribí contra el papa, sino que lo juzgo evangelio de Dios y verdad divina; si a algunos les parece que actué con demasiada libertad y aspereza, no me arrepiento. Dios sabe que no he deseado mal a nadie* [6]. *Señor, si quieres que muera en la cama, hágase tu voluntad. Hubiera deseado derramar mi sangre, pero también Juan Evangelista, que escribió un libro bien fuerte contra el papa, murió en esta forma...* Empezó a preguntar por su hijito: *¿Dónde está mi queridísimo Juanito (Henslin)?* Le acercan el niño sonriente, y le dice: *¡Oh buen niñito!, a ti y a mi queridísima Ketha os encomiendo a la suma piedad de Dios. Nada poseéis; pero Dios, que es «pater pupillorum et iudex viduarum», os conservará y sustentará.* Habló luego con su mujer de ciertas copas de plata, añadiendo: *Otras cosas ya sabes que no poseemos...* Cuando le aplicaban bolsas calientes, dijo que le retornaban las fuerzas y que deseaba sudar. Se dio orden a todos que salieran, dejándole descansar. Que nuestro Señor Jesucristo nos lo conserve incólume por mucho tiempo. Amén» [7].

En la criba de Satanás

Cuando al día siguiente, domingo, volvieron los tres amigos—Jonas, Bugenhagen y el médico—a visitar al enfermo, lo hallaron muy aliviado, tanto que al atardecer pudo levantarse de la cama.

Para colmo de calamidades, sobre la ciudad de Wittenberg cayeron los

[6] En otra versión: «No me poenitet. Ich habe ja niemandt arges gunt, das weis Gott» *(Tischr.* 2922 III 89-90). Según Bugenhagen, el enfermo hablaba entonces unas veces en latín y otras en alemán.

[7] *Der Briefwechsel des Justus Jonas* 104-107. Con variantes en *Tischr.* 2922 III 86-90.

horrores de una peste, segando muchas vidas y sembrando el pánico en la población. La Universidad se trasladó a Jena en agosto de 1527. En aquella escapada de la gente principal, solamente Lutero y Bugenhagen tuvieron valor para desafiar los peligros de contagio y prestar asistencia espiritual a los moribundos. En vano el príncipe Juan de Sajonia escribió al Dr. Martín pidiéndole que con su mujer y su hijo abandonase la ciudad. Más que el peligro de la peste, le impresionaba la angustia de los apestados. Y aquel hombre que sufría entonces pavorosas agonías interiores, no tuvo miedo de contraer la enfermedad corporal [8].

Bugenhagen, que durante la pestilencia pasó a vivir con la familia del Reformador en el antiguo «monasterio negro», atestigua que Lutero, acongojado y melancólico después del ataque referido, solía llamarle a medianoche para que le dijese alguna palabra de consolación espiritual [9].

Es que la gran tentación espiritual del 6 de julio, con sus angustias, dudas y depresiones psicológicas, se prolongaba semanas y meses hasta la primavera de 1528.

En su epistolario, como en la agenda de un enfermero, se registran casi diariamente todos los altibajos de su enfermedad espiritual.

El 10 de julio, después de dar breve cuenta a Spalatino del síncope que le puso a las puertas de la muerte, le suplica humildemente: «Ruega al Señor que no abandone a este pecador suyo» [10].

Tres días más tarde comunica a N. Hausmann: «He padecido un grave síncope, de suerte que todavía me veo forzado a abstenerme de leer y escribir» [11].

El 2 de agosto le dice a Melanthon que todavía se estremece del horror que sintió durante más de una semana agitado por la muerte y el infierno [12].

El 12 del mismo mes, a Justo Menius: «No dejes de orar fuertemente por mí, porque esta pugna agónica supera a las fuerzas humanas... No estuve enfermo solamente de cuerpo, sino mucho más de espíritu. Así me hostiga Satán con sus ángeles, con licencia de Dios, nuestro Salvador» [13].

El 21, a Juan Agrícola, de Eisleben: «No dejéis de consolarme y de orar por mí, porque soy un pobre y menesteroso... Satán con todo su poder se enfurece contra mí» [14].

Y el 26, a Hausmann: «Te ruego por Cristo que en tus oraciones me ayudes contra Satanás y sus ángeles, que me hacen mucha guerra» [15].

[8] El valor abnegado de Lutero resalta más si se compara con el egoísmo pusilánime de Calvino en iguales circunstancias. Cuando en Ginebra apareció la peste en 1542-43, sólo el humanista Sebastián Castellio se ofreció espontáneamente a visitar a los enfermos en los hospitales. Requeridos por el Concejo de la ciudad los demás ministros y predicadores, respondieron con Calvino que «Dieu ne leur a donné la grâce d'avoir la force et constance pour aller au dict hospital, priant les tenyr pour excusés» (F. W. KAMPSCHULTE, *Johann Calvin* [Leipzig 1869] I 489).

[9] «Ab eo tempore libenter adsum viro, per quem mundus voluit relatum Evangelium... Unde fum domi eius dormio, ipso volente. Subinde enim queritur se graviter tentari et orat ardenter et loquitur de Scripturis. Hoc saepe mihi dixit: Tentatio me obruit, quum venit, ut tumentes fluctus maris... Sed media nocte me revocat et invenio virum in lecto ad solitas preces conversum et ad fidei suae confessionem» *(Bugenhagens Briefw.* 71).

[10] *Briefw.* IV 221.

[11] Ibid., 224.

[12] «Plus tota hebdomada in morte et inferno iactatus, ita ut toto corpore laesus adhuc tremam membris» (ibid., 226).

[13] «Agon iste meus supra vires est» (ibid., 228).

[14] Ibid., 235.

[15] Ibid., 238.

El 2 de septiembre, a G. Wiskamp: «El comentario al profeta Zacarías queda a medias, porque no tengo salud para continuar» [16].

El 8 de octubre, a M. Stifel: «Hace tres meses que languidezco más en el espíritu que en el cuerpo, de suerte que apenas he escrito nada. Satanás me criba» [17].

El 19 del mismo mes, a J. Jonas: «Todavía no me ha restituido totalmente el Señor a mi prístina salud y aún permite al ángel de Satanás vapulearme y tentarme» [18].

Dos días más tarde, a Stifel: «Tú ruega por mí para que Cristo no me abandone, que bien siento los azotes del ángel de Satanás» [19].

El 27 de octubre, a Melanthon: «Ruega por mí, que soy un gusano miserable y abyecto, bien vejado por el espíritu de la tristeza» [20].

El 1 de noviembre, a N. Amsdorf: «Lo que yo pido y tú pedirás conmigo es que mi Cristo haga de mí lo que le plazca, pero que me guarde para que no llegue a ser un desconocido y enemigo suyo, yo que con tanto afán y fervor le he venerado y predicado hasta ahora, aunque no sin ofenderle con muchos y grandes pecados. Satán pide que le den un nuevo Job... Deseo responder a los sacramentarios, mas nada puedo si no crecen las fuerzas de mi ánimo» [21].

El 7 de noviembre, a Hausmann: «Yo con estas tempestades y pusilanimidad de espíritu me siento angustiado desde hace muchos meses» [22].

El 10 del mismo mes, a J. Jonas: «Llevo sobre mí la ira de Dios, porque pequé contra El; el papa y el emperador, los príncipes, los obispos y el mundo entero me odian y me impugnan; y, como si esto no fuera bastante, mis hermanos me maltratan; y mis pecados, la muerte y Satán con todos sus ángeles se encruelecen sin cesar contra mí. ¿Y qué me puede consolar y guardar si me abandona el mismo Cristo, por quien ellos me odian? Pero no abandonará hasta el fin a este misérrimo pecador, porque pienso que soy el último de todos los hombres» [23].

El 17, a Hausmann: «Sospecho que no es un demonio cualquiera, sino el príncipe de los demonios, el que se ha alzado contra mí; tan grandes son su potencia y su sabiduría con todas las armas de la Escritura; de forma que, si no me sostuviera la opinión de otros, mi ciencia escriturística de nada serviría; esto lo digo para que tanto más ores por mí» [24].

El 22, a W. Link: «Espiritualmente, ¿qué soy o qué hago? Ciertamente, no lo sé. Satán se mueve, queriendo que yo no escriba más, sino que descienda con él a los infiernos. Cristo lo pisotee. Amén. Y tú, hermano mío, ruega por mí» [25].

El 28, a J. Brenz: «Satán anda suelto contra mí, y con sus maquinaciones

16 Ibid., 243.
17 Ibid., 263.
18 Ibid., 269.
19 «Satis a Satanae angelo colaphisor» (ibid., 270).
20 Ibid., 272.
21 Ibid., 275.
22 «Ego tempestate et pusillanimitate spiritus nunc multis mensibus angor» (ibid., 277).
23 «Ego enim porto iram Dei, quia peccavi ei» (ibid., 279).
24 Ibid., 282.
25 Ibid., 284.

intenta en privado arrancarme a Cristo, ya que en público y en la confesión de la palabra ve que no consigue nada» [26].

Y al día siguiente, a E. Brisger: «Verdaderamente creo que Satanás está furioso contra mí por lo mucho que hice y dije y escribí contra él» [27].

El 14 de diciembre, a Hausmann: «Aún no estoy libre de mi tentación ni deseo librarme, si es para gloria de Dios, mi suavísimo Salvador. Amén. Pero no dejes de orar por mí y de agonistizar en esta agonía acérrima con el propio Satanás, príncipe potentísimo» [28].

El 29 de diciembre, a Jonas: «Yo de cuerpo estoy sano; de espíritu, cuanto place a Cristo, que pende de mí como yo de El, por un tenue hilo; Satán, en cambio, tira de mí con potentes maromas y camellos, queriendo arrastrarme a los infiernos; pero la debilidad de Cristo, gracias a vuestras oraciones, le vence o por lo menos lucha fuertemente» [29].

Y al día siguiente, al mismo Jonas: «Mira, Jonas mío, que no ceses de orar por mí y de agonistizar conmigo, porque mi tentación se mitiga a ratos, para volver a sus horas con más rigor» [30].

El 1 de enero de 1528, a Wiskamp: «Cierto que esta tentación tan fortísima me era conocida desde la adolescencia, pero no creía que ahora se iba a agravar tanto» [31].

Llega el 25 de febrero, y escribe a Link, diciendo que la tentación empieza a decrecer [32]. Quizá influyó en ello, como apunta Reiter, el hecho de que sus mejores amigos, como Melanthon, J. Jonas, Amsdorf, etc., que habían huido de Wittenberg durante la peste, dejándole en casi absoluta soledad, regresaban ahora, pasado el peligro, y las lecciones universitarias se reanudaban normalmente en Wittenberg. Lutero tenía un carácter eminentemente sociable; no podía tolerar el aislamiento y la incomunicación, porque, como él decía, en la soledad vienen las tentaciones del diablo, la melancolía, las dudas, la desesperación. Es de notar que en todo este tiempo no abandonó su actividad docente. A los poquísimos estudiantes que se quedaron en Wittenberg les dio, como solía, tres lecciones semanales, desde agosto hasta noviembre, sobre la epístola primera de San Juan, y luego, sobre las de San Pablo a Tito y Filemón, hasta cerca de Navidad. En enero, febrero y marzo explicó la primera a Timoteo.

26 Ibid., 286.
27 Ibid., 288.
28 Ibid., 289.
29 Ibid., 307.
30 Ibid., 312.
31 Ibid., 319. Cinco días después (6 de enero) tropezamos con una carta curiosísima de Lutero a Jonas en que le describe, con la más exacta minuciosidad con que se puede hablar a un médico, la enfermedad hemorroidal que había padecido tres años antes. Aunque parezca irreverente y quizá se ofenda algún lector pudibundo, quiero copiar aquí las principales frases, que revelan, entre otras cosas, el maravilloso realismo de aquel hombre y su dominio pleno de la lengua latina para decir todo lo que quiere con concisión y graficismo: «Meus morbus talis erat, ut egestione simul prodiret ani labium tumens in modum fere iuglandis in circuitu toto, in quo erat scabies minutula, quantum est granum cannabis, quae parvula scilicet, quo laxior esset egestio, hoc plus dolebat; quo durior, hoc minus cruciabat. Si autem cruor mixtus ibat, tum erat salus atque adeo suavitas et voluptas quaedam in egerendo. Atque quo plus cruoris, hoc plus voluptatis, ita ut delectatio provocaret me per diem saepius ad cacandum, et si digito tangeretur, suavissime pruriebat et fluebat cruor» *(Briefw.* IV 346).
32 «Meus Satan, orantibus vobis, aliquanto est mihi tolerabilior (ibid., 387).

«Ein feste Burg ist unser Gott»

Vencida la enfermedad, tranquilizada el alma, desaparecida la peste, todavía le quedaban al Dr. Martín dos graves preocupaciones: la de los turcos, que amenazaban a Hungría con ánimo de saltar luego hasta el centro del Imperio, y la más grave de los sacramentarios, que interpretaban a su capricho las palabras de la Escritura y creaban divisiones y cismas dentro del nuevo evangelio.

En tan apurada situación, en medio de tantos demonios que como leones hambrientos le querían devorar, la oración salía a gritos de sus labios, y fue entonces—probablemente a principios de 1528—cuando su plegaria se hizo poesía, y compuso aquel canto de batalla y de esperanza cierta de la victoria: «Firme baluarte es nuestro Dios» *(Ein feste Burg ist unser Gott)*, que en otro capítulo hemos dado a conocer.

Y es muy verosímil que en aquellos meses de peligros de muerte y de congojas espirituales y molestas tentaciones recitase muchas veces en voz baja aquel otro cantarcillo que en julio de 1524 le había brotado de la pluma al estilo de una secuencia medieval: «En medio de la vida — nos asedia la muerte... — En medio de la muerte — se nos abren las fauces del infierno... — En medio de la angustia del infierno — nos arrastran nuestros pecados... — Kyrieleison» [33].

Ante la creciente amenaza de la Media Luna, se decidió a escribir el libro *Sobre la guerra contra los turcos*, que hemos analizado en el capítulo precedente; y en contra de las nuevas doctrinas predicadas por Zwingli y los sacramentarios planeó y redactó varios escritos, de los que hablaremos en seguida.

Ulrico Zwingli, el reformador helvético

En Wittenberg no se conoció hasta muy tarde el nombre y la importancia del reformador suizo, ni sus doctrinas características. Zwingli pertenecía a la generación de Lutero, pues había nacido el 1 de enero de 1484, o sea, siete semanas después del reformador alemán. Y comenzó a anunciar su programa de reforma casi al mismo tiempo que el teólogo de Wittenberg. Nunca quiso que le llamasen luterano, aunque aceptó la doctrina de la justificación por la fe sola. «Si coincidimos—solía decir—, es porque los dos hemos bebido en las mismas fuentes». Aunque uno y otro eran de origen campesino, el suizo se distinguía profundamente del alemán. Zwingli veía en Cristo al maestro y al modelo; para Lutero, más hondamente religioso, Cristo era el Salvador que perdona y da la vida eterna por pura misericordia. La mentalidad de Lutero va siempre marcada por la teología de la cruz; la de Zwingli, por la filosofía humanística con sus métodos, su lógica, su exigencia intelectualista. Con un poco de exageración, se ha contrapuesto alguna vez la aspiración individualista de Lutero («cómo salvar mi propia alma»)

[33] *Mitten wir im Leben sind*, adaptación de la secuencia latina *Media vita in morte sumus*. Véase lo dicho en el c.4 de esta p.2.ª

a la aspiración social de Zwingli («cómo realizar la salvación de mi pueblo»). Este pensaba que la reforma religiosa y política sería la salvación de Suiza.

Nacido en un lugar montañoso del cantón de St.-Gallen y educado en su niñez por un tío sacerdote, estudió luego artes en la Universidad de Viena y, finalmente, en Basilea, donde siguió en filosofía la vía antigua; se laureó en 1506, y alcanzó gran fama entre los humanistas por sus conocimientos de las letras clásicas. El 29 de septiembre de ese mismo año fue ordenado de sacerdote por el obispo de Constanza. Nombrado párroco de Glarus, ejercitó con celo sus funciones pastorales; en 1513-15 acompañó como capellán a sus compatriotas que militaban en la guerra de Italia al servicio del papa. A su regreso, con ardiente patriotismo se declaró enemigo de los servicios mercenarios de los suizos en el extranjero y contrario a cualquier guerra que no fuese defensiva. En 1516-18 actúa como capellán en el célebre santuario de Einsiedeln; mientras Lutero difunde sus tesis contra las indulgencias, él predica una reforma litúrgica, canónica y espiritual, que todavía no salta los límites de la crítica erasmiana. Con Erasmo, a quien admira, se pone en comunicación amistosa; cuando el sumo humanista hace la edición crítica del *Novum Instrumentum* (1516), Zwingli copia de su mano con bella caligrafía todo el Nuevo Testamento y se aprende de memoria las epístolas paulinas en su texto griego.

No obstante su espiritualidad bíblica, tiene serios deslices en materia de castidad con mujeres de vida liviana, nunca (como él decía) con mujeres casadas ni con doncellas incorruptas. Aunque durante varios meses resistió vigorosamente, volvió a caer con escándalo de muchos [34]. Desde el 1 de enero de 1519 le vemos como vicepárroco en la histórica colegiata *Grossmünster*, de Zurich. Hasta ese año gozaba públicamente de buena fama sacerdotal, si bien no faltaban quienes le acusaban de mundanidad y de amor a la música. Su evolución espiritual es rápida desde 1520. En 1522 pidió a su obispo permitiese a los sacerdotes el matrimonio; pocos meses antes se había casado él secretamente con la viuda Ana Reinhart. Predica contra el celibato, contra los ayunos, contra las devociones populares, contra las leyes eclesiásticas, diciendo que él no acataba a la Iglesia y sus dogmas, sino a la tiranía papal. En enero de 1523 induce al gobierno cantonal a convocar un coloquio religioso, en el que Zwingli defiende 67 tesis, proclamando a la Biblia única fuente y regla de fe, y a Jesucristo, único jefe de la Iglesia, y repudiando toda autoridad del papa y de los obispos, el sacrificio de la misa, el purgatorio, las indulgencias, el valor de nuestras obras, el monaquismo, el celibato, el carácter sacerdotal. En vano le arguye el vicario general de Constanza, Juan Fabri, en representación del obispo. El Consejo de Zurich atribuye la victoria a Zwingli, y ordena, entre otras cosas, la supresión de las procesiones y ceremonias y la incautación de las reliquias. En los templos se destruyeron altares y cuadros, quedando reducido el servicio divino a la predicación y la plegaria, con la comunión bajo las dos especies, sin cantos ni músicas. Los

[34] El 5 de diciembre escribía a un amigo: «Non te lateat, ab hinc ferme triennium, me in animo proposuisse mulierem non tangere, quod Paulus bonum dixerit esse mulierem non tangere; id vero parum feliciter cessit. ... Heu, cecidi et factus sum is canis ad vomitum... Huius rei tantus nos semper tenuit pudor, ut etiam dum Claronae essemus, si quid peccabamus in hanc partem, tam illud committebam occulte, ut etiam familiares vix rescirent» *(Sämmtliche Werke* VII 110-11).

libelos satíricos del poeta de Berna Nicolás Manuel († 1530) se leían con fanático entusiasmo.

Una de las creaciones más interesantes de Zwingli fue la llamada «Profecía», que tenía algo de predicación y mucho de academia filológica. Todos los días, a las siete de la mañana, se reunían en el coro de la catedral, para estudiar el Antiguo Testamento, los predicadores, capellanes y estudiantes maduros de latinidad. Un joven leía el texto escogido de la Vulgata latina; un doctor lo releía en hebreo, con breve exégesis del mismo, y un tercero volvía a leerlo en la versión griega de los Setenta. A continuación el presidente hacía algunas indicaciones sobre el modo de exponer el texto en la Iglesia, y, finalmente—luego que las puertas se abrían para dar entrada al público—, un predicador pronunciaba un sermón en lengua vulgar sobre el texto estudiado. De la «Profecía» brotaron los principales escritos exegéticos de Zwingli [35].

Zwingli contra Lutero

Hasta 1524 parece que el reformador suizo coincidía con el reformador alemán en la explicación del sacramento eucarístico, aunque sin haber profundizado la cuestión. Pero entonces leyó la epístola del holandés Cornelio Hoen, y le sucedió lo que antes le había sucedido a Karlstadt, que empezó a negar la presencia de Cristo en la eucaristía. Es el mismo Zwingli quien nos lo asegura: «Del bátavo Honius, cuya epístola me fue entregada por Juan Rhodius y Jorge Saganus, varones insignes por su piedad y erudición, recibí yo la interpretación de *est* por *significat*... Y me gustó esta exposición obvia y simple: Este pan *significa* mi cuerpo» [36].

Un argumento que le hacía fuerza era el siguiente: Cristo está a la derecha del Padre y no dejará su trono antes del juicio final; siendo esto así, no puede al mismo tiempo estar corporalmente en la eucaristía, porque el cuerpo de Cristo, como limitado que es, no puede estar sino en un solo lugar. Y en pro de su interpretación simbólica y espiritual del sacramento aducía las palabras de Jesús en Cafarnaúm: *Spiritus est qui vivificat; caro non prodest quidquam* (Jn 6,4).

La eucaristía no es un *donum Dei*, como quería Lutero, sino simplemente una *gratiarum actio*, en la que deben participar todos los fieles para conmemorar y agradecer a Cristo el beneficio de su muerte por nosotros. Púsose de acuerdo con Ecolampadio, que enseñaba en Basilea, y ambos desencadenaron una ofensiva teológica contra el Reformador de Wittenberg, a quien acusaban de no entender la Escritura y de aproximarse demasiado a los papistas.

El violento escrito de Martín Lutero *Contra los profetas celestes*, es decir,

[35] Sobre Zwingli, además de sus *Obras completas*, especialmente los 5 vols. de su epistolario (Sämmtliche Werke 7-11), puede verse J. RILLIET, *Zwingli, le troisième homme de la Réforme* (Paris 1959); J. ROGGE, *Zwingli und Erasmus* (Stuttgart 1962); A. RICH, *Die Anfänge der Theologie Huldrych Zwinglis* (Zurich 1949); J. V. POLLET, *Huldrych Zwingli et la Réforme en Suisse* (Paris 1963). Amplia bibliogr. ofrece POLLET, *Zwinglianisme*, en DTC.

[36] *Amica exegesis:* Sämtliche Werke V 738. Y en *Responsio ad epistolam Bugenhagii* (1525) había escrito: «Epistolam istam cuiusdam et docti et pii Batavi. In ea felicem hanc margaritam *est* pro *significat* hoc accipi inveni» (Sämmtliche Werke IV 560).

contra Karlstad, contra los sacramentarios y demás fanáticos, no quedó sin respuesta por parte de los suizos. Zwingli, en uno de sus mejores libros, *Comentario sobre la verdadera religión y la falsa* (1525), suma teológica escrita en latín para que se difundiese más, impugna en casi todos sus capítulos la doctrina católica; pero al llegar a la eucaristía envuelve en la misma condenación a papistas y luteranos, porque decir que a Cristo se le come corporal y sensiblemente es cosa atroz, estúpida e impía y sólo concebible en antropófagos [37]. Tampoco la pluma de Ecolampadio estaba ociosa; y como la doctrina de los sacramentarios cundía no sólo en Suiza, sino en Estrasburgo y en Suabia, algunos doctos luteranos reunidos en Hall, con Juan Brenz a la cabeza, salieron a la defensa de la impanación o consubstanciación en un *Syngramma* (1526) prologado por el mismo Lutero [38]. Respondió inmediatamente Ecolampadio con un *Antisyngramma*, y Bucer, desde Estrasburgo, con su *Apología* [39].

Poco después se enfrentan los dos principales antagonistas: el reformador de Zurich y el de Wittenberg. Zwingli dirige a Lutero en 1527 su obra *Amica exegesis* [40], en que con lenguaje al parecer moderado, pero en el fondo duro, y con inquebrantable convicción pulveriza y desprecia los argumentos contrarios, vengan de Lutero, o de Melanthon, o de Bugenhagen; defiende a Bucer, a Ecolampadio y demás sacramentarios; paso a paso va siguiendo a Lutero, triturando sus afirmaciones, diciéndole una y mil veces que yerra y se alucina en la lectura de la Sagrada Escritura, que sostiene opiniones absurdas que corrompen la pureza de la fe y censurando su lenguaje injurioso, calumniador, mordaz. «Gracias—observa—que estos libros los ha escrito en alemán, evitando así que sirvan a los extranjeros como ejemplo de maledicencia». «No leas este epílogo—termina—con indignación ni con somnolencia, porque no te será fácil desbaratar lo que aquí se aduce contra los ejércitos de tus epiqueremas. Creo que soy el último que vengo a disputar contigo, y lo hago de mala gana; mas no creas que por venir el último ya estoy derrotado. Acuérdate del proverbio: 'El buey cansado hinca más firmemente la pezuña'» [41].

Acompañando al libro, le envió Zwingli una carta severa y arrogante de quien no tiene miedo en bajar a la arena para medir sus fuerzas con el atleta de Wittenberg. Lleva la fecha de 1 de abril 1527:

«Me has obligado, doctísimo Lutero, a escribir contra toda mi voluntad esta *Exegesis*, en la que me enfrento contigo con franqueza, es verdad, pero sin ultrajes». Seguidamente le reprocha su *amarulentia*, el furor y saña de sus escritos, y también su incoherencia de pensamiento y su servilismo para con los príncipes.

«Ahora, pues, cuando ya nada nos ofreces digno de ti y de la religión cristiana; cuando el conocimiento de la verdad crece de día en día, mientras que en ti no crece la mansedumbre y la humildad, sino la audacia y la cruel-

[37] *De vera et falsa religione commentarium* (con dedic. al rey de Francia): Sämmtliche Werke III 628-911. «Quod corporalem ac sensibilem Christi carnem edi..., non solum impium sit, sed etiam stultum et immane, nisi apud anthropophagas fortasse degas» (p.789).

[38] *Syngramma clarissimorum qui Halae Suevorum convenerunt virorum* (Wittenberg 1526): WA 19,457-61.

[39] J. V. POLLET, *Martin Bucer. Études sur la correspondence* (Paris 1958-62) I 11; II 65.

[40] *Amica exegesis, id est, expositio Eucharistiae negocii ad M. L.:* Sämmtliche Werke V 562-758.

[41] *Amica exegesis* V 753.

dad, son muchísimos los que opinan que tú padeces algo semejante a lo que padecen los repudiados por el Señor... Es mucho lo que ignoras, aunque un tiempo el espíritu del Señor te fuese familiar y propicio... Claramente conocemos tu erudición, agudeza y penetración, pero al mismo tiempo conocemos la verdad. Si tú persistes en oscurecerla de cualquier manera o de ponerle rémoras, intrépidamente lucharemos contra ti. ¿Que tales luchas no serán para provecho de la Iglesia? Sí, lo serán, porque estará con nosotros el espíritu de la verdad» [42].

Aquello era un reto y una amonestación. Zwingli le hablaba con tono de superioridad y le aconsejaba preguntarse a sí mismo: ¿No estaré acaso equivocado?»

Confesión de fe en la eucaristía

Ese inicio de duda, aunque fuese metódica, no podía entrar en la cabeza de Lutero, el cual, escribiendo a sus amigos, se revolvía con dolor: «Zwingli me ha escrito una carta llena de soberbia, de calumnia, de pertinacia, de odio y casi de malignidad» [43].

«A Zwingli lo juzgo dignísimo de sacro odio, ya que tan procaz y maliciosamente obra en nombre de la santa palabra de Dios» [44].

La respuesta adecuada la tenía ya escrita, pues por los mismos días que salía la *Amica exegesis*, si no antes, daba Lutero a la imprenta un libro con este título: *Que las palabras de Cristo: «Este es mi cuerpo», siguen firmes contra los fanáticos* [45].

La virulencia del estilo y los ataques personales no eran la mejor recomendación para un teólogo que desea exponer claramente la verdad evangélica, ni el medio más apto para conciliarse a un enemigo y rival que le podría causar gravísimos perjuicios.

Como si eso fuese poco, al año siguiente, apenas repuesto de su enfermedad, lanza el Dr. Martín otro voluminoso escrito reafirmando su fe en la eucaristía: *Confesión de la cena de Cristo* [46].

Con una fe profunda en la presencia real del cuerpo y sangre de Cristo en la eucaristía, rechaza indignado la interpretación simbólica de los sacramentarios, husmea en Zwingli rastros de racionalismo y aun de pelagianismo, analiza e interpreta filológicamente los textos evangélicos de la institución, niega que los argumentos de Zwingli y Ecolampadio tengan fuerza frente a los suyos y proclama en voz alta su fe en el sacramento eucarístico a fin de que los venideros no se engañen pensando que Lutero se avenía con estos herejes.

Dos motivos le impulsan a rechazar la teoría sacramentaria, que no ve en la eucaristía más que un símbolo y una conmemoración. El primero es de orden exegético: las palabras de Cristo aquí no admiten otro sentido que el

[42] Sämmtliche Werke IX 78-80.
[43] A Spalatino, 4 de mayo: *Briefw.* IV 198.
[44] A Link, 27 de octubre: *Briefw.* IV 272.
[45] *Dass diese Worte Christi «Das ist mein Leib» noch fest stehen wider die Schwarmgeister:* WA 23,64-320.
[46] *Vom Abendmahl Christi, Bekenntnis:* WA 26,261-509. Zwingli y Ecolampadio le contestaron juntos: *Über D. Martin Luters Buch Bekentnis genant, zwo Antworten:* Sämtl. Werke VI 2 p.22-248.

obvio y literal, y hay que admitirlas con fe y humildad. El segundo es de orden teológico: la teología de Lutero aborrecía todo lo que no fuese fe pura, todo lo que valorizase las buenas obras en orden a la santificación y salvación; ahora bien, en la teoría zuingliana, la eucaristía no era un mero don de Dios en orden a despertar la fe, consolando a las almas, sino principalmente una «acción de gracias» de los fieles recordando la muerte del Señor; era más obra humana que divina.

Es claro que el Reformador de Wittenberg coincidía con los católicos en admitir la presencia real de Cristo en la eucaristía (al menos en el momento de la comunión); pero, contrariamente a ellos, negaba la transubstanciación, admitiendo la presencia del pan y del vino en unión con el cuerpo y la sangre del Salvador; por eso su doctrina se ha llamado *impanatio* y a veces *consubstantiatio*. Conviene, sin embargo, tener presente que a esta cuestión, si permanecía o no la sustancia del pan y del vino, le daba muy poca importancia, y, en caso de elegir entre los sacramentarios, que negaban la presencia real, y los católicos, que la admitían mediante la transubstanciación, se quedaba con los últimos [47].

La fe eucarística, profundísimamente arraigada en los pueblos de la Edad Media, como que era el corazón palpitante de su religiosidad, se mantenía viva y ardiente en el antiguo fraile agustino. Por aversión a Roma negó la transubstanciación, a la cual se sentía inclinado por su interpretación literal de la Escritura, y se quedó en un término medio completamente ilógico.

La ruptura entre Wittenberg y Zurich había estallado en momentos difíciles para la Reforma protestante. El papado parecía cobrar nuevas fuerzas espirituales después del «Sacco di Roma» (1527); el emperador se sentía más seguro tras la paz con Clemente VII y con Francisco I; el archiduque Fernando de Austria acrecentaba sus dominios con la corona de Hungría y de Bohemia, y los príncipes católicos del Imperio triunfaban sobre los evangélicos en la Dieta de Spira de 1529.

Lutero declaró que no quería seguir disputando con Zwingli, servidor del diablo. Los puentes entre Wittenberg y Zurich estaban rotos, y él no quería fatigarse en empresas inútiles. Pero aquel propósito que parecía tan inquebrantable, tuvo que doblegarse ante la voluntad de los príncipes seculares, que empezaban a ser los pontífices supremos de la nueva religión. Lo vamos a ver en los coloquios de Marburg.

Planes del landgrave de Hessen

El 22 de abril de 1529, al clausurarse la Dieta de Spira, el landgrave Felipe de Hessen, presintiendo las graves consecuencias que del decreto de la Dieta podrían seguirse a los protestantes, firmó una alianza secreta con Juan de Sajonia y con las ciudades de Nuremberg, Ulm y Estrasburgo, comprome-

[47] «Da ligt mir nicht viel an... Es bleybe Wein odder nicht, mir ist gnug, das Christusblut da sey... Und ehe ich mit den Schwermern wolt eytel Wein haben, so wolt ich ehe mit dem Bapst eytel halten» (*Vom Abendmahl:* WA 26,462). «1520 sagte er noch, wer wolle, möge die Transsubstantiationslehre beibehalten. Und auch später lehnte er sie ohne besonderen Ton ab und konnte den Schweizern gegenüber sein Zusammenstehen mit Rom in der Realpräsenz erwähnen» (P. Althaus, *Luthers Abendmahlslehre:* Luther-Jahrbuch 11 [1929] 2-42 [p.4]).

tiéndose todos a defenderse mancomunadamente contra cualquiera que por motivos religiosos les atacase.

No le atalantó mucho a Melanthon este pacto de guerra dentro del Imperio, y, cuando regresó de Spira a Wittenberg, se lo comunicó a Lutero, el cual, arrugando la frente, aseguró que se opondría con todas sus fuerzas. Con este objeto escribió el 22 de mayo al elector, diciéndole que le traía muy inquieto el pacto de Spira. «Guárdese Vuestra Alteza de semejantes alianzas, y, si el landgrave persiste en sus planes, no se deje Vuestra Alteza envolver de sus maquinaciones, porque las consecuencias serán muy perniciosas. Tal pacto no se funda en la confianza en Dios, sino en maniobras humanas, y no hará sino provocar otros pactos y uniones de los papistas. No se deje arrastrar del landgrave, que es un joven y turbulento príncipe» [48]. Lo peor—añade—es que los aliados sostienen doctrinas «contra Dios y contra el sacramento»; la unión con ellos sería contra el Evangelio.

Esta y no otra era la razón última de la repugnancia de Lutero a los planes de Felipe de Hessen. Y no se puede negar que su mirada clarividente llegaba al fondo de aquel plan al parecer grandioso. Porque es lo cierto que el ambicioso landgrave, más político que religioso, aspiraba a construir un fuerte bloque evangélico—sin distinción de matices dogmáticos—que se extendiese desde Dinamarca hasta Venecia y contra el cual nada pudiesen los Habsburgos. Como el de Hessen llegase a la persuasión de que no podrían unirse jamás política y militarmente mientras no conviniesen en los fundamentos dogmáticos, ideó una conferencia de las diversas confesiones evangélicas a fin de que sus teólogos se pusiesen de acuerdo.

Dirigióse primeramente a Ulrico Zwingli, reformador de Zurich, porque era el personaje de mayor categoría e influjo entre los evangélicos no luteranos: «Estamos trabajando—le decía desde Spira el 22 de abril de 1529—por que Melanthon, Lutero y los que siguen tu opinión en lo relativo al sacramento se junten en lugar oportuno para que Dios, misericordioso y omnipotente, conceda la gracia de concordar en dicho artículo, y sobre el fundamento de la Sagrada Escritura vivan unánimes con espíritu cristiano... Pues en esta Dieta los papistas, para sostén de su perversa vida y conducta, no han sabido hallar otro medio que procurar que no estemos unidos en la fe los que seguimos la pura y limpia palabra de Dios» [49]. Esto lo decía un príncipe que desde 1525 vivía en adulterio, y así viviría muchos años, sin poder acercarse a la sagrada mesa.

Zwingli responde: «Estoy a tus órdenes; señala el lugar y tiempo» [50].

El 1 de julio vuelve a escribirle el landgrave, comunicándole que ha avisado a Lutero y Melanthon dónde y cuándo se deben reunir: en nuestra ciudad de Marburg el día de San Miguel (29 de septiembre); le ruega venga acompañado de Ecolampadio [51].

[48] «Der Landgraf... ein unruhig junger Fürst ist» *(Briefw.* V 76-77).

[49] *Zwinglis sämmtliche Werke* X 108-109. La ciudad de Zurich estaba unida por un «pacto de garantía cristiana» con Constanza desde 1527, pacto que luego se extendió a Berna, Biel, Sankt-Gallen, Basilea y Mühlhausen. Por la parte contraria, también se unieron los católicos suizos de Lucerna, Uri, Unterwalden, Schwitz y Zug bajo la égida protectora de Fernando de Austria.

[50] El 1 de mayo: «Volens ac libens adero... Proinde locum ac tempus indica» (Sämmtliche Werke X 117).

[51] Ibid., X 185-87. El mismo día 1 de julio escribió a Lutero y Melanthon.

Pero Lutero no cede en su resistencia: «Para el día de San Miguel nos ha llamado a Marburg el landgrave de Hessen para intentar la concordia entre los sacramentarios y nosotros. Felipe (Melanthon) y yo, después de recusar y resistir por largo tiempo, finalmente nos hemos visto forzados, por su importunidad, a prometer nuestra asistencia... No esperamos nada bueno de tales coloquios..., que siempre fueron más perjudiciales que provechosos... Han sido llamados también Osiander de Nuremberg, Juan Brenz y otros, pero se niegan a venir... Ese joven de Hessen es un inquieto, rebosante de fantasías» [52].

Y un mes más tarde: «De la conferencia de Hessen... juzgas rectamente que nada bueno resulta a las iglesias de Dios de tales conferencias súbdolas. Por eso te ruego que, si puedes, no asistas... Nosotros desde el principio nos opusimos decididamente; pero como ese Macedón de Hessen importunase a nuestro príncipe, coaccionados, dimos nuestra palabra» [53].

El coloquio de Marburg

En el viaje a Marburg, los sacramentarios se anticiparon a los luteranos. De Zurich vino Zwingli acompañado de Rudolf Collin, que nos dejó un relato muy detallado y exacto de las conferencias; de Basilea, Ecolampadio. De paso por Estrasburgo (8-19 de septiembre) recogieron a Martín Bucer, Gaspar Hedio y Jacobo Sturm. El 27 de septiembre llegaban a Marburg, siendo recibidos con suma afabilidad y esplendidez por el landgrave en su castillo. Antes de la llegada de Lutero tuvo tiempo el reformador de Zurich para captarse la simpatía de Felipe de Hessen y hablar con él de posibles pactos de amistad política [54].

Hasta el 30 de septiembre no asomaron los luteranos. Venían de Wittenberg, acompañando al Dr. Martín, Felipe Melanthon, Justo Jonas, Gaspar Cruciger y Jorge Rörer; en Gotha se les había juntado Federico Myconius, y en Eisenach, Justo Menius. Aquella misma tarde se acordó celebrar una conferencia previa, al día siguiente, entre los cuatro que habían de ser casi los únicos interlocutores: Lutero, Zwingli, Melanthon y Ecolampadio [55].

Túvose efectivamente el viernes 1 de octubre; y, a fin de que no se enfrentasen desde el principio los dos corifeos, dispuestos ambos a no ceder lo más mínimo, ordenó el landgrave que Lutero disputase separadamente con Ecolampadio, y Zwingli discutiese con Melanthon aparte. De los dos primeros no tenemos noticias ciertas, sólo que disputaron durante tres horas; de los otros sabemos que discutieron durante seis horas, comenzando a las seis de la mañana; Melanthon propuso a Zwingli, además de la cuestión eucarística, otros dogmas, como del pecado original, de la divinidad de Cristo, de la Tri-

[52] *Briefw.* V 125; carta a Brissmann, 30 de julio.

[53] *Briefw.* V 141; carta a Brenz, 29 de agosto. El «Macedón» es una ingeniosa alusión a *Filipo* de Macedonia.

[54] M. LENZ, *Zwingli und Landgraf Philipp:* ZfKG 3 (1879) 22-62.220-74.429-63.

[55] El 2 de octubre por la tarde llegaron el Dr. Esteban Agrícola, de Augsburgo; Juan Brenz, de Hall, y Andrés Osiánder, de Nuremberg *(Osianders Bericht:* WA 30,3 p.144). «Confluxerunt plerique alii ex Rhenanis partibus, e Colonia, Argentina, Basilea, Helvetiis, sed non sunt admissi ad colloquium. Fiebat enim hoc in superiore hypocausto ad cubiculum principis» (carta de J. Jonas, 4 de octubre, en SECKENDORF, *Commentarius hist. et apol. de Lutheranismo* II 140). Karlstadt, que vagaba predicando por la Frisia oriental, pidió humildemente al landgrave «ut huic quoque anseri vel corvo potius inter olores in illo conventu daretur locus», pero los cisnes no quisieron oír el crocitar del cuervo *(Der Briefwechsel des J. Jonas* I 130).

nidad, de la justificación por la fe, de la palabra de Dios como medio de gracia, etc., que, en opinión de los wittenbergenses, no entendían rectamente los zuinglianos. Parece que en todo se pusieron de acuerdo, menos en lo de la eucaristía. Melanthon declaró poco después al elector de Sajonia que había notado en Zwingli poca formación teológica y opiniones erróneas en la cuestión del pecado original, de la justificación y otras [56].

Al día siguiente, sábado, 2 de octubre, se tuvo el gran coloquio en una sala privada próxima a la cámara del landgrave. Quería Zwingli que fuesen admitidos todos los que deseasen presenciar la discusión; replicaba Lutero que eso no estaba bien ni era de utilidad. Decidió el landgrave que entrasen los teólogos y varones doctos, los de la corte y los embajadores extranjeros. Zwingli proponía que se hablase en latín; Lutero que en alemán. Y en alemán se dialogó, no sin que el teólogo de Wittenberg protestase con indignación cuando el de Zurich se ponía a hablar en griego [57].

Presidió las sesiones el príncipe, que prestó suma atención a las palabras de los dialogantes, y a su lado el exiliado duque Ulrico de Württemberg, que gozaba de la amistad de Felipe. En torno a una mesa sentábanse los cuatro interlocutores. El resto del público sería poco más de 50 personas, según testimonio de Brenz, aunque Zwingli asegura que los «árbitros» eran 24 a lo sumo.

No hubo notarios ni se levantaron actas oficiales de aquellos coloquios, pero fueron no pocos los asistentes que después escribieron de memoria cuanto se acordaban de lo sucedido. Y sus testimonios concuerdan en lo sustancial, y muchas veces en lo accidental y hasta en lo literal de las expresiones. La edición Weimar publica paralelamente los tres relatos de Hedio, de un anónimo (quizá Rörer) y de Collin; separadamente, el de Osiander, el de Brenz, unas breves rapsodias anónimas y otro aún más breve sumario. Poseemos, además, una carta de Justo Jonas a Reiffenstein sobre lo mismo.

Aquí transcribiremos sencillamente y sin comentarios el relato del zuingliano Rodolfo Collin [58].

Coloquio del día 2 de octubre

A las seis de la mañana, el canciller Feige de Hessen abrió la conferencia con una solemne alocución, exhortando a todos a la unidad en la verdad. Inmediatamente tomó Lutero la palabra volviéndose a la presidencia: «Muy alto príncipe, serenísimo señor: No dudo que con buena intención se ha instituido este coloquio. Yo me resistía, porque harto se ha escrito sobre el asunto, y no queda nada por decir. Mi sentencia está tomada, y mientras viva no cambiaré de opinión. Mas no he podido negarme a la piadosa voluntad de tan excelente príncipe. Antes de discutir sobre la eucaristía convendría que los adversarios expusiesen su sentir sobre otros capítulos de la doctrina cristiana, porque parece que las iglesias de Zurich, de Basilea y de Estrasburgo sostienen opiniones erróneas sobre la Trinidad, la persona de Cristo, el pecado original, el purgatorio y la justificación por la fe». Al oír acusaciones tan bruscas y poco irénicas, protestaron vivamente Zwingli y Ecolampadio, asegurando que sus escritos daban fe de la verdad de sus doctrinas. Orientóse, pues, la disputa al sacramento de la eucaristía [59].

«Lutero, antes de comenzar el coloquio, había escrito en su mesa *(con tiza)* para disputar contra Zwingli y Ecolampadio: *Esto es mi cuerpo*, con el fin de no permitir le apartasen de estas palabras. Después, en largo discurso, declaró que él disentía de la parte contraria, y disentirá perpetuamente, porque Cristo dijo clarísimamente: *Tomad, comed; esto es mi cuerpo.* Habrá que probar que este cuerpo no es cuerpo. Adujo las teorías de sus adversarios. Pero él no admite disputa alguna sobre tan claras palabras; rechaza los argumentos de razón o de sentido común. Y, juntamente con los argumentos de la carne, rechaza los argumentos matemáticos, diciendo que Dios está por encima de las matemáticas, y las palabras de Dios hay que adorarlas y cumplirlas con estupor. Ahora bien, Dios manda: *Tomad, comed; esto es mi cuerpo.*

Ecolampadio, respondiendo a los argumentos de Lutero, piensa que hay que estudiar el capítulo 6 de San Juan para poder explicar los otros pasajes. Al texto *Esto es mi cuerpo* opone este otro: *Yo soy la vid verdadera.* No se opone al poder de Dios. De la manducación carnal hay que pasar a la espiritual; estima que su opinión no es vana ni impía; se apoya en la fe y en la Escritura.

Lutero reconoce que hay metáforas (en la Escritura). Un término genérico puede admitir sentido metafórico; pero *Esto es mi cuerpo* es una frase demostrativa. Pregunta cómo la manducación corporal excluye la espiritual. Confiesa que hay Padres de la parte contraria si se admite la interpretación (metafórica).

Ecolampadio: 'También es demostrativa la frase *Yo soy la vid verdadera.* De hecho pueden darse figuras (retóricas)'.

Lutero no niega las figuras; sólo quiere que se pruebe, sin petición de principio, que aquí se habla en sentido figurado. Cuando Cristo dijo: *Esto es*, hay que admitirlo necesariamente.

Ecolampadio lee el capítulo 6 de San Juan, y demuestra que Cristo trata de la manducación espiritual, excluyendo la corporal; luego no hay manducación del cuerpo.

Lutero repite la cita de San Juan, y dice: 'Tu opinión es que por la manducación espiritual se excluye la corporal. Los judíos pensaron que tenían

[56] CR 1,1099-1102.

[57] Lutero dirá en sus *Charlas de sobremesa:* «Cuando estábamos en Marburg, él hablaba siempre en griego. Una vez, en su ausencia, dije yo: '¡Cómo no tiene vergüenza de hablar en griego hallándose presentes tantos doctores helenistas, como Ecolampadio, Felipe (Melanthon) y Brenz, que también lo hablan, y mejor que él'!» *(Tischr.* 5005 IV 609). El mal recuerdo de Zwingli lo conservó toda su vida: «Zwinglius fuit quidem ens, sed nec verum nec bonum *(Tischr.* 322 I 133). Y recordando su muerte en la batalla de Kappel: «Zwinglius ist gestorben wie ein Mörder, quia voluit alios adigere ad suos errores» *(Tischr.* 1793 II 216).

[58] WA 30,3 p.110-43. La carta de Jonas (4 de octubre) puede leerse en Seckendorf, *Commentarius* II 139-40 y en CR 1,1094-97. Teniendo en cuenta estas fuentes, ha reconstruido el coloquio W. Koehler, *Das Marburger Religionsgespräch 1529. Versuche einer Rekonstruktion* (Leipzig 1929). Véase del mismo *Zwingli und Luther. Ihr Streit über das Abendmahl nach seinen politischen und religiösen Beziehungen* 2 vols. (Leipzig 1914).

[59] Hasta aquí un resumen de los relatos de Hedio y del Anónimo. Lo que sigue es todo textualmente de Collin.

que comer a Cristo, igual que el pan y la carne se come en el plato, o como un lechoncillo asado'.

ECOLAMPADIO responde que ese modo de interpretar es grosero. Y sobre ello entablan larga contienda y discusión.

ECOLAMPADIO: 'Creer que Cristo está en el pan es una opinión, no un artículo de fe. Es peligroso atribuir demasiada importancia a los elementos'.

LUTERO: 'Levantar una pajuela, por mandato del Señor, es un acto espiritual'. Explica largamente el ejemplo de la herradura [60]. 'Cuando Dios habla, los hombrecillos deben escuchar; cuando Dios manda, el mundo debe obedecer; y todos tenemos que besar su palabra sin vanas curiosidades'.

Tras este debate, dijo Ecolampadio: 'Teniendo el nutrimento espiritual, ¿qué falta nos hace el corporal?'

LUTERO: 'Si nos hace falta o no, ahora no me interesa. Pero estando escrito: *Tomad*, etc., hay que hacerlo absolutamente y creerlo'. Y repetía muchas veces: 'Hay que hacerlo. Si me mandase comer fiemo, yo lo comería, en la persuasión de que sería saludable'.

ECOLAMPADIO explica aquel lugar del capítulo 6 de San Juan: *La carne no aprovecha para nada.* 'Si la carne comida no aprovecha, sino el espíritu, debemos esperar a saber lo que aprovecha y mirar a la voluntad de Dios', etc.

Por fin, los dos protestaron que perseveraban en su propio parecer, puesto que ninguno había satisfecho al otro.

ZWINGLI interviene y acusa a Lutero de prejuicios, ya que protesta que no abandonará su opinión... 'Hay que confrontar unos con otros los textos de la Escritura. Y así, aunque no tengamos la expresión 'Esto es la figura del cuerpo', tenemos pruebas de que excluía la manducación corporal; luego en la cena no nos dio su cuerpo corporalmente'.

Los dos estaban de acuerdo en que lo principal es la manducación espiritual.

ZWINGLI, tratando del capítulo 6 de San Juan, insiste en estas palabras: *La carne no aprovecha para nada*, exceptuando la humanidad de Cristo, que padeció para nuestra salvación. Y, por la lógica de las palabras, demuestra con mucha fuerza que la carne comida no aprovecha para nada... *Cuando subiere al cielo*, entonces veréis que no se me come corporalmente, realmente, materialmente, etc. El espíritu y la carne son cosas contrarias. Refregándole lo de la interpretación grosera, afirma que Lutero ha dicho algunas cosas bien, otras puerilmente; por ejemplo: 'Si Dios mandase comer fiemo', etc. Porque lo que Dios manda, lo manda para nuestro bien y salvación; Dios ilumina, no difunde tinieblas. Por tanto, no dice: 'Esto es mi cuerpo esencialmente, realmente, carnalmente', porque sería contra la Escritura. Los oráculos de los demonios son oscuros, no los de Cristo. El alma come espíritu, no carne.

[60] En el relato de Hedio se dice: «Simile de principe iubente equum *beschlagen*, humile est *ein Huffeisen*»; pero si lo manda el príncipe... (p.115).

LUTERO: '... En nuestro caso, *Esto es el cuerpo* no puede probarse que sea metafórico. Si Dios me ofreciese una manzana silvestre, yo la comería espiritualmente; porque donde está la palabra de Dios, allí hay manducación espiritual. Por consiguiente, cuando sobreañadió la manducación corporal, diciendo: *Esto es mi cuerpo*, hay que creerlo. Comemos por la fe este cuerpo que se entregó por nosotros. La boca recibe el cuerpo de Cristo, y el alma cree a las palabras, porque come el cuerpo'.

ZWINGLI: 'Por la Escritura se prueba que lo significado se toma por el signo; como en Ezequiel (5,1), y *phase* en el Exodo (12,27). Por tanto, si en los textos dudosos de la Escritura hace falta una confrontación, hemos de atenernos a los lugares semejantes'. Acusa a Lutero de retoricar y de traer argumentos ficticios al decir: 'Si Dios manda esto o lo otro', pues bien sabemos que Dios no manda esas cosas. 'Usáis de la *palabra* en sentido equívoco. Las palabras nos dan entender la voluntad de Dios. Dios no nos propone cosas incomprensibles. Que Cristo es verdadero Dios y verdadero hombre, no es cosa desconocida a los fieles. Ejemplo tenemos en María, que interroga: *¿Cómo puede acontecer eso?* Y, una vez asegurada, cree. Y en el capítulo 6 de San Juan, los discípulos dudaron de la manducación carnal, por lo que Cristo les declaró la espiritual. Que la palabra de Dios sea una manducación, no lo niego; pero la palabra creída'.

LUTERO: 'Los textos de Ezequiel y sobre la *phase* son alegorías, cavilaciones sutiles sin significación alguna. En cuanto a la palabra *cuerpo*, no decimos que depende de nuestro modo de expresarnos, sino de la institución de Cristo. No son nuestras las palabras, sino de Cristo: *Haced*, etc. Por esta palabra, Cristo hace que la mano del sacerdote sea la suya. La boca no es mía, la lengua no es mía, es de Cristo, aunque yo sea un pícaro o un bribón. Lo mismo sucede en el bautismo. Símil: Cuando el príncipe derrota y pone en fuga al enemigo, todas las manos (de los soldados) se dicen manos del príncipe. *Si dijeres a un monte*, etc., *se hará* (Mt 17,20). No disputo ahora si el *est* equivale al *significat;* me basta que Cristo diga: *Esto es mi cuerpo.* Contra esto no puede ni el demonio. Lo que yo quiero es no doblegar las palabras a mi arbitrio, sino al arbitrio y mandato del Señor. El alma come también la cosa corporal, porque el cuerpo está corporalmente en la palabra. Si interrogo, pierdo la fe. Yo me vuelvo loco. ¿Por qué no entendéis también metafóricamente lo de *Subió a los cielos*, etc.? Creed, pues, a las puras palabras y dad gloria a Dios'.

ZWINGLI: 'También nosotros rogamos que deis gloria a Dios y dejéis la petición de principio. Vuestra tesis, ¿cómo la probáis? No dejaré sin examen y tan superficialmente tratado ese lugar evangélico. Tendréis que cantarme en otro tono'.

LUTERO: 'Hablas de una manera odiosa *(invidiose)*'.

ZWINGLI le pregunta si cree que Cristo en el capítulo 6 de San Juan quiso curar a los ignorantes.

LUTERO: 'Queréis imponeros alborotadamente. *Duro de oír es tal lenguaje* (Jn 6,60), decían los judíos, teniéndolo por imposible y absurdo'.

ZWINGLI: 'No, no; este texto de San Juan os retuerce el pescuezo'.

LUTERO: 'No os ensoberbezcáis tanto; estáis en Hessen y no en Suiza. Aquí el pescuezo no se retuerce así'. Y siguió lanzando otras calumnias y alborotando muchísimo [61].

ZWINGLI se excusó, diciendo que esa frase es un idiotismo de su país y que son diversas las formas de expresarse.

El príncipe (Felipe de Hessen), con un gesto y unas palabras, dio por buena la excusa».

Sesión de la tarde.—Era ya el mediodía cuando se interrumpió la sesión para ir a comer.

A las dos de la tarde *(hora secunda)* se hallaban de nuevo en la sala del castillo sentados en torno a la mesa. Prosigue la narración de Collin:

«ZWINGLI empezó citando las apostillas de Lutero, en las cuales había escrito que Cristo había dicho de sí: *La carne no aprovecha para nada.* Y también las palabras de Melanthon a este propósito: que el cuerpo sea comido corporalmente, es un discurso mal fundado; lo que decían los antiguos, que el cuerpo de Cristo alimenta el alma, yo lo entiendo de la resurrección.

LUTERO: 'No me interesa lo que hemos escrito. Pero probad que *Esto es mi cuerpo* no se refiere al cuerpo. El cuerpo (de Cristo) alimenta al cuerpo del hombre para la eternidad. Cuando la boca recibe el cuerpo (de Cristo), adquiere una cierta inmortalidad, pues la palabra, por voluntad de Dios, infunde virtud. Dios dice: *Tomad, haced,* y se hace. Lo dijo y se hizo. Nuestro decir es muy diferente del mandato de Dios. Si San Pedro estuviese presente, no sabríamos lo que creía. Dios no funda el sacramento en nuestra santidad, sino en su palabra. Por malo que sea un sacerdote, realiza el sacramento'.

ZWINGLI: 'Es absurdo que los impíos hagan una cosa sacra'.

LUTERO: 'De ningún modo es absurdo, porque aun el malo bautiza. En la palabra de Dios administran los impíos, porque se sientan en la cátedra de Moisés, etc. Dice San Agustín, contra los donatistas, que no sólo a los probos y piadosos se debe confiar el ministerio, porque lo que nosotros hacemos se funda en la palabra de Dios'.

ZWINGLI: 'Una cosa es cuando se hace según enseñan los fariseos, y otra cuando se hace según la palabra de Cristo. El ministerio de predicar es mayor que el ministerio de bautizar. Y al ministerio de predicar pertenecen estas palabras: *Esto es mi cuerpo*'.

ECOLAMPADIO resume el capítulo 6 de San Juan y aduce el pasaje de Nicodemus (Jn 3,1) con una explicación.

LUTERO: 'La fe se refiere a este cuerpo presente, y también al que está en el cielo'.

[61] Nótese que es un zuingliano el que escribe. Y añade: «Et tamen simili phrasi usus est Lutherus in libro *Contra caelestes prophetas*, inquiens: Lass uns dem Schalck an die Gorgel, Carolstadium, innuens» (WA 30,3 p.123).

ECOLAMPADIO: 'Siempre Lutero vuelve a lo mismo, como si nosotros retuviésemos el pan sin la palabra de Dios. La Iglesia está fundada sobre esto: *Tú eres Hijo de Dios,* no sobre *Esto es mi cuerpo*'.

LUTERO: 'Con dificultad lo acepto. A mí me basta *Esto es mi cuerpo.* Confieso que el cuerpo está en el cielo, y confieso que también está en el sacramento; si es o no contra la naturaleza, no me interesa, con tal que no sea contra la fe'.

ECOLAMPADIO: 'Se hizo semejante a nosotros en todo. Como es semejante al Padre en la divinidad, lo es a nosotros en la humanidad'.

LUTERO: '*Donec veniat,* etc. Vosotros distinguís entre la humanidad y la divinidad; yo no me preocupo de eso. *A los pobres siempre tendréis con vosotros, a mí no* (Mt 26,11). Muy bueno es el argumento que hoy trajisteis: sustancialmente, como nació de la Virgen, así está en el sacramento. Es preciso acudir a la analogía de la fe por la definición de la fe según el capítulo 11 de la carta a los Hebreos'.

ECOLAMPADIO: 'Nosotros no reconocemos a Cristo según la carne'.

PELIPE (MELANTHON): 'Es decir, según nuestra carne'.

ECOLAMPADIO: 'Vosotros nos queréis quitar la metáfora, y, en cambio, empleáis la sinécdoque, contra la interpretación de los católicos'.

LUTERO: 'Eso se lo dejamos a Dios. Sinécdoque es decir 'espada' por 'vaina', o 'jarro' por 'cerveza'. La frase *Esto es mi cuerpo* es frase inclusiva, porque el cuerpo está en el pan, como la espada en la vaina. Esta figura retórica la exige el texto; pero la metáfora suprime totalmente la realidad, como cuando decís: el cuerpo, esto es, la figura del cuerpo. Ejemplo: *Aquel sobre quien veáis la paloma;* y en la paloma estaba el Espíritu Santo'.

ECOLAMPADIO, muy hábilmente, se valió del mismo ejemplo de la paloma en favor de su opinión.

ZWINGLI: '*Dios envió a su Hijo en semejanza de carne sujeta al pecado* (Rom 8,3). *Se anonadó a sí mismo y en la figura externa* (schémati), etc. (Flp 2,7). *Asemejado a sus hermanos* (Heb 2,17). Luego su humanidad es limitada. Si el cuerpo está allá arriba, no está más que en un solo lugar'. Y cita a Agustín, Fulgencio y otros. Conclusión: el cuerpo de Cristo está en un solo lugar, luego no puede estar en muchos sitios'.

LUTERO, al repetir el argumento, en vez de *schémati eurezeis,* dijo *héxeis.* '¿Semejante en todo? Luego tendría mujer y ojos negros. En cuanto a que esté en un lugar, ya os dije antes y os lo intimo: no quiero nada de matemáticas; lo repito otra vez. No nos cuidemos de si está en la cena como en un lugar'.

ZWINGLI aduce el texto griego de San Pablo:

LUTERO: '¡Habla en latín o en alemán, no en griego!' *(Leset teusch oder latein, nit griechisch).*

ZWINGLI se excusa en latín, diciendo que lleva doce años usando el códice griego [62]. Prosiguiendo, afirma: 'Luego Cristo es limitado, como nosotros somos limitados'.

LUTERO: 'Concedo. Es como la nuez y la corteza. Lo mismo se diga del cuerpo de Cristo. Dios puede hacer que no esté en un lugar y también que esté'. Hubo largo debate sobre el predicamento de lugar. Y como Lutero concediese que es limitado el cuerpo de Cristo, argüía Zwingli: 'Luego en un solo lugar; por lo tanto, si está en los cielos, no está en el pan'. Lutero no quería oír hablar de lugar ni de ubicación, y repetía: 'No quiero tratar de esto, no quiero'.

ZWINGLI: 'Entonces, ¿tenemos que hacer solamente lo que vos queráis?'

Era ya casi la hora de la cena y se interrumpió el debate».

Coloquio del día 3, domingo

Podemos decir que la lucha cuerpo a cuerpo de los dos corifeos el día precedente había sido fatigadora y casi extenuante, de tal forma que una vez Lutero, rendido de la disputa, dejó la palabra a Melanthon, y otra vez hizo otro tanto Calvino con Ecolampadio. En la mañanita del domingo ya estaban de nuevo afilando sus aceros en la sala del castillo con la misma presidencia y el mismo público de personas doctas. Sin ninguna frase introductoria, prosigue el zuingliano Collin su relato:

«ZWINGLI: 'El cuerpo de Cristo es limitado, luego está en un determinado lugar'.

LUTERO: 'No está en lugar cuando está en el sacramento; puede estar y también no estar en determinado lugar. Dios puede poner mi cuerpo en tal manera que no esté en lugar. Los sofistas afirman que un cuerpo puede estar en diversos lugares, lo cual yo no lo repruebo. Ejemplo: el mundo es cuerpo, y, sin embargo, no está en un lugar'.

ZWINGLI: 'Arguyes del poder al ser. Prueba que el cuerpo de Cristo puede estar a la vez en diversos lugares'.

LUTERO: 'Este es mi cuerpo'.

ZWINGLI lee un texto de Fulgencio según el cual Cristo está en un solo lugar, y objeta a Lutero el haber escrito: 'Allí está el cuerpo entero de Cristo'. Y también: 'Si la divinidad no hubiese padecido en Cristo, no sería ése mi Cristo'.

LUTERO: 'Fulgencio no habla de la cena, sino contra los maniqueos'. Y cita un texto de Fulgencio sobre la cena del Señor donde se hace mención de la oblación.

ZWINGLI: '*Offertur* quiere decir que se celebra la memoria de la oblación'.

LUTERO en este momento puso en duda el sacrificio a fin de no renunciar a su opinión; pero, reconvenido por Zwingli, revocó lo dicho. Y como de

62 Hedio añade: «Et semel tantum legerit Testamentum latinum» (ibid., 136).

nuevo quisiese demostrar, por las palabras *Esto es mi cuerpo*, que el cuerpo de Cristo está en muchos lugares, Zwingli lo envolvió [63]. Lutero retractó lo que había dicho: 'Que Dios quiera estar en un lugar o no estar, dejémoslo a El; a mí me basta *Esto es mi cuerpo*'.

ZWINGLI: 'Incurres en petición de principio; así un porfiador podría sostener que Juan era hijo de María, pues Cristo dijo: *He ahí a tu hijo*, inculcando sin cesar: Cristo dijo: *He ahí a tu hijo, he ahí a tu hijo*'.

LUTERO: 'No hay petición de principio, porque no se prueba un artículo de fe por el mismo artículo'.

ZWINGLI: 'Hay que confrontar los textos de la Escritura y discutirlos. Decidme si el cuerpo de Cristo está en un lugar'.

BRENZ: 'Está sin lugar'.

ZWINGLI: 'Dice Agustín que tiene que estar en un solo lugar'.

LUTERO: 'Agustín no habla de la cena'. Por fin concede Lutero que no está en el sacramento como en lugar.

ECOLAMPADIO arguye de ahí, diciendo: 'Luego no está corporalmente *(leyblich)* con verdadero cuerpo'».

(Interrumpióse la discusión a la hora de mediodía y reanudóse poco después de la comida.)

«ECOLAMPADIO tomó de nuevo la palabra para decir que, habiendo convenido en que el cuerpo de Cristo no está en el sacramento como en lugar, propone pacíficamente esta pregunta: ¿Cómo está allí el cuerpo? Lee textos de Agustín y de Fulgencio.

LUTERO: 'Tenéis en vuestro favor a Agustín y a Fulgencio, pero los demás Padres están de nuestra parte'.

ECOLAMPADIO pide que sean presentados los Padres de esa opinión, mas no lo recaba.

LUTERO admite que el sacramento es signo de una cosa sagrada; concede que hay símbolos santos que significan alguna otra cosa distinta y la representan a los ojos del entendimiento. Está de acuerdo en lo de signos naturales y signos instituidos por Dios. Pero rechaza las palabras citadas de Agustín, porque las escribió en su juventud y porque se trata de un escritor antiguo y oscuro [64]. Y con esto concluye.

ECOLAMPADIO dice que, si él cita a los Padres, es para que no se piense que es nueva la sentencia por él defendida. Y también da por acabado su discurso. Lo mismo hizo Zwingli. Bucer y Zwingli recitaron su profesión de fe» [65].

63 «Zuinglius eum cepit. Lutherus revocavit dictum» (ibid., 140). Nótese otra vez que es un zuingliano el que así juzga. No dicen tal cosa los otros testigos.

64 No es creíble que el ex agustino Fr. Martín llame a San Agustín «obscurus et antiquus scriptor» (p.143). Más comprensibles parecen estas palabras si se refieren a San Fulgencio, nombre omitido aquí por Collin quizá inadvertidamente.

65 «Bucerus protestatur et Zuinglius» (ibid.). Más expresamente lo dice Brenz: «Ibi tum sugens Bucerus recitat compendium doctrinae ecclesiastarum Argentinensium. Dixerat enim Lutherus in principio colloquii multos Argentinae errores» (WA 30,3 p.155).

Fin del coloquio

Creía Felipe de Hessen que aquellos coloquios se alargarían por lo menos una semana, pero se vio que al tercer día el tema estaba agotado; ninguno de los contrincantes tenía nada nuevo que decir y era cosa demasiado evidente que los ánimos de todos se mantenían rígidos e inflexibles, sin dar un paso atrás y sin esforzarse lo más mínimo por comprender los argumentos del adversario.

Lutero se mostró en esta ocasión, como siempre, firme, firmísimo en sus convicciones; tenazmente agrapado, como una lapa, a la frase que había escrito con tiza sobre la mesa: *Esto es mi cuerpo;* seguro de sí mismo y con una fe inquebrantable, absolutamente inalterable, herméticamente cerrada a cualquier duda o vacilación, sin dejarse conmover por los más vigorosos argumentos contrarios aunque le acusasen de ir contra la razón y contra la naturaleza. Ante la ciencia y la lógica del reformador suizo, reaccionaba el de Wittenberg con la misma violencia y obstinación que ante los teólogos papistas. Solo él estaba con la palabra de Dios. Y, sin embargo, su posición de equilibrista entre católicos y zuinglianos revela gran inconsecuencia lógica. Quiere admitir literalmente las palabras de Cristo: *Esto es mi cuerpo.* Y luego les da esta interpretación arbitraria: «Esto es *pan con mi cuerpo*».

En la relación de Rodolfo Collin, que hemos copiado literalmente, se trasluce un Lutero prevenido y aun irritado contra Zwingli. En cambio, en la información que nos ha transmitido el luterano Juan Brenz leemos que «todo pasó humanísimamente y con suma mansedumbre; sólo Ecolampadio, a quien todos creíamos más suave, se mostró a ratos un poco impertinente, aunque sin contumelia. Y Zwingli achacaba la aspereza de su lenguaje al país donde nació» [66].

Otro luterano, Justo Jonas, nos ha transmitido sus impresiones en esta forma:

«Hoy (4 de octubre), lunes, el príncipe, por medio de sus consejeros y eruditos, todavía anda buscando alguna vía de sincretismo. Pero sobre el asunto del sacramento no habrá composición amistosa, no se llegará a la concordia... En Zwingli hay un *quid* agreste y ciertos humillos de arrogancia; en Ecolampadio, maravillosa bondad natural y clemencia; en Hedio, no menor humanidad y afabilidad de temperamento; en Bucer, astucia vulpina revestida de ingeniosidad y de prudencia. Todos son doctos sin duda alguna, y, comparados con ellos, los papistas no merecen el nombre de adversarios. Zwingli, aunque sin propensión natural a las musas ni a la sabiduría, parece versado en las letras» [67].

Según refiere Hedio, al fin de los coloquios Zwingli rogó a Lutero que le perdonase la aspereza de las palabras, asegurándole que siempre había deseado su amistad y aun ahora la solicitaba. Contestóle Lutero: «Pedid a Dios el arrepentimiento o la enmienda» *(ut resipiscatis).* Intervino Ecolampadio: «Pedidlo también vosotros, que no lo necesitáis menos» [68].

[66] *Bericht des Brenz:* WA 30,3 p.152.
[67] «In Zuinglio agreste quoddam est et arrogantulum... Zuinglius iratis Musis et invita Minerva videtur versatus in litteris» (SECKENDORF II 140).
[68] WA 30,3 p.144.

En el banquete que el día 4 de octubre ofreció el príncipe a varios teólogos, como Lutero, Melanthon, Osiander, Jonas, Brenz, Myconius, con el prefecto de Isenach y el mismo Hedio, que refiere el hecho, Lutero bendijo los alimentos; y al rezar el padrenuestro, después de las palabras *Santificado sea tu nombre,* añadió: «Y condenado sea nuestro nombre por mil diablos». A los postres, Melanthon disertó sobre Platón y los filósofos; Lutero, muy risueño, habló *de puerorum simplicitate* [69].

El landgrave exhortó a todos a la unanimidad y concordia y a mantenerse externamente unidos, aunque bien veía que el abismo entre ambas posiciones era insalvable. Al día siguiente montó a caballo y partió de Marburg. Lo mismo hizo Lutero por la tarde con los suyos, no sin antes redactar unos artículos, en los que, para disimular el rotundo fracaso del coloquio, se subrayaban los puntos de concordancia de los dos partidos.

Los 15 artículos de Marburg

Como fruto de aquellas conferencias teológicas, pareció conveniente formular una serie de artículos dogmáticos que señalasen las tesis comunes a todos los allí reunidos, y también sus divergencias. El autor que redactó rapidísimamente los 15 artículos de Marburg el 3-4 de octubre fue Lutero, sin hacerse mucha ilusión de que serían aceptados por los zuinglianos. Más bien temía lo contrario; pero se engañó, pues Zwingli condescendió cuanto le fue posible.

El primer artículo se refiere a la Santísima Trinidad. El segundo, a nuestro Señor Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, concebido sin obra de varón en las entrañas de la pura virgen María. El tercero, a la pasión y muerte de Jesucristo. El cuarto, al pecado original; los tres siguientes, a la justificación por la fe sin obras; el octavo, a la palabra de Dios; el nono, al bautismo; el décimo, a las buenas obras; el undécimo, a la confesión oral; el duodécimo, a la autoridad civil; el decimotercero, a las tradiciones y ordenaciones humanas, que se pueden guardar si no van contra la palabra de Dios. El penúltimo recomienda el bautismo de los niños, y el último, el más candente, se expresa en esta forma: «*Del sacramento del cuerpo y sangre de Cristo.* Art.15. Creemos y sostenemos todos, a propósito de la cena de nuestro buen Señor Jesucristo, que se deben tomar las dos especies, según la institución del mismo Cristo; que la misa no es una obra por la cual puede uno adquirir para otro, vivo o muerto, la gracia; que el sacramento del altar es el sacramento del verdadero cuerpo y sangre de Jesucristo y que la gustación espiritual *(die geistliche Niessung)* del mismo cuerpo y sangre le es a todo cristiano sumamente necesario; ítem, que el sacramento y la palabra han sido dados y prescritos por Dios omnipotente para excitar la fe en las conciencias débiles por medio del Espíritu Santo. Y aunque nosotros todavía no nos hemos puesto de acuerdo sobre si el verdadero cuerpo y sangre de Cristo esté o no corporalmente en el pan y vino, pero los de un partido darán muestras a los del otro de caridad cristiana en la medida que la conciencia les permitirá,

[69] C. HEDIO, *Itinerarium ab Argentina Marpurgum super negotio Eucharistico:* ZKG 4 (1880) 416-36 (p.436).

y cada partido rogará instantemente a Dios todopoderoso que El nos confirme por su Santo Espíritu en la inteligencia de la verdad. Amén.—(Siguen las firmas:) Martín Lutero.—Justo Jonas.—Felipe Melanthon.—Andrés Osiander.—Juan Brentz.—Esteban Agrícola.—Juan Ecolampadio.—Ulrico Zwingli.—Martín Bucer.—Gaspar Hedio» [70].

No hay que ilusionarse pensando que estaban perfectamente concordes ni siquiera en los 14 primeros artículos, pues cada una de las partes interpretaba las palabras y las frases conforme a su propia mentalidad. «Tenéis un espíritu distinto del nuestro», les reprochaba Lutero. Por eso las discrepancias y las discusiones perdurarán en lo sucesivo.

Ultimas impresiones

Si en las cartas de aquellos días buscamos la impresión que de los coloquios sacaron los contrincantes, encontraremos que Lutero volvió de Marburg como un triunfador que ha dejado postrados en el campo a sus despreciables adversarios; y veremos que los mismos sentimientos de *imperator* victorioso animaban a Zwingli.

Así escribe el reformador suizo a su compatriota y amigo Joaquín Vadian (von Watt) el 20 de octubre, dándole cuenta del coloquio y afirmando que Lutero profirió «algunas cosas frívolas... y otras muchísimas incoherentes, absurdas y necias... Los cortesanos de Hessen casi todos abandonan a Lutero... La verdad triunfó tan manifiestamente, que si alguna vez ha sido un hombre vencido, ése es Lutero, impudente, contumaz, abiertamente derrotado..., aunque él entre tanto se proclamase invicto» [71].

Oigase ahora la voz del Dr. Martín. Escribiendo a Catalina, su mujer, desde Marburg, le participa que el landgrave hoy mismo (4 de octubre) se está esforzando por que todos permanezcamos unidos y nos tratemos como hermanos y miembros de Cristo; «pero nosotros no los queremos como tales, aunque sí los trataremos con paz y buena voluntad. Dile al Pomerano que los mejores argumentos han sido el de Zwingli: *corpus non potest esse sine loco*, ergo *Christi corpus non est in pane;* y el de Ecolampadio: *Sacramentum est signum corporis Christi*. Yo creo que Dios los ha cegado, pues no han sabido presentar otra cosa» [72].

Y el 12 de octubre, desde Jena a Juan Agrícola: «En suma, estos hombres son ineptos e inhábiles para disputar. Aunque veían que sus argumentos no concluían, se empeñaban en no ceder en lo de la presencia del cuerpo de Cristo...; en los demás puntos, sí cedieron. Al fin nos suplicaron que por lo menos los reconociésemos como hermanos, y esto lo urgía mucho el príncipe;

[70] WA 30,3 p.160-71. Para redactar estos 15 artículos de Marburg, Lutero tuvo ante los ojos 17 artículos compuestos (en Torgau, agosto-septiembre de aquel año) por varias personas doctas de Wittenberg. Esos artículos de Torgau pueden decirse «la primera confesión de fe luterana», y se conocen como «los 17 artículos de Schwabach», porque fueron presentados en esta ciudad el 16 de octubre de 1529 por los delegados de los príncipes luteranos Juan de Sajonia y Jorge de Brandeburgo-Ansbach con la intención de que Hessen y las ciudades de la Alemania del sur los admitiesen, separándose así de Zwingli; pero fracasó la tentativa, porque las ciudades de Ulm y de Estrasburgo, de tendencia zuingliana, se negaron a aceptarlos. Texto en WA 30,3 p.86-91 con bibliografía.

[71] *Zwinglis sämtliche Werke* X 317.

[72] *Briefw.* V 154.

mas no pudimos hacerles tal concesión; les dimos, sin embargo, las manos en señal de paz y de caridad» [73].

El 28 de octubre escribió a Link en tonos exultantes. No es extraño que su actitud de intransigencia y superioridad avivase más y más la hostilidad de los zuinglianos: «Los sacramentarios—confesaba más tarde—, después de nuestro sínodo de Marburg, arden contra nosotros en un odio más acerbo que nunca» [74].

El 5 de octubre partió de Marburg para encontrarse con el elector de Sajonia en Schleiz. Iba contento y satisfecho; pero, al llegar a Torgau—según refiere Melanthon—, la noticia de que un inmenso ejército de turcos ponía cerco a Viena lo dejó consternado [75].

Su estado de ánimo se refleja en una carta que «con mano cansada y temblorosa» escribe el 19 de octubre, poco después de llegar a Wittenberg: «Todo el día de ayer me sentí atormentado por la tristeza... Me persigue el ángel de Satanás, con la cooperación quizá del furor de los turcos, que están a nuestras puertas para castigar con vara de hierro aquellas horribles blasfemias de los impíos, que se oponen a la palabra (de Dios), y juntamente la ingratitud intolerable de la plebe en todas partes. Cristo se apiade de nosotros» [76].

Una semana después: «Yo estoy luchando con agonías de muerte contra los turcos y contra su dios» [77].

Más explícito el 28 de octubre, escribiendo a Link: «A duras penas pude llegar a casa; tanto me atribulaba el ángel de Satanás, que perdí la esperanza de volver a ver a los míos vivo y salvo. Pero Cristo vence a estas potestades del aire; por eso tú ruega por mí más instantemente. Por ventura, en esta agonía tengo que luchar también con el mismo turco en persona, o con su dios, que es el diablo» [78].

Y en otra carta:

«Austria ha sido devastada; Viena no ha caído por milagro del cielo, pero su desolación es irreparable; todas las aldeas vecinas han sido quemadas, más de 100.000 hombres muertos o prisioneros. Lo mismo en Hungría. A estos males se agrega que el césar Carlos amenaza y determina encruelecerse contra nosotros con mayor atrocidad que el turco. Así tenemos por enemigos al emperador de Oriente y al de Occidente... Esta es la hora de Cristo débil y agonizante... Los de mi casa están bien. Pero yo, pecador, soy sujeto y objeto del furor de los demonios, que sin cesar me tienden asechanzas y engaños» [79].

[73] *Briefw.* V 160. En carta a Probst (1 de junio de 1530) dirá: «Sacramentarii... sunt... non solum mendaces, sed et ipsum mendacium... Cum victi essent in coena Dominica, noluerunt revocare hunc articulum... Et qui non vincerentur, cum Zwingli unum et totum argumentum fuerit, corpus non posse esse sine loco et dimensione? Cui ego ex philosophia opposui ipsum coelum naturaliter esse sine loco... Summo studio et contentione egerunt, ut viderentur nobiscum concordes, ita ut hanc vocem nunquam ex me possent ferre: Vos habetis alium Spiritum quam nos» (*Briefw.* V 340).

[74] Carta a Hausmann, febrero de 1530: *Briefw.* V 237.

[75] «In itinere bono animo fuit Lutherus, donec ventum est Torgam. Ibi cognovimus Viennam a Turcis oppugnari... Ea re valde omnes consternati sunt» (carta del 10 de octubre: *Corpus Reform.* I 1108).

[76] Y termina: «Nunc trementibus et lassis digitis plura non potui» (*Briefw.* V 163-64).

[77] *Briefw.* V 167.

[78] *Briefw.* V 170.

[79] *Briefw.* V 175-76.

Por fuera rugía la tempestad de los turcos, por dentro se le ennegrecían horriblemente las imaginaciones y los pensamientos con dudas, inquietudes, angustias. ¿Llegó a perder la fe en sí mismo, en su propia misión, en la verdad de su doctrina? En 1531 dirá que una de las más graves tentaciones es «cuando la conciencia dice: ¿Eres tú el único que posees la verdadera palabra de Dios, y los demás no la tienen?» [80]

«Muchas veces me dijo Satán: '¿Y si tus dogmas contra el papa, la misa, el monacato, etc., fuesen falsos?'» [81] Estos pensamientos—dice—me hacían trasudar. Se le renovaban ahora las congojosas turbaciones que había experimentado ocho años antes en la soledad de Wartburg. Pero ahora no estaba solo. «Mi Catalina está fuerte en la fe» [82].

El mejor remedio para desechar tétricos pensamientos era el zambullirse animosamente en sus tareas de profesor universitario, de predicador evangélico y de escritor. Así lo hizo, reanudando en su cátedra las lecciones sobre Isaías, prosiguiendo activamente la traducción del Antiguo Testamento al alemán y subiendo a los púlpitos de la colegiata y de la parroquia para instruir al pueblo. Un sermón importante fue el que predicó a fines de octubre, dando un grito de alarma y de guerra para despertar a sus «siempre amodorrados alemanes» y lanzarlos a la guerra contra los turcos, devastadores inicuos del Occidente, que son el Gog y Magog anunciados por el profeta Ezequiel y por el Apocalipsis. ¿No eran signos—juntamente con la acción maléfica del anticristo romano—del inminente fin del mundo? [83] Así lo había pronosticado Fr. Juan Hilten († 1500), cuyos vaticinios leía curiosamente por aquellos días.

[80] «Cor dicit: Tune solus es, qui vis verum Dei verbum habere, et alii omnes non habent?» *(Tischr.* 130 I 53-54).
[81] *Tischr.* 2372 II 436.
[82] «Mea Ketha adhuc fortis est fide et sana corpore» *(Briefw.* IV 276).
[83] *Heerpredigt wider die Turcken:* WA 30,2 p.160-97.

Capítulo II

DIETA Y «CONFESION DE AUGSBURGO» (1530)

A fines de 1529 parecía llegado el momento feliz en que se cumplirían los deseos y las esperanzas de los católicos alemanes: que el emperador, tras nueve años de ausencia, volviese por fin a saludar a sus fieles súbditos de la nación germánica y a presidir personalmente la Dieta imperial, pacificase los espíritus y restableciese la unidad religiosa y la concordia política.

La autoridad de Carlos V había crecido inmensamente. Sus dos capitales enemigos, Francisco I y Clemente VII, se le habían rendido tras pertinaces luchas; el primero, por la paz de Cambray (5 de agosto de 1529), y el segundo, un poco antes, por el tratado de Barcelona (29 de junio). El más amenazador y formidable de todos, el sultán turco, fracasadas momentáneamente sus ambiciones invasoras, se retiraba de las murallas de Viena (16 de octubre). Los mismos protestantes alemanes, a pesar de su coalición en Spira y de los gigantescos planes antiimperiales del landgrave de Hessen, no habían logrado ponerse de acuerdo en Marburgo.

Carlos V miraba a Alemania, mas antes de poner allí los pies quería arreglar pacíficamente los conflictos de Italia y recibir de manos del papa la corona imperial. Magnificado así su prestigio, se presentaría ante los príncipes alemanes llevando en su mano laurel, y olivo en vez de espada.

Coronación imperial en Bolonia

El cronista Prudencio de Sandoval se deleita en enumerar prolijamente los nombres y títulos más ilustres de la nobleza española que acompañaban al emperador en las dos poderosas flotas que zarparon de Barcelona el 28 de julio de 1529, comandada la una por Andrea Doria, la otra por el capitán Rodrigo de Portuondo. Tres cardenales, en nombre de Clemente VII, le aguardaban en Génova, y con ellos el obispo de Verona, J. M. Giberti, el cual, según comunica Contarini, «mal veduto da Cesare», se partió en seguida. El marqués de Mantua y muchos otros señores y políticos italianos vinieron a congraciarse con el poderoso monarca. Viajando por tierra, Carlos pasó por Parma y Piacenza, donde el 12 de septiembre recibió con seriedad y disgusto una embajada de los «protestantes» de Spira, a los cuales respondió por intérprete el día siguiente. Y el 5 de noviembre entraba con inusitada pompa en Bolonia. Allí le estaba esperando el papa con el colegio cardenalicio.

«Entraron delante—refiere Sandoval—cuatro banderas de caballos y de hombres de armas con riquísimos atavíos. Seguíase luego la infantería española, tan famosa por tan extrañas cosas como habían hecho en Italia en aquellos años». Al célebre capitán Antonio de Leiva, sentado en una silla de manos bajo precioso dosel, lo portaban en hombros sus soldados. Carlos montaba un caballo blanco ricamente enjaezado. «Encima de la cabeza del emperador iba un riquísimo palio de oro, que le llevaban los principales doctores de

aquella Universidad, con ropas rozagantes de seda de diferentes colores; alrededor del emperador iba toda la juventud de Bolonia a pie». En la entrada de la ciudad, el obispo con toda la clerecía cantaba el *Te Deum laudamus*. A la puerta de la iglesia catedral de San Petronio, el papa Clemente, vestido de pontifical con su tiara en la cabeza, saludó a Carlos V con grandes señales de afecto.

«Gustaban mucho todos de considerar el rostro grave y varonil del césar, el color plateado y su delicada tez, cubierta de una mesura hermosa y grave. La nariz, corva un poco y levantada de en medio...; con el mirar de sus ojos, garzos vergonzosos; con los cabellos un poco crespos, y la barba, entre roja y rutilante, de color de oro muy fino. Dábale mucha gracia y majestad el cabello cortado en derredor, a manera de los antiguos emperadores. Sobre todo notaban el labio inferior, un poco caído, como lo tienen de grandes tiempos a esta parte casi todos los descendientes de la casa de Borgoña...; el cuerpo, de mediana y justa estatura, con la carne que bastaba para que ni fuese flaco ni demasiado grueso. El que con más atención y gusto le miraba era el pontífice. Parecióle harto más humano y lleno de majestad de lo que le habían pintado» [1].

Entre los personajes que vinieron a Bolonia deseosos de conocer al emperador no faltaron poetas y pintores. Entre estos últimos descollaba Tiziano, que retrató a Carlos de pie y acariciando con la mano izquierda el cuello erguido de su perro, retrato que es una simple copia del pintado en 1532 por Seisenegger.

Los italianos no se dejaron prendar solamente por la bella apostura del joven monarca, sino también por sus cualidades espirituales, por su magnanimidad, sensatez, modestia y cortesía. En sus largas conferencias con Clemente VII, el nieto de Maximiliano y de los Reyes Católicos demostró que había alcanzado su plena madurez política. Perfecto conocedor de las personas y de las circunstancias, él era el que dirigía las discusiones y hallaba la solución más acertada. Con ser el papa Médici un astuto diplomático, se convenció de que aquel príncipe de veintinueve años le era superior en ese campo. Entre los dos arreglaron todos los asuntos de la península italiana, reajustando las fronteras y posesiones de varios principados, para lo cual negociaron con los representantes de casi todos los Estados italianos, llegando con ellos a un tratado de «paz general de Italia» bajo la supremacía española. El emperador perdonó sus precedentes deslealtades a Francisco II Sforza y le restituyó el ducado de Milán, aunque dejando en la capital una fuerte guarnición de tropas fieles. También se comprometió a sojuzgar por la fuerza la república de Florencia, restaurando el gobierno de Alejandro de Médicis, pariente del papa, promesa que cumplió en seguida, aniquilando las mesnadas del fiero Francisco Ferruccio.

Agradecido Clemente VII, no pudo menos de condescender con los deseos de Carlos V, dando palabra—que no cumplió—de convocar rápidamente el concilio de Trento, si esto había de servir para la extirpación de la herejía.

Por fin, el 22 de febrero, con las acostumbradas ceremonias litúrgicas en

[1] P. DE SANDOVAL, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V:* BAE 81 l.8 p.364. Véase también P. MEXÍA, *Historia del emperador* 535-39.

la «capella degli Anziani», del palacio comunal, recibió Carlos V de manos del pontífice la corona de hierro, traída de Monza; dos días más tarde, en la catedral de San Petronio, con fastuosidad teatral y barroca, fue primeramente ungido; recibió a continuación las insignias de sus supremas dignidades—el cetro, la espada, el globo imperial—y, finalmente, la corona de Carlomagno, jurando que, como cabeza de la cristiandad, defendería al papa y a la Iglesia romana. Esta fue la última coronación imperial hecha por manos de un romano pontífice.

«Señalóse para ello—comenta Sandoval—el felice día de su nacimiento del emperador, que era el de santo Matías, porque en tal cumplía los treinta años y en el mismo, cinco años antes, había sido preso por sus capitanes el rey de Francia en Pavía» [2].

C. Agripa de Mettesheim cantaba entusiasmado: «Roma, tuus sileat Caesar sileantque triumphi». Y con la misma exaltación se enardecían todos los imperiales.

Hubiera deseado Carlos que en estas ceremonias participasen, como de costumbre, los príncipes electores; mas el tiempo urgía, y no fue posible hacerlos venir de Alemania [3].

Convocación de la Dieta

El 21 de enero de 1530, el emperador desde Bolonia convocó a todos los Estados alemanes a la Dieta imperial *(Reichstag)*, que debía abrirse en la ciudad de Augsburgo el 8 de abril. A pesar de la «protesta» de Spira (1529), había muchos, entre los católicos y entre los protestantes, que no tenían ojos para ver el insalvable abismo que separaba a las dos confesiones religiosas y a los dos partidos políticos. Muchos luteranos se reputaban todavía miembros del gran organismo cristiano y supranacional que se decía la cristiandad, cuya cabeza temporal era el emperador, y éste, no desanimado por el fracaso de su edicto de la Dieta de Worms, se ilusionaba con poder atraerse a los disidentes con concesiones accidentales y fórmulas de acomodamiento, consiguiendo la unidad de la fe sin apelar a la fuerza de las armas. Tal actitud se la habían inspirado los erasmianos que formaban parte de su Consejo, y principalmente su canciller, Mercurino Gattinara, piamontés, cardenal desde agosto de 1529, y el secretario, Alfonso de Valdés.

El tono del documento convocatorio de la Dieta no podía ser más sereno y pacífico. Donde se manifestaba enérgico y apremiante era en requerir la ayuda de todos para la guerra contra el turco; pero en la cuestión religiosa sólo pedía paz y unión. «Y a fin de que se proceda mejor y más saludablemente, se deben deponer las discordias, olvidar los antagonismos, encomendar a

[2] Ibid., 367. Sandoval describe la coronación con lujo de detalles (367-73), y no menos P. Mexía (548-53 y 560-63); nuevos particulares en L. PASTOR, *Geschichte der Päpste* IV,2 p.383-387. Lutero refiere que «Carolus aureo marsupio donavit Papae 4.000 aureas medallas, hoc est, aureos sua et fratris imagine insignitos» *(Briefw.* V 275).

[3] El único príncipe alemán allí presente era el conde Felipe del Palatinado. De lo cual se lamenta Ranke: «En la caballería alemana, que antaño acompañaba al emperador en los puentes del Tiber, no había que pensar. Abajo, en la plaza, había 3.000 lansquenetes alemanes, bravos guerreros, bien plantados; pero quien los capitaneaba era el español Antonio de Leiva» *(Deutsche Geschichte in der Zeit der Reformation* V 157). El mismo Lutero deploraba la ausencia de los electores alemanes en Bolonia *(Tischr.* 6309 V 595).

nuestro salvador los pretéritos errores y procurar con diligencia entender y considerar los pareceres de cada uno, las opiniones contrapuestas y las diversas sentencias con espíritu de caridad y benevolencia, a fin de que, corrigiendo las cosas que de una y otra parte han sido mal explicadas y tratadas, se llegue a la única verdad cristiana, y en adelante todos abracemos y retengamos una sola y verdadera religión; y del mismo modo que todos estamos y militamos bajo un solo Cristo, así también vivamos en la unidad de una sola Iglesia» [4].

El 22 de marzo, las dos cabezas de la cristiandad se despidieron amigablemente en Bolonia, y mientras Clemente VII regresaba a Roma, Carlos V enderezaba su viaje hacia el norte para asistir a la Dieta, acompañado del cardenal Lorenzo Campeggio, nombrado legado pontificio para Alemania y países norteños en el consistorio del 16 del mismo mes [5].

No era la primera vez que este experto diplomático venía a Alemania. Lo hallamos en 1524 en la Dieta de Nuremberg. Conocía bien todos los países del Imperio y sus múltiples problemas. En 1528-29 había desempeñado una dificilísima legación ante el rey de Inglaterra, que solicitaba el divorcio. Ahora le encomendaban otra misión no menos difícil. Durante el viaje, el nuncio fue explanando sus ideas sobre la cuestión religiosa alemana y desarrollando su programa de acción, que se reducía a lo siguiente: atraerse suavemente a los protestantes con promesas y con algunas concesiones; pero, si persistían y no daban su brazo a torcer, entonces imponerse por la fuerza y aplicar estrictamente el edicto de Worms. Prosiguieron semejantes conversaciones en Innsbruck, adonde Campeggio llegó el 2 de mayo, y Carlos V al día siguiente. Alegróse el emperador a la vista de su hermano, Fernando de Austria, y de su hermana, la reina viuda María de Hungría, y tuvo la satisfacción de que su cuñado, el destronado Cristián II de Dinamarca, abjurase allí mismo la religión luterana y volviese a la Iglesia católica [6].

Las primeras impresiones de Campeggio no fueron muy halagüeñas. «Las cosas de Alemania, en cuanto entiendo—escribía a Jacobo Salviati—, están en mayor desorden de lo que yo imaginaba, por lo cual se cree que Su Majestad permanecerá aquí algunos días para acometer el negocio con maduro consejo». «Todos, lo mismo buenos que malos, piden un concilio universal,

[4] Texto alemán en C. E. FOERSTEMANN, *Urkundenbuch* I 7-8; F. W. SCHIRRMACHER, *Briefe und Acten* 459. Un breve fragmento de la versión latina en J. LE PLAT, *Monumentorum* II 321: «Ut in hac causa religionis partium opiniones et sententiae inter sese in caritate, lenitate et mansuetudine audiantur..., illis quae utrinque secus in scriptura tractata sunt correctis, res illae ad unam simplicem veritatem et concordiam christianam componantur..., in una Ecclesia christiana in unitate et concordia vivere possimus». Sorprendido J. Jonas de estas palabras tan benignas del césar, escribía a Lutero: «Nihil est... clementius aut mitius» *(Briefw.* V 301). Y el mismo Lutero tuvo palabras de alabanza para esta «maravillosa y rara mansedumbre» (WA 30,3 p.292). El teólogo Adam Weiss admiraba la imparcialidad y equidad del emperador (W. GUSSMANN, *Quellen und Forschungen zur Gesch. des Augsburgischen Glaubenbekenntnisses* [Leipzig 1911] I 346).

[5] Las actas consistoriales en EHSES, *Conc. Trident.* IV intr. p.XXXII. El mismo día, el papa le nombra su plenipotenciario (GUSSMANN, *Quellen* I 249-52). Sobre Campeggio, además de lo dicho en el c.5, EHSES, *Kardinal Lorenzo Campeggio auf dem Reichstage von Augsburg. 1530:* RQ 17 (1903) 383-406; 18 (1904) 358-84; 19 (1905) 129-52; 20 (1906) 54-80; 21 (1907) 114-39; CT IV p.XXXII-XLVI.

[6] Campeggio al secretario papal Salviati: «Il re di Dacia è qui con Cesare, il qual desideroso che si reduca al dritto camino, voleva che io in confessione lo ascoltasi et assolvesi» (RQ 17 [1903] 390). El papa, gozoso de la conversión del rey, no tarda en conceder el breve solicitado (ibid., 392-394). El breve en RINALDI, *Annales* a.1.530 n.58-59. Quien oyó por fin la confesión del rey penitente y le absolvió de sus crímenes fue J. Faber, imponiéndole la penitencia señalada por Roma: una peregrinación a los sepulcros de los apóstoles y la construcción de un hospital (H. LAEMMER, *Monumenta Vaticana* 35-36).

o por lo menos nacional, especialmente los duques de Baviera, óptimos príncipes católicos». «Hay que excluir el nacional por motivos de escándalo; en cuanto al universal, espero conducir bien las cosas y no faltaré a mi deber» [7].

El parecer de Campeggio

Cabalgaban juntos el 8 de mayo por las afueras de Innsbruck el emperador y el nuncio, que se profesaban recíproca simpatía, cuando el emperador le suplicó que le pusiese por escrito las ideas que de palabra le estaba sugiriendo. Tomó inmediatamente la pluma Campeggio y pergeñó un memorial *(Instructio)*, del que se conservan varias copias italianas, cuyo texto español *(Parecer sobre las cosas de Alemaña)* halló Maurenbrecher en el archivo de Simancas y publicó en su libro sobre Carlos V [8].

Empieza narrando los orígenes y progresos de la doctrina luterana, los daños y tumultos que se han seguido y los que son de temer. A todo ello puso remedio el emperador en la Dieta de Worms, pero su ausencia de Alemania fue causa de que aquel edicto no se cumpliese. Ahora que retorna victorioso y aureolado de gloria podrá llevar a cabo la extirpación del luteranismo. Lo primero que aconseja a Carlos V es que proceda en perfecta unión con su hermano D. Fernando y con los demás príncipes católicos para reducir a la recta vía a los que se apartaron de ella. Yendo bien unidos, no habrá príncipes ni ciudades que osen resistirles. Perdonar a los que espontáneamente vuelvan, pero castigar a hierro y fuego a los pertinaces y obstinados, con tal que estas medidas no resulten contraproducentes. Si el césar ve que procediendo con dulzura y benignidad con este o aquel príncipe o con las ciudades imperiales no se consigue nada, entonces no tener reparo en emplear la espada y la vara férrea a fin de arrancar de raíz la venenosa planta. Es preciso obrar intrépidamente, como Maximiliano I en la guerra contra los del Palatinado (1504-1509), que tanto acrecentó su autoridad. Una vez vencida la herejía en Alemania, le será fácil al emperador hacer la guerra a los turcos; de lo contrario, tropezará con grandes dificultades. Y para que no rebrote la herejía hay que purgar las cortes principescas y las magistraturas ciudadanas de todos aquellos que bajo capa de verdadera fe siembran herejías y corrompen príncipes y ciudades. Los predicadores herejes deben ser suplantados por otros católicos. Monjes y monjas tornen a sus monasterios, aun por la fuerza si es preciso. Sean quemados los libros de los herejes e instrúyase al pueblo en la doctrina cristiana. Además es necesario vigilar a la manera de la Inquisición española para que nadie caiga en errores dogmáticos. Renuévese y hágase observar el edicto de Worms, pues vemos los frutos que ha producido en el electorado de Brandeburgo, en el ducado de Baviera y en Austria. «Espero—concluye—que Dios enderezará todo a buen fin, así por la necesidad de su santa y católica fe como por la bondad y sincero y ardiente ánimo de Su Majestad y de su serenísimo hermano» [9].

[7] Carta del 4 de mayo, en CT IV p.XXXII.

[8] W. MAURENBRECHER, *Karl V und die deutschen Protestanten. 1545-1555* (Dusseldorf 1865) apénd.2-14. L. Ranke fue el primero en hacer uso de una copia italiana *(Die roemischen Päpste* [Leipzig 1889] 72-73).

[9] MAURENBRECHER, l.c. Un resumen latino en CT IV p.XXXIII.

Estos consejos de energía e intransigencia no cayeron mal en el ánimo de Carlos V, que, aunque trabajado por los erasmistas y propicio naturalmente a la clemencia, ardía con el fuego de una fe viva y firmísima. Y quizá su influjo fue mayor porque uno de aquellos días, el 5 de junio por la mañana, le faltó al emperador su principal consejero, el gran canciller Gattinara. A la muerte de este hábil político y diplomático, favorecedor de Erasmo y de los erasmianos, el emperador quedaba con las manos más libres para actuar por su cuenta y razón [10].

Cabalgando otro día con Carlos V, díjole Campeggio que no se dejase engañar por los que tratan de captarse su favor haciendo alguna profesión de fe, mas no aceptan claramente «todos los artículos de nuestra antigua religión», como, por ejemplo, el elector de Sajonia, que ha mandado a Innsbruck a sus embajadores los condes de Nassau y de Neuenahr para justificar su posición religiosa, con «una confesión de fe que—según me han referido—es en su principio la más santa y católica del mundo, pero a la mitad y al fin llena de veneno» [11].

El 12 de mayo vinieron a entrevistarse con el emperador el duque Jorge de Sajonia el Barbudo y los duques de Baviera, Guillermo y Luis. El nuncio *conferenció largamente con ellos, exhortándolos a ser siempre fieles a la fe* católica, y comunicaba a Roma que todos tres manifestaron por la religión un celo que no puede ser mayor [12].

La actitud de Campeggio frente a los protestantes era, sin duda, más severa que la de Carlos V, pero los dos coincidían en muchos puntos, porque ambos tenían el mismo amor a la Iglesia y el mismo ideal de la unidad religiosa de la cristiandad [13].

Aunque la Dieta había sido convocada para el 8 de abril y luego para principios de mayo, veremos que en realidad no pudo inaugurarse hasta el 20 de junio.

De la ciudad del Inn salió la comitiva imperial el día 6 de junio después de asistir a los funerales de Gattinara. Iba Carlos V camino de Alemania muy alegre y esperanzado por las disensiones que le habían contado del elector de Sajonia con el landgrave de Hessen, o sea, de los luteranos ortodoxos con los zuinglianos y demás sacramentarios, disensiones que esperaba disfrutar en la Dieta. Era verdad que lo que podemos llamar «el frente evangélico» de abril de 1529 se había resquebrajado.

Preparativos de Juan de Sajonia

El 11 de marzo de 1530 llegó a la corte del elector de Sajonia, habitualmente en Torgau, el documento oficial del emperador con invitación personal a participar en la Dieta de Augsburgo. El, que se imaginaba a Carlos V

[10] Sucedió a Gattinara en la Cancillería y en el Consejo el cauto y equilibrado Granvela (Nicolás Perrenot, señor de Granvelle), que compartía con F. de los Cobos su influencia.

[11] GUSSMANN, *Quellen* I 256-58; EHSES en RQ 17 (1903) 386. Carta del elector a sus embajadores (8 de mayo) en FOERSTEMANN, *Urkundenbuch* I 176-77; y del emperador a los mismos (24 de mayo) (ibid., p.220-24).

[12] H. LAMMER, *Monumenta Vaticana* 34.

[13] No menos severa era la actitud de Clemente VII, como se ve en las credenciales para Campeggio, firmadas el 16 de marzo (GUSSMANN, I 249-52).

como un león lleno de ira en su venida a Alemania, quedó gratamente sorprendido con la benignidad y mansedumbre que el documento respiraba. Había que prepararse bien para los graves acontecimientos que se anunciaban.

Sus consejeros le persuadieron en un escrito del día siguiente que debía asistir personalmente a la Dieta, como feudo del emperador, para prestarle obediencia y evitar gabelas injustas, sobre todo porque esta Dieta podría ser algo así como el suspirado concilio nacional, que resolvería el problema religioso de Alemania. Le indicaban también cómo y dónde se debía alojar en Augsburgo y las personas que le debían acompañar [14].

De acuerdo con estos consejos, el elector escribió el día 14 a Lutero, Jonas, Bugenhagen y Melanthon, copiándoles algunas frases del documento imperial y pidiéndoles que redactaran la forma precisa de los artículos discutidos sobre la fe y las ceremonias eclesiásticas y se los enviasen antes del día 20, pues necesitaba saber desde el principio de la Dieta qué es lo que podía o no podía conceder en esta materia; ellos mismos deberán venir a Torgau el día que se les señale; en Torgau se juntarán con Spalatino y Agrícola para hacer el viaje a Coburgo [15]. Bugenhagen, por su oficio de párroco, se quedará en Wittenberg, y el Dr. Martín permanecerá en Coburgo, mientras los otros seguirán con el elector hasta Augsburgo.

La razón de que Lutero no pudiese comparecer en la Dieta era que seguía pesando sobre su cabeza la proscripción del edicto de Worms. Ni siquiera el Consejo de Nuremberg le otorgó el salvoconducto para pasar por su territorio.

Reunidos a deliberar los teólogos wittenbergenses—Justo Jonas, que giraba entonces la visita a diversas parroquias, fue llamado con urgencia—, redactaron los artículos con claridad y precisión, relativos casi únicamente al culto, sacramentos y ceremonias; es decir, a la manifestación externa de la religión, que era lo que le interesaba al príncipe para demostrar al emperador que su discrepancia de los católicos era en cosas accidentales [16]. El 3 de abril, interrumpiendo sus lecciones, empezadas el mes anterior, sobre el Cantar de los Cantares, el Dr. Martín salió de Wittenberg, acompañado de su fámulo y secretario, Veit Dietrich, y de Melanthon y Jonas. Llegados a Torgau, entregaron al elector los artículos que en adelante se llamarán «artículos de Torgau», y en unión con él partieron al día siguiente hacia Coburgo, pasando por Grimma, Altemburg, Jena y Weimar, donde hicieron un alto de cuatro días (8-12 de abril), y donde les llegó la noticia del aplazamiento de la Dieta por algunas semanas. En el camino se les juntaron Jorge Spalatino, párroco de Altemburg; Juan Agrícola, de Eisleben, y Gaspar Aquila (Adler), teólogo y predicador en Saalfeld. El 14 se hallaban en Neustadt y el 15 entraban en Coburgo. Aquí tuvieron noticia del aplazamiento de la Dieta y pasaron los días de Pascua [17].

El 23 salió el príncipe con su comitiva por la ruta del sur hacia Nuremberg.

[14] C. E. FOERSTEMANN, *Urkundenbuch* I 11-12.

[15] *Briefw.* V 264-65. Como tardasen en responder, les escribe urgentemente el 21 de marzo (ibid., 269).

[16] FOERSTEMANN, *Urkundenbuch* 66-108; J. VON WALTER, *Der Reichstag zu Augsburg. 1530*: LJ 12 (1930) 1-90 (p.23-25); GUSSMANN, I 88-92.

[17] C. A. H. BURKHARDT, *Altes und Neues über Luthers Reisen:* ZKG 19 (1898) 99-105.

En la mañanita del día siguiente, antes del alba, Lutero, meditabundo y preocupado, fue conducido a la fortaleza o castillo de Coburgo, a lo que él llamará su «Sinaí», desde cuyas alturas seguirá con ojo avizor las vicisitudes de la Dieta. No había permitido el elector que regresase a Wittenberg, sino que se quedase allí, como lugar más cercano para que le fuese más fácil ponerse en contacto epistolar con los de Augsburgo y aconsejarles y resolver sus dudas [18].

De nuevo en el reino de los pájaros

Del mismo modo que en la alta soledad de Wartburg dispuso de diez meses de silencio para meditar, escribir, sufrir recias tentaciones del diablo y aconsejar desde lejos a sus primeros secuaces, así también ahora la fortaleza de Coburgo durante cinco meses le brindará posibilidades de hacer otro tanto en uno de los momentos más difíciles del luteranismo.

Lo mismo que en Wartburg, se dejará crecer la barba, mas no se ceñirá la espada de caballero. Y se comunica con sus amigos, enviándoles recuerdos y consejos «desde nuestro Sinaí», «desde el reino de las aves», «desde el reino de los grajos», «desde el país de las nubes», «desde el yermo», «desde la Dieta de los cuervos».

Allí está como un príncipe, bien custodiado y bien alimentado. Casi todo el castillo está a su disposición. Sitio estupendo para meditar y para escribir. Reina absoluta paz y silencio; sólo escucha a su alrededor, desde las primeras horas de la mañana, el grajear de los cuervos y el chillar de las picazas en el bosque, y, al asomarse por sus altas ventanas hacia el norte, contempla ante sus ojos la selva de Turingia.

El 24 de abril escribe a su querido Melanthon: «Subí por fin, carísimo Felipe, a nuestro Sinaí; pero de este Sinaí haré un monte Sión y edificaré tres tabernáculos: uno para el Salterio, otro para los profetas y el tercero para Esopo».

Quiere decir que estos tres libros ocuparán su ocio: planea una traducción del Salterio entero, traducirá y comentará también a los profetas, empezando por Jeremías y Ezequiel, y pondrá en alemán las fábulas de Esopo, que tanto le encantaban.

«Es un lugar—prosigue—amenísimo y muy apto para el estudio, aunque triste por vuestra ausencia... Te escribo esto en momentos de ocio, porque todavía no he recibido mi caja con los papeles y demás utensilios... La parte mayor de la casa, que se alza dominando la fortaleza, toda me pertenece, pues me han entregado las llaves de todas las habitaciones. Serán más de treinta los hombres que aquí comen el pan, doce de los cuales son vigías nocturnos, y dos centinelas trompeteros en diversas torres... Dado en el reino de los pájaros, a las tres de la tarde.—Martín Lutero» [19].

Y el mismo día a Justo Jonas: «Aquí estoy, suavísimo Jonas, entre las nubes y en el reino de los pájaros. Pues, para no hablar de otras aves, que con

[18] «Ego mandatus sum a principe, ubi alii abierint ad comitia, Coburgi manere, nescio qua causa» *(Briefw.* V 277). «Ego in confinibus moror regionis Saxonicae in medio Wittenbergae et Augustae. Non enim fuit tutum me Augustam trahere» (ibid., V 339).

[19] *Briefw.* V 285-86. «Ego sane hic otior, et vivo splendide» (ibid., 309).

la inmensa confusión de sus cantos vencen a la tempestad, los grajos o cuervos llenan todo el bosque que se ofrece a mi vista. Desde la cuatro de la mañana, durante todo el día y quizá toda la noche, hay allí una algarabía incansable y continua tal, que, a mi parecer, en ninguna parte se congrega tanta muchedumbre de aves. Ninguna de ellas se está callada un momento, de modo que te ves forzado a oírlas graznar a todas a la vez... Yo me hago esta interpretación: que ellas son el gran ejército de sofistas y de cocleítas venido de todo el orbe a congregarse delante de mí a fin de que yo conozca mejor su sabiduría y suave canto. Hasta ahora no se ha oído el canto del ruiseñor, mientras que su antifonero, el cuclillo, se complace en la gloria magnífica de su voz, como conviene al héroe de sagrados certámenes y al victorioso antagonista del ruiseñor; y lo mismo hacen los otros cantores, los mirlos, las currucas, las calandrias, loando estrenuamente al Señor. Parece esto un prodigio. Ya ves que no tengo nada que escribir; por eso, para no dejar de escribir, me pareció mejor tontear un poco antes que permanecer callado mientras así chillan los grajos, llenando cielo y tierra con su croar» [20].

La Dieta pajarera de Coburgo

Aquel día, Lutero estaba de buen humor y de vena poética, pues en el mismo estilo escribe a Spalatino, diciéndole que él no está ausente de la Dieta. Otra Dieta muy diferente de la de Augsburgo se celebra en los bosques que rodean el castillo; en vez de príncipes y embajadores, hay aves que discuten sus problemas con cánticos monótonos.

«No sois vosotros solos, Spalatino mío, los que vais a los comicios, porque también yo, apenas me separé de vosotros, vine a estos comicios, adelantándome a vosotros... Aquí verías reyes magnánimos, duques y otros próceres del reino tratando seriamente de sus cosas y de sus hijuelos y lanzando al aire con voz infatigable sus decretos y dogmas. No moran o se encierran en esos antros y cuevas de la corte que vosotros llamáis palacios, sino al aire libre, teniendo al cielo por techumbre; los frondosos árboles, por pavimento abierto y multicolor, y por paredes, los confines de la tierra. Aborrecen aquel lujo necio de oro y sedas; todos son aquí del mismo estilo, del mismo color, del mismo hábito y de la misma lengua; vestidos con increíble semejanza e igualdad, todos igualmente negrísimos, todos de ojos cerúleos, todos cantan la misma música, pero con diversa tonalidad de voces, según sean de jóvenes o viejos. No he visto ni oído a su emperador. Veo que también desprecian a la caballería cuadrúpeda. Es mejor la aviación que ellos tienen *(meliorem habent alatum)*, con la que pueden escapar a la furia de las bombardas. En cuanto he podido entender por un intérprete de sus decretos, han determinado concordemente declarar la guerra por todo este año a la cebada, así cruda como molida, y luego al trigo y a su flor y a los mejores frutos de la tierra. Y hay peligro que salgan victoriosos en muchos lances, porque son guerreros sagaces y dolosos, maravillosamente expertos en el arte de robar y latrocinar. Yo asisto a estos comicios como ocioso espectador y oyente muy a gusto. Pues además de que su color común, hermo-

[20] Termina así: «Vale. Ex volucrum, praesertim monedularum regno» *(Briefw.* V 289-90).

samente etiópico, me deleita sobremanera, todavía me deleita más el ver a estos héroes tan magníficamente vestidos y oír la voz de todos, la misma con distintas y hermosas melodías. Y luego, la esperanza y la expectación de las virtudes y victorias con que han de triunfar, según presumo, de la cebada y del trigo y de otras especies semejantes, nos hacen sumamente gratos y amables a estos padres de la patria y conservadores de la república; si mis votos pueden conseguir algo, yo desearía que, libres de ese feo nombre de cuervos y del oprobio de rapiñería, fuesen celebrados con vocablos dignos de su virtud, como, por ejemplo, asaderos o espetoneros *(veruti aut hastati)*, pasivamente se entiende... Basta de bromas, aunque serias y necesarias en este lugar para rechazar los pensamientos que me invaden... Desde el reino de los cuervos, a las cinco de la tarde» [21].

La deliciosa carta, rica de fantasía, que en junio dirigió a su hijo Juanito la hemos copiado en el capítulo 8.

«En vida seré vuestra peste»

El Dr. Martín no sabía estar ocioso, y como la soledad, según él afirmaba, es siempre peligrosa, trató de vencerla con frecuente correspondencia epistolar y con febril actividad publicista. Ya hemos indicado los tres tabernáculos literarios que desde un principio pensó en construirse en su monte Sión. Pero con anterioridad a ese programa de trabajo ejercitó la pluma en un escrito que intituló *Amonestación a los eclesiásticos congregados en la Dieta de Augsburgo* [22]. Va dirigido a los obispos y príncipes eclesiásticos presentes en la Dieta. Ya que el proscrito Martín Lutero no puede asistir a ella personalmente, quiere no falte por lo menos su palabra escrita. Alguien dijo entonces que este libro era una «suma de la doctrina luterana»; pero acaso, más que un libro teológico, es un mensaje polémico y una acusación de la doctrina y de las prácticas católicas. Alza su voz como maestro de los obispos; les reprende su ignorancia y sus errores y les advierte que el espíritu revolucionario de Tomás Münzer está aún vivo en Alemania. El es el primer doctor que se atrevió a denunciar la tiranía del papa y la falsa religión que se enseñaba al pueblo. ¿Qué sería del mundo si el nuevo evangelio no hubiera venido a tiempo? Cuando los obispos y las universidades callaban, él se levantó a protestar contra los errores sobre las indulgencias, la confesión, la penitencia, la misa-sacrificio, la venta de misas, la negación del cáliz a los laicos, el celibato sacerdotal, el culto de los santos, las peregrinaciones, las excomuniones de personas inocentes, etc. «Vivo, seré vuestra pestilencia, y muerto, seré vuestra muerte. Dios me azuza contra vosotros; seré como un oso y un león en el camino de Assur» [23]. «Si vosotros los obispos católicos no predicáis ni consoláis las conciencias porque sois ignorantes e incapaces, dejadnos a nosotros la libertad de predicar el Evangelio y de servir al pueblo humilde, que desea ser piadoso».

Escribió poco después *Contra el chillar de algunos papistas* (Wimpina y

[21] *Briefw.* V 290-91. Jugando con el nombre latino *monedula* (con que él designa a los cuervos), dice que puede ser nombre de nobleza si se lo hace derivar del alemán *Mon-Edel* o *Man-Edel*, que invertido es *Edelman* (noble).

[22] *Vermahnung an die Geistlichen...:* WA 30,2 p.268-356.

[23] «Lebe ich, so bin ich ewr Pestilentz; sterbe ich, so bin ewer Tod» (ibid., 341). Cf. la n.127.

otros teólogos, que habían comentado los 17 artículos luteranos de Schwabach) [24] y una misiva «al reverendísimo padre en el Señor» arzobispo Alberto de Maguncia, pidiéndole, como al más ilustre de los prelados, se dejase en paz al partido contrario visto que la unidad de la fe era ya imposible; «si se nos persigue—añadía—, tendremos de nuestra parte en el cielo a Dios, y en el mundo a los hombres venideros, que nos alabarán de haber confesado públicamente nuestra fe» [25].

Seguía atareado en la explanación de los profetas y del Salterio, y, llegando al salmo 117, *Confitemini*, de la Vulgata, que celebra las misericordias divinas, sintió que su corazón se inundaba de júbilo, y borroneó sobre la pared de su estancia las palabras del versículo 17: *Non moriar, sed vivam; et narrabo opera Domini*, con sus notas de música gregoriana para ser cantadas, según cuenta Mathesius.

La salud, quebrantada

Ni la paz, ni el silencio, ni la soledad, ni el canto de las aves, ni la buena alimentación contribuyeron a robustecer su salud, ya feble y desvencijada desde el grave ataque de 1529.

Empezaron sus males a fines de abril por un absceso o apostema que se le abrió en una pierna, con un flujo de pus, que le preocupaba seriamente, por lo cual escribió al Dr. Gaspar Lindemann, médico del príncipe, le recetase algún remedio [26].

A principios de mayo le sobrevinieron otros dolores más fastidiosos, que le obligaron a interrumpir su traducción de los profetas. «Comenzó a llenárseme la cabeza—participa a Melanthon—de zumbidos, o, mejor, de tronidos, de forma que, si no interrumpo la labor, caigo en síncope, la cual evité con dificultad los dos últimos días. Llevo ya un triduo sin querer ni poder mirar una sola letra. No hay nada que hacer, bien lo veo; los años se añaden a los años. Mi cabeza se reduce más y más en su actividad [27]. Así que ya estoy en pleno ocio y holganza. Paulatinamente va cesando el tumulto aquel de la cabeza a fuerza de medicamentos y ayudas. Por eso he tardado tanto en responder. El día en que llegaron tus letras de Nuremberg recibí la embajada de Satán. Estaba solo, porque Veit y Ciriaco se habían ausentado, y confieso que de tal manera me derrotó, que me forzó a salir de mi habitación y a buscar el trato de los hombres... El maestro Joaquín (Camerarius) me envió higos secos o dátiles y uvas pasas y me escribió dos veces a mí en griego. Cuando yo me restablezca, le escribiré en turco para que también él lea lo que no entiende. ¿A qué escribirme a mí en griego? Corto aquí el hilo de la carta —otra vez escribiré más largo—para no irritar más las turbas alborotadas, ya harto irritables, que pueblan mi cabeza» [28].

[24] *Auff das Schreien etlichen Papisten:* WA 30,3 p.186-93.

[25] WA 30,2 p.397-412.

[26] «Nos hic domini sumus, plane ac nimis laute pascimur. Tibia mea nondum sanari vult» *(Briefw.* V 298).

[27] Traducción libre de esta frase, que sólo en latín tiene sentido: «Caput meum factum est capitulum, perget vero et fiet paragraphus, tandem periodus» *(Briefw.* V 316).

[28] *Briefw.* V 316-17; del 12 de mayo. Termina preocupándose amorosamente de la salud de su querido Melanthon, que trabajaba demasiado en la composición de la famosa *Apologia:* «Ego mandabo tibi et universo sodalitio, ut sub anathemate cogant te in regulas servandi corpusculi

En medio de tales molestias sabía bromear con los amigos y animarlos a tener confianza en Dios y a perseverar en la defensa de su fe.

«Yo estoy casi enteramente restablecido—decía el 19 de mayo a su querido «Philippo Nigroterraneo» (Melanthon)—, sólo que trabajo con más moderación que de ordinario a fin de no recaer en los precedentes alborotos de la cabeza. Soy, pues, un jumento ocioso y holgazán; en lo exterior de las obras, no en el corazón. A Eck con su Satanás, homicida y mendaz, le odio vehementemente» [29].

«No abundo en pensamientos primaverales ni en afectos floridos, como a mí me gustaría y a ti te sería necesario—le dice a Justo Jonas—. También a mí me abrasa el viento y el calor, asemejándome a esta nuestra región árida y sedienta... Los impíos se alegran, gozan de seguridad, respiran amenazas y muertes, mientras nosotros padecemos y nos contristamos» [30].

Sus amigos y discípulos se dolían movidos a compasión. «De tu salud todos estamos solícitos, y también el príncipe—escribía Melanthon—. Rogamos, pues, a Dios que te conserve por razón del Evangelio. Y a ti te pedimos que cuides tu salud. El Dr. Gaspar (Lindemann) te envió, con el mensajero del príncipe, ciertos remedios para robustecer las fuerzas del cerebro y del corazón, porque es mucho lo que te ama» [31].

Ignoramos si tales medicinas fueron eficaces. Lo cierto es que el 5 de junio sigue acusando molestos zumbidos en los oídos, que le obligan a vivir en ociosidad o a amainar en el trabajo. Como si esto fuera poco, la triste noticia de la muerte de su padre, Hans Luder, le envuelve en nieblas de melancolía [32].

Para consolarlo y darle cierto alivio a sus pesares están allí haciéndole continua compañía su sobrino Ciriaco Kaufmann, hijo de una hermana, y el maestro Veit Dietrich, que le sirven a veces de correos o portadores de cartas. Le visitan esporádicamente algunos amigos, como Wenceslao Link, el abad Federico Pistorius y el Dr. Wolf Stromer, que vienen de Nuremberg a pasar alegremente con él todo el día 18 de mayo. Catalina, su mujer, le escribe cartas muy a menudo, con noticias de Wittenberg, y en mayo de 1530 le envía un retrato de su hijita Magdalena, que entonces cumplía un año, retrato que Lutero colocó frente a la mesa donde comía. Desde Mansfeld llegan Jorge Roemer y Hans Reinicke, buen amigo de la niñez. El 3 de junio tiene el gusto de conversar con su gran admiradora Argula de Stauf, viuda de Grumbach, que le contó la pompa nunca vista con que el emperador fue recibido en Munich de Baviera. Tanta es la afluencia de visitadores, que aquello parece un lugar de peregrinación, y Martín teme que se disguste el príncipe [33].

Sus amigos de Augsburgo le escriben largamente todas las semanas; pero, si tardan las cartas en llegar, su irritabilidad nerviosa estalla de impaciencia. «Veo—se queja con Melanthon—que todos vosotros habéis determinado mortificarme con vuestro silencio; por eso, para no pudrirme sin tomar venganza, os hago saber con estas letras que en adelante competiré con vosotros en no abrir la boca; ... alabo a los de Wittenberg, que me escriben tres veces antes que vosotros una, estando ellos atareadísimos y vosotros ociosos» [34].

tui... Deo etiam servitur otio, imo nulla re magis quam otio. Ideo enim sabbatum voluit tam rigide prae caeteris servari» (p.317).

[29] «Eccium acriter odi cum sua Sathana homicidam et mendacem» (*Briefw.* V 316).

[30] *Briefw.* V 323-24; del 19 de mayo.

[31] *Briefw.* V 336; del 22 de mayo.

[32] «Subtristior modo fui in scribendo, accepi enim nuncium de morte patris mei» (*Briefw.* V 349).

[33] «Die Walfart wil zu gros werden hieher» (*Briefw.* V 350).

«De salud estoy bien—escribe el 19 de junio—y vivo espléndidamente; sólo que hace casi un mes sufrí no zumbidos, sino tronidos en la cabeza, no sé si por culpa y causa del vino o porque Satán está a burlas conmigo» [35].

Pocos días después recibe la visita de Gaspar Müller, canciller del conde de Mansfeld, y de Jakob Luther, su hermano, que, sin duda, tenía que tratar con Martín negocios familiares.

El diablo en Coburgo

Parecía que en junio y julio la salud del Dr. Martín se iba restableciendo, cuando de pronto le oímos quejarse de su debilidad corporal y de su imposibilidad de trabajar. Y lo interesante es que atribuya el susurro de sus oídos no tanto al vino añejo de Coburgo como al demonio.

«No te preocupes de mi salud—le dice a Melanthon—; es frágil ciertamente; pero, como estoy persuadido de que no es enfermedad natural, la llevo con valor y desprecio estos bofetones que mi carne recibe del ángel de Satanás. Si el leer y escribir no me es permitido, puedo pensar, orar, y así vengarme del demonio; además, dormir, holgar, juguetear y tararear... Desde este alcázar lleno de demonios, pero donde Cristo reina en medio de sus enemigos. Ultimo día de julio 1530.—Tuyo Martín Lutero» [36]. Y al día siguiente en otra carta: «No pude, Felipe mío, escribir largamente, porque la debilidad de la cabeza me lo impedía, de tal suerte que ni puedo leer ni soporto la luz» [37].

A su amigo Jerónimo Weller, reconcomido de escrúpulos y melancolías, le aconseja hacer lo que él hacía. «Si estás triste y afligido, es el demonio la causa de tu aflicción, y, por tanto, dale al demonio en la cabeza haciendo lo contrario de lo que te inspira; a veces hay que beber copiosamente, jugar, bromear; y, si nos echa en cara nuestros pecados, responderle: Jesucristo satisfizo por mí» [38].

Pero por más que intentase diversas distracciones, un torbellino huracanado le resonaba sordamente en el cerebro. «En Coburgo—recordará más tarde—, el zumbido de las orejas me atormentaba como si un viento saliese de mi cabeza soplando y silbando... Era obra del demonio» [39].

Hubo un día en que sintió los efectos diabólicos, no solamente dentro de sí, sino en el exterior. «Yo vi al demonio en Coburgo corporalmente en forma de serpiente y de estrella» [40].

[34] *Briefw.* V 354. El 15 de octubre le reprochará a Amsdorf su mutismo pertinaz: «Nam cum scires me esse in solitudine..., perpetuo silentio me afflixisti» (ibid., 664).

[35] *Briefw.* V 382. El 15 de enero de 1531 dará por seguro que la enfermedad de Coburgo procedía del vino añejo: «Morbum capitis Coburgae contractum a veteri vino nondum vicit cerevisia Vittenbergensis» (ibid., VI 17).

[36] *Briefw.* V 517.

[37] «Sathanae angelus est, qui me colaphisat» (*Briefw.* V 520).

[38] Ibid. V 518-20. El 3 de agosto confiesa que alguna causa de sus males ha podido ser el exceso de la bebida: «Forte et hoc aliqua priore culpa meritus» (ibid., 522).

[39] *Tischr.* 2447 II 480. Desde Coburgo, 23 de septiembre: «Violentius et pertinacius caput meum oppressit et vexavit tinnitus seu bombus potius, ventorum turbini similis» (*Briefw.* V 633).

[40] *Tischr.* 362 I 153.

Explicando los «carbones ígneos» del salmo 17 de la Vulgata, dirá que por carbón ígneo se entiende una luz que resplandece y arde: «Así vi yo en Coburgo volar a mi demonio sobre el bosque» [41].

Se trató, indudablemente, de una alucinación sensorial. Y sucedió de esta manera, según lo refiere Veit Dietrich, testigo ocular: era en el mes de junio, a eso de las nueve de la tarde. Lutero, asomado tal vez a su ventana, «contemplaba el bosquecillo de la parte baja del monte, cuando vio una serpiente ígnea y llameante que hacía contorsiones y giros y desde el tejado de la torre próxima volaba hacia el bosquecito. Me llamó en seguida y quiso mostrarme el espectro, pero éste desapareció repentinamente. Poco después lo vimos él y yo. Había cambiado de figura, y parecía como una estrella fulgurante, bastante grande, que caía sobre el campo, de forma que pudimos verla claramente aunque el cielo estaba lluvioso» [42].

El doctor Martín no dudó lo más mínimo de que aquella serpiente y aquel astro llameante eran apariciones del demonio.

A mediados de agosto, una carta de Agrícola le comunicaba una fantástica noticia que se había divulgado por la ciudad de Augsburgo, perturbando la paz de todos. Decíase que dos pescadores habían visto en la noche del 7 de agosto por las aguas del Rhin unos espectros, que sin duda eran pésimos demonios vestidos de frailes, los cuales navegaban de Spira hacia Augsburgo para actuar en la Dieta. Lutero lo creyó a pies juntillas, y no menos Melanthon, que interpretaba el espectro de Spira como claro augurio de horribles tumultos [43].

La excitación nerviosa del Dr. Martín en Coburgo se refleja patentemente en las cartas de estos meses; excitación provocada por la soledad, la ausencia de sus más íntimos y fieles amigos, la enfermedad, el ocio forzado, la incertidumbre de lo que se decidirá en la Dieta. Aquel hombre de solos cuarenta y siete años se sentía envejecer rápidamente, y confesaba en carta a su mujer que ya no veía bien ni con gafas [44].

Hubo días en que se sintió desfallecer y pensó en la muerte; paseando por las cercanías, se buscó un «puestecito» *(ein Oertlin)* para su sepultura bajo una cruz dentro de una capilla [45]. «Y en varias ocasiones, repitiéndosele los dolores, llamó al párroco de Coburgo, Koch, para que le consolase, le diese la absolución y la santa eucaristía» [46].

En medio de tantas aflicciones y molestias es admirable la fortaleza de ánimo que mostró siempre. Desde las altas ventanas del castillo miraba continuamente hacia el sur de Alemania, hacia Augsburgo; allí estaban sus amigos batiéndose con habilidad y constancia en pro del nuevo evangelio. Temiendo que se rindiesen ante la inmensa fuerza desplegada por los católicos

41 «Wie ich sahe mein Teuffel, sahe fliehen uber Walde zu Koburg» *(Die deutsche Bibel* III 6).
42 Carta de Dietrich a Agrícola, en GRISAR, *Luther* III 623; *Briefw.* V 382 nota.
43 *Briefw.* V 541-42 con amplia bibliografía de aquel tiempo, que demuestra cuánto se excitaron las imaginaciones. Agrícola decía: «Certa res est. Puto autem istas naves onerarias plenas daemonibus Augustam navigasse» (ibid., 543). Y Lutero: «De tumultibus et daemonibus vehementer concutiebar, horrenda monstra veritus futura» (ibid., 548).
44 «Sentio me valde senescere, vel certe viribus destitui» *(Briefw.* V 665). El 11 de septiembre presumía que no viviría mucho (ibid., 618). Y el 4 de octubre en su bellísima carta en loor de la música (cf. c.4) decía: «Spero sane finem vitae meae instare» (ibid., 639).
45 *Tischr.* 6973 VI 301.
46 J. KOESTLIN, *Martin Luther* II 204.

y ante la majestad del emperador, Lutero no se cansa de escribirles, animándolos a confesar valientemente su fe, a no ceder en nada, a no dejarse engañar por las estratagemas de los adversarios, y, sobre todo, a confiar en Dios, que seguramente los sacará triunfantes de todos los peligros.

Y es preciso reconocer que a esta continua amonestación del Reformador, rigidísimo en sus posiciones, se debió el fracaso del emperador en su empeño de llegar a un arreglo pacífico de mutuas concesiones. Más en concreto, podemos decir que, si al irénico Melanthon no se le escapó alguna concesión dogmática importante, eso se debió a los gritos de alarma de Martín Lutero, que, si corporalmente ausente de la Dieta, se hallaba presente en espíritu y actuaba más eficazmente que nadie.

Carlos V en Alemania

En la ciudad de Augsburgo hervían los preparativos de la Dieta. Poco a poco iban afluyendo de todos los ángulos del Imperio los príncipes, los grandes señores, los obispos y abades, los representantes de las ciudades libres con sus consejeros, juristas y teólogos. Los católicos ardían de entusiasmo ante la próxima venida de Carlos V a Alemania. Le esperaban como a un salvador. Ya viene—suspiraban—el deseado de su pueblo. Esperaban que él restablecería la antigua fe; con la fuerza de su autoridad y con el inmenso prestigio que le daban sus últimos triunfos, sometería a los disidentes y forjaría de nuevo la unidad político-religiosa del pueblo germánico. Hasta los oídos de Lutero llegaron los *hosannas* de los que saludaban desde lejos el advenimiento del emperador. «Triunfan los papistas—decía—, y se comunican su júbilo gritando: 'Viene el salvador, viene el césar'» [47].

No abrigaba él odio ni rencor contra el nieto de Maximiliano. Al contrario, lo respetaba y lo estimaba bajo muchos conceptos. Pero de su venida no

47 «Papistae triumphant et invicem scriptillant, dicentes: *Salvator venit, nempe Caesar*» *(Briefw.* V 216). Entre los cantos populares recogidos por Liliencron hay varios que se refieren a Carlos en Augsburgo. En uno de ellos, el poeta saluda al césar: «Ya viene al país germánico el joven de noble sangre. Carlos se llama el emperador. Dios le conceda todo bien». Y añade que de los cuatro emperadores dados por España al Imperio, Carlos V es el mejor (los otros son Trajano, Teodosio y Alfonso el Sabio).

«Es kompt in teutsche Lande
das junge edel Blut,
Keiser Karol genante,
Gott geb im alles Gut!
... Hispani hat uns geben
vier frummer Keiser Reich:
Karolus noch in Leben,
nie fand man sein geleich»

(R. V. LILIENCRON, *Die historischen Volkslieder* IV 5). Cuando Carlos entró en Augsburgo, al pasar por delante de la iglesia de San Leonardo, la clerecía le cantaba: «Advenisti desiderabilis» (L. RANKE, *Deutsche Geschichte* III 170). Las esperanzas cuasi mesiánicas que los españoles de aquella «edad gloriosa» (cantada por Hernando de Acuña) ponían en el emperador, aparecen poéticamente en una canción que debió de componerse en 1531, y que empieza así:

«El águila poderosa,
que es muy alta en su volar,
todo lo puede cazar.
El águila poderosa
dejó su nido de España
y voló hasta Alemaña
por cazar una raposa,
que es tan falsa e maliciosa,
que a muchos ha hecho errar.
Todo lo puede cazar»...

(A. PAZ, *Series de los más importantes documentos del arch. y bibl. del duque de Medinaceli* [Madrid 1922] 220).

se atrevía a esperar nada bueno. El mismo Juan de Sajonia, fidelísimo luterano y dispuesto a obedecer siempre a las indicaciones del más ilustre de sus súbditos, no quería tomar una actitud antiimperial. Se hubiera juzgado feliz con que el emperador le permitiese gozar pacíficamente de sus derechos religiosos, que creía definitivamente adquiridos. Campeggio y otros cercanos a Carlos V se ilusionaban con que el elector volvería a la Iglesia romana. No sabían cuánto influjo ejercía en él Martín Lutero. Tambien otros grandes señores y ciudades se mantenían en cierta ambigüedad e incertidumbre respecto de la autoridad suprema. Los que temblaban ante la venida de Carlos eran los que, como el landgrave de Hessen y sus aliados, estaban decididos a llevar hasta el cabo la revolución religiosa y a oponerse tenazmente al emperador.

Este, dejando la capital del Tirol, entró en Baviera, cuyos duques Guillermo y Luis de Wittelsbach, aunque políticamente mal avenidos con los Habsburgos, le dispensaron en Munich el más suntuoso recibimiento (10 de junio): fiestas litúrgicas y mundanas, aparatosas cabalgatas, partidas de caza, torneos, representaciones teatrales, festines [48].

Escoltado por los príncipes seculares y eclesiásticos de Austria y de Baviera, el 15 de junio, cerca de las ocho de la tarde, Carlos V atravesaba el puente del río Lech, afluente del Danubio, y entraba en la ciudad de Augsburgo, donde le estaba aguardando, desde dos horas antes, la más brillante reunión de príncipes que los alemanes habían visto [49].

Augsburgo

Prudencio de Sandoval recuerda los nombres de muchos de ellos, y prosigue así: «Llegando todos estos príncipes delante del emperador, se apearon de los caballos, besándole cada uno la mano. Y el arzobispo de Maguncia, cuyo es hablar en nombre del Imperio, con una breve y elegante oración dio al emperador el parabién de su venida. Y por parte del emperador y en su nombre respondió Federico, conde palatino, uno de los siete electores. Luego volvieron a subir en sus caballos y fueron acompañando al emperador y al rey su hermano.

»Salieron los ciudadanos de Augusta, y muchos en traje de guerra, con este orden: traían delante de sí doce tiros gruesos de artillería, y los artilleros venían vestidos de blanco, y de la misma manera los soldados que venían en su guardia. Tras ellos venían los arcabuceros, luego los ciudadanos, armados como cada uno quiso, y vestidos de negro y jubones de raso negro. Después de ellos venían los mercaderes, vestidos de color frailengo y plumas en los sombreros. Seguían luego dos mil piqueros con cuatro banderas tendidas, caminando en compás al son de los atambores. Luego la caballería con ropas coloradas... Luego venían los bodegoneros y cocineros, vestidos de color de ceniza; los últimos venían otros dos mil y doscientos y sesenta soldados de a pie y de a caballo... Toda esta gente, puesta así en escuadrón, como dije,

[48] Narración de autor desconocido, en FOERSTEMANN, *Urkundenbuch* I 245-46. Campeggio describe las fiestas en carta del 14 de junio (H. LAEMMER, *Monumenta Vaticana* 36-37).

[49] Juan de Sajonia había llegado el 2 de mayo; Felipe de Hessen, con una comitiva de 120 hombres, el 14 del mismo mes (GUSSMANN, *Quellen* I 51).

disparó la arcabucería; luego hizo lo mismo la artillería por su orden. Hecha esta salva, los magistrados y nobles hincaron tres veces las rodillas con tres profundas reverencias, y con muestras de mucho contento saludaron al emperador, y, tomándolo en medio, lo llevaron por la ciudad. Iba solo el césar en un hermosísimo caballo español blanco enjaezado, como para tal príncipe convenía. Salieron a la puerta de la ciudad cuatro senadores con un palio de tela de oro, y, cogiéndole debajo, le llevaron hasta una plaza que está en medio de la ciudad, donde le esperaban el arzobispo y clerecía con otro riquísimo palio que traían seis canónigos; y fueron con él a la iglesia mayor, donde el emperador hizo oración y el arzobispo dijo las preces ordinarias de la Iglesia. Hecho esto, se fue el emperador a palacio... El duque de Sajonia llevaba el estoque desnudo delante del emperador... Detrás... Bernardo, cardenal de Trento; George, obispo brixiense; Marco, cardenal saltzburgense; Cristóbal, arzobispo de Augusta, y el cardenal Campeggio, legado del papa» [50].

Es de notar que en Augsburgo, ciudad libre con un obispo, Cristóbal de Stadion († 1543), tan amigo del erasmismo como enemigo de la doctrina luterana, ésta se había infiltrado en muchos de sus habitantes. Estos vibraron ahora con nobles sentimientos patrióticos y religiosos, quizá porque veían en Carlos V al nieto de Maximiliano, que tan clara predilección les había mostrado. En Augsburgo había nacido el doctísimo humanista Conrado Peutinger, secretario de la ciudad y árbitro de su política. Allí tenía su sede central la mundialmente famosa compañía bancaria y comercial de los Fugger (la *Fuggerei* ocupaba un barrio de 53 casas).

En el espléndido palacio de los Fugger, el cardenal Cayetano había dado audiencia a Martín Lutero en 1518. Ahora, el cardenal Campeggio se hospedaría en el convento de Santa Cruz; el emperador, en el lujoso palacio episcopal, y las reuniones de la Dieta se celebrarían en la no menos magnífica casa consistorial *(Rathaus)*.

A pesar de la prosperidad y riqueza de la ciudad, ante aquella inundación de huéspedes, los víveres empezaron a escasear, y era un susto ver cómo subían los precios de las cosas más elementales [51].

Apertura de la Dieta

La noche del 15 de junio, apenas el emperador bajó del caballo y entró en su hospedaje, se despidió cortésmente de la regia comitiva, ordenando que solamente se quedasen con él por un momento los cuatro principales cabecillas del movimiento protestante, a saber, el elector Juan de Sajonia, el landgrave Felipe de Hessen, el marqués Jorge de Brandeburgo-Ansbach y el duque Francisco de Lüneburg, a los cuales taxativamente les mandó por boca de su hermano, más experto del idioma alemán, que, mientras él estuviera en

[50] *Historia del emperador* (I.19) 397-98. J. Jonas pintaba la escena en carta a Lutero: «Principes Bavariae deduxerunt Caesarem quingentis equitibus bene armatis, hastatis et rubro colore indutis... Proximus ante Caesarem inequitabat noster illustrissimus Princeps Elector gestans argenteum ensem. Reliqui Electores praecedebant» *(Briefw.* V 367-69). Campeggio a Salviati, en LAEMMER, *Monumenta* 39-40. Véase la minuciosa descripción de RANKE, *Deutsche Geschichte* III 167-70. Los dos breves saludos del elector de Sajonia y de su hijo, en FOERSTEMANN, *Urkunden* I 252-54. Siguen varias narraciones contemporáneas.

[51] «Princeps noster—escribía Lutero—singulis septimanis 100 florenos pro solo pane (para su corta comitiva)... et hebdomadatim 2.000 florenos absumat» *(Briefw.* V 339). Cf. ibid., 301.

Augsburgo, ningún predicador protestante tuviese sermón alguno en la ciudad [52].

Sorprendidos de tal mandato, se callaron los más ancianos respetuosamente, pero el impetuoso landgrave de Hessen, Felipe el Macedón, según le apellidaba Lutero, se atrevió a aseverar que en sus predicaciones no se hacía sino anunciar la pura palabra de Dios. Enojado Carlos V y mirándole con ojos encendidos, se contentó con repetir firmemente el mandato. Tal vez fue en esta ocasión cuando el margrave Jorge de Brandeburgo exclamó: «Señor, antes que privarme de la palabra de Dios, preferiría arrodillarme aquí y que me cortasen de un tajo la cabeza»; a lo que el buen emperador, que venía con deseos de paz y de conciliación, replicó en tosco dialecto *niederdeutsch:* «Querido príncipe, cortar la cabeza, no» [53].

Lo que Carlos V pretendía con esa prohibición era impedir los escándalos y las discusiones que ya empezaban a surgir en ciertos sermones polémicos de luteranos y zuinglianos. Por eso, tras la querella y protesta de los príncipes, mandó que no solamente los protestantes, sino también los católicos, se abstuvieran de predicar durante la Dieta; él señalaría predicadores competentes que anunciasen la palabra de Dios sin tocar las cuestiones controvertidas. En todo esto no hacía sino seguir los consejos del legado Campeggio [54].

Ya antes de tal prohibición, Juan de Sajonia había consultado a Lutero cómo debería comportarse en la hipótesis, que se temía, de que el emperador no permitiese la predicación. Y el Dr. Martín, con sumo respeto a la autoridad constituida, le respondió: «Respecto a la cuestión de cómo hay que comportarse si Su Majestad imperial ordenase a Vuestra Alteza electoral hacer callar a los predicadores, mi parecer es el siguiente: el emperador es nuestro señor, la ciudad y todo el país le pertenecen; del mismo modo, en Torgau nadie debe resistir a Vuestra Alteza electoral cuando manda que en su ciudad nadie haga esto o lo otro. Su Majestad imperial no debería prohibir la predicación de la pura y clara Escritura, que además nadie la predica en forma revolucionaria y fanática; pero, si las súplicas (al emperador) de nada sirven, entonces hay que dejar que la fuerza prevalga sobre el derecho» [55].

Al día siguiente de la llegada de Carlos V era la fiesta del Corpus Christi, fiesta que en los últimos siglos había alcanzado una magnificencia sin igual. Por la mañana se celebraba solemnemente la misa cantada y por la tarde una concurridísima procesión recorría las calles de la ciudad. Triunfo popular del Cristo oculto en la eucaristía.

Invitados los príncipes protestantes a acompañar al emperador en este

[52] «Vivae vocis oraculo, ut iurisconsulti loquuntur, rogavit Caesar, ut mox altero die desinerent concionatores nostri» (Jonas a Lutero, 18 de junio: *Briefw.* V 368).

[53] Son éstas las únicas palabras germánicas (o flamencas) que conocemos de Carlos V: «Löw Forst, nit Kop ab!» (SCHIRRMACHER, *Briefe und Acten* 58-59). Osiander comunica a Lutero que las palabras del césar fueron: «Nicht Kopf abhauen, nicht Kopf abhauen!» Pero, sin duda, las traduce al alemán corriente *(Briefw.* V 383).

[54] Escribe Jonas el 18 de junio: «Hodie sabbato Caesar praeconio publico facto per quattuor tubicines voce heraldi mandavit per totam Augustam suspensionem omnium concionum utrinque, tum nostrarum tum etiam papistarum ad tempus» *(Briefw.* V 369). Campeg gio comunica a Salviati el mandato imperial: «Che niun ardisse di predicare sotto gravissime pene, che deputato non fusse da lei, et in executione di ciò furon eletti tre predicatori valenti, che in diverse chiese predicano» (RQ 17 [1903] 396-97).

[55] *Briefw.* V 319.

acto de culto, «respondieron negativamente, diciendo que Dios no había instituido el sacramento para que fuese adorado» [56].

Según una relación contemporánea, «Su Majestad imperial y el rey Fernando con muchos príncipes y señores fueron personalmente en la procesión. En primer lugar, gran número de condes y gentilhombres con cirios encendidos marchaban delante del Santísimo Sacramento, detrás de los cuales iban los tambores y los timbaleros. El arzobispo y elector de Maguncia portaba el Santísimo bajo palio, teniendo a su derecha a Su Majestad el rey de Hungría, y a su izquierda al margrave Joaquín, elector de Brandeburgo. El palio era portado por seis príncipes. Su Majestad el césar lo seguía a pie, vestido de jubón de terciopelo oscuro, con un hacha encendida en la mano; detrás, los demás príncipes y señores con muchedumbre de pueblo» [57].

El lunes 20 de junio se inauguró la Dieta con una misa solemne, cantada por el cardenal-arzobispo de Maguncia, en la que predicó Vicente Pimpinella, arzobispo de Rosano y nuncio del papa ante el rey Fernando, discurriendo largamente sobre el peligro turco; ni una sola vez pronunció el nombre de Lutero; pero afirmó que, cuando no se quiere honrar a San Pedro y a sus llaves, interviene San Pablo con la espada y dirime la cuestión [58]. Duró el sermón hora y media, y Campeggio, entusiasmado, decía que jamás había escuchado discurso que tanto le agradase. Es interesante notar que los príncipes protestantes asistieron a la misa «todos sin excepción», según testifica el embajador mantuano, Bagaroto [59], aunque internamente se riesen de la ceremonia. Martín Lutero, seguramente, ni se hubiera reído ni hubiera autorizado el acto con su presencia.

Pasaron a la gran sala de la *Rathaus,* donde Carlos V, en vez de pronunciar o leer personalmente su discurso de apertura, hizo que lo leyese, delante de todos los representantes de los Estados alemanes, el conde del Palatinado, Federico. Habló de su elección a emperador y de la Dieta de Worms; dijo que, si bien le había sido preciso ausentarse de Alemania, había dejado aquí autoridades competentes para su buen régimen y administración; pero que, estando en España, había tenido noticia de las grandes discordias religiosas surgidas en el Imperio y de la terrible amenaza de los turcos, que han invadido Hungría, Croacia y otros pueblos, y «con un ejército tan poderoso como no se ha visto desde los tiempos de Atila, llamado el azote de Dios», quieren asaltar el Imperio, comenzando por Hungría.

Estos son los dos graves problemas que hay que resolver en esta Dieta. Sobre el segundo discurrió largamente. El emperador y rey de España empleará todos sus recursos en la guerra, y otro tanto hará su hermano D. Fernando. Pero no bastan. Es absolutamente necesario que todos los Estados del Imperio participen unidos en semejante empresa a fin de refrenar la invasión turca.

En cuanto al problema religioso, él, más que nadie, deplora los cismas y divisiones eclesiásticos, y «como emperador romano, supremo abogado de la

[56] RANKE, *Deutsche Geschichte* III 171.

[57] *Von kayserlicher Maiestät Einreyten auff dem Reychstag gen Augspurg* (Augsburgo 1530), en J. MAY, *Der Kurfürst Cardinal und Erzbischof Albrecht* II 156-58.

[58] F. W. SCHIRRMACHER, *Briefe und Acten* 74.

[59] M. SANUTO, *I Diari* 53,326.

fe ortodoxa y defensor vigilante y esforzado de la religión y de la Iglesia católica», cumplirá su deber de apartar los males, sanar las heridas y eliminar los cismas, sobre lo cual mucho ha pensado y consultado.

Alude a los latrocinios, incendios, guerras, devastaciones y demás calamidades que cayeron sobre Alemania por causa de las sectas sediciosas, especialmente de los anabaptistas. El ama la paz y la concordia, para cuya restauración viene ahora a Alemania. «Con seriedad y clemencia pide a los electores y a todos los príncipes y Estados del Imperio que—cualquiera que sea la mente de cada cual—manifiesten, conforme al documento imperial de indicción, su parecer, opinión y sentencia acerca de los errores y cismas, y redacten por escrito, en alemán o en latín, los gravámenes y abusos que los eclesiásticos cometen contra los políticos, y los políticos contra los eclesiásticos» [60].

En las discusiones no se dio el primer lugar al problema bélico, sino al religioso. Así lo exigieron el 22 de junio los protestantes, porque las aportaciones que ellos harían a la guerra querían condicionarlas a las concesiones que antes les hiciese el emperador en materia de religión.

Melanthon y Erasmo

Si Lutero hubiera sido admitido a la Dieta, el problema religioso no hubiera sido largamente discutido y estudiado en numerosas sesiones y deliberaciones. Pronto se hubiera llegado al choque frontal y a la separación. El Reformador era un hombre religiosamente monolítico, enemigo de transacciones y compromisos, y, por lo mismo, sincero aborrecedor de diálogos y coloquios. El estaba persuadido de que a la unión con Roma no se podía ni se debía llegar jamás; se contentaba con que las autoridades políticas le concediesen libertad de palabra y de predicación. El resto sería obra de la palabra de Dios.

No siéndole permitido venir a Augsburgo, todos estaban conformes en que después de él no había otro personaje más autorizado que Felipe Melanthon, fidelísimo discípulo hasta entonces del Reformador, aunque de carácter y temperamento diametralmente opuestos. Melanthon, «de estatura breve, de cuerpo grácil, de ingenio penetrante», como lo describe Hilian Leib en sus *Anales*, no era más que un Erasmo convertido al paulinismo luterano. Su perfecta formación humanística le hacía abordar los problemas teológicos y bíblicos sin los vértigos abismales de Lutero, sin estremecimientos turbadores, y también sin honda penetración especulativa. La naturaleza humana valía para él mucho más que para su maestro, y se resistía a creer que la acción moral del hombre quedaba aplastada y anulada por la acción divina. Estas tendencias divergentes no se manifestaron hasta que el jovencito profesor de griego en la Universidad de Wittenberg se hizo hombre maduro, con gran personalidad científica y con inmenso prestigio humanístico. Todos los amigos de Erasmo lo tenían por amigo, y se regocijaron al saber que él llevaría la voz del protestantismo en la Dieta de Augsburgo. Con él—pensaban muchos doctos y consejeros de Carlos V—se podría llegar a un acuerdo, a una conciliación de contrarias ideologías.

[60] C. E. FOERSTEMANN, *Urkundenbuch* I 295-309. Texto latino en LE PLAT, *Monument.* II 323-30; y en RINALDI, *Annales* a.1530 n.65-72.

Esto se hubiera realizado en lo posible, es decir, exterior y formalmente, con fórmulas equívocas, que ni a Lutero ni al papa hubieran contentado, si frente al dulce, blando y amable Melanthon, jefe de los teólogos protestantes, se hubiera presentado, como jefe de los teólogos católicos, el suave, humano y pacifista Erasmo. Aunque profesaban distinta fe, los dos eran amigos fraternales.

Pero el Roterodamo, que no se presentó en Worms en 1521, tampoco hizo acto de presencia en Augsburgo. Era ya viejo, estaba enfermo y no tenía una palabra nueva que decir. Hay que advertir que tampoco fue oficialmente invitado. Gattinara, que había pensado en ello, murió antes de reunirse la Dieta.

Es de alabar la iniciativa del cardenal-legado Campeggio, que, lleno de admiración por el príncipe de los humanistas, le pidió su parecer sobre el asunto fundamental que se iba a estudiar en la Dieta. Erasmo contestó el 24 de junio: «En cuanto a lo que Vuestra Señoría reverendísima me pide, que le manifieste mis esperanzas o temores en la actual situación, le diré que hay otras personas mucho más perspicaces que yo y que conocen las cosas públicas y privadas de Alemania más profundamente... No acierto a entrever el resultado de esta monstruosísima tragedia... No veo el más mínimo resquicio de esperanza... Si el negocio se quiere resolver con la espada, me temo que vamos a contemplar la faz de Alemania verdaderamente lastimosa» [61].

En suma, Erasmo escurre el bulto. No quiere presentarse en la gran asamblea germánica, porque se siente anciano; no envía por escrito su parecer, porque hay otros que lo harán mejor. Los medios violentos no los puede admitir; en los pacíficos—que fueron siempre los suyos—no tiene confianza: ¿Qué hacer? Nada. Dejar las cosas como están.

Unos días antes, en carta al cardenal Sadoleto, no se mostraba tan pesimista, si bien sus palabras, típicas de aquel perpetuo adversario de los escolásticos, especialmente cuando éstos vestían cogulla frailuna, revelaban un conocimiento tremendamente superficial del luteranismo. «Si en los comienzos —decía—Martín hubiera sido desdeñado *(neglectus)*, este incendio no hubiera estallado, o, por lo menos, no se hubieran extendido tanto sus llamas». Los frailes que acusaron de hereje a Lutero tienen la culpa de todo. Se excedieron en el ataque, y él se afianzó en su error. Tras una explicación tan pueril del fenómeno, se deja mecer un poco por las ilusiones. «Dos cosas—añade—me ofrecen un rayito de esperanza; la primera es el carácter maravillosamente propicio del césar *(genius Caesaris mire felix)*, y la segunda la disensión que reina entre los protestantes en cuestiones dogmáticas» [62].

Aludía con razón a las discrepancias y luchas entre luteranos y zuinglianos, favorecidos aquéllos por Juan de Sajonia, y éstos por Felipe de Hessen.

El «genio del césar» aquellos días estaba bajo la inspiración erasmista. Y el erasmismo sí que se halló presente en Augsburgo, aunque no Erasmo en persona. El gran canciller Gattinara, patrono de todos los erasmianos, al morir en Innsbruck el 4 de junio, había dejado buenos discípulos en torno a Carlos V; baste pensar en los tres secretarios: Alfonso de Valdés, *erasmicior*

[61] «Nihil omnino video spei» (P. S. ALLEN, *Opus epist.* VIII 459).
[62] ALLEN, *Opus epist.* VIII 433-35.

Erasmo, según Pedro Olivar; el político, conciliador y cauteloso Cornelio de Schepper y Alejandro Schweiss [63].

No faltaban otros que colaborasen con ellos en el acercamiento benévolo hacia la facción contraria. Junto a Carlos V estaba su hermana la reina viuda, María de Hungría, que no veía la trascendencia del luteranismo y tenía consigo un predicador protestante; y entre los eclesiásticos figuraban el obispo-príncipe de Augsburgo, Cristóbal de Stadion, y el cardenal obispo de Trento, Bernardo de Cles, ambos de tendencia erasmista, aunque decididamente contrarios a cualquier herejía. Del mismo Alberto de Maguncia decía Lutero el 6 de julio que era muy alabado como partidario de la paz y concordia.

Otros personajes

Fue en Augsburgo donde se realizó el mayor esfuerzo de una y otra parte por llegar a la pacífica convivencia, ya que la unión se veía imposible. Melanthon, vigilado desde lejos por Lutero, tuvo palabras de respeto para la Iglesia romana y alargó su mano hacia los teólogos católicos en gesto de fraternidad, pero sin renunciar a ninguno de los dogmas fundamentales de su maestro. Los católicos por su parte estaban dispuestos a hacer las concesiones necesarias, pero sólo en materias accidentales de derecho eclesiástico.

Carlos V quería con toda el alma la paz y la unión religiosa; deseaba tratar con los disidentes con mansedumbre y benignidad, buscar todos los medios de atraerlos con moderación y paciencia; pero, si sus esfuerzos en este sentido resultaban inútiles, estaba resuelto a emplear contra ellos la fuerza. Esto se lo exigía su conciencia de emperador y cabeza temporal de la cristiandad. Se lo había prometido seriamente a Clemente VII en la paz de Barcelona y después en Bolonia. Y nunco olvidó este su propósito y juramento, que nos transmite el cosmógrafo y cronista Alonso de Santa Cruz:

«Juro por Dios, que me crió, y por Cristo, su Hijo, que nos redimió, que ninguna cosa de este mundo tanto me atormenta como es la secta y herejía de Lutero, acerca de la cual tengo de trabajar para que los historiadores que escribieren cómo en mis tiempos se levantó puedan también escribir que con mi favor e industria se acabó» [64].

A pesar de todo, la impresión que causó entonces en los alemanes, incluso en los luteranos, fue de bondad y afabilidad. Así escribía Lutero el 25 de junio: «El césar es encomiado maravillosamente por su clemencia increíble; parece que Dios le ha provisto de un buen ángel» [65]. Y cinco días después, Justo Jonas no disimulaba su entusiasmo: «Ahora he contemplado la faz y semblante del césar más de cerca que hace un decenio en la Dieta de Worms. Me parece que en este príncipe se dan todas las cualidades de un espíritu verdaderamente regio, liberal, generoso, clemente, y de una afabilidad *(humanitatis)* innata y sobresaliente. He oído decir a uno de los grandes que asiste a sus reuniones y consejos que siempre que el rey Fernando dice en la sesión alguna palabra dura o vehemente, le tira el césar de la orla del vestido, indicándole que a los reyes les conviene moderación y clemencia» [66].

Melanthon escribía a Lutero: «Nadie hay en la corte de mayor suavidad que el mismo césar. Todos los demás nos odian cruelísimamente» [67].

El mismo Melanthon confesaba que los *proceres hispani* aconsejaban prudentemente a Carlos V. De Justo Jonas es el siguiente testimonio: «El césar ha pedido el parecer de los próceres españoles sobre lo que conviene hacer en el asunto de Lutero. Respondiéronle: 'Si la doctrina luterana es contraria a los artículos de la fe, debe Vuestra Majestad emplear todos los medios para sofocarla. Pero si se trata de una controversia sobre los abusos de la Iglesia romana y sobre ciertas tradiciones, entonces lo más sensato es encomendar el negocio al juicio de pocas personas verdaderamente eruditas y piadosas, no sospechosas de parcialidad. Aconsejarse con pocos es lo mejor; porque en las disputas de muchos no hay sino clamoreo, donde reina el peleonismo'» [68].

Después de Carlos V, el personaje más en vista era el legado pontificio, Lorenzo Campeggio, maduro y experto diplomático, cuyas ideas acerca del asunto luterano coincidían con las de la curia romana, si es que no eran su reflejo: atraerse a los protestantes con promesas, y, si era preciso, con amenazas; en último lugar, con medios violentos. «Campeggio—decía Melanthon el 19 de junio—es el causante de que nos opriman con la fuerza». Y Lutero más vigorosamente el 26 de agosto: «Campeggio es un grande e insigne diablo» [69].

El era el que insistía ante el emperador con esta frase categórica: «En las cosas dogmáticas y sustanciales no hay que concederles ni un ápice» [70]. Los teólogos católicos que más guerra hicieron al Evangelio en Augsburgo, según Spalatino, fueron los siguientes: Juan Eck, Juan Fabri, Agustín Maternus, sufragáneo de Würzburgo; Conrado Wimpina, Juan Cocleo, Pablo Haug (Hugo), provincial de los dominicos; Andrés Stoss, provincial de los carmelitas; Conrado Köllin, prior del convento dominicano de Colonia; Bartolomé de Usingen, Juan Dietenberger, prior de Coblenza; Juan Burchard, vicario de los dominicos; Jerónimo Monta, vicario del obispo de Tréveris; Matías Kretz, predicador de Augsburgo; Pedro Speiser, vicario de Constanza; Arnoldo (Halderen) de Wesell, de Colonia; Conrado Thumb, predicador de Ratisbona; Wolf-

[63] Melanthon a Lutero, 19 de junio: «Cornelius (de Schepper) ludit suo more, ac videtur singulari diligentia cavere, ne veniat in suspicionem nostrae amicitiae... Est alius quispiam hispanus secretarius *(Valdés)* qui benigne pollicetur, et iam cum Caesare et Campeggio de mea sententia contulit» (ibid., 371). Sobre Alfonso de Valdés sigue siendo fundamental F. CABALLERO, *Conquenses ilustres* vol.4 (Madrid 1871), que, sin embargo, no trata de la Dieta de Augsburgo. Véase G. BAGNATORI, *Cartas inéditas de Alfonso de Valdés sobre la Dieta de Augsburgo:* BH 57 (1955) 353-74. Y las *Introducciones* de J. F. Montesinos a las ediciones de *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* (Madrid 1928) y *Diálogo de Mercurio y Carón* (Madrid 1929): Clásicos Cast. 89 y 96. Según W. Maurenbrecher, es probablemente de la pluma de Valdés la *Relación de lo que en las cosas de la fe se ha hecho en la Dieta de Augusta:* Col. Doc. inéd. vol.4 (Madrid 1843) 259-74. Otros se inclinan a negarlo. Maurenbrecher atribuye también importante influjo de sentido conciliador al teólogo sorbónico (no consta que fuese fraile) Juan de Quintana, confesor de Carlos V *(Geschichte der k. Reformation* [Nördlingen 1880] 298-99). Sobre los estudios de Quintana, doctor en teología (abril 1520), véase R. G.-VILLOSLADA, *La Universidad de París durante los estudios de F. de Vitoria* 413-429.

[64] A. DE SANTA CRUZ, *Crónica del emperador Carlos V* (Madrid 1920-25) II 457.

[65] *Briefw.* V 385.

[66] Ibid., 427. Casi lo mismo el 8 de julio.

[67] Carta del 19 de junio: *Briefw.* V 371. Casi las mismas palabras el 25 de junio.

[68] Lo mismo escribe Melanthon a Lutero, y éste alaba el juicio de los próceres (ibid., 462).

[69] *Briefw.* V 371.579. Y a Myconius: «Campeggius hortatur Caesarem ut bellum suscipiat contra nos» (CR 2,18).

[70] «Gli ho detto che non è da concederli quanto è il transverso di una ungia ne le cose della fede et substantiali, et così mi ha detto, che io non dubiti» (RQ 17 [1903] 401).

gang Rebdorff, prepósito de Stendal; Medardo, franciscano, predicador del rey Fernando [71].

Contábanse entre ellos los mejores teólogos alemanes, aunque Melanthon a todos los vilipendiase con desdén.

Los doctores que defendieron la doctrina luterana, según el mismo testigo, fueron: J. Jonas, prepósito de Wittenberg; Felipe Melanthon, Urbano Rhegius, Juan Frosch, Esteban Agrícola, Andrés Osiander, Juan Brentz, predicador de Hale; Juan Rurer, predicador en Ansbach; Martín Mögling, pastor de Kitzingen; Adam Candidus (Weiss), pastor de Crailsheim, venido, como los tres precedentes, con el marqués Jorge de Brandeburgo; Juan Agrícola (de Eisleben), Conrado Sottingerus, venido con el príncipe de Hessen; Enrique Capius (Bock), venido con el duque Ernesto de Lüneburg [72].

Y no hay que olvidar a Jorge Spalatino, que nos ha transmitido estos nombres, y que con J. Jonas, J. Agrícola y J. Brenz fue de los más próximos colaboradores de Melanthon.

Entrega de la confesión de fe

El viernes 24 de junio, fiesta de San Juan Bautista, a las tres de la tarde se reunieron por segunda vez los Estados bajo la presidencia del emperador. El arzobispo de Bremen y el duque Jorge el Barbudo de Sajonia condujeron al cardenal Campeggio hasta su trono, quien después de presentar sus credenciales pronunció un discurso, pintando el tristísimo estado de la religión y de la nación alemana por causa de las herejías y exhortando a los príncipes a la concordia, a volver a la antigua fe y a disponerse a la guerra contra los turcos. Los protestantes quedaron bien impresionados, porque no escucharon de sus labios ninguna palabra hiriente ni acerba [73].

Era éste el día convenido entre el emperador y los príncipes evangélicos en que éstos debían consignar oficialmente los artículos de su confesión religiosa, exponiendo sus opiniones y los abusos eclesiásticos que debían corregirse.

En efecto, el canciller de Sajonia, Gregorio Brück, declaró que allí tenía dichos artículos en alemán y en latín. Empeñóse el landgrave de Hessen en que se recitasen en voz alta delante de toda la Dieta. Opúsose el rey D. Fernando de Austria. Recibió Carlos V los artículos, diciendo que serían leídos al día siguiente delante de los príncipes; mas no en la gran sala de la Dieta, sino en la sala gótica del palacio imperial. Así se hizo el día 25, a las dos de la tarde, con menos numerosa concurrencia [74].

Anota J. Jonas que la estancia no era muy capaz, pues apenas cabrían en ella doscientas personas. Recitó los artículos (o *Confessio)* el canciller sajón, Cristián Beyer, quien con pronunciación lenta, clara y distinta tardó dos horas en su lectura. El césar la escuchó con atención, aunque estaba en alemán, y

[71] *Adversarii evangelii qui Augustae fuerunt: Tischr.* 6256 V 560-61. La lista es del comensal de Lutero, A. Lauterbach, quien la toma de Spalatino. Eran los mejores teólogos que entonces tenía Alemania, aunque a Melanthon, que no era doctor en teología, ninguno le parecía docto acaso por eso: «Nullum ibi virum ne quidem mediocri doctrina praeditum invenio» *(Briefw.* V 424).

[72] *Doctores qui a partibus evangelii Augustae fuerunt: Tischr.* 6256 V 561. Del mismo.

[73] Lo asegura J. Jonas *(Briefw.* V 391). El texto del discurso, en D. CHYTRAEUS, *Historia Augustanae Confessionis* (Frankfurt a. M. 1578) 61-68.

[74] Así se lo refieren a Lutero tanto J. Jonas como J. de Sajonia *(Briefw.* V 391.395).

en seguida mandó a Alfonso de Valdés y Alejandro Schweiss que se la tradujesen al italiano y al francés [75].

Antes de examinar su estilo y su contenido, hemos de preguntarnos: ¿Cómo se llegó a la forma actual del documento?

Las primitivas redacciones

La gestación de la *Confessio* fue larga y laboriosa y empezó mucho antes de la apertura de la Dieta.

Ya en el mes de abril, mientras los wittenbergenses se hallaban de paso en Coburgo, el elector de Sajonia, deseoso de presentar al emperador una justificación de su proceder en materias de religión, encargó a Melanthon la redacción de un documento que precisase y explicase los puntos principales del nuevo evangelio con carácter conciliativo y nada polémico. Melanthon, como lo indican sus cartas, puso inmediatamente manos a la obra, utilizando los 17 artículos de Schwabach (octubre 1529) y los últimos de Torgau (27 marzo 1530).

Este escrito de carácter defensivo se intituló al principio *Apologia,* pero poco a poco fue tomando un colorido dogmático de «profesión de fe», por lo cual terminó llamándose *Confessio* o *Glaubensbekenntnis.* Para entender esta transformación hay que saber que el teólogo de Ingolstadt, Juan Eck, encargado de sintetizar el vasto material de errores extractados de las obras luteranas por varias universidades, lo hizo en un libro de *404 artículos,* que el 14 de marzo envió a Carlos V [76]. Contra el empeño de muchos luteranos de presentar su doctrina contraria a la de los «fanáticos» y muy poco diferente de la católica, el Dr. Eck afirma que Lutero no se diferencia mucho de los anabaptistas y zuinglianos y que sus errores son retoños de las antiguas herejías.

Un ejemplar de este escrito llegó a manos de Melanthon, el cual, previendo el impacto que aquello iba a causar en todos, se propuso ampliar su *Apologia* aclarando la conformidad de la Iglesia luterana con la Iglesia primitiva y con los antiguos concilios, y no menos la fuerte oposición de la misma a las sectas de los fanáticos. Esto le obligó a convertir su *Apologia* en una *Confessio.* Simplificaba mucho la parte dogmática, como si los luteranos no rompiesen con lo esencial de la fe católica y sólo discrepasen de Roma en rechazar ciertas tradiciones y corregir ciertos abusos. No había, pues, que confundirlos con los zuinglianos, ni menos con los revolucionarios anabaptistas.

El trabajo de Melanthon se podía dar por acabado el 11 de mayo, pues ese día el elector Juan de Sajonia escribía a Lutero: «Puesto que vos y otros sabios nuestros de Wittenberg, por deseo y voluntad nuestra, recopilasteis los artículos que se discuten en materia de religión, queremos manifestaros que el maestro Felipe Melanthon los ha revisado aquí y los ha redactado en la forma que ahora os envío. Y es nuestra graciosa voluntad que vos nuevamente los veais y examinéis libremente, anotando lo que os plazca o lo que necesite explicación

[75] Ibid., 427-28.

[76] *Articulos 404... ex scriptis pacem Ecclesiae perturbantium extractos coram divo Caesare Carolo V... ac proceribus Imperii Ioan. Eckius offert se disputaturum* (Ingolstadt 1530). Cf. K. RISCHAR, *Johann Eck auf dem Reichstag zu Augsburg* 1530 (Münster 1968) 25-27.

para que pueda estar dispuesto y preparado a la llegada del emperador, que esperamos en breve» [77].

Con la misma fecha le escribía Melanthon: «Te enviamos nuestra *Apología*, o, mejor, *Confesión*. Al césar no le gustan disputaciones prolijas. Yo digo allí lo que juzgo que puede ser más conveniente y provechoso. He tocado casi todos los artículos de la fe, porque Eck ha publicado contra nosotros las más endiabladas calumnias, a todas las cuales he querido poner remedio. Tú, según la alteza de tu espíritu, juzgarás de todo el escrito» [78].

Lutero no tarda en contestar al príncipe: «He leído rápidamente la *Apologia* del maestro Felipe, y me gusta mucho *(fast wol)* y no hallo nada que corregir ni cambiar, ni convendría hacer esa mezcla, pues yo no puedo expresarme tan suave y moderadamente» [79].

Como Carlos V había de tardar todavía un mes en llegar a Augsburgo, tuvo tiempo Melanthon para seguir introduciendo muchas mejoras y retoques en su escrito [80].

Obra común de diferentes iglesias o países

La más importante transformación que sufrió la *Confessio* fue que al fin ya no expresaba solamente la fe de Wittenberg, sino la de diversas tendencias protestantes, no todas coincidentes con la doctrina de Lutero [81].

El primer impulso en este sentido procedió del margrave Jorge y del elector Juan de Sajonia. Cuando este príncipe vio que sus tentativas de arreglar con el emperador la cuestión religiosa de su país había fracasado—recuérdese la embajada enviada a Innsbruck—, pensó que tenía que unirse con otros príncipes y ciudades protestantes para elaborar una confesión de fe común a todos y presentarla a la Dieta. Solamente como grupo compacto y coherente podrían ser respetados y reclamar con éxito su libertad religiosa. Por supuesto, zuinglianos y «fanáticos» *(Schwärmer)* quedaban siempre excluidos.

Apenas el margrave Jorge de Brandeburgo-Ansbach llegó a Augsburgo el 24 de mayo, pusiéronse de acuerdo los dos príncipes luteranos. Y pronto supieron ganar para la unión a la vacilante ciudad de Nuremberg, al duque Ernesto de Lüneburg y al príncipe Wolfgang de Anhalt. Sólo el 23 de junio se adhirió la ciudad de Reutligen, y, por fin, el landgrave de Hessen, amigo de los zuinglianos y de los estrasburgenses, acaso el menos religioso de los príncipes protestantes—desde 1526 hasta 1539 ni una vez se acercó a la comunión—, pero, sin duda, el más político y el más ambicioso y audaz [82].

[77] *Briefw.* V 311.
[78] Ibid., 314.
[79] Ibid., 319.
[80] «In Apologia quotidie multa mutamus» (22 mayo) *(Briefw.* V 336).
[81] En la primera redacción, el art.1 sobre la Trinidad empezaba así: «En el electorado de Sajonia se enseña unánimemente...»; en la última no aparece esta limitación geográfica (J. VON WALTER, *Der Reichstag zu Augsburg 1530:* LJ 12 [1930] 1-90 [p.33]).
[82] Melanthon el 4 de mayo rogaba a Lutero que escribiese al «Macedón» de Hessen confirmándolo en la sana doctrina, y el 20 amonestaba Lutero muy seriamente a dicho príncipe no se dejase embaucar por las dulces palabras de los antiluteranos, que son saetas encendidas del demonio, aludiendo a las doctrinas sacramentarias de Zwingli y Ecolampadio *(Briefw.* V 305. 330). El 21 de mayo decía U. Rhegius muy optimísticamente del landgrave: «Non sentit cum Zwinglio... Gaudeo certe principem illum multo minus ad discordiam esse pronum quam ante eius adventum rumor sparserat» *(Briefw.* V 334). Pero Felipe de Hessen no se interesaba mucho en la *Confessio Augustana*, y el 12 de junio evitaba el trato con los wittenbergenses. Sobre Nuremberg, Reutlingen, etc., véase GUSSMANN, *Quellen* I 127-50.150-62.

Melanthon tuvo que leer los escritos confesionales que estos aliados le presentaban [83], pedir la colaboración de amigos como el político Brück y el teólogo Brenz, y, consiguientemente, atenuar ciertas frases de su propia *Confessio* e insertar otras nuevas a fin de ampliar y armonizar en una aparente unidad aquel «embrollado juego de fuerzas», en que «el elector luchaba contra el landgrave, Melanthon contra Zwingli, Nuremberg y Reutlingen contra Estrasburgo, la Germania inferior contra la superior». «La *Confessio Augustana*—sigo citando a Gussmann—no se alza ya de la llanura como una cumbre solitaria y dominadora de todo, sino que está rodeada de producciones análogas, que se extienden delante de ella como cadenas de montañas... Desde el momento en que se convirtió en confesión común de un mayor grupo de creyentes, perdió algo de la primitiva unicidad. Afilados contrastes luchan por su forma definitiva; su resultado es un compromiso que encubre, sí, las contradicciones, mas no las armoniza fundamentalmente ni las elimina. Melanthon despliega sus más finas artes de pulimentador. Lleno de vehementes ímpetus de paz, va al encuentro especialmente del partido papal; en tal forma, que más de una vez corre peligro de violar la delicada frontera de la veracidad. Junto a él también el landgrave canta su triunfo. El logra suprimir todo lo polémico contra los suizos, de modo que sólo queden ecos indirectos; pone la *Confessio* sobre base completamente nueva, correspondiente a su personal concepción jurídica, y con magras concesiones deja satisfecho al elector. Así, la *Confessio*, en su forma exterior, se asemeja a un escrito político de carácter diplomático» [84].

De pronto vemos que se produce una pausa de pocos días en el laboreo de este amplio documento confesional. El 19 de junio avisa Melanthon a Lutero que ha entrado en contacto con Alfonso de Valdés, y éste con Campeggio y con el emperador, a fin de arreglar privadamente el asunto. En efecto, por encargo de Carlos V, el secretario español le preguntó a Melanthon el sábado 18 de junio cuál era la actitud de los luteranos en materia de religión y cuáles sus deseos. Respondió Melanthon que la doctrina luterana no era tan herética, ni mucho menos, como se la imaginaban en España y como se la han presentado al emperador; que la Iglesia de Wittenberg no se diferenciaba de la romana en los dogmas fundamentales, sino principalmente en estos tres puntos: *a)* admitía la comunión de los laicos bajo las dos especies; *b)* permitía el matrimonio de curas y frailes, y *c)* rechazaba la misa privada. Creía él que, si el emperador les concediese estas tres cosas, fácilmente se hallaría remedio para todo lo demás [85].

[83] Las confesiones de fe de los príncipes, de las ciudades y de algunos teólogos protestantes, en el vol.2 de W. GUSSMANN, *Quellen und Forschungen*. Casi todo el vol.1 es exposición histórica.
[84] GUSSMANN, *Quellen* I 243-44. A diferencia del elector, que deseaba entenderse directamente con Carlos V, el landgrave, enemigo de los Habsburgos, no era partidario de que el asunto de la religión lo decidiese el emperador ni la Dieta, dominada por los católicos, sino más bien un concilio universal cristiano y libre, es decir, laico e independiente del papa. A él se debió que en el prefacio de la *Confessio Augustana* se introdujese el recurso al concilio.
[85] CR 2,122. Véase la relación de los diputados nurembergenses (21 de junio) en T. KOLDE, *Die älteste Redaktion der Augsburger Konfession* (Gütersloh 1906) 87-88: CR 2,122. El embajador mantuano Antonio Bagaroto añade un cuarto punto: que se les dejase en la posesión tranquila de los bienes eclesiásticos confiscados (SANUTO, *I Diari* 53,326). Campeggio dice también que las exigencias se reducían a *cuatro puntos*, y luego añade un quinto: «Vogliono... de communione sub utraque specie... Secondo, levar il celibato de preti... Il terzo, che si deggia corriggere il canone

Alegróse Carlos V con estas declaraciones, que daban pie a un diálogo fructífero, y también Campeggio concibió algunas esperanzas. «Las conferencias privadas con los dos secretarios imperiales, Scepper (o Schepper) y Valdés, habían despertado de nuevo en el pecho de Melanthon la antigua propensión sajona a encontrar, con el menor ruido posible, un arreglo con el emperador. Su ilimitada confianza, rayana en la candidez, le arrastró a formular para el emperador los artículos reclamados por los luteranos: el sacramento bajo las dos especies, el matrimonio de los sacerdotes y la misa, pues confiaba que de esta suerte se podía evitar la entrega pública de una *confessio* y arreglarlo todo calladamente y entre pocos. Por eso suspendió por algún tiempo su trabajo, de manera que hubo días en que la composición de la *Confessio Augustana* no dio un paso. Pero la resistencia de la Cancillería, que en este caso tenía vista más larga que el sabio miope, inexperto del mundo, y tal vez más la clara y exigente proposición de que cada Estado presentase su propio parecer en alemán y latín, le arrancaron a sus sueños. El proyecto de presentar ante el césar y el Imperio una justificación común estaba ya categóricamente establecido en la tarde del 21 de junio... E inmediatamente se volvió a la elaboración de la *Confessio*. Dos días más tarde tuvo lugar en el albergue del elector la deliberación definitiva de los príncipes (protestantes), diputados de las ciudades, teólogos y consejeros. El texto fue leído en común; se precisó su formulación verbal y se pusieron las firmas. Luego se pusieron en limpio los dos ejemplares y se cotejaron entre sí. Ya estaba todo pronto para la hora solemne de su entrega al emperador» [86].

Los firmantes eran: «Juan, duque de Sajonia, elector.—Jorge, marqués de Brandeburgo.—Ernesto de Lüneburg.—Felipe, landgrave de Hessen, etc. Juan Federico, duque de Sajonia *(hijo del elector)*.—Francisco, duque de Lüneburg.—Wolfgang, príncipe de Anhalt.—El Senado y los magistrados de Nuremberg.—El Senado de Reutlingen» [87].

Estructura de la «Confessio Augustana»

El 25 de junio, como queda dicho, la confesión de fe protestante fue leída delante del emperador y de los príncipes. Al día siguiente, el bueno de Melanthon, al enviársela a su padre y maestro, «cuya autoridad seguimos en las cosas de mayor importancia», le decía que el documento era «bastante vehemente», porque les daba una buena carda a los frailes. Como los adversarios han de responder, pregunta el maestro Felipe al Dr. Martín qué es lo que se podrá conceder en las cuestiones que se disputarán, es decir, sobre la comunión, el celibato sacerdotal y la misa privada.

Lutero se quedó pasmado leyendo el escrito melanthoniano, y su respuesta fue: «Por mi parte, en esta *Apologia* se ha cedido más de lo justo» [88].

della messa..., il quarto che omnino si faccia un concilio generale... Ancora dicono di levar li beni alli ecclesiastici» (RQ 17 [1903] 401).

86 GUSSMANN, *Quellen* I 112-13.

87 «Landgravius subscripsit nobiscum, sed tamen dicit, sibi a nostris de sacramento non satisfieri» *(Briefw.* V 427).

88 «Miror quid velis, ubi petis quid et quantum sit cedendum Pontificibus... Pro mea persona plus satis cessum est in ista Apologia» (ibid., 405). Muchas veces ha sido criticado Melanthon por su actitud transigente y su falta de franqueza y sinceridad. Ya en el siglo XVIII surgió entre los protestantes una viva controversia, que continúa en nuestros días, y puede verse en GUSSMANN,

Ciertamente, él no hubiera escrito aquella confesión de fe; pero como vio que en ella se afirmaban sus dogmas fundamentales, prefirió no poner dificultades y ayudar a los suyos a batirse fieramente en las disputas sucesivas. Una cosa le consolaba, y era que sus amigos habían confesado valientemente su evangelio delante de todo el Imperio. ¿Qué predicación mejor que ésta?

La reacción que se notó en algunos católicos de la Dieta fue—como había previsto Valdés—de airado repudio. Cuenta Juan Agrícola que uno de los mayores príncipes exclamó: «Han presentado un escrito redactado en papel blanco con tinta negra; si yo fuese emperador, les respondería con otro escrito con tinta roja» [89], color de sangre.

Lo que hizo el emperador fue primeramente prohibir a los protestantes la publicación del escrito y luego ponerlo en manos de los príncipes católicos a fin de que lo examinasen y refutasen.

«La fórmula de la *Confessio*—observa justamente Grisar—estaba redactada en tal forma, que no hablaba en nombre de Lutero o de los teólogos, sino en el de los príncipes convertidos a la nueva fe, que la presentaban. En realidad era una confesión de fe de los príncipes, y sólo más tarde llegó a ser una especie de símbolo, o sea, el credo oficial del luteranismo. Los príncipes que comulgaban en aquellos sentimientos quisieron mostrar por boca de Melanthon lo que ellos habían mandado predicar hasta entonces en los propios Estados [90].

No deseaban ahora sino una palabra de aprobación para continuar propagando sin estorbos su nueva religión.

La *Confessio Augustana*, considerada en su estructura externa, consta de dos partes, a las que antecede una prefación dirigida al «Invictísimo emperador, césar augusto, señor clementísimo». Esta prefación no es de Melanthon, sino del canciller sajón Jorge Brück, que le dio un carácter jurídico-político. Presenta a los príncipes protestantes como fieles y obedientes súbditos del emperador, que no desean otra cosa que alcanzar la concordia cristiana con buena conciencia; si en la Dieta, después de examinar las discrepancias religiosas, no se llegase a un acuerdo amigable, le recuerdan al emperador sus antiguas promesas de pedir instantemente al papa la convocación de un concilio general cristiano y libre, ante el cual están dispuestos a comparecer para defender su causa [91].

Nótese que el concilio aquí postulado deberá ser *cristiano*, es decir, constituido por simples cristianos aunque no sean obispos ni clérigos; y *libre*, o sea, independiente del papa y de la jerarquía. En tal concilio bien podían confiar los protestantes. Ellos eran los primeros en saber que tal concilio

I 349-50. H. Virck piensa que fue una fatalidad para Melanthon, sabio de gabinete, el enredarse en estas negociaciones, para las cuales estaba incapacitado; y termina su artículo con estas palabras: «Mas no olvidemos que Melanthon con sus otros inmortales méritos para la Reforma compensó los daños que le causó como diplomático y político» *(Melanchthons politische Stellung auf dem Reichstag zu Augsburg 1530:* ZKG 9 [1888] 293-340).

89 «Mit Rubricken» (*Briefw.* V 404).

90 H. GRISAR, *Lutero, la sua vita* 354.

91 «Offerimus nos hic ex superabundanti in omni obedientia coram Vestra Caesarea Maiestate in tali christiano et libero concilio generali comparituros» *(Die Bekenntnisschriften der evangelisch-lutherischen Kirche* [Göttingen 1956] 44-137). Edición manual, muy útil por sus notas e introducción, la de M. BENDISCIOLI, *La Confessione Augustana* (Como 1943).

era un vano sueño, pero apelaban a él con el único intento de aplazar las decisiones y entre tanto ganar tiempo.

El cuerpo de la *Confesión de Augsburgo* se compone de dos partes: la primera, de 21 artículos, pertinentes al dogma; la segunda, de siete artículos, relativos a los «abusos eclesiásticos corregidos por la Reforma».

Contenido dogmático y reformatorio

El esfuerzo de Melanthon por atenuar y disimular las diferencias dogmáticas entre la Iglesia luterana y la romana, por acentuar los puntos de contacto y de identidad entre ambas y por demostrar que los luteranos son enemigos de los zuinglianos, de los anabaptistas y de otros fanáticos herejes de aquellos días, es demasiado palmario y evidente.

Daremos un brevísimo compendio de su contenido.

En los tres primeros artículos afirma los dogmas de la Trinidad, del pecado original (éste en forma incompleta) y de la divinidad de Cristo, Hijo de Dios, nacido de la Virgen María.—En el artículo 4 expone la justificación por la fe *(per fidem,* no dice *solam);* fe o confianza que Dios estima o reputa por justicia *(fidem imputat Deus pro iustitia).*—Del «ministerio de enseñar el Evangelio y administrar los sacramentos» (art.5) no dice que sea de institución divina.—La fe tiene que producir buenos frutos, que son las obras buenas, en las cuales no se ha de poner la confianza (art.6).—La Iglesia es la congregación de los santos o creyentes, en la que se enseña puramente el Evangelio y se administran rectamente los sacramentos (art.7-8).—El bautismo es necesario (art.9), mas no dice sus efectos.—«En la cena del Señor está verdaderamente el cuerpo y la sangre de Cristo, y reprobamos al que niegue esta doctrina»; velada alusión a Zwingli, Ecolampadio, Bucer y demás sacramentarios (art.10).—«La confesión privada se ha de retener, mas no es necesaria la confesión de todos los pecados» (art.11).—La penitencia consiste en la contrición o terror de la conciencia, reconociendo el pecado, y en la fe o confianza de la absolución (art.12).—Los sacramentos son notas de la profesión cristiana y signos para excitar la fe (art.13).—Nadie debe enseñar públicamente en la Iglesia o administrar los sacramentos, sino los legítimamente llamados (art.14).—Los ritos eclesiásticos deben observarse si son útiles y no implican pecado, como los domingos, las fiestas, etc.; pero las tradiciones humanas, como los votos monásticos, los ayunos y abstinencias, si se hacen para merecer la gracia y satisfacer por los pecados, son inútiles y se oponen al Evangelio (art.15).—Es lícito a los cristianos, contra los anabaptistas, ejercer las profesiones y actividades civiles; se debe obedecer a los magistrados y a las leyes, si lo que mandan no es pecado (art.16).—Cristo vendrá al fin del mundo como juez, y dará a los justos la vida eterna, a los impíos la *condenación eterna,* contra lo que dicen los anabaptistas (art.17).—El hombre tiene libre albedrío para las cosas de la vida presente y para vivir razonablemente con honradez externa *(ad efficiendam iustitiam civilem),* mas no para alcanzar la justicia espiritual sin el Espíritu Santo (art.18).—La causa del pecado es la voluntad de los impíos y del diablo (art.19).—Falsamente son acusados los nuestros de prohibir las buenas obras; en cambio, los predicadores hasta ahora no enseñaban otras obras que ciertos puerilidades, como guardar algunas fiestas, ciertos ayunos, cofradías, peregrinaciones, culto de los santos, rosarios, monaquismos, etc. (art.20).—No hay que implorar la mediación de los santos, porque Cristo es el único mediador ante el Padre; pero «se puede proponer la memoria de los santos como ejemplo que imitar», del mismo modo que el emperador puede imitar el ejemplo de David en las guerras contra los turcos (art.21).

Con esto se acaba la primera parte, que aspira a ser una síntesis de la dogmática luterana, aunque resulta muy incompleta. Se habrá notado cómo, aun permaneciendo fundamentalmente con Lutero, el humanista de Wittenberg lima la frase, mitiga la expresión y escamotea lo más hiriente a un católico, con peligro de desvirtuar a veces el dogma luterano. Nada se dice del carácter jerárquico de la Iglesia, del primado romano, de la autoridad de los concilios, del magisterio eclesiástico, de la necesidad de las obras buenas para salvarse, del número y naturaleza de los sacramentos, de los efectos del bautismo, de la transubstanciación eucarística, sin duda por no ponerse bruscamente contra la fe romana.

Lutero será el primero en deplorar las graves reticencias y las ambigüedades de la obra melanthoniana: «Satán vive aún—decía el 21 de junio—, y bien se da cuenta del andar solapado de vuestra *Apologia,* que disimula los artículos del purgatorio, del culto de los santos y, sobre todo, del papa anticristo... Pero así se verá que soy profeta veraz, porque dije siempre que cualquier intento de concordia doctrinal es vano y sin esperanza» [92].

La segunda parte es de contenido reformatorio; enumera los puntos en que los protestantes juzgan haber corregido abusos de la Iglesia romana. Comprende siete artículos (22-28), que se refieren a la comunión bajo las dos especies, al matrimonio de los sacerdotes, la misa, la confesión, la discriminación de alimentos, los votos monásticos, la jurisdicción de los obispos.

Aquí Melanthon se mueve con mayor desenvoltura y mucho más a gusto. Hasta el estilo latino se le hace más erasmiano. Todo lo más cáustico de la sátira de Erasmo, especialmente contra las ceremonias y los frailes, ha sido utilizado con un poco más de veneno y de trascendencia dogmática.

Es cierto que muchas de las acusaciones contra las prácticas religiosas de los católicos se apoyan en la realidad histórica, aunque el autor las exagere e hiperbolice siempre, no para pedir una reforma de las mismas, sino para exigir su absoluta supresión o un cambio radical de las instituciones. En la cuestión de la misa no se contenta con denunciar los abusos innegables que se cometían—especialmente en Alemania—en las «misas privadas», misas mercantilizadas para subsidio de los innumerables «altaristas» que de ellas vivían, sino que pasa a quitarles todo carácter sacrificial, latréutico y satisfactorio.

Esta segunda parte, por ser de crítica fácil, de sátira punzante, de pintura recargada y efectista de una vida cristiana cuyos defectos todo el mundo conocía, era, por lo mismo, más apta para recoger adhesiones e impresionar al público con apariencias de verdad. El católico duque Guillermo de Baviera

[92] «Satan adhuc vivit, et bene sensit **Apologiam** vestram *leise treten* et dissimulasse articulos» (carta a Jonas: *Briefw.* V 496).

confesó de sí mismo que el escrito melanthoniano le había impresionado. Además, era claro que en la segunda parte era más fácil llegar a un acuerdo que no en la primera.

La refutación de veinte teólogos

Mientras el elector Joaquín de Brandeburgo y el duque Jorge de Sajonia, con los doctores Eck y Fabri, creían que la mejor solución era aplicar con energía el edicto de Worms, los consejeros de Carlos V y la mayoría de los príncipes eclesiásticos se inclinaban a medidas más blandas y pacíficas.

Por lo pronto, se debía poner mano al remedio de los abusos; pedían además que algunos teólogos competentes y de profunda doctrina, con honradez y sin resentimiento personal, examinasen cuidadosamente la *Confessio Augustana* a la luz de la Biblia y de la doctrina católica, señalando las proposiciones ortodoxas y refutando las herejías o errores. Una vez redactada esta refutación, el emperador la haría leer a los príncipes disidentes y esperaría la respuesta [93]. Así se hizo. No menos de 20 teólogos católicos recibieron el 27 de junio el escrito melanthoniano para su examen. Entre los más conocidos se contaban Eck, Fabri, A. Marius, Wimpina, Cocleo, Stoss, Köllin, Usingen, Dietenberger. Con gran fervor pusiéronse al trabajo, y, familiarizados como estaban con los escritos luteranos, no les fue difícil refutar los puntos más graves, señalar otros que no coincidían con las enseñanzas de Lutero, y, por lo tanto, podían considerarse sospechosos o falaces, y aducir otros muchos errores protestantes silenciados en la *Confesión de Augsburgo*. Distribuyéronse los 28 artículos entre todos los teólogos, mas no se pudo lograr la unidad de forma y de extensión, por lo cual el 2 de julio se encomendó el trabajo al Dr. Eck, quien con ayuda de Fabri redactó la *Catholica et quasi extemporanea responsio*, obra voluminosa, con nueve apéndices probatorios y documentales [94], que, al ser entregada al emperador el 12 o 13 de julio, fue rechazada por su excesiva prolijidad y por el acento polémico, que irritaría a los adversarios [95].

Era preciso componer otra más breve y de tonos más suaves [96]. Quería Carlos V—y así lo ordenó el 22 de julio—que la refutación se presentase no como un parecer de teólogos, sino como la confesión de fe del emperador; así había de imponerla él a los protestantes [97].

Para eso creyó conveniente el cardenal Campeggio que no sólo a Eck, sino a toda la comisión, se encomendase la tarea, aunque el infatigable profesor de Ingolstadt llevase lo más pesado de la carga. Se formuló el escrito

[93] CT IV p.XXXVI. Si después de esto los luteranos no se someten, el asunto se dejará al futuro concilio, pero entre tanto se aplicará el edicto de Worms. Campeggio se opuso siempre al concilio, porque estaba cierto que los herejes no acatarían ninguna decisión conciliar (ibid., p.XXXVII). El escrito de los príncipes católicos al césar (27 junio) y la respuesta de éste (5 julio) en T. BRIEGER, *Beiträge zur Geschichte des Augsburger Reichstages von 1539:* ZKG 12 (1891) 123-87 (p.126-30).

[94] Texto en J. FICKER, *Die Konfutation des Augsburgischen Bekenntnisses* (Leipzig 1891) 1-140. Cf. K. RISCHAR, *Johann Eck auf dem Reichstag* 28-35.

[95] Sobre la fecha y la elaboración, BRIEGER, *Beiträge* 139-49. Quien la entregó al emperador no fue el legado, que se hallaba enfermo, sino su hermano Tomás Campeggio, obispo de Feltre (K. LEIB, *Historiarum sui temporis...*, en DOELLINGER, *Beiträge zur politischen* II 546).

[96] La que entonces compusieron Cocleo y Arnoldo Halderen de Wesel *(Brevis ad singula puncta Confessionis Protestantium principum responsio)* no fue entregada al emperador.

[97] Así se lo habían aconsejado los príncipes católicos en escrito del 13 de julio. Texto en BRIEGER, *Beiträge* 135.

en tono impersonal y se suavizó mucho con la supresión de todas las frases injuriosas; se dio más importancia a las pruebas escriturísticas y se redactó en un estilo más conciso, limado y exacto, hasta que el legado, siempre en contacto con los teólogos, quedó satisfecho [98].

Así resultó la *Responsio Augustanae confessionis*, que el 30 de julio fue presentada al emperador, el cual, tras algunos retoques, la juzgó «cristiana y bien pensada».

Melanthon, el conciliador

Ya hemos apuntado arriba el carácter conciliatorio, irénico, acomodaticio y hábilmente armonizador de Melanthon. Amaba la paz a toda costa, y es curioso que, mientras atacaba duramente a los sacramentarios, buscaba una falsa unión con los católicos. En la *Confessio Augustana* (art.21) había escrito que en ella no había ninguna discrepancia de la Iglesia romana. Toda la diferencia entre católicos y protestantes se reduce a unos pocos abusos que se infiltraron en la Iglesia sin aprobación de la autoridad [99].

Refiere Cocleo que en Augsburgo iba Melanthon de casa en casa persuadiendo a todos que, si les concedían la comunión bajo las dos especies y el matrimonio de los sacerdotes y la reforma de la misa, en lo demás serían obedientes a los obispos y prelados. Así habló con Alfonso de Valdés, con el confesor de Carlos V, con Cocleo y otros.

Al mismo Campeggio le quiso convencer de ello, y con ese intento le dirigió el día 4 (IV no VI) de julio, mediante el secretario del cardenal, una famosa carta, que, a juicio del luterano Walter, es «una negación del Evangelio» [100].

En descargo de Melanthon, pacifista a ultranza, se puede observar que preveía el estallido de una guerra religiosa y el desgarramiento de Alemania. Por eso implora de Campeggio un tratamiento pacífico; nada de «fuego y hierro» contra los disidentes, porque no son tales. He aquí sus palabras:

«No tenemos ningún dogma diverso de la Iglesia romana... Estamos dispuestos a obedecer a la Iglesia romana, con tal que ella, con la clemencia que usa con todos los pueblos, disimule o afloje algunas pocas cosas que nosotros ya no podemos cambiar aunque queramos... Además, acatamos con reverencia la autoridad del romano pontífice y todo el régimen eclesiástico, con tal que no nos repulse el romano pontífice... Si en Alemania sufrimos tantas odiosidades, se debe precisamente a que defendemos con suma constancia los dogmas de la Iglesia romana. Esta fe prestaremos a Cristo y a la Iglesia romana hasta el último suspiro. Si rehúsa recibirnos en su gracia, no es más que una leve desemejanza de ritos la que impedirá la concordia; pero los mismos cánones afirman que se puede retener la concordia eclesiástica dentro de cierta desemejanza de ritos» [101].

[98] H. LAEMMER, *Monumenta Vaticana* 48-49.

[99] «In qua cerni potest nihil inesse, quod discrepet a Scripturis vel ab Ecclesia catholica vel ab Ecclesia Romana... Tota dissensio est de paucis quibusdam abusibus, qui sine certa auctoritate in ecclesiis irrepserunt» (art.21).

[100] «Am 4 Juli schrieb er Campeggi seinen berüchten Brief..., eine Verleugnung des Evangelium» *(Der Reichstag zu Augsburg* 68).

[101] «Dogma nullum habemus diversum ab Ecclesia Romana... Parati sumus obedire Ecclesiae Romanae, modo ut illa... pauca quaedam vel dissimulet vel relaxet... Romani Pontificis

Si el aceptar con los católicos el símbolo apostólico significa no tener ningún dogma diverso de ellos, lo mismo podía decir de los zuinglianos y anabaptistas, a los cuales, sin embargo, pretendía contraponerse decididamente.

El 5 de julio comunicaba Campeggio al secretario del papa: «Felipe Melanthon me ha escrito una carta, que aquí incluyo, y el día de hoy ha tenido una larga conversación conmigo, mostrando gran deseo de buena concordia para la paz de esta nación; él se limita a los tres artículos que ya dije» [102].

En Roma causaron estas noticias demasiado optimismo, ilusionándose con que el emperador allanaría todos los estorbos para la unión, y llegando el papa Clemente VII a apellidar a Carlos V «ángel del cielo».

Lutero, el intransigente

No sabemos hasta dónde hubiera llegado el irénico Melanthon si detrás de él no hubiera estado, infundiéndole bríos y coraje, sosteniendo su debilidad, quitándole miedos, avivando su fe y empujándole moralmente, el solitario de Coburgo, que de mala gana había permitido a sus amigos venir a la Dieta imperial.

Siempre pensó el Reformador que su doctrina era absolutamente incompatible con la de la Iglesia romana y no podía ser alterada por los hombres, ni siquiera por un ángel del cielo. Por eso desconfiaba de todos los intentos concordistas y de cualquier diálogo en materia de religión. Lo había dicho claramente al ir al coloquio de Marburgo, y lo repetía ahora con más fuerza.

«Felipe mío—le escribía el 27 de junio—, esas preocupaciones miserables que, según dices, te consumen, yo las odio vehementemente. Si así reinan en tu corazón, no es por la magnitud de la causa, sino por la magnitud de tu incredulidad... Tu filosofía es la que te atormenta, no la teología. ¿Puede el demonio hacer algo más que matarnos? Y eso, ¿qué importa? A ti, que en otras cosas eras tan buen luchador, te ruego que luches contra ti mismo, pues eres tu peor enemigo y suministras tantas armas a Satanás» [103].

Y el 13 de julio: «No es posible en modo alguno conciliar a Belial con Cristo, y no debemos concebir esperanza alguna de concordia en cuanto a la doctrina. Por mi parte, no cederé lo que se dice un pelo» [104].

Dos días más tarde: «Os absuelvo de esta Dieta, en nombre de Dios, a todos vosotros *(Melanthon, Jonas, Spalatino y Agrícola)*. Volved a casa, repito; volved a casa. No esperéis concordia o tolerancia, ni yo se la pedí jamás a Dios, sabiendo que es imposible... A Campeggio, que se jacta de poder

auctoritatem et universam politiam ecclesiasticam reverenter colimus... Levis quaedam dissimilitudo rituum est, quae videtur impedire concordiam» (F. W. SCHIRRMACHER, *Briefe und Acten* 135-36: CR 2,169-71).

[102] RQ 18 (1904) 359-60. Respondió el legado que, «siendo estos tres puntos que particularmente me proponía, es decir, la comunión *sub utraque specie*, el matrimonio de los sacerdotes y la misa, partes integrantes de la *Confessio*..., y tratándose del interés de toda la nación y aun de toda la cristiandad», no le parecía conveniente que los resolviesen los dos a solas, sino que debían discutirlos en común con la comisión de los teólogos (ibid., 363). Jonas a Lutero el 8 de julio: «Hodie Philippus apud cardinalem Campegium fuit; hic meditatur esse affabilis» *(Briefw.* V 448). El mismo día, Melanthon a Veit Dietrich: «Is (Campeggius) mihi egregie verba dat; cum quidem suavissime disputet, tamen alibi nos impugnat. Ait se posse concedere usum utriusque speciei et coniugium sacerdotum» (CR 2,174).

[103] *Briefw.* V 399-400.

[104] «At certe pro mea persona ne pilus quidem illis cedam» *(Briefw.* V 470).

dispensar, le respondo con palabras de Amsdorf: 'Me cisco en la dispensación del legado y de su señor'... ¡A casa, a casa!» [105] Y a J. Jonas: «Tened fortaleza y resistid virilmente hasta que sientan que sus amenazas no son omnipotentes» [106].

Análogas palabras dirige a Agrícola, y otra vez a Melanthon: «Yo estoy con vosotros *fide et spiritu*... ¿Cuál sería el resultado si empezaseis a encubrir las monstruosidades del papa contra Dios y contra el régimen civil?» [107] Y a Spalatino: «Oigo con disgusto que habéis comenzado una obra prodigiosa: conciliar al papa con Lutero. Pero el papa no lo quiere y Lutero lo aborrece». «Mientras viva el papado, no puede vivir nuestra doctrina... Me escribes—le dice a Melanthon—que has obligado a Eck a confesar que nos justificamos por la fe; ojalá le obligases a no mentir... Me disgusta en absoluto ese empeño de concordar en la doctrina, concordancia imposible mientras el papa no dé por abolido el papado» [108].

El 20 de septiembre: «Por tus últimas letras, óptimo Jonas, entendí que no habéis concedido lo que pedían los adversarios, de lo cual me alegré...; pero he aquí que me llegan truenos y relámpagos... de que habéis traicionado nuestra causa y que por bien de paz habéis cedido en muchas cosas... Si así es, buena jugada ha hecho el diablo metiendo entre nosotros la división... Porque yo no lo toleraré aunque un ángel del cielo me apremie y me lo mande. Pues mientras nuestros adversarios no nos ceden la cosa más mínima, ¿les vamos a ceder a ellos el canon, la misa, las dos especies, el celibato y la jurisdicción episcopal, confesando que ellos pensaban bien, obraban bien, y que han sido falsamente acusados por nosotros?... Si les damos razón en lo del canon o en la misa privada, una sola de estas cosas basta para negar toda nuestra doctrina y confirmar la de ellos... Mirad no deis ocasión a que el cisma surja entre nosotros... Yo casi reviento de ira e indignación. Os suplico que, rompiendo toda negociación, dejéis de hablar con ellos y regreséis» [109].

Le acongojan tanto aquellos coloquios de sus amigos con los teólogos católicos, que no cesa de escribirles disipando sus dudas, aclarándoles las ideas, excitando su fe y confianza en la protección del Señor.

Necesidad de confianza

Pero, ahondando un poco más en el alma de aquel solitario que capitanea a los suyos desde la altura lejana, podemos descubrir en él un menesteroso de consolación espiritual. Empeñado en corroborar la fe de sus correligionarios, experimenta a ratos en sí mismo dudas y vacilaciones. Siente que le asaltan dudas—tentaciones del demonio, afirma él—, y por eso mismo sus

[105] «Immer wieder heim, immer heim! Concordiam aut permissionem nolite sperare, neque ego unquam hanc oravi apud Deum, sciens impossibilem esse... Ich schisse dem Legaten und seinem Herrn in seine Dispensation» *(Briefw.* V 480). Frase igualmente sucia y aún más repugnante, ibid., 583.

[106] *Briefw.* V 486.

[107] Carta del 31 de julio: ibid., 516.

[108] *Briefw.* V 576. «Quasi salvo papatu, nostra doctrina salva esse possit» (carta del 26 de agosto: *(Briefw.* V 577).

[109] «Ego paene rumpor ira et indignatione. Oro autem, ut abrupta actione desinatis cum illis agere, et redeatis» *(Briefw.* V 629).

afirmaciones son más rotundas, deseando manifestar por defuera una firmeza de fe que no tiene dentro.

Esas tentaciones que le susurran al oído posibilidades de hallarse en el error, dudas de su misión profética, se nos hacen patentes a través de ciertos resquicios de sus escritos.

Así, mientras comentaba el salmo 117 en su soledad de Coburgo, dejaba escapar estas significativas palabras:

«Más de una vez el diablo me ha atrapado por no pensar yo en el artículo capital (de la *sola fides)* y me atormentaba con sentencias de la Escritura; tanto que el cielo y la tierra se estrechaban angustiándome. Entonces las obras humanas y las leyes llevaban razón y en todo el papado no había error alguno. En suma, sólo Lutero había errado, y nadie más; todas mis mejores obras, enseñanzas, predicaciones y libros merecían la condenación» [109*].

Estas son las más graves tentaciones, decía; tentaciones diabólicas, a las que hay que resistir con toda el alma, refugiándose en la confianza en Cristo y en la palabra de la Escritura. Así se consuela a sí mismo y sabe consolar a los demás.

Bellísima es la carta que el 5 de agosto dirige al canciller Gregorio Brück animándole a esperar en Dios en momentos de grave peligro.

Dios no puede olvidarnos—le dice—; porque ¿acaso no es suya nuestra causa y suya nuestra palabra? «Yo he visto recientemente dos milagros: el primero es que, mirando desde mi ventana, contemplé las estrellas en el firmamento y toda la hermosa bóveda celeste, y no se veían pilastras en que el arquitecto hubiese apoyado la bóveda. Y, sin embargo, el cielo no se caía y la bóveda se mantenía firme. Pero hay algunos que buscan esas pilastras y desearían tocarlas y agarrarlas; y, no pudiendo, tiemblan y se estremecen, como si el cielo hubiese de caer por la sola razón de que ellos no ven ni tocan las pilastras... El segundo milagro es que vi grandes y gruesas nubes flotando sobre nosotros, con tanto peso que podían compararse con un inmenso mar, y no se veía ningún sostén en que se apoyasen o descansasen, ni tinaja alguna donde recogerla. Y, sin embargo, no se desplomaban sobre nosotros, sino que nos saludaban con su rostro agrio y huían. Cuando habían pasado, tanto el suelo como nuestro techo, que las habían sostenido, se iluminaban con el arco iris... Más bien parecía un espectro, como el que brilla a través de un cristal pintado..., que no un poderoso sostén... Y, sin embargo, ese ingrávido espectro portaba el peso del agua y nos protegía. Todavía hay personas que miran más, y tienen más consideración y miedo al grosor y peso de las nubes que a ese leve, vaporoso y sutil espectro; porque desearían sentir la fuerza que tiene; y, no pudiendo, temen que las nubes desatarán un eterno diluvio.

»He querido bromear amigablemente con vuestra señoría, aunque escribo en serio, porque he recibido particular alegría al saber que vuestra señoría, más que nadie, conserva el buen ánimo y el corazón esforzado en medio de esta tribulación. Yo había esperado obtener al menos la *pax politica;* pero los pensamientos de Dios son mucho más altos que los nuestros... Esos *viri*

109* «Es hat mich der Teuffel etliche Mal erwischt...» (WA 31,1 p.255-56).

sanguinum no han llegado aún a la mitad de la obra comenzada... Nuestro arco iris es débil, sus nubarrones son poderosos, pero *al fin se verá cómo suena.* Dispense Vuestra Señoría esta mi cháchara y consuele al maestro Felipe y a todos los demás» [110].

Así y en otras mil formas, con palabra encendida, restallante, iracunda, afectuosa o sarcástica, les amonestaba sin cesar. Hubo días en que les escribió cuatro y aun cinco cartas, derramando en ellas el caudal de fe y esperanza que atesoraba en su corazón: «Seriamente puse nuestra causa—le dice el 28 de agosto—en manos de Cristo, porque Cristo me prometió—y en El confío yo en todo caso—que nuestra causa es y será suya. Por eso, cuando veo que nuestros adversarios, desesperando de la fuerza, apelan al engaño, lejos de tener miedo, me enorgullezco, en la certeza de que, aun cuando nosotros nos aletarguemos ignominiosamente, El no deja de velar para su gloria. Jáctense ellos, si quieren, de que habéis concedido mucho, porque no entienden que ese conceder significa que les habéis negado lo más importante» [111].

La refutación católica oficial

El día 3 de agosto se tuvo la sesión quinta de la Dieta, que empezó con unas palabras del conde palatino Federico, portavoz del emperador; seguidamente, en la misma sala gótica del palacio episcopal en que se había leído la *Confessio Augustana*—y también en el espacio de dos horas largas, según anotó J. Jonas—, el secretario imperial Alejandro Schweiss leyó la *Respuesta a la confesión de Augsburgo,* que era la refutación clara, serena y precisa de los 28 artículos melanthonianos. A fin de evitar toda apariencia polémica, los teólogos ni siquiera decían *confutatio,* sino simplemente *Responsio* [112].

Siguiendo paso a paso los artículos de la *Confessio,* advierten en cada punto lo que allí hay de verdad o de error, admitiendo todo lo que concuerda con la Iglesia romana, aplaudiendo la reprobación de herejías, como el pelagianismo antiguo y moderno; aclarando las frases ambiguas, completando las aserciones insuficientes, señalando lo que les parece diametralmente opuesto al Evangelio, aduciendo siempre los textos bíblicos que están a su favor y declarando falsas y calumniosas las acusaciones que, sobre todo en la segunda parte, se lanzan contra la Iglesia o contra sus instituciones [113].

110 *Briefw.* V 532-33.

111 Ibid., 586.

112 *Responsio Augustanae Confessionis.* Texto latino y alemán en CR 27,81-228. Y mejor en T. KOLDE, *Die Augsburgische Konfession* (Gotha 1911) 140-75. Texto sólo latino, incluyendo los arts. de la *Conf. Aug.,* no sólo en la redacción de 1530, sino también en la *variata* de 1540, en LE PLAT, *Monument.* II 337-440. Pocos días más tarde compuso Eck otra respuesta, que él llama *Concordia,* muy clara y breve, publicada por G. Müller, *Johann Eck und die Confessio Augustana:* QFIAB 38 (1958) 205-42 (p.225-39). Recalca los puntos de conformidad; por ejemplo: «Quoad fidem iustificantem attinet, rem non negamus... Nolumus autem coram rudi populo declamari *sola* fides iustificat» (p.226). «In articulo vicesimo *de bonis operibus* concordavimus, quod opera sint necessaria ad salutem... Sed an debeant propterea dici meritoria, discordant» (p.239).

113 Usan frases como éstas: «Cum Romana concordat Ecclesia». «Nihil est quod offendat». «Acceptatur». «Laudanturque principes quod damnant Anabaptistas». O estas otras: «Sacris litteris adversatur». «Ex diametro pugnat cum evangelica veritate». «Non potest citra fidei praeiudicium admitti». Y refuerzan sus proposiciones con textos de la Escritura brevemente y sin razonamientos. Más largamente se extienden en la segunda parte, rechazando las acusaciones falsas y explicando lo que los protestantes llaman abusos con razones históricas y dogmáticas: «Male hoc dinumerari inter abusus». «Res profecto est admiratione digna, quod caelibatu sacerdotalem abusum vocant, cum e converso violatio caelibatus»... «Quidquid in hoc articulo ponitur de sacratissimo missae officio... approbatur; quidquid autem adiicitur..., reiicitur, quia Deum gra-

Naturalmente, ni el emperador ni ningún príncipe católico pueden aprobar los abusos verdaderamente tales que se hayan introducido en la vida cristiana y en las instituciones eclesiásticas. Para terminar, el emperador, que hace suya esta *Responsio*, como expresión auténtica de fe católica, espera y desea que los protestantes retornen al seno de la Iglesia y acepten todos estos dogmas en unión con la cristiandad entera, *communi christianitatis consensu*. De lo contrario, piensen los príncipes y ciudades renitentes que con ello habrán dado motivo a la Majestad cesárea para obrar cual conviene a un emperador romano y cristiano, defensor y abogado de la Iglesia, que no está dispuesto a tolerar cismas en Alemania [114].

Impresionados por esta decisión tajante del emperador, los protestantes pidieron se les entregase una copia del documento a fin de reflexionar maduramente y dar luego una respuesta. Cuando Carlos V les dijo que bien, pero que no habían de mostrarlo a otros, ni darlo a la imprenta, ni replicar por escrito, porque esto daría lugar a nuevas contrarréplicas y no se acabaría nunca la disputa, ellos rehusaron comprometerse y se mantuvieron en su actitud negativa. Lutero desde Coburgo atizaba el fuego de su resistencia, alentándolos a no fiarse de los hombres y a no darse por vencidos.

Como Carlos V necesitaba de su ayuda para la guerra contra los turcos y, al igual que otros muchos católicos de la Dieta, deseaba echar mano de todos los medios pacíficos antes de tomar una resolución enérgica, se decidió el 6 de agosto a constituir una comisión de 16 miembros, formada por los electores Alberto de Maguncia y su hermano Joaquín I de Brandeburgo, por los delegados de Colonia, Tréveris y el Palatinado, por los obispos de Salzburgo, Spira y Estrasburgo, el noble caballero Jorge Truchsess de Waldburg, consejero del rey Fernando; los duques Jorge de Sajonia y Enrique de Braunschweig y otros menos importantes.

Reunidos el 7 de junio con los luteranos, el príncipe Joaquín I de Brandeburgo, orador elocuente de formación humanística *(Cicero teutonicus)*, dirigió a éstos un discurso exhortándolos benignamente a la unión y a la obediencia al emperador. Dos días más tarde respondieron por medio del canciller Brück lo siguiente: que se sentían ofendidos porque a las amonestaciones se juntaban las amenazas; que no habían sido suficientemente oídos por el emperador, el cual, además, no había querido entregarles la *Responsio* para la imprenta; que en conciencia no podían aceptar esa *Responsio* sin antes examinarla atentamente y que no se había tenido cuenta de lo prometido en Spira respecto a la convocación del concilio.

La comisión católica respondió por boca del mismo Joaquín de Brandeburgo que no tenían por qué estar doloridos del tratamiento, pues no había habido tales amenazas y siempre se les había tratado afablemente como amigos y parientes; que el césar les había oído con la mayor clemencia y les había preguntado si tenían algo más que añadir a la *Confessio*, y que, si no les había

viter offendit, christianam unitatem laedit», etc. «Quod autem insinuant in Missa Christum non offerri..., omnino reiiciendum est». «Falsum etiam est, constitutiones Ecclesiae obruere praecepta Dei», etc. (D. CHYTRAEUS, *Historia Augustanae Confessionis* 173-214).

114 F. W. SCHIRRMACHER, *Briefen und Acten* 168; B. J. KIDD, *Documents illustrative* 294-95. Véase el juicio despectivo y burlón que los luteranos hicieron de la *Defensio*, «tanto acerbo ineptiarum sub titulo catholicorum dogmatum», en *Briefw.* V 533.

permitido divulgar e imprimir la *Responsio*, era porque temía que abusasen de ella, como hicieron con el edicto de Worms, desfigurándolo, ridiculizándolo y desacreditándolo en públicos sermones, con detrimento de la Majestad imperial; que apelaban a la conciencia donde no había por qué, y, en cambio, no hacían cargo de conciencia del separarse de la unidad de la Iglesia, dando más fe a los apóstatas que a los Padres y concilios generales; y, en fin, que, en la cuestión del concilio, el emperador lo deseaba sinceramente, mas ahora parecía imposible convocarlo por el peligro de guerra de parte de los turcos y del rey de Francia; por otra parte, Lutero y los suyos no estaban dispuestos a obedecer a un concilio cuya autoridad menospreciaban [115].

La vía de los coloquios

Esta tenaz resistencia de la minoría protestante a la voluntad del emperador originó en los católicos una sensación de disgusto, de resquemor, de intranquilidad. Empezaban a perder las esperanzas cifradas en la Dieta y en el prestigio personal de Carlos V. ¿Se vería éste necesitado a recurrir a la fuerza de las armas? Y entonces, ¿quién podría prever la suerte de Alemania?

A entenebrecer el cielo de Augsburgo con peores augurios contribuyó la fuga clandestina del landgrave de Hessen. Al anochecer del día 6 de agosto, acompañado de unos pocos jinetes y con disfraz a fin de no ser conocido, Felipe el Macedón, sin permiso del emperador, abandonó la ciudad. Aquella misma noche corrió la noticia de boca en boca, sembrando alarmas e inquietudes. Decían los luteranos que aquello era una deserción del Evangelio; temían los contrarios que hubiese ido a reclutar un ejército para atacar al casi inerme emperador, procurándose ayudas económicas de Suiza y de Francia [116].

En realidad, aquella escapada se debía a que el landgrave había estrechado aquellos días su vinculación jurídica *(Burgrecht)* con Zwingli y con Zurich, tan mal vistos de católicos y luteranos. Estos últimos desconfiaban de él, porque, si bien había firmado la *Confessio Augustana*, lo había hecho de mal talante, ya que no podía aprobar el artículo 10 y las veladas críticas de los zuinglianos.

Carlos V se quejó al día siguiente de la mala voluntad del landgrave, que tentaba de disolver la Dieta, y para impedir la fuga de otros mandó que sus alabarderos reforzasen la vigilancia de las puertas de la ciudad. Algunos alarmistas lanzaron la sospecha de que el emperador iba a tomar medidas represivas, y un predicador zuingliano llegó a avisarles a los príncipes de Sajonia (padre e hijo) que Carlos estaba resuelto a apoderarse de sus personas; rumor increíble y absurdo, pero que movió a los interesados a tomar precauciones.

Melanthon no se cansaba de encomiar la afabilidad, modestia, dominio de sí mismo, benignidad y demás virtudes del emperador. Este rogó a los luteranos que no abandonasen la Dieta antes de llegar a un arreglo pacífico.

En su afán de lograr a buenas la concordia, Carlos V aprobó el proyecto de formar una comisión de 14 miembros, siete protestantes y siete católicos,

115 J. COCHLAEUS, *Acta et comment.* 210-11.

116 J. JANSSEN, *Geschichte des deutschen Volkes* III 211-12.

que dialogasen entre sí acerca de los 28 artículos de la *Confessio Augustana*. El día 15 de agosto fueron nombrados, para estos coloquios religiosos, dos príncipes, dos jurisconsultos y tres teólogos, de una parte, y otros tantos, de la otra. Los teólogos protestantes *(doctoratu tamen theologiae non insignitos,* advierte Cocleo) eran Melanthon, Brenz y Schnepf; los teólogos católicos, Eck, Wimpina y Cocleo.

El 16 de agosto empezaron los coloquios en la Rathaus, siendo los principales colocutores el concordista Melanthon y el polemista Eck, que ya había dulcificado muchas de sus primeras aristas y que ya no suspiraba sino por la paz de Alemania [117]. Discutieron el primer día durante casi seis horas acerca de los once primeros artículos, y se vio que los dos bandos coincidían en muchos puntos. Melanthon concedió que la concupiscencia no es pecado formal, sino material. Respecto a la justificación, también se llegó a un acuerdo [118].

Al día siguiente disputaron largamente sobre las partes de la penitencia (art.12), coincidiendo en la contrición y confesión, no en la necesidad de la satisfacción [119]. También concordaron en que los santos interceden ante Dios y en que la Iglesia hace bien en recordar sus ejemplos, mas no en la invocación de los mismos, porque no aparece en la Escritura (art.21).

Donde los protestantes se mostraron más tiesos e irreductibles fue en la segunda parte, particularmente al tratar del sacrificio de la misa (art.24). El día 18 declararon: «se nos debe permitir la comunión bajo las dos especies y el matrimonio de nuestros clérigos y la misa, tal como se usa entre nosotros, mientras un concilio universal, cristiano y libre, no dictamine con plena autoridad sobre ello» [120].

No es preciso detenerse en los debates de los días 19, 20 y 21 de agosto con los mases y menos que cada contrincante otorgaba o negaba al adversario [121].

Tratando de la jurisdicción episcopal (art.28)—problema específico de Alemania, donde los obispos eran príncipes o señores temporales—, proponían los protestantes quitar al obispo toda potestad civil; más aún, toda facultad de dar leyes y preceptos de carácter eclesiástico, dejándole solamente la de predicar el Evangelio y administrar los sacramentos. Melanthon, escarmentado por la experiencia, tenía miedo de los príncipes seculares, cuya tiranía en cuestiones religiosas le parecía más insoportable que la de los eclesiásticos, y por amor al orden público, tumultuosamente perturbado desde

117 Véase su patética epístola a Melanthon (25 agosto) en SCHIRRMACHER, *Briefe und Acten* 243-44.

118 Se convino en no decir *sola fides*, sino *fides*, «et quod remissio peccatorum sit per gratiam gratum facientem et fidem formaliter, et per verbum et sacramenta instrumentaliter» (RQ 19 [1905] 133).

119 «Articulus 13 per omnia utrinque concordat... Art.16.17.18.19 concordatum est» (RQ 19 [1905] 134). No pudiendo en modo alguno concordar sus pareceres sobre el punto de la satisfacción, comisionaron a Melanthon y a Cocleo para que lo estudiasen.

120 Ibid., 135. Un documento anónimo, aunque indudablemente pertenece a uno de los teólogos católicos de Augsburgo (¿Fabri, Eck...?), dice las condiciones con que se puede conceder el cáliz a los laicos. Publ. en G. MUELLER, *Um die Einheit der Kirche:* Reformata reformanda, Festgabe Jedin, I 392-427 (p.425-27).

121 RQ 19 (1905) 138-43. Una exposición bastante particularizada en HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des Conciles* VIII 1125-28. De la parte que tuvo Cocleo en las disputas trata M. SPAHN, *Johannes Cochläus* 152-65.

que los prelados habían sido despojados de todo, propendía a concederles ciertos poderes jurisdiccionales [122].

Aquí es donde tanto los príncipes protestantes como los magistrados de aquellas ciudades que habían usurpado bienes y territorios eclesiásticos se engallaron, obstinados y sordos a toda palabra de transigencia o componenda. Los diputados de Hessen, de Nuremberg y de Lüneburg avisaron al teólogo de Wittenberg que en esta materia no hiciese más concesiones.

Todos se convencieron de que la vía de los coloquios no tenía salida [123]. Un último esfuerzo se hizo el 23 de agosto, simplificando la comisión. Dialogarían solamente Eck y Melanthon, los dos mejores floretistas de aquella esgrima teológica. Cada uno de los contendientes tendría a su lado un teólogo y un jurista. No pudieron entenderse, y el 30 de agosto las negociaciones se dieron por terminadas.

Dolido el emperador de este fracaso, todavía hizo gestiones con los protestantes para retenerlos en la antigua religión. Todo fue inútil [124].

Estos le respondieron que no podían apartarse de la línea que les trazaba el Evangelio. Indignóse Carlos de semejante respuesta: «¡Como si sólo ellos —decía—poseyeran el Evangelio, y nosotros, con todo el mundo cristiano, fuésemos enemigos de la fe!» [125]

Las últimas propuestas que les hizo el 19 y 22 de septiembre mostrándoles un esbozo del *Receso* de la Dieta y dándoles un plazo para deliberar hasta el 15 de abril de 1531, con la prohibición de introducir entre tanto cualquier novedad religiosa, fueron rechazadas oficialmente por boca del canciller de Sajonia, Gregorio Brük, el cual ofreció al emperador la *Apologia Confessionis Augustanae*, compuesta por Melanthon en defensa de su *Confessio*, no sin cierto resquemor contra sus adversarios. Estaba Carlos para recibirla, cuando se apresuró su hermano D. Fernando a susurrarle algo al oído, y el emperador retiró su mano desdeñosamente [126].

122 «Valde reprehendimur a nostris, quod iurisdictionem reddidimus episcopis» *(Briefw.* V 598). Véanse sus cartas a M. Alber (23 agosto), a V. Dietrich (29 agosto) y a J. Camerarius (31 agosto) (CR 2,302.328-334).

123 Melanthon a Lutero, 1 de septiembre: «Ante triduum finitum est colloquium nostrum. Noluimus enim condiciones de altera sacramenti parte, de canone, de privatis missis, item de caelibatu recipere. Nunc res iterum ad Imperatorem relata est» *(Briefw.* V 602).

124 Kilian Leib enumera 13 puntos que los protestantes se empeñan en sostener contra la Iglesia romana *(Historiarum sui temporis* 550). En otra forma las indica Melanthon en carta a Lutero *(Briefw.* V 563-64). La impresión de Campeggio el 13 de septiembre era por demás pesimista: «Nihil boni sperandum... Dio volesse che non si fosse mai trattato cosa alcuna, nè venuta S. Mtà. in Germania, nè fatta questa Dieta per questa causa» (RQ 19 [1905] 149).

125 «Suas iactant assertiones Evangelio inniti, cum totus christianus orbis, ipsis dumtaxat exceptis, eorum dogma improbat ut Evangelio et fidei contrarium» (RQ 20 [1906] 63). La respuesta de Carlos V a los protestantes (7 septiembre) en FOERSTEMANN, *Urkundenbuch* II 391-97.

126 *Die Bekenntnisschriften* 141-404. La trad. alemana de la *Apologia* es de J. Jonas. También en FOERSTEMANN, II 483 (latín), 531-98 (alemán). Más adelante, esta *Apologia* fue publicada como trabajo privado de Melanthon, y no tardó en entrar, como la *Confessio*, en el *corpus* de símbolos protestantes. Mencionemos de pasada la confesión de fe *(Fidei ratio)* que Zwingli mandó al emperador a principios de julio. Véase en ZWINGLI, *Sämtliche Werke* VI,2 p.790-817. De ella decía Melanthon: «Zwinglius misit huc confessionem impressam typis. Diceres simpliciter mente captum esse... Loquitur valde helvetice, hoc est, barbarissime» *(Briefw.* V 476-77). Las cuatro ciudades discrepantes de Lutero en la doctrina eucarística—Estrasburgo, Constanza, Memmingen y Lindau—firmaron otra *Confessio (Tetrapolitana)*, obra de Bucer y de Capito (F. K. MUELLER, *Die Bekenntnisschriften* 57-78).

Decreto conclusivo de la Dieta

El 23 de septiembre, después de mediodía, el elector Juan de Sajonia, cabeza y protector principal del luteranismo, acompañado del príncipe Wolfgang de Anhalt, de Melanthon, Spalatino y otros teólogos sajones, abandonó aquella ciudad, en que había vivido casi cinco meses entre ansiedades y temores, confortado por las epístolas de Lutero y confesando su fe con tal firmeza, que mereció de sus correligionarios el sobrenombre de «el Constante». *Evangelii confessores invictissimi* rezaba la inscripción de una medalla acuñada en Augsburgo con la imagen del elector y de su hijo. Al partir dejó en Augsburgo como plenipotenciarios suyos al Dr. Gregorio Brück y a tres magnates de su corte. El príncipe, su hijo, había partido antes.

Al anochecer del 1 de octubre, el solitario Martín Lutero en el castillo de Coburgo recibía gozoso a su príncipe y a los wittenbergenses que venían de la Dieta. El 5 emprendieron el viaje de regreso, pasando por Altenburg. El 13 del mismo mes, el profeta de Alemania entraba en Wittenberg, donde le aguardaba su esposa Catalina y sus hijos, el fiel Bugenhagen y tantos otros amigos y colegas. Le aguardaba particularmente la cátedra de la Universidad, donde el 8 de noviembre reanudó sus lecciones sobre el Cantar de los Cantares, aunque, como él escribía, «corporalmente me siento débil y enfermo» [127].

Cuando algunos días después tuvo noticia del *Receso* de la Dieta, escribió desengañado: «Todo el orbe miraba a estos comicios suspirando por la paz, y he aquí que, en vez de un pan, nos dan una piedra» [128].

La Dieta de Augsburgo se había concluido sin haberse obtenido el fin primario por el cual había sido convocada. Estomagado el emperador de tantas deliberaciones infructuosas y de tanto perder el tiempo en propuestas y contrapropuestas, prorrumpió al fin en esta frase: «Basta de palabras y consejos; mano fuerte es lo que hace falta». Lo cual regocijó al legado Campeggio, y no menos a los príncipes católicos, que formaron entre sí una liga defensiva para el caso de ser atacados por los disidentes, e incitaron a Carlos a promulgar el *Receso*. El emperador les agradeció su lealtad, prometiéndoles que en defensa del Imperio él no escatimaría ni sus bienes ni su sangre.

El *Receso*, o sea, el decreto conclusivo de la Dieta con todas las disposiciones allí tomadas, que se convertían en ley del Imperio, se promulgó el 19 de noviembre [129].

Prescindiendo de cosas que ahora no nos interesan, podemos resumir las ordenaciones relativas a la religión en esta forma:

Las sectas—decía—que han surgido en Alemania después de la Dieta de Worms en la ausencia forzosa del emperador, le movieron a éste a convocar la Dieta de Augsburgo, invitando benignamente al elector de Sajonia, al

[127] *Briefw.* V 652. Uno de los días que pasó en Altenburg, hospedado en casa de Spalatino (8-9 de octubre) según cuenta Mathesius, Lutero escribió el famoso verso «Pestis eram vivus, moriens ero mors tua, papa» (J. MATHESIUS, *Historien* 398; *Tischr.* 844 I 410). Verso que repetirá después en diversas ocasiones. Cf. *supra* n.23.

[128] Briefw. V 700.

[129] *Neue und Vollständigere Sammlung der Reichstagsabschiede* (Frankfurt 1797) II 306-32. Rinaldi *(Annal.* a.1530 n.124-68) transcribe el texto latino del *Decretum in recessu Comitiorum Augustensium;* Foerstemann (II 715-20) trae el texto alemán incompleto.

margrave de Brandeburgo, al príncipe de Anhalt, a los duques de Luneburgo, al landgrave de Hessen y demás protestantes a que expusiesen sus doctrinas para conferenciar sobre ellas y llegar a la unión y concordia religiosa. El emperador les oyó con la mayor clemencia y entregó la *Confessio* al estudio de «excelentes teólogos y varones literatos de diversas naciones, que la refutaron con argumentos de los evangelios y de toda la Sagrada Escritura». Ellos, sin embargo—el elector, los cinco príncipes ya nombrados y los representantes de seis ciudades—, se negaron a someterse, como se negaron también a aceptar el primer esbozo de este *Receso*. Se enumeran a continuación los errores que se han propagado por Alemania sobre la eucaristía, la misa, los sacramentos; se enumeran los abusos, blasfemias y violencias intolerables perpetrados por las autoridades protestantes en sus respectivos Estados, imponiendo por la fuerza sus ideas, prohibiendo la predicación católica, cerrando los conventos, confiscando los bienes de iglesias, monasterios y otras fundaciones, y desterrando la liturgia tradicional cristiana, con lo que desaparece la piedad del pueblo. Todo lo cual no sólo va contra el Evangelio y la Escritura, sino también contra las antiguas costumbres, ritos y ceremonias de la Iglesia católica.

En consecuencia, el emperador con los electores del Sacro Imperio y con los otros príncipes y Estados ordenan:

1) Manténgase la religión antigua con sus ritos vigentes en la Iglesia católica desde hace siglos; suprímanse todas las novedades religiosas; los que introdujeron dichas novedades en sus Estados deberán ponerse de acuerdo con el emperador y demás príncipes mientras no se reúna un concilio. 2) Predíquese en todo el Imperio, respecto a la eucaristía y a la comunión bajo las dos especies, la doctrina que el Espíritu Santo inspiró a la Iglesia católica y nada se inmute en la práctica hasta la decisión del futuro concilio. 3) Celébrense las misas cantadas o privadas con sus ceremonias y oraciones del canon, etc., como lo practicó hasta ahora loablemente la Iglesia católica. 4) Contra la doctrina y práctica de los anabaptistas, se han de bautizar los niños, e igualmente debe observarse la confirmación y la extremaunción de los moribundos. 5) Se han de conservar y venerar devotamente las imágenes de Cristo, de la Virgen María y de los santos. 6) Nadie predique ni enseñe el «error bestial» *(error belluinus)* e inhumano de los que niegan el libre albedrío. 7) Los religiosos y sacerdotes seculares deben abstenerse de contraer matrimonio, y los que ya lo hayan contraído o vivan en concubinato perderán sus beneficios eclesiásticos y serán gravemente castigados. 8) Todos los bienes eclesiásticos o monasteriales confiscados, vendidos ilegalmente o desamortizados deberán ser restituidos a sus prístinos dueños. 9) Ningún predicador entre en oficio sin la aprobación de su prelado, ni predique doctrinas sediciosas, ni se aparte de lo que en este *Receso* se ordena, ni aparte al pueblo de la santa misa, de las obras buenas, de la devoción a la Virgen y a los santos, de las fiestas, ayunos y abstinencias, que deberán cumplirse como lo observa la Iglesia, mientras el futuro concilio no decida otra cosa. 10) Como las tipografías han causado tanto mal, mandamos a todos los príncipes del Imperio, así eclesiásticos como seculares, que vigilen las imprentas de sus países, a fin de que en adelante no se impriman ni publiquen libelos infamatorios y pinturas o cosas semejan-

tes sin censura previa y sin nombre expreso del editor. 11) Los episcopados, las iglesias, los monasterios y otras fundaciones cuyos poseedores eclesiásticos hayan sido injustamente despojados y expulsados, sean restituidos a sus primitivos dueños, de modo que pueda restaurarse el ejercicio de los oficios litúrgicos con el canto y otras ceremonias; todo ello bajo pena de perder nuestro favor e incurrir en la proscripción del Imperio. 12) Los católicos que viven en países protestantes deberán ser respetados y gozarán de la especial protección del emperador.

Por fin, Carlos V, mirando por la reformación cristiana y la conservación de la fe, repite su promesa de procurar que el romano pontífice en un plazo de seis meses convoque en lugar oportuno un concilio general católico, que se celebrará lo más tarde al cabo de un año de la convocación. Entre tanto, el edicto de Worms permanecerá en todo su vigor; si alguno persistiera en violarlo, el fiscal de la Corte de justicia procederá legalmente contra él. «Firmaron este *Receso* de la Dieta el emperador, el rey D. Fernando, su hermano; treinta príncipes eclesiásticos y seglares, veintidós abades, treinta y dos condes y treinta y nueve ciudades francas» [130]. En vano los protestantes pidieron el 2 de noviembre que no se publicase la parte del *Receso* tocante a la religión, prometiendo, en cambio, su generoso auxilio en la guerra contra los turcos. El emperador les contestó con palabras tan firmes como corteses [131].

Desilusión final

Nunca hasta entonces se habían aproximado tanto las dos posiciones, católica y protestante, con vistas a un acuerdo pacífico. De una y otra parte se procuró abandonar las actitudes rígidas y extremistas. Los luteranos, viéndose obligados a luchar contra el ala izquierda protestante, formada por Zwingli, los sacramentarios y los anabaptistas, se habían inclinado—al menos aparentemente—hacia el centro, o sea, a posiciones más tradicionales y menos violentas. Los católicos, influenciados por el irenismo de Erasmo y de otros reformistas, dejaban la extrema derecha para tomar actitudes conciliativas, y ponían sus esperanzas en un amistoso coloquio religioso.

Colmaba las ilusiones el hecho de que el colocutor del bando contrario no había de ser Lutero, siempre irreductible y monolítico, sino el dúctil y conciliador Melanthon.

Más de tres meses duraron, como hemos visto, las conferencias, los diálogos, las deliberaciones, bajo la mirada alentadora de un emperador amado y admirado por los dos partidos. Y, sin embargo, la unión no pudo realizarse; los coloquios se demostraron estériles y absolutamente ineficaces.

¿Por qué? Porque, de una parte, los protestantes no tanto pretendían un acuerdo doctrinal cuanto un decreto de tolerancia que les permitiese conservar todos los hitos hasta ahora conquistados; de otra, los católicos se engañaban ingenuamente creyendo que todavía era posible la vuelta de los disidentes al seno de la Iglesia romana. De una y otra parte eran las concepciones dogmáticas ran radicalmente contrarias, que, por mucha buena voluntad que hubiese

130 P. DE SANDOVAL, *Historia del emperador* 410.

131 La petición de los protestantes, en FOERSTEMANN, *Urkundenbuch* II 794-96; la respuesta de Carlos V (11 de noviembre), ibid., 811-12.

en todos, lo único que podían conseguir era olvidar por un momento las diferencias, disimularlas diplomáticamente, acercarse entre sí lo suficiente para sentarse un día amistosamente en torno a una mesa, mas no establecer una doctrina común para ilustrar la fe y para ordenar la vida religiosa de los pueblos.

Con más claridad que Melanthon, que Erasmo y que el mismo Carlos V contemplaban las cosas Lutero desde Sajonia y Clemente VII desde Roma. Por eso, ni uno ni otro confiaban en el diálogo, ni siquiera en un concilio ecuménico.

La Dieta de Augsburgo puso en evidencia que el Imperio se desgarraba irremediablemente. Para Carlos V fue una gran desilusión y un profundo dolor. Se desmoronaban todas las esperanzas que había cifrado en aquel *Reichstag*, donde su mano hábil y poderosa había pretendido coser los retazos deshilachados del viejo manto imperial. El emperador del Sacro Imperio no podía tolerar cisma alguno. Y como la vía del concilio en orden a la unión religiosa le parecía muy problemática, no vio otro recurso que el de la guerra.

En caso de tener las espaldas bien guardadas, no le sería muy arduo vencer en el campo de batalla a los novadores y quitarles sus principados al elector de Sajonia y al landgrave de Hessen, pero los jenízaros del sultán estaban prontos a asaltarle por el este, mientras el rey de Francia se escondía, como un tigre en acecho, tras las fronteras del oeste. El Habsburgo no podía contra todos si no tenía una Alemania perfectamente sometida a su mandato; y, como no era hombre que precipitase sus decisiones, prefirió aguardar y prepararse para mejor coyuntura [132].

Es cierto que la última decisión de la Dieta de Augsburgo fue durísima contra todas las sectas protestantes, incluso contra el luteranismo de Sajonia, suavizado por Melanthon. Pero, en último término, puede decirse que allí triunfó la minoría protestante, porque se mantuvo indómita, sin doblegarse a la ley del Imperio, y persistió en rechazar los edictos de Worms y de Augsburgo. Su fuerza estaba en la ayuda militar que podía prestar—o negar—al emperador.

En esta Dieta de Augsburgo, en que los príncipes católicos aparecieron como vencedores, esos mismos tuvieron necesidad de unirse y confederarse en una liga político-religiosa a fin de defenderse contra posibles ataques de la parte contraria.

Y el contragolpe protestante será Esmalcalda.

132 «Se hizo en esta Dieta lo que humanamente se pudo hazer, quedando esperanza de hazer más en otra y en el remedio del concilio general» (PERO MEXÍA, *Historia del emperador* 573-74).

Capítulo 12

SOMBRAS DE MUERTE Y DE GUERRA. ESCRITOS DE LUTERO. LIGA DE ESMALCALDA (1531). TREGUA DE NUREMBERG (1532)

Empezaremos este capítulo echando una mirada a las víctimas que en los años 1530-34 sucumbieron en torno a Lutero, y que le arrancaron lágrimas de dolor o gritos de exultación.

Ya en 1528 había visto la sombra de la muerte que penetraba en su hogar para arrebatarle de la cuna a su hijita Isabel *(Elisabethula)* cuando ésta iniciaba sus primeras sonrisas. Al año siguiente fue el propio Martín quien se debatió con la misma muerte, según vimos. Y quedó malherido para siempre.

Enfermedad y muerte de Hans Luther

Hallábase en la soledad de Coburgo cuando recibió una carta de su amigo y pariente Juan Reinicke participándole la triste nueva de que su anciano padre, Hans Luther, había dejado de existir en Mansfeld. Pocos meses antes, al tener noticia de su grave enfermedad, encargó el Dr. Martín a su sobrino Ciriaco Kaufmann, que estudiaba en Wittenberg, llevase en propias manos hasta Mansfeld la siguiente carta:

«Querido padre: Me ha escrito mi hermano Jacobo que estáis gravemente enfermo. Como ahora *(en febrero)* el aire es malo y a causa del tiempo hay peligros en todas partes, me siento preocupado por vos. Porque, si bien es verdad que Dios os ha concedido hasta ahora firme y robusta complexión, vuestra edad avanzada me trae pensamientos de inquietud... Con muchísimo gusto hubiera ido yo personalmente a visitaros, pero me lo han disuadido y desaconsejado mis buenos amigos; y yo mismo opino que no debo tentar a Dios poniéndome en camino, pues ya sabéis cómo me quieren los señores y los campesinos. Sería de mucho gozo para mí que, si fuera posible, vinierais acá vos y mi madre; mi Catalina lo desea con lágrimas, como todos nosotros. Creo que os prestaríamos la mejor asistencia posible. Por eso os he enviado a Ciriaco, para ver si eso es posible a pesar de vuestra debilidad. Sea cual fuere la voluntad divina para con vos respecto de la vida, yo desearía de todo corazón, como es justo, hallarme corporalmente junto a vos, y, conforme al cuarto mandamiento, testificar a Dios y a vos mi gratitud con filial amor y servicio.

»Desde el fondo de mi corazón, yo pido al Padre, que me dio a vos por padre, os dé fortaleza por su infinita bondad y os ilumine con su Espíritu y os conserve, a fin de que reconozcáis con gozo y acción de gracias la sagrada doctrina de su Hijo, nuestro Señor Jesucristo, a la cual habéis sido llamados y habéis venido por su gracia, saliendo de la horrible tiniebla del error...

»Que en vuestra flaqueza se mantenga el corazón alegre y consolado, porque tenemos allá, en la vida junto a Dios, un fiel y seguro auxiliador, Jesucristo, que por nosotros agarrotó a la muerte y a nuestros pecados, y se sienta ahora entre todos los ángeles, mirándonos y cuidando de que nosotros no tengamos

miedo ni temor de caer y de hundirnos en el abismo. Tan grande es su poder sobre la muerte y el pecado, que éstos no podrán nada contra nosotros; y él es tan entrañablemente fiel y piadoso, que no nos abandonará con sólo que nosotros lo deseemos sin dudar...

»Esta vida, sobre la que pesa la maldición divina, no es otra cosa que un valle de lágrimas; y cuanto más vive uno, tanto más ve y experimenta pecados, maldades, penas y desgracias... Yo os encomiendo a Aquel que os tiene más amor que vos mismo, y lo ha demostrado tomando sobre sí vuestro pecado y pagándolo con su propia sangre... Que este querido Señor y Salvador sea con vos y en vos a fin de que podamos vernos de nuevo alegremente sea aquí o allí, pues nuestra fe es cierta, y no dudamos de que dentro de poco nos veremos en Cristo...

»Mi Catalina, Juanito, Magdalenita, tía Magdalena y toda mi casa os saludan y oran fielmente por vos. Saludos a mi querida madre y a todos los amigos. La gracia y la fuerza de Dios permanezcan con vos eternamente. Amén.—Wittenberg, 15 de febrero de 1530.—Vuestro querido hijo Martín Lutero» [1].

Se le moría el padre a nuestro Martín, y éste no se atrevía a hacer un viaje de cien kilómetros por tierras casi enteramente luteranizadas.

El enfermo vivió todavía tres meses y medio. En un ambiente saturado de luteranismo, donde el pueblo y los sacerdotes habían abrazado con entusiasmo las nuevas doctrinas predicadas por el hijo del minero, no es de maravillar que también el viejo Hans siguiera la corriente. ¿Y podía hacer otra cosa un hombre inculto como él, incapacitado para distinguir los dogmas antiguos de los recientes y que probablemente no veía en la religión anunciada por su hijo más que un aligeramiento de los preceptos eclesiásticos y un cambio apenas perceptible en el culto divino? El seguiría asistiendo todos los domingos a la función eucarística, que ahora se llamaba cena en vez de misa, y, probablemente, comulgaría más a menudo que cuando era joven. Es verdad que en el nuevo cristianismo los curas se casaban; pero eso no parece que le escandalizase mucho, porque él mismo se lo aconsejó en 1525 a Martín, si hemos de creer a éste.

Por eso es muy creíble la siguiente anécdota: cuando llegaron a Mansfeld las letras consolatorias de su hijo, fue el párroco o pastor de la ciudad quien se las leyó, y, acabada la lectura, le interrogó si creía en lo que había oído, a lo que el enfermo respondió: «¡Anda! Si yo no lo creyese, obraría como un bribón» [2].

La noticia de la defunción vino a conocimiento de Lutero el 5 de junio. Apenas echó una ojeada a la carta de Mansfeld, volvióse a su fámulo o secretario, Dietrich, diciendo: «Mi padre ha muerto». E inmediatamente tomó el salterio y se encerró en su cuarto para llorar a solas. Aquel mismo día escribió desde Coburgo a Melanthon y a W. Link. A éste le manifestaba su tristeza por la muerte «del viejo Lutero, queridísimo y dulcísimo..., por medio del cual Dios me dio la vida y la educación» [3].

[1] *Briefw.* V 239-41.

[2] «Ei! Wenn ich das nicht gleubt, so thet ich als ein Schalckh» *(Tischr.* 1388 II 81). El párroco de Mansfeld era entonces Martín Seligmann; pero piensa Köstlin, con otros, que quien le leyó a Hans Luther la carta fue Miguel Coelius, predicador del conde Alberto.

[3] *Briefw.* V 349.

Y a Melanthon: «Hoy me ha escrito Juan Reinicke que mi queridísimo padre Hans Luther, el viejo, ha dejado esta vida en la mañanita de la domínica *Exaudi (29 de mayo)*. Esta muerte me hace entregarme al llanto, acordándome no sólo de su persona, sino de su caridad suavísima, porque el Creador me dio por él cuanto soy y tengo; y, aunque me consuela lo que me escriben, que se durmió suavemente con firme fe en Cristo, sin embargo, la compasión y la memoria de su dulcísimo trato sacudieron en tal forma mis entrañas, que acaso nunca desprecié la muerte como ahora... Ahora le sucedo en la herencia del apellido, siendo casi el más viejo de la familia... La tristeza me impide escribir más largo. Es digno y piadoso que llore, como hijo, a tal padre, por quien el Padre de las misericordias me trajo a la vida y con cuyos sudores me alimentó y formó tal como soy. Me alegro de que él haya vivido hasta estos tiempos para ver la luz de la verdad. Bendito sea Dios en todas sus obras y designios eternamente. Amén» [4].

Carta a la madre moribunda

Al año justo de morir el padre de Martín Lutero, falleció también su madre Margarita. Muy poco sabemos de esta mujer silenciosa, honesta, resignada, un poco triste, que apenas figura como una leve sombra fugitiva en la vida dramática y resonante de su hijo. Su nombre era Margarita. ¿Y su apellido? Probablemente, Ziegler, aunque, como dijimos al principio, algunos autores la llaman Lindemann.

Afortunadamente, conservamos la carta que Martín le dirigió diez días antes de su muerte, acaecida en Mansfeld el 30 de mayo de 1531. No es una epístola familiar que rezume ternura; parece más bien un sermón acerca de la enfermedad, castigo de Dios, y la fe en el Salvador y la certeza de la resurrección. Pero no faltan algunos párrafos de acento más personal, que aquí traducimos:

«Gracia y paz en Cristo Jesús, nuestro Señor y Salvador. Amén. Mi amadísima madre: Por unas letras de mi hermano Jacobo he sabido de vuestra enfermedad, y lo siento en el alma, particularmente, porque no puedo corporalmente estar junto a vos, como sería mi deseo; con todo, yo me presento ahí corporalmente por esta carta con todos los nuestros y no quiero estar alejado espiritualmente de vos. Aunque espero que vuestro corazón ha recibido ya larga y abundosamente las enseñanzas necesarias y tiene dentro de sí (gracias a Dios) su palabra consoladora y además está bien provista de predicadores que os consuelen, todavía quiero yo hacer lo que es mi deber y lo que me toca como a hijo vuestro, reconociéndoos por madre mía, pues así nos ha hecho a entrambos nuestro Dios y Creador con mutuos deberes; así acrecentaré yo el número de vuestros consoladores».

Tras estos cumplimientos introductorios viene una especie de prédica, no muy larga es verdad, pero toda salpicada de textos bíblicos, que difícilmente entendería la moribunda, a quien se le exhorta a confiar, porque Cristo es «el Vencedor, el verdadero Héroe que nos da la victoria». Y termina con unos

[4] Ibid., 351.

flechazos a la religión en que había sido educada la pobre anciana, ya próxima a la muerte.

«Con tales palabras y pensamientos y no con otros, querida madre, debe ocuparse vuestro corazón; dad gracias a Dios de que os haya traído a este conocimiento y no os haya dejado hundida en el error papista, en el que nos enseñaron a fundar nuestra confianza en las propias obras y en la santidad monacal, y a considerar a nuestro Salvador, que es la única consolación, no como consolador, sino como cruel juez y tirano, de modo que huyéramos de él hacia María y los santos y no pudiéramos recibir de él gracia y consolación. Pero ahora sabemos otra cosa... Cristo no es el hombre que nos acusa y amenaza, sino el que nos reconcilia...; amado salvador, dulce consolador, fiel obispo de nuestras almas. Digo, pues, que a este conocimiento os ha llamado Dios por su gracia, y tenéis como garantía su sello y sus letras, o sea, el Evangelio, el bautismo y el sacramento (eucarístico)... Que el Padre y Dios de toda consolación, por su santa palabra y espíritu, os conceda una fe firme, alegre y agradecida a fin de que podáis superar esta aflicción y cualquier otra... Y con esto yo encomiendo vuestro cuerpo y alma a su misericordia. Amén. Ruegan por vos todos vuestros hijos y mi Catalina. Unos lloran; otros dicen al comer: 'La abuela está muy mala'. La gracia de Dios sea con todos nosotros. Amén. Sábado después de la Ascensión del Señor, 1531. Vuestro querido hijo Martín Lutero» [5].

¿Hubo alguien que le leyese esta carta a la moribunda? Sólo sabemos que Margarita entregó su alma a Dios el día 30 de mayo.

Decae la salud de Martín

La salud de Martín no era buena. Con el fin de recrearse un poco, se retiró unos días del otoño de 1531 a la casa que el mariscal hereditario de Sajonia *(Erbmarschall)*, Juan Löser, poseía en Pretsch, orillas del Elba. Pensando que el aire fresco y el movimiento corporal le aliviarían los zumbidos y dolores de cabeza, acompañó a aquel alto cortesano, gran amigo suyo, en algunas partidas de caza. Pero Martín, que estimaba la montería como «ocupación verdaderamente digna de un hombre ocioso» y «agridulce diversión de los héroes», no sabía cazar sino en los campos del espíritu. Así, mientras iba con su amigo y protector en la carroza, «hice yo—le dice—mi caza espiritual, y empecé a comentar el salmo 147, *Lauda, Ierusalem*, que fue para mí la más placentera y noble de todas las cacerías» [6].

Lo concluyó en diciembre y se lo dedicó al ilustre mariscal, de cuya generosa hospitalidad disfrutó el Reformador de Wittenberg en diversas ocasiones.

No debió de mejorar mucho su salud, porque a principios de enero presentía la inminencia de un fuerte ataque. Este le sobrevino el día 22 de aquel mes por la mañana. Empezó por un tremendo rimbombo en los oídos, al que siguió gran debilidad del corazón. Llamó en seguida a Melanthon y Veit Dietrich—éste es quien lo refiere—a fin de distraerse un poco con su conversación. Hablaban los dos amigos de la alegría que sentirían los católicos

[5] Ibid., VI 103-105.
[6] WA 31,1 p.430.

cuando supiesen la muerte de Lutero; pero éste, al oírles, alzó su cabeza del lecho, exclamando: «Yo no moriré ahora; lo sé cierto, porque Dios no puede confirmar con mi muerte la abominación papística después de la muerte de Zwingli y Ecolampadio». No alimentaba tantas esperanzas el médico allí presente, quien, después de examinarle la orina, declaró que de un momento a otro le podía venir un ataque apoplético, del que difícilmente escaparía [7].

No pudiendo conciliar el sueño por el fuerte zumbido interno, decía que le parecía como si estuviese oyendo el campaneo de las torres de Halle, Leipzig, Erfurt y Wittenberg [8].

Llegó a desesperar de sus fuerzas físicas, pero ya el 13 de junio estaba en plena convalecencia por virtud, según creía, de las oraciones de sus amigos [9].

La muerte de Zwingli

En octubre de 1531 tuvo lugar la muerte trágica de Zwingli. El profesor de Wittenberg no pudo menos de alegrarse, viendo en ello la mano justiciera de Dios. Los manejos político-religiosos del reformador suizo, y mucho más sus teorías sacramentales, disgustaban y encolerizaban al reformador alemán, sobre todo desde que Zwingli conquistaba para su evangelio a Estrasburgo, Constanza y otras ciudades de la Germania superior e influía fuertemente sobre el landgrave de Hessen.

Desde 1528, Ulrico Zwingli era el árbitro religioso y aun político de Zurich, y contaba con la adhesión de Berna, St.-Gallen, Biel, Mühlhausen, Basilea, Schaffhausen. Frente a esta liga evangélica, los cantones católicos de Lucerna, Uri, Schwytz, Unterwalden y Zug, a los que luego se agregaron Friburgo y Valais, constituyen la Unión Cristiana (22 de abril de 1529), bajo la protección de Fernando de Austria.

El intento de unirse los zuinglianos con los luteranos fracasa rotundamente en Marburgo, según vimos. Pero Zwingli procura unirse estrechamente con Felipe de Hessen, y juntos planean una gran confederación europea contra los Habsburgos, en la que debían entrar, con Zurich y Berna, varios príncipes y ciudades alemanas, Francia, Dinamarca, Inglaterra, Venecia, la Hungría de Zapolya y el mismo sultán turco.

Mientras el ambicioso landgrave recluta aliados contra el emperador, Zwingli escribe a uno de sus adeptos que predicaba en Ulm: «¿Qué tiene que ver Alemania con Roma?... Considera aquel cantar: *El papado y el Imperio — los dos dependen de Roma.* Como si no fuera bastante el haber engañado al orbe cristiano durante tantos siglos con artimañas ultraproditorias..., han añadido la maldad de levantar al supremo fastigio a un joven español supersticioso y hombre inexperto, que ni puede escuchar a los alemanes, por ignorancia del lenguaje, ni responder a sus deseos» [10].

El 13 de febrero de 1531, Zwingli prohíbe a Zurich el comercio con los

[7] *Tischr.* 157 I 75. En febrero de 1532 escribía desde Torgau: «Ante prandium ego quotidie morior vertigine et vexatione Satanae, ut fere desperem de vita» *(Briefw.* VI 269).
[8] *Tischr.* 2437 II 463.
[9] *Briefw.* VI 318.
[10] ZWINGLI, *Sämtliche Werke* XI 157; del 26 de septiembre a Conrado Sam.

cantones católicos, imposibilitando a éstos todo avituallamiento en Suiza, y atiza de mil maneras el fuego de la guerra, esperando que toda la confederación helvética acate su dictadura religiosa.

Los cantones católicos concentran sus tropas junto a Zug el 9 de octubre y pasan la frontera zuriquesa. A Zwingli, que tanto soñaba en guerrear, le pilló el ataque de sorpresa, y de los 4.000 hombres que tenía a su disposición, apenas pudo recoger 1.500 para lanzarlos al combate. Otro segundo contingente casi igual no le dio fuerzas bastantes para resistir a la impetuosa acometida de los 8.000 católicos, que además habían sabido situarse en las mejores condiciones topográficas. Era el 11 de octubre de 1531 cuando se riñó la sangrienta batalla de Kappel, en la que Ulrico Zwingli, espada al cinto, alabarda en mano y casco en la cabeza, cayó dos veces herido y otras tantas se alzó, peleando valerosamente; a la tercera no pudo levantarse. Todavía alentaba cuando llegaron los enemigos, que le invitaron a confesarse. El lo rehusó, y un capitán de las milicias de Unterwalden le dio el golpe mortal. Un tribunal militar ordenó que su cuerpo fuese descuartizado por traidor a la confederación helvética; luego fue entregado a las llamas por hereje.

Un historiador protestante hace las siguientes consideraciones: «También al hijo más grande de Suiza le tocó en suerte el fin trágico de los héroes de la historia. Con mucha razón han sido notadas en él numerosas y estridentes contradicciones entre una casi moderna libertad de pensamiento y un repelente rigorismo en la práctica. En él se encuentran Renacimiento y Reforma, humanismo y teocracia, amor a la confederación helvética y a la palabra divina. Personalmente sabía conciliar estos contrastes en una unidad más alta. Del mismo modo que en su cielo no había sitio para el papa romano, pero sí para Sócrates y Arístides, Catón y Escipión, Heracles y Teseo, así él vivía en la firme persuasión de que no era posible que la confederación helvética sufriera detrimento con la instauración general de la palabra divina. Su último intento de poner al servicio de un ideal democrático la realidad, le condujo a las más graves complicaciones y desengaños; pero expió noblemente la culpa de la catástrofe» [11].

Pocas semanas después, en la noche del 24 al 25 de noviembre, moría inesperadamente en Basilea Juan Ecolampadio, el auxiliar más importante de Zwingli.

Martín Lutero dijo un día que Zwingli y Ecolampadio, al querer volar como dueños por el cielo de la Escritura, habían caído, quemadas las alas, igual que Faetonte e Icaro [12]. Y Ecolampadio, que al principio era bueno, después concibió odio diabólico contra Lutero y murió en sus pecados [13].

«Vemos—escribía el 3 de enero de 1532—que el juicio de Dios se repite. Primero en Münzer, ahora en Zwingli. Yo fui profeta al predecir que Dios no toleraría mucho tiempo esas rabiosas y furiosas blasfemias» [14].

«Zuingli esgrimió la espada, y le han dado su merecido, porque Cristo

[11] F. V. BEZOLD, *Geschichte der deutschen Reformation* 635-36. En la jefatura puramente religiosa de Zurich le sucedió, con título de *antistes*, Enrique Bullinger (1504-75).
[12] *Tischr.* 232 I 98.
[13] WA 54,143; *Tischr.* 101 I 38; 6874 VI 245.
[14] *Briefw.* VI 246.

ha dicho: *El que empuña la espada, a espada perecerá.* Si Dios le ha concedido la bienaventuranza, lo ha hecho *extra regulam*» [15]. «Zwingli ha muerto como un asesino» [16].

Muere el elector de Sajonia

No tenía el luteranismo más firme y poderosa columna en el Imperio ni un príncipe más devoto y adicto al teólogo de Wittenberg que el elector Juan de Sajonia. Y también éste fue arrebatado por la muerte en 1532. Lutero lo amaba sinceramente y gozaba de su familiaridad y de su protección desde los días en que Juan ejercía la corregencia con su hermano Federico. A él y a sus cortesanos se debía, en gran parte, la organización pastoral y administrativa de la Iglesia luterana, a la cual miraba como propia y en la que nada se hacía sin su consentimiento. Por su benignidad, moderación y prudencia era muy estimado de todos, incluso del emperador.

Por una dolencia en el pie, quizá de tipo gangrenoso, tuvo que someterse a una operación quirúrgica en febrero de 1532. Presintiendo no lejano su fin, el 2 de aquel mes hizo donación perpetua a Lutero, a su mujer y descendientes del «monasterio negro», en que ya vivían, con su corraliza y jardín. Lutero lo visitó repetidas veces en su palacio de Torgau, agradeciéndole sus favores, consolándole espiritualmente y animándole a perseverar en aquella fe que tan decididamente había confesado en la Dieta de Augsburgo.

Notando en la última cacería que los venados no se le ponían a tiro, como otras veces, manifestó su extrañeza ante Lutero, el cual, humorísticamente, le respondió: «Sin duda que no reconocieron a su príncipe». El 13 de agosto se dirigió a Sweinitz. Preparaba una partida de caza cuando el 15 por la tarde un repentino ataque, al parecer de apoplejía, lo puso a las puertas de la muerte. Llamado Lutero con urgencia, salió rápidamente de Wittenberg acompañado de Melanthon y del médico Agustín Schurf. Cuando a la mañana siguiente llegaron a la cabecera del enfermo, éste agonizaba ya sin conocimiento. Murió tras una agonía de doce horas, sin que ningún pariente suyo se hallara presente. Su hijo Juan Federico había partido seis días antes para recrearse en Coburgo. Según Lutero, el elector Juan era un hombre de constitución muy robusta; en sus últimas horas sufría tanto, que a veces rugía como un león.

Trasladado el cadáver a Wittenberg, fue enterrado el 18 de agosto, a las siete de la mañana, en la *Schlosskirche*, o colegiata de Todos los Santos, junto a su hermano Federico. Melanthon pronunció la oración fúnebre y Lutero tuvo un sermón al pueblo [17].

Las campanas de Wittenberg doblaban a difuntos con son de dolor. «Cantan las campanas, cantan—decía Lutero—, pero muy diversamente de otras veces» [18].

Como el cadáver empezaba a corromperse, se hicieron los funerales y la sepultura con tanta celeridad, que ni siquiera se aguardó a que viniera el príncipe heredero.

[15] *Tischr.* 1451 II 103.
[16] Ibid., 1793 II 216.
[17] El sermón de Lutero en WA 36,237-54. Casi todos los datos sobre la muerte del elector, en *Tischr.* 2607 II 542-43; WA 48,500.
[18] *Tischr.* 1738 II 197.

Juan Federico, el nuevo elector, hizo su entrada en Wittenberg el 4 de septiembre con una escolta de 200 jinetes. El Dr. G. Brück, como canciller, pronunció un discurso delante de toda la Universidad. Contestóle el Dr. Wolfgang Reissenbusch. El príncipe convidó a todos a comer. De sobremesa, Lutero y Melanthon refirieron las últimas noticias: que Solimán había armado un ejército de 200.000 turcos, pero que Carlos V marchaba a su encuentro con otro de 150.000, compuesto de tropas selectísimas, uno de cuyos más insignes capitanes era el célebre Antonio de Leiva.

«¿Quién iba a esperar—exclamó Lutero— que el césar podría reunir tan poderoso ejército?» «Tenemos un gran emperador, que ha unido bajo su cetro las dos fortísimas naciones de España y Alemania. Dios le otorgue la victoria... El papa, el rey de Francia, el de Inglaterra, los venecianos, traman asechanzas contra nuestro emperador; por eso necesita mucho de la oración de los buenos. Dios le ayudará, porque es sincero y no tiene sed de sangre» [19].

Los datos no eran del todo exactos, pero reflejaban la ansiedad de los alemanes en aquellos momentos difíciles, en que la Media Luna amenazaba cercar a Viena y saltar sobre Alemania.

Martín Lutero, aunque dolorido por la muerte de Juan de Sajonia, estaba contento del nuevo elector, Juan Federico, a quien él había educado religiosamente. Alababa en este príncipe la fe cristiana, el amor a la palabra de Dios, la solicitud por las escuelas y por las iglesias, el no blasfemar, el trabajar «como un burro»; sólo le reprochaba el afán de construir edificios y la inmoderación en la bebida, aunque sin emborracharse, porque tenía mucha resistencia. Era más expeditivo y enérgico que su padre, y también más decididamente hostil a los Habsburgos; por eso mismo, más fácil de ser inducido por sus cortesanos a enzarzarse en una guerra de religión [20].

Nuevos escritos de Lutero

Pese a todos sus achaques y enfermedades, aquel infatigable trabajador no abandonaba la cátedra, ni desertaba del púlpito, ni dejaba en paz la pluma y las imprentas. De este tiempo son la virulenta *Glosa del edicto de Augsburgo*, las lecciones sobre los salmos graduales y otros salmos, sobre los profetas Oseas, Miqueas y Joel, la invectiva *contra el asesino de Dresde*, la amonestación a sus queridos alemanes, el libro contra la misa y la consagración sacerdotal, el gran comentario a la carta a los Gálatas y otros escritos que examinaremos en el capítulo siguiente.

Apenas llegó a sus manos el edicto o *Recessus* de la Dieta de Augsburgo, que debió de ser el 7 de mayo de 1531, aunque indirectamente lo conocía mucho antes, redactó una *Glosa del supuesto edicto imperial* [21], protestando que no quería atacar a «la Majestad imperial u otra autoridad», sino a los traidores y malvados—sean eclesiásticos, sean príncipes seculares—que bajo el nombre del emperador se proponían ejecutar sus criminales y desesperados propósitos. Blanco de sus tiros eran «el papa Clemente VII, el bribón de los bribones, y su servidor Campeggio».

[19] Ibid., 6265 V 564-65.
[20] Ibid., 5137 IV 680-81; G. MENTZ, *Johann Friedrich der Grossmütige. 1503-34* (Jena 1903).
[21] *Auff das vermeynt keiserlich Edict... Glossa:* WA 30,3 p.331-88.

Con furor elocuente y a ratos procaz, alza su voz contra las calumnias que ha sufrido en la Dieta la doctrina evangélica en varios artículos. Se fija particularmente en «el artículo capital de la fe cristiana, a saber, que la fe sola y sin obras salva al hombre», ni siquiera mencionado en el edicto. «¿Y qué podían entender de tan alto y santo artículo esos cochinos doctores *(Sewlehrer)*, si no pueden soportar los más insignificantes, por ejemplo, que todo varón debe desposarse con una mujer, y toda mujer unirse a un varón?... Sería lástima que esos locos, bestias y cerdos asquerosos oliesen la fragancia de esta nuez moscada; cuánto más que la comiesen y gustasen» [22]. «Así, digo yo, el Dr. Martín Lutero, evangelista indigno de nuestro Señor Jesucristo, que este artículo *(de la fe sola)* deben dejarlo estar y no tocarlo ni el emperador romano, ni el sultán turco, ni el de Tartaria, ni el papa, ni los cardenales, obispos, curas, príncipes, señores y todo el mundo con todos los demonios» [23].

Siguen frases audaces sobre el desenfreno del alto clero, y, al tocar el punto de la restitución de los bienes de la Iglesia, ataca a los príncipes católicos, que también roban y se apropian monasterios e iglesias, particularmente Alberto de Maguncia, Fernando de Austria, Jorge de Sajonia, los duques de Baviera.

Y a los que reconocen abusos en el papado, mas no quieren que la reforma venga de este rincón de Wittenberg, les responde: «Yo, el Dr. Martín Lutero, fui llamado y compelido al doctorado por pura obediencia, no por deseo propio. Entonces prometí y juré a mi predilectísima y santa Escritura predicarla y enseñarla pura y fielmente; a tal enseñanza ha venido el papado a poner obstáculos y a prohibirme su predicación... Pero yo, en nombre de Dios y fiel a mi vocación, caminaré entre leones y serpientes, pisoteando leoncillos y dragones, y lo que se ha iniciado en vida mía, se cumplirá después de mi muerte. De mí profetizó S. Juan Hus cuando desde su prisión de Bohemia escribió: 'Vosotros quemaréis ahora un Ganso *(Hus* en checo significa *ganso)*, pero al cabo de cien años oiréis cantar a un cisne, y tendréis que sufrirlo'» [24].

Las últimas palabras de la *Glosa* suenan así:

«Caiga en el abismo del infierno el papado blasfemo y cuanto de él depende, como lo anuncia Juan en el Apocalipsis. Amén. Diga todo cristiano: Amén» [25].

El traidor asesino de Dresden

Escandalizado de lo que en este y en otros escritos profería el Reformador, protestó Jorge el Barbudo ante su primo Juan de Sajonia el 13 de abril de 1531, exhortándolo a poner freno a las exorbitancias de su súbdito, que vomitaba maldiciones y blasfemias intolerables contra el emperador, el papa, los cardenales, los obispos, los príncipes, etc., todo lo cual era una palmaria violación de lo establecido en la Dieta de Augsburgo. El elector aconsejó moderación a su teólogo, mas no tomó ninguna medida eficaz. Por lo cual, el

[22] Ibid., 365.
[23] Ibid., 366.
[24] Ibid., 387.
[25] Ibid., 388.

duque Jorge bajó personalmente a la palestra con un escrito anónimo contra Lutero (Dresden 1531).

Este lo leyó en seguida, y, con la rapidez que le era propia, descargó sobre su adversario, sobre su odiado duque Jorge de Sajonia, la tunda más violenta de que era capaz aquel Hércules musculoso y furioso. La intituló *Contra el fementido asesino de Dresden* [26]. Köstlin la estima como «una de sus más amarulentas y apasionadas explosiones». El vocabulario luterano hace aquí alarde de su plétora de dicterios. Insulta continuamente a su enemigo, motejándolo de asesino, traidor, infame sicario, derramador de sangre, tunante desvergonzado, mentiroso, maldito, perro sanguinario, demonio. Y estalla volcánicamente en erupciones de ira y de odio, que no debieran salir de la boca de un cristiano.

«Quiero en adelante maldecir a estos bribones y denostarlos hasta el día de mi muerte, sin que jamás oigan de mí una sola palabra buena. Estos truenos y rayos quiero que me acompañen hasta la sepultura. Yo no puedo orar sin que a la vez maldiga. Al decir: *Santificado sea tu nombre*, tengo que añadir: Maldito, condenado, infamado sea el nombre de los papistas y todos cuantos blasfeman de tu nombre. Al decir: *Venga tu reino*, tengo que añadir: Maldito, condenado, perturbado sea el papado con todos los reinos de la tierra que son contrarios a tu reino. Al decir: *Hágase tu voluntad*, tengo que añadir: Malditos, condenados, deshonrados y aniquilados sean todos los pensamientos y designios de los papistas y de todos los que conspiran contra tu voluntad y consejo. Verdaderamente, así oro yo todos los días con la boca y con el corazón, ininterrumpidamente, y conmigo todos los que creen en Cristo» [27].

De Augsburgo a Esmalcalda

Reanudemos ahora el relato de lo que acontecía en el Imperio después de la Dieta de Augsburgo. El 23 de noviembre de 1530 abandonaban aquella ciudad el emperador y su hermano D. Fernando con todos los de su corte. El 17 de diciembre estaban en la católica Colonia, donde Carlos deseaba —mejor que en la luteranizante Augsburgo—enaltecer a su hermano Fernando con la dignidad de «rey de romanos». Era éste un paso político de gran importancia para la casa de Austria. Hacía muchos meses que lo venía pensando.

Durante la Dieta había expuesto sus designios a los príncipes electores, y supo ganarse al elector de Brandeburgo, al de Maguncia, al de Tréveris, al de Colonia y al del Palatinado; todos se rindieron a su parecer, menos Juan de Sajonia, el cual exigía plena libertad en los sufragios; por su parte, no creía conveniente nombrar un «rey de romanos» en vida del emperador, porque eso era casi hacer hereditaria la dignidad imperial. Sabido es que «rey de romanos» era un título que se daba al monarca alemán después de ser elegido por los príncipes y antes de ser coronado emperador por el papa. Entre los católicos había un príncipe a quien le dolía profundamente esta decisión de Carlos V; era el duque de Baviera; y eso no por escrúpulos de legalidad, sino

[26] *Widder den Meuchler zu Dresden:* WA 30,3 p.444-71.
[27] WA 30,3 p.470.

por ambición y rivalidad con los Habsburgos. Don Fernando, rey de Bohemia y de Hungría, además de archiduque de Austria, era el lugarteniente de Carlos V en Alemania durante las largas ausencias de éste. Nunca como ahora se veía la necesidad de que su autoridad fuese la máxima posible. A fin de reforzarla, Carlos quiso añadirle la dignidad de «rey de romanos», lo cual era, además, asegurarle la corona imperial, como futuro sucesor.

Invitados los electores para el solemne acto del nombramiento, todos asistieron, menos el de Sajonia, y el 5 de enero de 1531, bajo las altas naves de la catedral de Colonia, D. Fernando fue aclamado rey por una inmensa muchedumbre de alemanes que participó devotamente en la sagrada liturgia y en la comunión eucarística.

El 11 de enero fue coronado en Aquisgrán con la «corona de Carlomagno» [28], firmando con los electores católicos un pacto de alianza, valedero por diez años, comprometiéndose todos a luchar unidos contra cualquiera que les declarase la guerra.

En la guerra meditaban entonces algunos príncipes protestantes que se sentían amenazados por el edicto de Augsburgo. Habíanse negado a aceptarlo, porque eso sería la ruina del protestantismo en Alemania. Oponíanse, sobre todo, al artículo del edicto que les mandaba restituir todos los territorios y bienes episcopales, abaciales, parroquiales, etc., que injustamente habían arrebatado a las autoridades eclesiásticas.

En Augsburgo, el emperador había reorganizado la Corte de justicia *(Kammergericht)* o tribunal supremo, cuyo fiscal mayor debía proceder contra cualquier violación de lo acordado en la Dieta [29]. Había, pues, que defenderse contra posibles medidas coactivas de la Corte de justicia.

Organización de la Liga de Esmalcalda

Fue el elector Juan de Sajonia quien, aconsejado por sus juristas, tomó la iniciativa, invitando a todos los firmatarios de la *Confessio Augustana* a reunirse el 22 de diciembre en Esmalcalda para tratar de los riesgos que les amenazaban. En aquella pequeña ciudad no lejos de Gotha, en un paisaje de colinas y montañas coronadas de nieve, pasaron las fiestas de Navidad deliberando hasta el último día de 1530, y resolvieron que todos debían defenderse mutuamente con la fuerza en caso de que cualquiera de ellos fuese perseguido por la Corte de justicia. Solamente la ciudad de Nuremberg y el marqués Jorge de Brandeburgo-Ansbach tuvieron escrúpulo de aprobar la licitud de la defensa armada contra el emperador.

Por segunda vez se reunieron en Esmalcalda los confederados protestantes el 27 de febrero de 1531 para formular oficialmente el pacto que en adelante

[28] Clemente VII felicitó a D. Fernando y confirmó su nueva dignidad (RINALDI, *Annales* a.1531 n.2). De Colonia pasó el emperador a los Países Bajos con su hermana María de Hungría, a la que nombró gobernadora de aquel país en sustitución de su tía Margarita de Austria, mujer de egregias dotes, fallecida el 30 de noviembre de 1530. En Lieja (16-17 enero 1531). Carlos conferenció con el legado pontificio, Humberto Gámbara, sobre las condiciones que Clemente VII ponía al concilio. Cf. H. JEDIN, *Geschichte des Konzils von Trient* I 216-19.

[29] L. RANKE, *Deutsche Geschichte* III 219-20. «Si ahora hubiesen dominado las antiguas ideas, el emperador habría emprendido una cruzada contra ellos. Pero entre tanto la mayoría se decidió a perseguir a los protestantes con el tribunal establecido, a base de las antiguas leyes del Imperio... De eclesiástica y general, la lucha pasó a ser política y jurídica» (RANKE, 222-23).

se llamará Liga de Esmalcalda. Este documento constitucional va encabezado por Juan de Sajonia y su hijo Juan Federico; Felipe, duque de Braunschweig-Grubenhagen; Otón y los hermanos Ernesto y Francisco, duques de Braunsweig-Lüneburg; Felipe, landgrave de Hessen; Wolfgang, príncipe de Anhalt; los dos condes hermanos, Gebhart y Alberto de Mansfeld; ocho ciudades de la Germania superior, más independientes después de la muerte de Zwingli (Estrasburgo, Constanza, Ulm, Reutlingen, Memmingen, Lindau, Biberach, Isny) y tres de la inferior (Lübeck, Magdeburgo y Bremen).

Todos estos Estados, considerando que por predicar en sus tierras la palabra de Dios, extirpando muchos abusos, pueden ser atacados por la fuerza a fin de apartarlos del servicio divino, y considerando que es deber de todo gobierno cristiano no sólo hacer que se predique a sus súbditos la palabra de Dios, sino también impedir que sean compelidos a renegar de ella, determinan, atendiendo solamente a la propia defensa y libertad y apelando al derecho divino y humano, que, si uno de ellos fuese atacado o violentado por causa de la palabra de Dios o por cualquier otro motivo semejante, todos y cada uno considerarán el ataque como inferido a sí mismos, y, en consecuencia, sin aguardar el uno al otro, auxiliarán con todas sus fuerzas al atacado [30].

Esta liga militar, bajo la presidencia del elector de Sajonia y del landgrave de Hessen, sería válida por seis años, o sea, hasta 1537, plazo que después fue alargado por un decenio, hasta que en 1547 la Liga de Esmalcalda fue militarmente vencida por Carlos V. Entre tanto, nuevas ciudades y príncipes alemanes se le fueron agregando. Todos aceptaron la nueva constitución que se dieron a sí mismos el 23 de diciembre de 1535 [31], inspirada, al parecer, en la católica Liga de Suabia, aunque con espíritu antagónico. Mientras se unían los protestantes, los católicos se desunían. La Liga de Suabia, que tantos éxitos alcanzó contra los revolucionarios y en la guerra de los campesinos, acabó por disolverse en 1534, con alegría de todos los enemigos de Carlos V.

La Liga de Esmalcalda llegó a ser, entre 1534 y 1541, la mayor fuerza antiimperial dentro de Alemania, un *Imperium in Imperio* que reclutaba ejércitos y negociaba con naciones extranjeras, como Francia e Inglaterra, y contaba desde 1538 con el refuerzo de Dinamarca.

Justificación de la defensa armada

No cabe duda que el Reformador dio su aprobación a los confederados de Esmalcalda, no sin titubeos al principio, después con decisión y entusiasmo [32].

¿Cómo se explica este viraje redondo respecto a las guerras de religión? ¿Con qué derecho podía un príncipe luterano guerrear contra su emperador?

[30] E. FABIAN, *Die Entstehung des Schmalkaldischen Bundes* (Tubinga 1962) 349-53; O. WINCKELMANN, *Politische Correspondenz im Zeitalter der Reformation 1531-39* (Estrasburgo 1887) II 17.

[31] *Verfassung zur eilenden Rettung und Gegenwehr*, en FABIAN, *Die Entstehung* 358-76.

[32] Así en la campaña de Felipe de Hessen por la conquista de Württemberg, emprendida «por la palabra de Cristo y su doctrina» (LILIENCRON, *Die hist. Volkslieder* IV 91), campaña que Lutero disuadió como mancha ignominiosa para el Evangelio, porque se temía un desastre; pero que en seguida aplaudió jubilosamente apenas tuvo noticia de la victoria: «Gaudemus Landgravium salvis rebus et pace parta rediisse. Deus est manifeste in causa» *(Briefw.* VII 89; del 14 de julio de 1534).

Mientras los príncipes adictos al nuevo evangelio no tenían poder suficiente en el Imperio; cuando Lutero no preveía que las cosas habían de cambiar tan rápidamente en su favor, la doctrina del teólogo de Wittenberg era siempre la misma: prohibición absoluta de tomar las armas por motivo de religión. Con eso se defendía también a sí mismo frente a posibles ataques militares del partido católico. Al canciller de Sajonia, G. Brück, que le consultaba en marzo de 1528, de parte del landgrave de Hessen y de Juan de Sajonia, sobre la conveniencia de adelantarse a un posible ataque de una supuesta conjuración católica, Lutero respondía resueltamente: «Si os atacan sin permiso del emperador, es lícito defenderse con las armas; pero adelantarse al ataque, de ninguna manera. '¡Oh, líbrenos Dios de tal abominación'!» [33]

¿Que el emperador es un tirano? Hay que soportar la tiranía, porque la Escritura prohíbe resistir a la autoridad. ¿Que la suprema autoridad civil persigue al Evangelio? Hay que confiar en Dios, que sacará adelante su causa, y apelar a la predicación de la palabra, nunca a la violencia. Lo mismo pensaba el elector de Sajonia: «Si me ataca uno de los vecinos, me defenderé cuanto pueda; pero ante el emperador, que es mi señor, cederé o practicaré una desobediencia meramente pasiva».

Pero en 1530, después de la Dieta de Augsburgo, el landgrave Felipe de Hessen está resuelto a tomar las armas, y para eso busca aliados. También los juristas de la Sajonia electoral, y en primer lugar el canciller, G. Brück, aconsejan al príncipe la guerra, o, como ellos dicen, la «resistencia armada».

Este convoca en su residencia de Torgau a sus juristas y a los teólogos de Wittenberg para que disputen sobre el grave problema (26-28 de octubre de 1530). Melanthon y Lutero defienden sus antiguas posiciones. Los juristas sostienen que, siendo cuestión de derecho, a ellos les toca declarar la ley y dictaminar sobre lo que es lícito o ilícito. Arguyen así: el emperador alemán no es un monarca absoluto; frente a la Dieta imperial se halla en la misma situación que los antiguos cónsules ante el Senado, como el dux de Venecia ante el Gran Consejo, como el papa ante el concilio (según la doctrina conciliarista), o como el obispo ante el cabildo de los canónigos. Estando, pues, los electores al mismo nivel que el césar, la acción armada de éste contra ellos es una violación del derecho, no es ejercicio de autoridad; por tanto, no cometen un acto ilegítimo de rebeldía al defenderse con las armas.

El príncipe se dejó convencer por sus consejeros, y a los pocos días escribía a los magistrados de Nuremberg que con perfecta seguridad de conciencia se podía tomar las armas contra el emperador [34].

A Lutero le costó un poco aceptar tal opinión, porque no veía el modo de conciliarla con lo que él había enseñado hasta entonces; pero pronto se le aclararon las ideas, y halló una solución muy sutil para mantener su antigua doctrina de obediencia a la autoridad, aunque sea tiránica, y de licitud de

[33] «O, behüt Gott fur dem Greuel!» *(Briefw.* IV 423). Del mismo modo hablaba en el escrito *Sobre la autoridad civil* (año 1523), que hemos analizado en el c.4. Allí leemos frases como ésta: «Yo afirmo que ningún príncipe debe guerrear contra un superior más alto, sea rey o emperador; ni contra un señor de quien sea feudatario» (WA 11,276-77).

[34] *Briefw.* V 689.

la resistencia armada [35]. En el príncipe—decía—hay que distinguir dos personalidades: la política y la cristiana. Al cristiano, miembro del Cuerpo místico de Cristo, no le es permitido nunca sublevarse contra la autoridad constituida; pero sí al político, miembro del cuerpo social; esta segunda parte no la veía muy clara, pero se fiaba de los juristas. Y más adelante se le ocurrió otro argumento que le pareció perentorio: Si el emperador nos persigue por motivo de religión, no es él quien nos hace la guerra, sino el papa, que usa del césar como instrumento para acabar con el Evangelio. Ahora bien, contra el papa, impiísimo y abominable, siempre se puede y se debe guerrear [36].

A Wenceslao Link, predicador en Nuremberg, le escribe más cautamente el 15 de enero de 1531: «Yo no doy mi parecer como teólogo; pero si los juristas pudiesen demostrar que sus leyes permiten *(la resistencia armada)*, yo les concedería usar de sus leyes. Allá lo vean ellos. Pues si el césar determinó en sus leyes que sea lícita en casos como éste, sufra él su propia ley; mas yo no doy mi parecer y juicio acerca de la misma ley, sino que permanezco en mi teología. Lo que ciertamente concedí de buen grado es que el príncipe, en cuanto príncipe, es una persona política, y, obrando como tal, no obra como cristiano, ya que el cristiano ni es príncipe, ni varón, ni cosa de este género. Que al príncipe, en cuanto príncipe, le sea lícito resistir al emperador, lo dejo al juicio y a la conciencia de ellos. Ciertamente, al cristiano nada de eso le es permitido, como muerto que está al mundo» [37].

«Amonestación a mis queridos alemanes»

Ya conocemos la *Glosa al edicto de Augsburgo*, que el doctor de Wittenberg escribió rechazando con indignación los decretos de la Dieta. Poco antes había redactado un escrito más extenso, en que tomaba posiciones respecto a la guerra defensiva. Parece que lo compuso en los últimos días de octubre de 1530 mientras se hallaba en Torgau dejándose convencer por los juristas del elector de Sajonia, si bien no se publicó hasta principios de abril de 1531.

[35] Véase un documento de Torgau en *Briefw.* V 661-62. De la evolución de las ideas luteranas sobre la guerra de religión trata ampliamente GRISAR, *Luther* II 33-60; K. MÜLLER, *Luthers Aeusserungen über das Recht des bewaffneten Widerstandes gegen den Kaiser* (Munich 1915). Véase también H. LUTHJE, *Melanchthons Anschauungen über das Recht des Widerstandes gegen die Staatgewalt:* ZKG 47 (1928) 512-42; E. WOLF, *Widerstandsrecht:* RGG con bibliografía (ed. 1962).

[36] En febrero de 1539, Lutero respondió a una pregunta de sus comensales: 1) El derecho natural permite la resistencia armada contra el emperador, porque «oeconomia docet et ius naturae, ut liceat filio patri furibundo resistere». 2) La teología no sólo permite la guerra defensiva, sino que la manda: «In theologia... respondeo: Caesar est caput in politico regno et corpore, cuius corporis quilibet privatus homo est pars et membrum, cui *ut politico* iura concedunt defensionem, immo praecipiunt; si non defenderet se, tunc est homicida sui corporis. Secundo, Caesar non est monarcha in Germania, sicut Gallus et Anglus in suo regno..., sed Electores septemviri sunt simul politica membra cum Caesare et sunt membra Caesaris... Septemviri sunt cum Caesare aequali potentia, esto non aequali dignitate. Illi septemviri et principes, quatenus sunt membra politiae et Caesaris, *sunt politici, non christiani*». 3) Por fin, el argumento más decisivo: «Postremo hoc sciendum, quod si Caesar contra nos bellum inferre voluerit, tunc non propter se, sed propter papam infert, cuius est feudatarius... Ideo neque pro sua doctrina, neque propter evangelium contra nos pugnat, sed in persona papae impiissimi pro illius abominatione bellum inferre vult, ideo non tacendum» *(Tischr.* 4342 IV 235-39). Véanse también algunas de las tesis defendidas en 1539: WA 39,2 p.39-44.52-89.

[37] «Hoc sane verum esse libenter concessi, quod princeps, ut princeps, sit *politica persona*, et sic agens non agat ut *christianus*, qui nec est princeps nec masculus nec quicquam in ordine personarum. Si igitur principi, *ut principi*, liceat resistere Caesari, illorum sit et iudicii et conscientiae. *Christiano* certe non licet, ut qui mundo sit mortuus» *(Briefw.* VI 16-17).

Viendo el landgrave de Hessen el pánico que se apoderaba de muchos protestantes ante el peligro de que el emperador o la suprema Corte de justicia *(Kammergericht)* tomase medidas rigurosas contra los Estados que implantaban la nueva religión y el nuevo culto y confiscaban los bienes eclesiásticos, suplicó repetidas veces a Lutero que escribiese algo contra la Dieta para confirmar en la fe a los que flaqueaban. Lutero le responde que, ya antes de recibir sus apremiantes cartas, estaba pensando en ello.

Así nació la *Amonestación del Dr. Martín Lutero a sus queridos alemanes* [38], librito de estilo fuerte y popular, como dirigido al pueblo, y chorreante de odio al papado.

Está con miedo de que la autoridad imperial se decida a imponer por la fuerza el edicto de Augsburgo, lo cual provocaría una guerra o una revolución *(Aufruhr)*. Espera que Dios la evitará, pero imaginemos—dice—, aunque sea en sueños, la hipótesis de que la furia de los enemigos de Dios haga estallar la guerra; en ese caso, ni a mí ni a los míos se debe echar la culpa, «porque nosotros hemos escrito duramente contra toda sublevación tumultuosa y hemos enseñado que hay que soportar los crímenes de los tiranos sin defenderse». Yo he propugnado siempre la paz. Por tanto, si estalla la revolución, la culpa será de los papistas. Estoy seguro que Jesucristo me librará a mí y a los míos, como libró a Lot de Sodoma; pero, si no me quisiere librar, loado sea Dios. «He vivido bastante, he merecido la muerte, y Cristo, mi Señor, ha comenzado a castigar al papado... Después de mi muerte, ellos sentirán bien a Lutero. Si ahora fuese yo asesinado en ese tumulto provocado por el papa y por los eclesiásticos, tomaría conmigo un montón de obispos, curas y frailes, de modo que la gente dijese: 'El Dr. Martín ha ido al sepulcro con gran procesión, porque él es un gran doctor por encima de todos los obispos, curas y frailes; por eso deben ir con él a la sepultura'... Juntos iremos a la muerte; ellos, en nombre de todos los diablos, al infierno; yo, en nombre de Dios, al cielo» [39].

Justificando luego la posible sublevación antiimperial, escribe: «No es sedición el actuar contra el derecho, pues toda violación del derecho se diría sedición, sino que sedicioso se llama el que no soporta la autoridad ni el derecho, y los ataca y lucha contra ellos, deseando oprimirlos y quedar él como señor y legislador; así obró Münzer, pero *aliud est invasor, aliud transgressor*» [40].

Los papistas son los verdaderamente sediciosos. La resistencia a tales perros sanguinarios es defensa necesaria. Llegado a este punto, el Reformador de Wittenberg cobra conciencia de su misión casi mesiánica para sus compatriotas, y exclama: «Yo soy el profeta de los alemanes (pues tan orgulloso nombre me atribuiré en adelante para gusto y placer de mis papistas y jumentos), y por eso me compete a mí, como a fiel doctor, avisar a mis queridos alemanes del peligro y daño que les amenaza e impartirles la enseñanza cristiana sobre cómo se deben comportar en caso que el césar, instigado por sus demonios los papistas, declarase la guerra a los príncipes y ciudades de nuestro partido... El alemán que quiera seguir mi leal consejo, lo siga; el que

[38] *Warnunge D. Martini Luthers an seine lieben Deudschen:* WA 30,3 p.276-320.
[39] WA 30,3 p.278-79.
[40] Ibid., 283.

no, que lo deje. Yo no busco mi interés, sino el bien y salvación de vosotros los alemanes... Mi leal consejo es éste: Si el emperador, por interés del papa o por motivos de doctrina, se arma para la guerra y lucha contra nuestro partido..., entonces ningún hombre se debe prestar a ello ni obedecer al emperador, pues debe tener por cierto que tal obediencia está gravemente prohibida por Dios. Y, si alguno le obedece, sepa que es desobediente a Dios, y por la guerra perderá cuerpo y alma eternamente» [41].

Lutero se lava las manos

Por muchas protestas de su amor a la paz, no cabe duda que Lutero no sólo les dejaba las manos libres a los príncipes rebeldes, sino que positivamente justificaba la sublevación popular contra la autoridad suprema. Pero ni el margrave Jorge de Brandeburgo-Ansbach ni la ciudad de Nuremberg se dejaron convencer de las sutilezas luteranas, que, según ellos, eran contrarias a lo que el Reformador había enseñado siempre y no se ajustaban a la Sagrada Escritura. Al secretario y consejero de Nuremberg, Lázaro Spengler, que acusaba a Lutero de estar en contradicción consigo mismo, éste le contestaba el 18 de marzo de 1531, repitiendo que él no retractaba su antigua doctrina; si anatematizó la guerra, fue porque él habló siempre de cristianos en cuanto tales *(de membris corporis Christi et corporis ecclesiastici)*, a los cuales ciertamente no les es permitido tomar las armas para vengar una injusticia; «pero, si los juristas demuestran con la ley en la mano que al ciudadano en cuanto tal *(als ein Burger oder membrum corporis politici)* le es lícito resistir al emperador, allá ellos» [42].

El *ipsi videant* de Lutero es un lavarse las manos semejante al de Pilatos. O peor, porque luego busca argumentos teológicos que confirmen y refuercen las argucias de los jurisconsultos. Durante sus últimos años insistió muchas veces en la licitud de la guerra religiosa, sin renunciar a su primitiva doctrina de que el Evangelio no debe defenderse y propagarse con la espada, sino con la palabra. En este punto vemos que sus ideas no son bastante coherentes. Desde la Liga de Esmalcalda parece que sus instintos sanguinarios se despiertan y exacerban. Así, a principios de diciembre de 1535 se alegra de que Enrique VIII de Inglaterra haya decapitado al santo cardenal y obispo de Rochester, Juan Fisher [43]. Un año más tarde felicita al rey Cristián III de Dinamarca por haber exterminado—noticia que resultó falsa—a todos los obispos de su reino [44]. Y, cuando en agosto de 1540 corre por Sajonia el rumor calumnioso de que el papa ha favorecido con dinero a ciertos incendiarios, comenta apasionadamente: «Yo creo que los incendiarios son el papa y los frailes... Si la cosa resulta verdadera, no queda nada que hacer sino empuñar las armas contra todos los monjes y sacerdotes, y yo mismo participaré en la empresa, pues a tales malvados hay que matarlos como a perros rabiosos» [45].

[41] Ibid., 290-91.
[42] *Briefw.* VI 56-57.
[43] *Briefw.* VII 330.
[44] Ibid., VII 604.
[45] *Tischr.* 5131 IV 678. Los más odiados eran los franciscanos, a quienes Lutero quería quemar vivos: «Si ego omnes monachos Franciscanos haberem in unis aedibus, ignem subicerem» *(Tischr.* 5162 IV 687).

Dieta de Ratisbona (1532)

Ni el nuevo rey de romanos ni el fiscal del Imperio con la suprema Corte de justicia pudieron hacer que el edicto de Augsburgo tuviese validez y aplicación práctica en los territorios protestantes, cuyos príncipes y señores se sentían, después de la Liga de Esmalcalda, tan seguros, que adoptaban una actitud de reto. Sabían que el emperador tenía que contar con ellos para la guerra turca. Hasta los Wittelsbach de Baviera, por rivalidades y rencillas contra la casa de Habsburgo, se habían aliado con ellos. Francia y Dinamarca les prometían su auxilio.

Los católicos hubieran debido tomar entonces una medida enérgica, decidiéndose a aplicar la ley imperial incluso con la fuerza de las armas. Y hubiera estallado la guerra de religión, hundiendo a Alemania en un lago de sangre. Quizá la batalla de Mühlberg, con quince años de anticipación, hubiera dado al emperador una victoria total y definitiva sobre los evangélicos, forzándolos a obedecer al papa. Este era el sueño de Campeggio. Pero un grave acontecimiento le impidió a Carlos V pensar en tal posibilidad. La Media Luna comenzaba a moverse en el este del Imperio. Solimán el Magnífico había reunido un inmenso ejército, que se ha calculado en 250.000 hombres. Era la primavera de 1532, y el sultán se ilusionaba con la conquista de Viena, de donde, remontando la corriente del Danubio, llegaría hasta Ratisbona para sorprender al emperador, que en aquellos precisos momentos se hallaba en dicha ciudad solicitando de los príncipes ayuda militar contra los turcos.

La Dieta de Ratisbona, abierta no el 6 de enero, como estaba previsto, sino el 17 de abril de 1532, tenía la finalidad de apaciguar los conflictos religiosos dentro de Alemania y preparar la defensa del Imperio contra la Media Luna. Al lado de Carlos V y de D. Fernando se hallaba el legado Lorenzo Campeggio y, como adjunto, el hábil y clarividente diplomático, enviado especialmente para esta Dieta, Jerónimo Aleandro, arzobispo de Brindis, el mismo que en la Dieta de Worms de 1521 había desempeñado un papel importantísimo [46].

La asistencia fue muy escasa. Baste decir que ninguno de los electores asistió personalmente. Joaquín de Brandeburgo, sólo por breve tiempo. No hallándose presente el elector de Sajonia ni tampoco el landgrave de Hessen, la preponderancia de los Estados católicos era absoluta. Todos se mostraron dispuestos a ayudar al emperador en su campaña contra el enemigo de la cristiandad, pero exigiendo que se tomasen serias medidas para la concordia religiosa en el Imperio. La paz interior les interesaba mucho más que la guerra turca. Lo que más ardientemente deseaban era la reunión de un concilio general y el alivio de los gravámenes con que la curia romana les agobiaba.

Una vez que se pusieron de acuerdo con Carlos V en el número de tropas y cantidad de provisiones que cada cual debía aportar, trató el emperador

[46] G. MÜLLER, *Die drei Nuntiaturen Aleanders in Deutschland:* QFIAB 39 (1959) 223-76. Sobre la Dieta de Ratisbona, p.236-54. El benedictino español Alonso de Virués, teólogo y predicador de Carlos V, se lamentaba de que no hubiese venido Erasmo (ALLEN, *Opus epist.* X 11).

de que los Estados protestantes ausentes de la Dieta contribuyesen en igual medida, pues se jugaba la salvación del Imperio.

Los miembros de la Liga de Esmalcalda habían asegurado el 4 de abril de 1531 que ellos no prestarían auxilio al césar en la guerra antiturca si antes no se suspendían y abrogaban los procesos iniciados contra ellos por la suprema Corte de justicia [47].

Para dialogar con ellos, primero en Schweinfurt y luego en Nuremberg, Carlos envió a dos príncipes electores, Alberto de Maguncia y Luis V del Palatinado.

Petición de un concilio

Mientras los dos partidos contrarios llegaban a una tregua o compromiso en Nuremberg, la Dieta de Ratisbona proseguía su labor, exponiendo al emperador con franqueza, y a ratos con gran vehemencia, sus sentimientos y preocupaciones. El 9 de junio fueron los Estados católicos de la Dieta los que presentaron a Carlos V un memorial redactado dos días antes, en que le proponían, como el remedio más eficaz para acabar con la herejía, un concilio general, como se había determinado en Augsburgo, y le suplicaban instantemente, «en consideración de la grave necesidad y peligro en que está la nación alemana», volviese a pedir al papa la convocación de tal concilio en país alemán en el plazo de seis meses, a partir del fin de la Dieta, y la celebración del mismo en el año siguiente. Y, en caso de que el papa no acceda a ello, se lanzan a pedir a Su Majestad imperial que, «como cabeza, defensor y protector de toda la cristiandad ordenado por la providencia de Dios, teniendo en cuenta que de lo contrario se seguiría la destrucción de la fe cristiana, de todo el Imperio romano y de la nación germánica..., y que en semejantes ocasiones el emperador romano ha convocado y celebrado concilios cristianos», lo convoque él por su parte, dirigiéndose al papa y a todos los soberanos. Pero si el concilio general no es posible, entonces debe convocar una asamblea nacional *(Nacionalversammlung)*, donde los Estados del Imperio discutirán los artículos erróneos *(die irrigen Puncten)* para proveer lo que sea más conveniente a la unidad y concordia cristiana. Los dos nuncios debieron morderse los labios de impotencia ante exigencias tan temerarias.

Esa «asamblea nacional» podía fácilmente pasar por «concilio nacional», contra la voluntad del papa. Es triste confesar que quien más empujaba maquiavélicamente al Habsburgo por este camino sedicioso era Leonardo Eck, canciller de la católica Baviera, aliada entonces de los de Esmalcalda y de los franceses. Para terminar, exponen los gravámenes que la nación germánica sufre de parte de la Sede Romana, suplicando ser eximidos y liberados de tal peso [48].

No le fue difícil al emperador mostrarles que estaba de acuerdo con los postulados de la Dieta, y que, si todavía no había entablado nuevas negocia-

[47] Docum. en F. B. v. BUCHOLTZ, *Geschichte der Regierung Ferdinand des Ersten* IX 19-20.

[48] Texto original alemán en J. FICKER, *Actenstücke zu den Religionsverhandlungen des Reichstages zu Regensburg 1532:* ZKG 12 (1891) 583-618 (p.588-92). Una traducción latina enviada por Campeggio a Roma, en CT vol.4 p.LXXIII-XXV. La relación de Aleandro, del 25 de junio, en LAEMMER, *Monum. Vatic.* 138-39.

ciones con el papa, había sido por la inminencia del ataque de los turcos, pero que en adelante haría todo lo posible por la pronta convocación de un concilio general y por que la nación germánica fuese aliviada de sus gravámenes [49].

Dioles también cuenta de las negociaciones que se estaban entablando en Nuremberg para venir a un acuerdo con los protestantes; a lo que respondieron los Estados católicos que algunas exigencias de los confederados de Esmalcalda parecían excesivas y no conformes con la fe cristiana, y así ellos no las podían aprobar; además, siendo tan escasos los componentes de la Dieta de Ratisbona, no se creían autorizados para sancionar ningún cambio o modificación de lo establecido en Augsburgo, y, en consecuencia, volvían a repetir lo del concilio y los gravámenes [50]. El 27 de julio se puso fin a la Dieta.

Tregua o compromiso de Nuremberg

Cuatro días antes, los dos plenipotenciarios del emperador, Alberto de Maguncia y Luis del Palatinado, firmaban una tregua con los confederados de Esmalcalda, concediéndoles no la libertad religiosa que éstos deseaban, pero sí la suspensión temporánea del edicto de Augsburgo a cambio de su participación en la guerra contra los turcos. Era una paz provisional, interina, pero que satisfizo y alegró a Lutero, y que éste supo aprovechar hasta su muerte.

Las primeras conferencias habían comenzado en Schweinfurt, ciudad libre de Franconia, adonde el príncipe sajón hizo venir sus teólogos para que le aconsejasen en sus discusiones con los representantes imperiales. A la cabeza de los protestantes allí reunidos estaba Juan Federico de Sajonia, en nombre de su padre, enfermo. Felipe de Hessen vino con retraso. Las conversaciones se continuaron en la ciudad de Nuremberg, donde por fin llegaron a un acuerdo.

«A fin de conservar la paz y la concordia pública en el Imperio—dícese en el documento—, y, sobre todo, a fin de resistir mejor y más vigorosamente al turco, enemigo común del nombre cristiano, y poder rechazar sus cruelísimos ataques contra la sangre de los cristianos y especialmente de la nación germánica», se viene a estipular lo siguiente:

1) El emperador consiente, por bien de paz, en firmar la paz con todos los Estados del Imperio hasta que se reúna un concilio general libre y cristiano, según se dijo en la Dieta de Nuremberg de 1524, y, si eso resulta imposible, hasta que se convoque una nueva Dieta imperial. (Nótese que la expresión de «concilio libre y cristiano» fue imposición de los protestantes tras largas disputas, y es difícil comprender cómo pudo ser admitida por la parte católica.) Consiguientemente, nadie en dicho plazo, por causa de religión ni

[49] Respuesta del 20 de junio, en alemán, en FICKER, 592-94; trad. latina en CT vol.4 p.LXXVI-XXVII. A lo del concilio nacional nunca quiso prestar oídos el católico emperador.

[50] Respuesta del 22 de junio, en FICKER, 597-98,599-600. Otras dos respuestas del 27 y 28 de junio, ibid., 604-607. El 25 de junio, Aleandro escribía a Salviati que todos los de la Dieta, incluso los más amigos de Roma, no quieren oír ni hablar de otra cosa sino de un concilio inmediato (H. LAEMMER, *Monum. Vatic.* 138-39). Las dificultades de Clemente VII contra el concilio se ven claramente en los *Capitula sive conditiones* que el nuncio Humberto de Gámbara presentó a Carlos V en enero de 1531 (CT vol.4 p.70).

por otro motivo, declare la guerra a otro, ni le despoje de sus bienes, ni invada sus tierras, ni ocupe sus castillos y ciudades, ni le haga daño alguno, ni ayude a los que lo maquinan, sino que todos se traten amigablemente con cristiana caridad.

2) La Majestad cesárea anunciará a todos los Estados del Imperio esta paz y mandará que se observe bajo gravísimas penas; y hará todo lo posible por que el susodicho concilio sea convocado en el plazo de seis meses y al año siguiente sea inaugurado; si esto no fuese posible, todos los Estados del Imperio serán convocados para deliberar lo que se ha de hacer respecto del concilio y de otros asuntos necesarios.

3) A fin de que esta paz pública se conserve más seguramente, la Majestad cesárea promete benignamente que todos los procesos judiciales por motivo de religión incoados contra el elector de Sajonia y sus aliados serán suspendidos y abrogados hasta el futuro concilio o hasta ulterior deliberación de la Dieta imperial.

4) Por su parte, el elector de Sajonia, los duques de Lüneburg y sus aliados prometen guardar fielmente esta pública pacificación, prestar la debida reverencia y obediencia al emperador y suministrarle, para la guerra contra el turco, las tropas y vituallas convenientes en la forma decretada por la Dieta de Ratisbona.

Siguen las firmas de nueve príncipes y de 24 ciudades.—Nuremberg, 23 de julio de 1532 [51].

Carlos V comunicó a los Estados, reunidos aún en Ratisbona, los artículos concordados en Nuremberg, pero no los incorporó en el edicto conclusivo de la Dieta.

Disgustáronse los legados pontificios, Campeggio y Aleandro, por algunas concesiones que estimaban injustas [52], pero las explicaciones del emperador sobre sus personales intenciones, contrarias al concilio nacional, sosegaron sus escrúpulos.

Es de advertir que el propio papa Clemente VII no se oponía a que Carlos V se mostrase indulgente y contemporizador con los protestantes con tal que fuese «sin perjuicio de la fe» [53].

Y también Lutero había influido en los confederados de Esmalcalda, aconsejándoles moderación y exhortándoles a deponer su actitud belicosa; la guerra contra el emperador era una aventura muy arriesgada, y no tenían que fiarse demasiado de la ayuda de países católicos como Francia o Baviera.

Carlos V obtuvo los subsidios militares que le eran necesarios, y, con el entusiasmo de un cruzado medieval, se dispuso a marchar inmediatamente a la «guerra santa», pues por tal la tenía él, diciendo que, si salía victorioso, alcanzaría alto nombre en la tierra y Dios le premiaría el servicio prestado a la cristiandad, y, si moría en la campaña, no dudaba de su entrada en el paraíso [54].

[51] Texto latino en M. GOLDAST, *Collectio Constit. Imper.* (Frankfurt 1615) II 172; LE PLAT, II 503-507.

[52] H. LAEMMER, *Monum. Vatic.* 123-27; PALLAVICINO, *Istoria del concilio di Trento* l.3 c.4.

[53] «Senza gran preiudicio della fede» (palabras de Clemente VII en CT vol.4 p.LXXI-XXII).

[54] Merece leerse la carta del secretario, Alfonso de Valdés, a Juan Dantisco, fechada en Ratisbona el 8 de agosto: «Conventus hic Germaniae his legibus dimissus est. Quod ad Romanum

El turco viene lentamente

En los primeros días de agosto de 1532 puede decirse que Alemania estaba en pie de guerra. Las ciudades, siguiendo el ejemplo de Nuremberg, aprestaban su poderosa artillería; los príncipes equipaban sus lansquenetes; por los caminos hormigueaban tropas con las banderas al viento, que venían de Bohemia, de Italia, de España.

Uno de aquellos días—refiere C. Cordatus—, en la mesa de Lutero «se habló mucho del turco, contra el cual marchaba nuestro emperador con inmenso ejército, y parece que de este encuentro habla el profeta Daniel en el capítulo 11 tratando del rey del Aquilón y del rey del Austro... Que Dios nos ayude; las noticias que llegan son buenas» [55].

«De nuevo caía la conversación sobre el turco, y se decía que el emperador había expedido 18.000 españoles para la defensa de la región. Martín Lutero exclamaba suspirando: 'Estos son los días postreros, en que estas dos ferocísimas naciones, turcos y españoles, quieren gobernar el mundo. Prefiero al turco como enemigo que al español como protector'» [56].

Solimán era para él un tirano y fratricida; más aún, «cuerpo del anticristo», muy semejante al papa. «El sultán turco tiene un asiento de gran majestad con tres atrios; en el primero hay doce leones encadenados; en el segundo, panteras. Este hombre tiene dinero y gente, armamento y provisiones» [57].

Frente al sultán—personaje apocalíptico—, Lutero evocaba la figura de Carlos V, aureolada de luces bíblicas; mas no confiaba en su triunfo definitivo [58].

Un romance popular español cantaba así la partida de Solimán:

> «Sale de Constantinopla — un día después de Pascua.
> Diez mil jenízaros lleva, — que todos son en su guardia,
> y cuatrocientos esclavos; — a caballo los llevaba,
> de damasco azul vestidos, — cada uno con su lanza».

Sabemos que esos esclavos jóvenes, femenilmente adornados con largas cabelleras, eran tributo de poblaciones cristianas. Entre ellos y los jenízaros

Imperium attinet, omnes Ordines se Caesaris arbitrio submittunt adversus Turcas; omnes, nemine excepto, imperatum militum numerum suppeditabunt, quin quod Dux Saxoniae et suae factionis omnes longe magis quam caeteri praestare volunt, et Landgravius Hassiae obtulit se venturum, modo rem Caesari gratam se facturum sciat. Quod ad religionem autem attinet, Caesar pollicitus est se curaturum, ut intra sex menses generalis Synodus indiceretur, et intra annum deinde celebretur; quod si forte a Pontifice impetrare non possit, alium conventum Imperii se indicturum, ut quid in ea re faciendum sit communi consilio decernatur et statuatur, et interea nihil hinc inde de facto innovari debeat. His itaque legibus Conventus dissolutus est; nunc autem Caesar se ad bella in Turcas parat... Milites hispani numero octo millia Germaniam intrarunt... Praeterea classis nostra sub duce Andrea Doria exivit» (publ. por O. Waltz en ZKG 4 [1881] 629-31). El cronista Sandoval traza una larga lista de los grandes de España que se alistaron bajo las banderas imperiales: el duque de Alba, el duque de Béjar, el marqués de Villafranca, el hijo del conde de Medinaceli, el hijo y los hermanos del duque de Nájera, el marqués de los Vélez, el hijo del duque de Maqueda, los hijos del duque de Alburquerque, el conde de Tendilla, los hijos del conde de Osorno y del conde de Paredes, el hijo del duque de Medina-Sidonia, etc. *(Historia de la vida y hechos* I.20 p.445). El romance 1.152 del *Romancero general* de Durán cantó a los que más se distinguieron en aquella campaña (BAE 16,154). Una larguísima y monótona reseña de nombres en el romance 1.150 (ibid., 150-51).

55 *Tischr.* 3269 III 242; alusión a Dan 11,11.

56 Añade: «Sunt plerunque Marani, Mamalucken, qui prorsus nihil credunt... Carolus dixisse fertur Germanos ab Hispanis furari discere, Hispanos a Germanis fressen und sauffen» *(Tischr.* 6145 V 511).

57 Ibid., 6156 V 516.

58 «Neuter totum Imperium possidebit» (ibid., 3658 III 493).

iban 2.000 caballos, rebaños de camellos con inconmensurable bagaje y el águila del Profeta campeando en un estandarte cuajado de perlas.

En pos era llevada la corona preciosísima que Solimán había comprado a orfebres venecianos por 120.000 ducados.

> «Y el turco, en caballo bayo, — muy pomposo caminaba,
> con la silla damasquina — y su jaez que admiraba.
> Las ropas de su persona — eran una aljuba larga,
> de un extraño carmesí — de oro y aljófar bordada;
> una cimitarra lleva — que no puede ser preciada,
> y turbante en su cabeza — que de piedras relumbraba.
> Doscientos mil combatientes — este turco los llevaba» [59].

Despreciando las embajadas que el rey D. Fernando le enviara con propuestas de paz, Solimán penetró en Hungría, señoreada en gran parte por su vasallo Juan Zapolya; mientras éste llevaba sus tropas contra Silesia, él atravesó el río Drave por un puente de veinte barcazas (20 de julio), invadiendo la ciudad de Esseg y sus contornos. Con palabras de increíble infatuación y altanería, amenazaba caer sobre Austria, pasar toda Alemania a sangre y fuego y apoderarse luego de Italia. A las palabras no respondieron los hechos, porque su lenta marcha hacia occidente dio tiempo a Carlos V para reclutar, en todas las naciones sometidas a su cetro, poderosos ejércitos, que, si no llegaban a 150.000, como entonces se aseguraba, serían por lo menos 80.000, lo suficiente para atajar el paso al invasor.

Mientras su almirante Andrea Doria obtenía no despreciables éxitos en las costas de Grecia y en las islas del mar Jónico, Carlos, siguiendo el curso del Danubio, se dirigió de Ratisbona a Passau, y luego a Linz, en Austria, «adonde acudió—en frase de Sandoval—tanta y tan lucida gente cual nunca desde el tiempo de los romanos el Danubio había visto; porque, además de la muchedumbre demasiada que venía por el río, era hermosísima cosa ver tanta gente lucida por las riberas, que acudían allí cada día por tierra de unas partes y de otras» [60].

Ansioso de medir sus fuerzas con el sultán, siguió Carlos hasta Viena (23 de septiembre), donde, en compañía del conde del Palatinado, general de las tropas germánicas, pasó revista a su brillante ejército; mas no tuvo la satisfacción de enfrentarse con su enemigo, porque el orgulloso Solimán se hallaba ya moralmente derrotado. Cercando inútilmente la fortaleza Güns, ciudad fronteriza, había perdido casi todo el mes de agosto (7-29). Todos los asaltos turcos fueron valerosamente rechazados por la pequeña guarnición de 700 hombres, capitaneados por el heroico croata Nicolás Jurisitsch.

Desalentado Solimán, renunció a proseguir la campaña, y, pudiendo atacar a Viena, la dejó en paz, retirándose por la marca de Estiria con bárbaras devastaciones de los países que atravesaba.

Carlos, a juicio de muchos—como su hermano Fernando y el mismo papa—, hubiera debido perseguir al enemigo y reconquistar totalmente el reino de Hungría; pero, como escribe Sandoval, «tenía gran necesidad de

59 BAE 16,153. El romance concuerda fundamentalmente con las crónicas de entonces (véase SANDOVAL, *Historia de la vida y hechos* I.20 p.437; otras fuentes en L.RANKE, *Deutsche Geschichte* III 287-91).

60 *Historia de la vida y hechos* I.20 p.439.

volver a Italia, y temía al invierno y aun la salud de su gente, que morían algunos de peste». En efecto, Alfonso de Valdés, el humanista erasmiano, sucumbió a la epidemia el 6 de octubre. No había podido seguir a su emperador, que dejó Viena el 4 de octubre para dirigirse precipitadamente a Italia. Carlos V tenía prisa de entrevistarse con el papa a fin de cumplir lo que había seriamente prometido en las Dietas de Augsburgo y de Ratisbona: la pronta convocación de un concilio general.

La ilusión del concilio

No es fácil explicar la razón que movía a los católicos alemanes a pedir con tanta vehemencia, casi irrespetuosa, al emperador la inmediata convocación de un concilio donde se resolviesen los problemas religiosos planteados por la Reforma. Si lo hacían por venir al encuentro de los deseos de los protestantes, hay que decir que se engañaban lastimosamente, porque el concilio pedido por los luteranos no era el que ellos reclamaban.

Sea como fuere, Carlos V se había comprometido ante la Dieta de Ratisbona a recabarlo urgentemente del papa, y con este propósito se presentó en Bolonia el 13 de diciembre. Allí estuvo conferenciando con Clemente VII hasta el 28 de febrero de 1533. No son de este lugar las discusiones y mutuas concesiones entre los dos cabezas de la cristiandad [61].

Baste decir que el 24 de febrero firmaron un tratado secreto, en que el papa, siempre temeroso y desconfiado del concilio, prometía negociar activamente con el rey de Francia a fin de que éste no siguiera poniendo obstáculos; Carlos se encargaba de vencer las dificultades de los protestantes; y ambos se comprometían a proteger la paz de Italia y a contribuir a la guerra contra los turcos si éstos volvían al ataque [62].

Los católicos de Alemania recibieron con alegría la venida del nuncio apostólico que enviaba Clemente VII para tratar con ellos del concilio, que sería convocado antes de seis meses en una de estas tres ciudades: o Mantua, o Bolonia, o Piacenza. Condiciones: se celebraría conforme al uso de los primitivos concilios y todos los participantes deberían comprometerse a aceptar sus decisiones.

El nuncio se llamaba Hugo Rangoni, obispo de Reggio, que recibió instrucciones el 20 y 27 de febrero. Dio comienzo a su legación presentándose el 1 de abril en Viena ante el rey D. Fernando; a fines de mayo visitó al duque Jorge de Sajonia en Dresde y el 3 de junio compareció en Weimar ante el elector Juan Federico, que le dispensó un frío recibimiento, muy diferente de los otros dos [63].

La respuesta que al día siguiente le dio el elector fue que se alegraba muchísimo de que «fuese convocado un divino concilio general libre y cristiano»; «un concilio tal, que en él se juzgue todo según la palabra de Dios» [64]. Esto era incompatible con las instrucciones que traía el nuncio sobre el carácter del

61 H. JEDIN, *Geschichte des Konzils von Trient* I 223-27.
62 Ehses lo publicó en RQ 5 (1891) 301-307.
63 L. PASTOR, *Geschichte der Päpste* IV,2 p.473-75. Las instrucciones redactadas por Aleandro, en *Briefw.* VI 480.
64 CT vol.4 p.XCII.

concilio. Añadió Juan Federico que esta respuesta no era definitiva, pues le era preciso consultar antes a todos los miembros de la Liga de Esmalcalda.

La Liga pidió el parecer de los teólogos de Wittenberg. Melanthon respondió que, por no quedar mal ante las otras naciones, convenía aceptar el concilio, mas no sometido al papa en todo; Lutero, con violencia propia de su estilo, se negó rotundamente, llamando al papa sanguinario y asesino, mentiroso y fraudulento, «que nos dará, en vez de pan, una piedra; en lugar de un pez, una serpiente; en vez de un huevo, un escorpión» [65].

Reunidos en Esmalcalda, los miembros de la Liga dieron su respuesta definitiva el 30 de junio, diciendo que no podían aceptar un «concilio a la manera usada en la Iglesia», porque no sería libre ni cristiano; es decir, estaría dirigido por el papa y por los obispos, y no se atendría única y exclusivamente a la palabra de Dios [66].

El equívoco que hasta entonces había existido entre católicos y protestantes acerca del «concilio», podía darse por desaparecido después de tan clara respuesta. El concilio tradicional en la Iglesia no lo querían los protestantes.

65 CT vol.4 p.XCVII; *Briefw.* VI 486. La respuesta de Melanthon en CC 2,655-56.
66 El texto de la respuesta de los esmalcáldicos en CT vol.4 p.XCVII-CI. El nuncio Rangoni visitó también a Alberto de Maguncia (en Halle, 7 de junio), a Joaquín I de Brandeburgo (en Berlín, 17 de junio), a los arzobispos de Colonia y Tréveris (9 y 13 de julio, en Bonn y Coblenza respectivamente), al conde Luis del Palatinado (en Heidelberg, 20 de julio) y a los duques Guillermo y Luis de Baviera (en Munich, 1 de agosto). Todos recibieron con alegría el anuncio del concilio.

Capítulo 13

ACTIVIDAD LITERARIA (1533-40). EL DIABLO Y LA MISA. TRADUCCION DE LA BIBLIA. EPISTOLA A LOS GALATAS

En el cuarto decenio del siglo, mientras la salud de Martín Lutero empeora visiblemente y en algunos momentos, como en 1537, la sombra de la muerte llega a cernerse sobre su cabeza, su vida espiritual parece más tranquila, sin las angustias y tentaciones de otros tiempos, aunque tampoco ahora escasean las asechanzas y acometidas del diablo, el cual le sigue siempre como un perro que ladra, pero no muerde.

Labor universitaria

Discípulos del Reformador predican con incansable actividad el nuevo evangelio en casi todos los países germánicos y en otros adyacentes. El, recogido en su ciudad de Wittenberg, mira satisfecho la rápida propagación y la firme consolidación de sus doctrinas. Venerado por los príncipes luteranos y por sus entusiastas discípulos y adeptos, reside en Wittenberg—con breves viajes a otras ciudades, como Torgau, Weimar, Eilenburg, Kemberg, Lichtemberg—, atendiendo a sus deberes de profesor, de predicador, de escritor y de padre de familia.

El elector de Sajonia le protege siempre, le da continuas muestras de estima y admiración, le testimonia su personal afecto con pequeños o grandes regalos [1].

No le faltan, en medio de todo, tribulaciones, disgustos y sinsabores. Prescindiendo de sus enfermedades, de que hablaremos en otro capítulo, le producen grave preocupación los desórdenes que brotan en las iglesias; los visitadores oficiales de las comunidades evangélicas vuelven quejándose del lastimoso estado de las parroquias y de los pueblos, donde la gente vive peor que bajo la dominación papal, descuidando sus deberes religiosos y con gran libertad de costumbres; entre los mismos pastores surgen conflictos y divisiones sobre la práctica sacramental (confesión privada o pública, comunión bajo una o dos especies) y—lo que es más grave—sobre la interpretación de ciertos dogmas fundamentales [2]. En la misma ciudad de Wittenberg, la vida se le

[1] El más importante es la donación (4 de febrero de 1532), por la que Juan de Sajonia, en consideración a los méritos del Dr. Martín, otorga «a Lutero, a Catalina, su honorable esposa, y a sus descendientes y herederos, hijos e hijas, la casa de nuestra ciudad de Wittenberg, que hasta ahora se llama *el monasterio negro*, donde el Dr. Martín ha vivido, con sus pertenencias y el jardín y los corrales», para que los pueda en adelante «poseer, gozar y usar en propiedad por virtud de esta carta, mas no venderlo o cederlo a otro» *(Briefw.* VI 254-58). Su sucesor Juan Federico renovó y confirmó la donación el 6 de marzo de 1536 (ibid., XII 198-99).

[2] Hemos tratado ya de las disensiones dogmáticas con Karlstadt, Zwingli, Ecolampadio, Bucer, etc., respecto a la presencia real de Cristo en la eucaristía. Y nada hemos dicho del espiritualista Gaspar Schwenckfeld († 1561), que aún hoy tiene discípulos. Aquí bastaría aludir al *antinomismo* de Juan Agrícola de Eisleben († 1566), que acusaba a su maestro de haber cambiado su primera opinión sobre la ley; Agrícola sostenía que la ley no es para los cristianos, porque el Evangelio nos ha liberado de ella. Lutero reaccionó fuertemente contra su antiguo discípulo y amigo en las tesis de 1537-38, y sobre todo en su escrito *Contra los antinomistas*, de 1539 (WA 50, 468-77). Véase J. Rogge, *Johann Agricolas Luthers Verständnis* (Berlin 1960). Melanthon, fiel

hace difícil por culpa de algunas autoridades civiles—no del príncipe—, tanto que en 1535, en una carta a W. Link, llega a sugerirle la eventualidad de tener que emigrar—ésta es la palabra que usa—a otra ciudad como Nuremberg. Mas, a pesar de todo, Lutero, el padre de la triunfante Reforma, sigue siendo la primera autoridad religiosa de Alemania, y su palabra es decisiva en las infinitas cuestiones que se le proponen. «Porque yo soy—decía—el profeta de los alemanes» [3].

Rodeado de amigos y admiradores en el caserón de su «monasterio negro», persevera en su costumbre de alternar los sermones en el púlpito con las lecciones bíblicas (ahora Salmos y Génesis) en la cátedra universitaria. Dos días a la semana, lunes y martes, lee en la Universidad, en el Neues Friederici Collegium *(Collegienstrasse)*; los demás días predica en el templo [4].

El Estudio general de Wittenberg, por efecto de la guerra campesina y de las inquietudes subsiguientes, yacía desde 1525 en lamentable postración. Ningún estudiante había aspirado al grado de doctor hasta el año 1533, en que Melanthon redactó los nuevos estatutos, acentuando en la Facultad teológica el carácter biblicista de las lecciones y ordenando retirar de las mismas el texto clásico de las *Sentencias* de Pedro Lombardo. Dogmáticamente, no se admitía otra doctrina que la puramente luterana. Amigos de Lutero son los primeros que se doctoran en teología el 18 de junio de 1533: Juan Bugenhagen, Gaspar Cruciger y el superintendente de la iglesia de Hamburgo, Juan Aepinus. Quiso el príncipe Juan Federico, con su hermano Juan Ernesto y los duques de Lüneburg y de Mecklenburg, dar realce a la fiesta y promover la vida de la Universidad, asistiendo personalmente a la disputa académica en que los tres doctores alcanzaron su título bajo la dirección de Martín Lutero [5]. El mismo príncipe les ofreció luego en su castillo-palacio un espléndido banquete, al que participaron numerosos y muy nobles convidados.

Desde 1535, el decano de la Facultad de Teología es el Dr. Martín (no lo había sido desde el semestre de invierno 1518-19), cargo que conservará ininterrumpidamente por más de diez años hasta su muerte [6].

Aquel hombre infatigable, que no sabía dar paz a la pluma y que suministraba continuo trabajo a los tipógrafos de Wittenberg, desarrolló estos años febril y fecunda actividad literaria, cuya cumbre más alta y luminosa está representada en la traducción de toda la Biblia en alemán.

seguidor de su maestro en los primeros años, se vio forzado, por su espíritu humanístico, a desviarse, dando más importancia a las obras y admitiendo una «doble justificación». El 14 de septiembre de 1536, el rigidísimo Amsdorf († 1565) escribía alarmado a Lutero: «Ille *(Phil. M.)* in schola vehementer te suppra modum urget, opera esse necessaria ad vitam aeternam» *(Briefw.* VII 540). Esa tendencia había de llegar—muerto Lutero—hasta el *sinergismo* y a la controversia mayorística (de Jorge Maior, † 1574), a la osiándrica (de A. Osiander, † 1552), etc. Breve y exacta exposición en Iserloh, *Die protestantische Reformation* 354-70, con amplia bibliografía. Un tipo tan independiente como Agrippa de Nettesheim († 1535), en su libro *De incertitudine et vanitate scientiarum atque artium* (c.6) se preguntaba: «Qui sunt duces Germanicarum haeresum, quae, ab uno Luthero suscepto exordio, hodie tam multae sunt, ut fere singulae civitates suam peculiarem habeant haeresim?» (H. C. Agrippa, *Opera* [Lyon 1600] II 25).

[3] WA 42,3 p.290.

[4] WA 42 p.VII. Habitualmente predica en la parroquia *(in templo Mariae)*, y, cuando están los príncipes, en la iglesia del castillo *(in arce)* (WA I 7,1 p.XII).

[5] C. E. Foerstemann, *Liber decanorum* 28-29.

[6] Ibid., 31. Algunas de sus intervenciones como decano, en *Briefw.* II 440-46, y en la edición de sus disputas académicas (WA 39,1-2).

Contra las misas privadas y la ordenación sacerdotal

Empecemos por dar a conocer un libro típicamente luterano en las ideas y en el estilo, que es un ataque radical y violento al corazón del catolicismo, o sea, al sacerdocio y al sacrificio de la misa. Muchas veces, desde el manifiesto *A la nobleza cristiana de la nación alemana* (1520) y *Sobre la abrogación de la misa privada* (1522), venía repitiendo que el sacerdocio católico es una invención del diablo, porque no hay más sacerdote que Cristo, y que la misa, considerada como sacrificio, es la más horrenda de las abominaciones; pero nunca con tanto radicalismo como en el escrito *Sobre la misa rinconera y la consagración sacerdotal* (Wittenberg 1533). Llama «rinconera» *(Winkelmesse)* a la misa privada, a la cual no asiste la comunidad cristiana, y sostiene que el sacerdote católico ha sido ordenado para celebrar estas misas rinconeras contra la voluntad de Cristo; por tanto, ni es verdadero sacerdote ni consagra el pan y el vino. Su lenguaje alemán es bronco; su estilo, descosido, redundante, pero lleno de fuerza, vivacidad y colorido [7].

Tan áspero ataque al papado tiene su explicación ocasional en el ambiente creado en Alemania por la Dieta de Augsburgo. Apoyados en los decretos de la Dieta, los católicos se esforzaban por reconquistar el terreno perdido. Alberto de Maguncia actuaba enérgicamente contra algunos de Halle que no habían obedecido a su mandato de comulgar bajo una sola especie. Jorge de Sajonia intensificaba en sus Estados la persecución al luteranismo y fomentaba el culto de la santa misa.

Refiriéndose al año 1533, escribe Cocleo: «Entre tanto surgió en Leipzig (ciudad ilustre por su famosa Universidad y por su comercio bajo el señorío del católico príncipe Jorge, duque de Sajonia) nueva ocasión de litigios; porque muchos de la plebe salían los domingos a la vecina aldea de Holthausen, perteneciente al elector de Sajonia, donde predicaba un luterano y daba la comunión al pueblo bajo las dos especies... Al saber esto el duque, prohibió a los de Leipzig la salida. Pero, como ya muchos estaban inficionados por el predicador y luteranizaban en secreto, el piadoso príncipe, a fin de apartar las ovejas enfermas de las sanas, mandó acuñar ciertos objetos simbólicos en figura de moneda, que los sacerdotes deberían distribuir a todos cuantos se confesasen y comulgasen por Pascua, los cuales por su parte entregarían dichos objetos a los magistrados de la ciudad declarando su propio nombre. Llevaron esto a mal ciertos luteranizantes, y, temiendo al príncipe, escribieron a Lutero, preguntándole si podían con buena conciencia comulgar bajo una sola especie por temor al príncipe» [8].

La respuesta del teólogo de Wittenberg no se hizo esperar: «Como el duque Jorge se propone explorar hasta la intimidad de la conciencia, sería bien engañarle como a un apóstol del diablo en la manera que fuese posible... Pienso que en este caso lo mejor será responderle a la cara fieramente a ese asesino y raptor: 'Yo no lo haré'» [9].

El duque Jorge, al conocer esta carta, vio en ella una incitación a la desobediencia y a la rebeldía, lo cual le pareció intolerable; por eso se dirigió, una vez más, al elector de Sajonia, su pariente, rogándole que reprimiese los desmanes y las intromisiones sediciosas de Lutero en la política de otros Estados; mas sólo consiguió de Juan Federico, amigo del Reformador, buenas palabras y vanas promesas.

El católico duque, residente en Dresden, y el profesor de Wittenberg se enzarzaron en agria polémica [10]. Esgrimían la pluma en defensa de Jorge varios teólogos, como Cocleo, Miguel Vehe, O.P., Francisco Arnoldi. El mismo Jorge Witzel, que había apostatado del luteranismo, y el humanista Crotus Rubeanus agredían al evangelista wittenbergense. A éste se le quemaba la sangre de impaciencia. Cayó enfermo en la primavera de 1533, y, apenas convalecido, tomó la pluma y borrajeó en latín tres esbozos de un libro, que luego redactó en alemán, contra la misa y la ordenación de los sacerdotes, intentando asestar un golpe de muerte al papado. Así comunicaba su propósito a los amigos; éstos lo aguardaban con ansia. El 26 de octubre, J. Jonas escribía a Spalatino: «Está componiendo Lutero un libro utilísimo, un fortísimo ariete, con el que batirá en brecha el férreo muro del papado, si aún existe» [11].

Lutero dialoga con el diablo

Copiemos los primeros párrafos. «Nosotros siempre hasta ahora, y particularmente en la Dieta de Augsburgo, prometimos humildemente al papa y a los obispos que no pretenderíamos arrebatarles sus derechos y poderes eclesiásticos, sino que gustosos toleraríamos que nos gobernasen y consagrasen, y aun les ayudaríamos a mantener tales derechos y poderes con tal que no nos impusiesen artículos anticristianos. Mas no pudimos conseguirlo, porque intentan arrastrarnos de la verdad a su mentira y abominación y quieren nuestra muerte. Si ahora les aconteciese con la potestad del orden (porque son unos Faraones endurecidos) lo que les aconteció con las indulgencias, ¿de quién será la culpa? Pues, ofreciéndome yo a guardar silencio sobre las indulgencias con tal que mis contrarios enmudeciesen, no quisieron oírme ni el papa, ni los cardenales, ni los obispos, empeñados en que yo me retractase sencillamente y dejase gritar a los demás. ¿Qué ganaron con ello? Las indulgencias yacen en el polvo y no son sino barreduras y papeles que lleva el viento» [12].

Para dar interés y vivacidad a la exposición, Lutero inventa un diálogo nocturno con el demonio. Aunque ya hicimos mención de él, tratando de Wartburg, en el capítulo 2, vamos a referirlo aquí más ampliamente.

«Quiero comenzar por mí mismo, haciendo ante vosotros, padres santos, una pequeña confesión; dadme una buena absolución, si no os molesta. Una vez me desperté a media noche, y el diablo empezó a disputar conmigo dentro de mi corazón en esta forma (porque muchas noches me hace pasar tragos amargos): '¡Oye, doctísimo señor! ¿Sabes que durante quince años casi diariamente has celebrado misas rinconeras? ¿Pues qué si con tales misas hu-

7 *Von der Winkelmesse und Pfaffenweihe:* WA 38,185-256.
8 J. COCLAEUS, *Commentaria* 243-44.
9 *Briefw.* VI 449-50.
10 Sobre el libro del duque y la *Breve respuesta* de Lutero, WA 38,135-70.
11 W. KAWERAU, *Der Briefwechsel des Justus Jonas* I 201.
12 WA 38,195.

bieses cometido puras idolatrías, y no hubieses adorado ni ofrecido a la adoración de otros el cuerpo y sangre de Cristo, sino simplemente pan y vino?' Yo le respondí: 'He sido ordenado sacerdote, recibí del obispo la unción y la consagración, y todo por mandato y obediencia. ¿Cómo es posible, pues, que no haya consagrado, si pronuncié seriamente las palabras y celebré la misa con la devoción posible? Bien lo sabes tú'. 'Sí—dijo él—, es verdad, pero también los turcos y paganos hacen todo en sus templos por mandato y obediencia y con seriedad. También lo hicieron en Dan y en Bersabee los sacerdotes de Jeroboán, y acaso con mayor devoción que los legítimos sacerdotes en Jerusalén. ¿Pues qué si tu ordenación, unción y consagración fuesen tan falsas y anticristianas como las de los turcos y samaritanos?' Aquí el sudor empezó a bañarme el rostro, y mi corazón a temblar y palpitar. El diablo sabe aplicar bien sus argumentos y urgirlos; tiene un lenguaje fuerte y pesado» [13].

Y empieza a referir los argumentos con que el demonio, como un maestro de teología, le va persuadiendo que Fr. Martín, cuando se ordenó devotamente en Erfurt en 1507, no fue consagrado sacerdote, porque tanto el obispo como el ordenando tenían intención contraria a la de Cristo. Es el demonio quien habla:

En primer lugar—dijo—, tú sabes que entonces no creías rectamente en Cristo, y eras, en lo tocante a la fe, como un turco; porque también el turco, igual que yo con todos los demonios, creemos lo que está escrito de Cristo (Sant 2,19), a saber, que nació, murió y ascendió a los cielos; pero ninguno de nosotros recibe de ello consolación ni confía en Cristo como en el Salvador, sino que le tenemos como a un severo juez. Esa era la única fe que tú tenías cuando fuiste ordenado y cuando celebrabas misa; y todos los demás, consagrantes y consagrados, creían lo mismo; por eso no acudían a Cristo, sino a María y a los santos, para que os ayudasen y consolasen... ¿Cómo podrás consagrar, si no eres persona elegida para consagrar?

»En segundo lugar, tú fuiste ordenado y has consagrado contra la voluntad y el designio de Cristo, pues el designio de Cristo fue que se celebrase la misa con el fin de repartir el sacramento a los cristianos; un cura *(ein Pfaffe)* tiene que ser ministro de la Iglesia, repartiendo el sacramento y predicando, como claramente lo expresó la palabra de Cristo en la última cena y en la primera a los Corintios. Por eso, los antiguos Padres llamaban *communio* a la consagración de todos; el cura no puede tomarla para sí solo, sino que debe repartirla a la comunidad. Ahora bien, tú, contra esta voluntad de Cristo, has tomado durante quince años el sacramento para ti solo y no para los demás... ¿Qué tipo de cura eres, si estás ungido para ti únicamente y no para servir a la Iglesia? Ciertamente, de tal consagración Cristo no sabe nada.

»En tercer lugar, el designio de Cristo fue que en la celebración del sacramento se predicase de él y de su muerte, confesándolo públicamente... Pero tú, misador rinconero, jamás has predicado una palabra ni confesado a Cristo en tus misas rinconeras... ¿Es esto ser un verdadero sacerdote?...

»En cuarto lugar, el designio de Cristo fue que el sacramento fuese para la comunidad, para repartirlo entre los otros cristianos; pero tú fuiste ungido

[13] Ibid., 197-98.

para ofrecerlo en sacrificio a Dios, y, consiguientemente, no eres sacerdote del sacramento, sino sacerdote del sacrificio... ¡Oh abominación de las abominaciones!» [14]

El teólogo se deja convencer por Satanás

Sigue el demonio repitiendo monótonamente lo mismo con fastidiosa tautología y verbosidad, hasta que Lutero intenta defenderse tímidamente.

«En este aprieto y apuro, quise alejar de mí al demonio, y cogí las antiguas armas que en el papado me habían enseñado a manejar, *scilicet, intentionem et fidem Ecclesiae,* o sea, que yo celebraba tales misas en la fe e intención de la Iglesia. 'Aunque yo—le dije—no creyera rectamente y me engañase, pero la Iglesia creía rectamente y tenía la verdad; por eso mi consagración y mi misa fueron verdaderas'. Pero él replicó: 'Dime, querido: ¿dónde está escrito que un impío e infiel puede subir al altar y consagrar en la fe e intención de la Iglesia?... Por eso, ciertamente, tú no has consagrado, sino ofrecido, como los paganos, meramente pan y vino... ¿Quién ha oído jamás mayor abominación, engaño y perjuicio en los cielos o en la tierra?' Así fue, poco más o menos, la disputa. Ahora los santos papistas se reirán de mí, diciendo: 'Tú, el gran doctor, ¿no supiste responder al diablo? ¿No sabes que es un mentiroso?' Os agradezco, queridos señores, vuestra consoladora absolución y respuesta... No, queridos hermanos, no miente el demonio cuando nos echa en cara las malas obras de nuestra vida, porque tiene dos testigos irrebatibles: la ley de Dios y nuestra conciencia... Pero miente cuando tanto me aprieta, que me hace desesperar, como Judas, que decía: 'Mi pecado es mayor que la misericordia de Dios'» [15].

«¿Cómo podemos llamar a un sacerdote en el altar con ornamentos litúrgicos sino miserable diablo salido del infierno? ¿Y qué hizo la unción del obispo al ordenarlo para tales misas sino transformar a un cristiano consagrado por el bautismo en un demonio desconsagrado? De nada sirve que griten: 'La Iglesia, la Iglesia', y que muchos Padres, como San Gregorio, Bernardo y otros, hayan celebrado semejantes misas; porque no podemos poner nuestra confianza en la vida y obras de los Padres, sino solamente en la palabra de Dios» [16].

Advirtamos de paso que no debían ser aquellas misas rinconeras tan privadas e individuales como las pinta Lutero—que, por lo demás, no comprendía el valor comunitario y universal de toda misa católica aunque no haya comulgantes—si él mismo se ve obligado a añadir lo siguiente:

«Aquí un laico o el que oye tales misas podría preguntar: '¿Qué es lo que debo hacer yo, que tantas misas rinconeras he oído y tengo que oír aún?'...

[14] Ibid., 198-99. En su tercer esbozo latino resume así sus conceptos: «Christus instituit sacramentum Ecclesiae, ut esset memoria nominis sui; non instituit ut esset sacrificium, ergo qui sacrificant non habent sacramentum» (p.190). «Sicut turca aut iudaeus non potest consecrare, ita nec sacerdos privatus» (p.190). «Christus non instituit sacramentum suum tibi privatim sacrificanti, sed instituit Ecclesiae suae; ergo non habuisti sacramentum» (p.191). «Christus instituit sacramentum suum, ut cum id sumitur in Ecclesia, praedicetur nomen eius et confiteamur fidem. Neutrum in missa privata, ergo non habent sacramentum» (p.192). «Ex publico sacramento facis privatum opus... Ergo contra institutionem» (p.193).

[15] Ibid., 202-205.

[16] Ibid., 206.

Puesto que nosotros en el papado fuimos tentados y cargados con tales abominaciones y misas rinconeras y cosas semejantes, y ahora Dios con la verdad de su palabra nos llama para salvarnos, tiempo es ya que le sigamos y huyamos con Lot de esta Sodoma» [17]. De manera que parte del pueblo asistía a las misas rinconeras o privadas.

Con impetuosidad y elocuencia, aunque con insistentes repeticiones, se prolonga todavía el discurso por páginas y páginas.

Repercusiones del libelo

El impacto que su publicación produjo en los alemanes fue muy diverso. Entre los amigos del Reformador causó sentimientos de júbilo y alegría; entre los menos afectos, horror y escándalo. Incluso algunos príncipes moderados recientemente convertidos al luteranismo, como los príncipes del Anhalt-Dessau, se asustaron de tan violenta diatriba contra la santa misa. Así lo manifestó con indignación Juan de Dessau, y de alguna manera lo significó su hermano el príncipe Jorge de Anhalt [18].

El apologista católico J. Cocleo lanzó inmediatamente a la publicidad su libro polémico *Sobre la santa misa y la consagración sacerdotal* [19]; y lo mismo hizo el párroco de Cöln, junto a Meissen, el cual, con alusiones al diálogo de Lutero con el diablo, se expresaba así: «Tres demonios han sido los maestros de Lutero en su campaña contra el papado: el primero, el maligno demonio *Leviatán*, el demonio de la soberbia, que le impulsó a escribir contra las indulgencias; el segundo, *Mammón*, el demonio de la avaricia, que le incitó en contra de las misas privadas, mientras él codiciaba las rentas de las fundaciones de misas para mantener a sus ilegítimos hijos y a la nodriza; el tercer doctor y maestro de Lutero fue el archidemonio *Asmodeo*, el espíritu de la lujuria y de la impureza, que le aguijoneó contra la consagración sacerdotal» [20].

Obsesionado por el pensamiento y la imagen del demonio, el 24 de octubre de 1533, hallándose el Dr. Martín en compañía de varios amigos, creyó tener una visión diabólica, porque vio claramente que de los cuatro puntos cardinales del horizonte surgían millares de teas encendidas, no como estrellas, sino como llamas de color de fuego que volaban por todo el firmamento. Y pensó que no era un fenómeno natural, sino juegos del demonio en los aires con algún grave significado [21].

A principios de 1534 llegaban voces a Wittenberg de que el libelo contra

[17] Ibid., 207. Reconoce que la sana doctrina sobre la presencia de Cristo en la eucaristía «no se ha borrado totalmente en la Iglesia», como lo demuestran muchos hermosos cánticos alemanes que el pueblo cantaba en los templos y en las procesiones, y que «se han conservado en medio de tanto errores; v.gr., aquel cántico alemán:

Gott sey gelobet und gebenedeiet
der uns selber hat gespeiset
mit seinem Fleische und mit seinem Blute», etc. (ibid., 245).

[18] Del príncipe Juan de Dessau escribía el pastor luterano N. Hausmann: «Legisse paulisper aut fortassis integre libellum Lutheri, sed sibi non omnino placere privatas missas impias fuisse... Discessit quasi indignabundus» (carta del 15 de diciembre de 1533: WA 38,180). El 9 de abril de 1534, J. Jonas le confesaba a Jorge de Anhalt: «Libellus d. Martini de missa privata videtur durus... quibusdam magnis principibus» (KAWERAU, *Briefwechsel* I 204). Recuérdese la devoción que los príncipes alemanes tenían a la misa, como el protector de Lutero, Federico III el Sabio, que no perdía la misa ningún día aunque estuviese de viaje o de caza.

[19] *Von der heyligen Mess und Priesterweihe* (Leipzig 1534).

[20] Inédito. Breve resumen en WA 38,178.

[21] Así lo escribe J. Jonas a Spalatino dos días después (KAWERAU, *Der Briefwechsel* I 200).

la misa perturbaba las conciencias de católicos y protestantes [22]. Lutero se tranquilizó con los aplausos de los amigos, y dejó por entonces el campo abrasador de la polémica para engolfarse en los mares relativamente serenos de la traducción de la Biblia, empresa que tanto le entusiasmaba y desde hacía muchos años le atareaba.

Versiones germánicas de la Biblia antes de Lutero

Muchos opinan que la obra principal de Martín Lutero en su vida fue la traducción de la Sagrada Escritura al idioma de su pueblo. No cabe duda que la versión vernácula de la Biblia y la divulgación de la misma, ofreciéndola como única norma de fe, jugó un papel importantísimo en la fundación y establecimiento de la Iglesia luterana.

Exagerando sus méritos, por otra parte innegables, solía repetir que en la Iglesia, antes de él, nadie conocía ni leía la Biblia [23]. Hoy el lector se ríe de tan injustas aseveraciones, dictadas por la pasión. Recuérdese lo que dijimos de la lectura de la Biblia cuando Fr. Martín era novicio en Erfurt. Francisco Falk ha contado no menos de 156 ediciones desde la invención de la imprenta hasta 1520 [24]. Sebastián Brant comienza su conocido poema *Nave de los locos* (1494) con estos versos: «Todos los países están hoy llenos de Sagrada Escritura—y de cuanto atañe a la salud de las almas—, de la Biblia», etc.

Traducciones alemanas de toda la Sagrada Escritura existían no pocas antes de Lutero, por lo menos 14 en alto alemán y cuatro en bajo alemán, sin contar las versiones parciales, salterios, evangeliarios, etc. En el siglo XIV se hizo en Baviera una traducción total, que el impresor alsaciano Juan Mentelin hizo estampar en Estrasburgo en 1466, y que con algunas modificaciones fue reimpresa trece veces antes que apareciese la de Lutero, llegando a ser como una Vulgata alemana, según Grisar [25].

A Lutero esas antiguas traducciones alemanas no le satisfacían, porque su lenguaje era tosco y dialectal; además traducían literalmente de la Vulgata latina, conservando latinismos y hebraísmos de difícil comprensión, sin adaptarlos a la lengua popular germánica; y, sobre todo, no reflejaban en muchos pasajes el sentido teológico que él hubiera querido darles. De ahí su primer deseo, que luego se convirtió en ardiente aspiración y sueño dorado, de traducir por sí mismo todos los sagrados Libros cuando esto le fuese posible.

Ya vimos a su tiempo cómo en la alta y solitaria fortaleza de Wartburg trasladó al alemán el Nuevo Testamento. Su imperfecto conocimiento de la lengua hebrea le retuvo algún tiempo de acometer la traducción del Antiguo, mas pronto se dejó arrastrar a ello vencido por su vehemente afición.

El 13 de enero de 1522 escribía desde Wartburg al canónigo Amsdorf, su

[22] «Plerique me culpant, quasi noxius conscientiis bonis et infirmis» *(Briefw.* VII 6 y 16).

[23] *Tischr.* 3795 III 690; ibid., 6044 V 457 y en otros muchos lugares.

[24] F. FALK, *Die Bibel am Ausgange des Mittelalters* (Maguncia 1905) 24.

[25] Puede consultarse la gran edición de W. KURRELMEYER, *Die erste deutsche Bibel* (Tubinga 1903-15), 10 tomos con el texto primigenio y las correcciones de las 13 ediciones posteriores. Véase también W. KURRELMEYER, *The Genealogy of the Prelutheran Bibles:* The Journal of Germanic Philology 3,2 (1900) 238-47; W. WALTER, *Die deutsche Bibelübersetzung des Mittelalters* (Braunschweig 1889-92).

antiguo colega de Wittenberg: «Entre tanto, me ocuparé en trasladar la Biblia, aunque es un peso superior a mis fuerzas... El Antiguo Testamento no lo podré abordar sino con vuestra asistencia y colaboración... Tarea grande y digna de que todos nosotros trabajemos en ella» [26].

Empresa audaz del traductor

Ciertamente que la faena era superior a sus fuerzas dado el escaso dominio que tenía de la lengua hebrea. Había empezado a estudiarla ya en 1509 con diccionarios y gramáticas elementales, sin maestro competente; era, pues, un autodidacta, y él mismo reconocía su falta de preparación [27].

Por eso pidió la ayuda y cooperación de sus más doctos amigos, primeramente de Melanthon y Amsdorf, y, cuando éste en 1524 pasó a Magdeburgo como pastor y superintendente de aquella iglesia, lo sustituyó ventajosamente con Mateo Aurogallus (Goldhahn), profesor de hebreo en Wittenberg. Después llegó a tener a su lado un equipo de lingüistas que en seguida nombraremos. Se valió también, naturalmente, de todos los subsidios hermenéuticos que pudo tener a la mano, como la traducción griega de los Setenta, la Vulgata latina, las viejas versiones alemanas, las *Apostillas* de Nicolás de Lyra *(Si Lyra non lyrasset, Lutherus non saltasset)*, la traducción latina de Santos Pagnino (Lyon 1527), etc.

A su regreso de Wartburg a Wittenberg, apenas terminada su versión del Nuevo Testamento, emprendió audazmente la del Antiguo. Es verdaderamente pasmoso que en diciembre de 1522 tenía ya concluido el Pentateuco, publicado al año siguiente con este título general: *Das alte Testament deutsch* (Wittenberg 1523). «Confieso francamente—escribe en el prefacio—que me he sometido a un trabajo demasiado fuerte, especialmente al traducir el Antiguo Testamento, pues el texto hebraico está desgraciadamente tan depravado, que ni los judíos lo entienden suficientemente; sus glosas e interpretaciones no son de fiar» [28].

Los libros históricos desde Josué hasta Ester aparecieron en 1524 como segunda parte: *Das ander Teyl des alten Testaments.* Aunque no lleva nombre de autor, se evidencia que pertenece a Lutero, entre otras razones, porque al fin va dibujado su escudo: una cruz en el centro de un corazón dentro de una rosa; al lado las iniciales M. L. Siguieron al fin del mismo año, como tercera parte *(Das Dritte Teyl des alten Testaments)*, el libro de Job, el Salterio, los Proverbios de Salomón, el Eclesiastés y el Cantar de los Cantares. La traducción de Job le dio mucha guerra, según se lo comunicaba él mismo a Spalatino el 23 de febrero de 1524: «Por la grandiosidad de su grandioso estilo, nos da la traducción de Job tanto trabajo, que parece más impaciente de nuestra versión que de la consolación de sus amigos. O es que quiere seguir perpetuamente sentado en su muladar» [29].

Las controversias con Erasmo y luego con Zwingli, Ecolampadio y Bucer, más las visitas de las iglesias de Turingia, le impidieron acelerar su obra,

[26] *Briefw.* II 423.
[27] «Ego Martinus Lutherus neque graece neque hebraice calleo» *(Tischr.* 2758 II 639). Melanthon, en cambio, dirá más tarde que Lutero conocía bien la lengua hebraica (CR 11,838).
[28] Cit. en DB IV p.XII-XIII.
[29] *Briefw.* III 249.

a la cual seguía preparándose con sus lecciones exegéticas en la Universidad. De 1526 a 1530 salieron a luz varios libros sueltos del Antiguo Testamento, y luego todos los profetas, desde Isaías hasta Malaquías: *Die Propheten alle Deudsch* (Wittenberg 1532). El 4 de febrero de 1527 escribía: «Yo me ocupo en explanar a Zacarías, y me he tomado el trabajo de verter al alemán los profetas, tarea dignísima de la gratitud con que hasta ahora me ha recibido esta nación bárbara y bestial» [30]. Y el 14 de junio de 1528: «Sudor nos cuesta el poner en lengua vernácula a los profetas. ¡Dios, qué gran trabajo y molestia es forzar a los escritores hebraicos a hablar en alemán! Porque se resisten y no quieren abandonar su hebraísmo para adoptar la barbarie germánica. Es como forzar al ruiseñor a olvidar su elegantísimo gorjeo para remedar el monótono canto del cuclillo» [31].

Y en 1530, en su *Misiva sobre el arte de traducir*, ponderaba los tenaces esfuerzos que hacía, en unión con su equipo de traductores, por encontrar la palabra justa y expresiva: «Muy a menudo nos ha acontecido estar estudiando y consultando la traducción de una sola palabra durante catorce días, tres o cuatro semanas, sin llegar a ninguna conclusión. Nuestra labor sobre Job del maestro Felipe, de Aurogallus y mía fue tal, que a veces apenas llegamos a redactar tres líneas en cuatro días» [32]. En 1533 salió el Eclesiástico y los Macabeos.

La Biblia alemana, completa

Por fin, en 1534 tuvo la satisfacción de ver terminada y hermosamente impresa la *Biblia completa*, dividida en seis partes, en que se recogen, cuidadosamente revisadas, corregidas y unificadas, todas las ediciones parciales hechas por él anteriormente. El título general, que llena toda la portada, dentro de un marco renacentista, reza así: *Biblia das ist die / gantze Heilige Schrifft Deudsch. / Mart. Luth. / Wittenberg. / Begnadet mit Kür / furstlicher zu Sachsen / freiheit. / Gedruckt durch Hans Lufft. / M. D. XXXIIII* [33], con prefacios, notas marginales y 124 grabados de artistas desconocidos.

El éxito que alcanzó en todos los países germánicos fue superior a cuanto se podía imaginar. Al año siguiente fue necesario hacer una nueva edición; y, a fin de perfeccionar más y más su traducción, siguió Lutero revisándola y corrigiéndola en los años sucesivos. La edición de 1545 puede considerarse como definitiva: el *textus receptus* del luteranismo. Se calcula que entre 1534 y 1584 se venderían 100.000 ejemplares [34]. Impresionados los católicos por la enorme difusión de esta Biblia, única norma de fe para los luteranos, intentaron, con poco éxito, oponerse a los errores tendenciosos que en ella pululaban, para lo cual creyeron que no había medio mejor que el de hacer

[30] *Briefw.* IV 168.
[31] *Briefw.* IV 484.
[32] WA 30,2 p.636. El 25 de octubre de 1532 escribía V. Dietrich que Lutero con Melanthon y Cruciger hallaban mucha dificultad en traducir el Eclesiástico (ARG 22 [1931] 194).
[33] Una edición crítica y monumental están realizando los editores de Weimar: *Deutsche Bibel* (DB), empezada por P. Pietsch y otros profesores en 1906. Han publicado hasta ahora 11 volúmenes en 13 tomos, que contienen, con eruditos prolegómenos, las ediciones parciales anteriores a 1534; falta el texto completo de la edición definitiva.
[34] DB II p.XIV; H. ZIMMERMANN, *Die Verbreitung der Lutherbibel zur Reformationszeit:* Luther VJLG 16 (1934) 81-87; A. RISCH, *Luthers Bibelverdeutschung* (Leipzig 1922) 65.

por su cuenta otra traducción más exacta, o, por lo menos, más conforme a la doctrina católica. Así, el mismo año de 1534 salió en Maguncia la del dominico Juan Dietenberger, que, si bien se ajusta mucho a la Vulgata latina, se beneficia ampliamente de la luterana, y encontró buena acogida en la población católica, alcanzando en Alemania más de cien ediciones.

Aunque más exacta e independiente, no gozó de tanto favor la de Juan Eck *(Bibel... auf hochteusch verdolmetscht,* Ingolstadt 1537), quizá por su lenguaje tosco y áspero. Utilizó para el Antiguo Testamento las viejas traducciones alemanas, y para el Nuevo, la de Jerónimo Emser, calcada sobre la de Lutero. A pesar de todo, la Biblia de Wittenberg siguió su curso triunfal, incontenible.

Todas las fuerzas de su espíritu y aun de su cuerpo puso en tensión el Dr. Martín en la realización de aquella obra, la más importante de su vida. En 1539 quiso someter la edición de 1534 a una concienzuda revisión y examen, para lo cual llamó otra vez en su ayuda a los más expertos lingüistas.

Trabajo en equipo

Debemos a uno de los comensales de Lutero, J. Mathesius, la descripción del método de trabajo de aquel grupo de traductores—*sanedrín* y *consistorio* lo llama él—, especie de academia familiar, de la que formaban parte Felipe Melanthon, helenista sumo; Gaspar Cruciger, profesor de exégesis bíblica; M. Aurogallus (Goldhahn), profesor de hebreo; J. Jonas, J. Bugenhagen, el humanista y hebraista de Leipzig Bernardo Ziegler y el aventajadísimo discípulo de Reuchlin Juan Forster *(Forstemius)*, autor de un diccionario hebraico. El diácono Jorge Rörer hacía de «corrector» y redactaba el protocolo.

Así habla Mathesius en una de sus prédicas: «Cuando ya había sido publicada toda la Biblia..., tomó Lutero de nuevo en sus manos la Biblia desde el principio y con gran seriedad, diligencia y oración la revisó completamente..., y constituyó un *sanedrín* propio con las mejores personas que allí había, las cuales se congregaban varias horas semanalmente, antes de cenar, en el claustro del Doctor; a saber, el Dr. Juan Bugenhagen, el Dr. Justo Jonas, el Dr. Creutziger, el maestro Felipe, Mateo Aurogallus, con el maestro Jorge Rörer, corrector; a veces también participaron en esta alta obra otros doctores y sabios, como el Dr. Bernardo Ziegler y el Dr. Forstemius [35]. Una vez que el Doctor (Lutero) había revisado previamente la Biblia ya publicada y además se había informado de judíos y personas expertas en lenguas extrañas, y había interrogado a algunos ancianos de Alemania sobre la propiedad de ciertos vocablos, e incluso había hecho matar en su presencia algunos corderos para que un carnicero alemán le enseñase el nombre de cada parte del rumiante, vino el Dr. Martín Lutero al *consistorium* con su vieja Biblia latina y con su traducción alemana, y con ellas tenía continuamente el texto griego; el Dr. Creutziger, la Biblia en hebreo y en caldeo. Los profesores llevaban consigo los comentarios rabínicos. El Dr. Pomerano (Bugenhagen) traía el texto latino, en el que era muy experto. Primeramente, cada uno preparaba el texto sobre el cual se debía deliberar, griego o latino, con los exegetas rabinos. Después, el presidente proponía un texto y daba la palabra circularmente a todos, y escuchaba lo que cada cual tenía que decir sobre ello teniendo en cuenta la propiedad del lenguaje y las exposiciones de los antiguos doctores. En esta labor se dijeron cosas admirables e instructivas, que el maestro Jorge (Rörer) anotó, y que luego fueron estampadas, al margen del texto, en forma de pequeñas glosas y explicaciones» [36].

[35] Lutero apreciaba a Ziegler y a Forster más que a los famosos 70 (ó 72) judíos alejandrinos que, según la leyenda, tradujeron al griego el texto hebreo de la Biblia en el siglo III a.C. «Nunc Zigler us, Munsterus *(S. Münster)*, Forstemius longe sunt doctiores septuaginta interpretibus» *(Tischr.* 5001 IV 608).

En el verano de 1541 acabó de imprimirse esta corregida adición de la Biblia alemana, que todavía recibió, como queda dicho, pequeños retoques en sucesivas ediciones hasta la definitiva de 1545.

Arbitrariedades hermenéuticas

Dejemos a los filólogos y biblistas el señalar los errores y las inexactitudes de esta celebérrima traducción, que tan enorme influencia tuvo en Alemania por su significación religiosa y por su valor lingüístico. En vano le acusaban al Reformador sus adversarios de forzar el texto sagrado en favor de sus propias opiniones teológicas, porque respondía invariablemente: «Mi doctrina es la de Cristo, y la de Cristo no es otra que la contenida en la Biblia; si me arguyen con un texto de la Escritura, yo les redargüiré con Cristo, contra la letra de la Escritura» [37].

Su primera regla de hermenéutica adolece claramente de subjetivismo, porque Lutero lee la Biblia y la interpreta según la idea preconcebida que él lleva en su mente.

«En la traducción de la Sagrada Escritura—dice—, yo sigo dos reglas. La primera es, cuando se ofrece un texto oscuro, considerar si allí se está tratando de la gracia o de la ley, si de la ira de Dios o del perdón de los pecados; y ver con cuál de las dos cosas rima mejor el texto. De este modo, yo llegué a entender textos oscurísimos que o bien la ley o bien el Evangelio pusieron a mi alcance... Mi segunda regla es, ante una sentencia ambigua, preguntar a los que tienen del idioma mejor conocimiento que yo si la gramática hebrea permite tal o cual interpretación que a mí me parece la más propia» [38].

Lutero confiesa que primero busca él la doctrina—se entiende la doctrina suya—, y conforme a ella interpreta las palabras [39].

Otro de sus criterios puramente subjetivos es el referente a los libros canónicos e inspirados. ¿De manos de quién recibió, como sagrado depósito, el canon bíblico? No de la Iglesia antigua ni de la tradición. Arbitrariamente excluye ciertos libros que no le gustan, porque le parecen poco conformes

[36] J. MATHESIUS, *Historien von des Ehrwirdigen in Gott seligen theuren Manns Gottes D. Martin Luther* (Nuremberg 1565) serm.13, cit. en DB III p.XV-XVI y XI p.XXIV-XXV. Mathesius no habla más que de la revisión de 1539-41; pero casi lo mismo se podría decir de la que se hizo a principios de 1534 y de la parcial (Salmos) de 1531. Los protocolos del amanuense Rörer en DB III 167-580; IV 1-418.

[37] En las *Theses de fide* (1535) afirmaba: «49. Quod si adversarii Scripturam urserint contra Christum, urgemus Christum contra Scripturam... 52. Habito enim Christo, facile condemus leges... 53. Imo novos Decalogos faciemus» (WA 39,1 p.47).

[38] *Tischr.* 312 I 128.

[39] «Non satis est nosse grammatica, sed observare sensum, nam cognitio rerum affert cognitionem verborum» *(Tischr.* 5002 IV 608).

con su doctrina teológica. Del mismo modo que en el Nuevo Testamento, según vimos a su tiempo, declaró inaceptables la epístola de Santiago y el Apocalipsis, así en el Antiguo Testamento desprecia como «apócrifos» el libro de Judit, la Sabiduría de Salomón, Tobit, Jesús Sirac (Eclesiástico), Baruc, el primero y el segundo libro de los Macabeos, algunas partes del libro de Ester y otros fragmentos. No por eso deja de traducirlos, porque podían servir de lectura útil al pueblo.

«Soy enemigo—decía—del libro de los Macabeos y del de Ester, que ojalá no existiesen, porque judaízan demasiado y tienen mucha basura pagana» [40].

«El de Judit me parece una tragedia de teatro, en que se describe cómo acaban los tiranos...; el de Tobit, una comedia en que se habla de mujeres» [41].

Lo que nadie le escatimará al Reformador alemán es la admiración por el ímprobo trabajo al que se consagró durante tantos años a fin de dar a su pueblo una Biblia clara y fácil de entender, que hiciese inútiles o superfluos los comentarios de predicadores y de personas doctas. «Muchas vigilias—decía—nos ha costado esta labor» [42]. Labor admirable de hacer hablar a los autores inspirados la lengua germánica más castiza y pura.

Méritos idiomáticos y literarios

Más de una vez se ha dicho que, gracias principalmente a su traducción de la Biblia, fue Lutero el creador de la moderna lengua alemana. Esto es atribuir a una sola persona lo que se debió a muchos hombres y aun a varias generaciones. Con anterioridad a Lutero existía ya un movimiento de los dialectos germánicos hacia la unidad lingüística nacional. Lo que hizo Lutero fue pisar el acelerador.

«Yo hablo—repetía—la lengua común, no la de una región particular; por eso me entienden en la baja y en la alta Alemania. Tengo el lenguaje de la Cancillería de Sajonia, que es el usado por todos los príncipes alemanes. Maximiliano I y el elector Federico indujeron a todo el Imperio a emplear una determinada forma de hablar, en que se entremezclaban todas las variedades idiomáticas» [43].

En la formación de su lenguaje hay que tener también cuenta de sus lecturas. Había leído con sumo placer algunos escritores místicos alemanes, como Tauler y el Anónimo de Frankfurt, y todavía no se ha precisado bastante qué préstamos tomó de las viejas traducciones germánicas de la Biblia. A todo ello se ha de agregar su instinto popular, que le movía a buscar vocablos, giros y refranes en el parloteo de las mujeres en el mercado, de los niños en sus juegos y de los artesanos y campesinos en sus respectivos oficios. Sin olvidar, por supuesto, su portentoso talento literario, que sabía dar vida, colorido y musicalidad a sus frases y palabras.

Federico Nietzsche, buena autoridad en la materia, ha podido escribir:

[40] *Tischr.* 3391 III 302.
[41] *Tischr.* 475 I 208.
[42] «Multum olei insumpsimus in hoc labore» *(Tischr.* 2763 II 642).
[43] «Et ego communem quandam linguam scio... Ich rede nach der Sechsischen Cantzlei» *(Tischr.* 2758 II 639).

«La obra maestra de la prosa alemana es justamente la obra maestra de su máximo predicador: la Biblia ha sido hasta ahora el mejor libro alemán. Frente a la Biblia de Lutero, casi todo lo restante no es más que *literatura;* una cosa que no nació en Alemania, y que por eso no ha arraigado ni arraigará en los corazones alemanes como lo hizo la Biblia» [44].

También E. H. Erikson ha sentido el encanto religioso y literario de la lengua luterana: «Este hombre tradujo la oración dominical en tal forma, que la mayoría de los alemanes tenían la impresión de que Cristo la había pronunciado en alemán; y, al par de sus rencorosas diatribas y de sus blasfemas porquerías, escribió piezas líricas que tienen la fuerza y la sencillez de las canciones populares» [45].

No le hubiera bastado el profundo conocimiento del idioma de su pueblo si al mismo tiempo no hubiese poseído finísimo sentido artístico, gusto del ritmo y de la poesía [46].

Para ser un escritor perfecto le perjudicaba su gran verbosidad, por él repetidamente reconocida; su facilidad improvisadora y la fluencia torrencial de sentimientos e ideas, que saltaban atropelladamente de su pluma a las páginas de casi todos sus libros [47].

Tenía conciencia de sus grandes cualidades literarias y de que con sus escritos, particularmente con la traducción de la Biblia, al mismo tiempo que promovía la Reforma, enseñaba a sus compatriotas a hablar y escribir en el más puro alemán. Se sentía con vocación de escritor y gloriábase de su continua ocupación en el manejo de la pluma.

«Piensan algunos que el oficio de escritor es un oficio fácil y ligero, como si el verdadero trabajo fuese el cabalgar con el arnés, sufrir el calor, el hielo, el polvo, la sed y otras molestias. Sí, ése es el viejo y común cantarcillo de cada día, pero nadie siente dónde le aprieta al otro el zapato. Cada uno siente tan sólo su propia molestia y mira con la boca abierta el bienestar de los demás. Cierto que a mí me sería difícil cabalgar con el arnés; pero me gustaría ver a un caballero estar todo el día sentado y leyendo un libro sin hacer otra cosa que poetizar, pensar, leer. Pregunta a un escribano de cancillería, a un predicador, a un orador, qué tal es el trabajo de escribir y de hablar; pregunta a un maestro de escuela por el trabajo de enseñar y educar a los muchachos. La pluma es ligera ciertamente; no hay, entre todas las herramientas, ninguna más fácil de manejar que la de la escritura; basta el ala de un ganso, que se encuentra en cualquier parte; pero aquí intervienen con el mayor trabajo la mejor parte del cuerpo humano, como la cabeza, y el miembro más noble, que es la lengua, y la actividad más alta, que es el discurso; mientras que en las otras labores sólo trabajan el puño, el pie, las espaldas o miembros semejantes, que a la vez pueden combinarse con el cantar y bromear

[44] *Jenseits von Gut und Böse* n.247. Menos favorablemente juzgó Nietzsche a Lutero bajo otro aspecto: «Lutero entregó los libros sagrados a todos; por eso cayeron, en definitiva, en manos de los filólogos, esto es, de los destructores de toda fe fundada en los libros» *(Die fröhliche Wissenschaft* n.358 [Leipzig 1895] 306).
[45] *Joung Man Luther* 233.
[46] «Carmina poetica, quae mihi vehementer placent» *(Briefw.* VII 163).
[47] «Sum certe velocissimus et promptae, memoriae, e qua mihi fluit, potius quam premitur, quicquid scribo». *(Briefw.* II 36).

libremente, lo cual no puede el escritor. Tres dedos lo hacen—dícese del escribir—, pero con ellos trabajan todo el cuerpo y el alma»[48].

Otros escritos relativos a la Sagrada Escritura

De 1532 a 1535 leía en su cátedra el Salterio, mejor dicho, algunos salmos escogidos. Era su lectura favorita; lo había hecho objeto de sus lecciones universitarias en 1513-15 y en 1519-21, y volvía siempre con renovado placer al mismo argumento. «Nuestra lección matutina es el sacrificio de alabanza en lugar de las impiísimas misas, porque la lección de la Escritura no es otra cosa que la predicación de la divina misericordia»[49]. Así decía en 1532 comentando el salmo 2 *(Quare fremuerunt gentes)*.

Comentando por aquellos mismos días el salmo 45 (44), que le parecía maravillosamente placentero *(mire iucundus)*, se deleitaba suavemente en explanar sus alegorías nupciales, aplicándolas a Cristo y a la Iglesia en un epitalamio espiritual, *ein Brautlied*[50].

Al mismo año pertenece el comentario al salmo 51 (50), publicado en 1538. Los versos del *Miserere* le arrancan profundos sentimientos desde el fondo de su alma y le dan ocasión para repetir, una vez más, sus ideas sobre la penitencia, el pecado, la gracia y la justificación puramente extrínseca, sin méritos ni cooperación activa del hombre[51].

En 1534 dio a la estampa una extensa *Explanación* del salmo 101 (100), en que se pone a dar buenos consejos a los laicos y casados, muy particularmente a las autoridades civiles, sobre el modo de portarse los gobernantes y sus consejeros y cortesanos. Al par que reprende severamente a ciertos espíritus facciosos que desprecian el estado matrimonial y la economía doméstica—clara alusión a los célibes y frailes—, trata de persuadir a los casados que la santidad de su estado es tan alta como la de cualquier otro. Aunque el Dr. Martín no frecuenta la corte ni lo desea, la conoce suficientemente para pintar gráficamente los vicios allí reinantes, la injusticia de los príncipes, la autosuficiencia de los legisperitos, la soberbia de los prelados y teólogos, la solicitud de todos por las cosas humanas y terrenas, no por las divinas[52].

A los altos círculos sociales les dice claramente cuáles son sus deberes. Habla con dolor de la decadencia de Alemania, donde el amor a la crápula es un lastimoso mal hereditario. Como cada país tiene un diablo propio, así el diablo de Alemania es un buen odre de vino. La costumbre de excederse en el beber dominaba entonces en la corte electoral de Sajonia, y el nuevo elector, Juan Federico, no iba a zaga de los demás; por eso la amonestación le podía ser provechosa. De él dice Lutero en una de sus charlas de sobremesa: «Posee todas las virtudes, sólo que bebe demasiado». Cuando el duque Enrique de Braunschweig-Wolfenbüttel increpaba públicamente al príncipe-elector como a un borrachín, éste le respondía por carta, admitiendo su vicio «según el uso alemán», pero le replicaba que el de Braunschweig bebía más y peor»[53].

48 *Dass man Kinder zur Schulen halten soll:* WA 30,2 p.573.
49 WA 40,2 p.194.
50 WA 40,2 p.471-610.
51 «Christianus non est sanctus intrinsece et formaliter... Christianus non est formaliter iustus, non est iustus secundum substantiam aut qualitatem..., sed est iustus secundum praedicamentum ad aliquid» (WA 40,2 p.353-54). Pero el salmista espera una pureza más blanca que la nieve *(et super nivem dealbabor)*, lo cual le crea a Lutero una grave dificultad, porque «las reliquias del pecado están siempre adheridas al hombre». Responde: «Homo considerandus est non qualis in se est, sed qualis est in Christo» (p.407).
52 WA 51,200-64.

De nuevo la epístola a los Gálatas

Recuérdese lo que dijimos de los comentarios del Dr. Martín a esta epístola paulina en 1516-17 y de los que publicó en 1519. Si en 1531 vuelve sobre lo mismo es porque esta «cartita» *(Epistelche)* es su favorita, su amada, su esposa, su Catalina de Bora.

Un estudiante, Anselmo Pflüger, escribiendo a un amigo, le comunicaba el 19 de octubre de 1531: «Nuestro padre el Dr. Martín explica la carta a los Gálatas con tanta diligencia y erudición, que agota la materia»[54]. Sabemos que tenía sus lecciones en el «colegio nuevo», próximo a su casa, los meses de junio a diciembre de aquel año. Aquellas prelecciones fueron recogidas y publicadas en 1535 por su amigo y amanuense Jorge Rörer[55]. En el prólogo que les agregó el autor se admiraba de la longitud y verbosidad de su trabajo: «Apenas puedo creer que fui tan palabrero al explanar públicamente esta epístola de San Pablo a los gálatas como me retrata este libro... En mi corazón reina solitario este artículo, el de la fe en Cristo; de él, por él y hacia él fluyen y refluyen, día y noche, mis pensamientos teológicos, y siento que todavía no he llegado a comprender sino algunas débiles y pobres primicias de tan alta, ancha y profunda sabiduría»[56].

¿Por qué un nuevo comentario a esta carta? Porque el antiguo era tan flaco, que sólo puede estimarse como la primera escaramuza contra la confianza en las propias obras. Y además porque las circunstancias actuales lo exigen. «Permito que se publique este verbosísimo comentario a fin de excitar a los hermanos en Cristo contra la malicia y las maquinaciones de Satanás, el cual en estos recentísimos y postreros días se ha enfurecido contra el saludable conocimiento de Cristo, nuevamente redescubierto». Alusión a los anabaptistas y a la reacción católica. La verdad es que Lutero no podía pensar ni hablar de otra cosa que de la justificación por la fe sola, *non ex operibus legis*, ya que en estas palabras del Apóstol creía descubrir la raíz de su evangelio.

«Emprendo la explanación de la epístola a los Gálatas, no porque intente decir cosas nuevas e incógnitas..., sino porque existe un gravísimo y próximo peligro de que el diablo introduzca de nuevo la doctrina de las obras y leyes humanas... Si perece este nuestro artículo (de la fe), todos nuestros dogmas se derrumban; si él florece, todo queda en salvo: la noción de sacrificio, de culto, de religión»[57].

Los que rechazan esta doctrina están fuera del camino de salvación y contra Cristo, porque sólo Jesucristo, Hijo de Dios, nos redimió del pecado: «Quien

53 H. GRISAR, *Lutero, la sua vita* 406.
54 WA 40,1 p.6.
55 WA 40,1 p.33-688; 40,2 p.1-184. Cf. K. BORKAMM, *Luthers Auslegungen des Galaterbriefs von 1519 und 1531* (Berlin 1963).
56 WA 40,1 p.33.
57 «Si perit haec doctrina, universa perierunt. Si ista floret, omnia salva: sacrificium, cultus, religio» (ibid., 39).

no sostenga este artículo, será turco, papista o judío, y no podrá predicar sino las obras... ¿Qué hacen los monjes, los sacerdotes, los mahometanos, los fanáticos *(Schwermeri)*, que con sus leyes y sus actos de culto quieren destruir el pecado? Firmemente juzgo que son vanas esas sectas que oscurecen la gloria de Cristo e iluminan la nuestra. Durante veinte años viví mordido por mis pecados, intentando aplacar la ira de Dios con mis esfuerzos, etc. Pero hay que echar en olvido las cogullas monacales, la tonsura clerical, las misas, las peregrinaciones» [58].

El único que nos salvará es Cristo, que murió por nuestros pecados, y, por grandes e innumerables que éstos sean, no hay que desesperar. «Si la conciencia te hace el recuento de tus grandes pecados, dile: *Escrito está: Por los pecados murió*, etc. Y tú, santo demonio, me quieres hacer santo. Precisamente porque éstos son verdaderos pecados, por eso fue entregado Cristo a la muerte» [59].

«Pues entonces, ¿de qué sirve la institución de tantas órdenes religiosas para la abolición de los pecados? ¿De qué el excogitar tantas obras grandes y molestísimas, como llevar cilicios, azotar el cuerpo hasta la efusión de sangre, peregrinar a Santiago?», etc. [60]

Si el papa admitiese este artículo de la justificación por la sola fe y por la gracia de Cristo, Lutero afirma que se postraría ante él y lo portaría en triunfo sobre sus hombros; de lo contrario, se ensoberbecerá contra él, y no cederá ante mil papas, ante todos los césares, ante todos los ángeles. «Yo tengo que ser humilde; pero, ante el papa, santamente soberbio... ¡Oh papa! Yo te besaré los pies y te reconoceré por sumo pontífice si adoras a mi Cristo y admites que por su muerte y resurrección alcanzamos la remisión de los pecados y la vida eterna, no por la observancia de tus leyes. Si cedes en esto, no te quitaré la corona y el poder; pero, si no, gritaré sin cesar que eres el anticristo» [61].

Ocurre preguntar si el teólogo de Wittenberg tenía idea clara y precisa de la doctrina católica en este punto. Y si no la tenía, ¿por qué, tratándose de cosa tan grave, no se puso a estudiarla serena y desapasionadamente?

Valor de la ley divina y humana

Repetidas veces pone el cumplimiento de la ley antigua y del decálogo a la par de las leyes puramente eclesiásticas y de los estatutos monásticos. Lutero imagina que los monjes le arguyen en la forma siguiente:

«Hoy día murmuran nuestros papistas, diciendo: '¿De qué nos sirvió el haber vivido veinte, treinta, cuarenta años en el monacato; el haber hecho voto de castidad, de pobreza y de obediencia; el haber recitado las horas canónicas; el haber afligido el cuerpo con ayunos, oraciones, flagelaciones, etc., si el casado y la casada, el príncipe, el magistrado, el maestro, el discípulo, el mercenario o el mozo de cordel, o la sirviente que barre la casa, no solamente son iguales a nosotros, sino mejores y más dignos?'... Y murmuran así: 'Si la ley no justifica, luego su valor es nulo'. No es lógica la consecuencia, como tam-

[58] Ibid., 8.85.
[59] «Du, heiliger Teufel, vis me sanctum facere. Ideo quia haec vera peccata sunt, ideo traditus» (ibid., 87-88).
[60] Ibid., 94-95.
[61] Ibid., 181.357.

poco en este caso: 'El dinero no justifica, luego nada vale; los ojos no justifican, pues los arrancaré; las manos no justifican, pues me las cortaré'... Hay que atribuir a cada cosa su propio oficio y empleo. 'No destruimos o condenamos la ley cuando decimos que no justifica... ¿Qué es, pues, la ley, si (su cumplimiento) no justifica?'... Conviene saber que el uso de la ley es doble. Uno es civil; Dios ordenó las leyes civiles, y aun todas, para reprimir las transgresiones; luego toda ley se dicta para impedir pecados. ¿Quiere esto decir que, reprimiendo los pecados, la ley justifica? De ningún modo. Otro uso de la ley es teológico o espiritual, que sirve para aumentar las transgresiones. Esta es principalmente la finalidad de la ley de Moisés, que hace crecer y multiplicarse el pecado, sobre todo en la conciencia... Así que el verdadero y principal oficio y el uso propio de la ley es revelar al hombre su pecado, su ceguera, miseria, impiedad, odio y desprecio de Dios... El pensar que somos justos es un monstruo grande y horrible. Para aplastarlo y quebrantarlo, Dios tiene necesidad de un duro y enorme martillo que es la ley... Cuando la ley acusa y aterroriza la conciencia, diciendo: 'Esto y lo otro debías hacer, y no lo hiciste, por lo cual eres reo de la ira divina y de muerte eterna', entonces la ley cumple su finalidad» «¡San Martín, yo te regalo tus méritos!», exclama repudiando el valor de las obras ascéticas, propias de los monjes [62]..

Interpretando a su manera la frase de San Pablo que la ley mosaica sirvió de pedagogo para llevarnos a Cristo, discurre así el Dr. Martín:

«Aunque el pedagogo es muy útil y necesario para la educación y formación de los niños, sin embargo, no hallarás un niño que ame a su pedagogo... Es imposible que el discípulo ame al pedagogo. ¿Cómo podrá amar al que le encierra en la cárcel, es decir, no le permite hacer lo que por su gusto haría? Si obra contra su mandato, inmediatamente recibe reprensión y castigo... ¿Es que la ley tiene por objeto este duro y odioso dominio del pedagogo y la servidumbre del niño a perpetuidad? De ningún modo, sino hasta un tiempo determinado *(ad praefinitum tempus)*, para que la obediencia, la cárcel y la disciplina cedan en bien del niño, que a su hora será nombrado heredero y rey... Al llegar la fe, no estamos ya bajo el pedagogo; éste no nos asusta y atormenta luego que la fe se nos revela» [63].

Así explica el Reformador su concepto de la libertad cristiana, que consiste—según él—en la liberación de toda ley. El Evangelio nos hace libres internamente. Y, extendiendo esta doctrina a todas las leyes y preceptos de la Iglesia, prosigue en estos términos: «La voluntad de Dios, dice Mahoma, es observar el Corán; servirme a mí, dice el papa; y el cartujo, guardar la regla».

«Con la misma seguridad y certeza con que Pablo habla contra la ley de Dios, pronuncio yo mi dictamen contra los decretos y las tradiciones o leyes del papa, que no sólo son cosas impotentes, pobres e inútiles en orden a la justicia, sino execrables, malditas y diabólicas, etc., porque reniegan de la gracia, destruyen el Evangelio, borran la fe, suprimen a Cristo, etc. El papa, en cuanto exige sus observancias como cosas necesarias para la salvación, es anticristo y vicario de Satanás» [64].

[62] Ibid., 474.476.478-82. «S. Martine, tribuo tibi merita!» (p.478).
[63] Ibid., 529-30.534.
[64] Ibid., 608.619. «Tu vero, cum voles de abrogatione legis *(antiquae)* loqui, disputa praecipue

No es maravilla que de estas enseñanzas dedujese su discípulo y compaisano Juan Agrícola la doctrina del *antinomismo:* a los cristianos no hay que predicarles el decálogo, porque el Evangelio los ha liberado de la ley. Lutero reaccionó con extrema dureza contra él.

Cuanto mayor observancia, mayor pecado

Impulsado por su aborrecimiento a la ley, cuyo cumplimiento piensa que es imposible al hombre, dominado siempre por la concupiscencia, llega a afirmar que cuanto mayor empeño se ponga en observar la ley, mayor es el pecado.

«Cuanto más se esfuerzan los hombres por cumplir la ley, tanto más la infringen. Cuanto más se esfuerza uno por apaciguar su conciencia con obras buenas, tanto más la vuelve irrequieta. Siendo yo monje, me afanaba con suma diligencia por vivir según las prescripciones de la regla; solía, no sin hacer antes un acto de contrición, confesar particularmente todos mis pecados, y muchas veces reiteraba la confesión y cumplía cuidadosamente la penitencia impuesta. Y, sin embargo, nunca podía mi conciencia quedar tranquila, porque siempre dudaba y decía: 'Esto no lo hiciste bien; no tuviste bastante contrición; omitiste en la confesión tal cosa', etc. De modo que cuanto más me empeñaba en poner remedio con humanos preceptos a mi conciencia incierta, débil y afligida, tanto más incierta, débil y perturbada la ponía» [65].

Con tales sentimientos no es de maravillar que se rebele furiosamente contra la Iglesia, que impone leyes y preceptos, y contra los frailes, que añaden reglas y costumbres estatutarias.

«El pontífice romano y los obispos fueron tiranos y verdugos de las conciencias, porque encima pusieron la carga de nuevas tradiciones, y por la más leve causa arruinaron las conciencias por medio de la excomunión... ¿Quién te dio potestad, ¡oh Satán romano!, para aterrorizar y condenar con tus *injustas sentencias* las almas ya despavoridas, en vez de darles ánimo, librándolas de falsos terrores, y de reducirlas de la mentira a la verdad?» [66]

En las últimas páginas se desata en vituperios y ultrajes contra los frailes y los fundadores de órdenes monásticas, acusándoles de confiar en las obras ascéticas, no en Cristo.

«Los franciscanos y todos los monjes tienen, sí, cierta justicia y santidad, pero hipócrita e impía, porque no esperan justificarse por la sola fe en Cristo, sino por la observancia de su regla. Y aunque por defuera simulen santidad, refrenen los ojos, las manos, la lengua y otros miembros, pero tienen el corazón manchado, lleno de concupiscencia, envidia, ira, liviandad, idolatría, desprecio y odio de Dios, blasfemia de Cristo, etc. Porque son acérrimos enemigos de la verdad. Por lo cual, maldita sea la regla de Francisco, de Domingo y de todos los demás, porque por ellos la gloria y el beneficio de Cristo quedaron oscurecidos y soterrados» [67].

de lege proprie dicta ac spirituali, et complectere simul totam legem, nihil distinguens inter iudicialem et moralem» (p.61).

65 WA 40,2 p.15. Un texto semejante p.91-92.

66 Ibid., 140. Poco antes viene designado el papa como «generalis haeresiarca», «et caput omnium hareticorum», porque inundó el orbe con el diluvio de infinitas sectas, que son las órdenes monásticas (p.114).

67 «Franciscani et omnes monachi habent quidem iustitiam, sed hipocriticam et impiam... Quare maledicta sit Regula Francisci, Dominici et omnium aliorum» (ibid., 180).

Como se ve por este breve extracto, Lutero, con el transcurrir del tiempo, se mantenía siempre fiel a sí mismo y cada día más firmemente anclado en el dogma de su famosa iluminación en la torre del convento. Aquí no apunta ninguna idea nueva; no hace sino repetir lo que mil veces había declarado en otros escritos; pero quizá nunca lo había expresado con frase tan audaz, fuerte y tajante.

El 31 de mayo de 1535 acabó de leer en clase el salmo 90 (89). Poco después se producen en Wittenberg varios casos de epidemia, y la Universidad se pone en salvo, prosiguiendo desordenadamente las lecciones en Jena. Lutero, despreciando el peligro, no se mueve de Wittenberg. Cuando, a fines del año, la Universidad vuelve a su cauce, el Dr. Martín en su cátedra del «colegio nuevo» acomete la exégesis del libro primero de Moisés (el Génesis), que era uno de sus favoritos, y en cuya lectura pública se entretendrá hasta la víspera de su muerte.

Progresos del luteranismo

Por medio de estos libros y de otros más breves que continuamente salían de su pluma y volaban por toda Alemania, especialmente por sus sermones y homilías, que la imprenta multiplicaba instantáneamente, y por sus himnos religiosos, el Dr. Martín trataba de suministrar nutrimento espiritual a cuantos le seguían por los caminos del nuevo evangelio.

Los escritos doctos eran leídos por los predicadores, que, a su vez, adoctrinaban con ellos al pueblo; las masas populares aprendían a cantar aquellos himnos empapados en bíblica religiosidad, como inspirados en los salmos o en cánticos litúrgicos antiguos; y todos cuantos eran capaces de leer alimentaban su espíritu con la traducción alemana de la Biblia.

Así la fe protestante sustituía a la católica, y no solamente arraigaba en los corazones de los ya convertidos, sino que se propagaba por todos los países germánicos, conquistando cada día nuevos prosélitos.

Las circunstancias políticas secundaban no poco este deslizamiento del pueblo alemán hacia el protestantismo. Carlos V, cuya sola sombra infundía respeto a todos sus súbditos, aun a los no católicos, había tenido que trasladarse primero a Italia y de allí a España, adonde llegó el 21 de abril de 1533 [68]. Hasta pasados nueve años no volvería a pisar tierra alemana. En tan larga ausencia, el protestantismo gozó de paz y libertad para invadir nuevos territorios y hacerse cada vez más fuerte.

Ciudades como Augsburgo, Nuremberg, Ulm, Nassau, Frankfurt del Main y del Oder, Hamburgo, Bremen, Hannover y otras muchas abriéronle de par en par sus puertas. Países como Pomerania, Anhalt-Dessau, algunos margraviatos de Franconia, Brandeburgo y buena parte de Silesia renegaron de la obediencia al pontífice de Roma, y sus príncipes saludaron exultantes al evangelio triunfante que venía de la Sajonia electoral.

El ducado de Württemberg, arrebatado al tiránico Ulrico en 1519 por la católica Liga de Suabia y dado en feudo por el emperador a su hermano D. Fernando de Austria en 1530, fue reconquistado en 1534 por el landgrave

68 M. FORONDA, *Estancias y viajes del emperador* 327-74.

Felipe de Hessen, «el Macedón del protestantismo», con la ayuda de Francia y de la Liga de Esmalcalda. El duque Ulrico de Württemberg pudo entrar en sus antiguos dominios e introducir lentamente en ellos una mezcla de luteranismo y de zwinglianismo. La profunda división de estas dos tendencias en el problema eucarístico se intentó borrar, o al menos disimular, en la llamada *Concordia de Wittenberg*, cuya fórmula, redactada por Melanthon, fue aceptada por Bucer [69].

En Pomerania se dieron a conocer pronto las doctrinas de Lutero. Algunos predicadores de la ciudad de Stettin las defendían ya en 1523. El duque Barnim XI, que había estudiado en Wittenberg y era amigo del Reformador, no pudo introducir el luteranismo hasta la muerte de su hermano, el duque Jorge, buen católico, que murió en 1531. Aprobada oficialmente la Reforma en el Parlamento de Treptow en 1534, Barnim y su sobrino Felipe de Pomerania llamaron a Bugenhagen para que organizase aquella iglesia a la manera de Wittenberg.

Ya vimos el paso al protestantismo del primer duque de Prusia, antiguo gran maestre de la Orden Teutónica, Alberto de Brandeburgo-Ansbach, primo del elector Joaquín I de Brandeburgo. A la muerte en 1535 de este católico margrave, también en el electorado de su apellido penetró el nuevo evangelio bajo la protección de Joaquín II. Este había jurado a su padre moribundo mantener la fe católica en sus dominios, mas no cumplió su promesa. El primero en abrazar la nueva religión fue el obispo Matías de Jagow, personaje mediocre y de costumbres poco cristianas. Joaquín II de Brandeburgo, aunque bien instruido en letras humanas bajo la alta dirección de su tío el cardenal-arzobispo de Maguncia, sufrió la influencia religiosa de su madre Isabel de Dinamarca, que había huido de su esposo en 1528 para profesar libremente el luteranismo en la Sajonia electoral. Ya en 1532, el joven Joaquín, designado por Carlos V para el mando supremo de las tropas que lucharían contra el turco, se dirigió a Lutero para pedirle consejo sobre el modo de conducir la campaña y sobre la comunión bajo una o dos especies. Más adelante llamó a Berlín a varios de los capitostes evangélicos, y, tras unos años de política oscilante y dudosa, acabó por suprimir los conventos, confiscar los bienes eclesiásticos (con lo que pensaba remediar la bancarrota de sus finanzas) y luteranizar el país.

Más dolorosa fue la suerte del ducado de Sajonia, donde tan enérgicamente había luchado contra Lutero el duque Jorge el Barbudo. Al fallecer éste en 1539 en su ciudad de Dresden, le sucedió su hermano Enrique, ganado ya para las nuevas doctrinas. Inmediatamente tomó una dirección opuesta a la de su hermano, y llamó a los teólogos de Wittenberg—Lutero, Melanthon, Jonas y Creutziger—para que implantasen la doctrina, el culto y la disciplina wittenbergenses.

[69] La *Concordia de Wittenberg* (1536), entre luteranos y bucerianos principalmente, acerca del sacramento de la eucaristía y la comunión de los indignos, fue más aparencial y formularia que real, pero hizo posible a las ciudades de la *Confessio Tetrapolitana* adherirse a la *Augustana*, Los zuinglianos de Suiza se negaron a admitirla. Texto en *Briefw.* XII 206-211; E. BIZER, *Studien zur Geschichte des Abendmahlstreites im 16. Jahrhundert* (Darmstadt 1962) 117; T. KOLDE, *Wittenberger Koncordiecher*, en RE; W. KÖHLER, *Zwingli und Luther* II 358-453.

Prelados apóstatas

Lamentables fueron las defecciones de algunos príncipes-obispos, aunque, a la verdad, en número harto exiguo. Ya hicimos mención del de Samland, casado en 1525, y del de Pomerania, en 1527; fueron los primeros que pasaron a la Reforma. En años posteriores es preciso mencionar a Francisco, conde de Waldeck, nombrado obispo de Minden en 1531, y también de Münster y Osnabrück en 1540. Aunque logró aplastar la revolución del anabaptismo, pronto comenzó a favorecer a los novadores, y ya en 1533 figuraba entre los miembros de la Liga de Esmalcalda; su vida privada dejaba mucho que desear. Mayor importancia tuvo el caso de Hermann, conde de Wied (1477-1552), arzobispo de Colonia y elector del Imperio desde 1515; tomó parte señalada en las principales Dietas, combatió enérgicamente en 1534 a los anabaptistas de Münster, reunió un sínodo provincial en Colonia en 1536 y trabajó algunos años seriamente por la reforma católica bajo el influjo del carmelita E. Billick y del teólogo J. Gropper; pero en 1539 entró en relaciones con Melanthon y en 1541 invitó a Bucer a predicar en Bonn. Fracasó en sus planes de secularizar su arzobispado y en 1546 fue excomulgado y depuesto por el papa Pablo III [70].

También abrazó el luteranismo el obispo de Brandeburgo, Matías de Jagow, junto con su príncipe Joaquín II, a quien dio la comunión bajo las dos especies el 1.º de noviembre de 1539.

Finalmente, recordemos que la abadesa de Quedlimburgo, Ana de Stolberg, se pasó con todos sus dominios al protestantismo en 1539; no lo hizo antes porque se lo estorbaba el duque Jorge de Sajonia, protector de aquel monasterio.

El pueblo sencillo seguía ciegamente a sus señores, sin distinguir muchas veces en qué consistía el cambio sustancial de religión [71].

[70] A. Franzen *(Erzbischof Hermann von Wied*, Münster 1971) trata de su época católica. El nuncio Morone participaba a la curia romana sus impresiones sobre el prelado coloniense el 8 de mayo de 1540: «L'arcivescovo di Colonia, Elettor del Imperio, sarà quì *(Gante)* fra doi giorni. Da lui non si saprà alcuno bon offitio, anzì si stima venga a requisitione de Lutherani per impedir la leta catholica... Della venuta dell'arcivescovo di Colonia S. M. *(Fernando de Austria)* no fa stima alcuna... per esser homo di poca religione et di poco ingegno, et per exemplo mi addusse, che trovandosi una settimana santa in casa soa, mai l'arcivescovo comparve in chiesia ad offitio alcuno, ma andava ogni giorno alla caccia» (F. DITTRICH, *Nuntiaturberichte Giovanni Morones* 129-30).

[71] Alfonso de Virués, O.S.B., que en 1532 observó las costumbres y la religión del pueblo alemán, escribió más tarde: «Deprehendi, cum essem in Germania, omnes ferme qui Luthero credunt; nihil aliud intelligere de verbis eius, quam fidem vulgarem, qua sese christianos existimant, sufficere eis ad iustitiam et peccatorum remissionem» *(Philippicae Disputationes* I 5; cit. en S. GINER, *Alonso Ruiz de Virués en la controversia pretridentina con los protestantes* [Madrid 1964] 45).

Capítulo 14

LA NUNCIATURA DE P. P. VERGERIO EN 1535. RESPUESTAS DE LOS PRINCIPES Y CIUDADES DEL IMPERIO

Los príncipes de la Liga en Esmalcalda, después de consultar a los teólogos de Wittenberg, como queda dicho, dieron su respuesta en términos claros y perentorios: «No queremos ningún concilio dirigido por el papa», *iuxta morem Ecclesiae*. Cualquiera diría que con esto era ya llegada la hora de acabar con los equívocos en que venían apoyando su palanca los luteranos. Todavía hubo católicos alemanes que, dejándose engañar ingenuamente por las alharacas palabreras de los adversarios, siguieron reclamando un concilio reformador; pero otros muchos lo pedían no tanto para satisfacer a las exigencias de los luteranos, cuya sinceridad se ponía en duda, cuanto por razones más positivas. El más autorizado portavoz de estos últimos era Carlos V, que llamó a todas las puertas y no dejó piedra por mover en orden a restaurar la paz y unidad del Imperio.

Clemente VII y Pablo III

El mismo Clemente VII, siempre temeroso y desconfiado, se vio constreñido por el emperador a anunciar como próxima la ecuménica asamblea, y lo hizo por medio de legados como Humberto Gámbara y Hugo Rangoni. Sólo que su mal genio, el rey cristianísimo, le apartó definitivamente en las conferencias secretas de Marsella (11 octubre-12 noviembre 1533) de la vía del concilio [1].

No es de maravillar que el más enérgico debelador del luteranismo en Alemania, el duque Jorge de Sajonia, prorrumpiera en acerbísimas quejas contra aquel pastor de las almas que deja que se pierdan por prestar oído al gran enemigo del Imperio, a Francisco I, que pretende soplar en las brasas germánicas hasta excitar una hoguera [2].

Cuando el 25 de septiembre de 1534 fallecía el papa Clemente, Lutero estigmatizó su memoria con frases infamantes: «Clemente era en todo un taimado *(versipellis)*, porque era italiano, y además florentino, que vale por tres italianos; y encima bastardo del linaje de los Médicis, es decir, siete veces taimado» [3]. «El mayor bribón después de Satanás». Más bien, aquel papa era digno de compasión. Intachable en su vida privada y sinceramente piadoso, faltábale firmeza de carácter y un alto ideal eclesiástico. En su política miró más a la prosperidad de su familia y a los intereses italianos que al bien

1 L. Pastor, *Geschichte der Päpste* IV 2 p.477-82.

2 «Cum centum mille animae diabolica fraude perdantur, pastor ipse illius utitur consilio, qui... semper nostro Imperio malum machinatus sit» (F. Gess, *Die Klostervisitationen des Herzogs Georg von Sachsen* [Leipzig 1888] 49; cit. CT IV p.cviii). Sin duda, le dolía al duque, casi tanto como a Fernando de Austria, que Clemente, engañado por Francisco I, no quisiera colaborar con las fuerzas católicas y contemplase impasible la conquista de Wüttemberg por las fuerzas protestantes.

3 *Tischr.* 2733 II 621.

universal de la Iglesia. Siempre oscilante entre el sí y el no, disimulando sus verdaderas intenciones y deseos con el ropaje de las buenas palabras, ni ganó amigos ni engañó a los enemigos. El terrible *Sacco di Roma* de 1527, si le abrió los ojos para ver el desacierto de su política, fue por breve tiempo. Sin culpa suya, tuvo la inmensa desgracia de contemplar el cisma de Inglaterra y la apostasía de un tercio de Europa.

Tras un conclave insólitamente breve, de apenas dos días, la tiara pontificia vino a posarse sobre la cabeza del cardenal Alejandro Farnese, vigoroso anciano de sesenta y siete años, inteligente, sensato y sagaz, que quiso llamarse Pablo III, y que ya en el conclave había mostrado su opinión favorable a la inmediata convocación del concilio.

Hijo del Renacimiento y afectado de algunas de sus lacras morales, se fue día a día transformando con el nuevo clima de la reforma católica, llegando a ser el papa que aprobó canónicamente a la Compañía de Jesús, el que instituyó sobre nuevas bases la Inquisición romana y el que dio principio al concilio de Trento. «En dos cosas concernientes a este asunto—escribe Sforza Pallavicino—superó la prudencia de Pablo a la de Clemente. La primera fue que no quiso bajo cualquier título—ni por pura defensa—entrar en liga contra algún príncipe cristiano. Pensaba él que quien se declara aliado de un partido no puede obtener jamás del partido contrario en otros negocios la confianza de juez imparcial. La segunda fue que no publicó nunca funestos presagios sobre el resultado del concilio, como lo hacía su antecesor» [4].

Lutero se resistía a creer en las buenas intenciones de Pablo III de convocar urgentemente un concilio y de poner en marcha la reforma eclesiástica. Más de una vez calumnió al papa *Farnese*, con cuyo apellido familiar hizo un juego de palabras de asinina fetidez, y glosó satíricamente algunas de sus bulas. No le faltó en ocasiones el humorismo chistoso de buena ley; por ejemplo, cuando Pablo III se vio forzado por las circunstancias a trasladar el concilio de una ciudad a otra antes de la inauguración. «El papa se arrastra con el pobre concilio como una gata con sus crías. En Alemania no quiere celebrarlo; en Mantua no puede, si es verdad lo que él dice; ahora se celebrará en Vicenza. Lo que él quiere, según pienso, es ser un Marcolfo, que jamás encuentra un árbol donde tener a gusto el concilio» [5].

Lutero se equivocaba. El papa Farnese intuía con evidencia la necesidad de la ecuménica asamblea y estaba firmemente resuelto a convocarla. Primero tenía que poner en paz a los dos grandes monarcas católicos, sin cuyo favor y ayuda el concilio general era un sueño; tenía que elegir para el colegio cardenalicio personas de ciencia y virtud, amantes de la reforma, que representasen dignamente a la Sede Apostólica. Y tenía que informarse de manera cabal de la situación religiosa de Alemania [6].

4 *Istoria del concilio di Trento* I c.16.

5 Prólogo a la trad. alemana, con notas, del *Consilium delectorum cardinalium:* WA 50,288. Como Marcolfo, condenado a la horca en el árbol que él eligiese, no hallaba ninguno de su gusto, así tampoco el papa hallaba un lugar donde reunir el concilio. El *Dialogus Salomonis et Marcolphi*, a que alude varias veces Lutero, puede verse traducido al italiano en J. C. Croce, *Bertoldo e Bertoldino* (Florencia 1951) apénd.

6 Véase P. Leturia, *Il Papa Paolo III promotore e organizzatore del Concilio di Trento:* Gregorianum 26 (1945) 22-46; C. Müller, *Zur Vorgeschichte des Tridentinums. Karl V. und das Konzil während des Pontifikates Clemens VII:* ZKG 74 (1963) 83-108; H. Jedin, *Die Päpste und*

Con Vergerio en «La Magliana»

No habían pasado muchas semanas desde su ascensión al trono pontificio cuando le llegaron letras del nuncio de Viena, Pier Paolo Vergerio, fechadas el 27 de octubre, en que aquel ambicioso diplomático le comunicaba el deseo de hablar con el nuevo papa sobre el estado de «la fe en Alemania, que está en peores términos de lo que quizá cree Vuestra Beatitud, y que ciertamente será pronto exterminada, sin que valga a retenerla la potencia de estos dos incomparablemente buenos religiosos y santos príncipes Carlos V y Fernando, a no ser que la retenga pronto un concilio» [7].

Pablo III lo hizo venir en seguida, y en el mes de enero de 1535, en la posesión campestre «La Magliana», lugar de esparcimiento y de caza a orillas del Tíber entre Roma y Ostia, conferenció con él largamente. Entre otras cosas que le dijo—según escribía el nuncio a Fernando de Austria el 27 de enero—fueron éstas: «Que quería y deseaba afrontar los más arduos negocios y restaurar la religión y la cristiandad... Su Beatitud me dijo: 'Quiero absolutamente que se haga este concilio, pero antes querría hacer la paz entre la Majestad cesárea y el rey de Francia'» [8].

No sospechaba entonces Vergerio que en él había puesto los ojos el pontífice para iniciar tan magna empresa. Y menos sospechaba entonces el papa Pablo III que aquel hombre al parecer tan celoso de la religión y de la Sede Apostólica, se había de amargar años adelante, cobrando odio contra el papado, hasta que en 1549, siendo obispo de Capo d'Istria, su patria, se escaparía de Italia, corriendo a refugiarse entre los protestantes de Suiza y de Alemania.

Ahora el papa Farnese juzgó que Vergerio podía desempeñar hábilmente la legación pontificia ante los electores y otros príncipes de Alemania, así laicos como eclesiásticos, y el 10 de febrero le firmó las letras credenciales.

Con análoga misión de indagar la opinión de los soberanos acerca de la ciudad en que debía reunirse el próximo concilio, fueron enviados contemporáneamente otros dos nuncios: a Francia, el obispo de Faenza, Rodolfo Pío de Carpi, y a España, Juan Guidiccioni, obispo de Fossombrone. Este último no tropezó con dificultad alguna; Carpi, en cambio, no oyó de Francisco I sino palabras engañosas: que el rey se alegraba mucho de la decisión del romano pontífice de reunir concilio y que también él lo deseaba, pero que jamás consentiría en que la ciudad fuese Mantua, sometida a la autoridad de Carlos V; él hubiera preferido Turín. Pero entre tanto se puso en contacto con los protestantes a fin de confirmarlos en su oposición a los planes del papa y del emperador [9].

De las tres legaciones, la más ardua y delicada era la de Vergerio. Debía disuadir a los príncipes alemanes, así católicos como protestantes, de la idea de reunirse en concilio nacional, y, por otra parte, inducirlos a aceptar el concilio general que Pablo III quería convocar fuera de Alemania, en Mantua.

das Konzil in der Politik Karls V en la obra colectiva «Karl V der Kaiser und seine Zeit» (Graz 1960) 104-17.

7 P. PASCHINI, *Pier Paolo Vergerio il giovane e la sua apostasia* (Roma 1925) 32-33.

8 Ibid., 35.

9 J. LESTOCQUOY, *Correspondance des nonces en France Carpi et Ferreiro: 1535-1540* (Roma, Paris 1961) 3-107; PASTOR, *Geschichte* V 54.

El nuncio en Viena

Pier Paolo Vergerio dejó la Ciudad Eterna a mediados de febrero de 1535, y, pasando por Venecia, en un viaje lleno de peripecias, llegó a Viena, corte del rey Fernando, el 22 o el 23 de marzo. Viajaba con un séquito de catorce caballos y llevaba como ayudante fidelísimo a su primo el auditor Ottonello Vida.

Fáciles fueron las negociaciones con Fernando de Austria, porque los sentimientos del rey de romanos eran profundamente católicos y deseaba el concilio tan ardientemente como el que más; verdad es que él hubiera preferido la ciudad de Trento, pero estaba dispuesto a aceptar la de Mantua, propuesta por el papa; la última respuesta la daría después de consultar a su hermano el emperador [10].

En Viena tuvo el nuncio la oportunidad de comunicar su mensaje con varios príncipes alemanes, como el landgrave Felipe de Hessen, ardoroso protestante, y el duque Enrique de Braunschweig-Wolfenbüttel, decidido antiluterano, que se hallaban de paso en aquella corte [11].

A ellos, como a Fernando, les propuso la voluntad del papa de reunir un concilio general en la ciudad de Mantua, y, si aquí no era posible, en otro lugar, como Turín, o Piacenza, o Bolonia.

De Felipe de Hessen traza la pluma del nuncio, como si fuera el pincel de un pintor renacentista, este acertado retrato: «Es de una inteligencia incomparablemente altanera, joven de treinta y un años, espoleado a todas horas por algunos depravados consejeros a dañar y escarnecer nuestra santa fe. Por un solo rasgo que yo he observado, entenderá Vuestra Señoría cómo será en todos los demás. El santo día de Pascua acompañó al serenísimo rey a la iglesia, de la cual salió con la mayor risa del mundo apenas vio que principiaba la misa, prefiriendo estar aquel tiempo paseando en un jardín; y dijo que hubiera asistido incluso a un sermón, pero que no quería estar mirando a una persona que hace bagatelas delante de un altar. Ni siquiera tuvo respeto a la presencia de

10 «El más joven de los hermanos Habsburgo—escribe Jedin—sólo poco a poco llegó a tener cierta autonomía respecto al emperador, por él profundamente venerado. A causa de la mala administración del Estado hereditario, su poder era exiguo, hallándose siempre sus finanzas en situación crítica. El veneciano Giustiniani estimaba que los ingresos de que disponía no pasaban de 30.000 florines. La mitad del tiempo lo pasaba viajando a fin de obtener dinero de sus Estados de Austria y Bohemia, no sólo para la guerra contra Juan Zapolya, que le disputaba la corona de Hungría, sino principalmente contra el protector de éste, el Gran Turco. Educado en España y mucho más español que su hermano mayor, cumplía con gran escrupulosidad sus deberes religiosos; su matrimonio con Ana de Hungría, bendecido con muchos hijos, podía decirse ejemplar, y en devoción al papado quizá nadie le superaba» *(Geschichte des Konzil von Trient* I 235). El breve que por medio de Vergerio le dirigió Pablo III, en RINALDI, *Annales* a.1535 n.32. La respuesta de Fernando a Vergerio, en FRIEDENSBURG, *Nuntiaturen des Vergerio. 1533-36:* NB I 347-50.L

11 Escribe Vergerio el 25 de marzo de 1535: «Or quanto al concilio io mi trovo haver già fatti de molti buoni officii con la Maestà del re, col Rmo. cardenal di Trento *(Bernardo de Cles, canciller y ministro de Fernando)*, con altri personaggi che vi sono, et precipui con lantgravio di Hassia, col duca Brunsvicense et col figliuolo del ellettor Joachin, li quali tre principi ho trovati per bona sorte nella corte regia». (W. FRIEDENSBURG, *Nuntiaturen des Vergerio* 340). Se encontró también en Viena con los delegados del elector de Maguncia, del duque Jorge de Sajonia, de las ciudades de Augsburgo y Ulm, etc. El embajador veneciano Contarini escribe que la gente no creía en las intenciones del papa, «ma dicono che tanto et il papa et cardinali pensano di concilio, quanto de le cose dell'altro mondo, perchè sano bene che di primo li seria tolto il stato temporale, et provisto che alcun cardinal o vescovo o prete non havesse altro che uno solo beneficio et a quello facesse sempre la sua residentia» *(Calendar of State Papers*, Venet. V, ed. R. Brown [Londres 1867] n.42; cit. en FRIEDENSBURG, I 341 nota).

Su Majestad, que allí estaba con tanta humildad y devoción. Así, pues, yo dudé al principio en meterme en líos con un tipo de tal pergeño...; sin embargo, he querido ir a verle por consejo de Su Majestad, el cual me dijo: 'Si quieres tratar también con los que están fuera de la obediencia, creo que no hallarás otro peor que éste'... El landgrave, que es un príncipe como yo os lo he parcialmente descrito, al oírme hablar de concilio, comenzó a estar atentísimo y a hacerme muchas preguntas acerca de nuestro Señor (el papa), diciendo que había oído hablar muy bien de él, y que, si efectivamente quería el concilio, todos se confirmarían en la opinión que tienen de su bondad; y me hizo tantos agasajos, que yo, sabiendo que era un landgrave despreciador de las cosas de Cristo, dudé de sus intenciones; con todo, continuó haciéndome honores y acompañándome hasta fuera de la puerta y hablando de Pablo, romano pontífice—que así lo nombraba siempre—, con todo el honor y reverencia que se puede desear de cualquier buen príncipe» [12].

Añadió que de aquí partiría a tratar del asunto con Juan Federico de Sajonia y otros príncipes protestantes; pero que le podía asegurar que así como no pondrían dificultad en que el concilio se celebrase al modo tradicional, así tampoco vendrían jamás a ninguno de los lugares propuestos por el papa, porque el concilio sólo podría tenerse en Alemania.

Vergerio decidió emprender un primer viaje por Alemania, principiando por sondear, antes de nada, los sentimientos y pareceres de algunos príncipes católicos. Así que el 17 de abril, dejando en Viena a su auditor y representante, Ottonello Vida, se dirigió a Salzburgo, cuyo obispo-cardenal, Mateo Lang, se mostró escéptico sobre el éxito de la legación, aconsejándole aguardar a que viniese la respuesta precisa del emperador.

En Baviera

El 30 de abril entraba en Munich, capital de Baviera, cuyo duque Guillermo *(príncipe catholico incomparabilmente)* se alegró infinito de su venida y le aseguró que tanto él como su hermano Luis estaban dispuestos a ir a Mantua y aun a Roma, o a cualquier ciudad donde el papa quiera reunir el santo concilio.

Prosiguió el viaje a Freising y Ratisbona. «El obispo de Freising—escribe el nuncio al secretario del papa—es príncipe del Imperio por razón del obispado, como los otros obispos alemanes...; es hermano carnal del elector Ludovico del Palatinado, tiene cincuenta y cinco años, lleno de prudencia y de modestia. Su respuesta fue que morirá contento si llega a ver este santo concilio, de cuya absoluta necesidad no dudará quien no desee ver la fe de Cristo totalmente desolada y conculcada; en cuanto al lugar del concilio, no hay dificultad para él» [13].

«El reverendísimo administrador de Ratisbona dice... que este concilio es muy necesario...; y que, en cuanto al lugar, él aceptará lo que decidan los otros

[12] «Egli è d'un intelletto altiero incomparabilmente et giovane di trenta uno anno et concitato a tutte le hore da alcuni suoi mali consultori a pernicie et beffe della santa fede nostra» (FRIEDENSBURG, *Nuntiaturen* 346). Al fin de la carta añade: «La opinion del duca di Brunsvich, che è esso catholico et da ben principe, é stata..., che la città di Trento li pareria buona et alla quale i lutherani medesimi non potriano col dovere recusar di venirvi» (ibid., 346).

[13] W. FRIEDENSBURG, 370; del 6 de mayo.

príncipes del círculo bavárico... [14] Y escuche Su Señoría lo que me ocurrió en Ratisbona, ciudad luterana en su mayor parte. Da compasión ver tantos bellísimos monasterios que no tienen más que dos o tres frailes cada uno, y una iglesia catedral de admirable arquitectura, en la cual ayer domingo creo que no había más de 20 personas, y sacerdotes con mediana sustentación. Digo, pues, que el senado de esta ciudad tan poco católica ha barruntado el motivo de mi legación, y me ha enviado en dos ocasiones—cosa rara—algunos frascos de vino y buen pescado, lo cual demuestra que el senado se somete todavía a Su Santidad. Luego han venido varios de ellos a hacerme honor y compañía y a comer conmigo, y me preguntaban insistentemente si era verdad que el nuevo papa hubiese decidido reunir concilio... A fe mía, señor Ambrosio, que yo los veía alzar las manos al cielo y agradecer a Dios y al papa Pablo, hablando muy bien de Su Santidad; de donde se puede juzgar cuán grande es el deseo que esta nación tiene de este santo concilio, pues aun aquellos que están alejados de la obediencia romana, alaban a nuestro Señor cuando ven que quiere convocar el concilio» [15].

De Ratisbona enderezó su camino hacia Neuburg, no sin antes detenerse a visitar en Eichstätt al obispo Gabriel von Eyb, del cual refiere el 16 de mayo lo siguiente: «El obispo eichstatense es del círculo francónico...; es viejo de más de noventa años; mas tan robusto para tal edad, que parece milagro; leía sin gafas un breve que le entregué; respondía muy bien y al caso, pronunciaba las palabras enteramente, diciendo en suma que yo escriba a Su Santidad, que él tiene ánimo bastante para venir al concilio dondequiera que se tenga, y que ofrece inclusive dinero al papa, si lo necesita, para tal obra» [16].

El 16 de mayo comunicaba así sus propósitos: «Como he negociado con el círculo de Baviera, donde los príncipes son todavía católicos, quiero negociar también con el obispo de Augsburgo, que es cabeza del círculo de Suabia, buen prelado y príncipe, y ya he llegado a un castillo llamado Dillingen, donde tiene la residencia; aquí podré informarme de Su Señoría acerca del modo que he de guardar en su círculo, luterano y zuingliano la mayor parte» [17].

El prelado de Augsburgo

Cuatro días después refería al rey Fernando su entrevista con el obispo de Augsburgo, Cristóbal de Stadion, de espíritu erasmiano y pacifista: «Me ha parecido un varón muy prudente y experto en los negocios... Me predijo que tropezaría con grandes dificultades en los príncipes luteranos; porque todos piden un concilio universal, pero lo quieren celebrar en Alemania, de forma que hasta los laicos, al menos los príncipes, tengan voto deliberativo... Nos aconsejaba no tolerar que se celebrase en Alemania, porque todas las ciudades están ya demasiado inficionadas, y no estaríamos seguros del ímpetu y furor de

[14] Vergerio se refiere frecuentemente a los «círculos» *(Kreise)*, es decir, a las grandes circunscripciones o regiones de carácter político-administrativo en que Maximiliano I agrupó los países del Imperio. Eran entonces diez: el bavárico, el suábico, el francónico, el renano superior y el inferior, el westfaliano, el sajón superior y el inferior, el austríaco, el burgúndico. Al frente de cada uno se hallaba un *Kreishauptmann*, que recibía sus poderes de los Estados y cuidaba de la paz, los tributos, las aduanas, la distribución de tropas, etc.

[15] FRIEDENSBURG, *Nuntiaturen* 375-76; de Ratisbona, 10 de mayo.

[16] Ibid., 389; del 16 de mayo.

[17] Ibid., 388.

los pueblos. Y me dio otro consejo, que en parte me agrada y ya se lo escribí al pontífice. Hay algunas cosas en nuestra religión—decía—que en el futuro concilio se suprimirán, porque ciertamente no todas las cosas que observamos los católicos son dignas de loa; así que debería empezar el pontífice por sí solo, sin concilio, a cambiar algunas cosas, porque, si esto llega luego a oídos de los luteranos, comenzarán a tener esperanza de concordia mediante el futuro concilio... Señalaba luego las cosas que el papa debería modificar sin concilio; en primer lugar—decía—, que no se prohibiese la comunión bajo las dos especies; segundo, que los preceptos se cambiasen en persuasiones, v.gr., el ayuno cuaresmal, etc.; tercero, que la costumbre tradicional, meramente humana, no obligase bajo pena de pecado mortal» [18].

El buen obispo de Augsburgo no había podido evitar con sus actitudes erasmianas la invasión protestante en su diócesis: «La ciudad de Augsburgo —escribe el nuncio—en los meses pasados se apartó casi completamente de la unión católica, introduciendo no una sola, sino muchas sectas, principalmente la de Zwingli, que niega el sacramento (de la eucaristía). Ahora los predicadores se han puesto de acuerdo entre sí y suscrito algunos artículos, que predican de conformidad». «El senado ha hecho venir de Estrasburgo y de otras sentinas de herejía ocho predicadores, todos apóstatas y de la secta zwingliana, y los paga muy bien del público erario y hace que prediquen todos los días, dos cada día, y el domingo todos; y por mandato del mismo senado no atienden ahora a otra cosa que a persuadir al pueblo contra el Santísimo Sacramento; ya se han suprimido las misas, pues sólo se celebran en la iglesia catedral, con gran peligro de aquellos pobres sacerdotes, que serán un día hechos tajadas por la multitud delante del altar, si Dios no provee; repito que es cosa increíble cómo esta canalla se ha enfurecido con sus malditas opiniones. Pero con ser así el senado, habiendo entendido mi venida, han mostrado todavía un poco de veneración para nuestro Señor, pues me han mandado en obsequio pescado, cebada (para los caballos) y vino en abundancia, y me rendían honores cuando me veían por la ciudad y me preguntaban ansiosamente si en verdad se celebrará este santo concilio, de cual se muestran deseosísimos» [19].

Lleno de ingenuo optimismo, regresaba Vergerio a Viena para hacer participante a D. Fernando de sus impresiones; pero al transitar por Munich a fines de mayo recibió una sorpresa poco grata conferenciando con el canciller Leonardo de Eck, árbitro de la política de Baviera y perpetuo enemigo de los Habsburgos. Este redomado político le dijo abiertamente al nuncio que su legación ante los protestantes era inútil. Para llegar al concilio había que seguir otro camino. Primeramente, el papa debía obtener del emperador la promesa firme y seria de que pondría en ejecución los decretos conciliares «aun contra toda Alemania, si era necesario, y aun con las armas en la mano». Con estas seguridades debería el pontífice por sí solo, sin pedir el parecer de nadie, elegir una ciudad en el centro de Italia, y allí celebrar inmediatamente el concilio, aun «sin alemanes si no quisieran venir, pero que luego el emperador *potenti manu* los forzase a aceptar callados las decisiones del concilio» [20].

[18] Ibid., de Augsburgo, 20 de mayo.
[19] Ibid., 391.
[20] Ibid., 403; de Munich, 30 de mayo.

No se dejó engañar Vergerio, que calificó estos planes de «fantasía», porque el emperador no tenía fuerza para dominar a toda Alemania con las armas, y sospechó que el intrigante consejero de los duques de Baviera no pretendía otra cosa que lanzar a Carlos V al fracaso y a la ruina.

El 6 de junio entraba de nuevo en Viena, donde tuvo noticia de la respuesta del césar, el cual no mostraba preferencias por ciudad alguna; no le disgustaba Mantua, pero antes de dar su aprobación clara y terminante quería escuchar el parecer de los príncipes. Alarmóse Vergerio de esta indecisión, porque así no podría él presentar a los protestantes dicha ciudad como la elegida por Carlos V; pero el rey D. Fernando lo tranquilizó, asegurándole que la voluntad del emperador no era otra que la del papa, y que así lo podía anunciar públicamente.

Segunda gira por el Imperio. Los Brandeburgos

Empezaba ahora la segunda etapa, y la más importante, de su legación. La describiremos minuciosamente, siguiendo de cerca el paseo diplomático de Vergerio por todo el Imperio. Tenemos delante los despachos o cartas que el nuncio envía al secretario del papa. Nada de formulismo burocrático y abundantes datos curiosos, observaciones agudas, rasgos pintorescos. Parecen el diario de un viajero. Traduciremos literalmente sus palabras, casi sin comentario alguno, dejando que aquel fino observador de cosas y personas vaya desplegando ante nuestros ojos el mapa geográfico, político y religioso de Alemania en 1535.

Salió de Viena el 19 de julio de 1535 con su fiel colaborador Ottonello Vida y vistoso séquito de caballeros, y, remontando el Danubio, entró en Alemania por Passau. «Marcho en el nombre de Dios—decía—hacia el Rhin con todos mis caballos a jornadas razonables; primeramente me detendré en Bamberg con el obispo, que es cabeza del círculo francónico, y poco después en Heidelberg, residencia del elector del Palatinado» [21]. Los condes palatinos Federico y Felipe escoltaron al nuncio al salir de Ratisbona y se ofrecieron gustosos a cuanto ordenase el papa sobre el concilio.

Desde Nuremberg comunica el 7 de agosto su encuentro en Ansbach con el margrave Jorge de Brandeburgo Culmbach: «Los marqueses de Brandeburgo son príncipes de gran esplendor y mucha autoridad; entre otros, ahora el marqués Jorge, hombre de cincuenta y cuatro años, algo versado en negocios y de muy buen ingenio. Administra toda esta porción del marquesado que está en Franconia, dos ducados en Silesia y algunos dominios en Hungría, parte como señor y parte en nombre de su sobrino Alberto, de trece años, hijo del marqués Casimiro; los cuales dominios están hermosísimamente poblados de gente. El cardenal maguntino es tío suyo, como lo fue también el elector Joaquín. Hermano suyo es Alberto, que era gran maestre de Prusia y que luego ha tomado mujer y se ha apartado completamente de la obediencia de la Sede Apostólica... Este príncipe Jorge es abiertamente uno de los más señalados de la secta luterana, tenido siempre por principal entre los Estados protestantes,

[21] Ibid., 454.

y ha hecho en sus dominios, en materia de fe, los mismos cambios que el elector Juan Federico en Sajonia».

No pensaba el nuncio negociar por entonces con dicho margrave luterano; pero, pasando por Neumarkt, «de donde sólo había ocho leguas hasta Ansbach», creyó que pasar de largo sería considerado como un desprecio, y por fin se decidió a visitarlo el 3 de agosto, «tomando previamente aquellas cautelas y seguridades que me parecieron necesarias».

Oigamos la pintoresca narración que le envió al secretario Ricalcati: «Monseñor micer Ambrosio, os he escrito antes las cualidades de este príncipe; oídme ahora los honores grandísimos que ha hecho al papa Pablo y al asunto de mi legación, cosas—creedme a mí—dignas de tenerse en cuenta, y que podrán consolar a Su Santidad e infundirle esperanza de restaurar con su autoridad y buena fortuna la fe de Cristo cuando tenga noticia de que aquellos mismos que se apartaron de su obediencia, tanto le estimen, tanto le alaben y tan dispuestos se muestren a promover este santo concilio...

»Apenas Su Ilustrísima Señoría supo de mi venida, mandó a mi encuentro un gran convoy de caballos, y tres de sus más honrados gentilhombres se apearon para hacerme reverencia, invitándome a pasar en el palacio del mismo señor, con tanta humildad que no se podía desear más. Al entrar en aquella tierra, me esperaban tantas trompetas, tantos bullicios y señales de honor y de alegría, que yo quedé estupefacto. Bajó el margrave a la corte con el marqués Federico, su hermano, y con el sobrino Alberto y con todos sus ciudadanos, no solamente con los de su corte. Me recibió con los máximos honores y me llevó a comer consigo en una misma sala, con inmensa compañía de familiares y otros súbditos. Era bello espectáculo, porque estaban a la mesa más de 250 personas...

»La tarde antes de mi partida ordenó una partida de caza, a la que tuve que participar; llevó consigo a la marquesa, su consorte, que es hija del duque Enrique de Sajonia, señora de suavísimos modales, muy joven y hermosa, y a una sobrina, hija de Casimiro *(de Culmbach,* † 1527). Mientras el margrave cuidaba de que la caza resultase hermosa y agradable, quiso que yo me pusiese a jugar a las cartas con la marquesa. Poco después fue cazado un gran ciervo. Y, cuando partimos de regreso al castillo, he aquí que en un jardín estaba preparada la cena, a la cual me hizo sentar entre la señora y la sobrina. Hubo danzas en orden y espectáculos, y, en suma, todas las delicias y leticias que sabe y puede hacer un avisado y rico príncipe. A la mañana siguiente, cuando iba a montar a caballo, me puso al cuello una cadenilla de oro, diciéndome que la portase en recuerdo suyo. Y me dio un atadijo de cartas para nuestro Señor, usando en ellas, como veréis, palabras de sumisión, y me dijo: 'Hubiera deseado que un papa tan bueno hubiese visto por sus propios ojos estas pocas señales de afecto que te he podido demostrar en estos dos días... y desearía que Su Santidad me tuviese por su servidor'... Me hizo acompañar del marqués Federico y de Alberto con más de cien caballos por espacio de dos leguas, y de un capitán con doce hasta Nuremberg, y todavía quieren escoltarme una jornada de camino» [22].

[22] Ibid., 468-70. La carta respetuosísima del margrave Jorge «al santísimo en Cristo padre y señor Pablo III, pontífice máximo, señor mío clementísimo» (ibid., 472).

Alegre y satisfecho participaba estas buenas nuevas al secretario pontificio, añadiendo dos días más tarde lo más sustancial, a saber, que el margrave Jorge de Brandeburgo-Culmbach, aunque dispuesto personalmente a todo, le había hecho saber que el concilio fuera de Alemania iba contra los decretos de las Dietas, pero que él pondría toda su influencia ante sus aliados de la Liga de Esmalcalda a fin de que se conformasen a los deseos del papa y del emperador.

Confiando Vergerio en la sinceridad del margrave, se atrevió una vez a decirle «que por amor de Dios reflexionase sobre la salvación de su alma, porque tendría que rendir cuenta de las almas de tantos súbditos suyos actuales y de los que bajo sus sucesores continuarán en error..., rogándole que ahora procurase con ardor que este santo concilio se celebrase en Italia pacíficamente y retornásemos todos a la unión católica». Asegura el nuncio que a este punto las lágrimas asomaron a los ojos de Jorge, el cual empezó a excusarse de las innovaciones dogmáticas en sus dominios, «diciendo que le había sido necesario sujetarse a los tiempos y a la opinión y codicia de los pueblos, y alegando que muchos otros grandes príncipes han tenido que hacer lo mismo» [23].

Esperaba el nuncio que «con gran dolcezza et con dexterità», y solamente de este modo, se podría vencer el odio que tienen «a la Sede Apostólica y a Italia».

Conquista de Túnez por Carlos V

Entre tanto llegaban a Alemania las ovaciones que en todas partes se tributaban a Carlos V por sus estupendas victorias en el norte de Africa. Ambrosio Ricalcati escribía el 5 de agosto a Vergerio: «En Italia no hay cosa de nuevo sino júbilo general de alegría por la gloriosa victoria de la Majestad cesárea, que el 14 del mes pasado conquistó milagrosamente La Goleta, que estaba muy guarnecida de gente, de artillería y de defensas, y, sin embargo, después de una sola batida entraron dentro los cristianos por la fuerza de las armas y mataron a más de un millar de turcos; los otros, más de tres o cuatro mil, se salvaron refugiándose en la ciudad (de Túnez); la pérdida de los cristianos fue menos de treinta hombres. Tomada La Goleta, Su Majestad se enderezó hacia tierra, donde se alzó *(Khaireddin)* Barbarroja con 50.000 infantes y 12.000 caballos, viniendo a enfrentarse con el ejército imperial. El 21 de julio fue puesto en derrota por la artillería, y los renegados que estaban dentro, junto con los esclavos cristianos, que desde aquel instante quedaron libres, abrieron las puertas y enarbolaron la bandera imperial, a cuya vista los cristianos prosiguieron la victoria, y, entrando en la ciudad, la saquearon» [24].

En presencia del papa y de todos los cardenales, se cantó una misa de acción de gracias en Santa María la Mayor el día de la Asunción. Carlos V no se dejó embriagar por el triunfo; precisamente de aquellos días data su primer pensamiento de renunciar a la corona. Pero antes tenía que llevar adelante su cruzada antiturca y resolver el problema luterano. Los alemanes

[23] Ibid., 477.

[24] Ibid., 467. Tres días más tarde vuelve sobre lo mismo, diciendo que fueron liberados cerca de 20.000 esclavos.

fieles se regocijaban con la esperanza de que ahora, con las manos libres, podría actuar en el Imperio con mayor eficacia.

Así opinaba también Vergerio, que continuó su viaje lleno de optimismo.

Nuremberg. El elector palatino

En el camino de Ansbach a Bamberg se detuvo en Nuremberg, ciudad donde el luteranismo había triunfado plenamente con las predicaciones de W. Link y A. Osiander; había llegado al pueblo con las poesías de Hans Sachs y al mismo senado por la influencia de Lázaro Spengler. «Nuremberg —escribe Vergerio el 9 de agosto—es una de las tierras más ricas y poderosas de esta nación por la frecuencia del tráfico y las mercadurías, que parece el ombligo de toda Alemania; pero el senado que la gobierna ha efectuado muchas innovaciones temerarias en materia de fe, introduciendo la comunión *sub utraque specie*, cambiando la misa, la cual no se dice ya en lengua latina ni con el canon mayor y tan sólo cuando hay comulgantes; ha permitido el matrimonio a los sacerdotes; ha suprimido el ayuno de Cuaresma y de viernes, sábados y vigilias de fiesta, excepto pocos días, y también otros muchos ritos ortodoxos; y lo que es sumamente vituperable: ha hecho estos cambios por dictamen de algunos ciudadanos indoctos e inexpertos que prevalecen en aquel senado, compuesto de 42 personas. Sin embargo, esta tierra no quiere ser llamada luterana, y con todas estas sus fantásticas invenciones es tenida aún por menos mala que todas las otras de Alemania...

»Si he escrito mal de esta tierra, como de poco católica, debo al menos decir una cosa buena, y es que me ha honrado mucho con sus presentes de pescados y de vino, y con el acompañamiento de algunos de sus senadores y ciudadanos más importantes, y con la exhibición de sus artillerías y municiones. Aquí no he negociado plenamente sobre el objeto de mi legación, como suelo hacer con los príncipes, porque los dos cabezas del «círculo» comunican luego mi mensaje a los otros Estados y ciudades comprendidos en su ámbito; pero, siendo tierra de gran importancia y poderío, creí de mi deber el decir a aquellos senadores que nuestro Señor mira con afecto a su república y le desea felicidad y prosperidad, y que, teniendo yo que pasar por aquí, me ha encargado manifestarles esta buena intención de Su Santidad y al mismo tiempo recomendarles esta materia del concilio, exhortándolos a prestarles su favor y autoridad a fin de que podamos un día retornar todos a la unión católica mediante la gracia del Espíritu Santo. Todas estas cosas fueron presentadas al senado en pleno, el cual me respondió que con gran placer escuchaba la buena nueva del futuro concilio y que no le faltaría su ayuda, mayormente si tal es la voluntad del emperador» [25].

El obispo de Bamberg, Wigand de Redwitz, «un vescovo molto da bene», y el de Würzburg, Conrado de Thüngen, «vescovo buono et fervente», recibieron al nuncio con gran cortesía y devoción al papa, a cuya voluntad querían atenerse.

No esperaba menos del príncipe elector del Palatinado del Rhin, Ludovico V, hermano de tres obispos, del de Freising, del de Ratisbona y del de

[25] Ibid., 478-79.

Worms, y tenido públicamente por católico, aunque conciliador e irenista con los protestantes. Era el primer «elector del Imperio» *(Kurfürst)* a quien abordaba directamente. Llegó Vergerio a Heidelberg, residencia del príncipe, el 19 de agosto, y al día siguiente pidió ser admitido en audiencia por Ludovico. Con increíble falta de cortesía, no se le dio respuesta alguna. Como el nuncio insistiese, presentáronse ante él el mariscal y el canciller, diciéndole que hiciese la demanda ante los consejeros y cortesanos, porque se ignoraba el paradero del príncipe. Renovó Vergerio la súplica, dirigida a Federico con halagüeñas expresiones, pero indicándole que, si no se dignaba escucharle, pensarían todos que deliberadamente esquivaba su encuentro. Sólo entonces fue citado para el día siguiente, 24 de agosto.

«Este elector, en suma, responde muy diversamente de lo que yo hubiera deseado: que, a su parecer, se debe reunir una Dieta germánica para tratar la materia del concilio, es decir, dónde y cuándo se ha de celebrar, y dice que ni al emperador junto con el papa ni al papa solo compete el señalar el lugar del concilio, sino que todo depende del examen y decisión de una Dieta de los príncipes del Imperio. Yo he dicho y redicho todo cuanto estaba en mi saber y entender para apartarlo de tal idea, mas hasta ahora sigue hundido en la opinión referida».

Desilusionado y tal vez con un poco de hiel en el corazón, Vergerio intenta explicar su fracaso pintándonos al elector del Palatinado con tintas foscas y antipáticas, silenciando los indudables méritos que Ludovico había contraído ante Carlos V.

«Atended un poco—escribe—a la condición de este príncipe para que sepáis quién es el que nos causa molestias, y tenedlo en secreto. En Alemania es considerado como católico, pero también como un gran bebedor y borracho. Hace pocos días, un gentilhombre, bebiendo a quién más con Su Señoría, murió ahogado en vino la noche siguiente a la cena del desafío, y el príncipe, compasivo con los beneméritos, lo hizo sepultar con tanto honor como si fuese uno de los príncipes sus hermanos. Esta es, pues, su profesión, y la de andar por los bosques una semana entera persiguiendo a las bestias, sin preocuparse de otros negocios. Y mientras atiende a estas cosas, sus consejeros, que son pésimos luteranos, han hecho venir a las tierras de Su Señoría predicadores herejes, que han introducido, en materia de fe, innovaciones grandísimas, que, a fe mía, esta tierra de Heidelberg, donde hay un Estudio general, es una de las más luteranas de Alemania. A todos sus hermanos los he encontrado cristianos buenísimos y son grandes patronos míos, y pienso recurrir a su ayuda para traer al príncipe, si es posible, a la buena opinión» [26].

Así lo hizo el solícito nuncio, escribiendo al duque Federico, hermano de Ludovico (y sucesor en el electorado desde 1544), y a sus hermanos los obispos de Freising y Ratisbona, a su sobrino el conde palatino Felipe y al mismo rey D. Fernando de Austria. Con el obispo de Worms se encontró pocos

[26] «Per Germania non è tenuto esso se non catholico, ma bene un gran bevitore et imbriaco... Questa terra di Adelberga, dove è un studio generale, è una delle più lutherane di Lamagna. Tutti li fratelli di costui ho trovato bonissimi christiani» (ibid., 496). El elector palatino le mandó el mismo día 24 una respuesta escrita, más afable y respetuosa en la forma, pero idéntica en el fondo (p.493-95).

días después personalmente, y pudo comprobar que todos estaban dispuestos a secundar sus planes, persuadidos, como él, de que una Dieta germánica en que se prefijase el modo cómo la Sede Apostólica debía convocar un concilio, además de ser contra la reputación y honor de la santa Iglesia, podría producir malos efectos y quizá un concilio nacional.

Spira. Maguncia. Lieja. Cleve

De Heidelberg se llegó hasta Spira, «ciudad bien preservada de herejías, con un clero honorable y de buenas costumbres». El obispo Felipe de Flersheim, muy docto y prudente, le respondió «como un santo»: que, si el papa y el emperador se ponen de acuerdo, él no atenderá a los decretos de las Dietas.

Desde Worms se enorgullecía de sus triunfos en Alemania, escribiendo a Roma el 29 de agosto; y, sin duda, esperaba altas recompensas de la Santa Sede, ya que, recordando las recientes prebendas otorgadas recientemente a Erasmo, a Cocleo y a F. Nausea (Grau), exclamaba: «Esta es la vía de ir al paraíso y a la inmortalidad; éste es el modo de persuadir al mundo que se quiere de veras restaurar la fe de Cristo» [27].

A principios de septiembre se hallaba en Maguncia. No pudo hablar entonces con el cardenal Alberto, que se hallaba ausente, pero sí con su coadjutor y sobrino, Juan Alberto de Brandeburgo, que le impresionó muy favorablemente. El 8 de septiembre se entrevistó con el arzobispo de Tréveris, Juan de Metzenhaussen, elector imperial, «prelato da bene». De Tréveris pasa a Flandes, «con pésimo tiempo y pésimos caminos», tanto que le fue preciso dejar atrás su carroza y montar a caballo. El 24 de septiembre lo vemos en Hovi (¿Huy?), donde el cardenal Erardo de la Marck, obispo-príncipe de Lieja y jefe del «círculo» renano inferior, poseía un castillo. «Su Señoría reverendísima me ha parecido en muchas cosas prelado y príncipe de grandísimo ánimo, casi incomparable en nuestro tiempo, y además muy amante y defensor vehemente y sabio de la santa Iglesia, por lo cual ha podido y sabido, en tan malos tiempos, entre tantos y tan malos vecinos, con frecuente comercio con mercaderes alemanes, conservar su extenso dominio puro y limpio del maldito morbo de la herejía. Tened por cierto que en Lieja, según yo mismo he observado, y en los demás territorios suyos, según me aseguran, se vive en aquella católica y fervorosa obediencia y santa religión como nunca hasta ahora». La respuesta del cardenal leodiense fue «que Mantua es un lugar comodísimo y oportunísimo para la obra del concilio y que él acudirá con prontitud, sin consideración a las Dietas germánicas» [28].

Lleno de ilusiones y quimeras, el diplomático Vergerio, confiando en sus dotes personales, hubiera saltado alegremente de Flandes a Inglaterra con la intención de ganar a Enrique VIII a la causa del concilio. ¡Como si aquel monarca que acababa de martirizar a los dos defensores del papado, el obispo Juan Fisher y el humanista Tomás More, se hubiese de someter a la voluntad

[27] Ibid., 507. La única dignidad que por fin alcanzó después de sus nunciaturas fue el obispado, primero en Modrus, de Croacia, y luego en su patria, Capo d'Istria (1536). Al cardenalato, que él tanto hubiera deseado, nunca pudo llegar.

[28] Ibid., 516-17.

de Pablo III por unas palabritas de un nuncio vanidoso y fantasioso! En Roma se juzgó irrealizable la propuesta [29].

Vergerio hubo de regresar hacia el Rhin, y a principios de octubre se hallaba en Colonia. El cardenal-arzobispo de aquella ciudad, conde elector Hermann de Wied, estaba ausente. Era preciso hablar con él, y sólo el 22 de octubre pudo alcanzarlo en Paderborn. Aunque este príncipe, que más tarde cayó en la herejía, ya entonces demostraba «no tener hacia la Sede Apostólica los buenos sentimientos que corresponden a uno de su categoría», la impresión que dejó en el nuncio fue «mucho mejor de lo que esperaba». Pocos días antes (14-15 de octubre) había conferenciado en Düsseldorf con el duque Juan de Cleve, del que nos transmite estas interesantes noticias:

«Juan, duque de Cleve-Jülich-Berg, es uno de los grandes príncipes de Alemania. Próximo a él está el de Geldria, igualmente grande y potente, de donde nace que el rey de Francia lo quiera por aliado y amigo, como buen instrumento para iniciar movimientos y perturbaciones de guerra en esta nación. Ahora es el buen duque el único, entre todos los príncipes alemanes, que sigue abiertamente la facción francesa, y maquina y promueve afanosamente todo cuanto está en su poder contra la casa de Austria... Retiene todavía a sus súbditos en la prístina obediencia».

Esto escribía el 15 de octubre, y en otra carta del mismo día agregaba: «He tenido la audiencia del duque, concluida la cual me ha retenido para comer con él, con la consorte, con Guillermo, su único hijo varón, ya de veinte años y de buen ingenio, y con dos hijas núbiles, todos a una mesa afectuosamente. Su Excelencia es muy buena persona y me parece de aquellos buenos y sencillos duques alemanes de antaño. La duquesa tiene ánimo más vigoroso y fama de actuar en todo, como quien le trajo en dote el ducado de Jülich y Berg, pues el marido sólo tenía el de Cleve. Ambos son perfectos cristianos y enemigos a matar de las nuevas sectas, si bien la tercera hija *(la mayor, Sibila)* es mujer de Juan Federico de Sajonia, príncipe de los herejes... La respuesta que me ha dado en la cuestión del concilio es enteramente conforme a su fría simplicidad. Dice que siempre querrá lo que quiere la Sede Apostólica y que él es buen católico; pero que por ahora no se siente con ánimos para responderme, porque teme incurrir en el odio de otros príncipes y Estados del Imperio» [30].

Engañábase Vergerio al pensar que Juan de Cleve, de indudables tendencias regalistas e influido por el erasmiano Conrado de Heresbach, nutriese en su pecho tanta enemistad contra los protestantes y tan sólo fuese peligroso por su amistad con el rey de Francia.

[29] Antes había propuesto que le llamasen a la presencia de Su Santidad para tener la satisfacción de informarle sobre sus continuos éxitos en Alemania y para poder luego continuar su legación con más autoridad y eficacia. No le llamaron, sin duda porque en la curia, estimando sus grandes servicios, conocían también su afán de ostentarlos vanidosamente, mirando demasiado a su propio interés.

[30] FRIEDENSBURG, *Nuntiaturen* 533.

El elector Joaquín II de Brandeburgo

Pero dejémosle contar el resto de su viaje hasta que se encuentre en Wittenberg con el mismo Lutero.

«De Paderborn, en Westfalia..., he venido a Halle, en el centro de Sajonia, en cuyo castillo suele tener su residencia el reverendísimo cardenal de Maguncia. Nunca en todo mi viaje he tenido tantas incomodidades y peligros como en estas seis jornadas de camino. Encontré montes y bosques difíciles con hielo y nieve, todo lleno de maldita gente luterana, que en ocasiones me infundió mucho miedo, porque su locura y furor son increíblemente grandes en cuanto se menciona a Roma o al papa. Llegado a Halle, no encontré al reverendísimo cardenal, el cual ayer tarde *(2 de noviembre)* regresó de Berlín, residencia del margrave elector de Brandeburgo, su sobrino, adonde Su Señoría reverendísima había ido por una causa gravísima» [30*].

Se ilusionaba también ahora el nuncio pensando que Alberto de Maguncia había persuadido a su sobrino Joaquín II de Brandeburgo a separarse de los novadores para seguir las huellas de su católico padre. Tan confusa era la mente de aquel príncipe, que quizá ni él mismo sabía si estaba de parte de Wittenberg o de Roma. Vergerio se confirmó en sus ilusiones cuando, dirigiéndose él mismo hasta Berlín, fue cortésmente recibido el 11 de noviembre por el joven elector Joaquín II, el cual le respondió por escrito en un latín muy poco ciceroniano, diciendo que aborrecía las herejías y cismas, principalmente en Alemania; que aprobaba la decisión del papa Pablo III de reunir un concilio y que no vacilaría en asistir personalmente a Mantua *si todos los Estados del Imperio*, con el emperador y el papa, aceptaban dicha ciudad; finalmente, que ratificaría lo que decretase el concilio *divino verbo et evangelio non dissonum*» [31].

Acompañando al nuncio en sus viajes por todo el Imperio, nos hemos adelantado un poco más de lo debido, porque Vergerio, antes de llegar a Berlín, tuvo la idea de detenerse a las orillas del Elba y entrar en la ciudad de Wittenberg, fuente primera y corazón del luteranismo. El 6 de noviembre entró animosamente en aquella fortaleza central de la Reforma con una comitiva de 21 caballos. Sabía que con el príncipe Juan Federico de Sajonia no podría entonces dialogar, porque se hallaba en Viena; con quien tuvo la suerte de hablar fue con el mismo Martín Lutero. El encuentro de los dos personajes, ¿fue por una ocurrencia y hábil estratagema del prefecto de la ciudad, o más bien fue por iniciativa de Vergerio? Esto último parece lo más probable, aunque de Roma no había recibido encargo particular ni sugerencia alguna en este sentido y él en su relato quiere hacer creer que fue un encuentro casual [32].

30* Ibid.

31 Ibid., 537-38.

32 Lutero afirma—y podemos creerle—que él fue invitado a cenar la misma tarde del 6 de noviembre, pero no aceptó sino a la mañana siguiente. Piensa Grisar que Vergerio no hubiera invitado a Lutero si hubiese conocido los atroces insultos y rabotadas de éste en su reciente libro contra el concilio de Constanza, donde invoca al Salvador contra la Iglesia de Roma en esta forma: «Mi Señor Jesucristo, tiempo es ya de que a esta roja prostituta, furiosa y sedienta de sangre, la desnudes por delante y por detrás, y muestres sus vergüenzas a todo el mundo». Y alude a «las atisbadoras cabezas de dragón, que escupen al trasero del papa-borrico» (WA 31,1 p.13).

El nuncio pontificio y Martín Lutero cara a cara

Es la segunda vez que Lutero comparece delante de un legado del papa. Han pasado diecisiete años desde que en Augsburgo se encontró con el cardenal Cayetano. El historiador no puede menos de alegrarse de aquella interesante entrevista y, sobre todo, del hecho que los dos interlocutores nos dejasen, cada uno por su parte, la relación de lo sucedido. La más larga y pormenorizada es la del nuncio, y también la más inmediata. La escribió en Dresden el 13 de noviembre, es decir, seis días después del suceso, y dice así:

«De Halle hasta Berlín... hay 15 leguas de camino, el cual se tiene que hacer casi todo por los dominios del elector de Sajonia, donde todo está lleno de pueblos heréticos y de peste (sólo me faltaba este peligro para tenerlos todos en este mi viaje); pero porque era muy necesario a la empresa que, a pesar de todo, yo pasase por allí, tomé la decisión de dirigirme precisamente a Wittenberg, sentina de las herejías, pues bien me percataba que, si yo iba por las aldeas, correría mayor peligro que el de la peste y los otros. Escribí, pues, al lugarteniente del duque elector... que, si lo tenía a bien, pasaría con gusto por su tierra. Escuchad, monseñor, en cuánta reputación tienen estos principalísimos herejes el nombre del papa Pablo III. Recibidas mis letras, aquel lugarteniente *(Hans Metzsch)* envió algunos de los suyos a que me acompañasen y ordenó a los huéspedes donde yo me alojaba que no me cobrasen nada, pues lo quería pagar él en nombre de su señor. Luego, al entrar en Wittenberg, él mismo salió a mi encuentro con buen acompañamiento y se apeó del caballo con otros dos gentilhombres. En suma, me recibieron con todos los actos de reverencia que hacían en los buenos tiempos a un nuncio apostólico, y creo que con mayores, y me llevaron a alojar en el castillo y en las estancias mismas del príncipe, donde estuve la noche y la mañana siguiente... De este modo me han tratado los mayores enemigos que jamás haya tenido la Sede Apostólica, lo cual, por muchas causas, debe ser de grandísima esperanza...

»Antes de partirme de Wittenberg me senté a la mesa, y empezaba la colación *(ientaculum*, dice Lutero), cuando he aquí que entra el lugarteniente (que, entre otras cortesías, tenía la de servirme él mismo) con Martín Lutero y con el Pomerano *(J. Bugenhagen)*, diciendo que, en ausencia de la corte del príncipe y de otros hombres doctos que suele haber en aquella Universidad, trasladada entonces a Turingia por razón de la peste, no hallaba otros que me hiciesen compañía y cuya lengua pudiese yo entender bien; que escuchase a aquellos dos hombres sabios en tanto que yo comía. No pude menos de dar mi asentimiento estando donde yo estaba, y escuché a Fr. Martín y al otro mientras duró el almuerzo y mis servidores se iban a montar a caballo».

Retrato o caricatura de Lutero

«Tened por favor la paciencia de oír lo que diré de él, empezando por la edad. Es de cincuenta años o poco más *(le faltaban tres días para cumplir cincuenta y dos)*, pero robusto y fuerte, que no representa cuarenta; de cara

muy gruesa, aunque se esfuerza cuanto puede por tenerla mórbida y delicada; pronunciación, mediocremente expedita y no muy áspera para un tudesco; la lengua latina la habla tan mal, que me parece claro no ser suyos algunos libros que llevan su nombre y tienen cierto olor de latinidad y de elocuencia; él mismo confesaba que no suele escribir en latín, pero que hace profesión de saber hablar bien en su lengua vulgar... Tiene los ojos bizcos, los cuales, monseñor, cuanto más yo los miraba, tanto más me parecían semejantes a los que alguna vez he visto de uno que era tenido por endemoniado; tan enfoguecidos, inconstantes y con cierto como furor y rabia, que denuncian lo que hay dentro. Y verdaderamente que cuanto más pienso en lo que he oído y visto en aquel monstruo y en la gran fuerza de sus malditas acciones, y, juntando a esto, lo que yo conozco de su nacimiento y de toda su vida pasada por personas que fueron sus amigos íntimos hasta el tiempo en que se hizo fraile, tanto más llego a la persuasión de que tiene un demonio en el cuerpo. La única cortesía que tuvo fue que, hablando en mi presencia, se estuvo con el birrete en la mano, y dijo también alguna palabra en elogio de nuestro Señor, como que había entendido que era sabio y bueno, y esto desde cuando él estuvo en Roma, en cuyo tiempo—añadió la bestia sonriendo—celebró varias misas. Expresaré brevemente mi parecer, deduciéndolo de la cara. de la vestimenta, de los gestos y de la palabra; sea endemoniado o no, él es la arrogancia misma, la malignidad y la impudencia. Es una vergüenza infinita de estos príncipes necios y de otros que tienen el gobierno de estas tierras que no vean quién es este a quien han tomado por maestro y profeta. Juzgue también Vuestra Señoría por su modo de vestir: ese cerebro descompuesto venía vestido de fiesta, porque era domingo, con un jubón y una zamarra de camelote triste, con mangas ambiciosamente ostentadas de raso, veste de sarga muy corta forrada de piel de zorro, varios anillos y un gran collar de oro; el birrete como lo usan los sacerdotes. Decía que con su venerable monja había procreado dos hijas hembras y tres varones, uno de los cuales es de doce años» [33]. Parece indicar Vergerio en este relato, que él solo era el que almorzaba, y Lutero se había presentado allí nada más que para saludarle; pero el Reformador nos dirá que almorzaron con el nuncio los dos wittenbergenses,

«Cuando se presentó en el lugar en que yo comía, al verme taciturno, la primera cosa que dijo, queriendo iniciar la conversación, fue si en Italia había oído yo alguna cosa de su fama de tudesco borracho... Dijo que el rey de Inglaterra le había enviado recientemente un doctor *(Roberto Barnes)*, a quien

[33] «Egli è di cinquant'anni poco più, ma robusto et forte, che non pare di quaranta, di ciera assai grossa, ma la quale si forza tener morbida et delicata quanto puo; pronuntiatione mediocremente spedita et non molto aspera per todesco; in lingua latina parla tanto male, che mi pare di esser chiaro che alcuni libri, che vanno attorno sotto el suo nome et par che habbino pur qualche odor di latinità et di eloquentia, non sono suoi; et lo confessava egli medesimo che non suol scriver in latino, ma che fa professione di saper ben dire nel suo volgar; cosi dicea di se medesimo. Ha li occhi sguerzi, li quali, monsignor, quanto più io mirava, tanto più mi pareva di vederli appunto simili a quelli che qualche volta io ho veduto di qualche uno inspiritato, così affogati, inconstanti et con certo come furor et rable che vi si vede per dentro; et veramente che quanto più penso a quel ho veduto et sentito in quel monstro..., tanto più mi lascio vincere a credere che egli habbia qualche demonio adosso!... Sia inspiritato o non, egl'e l'arrogantia istessa, la malignità et l'imprudentia... Quel cervello incomposito era vestito di festa, perchè era la domenica, con un giuppone che havea etiam busto di ciambeletto tristo et le maniche che stavano in mostra ambitiosa di raso, veste di sargia fodrata di vulpe ma assai corta, parecchi anelli et al collo nu grosso pendente d'oro, la berreta in forma di prete...» (ibid., 541).

llamaba secretario de Su Majestad; pero no añadió más, ni pude yo sonsacarle prudentemente otra cosa... Urgiéndole, le dije: '¿Y cómo alabas tú lo que él *(Enrique VIII)* ha hecho últimamente contra aquellos dos hombres santos?' 'No lo sé', respondió...

»Que el concilio habrá de ser sinceramente fructuoso y para grandísimo honor de Dios y del papa Pablo III eternamente, yo lo espero ahora con más esperanza que nunca, por la propensión que veo en estos príncipes y porque he conocido de cerca quién es este Martín Lutero, cuán falto de nervio y de juicio y cuán bestial»...

La liturgia de Wittenberg. «Iré al concilio»

«Hice mención del Pomerano, y no he dicho más de él. Es uno de los primeros de la sinagoga, párroco de Wittenberg, el que impone las manos y ordena sacerdotes en toda aquella secta. El mismo me decía haber recibido esta autoridad de Fr. Martín y de los otros de la Universidad y que en las ordenaciones seguía el modo enseñado por San Pablo. Viendo Lutero que yo me sonreía con esas palabras, dijo casi con ímpetu: *Nos cogimur ita facere et ordinantur viri qui sunt communiter approbati.* Yo le pregunté qué es lo que quería significar diciendo *cogimur facere;* si quizá tienen conciencia de hacer una cosa absurda, pues Pomerano no puede tener la autoridad dada por ellos. Respondió que, siendo despreciados por nuestros santísimos—así decía—obispos, los cuales no querían ni ordenarlos ni escucharlos, se veían obligados a proveer prácticamente a las almas de los suyos confiriendo, con el asentimiento de muchos hombres buenos, la potestad a uno de ellos en sustitución del obispo...

»Son hombres llenos de imposturas y falsedades, y, sin embargo, monseñor, éstos son los que en la ínclita nación de Alemania tienen cara y atrevimiento para decir... *Visum est Spiritui Sancto et nobis.* ¡Oh tiempos, oh miseria nuestra!...

»Sus sacerdotes pomeranianos cantan una parte de los salmos en latín; la otra, todo el pueblo en alemán, según la traducción violenta y falsa de Lutero; la tercera, al son del órgano. Yo mismo lo vi aquella mañana en la capilla del castillo en la consagración; además de otras mutaciones insensatas en lugar del canon, porque no quieren por nada del mundo la intercesión de los santos, cantan el padrenuestro, y luego, en voz más alta y en alemán, las palabras de la consagración, de donde se ha originado que éstas entran en la boca de los niños y de los locos y de otros como cantilenas cotidianas; y las cantan en las estufas y en los baños, entre sus perpetuas borracheras, con indignidad tan grande como veis...

»Entre la epístola y el evangelio, todo el pueblo, con estas horrendas voces tudescas, grita cuanto puede, en su lengua vulgar, algunas imprecaciones infames y contumelias indecentes, compuestas en rima por Fr. Martín, contra la Iglesia de Roma, y contra los que la gobiernan, y contra los que perseveran en su obediencia. Y ésta es la modestia y la doctrina evangélica que profesan: el usar esas maneras insensatas e impías al tiempo que están para comulgar y unirse con Cristo; porque solamente cuando hay comulgantes, que lo ha-

cen siempre *sub utraque*, precediendo, empero, la confesión auricular, cantan aquella que no quieren llamar misa ni sacrificio por no estar con los papistas; usan, sin embargo, todos los paramentos y casi todo el orden que dispusieron los pontífices y la Iglesia. Del viernes y sábado—y voy saltando de una materia en otra según el enojo me la ofrece—dijo Martín que deberíamos guardar dos veces a la semana no sólo abstinencia de carne, sino ayuno completo; pero que esto lo debería mandar el emperador, y que entre tanto, dijo, los alemanes no lo hacen, porque es precepto del pontífice...

»A muchas de estas cosas, que yo oía con gran tormento, no quise responder, si no es alguna vez dos palabritas para no parecer un tronco; pero a esta que diré no me pude contener. Cuando él dijo: 'Hoy día, por lo que a nosotros toca, no tenemos necesidad de concilio, porque las ordenaciones según las cuales vivimos están ya hechas y establecidas conforme al Evangelio; pero la cristiandad sí tiene necesidad, para que los que todavía no han podido ver la verdad, la vean y conozcan los errores en que por tanto tiempo han vivido'. 'Por cierto—dije yo—que ésta es grandísima arrogancia, porque me parece que tú, Martín, eres de opinión que, si la mayor parte de los hombres buenos, sabios y doctos de todo el mundo se reúne en concilio, sobre el cual desciende indudablemente el Espíritu Santo, todos ellos no tengan que determinar sino lo que ahora te parece a ti'. Súbitamente y con bestial temeridad me interrumpió, diciendo: 'Bien, iré al concilio, y apuesto la cabeza a que defiendo mis opiniones contra todo el mundo'. Y en este momento, lleno de furor, con el rostro todo inmutado, prorrumpió en estas palabras: 'La ira que sale de mi boca no es mía, sino de Dios'» [34].

Pier Paolo Vergerio acabó de comer, se despidió de sus dos ilustres visitantes y reemprendió su marcha hacia Berlín, acompañado cortésmente en las cuatro primeras leguas por el lugarteniente del príncipe. Era el mediodía del 7 de noviembre de 1535.

La versión de Lutero

Vamos a ver ahora lo que Lutero nos cuenta de su entrevista con Vergerio. No es mucho desgraciadamente, pero añade un poco más de luz al diálogo que sostuvo con el nuncio de Su Santidad. Empecemos por un relato que hizo a uno de sus comensales, tal vez a Antonio Lauterbach, que por entonces no se hallaba en Wittenberg. Nos brinda algunos detalles muy interesantes sobre la importancia que atribuía Lutero a la entrevista y sobre el modo como se preparó a ella.

«La domínica después de Todos los Santos *(7 de noviembre)*, el nuncio del papa, que había llegado el día anterior a Wittenberg con veintiún caballos y un asno, fue recibido honoríficamente por el prefecto y conducido al castillo, donde tendría su hospedaje. Al mismo tiempo, Lutero fue invitado a un coloquio con él. Al día siguiente, en la mañana del domingo, Lutero

[34] «Questo Martino Luthero, quanto senza nervo et senza iudicio et quanto una bestia!... Disse: hoggimai non habbiamo bisogno di concilio, quanto per noi, che le nostre ordinationi son fatte et stabilite, secondo le quali habbiamo a vivere con li nostri evangelici; ma la Christianità n'ha bisogno... Ben venirò al concilio, et voglio perder la testa, se non difendo le mie oppinioni contro tutto el mondo!... *Haec quae exit ab ore meo, non est ira mei, sed ira Dei*».(ibid., 543-46).

hizo llamar al barbero, pidiéndole que le rapase la barba. Vino el barbero y preguntóle por qué tan de mañana quería que le afeitase lindamente *(barbam sibi exornari)*. Respondió Martín Lutero: 'Me invitan a que vaya a tener un coloquio con el comisario o legado del santo padre el papa; si yo me presento en forma y edad juvenil, el legado pensará: '¡Diantre! No frisa aún Lutero en la vejez, y ya nos causa tantas discordias; pues ¿qué será y qué producirá cuando llegue a edad provecta?' Una vez rasurada la barba, se vistió su mejor traje y se puso al cuello una cadena de oro. Dijo el barbero: 'Señor doctor, se ofenderán de vos'. Respondió Martín Lutero: 'Por eso mismo lo hago, pues también ellos me ofendieron a mí no poco; así hay que tratar a los zorros y a las serpientes'. Replicó el barbero: 'Id en paz y el Señor os acompañe para que logréis convertirlos'. Y Martín Lutero: 'Eso no lo haré, pero es posible que los despache con una buena reprimenda'.

»Dichas estas palabras, subió a la carroza para visitar al legado en el castillo. Al saber que Martín Lutero estaba a la puerta, le mandaron entrar y le hicieron el debido recibimiento. También Lutero cumplimentó al legado, mas no con títulos tan honoríficos como era costumbre en años anteriores. En el coloquio comenzaron a hablar del concilio. Dijo Lutero al legado: 'Proyectáis reunir un concilio, pero no obráis en serio, sino que intentáis engañarnos. Reuniréis un concilio para tratar de cosas inútiles: del hábito monástico, de la tonsura de los sacerdotes, de la diferencia de los manjares y bebidas, de todo lo cual también nosotros tenemos alguna noticia, y sabemos que nadie se justifica ante Dios por las obras externas; pero de la fe, de la verdadera penitencia, de la justificación y de otras cosas necesarias, de cómo los fieles deben vivir unánimes en verdadera fe y en verdadero espíritu, de esto no daréis enseñanza alguna, porque nuestra doctrina no os place. A nosotros el Espíritu Santo nos da la certeza de estas cosas; por eso no necesitamos de concilio; vosotros, en cambio, y otros hombres desgraciados, seducidos por vuestra doctrina impía, tenéis necesidad de concilio, porque vuestra fe es vana e incierta. Pero, si tenéis el propósito de reunir concilio, proseguid. Yo compareceré en él si Dios quiere, aunque me arrojéis a las llamas'. El legado: 'Indícanos en dónde, en qué lugar, en qué ciudad se debe reunir'. Responde Martín Lutero: 'Sea en Mantua, sea en Padua o Florencia, me importa muy poco'. El legado: '¿Irías a Bolonia?' Martín Lutero: '¿Quién manda en Bolonia?' El legado: 'El papa'. Martín Lutero: 'Dios mío, ¿también esa ciudad la arrambló el papa? Bien, iré allá, a vosotros'. El legado: 'Tampoco el papa rehusará venir a vosotros, a Wittenberg'. Martín Lutero: 'Bien, venga, pues; le esperamos con gusto'. El legado: '¿Esperáis que el papa venga sin armas o con las armas en la mano?' Martín Lutero: 'Lo mismo da; como quiera que venga, le aguardaremos y le recibiremos'. El legado: 'Vosotros, ¿ordenáis sacerdotes?' Martín Lutero: 'Sí, los ordenamos, porque el papa se niega a darnos la ordenación. Mira—y Lutero señalaba con el dedo a Pomerano—, aquí está sentado el obispo consagrante'.

Estas y otras muchas cosas que no han llegado a mi conocimiento se dijeron en aquel coloquio» [35].

[35] «Nos per Spiritum Sanctum harum rerum certi sumus, ideo concilio nobis non est opus;

El 10 de noviembre—día en que Lutero cumplía cincuenta y dos años—escribió una carta a J. Jonas en que decía: «El legado del romano pontífice apareció súbitamente por aquí, aun en esta ciudad. Ya está con el marqués *(Joaquín II de Brandeburgo)*; este hombre no parece cabalgar, sino volar. ¡Ojalá hubieras estado presente! Nos invitó a mí y a Pomerano al almuerzo *(ientaculum)*, pues la tarde anterior había yo rehusado la cena por causa del baño. Fui y comí con él en el castillo... Hice el papel de Lutero durante toda la comida» [36].

Es decir, no fingió, no cedió en nada; se portó como quien era.

Nueve años más tarde, en 1544, rememoraba en una charla de sobremesa su encuentro con Vergerio en estos términos:

«Cuando Pier Paolo Vergerio, legado del papa, estaba aquí, yo le visité, y, como él me invitase al concilio, le respondí: 'Iré'. Y añadí: 'Vosotros los papistas trabajáis en vano y os matáis *(vos mortificatis, würget euch)* inútilmente con vuestros concilios, ya que, una vez congregados, no tratáis de la doctrina de la salvación, de los sacramentos, de la fe justificante, de las buenas obras y costumbres, sino de frivolidades, como de la túnica talar, de la anchura que ha de tener el cíngulo, de lo espaciosa que debe ser la tonsura sacerdotal, de la reforma de monjes y monjas, de la discriminación de los manjares'. Y mientras yo hablaba así, él, retirando de mí los ojos, con la mano en la cara, dijo a su colega: 'Este toca el punto principal del tema'» [37].

Fin de la legación y respuesta de Esmalcalda

Pier Paolo Vergerio, como queda dicho, se dirigió a Berlín, capital del electorado de Brandeburgo. Antes de mediado noviembre lo vemos en Dresden conversando con el duque Jorge de Sajonia, el cual, fidelísimo como era del emperador y del papa, se ofreció entusiásticamente a todo lo que quisieran las dos cabezas de la cristiandad. El concilio era la mejor solución que él había siempre soñado, y Mantua le parecía la ciudad más oportuna [38].

De los dos jefes de la Liga de Esmalcalda, el landgrave de Hessen y el elector de Sajonia, al primero le había abordado Vergerio en la capital de Austria al comienzo de su legación; le faltaba el segundo. Juan Federico, que era el más autorizado de los príncipes luteranos, quiso esquivar el encuentro personal con el nuncio del papa; prefería que sus consejeros conferenciasen con él. Pero, teniendo que pasar el príncipe por Praga, allá corrió a esperarle Vergerio, y el 30 de noviembre logró ser recibido en audiencia. Le expuso la nueva política de Roma, decidida ahora a celebrar, de acuerdo con el emperador, un concilio general en Mantua; si Sajonia no aceptaba la propuesta de Pablo III, demostraba que no eran sinceras sus antiguas peticiones de concilio; éste, en todo caso, se había de celebrar asistiese o no asistiese el elector. Respondió Juan Federico—mediante el intérprete, probablemente Spalatino—que las Dietas del Imperio habían varias veces determinado que el concilio se congregase en una ciudad de Alemania; que él no podía dar una respuesta definitiva hasta después de consultar a sus aliados de la Liga de Esmalcalda; que el nuncio redactase un escrito para someterlo a la deliberación de los esmalcáldicos, cuya reunión era inminente [39].

vos... opus habetis concilio, vestra enim fides irrita et incerta est. Attamen si concilia instituere proposuistis, pergite modo! Ego, volente Deo, etiamsi combureretis me, apparebo» *(Tischr.* 6384 V 633-34).

36 «Egi Lutherum ipsum tota mensa» *(Briefw.* VII 322).

37 «Ille tangit arcem causae» *(Tischr.* 6388 V 636). Se puede dudar de que Vergerio, tan enemigo y despreciador de Lutero entonces, pronunciase tales palabras. Paolo Sarpi en su *Istoria del concilio Tridentino* (I c.53) afirma que Vergerio, en cuanto representante del papa, dirigió a Lutero palabras halagadoras; pero Sforza Pallavicino anota que este coloquio fue alterado por Sarpi «con più bugie, che non fu da Omero la guerra di Troja».

38 Su carta a Pablo III en FRIEDENSBURG, *Nuntiaturen* 544-49.

Así lo hizo Vergerio el 1 de diciembre, declarando el deseo del papa de convocar un concilio para acabar con todas las discordias religiosas y cismas de Alemania y proponiendo la ciudad de Mantua, feudo del Imperio y geográficamente situada entre la imperial Milán y la neutral Venecia; en nombre de Pablo III, les aseguraba a todos los asistentes las debidas garantías [40].

Vergerio dio por terminada su legación cuando el 8 de diciembre entraba de nuevo en Viena. Dos días antes se habían reunido los protestantes en Esmalcalda. La respuesta oficial la conoció el nuncio dos meses más tarde, estando ya en Italia, adonde se había dirigido para dar cuenta a Pablo III del resultado de su legación, y a Carlos V, que se hallaba en Nápoles, del estado de ánimo de los príncipes alemanes.

La Liga de Esmalcalda, por un escrito del 21 de diciembre de 1535, redactado por la pluma de Melanthon, respondió al nuncio de Su Santidad en forma absolutamente negativa: 1) El concilio debe ser, como siempre hemos dicho, enteramente *libre* y *cristiano*; es decir, libre de la influencia del papa y con participación activa de los laicos. 2) El lugar no debe ser Mantua, como place al papa, sino en territorio alemán, como lo han determinado las Dietas imperiales. 3) No nos fiamos de las garantías que promete Pablo III; la sugerencia insidiosa del nuncio de que el modo de celebrarlo lo señalará a su tiempo el romano pontífice, es una prueba de que el concilio no será libre, sino sometido al papa. 4) «Es una impudencia y tiranía del romano pontífice anteponer su autoridad, en cuestiones dogmáticas y religiosas, a la autoridad de la Iglesia universal»; por lo tanto, «el emperador, los reyes, los potentados, los príncipes y los Estados elegirán personas idóneas e imparciales que juzguen y dictaminen, sobre todo cuando sean acusados los vicios y errores de los pontífices, sus cultos impíos y sus falsos dogmas, contrarios al Evangelio». 5) Todas las cosas se juzgarán y determinarán conforme a la palabra de Dios, *iuxta verbum Dei*. Firmado en Esmalcalda el 21 de diciembre de 1535 por «Juan Federico, por la gracia de Dios duque de Sajonia, archimariscal y príncipe elector del Sacro Romano Imperio.—Francisco, duque de Braunschweig y de Lüneburg.—Felipe, landgrave de Hessen», en nombre de los demás príncipes y ciudades de la Liga [41].

Al eufórico Vergerio, que continuamente se ufanaba de sus triunfos diplomáticos en Alemania, le debió de caer como un chorro de agua fría esta negativa de los príncipes de Esmalcalda. La recibió en Nápoles mientras refería al emperador sus impresiones de Alemania, e inmediatamente comunicó a

39 El relato de Spalatino en CR 2,982-89.

40 CR 2,691-95; CT IV p.CXVI-CXIX. Resumen en J. SLEIDAN, *De statu religionis* fol.140v-141r.

41 CR 2,1018-22; CT IV p.CXV.

Roma, con fecha 7 de febrero de 1536, lo siguiente: «Una parte de los príncipes alemanes me han mandado recientemente un escrito lleno de insania y de veneno; me llega oportunamente a las manos, de modo que se lo leeré a Su Majestad, el cual podrá ver cómo aquéllos se tornan cada día más insolentes y planean cosas bestiales viendo que el emperador procede tibiamente en esta materia; y le diré con buenos modos que lo que se precisa es ardor y suprimir en Alemania todas las incitaciones provenientes del trato con Francia. De lo contrario, irán siempre de mal en peor las cosas de la fe de Jesucristo» [42].

No hay que pensar por eso que la legación de Vergerio había sido inútil. Había logrado convencer a los alemanes de que el nuevo papa no era como el vacilante, dudoso, disimulador e insincero Clemente VII; ahora veían con evidencia que Pablo III tomaba en serio el negocio del concilio y hacía todo lo posible por convocarlo. Este fue, sin duda, el mejor fruto de la legación y de los viajes y conferencias de Pier Paolo Vergerio. Los de Esmalcalda, al rechazar la propuesta papal poniendo condiciones imposibles, no hacían sino revelar sus más íntimos sentimientos, que hasta ahora habían disimulado hábilmente con *slogans* de sentido ambiguo. Había llegado la hora de la verdad. Los protestantes, apelando a un concilio que en realidad no querían, porque bajo la palabra *concilio* entendían más bien un anticoncilio, es decir, una asamblea nacional, laica, que procesase al papa romano, y Clemente VII, prometiendo de palabra un concilio con el propósito interno de ponerle todas las dificultades posibles, se habían estado engañando recíprocamente. Pablo III hablaba claro, y aunque algunos—a veces el mismo emperador, y, por supuesto, Lutero—dudasen de sus reales intenciones o las torciesen malignamente, demostraba con hechos su voluntad decidida [43].

La negativa de tres príncipes protestantes y de algunas ciudades confederadas no era obstáculo insuperable para la convocación del concilio general, porque la mayor parte de los Estados alemanes estaban dispuestos a obedecer al emperador si éste se ponía de acuerdo con el papa. Y el concilio hubiera sido inmediatamente convocado por Pablo III si el rey de Francia y luego también el de Inglaterra, enemigos ambos de Carlos V, y el segundo además del papa, no lo hubiesen torpedeado tenazmente en unión y conformidad con los federados de Esmalcalda [44].

[42] FRIEDENSBURG, *Nuntiaturen* 563.

[43] Lutero escribía del papa Farnese: «Praevidet itaque animo reformationem intollerabilem atque ideo omnia conatur, ne concilium cogatur, quanquam interim, si quis verba spectet, simulat se nihil optare aliud quam Synodum» (WA 40,3 p.436). Lo que pensaba Carlos V véase en P. LETURIA, *Paolo III e il concilio di Trento nelle Memorie di Carlo V:* Civ. Catt. (1946) II 12-23. 429-42. El propósito decidido del papa se vio en que inmediatamente empezó a prepararse para el concilio: *a)* nombrando una comisión reformadora *(Consilium delectorum cardinalium); b)* emprendiendo la reforma de la curia (datería, cancillería, etc.); *c)* renovando el colegio cardenalicio con el nombramiento de personalidades eminentes en virtud y ciencia que representasen dignamente al papa ante el concilio y ante toda la Iglesia (Contarini, Fisher, Caraffa, Sadoleto, Pío de Carpi, Aleandro, Pole, Alvarez de Toledo, Cervini, Badia, Morone, etc.).

[44] Uno y otro monarca enviaron embajadores a Alemania con el fin de impedir el concilio: Guillermo du Bellay, de parte de Francisco I, y el obispo Fox de Hereford, de parte de Enrique VIII (H. JEDIN, *Geschichte des Konzils von Trient* I 242-47; L. PASTOR, *Geschichte der Päpste* V 52). Las declaraciones que Guillermo du Bellay, en nombre del rey cristianísimo, deseoso de captarse las simpatías y la amistad de los esmalcáldicos, hizo al canciller de Sajonia, G. Brück, son tan chocantes, que parecen increíbles. Las refiere Spalatino, que estuvo presente a la conferencia del día 20 de diciembre 1535:

«De primatu Romani Pontificis sive Papae sentire Regem Gallorum nobiscum *(con los luteranos)*, iure tantum humano, non divino eum habere, Regem vero Anglorum ne humano quidem illum ipsi tribuere...

—Sententiam nostram de Sacramento Eucaristiae Regi placere, ipsius autem theologis non item, ut qui transubstantiationem velint modis omnibus servare...

—De missis... magnam esse altercationem... Nostris suam missam esse permittendam...

—Regem quoque probare nostram de imaginibus divorum sententiam...

—Regi etiam nostram de libero arbitrio sententiam placere...

—De bonis operibus theologos vehementer tenere suam sententiam, nempe, bona opera esse necessaria, non tamen ita, ut per ea vel iustificemur vel salvemur». Y en otros puntos seguía luteranizando igualmente. El texto, en V. L. SECKENDORF, *Commentarius historicum* III sec.13 p.105. Por mucho menos que esto, Francisco I hacía quemar a los que luteranizaban en Francia. Pero no demos demasiado crédito a Du Bellay, porque otro embajador del rey cristianísimo (Gervasio Wain, de Memmingen) dijo públicamente en Wittenberg que, a juicio de Francisco I, los luteranos no admiten ni Iglesia, ni autoridades, ni matrimonio, y que todos viven mezclados como las bestias (WA 50,195).

CAPÍTULO 15

LOS ARTICULOS DE ESMALCALDA. A LAS PUERTAS DE LA MUERTE. «SOBRE LOS CONCILIOS Y LA IGLESIA» (1536-39)

El emperador en Roma

Resonaban aún los aires de Roma con el trueno de los aplausos y ovaciones que había provocado meses antes la conquista de Túnez por Carlos V, cuando este católico monarca hizo su entrada triunfal en la Ciudad Eterna con mayor pompa que los antiguos emperadores. Escoltado por la flor de la nobleza española e italiana con un ejército de 4.000 infantes al mando del marqués del Vasto y 500 caballeros capitaneados por el duque de Alba, entró por la vía Appia (puerta de San Sebastián), y el 5 de abril a mediodía, dejando a un lado las ruinosas termas de Caracalla, pasó en su caballo blanco bajo el arco de Constantino; detúvose un momento a contemplar atónito la ingente mole del Coliseo, prosiguió bajo el arco de Tito, por la vía Sacra, hasta el arco de Septimio Severo, y, torciendo a la derecha, se dirigió al Capitolio. En la plaza de San Marcos había hecho levantar el papa un nuevo arco de triunfo, diseñado por Sangallo, con estatuas y pinturas. De allí bajó hasta el Tíber, por calles ensanchadas para esta ocasión y adornadas de colgaduras, mientras tronaban los cañones del castillo de Santángelo [1]. Pablo III lo esperaba en el pórtico de San Pedro. Los dos cabezas de la cristiandad, con todo el colegio cardenalicio, entraron en la basílica. Los días siguientes tuvieron tiempo para conferenciar largamente y asistir con devoción a los ritos litúrgicos de Semana Santa. La presencia del emperador en Roma fue decisiva para la causa del concilio.

Impresionante fue el discurso en lengua española que Carlos V pronunció inesperadamente el lunes de Pascua, 17 de abril, delante del papa, de los cardenales, de todos los embajadores y de numerosos prelados. Con tranquila serenidad, con pronunciación clara y expedita, habló durante hora y media, defendiendo su política religiosa, que no miraba sino al bien de toda la cristiandad. Según un testigo que parece asistió a aquel consistorio, Su Majestad

[1] No menos de once iglesias o capillas fueron demolidas para ensanchar o rectificar las calles que debía atravesar el cortejo imperial (L. PASTOR, *Geschichte der Päpste* V apénd.22).

agradeció al papa sus esfuerzos en favor del concilio y muy humildemente le suplicó que expidiese la bula de indicción, a fin de que «dicho concilio se reuniese lo más rápidamente posible, pues era necesario no sólo para la extinción de la herejía luterana y otras sectas, sino también para acabar definitivamente con las discordias y pretensiones que existen entre varios príncipes cristianos, y especialmente entre él y el rey Francisco, porque, si no se extinguen y terminan pronto, se prevé la ruina total de la religión cristiana» [2].

Al fin apostrofó al rey de Francia, acusándolo de no cumplir la palabra empeñada, de romper paces y treguas sin respeto a los juramentos y al derecho de gentes, de ingratitud y de calumnia. Dice Sandoval que habló «con aquella gravedad que pedía su grandeza y de que naturalmente era dotado, llevando sus palabras tanto peso y majestad, que suspendían los ánimos de todos». Sobre todo cuando afirmó que estaba dispuesto a la guerra, pero que sería mejor evitarla, resolviendo todas las diferencias en un duelo personal entre los dos monarcas con capa y espada y puñal. «Hagámoslo nosotros dos de bueno a bueno; pongamos el negocio en las armas. Haga el rey campo conmigo, de su persona a la mía, que desde agora digo que le desafío y provoco, y prometo de matarme con él como y de la manera que a él le pareciere» [3]. El papa le agradeció tan prudentes y animosas palabras, ofreciéndose por su parte a trabajar por la paz del pueblo cristiano.

¿Concilio en Mantua?

De este discurso de Carlos V hace mención el romano pontífice en la bula que cuarenta y seis días más tarde expidió convocando el suspirado concilio: *Ad Dominici gregis curam* (2 de junio de 1536). «Este concilio general, ecuménico o universal se incoará el 23 de mayo del año del Señor 1537 en la ciudad de Mantua, lugar seguro, cómodo, fértil y abundantemente dotado de buenas habitaciones». Triple finalidad se le asigna: la reforma moral de la Iglesia, la total extinción de las herejías y la paz y concordia de los pueblos cristianos a fin de que puedan emprender la reconquista de Tierra Santa. Todos los príncipes cristianos son invitados a tan solemne asamblea, particularmente Francisco I y Carlos V [4].

Montañas de dificultades se alzaron en seguida, pero Pablo III persistió tenaz en su propósito. Empezó por mandar legaciones al emperador, al rey de Francia, a Fernando de Austria [5], a los reyes de Polonia, de Escocia y a los

[2] CT IV 4 nota. Otro testigo, quizá un veneciano, escribió aquel mismo día 17: «Questa mattina (la Cesarea Maestà) ha fatto un bellissimo parlamento che duró piú d'un hora et mezza con tanta prudenza, gravità, memoria et ordine, che come egli fece restare stupiti tutti gli audienti, cosí saria impossibile poterlo compitamente scrivere» (L. CARDAUNS, *Paul III, Karl V und Franz I in den Jahren 1535 und 1536:* QFIAB 11 [1908] 147-244 [p.211]).

[3] P. DE SANDOVAL, *Vida y hechos* l.23 p.12-13. El anónimo de la nota precedente añade que el embajador francés (obispo de Mâçon) pidió al emperador le diese por escrito las palabras que acababa de pronunciar, pues él no entendía bien el español; a lo que replicó Carlos V que no había hablado sino para el papa y los cardenales; pero que allí estaba el embajador de Francia ante la corte imperial, que entendía bien la lengua española. «Il papa con tutti questi cardinali, prelati e signori sono restati infinitamente ammirati della gran bontà, prudenza et animo che hanno scorto in Sua Maestà» (CARDAUNS, 213). Cf. PALLAVICINO, *Istoria del Concilio di Trento* III c.19.

[4] CT IV 2-6.

[5] El enviado a Fernando era el cardenal franciscano Francisco Quiñones; para Hungría y Bohemia, el cardenal Juan Morone (W. FRIEDENSBURG, *Nuntiaturen des Morones* 1536-38, Gotha 1892).

príncipes alemanes invitándolos a venir al concilio. Esta última—la más dificultosa—fue confiada al neerlandés Petro van der Vorst, obispo de Acqui, capellán un tiempo del papa Adriano VI. En atención a los alemanes, se procuró que el personal de su embajada estuviese compuesto totalmente de alemanes y neerlandeses. En las instrucciones que se le dieron el 10 de septiembre, se recomienda que los familiares del nuncio den buen ejemplo de modestia clerical; que en cuanto al modo de proceder con los Estados del Imperio, pida el consejo del rey de romanos y del cardenal-obispo de Trento; «y tanto él como los suyos guárdense de entablar disputas sobre artículos de fe o asuntos luteranos, de forma que, si otros le presentan semejantes cuestiones, respondan breve y prudentemente que ya es inminente el momento en que tales cosas se discutirán y determinarán en el concilio universal» [6].

El 13 de octubre de 1536, Pedro van der Vorst llegó a Trento, territorio imperial, y el día 31 a Brück, donde se encontró con el rey de romanos. Juntos entraron en Viena el 6 de noviembre. Tres días más tarde, el nuncio presentó las bulas a Fernando, el cual se alegró infinito del próximo concilio, y al día siguiente, sábado, el rey y la reina invitaron a Vorst a un banquete, «en el que —anota el nuncio—tuvimos más de 25 platos de diversos pescados para mí desconocidos» [7].

La nunciatura de P. van der Vorst

En su viaje de intimación de la bula visitó primeramente a los príncipes del «círculo bavárico»; al obispo de Passau, al de Salzburgo, al duque Guillermo de Baviera, al obispo del Freissing, a los condes palatinos, a los obispos de Eischstätt y de Augsburgo, recibiendo en todas partes muy alegre acogida. Desde Augsburgo escribía el 2 de enero de 1537: «Hasta ahora sólo he tratado con los católicos; pero ya he comenzado a hablar con herejes de diversas sectas, y, a la verdad, no puedo menos de gemir intensamente viendo a tan florecientes ciudades envueltas en tan grandes errores, porque las más poderosas de todas son las más inficionadas... Ahora torceré hacia Sajonia» [8].

Primero se entrevistó con el margrave Jorge de Brandeburgo-Kulbach, que le recibió cortésmente, y «en cuyo palacio—dice—oí cantar la misa en alemán, muy diferente de la católica»; tanto el margrave como los magistrados de Nuremberg le indicaron que no podían prometer nada sin contar con la Liga de Esmalcalda. El obispo de Bamberg le recibió *magna cum laetitia*, y todavía se le mostró más afectuoso y bien dispuesto, *laetanti animo et reverenter*, el de Würzburgo, que salió a su encuentro con cien caballos. Todos los católicos alababan al papa por la decisión de convocar el concilio.

¿Cuál sería la respuesta definitiva de los Estados protestantes? Esa era la gran incógnita del nuncio, y para resolverla quiso abordar al jefe más poderoso de la Liga esmalcáldica. A fines de enero presentóse en Coburgo, tierra

[6] CT IV 36. Las instrucciones, p.31-37.

[7] CT IV 47. Las relaciones de Vorst al secretario, A. Ricalcati, y al mismo papa, en CT IV 42-141. El diario de su secretario, Cornelius Ettenius (ms. orig. en British Museum, addit. ms. 32275), lo publicó no muy exactamente P. F. de Ram en «Compte rendu de la Comm. Royale d'hist.», ser.3.ª t.6 (Bruselas 1864).

[8] CT IV 62.

del elector de Sajonia, con el propósito de ir al encuentro de Juan Federico, que se hallaba en Grimma; pero este príncipe, apenas lo supo, le mandó unas letras descomedidas, diciendo: «Me es imposible señalar un lugar donde daros audiencia; estoy en camino para Esmalcalda, donde el 7 de febrero nos reuniremos por negocios de la religión todos los confederados; como vuestra misión seguramente no es para mí solo, sino para todos los príncipes protestantes, os ruego que os presentéis allí en torno al 12 ó 14 de febrero» [9].

No cedió el neerlandés, y como Juan Federico tenía que pasar por Weimar, aceleró su viaje para llegar a esta ciudad antes que el príncipe. Pidióle audiencia el día 4 de febrero; mas el elector, con extraña descortesía, le mandó decir por sus consejeros que no podía oírle, ni siquiera saludarle; que en Esmalcalda le escucharía, con los demás confederados, hacia el 12 ó 14 del mes. Dudaba Vorst si aparecer o no ante aquella gran asamblea protestante; pero, aconsejado por el cardenal arzobispo de Maguncia, con quien pudo conferenciar de paso uno de aquellos días, se resolvió a presentarse en Esmalcalda, «población angosta—como él dice—, situada entre montañas al fin de la selva Hercinia, lugar céntrico y acomodado para la reunión de los luteranos, en los dominios del landgrave de Hessen» [10].

Lo que allí le aconteció se narrará después que echemos una mirada a lo que entre tanto pasaba en Wittenberg.

La iniciativa del elector de Sajonia

Mil veces habían los evangélicos reclamado un concilio: en Nuremberg, en Spira, en Augsburgo. Pedíanlo en la seguridad de que el papa nunca lo convocaría, y entre tanto ellos difundirían más y más sus doctrinas impunemente. Pero he aquí que Pablo III publica el 2 de junio de 1536 la bula de indicción, e invita a todos a venir al concilio, que deberá reunirse el 3 de mayo de 1537. Los evangélicos se preguntan: ¿Qué debemos hacer en estas circunstancias? ¿Qué actitud oficial se ha de tomar?

Juan Federico de Sajonia es el primero en preocuparse. Quiere consultarlo con los profesores de su Universidad, y a este objeto el 22 de julio de 1536 se presenta en Wittenberg. El día 24 reúne a sus teólogos (Lutero, Bugenhagen, Melanthon, Creutziger) y a sus juristas (J. Schurff y M. Kling) y les comunica, por boca de su canciller, G. Brück, cuatro artículos o preguntas: En caso que el papa por sí o por su legado nos invite al concilio, ¿deberemos aceptar la invitación de nuestro adversario, que no tiene poder sobre el concilio? ¿Con qué palabras de moderación y suavidad se ha de protestar contra la decisión papal? Y si el concilio llega a celebrarse en Mantua, y todo se resuelve, como hasta ahora, según place al papa y a los obispos, ¿qué medidas se han de tomar para que todo el mundo tenga por nulo e inaceptable semejante concilio? De estas cosas y de otras que crean oportunas o necesarias darán su parecer al elector antes de catorce días [11].

[9] Letras del 1 de febrero (CT IV 68-69).
[10] CT IV 90.
[11] H. Virck, *Zu den Beratungen der Protestanten über die Konzilsbulle vom 4 Juni 1536:* ZKG 13 (1892) 487-512 (texto 506-507).

Dos días más tarde, el elector les envía un billete autógrafo sobre lo mismo, sugiriéndoles la respuesta que debían dar: el concilio tenía que ser rechazado absolutamente; en primer lugar, porque aceptar la invitación papal sería como reconocer al papa cabeza de la Iglesia; además convendría no oír al nuncio, sino enviarle una protesta contra la bula apenas ponga pie en Alemania [12].

Consulta de los teólogos. Anticoncilio

Deliberan los wittenbergenses, y en un primer dictamen, redactado, en nombre de todos, por la mano suave y conciliadora de Melanthon, responden el 6 de agosto que, si son invitados, no sea rechazada, sin más ni más, la invitación, pues el papa muestra con eso que aún no tiene a los príncipes por herejes; por otra parte, el hecho de oír al nuncio no significa reconocimiento de la potestad papal. Si no vamos al concilio, se formará allí un partido antiprotestante, que procesará a los ausentes, y no habrá nadie que los defienda [13].

Lutero firmó con los demás este dictamen; pero, al leer una traducción de la bula el 16 de agosto, exclamó: «En esta bula ya estamos condenados» [14]. No quedó satisfecho Juan Federico, porque los teólogos no habían trabajado «con tanta diligencia como tan gran obra requería», y el 30 de agosto, por medio de su canciller, les ordenó que deliberasen más despacio; él creía que convenía protestar contra el concilio papal. Al mismo tiempo encargó a Melanthon traducir al latín una protesta o declaración en que el elector de Sajonia y sus confederados, caso de ser invitados al concilio, entendían un concilio libre y no sometido a las decisiones pontificias.

Sabemos que el príncipe había encomendado de palabra al Dr. Martín una importante tarea: la de redactar un escrito dogmático en que expusiera claramente qué artículos había que conservar siempre y a todo trance inmutables y cuáles podían ser objeto de disputa y de transacción. Lo deducimos de esta carta del 3 de septiembre del canciller Brück a su señor: «He entregado al Dr. Martín las letras *(Credencz-brief)* que Vuestra Alteza recientemente me consignó, y sobre las cuales Vuestra Alteza habló con él dándole órdenes; él se ofrece enteramente a su obediencia. Y me parece que ya está metido en el trabajo, pronto a manifestarle a Vuestra Alteza, como en testamento *(als für sein Testament)*, su más hondo sentir en materia religiosa. El último miércoles *(30 de agosto)*, yo y los teólogos hemos estado juntos en casa del Dr. Martín deliberando sobre la cuestión del concilio» [15].

El dictamen último de los teólogos tardaba en formularse. A fin de acelerarlo en lo posible, el impaciente Juan Federico se traslada a Wittenberg (29 noviembre-6 diciembre), y de nuevo, por medio de su canciller, los estimula al trabajo. En una cédula o billete les advierte que no hay que ilusionarse respecto al concilio. Todo cuanto nosotros allí propongamos, por bien

[12] CR 3,99-104; WA 50,167.
[13] CR 3,119-25.
[14] *Briefw.* VII 504.
[15] CR 3,146-56; H. Ulbrich-H. Volz, *Urkunden und Aktenstücke zur Geschichte von Luthers Schmalkaldischen Artikeln* 18-20. Esta preciosa antología documental de Ulbrich-Volz contiene casi todas las piezas necesarias para el estudio de los artículos de Esmalcalda («Kleine Texte» n.179).

fundado que esté en la Sagrada Escritura, será rechazado por nuestros adversarios como herejía luterana. «Por eso es menester que el Dr. Martín exponga el fundamento de sus opiniones conforme a las divinas Letras; y de todos los artículos que hasta ahora ha enseñado, predicado y escrito, diga lo que ante un concilio o en la hora de su muerte, ante el tribunal de Dios omnipotente, está dispuesto a mantener firme e inmutable sin ofensa de la divina Majestad y sin miramientos a la pérdida de la vida y de los bienes, a la paz o a la guerra; y diga también, por caridad cristiana, en qué artículos no necesarios se podría condescender algo sin ofensa de Dios y de su palabra».

El trabajo debía estar terminado «para el día de la Conversión de San Pablo» (25 de enero), y entonces presentado a la firma de los otros teólogos wittenbergenses. Una vez aprobado por todos, dicho escrito sería llevado a la reunión de los príncipes, que había de celebrarse próximamente en Esmalcalda, a fin de que cada uno con sus propios teólogos lo examinase.

Por fin aconsejaba Juan Federico a los teólogos de Wittenberg que deliberasen «sobre el modo y manera de convocar un concilio general libre y cristiano», es decir, una especie de *anticoncilio*, que sería anunciado por el Dr. Martín, y sus coepíscopos, y predicadores, y pastores evangélicos. Podrían venir a la ciudad de Augsburgo, lugar seguro y de fácil acceso, hasta 200 predicadores y juristas, en cuya defensa se reclutaría un ejército de 15.000 infantes y 3.000 caballos. Y si llegara el caso de que el papa con la excomunión y el emperador con la fuerza tratasen de coaccionar a los protestantes, ¿no deberían éstos defenderse con las armas?» [16]

Con los puños si es preciso

El 6 de diciembre dieron los wittenbergenses su segundo dictamen, que satisfizo al príncipe mucho más que el primero. Decían que se podrían enviar al concilio algunos delegados para defenderse, si eran acusados; la unión de la cristiandad podía alcanzarse en un debate o juicio verdaderamente justo; pero de un anticoncilio no querían tratar, porque eso sería causa de mayores discordias, y tendría para muchos el aspecto horrible de un cisma, como si los luteranos se alzasen contra todo el mundo; además, los preparativos de un anticoncilio requerían mucho tiempo y trabajo. Lo que sí afirmaban era el deber de los príncipes de defenderse por la fuerza si el césar tomase contra ellos medidas militares y el concilio les formase un proceso inicuo y anticristiano; ese concilio no sería concilio y ese proceso sería nulo. La firma de Lutero es particularmente expresiva: «Yo, Martín Lutero, quiero ayudar a ello con la oración, y, si es preciso, también con los puños» [17].

En una carta de agradecimiento que Juan Federico les escribió desde Torgau el 11 de diciembre, advertía que en el dictamen faltaba lo que había pedido particularmente a Lutero; por lo cual volvía a suplicar al Dr. Martín

16 CR 3,139-44; ULBRICH-VOLZ, *Urkunden* 22-26. Ese anticoncilio *(Gegen Concilio)* tan acariciado por Juan Federico le parecía a Lutero, a Bugenhagen y a Jonas, ya en junio de 1533, «innecesario» *(ein unnötig Ding) (Briefw.* VI 488). Como «concilio nacional evangélico», lo deseaba también el inquieto landgrave de Hessen (C. ROMMEL, *Philipp der Grossmütige* [Giessen 1830] I 417).

17 Firman los siguientes: «Ich, Martinus Luther, wil auch dazu thun mit beten, auch (wo es sein sol) mit der Faust.—Iustus Ionas D. P. W.—Iohanns Bugenhagen Pomer. D.—Nicolaus Amsdorff.—Caspar Cruciger D.—Philippus Melanthon» (CR 3,126-31; *Briefw.* VII 605).

que redactase algunos artículos declarando en qué puntos y hasta dónde se podía transigir con buena conciencia y para bien de la paz y de la caridad cristiana; rogábale que añadiese algo sobre el papado y sobre su desmedido poder vicarial, como el mismo Lutero había anteriormente enseñado, escrito y predicado; y que podía llamar en su ayuda al licenciado Amsdorf, al maestro Agrícola, de Eisleben, y a otros predicadores doctos en Sagrada Escritura [18].

Acuciado por el deseo de complacer al príncipe, inmediatamente llamó Lutero a los dos teólogos citados y a Jorge Spalatino, párroco de Altenburg, con cuya colaboración se puso al trabajo. Aunque los días 18 y 19 de diciembre sufrió el Reformador serios amagos de angina de pecho, pronto se repuso, y antes de fin de mes los «artículos» estaban redactados y, con ligerísimos retoques, aprobados por la comisión teológica de Wittenberg. Refiere Spalatino en sus *Anales de la Reforma* que todos estuvieron de acuerdo y «suscribieron los 21 artículos de doctrina cristiana que en su forma más pura les presentó el reverendo y doctísimo señor Dr. Martín Lutero; todos fueron leídos y uno tras otro sometidos a examen, consideración y deliberación» [19]. Van firmados por M. Lutero, J. Jonas, J. Bugenhagen, de Pomerania; G. Creutziger, N. Amsdorf, J. Spalatino, F. Melanthon y J. Agrícola, de Eisleben. Es notable la reserva del irenista y conciliador Melanthon sobre el primado del papa, admitiendo la superioridad del pontífice de Roma sobre los obispos *iure humano* [20].

Los artículos de Esmalcalda

Conviene examinar esta especie de testamento dogmático que Lutero escribió para que los príncipes de la Liga de Esmalcalda supieran a qué atenerse frente a las decisiones del inminente concilio [21]. Es una confesión de fe articulada en 23 párrafos no numerados y animada por un espíritu de intransigencia y rigorismo doctrinal muy diferente del que inspiró a Melanthon en la *Confessio Augustana* y en su *Apologia*. Si en Augsburgo se disimula y cubre con blandas palabras la abismática diferencia de la Iglesia de Wittenberg respecto de la de Roma, en Esmalcalda ese abismo divisorio se pone claramente ante los ojos con palabras acres y ofensivas. «Los artículos de Esmalcalda—según el editor de Weimar—son la autoliberación de Lutero contra la taimada disimulación *(Leisetreterei)* de 1530, la reacción del genuino espíritu luterano contra la *Augustana*, intencionadamente igualitaria; el comple-

18 *Briefw.* VII 612-14.

19 *Annales Reformationis oder Jahrbucher...*, ed. Cyprian, 307; ULBRICH-VOLZ, 69. Algunas observaciones hechas por los teólogos y no admitidas por Lutero, en ULBRICH-VOLZ, 71-73.

20 «Martinus Luther, D. subscripsit.—Iustus Ionas D. Rector subscripsit manu propria.—Ioannes Bugenhagen Pomer. Doctor subscripsit.—Caspar Creutziger D. subscripsit.—Niclas Amsdorff subscripsit Aldemburgensis.—Ich Philippus Melanthon halt dise obgestalte Artikel auch fur recht und christlich. Vom Papst aber hat ich, so ehr das Evangelium wolte zulassen, das yhm umb Fridens und gemeiner Einikeit willen der jenigen Christen, so auch unte yhm sind und kunfftig sein möchten, sein Superioritet uber die Bischowe, die ehr hatt jure humano, auch von uns zu zulassen sey. Ioannes Agricola Eisleben. subscripsit». A estas firmas añadió la suya Gabriel Zwilling en enero de 1537, en Torgau: «Gabriel Dydimus subscripsit» (WA 50,253; ULBRICH-VOLZ, 75).

21 Si deben entenderse estos artículos como un testamento dogmático del Reformador, como quiere Volz, o más bien como un documento básico en orden al futuro concilio, como sostiene E. Bizer, es una disputa sin importancia, en cuya solución se pueden combinar ambos elementos. Cf. E. BIZER, *Zum geschichtlichen Verständnis von Luthers Schmalkaldischen Artikeln:* ZKG 67 (1955-56) 61-92; H. VOLZ, *Luthers Schmalkaldische Artikel:* ZKG 68 (1957) 259-86; BIZER, *Noch einmal: Die Schmalkaldischen Artikeln:* ZKG 68 (1957) 286-94.

mento necesario de la *Augustana* y el perfeccionamiento de la misma por mano de Lutero» [22].

Puede decirse que es una suma breve y sustanciosa de teología luterana, en la que su autor, antes de morir, quiere dejar constancia de su genuino pensamiento. Divídese en tres partes muy desiguales. La primera es brevísima; enumera los puntos nunca discutidos entre católicos y protestantes, o sea, los artículos de la fe tal como los formula el símbolo de los apóstoles. La segunda, sin duda la más importante y esencial, comprende los «artículos concernientes al oficio y obra de Jesucristo o de nuestra salvación», artículos que se deben retener absolutamente intocables y firmes: *a)* «El artículo primero y capital es que Jesucristo, nuestro Dios y Señor, murió por nuestros pecados y resucitó para nuestra justificación. El solo es el Cordero de Dios que porta sobre sí el pecado del mundo... Todos somos pecadores y nos justificamos sin ningún mérito nuestro... De este artículo no es posible apartarse ni ceder un punto aunque se hundan el cielo y la tierra... En este artículo estriba todo cuanto enseñamos y vivimos contra el papa, el demonio y el mundo». *b)* «La misa es la mayor y la más horrible abominación del papismo, porque se opone diametral y violentamente al artículo precedente; aquí, menos que en ningún otro artículo, no es posible ceder... Este artículo de la misa será el caballo de batalla en el concilio... Yo me dejaría reducir a cenizas con la ayuda de Dios antes que poner a un cura de misa al nivel o por encima de mi Salvador Jesucristo. Estamos, pues, y estaremos eternamente separados y en antagonismo (con el papado)... Esa cola de dragón que es la misa ha engendrado todo un jabardillo de gusanos y moscas o idolatrías. En primer lugar, el purgatorio, las misas de difuntos, las vigilias, los oficios fúnebres del día séptimo, del trigésimo, del aniversario...» *c)* Sigue rechazando, como engaño diabólico, las peregrinaciones, las cofradías, los santuarios llenos de reliquias mentirosas y estúpidas, las indulgencias vendidas por el papa, la invocación de los santos. *d)* «El papa no es cabeza de la Iglesia universal por derecho divino, es decir, en virtud de la palabra de Dios—esto pertenece a uno solo, llamado Jesucristo—, sino solamente obispo o párroco de la Iglesia de Roma... Ahí están todas sus bulas y escritos, en los que ruge como un león, según lo pinta el ángel del Apocalipsis: que ningún cristiano puede salvarse si no le obedece y se somete a él en todo lo que él quiere, y dice, y hace. Lo cual es lo mismo

[22] WA 50,161. El estado de ánimo de Lutero y Melanthon aquellos días era también muy distinto. Lutero iba gozoso a Esmalcalda para profesar rotundamente su antipapismo (poco declarado en la *Confesión de Augsburgo)*. Melanthon iba con miedo de chocar con los rígidos luteranos. Léanse los siguientes testimonios de uno y otro. A mediados de diciembre de 1536 escribía Lutero: «Si papa me citaverit, non veniam. Ich scheis im auf die Citation... Et tu, mea Ketha, si mecum profecta fueris et confessa uxorem Lutheri, cremaberis» *(Tischr.* 3504 III 363). El 20 de enero de 1537, Melanthon a Vito Dietrich: «Lutherus suos articulos composuit, quos ad extremum defendendos putat. Sunt eadem, quae sunt in *Confessione* et *Apologia.* Sed de primatu pontificis quaedam addidit... Ego de eo conventu cogitans, deque horribilibus certaminibus, quae ibi exoritura esse iudico, toto corpore cohorreo» (CR 3,238-39). Y el mismo día a Camerarius: «Nihil loci est nostrae philosophiae apud eos, qui tantum amant violenta consilia. Quid mihi nunc animi esse putas cogitanti de Smalkaldensi conventu, quo non solum foederati, sed etiam vester Dux *(Ulrich de Württemberg)*... venturi sunt. Lutherus eo profecturus est... Videor praevidere ingentia certamina..., cum acerbitas odiorum maior sit inter nostros quam adversus pontificiam factionem» (H. E. BINDSEIL, *Phil. Mel. Epistolae, iudicia, consilia*... 111-12). En Esmalcalda se halla desazonado y con deseos de ausentarse, porque predomina un espíritu contrario al suyo. «Aulicae sententiae mirifice a nostra philosophia discrepant», escribe el 5 de febrero (CR 3,266). «De synodo dixerunt illitterati», dice el 1 de marzo (CR 3,295).

que decir: En vano crees en Cristo y pones en El todo lo necesario para la salvación, porque de nada te servirá si no me tienes por dios y me obedeces y acatas. Es notorio que la santa Iglesia estuvo sin papa por lo menos cinco siglos... Lo dicho demuestra evidentemente que él es el verdadero Ante-Cristo *(Endechrist)* o *Anti-Cristo (Wider Christ)*, que se alza por encima y en contra de Cristo, porque no quiere que los cristianos se salven sino mediante sus poderes... Por tanto, así como no podemos adorar al diablo como a señor y dios, así tampoco a su apóstol el papa, o antecristo, le podemos reconocer como cabeza y señor en su reino. Porque el régimen papal es propiamente mentira, asesinato y perdición eterna de almas y cuerpos, según lo he demostrado en muchos libros... En el concilio no estaremos en presencia de una autoridad civil, como en Augsburgo..., sino ante el papa y el demonio, que no nos escuchará, sino que sencillamente nos condenará, nos asesinará y nos obligará a la idolatría. Por eso, no tenemos que besarle los pies, diciendo como hasta ahora: 'Vos sois mi ilustre señor'; sino las palabras del ángel a Satán: *Increpet Dominus in te, Satan!* (Zac 3,2)».

Puntos para la discusión

La tercera parte, la más larga, propone los puntos que podrían ser discutidos en las reuniones de Esmalcalda. No es que Lutero vacile ni esté dispuesto a cambiar nada; pero, como asistirán teólogos protestantes de diversas tendencias y los príncipes lo mandan, se resigna a presentar algunos puntos que sean discutidos pacíficamente «entre hombres doctos y razonables o entre nosotros solos, porque al papa y a su reino les importan poco». Esos artículos versan: sobre *el pecado original* y las obras malas; sobre *la ley;* sobre *la penitencia,* que no es *activa contritio,* sino *passiva contritio;* sobre la *falsa penitencia de los papistas;* sobre el *Evangelio,* que nos ofrece el remedio contra el pecado; sobre *el bautismo,* «que no es otra cosa que la palabra de Dios en el agua»; sobre *el sacramento del altar:* «Sostenemos que el pan y el vino en la cena *(im Abendmahl)* es el verdadero cuerpo y la sangre de Cristo, que reciben no solamente los piadosos, sino los malos cristianos, y que no se debe dar bajo una sola especie...; en cuanto a la transubstanciación no hacemos caso alguno de las sutilezas de los sofistas»; sobre *las llaves,* «que son un oficio y poder que Cristo dio a la Iglesia para atar y desatar los pecados»; sobre *la confesión,* «ayuda y consolación contra los pecados y la mala conciencia, instituida por Cristo en el Evangelio», pero «la enumeración de los pecados debe dejarse a la libertad de cada cual»; sobre *la excomunión;* sobre *la ordenación sacerdotal y la vocación:* «Si los obispos quisiesen ser verdaderos obispos, celosos de la Iglesia y del Evangelio, deberían, en atención a la caridad y a la unión, darnos a nosotros y a nuestros predicadores, aunque no es necesario, la potestad de ordenar y confirmar»; sobre el *matrimonio de los sacerdotes;* sobre *la Iglesia;* sobre *los votos monásticos,* opuestos al artículo fundamental de la justificación por la fe sola; sobre *las constituciones humanas,* que, según los papistas, sirven para la remisión de los pecados, doctrina condenada por Cristo.

Como refrendo final declara lo siguiente: «Estos son los artículos en que me mantengo y quiero mantenerme *(stehen mus und stehen wil)*, Dios mediante, hasta mi muerte. Y no pienso cambiar ni transigir en lo más mínimo» [23].

Efectivamente, ni en los dogmas fundamentales ni en los puntos sometidos al examen y deliberación de sus colegas cederá jamás. Un hombre de tan graníticas convicciones, que había identificado su pensamiento con la palabra de Dios, no estaba hecho para el diálogo.

Estos artículos, copiados por Spalatino y firmados por los ocho teólogos wittenbergenses, con las tímidas reservas de Melanthon, fueron llevados por el mismo Spalatino al elector de Sajonia el 3 de enero de 1537 [24].

Encantado el príncipe del tono categórico y casi retador de los artículos luteranos, le contesta el 7 de enero, felicitándole cordialmente y agradeciendo al Señor, que le ha dado fuerza y salud para componer tan cristianos artículos, unánimemente aprobados por vuestros colegas y amigos y enteramente conformes a la fe que nosotros, siendo laicos, confesamos en Augsburgo. Dos veces hemos leído dichos artículos; los tenemos por divinos, cristianos y verdaderos, y estamos prontos a confesarlos públicamente delante del concilio y de todo el mundo. Dios nos dé fuerza a nosotros y a nuestro hermano Juan Ernesto y a nuestros descendientes para mantenerlos perseverantemente y sin vacilaciones. En lo del papa no ponemos reparo alguno, pues nos opondremos con la mayor violencia contra él, sin reconocer, por bien de paz, como pretende Melanthon, su señorío y dominio sobre nosotros y sobre nuestros obispos, pastores y predicadores. Una vez libres y salvos de su cautividad babilónica, no podemos recaer en ella sin tentar a Dios [25].

El viaje

A fines de enero de 1537, Lutero, Bugenhagen y Melanthon—este último a disgusto y con graves preocupaciones; Lutero, optimista y lleno de esperanzas—salen de Wittenberg camino de Esmalcalda, adonde les había citado el príncipe Juan Federico para el 7 de febrero [26]. El 31 pernoctaron en Grimma y el 1 de febrero estaban en Altenburg [27]. El 3 entraron en Weimar, donde

[23] WA 50,192-254; ULBRICH-VOLZ, 35-69.

[24] *Briefw.* VIII 2-3. La importancia que los católicos atribuyeron a los artículos luteranos se evidencia por las refutaciones inmediatamente publicadas: J. COCHLAEUS, *Ein nötig und christlich Bedencken auff des Luthers Artickeln* (Leipzig 1538); G. WITZEL, *Antwort auff Martin Luthers letzt bekennete Artickel* (Leipzig 1538); J. HOFFMEISTER, *Warhaftige Entdeckung und Widerlegung deren Artickel die M. Luther auff das Concilium su schicken und darauff beharren furgenummen* (Komar 1539). Las tres obritas han sido reeditadas por H. Volz en CC 18 (Münster 1932).

[25] *Briefw.* VIII 4-6.

[26] *Briefw.* VII 620-21. «Veni huc—dirá Melanthon desde Esmalcalda—animo mirifice anxio. Nam qualia principum consilia futura essent praevidebam» (ULBRICH-VOLZ, 132. El texto con leves modificaciones en CR 3,291. Temía Melanthon que su obra conciliadora e irenista de Augsburgo se iba a derrumbar al golpe violento e intransigente de Lutero y que la *Concordia de Wittenberg (Concordia Vitebergensis)*, tan difícilmente lograda con Bucer y los zuinglianos en 1536, se iba a romper con el realismo de Lutero y Bugenhagen respecto de la eucaristía. Es interesante notar que Lutero no quiso que Agrícola, el antinomista, fuese a Esmalcalda; lo dejó honrosamente en Wittenberg como representante suyo en la Universidad y en el púlpito (W. KAWERAU, *Johann Agricola von Eisleben* 173).

[27] Desde Altenburg escribe Lutero una carta rebosante de buen humor a J. Jonas, que se ha quedado enfermo sin poder acompañarlos, y le manda estos dísticos improvisados:

«Tendimus ad celebrem pro nostro Chalcida coetu.
Magna Dei cogit causa per istud iter.
Tu quoque, tantarum pars magna, vir optime, rerum,
nobiscum venies duxque comesque viae»

(Briefw. VIII 22-23). *Chalcida* es Esmalcalda. J. Jonas no asistió a la reunión.

predicó Lutero, quejándose del odio mortal que le tenían los príncipes católicos y los obispos, y en la mañana del 5 siguieron su viaje. El elector de Sajonia y el landgrave de Hessen habían acordado en Eisenach (24 de diciembre de 1536) que la asamblea de los confederados debía iniciar en esa fecha sus consultas en Esmalcalda a fin de responder a la invitación del concilio papal; a todos y cada uno de los miembros de la confederación se les rogaba que viniesen «con uno o dos de sus mejores teólogos» [28].

Decía Lutero que aquella reunión esmalcáldica había de ser un verdadero concilio protestante que duraría más de un mes, con la participación de numerosísimos varones doctos de diversas tendencias [29].

En la fecha prefijada, 7 de febrero de 1537, hicieron su aparición en Esmalcalda Juan Federico de Sajonia y su consejero Jorge Spalatino. El mismo día llegaron los tres wittenbergenses, Lutero, Bugenhagen y Melanthon, y se encontraron con cerca de 40 teólogos, que habían venido acompañando a sus respectivos príncipes [30].

El 9 de febrero escribía el Dr. Martín alegre y satisfecho de contemplar tan brillante concurrencia en aquel cuasiconcilio y burlándose de los *maximos asinos et mulos et equos* que acudirán al concilio papal de Mantua. Anuncia que «ayer llegaron con gran magnificencia el landgrave de Hessen y el duque de Württemberg...; hoy he predicado delante de los príncipes en el templo parroquial... El aire y el lugar son de buena salubridad... y mi salud excelente». Mas al terminar la carta acusa que ha sentido los primeros síntomas de un mal cuya extrema gravedad él no sospechaba [31].

El optimismo y la euforia le impedían imaginar que dentro de muy pocos días se había de revolver en el lecho peleando con el dolor y la muerte, como tampoco preveía que en aquella solemne asamblea de príncipes y teólogos su bandera dogmática no había de flotar tan airosa como él deseaba.

Maniobras contra Lutero

La primera sesión de los príncipes tuvo lugar en la Rathaus el sábado 10 de febrero, «a las doce horas de mediodía» [32], pero ya en los días precedentes el elector de Sajonia había consultado a Lutero sobre la actitud que debían

[28] ULBRICH-VOLZ, 79-81; CR 3,140-41.

[29] «In isto conventu, qui vere erit concilium» *(Briefw.* VIII 34). «Nec spes est nos ante *Laetare* hinc solvere» (ibid., 39). La dominica *Laetare* cayó el 11 de marzo.

[30] Osiander, escribiendo a sus colegas de Nuremberg, dice que los teólogos eran «circiter 36» (CR 3,267-69). No consta que el número total pasase de 39, incluyendo a los wittenbergenses, y aun alguno de ellos no merecía el nombre de teólogo. De *Sajonia* vinieron seis: Lutero, Bugenhagen, Melanthon, Spalatino, Myconius y Justo Menius. De *Hessen*, otros seis: Draconites, A. Krafft, A. Corvinus, D. Melander, J. Fontanus (Brunner) y el poeta Eoban Hessus. De *Braunschweig-Lüneburg*, uno: Urbano Rhegius. De *Württemberg*, tres: S. Schnepf, C. Oettinger y A. Blaurer. De otros cinco minúsculos principados, uno o dos de cada uno. De la ciudad de *Nuremberg*, dos: A. Osiander y Vito Dietrich. De *Estrasburgo*, dos: M. Bucer y P. Fagius. De *Augsburgo, Bremen, Frankfurt del Main, Hamburgo, Magdeburgo, Minden, Hall de Suabia y Soest*, uno de cada ciudad. En total 39. Cf. ULBRICH-VOLZ, 109. Eoban Hessus en carta del 17 de febrero: «Magnus est conventus principum, quorum octo personaliter praesentes sunt, alii legatos misere; adest etiam legatus Caesaris et Regis Daniae, et Romani Pontificis expectatur... Theologorum ingens numerus adeste, supra XL» *(Epistol. famil.* [Marburg 1543] 147). El *Catalogus principum, oratorum et civitatum lutheranorum qui in Schmalkalden convenerunt* (según el *cod. Vat. lat. 3915)* puede verse en CT IV 108.

[31] «Calculum heri passus sum, sed indolenter per nigram urinam egressum» *(Briefw.* VIII 40)·

[32] Se puede seguir el curso de las sesiones por las relaciones de los embajadores y delegados de las ciudades en ULBRICH-VOLZ, 145-75.

guardar respecto al concilio papal, y el Reformador le había contestado por escrito con unas consideraciones *(Bedenken)* en que desconfiaba de la intención del papa, el cual no pretendía en el concilio sino exterminar la herejía luterana, pero aconsejaba no dar una repulsa tajante al nuncio ni dejarse enredar en empeños y compromisos; que no se diga que el concilio no se celebra por culpa de los luteranos; si se llega a reunir, será un concilio vil y miserable, cuyos anatemas no hay que temer [33]. El domingo 11 de febrero predicó en casa del recaudador de la ciudad [34], y el 18, primer domingo de Cuaresma, en la parroquia [35].

Aunque ya el día 10 había congregado el canciller G. Brück a los teólogos para que conferenciasen entre sí sobre los artículos dogmáticos a los que convenía adherirse con firmeza y unanimidad en una eventual invitación al concilio y sobre los puntos en que tal vez se podría transigir, la labor de aquellos doctores y predicadores debió de ser muy poco intensa, pues el 14 de febrero confesaba Lutero que «ya es el octavo día que estamos aquí fijos, o mejor, colgados, y todos estamos cansados y hartos de este lugar y de esta residencia, con gran deseo de regresar; porque aquí no somos más que una turba ociosa, y los príncipes y ciudades negocian entre sí lo que nosotros no pensábamos, y lo hacen sin contar con nosotros». Bien es verdad que tal aburrimiento procuraba aliviarlo saboreando mejores vinos y pescados que los que en Wittenberg le preparaba su esposa Catalina, porque el landgrave de Hessen y el duque de Württemberg le invitaban a comer; los de Nuremberg, a beber, y de su príncipe recibía buenos venados y exquisitas truchas [36].

Sin embargo, no todos se aburrían como el Dr. Martín, porque sucedió entonces lo que algunos luteranos califican de intrigas y maquinaciones de Melanthon. Este discípulo e íntimo amigo de Lutero se orientaba en el problema eucarístico, desde hacía varios años, hacia las posiciones de Bucer, por no decir de Zwingli, y, deseando la unión de todos los protestantes, aplaudía los planes del landgrave de Hessen. En esto difería de su venerado maestro, así como también en la actitud que se debía guardar respecto de Roma. Vino a Esmalcalda con serios temores de que aquí triunfase el rígido luteranismo y de que la unión de los protestantes, zurcida no sin dificultad en la *Concordia de Wittenberg* (mayo de 1536), se descosiese de arriba abajo. Esto sucedería si los príncipes y ciudades daban su aprobación oficial a los artículos que traía Lutero. A fin de impedirlo, Felipe Melanthon se puso al habla con Felipe de Hessen, y el resultado de sus maniobras fue la derrota oficial del Reformador de Wittenberg, el cual, aquejado pocos días después por gravísima enfermedad, no llegó a comprender la conjura—digámoslo así—de los dos Felipes.

Lo que hizo Melanthon fue, el mismo día 10 por la tarde, llamar la atención del landgrave sobre el artículo del sacramento del altar. Díjole que la primera redacción de Lutero había sido ésta: «Bajo el pan y el vino de la eucaristía está el verdadero cuerpo y sangre de Cristo»; pero que luego, por influjo de Bugenhagen—un pomerano violento y rudo *(ein heftiger Man und ein grober Pommer)*—, la había cambiado en esta otra: «El pan y el vino de la eucaristía son el verdadero cuerpo y sangre de Cristo». Ahora bien, la primera podía conciliarse con la *Concordia* wittenbergense, aprobada en 1536; la segunda, de ninguna manera [37].

Felipe de Hessen indujo a los príncipes a declarar que permanecían siempre fieles a la *Concordia* wittenbergense; y, habiendo ganado para su causa a los delegados de Augsburgo y de Ulm con la mediación de Jacobo Sturm, delegado de Estrasburgo, no le fue difícil conseguir que en la reunión del 11 de febrero todas las ciudades tomasen la determinación de rechazar la propuesta del elector Juan Federico, el cual quería que los artículos de Lutero fuesen aceptados como confesión de fe no sólo de Sajonia, sino de todos los Estados evangélicos. La razón que dieron fue el peligro de una grave escisión entre los protestantes si se admitía otra *confessio* distinta de la *Augustana*, presentada por todos en 1530 al emperador; y mucho menos se debía admitir una fórmula diferente de la *Concordia de Wittenberg* [38].

Sobre la potestad del papa

Aquel mismo día por la tarde se adhirieron los príncipes al parecer de las ciudades, dando excusas de que ellos no habían pretendido aprobar una confesión de fe diversa de las admitidas precedentemente por todos; solamente proponían dos cosas: *a)* que se diese a los teólogos el encargo de revisar la *Confesión de Augsburgo* (y la *Apología*), corroborándola con nuevos argumentos bíblicos y patrísticos, sin cambiar la sustancia y el contenido; *b)* que, puesto que en la *Confesión de Augsburgo* se había escamoteado adrede la cuestión de la autoridad del papa, era necesario que se redactase ahora un tratadito con la auténtica doctrina luterana sobre ese argumento. El Reformador ganaba con esto una buena baza. Y es curioso que la tarea fuese encomendada a Felipe Melanthon, el cual, cediendo al caldeado ambiente antipapal que reinaba en Esmalcalda, compuso rápidamente, y «con mayor aspereza de la habitual en mí» (son sus palabras), el tratado *De potestate et primatu papae*, completado con una segunda parte: *De potestate et iurisdictione episcoporum* [39].

Concluido perfunctoriamente el 17 de febrero y presentado al examen de los teólogos, fue una semana más tarde aprobado y firmado gozosamente por todos, pues era un ataque al papa, a quien se le acusaba de arrogarse derechos divinos sobre todos los obispos, de asumir en nombre de Dios las dos espadas, de propugnar doctrinas impías y cultos idolátricos contra el Evangelio y de formar con sus fieles el reino del anticristo. Respecto a los

33 *Briefw.* VIII 35-38.
34 Sobre el símbolo de la fe: WA 45,11-24.
35 Sobre las tentaciones de Cristo en el desierto,símbolos de las tentaciones de la Iglesia través de los siglos: WA 45,25-47.
36 «Nos hic mendici sumus», etc. Es decir, comían y bebían de gorra *(Briefw.* VIII 42).

37 T. KOLDE, *Zur Geschichte der Schmalkaldischen Artikeln:* TSK 61 (1894) 157-60.
38 Léase la carta de Felipe de Hessen a J. Sturm del 11 de febrero (ULBRICH-VOLZ, 103-106).
39 CR 3,272-86. Comienza así: «Romanus Pontifex arrogat sibi, quod iure divino sit super omnes episcopos et pastores. Deinde addit etiam, quod iure divino habeat utrumque gladium hoc est, auctoritatem regna conferendi et transferendi. Et tertio dicit quod haec credere sit de necessitate salutis». Es muy extraño que el doctísimo Melanthon estuviese tan mal informado sobre lo segundo y lo tercero. Consiguientemente, dictamina que son «artículos... falsos, tyrannicos et perniciosos Ecclesiae». La obra melanthoniana alcanzó el mismo valor oficial de las otras confesiones luteranas *(Die Bekenntnisschriften der evangelisch-lutherischen Kirche* [Göttingen 1952] 471-78).

obispos, les negaba el derecho o facultad de ordenar sacerdotes; no ellos, sino la Iglesia universal, debe nombrar sus ministros, llámense obispos, predicadores o pastores [40].

Los artículos presentados por Lutero se iban a leer en la reunión de los teólogos el 18 de febrero [41]; pero ese día precisamente, el Dr. Martín, después de predicar en la parroquia, empezó a sentir tan *acerbissimos* dolores, que nadie pensó en ayudar de la manera que fuese posible al ilustre enfermo. A eso se debió que ni entonces ni nunca los artículos de Lutero fuesen presentados en reunión pública ni recibiesen aprobación oficial. Por lo tanto, no es verdadera ni exacta la denominación que se les da comúnmente de «artículos de Esmalcalda».

Quiso Bugenhagen conferirles al menos algún valor representativo, y a este objeto, por propia iniciativa, apenas terminadas las últimas sesiones de los teólogos el 24 de febrero, los convocó de nuevo para que firmasen, si les parecía bien, dichos artículos, que de suyo no tenían más autoridad que la del nombre de su autor [42].

Respondió Bucer que él personalmente no tenía nada que objetar contra ellos—en lo cual no hablaba con sinceridad—, pero que no estaba autorizado por los magistrados de Estrasburgo para firmarlos. En la misma forma negativa se expresaron Ambrosio Blaurer, Dionisio Melander y Bonifacio Wolfhart (Lykostenes). Todos los demás pusieron su firma en la copia del documento hecha por Spalatino [43].

Sobre la enfermedad de Lutero volveremos en seguida para describirla circunstaciadamente. Digamos ahora que, apenas el doliente partió de Esmalcalda el día 26 de febrero, los príncipes y ciudades se pusieron a deliberar sobre la respuesta que debían dar al nuncio pontificio, recién llegado a la ciudad.

La relación de Melanthon

Un breve resumen de lo tratado hasta aquí con algunos datos nuevos nos lo ofrece una carta de Melanthon a su fidelísimo y doctísimo amigo Joaquín Camerarius, cuyos principales párrafos merecen traducirse: «Saludos. Sabiendo que esta asamblea había sido convocada para que los príncipes deliberasen sobre el sínodo y nosotros tratásemos de la doctrina, vine aquí con terrible ansiedad... Vinieron Lutero, el Pomerano, Spalatino, Osiander, Vitus (Dietrich), Urbano Rhegius, Amsdorf. Los demás son vulgares *(en griego,* syrphetos). De los que disienten de nosotros solamente asistieron Blaurer y Bucer. Dos

[40] Fue firmado por los 33 teólogos presentes, contando a J. Brenz, que delegó en Bugenhagen. Sobre los firmantes véase SECKENDORF, *Commentarius hist.* III 55.

[41] Osiander y Dietrich escriben el 17 de febrero: «Eos (articulos) cras in congregatione nostra publice legemus, ut, si quis addere velit, in commune proponat» (CR 3,267-69).

[42] Escribe Dietrich el 16 de mayo: «Ecce iterum convocamur a Pomerano, ac proponitur sententia, ut, qui velint, subscribant Articulis, quos Lutherus secum attulerat et qui iam ante divulgati erant et omnibus lecti» (CR 3,371).

[43] Esta copia llevaba ya la firma de los teólogos wittenbergenses y de Dydimus (cf. n.20). En Esmalcalda se añadieron las de 25 teólogos o pastores. Y a principios de marzo, en la misma copia, pusieron su firma diez teólogos de Erfurt, empezando por J. Lang (WA 50,177; ULBRICH-VOLZ, 75.124-26.137-39). Tales aprobaciones tenían carácter puramente privado; con todo, Lutero creyó que sus artículos habían sido aprobados oficialmente en Esmalcalda, y así lo afirma en el prólogo que les puso al darlos a la imprenta en 1538. Es verdad que luego, gracias al elector de Sajonia, se contaron entre las «confesiones de fe» al par que la *Augustana*.

fueron las razones del congreso teológico. La primera, conferenciar seria y cuidadosamente sobre la doctrina para acabar con las disensiones y presentar un cuerpo de doctrina común que se enseñase en nuestras iglesias. La segunda, deliberar acerca de cuáles artículos se han de defender a todo trance y se han de retener y anteponer a la tranquilidad común y a todas las cosas humanas, y cuáles se pueden conceder al pontífice y al régimen eclesiástico por bien de paz y para restablecer la concordia común de la Iglesia...

»Ni la una ni la otra procedió bien, porque, al tratar de las cosas en que se podía transigir, los indoctos y los más vehementes no querían ni mencionarlas... Y en cuanto al examen cuidadoso de la doctrina, se pidió expresamente que no se hiciese, a fin de que cualquier disputa no aumentase las discordias y rompiese los vínculos de la federación. Presentí estos peligros antes de venir y avisé a los nuestros, pero ellos todo lo veían de color de rosa. Una vez aquí, para no estar inactivos y como personas mudas, nos mandaron componer algo contra el primado de Pedro, o del pontífice romano, y la potestad y jurisdicción de los obispos. Yo lo escribí medianamente *(mediocriter)* y lo presenté. También nos mandaron repasar ligeramente los artículos de la *Confesión (augustana)*... Los príncipes testificaron expresamente que conservarían siempre la fórmula de la *Concordia* (de Wittenberg). Fue breve el coloquio. Acerca del misterio (eucarístico) habló Bucer sencilla y claramente, afirmando la presencia de Cristo. Satisfizo a todos, aun a los más exigentes. Blaurer dijo, en términos generales, que Cristo está (en la eucaristía) y añadió algunas ambigüedades. Osiander le arguyó con cierta acritud; tuve que interpelarle en la disputa, pues no queríamos que el debate se encendiese con vehemencia... Tal fue la conclusión *(catastrophé)* del congreso de los teólogos *(mystagogôn)*. Los príncipes deliberaron si habían de rechazar terminantemente el concilio o prometer que enviarían delegados, a condición en este caso que no concederíamos a la facción pontificia el juicio decisivo, sino que pediríamos el nombramiento de hombres idóneos que dirimiesen las controversias con la autoridad de los reyes y monarcas. Fue una deliberación prolija y difícil. Mi opinión fue siempre que no se rechazase sin más el concilio, pues aunque al papa no le sea lícito ser juez, tiene el derecho de convocar el concilio, el cual después debe constituir el tribunal. Alegaban los cortesanos que mis razones eran agudas y verdaderas, pero inútiles; porque era tal la tiranía del pontífice, que, si consentíamos en asistir al concilio, lo interpretarían como si también acatásemos la autoridad judicial del papa. Comprendía que algún peligro encerraba mi opinión, aunque era la más decorosa. Pero después de largas y acérrimas disputas triunfó la sentencia contraria, que me parece fatal. Porque ¿qué es—si Dios no enmienda nuestros errores—sino un clarín de guerra?... Lo que más amarga mi ánimo es ver que la discordia se transmitirá eternamente a la posteridad, discordia que acarreará, tal vez, a este país horrible barbarie y devastación de todas las artes y oficios civiles... Respondiósele, pues, al embajador del césar que rechazaban la convocación del concilio en Mantua y que pedían al césar procurase él la convocación de un concilio libre» [44].

[44] ULBRICH-VOLZ, 132-34; CR 3,291-94. Seguimos el texto de Ulbrich-Volz, que reproduce

Hasta aquí la relación melanthoniana [45].

Si el trabajo de los teólogos fue superficial y poco eficaz, porque no lograron salvar las diferencias doctrinales que los separaban ni profundizar bastante en las respectivas opiniones para encontrar una fórmula de acuerdo, sino que dejaron las cosas en la misma incertidumbre de antes, no así la actividad de los príncipes y ciudades, porque supieron vencer todas las discordias intestinas; el odio común al papado les dio cohesión y fuerza para responder con altivez al nuncio pontificio.

Pedro van der Vorst, despreciado en Esmalcalda

El 24 de febrero, dos días antes de la partida de Lutero, entró el nuncio en Esmalcalda. En aquellas circunstancias ni pudo ni quiso ver al Reformador. Le impresionó la gran concurrencia de príncipes, duques, condes, embajadores, delegados de ciudades, doctores o predicadores, etc., «cuyo número, ¡ay de mí!, era inmenso y mayor de lo que jamás hubiera creído, y tienen muchísimo poder, especialmente las ciudades, que constituyen cada cual su república; pensé que me era necesario acudir, porque llevaba breves para muchos de ellos, y también porque allí estaba, para tratar del mismo negocio del concilio, el embajador de la Majestad cesárea, el ilustre señor D. Matías Held, lo cual me resultaba muy oportuno» [46].

Al día siguiente era domingo, y el nuncio quiso aprovecharlo para conferenciar privadamente con el elector de Sajonia. Pidióle audiencia, y Juan Federico se la denegó, diciendo que en la sesión pública sería escuchado su mensaje. Vorst replicó que había venido a Esmalcalda sólo para hablar con él y que no traía comisión alguna para toda la asamblea; es verdad que traía breves para algunos de los príncipes allí presentes, pero quería tratar con ellos privadamente. Juan Federico le recibió por fin en presencia de sus consejeros. El nuncio le hizo entrega de dos breves pontificios: uno para el elector de Sajonia, otro para el mismo Juan Federico, como jefe del «círculo sajónico». Luego le presentó el ejemplar auténtico de la bula de indicción del concilio, exhortándole a cumplir en este negocio con su deber de buen príncipe cristiano. El príncipe, sonriendo y sin decir una palabra, se puso en pie y salió de la sala, dejando sobre la mesa los breves y la bula. Volvieron en seguida los consejeros, explicando que el elector no podía detenerse más, porque otros príncipes le llamaban para asuntos de suma importancia; que, puesto que el mensaje del nuncio concernía igualmente a los demás confederados, no era posible darle respuesta sin contar con ellos; que entre tanto regresase a su albergue, llevándose las letras del papa, pues el elector no las podía aceptar sin antes consultar con sus aliados.

«Yo respondí—refiere Vorst—que, si el duque no tenía el gusto o la posibilidad de escucharme, eso yo no lo echaría a mala parte; en cuanto a las letras, no parecía justo y honesto ni convenía a mi oficio recogerlas después que él las había recibido, y que no las debía recusar, pues ningún perjuicio

el manuscrito original; donde éste dice «vulgares» *(syrphetos)*, la ed. de CR pone estas palabras «Nam reliquos nominare nihil attinet».

[45] Una relación más breve de V. Dietrich, en CR 3,370-72.

[46] Relación de Vorst a Recanati, 2 de marzo de 1537 (CT IV 90).

se le seguía de ello y podía contestarlas como le placiese, y principalmente que letras de tal señor con autoridad sobre todos nosotros no se debían recusar... ¿Y cómo podía responder bien a mi mensaje si no leía las letras?... Insistieron los consejeros en que me las llevase conmigo, a lo cual me negué rotundamente, y, tras muchos dares y tomares, me marché, dejando las letras sobre la mesa» [47].

Con igual desaire y menosprecio fue tratado el diplomático pontificio por el landgrave de Hessen, el duque de Pomerania, el duque de Württemberg y los duques de Braunschweig-Lüneburg, pues, al pedirles audiencia particular el día 26, le respondieron que no querían dar otra contestación que la del elector de Sajonia, o sea, que aguardase a la consulta general de los príncipes. Una descortesía tan desdeñosa y casi insultante, apenas tiene igual en la historia de la diplomacia, según observa L. Pastor. Esperó Vorst cinco días, en que los príncipes, desde la mañanita hasta el mediodía y desde el mediodía hasta la noche, deliberaron sobre la respuesta que debían dar al nuncio y al embajador de Carlos V, el cual con mucha mayor energía y poder exigía a los Estados del Imperio la obediencia al emperador en la cuestión del concilio [48].

Por fin, el 2 de marzo por la mañana se presentaron en casa del nuncio cinco delegados de los príncipes, llevándole una respuesta escrita; la misma negativa que días antes habían entregado al embajador imperial. Empezó el canciller G. Brück declarando que había recogido, a fin de que no se perdiesen, los dos breves y la bula abandonados sobre la mesa y que ahora se los restituía. Respondió Vorst que, puesto que el elector de Sajonia no había querido abrir ni recibir aquellas letras, él las recogía, pero que informaría de todo al papa, según era su deber. Y, al tomar en sus manos la respuesta escrita de los príncipes, preguntó: «Pero ¿no es de rúbrica que los príncipes pongan su sello?» Dijéronle que no; bastaba que llevasen la firma de mano del canciller [49].

Respuesta de la Liga de Esmalcalda

Vorst se apresuró a mandar a Roma la respuesta oficial, que en síntesis venía a decir lo siguiente:

1) El papa Adriano VI, después de reconocer por medio del nuncio en Nuremberg (1523) que los pontífices, prelados y clérigos en su totalidad se habían apartado del recto camino, prometió reformar la Iglesia, empezando por la curia; pero ni él ni sus sucesores hicieron nada en este sentido.

2) Consiguientemente, las Dietas del Imperio apelaron a un concilio general, libre y cristiano, dentro de Alemania, en donde se corrigiesen, conforme a la palabra de Dios, los errores y abusos que han invadido la Iglesia

[47] CT IV 91-92.

[48] El embajador de Carlos V era Matías Held, vicecanciller imperial, que había llegado a Esmalcalda el 13 de febrero por la tarde. M. Held, según escribe Vorst, habló en pública sesión a los príncipes duramente, «adeo severiter et graviter, ut valde perplexi fuerint» (CT IV 91). Cf. 71-72.

[49] CT IV 92. Esto escribía el nuncio el 2 de marzo; por eso es chocante que Melanthon el 3 de marzo diga que todavía no se ha dado la respuesta al nuncio: «Nondum finitae sunt deliberationes de responso dando *(a la dura réplica de Held)*... Itaque nondum etiam Pontificio Nuncio responsum est» (CR 3,300).

en la cabeza y en los miembros y no se pospusiese la palabra divina a la autoridad del papa o de las tradiciones humanas.

3) Contrariamente a estas justísimas y piadosas decisiones, el papa Clemente VII nos propuso, por medio de su nuncio, un concilio muy diverso, al cual nos opusimos, porque no parecía libre ni provechoso para sanar la Iglesia; en cambio, nos ofrecimos a un concilio libre y cristiano. Del mismo modo respondimos al nuncio de Pablo III el año 1535, pues no queríamos apartarnos de los decretos imperiales.

4) Tampoco la bula de Pablo III convocando el concilio en Mantua responde a los decretos de las Dietas ni a nuestras apelaciones a un concilio libre; además, dicha bula encierra muchas insidias, pues no solamente insinúa que no se nos permitirá hablar libremente de los errores y abusos de los papas ni juzgar según la palabra de Dios, sino que ya antes del concilio condena como heréticas nuestras doctrinas y enseñanzas, fundadas en la Sagrada Escritura, y afirma que el concilio tratará no de examinar nuestras diferencias dogmáticas, sino de extirpar las herejías, refiriéndose a las nuestras; no menos insidioso es el hecho de enviarnos un nuncio invitándonos al concilio con la intención de que nos degollemos con nuestra propia mano al aceptar una bula en la cual se nos condena.

5) Siendo el papa nuestro principal adversario, no puede hacer de juez ni tener autoridad para condenar la parte contraria; máxime siendo a todos notorio que fueron los papas quienes introdujeron y defendieron falsos dogmas y manifiesta idolatría y otros abusos y errores en la Iglesia contrarios a la clara palabra de Dios, a los antiguos concilios y a los Santos Padres; de todo lo cual nosotros y nuestros doctores acusaremos al papa en el sínodo libre y cristiano. Mucho menos podrá presidir el concilio cualquiera de los que siguen los errores y abominaciones del papa.

6) La ciudad de Mantua, designada para lugar del concilio, no puede admitirse, porque en las Dietas se decretó que fuese en Alemania, y porque en Italia los nuestros correrían grave peligro, y porque ni nosotros ni nuestros doctores podemos estar largo tiempo fuera de nuestros dominios.

Por todas estas razones es evidente que no podemos participar de ninguna manera en el concilio convocado por el papa Pablo III [50].

Tal fue la respuesta oficial, absolutamente negativa, dada al emperador y al romano pontífice. Más que respuesta es una andanada violenta, y a veces calumniosa, contra los romanos pontífices y contra los eclesiásticos, que —según los de Esmalcalda—corrompen a los demás con sus torpísimos ejemplos y cuyas costumbres serían intolerables aun a los paganos.

Que todo el documento está dictado por la pasión, no se puede poner en duda; es el rompimiento brusco y definitivo del protestantismo con la Iglesia romana. Al final parece como si ellos mismos temieran ser tenidos

[50] *Responsum principum et oratorum civitatum:* CT IV 73-78; CR 3,301-308. Aunque la copia entregada a Vorst iba firmada solamente por el canciller, el original entregado a M. Held parece que llevaba la firma de «Juan Federico, por la gracia de Dios príncipe elector y duque de Sajonia. Felipe, landgrave de Hessen», en nombre propio y de los confederados. Melanthon fue el encargado de razonar en un escrito esta rotunda negativa. Lo hizo pocos días después, no sin ansiedad y temor de la escisión definitiva entre protestantes y católicos *(Weshalb die Fürsten sich dem vom Römischen Päpst Paul III angekündigten Konzil verweigert haben:* CR 3,313-25).

por cismáticos y enemigos de la Iglesia tradicional, pues concluyen así: «Testificamos sinceramente delante de Dios que abrazamos, profesamos y siempre conservaremos, con la ayuda divina, aquella fe y doctrina cristiana que tiene la verdadera y católica Iglesia de Cristo y que jamás nos separaremos de esta unidad de la verdadera y católica Iglesia de Cristo» [51].

Como les advirtió el embajador imperial en la *Réplica* que inmediatamente les dio por escrito refutando muchas de sus afirmaciones, «esa manera de interpretar ásperamente la mente de Su Santidad, como si las cosas fuesen así, no puede ser aprobada de ningún cristiano amante de la honradez y de la justicia» [52].

La unidad religiosa podía darse por definitivamente rota, sin esperanza de arreglo.

Conclusión de la asamblea

La gran asamblea de los Estados evangélicos en Esmalcalda se clausuró el 6 de marzo de 1537, ausente Lutero. En el *Receso* o decreto conclusivo de la misma se daba a conocer el resultado de los coloquios teológicos en orden a la unidad confesional, resultado muy exiguo por cierto: «Habiendo ordenado a nuestros más ilustres sabios y conocedores de la Sagrada Biblia que se congregasen aquí para conferenciar sobre los artículos de nuestra confesión cristiana, ellos se han puesto de acuerdo, por la gracia de Dios, con plena unanimidad, en todos los puntos y artículos de nuestra *Confesión* y *Apología* que nosotros presentamos en la Dieta de Augsburgo. Solamente el artículo tocante al primado del pontífice romano ha sido redactado más ampliamente y mejor» [53].

A esto se redujo toda la labor teológica de la asamblea, porque los artículos de Lutero, como queda dicho, no fueron sometidos a la aprobación oficial por arte y mañas de Melanthon y de Felipe de Hessen, que se recelaban disputas y discordias entre los wittembergenses y las ciudades de la Germania superior.

Será oportuno añadir que, antes de la disolución de la asamblea, todos los teólogos allí presentes entregaron a los príncipes una súplica, diciendo que en algunos lugares los pastores eclesiásticos estaban bien remunerados con los réditos de los suprimidos monasterios y cabildos; pero que existían otros que sufrían gran penuria, porque el pueblo no quería contribuir a su sustentamiento; rogaban, pues, a las autoridades que proveyesen a la digna manutención de los ministros. Respondieron los príncipes, prometiendo que en adelante cuidarían de que no faltase la debida sustentación a los pastores y a sus familias [54].

[51] «Et ab hac unitate verae catholicae Ecclesiae Christi nunquam discessuri sumus» (CT IV 78). Palabras típicamente melanthonianas.
[52] CT IV, 81.
[53] V. L. SECKENDORF, *Commentarius historicus* III 56 p.157.
[54] SECKENDORF, ibid.

Fin de la legación pontificia. Fracasa el concilio

El 3 de marzo, Pedro van der Vorst abandonó Esmalcada para dirigirse a Zeitz, ciudad situada al sur de Leipzig, en la que se hallaban reunidos el elector Joaquín II de Brandeburgo y los duques Jorge Sajonia y Enrique de Braunschweig. Los dos últimos, como catolicísimos que eran, aceptaron la invitación al concilio, y aun el primero se mostró favorable a condición de que a sus delegados se les concediese libertad de palabra. Desde Zeitz escribió a Roma una carta cifrada, diciendo que últimamente se había enterado de la división de los príncipes y ciudades en Esmalcalda, «pues muchos de los que se hallaban presentes no dieron su consentimiento a la respuesta acerca del concilio; por ejemplo, los nurembergenses y algunos príncipes, lo cual se confirma por el hecho que el embajador imperial, cuando les pidió a todos la firma del documento, no lo pudo conseguir, firmando solamente el duque de Sajonia y el landgrave de Hessen en nombre de todos... Algunos príncipes hacen maravillas para disuadir a los buenos y a los príncipes católicos de asistir al concilio... Temen muchísimo que el concilio les obligue a restituir los bienes arrebatados a las iglesias y monasterios, causa potísima, a mi juicio, de la recusación del concilio... Una vez que el concilio dictamine que ellos están en error, habrá muchos que los abandonarán, máxime cuando vean que Su Majestad obedece al concilio. Pero en primer lugar, a juicio de todos, sería muy conveniente que se hiciese una buena y efectiva reforma de toda la curia y de las personas eclesiásticas, hecha la cual, aun los renuentes tendrán que reformarse y callar la boca» [55].

Prosiguiendo su viaje, visitó el nuncio las provincias del Rhin, de los Países Bajos y de Suiza, con lo que dio por concluida su legación. Pero el concilio—pese a los esfuerzos tenaces del papa—no pudo por entonces reunirse. En la primavera de 1536, el rey Francisco I había invadido alevosamente la Saboya; las tropas de Carlos V reaccionaban lanzándose sobre la Provenza. Como si esto fuera poco para impedir el concilio general, el duque de Mantua ponía dificultades para que se celebrase en su ciudad. Pablo III por la bula *Decet Romanum Pontificem* (20 abril 1537) tuvo que prorrogarlo al 1.º de noviembre. La bula *Benedictus Deus* (8 octubre 1537) lo convocaba para el 1.º de mayo de 1538 en Vicenza. Y por más que el papa envía allá sus legados o representantes, los obispos no aparecen, y el sínodo tiene que ser nuevamente procrastinado. La hora de Trento no había sonado todavía [56].

Y los males que aquejaban a Alemania se canceraban más cada día, haciéndose insanables. Contra la prepotencia de la Liga de Esmalcalda, que seguía reclutando nuevos adheridos y aniquilaba en sus Estados los últimos restos de la antigua Iglesia, pensaron algunos príncipes católicos en defenderse, fundando otra liga de finalidad antitética, una especie de antiliga, en Nuremberg.

Ya existía un pacto de amistad (Halle 1533) entre el elector Joaquín I de

[55] CT IV, 97.

[56] Véase L. PASTOR, *Geschichte der Päpste* V 67-82; H. JEDIN, *Geschichte des Konzil von Trient* I 260-76.

Brandeburgo, Jorge el Barbudo de Sajonia y los duques Eric de Hannover y Enrique de Braunschweig, decididos a mantenerse «fieles a la Iglesia cristiana universal» y a la religión de sus padres. Pero Joaquín I murió en 1535, dejando su electorado en manos de su hijo luteranizante, y el duque Jorge, por animoso que fuese, no podía prometerse largos años de vida. Fue el enérgico vicecanciller Matías Held quien ahora se empeñó en unir a los príncipes católicos, persuadiéndoles que sólo unidos podrían contrapesar bastante en la balanza del Imperio y que, siguiendo en la apatía, serían inexorablemente vencidos. Cuando supo la expulsión del obispo de Augsburgo, la incautación de todos los bienes de aquel obispado y la proscripción del culto católico, se decidió a tratar de ello seriamente con D. Fernando de Austria. Este convocó a los príncipes católicos en Nuremberg para una gran asamblea, que se tendría en Pentecostés de 1538. Tan luteranizada estaba la ciudad, que su Consejo puso dificultades a que se celebrase públicamente la misa, como lo pedía el emperador con su hermano.

Resultado de aquellas deliberaciones fue que el emperador, el rey D. Fernando, el arzobispo de Salzburgo, los duques Guillermo y Luis de Baviera, Jorge de Sajonia, Erico y Enrique de Braunschweig-Wolfenbüttel se asociaron amigablemente con propósitos puramente defensivos: mantener la fe católica en el interior de sus propios dominios sin atacar ni hacer violencia a ningún Estado protestante del Imperio; pero oponerse todos mancomunados a cualquiera que intentase perseguir e impugnar la fe y la justicia dentro de los mismos. Tal fue la *Unión de Nuremberg* (12 de junio 1538).

Grave enfermedad de Lutero

Volvamos ya los ojos al Dr. Martín. Hemos prometido decir algo de la gravísima dolencia que le sobrevino en Esmalcalda el 18 de febrero de 1537 y le llevó hasta las puertas de la muerte. Pero, si queremos darnos cuenta del estado general de su salud, es preciso remontarse un poco más arriba.

Ya dijimos del terrible síncope que le acometió en julio de 1527. Desde aquella fecha son frecuentes las noticias de sus achaques. Basta leer sus cartas para seguir paso a paso el agravarse de sus males.

Aunque en febrero de 1532 confiesa que cada día muere de vértigos matutinos y de dolor de cabeza, le vemos en noviembre del mismo año, invitado por los príncipes de Anhalt, asistir en Wörtlitz a un gran banquete *(vere theologicum prandium)* en compañía de Melanthon y Cruciger.

No creemos que ni entonces ni nunca hiciera excesos en la comida. Si alguna vez se excedió, fue más bien en la bebida. Pero su régimen alimenticio, ¿era apropiado al estado de su salud? El pensaba que el vino favorecía la formación de cálculos en la vejiga; sin embargo, no lo excluyó de su mesa; el 26 de octubre de 1536, el elector de Sajonia creía hacerle un grato regalo enviándole desde Torgau «dos barriles de mosto». A los dos meses y medio sufría en Esmalcalda un fuerte ataque de cólico nefrítico. Los médicos le prescriben una dieta moderada; pero él se ríe de los médicos, aunque los aprecia, porque tiene experiencia de que al enfermo lo que mejor le sienta es lo

que más le apetece. «Los médicos—añade—me quieren hacer estrella fija, siendo como soy un planeta errante» [57].

En 1532 y 1533 se queja de una llaga mal cicatrizada en el muslo, llaga que, cuando se abre y supura, le recuerda los cuatro ríos del paraíso por el placer que le causa.

El 23 de septiembre de 1534 le molestan sobremanera el catarro y la tos *(catarrosus et tussiosus)*. El 8 de abril de 1535 confiesa que tan pronto está fuerte como enfermo, tan pronto alegre como de mal humor; el 23 de agosto, que se siente muy avejentado, no por los muchos años, sino por las pocas fuerzas. Aquel año y el siguiente se ve obligado por la enfermedad a interrumpir durante varios meses sus actividades en la cátedra y en el púlpito. En febrero de 1536, hallándose en Torgau para las bodas del duque Felipe de Pomerania con una hermana de Juan Federico, un fuerte ataque de vértigos le impidió pronunciar el sermón. Al cabo de un mes lo vemos yacer en el lecho con dolores intolerables del muslo izquierdo. A las molestias casi continuas de toses, catarros, vértigos, diarreas e insomnios, se junta la litiasis o mal de piedra [58].

Mas todavía no le faltaban días alegres, como el 29 de mayo, que nos describe en su *Diarium itineris* Wolfgang Musculus. Vino a Wittenberg, con ocasión de la célebre *Concordia*, este catequista y predicador; por la mañana le enseñó Melanthon la Universidad y por la tarde se reunió en un hostal con Melanthon, Lutero y Lucas Cranach, donde cenaron como buenos amigos. «Concluida la cena—escribe Musculus—fuimos los cuatro a casa del maestro Lucas, pintor, donde bebimos de nuevo. Saliendo de allí, condujimos a Lutero hasta su casa, donde volvimos a beber. Estaba Lutero maravillosamente alegre» [59]. Pocos meses después, el 12 de diciembre por la tarde, le acongojó cierta opresión del pecho, que al día siguiente aumentó hasta el «paroxismo».

A pesar de todo, siguió trabajando, como un Hércules, por encargo del príncipe. Lleno de alegría y buen humor le hemos visto entrar en la ciudad de Esmalcalda el 7 de febrero de 1537. Los poderosos allí reunidos le invitan a comer y a beber jovialmente. Un cólico nefrítico se anuncia ligeramente el 11 de febrero. Siete días más tarde, el ataque llega a ser desesperante, con tan acerbos dolores como jamás los había padecido. La retención de orina era completa, la dispepsia le impedía alimentarse y el sueño huía de sus ojos. Una clisterización demasiado fuerte suministrada por J. Meckbach, médico de Hessen, le causó tal disentería, que lo dejó sin fuerzas y en la mayor postración. Cuatro médicos de los príncipes le atendían, mas él no los podía ver, porque le recetaban cosas absurdas y repugnantes, como un potaje hecho con ajo y estiércol de caballo *(allium et stercus equinum)*. Tres días estuvo sin comer ni beber, pero luego «los médicos me torturaron, haciéndome beber como si fuera un gran buey *(ein grosser Ochse)*... Así trataban mi cuerpo —comentaba—, que todos mis miembros... se ponían yertos de frío» [60].

[57] «Ipsi volunt me facere stellam fixam, cum ego sum *(sic)* planeta errans» *(Tischr.* 4784 IV 501).
[58] El 6 de junio nota un alivio de los cálculos en la vejiga: «Egressi sunt per evitatum vinum» *(Briefw.* VII 429).
[59] T. KOLDE, *Analecta Lutherana* 229.
[60] *Tischr.* 3733 III 578.

El 20 de febrero, disgustado de los médicos de corte, hace llamar al Dr. Jorge Sturtz, de Erfurt. Es Melanthon quien escribe la carta, diciendo que traiga las medicinas necesarias, porque en Esmalcalda no hay ninguna clase de bálsamos [61].

Con los remedios del nuevo médico experimenta el día 23 una ligera mejoría. Demasiado breve. Porque el 25 los dolores son tan insufribles, que Esmalcalda le parece un «antro del diablo», de donde suspira por salir cuanto antes.

«Pestis eram vivens»

De ningún modo quería morir en aquella ciudad, en la que se hallaba presente, desde el día anterior, el nuncio del papa, para que no se alegre esa bestia y para que no digan que Lutero ha muerto de miedo. Volviéndose a Dios, exclamaba: «Señor, moriré enemigo de tus enemigos y en la excomunión de tu hostil adversario el papa, pero él morirá en la excomunión tuya. A él y a mí nos juzgarás tú; a él lo condenarás a destrucción y muerte, como adversario y enemigo tuyo; a mí, criatura miserable, pero confesor de tu nombre y de tu verdad, me salvarás». «Mi epitafio—repetía—será el de siempre: *En vida fui para ti la peste; muerto, seré tu muerte, ¡oh papa!*» [62]

Se pensó en sacarle el día 25, domingo segundo de Cuaresma, pero Melanthon, «con su maldita y fanática astrología, retrasó un día la partida, porque era plenilunio... Cuando me sacaban el lunes por la mañana, creyó el legado pontificio que yo había muerto, y alguno de sus servidores quiso verme; pero J. Schlaginhaufen le dijo: 'Tú no verás a Lutero por toda la eternidad'» [63].

Poco antes de emprender el viaje fue visitado por el príncipe Juan Federico, que trató de consolarle con piadosas palabras. El enfermo agradeció la benévola visita y todo cuanto habían padecido juntos por el Evangelio.

«'Lo que me preocupa, querido Doctor—dijo el príncipe—, es que Dios, al privarnos de vuestra persona, nos prive también de su santa palabra'. A lo que Lutero replicó: 'No, ilustrísimo señor; hay muchísimas personas doctas que aceptan de corazón la palabra y la entienden rectamente, y yo creo que con la gracia de Dios se mantendrán fieles. ¡Que Dios omnipotente lo conceda!' Dijo esto con las manos entrelazadas... Y, partido el príncipe, exclamó: 'Yo creía que mi enfermedad era culpa del aire, pero es culpa del demonio... Esteban fue lapidado con piedras, yo soy lapidado con cálculos'. Y, mientras nosotros orábamos y llorábamos, dijo: '¡Oh Padre mío celestial!, tu voluntad es la mejor y más conveniente en el cielo y en la tierra'» [64].

Partió de Esmalcalda el 26 de febrero por la mañana acompañado de Bugenhagen, Spalatino, Myconius, Schlaginhaufen y del médico Sturtz. Llevaban un brasero con carbón y otros utensilios para poder aplicar al enfermo paños calientes en el camino. Apenas tomó puesto en el carruaje, trazó la

[61] CR 3,269-70.
[62] «Mein Epitaphium sol war bleiben: *Pestis eram vivens, moriens ero mors tua, papa*» *(Tischr.* 3543a III 390). Volveremos a hablar de este epitafio a la muerte de Lutero.
[63] *Tischr.* 5368 V 96.
[64] *Tischr.* 3543b III 392-93.

cruz sobre los circunstantes, diciendo: «Que el Señor os llene de su bendición y de odio al papa» [65].

El pesado carro se tambaleaba por aquellos caminos montañosos, y más de una vez hubo de pararse a petición del doliente, que llevaba ya ocho días sin poder orinar. Todo fue inútil. Y el tormento llegó a ser tan intolerable, que le obligaba a gritar: «¡Ojalá hubiera aquí un turco que me matase! Le daría en recompensa 20 florines». A quince kilómetros estaba el pueblo de Tambach, adonde llegaron a mediodía, y descansaron hasta el día siguiente. Después del traqueteo del viaje, aquel reposo le resultó felicísimo a Lutero, porque poco después de la medianoche pudo por fin hacer lo que le había sido imposible hasta entonces. Tanta fue su satisfacción, que se levantó, y a las tres de la mañana se puso a participar su gozo con una carta a Melanthon: «Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de las misericordias y de toda consolación, ¡oh carísimo Felipe!, que a las dos de esta noche, por vuestras oraciones y lágrimas, me abrió la vena y la vejiga urinaria improvisadamente... He eliminado ya más de un cántaro lleno... Dad gracias conmigo al Padre de las gracias y de todos los bienes... Dios os guarde a todos vosotros y aplaste bajo nuestros pies a Satanás con sus aliados los monstruos de la curia romana. Amén» [66].

La carta fue llevada a Esmalcalda por Schlaginhaufen, el cual, «pasando aquella mañana por delante de la casa del nuncio, gritó: '¡Viva Lutero!' Y comunicó al elector la alegre noticia. Por tan buena nueva, Juan Federico le dio diez monedas con la imagen del elector» [67].

Casi moribundo, hace la confesión

Aquel día 27 prosiguió el viaje hasta Gotha, donde los ataques nefríticos se le reprodujeron, y juntamente la disentería y los vómitos. Creyó que la última hora había sonado para él. Llamó a Bugenhagen, y, haciendo confesión de sus pecados, le pidió la absolución. Era el 28 de febrero, miércoles. Al acostarse, pensó que al día siguiente estaría en la sepultura. Se despidió de todos y pidió a F. Myconius, predicador y párroco de Gotha, que le reservase un puesto en su cementerio, aunque hubiera deseado ser sepultado en «la iglesia de Wittenberg, en donde brotó la fuente de la vida para toda la tierra» [68].

El jueves 1.º de marzo debió de sentirse mejor, pues sostuvo una larga conversación con Bucer y Wolfhart, que habían venido de Esmalcalda. Díjoles que, en la cuestión de la eucaristía—punto principal de sus disensiones—, él era sincero y no quería engañar a nadie. Les aconsejó que confesasen públicamente que habían errado, o, por lo menos, que guardasen silencio en adelante no escribiendo ni enseñando sus doctrinas. «Yo—agregó—he tenido paciencia con vosotros hasta ahora; pero hay entre los nuestros algunos, como Amsdorf y Osiander, que no toleran vuestras opiniones. Todos tenemos que

65 «Impleat vos Dominus benedictione et odio papae» (ibid., 391).

66 *Briefw.* VIII 49-50. Inmediatamente le comunica lo mismo a Catalina: «Dass mir Gott diese Nacht den Blasengang hat geöffnet, und in zwo Stunden wohl ein Stübigen *(3-4 litros)* von mir gangen ist» *(Briefw.* VIII 50-1).

67 *Tischrs* 5368 V 97.

68 «Ut Vitebergae in ecclesia, in qua fons vitae profluxisset in orbem terrae, sepeliretur» *(Tischr.* 3543b III 394). Cf. 4991 IV 601-602.

dar cuenta a Dios del ministerio que se nos ha encomendado». Aseguró que él había escrito amistosamente a los zuinglianos de Basilea, sin ofenderlos; pero se negaba a admitir la explicación del misterio eucarístico dada por A. Blaurer y A. Karlstadt. «Al pueblo sencillo—eran sus últimas palabras—no hay que darle explicaciones difíciles y abstrusas, que no entiende» [69].

Algo aliviado de sus molestias, Lutero pudo continuar el viaje con sus amigos. Probablemente, el 4 de marzo estaba en Erfurt; el 5 y 6, en Weimar; el 11, en Altenburg; el 12, en Grimma; el 13, en Torgau. Y, finalmente, el 14, alegre por su franca convalecencia, entraba en Wittenberg, donde le esperaban su mujer y sus hijos [70].

La minuciosa narración de la enfermedad nos ha dado ocasión para conocer no solamente el estado fisiológico de Lutero, sino también su estado de ánimo, que no teme la muerte, se pone confiadamente en manos de Dios y sólo se preocupa de los suyos y de la Iglesia que con ellos ha fundado. Un rasgo característico del Reformador no podía faltar: el odio al papado. Era éste uno de los afectos más hirvientes y encendidos que brotaban continuamente de su corazón volcánico.

Bendición a los príncipes. Maldición al papa

Todos estos sentimientos los vemos condensados en un escrito que redactó Bugenhagen, reproduciendo con exactitud las palabras que le había dicho Lutero poco después de la confesión, probablemente en la noche del 28 de febrero. Lo intituló: *Confessio et testamentum venerandi patris nostri D. Lutheri.* Y no raras veces viene citado como su primer «Testamento». Dice así:

«Yo sé que he obrado rectamente, loado sea Dios, al atacar al papado con la palabra de Dios; porque el papado es un blasfemar de Dios, de Cristo y del Evangelio [71]. Ruega en mi nombre a mi carísimo Felipito (Melanthon), a Jonas y a Cruciger que me perdonen cuanto contra ellos pequé. Consuela a mi Catalina, para que lleve en paciencia mi muerte a cambio de los doce años que vivió alegre conmigo. Ella me sirvió no sólo como esposa, sino como fámula. Dios se lo pague. Vosotros tened cuidado de ella y de los hijos en cuanto sea posible. Saluda de mi parte a los diáconos de nuestra Iglesia. Los piadosos ciudadanos de Wittenberg me han prestado frecuentes servicios. Di a nuestro príncipe el elector y a mi señor el landgrave que no se turben por el clamor de los adversarios, que les acusan de usurpar los bienes eclesiásticos, porque no los roban para sí, como otros, pues veo que con esos bienes procuran favorecer a la religión. Si no se siguiera alguna ventaja de esos bienes, ¿quién los tomaría? Son propiedad de los príncipes y no de los bribones papistas. Mándales con mis propias palabras que, confiando en Dios, hagan por

69 *Tischr.* 3544 III 394-97.

70 Melanthon a Dietrich: «Lutherus una nobiscum Vitebergam rediit die 14 martii, pulchre iam convalescens» (CR 3,327). Que ya durante el viaje se sentía bien y hasta inspirado para hacer versos, lo muestra el epigrama latino que compuso en Grimma, y que dictó a Melanthon el día 12, sobre el salmo 22 (23):

«Ipse Deus pastor meus est, nil deficiet me;
laetis me fecit pascere graminibus,
quaeque sitim sedant, ad aquas deduxit amoenas;
hinc redeunt vires artubus atque vigor» (CR 3,326).

71 «Denn es ist Gotts, Christi und des Evangelii Lästerung» *(Briefw.* VIII 55). Todo lo restante del testamento está en latín.

la causa del Evangelio cuanto el Espíritu Santo les inspire; el modo no se lo prescribo. Que Dios misericordioso los conforte para que permanezcan en esta sana doctrina y agradezcan el haber sido liberados del anticristo. Yo los encomendé seriamente a Dios en mis oraciones, y espero que El los guardará de reincidir en la impiedad papística. No importa que pequen en algunas cosas y no sean puros en todo, como les acusarán y aun calumniarán los adversarios, con tal que confíen en la bondad del Señor. Porque esas cosas no pueden compararse con las impiedades, blasfemias, odios, homicidios, etc., de los anticristianos, de todo lo cual les liberó la divina misericordia. Sean, pues, fuertes y prosigan en el nombre del Señor. Yo estoy dispuesto a morir, si Dios lo quiere. Solamente quisiera vivir hasta Pentecostés [72] para acusar más severamente ante todo el mundo, con un escrito público, a la bestia romana y a su reino. Lo haré si tengo vida; no necesito de espuelas. De todas maneras, otros vendrán en pos de mí que actuarán más gruesamente *(crassius)* contra aquella bestia; aunque, si yo vivo, no dejaré de lanzar cosas gruesas. Después de esto, encomiendo mi alma a las manos de mi padre y señor Jesucristo, a quien he predicado y confesado sobre la tierra» [73].

El odio al papado es la mayor potencia motriz que pone en actividad las facultades de Lutero y lo que sostiene y alarga su vida aun en los momentos en que parece va exhalar el último suspiro. Ese «odio teológico» le infundió fuerzas para seguir viviendo y luchando. Dios le concedió todavía nueve años, en que su pluma siguió inflamándose como una tea y acerándose como una espada.

A pesar de todas las atenciones que recibió en su hogar, su convalecencia no fue inmediata. Aquel organismo estaba ya gastado. «Paulatinamente convalezco por la gracia de Dios—escribía el 21 de marzo—, y de nuevo aprendo a comer y a beber; todavía las piernas, y las rodillas, y los huesos se bambolean» [74].

Sobre los concilios y la Iglesia

Apenas su flaca y temblorosa mano pudo sostener la pluma con seguridad, se acordó de la promesa que había hecho en Gotha de terminar rápidamente un escrito que de tiempo atrás estaba preparando contra el papa. Llegado el otoño, corrían con mayor insistencia las voces del inminente concilio, que se celebraría—según las últimas noticias—en Vicenza. Pensó el Reformador que era llegada la hora de dar el «no» más rotundo a las pretensiones del papa. Un concilio general, tal como se planeaba en Roma, ni se debía ni se podía en absoluto celebrar. Los papistas no sabían, o no querían saber, lo que es un verdadero concilio de la Iglesia universal. Lutero creyó que era urgente explicar a los suyos y a todos los cristianos el verdadero concepto, a fin de que no se dejasen engañar por el concilio papal, de que tanto se hablaba aquellos días.

Hacía casi veinte años que en la disputa de Leipzig había lanzado la idea

[72] Pensaba que para Pentecostés (20 de mayo) estaría terminado su libro *Sobre los concilios y la Iglesia;* pero tardó aún casi un año.
[73] *Briefw.* VIII 55-56.
[74] *Briefw.* VIII 59.

de que el concilio no es infalible; mas todavía no tenía muy claro el concepto de concilio. Ya en el *Manifiesto a la nobleza germánica* declaró que la convocación de la asamblea conciliar no pertenece al papa, sino a la autoridad civil. Y a medida que el concepto de Iglesia se le iba perfilando en la mente, también el concepto de concilio se le dibujaba con rasgos más precisos. Siendo el papa la personificación del anticristo, evidentemente cualquier concilio por él convocado y dirigido tiene que ser antievangélico. No todos los protestantes llegaron a esta conclusión hasta que Lutero desarrolló claramente su doctrina en el importante libro *De los concilios y de la Iglesia* [75], que fue acabado en la primavera de 1539 y estampado poco después.

Lutero, que había abatido a golpes de maza la suprema autoridad del romano pontífice, no trata de envolverse en las banderas del conciliarismo; él no hace gran aprecio del concilio; lo seculariza, le quita sus poderes principales, y, consiguientemente, lo mata. Un concilio con las características que le asignó Lutero no se celebró nunca. Ni era posible.

La singularidad de este tratado eclesiológico consiste en la parte histórica, poco frecuente en el Reformador. De ordinario no se detenía a refutar a sus adversarios; los rechazaba de plano con expresiones de hierro candente y apelando a una frase de la Escritura o a su propia experiencia religiosa. Sólo al disputar con Eck sobre el primado se presentó con un bagaje histórico-canónico bastante copioso, apañado de prisa y corriendo. Ahora intenta basar su argumentación en la historia de los primeros concilios y en los antiguos cánones, para lo cual afirma que ha leído «todos los concilios y decretos». En realidad había repasado con mirada indagadora cuanto halló a su alcance sobre los concilios de Nicea, Constantinopla, Efeso y Calcedonia, «los cuatro grandes concilios», los únicos que—según él—tenían valor, porque habían sido libres y no sometidos al papa. Leyó la *Historia eclesiástica* de Eusebio, traducida al latín y completada por Rufino de Aquilea; la *Historia tripartita* de Casiodoro; diversas *Collectanea* de cánones; la obra de B. Plátina *De vitis ac gestis Summorum Pontificum;* la del protestante inglés, antiguo agustino, Robert Barnes, *Vitae Romanorum Pontificum* (Basilea 1535), con prólogo del mismo Lutero; la del franciscano francés P. Crabbes, *Concilia omnia tam generalia quam particularia ab apostolorum temporibus* (Colonia 1538), en dos tomos, y poco más [76].

La promesa hecha en Gotha de que en su próximo escrito había de decir *cosas gruesas* contra el papa, daba motivo para temer que desembucharía en este libro las groserías y rabotadas habituales en él cuando montaba en cólera. Pero no sucedió así, porque, si bien es cierto que incidentalmente llama

[75] *Von den Conciliis und Kirchen:* WA 50,509-653.
[76] E. Schaefer *(Luther als Kirchenhistoriker* 144) opina que, cuando Lutero alude a una *reciente* colección de concilios, no se refiere a la de Crabbes, sino a la del teólogo parisiense J. MERLIN, *Generalia et particularia concilia* (Paris 1524, Colonia 1530) en 2 vols. En el prólogo que Lutero puso a la obra de Barnes, confiesa que al principio no conocía bastante la historia: «Ego sane in principio non valde gnarus nec peritus historiarum, a priori, ut dicitur, invasi papatum, hoc est, ex Scripturis sacris. Nunc mirifice gaudeo alios idem facere a posteriori, hoc est, ex historiis. Et plane mihi triumphare videor, cum luce apparente historias cum Scripturis consentire intelligo» (WA 50,5). Se lamenta de que no poseamos una historia verdadera del papado, aunque no faltan algunos historiadores «qui istius Satanicae cloacae teterrimum odorem utcunque olfecerint». Y sigue con las consabidas injurias contra la «tiranía papal» y «contra hanc cruentam blasphemam et sacrilegam meretricem Diaboli» (ibid., 3-5).

a los papistas «asesinos y perros sedientos de sangre» y repite los consabidos tópicos del papa impío, más tirano que el turco, burlador de reyes y pueblos, enemigo de Cristo y de la verdadera Iglesia, pero el tono general es relativamente tranquilo y poco polémico.

Comienza diciendo que todo el mundo y todo el Imperio alemán, con su buen emperador, han estado durante veinte años suspirando por el concilio, y el papa los calmaba dando largas, tratándoles como a un perro a quien se le ofrece continuamente un pedazo de pan, hasta que en el momento oportuno se le da un estacazo en el hocico, burlándose de él como de un monigote. No hay que ilusionarse ni con el concilio ni con la reforma de la Iglesia; por eso tenemos que buscar remedio en otra parte y solamente confiar en nuestro Señor Jesucristo.

Poderes del concilio

Tres partes tiene el escrito. La primera es breve y de escasa importancia doctrinal. Se reduce a decir que la reforma de la Iglesia no se puede hacer conforme a los antiguos concilios y a los Santos Padres, porque los obispos no la tolerarían, y además concilios y Padres no concuerdan en muchas cosas. Algunos decretos conciliares fueron de escasa duración y validez, como el primero de Jerusalén; ¿cómo podríamos ahora imponer el abstenerse *a suffocatis et sanguine*? Y cosa análoga se diga de ciertas opiniones de los Padres. Nada hay cierto y seguro sino la Biblia.

La segunda parte es un tratado *sobre los concilios*. El papa se apropia indebidamente las palabras de Cristo a Pedro *Cuanto atares y desatares en la tierra* (Mt 16,19), fundando en ellas sus desmedidas ambiciones, sin mirar al verdadero sentido de las palabras, porque no se refieren al poder de Pedro, sino al hecho de que nadie entra en el cielo si no es desatado de sus pecados, como nadie es excluido, sino el impenitente, que no es absuelto; hay muchas sentencias en la Escritura cuyo sentido es contrario al literal de las palabras, y sólo se descubre considerando por qué razón fueron dichas [77].

De aquí pasa Lutero a considerar por qué se reunieron los primeros concilios, intentando descubrir su auténtico significado y haciendo alarde de sus conocimientos históricos, pues dice que ha leído los cuatro principales concilios *(Heubtconcilia)* y los conoce mucho mejor que los papistas. En efecto, va estudiando detenidamente el origen y desenvolvimiento de los mismos, para llegar a esta conclusión: «El primero, en Nicea, defendió la divinidad de Cristo contra Arrio. El segundo, en Constantinopla, defendió la divinidad del Espíritu Santo contra Macedonio. El tercero, en Efeso, defendió la unidad de persona en Cristo contra Nestorio. El cuarto, en Calcedonia, defendió las dos naturalezas de Cristo contra Eutiques. Pero ninguno de ellos creó un nuevo artículo de fe, porque esos cuatro artículos se encuentran mejor y más firmemente formulados en el evangelio de San Juan» [78].

Entonces se pregunta: ¿Qué es, pues, un concilio y para qué sirve? ¿Cuáles son sus poderes y sus deberes?

77 WA 50,547-48.
78 WA 50,605.

a) El concilio no puede definir nuevos artículos de fe, pero puede y debe reprimir y condenar los nuevos artículos de fe apoyándose en la Escritura.

b) El concilio no puede imponer nuevas obras buenas, pues ya están prescritas en la Biblia todas las obras buenas; pero puede y debe condenar las malas obras, contrarias a la caridad, según las normas de la Escritura y las antiguas costumbres de la Iglesia.

c) El concilio no puede introducir nuevas ceremonias, como días festivos y de descanso, clases de alimentos, bebidas y vestidos; pero puede y debe condenar esas ceremonias, porque no son según el Evangelio y crean nuevas idolatrías.

d) El concilio no puede entrometerse en asuntos temporales y políticos, pero puede y debe condenar preceptos y leyes de ese estilo, y, consiguientemente, arrojar al fuego las decretales de los papas.

e) El concilio no puede hacer estatutos y decretos ordenados solamente a la tiranía, v.gr., otorgando a los obispos autoridad y dominio sobre el pueblo, pero puede instituir algunas ceremonias, con tal que no robustezcan la tiranía episcopal y sean necesarias y útiles para el pueblo [79].

La parroquia y la escuela son concilios

Sigamos oyendo sus explicaciones, que a veces pueden parecer chocantes. «Alguien podrá preguntar aquí: ¿Qué pretendes hacer de los concilios al retajarlos tan estrechamente? De ese modo, ¿no tendría un párroco y hasta un maestro de escuela, por no hablar de un padre de familia, más poder sobre sus dependientes que un concilio sobre las iglesias? Respondo: ¿Y piensas tú que un párroco y un maestro de escuela son oficios de tan poca importancia que no pueden compararse con los concilios?» [80]

El concilio, según Lutero, no es más que un *consistorium*, una corte de justicia, un tribunal, cuyo oficio se expresa por la palabra *Anathematizamus*, o mejor, *Anathematisat Ecclesia;* pero esta facultad de juzgar no es exclusiva del concilio; «también el párroco y el maestro de escuela son jueces en su campo; jueces de ínfimo grado, que diariamente, de modo permanente y eterno, anatematizan sin cesar, es decir, se oponen al demonio y a su furor» [81].

«Un concilio debe tratar solamente de las cosas de la fe, y eso si para la fe es necesario, pues las malas obras públicas se pueden condenar por la autoridad civil, por el párroco y por los padres... Quiero hablar claro *(deudsch)*: El papa no sólo debe renunciar en el concilio a todas sus tiranías de ley humana, sino que debe sostener con nosotros que ni las buenas obras, hechas por mandato de Dios, pueden ayudar a la justificación, ni a borrar el pecado, ni a conseguir la gracia de Dios, sino solamente la fe en Cristo, que es Rey de justicia, y con su preciosa sangre, muerte y resurrección ha satisfecho por nuestros pecados, nos ha reconciliado con Dios y nos ha salvado de la muerte, de la ira y del infierno. Por lo tanto, debe condenar y quemar todas sus bulas, decretos,

79 WA 50,607-14.
80 «Meinstu denn auch, das ein Pfarrher oder Schulmeister so geringe Ampt sind, das sie nicht möchten etwa sein den Conciliis zu vergleichen?» (WA 50,614).
81 WA 50,615-16.

libros e indulgencias y todas sus innumerables mentiras e idolatrías acerca del purgatorio, del monacato, del culto de los santos y de las peregrinaciones» [82].

«Ciertamente, ésta es una causa suficiente—creo yo—para convocar un magnífico, eficaz y poderoso concilio, en el que deberían intervenir el emperador, los reyes y el papa, forzando a éste en caso que se resistiese, como hicieron los emperadores en los cuatro concilios principales». De modo que, según Lutero, quien debe convocar el concilio es la autoridad civil. ¿Y quiénes serán los miembros integrantes del mismo?

«No deberán ir todos los obispos, abades, monjes, doctores y otra chusma de inútiles chapuceros con su gran séquito, pues de lo contrario sería un concilio en que se pasaría el primer año en llegadas y disputas de preeminencias, sobre si se habían de sentar delante o atrás; el segundo año, en pompas, banquetes, cacerías y torneos; el tercero, en otras cosas, como en quemar a uno o dos Juanes Hus, haciendo en todo ello tantos dispendios, que bastarían para mantener un ejército contra los turcos. En cambio, deberían ser llamados de todos los países personajes profundamente conocedores de la Sagrada Escritura, que se preocupen seriamente y con toda el alma del honor de Dios, de la fe cristiana, de la Iglesia, de la salvación de las almas y de la paz del mundo, entre ellos algunos seglares, pues también es incumbencia de éstos que sean inteligentes y fieles de corazón, como el señor Juan de Schwarzenberg cuando vivía» [83].

«Dirás que de un concilio tal no se puede esperar jamás. Lo mismo pienso yo. Pero, si se pide y se desea un concilio, tiene que ser uno de este estilo... El emperador y los reyes, puesto que son cristianos, deberían reunir un concilio así, para salvación de muchos miles de almas, que el papa con su tiranía y su miedo del concilio deja perderse... Y si los otros monarcas no ayudan a este gran concilio, entonces el emperador Carlos y los príncipes alemanes deberían reunir un concilio provincial en Alemania» [84].

Ya no cifra Lutero sus esperanzas—si es que alguna vez las tuvo—en un concilio ecuménico; mira solamente a su propia Iglesia; y para que ésta se organice y reforme, piensa que lo mejor será reunir «pequeños concilios», algo así como «cachorros de concilios». ¿Qué raza de concilios son ésos? La parroquia y la escuela [85].

Ya veremos en seguida cómo la parroquia y la escuela le interesan más que las asambleas de la Iglesia universal.

Concepto y descripción de la Iglesia

Con esto entramos en la tercera parte, que no es menos importante que la segunda. Y se abre con las siguientes palabras:

«Del mismo modo que (los papistas) apelan a los Padres y a los concilios asordándonos los oídos con esas vanas palabras, sin saber lo que significan, así también apelan con gritos a la Iglesia». Pero como, al decir de Lutero, los papistas no saben lo que es la Iglesia, ni dónde está, ni cuáles sus miembros, él va a intentar explicárselo.

[82] WA 50,618.621.

[83] WA 50,622. Schwarzenberg († 1528) trabajó por la introducción del uteranismo primero en Nuremberg y luego en todo el territorio de Ansbach-Bayreuth.

[84] WA 50,623.

[85] «Wolan, müssen wir denn an einem Concilio verzweiveln... Indes wollen wir *die kleinen Concilia* und *die Jungen Concilia*, das ist Pfarrhen und Schulen foddern» (WA 50,623).

¿Qué es la Iglesia? «La comunidad de los santos, o sea, una multitud o reunión de gentes que son cristianas y santas». «En el mundo hay muchas clases de pueblos, pero los cristianos son un pueblo especialmente llamado, cuyo nombre no es simplemente *Ecclesia*, Iglesia o pueblo, sino *Ecclesia sancta catholica christiana;* es decir, un pueblo cristiano y santo que cree en Cristo—por eso es cristiano—y tiene el Espíritu Santo, que diariamente lo santifica, no sólo por el perdón de los pecados que Cristo nos alcanza (como locamente dicen los antinomistas), sino también por la extinción, eliminación y mortificación de los pecados, por lo cual se dice un pueblo santo» [86].

En cambio, «el papado no es un pueblo, mucho menos un pueblo cristiano y santo; ni los obispos, párrocos y monjes son un pueblo cristiano y santo, porque ni creen en Cristo ni viven santamente, sino que son un pueblo infame del demonio» [87].

De creer al Reformador, siempre ciego para comprender la doctrina de la Iglesia romana, ésta no cree en Cristo, porque su fe no es verdadera; y no es santa, porque no pone la santidad más que en ceremonias exteriores y corporales.

«Ahora bien—prosigue—, el catecismo de los niños nos enseña, como queda dicho, que un pueblo cristiano y santo existirá y perdurará en la tierra hasta el fin del mundo».

¿Cómo reconocerlo externamente, ya que la fe es invisible? Lutero da no menos de siete señales.

Siete signos exteriores

«En primer lugar, se reconoce al santo pueblo cristiano si posee *la santa palabra de Dios*... La palabra de Dios es santa y santifica todo cuanto toca; más aún, es la misma santidad de Dios, según San Pablo a los Romanos: *Fuerza de Dios para salvación de todos los que creen* (1,16); y a Timoteo: *Todo se santifica con la palabra de Dios y la oración*... (4,5). Hablo de la palabra externa, predicada por hombres, por mí y por ti, oralmente, pues tal nos la dejó Cristo en herencia, como signo externo para reconocer a su Iglesia o a su santo pueblo cristiano en el mundo» [88].

«Este es el signo que realiza todos los milagros, que todo lo ajusta, todo lo sustenta, todo lo ejecuta, todo lo hace, expulsa a todos los demonios; al demonio de las peregrinaciones *(Walfartsteuffel)*, al demonio de las indulgencias *(Ablassteuffel)*, al demonio de las bulas, al demonio de las cofradías, al demonio de los santos, al demonio de la misa, al demonio del purgatorio, al demonio de los monasterios, al demonio de los curas, al demonio de las sectas, al demonio de las sediciones, al demonio de los herejes y aun al demonio de los antinomistas» [89].

[86] WA 50,624.

[87] WA 50,625.

[88] WA 50,629.

[89] WA 50,630. **Alude al antinomismo de su discípulo Juan Agrícola de Eisleben, que iba mucho más lejos que su maestro en el repudio de la ley, como veremos en el capítulo siguiente.**

«El segundo signo para reconocer al pueblo de Dios o al santo pueblo cristiano es *el santo sacramento del bautismo* rectamente usado, creído y enseñado según lo ordenó Cristo... El tercero es *el santo sacramento del altar*... El cuarto es el uso público de *las llaves;* pues dijo Cristo: *Si un cristiano pecare, sea reprendido, y, si no se corrige, sea atado y expulsado; pero, si se corrige, sea absuelto* (Mt 18,15-16). Este es el uso de las llaves... Donde veas que se perdonan o castigan los pecados a algunas personas bien pública, bien privadamente, entiende que allí está el pueblo de Dios, porque donde no hay pueblo de Dios, tampoco hay uso de las llaves... Las llaves no son poder del papa, como él miente, sino de la Iglesia, del pueblo de Cristo, del pueblo de Dios, o del pueblo cristiano y santo, en toda la redondez del mundo o donde haya cristianos... El quinto signo por el que se distingue la Iglesia externamente está en el hecho que ella *consagra o llama a sus ministros eclesiásticos,* o tiene funcionarios a quienes les encomienda un oficio público, pues tiene que tener obispos, párrocos o predicadores..., como dice San Pablo a los Efesios: *Hizo a unos apóstoles; a otros, profetas, evangelistas, doctores, pastores,* etc. (4,11). Es preciso encomendar a uno solo cada oficio, dejando que uno solo predique, bautice, absuelva y suministre el sacramento, y que los demás estén tranquilos y den su asentimiento. Donde veas esto, puedes estar seguro de que allí está el pueblo de Dios y el santo pueblo cristiano. Pero la verdad es que en este punto el Espíritu Santo excluye a las mujeres, a los niños y a la gente incapaz» [90].

Sigue Lutero hablando contra el papa, que impone a los sacerdotes la obligación del celibato y fingiendo hipótesis ridículas o indecentes con interpretaciones erróneas de las leyes canónicas y aun de la Sagrada Escritura [91]; en donde el apasionamiento, la falta de crítica y la tendenciosidad del escritor se ponen en evidencia.

«La sexta señal por la que se distingue externamente el santo pueblo cristiano es *la oración pública de alabanza y gratitud a Dios.* Así que donde veas y oigas que se reza y se aprende a rezar el *Pater noster* y se cantan salmos y cánticos espirituales conformes a la palabra de Dios y a la verdadera fe, y se enseñan públicamente los diez mandamientos y el catecismo, entiende que allí ciertamente está el santo y cristiano pueblo de Dios... La oración de los monjes, y monjas, y sacerdotes no es oración, no es alabanza de Dios, porque no entienden lo que dicen ni aprenden de ello nada; es un trabajo como el de un asno y por razón del vientre *(umb des Bauchs willen)*... En séptimo lugar, se reconoce externamente el santo pueblo cristiano por *la señal de la santa cruz,* porque es preciso sufrir todas las desgracias, persecuciones, tentaciones y males (como reza el padrenuestro) del demonio, mundo y carne, afligirse internamente, sentir temor y pavor, y externamente ser pobre, despreciado, enfermo, débil, para asemejarse a la cabeza, que es Cristo» [92].

Además de estas siete señales, dice que hay otras más exteriores, como son ciertas virtudes cristianas y sociales, pero son menos seguras. Vuelve a satirizar a la Iglesia construida por el demonio junto a la Iglesia construida por

[90] WA 50,630-33.
[91] Los mismos editores de WA (p.639) anotan la falsa exégesis de Flp 4,3 y de 1 Cor 7,8; 9,5, de donde se empeña en deducir Lutero que San Pablo contrajo matrimonio.
[92] WA 50,641-42.

Dios, y a criticar otra vez la misa, el monacato, el ascetismo de los cartujos, franciscanos y dominicos, la religiosidad exterior, las leyes canónicas y lo que él llama ceremonias papísticas.

Jerarquía no eclesiástica

El tema de las escuelas «pequeños y perpetuos concilios», más útiles que muchos grandes concilios, le interesa siempre. Sin escuela no habrá ministros eclesiásticos. Por eso escribe:

«Lo primero después de la iglesia debe ser la escuela, pues en ella se educan los jóvenes predicadores y párrocos... Y lo más próximo a la escuela, el hogar doméstico, de donde se toman los escolares; y luego, la casa municipal y el castillo, que serán la defensa de los ciudadanos... Y por encima de todo, junto a todo, debe estar Dios... Así que lo primero es *el gobierno del hogar,* de donde viene la gente. Lo segundo, *el gobierno de la ciudad,* país y gente, príncipes y señores, lo que decimos la autoridad civil... Luego viene en tercer lugar la casa propia de Dios, o sea, *la iglesia,* que del hogar recibe las personas, y de la ciudad la protección y defensa. Estos son los tres órdenes jerárquicos dispuestos por Dios, y no necesitamos de otras jerarquías... ¿A qué viene, pues, sobre este triple régimen, alto y divino; sobre estos tres derechos—divino, natural y civil—, el régimen papal con sus leyes infames y embaucadoras?» [93]

Así, rechazando la jerarquía eclesiástica y repitiendo gritos de libertad tomados de la Biblia, concluye su tratado: *Rompamos sus lazos y arrojemos de nosotros sus coyundas* (Sal 2,3). *¿Por qué tentáis a Dios imponiendo tal yugo?* (Act 15,10). *Quien enseñare otra cosa, aunque fuere un ángel, sea anatema* (Gál 1,8).

En el capítulo siguiente veremos cómo completa y perfecciona esta su eclesiología.

[93] WA 50,652.

Capítulo 16

«CONTRA ESTO Y CONTRA AQUELLO». LA BIGAMIA DEL LANDGRAVE

Que la impetuosidad polémica del Dr. Martín no se enflaquecía con el pasar de los años ni su lenguaje perdía vigor y colorido, nos lo pondrán en evidencia unos cuantos ejemplos.

Contra el poeta Lemnius

El 9 de junio de 1538, domingo de Pentecostés, apareció en las puertas de la iglesia de Wittenberg un lote de libros para la venta. Era una colección de epigramas latinos *(Epigrammaton libri duo)*, cuyo autor se decía Simón Lemnius (1511-50), natural de Coira (Chur), discípulo de Melanthon en la Universidad. En dichos epigramas, dedicados a Alberto, cardenal-arzobispo de Maguncia, se magnificaba pomposamente al prelado: amante de la cultura, mecenas de las artes y las letras, restaurador de la antigua fe y de los santuarios, amigo de la paz, benigno, generoso, de corazón grande como el de Trajano. El libro había pasado por la censura oficial de la Universidad, cuyo rector, que era Melanthon, no había hallado nada que reprender, tanto más que su yerno, Jorge Sabinus, era amigo de Lemnius.

Pero Lutero, apenas leyó aquellos ditirambos en alabanza del alto prelado maguntino, públicamente su enemigo, montó en cólera y, arrebatado por las furias, se lanzó a combatir de mil modos al poeta suizo y al librito de poesías como si se tratara de un criminal digno de muerte. Hizo que el senado de la ciudad prohibiese la venta de los epigramas y arrestase tanto al autor como al impresor. El 10 de junio, el joven Lemnius logró escaparse con la primera luz del alba mientras el ganadero sacaba al pasto su yeguada, pero sus bienes fueron embargados por la autoridad, y todos los ejemplares de su librito confiscados y quemados.

Sería inconcebible este proceder dictatorial de Lutero si no hubiera sospechado que bajo el nombre de Lemnius se ocultaban otros que deseaban la ruina del Reformador. El domingo 16 de junio subió al púlpito de la parroquia y después del sermón leyó ante todos una declaración contra Lemnius, diciendo que, como representante del párroco Bugenhagen, exhortaba al público a quemar el libro de epigramas y a no dar crédito a las alabanzas que allí se tributaban al cardenal. En la «declaración» impresa que se divulgó por la ciudad y se expuso a las puertas de la Iglesia, afirmaba Lutero que él no podía tolerar que un infame poetastro *(Schandpoetaster)* alabase al obispo Alberto, haciendo de un demonio un santo, porque ese *Scheisbisschoff* y *Scheispfaffe* es un hombre falso y mentiroso que habla de nosotros como de «granujas luteranos». «Ruego otra vez—concluía—a todos los nuestros, y especialmente a los poetas o a sus aduladores, que en adelante se abstengan de alabar o celebrar públicamente en esta iglesia, escuela y ciudad de Wittenberg al infame *Scheispfaffe*; de lo contrario, esperen lo que contra ellos y su señor he de hacer, y sepan que no toleraré que aquí, en Wittenberg, sea alabado ese autocondenado y perverso clérigo que desea matarnos a todos. Y sobre esto volveré pronto más largamente» [1].

Al fugitivo se le formó proceso académico y el senado de la Universidad decretó su destierro. Al atacar a Lemnius, atacaba a todos los humanistas (¿y no le tocaría algo a Melanthon?), que no comprendían el radicalismo teológico del Reformador y era un modo de atacar, una vez más, a su odiado enemigo Alberto de Maguncia.

El poeta Lemnius reaccionó desde lejos con una nueva colección de epigramas latinos, arrojando sobre la cabeza del teólogo de Wittenberg toda la basura que tan refinada y elegantemente sabían elaborar aquellos humanistas del 500: que, siendo monje, se había casado con una monja; que había inducido a sus partidarios a hacer lo mismo con otras vírgenes consagradas; que había profanado los templos dedicados al culto, etc.; además de estigmatizar su intolerancia, daba una feísima interpretación de la dolencia corporal que entonces padecía Lutero. Este, que sabía mojar su pluma en tintas amarillas mejor que sus adversarios, compuso, para diversión de sus amigos, cinco dísticos jocosos al estilo de aquel *merdipoeta* [2].

Contra Alberto de Maguncia

El comportamiento de Lutero en el asunto de Lemnius se comprenderá mejor si se tiene en cuenta que el Reformador estaba en guerra con el arzobispo de Maguncia y de Magdeburgo desde hacía muchos años y lo odiaba implacablemente, acaso más que al mismo Jorge el Barbudo de Sajonia y más que a cualquier otro de sus enemigos. Habíase ilusionado alguna vez con atraer a sus campamentos evangélicos a aquel gran cardenal y príncipe elector del Imperio, que llevaba vida mundana y en ocasiones se mostraba obsequioso y contemporizador con los luteranos. Mas, a pesar de sus humanas fragilidades, el prelado maguntino se mantuvo hasta la muerte en la antigua fe.

Cuando vio que en sus propios territorios, especialmente en Halle y en Magdeburgo, cundían las nuevas doctrinas, pensó en defenderse actuando con severidad; y en noviembre de 1533 firmó una alianza antiprotestante con su

[1] *Doctor Martinus Luther allen Bruder...*: WA 50,350-51. Sobre Lemnius véase la introd. de P. Platter, *Die Rhaeteis von Simon Lemnius* (Coira 1874) y P. Merker, *Simon Lemnius. Ein Humanistenleben* (Estrasburgo 1908).

[2] Lemnius (Lemm) decía en el l.3 de sus epigramas: «Ipse dysenteriam pateris, clamasque cacando». La respuesta privada fue *Dysenteria Lutheri in merdipoetam Lemchen*. La copiamos aquí para que se vea la habilidad métrica del Dr. Martín; el arte purifica la suciedad de las expresiones:

«Quam bene conveniant tibi res et carmina, Lemchen!
Merda tibi res est, carmina merda tibi.
Dignus erat Lemchen merdosas carmine merdae,
nam vatem merdae nil nisi merda decet.
Infelix princeps, quem laudas carmine merdae!
Merdosum merda quem facis ipse tua.
Ventre urges merdam vellesque cacare libenter
ingentem, facis at, merdipoeta, nihil.
At meritis si digna tuis te poena sequatur,
te miserum corvis merda cadaver eris»

(Tischr. 4032 IV 89-90). Todavía siguió escribiendo Lemnius contra Lutero, especialmente el drama obscenamente satírico *Monachopornomachia* (1540), donde hace chacota de Lutero, de J. Jonas, de Spalatino y de sus mujeres. Existe traducción francesa: *Les noces de Luther, ou la Monachopornomachie...*, avec le teste en regard (Paris 1893).

hermano Joaquín I, elector de Brandeburgo, y con los duques Jorge de Sajonia, Erico de Braunschweig-Kalemberg y Enrique de Braunschweig-Wolfenbüttel.

El resentimiento del teólogo de Wittenberg contra el príncipe eclesiástico y político de Maguncia se reencendió con el incidente que vamos a referir.

Dos ricos mercaderes de Halle llamados Juan y Antonio Schönitz, al par que prestaban buenos servicios al príncipe-arzobispo, veían satisfechos que la fortuna les sonreía, sus negocios crecían como la espuma y sus arcas se colmaban de oro. Ambos hermanos fueron condecorados en 1532 con título de nobleza hereditaria. Juan Schönitz, sobre todo, alcanzó ante Alberto tanta confianza y valimiento, que llegó a ser su banquero privado y su ministro de finanzas.

De su administración se ha dicho que no era del todo limpia. Cierto es que el ministro se hizo construir un magnífico palacio y se enriquecía escandalosamente, mientras su señor, proclive al despilfarro, se adeudaba más y más. Fue preciso imponer al pueblo nuevos tributos, y en el pueblo se dejaron oír protestas. No sabemos qué acusaciones hubo contra el poderoso ministro. Pero, de pronto, Juan Schönitz fue encerrado en una fortaleza el 6 de septiembre de 1534. En el rápido proceso que se le formó, el reo confesó sus fraudes y engaños—cierto que a poder de torturas—, y el 31 de junio de 1535, sentenciado por un tribunal de campesinos, murió en la horca, diciendo que merecía tan triste fin por sus culpas ante Dios, no ante los hombres [3].

Antonio Schönitz, hermano del ajusticiado, con la cooperación de otros amigos, había ofrecido una gruesa suma a fin de instruir despacio el proceso y aun de llevarlo a la Corte suprema de justicia. Todo fue en vano, y al fin, para salvar los papeles de Juan, que el arzobispo le quería arrebatar, se dirigió al Dr. Martín, pidiendo le alcanzase del elector de Sajonia un refugio seguro en aquel país. Al mismo tiempo, un comensal de Lutero, Luis Rabe, recibía un escrito amenazador de Alberto por las noticias tendenciosas y falsas que esparcía en la ciudad de Wittenberg.

Lutero salió en defensa de Rabe y de Juan Schönitz, acusando al «demoníaco cardenal», en carta del 31 de julio de 1535, de haberse portado como sayón y verdugo. Y en una segunda carta del 12 de febrero de 1536, con frases irrespetuosas y groseras, lo trata de Caín homicida por haber matado a un inocente, cuya sangre clama venganza. En vez de Schönitz, quien debía ser ahorcado es el facineroso cardenal [4].

Como la autoridad de Alberto de Brandeburgo, arzobispo de Maguncia y de Magdeburgo, era inmensa en Alemania, no sólo por su alta dignidad de príncipe elector, sino también por su parentesco con otros grandes príncipes del Imperio, y se preveían nuevos ataques que podían comprometer a todos los Hohenzollern, éstos decidieron intervenir en favor de Alberto. Su sobrino el elector Joaquín II de Brandeburgo, aunque desde el principio de su gobierno propendía hacia el luteranismo, pensó en abrir un proceso contra Lutero si éste cumplía sus amenazas. En octubre de 1536 se reunió para deliberar en

[3] WA 50,387-88, donde se cita G. F. HERTZBERG, *Geschichte der Stadt Halle an der Saale* vol.2 (Halle 1891).

[4] *Briefw.* VII 216-19.368-71.

Frankfurt del Oder con su hermano Juan de Küstrin, con el margrave Jorge de Ansbach, con el duque de Prusia y con Juan Alberto, de la misma familia, coadjutor del arzobispado de Magdeburgo. Escribieron a varios príncipes luteranos, y particularmente a Juan Federico, elector de Sajonia, rogándoles que hiciesen lo posible por que el Dr. Martín se abstuviese de ofender públicamente a todo el linaje brandeburgense.

Como en junio de 1538 renovó Lutero sus amenazas, anunciando un escrito más largo, decidió tomar cartas en el asunto un primo del cardenal y homónimo suyo, el primer duque de Prusia, Alberto de Brandeburgo-Ansbach, antiguo gran maestre de la Orden Teutónica y desde 1525 secularizado y luteranizado. Siendo amigo del Reformador, sus palabras no podían ser ineficaces. Escribióle, pues, el 24 de julio de 1538 tímidamente, «con el mayor secreto, como bajo sigilo de confesión», diciéndole que a sus manos ha llegado un papel impreso de Lutero contra el poeta Lemnius y que le han preocupado seriamente «las palabras duras contra mi señor y primo el elector de Maguncia». El parentesco que le une a dicho príncipe y el imperativo de su conciencia cristiana, no menos que el amor que profesa al Dr. Martín, le fuerzan a suplicarle que no siga escribiendo contra el cardenal, porque podría molestar a toda la casa de Brandeburgo y a los margraves y príncipes sus parientes, con perjuicio del Evangelio [5].

El cardenal, homicida, vampiro, tirano, salteador y ladrón

Lutero prometió no faltar a la justicia y dejar a salvo la honra de los Brandeburgos, mas nunca renunció a sus planes de denunciar públicamente las fechorías del odiado cardenal. Por fin, su acumulado rencor contra el maguntino se desbordó en diciembre de 1539 como hirviente catarata. El panfleto lleva este título: *Contra el cardenal Alberto, obispo de Magdeburgo* [6].

Empieza sarcásticamente alabando la humildad y santidad del cardenal. Y en seguida toma la defensa de Juan Schönitz, apoyándose en el texto bíblico: *Libra al que es llevado a la muerte* (Prov 24,11).

«No quiero hacer el jurista, pues ¿cómo podría un pobre teólogo entender las finas artes de los juristas, y mucho menos impugnarlas? Quiero sencillamente afianzarme en la Sagrada Escritura, esto es, en el arte de los locos y en la argucia de las ovejas». Dice que, en atención a lo que le ha escrito su señor el piadoso y estimado príncipe Alberto, duque de Prusia, discurrirá benigna y suavemente, respetando a los parientes y amigos del cardenal, que son muchos y muy altos y llenan casi toda Alemania. No es de extrañar que de tan honrado linaje haya salido este hijo descastado y perdido, pues de piadosos padres suelen salir meretrices y truhanes. No os irritéis, pues, ilustres príncipes y señores, si damos una buena reprimenda a este bribón de vuestro linaje. Yo no deshonro a nadie; solamente digo la verdad. «Digno de honor es el mundo femenil *(die Weiberschaft)*, pues mujeres son nuestras madres, hermanas, esposas, hijas, tías; todos estuvimos bajo sus corazones, todos nos alimentamos de su sangre antes de nacer, y después mamamos de sus pechos; a todos nos

[5] *Briefw.* VIII 254-55. En enero de 1537 le había escrito otra carta rogándole que, si tenía algo contra el cardenal, se contentase con reprenderle en privado, cristianamente.

[6] *Wider den Bischoff zu Magdeburg Albrecht Cardinal:* WA 50,395-431.

criaron en la cuna con gran fatiga y solicitud, por lo cual hay que honrarlas, estimarlas, no difamarlas... Pero, si ellas intentasen hacer de su honorable velo un tapujo para las vergüenzas de las infames mujeres, prostitutas, adúlteras, brujas y otras semejantes a fin de que no se las castigase, ¿quién lo sufriría?» [7]

«Declaro que no pretendo ni puedo ser juez entre Juan Schönitz y el cardenal. Mas porque soy un pobre siervo de la casa del alto y justo Juez y llevo treinta años en su cancillería sentado junto a la puerta haciendo de mensajero y de cartero, conozco qué juicios se suelen dar en dicha cancillería, y, entre otras cosas, he oído este juicio sobre Schönitz y el cardenal» [8].

Este, pisoteando el juicio de Dios, se constituyó a sí mismo juez, pero juez inválido *(Richter Nullus)*, y, al colgar en la horca a su contrario sin oír sus explicaciones, se hizo merecedor de la ira divina y de condenación al fuego eterno. «El cardenal ahorcó a Juan Schönitz y le quitó todos sus bienes. Si esto lo hace una mala persona, se le dice asesino y ladrón; si lo hace un gran señor, se le llama tirano feroz; pero si lo hace un cardenal de la Iglesia romana, entonces es un bondadoso y piadoso príncipe» [9].

«A tales santos sacerdotes romanos nada les importa ni de Dios, ni del césar, ni del mundo entero». «Repito que yo no soy juez, sino cartero del alto Juez, y no soy yo quien condena al cardenal y lo vitupera como asesino, vampiro, tirano, salteador y ladrón; es el alto Juez quien lo condena allá arriba... Me gustaría verle colgado en una horca siete veces más alta que la de Giebichenstein *(donde fue ahorcado Schönitz)*, y sería esto para él mejor que morir eternamente en el abismo del infierno» [10].

Prosigue en este tono la tremenda requisitoria contra el príncipe eclesiástico y político, a quien designa con denigrantes calificativos, como «gusano maligno», «Epicuro desesperado», «burlador de Dios y de los hombres», «bribón y archimentiroso», «cardenal infernal» *(hellische*, con alusión a la ciudad de Halle y a *Holle* = infierno). Le hace responsable de la muerte del predicador Jorge Winkler, asesinado a traición en un bosque el 23 de abril de 1527 [11]; fustiga de paso a los «dorados y plateados juristas» del prelado, a quienes no llama jurisperitos, sino *iurisperditi*, y estigmatiza por fin su vida disoluta.

«Yo no he sido secretario privado del cardenal ni he visto el registro y el libro de cuentas, pero sí he visto, como todo el mundo, su pompa externa, sus edificios, su vida lujuriosa *(Hurerey)*, y de ello deduzco... cuántos miles de güldenes ha derrochado en su palacio de Moritzburg entre lujurias y adulterios» [12].

«Y no invento nada al decir que él colocó en un sarcófago a su querida y la hizo llevar a su burdel de Moritzburg, como a un santuario, con candelas y estandartes» [13].

[7] Ibid., 398.
[8] Ibid., 399.
[9] Ibid., 401.
[10] Ibid., 402.
[11] Para consolar en 1527 a los luteranos de Halle por la muerte del predicador Winkler, les dirigió Lutero unas letras consolatorias, *Tröstung an die Christen zu Halle:* WA 23,402-31.
[12] *Wider den Bischoff* 417.
[13] Ibid., 423.

Termina repitiendo: «Yo no soy juez en este caso, sino que solamente recito el juicio y la sentencia del alto Juez, por lo cual nadie puede atacarme; y, si alguno quiere hacerlo, léame en paz y entiéndaselas con Aquel que se sienta allá arriba... Ayúdanos, ¡oh Dios!, buen Señor y Salvador, a ser siempre piadosos pecadores y jamás santos blasfemos. Amén» [14].

Por todo esto se echa de ver que Lutero, así como en problemas teológicos creía que su palabra no era sino el eco de la palabra divina, del mismo modo en cuestiones de derecho penal su sentencia no era la sentencia de un juez humano, sino la mera transmisión de la sentencia divina. Decía en 1538 que rogaba a Dios «contra ese portento de fariseísmo», mas no oraba por él. Al triunfar el luteranismo en Halle, Alberto levantó de allí sus tiendas, trasladando las principales reliquias a la iglesia de San Martín, de Maguncia. Con esta ocasión escribió Lutero una hoja volante (1542), diciendo con humorismo irreverente que entre esas reliquias se contaban «un buen pedazo del cuerno izquierdo de Moisés, tres llamas de la zarza de Moisés en el Sinaí, dos plumas y un huevo del Espíritu Santo», etc. [15]

Contra el antinomista Agrícola

Uno de los amigos más íntimos de Lutero, Juan Agrícola, natural de Eisleben, a quien el Reformador había mostrado singular cariño *(Quem post Philippum unice amavi)*, se convirtió de la noche a la mañana en objeto de maldiciones de parte de aquel a quien seguía teniendo por padre y maestro. Dirigía una escuela o *paedagogium* en Eisleben al mismo tiempo que predicaba y escribía, no siempre de perfecto acuerdo con Melanthon y Lutero. Enseñaba que el hombre no llega a la conversión o verdadera penitencia por la predicación de la ley, sino por el mensaje salvador del Evangelio. No es la violación de la ley lo que debe preocupar a los cristianos, sino la ofensa del Hijo de Dios. El Evangelio nos hace libres de la ley. Presintiendo las graves consecuencias morales que de tal doctrina podían derivarse, el conde de Mansfeld avisó a Lutero que en Agrícola podía esconderse un nuevo Münzer.

De acuerdo con el elector de Sajonia, Lutero invitó a Agrícola a trasladarse a Wittenberg, donde podría obtener una cátedra de teología en la Universidad. Y Agrícola, que ambicionaba ese puesto, emprendió en seguida el viaje con su mujer Elsa y con sus nueve hijos. Era en diciembre de 1536, y pudo asistir a las últimas conferencias teológicas en que se aprobaron los 21 artículos destinados para Esmalcalda. Al ausentarse Lutero un mes más tarde, lo dejó como sustituto suyo en la cátedra y en el púlpito.

Cuando regresó, notó que el discípulo traicionaba la auténtica doctrina luterana. En un sermón predicado en Zeitz en marzo de 1537, Agrícola se hizo sospechoso de inventar «nuevos vocablos» en la interpretación de San Pablo (Rom 1,18), y en *Tres sermones y prédicas* que dio a la estampa en junio volvió a defender que la predicación de la ley debía eliminarse de la Iglesia cristiana. Por primera vez intervino Lutero contra él, aunque sin nombrarle, en un sermón del 1.º de julio. Agrícola le dirigió una carta a su maes-

[14] Ibid., 431.
[15] *New Zeitung von Rein:* WA 53,404-405.

tro, manifestando profundo dolor por haberle enojado, pero sosteniendo que su doctrina era la de San Pablo y la que había aprendido del mismo Dr. Martín; búsquese—decía—un árbitro competente, por ejemplo, J. Jonas, y me someteré a su sentencia [16]. Maestro y discípulo llegaron a una amistosa reconciliación, que duró poco.

El antinomista recalcó su doctrina en unas *Tesis* que hizo circular manuscritas y en el extenso prefacio que puso a los *Sumarios* o breves apostillas de las perícopas del Evangelio. La publicación de este libro fue interrumpida por la autoridad del príncipe a instancias de Lutero [17].

Aunque Agrícola se humilló otra vez, el Dr. Martín, no fiándose de sus palabras, empezó a actuar severamente y sin contemplaciones. Estampó en diciembre las *Tesis antinomistas* de aquél y les añadió unas contratesis, que defendió ante numeroso auditorio en la Universidad [18]. Volvieron a reconciliarse el día de Navidad, dándose las manos en el templo. En apariencia nada más, porque Lutero seguía alimentando sospechas y desconfianzas, y el 8 de enero de 1538, como decano de la Facultad de Teología, ordenó a su infiel discípulo abstenerse en absoluto de dar lecciones públicas. Todavía hubo momentos de pacificación y buenas palabras, pero el 23 de abril Agrícola se vio constreñido a subir al púlpito y declarar en dos sermones que retractaba su doctrina y se adhería francamente a la de Lutero [19]. En la disputa académica del 6 de septiembre, el Dr. Martín le acusó de hipocresía y de corruptor de la disciplina moral, exigiendo de él una definitiva retractación [20].

La carta de Agrícola del 26 de diciembre de 1538 sometiéndose humildemente al Reformador, rogándole que le tuviese por hijo espiritual y prometiendo que jamás se apartaría de la doctrina luterana, no convenció al Dr. Martín, el cual siguió tratándolo de arrogante, vanidoso, presumido, cobarde, soberbio, impío e hipócrita [21].

Punto final de la controversia teológica fue el breve escrito que a principios de 1539 dirigió el teólogo de Wittenberg «al digno y doctísimo señor Gaspar Güttel, doctor y predicador de Eisleben», y a todos los fieles de aquella comunidad [22].

Allí se queja de los disgustos que le ha causado el maestro Eisleben

16 Carta del 2 de septiembre de 1537: *Briefw.* VIII 122.

17 Lo dice Cruciger a V. Dietrich: «Doctor inhibuit ne porro excuderetur liber» (CR 3,454). El mismo Cruciger asegura que Lutero estaba irritadísimo: «Valde erat commotus in hominem et dura loquebatur» (CR 3,461). Entre las tesis manuscritas que Agrícola difundió en septiembre de 1537, una decía: «In regno conscientiae, in agone et certamine spirituali, nullum debet habere regnum Lex, Moyses aut ulla creatura. Sed cum conciones Legis voluerint conscientiam turbare et vexare nimium conspectu suae indignitatis..., tum mens debet se attollere et dicere ad Legem: ... *Vade post me, Sathana*» (W. KAWERAU en ZKG 4 [1881] 305).

18 Cuenta Lauterbach: «Anno 37, 18 decembris Doctor Martinus habuit disputationem contra Antinomos et Mosemastigas magna cum frequentia auditorum, provocans etiam athletam in arenam» *(Tischr.* 3650c III 683). Agrícola disimuló, como si no fueran contra él. Estas tesis y contratesis, con otras de 1538 y 1540, en WA 39,1 p.342-58.

19 Así lo cuenta Cruciger (CR 3,513).

20 Las *Disputationes* de Lutero contra los antinomistas, en WA 39,1 p.360-584.

21 «18 augusti (1538) mirabatur Ioannis Agricolae arrogantiam et vanitatem, qui frigidissimis suis cogitationibus regnum parturire praesumeret» *(Tischr.* 3966 IV 38). Y poco después: «Ipse mihi suam palinodiam commendavit, fortassis hac spe me modestius agere cum illo. Sed ego gloriam Christi, non suam quaeram et definiam cum suis verbis hominem ignavum, superbum et impium, qui Ecclesiae multum obfuisset» *(Tischr.* 4030 IV 88). Lutero, de ordinario tan cordial con sus amigos, se muestra terriblemente sañudo y despiadado cuando no interpretan la Escritura como él.

22 *Wider die Antinomer:* WA 50,468-77.

(J. Agrícola) y de la confusión que éste ha introducido afirmando que su doctrina sobre la ley y la penitencia coincide con la de Lutero. Siempre he enseñado en verdad que el anuncio del Evangelio y de la pasión de Cristo es el que incita a la penitencia, mas no por eso se debe omitir la predicación de la ley, que muestra a los hombres el pecado y la ira de Dios y puede ser instrumento de la gracia divina para la conversión del pecador. Hay que predicar a Cristo, pero también la ley; yo no rechazo la ley del decálogo. Hacía tiempo que el Reformador venía mitigando algunas de sus primitivas y demasiado fuertes proposiciones sobre la libertad cristiana y la exención de la ley.

Creyó Juan Agrícola que le convenía renovar la retractación pública de sus opiniones para ganarse el favor del príncipe, y así lo hizo el 1.º de febrero de 1539, defendiendo unas tesis de correcto luteranismo. Seis días más tarde, el elector de Sajonia le nombraba miembro de su *Konsistorium.* Más aún, la Universidad de Wittenberg pensó en hacerle decano de la Facultad de Filosofía. Esto inflamó la cólera de Lutero, y en los escritos de entonces, como en sus disputas y sermones, vertió su bilis contra el antinomista de Eisleben. Este dirigió el 31 de marzo un escrito a Juan Federico de Sajonia quejándose de los continuos ataques del Dr. Martín, quien además le achacaba doctrinas que él no había defendido; durante tres años—decía—le he seguido como un pobre perrillo y me he dejado pisotear pacientemente, mas ya no es posible tolerar más insultos y humillaciones [23].

Al príncipe le disgustaban aquellas discordias, pero en materia de teología la sentencia del Reformador era inapelable, el cual, para rematar todo lo anteriormente escrito y dicho, dio a la imprenta a fines de abril de 1540 un nuevo libelo: *Contra Agricola,* que llevaba este lema paulino (Tit 3,9): *Al hombre herético, después de una y otra amonestación, evítalo* [24].

La situación de Agrícola en Wittenberg le resultaba a él tan insoportable como molesta a su adversario. Y un día de agosto de 1540, sacudiendo el polvo de sus zapatos, huyó con toda su familia de la ciudad donde reinaba Lutero. El elector Joaquín II de Brandeburgo le ofrecía en Berlín un puesto honroso, el de predicador de la corte, y hacia Berlín se dirigió. «He encontrado mi nido—exclamó al llegar—; *veni, vidi, vici*» [25].

«Contra Hans Worst»

Entre todos los príncipes católicos de Alemania, se distinguía como uno de los más encarnizados enemigos de los protestantes el duque Enrique de Braunschweig-Wolfenbüttel. En esto podía decirse sucesor de Jorge de Sajonia († 1539), pero sin el valor, la nobleza de carácter y la religiosidad de aquél. Su moralidad matrimonial dejaba mucho que desear y nunca demostró religiosidad muy sincera. Había abrazado con entusiasmo la causa ca-

23 K. E. FOERSTEMANN, *Neues Urkundenbuch* 317. Lutero replicó en otro escrito al príncipe, burlándose de Agrícola y de su «*Katechismus,* o mejor, *Kakismus*» (ibid., 321).

24 *Wider den Eisleben:* WA 51,429-44.

25 Posteriormente, en la polémica sobre las buenas obras, Agrícola se agregó a los gnesioluteranos (Amsdorf. Flacius, etc.) contra el *filipismo* de los seguidores de Melanthon. Murió en Berlín en 1566 (W. KAWERAU, *Johann Agricola von Eisleben* [Berlin 1881]; *Briefe und Urkunden zur Geschichte des Antinomistischen Streites:* ZKG 4 [1881] 299-324).

lica por respeto al emperador y porque así se creía más seguro en sus dominios. Naturalmente contra la Liga de Esmalcalda, militaba en la Unión católica de Nuremberg. Con todo, no se crea que Enrique de Braunschweig era el Mezentius, el Nerón y el monstruo que nos pinta Lutero; era sencillamente un caballero de tipo medieval, violento y apasionado, como tantos otros; poco amado de sus súbditos y en lucha con sus vecinos.

Sus odios más furiosos iban contra el elector de Sajonia y el landgrave de Hessen, los cuales acechaban sus pasos y ambicionaban sus territorios. Cuando en 1540 tuvieron lugar numerosos incendios en varios lugares protestantes, algunos de los incendiarios, sometidos a tortura, declararon que lo habían hecho a sueldo del duque de Braunschweig. En un libelo que éste escribió contra Juan Federico de Sajonia, entre otras injurias, le acusaba de borracho, y a Felipe de Hessen, de bígamo; añadía otros insultos contra los luteranos, apóstatas y herejes impíos. Lutero salió a la defensa de su amado príncipe, haciendo al mismo tiempo la apología de la nueva religión y descargando sobre Enrique (Nerón, Judas, Herodes) y sobre los papistas toda la negra bilis de su hígado.

Intituló su libro, salido a fines de marzo de 1541, *Contra Hans Worst* [26], nombre burlesco y ridículo—*Wurst* significa chorizo o longaniza—con que Lutero quiere designar a Enrique [27].

Así comienza: «De nuevo el duque de Braunschweig-Wolfenbüttel lanza un infame libelo, intentando rascar su tiña y sarna contra la honra de mi ilustre señor el elector de Sajonia. Y de paso me azuza y provoca a mí, diciendo que a mi ilustre señor yo le he llamado *Hans Worst*, después de lo cual impugna el tema capital de la fe, de la que yo me reconozco en estos tiempos uno de los principales doctores. Y maldice, blasfema, berrea, insulta, chilla y escupe en tal forma, que, si tales palabras escritas se dejasen oír, todos acudirían con cadenas y estacas para apresarlo y atarlo como si estuviera poseído por una legión de demonios» [28].

«¡Oh Enrique Wolfenbüttel, qué desvergonzado embustero eres! Escupes mucho y no nombras nada, calumnias y nada demuestras. Eres como una archirramera llena de miedo que, encontrándose en una calleja con una doncella honrada, la llama pellejo, fardel, prostituta y bribona, sin tener causa ni fundamento para ello, antes todo lo contrario, con lo cual se atrae la odiosidad general y hace que las gentes estimen y amen a la doncella» [29].

«Este libro de Enrique *Wurst*, escrito por todos los diablos y papistas, o al gusto de ellos, aunque es sumamente venenoso, amargo y malvado, yo lo tengo por el mejor libro *(das feinest Buch)* que diablos y papistas en muchos años han compuesto. Porque Cristo, que señorea sobre las bendiciones y las maldiciones, tiene la potestad de cambiar la maldición de Balaam en bendición... Porque, a decir la verdad, no podía Hans Worst con todos los demonios y papistas tributar ante Dios mayor honor a mi ilustre señor el príncipe elector de Sajonia y a nosotros que tachándonos de herejes y apóstatas, etc., pues con estas calumnias y maldiciones da ocasión a Cristo, Señor nuestro, para bendecirnos y consolarnos, y, en cambio, maldecirlos y condenarlos a ellos como mentirosos, ladrones y asesinos contra Dios y su santa Iglesia» [30].

«Puede bien afirmarse que el libro de Enrique es una copia exacta o formulario salido de la cancillería del demonio» [31].

26 *Wider Hans Worst:* WA 51,469-572.
27 Con un azote de cuero en forma de longaniza salía «el bobo» en las fiestas carnavalescas; por eso era llamado *Hans Wurst*, Juan Chorizo o Juan el bobo.
28 WA 51,469.
29 Ibid., 472.

Cómo conocer la verdadera Iglesia

Si nos detenemos a examinar este libro luterano, no es por su lenguaje, extraordinariamente crudo y virulento, sino porque contrapone su Iglesia recién fundada a la Iglesia romana, sosteniendo que la suya es la verdaderamente antigua y tradicional, con lo que añade una nota nueva a su eclesiología precedente.

«Para no perder el tiempo—dice—con estos excrementos diabólicos de Enrique, sino proporcionar al lector algo útil y provechoso..., queremos entrar en el problema y preguntarnos por qué los papistas, por medio de su Enrique, nos llaman herejes. Y la causa es que nos achacan haber apostatado de la santa Iglesia fundando otra Iglesia nueva. A lo cual respondemos: Puesto que ellos se glorían de ser la verdadera Iglesia, están obligados a demostrarlo. Si lo demuestran con alguna razón—no exijo muchas—, nos daremos por vencidos y diremos: *Peccavimus, miserere nostri.* Pero, si no pueden demostrarlo, tendrán que confesar, de buen o mal grado, que no son la Iglesia y que nosotros no somos herejes, pues nos separamos de una Iglesia nula *(von der nichtigen Kirchen)*, ya que no hay término medio: o somos nosotros la Iglesia de Cristo y ellos la del demonio, o viceversa. Por eso es de importancia demostrar cuál es la verdadera Iglesia» [32].

«Hasta ahora nunca hemos logrado de los papistas que nos quieran demostrar por qué son ellos la verdadera Iglesia; no hacen sino repetir el versículo de Mateo (18,17): *El que no oye a la Iglesia, está perdido;* pero allí no dice Cristo quién es o dónde está la Iglesia, sino: 'Allí donde esté hay que oírla'. Esto lo confesamos y decimos también nosotros; pero ahora preguntamos: ¿Dónde está y quién es la Iglesia de Cristo?... Es como si se le preguntase a un beodo y medio dormido o a un loco: 'Dime, amigo: ¿quién es y dónde está la Iglesia?' Y él me repitiese diez veces esto y nada más: 'Hay que oír a la Iglesia'. 'Pero ¿cómo puedo oír a la Iglesia, si no sé dónde está?' 'Sí —dicen los papistas—, nosotros hemos permanecido en la antigua Iglesia tradicional desde el tiempo de los apóstoles...; vosotros, en cambio, habéis renegado y formado una nueva contra nosotros'. Respondo: '¿Y qué si yo demuestro que nosotros permanecemos en la antigua y verdadera Iglesia y que somos la verdadera Iglesia antigua, mientras que vosotros habéis renegado de nosotros, es decir, de la antigua Iglesia, instituyendo una nueva contra la antigua? Escuchadme'» [33].

30 Ibid., 475.
31 Ibid., 476. Asegura Doellinger que en este breve escrito luterano aparece el demonio 146 veces *(Die Reformation* III 265).
32 Ibid., 476-77.
33 Ibid., 478-79.

Sigue una larga exposición para probar que los luteranos constituyen la antigua Iglesia cristiana, la cual está caracterizada por diez señales que se conservan en la Iglesia evangélica. Estas señales son: 1) *el antiguo bautismo;* 2) *el santo sacramento del altar* como lo instituyó Cristo; 3) *el poder de atar y desatar los pecados;* 4) *la predicación de la pura palabra de Dios;* 5) *el símbolo apostólico;* 6) *el padrenuestro y la misma oración de la antigua Iglesia;* 7) *la antigua doctrina eclesiástica sobre el honor y respeto a la autoridad,* no obligando a los príncipes a besar los pies del papa; 8) *la alabanza y estima del matrimonio,* institución divina y mandada por Dios; 9) *el común sufrir con nuestros hermanos* cuando nos persiguen por causa del Evangelio; 10) *el no derramar sangre ni vengarnos con homicidios,* como muchas veces teníamos ocasión de hacer.

Todo esto, prosigue Lutero, es innegable, y demuestra que con nosotros está la antigua Iglesia. Una cosa nos echarán en falta los católicos, y es que no tenemos la ley del ayuno. Pero los que no ayunan son ellos, que viven en continuas francachelas aun en los días de ayuno, cuánto más en las fiestas. Y nosotros no sólo ayunamos, sino que pasamos hambre; y así vemos a nuestros pobres párrocos y a sus mujeres e hijos que muestran el hambre en los ojos y apenas tienen un poco de pan y agua, porque los campesinos y los burgueses no les dan nada y los nobles les quitan lo poco que tienen.

La Iglesia papística no es la antigua Iglesia

«Ahora os demostraré yo que vosotros (los papistas) sois la nueva y falsa Iglesia, escuela y ramera del demonio». Y trata de probarlo con doce argumentos, que damos aquí en compendio.

1) Los católicos no conservan el antiguo bautismo, porque en lugar de aquél han inventado otros nuevos para perdonar los pecados, como las obras satisfactorias, el monacato, las indulgencias, las peregrinaciones, las cofradías, la misa, el purgatorio, etc.; es decir, la santificación por las propias obras *(die Werkheiligkeit).* «¿Quién os ha mandado hacer eso o dónde está prescrito? ¿Dónde lo halláis en la antigua Iglesia?» [34]

2) Habéis propagado por todo el mundo las indulgencias, como si fueran un bautismo o un diluvio que borra los pecados. ¿Dónde lo halláis en la antigua Iglesia? 3) Para lavar los pecados habéis llevado el agua bendita a todas las iglesias y aun a todos los rincones, enseñando mil hechicerías. ¿Dónde lo halláis en la antigua Iglesia? 4) Habéis inventado las peregrinaciones a los santuarios para ganar indulgencias y obtener el perdón de los pecados. ¿Dónde lo halláis en la antigua Iglesia? 5) Habéis inventado infinitas cofradías, todo para obtener méritos y perdón de los pecados. ¿Dónde lo halláis en la antigua Iglesia? De estas doctrinas y estos sacramentos nada sabía Cristo, ni los apóstoles, ni la Escritura, ni la Iglesia primitiva. 6) «¿Quién podrá contar la horrenda innovación que habéis inventado en el venerando y santo sacramento del cuerpo y sangre de Cristo..., reduciéndolo a una sola especie y reservando la totalidad solamente a los sacerdotes?... Y de ese sacramento total, cuando se da entre vosotros, no hacéis una memoria de Cristo, sino un sacrificio clerical *(Nicht zum Gedechtnis Christi..., sondern zu einem Pfaffenopffer).* 7) En lugar del antiguo «poder de las llaves», que consiste en la corrección fraterna, de que habla el Evangelio, habéis forjado dos falsas ganzúas «en vuestra Iglesia nueva, renegada y homicida», imponiendo preceptos sobre cosas que Cristo dejó en libertad y arrogándoos la potestad de deponer a los reyes y príncipes. 8) Cristo dijo: *Id y enseñad a todos los que yo os he encomendado,* no lo que a vosotros os parece bueno y justo. Y también: *El Espíritu Santo os enseñará todo y os recordará lo que yo os he dicho* (Mt 28,19-20; Jn 14,26). «Pero vosotros habéis llenado las iglesias y escuelas con vuestras inmundicias, es decir, con doctrinas humanas y mentiras». 9) «¿Quién os ha mandado introducir esta novedad criminal en la Iglesia, que, siendo un reino espiritual, le habéis puesto una cabeza corporal y la decís *Su Santidad?* Ninguna otra cabeza puede haber, sino espiritual, y ésa es Cristo». 10) «¿Quién os ha mandado instituir esta nueva idolatría que es el culto de los santos, canonizarlos, señalar días de ayuno y de fiesta en su honor, como si fueran el mismo Dios, y confiar en ellos más que en toda la sangre y méritos de Cristo?... Vuestra Iglesia en este punto es como los templos paganos, donde se adoraba a Júpiter, a Juno, a Venus, a Diana y a otros hombres muertos». 11) «¿Quién os ha mandado introducir esta innovación de condenar el matrimonio, calumniarlo y juzgarlo impuro e inhábil para el servicio de Dios?» 12) «¿Quién os ha mandado introducir esta innovación de gobernar con la espada temporal y guerrear y, sobre todo, derramar sangre inocente?» [35]

Todavía le quedan a Lutero otros argumentos, pero piensa que con éstos ha demostrado suficientemente que la Iglesia papística, esa «archiprostituta del demonio», es herética y contraria a la primitiva Iglesia. Son argumentos que harán sonreír a los teólogos, pero que impresionaban entonces y convencían al pueblo ignorante y a muchas personas doctas educadas fuera de la teología tradicional y llenas de prejuicios contra Roma.

Repudio tajante de la gran ramera

Como consecuencia de su larga argumentación, concluye, tan caprichosa como pintorescamente, que no es posible aceptar la religión que los papas enseñan; porque no es una mera novedad, que de algún modo se podría soportar, como se soporta un traje nuevo, sino que lleva en sus entrañas una diabólica ponzoña y muerte infernal. «Por eso, la Iglesia del papa está llena de mentiras, de demonios, de idolatrías, de infiernos, de muertes y de desgracias... Antiguamente, cuando los pintores pintaban el juicio final, representaban el infierno como una inmensa cabeza de dragón con fauces anchísimas, dentro de las cuales ardían el papa, los cardenales, obispos, curas, monjes, el emperador, los reyes y príncipes, toda clase de hombres y mujeres, pero ningún niño. Verdaderamente, yo no sé cómo se puede describir y pintar mejor y más claramente la Iglesia papística. Pues en realidad ella es la boca del infierno que engulle en el abismo al papa mismo y a todo el mundo por las tragaderas del demonio, esto es, por su demoníaca predicación y doctrina» [36].

[34] Ibid., 487-88.

[35] Ibid., 488-97.

[36] Ibid., 499-500. Más abajo añade: «¿Puede llamarse Iglesia la que está llena de indulgencias,

De la grosería intraducible del lenguaje luterano cuando se emplea en describir a la Iglesia romana, baste decir que en el espacio de seis líneas repite la palabra «ramera» *(Hure)* no menos de doce veces [37]. Parece una obsesión.

De «Enrique el papista» y de los «papistas enriqueños» dice que de la Iglesia y de Dios «entienden menos que una vaca o un cerdo». «Y el asno del papa *(Bapst Esel)* es un asno tan grosero, que ni puede ni quiere aprender la distinción entre palabra de Dios y doctrina humana; las estima por igual. Y lo muestran al pretender conferenciar y concordar con nosotros, haciendo como si quisiesen transigir en algo, con tal que también nosotros transijamos, y así vengamos a un acuerdo... No, la santa Iglesia cristiana no titubea y no transige, como la Iglesia papística, ramera del diablo, la cual piensa, como una mujer adúltera, que no puede mantenerse constante al lado de su marido, sino que debe vacilar, condescender, entregarse según quiera el rufián; sino que es, como dice San Pablo (1 Tim 3,15), *columna y fundamento de la verdad*» [38].

«Si nosotros deseamos un concilio, es para que nuestra Iglesia sea oída y nuestra doctrina venga a la luz pública libremente, y juntamente sea reconocida y condenada vuestra prostitución *(Hurerey)* en el papado» [39].

No puede negarse que aquí Lutero habla claro y con franqueza. Su repudio de la Iglesia de Roma, «prostituta del diablo», es absoluto. Estas palabras, sin embargo, no bastaron a desvanecer las ilusiones unionísticas que algunos católicos se forjaban respecto del concilio general con asistencia de los protestantes.

Defensa del elector de Sajonia

El duque Enrique de Braunschweig había acusado a Juan Federico de Sajonia de ser un borracho, semejante a Nabal, a lo que Lutero responde: «No puedo negar que mi ilustre señor a veces, especialmente cuando tiene huéspedes, bebe demasiado en la mesa, lo cual yo no apruebo, aunque su cuerpo es tan robusto, que sufre la bebida mejor que otros. Pero que sea un borracho y licencioso, eso no lo puede probar Enrique sino con mentiras. Y Enrique, y el maguntino, y todos los diablos tienen que confesar, aunque les pese, que el príncipe elector gobierna un gran principado y desempeña muchos negocios así de la religión como del Imperio, además de otras muchas ocupaciones, de suerte que le queda poco tiempo para holgar y descansar teniendo trabajo sobre trabajo, como lo sabe todo el Imperio y es cosa pública. Ahora bien, un borracho no puede atender a tan altos, tan grandes,

esto es, de mentiras diabólicas, de idolatrías, de simonías, de iscarioterías, de ladronerías, de asesinatos espirituales»? (ibid., 546).

37 «Diese Hure, so zuvor eine reine Jungfraw und liebe Braut war, ist eine abtrünnige, verlauffene, Ehehure, eine Haushure, eine Betthure, eine Schlüsselhure, die im Hause Frawe ist, Schlüssel, Bette, Küchen, Keller und aller hat in irem Befelh, so böse, dagegen die gemeinen freien Huren, Puschhuren, Feldhuren, Heerhuren, schier heilig sind, denn diese ist die rechte Ertzhure und eigentlich eine Teufelshure» (ibid., 503). Comparado este párrafo con otro semejante de Francisco Delgado *(La lozana andaluza* [Venecia 1528] p.1.ª mam.20), Lutero se queda corto.

38 WA 51,510-511.

39 Ibid., 529. No quiere perdonar a ningún príncipe, pues dice que en todas las cortes de Alemania se lleva «vida de cerdos» (ibid., 548). Muy desfigurada y calumniosa contra Tetzel es la narración que Lutero hace de su protesta desde 1517 hasta 1520.

numerosos, importantes, diarios e inaplazables negocios». Sigue haciendo el panegírico del príncipe y de sus virtudes, especialmente de su castidad matrimonial, en lo cual es un ejemplo para todos los príncipes, tanto que su palacio «tiene fama de ser como un monasterio. Allí diariamente se oye la palabra de Dios, se va al sermón, se ora y se alaba a Dios... Por los frutos se conoce el árbol. Y si en un cuerpo hermoso aparece una arruga o un poco de sarna, hay que tolerarlo, especialmente si no se puede evitar, como uno quisiera» [40].

Aprovecha Lutero esta ocasión para reprochar a Enrique su licenciosa vida; Enrique no sólo está lleno de vino, sino de diablos, porque los come y bebe diariamente y a todas horas, como Judas en la última cena, y todo su cuerpo en todas las obras no hace sino sudar o vomitar diablos. Le acusa, naturalmente, de los malos tratos que da a su mujer y de sus ultrarrománticos y casi macabros amores con Eva de Trott.

Pasa luego a defender al landgrave, acusado de bigamia. Dice que a él no le toca entrar en esta materia; pero se vuelve contra el acusador, imputándole que «nadie ha deshonrado más ignominiosamente el estado matrimonial que Enrique de Wolfenbüttel, ese hombre ingenuo y santo, obstinado e impenitente en sus vergonzosos adulterios» [41].

Y al fin de su largo panfleto, el estro poético de Lutero surge de repente, y, acordándose de un canto popular sobre Judas *(Judaslied)*, intenta parodiarlo, aplicándolo, con ciertos retoques, al duque de Braunschweig:

«¡Ay!, Enrique malvado,
¿qué es lo que has hecho?
¿Mataste en las llamas
a tantos hombres buenos?
Por eso, horrendas penas
tendrás en los infiernos,
y será Lucifer
tu eterno compañero.
Kyrieleison» [42].

Es de creer que estas diatribas luteranas no se clavarían muy hondamente en las duras carnes de Enrique; lo que más dolorosamente le hirió fue la respuesta que le dieron *manu militari* los dos príncipes a quienes había ofendido; pues cuando la ciudad de Goslar, duramente vejada por el duque de Braunschweig, pidió ayuda al elector de Sajonia y al landgrave de Hessen, éstos acudieron con poderoso ejército en su ayuda, asolaron en 1542 el territorio, destruyendo iglesias y saqueando monasterios, y conquistaron la plaza fuerte de Wolfenbüttel tras largo asedio. Finalmente, el propio Enrique tuvo que entregarse a los vencedores en 1545. «¡Qué victoria tan alegre y divina nos ha concedido Dios, oidor de nuestras súplicas!—exclamó exultante de júbilo Lutero—; es cosa inefable e increíble» [43].

40 Ibid., 547-48. Juan Federico reconocía sus embriagueces, pero se excusaba diciendo que era vicio propio de los alemanes. Sobre la castidad de este príncipe véase la acusación de Felipe de Hessen *(infra*, n.87).

41 Ibid., 550.

42 Ibid., 570. Sigue otra estrofa semejante contra los papistas. La canción popular aquí parodiada empezaba así: «O du armer Judas — was hast du getan?»

43 *Briefw.* XI 207.

Ciertamente podía estar satisfecho, porque la conquista del ducado de Braunschweig-Wolfenbüttel por los dos príncipes protestantes significó el triunfo del luteranismo en aquel país [44].

Contra turcos y judíos

Ya vimos en otras ocasiones, por ejemplo, en 1529, cómo la pluma de Lutero se movió, bajo la amenaza de la invasión turca, a exhortar a sus compatriotas a la defensa del Imperio. Eso mismo ocurrió en 1541. A la muerte de Zapolya (julio de 1540), no toda la nación húngara reconoció los derechos de Fernando de Austria. Solimán el Magnífico, el vencedor de Mohacs, creyó llegado el momento de conquistar no sólo el reino de Hungría, sino el de Austria y Bohemia y toda Alemania. Hasta se decía—y Lutero recoge el rumor—que pretendía el Imperio de Europa [45].

En agosto de 1541 atraviesa el Danubio con poderoso ejército, derrota las tropas imperiales, mandadas por el conde Cristóbal de Roggendorf, y se presenta en Buda, cuya iglesia de Santa María es transformada en mezquita. Hungría pasa a ser una provincia del imperio turco. Don Fernando no tiene fuerzas que oponer al aluvión desencadenado por la Media Luna. Toda Alemania tiembla, contemplando ya en los aires tormentosos el relampaguear de las cimitarras.

El 8 (o el 9) de septiembre, Juan Federico de Sajonia, bien informado por las noticias que recibe de Polonia y de Hungría, dirige una carta alarmante al Dr. Martín comunicándole la desbandada del ejército de D. Fernando en Ofen y el peligro inminente de que toda Alemania sea invadida, para evitar lo cual es preciso que Lutero mande a todos los predicadores del electorado organizar plegarias públicas en las iglesias. Inmediatamente, el teólogo de Wittenberg se pone a la tarea, y al cabo de dos semanas ya está listo su opúsculo: *Exhortación a la oración contra los turcos* [46].

«Nosotros los alemanes—declara en las primeras líneas—hemos oído hace años la santa palabra de Dios, por la cual el Padre de toda misericordia nos ha iluminado y llamado, de la abominable abominación de las tinieblas e idolatrías papísticas, a su santa luz y a su reino». Pero es horrible, continúa, lo que hoy nos sucede, porque son tantos los pecados que se cometen en Alemania—naturalmente, recuerda las obras y supersticiones papísticas—, que no es de maravillar si Dios echa contra nosotros a los turcos y aun a los demonios. Tiene que venir un gran castigo sobre Alemania, porque está repleta de crímenes contra Dios. Nos gobierna la cámara imperial, esa *Teuffelshure* perseguidora de los protestantes. ¿Y qué decir de la usura? Tantas veces, dice Lutero, he escrito contra ella, y los usureros se me ríen. El ataque de los

[44] Enrique perdió ahora su ducado, pero lo recobró en 1547 después de la batalla de Mühlberg, en que el elector de Sajonia y el landgrave de Hessen cayeron en manos de Carlos V. Enrique restableció la antigua religión por la fuerza en los primeros años; después se mostró muy tolerante con el luteranismo, el cual se impuso en aquel ducado cuando su hijo Julio le sucedió en 1568.

[45] *Briefw.* IX 622.

[46] *Vermanunge zum Gebet wider den Türcken:* WA 51,585-625. A los párrocos de Sajonia les mandó una carta comunicándoles la voluntad del príncipe y ordenándoles tocar las campanas a mediodía, invitando a todos los fieles a orar contra los turcos, y enseñar al pueblo después del sermón el modo de hacer oración; también debían orar en casa, particularmente los niños (WA 53, 558-60).

turcos es como el palmetazo del maestro de escuela, que nos enseña a temer a Dios y a hacer oración. Libros hay para que el pueblo aprenda a orar. Debemos rogar a Dios con plena confianza, porque Dios no oye al que ora con dudas o desconfianza. Que El nos conceda la paz. Plegarias recomendables: en primer lugar, el padrenuestro en alemán; después, el salmo 79 (78), *Deus, venerunt gentes,* alternando con el 20 (19), *Exaudiat te Dominus in die tribulationis.* No se puede negar que los dos salmos están bien escogidos para tiempos de guerra y de tribulación. Para Lutero, junto al turco está siempre el papismo; por eso la oración contra aquél debe ir siempre unida a la oración contra éste. Que el turco y el papa se hundan, pues los dos reinos son abominación.

Recordemos que, con esta ocasión, entre 1541 y 42 compuso una de las canciones que con más entusiasmo se cantaban entre los protestantes:

> «Consérvanos, Señor, por tu palabra
> y reprime el furor homicida del turco y del papa» [47].

En la Dieta de Spira (1542) se votaron subsidios para la guerra. No fueron suficientes, y como para generalísimo de las tropas fue designado un príncipe tan poco guerrero y tan inepto como el elector Joaquín II de Brandeburgo, la expedición militar tuvo la apariencia de un fracaso. Con todo, Solimán no pudo mantener la promesa de «coger a Viena con sus dos manos» [48].

Dijo alguna vez Lutero que los judíos tenían mucho de común con los turcos. A los judíos les atacó entre 1538 y 1543 con no menos de cuatro escritos [49]. En sus primeros años desconfiaba enteramente de la conversión de los judíos y no se preocupaba de ellos. Pero en 1523 se ilusionó creyendo que podría conseguir él lo que a los católicos les había sido imposible. El Evangelio de la *fe sola* podría traer nueva luz a los hijos de Israel y salvarlos. Con este objeto publicó dicho año su opúsculo *Jesús nació judío.* Pronto se persuadió que ni de palabra ni por escrito los judíos se dejaban convencer. Lejos de atender a las explicaciones bíblicas luteranas, seguían tenazmente las interpretaciones de sus rabinos y blasfemaban de Cristo. Cuando supo en 1532 que en Moravia los judíos reclutaban prosélitos entre los cristianos, imponiéndoles la circuncisión y la fiesta del sábado, su odio contra ellos se inflamó, para no extinguirse ya más [50].

En 1536, los apellidaba bribones o pícaros *(nebulones),* impenitentes, usureros, infamadores de la Virgen, merecedores de ser perseguidos y expulsados del país. Con la aprobación del Dr. Martín, todos los judíos de Sajonia fueron expulsados ese año por el príncipe Juan Federico. La *Carta contra los saba-*

[47] «Canción infantil—dice—para que los niños la canten contra los dos enemigos capitales de Cristo y de su Iglesia: el papa y el turco» (WA 35,467).

[48] J. JANSSEN, *Geschichte des deutschen Volkes* III 571-85. Del mal éxito de la guerra se lamentaba Lutero el 26 de enero 1543: «Nova hic nulla, nisi quod ex omni parte orbis pessime audit Marchio Brandeburgensis ob gestum bellum in Hungaria. Nihil melius audit ipse Ferdinandus. Tot concurrunt argumenta eaque verisimilia, adeo ut vix me ipsum reprimere queam, ne credam omnia esse gesta horribili funestissimaque proditione» *(Briefw.* X 252). Y todavía rogaba Joaquín II a Granvela que le condecorase con el toisón de oro.

[49] Los cuatro escritos son: *Ein Brieff... wider die Sabbather* (1538): WA 50,312-37. *Von den Juden und iren Lügen* (1543): WA 53,417-552. *Vom Schen Hamphoras* (1543): WA 53,579-648 *(Shem Ha-Meforash* es el nombre tanaítico del Tetragrammaton). *Von den letzten Worten Davids* (1543): WA 54,28-100.

[50] Contra los «sabatistas» hablaba a sus comensales en 1532 *(Tischr.* 356 I 149).

tistas es de 1538; de 1543 su libro más importante: *De los judíos y sus mentiras*. En sus *Charlas de sobremesa*, el tema de los judíos sale a relucir innumerables veces, y casi siempre para tratarlos de blasfemos, impenitentes; que no creen en el Mesías, sino en la vida epicúrea; usureros, despreciadores de la palabra de Dios, etc., llegando a decir que le es lícito a cualquier persona privada asesinar a un judío con su propio puñal si le oye blasfemar; el propio Lutero, si pudiese, así lo haría [51].

La prostituta y el dragón

Hemos examinado los principales escritos que cerca del año cuarenta publicó «contra esto y contra aquello», contra los que de una parte o de otra le atacaban. En estas y en otras muchas publicaciones, que dejamos al margen de nuestro estudio, podríamos recoger una pintoresca antología de expresiones denigratorias del papado. Incluso en los sermones que predicaba al pueblo de Wittenberg contra el anticristo, que es el papa, y contra Roma, sede del diablo.

Como no presentan novedad alguna, nos abstenemos de recoger desahogos retóricos que no tienen otro valor que el propagandístico. Las imágenes del Apocalipsis—el dragón y la meretriz—obseden su fantasía calenturienta. Véase como única muestra este párrafo, entresacado de un sermón que pronunció el 7 de diciembre de 1539 comentando a San Mateo. Después de recordar los años de su juventud en el monasterio, añade:

«Al papa no se le puede criticar e infamar bastante. No hay que tener con él piedad alguna, pues él nos ha tratado con la mayor inclemencia incluso corporalmente... Que él haya echado a perder lastimosamente mi florida juventud y encima haya herido y martirizado mi conciencia, tanto que hasta el día de hoy no he logrado tranquilizarme del todo, eso es demasiado. El ángel del Apocalipsis de Juan nos pone en la mano una copa que nosotros debemos derramar sobre la roja prostituta de Roma, que es la archiprostituta, y sobre la prostituta francesa *(la Universidad de París)*, llena de blasfemias contra Dios. Eso es lo que yo he hecho hasta ahora reprendiendo y castigando al papa. Deseo que todos hagan lo mismo. Yo le digo: Eres un blasfemador de Dios en todas tus obras, en tu doctrina y en tu vida, hijo de perdición, a quien hay que despellejar hasta no dejarle un pelillo; y no me vengáis con que soy demasiado violento. Hay algunos cristianos, sí, malos cristianos, que quieren ahora disimuladamente ataviar de nuevo al papa, y, si fuese adornado y sacado del fango, querrían otra vez ponerlo sobre el altar y acatar de nuevo su cabeza de dragón y su vientre y su cola» [51*].

[51] A la pregunta si era lícito dar una bofetada al judío blasfemo, respondió el Dr. Martín: «Maxime! Ich wolt einem ein Maulschell geben! Si possem, prosternerem et gladio in ira mea transfoderem, quia cum liceat humano et divino iure interficere latronem, multo magis blasphemum» *(Tischr.* 5576 V 257). Sobre Lutero y la cuestión judía, R. LEWIN, *Luthers Stellung zu den Juden* (Berlin 1911).

[51*] WA 47,590.

El problema conyugal del landgrave

Del Lutero polemista y panfletista, habilísimo manejador de la pluma—de una pluma que tiene la dureza del acero más cortante y los colores de la más rica paleta—, saltemos al Lutero moralista y canonista, oficio que no iba bien con él y que le acarreó muchos sinsabores. Desde que en las hogueras de 1520 quemó alegremente los libros del derecho eclesiástico, le fue preciso crear un nuevo derecho canónico para uso propio y de sus seguidores, lo cual era mucho más difícil que crear una nueva liturgia.

Consultas matrimoniales le llovían de todas partes, y él procuraba responder adecuadamente según las circunstancias. Son tan numerosas las respuestas que conservamos, que con ellas se podría publicar un volumen de «casos de conciencia» relativos al matrimonio. El más grave y peliagudo se le presentó en diciembre de 1539, y es el que ahora vamos a explicar.

No obstante la marcada propensión del landgrave Felipe de Hessen hacia el zuinglianismo, ante los ojos y estimación del teólogo de Wittenberg seguía siendo aquel príncipe «el Macedón» de la Iglesia evangélica, «el nuevo Arminio» vencedor de Roma. Es que Felipe y el elector de Sajonia, Juan Federico, constituían los dos más firmes pilares sobre los cuales se alzaba con seguridad y gallardía el arco y aun la bóveda del luteranismo. Ambos eran los jefes de la Liga de Esmalcalda. El papel de primer plano jugado por el landgrave, impetuoso y audaz, en la defensa política y militar de la nueva religión, lo hemos podido contemplar en capítulos precedentes. Pues bien, este gran propugnador del partido protestante en Alemania les va a asestar un golpe terrible a sus aliados, pasándose de la noche a la mañana, por conveniencias morales y políticas, al campamento de los imperiales sin renunciar al protestantismo.

«Hay en este príncipe algo fatal» *(aliquid fatale)*, decía el Dr. Martín en enero de 1532, aunque quizás aludía solamente a su carrera afortunada, porque «nació con estrella».

De hermosa presencia, aunque pequeño de estatura, se sentía devorado por la más ardiente sensualidad. En 1523, a los diecinueve años de edad, se casó con Cristina de Sajonia, hija del duque Jorge el Barbudo, muerto en 1539, y sobrina de Enrique de Sajonia y prima del elector Juan Federico. Pero Cristina parece que tenía pocos atractivos físicos, porque a las pocas semanas el landgrave de Hessen—lo confiesa él mismo—comenzó a ser infiel a su esposa, cometiendo frecuentes adulterios con variedad de mujeres. Por eso, desde 1525 hasta 1540 se abstuvo de los sacramentos [52].

Consultó a Lutero sobre la posibilidad de contraer un segundo matrimonio manteniendo consigo a la primera esposa, a lo cual respondió el Reformador en noviembre de 1526, desaconsejándole la bigamia por escandalosa para los cristianos; hagan paganos y turcos lo que quieran; si los antiguos patriarcas tuvieron más de una mujer, eso fue concesión divina en circunstancias de especial necesidad [53].

[52] Lo cuenta en carta a Lutero de 5 de abril de 1540 *(infra*, n.68). Sólo en 1539 comulgó una vez, hallándose gravemente enfermo (W. W. ROCKWELL, *Die Doppelehe des Landgrafen Philipp von Hessen* [Marburg 1904] 6).

[53] *Briefw.* IV 140.

Como los desórdenes de su vida lujuriosa le ocasionasen una grave enfermedad venérea, pensó que era un castigo de Dios. Hízose curar en 1539 por el Dr. Gereon Sayler, médico de Augsburgo, hombre docto, aunque de moralidad sospechosa, quien le confirmó en su pensamiento de matrimoniar por segunda vez. Fijó entonces sus ojos concupiscentes en una muchacha de diecisiete años, Margarita de Saale, hija de una dama de la corte de su hermana Isabel de Sajonia-Rochlitz. La muchacha consultó con su madre, y ésta repuso que sólo le permitiría entrar en el palacio del landgrave como segunda esposa legítima, nunca como concubina.

Había, pues, que conseguir la autorización de los teólogos evangélicos para tener legítimamente dos mujeres, ya que jamás pensó en divorciarse de Cristina, que, aunque malquerida, le había dado siete hijos—seis de los cuales vivían—y estaba emparentada con grandes príncipes de Alemania. Además, bien sabía Felipe que el Reformador prefería la bigamia al divorcio.

Antes de consultar a Lutero, trató de ganar para su causa a su amigo y consejero, Martín Bucer, el reformador de Estrasburgo. Lo hizo mediante el Dr. Sayler, quien conferenció tres días con el teólogo alsaciano hasta vencer todas sus dificultades. Bucer se rindió por fin a los deseos del landgrave, sin duda por temor a las consecuencias que tendría para el protestantismo alemán el malquistarse con tal príncipe. Felipe, agradecido, lo escogió como mediannero y abogado ante los teólogos de Wittenberg [54].

Matrimonio turco

El 9 de diciembre de 1539 se presentó Bucer en Wittenberg con una *Instrucción* escrita por el landgrave para Lutero y Melanthon, donde se exponían las razones en favor del nuevo matrimonio.

Empieza declarando que la última enfermedad le ha hecho entrar dentro de sí y reflexionar sobre su vida de adulterio y meretricio [55]. Aunque los predicadores le exhortaban a recibir el sacramento, no se ha atrevido en muchos años a acercarse a la mesa del Señor por la mala conciencia. Y como ha leído en San Pablo que *ningún lujurioso y adúltero obtendrá el reino de Dios*, quiere cambiar de vida para evitar la eterna condenación.

Las causas por las cuales no ha podido hasta ahora abstenerse de tantos adulterios son éstas: desde el principio, nunca tuvo amor ni atracción hacia su esposa, y si se casó con ella fue porque él era entonces «un joven poco razonable». ¿Cómo podrá castigar a los viciosos, según le ordenan los predicadores, si él yace en los mismos pecados? «Me dirán: Maestro, castígate a ti mismo». Es él de complexión delicada, como lo saben los médicos [56]; frecuentemente tiene que hacer viajes sin llevar a su mujer, especialmente a las Dietas y otras reuniones políticas, donde hay muchos peligros por los placeres de aquella vida. También tendrá que guerrear por causa del Evangelio; ahora

54 Para todo el asunto puede consultarse la documentada obra de W. W. Rockwell y las introducciones de WA a los documentos que citamos. Amplísimo relato en GRISAR, *Luther* II 382-436.

55 «Im Ehebruch und Hurerei» *(Briefw.* VIII 631).

56 A la complexión delicada del landgrave y a su falta de sueño aluden también los teólogos wittenbergenses. Hablando de su anormalidad fisiológica y sexual, un historiador francés escribía a principios del siglo XVII que Felipe era *triorchis*, «quod post mortem est compertum, inspecto a medicis corpore» (J. A. THUANUS, *Historiae sui temporis* [Paris 1604-17] ad a.1596), de lo cual se hace eco humorísticamente Voltaire *(Briefw.* VIII nt.34).

bien, si muere en campaña con la conciencia cargada de pecados, su alma será arrebatada por el demonio. Muchas veces ha hecho oración a Dios nuestro Señor, pero sigue siempre igual. Ha leído el Antiguo y Nuevo Testamento, implorando la gracia de Dios, y no ha hallado otro medio de evitar los adulterios que tomar una segunda esposa, lo cual permitió Dios a Abraham, David, Jacob, Lamec, Salomón y otros patriarcas que creyeron en Cristo y son alabados en el Nuevo Testamento; de donde se sigue que el Antiguo Testamento permite la bigamia, y Cristo en el Nuevo no la prohíbe. Tampoco los apóstoles la prohibieron en su predicación a los gentiles; solamente a los obispos les manda San Pablo no tener más que una mujer.

«Item, yo sé que Lutero y Felipe (Melanthon) aconsejaron al rey de Inglaterra que, sin abandonar la primera mujer, podía tomar otra» [57].

Así, pues, por todas estas razones, por motivos de conciencia y porque no quiere estar más tiempo preso en los lazos del demonio, ha determinado usar de este remedio que el Señor le permite. «Y ruego a Lutero, a Felipe y a vos, Bucer, queráis dar testimonio, cuando la cosa esté hecha, de que no es ilegal; y os pediría que por la prensa y en la predicación manifestaseis públicamente lo que es conforme al derecho» [58].

Por lo demás, asegura que su primera esposa no sufrirá malos tratamientos ni perderá sus derechos, y los hijos que de ella ha tenido serán los legítimos herederos del principado. «Por tanto, ruégoos otra vez por Dios que me ayudéis y aconsejéis en este negocio, que no es contra la ley divina, a fin de que pueda vivir y morir con alegre conciencia y conducir las empresas evangélicas con más libertad y espíritu cristiano» [59].

No porque nosotros permitamos la poligamia—insiste—nos han de perseguir los papistas más, ni tampoco menos, que antes. Y luego, como para arrancarles a Lutero y Melanthon, casi con la fuerza, la autorización y el beneplácito, les declara que, si no le ayudan, está dispuesto a acudir al emperador, gastando todo el dinero necesario para que éste obtenga la dispensa del papa, no porque aprecie las concesiones del papa, pero sí las del emperador. «En conclusión, pido de nuevo que Lutero, Felipe y Bucer me den su parecer escrito y fundado en la fe cristiana, a fin de que yo pueda con buena conciencia acercarme al sacramento y promover los asuntos de nuestra religión con mayor libertad y consolación. Dado en Milsungen, el domingo después de Santa Catalina, año de 1539» [60].

57 «Certum est polygamiam non esse prohibitam iure divino», dice el parecer de Melanthon (23 de agosto de 1531) *(De digamia Regis Angliae:* CR 2,520-27). Sobre el parecer de Lutero, *Briefw.* VI 177-88. Ya desde 1520 *(De capt. Babyl.)* mostraba Lutero sus preferencias por la bigamia antes que por el divorcio; en 1522 apuntaba lo mismo *(Vom ehelichen Leben)* y el 13 de enero de 1524 escribía al canciller G. Brück: «Ego sane fateor, me non posse prohibere, si quis plures velit uxores ducere, nec repugnat sacris litteris; verum tamen apud christianos id exempli nollem primo introduci» *(Briefw.* III 231). Bromeando una vez con su mujer, indicó la licitud de la bigamia. Catalina protestó indignada, citando a San Pablo, y añadió: «Antes que sufrir tal cosa, me volvería al convento» *(Tischr.* 1461 II 105).

58 *Briefw.* VIII 633-34.

59 Ibid., 634.

60 Ibid., 635. El domingo después de Santa Catalina cayó el 30 de noviembre.

La dispensa de Lutero

Oyeron en silencio Lutero y Melanthon, llenos de asombro, la *Instrucción* del landgrave; oyeron también las razones que añadió Bucer. Y al día siguiente, 10 de diciembre, después de rápida consulta con otros teólogos wittenbergenses, se encargó Melanthon de redactar la respuesta.

Alégranse en primer lugar de que Felipe haya recobrado la salud, porque «la pobre y miserable Iglesia de Cristo, pequeña y abandonada, tiene necesidad de príncipes y regentes verdaderamente piadosos». En cuanto al problema que Bucer les ha planteado, «Vuestra Alteza sabe y entiende la gran diferencia que hay entre establecer una ley general y permitir en un caso particular, por graves causas, una dispensa conforme a la permisión divina, pues contra Dios no hay dispensa que valga... Si se imprimiese algo sobre esta materia, Vuestra Alteza comprenderá que sería entendido y aceptado como ley general, de lo que se seguirían grandísimos escándalos y querellas; por lo tanto, no se ha de hacer en modo alguno». Dios instituyó el matrimonio como sociedad de dos solas personas: *Y serán dos en una carne* (Gén 2,24), pero Lamec introdujo la poligamia, que es contra la primera ordenación divina, y fue aceptada comúnmente por los gentiles y por Abraham y su descendencia. Cristo restituyó las cosas a su primera ordenación, repitiendo: *Serán dos en una carne* (Mt 19,5), lo cual fue aceptado loablemente por la Iglesia.

Pueden en verdad darse casos de dispensa; por ejemplo, si el varón ha sido llevado prisionero a otro país o si la mujer es leprosa. «En tales casos, el tomar una segunda mujer con consejo del pastor y por necesidad, sin hacer ley general, nosotros no lo condenaríamos» [61].

Pero cuide el landgrave que su caso no salga a la luz pública, como una ley general, porque no se trata de ley, sino de dispensa particular; y mire al escándalo que gritarán los enemigos del Evangelio, asemejándonos a los anabaptistas (que en Münster proclamaron en 1534 la poligamia), y dirán que los evangélicos pretenden tomar cuantas mujeres gusten, al uso de los turcos. Le exhortan seriamente a evitar el meretricio y el adulterio *(Hurerey und Ehebruch)*, pecados gravísimos que Dios castiga aun en este mundo. Considere el landgrave que no por tomar otra mujer dominará sus perversas inclinaciones, si no resiste a sus instintos y malas costumbres. Y recuerde que la actual mujer le ha dado tantos hermosos niños; conténtese, pues, con ella, como lo hacen otros muchos casados, evitando el escándalo.

«Pero si Vuestra Alteza en definitiva está resuelto a tomar segunda esposa, nuestro parecer es que debe quedar en secreto, como antes hemos dicho de la dispensa, de forma que solamente Vuestra Alteza y la esposa, más algunas personas de confianza, conozcan el ánimo y la conciencia de Vuestra Alteza como en secreto de confesión *(beichtweiss)*..., de lo cual no se seguirán habladurías o escándalos, porque no es raro que los príncipes tengan concubinas... Esto es lo que nosotros tenemos por justo, pues lo que la ley de Moisés estableció sobre el matrimonio, no está prohibido en el Evangelio, que no

[61] «In solchen Fellen der Man noch ein Weib neme, mit Radt seines Pastors, nicht ein Gesetz ein zu fuhren, sondern seiner Notturfft zu radten, disen wissten wir nicht zu verdammen» (ibid., 641).

vino a cambiar el régimen de las cosas exteriores, sino a traer justicia y vida eterna. Aquí tiene Vuestra Alteza no solamente nuestro testimonio *(unser Zeugnis)* para este caso de necesidad, sino también nuestra admonición, que Vuestra Alteza, como loable y sabio príncipe cristiano, sabrá ponderar... Dado en Wittenberg, el miércoles siguiente a San Nicolás 1539. De Vuestra Alteza dóciles súbditos y servidores, Martinus Luther, Philippus Melanthon, Martinus Bucerus» [62].

Esta dispensa secreta, escandalosamente condescendiente con las flaquezas de un príncipe—jamás lo hubieran hecho con otro de inferior categoría—, es una mancha vergonzosa y un estigma infamante de los teólogos de Wittenberg, que se decían intérpretes del puro Evangelio: vendieron la religión por la política. Por evitar que el landgrave de Hessen buscase la amistad de Carlos V—lo cual ardorosamente se lo disuaden con palabras falsas e injuriosas para aquel emperador «de fe papística, cardenalística, italiana, española y sarracena»—consintieron en aprobar la bigamia, aunque no sin ciertos escrúpulos de conciencia, porque ellos preferirían, como mal menor, el concubinato habitual. Por eso imponen que el segundo matrimonio sea secretísimo, a fin de que toda la nación tenga a la nueva esposa por simple concubina y nadie diga que en Wittenberg se aprueba la bigamia. En tales extravíos y en otros errores semejantes vino a caer Lutero desde el instante en que negó al matrimonio su carácter sacramental, diciendo que *era una cosa terrena* que no tenía que ver con la fe.

El elector lo aprueba a disgusto

Ya muchos días antes, Felipe de Hessen daba por absolutamente segura la aprobación de los teólogos. Más difícil le parecía la aprobación del príncipe elector de Sajonia. Pensó que no había llave mejor que el «testimonio» de Lutero para conseguirla. Con él en la mano, se dirigió Bucer, comisionado por el landgrave, a la corte de Juan Federico. El 13 de diciembre se entrevistó con él en Weimar. Al escuchar el príncipe elector los planes de su amigo y aliado, quedó espantado y aturdido, no por escrúpulos morales, sino por las consecuencias políticas que el hecho podría acarrear cuando llegase a oídos de otros príncipes y del emperador y por la mala fama que cobraría el protestantismo. Pedíale el landgrave su visto bueno, ofreciéndole en cambio «ingentes premios y recompensas» [63].

La oferta principal decía que, si el césar muriese, o si en el mundo aconteciesen grandes mutaciones, o si la Liga evangélica saliese victoriosa en una guerra de religión, de suerte que la corona imperial tuviese que pasar a otra cabeza, el landgrave le prometía promover con la mayor solicitud la candidatura de Juan Federico [64].

[62] Ibid., 643. Posteriormente, por voluntad del landgrave, añadieron su firma los teólogos de Hessen: Antonio Corvinus, Adán de Fulda, Juan Lening, Justo Winther y Dionisio Melander. Bossuet publicó la traducción latina y francesa del documento en su *Hist. des variations des églises protestantes*, l.6, piezas justificativas. Sobre aquel documento véase W. W. ROCKWELL, *Die Doppelehe* 137-55, y la larga nota de Pastor en JANSSEN, *Geschichte des deutschen Volkes* III 499-500.

[63] V. L. Seckendorf escribe: «Ingentia vero praemia et redhostimenta Landgravius per Bucerum Electori offerebat, societatem perpetuam in omnibus Electoris causis, etiamsi ex foedere Smalcaldico ad auxilium non obligaretur, et alia maxima» *(Commentarius historicus* III n.79 p.278).

[64] M. LENZ, *Briefwechsel Landgraf Philipps des Grossmütigen von Hessen mit Bucer* (Leipzig 1880-87) I 356.

Leyó éste, después de comer, la *Instrucción* de Felipe de Hessen y el «testimonio» de los teólogos wittenbergenses, mas no contestó en seguida, porque deseaba asesorarse con su canciller, G. Brück, el cual, en nombre del príncipe y en su presencia, dio a Bucer la respuesta el día 15.

Venía a decir Juan Federico que hubiera sido mejor no presentarle a él la cuestión y que los teólogos de Wittenberg no hubiesen respondido a la consulta; que meditase el landgrave en las turbaciones que provocaría su segundo matrimonio y el descrédito que caería sobre la Iglesia evangélica; que hiciese oración al Señor para vencer la tentación y se contentase con la primera esposa; pero que, si esto le era absolutamente imposible, él se acomodaba al parecer de Lutero y Melanthon, aconsejándole tomar la segunda mujer en el más riguroso secreto. Habíale pedido el landgrave que le ayudase y defendiese si las nuevas nupcias le ocasionaban algún grave peligro público; a lo cual respondía el elector que, si las mantenía absolutamente secretas, no tenía nada que temer, pues ningún príncipe corre peligro por tener una concubina [65].

Felipe de Hessen se dio por satisfecho. Tanto más que ya el 11 de diciembre, antes de recibir la respuesta de Lutero y del elector de Sajonia, había obtenido la aprobación de su primera esposa. Podrá parecer esto inverosímil, pero la verdad es que la infeliz Cristina se dejó engañar, y, sin saber lo que hacía, firmó una cédula asintiendo a los deseos de su marido, el cual, aconsejado por teólogos del propio país y del extranjero, creía obrar con buena conciencia celebrando nuevas nupcias, y prometía seguir amando a Cristina y respetar siempre los derechos hereditarios de sus hijos [66].

El escándalo

Apresuró el landgrave los preparativos de la boda, que se celebró *in privato et silentio*, según dicen las actas notariales, el 4 de marzo de 1540 en el castillo de Rothenburg, a orillas del Fulda, hallándose presentes Bucer, Melanthon, Ana, madre de la novia, otros cuatro consejeros del príncipe y el castellano de Wartburg, Eberardo de Tann, en representación del elector de Sajonia. Ofició, «según el deber de su cargo», el predicador de la corte, Dionisio Melander, antiguo dominico, dos veces divorciado y ahora casado en terceras nupcias [67].

A fin de guardar el secreto, Felipe de Hessen ocultó a su mujercita en el castillo de Wilhelmshöhe, y a su lado pasaba largas horas placenteramente y con la conciencia tranquila. Así se lo comunica a Lutero el 5 de abril. Ahora podré trabajar en favor del Evangelio con mayor consolación, pues antes no podía vivir cristianamente. «Desde la guerra de los campesinos no me había acercado al sacramento sino una vez que estuve enfermo; pero en esta última

65 El informe de Bucer al landgrave en LENZ, I 356-58.

66 El texto del consentimiento *(Bewilligung)* en CR 3,864. De este documento, arrancado falazmente, según parece, a la infeliz Cristina, no se le quiso facilitar copia a la misma. Sospecharon algunos que se le hizo perder el sentido con algún brebaje, pero no consta. Lo cierto es que en el lecho de muerte confesó a su hijo Guillermo que le habían hecho extorsión (W. W. ROCKWELL, *Die Doppelehe* 31).

67 Véase la carta de R. Walter a E. Bullinger (15 septiembre 1540); cit. en JANSSEN, *Geschichte des deutschen Volkes* III 504. Aquí mismo un resumen del discursito de Melander justificando teológicamente la bigamia para quitarle los escrúpulos a la joven Margarita de Saale.

Pascua he ido con alegre conciencia y recibido públicamente en la parroquia el cuerpo y la sangre del Señor» [68].

Poco después, en agradecimiento, le regaló un tonel de vino del Rhin [69]. Llegó esto a conocimiento del alcalde de Lohra (junto a Marburg), el cual refirió a todos los campesinos de su país que Felipe de Hessen había contraído segundo matrimonio con aprobación de Lutero, y que no era otra la razón del regalo. ¿Cómo se había revelado el secreto? «Mi hermana, enfurecida, no ha sabido callar», lamentábase el landgrave ante el Reformador. En efecto, Isabel de Röchlitz no dudó en reprender la conducta de su hermano cuando éste le comunicó el hecho cumplido, y, llorando y gritando, vituperaba a esos bribones de Bucer y Lutero. La misma madre de la nueva esposa, Ana de Saale, obligada a ir a Dresden, tuvo que confesar al duque Enrique de Sajonia la verdad de lo ocurrido y cómo ella misma había asistido a las bodas [70]. Aunque el duque sajón—hermano y sucesor del católico Jorge—se había pasado al luteranismo, no pudo menos de sentir la ofensa que se hacía a su sobrina Cristina, y se quejó amargamente ante Juan Federico. La escandalosa noticia no tardó en correr como la pólvora por toda Alemania, aunque muchos no acababan de creerla. El 9 de junio, Justo Jonas escribía desde Wittenberg a Jorge de Anhalt: «Inmenso es el rumor *(ingens fama)*, excitado por no sé quiénes, de que el ilustrísimo landgrave—Dios no lo permita—se ha hecho polígamo... ¡Oh escándalo increíble! *(O scandalum ingens!)* Nosotros creemos que esa mujer de que se habla no es esposa, sino oculta concubina». Y al margen añadía: «Felipe (Melanthon) está muy conturbado, y el Dr. Martín muy cogitabundo» [71].

Viendo el landgrave que la noticia de su casamiento suscitaba en todas partes, especialmente en la corte de Dresden, escándalos, murmuraciones y protestas, se excusó ante Lutero, diciendo que había sido su hermana la primera en descubrir lo que estaba oculto; le suplicaba que escribiese una carta al duque Enrique de Sajonia y a los predicadores de Hessen explicándoles cómo se dio la dispensa con el mayor secreto [72].

A quien escribió Lutero al día siguiente, 10 de junio, fue al elector de Sajonia, primo del duque, quejándose de la publicidad que se había dado al asunto y excusándose de no habérselo comunicado a él:

«He sabido que en el asunto del landgrave habéis sido molestado injustamente por la corte de Dresden. Si Felipe (Melanthon) y yo no quisimos personalmente informar a Vuestra Alteza del asunto y de nuestro dictamen, fue porque lo considerábamos como cosa de confesión *(als eine Beichtsache)*, que exige secreto. Si el landgrave no lo hubiese revelado, no se seguirían estos disgustos y escarnios *(Gespey)*. Aun ahora repito que, si en el día de hoy me ocurriese otro asunto igual, no sabría aconsejar de otra manera... Pero, si hubiese sabido que el landgrave durante mucho tiempo había satisfe-

68 *Briefw.* IX 83. Le cuenta cómo fueron sus bodas «con una honorable y virtuosísima doncella», delante de Bucer, Melanthon y otros como testigos.

69 «Ein Fuder der Weins Reinisch» *(Briefw.* IX 118).

70 W. W. ROCKWELL, *Die Doppelehe* 53.

71 *Der Briefwechsel des J. Jonas* 394. Al día siguiente dice que los rumores son falsos, pero el 13 y el 14 los rumores se confirman.

72 Carta del 9 de junio 1540: *Briefw.* IX 127-28.

cho a sus necesidades sexuales con otra—con la de Eschweg, según ahora me entero—, nadie, ni siquiera un ángel, me hubiera movido a dar aquel consejo. Yo atendí a su necesidad inevitable, a su flaqueza y al peligro de su conciencia, según me lo expuso Bucer» [73].

No le honran mucho las expresiones siguientes: Jamás le hubiera aconsejado al landgrave las nupcias secretas con una doncella de la nobleza, como era Margarita de Saale, «cosa insoportable a todo el Imperio»; más bien le hubiera inducido a tener en su casa ocultamente, como esposa secreta o como concubina, a una honrada muchacha de condición vulgar.

Complicaciones políticas

Temió Juan Federico que, al nacer nuevos hijos de este matrimonio, se originasen conflictos respecto a la herencia del landgraviato; y temió, más que nada, que el tribunal supremo de justicia le acusase de favorecer la bigamia; porque es de saber que la ley *Carolina* de 1532 condenaba a la decapitación así a los bígamos como a los adúlteros. Naturalmente, quien con más razón debía tener miedo de esta pena era el landgrave Felipe. Este confiaba en hacerse fuerte contra cualquier autoridad, apoyándose en sus aliados de la Liga de Esmalcalda; pero su más poderoso aliado, Juan Federico, empezaba a retirarle su amistad, y las ciudades de Augsburgo y de Ulm le manifestaron que no enviarían de buena gana soldados a militar bajo sus banderas.

Felipe de Hessen dirigió al elector una carta en términos claros, precisos y terminantes. Explica su conducta en la cuestión de su segundo matrimonio; no lo hizo inconsideradamente, sino «por exigencias de su conciencia», y no cree que por eso será excluido del reino eterno. Razona la licitud de las nuevas nupcias con argumentos de la Escritura y con los escritos de Lutero. Y termina amenazando seriamente con abandonar la Liga de Esmalcalda. Si me entregan al diablo, negándome el debido auxilio, «yo encontraré el camino, aunque a disgusto, para salvar la vida, el país, la gente y los bienes, queriéndolo Dios, y sin renegar de la verdad del Evangelio». El desearía arreglar las cosas amigablemente; pero, si el elector le abandona teniéndolo por mal cristiano, prefiere quedar en libertad y que no le tenga por camarada y pariente; él está pronto a dejar «la capitanía de nuestra Liga cristiana» [74]. Alarmados por el posible rompimiento, el canciller y los teólogos de Hessen se dirigieron a Lutero y Melanthon el 23 de junio: «Hemos oído—decían—que vais a abandonar la causa de nuestro príncipe; os conjuramos, por las entrañas misericordiosas de Dios y por cuanto hay de sacro, que no lo hagáis» [75].

El 8 de julio, Bucer y otros teólogos recomendaban al landgrave un medio fácil de tranquilizar a todos. Bastaba que declarase públicamente que Margarita de Saale no era su legítima esposa, y, si era preciso, sustituyese el acta notarial del matrimonio por otro documento en que apareciese Margarita como simple concubina [76].

[73] *Briefw.* IX 133-34. Esto es confesar que el landgrave, por medio de Bucer, le había engañado. Lo mismo repetirá Melanthon el 1 de septiembre: «Scito nos deceptos esse... simulatione pietatis, qui petivit necessariis de causis conscientiae suae consuli, addito etiam iureiurando sibi hoc remedio opus esse» (CR 3,1079).

[74] Carta del 20 de junio: *Briefw.* IX 151-54.

[75] Ibid., IX 156.

[76] M. LENZ, *Briefwechsel Landgraf Philipps* I 178-80.

Felipe de Hessen protestó siempre indignado contra tal mentira, que también le aconsejaban insistentemente los de Wittenberg, especialmente Martín Lutero [77].

El no quería mentir; a ellos les tocaba jugar claro y decir las cosas como habían sido. En propia defensa tenía siempre una última carta que jugar: mostrar la «dispensa» concedida por los mayores teólogos evangélicos: Lutero, Melanthon y Bucer, intérpretes de la Sagrada Escritura, y también la aprobación del príncipe elector de Sajonia. Este príncipe, lo mismo que Lutero y Melanthon, rabiaban ahora y echaban chispas de coraje viéndose amenazados de aparecer cómplices y encubridores de negocio tan sucio. «Nos ha engañado el landgrave», repetirán en distintas ocasiones. Quizás el disgusto fue causa de que Melanthon cayera gravísimamente enfermo a mediados de junio hallándose en Weimar.

¿Y no llegaría Felipe de Hessen a abandonar la causa protestante, él que hasta ahora se había destacado entre todos los príncipes por su celo evangélico? Sería un golpe casi mortal asestado al luteranismo y, por lo menos, un alto en su marcha conquistadora. Sólo el pensamiento de tal posibilidad les llenaba de pavor.

Conferencia de Eisenach. La mentira gorda

Deseosos de llegar a un arreglo, tanto el landgrave de Hessen como el elector de Sajonia ordenaron que algunos de sus consejeros y teólogos se reuniesen en Eisenach para conferenciar sobre el asunto. Asistió Lutero naturalmente, y gozaba de buena salud, ya que, a pesar de los insoportables calores del día y de la noche, «estoy tan fresco y sano—participaba a su mujer—, que zampo como los bohemios (mas no demasiado) y trinco como los alemanes (mas no demasiado) y estoy alegre» [78].

Túvose la primera sesión el día 15 de julio en la sala del Ayuntamiento. Según la relación del zuingliano Rodolfo Gualther, allí presente, inició Lutero la disputa «con acerbísimas palabras», imprecando terriblemente a los cortesanos de Hessen, «propensos a favorecer la poligamia», y propugnando firmísimamente la monogamia, como ley universal, con textos del Nuevo Testamento, aunque sin negar que en casos particulares pueden darse excepciones [79].

Para él no hay otra solución del conflicto que la mentira oficiosa. Si a uno de nosotros se le pregunta públicamente: «¿Está casado el landgrave con Margarita de Saale, sí o no?, debe responder: No». «No se hundirá el mundo porque uno, por un bien mejor y por causa de la Iglesia cristiana, diga una buena y gruesa mentira» [80].

Como los delegados del landgrave defendiesen la posición de su señor,

[77] El 27 de junio le dice a Everardo de Thann que, si el césar intenta proceder contra el landgrave, éste le asegure que tiene a Margarita como concubina, y así todo se calmará *(Briefw.* IX 162). Y el 16 de julio a J. Feige: que siga negando el segundo matrimonio del landgrave, porque lo que en secreto es «sí», en público puede ser «no» (ibid., 178).

[78] Carta del 16 de julio: *Briefw.* IX 174.

[79] W. W. ROCKWELL, *Die Doppelehe* 186.

[80] «Was were es ob einer schon umb bessers und der christlichen Kirchen ein gudte stargke Lugen thet» (M. LENZ, *Briefwechsel* I 375).

que de ningún modo quería mentir, sino decir la verdad del hecho, tal como sucedió, y exigía que los de Wittenberg confesasen también públicamente la dispensa dada, el Reformador volvió a insistir el día 17 en que «una mentira necesaria, una mentira útil, una mentira que saca de apuros, una tal mentira, no siendo contra Dios, él se la tomaba sobre su conciencia» [81].

Un confesor—así intentaba justificarse—no está obligado a publicar lo que ha aconsejado en secreto. Lo cual es mucha verdad cuando se trata de la confesión sacramental, pero el famoso consejo o «testimonio» luterano no se había dado en confesión; el landgrave no acudió a los teólogos de Wittenberg pidiendo absolución de su pecado; los consultó como a moralistas y canonistas, solicitando su autorizado parecer no como a sacerdotes o ministros de un sacramento. Esto no quita que el consejo dado exigiese «secreto de oficio», como el de un médico, mas no caía bajo el sigilo sacramental.

Tan repetidas veces y con tanta fuerza ponderó el valor de los textos bíblicos contrarios a la poligamia, que los de Hessen pudieron imaginarse que el teólogo de Wittenberg se desdecía de lo que había afirmado en su consejo secreto.

En definitiva, que el landgrave se guardase en casa su segunda mujer, pero en público dijese que era su concubina, porque defenderla ante la ley civil no era posible. Tal fue su última respuesta, que el día 18 comunicó a los delegados de Hessen con ásperas expresiones.

Uno de aquellos días (el 18 o el 21 de julio) escribió una cédula para el canciller G. Brück, en que decía: «Aconsejo y pido humildemente a mi señor el landgrave lo que desde el principio le he aconsejado y pedido siempre, y ésta es la última vez..., que retire y esconda en su rincón este negocio de su matrimonio, porque defenderlo en público como legal es imposible, según lo expliqué ayer... Nuestro consejo no fue *publicum consilium* y se tornará *nullum per publicationem*... Debiera considerar mi ilustre señor el landgrave que ya tiene bastante con poseer secretamente a la muchacha con buena conciencia en virtud de nuestra dispensa, concedida por su confesión» [82].

Viraje político del «Macedón»

La indignación de Felipe de Hessen al tener conocimiento del resultado de las conferencias de Eisenach, sobrepasó los límites de la corrección y cortesía. Rotos quedaban los lazos de la antigua amistad, aunque el landgrave siguió considerando al Reformador como «el más excelente de los teólogos». No vamos a seguir la agitada correspondencia epistolar entre los dos altos personajes.

Cuando Lutero le reprocha que ha tomado a Margarita porque esa mujer le gusta, él responde: «Que yo haya tomado la que me gusta y no otra, es cosa humana. Pero veo que vosotros las personas santas tenéis también las mujeres que os agradan. Por eso tenéis que permitirnos esto a nosotros, pobres pecadores» [83].

[81] «Ein Notlugen, ein Nutzlugen, Hilflugen, solige Lugen zu thun, wer nicht widder Got, die wolt er auff sich nemen» (M. LENZ, *Briefwechsel* I 375).

[82] *Briefw.* IX 192. Sigue otro dictamen *(Bedenken)* de Lutero y de los consejeros del elector (Eisenach, 20 de julio) (ibid., 193-97).

[83] *Briefw.* IX 184. Carta del 18 de julio alegando los argumentos en favor de su tesis.

¿Alude a los curas y frailes que vivían casados en torno al Dr. Martín, y cuyo matrimonio no tenía validez ante la ley? Este por su parte responde: «He leído con risa lo que Vuestra Alteza dice burlonamente de que nosotros los teólogos tomamos la mujer que nos place. No es culpa nuestra si los príncipes no escogéis las que os gustan» [84]. Y persiste en la misma carta que el consejo y dispensa matrimonial que él le dio fue en el mayor secreto, y, por lo tanto, no puede anunciarse en público; si se publica, el consejo puede darse por no dado y la dispensa resulta nula. Lutero está dispuesto a declarar que él no ha dado tal consejo al landgrave, y «no le aconsejo a nadie, ni al mismo diablo, que me incite a tomar la pluma». «No es mi intención—responde Felipe el 27 de julio—salir a combatiros con la pluma ni excitar la vuestra, pues bien conozco vuestra habilidad en este campo. Pero tengo argumentos escriturísticos en mi favor. Yo no puedo mentir diciendo que no estoy casado con Margarita, pues aquí está el acta notarial del matrimonio y tengo testigos que asistieron a las bodas. No pretendo imponer al mundo mi opinión sobre Margarita; pero yo, basado en la palabra de Dios y en vuestro consejo secreto, la tengo por legítima esposa. Dios quiera que el mundo tenga esa opinión de vuestra mujer y de las de otros predicadores... Para tenerla por concubina no tenía que pedir vuestro consejo y el de Felipe (Melanthon) y de Bucer» [85].

Y como está seguro de que Lutero actúa en todo este negocio influenciado por la corte del príncipe, hace a continuación veladas alusiones, que deshonran a Juan Federico de Sajonia tanto como al mismo declarante. «Quiero deciros a manera de confesión una cosa para que estéis en paz conmigo. Sonará mal, Dios se apiade de nosotros. Espero en Dios que en adelante me guardará de tales cosas. Debéis saberlo; sabed, pues, y pensad no en un acto bueno, sino en el peor *(uffs böste)*. Y, si no digo la verdad, que Dios me castigue» [86].

Alude al *crimen pessimum*, o «pecado de sodomía, que el elector de Sajonia cometió un tiempo en nuestro aposento de Kassel y durante la primera Dieta de Spira» [87]. Que es como decirle: Cuídese el príncipe de acusarme de bigamia, porque puedo confesar otro pecado no menos deshonroso, cuya sombra oscurecería la fama de honestidad de que actualmente goza.

Por fin, se persuadió Felipe que, si las autoridades imperiales determinaban aplicar contra él la ley *Carolina*, no podría oponerse eficazmente ni siquiera con la ayuda de sus confederados; mucho menos si éstos—como era de temer—le dejaban en la estacada. Pensó, pues, en dar un viraje político, ofreciéndose a servir al emperador a cambio de que éste hiciese la vista gorda en la cuestión de la bigamia. Púsose en contacto con Juan de Weeze, antiguo arzobispo de Lund y personaje de mucha influencia en la corte, y luego

[84] Ibid., 202.

[85] Ibid., 207-208.

[86] Ibid., 209.

[87] Estas palabras son de una carta posterior (3 de enero de 1541) del landgrave a Bucer: «Und wollen ihnen nicht unter die Bank stecken, was ihr hochlöblicher und ganz nicht tadelhafter Kurfürst der sodomitischen Sünde halber auf eine Zeit in unserm Gemach zu Kassel und auf dem ersten Reichstag zu Speyer begangen hat» (M. LENZ, *Briefwechsel* I 302). Sobre la corrupción de costumbres *(Verwilderung)* que cayó sobre el landgraviato, véase J. JANSSEN, *Geschichte des deutschen Volkes* III 507-10. De otros países protestantes habla Camerarius en carta a Lutero *(Briefw.* IX 423).

con el primer ministro, Nicolás Perrenot, señor de Granvela, los cuales, comprendiendo la trascendencia político-militar de aquel paso, le ofrecieron gustosos su mediación.

La reconciliación de Felipe de Hessen y de Carlos V tuvo lugar en la Dieta de Ratisbona (1541). El emperador cerraba los ojos al segundo matrimonio de Felipe, como si oficialmente no existiese, y, por tanto, no aplicaría la ley que lo prohíbe severísimamente; perdonaba también al landgrave sus antiguas deslealtades y guerras contra los Habsburgos; lo tomaba bajo su particular protección a él y sus territorios, y, entre otros favores, otorgaba a la reciente Universidad de Marburgo la confirmación imperial; todo esto a cambio de que dicho príncipe apoyase al emperador en todas las Dietas, reconociese como rey de romanos a D. Fernando a la muerte de Carlos V, renunciase al caudillaje de la Liga de Esmalcalda (aunque sin comprometerse a luchar contra ella o contra la religión evangélica), estorbase la unión de los esmalcáldicos con Inglaterra y Francia y se mantuviese neutral en la campaña del ejército imperial contra el rebelde duque de Cleves-Jülich, que se había adueñado del ducado de Güeldres, violando los derechos de Carlos V.

No cabe duda que, a consecuencia de esta nueva actitud del «Macedón» alemán, el protestantismo perdía cohesión y fuerza, mientras la casa de Austria se robustecía dentro del Imperio y Carlos V se apercibía para dar la batalla decisiva a sus enemigos.

Como conclusión de este capítulo, consignemos aquí que todavía intentó Lutero con uno de sus escritos borrar de su nombre la mancha acusadora de favorecedor de la bigamia. En 1541, un párroco de Melsing, Juan Lening, *monstroso corpore et animo* según Melanthon, *serpens, tenebrarum filius* al decir de Lutero, se propuso defender la conducta del landgrave de Hessen publicando, bajo el pseudónimo de Huldericus Neobulus, un *Diálogo de dos personas*, en alemán, en favor de la poligamia. Quiso aprovechar esta ocasión el Dr. Martín para dar una adecuada *Respuesta* a Neobulus, refutando sus ideas anticristianas, y proclamarse públicamente abogado de la monogamia. Tomó la pluma a principios de 1542 y redactó algunas páginas; pero la *Respuesta* quedó inconclusa, sin duda porque ni a Juan Federico de Sajonia ni a su esposa les pareció bien revolver otra vez ese argumento tan desagradable [88].

[88] *Antwort D. M. L. auff den Dialogum Hulrici Nebulonis:* WA 53,190-201.

Capítulo 17

LOS COLOQUIOS DE HAGUENAU, DE WORMS Y DE RATISBONA (1540-41)

Años de confusionismo y de incertidumbre

En la historia de los cismas y herejías, el caso de la Alemania luterana es muy singular. Los pueblos que en la antigüedad, en el Medievo y en tiempos más recientes—pongamos por ejemplo el cisma de Oriente y el cisma anglicano—se separaron de Roma negando la obediencia al papa, se separaron de un tajo por decirlo así. Desde el momento en que se consumó la escisión, todos, los de una y otra parte, la admitieron como un hecho histórico cierto e indubitable. No ocurrió lo mismo en Alemania. Aun después de la excomunión de Martín Lutero, hubo muchos de sus secuaces que siguieron teniéndose por católicos, y otros muchos que ignoraban si en realidad estaban dentro o fuera de la Iglesia romana.

Turbas de sacerdotes ignorantísimos contrajeron público matrimonio obedeciendo a los consejos y a las enseñanzas del teólogo de Wittenberg, mas no abandonaron las creencias heredadas de sus padres. ¿Eran católicos o luteranos? Ni ellos mismos lo sabían. Frecuentemente, su confesión religiosa dependía del príncipe que los gobernaba; más de una vez, con el cambio de príncipe cambiaban su confesionalidad.

Semejante confusión no era exclusiva de los ignorantes; la hallamos también entre los doctos, que a veces no distinguían entre el dogma católico y la proposición luterana. ¿No decía Erasmo que él había enseñado antes que Lutero casi todas las doctrinas de éste, sólo que sin tanta truculencia? [1] Claro que al mismo tiempo confiesa no entender los enigmas y paradojas de Lutero, es decir, lo más hondo y radical de su teología, en lo cual coincidía con otros muchos de su época.

Lázaro Spengler, el influyente notario de Nuremberg, que daba rendidas gracias a Dios porque Fr. Martín le había hecho conocer y vivir auténticamente el Evangelio, pensaba que las doctrinas del teólogo de Wittenberg eran opiniones que podían ser toleradas por la Iglesia, ya que, a su parecer, diferían de las tradicionales como discrepan entre sí las de los tomistas, escotistas y occamistas. Y no era él el único en sostener que la excomunión lanzada por León X no era válida, porque eso era de la incumbencia de un concilio general [2].

La esperanza en la suprema decisión de un concilio les mantenía a muchos en la incertidumbre dogmática, y entre los mismos que abrazaban de corazón

[1] Carta a Zwingli, 31 de agosto de 1523: «Nam videor mihi fere omnia docuisse, quae docet Lutherus, nisi quod non tam atrociter, quodque abstinui a quibusdam enigmatis et paradoxis» (Allen, *Opus epistolarum* V 330). «Ob paradoxa Lutheri, pro quibus ego mori nolim, quia non intelligo» (ibid., 527). El humanista suizo Glareanus escribía el 20 de enero de 1523: «Lutheranus esse non vult Erasmus, sed neque antilutheranus» (CR 95,8). Esto mismo se podía decir de otros contemporáneos alemanes.

[2] H. Jedin, *Geschichte des Konzil von Trient* I 152 nt.54.

las nuevas doctrinas había quien vacilaba en profesar abiertamente el nuevo evangelio mientras no lo aprobase un concilio universal [3]. Tan escasa era la autoridad del papa.

Separarse de la Iglesia católica y del cuerpo de la cristiandad les parecía a todos un crimen. Por eso se esforzó tanto Lutero en demostrar que la Iglesia tradicional, perpetuada en Roma, no era la verdadera Iglesia de Cristo, porque con el primado pontificio se había corrompido esencialmente la primitiva Iglesia; era él quien, mediante un inmenso puente de siglos, venía a empalmar con la única Iglesia cristiana.

Contribuían a aumentar el confusionismo y la incertidumbre ciertas frases conciliadoras de Melanthon—las más expresivas quedan anotadas en el capítulo de la Dieta de Augsburgo—y algunas expresiones de Bucer, de cuya sinceridad es difícil persuadirse [4].

En medio de esta confusión de ideas, vemos que, por una parte, los príncipes «evangélicos» avanzaban unas veces con segura lentitud, otras con rapidez fulmínea. Y las ciudades libres seguían su ejemplo. Y mientras la Iglesia romana en Alemania sufría pérdidas irreparables, los príncipes católicos, por falta de unión, se sentían impotentes para luchar contra los enemigos internos y externos. Síntoma de la desavenencia entre los imperiales es que a la antiliga, o Unión de Nuremberg (1538), ningún obispo se había adherido, exceptuados Mateo Lang, de Salzburgo, y Alberto, de Maguncia-Magdeburgo-Halle. ¿Cómo remediar pacíficamente—de la guerra todos tenían miedo—aquella situación?

Propuesta del margrave de Brandeburgo

El concilio general, tan deseado por el emperador y tantas veces columbrado en el horizonte, resultaba un vano espejismo. En aquellos momentos de incertidumbre, el margrave Joaquín II de Brandeburgo sugirió al rey de romanos una política de buen entendimiento mutuo, que debía empezar por un coloquio religioso, en el que teólogos evangélicos y católicos se pusiesen de acuerdo con mutuas concesiones. Al elector de Brandeburgo le parecía fácil tal acuerdo, porque él siempre fue hombre de equilibrios, de conciliaciones, de eclecticismos religiosos. Educado católicamente por su padre Joaquín I, denominado «el Cicerón teutónico», e influido luego profundamente por su madre, luterana, juró, al tomar las riendas del gobierno, ser fiel a la antigua Iglesia; pero sólo mantuvo de ella las apariencias externas y los ritos litúrgicos, abrigando en el corazón, entre otros errores, el dogma de la justificación por la fe sola y la negación de la suprema autoridad religiosa del papa. Creía poder ser simultáneamente católico y luterano, y más adelante (1551), en señal de su buena voluntad, mandará dos embajadores a Trento con palabras de sumo respeto para el romano pontífice.

[3] El 27 de junio de 1530, Simón Pistorius comunicaba a Erasmo desde Leipzig: «Multi haerent in eo quod, quamvis sentiant pleraque amplectenda, attamen non liceat absque universalis concilii auctoritate et assensu a patrum institutis discedere, etiamsi Sedis Apostolicae auctoritas accederet. In qua perplexitate si maior pars vincet saniorem, res spectabit ad gravissimas seditiones» (ALLEN, *Opus epist.* VIII 460).

[4] Por ejemplo, en 1534 escribía: «Nos... Ecclesiae Christi, et quicumque hanc repraesentare, eiusque nomine agere, vel secundum pontificias leges possunt, nostra omnia et nos ipsos subiicimus» *(Defensio adversus axioma cath. id est, criminationem R. P. Roberti ep. Abrincensis* [Estrasburgo 1534] K 4).

Este príncipe fue quien en mayo de 1538 proponía al rey D. Fernando el conferenciar pacíficamente con los evangélicos. El nuncio Morone se lo participaba al cardenal Farnese en estos términos: «Hoy *(día 2 de junio)* me ha significado Su Majestad que el marqués elector de Brandeburgo, cuando estaba en Bautzen, le rogó que interviniese con la Majestad cesárea para que se busque algún modo de concordia, a fin de que uno y otro partido, con mutuas seguridades, puedan mejor ayudar a la expedición contra el turco... El susodicho marqués... dijo a Su Majestad que, estando las cosas como están, era imposible reducir a los luteranos por medio de un concilio... Por tanto, le rogaba a Su Majestad hiciese instancias ante la Majestad cesárea para que se pactase algún arreglo... y que Su Majestad cesárea impetrase de nuestro Señor (el papa) que deputase algunos comisarios para el pacto de concordia» [5].

Tomó D. Fernando muy a pecho el negocio, y en carta a su hermano del 3 de junio, después de alabar las buenas disposiciones de dicho elector, le escribe desde Breslau: «Considerando el estado de los asuntos de Alemania y que todos los príncipes sucesivamente van cayendo poco a poco en esta nueva secta, no quedando de nuestra parte, entre los seculares, más que el duque Jorge de Sajonia—que ya está viejo y caduco—y los duques Erico y Enrique de Braunschweig..., yo veo, señor mío, no solamente la manifiesta ruina y confusión de Alemania, sino también, de no poner remedio, el peligro de que perdamos la obediencia temporal que en ella tenemos, perdida la cual no podremos remediar los asuntos de la fe y de la religión católica tan fácilmente como poseyendo dicha obediencia; y para obviar a tales inconvenientes no hay, señor mío, actualmente otro medio y recurso sino que Vuestra Majestad, que está ahora con el papa, informe plenamente a Su Santidad y trate con él sobre el modo de hacer algún tratado amigable sobre asuntos de religión con los dichos extraviados, no tocando los artículos de la fe, sino otros puntos secundarios que están en cuestión; y que a este efecto, Vuestra Majestad envíe acá poderes absolutos con instrucciones para aquellos que serán designados por Vuestra Majestad para tratar de dichos asuntos religiosos». Su Santidad deberá enviar un legado docto e íntegro a fin de que nada se haga sin la intervención y la ratificación del papa [6].

Aprobó Carlos V de todo corazón este plan, y no pocos príncipes, por diversos motivos, se ofrecieron a secundarlo; pero ya veremos cómo tardó dos años en ponerse en ejecución [7].

[5] FRIEDENSBURG, *Nuntiaturberichte aus Deutschland* II 294.

[6] *Nuntiaturberichte* IV 447. El 2 de octubre le comunica al emperador la buena impresión que el plan de Joaquín II ha causado entre los príncipes (IV 451).

[7] Ya en 1534 (finales de abril), Jorge de Sajonia y Alberto de Maguncia organizaron en Leipzig coloquios amigables de religión, en que tomaron parte J. Vehus, canciller de Baden, y Turk, canciller de Maguncia, en nombre de Alberto; el teólogo J. Pflug y el consejero C. Carlowitz, en nombre del duque Jorge; Melanthon y G. Brück, en nombre del elector de Sajonia. Trataron de la justificación por la fe y de la misa, sin resultado positivo (CR 2,722-26; SECKENDORF, *Comment. hist.* III 90). De nuevo se reunieron en Leipzig (1.º de enero de 1539) Carlowitz, Melanthon, Brück, Jorge Witzel y J. Feige; disputaron sobre la autoridad del papa y el matrimonio de los sacerdotes, con igual resultado (CR 3,621-29; SECKENDORF, III 208-11; L. CARDAUNS, *Zur Geschichte der kirchlichen Unions- und Reformbestrebungen 1538-42* [Roma 1907] 1-31).

Muerte de Jorge de Sajonia

El año 1539 fue fatal para la causa católica en Alemania. El más fogoso campeón antiluterano, el más intrépido defensor de la antigua religión, Jorge el Barbudo, moría en Dresden, capital de sus Estados, a las ocho de la mañana del 7 de abril [8].

Pocas semanas antes, el 26 de febrero, había fallecido el último de sus hijos. No era la muerte inesperada del piadoso duque lo más doloroso para los católicos; lo peor era que con la desaparición de aquel valeroso príncipe, sin herederos directos, la Misnia con toda la Sajonia albertina era empujada violentamente al luteranismo, porque Enrique, hermano y sucesor del difunto, se manifestó desde el primer día convencido y fervoroso prosélito de las nuevas doctrinas.

De acuerdo con Lutero, emprendió inmediatamente una campaña sistemática para aniquilar en sus dominios «la abominable y sacrílega idolatría romana», confiscar los bienes eclesiásticos y organizar las parroquias a la manera de Wittenberg. El 19 de septiembre quejábase el Dr. Martín de que la primera gira de los visitadores oficiales por aquellas iglesias no había dado buen resultado, porque todavía quedan por expulsar «más de 500 párrocos, papistas venenosos» [9].

De la Universidad de Leipzig, baluarte hasta entonces del catolicismo, fueron expulsados—por consejo de Melanthon—los profesores fieles a Roma [10]. Aquel centro académico en donde habían enseñado teólogos y polemistas como Wimpina, Emser, Dungersheym, y donde Eck había peleado bravamente contra Karlstadt y Lutero, se transformó de la noche a la mañana en foco del nuevo evangelio.

Idéntica transformación, aunque más blanda y paulatina, se efectuó por entonces en el electorado de Brandeburgo bajo el gobierno del ambiguo Joaquín II Hohenzollern, de ideas religiosas confusas e inciertas, pero que, poco después de la muerte del duque de Sajonia, hizo pública manifestación de luteranismo. Y mientras le prometía a Fernando de Austria ser fiel a la antigua Iglesia, le aseguraba a Felipe de Hessen—según testimonio de Calvino—que su intención miraba a «exterminar el papismo». La Sajonia electoral se sentía tan fuerte como para imponer en la ciudad imperail de Naumburg un obispo luterano, Nicolás de Amsdorf, como sucesor del católico Felipe, conde palatino de la casa de Baviera († 1541). Lutero mismo lo consagró con nuevos ritos, sin unción ni incienso, señalando la norma, que luego pondrá por escrito, de *Cómo debe ser consagrado un verdadero obispo cristiano*. Muchos obispos católicos, por desaliento o por cobardía e indecisión, no hacían nada en la defensa de la antigua religión ni se preocupaban del vivir deshonesto de sus clérigos. El arzobispo de Colonia pensaba ya en dar el paso decisivo hacia el luteranismo. Son tétricas y alarmantes las descripciones de la situación religiosa de Alemania enviadas a Roma por los nuncios apostólicos P. P. Vergerio, J. Morone, J. Aleandro y F. Mignatelli. Y no son más halagüeñas las pinturas que trazan del clero y del pueblo católico algunos obispos y teólogos alemanes. «Anuncio la apostasía de toda Alemania si no prestáis atención», vaticinaba en mayo de 1539 el obispo de Viena, J. Fabri [11].

[8] En el epitafio alemán de su sepulcro se decía: «Varón piadoso y valiente, — sólo a la verdad entregado, — y a la paz, y a la concordia; — columna de toda la cristiandad, — consolación del rey, fiel al emperador» (cf. JANSSEN, *Gesch. des deutschen Volkes* III 470-71 nota). Cocleo escribía: «O quantae sunt lacrimae, quanti gemitus et querelae bonorum» *(Nuntiaturberichte* IV 541). Pflug lo llamaba «Ducem nostrum optimum eumque sanctissimum» (ibid., 553). Y el obispo de Meissen: «Sanctissimo principe» (ibid., 557). Pueden verse allí mismo (p.541-80) las cartas de Cocleo a Aleandro, a Giberti, a J. Hasenberg, a Pflug, etc., con noticias de la muerte del duque y con la descripción del triste estado del país.

[9] *Briefw.* VIII 552.

[10] CR 3,712-14.847.

Temores de guerra

Desde que en febrero de 1537 los confederados de Esmalcalda habían rechazado con enérgica indignación el concilio, al que les invitaba el nuncio en nombre del papa, el antagonismo entre el partido protestante y el católico se fue haciendo más rígido. Hubo días en que la guerra parecía inminente. Por eso los imperiales trataron de unirse en la «santa Liga de Nuremberg». Pero a los pocos días, habiendo pactado Carlos V y Francisco I, por mediación del papa, un armisticio decenal en Nizza (18 de junio de 1538), temieron los protestantes alemanes que ahora el emperador, aseguradas las espaldas, se lanzase a la guerra contra ellos. Confirmáronse en estos temores cuando la Corte de justicia *(Kammergericht)* entabló proceso a la ciudad de Minden, miembro de la Liga de Esmalcalda, y amenazó al duque de Württemberg. Mas no era la guerra lo que deseaba el emperador, sino la paz, ya que sin el auxilio de los esmalcáldicos no podía emprender la campaña contra los turcos.

Los protestantes hacían preparativos militares y se buscaban aliados. Soplaban aires de guerra. Pero Lutero se burlaba del «fanfarrón»—así le califica—de Felipe de Hessen, belicoso de palabra, cobarde o inútil de corazón y manos [12].

Consultado el teólogo de Wittenberg sobre la licitud de una guerra contra el emperador, respondía el 2 de marzo de 1539: «La consulta es inútil, porque ya los príncipes han decidido defenderse con las armas. De todos modos, tal guerra es lícita, porque, si es justo guerrear contra el turco, cuánto más contra el papa, que es peor que el turco; ahora bien, el emperador, al luchar contra nosotros, no es sino un soldado del papa» [13].

Antes de tomar una resolución, los confederados de Esmalcalda se reunieron en Frankfurt para conferenciar «sobre asuntos urgentes y de la mayor importancia». Allí los vemos deliberando seriamente a principios de febrero de 1539. Don Fernando de Austria, en nombre del emperador, envió una embajada, a cuya cabeza iba Juan de Weeze, comúnmente llamado «Lundense», como plenipotenciario, para dialogar y negociar con ellos [14]. Era Juan

[11] *Nuntiaturberichte* IV 584. Síntesis de otros muchos, el cuadro general del estado moral y religioso de Alemania trazado por Eck (RINALDI, *Annal.* a.1540 n.6-8). Sobre las desoladas parroquias de la Sajonia albertina, cf. L. CARDAUNS, *Zur Kirchenpolitik Herzog Georgs von Sachsen:* QFIAB 10 [1907] 101-51 [p.144-51]).

[12] Carta del 8 de febrero de 1539: «Thraso noster spargit rumores belli... Mirum est quam furiat verbis sese dignis, cum sit corde et manu, sicut semper fuit, prorsus inutilis» *(Briefw.* VIII 382).

[13] «Si igitur licet contra Turcam bellare seu se defendere, multo magis contra papam, qui peior est» *(Briefw.* VIII 366-67).

[14] RANKE, *Deutsche Geschichte* IV 88-97; JANSSEN, *Geschichte* III 460-67.

de Weeze—antiguo arzobispo de Lund, actualmente obispo de Constanza—hombre de mundo más que de Iglesia, bastante docto, buen diplomático y habilísimo en el arte de conciliar partidos opuestos. Llegó a Frankfurt el 23 de febrero, y al día siguiente se puso a conferenciar con el conde palatino y con el margrave de Brandeburgo.

Melanthon, que llegó la víspera de la Candelaria, comunicaba a Lutero sus impresiones optimistas *(spes est pacis)* y le hablaba de algunos personajes que allí discutían y predicaban [15]. Entre ellos empezaba a figurar Juan Calvino, predicador de los protestantes franceses refugiados en Estrasburgo, de donde había venido con Bucer y Sturm. Pronto simpatizó con Melanthon por sus opiniones sobre la eucaristía.

La tregua de Frankfurt

El 14 de febrero, los jefes de la Liga trataron de impresionar a la asamblea abultando con énfasis los peligros de ser atacados por parte de los imperiales. No faltó quien les demostrase que tales peligros no existían sino en la imaginación de algunos exaltados o asustadizos. Muy difíciles resultaban las negociaciones por las exorbitantes pretensiones de los esmalcáldicos, que exigían el perdón total de sus ilegalidades, la paz absoluta, la abrogación de todos los procesos de la Corte de justicia contra ellos y el derecho a confiscar todos los bienes eclesiásticos de sus Estados, mientras que ellos no mostraban tolerancia alguna con sus súbditos católicos. Don Fernando de Austria juzgó inaceptables sus exigencias.

Cuando parecía que los ánimos acalorados iban a decidirse por la guerra, el disoluto Felipe de Hessen cayó gravemente enfermo y tuvo que abandonar Frankfurt para curar su vergonzosa dolencia (12 de abril); pero ya antes había renunciado a sus planes belicosos y hablaba de paz, con escándalo de Calvino.

Como también en Frankfurt se dejó sentir la carestía y el hambre que padecían otras comarcas alemanas [16], todo se paralizó, y Juan de Weeze hizo que se firmase precipitadamente, con excesiva condescendencia para los protestantes, una tregua *(Anstand)*, durante la cual ambos partidos desistirían de aumentar su poder.

Utilizamos el texto español, que debió de hacerse entonces o poco después para Carlos V. Vemos que en él se conceden, a cambio de la ayuda contra los turcos, tres cosas importantes:

«*Primeramente*, la Majestad cesárea... otorgará... paz y tregua o suspensión por quince meses..., y de manera que los que son de la dicha Confesión *(Augustana)* y religión por agora no sean acometidos por causa de la religión...

Segundo, la paz de Nurnberga y el mandamiento de S. M. que se publicó en Ratisbona en substancia quedarán en su vigor durante el dicho término...

[15] Las cartas de Melanthon, Mykonius y Bucer a Lutero en *Briefw.* VIII. Las de Calvino a Farel, en CR 37.

[16] Lutero escribe a Melanthon el 26 de marzo que los estudiantes se van de la Universidad por el desgobierno que reina en Wittenberg y por el hambre: «Nosti anarchiam nostram, quae licentiam praebet infinitam... Unum hoc doleo, quod hanc pulcherrimam scholam dissipandam esse video» *(Briefw.* VIII 397).

Item, la Magestad cesárea, por singular merced y bien de la paz, mandará poner en suspenso efectualmente a todos los procesos..., así en el *Cammergericht*, como en otras Cancilerías.

Tertio, ... La Magestad cesárea convocará una Dieta o ayuntamiento, señalado para la ciudad de Nurnberga..., adonde parecerán los Estados adherentes a la Sede Romana y los de la Confesión de Augusta...

Y aunque los dichos electores medianeros... han procurado de levar las cosas a términos que quedase en arbitrio de la Magestad cesárea de notificar a la Santidad del papa la dicha Dieta, para si Su Santidad quisiese enviar a ella; los dichos de la Confesión de Augusta y de aquella religión, por causa que no tienen ni reconoscen al papa por cabeza de la religión católica, ni quieren consentir ni otorgar que... se nombre o señale el papa en este tractado» [17].

Si aquello fue un triunfo de la causa protestante, lo fue sólo momentáneo, porque el último punto, o sea, la exclusión del romano pontífice en la próxima Dieta, que debería ser en Nuremberg, y en la que disputarían teólogos y laicos, alarmó a los legados pontificios. Al cardenal Farnese, que por medio de Morone amonestó seriamente a D. Fernando, éste le tranquilizó con la promesa de que aquella decisión no se llevaría a efecto [18].

El secretario del legado Farnese, Marcelo Cervini, testificaba en junio de 1540 que «monseñor de Granvela y luego el secretario, Idiáquez, les habían respondido cortésmente que no tuviesen preocupación alguna, porque, no obstante todo lo ocurrido hasta ahora..., la finalidad es buena y santa, y no se concluirá nada sin contar con la autoridad de la Sede Apostólica» [19].

También Aleandro, profundamente adolorado, prometió hablar en Viena con el rey de romanos, reprobando con durísimas palabras «aquella pésima e inesperada conclusión de la Dieta de Frankfurt, por la cual se estatuyó, entre otras iniquidades, que se celebre un coloquio entre católicos y herejes de Alemania en Nuremberg, donde vengan siete de cada parte a disputar y concordar en cosas de la religión cristiana (¡oh Jesús!), y, lo que es peor es, que los luteranos no hayan querido oír el nombre y, menos aún, que intervenga la autoridad del papa... Al escuchar tan triste noticia, me faltó el ánimo y quedé completamente fuera de mí» [20]. Pocos días después (mayo o junio de 1539) redactó un memorial, asegurando que el autor y el culpable de aquella impía, injusta y criminal conclusión de Frankfurt no era otro que el arzobispo lundense, embajador del césar [21].

En la curia romana estaban intranquilos. En la instrucción dada a J. Poggio cuando partía para España se le decía que indujese al emperador a no

[17] «Receso hecho en la villa de Francfort por los dos electores medianeros, el conde palatino y el marqués de Brandeburgo. Año 1539» (19 de abril; en I. DOELLINGER, *Beitraege zur politischen, kirchlichen...* I 16-19).

[18] Carta de Morone, 6 de marzo de 1540: F. DITTRICH, *Nuntiaturberichte G. Morones* (Paderborn 1892) 90. Farnese a Pablo III: CARDAUNS, *Nuntiaturberichte* V 105-106.

[19] DITTRICH, 156.

[20] Aleandro a Farnese, 28 de mayo de 1539: DITTRICH, 80-84.

[21] FRIEDENSBURG, *Nuntiaturberichte* IV 519-33. «Detto Londense, dopo fatta la concordia Frankfordiana, disse: Dummodo conveniamus inter nos in regimine politico et defensione contra Turcas, quid curare debemus qua fide unusquisque vivat pro suo arbitratu» (ibid., 532). Excusas del lundense al cardenal Farnese en CT IV 182.

aprobar la tregua de Frankfurt. También al nuncio, J. Ricci, se le prevenía contra la «pestífera resolución» [22].

Carlos V, de perfecto acuerdo con el papa, ordenó inmediatamente «que el dicho tractado no se ratifique» y que la Dieta anunciada para Nuremberg no sea convocada, por estimarla «cosa muy peligrosa» [23].

Diríase que la vía de los coloquios amigables se cerraba para siempre. Pero una brisa de irenismo religioso que soplaba en toda Europa vino a disipar los nubarrones.

Cambio de clima espiritual

El más reacio a toda clase de compromisos y a cualquier diálogo en materia de religión era Lutero. Lo había declarado categóricamente en muchas ocasiones, y ahora arrastró a su opinión intransigente a otros teólogos, comenzando por el conciliador Melanthon. En un memorial que los teólogos de Wittenberg firmaron el 18 de enero de 1540 decían:

«No podemos tolerar la afrenta de ser tenidos por apóstatas, sediciosos y autores de banderías y sectas... Y no tenemos gran esperanza de que el emperador y los obispos renuncien a su idolatría y error para aceptar nuestra pura doctrina y el recto culto de Dios». En consecuencia, dialogar con ellos es inútil, porque ellos no admitirán nuestra doctrina fundamental de la justificación por la fe sola, ni la permanencia del pecado en el hombre, ni nuestro concepto de Iglesia. Y nosotros no podemos admitir su concepto de penitencia, los preceptos eclesiásticos, la invocación de los santos, el purgatorio, la misa privada, la comunión sin el cáliz para los laicos, el monacato, el celibato obligatorio de los sacerdotes, la aplicación de misas por los difuntos y otras ceremonias idolátricas. En cuanto al papa, no podemos menos de considerarlo como perseguidor y excomulgado. De todas estas cosas irrenunciables no se puede disputar. «Y su régimen eclesiástico, con sus cardenales y con su dominación italiana, no es otra cosa que pública tiranía, que, bajo el nombre de potestad papal, arrastra hacia sí países y gentes, asesina a los cristianos, fomenta y robustece la irreligión, la inmoralidad, los latrocinios, más que lo hicieron jamás reyes paganos». Vuelve a insistir que es preciso sean abolidos los monasterios y los votos monásticos. Y se cierra con la firma de Lutero, Jonas, Bugenhagen, Creutziger, Melanthon y otros nueve teólogos [24].

Al enviar Lutero ese mismo día el memorial al elector, le decía que «es cosa desesperada tratar con los papistas como con el diablo, su dios, porque están empedernidos y pecan deliberadamente contra la verdad que conocen, es decir, contra el Espíritu Santo, de suerte que no hay que orar ni esperar nada» [25].

[22] FRIEDENSBURG, *Nuntiaturberichte* IV 533-37; H. LAMMER, *Monumenta Vatic.* 246-52; CT IV 181 nota.

[23] Véase la respuesta al marqués de Aguilar (desde Madrid, 15 septiembre 1539) en DOELLINGER, *Beiträge* I 22-28. Cuando el 24 de febrero de 1540 los embajadores de la Liga de Esmalcalda pidieron al emperador en Gante la ratificación, recibieron una respuesta negativa. Ese día, que era el natalicio de Carlos V, había entrado éste en su ciudad natal para reprimir una sublevación.

[24] *Briefw.* IX 21-34; CR 3,927-45.

[25] *Briefw.* IX 18. El 7 de enero escribían al elector: «En la doctrina y en los puntos esenciales no se puede admitir ni tolerar remiendos, glosas, alteraciones o sofisterías» *(Briefw.* IX 9-10).

Del mismo parecer eran los teólogos de Hessen, que querían atenerse firmemente a la *Confessio Augustana.* Y a pesar de todo, venciendo esta increíble cerrazón y fanatismo, Carlos V toma la decisión irrevocable en la primavera de 1540 de reunir una conferencia religiosa; los coloquios no serán en Nuremberg, como habían dicho los de Frankfurt, sino en la ciudad de Spira.

Entre las varias explicaciones que pueden darse de esta voluntad imperial, merece tenerse en cuenta el nuevo clima que se iba creando en Europa aquellos años bajo la influencia de Erasmo. El gran humanista había muerto en 1536, pero su espíritu irenista pervivía en muchos varones doctos. Sería inexacto decir que el nuevo clima era en todo conforme a la idiosincrasia de Erasmo. Empezó ciertamente siendo erasmiano, pero se fue caldeando por ciertas influencias de tipo espiritual hondamente religioso; por la frecuente lectura de los evangelio, y más de San Pablo; por el renacer del agustinismo, y, sin duda, también por la predicación de Lutero. En España tal vez pueda señalarse también el influjo vago e impreciso de los «alumbrados».

Fue Imbart de la Tour el primero que intentó definir el nuevo clima de reforma y de espiritualidad, acuñando para Francia la palabra «evangelismo», con la que quiere significar el «humanismo cristiano» de Erasmo y de J. Lefèvre d'Etaples. «Antes de Lutero—escribe el gran historiador francés—habían hablado Erasmo y Lefèvre. Extramuros de Wittenberg y en el seno mismo del catolicismo se había producido un movimiento doctrinal mucho más dirigido contra una teología que contra el dogma, contra los métodos escolásticos más bien que contra las prácticas o las fórmulas de la fe. El retorno a la antigüedad cristiana, a la Escritura y a los Padres, un cristianismo más espiritual, una Iglesia más libre, tales eran las tendencias que constituían el evangelismo» [26].

El término de «evangelismo», inventado por Imbart de la Tour para caracterizar el humanismo y la espiritualidad del Roterodamo y del estapulense, fue adoptado por H. Jedin para designar a los «espirituales» de Italia, desde Sadoleto y Pole hasta Contarini y Seripando, sin excluir al círculo napolitano y a los que acabaron por pasarse al protestantismo [27].

Existió también un «evangelismo» español, que quizá podría ser denominado, más exactamente, «paulinismo», y que aparece en aquellos «alumbrados» que se reunían para leer en común las epístolas de San Pablo, en Juan de Valdés, en el Dr. Constantino, en Bartolomé Carranza de Miranda, en el gran Maestro Juan de Avila y en sus discípulos y amigos [28].

Aunque es imposible poner un común denominador a tantas y tan diferentes individualidades, tal vez se pueda afirmar que todos esos grupos coin-

[26] *Les origines de la Réforme* III 59.

[27] H. JEDIN, *Girolamo Seripando. Sein Leben und Denken* (Würzburg 1937) I 134-35; *Geschichte des Konzils von Trient* I 294-96. Del «evangelismo italiano» trata brevemente D. CANTIMORI, *La Riforma in Italia*, en la obra colectiva de E. ROTTA, *Problemi storici e orientamenti storiografici* (Como 1942) 557-84 (p.559-65).

[28] R. G.-VILLOSLADA, *El paulinismo de San Juan de Avila:* Gregorianum 51 (1970) 615-46. Sobre las relaciones de Carranza con Juan de Valdés, J. I. TELLECHEA, *El arzobispo Carranza y su tiempo* (Madrid 1968) I 349-434. Sobre el D. Constantino Ponce de la Fuente, MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de los heterodoxos* (Madrid 1928) V 81-103; E. BOEHMER, *Spanish Reformers* (Estrasburgo 1883) II 3-40; E. SCHAFER, *Sevilla und Valladolid* (Halle 1903) 6-47; J. L. G. NOVALÍN, *El inquisidor general Fernando de Valdés* (Oviedo 1968) I 194-200.

ciden en concebir la religión como vida espiritual más que como sistema doctrinal, y la teología, como estudio directo y comentario de la Sagrada Escritura más que como explanación silogística del dogma, siguiendo a los Santos Padres, no a los escolásticos. En su afán de simplificar la vida cristiana, purificándola de formalismos y dándole un carácter más interior y auténtico, llegan a cierto desprecio de las obras y de los propios méritos en orden a la salvación, y, consiguientemente, se plantean el problema de la justificación por la fe, que no todos resuelven acertadamente.

Ya se comprende que este talante espiritual los aproxima a los luteranos. Los de espiritualidad más atormentada y honda sospechan que en el luteranismo, hacia el cual sienten alguna simpatía, se esconden elementos aprovechables, y los más influidos por el humanismo de Erasmo participan del irenismo y de la tolerancia de su maestro. El aire templado y suave de este nuevo clima lo respiró Melanthon, dentro de su firme luteranismo, en la *Confesión Augustana* de 1530 y lo veremos reaparecer de manera admirable en el católico cardenal Contarini en 1541 [29].

La asamblea de Haguenau

El sistema de los coloquios amigables entre personas ilustradas e imparciales respondía perfectamente a la mentalidad erasmiana. Mucho más que el de los concilios generales. En éstos tenían mucho influjo los escolásticos y los frailes, es decir, sus enemigos. Toleraba que alguna vez se reuniese un concilio, mas no para dictaminar sobre cuestiones opinables, sino tan sólo para establecer los fundamentos esenciales de la religión. La diversidad de opiniones—escribía en enero de 1535 a Pablo III—no turba la paz, y el papa debe estar por encima de todos los partidos y prometer a los fautores de sectas que se atenderán sus peticiones justas [30].

Respiraban este espíritu de tolerancia, de conciliación y de concordia ciertos personajes influyentes de Francia, no pocos espirituales de Italia, algunos teólogos alemanes (Gropper, Pflug, Witzel) y algunos políticos que se movían en torno al emperador (Granvela, Weeze, etc.). Carlos V no podía sustraerse a este ambiente, y, aunque él siempre había creído que la solución del conflicto religioso había que buscarla en un concilio general convocado por el papa, cuando supo que Pablo III el 21 de mayo de 1539 suspendía, una vez más, el concilio o lo aplazaba para época indefinida, pensó que era el momento de emprender la nueva vía sugerida por el elector de Brandeburgo al rey de romanos.

Determinó, pues, en abril de 1540 que en una fecha próxima se celebrase una conferencia en la ciudad de Spira. Primeramente pensaba en una reunión de los príncipes católicos, sin asistencia de los luteranos [31]; después, de todos los príncipes, tanto católicos como luteranos, lo cual intranquilizó a Morone, que se apresuró a comunicarlo a Roma [32]. Pronto se informó el nuncio de que se tendrían dos reuniones sucesivas: la primera de solos católicos, «con la esperanza de unirlos entre sí y establecer qué cosas se podrían conceder a los luteranos en materia dogmática, para luego pedir el consentimiento del papa y de la Sede Apostólica; y así, puestos de acuerdo, acercarse a los luteranos, intentando atraerlos a su causa, lo cual, en caso de buen éxito, traería la concordia» [33].

Morone veía en todo esto un manejo más político que religioso, pues se miraba más a la colaboración de todos contra el turco que a la concordia religiosa. Son interesantes las consideraciones que a continuación añade: «Los luteranos—escribe—desde hace mucho tiempo se van reduciendo en muchos artículos y arrimándose tanto a la verdad, que poca diferencia les queda en muchas cosas; pero han enderezado todas sus fuerzas a impugnar el papado y destruir la autoridad de la Sede Apostólica, y no dejan piedra por mover con tal de conseguir este su intento, como lo podrá ver Su Santidad por la epístola de Lutero que el obispo de Meissen me manda apostillada... Por otra parte, los católicos son poco devotos de esa Sede Apostólica... Siendo, pues, aquéllos tan ardorosos y éstos tan fríos en la defensa *(de la Sede Apostólica)*, me temo que en la reunión se pondrán de acuerdo en excluirnos» [34].

Roma vio el peligro de una asamblea nacional para concertar cuestiones religiosas sin papa ni concilio, y ordenó a todos sus diplomáticos la resistencia. Movió serias objeciones Morone ante el rey D. Fernando. El nuncio en España, Juan Ricci, insistió ante Carlos V sobre los inconvenientes de tal reunión, diciendo que lo mejor era robustecer la paz con Francisco I y luego celebrar el concilio [35]. Lo mismo recalcaban el cardenal Farnese y su secretario, M. Cervini, en un memorial redactado en Gante el 21 de abril para el emperador [36].

«Nuestra madre en la fe es la Iglesia romana—afirmaba Cocleo en un dictamen para D. Fernando—; no podemos apartarnos de ella en ningún artículo de fe sin peligro de la salvación de nuestra alma; los abusos eclesiásticos se eliminan por el concilio general, por el que suspiran todas las personas piadosas, mejor y más eficazmente que por una conferencia de religión» [37].

Con él estaban de acuerdo el obispo de Viena, J. Fabri, consejero de D. Fernando, y su coadjutor, el teólogo Federico Nausea.

No por eso retrocedió Carlos V, y convocó la asamblea en Spira para la fiesta de la Santísima Trinidad (23 de mayo de 1540). Lo que hizo fue prevenir el riesgo de ceder en materia religiosa invitando al papa a enviar sus representantes [38].

[29] Las tentativas concordistas de Guillermo du Bellay con los protestantes (Melanthon, Bucer) en 1534-36 por orden de Francisco I tienen raíz política más que religiosa (IMBART DE LA TOUR, *Les origines de la Réforme* III 534-68).

[30] «Dogmatum definitio synodo reservetur. Nec tamen arbitror necesse ut de quibuslibet opinionibus pronunciet synodus, sed tantum de praecipuis, in quibus christianae doctrinae cardo versatur... Caeremoniarum varietas non scindit Ecclesiae concordiam... Sunt opiniones in quibus dissentire liceat, incolumi pace christiana» (ALLEN, *Opus epist.* XI 62-63).

[31] El nuncio Morone a Pablo III, 11 de abril de 1540 (DITTRICH, *Nuntiaturberichte G. Morones* 109).

[32] Morone a Pablo III, 14 de abril (DITTRICH, 111).

[33] Morone al cardenal Sforza, 15 de abril (DITTRICH, 114). Relación de Poggio en CARDAUNS, *Nuntiaturberichte* V 172-73.

[34] DITTRICH, *Nuntiaturb.* 114-15.

[35] Carlos V respondió casi enojado: «Et perchè in la risposta che date in scripto, mi toccate in doi ponti, lo uno exhortandomi alla pace, l'altro che si facci il concilio, quanto alla pace io non ho bisogno di exhortationi, che se il Re di Francia lo vorrà, io non manchero mai... Et quanto al remedio per mezzo del concilio, con che pare mi vogliate far paura, io l'ho sempre desiderato ed otterro perciò quanto ho promesso di andarvi in persona» (DITTRICH, 123-24).

[36] CT IV 183-87. Responde Carlos el 24 de febrero (ibid., 188-89).

[37] L. CARDAUNS, *Zur Geschichte der kirchlichen Unions- und Reformbestrebungen* 149.

[38] Invitación a los protestantes, en LE PLAT, *Monum. Conc. Trid.* II 632-34.

Mas no fue en Spira—infestada entonces por la epidemia—donde se abrió «la asamblea de la concordia», sino en Haguenau, ciudad del bajo Rhin, en Alsacia. El 25 de mayo entró el nuncio Morone por las puertas de Haguenau, yendo en seguida a visitar a D. Fernando, que sería el presidente de la asamblea. Entre los teólogos católicos se hallaban Fabri, Nausea, Cocleo y Eck. Entre los protestantes: Bucer, Capitón, Brenz, Cruciger, Osiander, Link, Pistorius, Blarer, Mykonius, U. Rhegius. No pudo asistir Melanthon, porque, hallándose en camino, le atacó en Weimar una enfermedad tan grave, que se llegó a desesperar de su vida [39]. Asistió, en cambio, Calvino.

Morone se quejaba el 26 de mayo de la ausencia del cardenal elector, Alberto de Maguncia; los de Tréveris y Colonia llegaron con retraso. Las mayores esperanzas del nuncio reposaban en el duque Luis de Baviera, en el obispo de Trento y en el duque de Braunschweig. El obispo de Augsburgo creía que la concordia resultaría fácil; bastaría conceder la comunión *sub utraque specie* a los laicos y el matrimonio a los sacerdotes para que admitieran la autoridad de la Sede Apostólica. No tardó muchos días en desilusionarse. Iniciáronse las conferencias el 12 de junio. Para dirigir las negociaciones fueron elegidos los electores del Palatinado y de Tréveris, el obispo de Estrasburgo y el duque de Baviera. Los católicos, que eran mayoría, pidieron el 16 de julio tres cosas: la devolución de los bienes eclesiásticos confiscados por los luteranos, el acatamiento de la corte de justicia *(Kammergericht)* y la exclusión de la Liga esmalcáldica de aquellos miembros agregados después de 1532. Respondieron los protestantes que ellos hacían el uso conveniente de los antiguos bienes eclesiásticos, que la Corte de justicia procedía sin contar con el emperador y que nunca se había hecho diferencia entre unos y otros miembros de la Liga. Ausentes los dos cabezas de Esmalcalda, el elector de Sajonia y el landgrave de Hessen, y faltando el corifeo de los teólogos, Melanthon, no se hacía nada de provecho [40].

Largamente se deliberó sobre el *modus colloquendi*, sin acometer problema alguno de trascendencia. Bien decía Cocleo que toda disputa sobre dogmas particulares resultaría inútil mientras ambas partes no concordasen en el concepto de Iglesia. Cuando D. Fernando se convenció de que las conversaciones no darían resultado, ordenó suspenderlas, con intención de recomenzarlas algunos meses más tarde con asistencia de los jefes de la Liga. Se clausuró, pues, la asamblea de Haguenau el 28 de julio, no sin antes establecer una nueva asamblea para el 28 de octubre en Worms [41].

[39] Corrió Lutero a consolarle, y con su presencia pareció resucitarlo. El 24 de junio ya estaba Lutero en Weimar a la cabecera del enfermo. El 2 de julio escribe a su mujer: «El maestro Felipe verdaderamente estaba muerto y realmente ha resucitado de la muerte, como Lázaro» *(Briefw.* IX 168).

[40] El 26 de julio escribe Lutero desde Eisenach a su mujer: «Es ist mit dem Reichstage zu Hagenow ein Dreck. Ist Muhe und Erbeit verloren» *(Briefw.* IX 205). Los católicos querían discutir a base de la *Confessio Augustana*, a lo que se oponían los protestantes. El *Consilium* teológico de Cocleo a D. Fernando, en RINALDI, *Annales* a.1540 n.49.

[41] Sobre Haguenau, L. RANKE, *Deutsche Geschichte* IV 137-40 y los doc. de VI 160-68; RINALDI, *Annales* a.1540 n.49-51.

Se inician los coloquios en Worms

Escribiendo Lutero al duque Alberto de Prusia, le mostraba sin rebozos su escepticismo con estas palabras: «Puesto que el papa es, desde hace cuatrocientos años, un asesino de las almas, y (como dice el Apocalipsis, 17,4) su Iglesia la roja ramera, con el cáliz áureo pleno de prostitución y la frente marcada con el nombre de todas las blasfemias, aquí no se da otro consejo que el del mismo libro (18,4): *Huid de ella para que no os alcancen sus plagas*, etc. Porque está ebria de la sangre de los testigos de Jesús... Para la fiesta de Simón y Judas (28 octubre) ha sido convocada por el césar una asamblea en Worms, adonde los teólogos de ambas partes deben conferenciar, esto es, perder tiempo, consumir dinero y abandonar en casa sus negocios o dejar que se pierdan. Que se lo lleve el diablo» [42].

Reunidos en Gotha los príncipes protestantes el 22 de octubre, prometieron asistir, aunque sin esperanza de concordia, porque «nosotros no queremos que sea oprimida la luz del Evangelio, nuevamente amanecida en nuestras Iglesias por beneficio de Dios, ni queremos afianzar los antiguos abusos y errores. Prometemos exponer la doctrina de nuestras iglesias sin sofisterías, sin cavilaciones, sin calumnias; ingenuamente... Testificamos que en tal asamblea rechazamos la autoridad del romano pontífice... Siendo manifiesto que el obispo de Roma mueve guerra contra el Evangelio del Hijo de Dios, no podemos atribuirle autoridad alguna en la Iglesia... Sabemos cuán peligrosas sean las discordias; pero como Dios manda huir la idolatría, y particularmente las supersticiosas tradiciones de los papas son llamadas por el Espíritu Santo doctrinas de los demonios..., necesariamente tenemos que disentir del romano pontífice» [43].

Se comprende que Pablo III se resistiese a enviar un representante suyo a tal asamblea, adonde los protestantes se dirigían con el propósito firmísimo de no ceder un ápice—eso es lo que recomendó a los suyos el elector de Sajonia—, mientras que los políticos imperiales iban dispuestos a condescender en todo cuanto les permitiese la conciencia, no siempre recta y bien formada. Del más insigne de todos ellos, Nicolás Perrenot de Granvela, decía el íntegro M. Held: «Quiere en cosas de fe zurcir y dirigir, regatear, comprar y almonedar, como si Dios hubiera confiado la fe y la doctrina a los ministros, juristas y rábulas, no a los sucesores de Pedro y demás apóstoles» [44].

A instancias del emperador, se decidió por fin el papa a enviar un nuncio a la asamblea de Worms. Pensó al principio en el cardenal Gaspar Contarini, pero luego creyó más oportuno seguir el consejo de Carlos V, que deseaba un cardenal-legado solamente para la Dieta que próximamente se reuniría en Ratisbona. Por eso, la elección recayó sobre Tomás Campegio, obispo de Feltre, hermano menor de Lorenzo Campegio († 1539), a quien ya conocemos. Debían acompañarle como teólogos el benedictino Gregorio Cortese, el dominico Tomás Badia, el francés Pedro Girard y el «doctor escocés», el

[42] *Briefw.* IX 242.
[43] CR 3,1143-47.
[44] L. PASTOR, *Geschichte der Päpste* V 265.

doctor ciego, Roberto Vauchop, administrador del arzobispado de Armagh, a los que luego se agregó el teólogo neerlandés Alberto Pigge *(Pighius)*.

Campegio partió de Roma el 8 de octubre y llegó a Worms el 4 de noviembre. En las instrucciones se le dice que proceda en todo de acuerdo con Morone, nuncio ante el rey D. Fernando y perfecto conocedor de la situación germánica; se le recomienda oír mucho y hablar poco, asistir oficialmente a las sesiones, pero no participar en las disputas. Su papel era muy modesto: observar. No podía hacer concesiones disciplinares ni aprobar alguna fórmula de unión [45].

Entre los teólogos católicos hallamos figuras de categoría, como Eck, Cocleo, Nausea, Pflug, Gropper, el carmelita E. Billick, los dominicos J. Mensing y A. Pelargus, los españoles Alvaro de Moscoso, Pedro de Maluenda, Pedro Ortiz, etc. [46] Entre los teólogos protestantes: Melanthon, ya restablecido de su enfermedad; Cruciger, Menius, Link, Osiander, Amsdorf, Brenz, Kraft, Bucer, Capitón, Sturm, Calvino, etc.

Mientras no llegaba el representante y plenipotenciario del emperador, Granvela, que se hizo esperar hasta el 22 de noviembre, se limitaron a deliberar *de ratione et modo colloquii*, según escribía Menius.

El 25 de noviembre, en un salón de la casa consistorial *(Rathaus)*, se abrió la reunión con un discurso de Granvela, en que este redomado político discurseó patéticamente de las turbulencias que agitan a la república cristiana y de las tempestades en que fluctúa toda Alemania. Por eso, en este congreso de todos los Estados germánicos nos hemos reunido por orden del césar «para tratar de la paz pública y del restablecimiento de la concordia en la causa de la religión». Pensad y considerad atentamente cuántas confusiones y tinieblas han caído sobre la fe y la religión. «Cristo crucificado—y aquí se le escaparon algunas lágrimas—, con los brazos abiertos y extendidos, os pide a todos la concordia». Y concluía exhortándolos a no rasgar la túnica inconsútil de Jesucristo y a recordar las virtudes de la ínclita nación germánica [47].

Junto a Granvela presidían los representantes de Maguncia, del Palatinado, de Baviera y del obispo de Estrasburgo. El 27 de noviembre llegó Morone, el cual aconsejó a Campegio—y Granvela casi se lo mandó—que tuviese un discurso en favor de la paz. Habló efectivamente el nuncio el 8 de diciembre con gravedad y modestia, magnificando la caridad, vínculo de unión y distintivo de los discípulos de Cristo; si en todos los corazones ardiese la caridad, Alemania no se vería desgarrada por tan funestas divisiones. Alabó los esfuerzos de los papas, especialmente de Pablo III, por la unión de los cristianos y prometió su colaboración a la concordia de todos, conseguida la cual se podría llegar al suspirado concilio que el papa inútilmente había querido reunir en Vicenza [48].

[45] Las instrucciones en RINALDI, *Annales* a.1540 n.54-56. La fecha no es 11 de octubre, sino 5 (cf. PASTOR, *Geschichte* V 285).

[46] Cocleo a Cervini: «Orator Caesareus habet secum quatuor theologos hispanos..., ut illi simul cum pontificiis regiisque theologis in commune consultent» (FRIEDENSBURG en ZKG 18 [1898] 438). Otros testimonios hablan de tres teólogos españoles (Ortiz, Moscoso y Maluenda) (G. DE SEPÚLVEDA, *De rebus gestis Caroli V:* Opera [Madrid 1778] II 123). Los tres eran doctores por la Sorbona (R. G.-VILLOSLADA, *La Universidad de París* v. *Indice)*. Sobre Moscoso y Maluenda, C. GUTIÉRREZ, *Españoles en Trento* (Valladolid 1951) 70-73.693-95. El Dr. Pedro Ortiz con el jesuita Pedro Fabro llegaron a Worms el 25 de octubre (MHSI, *Fabri Monum.* 499). La lista de los representantes de príncipes y obispos del Imperio, en *Briefw.* IX 258-60; CR 3,1160-62, 1217-19. De los protestantes decía J. F. Poggio, nuncio ante Carlos V: «Li adversarii si incominciarono con vivere vita licentiosa et poco osservante *(ma)* sono venuti a riformarsi di sorte, che hora si trovavano al colloquio *(de Worms)* da 30 in 40 homini dotti, honesti, di buona vita» (HJ 4 [1883] 660).

[47] *Oratio Granvellae:* CR 3,1164-68. Los protestantes respondieron que deseaban la concordia, «si qua fiet sine contumelia doctrinae Christi» (ibid., 1170). El nuncio Campegio no asistió, pero exigió que se le reservase el asiento.

Oyéronle todos con absoluta indiferencia; los evangélicos, con una sonrisa de desprecio [49]. En adelante no será Campegio, a pesar de su título oficial de representante del papa, sino Morone, quien más activamente influirá sobre Granvela para defender en la conferencia los intereses católicos [50]. Estos peligraban si las disputas se tenían como se había determinado en Haguenau: once por cada parte; porque de los once diputados del partido católico o imperial, seguramente tres se inclinarían hacia el partido contrario, a saber, el elector brandeburgense, el palatino y el duque de Cleves.

Pero el 2 de enero se propuso, y tres días más tarde se aceptó de parte de los evangélicos, que solamente un católico y un protestante disputarían en nombre de los demás, con tal que, tras el discurso de uno y otro protagonista, pudiesen los diputados de ambos partidos—con permiso de Granvela y de los otros presidentes—manifestar su opinión. Los notarios no protocolizarían sino el acuerdo final de cada grupo [51].

Impacientado Granvela por la resistencia y oposición que sus tentativas de arreglo encontraban en uno y otro bando, escribió el 11 de mayo al emperador rogándole que disolviese la asamblea de Worms, porque el dialogar en aquellas circunstancias agudizaría los contrastes [52].

Esto no obstante, dos insignes personajes que ya en 1530 habían medido sus armas en el duelo teológico de Augsburgo, Juan Eck y Felipe Melanthon, fueron escogidos para llevar la voz de uno y otro partido.

El 14 de enero de 1541 se inició la disputa, tomando como base la *Confessio Augustana*. Inmediatamente cayó Eck en la cuenta que el texto presentado por Melanthon no coincidía en todo con el de 1530, a lo que su autor respondió «que el sentido de las sentencias era el mismo, aunque en esta posterior edición (hoy llamada *C. A. variata)* se habían mitigado algunas cosas y explicado otras» [53], lo cual no responde exactamente a la realidad.

Sobre el primer artículo no hubo discusión. Trataba de la Santísima Trinidad, en lo que todos estaban conformes. Vinieron al segundo artículo, sobre

[48] CR 3,1193-95.

[49] Cruciger escribía el 16 de diciembre: «Dixit satis graviter composito vultu... Sed nec a suis quidem acceptus est, ut propemodum de ridiculo habitus discessit» (CR 3,1224).

[50] Lo refiere detalladamente PASTOR, *Geschichte* V 288-92. Siete cartas de Morone a Farnese de los meses diciembre y enero, en RANKE, *Deutsche Geschichte* VI 166-88. Otros documentos, v.gr., el protocolo de la asamblea hecho por los de Maguncia, en G. PFEILSCHIFTER, *Acta Reformationis cathol.* III 196-219.

[51] Decisión de los presidentes, en CR 4,6. Lo mismo dice una carta de Osiander (ibid., 10-14). Aquí se cuentan las artes de Granvela para ganarse, en conversaciones privadas, a Melanthon, Bucer, Sturm, etc. Fueron importantes las reuniones secretas de Granvela, acompañado del teólogo Gropper y del secretario imperial Gerardo Veltwick, con Bucer y Capitón, amigos del landgrave de Hessen, porque allí se redactó una fórmula de unión en lo tocante al pecado original y a la justificación (véase la carta de Bucer al landgrave, 20 de diciembre; M. LENZ, *Briefwechsel Landgraf* I 274-79).

[52] Le envía una minuta de carta para que se la devuelva firmada, «pour avec icelle mectre fin a ceste congregacion» (PFEILSCHIFTER, *Acta Reformationis cathol.* III 347-50). Cf. los informes que Granvela envía el 10 y 14 de enero (ibid., III 334-47.350-55).

[53] CR 4,37.

el pecado original, cuya existencia estaba fuera de duda; pero ¿debía llamarse pecado la concupiscencia que permanece después del bautismo? Tal fue el objeto principal de la disputa, en la que ambos contrincantes se aproximaron todo lo posible. Entonces Granvela hizo que, reunidos con Martín Bucer y con el dominico Juan Mensing, redactasen entre los cuatro el 17 de enero una fórmula de concordia, que dio esperanza de mayores acuerdos entre católicos y protestantes [54].

No siguieron adelante los coloquios, porque el 18 vino orden de Carlos V (fechada en Spira el 20 de enero de 1541) de transferir la asamblea de Worms a Ratisbona, donde se iba a celebrar una Dieta, presente el emperador [55].

Contarini en Ratisbona

Dejando a Campegio en Worms, se encaminó Morone hacia Ratisbona (Regensburg). Cuando entró en la ciudad danubiana el último día de enero de 1541, aún no había llegado ningún príncipe. El 23 de febrero, la multitud salió a presenciar la llegada del emperador, que iba vestido con extraordinaria sencillez, pero montando el más hermoso de los corceles. No había podido venir antes, porque un ataque de gota le había retenido en Flandes. En Ratisbona demostró siempre tanta moderación y suavidad, con tan sinceros deseos de dirimir pacíficamente las controversias, que mereció los elogios de uno y otro partido.

Había pedido al papa el envío a esta Dieta no de un simple nuncio, sino de un *legatus a latere*, con dignidad cardenalicia y adornado de altas dotes de virtud y de sabiduría. Ya Morone y Cervini habían sugerido el nombre de Gaspar Contarini, nobilísimo veneciano que a sus no vulgares conocimientos teológicos juntaba larga experiencia diplomática, piedad sincera y profunda, temperamento equilibrado propicio al irenismo, ardiente deseo de la reforma eclesiástica, gran prestigio entre los «espirituales» de Italia y finísima sensibilidad religiosa para comprender el problema luterano de la justificación por la fe. «El dominio de la doctrina—escribe Sforza Pallavicino—y el vigor de su celo aparecen testificados en sus obras, en las cuales, adoctrinando al lector, sabe unir la claridad con la profundidad, la sutileza con la elegancia, y, cuando amonesta a los pontífices, lo hace con tanta veneración como franqueza. En el espíritu fue discípulo de San Ignacio y uno de los primeros en probar en sí mismo y en difundir con su autoridad la práctica de aquellos *Ejercicios espirituales* de los que el Santo fue autor e institutor. Más aún, Contarini fue quien presentó al papa la fórmula o esbozo de la Compañía de Jesús concebida por Ignacio, y obtuvo su aprobación» [56].

[54] CR 4,32-33.

[55] El coloquio o disputa de Eck-Melanthon en CR 4,33-78. Refiere Morone que «finito il recesso, il Melanchtone, il Capitone et lo Sturmio vennero a visitarmi, essendo con dexterità invitati da me. Gli esortai a voler porre il loro ingegno alla concordia della religione et quiete della Germania... Mi rispose il Melanchtone, che loro desideravano la pace et haveano causa di desiderarla..., essendo chiamati et dannati heretici..., perseguitati et ammazzati in ogni luogo... Gli replicai..., che in quattro anni, ch'io sono stato in Germania no havea veduto ch'alcuno della loro opinione fosse stato ammazzato» (DITTRICH, *Die Nuntiaturberichte:* HJ 4 [1883] 429).

[56] *Istoria del concilio di Trento* l.4 c.13. Sobre Contarini, nacido el mismo año que Lutero y cuya «experiencia espiritual» de 1511, comparada por Jedin con la «Turmerlebnis» del monje de Wittenberg, desembocó en el camino de la santidad personal dentro de la mayor fidelidad a la Iglesia, baste citar F. DITTRICH, *Gasparo Contarini: 1483-1542. Eine monographie* (Braunsberg 1885); *Regesten und Briefen des Card. G. Contarini* (Braunsberg 1881); H. JEDIN, *Ein Turmerlebnis des jungen Contarinis:* HJ 70 (1951) 115-30; *Contarini und Camaldoli* (Roma 1953); *Gesch. des Konzil von Trient* I 305-15; DHGE XIII 771-84; *Gasparis Contarini Opera* (Paris 1571).

El era el personaje más prominente entre aquellos piadosos y doctos reformadores que integraban el «evangelismo» italiano.

Nadie más autorizado que Contarini para representar al romano pontífice en una Dieta del Imperio y nadie mejor capacitado para tratar con los protestantes. Por eso, la elección hecha por Pablo III fue felicísima [57].

Partió de Roma el 28 de enero de 1541. Siguiendo el camino de Florencia, Bolonia, Verona y Trento, atravesó los Alpes, blancos de nieve, y llegó a Innsbruck el 11 de marzo. Al día siguiente, pasando por Landshut, entraba en Ratisbona, donde fue recibido bajo palio y llevado en procesión a la catedral. El día 13 por la tarde presentó sus credenciales al emperador y habló de su difícil misión con palabras rebosantes de optimismo. No confiaba en sus fuerzas, sino en las oraciones de los fieles, en la buena voluntad de todos y en la misericordia de Cristo [58].

El 27 del mismo mes llegó el landgrave de Hessen «con unos 250 caballos armados y otras pomposidades, según el uso germánico. Felipe Melanthon había llegado antes con el conde de Anhalt, venido aquí en lugar del príncipe de Sajonia». Así lo refiere Contarini, el cual conversó luego con los consejeros de los duques de Baviera. Como catolicísimos que eran, dieron muestras del afecto de sus príncipes a la religión y a la Sede Apostólica, pero como ambiciosos y rivales de los Habsburgos, se oponían a los planes del emperador, diciendo que a los protestantes había que vencerlos por la guerra y no por medio de coloquios. Del mismo parecer era el arzobispo Alberto de Maguncia. «En verdad—escribe el legado con cierta desilusión—, no hay nadie, o son muy pocos, los que sirven a Dios de buen corazón. Estos duques de Baviera, viendo que el landgrave y el duque de Sajonia se han hecho grandes y expilan muchas ciudades siendo cabecillas de los luteranos, así querrían ellos hacerse grandes por medio de la guerra siendo cabecillas de los católicos..., y piensan guerrear con los dineros de nuestro Señor y de los clérigos de Alemania. Vea Vuestra Señoría reverendísima por qué caminos andamos. Dios por su bondad le ponga la mano, que, a la verdad, aquí en Alemania veo poco de bueno» [59].

La impresión que el legado pontificio causaba en todos aquellos a quienes visitaba, lo mismo príncipes protestantes que católicos, consejeros de uno y otro bando, teólogos de Lutero o del papa, era inmejorable. Su sinceridad, su comprensión, su cultura teológica, su amor a la paz, su ardiente caridad cris-

[57] «Fuit consistorium—escribe Farnese, 8 enero 1541—S. D. N. creavit in S. R. E. legatum de latere Rmum. Gasparem Presbyterum Cardinalem Contarenum in partibus Germaniae» (CARDAUNS, *Nuntiaturberichte* VI 182-84; DITTRICH, *Regesten* 140). Las instrucciones en CT IV 192-93.

[58] El mismo Contarini describe el recibimiento que le hicieron y su conversación con el emperador en carta del 13 de marzo (V. SCHULTZE, *Actenstücke:* ZKG 3 [1879] 150-56).

[59] V. SCHULTZE, *Actenstücke* 164-66. Lo mismo pensaba Morone (p.621). El cardenal arzobispo de Maguncia visitó a Contarini el 1 de abril «et ragionando meco mostrò molto di dubitare dell'exito di questo convento»; en otra conversación del 3 de abril le dijo: «Erit, erit dies non pacis, sed maioris discordiae». Y preguntándole el legado: «¿Por qué, pues, el emperador tiene tantas esperanzas?», le respondió «Che Sua Maestà pensava di ridurre il Lantgravio» (ibid., 167). Al menos Granvela se ilusionaba con ganar para el catolicismo no sólo a Felipe de Hessen, sino al teólogo Bucer y a no pocas ciudades. Así se lo comunicó a Morone el 21 de marzo (DITTRICH, *Die Nuntiaturb.:* HJ 4 [1883] 439).

tiana, cautivaban los ánimos de todos. Morone, nombrado ahora nuncio ante Carlos V, escribía a Roma que la autoridad y estima de Contarini crecían de día en día [60].

Inauguración de la Dieta

Para la apertura solemne se señaló el día 5 de abril de 1541. De madrugada se dirigió Contarini al palacio del emperador con objeto de hacerle algunas observaciones. «Después—escribe—quiso Su Majestad que yo fuese a esperarle en la iglesia, porque en estos actos quieren los electores estar con Su Majestad... Me fui a la iglesia mayor acompañado de algunos obispos. Allí encontré al reverendísimo de Maguncia, que desde la puerta me acompañó hasta el altar mayor con gran reverencia a la Sede Apostólica... Su reverendísima se marchó al encuentro del emperador y a mí me pusieron en una silla de respeto muy adornada y en lugar honorífico. Al cabo de un rato, vino Su Majestad con todos los príncipes» [61].

Estas palabras del legado deben completarse con las más precisas de su secretario particular, Jerónimo Negri, que empieza describiendo la llegada de Carlos V a caballo. «Delante venían sus gentilhombres, luego los barones y príncipes seculares con la guardia y los heraldos, de traje listado; el duque de Saboya, más próximo al emperador; después un conde, lugarteniente del príncipe de Sajonia, el cual portaba la espada desnuda delante de Su Majestad, oficio propio de este elector. Luego venía Su Majestad en medio de dos personajes; a la derecha, el de Maguncia, como primer elector, y a la izquierda, un lugarteniente del elector arzobispo de Colonia; seguían los príncipes eclesiásticos de Alemania, vestidos de príncipes temporales, no en hábito prelaticio, excepto el de Brixen, lugarteniente del serenísimo rey de romanos... Su Majestad vestía un hábito de paño negro con el collar del Orden (del Toisón). El puesto de Su Majestad se hallaba en el coro, al lado de la epístola; a cierta distancia estaba el maguntino, y por su orden los príncipes de Alemania, eclesiásticos y seculares. Enfrente estaba el reverendísimo legado con varios prelados españoles e italianos y otros señores que no son de la Dieta... El obispo de esta ciudad cantó la misa del Espíritu Santo, y al fin el reverendísimo legado fue al altar y dio la bendición solemne, mas no se publicaron indulgencias, por no dar que hablar a los luteranos» [62].

Carlos V iba vestido de luto por la muerte de su esposa, la emperatriz Isabel, fallecida de sobreparto el 1 de mayo de 1539.

Terminada la misa, el emperador, con la brillante comitiva de príncipes,

[60] El 3 de mayo: «La soddisfattione, qual si ha del Rmo. Legato, ogni hora cresce, et Monsr. di Granvella et gli altri ministri dicono, ch'Iddio per su bontà l'ha creato a questo effetto, perchè si porta con grandissima mansuetudine, prudentia et dottrina..., di maniera che gli adversarii istessi cominciano non solo ad amarlo, ma ancora a riverirlo con grande honore di N. S. et de quella Santa Sede Apostolica» (DITTRICH en HJ 4 [1883] 454). Pero su irenismo se hermanaba con una voluntad firmísima de servir a Dios y a la Iglesia aun con el sacrificio de su vida: «Che io non sono mai per consentir a cosa, la quale non mi pare honesta et al servitio di Dio et di sua santa Chiesa. Et prima che far altramente, vi lassarei la vita» (carta a Dandino, 1 de abril: DITTRICH, *Regesten* 318).

[61] Contarini a Farnese, 5 de junio (ibid., 172).

[62] Negri al obispo de Corfú, 6 de abril (ibid., 627-28). El landgrave no quiso asistir a la misa. El elector de Sajonia rehusó venir a la Dieta de Ratisbona aconsejado por Lutero; pero envió como representantes suyos al príncipe Wolfgang de Anhalt, al consejero Juan Dolzig y otros cinco (SECKENDORF, *Commentarius hist.* III p.352).

prelados y demás representantes de los Estados germánicos, se dirigió al palacio de la ciudad *(Rathaus)*, donde había una gran sala aparejada para la Dieta. Las propuestas del emperador fueron leídas en alemán por el conde palatino, Federico. No se hallaba presente Contarini, pero las había leído precedentemente, y había conseguido de Carlos que en ellas se mencionase con honor la Santa Sede. Allí se narraba todo cuanto había hecho el emperador en favor de la paz desde el compromiso de Nuremberg en 1532, sus empresas contra los turcos en defensa de Alemania y sus múltiples gestiones por la convocatoria de un concilio general. Mostraba su satisfacción por la presencia, en nombre del papa, de un cardenal tan ilustre, sabio y amante de la paz como Contarini. Y, finalmente, pedía dejarse a su arbitrio la elección de algunos varones doctos y de buena conciencia que examinasen los artículos religiosos controvertidos, después de lo cual él comunicaría el resultado al legado y a los miembros de la Dieta y dictaminaría lo que juzgase más oportuno [63].

La propuesta fue aceptada con una ligera enmienda, tras alguna resistencia de los protestantes de Sajonia y Würtemberg y de los católicos de Baviera y Maguncia.

En efecto, el 21 de abril eligió Carlos V una comisión de seis teólogos, tres católicos alemanes (Juan Eck, Julio Pflug, Juan Gropper) y tres protestantes (Felipe Melanthon, Martín Bucer, Juan Pistorius) para que discutiesen serenamente los puntos dogmáticos y disciplinares que separaban a una y otra confesión. Si exceptuamos al Dr. Eck, conocido por su ardorosa y arrogante intransigencia, los demás pertenecían a la corriente que se suele llamar conciliativa e irénica. Podemos, pues, repetir lo que ya se ha dicho: «Dadas las circunstancias, difícilmente podía haber hecho el emperador una elección más acertada» [64].

Pflug y Gropper merecen ser considerados como típicos representantes del «evangelismo» alemán. El Dr. Julio Pflug (1499-1564), antiguo discípulo de P. Mosellanus, que le infundió amor y veneración hacia Erasmo, sufrió también las influencias de Jorge Witzel. Esto bastaría para explicar sus tendencias conciliativas y unionistas. Elegido obispo de Naumburg en enero de 1541, tuvo que ceder la sede temporalmente al luterano Amsdorf por imposición del elector de Sajonia. «Hombre de bien y de buena fama» lo definía el secretario de Contarini [65].

De Juan Gropper (1503-59) habla Jedin en estos términos: «El maestrescuela de la catedral de Colonia, jurista en su juventud, luego enamorado del estudio de los Padres de la Iglesia, expuso en su *Enchiridion*, compendio

[63] L. PASTOR, *Die kirchlichen Reunionsbestrebungen* 231-32. El texto del *Vortrag* imperial en CR 4,151-54.

[64] El nombramiento en CR 4,178-79; P. MATHESON, *Cardinal Contarini at Regensburg* (Oxford 1972) 96. La relación de Contarini en HJ 1 (1880) 367-70.

[65] Carta del 30 de abril: «Il dottor Giulio Pflug, primo canonico Maguntino, homo da bene et di buona fama. Il 2.º il dottor Giovan Echio, homo di bonissima cera, piacevole et di buona fama. Il 3.º il dottor Giovan Gropero, homo molto riposato et di gran gravità. Per la parte heretica sono eletti gli infrascritti. Il primo, Philippo Melanthone, gran dottor heretico, qual, avanti ch'io l'videssi, l'haveva in gran veneratione, ma minuit praesentia fama, perciochè è homo piccolo, magro et in summa per la sua poca gratia da esser odiato in ogni parte, di più homo superbissimo, che non degna a nissuno. Il 2.º dottor si dimanda Martino Bucero, gran litterato. Il 3.º si dimanda Joan Pistor Nidano» (SCHULTZE, *Actenstücken:* ZKG 3 [1879] 638-39).

de los dogmas cristianos impreso en 1538, una doctrina de la justificación que prescindía por completo de la escolástica y se orientaba hacia San Agustín: en el centro estaba la fe. Es significativo que este libro fuese acogido entusiásticamente por los cardenales Contarini, Pole, Sadoleto y por Giberti y Cortese... Y, sin embargo, no solamente Juan Eck lo rechazó como semiluterano, sino que en lo esencial contenía aquellas doctrinas que fueron repudiadas por el papa y por el concilio de Trento cuando aquél rechazó la fórmula de unión de Ratisbona y éste la teoría de la justificación de Seripando. Con todo, el autor del libro era el principal defensor de la causa católica en el país del Rhin y el que se opuso a los intentos protestantizadores del arzobispo de Colonia, Hermann de Wied» [66].

De los tres teólogos protestantes hay que decir que el más conciliador fue Bucer, tanto que algunos del campo católico se ilusionaban con ganarlo para el catolicismo. Juan Pistorius (1504-83), teólogo del landgrave de Hessen, más práctico que especulativo, aborrecía la polémica y propendía naturalmente a los arreglos pacíficos; su actuación fue de escasa importancia. Lo que llama la atención es que Felipe Melanthon, tan excesivamente conciliador en la Dieta de Augsburgo, adoptase en Ratisbona una rígida actitud de intransigencia y aun de suspicacia incluso contra el irénico y sincero Contarini [67].

Las disputas o coloquios

Como base para la discusión teológica no se escogió la *Confessio Augustana*, sino el llamado *Libro de Ratisbona (Liber Ratisbonensis)*, que constaba de 23 artículos y era fruto de aquellos coloquios privados tenidos en Worms por orden de Granvela entre Gropper y Bucer. No conocemos el texto primitivo, obra, indudablemente, del Dr. Gropper, porque, al ser presentado a la aprobación de Contarini, éste descubrió no menos de veinte lugares que no podían ser aprobados por un católico. Sólo cuando el mismo Gropper los retocó y Fr. Tomás Badía, maestro del Sacro Palacio, les dio el visto bueno, pudo el emperador poner el libro en manos de los seis *collocutores* (23 de abril). Se trataba de una formulación de los dogmas cristianos en que la teología católica se acercaba a la protestante cuanto le era posible, recogiendo de ésta todo lo que había de aprovechable, en la esperanza de venir a un acuerdo [68].

[66] *Geschichte des Konzils von Trient* I 298. Melanthon escribía el 22 de abril: «Groperus vir est satis bonus et modestus, neque etiam indoctus, sed vincetur ab uno clamoribus, ab altero astutia» (CR 4,185). Y Contarini el 26 de julio: «Io ho visto il Groppero... che a giudicio mio è un homo di molta bontà» (SCHULTZE en ZKG 3 [1879] 184). Y a Farnese el 13 de mayo: «Il Gropperio si fatica estremamente, è buono christiano e molto desideroso della concordia, et se qualche volta ha bisogno di freno, è humile et veramente gentilissimo; ha benissimo per le mani la Scrittura sacra et li dottori antiqui» (L. PASTOR, *Die Corrispondenz des Card. Contarini:* HJ 1 [1880] 386-87).

[67] El 23 de abril escribe: «Heri nos Imperator allocutus est, et satis comiter adhortatus, ut amanter colloquamur de dogmatibus. Nunquam res instructa est insidiosius» (CR 4,186). Y poco después: «Sed Contarenus cardinalis multo est durior. Nulla in re discedi vult a consuetudine romana. Ideo impedire has deliberationes de concordia sedulo conatur» (CR 4,188).

[68] El texto en CR 4,190-238. «Questo libro subito dappoi fù letto al Maestro Sacri Palatii et alli tre Collocutori non dispiacque, se non ad uno *(Eck)*, il quale pensò che fosse stato composto da alcun suo emulo, et cominciò a dire che era inetto et pieno d'errori... Poscia ho riveduto questo libro con quattro theologi della Cesarea Maestà et tre del Pontefice... et per la gratia di Dio non vi abbiamo trovato alcuna eresia; bensì abbiamo notati certi luoghi, che hanno bisogno di maggior explicatione» (Contarini a Dandolo, julio 1541; T. BRIEGER, *Zur Correspondenz Contarini:* ZKG 3 [1879] 520-21).

Reunidos, pues, los tres teólogos católicos con los tres protestantes, comenzaron a leer los artículos del libro. Presidían las conferencias el ministro Granvela y el conde palatino, Federico; asistían además, como oyentes y testigos, otros seis personajes alemanes de alto coturno escogidos por el emperador.

El artículo primero versaba sobre *De conditione hominis... ante lapsum;* el segundo, *De libero arbitrio;* el tercero, *De causa peccati;* el cuarto, *De originali peccato.* Y no deja de ser sorprendente que en seguida se pusieron de acuerdo sobre estos puntos. Ni siquiera sobre el libre albedrío pusieron dificultad Melanthon, Bucer y Pistorius. Otra cosa hubiera sucedido de hallarse presente Martín Lutero. Llegados al quinto artículo, *De iustificatione,* lo encontraron tan farragoso y confuso, que no satisfacía a ninguno, como no fuera a Gropper, y menos que a nadie, al Dr. Eck y a Melanthon. Hubo, pues, que dejar la fórmula del libro y discutir libremente sobre tan fundamental argumento [69].

Era ésta la más honda raíz del luteranismo, el corazón y la columna vertebral que daba vida y consistencia a todo el cuerpo dogmático y religioso creado por el teólogo de Wittenberg [70]. Si el papa aceptaba el principio de la justificación por la fe sola, Lutero afirmaba que estaba dispuesto a renunciar a sus demás doctrinas y a prosternarse humildemente para besar los pies del pontífice romano. Pero tal hipótesis le parecía absurda. Por tanto, ¿a qué disputar sobre ese dogma? A Gaspar Cruciger, que el 25 de abril le enviaba desde Ratisbona una lista de 15 artículos que servirían de base a la discusión, le respondía Lutero ocho días después humorísticamente: «Decidle a Amsdorf que a esos artículos añada otro sobre la concepción de la Bienaventurada Virgen, y sobre los rosarios y las aureolas de los doctores, y sobre el turíbulo y el aspersorio, y sobre las bragas de San Francisco, y pida que se dispute también sobre ello» [71].

El problema teológico de la justificación, que aún no había sido definido por el concilio de Trento, presentaba no pocas dificultades y oscuridades. Después que Lutero, contemplando el pensamiento de San Pablo desde una sola perspectiva, lo había simplificado con una afirmación tajante, sin matices ni explicaciones teológicas, el católico Gropper había defendido en 1538 su teoría de la doble justicia *(inhaerens et imputata).* Y ésa fue la doctrina que defendió ahora en Ratisbona, porque creía que con ella armonizaba la mente y aun las palabras de Lutero con la enseñanza tradicional de la Iglesia. Era una doctrina que respondía perfectamente a los sentimientos más íntimos de Contarini, el cual la hizo suya y la presentó a la discusión de los *collocutores,* no sin haberla antes pulido y repulido «con sus teólogos, con Badia, Cocleo, Pigge (Pighius), Eck, Gropper, etc., preparando la batalla como buen capitán», según se expresa su secretario, Negri, el cual además nos advierte

[69] «Farrago illa neutri parti satisfaciebat... Seposito igitur libro, de summa rei libere disputatum est» *(Historia conventus Ratisponensis,* de Melanthon: CR 4,332).

[70] «Capitale, fundamentum, petra nostra et tota substantia nostra, in qua gloriamur in aeternum» (WA 2,44).

[71] *Briefw.* IX 390.

que Contarini conversaba todas las mañanas con Morone, Granvela y sus doctores, instruyéndolos del modo como debían obrar y hablar [72].

A los teólogos protestantes, empeñados en sostener que la justificación del hombre se verifica solamente por la fe, no por las obras, respondía el Dr. Eck que no la fe simplemente, sino la fe informada por la caridad, expresión que aquéllos rehusaban aprobar, porque veían en ella la eficiencia de las buenas obras. La fórmula presentada por Contarini quería decir lo mismo en el fondo, pero menos escolásticamente: la fe viva y eficaz es la que justifica; y distinguía una doble justicia: la intrínseca, inherente al alma, por la que el pecador empieza a ser justo, y la imputada, o sea, la justicia de Cristo, que se añade a la otra y suple sus defectos. No en la inherente e imperfecta se ha de basar nuestra confianza, sino en la de Cristo [73].

Mucho le costó al Dr. Eck dejar pasar esta fórmula, pero por fin el 2 de mayo, después de cinco días de disputas, se rindió a la opinión de sus colegas católicos, y también ese día los protestantes aceptaron la doctrina de la justificación tal como allí estaba expuesta. Tal acuerdo en materia tan esencial pareció un milagro, que abrió los corazones a las más risueñas esperanzas.

«¡Loado sea Dios!»

El severo Juan Calvino, presente en Ratisbona, se admiró de que los católicos hicieran tantas concesiones, pues creía que en la fórmula acordada se contenía lo esencial de la doctrina protestante [74]. Lutero, al leerla, dijo que la encontraba falsamente coloreada; parecía una retractación, lo cual era inconcebible; por eso no se dejó engañar por aquel «remiendo» que los papistas cosían a su abominable dogma pelagiano con intención de disimular su error y condenó sus capciosas ambigüedades [75].

[72] Negri al obispo de Corfú, 27 de abril: «Il Rmo. Legato si sta con li suoi theologi, il Mro. sacri palazzi, il Cocleo, il Pighio, l'Ecchio, Groppero etc. et instruit aciem da buono capitano; omnia credit, omnia sperat, omnia sustinet» (SCHULTZE, *Actenstücken* 635). Y el 30 de abril: «Et ogni matina dopo il principio della disputa vengono qui dal Rmo. Legato il Sor. Nuntio vescovo da Modena, Monsor. di Granvela et li tre dottori et spesso il padre Maestro sacri palatii et stanno inchiusi insieme col Rmo. Legato per duo hore. Penso, sua S. Rma. gli debba istruire delle cose par a lei habbino da fare et parlare... Usciti di qui subito entrano in la disputa, et finita, da novo subito ritornano dal Rmo. Legato» (ibid., 639). Contarini dice «per un'hora», no «per due hore» (PASTOR, *Die Correspondenz* 370).

[73] «Firma itaque est et sana doctrina, per fidem vivam et efficacem iustificari peccatorem. Nam per illam Deo grati et accepti sumus propter Christum. Vocamus autem fidem vivam, motum Spiritus Sancti quo vere poenitentes veteris vitae eriguntur ad Deum et vere apprehendunt misericordiam in Christo promissam, ut iam vere sentiant, quod remissionem peccatorum et reconciliationem propter meritum Christi gratuita Dei bonitate acceperunt et clamant ad Deum: Abba, Pater. Id quod tamen nulli obtingit, nisi etiam simul infundatur charitas sanans voluntatem... Fides ergo viva est, quae apprehendit misericordiam in Christo, ac credit iustitiam, quae est in Christo, sibi gratis imputari... Fides quidem iustificans est illa fides, quae est efficax per charitatem, sed interim hoc verum est, quod hac fide eatenus iustificamur, id est, acceptamur et reconciliamur Deo, quatenus apprehendit misericordiam et iustitiam, quae nobis imputatur propter Christum... Etsi autem is qui iustificatur, iustitiam accipit et habet per Christum, etiam inhaerentem..., tamen anima fidelis huic non innititur, sed soli iustitiae Christi nobis donatae» (CR 4, 198-201; LE PLAT, *Monum. Conc. Trid.* III 15-17). Nótese que del «mérito» no se dice nada y se disimula en lo posible la colaboración personal en la obra de la justificación.

[74] «Miraberis, scio, adversarios tantum concessisse... Retinuerunt enim nostri doctrinae verae summam, ut nihil illi deprehensum sit, quod non exstet in scriptis nostris» (CR 39, *Calvini* 11,215). También el canciller sajón F. Burckhardt escribía: «Consentaneus Confessioni et Apologiae *(Augustanae)*» (CR 4,256). Y el teólogo luterano Cruciger: «ut e nostra sententia non discrepet nec dissentiat» (CR 4,252). Igualmente pensaban otros consejeros del elector de Sajonia (CR 4,254).

[75] A Melanthon, 12 de mayo: «Omnia ante a papistis docta a falso sensu trahuntur, et donantur tolerabili... Manifestum est, totam actionem eorum institutam esse ad fucanda omnia idola

En Ratisbona casi todos se hallaban satisfechos. «¡Loado sea Dios! *(Dio laudato!)*—exclamaba Contarini en carta del 3 de mayo al cardenal Farnese—. Estos teólogos, así católicos como protestantes, se han puesto de acuerdo en el artículo de la justificación, de la fe y de las obras... En mi opinión, y del Sr. Nuncio, y del P. Maestro (del Sacro Palacio), y de Eck, Gropper y Pflug, la doctrina es católica y santa... Agrada también a Cocleo» [76]. Y, sin duda, a Pigge, aunque aún no la ha visto. Tan alegre quedó el marqués Joaquín II de Brandeburgo, que a la hora de comer mandó todos sus músicos *(tutta la sua musica)* a casa de Contarini para festejarlo [77].

El cardenal legado se dio prisa a enviar la fórmula a Roma a fin de que allí la examinasen y juzgasen. En la curia romana se mostraron bastante reservados. Pablo III ni la aprobó ni la reprobó, y en el consistorio del 27 de mayo hubo cardenales que notaron la posibilidad de siniestra interpretación. Así se lo comunicó aquel mismo día el cardenal Bembo a Contarini [78].

Con el propósito de aclarar su propio pensamiento y disipar las nieblas que se empezaban a formar en torno a su ortodoxia católica, Gaspar Contarini dirigió el 25 de mayo a su fraternal amigo Reginaldo Pole una *Epistola de iustificatione*, que es un tratadito teológico sobre la cuestión [79].

Lo que nadie puso en duda fue la buena voluntad del legado pontificio, su afán por borrar la falsa idea, profundamente embebida en los protestantes, de que la Iglesia romana no atribuía la justificación a la fe y a la gracia, sino a las obras humanas; su entrega total a la tarea de la unión, que el papa le había encomendado, y, en fin, su absoluta firmeza en las verdades de la fe, por cuya defensa no dudaba en sacrificar su vida.

Durante la Semana Santa, antes de las grandes disputas, Contarini, que probablemente tenía consigo una copia de los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio, se había retirado a pasar unos días de vida contemplativa en el monasterio de los benedictinos, según nos cuenta su secretario, Jerónimo Negri,

sua et retinenda» *(Briefw.* IX 411). A Juan Federico le escribe el 10 de mayo refutando el art. *de iustificatione* y despreciándolo como «weitleuffige geflickte Notel» (ibid., 407). Del *Libro de Ratisbona* dice que es «el más pernicioso libro que jamás ha lanzado el demonio contra nosotros» (ibid., 486). «Libro para nosotros más aborrecible que un perro o una serpiente» (ibid., 474). Las conferencias de Ratisbona no eran sino la batalla «entre Miguel y el dragón» *(Tischr.* 4796 IV 518).

[76] L. PASTOR, *Die Correspondenz des Card. Contarini:* HJ 1 (1880) 372.

[77] L. PASTOR, *Die Correspondenz des Card. Contarini:* HJ 1 (1880) 374. Este elector, respetuoso para con el papa, aunque adicto al luteranismo, escribió a su esposa manifestándole la esperanza de que en Ratisbona se llegaría a una «buena solución pacífica» (J. G. DROYSEN, *Geschichte der Preussischen Politik* [Berlin 1859] II 269; cit. por W. DELIUS, *Kurfürst Joachim II von Brandenburg und das Konzil von Trient:* Reformation und Humanismus 195-211 [p.199]).

[78] T. BRIEGER, *Zur Correspondenz Contarinis:* ZKG 3 (1879) 506.

[79] Edición crítica preparada por F. Hünermann, en CC VII 23-34. Sintetiza la doctrina de la «doble justicia» en estas palabras: «Attingimus autem ad duplicem iustitiam, alteram nobis inaherentem, qua incipimus esse iusti et efficimur *consortes divinae naturae* et habemus charitatem diffusam in cordibus nostris; alteram vero non inhaerentem, sed nobis donatam cum Christo, iustitiam inquam Christi et omne eius meritum. Simul tempore utraque nobis donatur et utramque attingimus per fidem» (p.28). No pocos vieron un compromiso entre el pensamiento luterano y el católico. Justamente H. Jedin la califica así: «Tridentinisch ist sie nicht, aber noch weniger protestantisch» *(Geschichte des Konzil* I 309). El concilio de Trento rechazó la doctrina de la doble justicia que proponía Seripando, mas no la condenó como herética. Puede verse F. HÜNNERMANN, *Die Rechtfertigungslehre des Kard. Gasparo Contarini:* TTQ 102 (1921) 1-22; R. STUPPERICH, *Der Ursprung des «Regenburger Buches» von 1541 und seine Rechtfertigungslehre:* ARG 36 (1939) 88-116; C. GUTIÉRREZ, *Un capítulo de teología pretridentina. El problema de la justificación en los primeros coloquios religiosos alemanes: 1540-1541:* Miscel. Comillas 4 (1945) 7-32; H. MACKENSON, *Contarini's Theological Role at Ratisbon in 1541:* ARG 51 (1960) 36-57; P. MATHESON, *Cardinal Contarini at Regensburg* 171-81.

el cual añade ingenuamente algunas noticias, que recogemos a título de curiosidad.

El 27 de abril escribe: «El marqués de Brandeburgo, elector, que se tenía por luterano, se ha casi convertido y ya confiesa el primado del papa y muchas otras cosas. El landgrave está algo más duro; con todo, se espera que se ablandará. La Majestad cesárea va con su acostumbrada destreza y lentitud para cazar la liebre con el carro. Entretiene admirablemente a estos príncipes tudescos, principalmente a los sospechosos de la parte menos sincera. Ha estado en casa del marqués de Brandeburgo visitando a la mujer del marqués, y hace muy bien las ceremonias alemanas con los alemanes, las españolas con los españoles, las italianas con los italianos, de modo que hace la mímica excelentísimamente; y procede con tanta modestia y religión con toda su corte, que un monasterio de frailes capuchinos *(de' frati Scapuzzini)* no sería más observante... Ayer el emperador partió a caza en territorio de Baviera por cinco o seis días» [80].

Y el 30 de abril: «Una mañana, la Majestad del emperador vino a dicho monasterio a oír la misa, cantada por el abad del monasterio junto con la capilla de Su Majestad. Y, contra la opinión de todos, vino el marqués de Brandeburgo, el cual es luteranísimo y está aquí a ese efecto, y escuchó la misa con Su Majestad muy devotamente, en cuanto se podía ver; verdad es que a la elevación del cuerpo del Señor pareció distraerse un poco, pero quizá fue casualidad, y no dejó nunca de quitarse el birrete cuando se pronunciaba el nombre de Jesús en la misa, haciendo reverencia a tal nombre, y corre como cierto que ha dicho que quiere vivir y morir según el rito que observa Su Majestad..., y que de un modo semejante quiere cambiar de vida el landgrave de Hessen, el cual, a pesar de no ser elector, es tenido como la cabeza de estos canes... El día de viernes santo no quiso, contra su costumbre, que se comiese carne en su casa... Por tales efectos se puede fácilmente colegir que Dios quiere en nuestros tiempos dar alguna señal, aunque no lo merecemos, y hacer alguna reforma de esta pobre gente perdida, de donde se seguiría gran exaltación de la religión» [81].

Animados con el buen suceso del problema central de la justificación, prosiguieron los *collocutores* sus conferencias sin interrupción hasta el 22 de mayo.

Concordancias y discrepancias

«Ayer y hoy—comunica Contarini a Farnese el 4 de mayo—, los teólogos han hablado *de auctoritate Ecclesiae in interpretandis scripturis* (art.9); en resumidas cuentas, los protestantes concuerdan con los católicos, salvo que, hablando *de conciliis*, no han querido admitir que el concilio sea infalible al interpretar la Escritura. Ahora, para no atrasar el resto y no exasperar más sus ánimos, ha quedado este punto sin resolver y aplazado para cuando se hayan terminado las otras materias. Han hablado también *de sacramentis in genere*

[80] SCHULTZE en ZKG 3 (1879) 635-37. También Contarini refiere del elector de Brandeburgo: «Così questa mattina *(18 abril, lunes de Pascua)* alla chiesa de monachi neri, ove io ero all'offitio, è venuto con S. M. alla messa, la quale ha udito con molta riverentia» (PASTOR en HJ 1 [1880] 366).

[81] SCHULTZE en ZKG 3 (1879) 638.

(art.10) *et in specie de sacramento Ordinis* y de los obispos (art.11), y están de acuerdo con nosotros, como también *in sacramento baptismatis* (art.12)» [82].

Con demasiada facilidad nos parece que se llegó a tantas concordancias, lo que demuestra que no todos los protestantes ocupaban posiciones tan firmes, avanzadas e irrevocables como Martín Lutero. Pero, a pesar de tanta aproximación, ya en el artículo noveno salta inflexible la opinión luterana sobre la posibilidad de errar de los concilios y el derecho a contradecirles, negando decididamente la existencia de una autoridad eclesiástica suprema en materias de fe. Esto era entregar la Biblia al subjetivismo individualista de cualquier cristiano.

A fin de evitar la rotura violenta y el fracaso temprano de las conferencias, ordenó Contarini que la más candente de las cuestiones, sobre el primado romano, se dejase para el fin. No por eso se evitó el choque frontal y la prueba evidente de la mutua incompatibilidad. Fue precisamente en el dogma de la eucaristía en el que Melanthon y Bucer, propensos al zuinglianismo, eran más radicales que Lutero. Sigamos la narración de Contarini al cardenal Farnese:

«Tratando *de sacramento altaris* (art.14), zuinglianos y luteranos para ponerse de acuerdo han armado un barullo, presentando estas tres proposiciones que han enseñado al pueblo sobre este divinísimo sacramento: la primera es que en este sacramento, aunque Cristo está presente, permanece la sustancia del pan y del vino...; la segunda proposición es que Cristo está en el sacramento solamente cuando se usa, es decir, en el acto de nuestra comunión, pero en lo sobrante dicen que ya no está Cristo; la tercera proposición es que Cristo no debe ser adorado en ese sacramento; pienso que estas dos últimas proposiciones las han añadido para conformarse, en parte, con los sacramentarios... Cuando yo leí, juntamente con el nuncio y con Gropper, el artículo *de sacramento altaris*, desde la primera ojeada noté que faltaba el término de 'transubstanciación', y lo hice añadir al margen... Hablando nuestros teólogos conmigo y con el nuncio y con el maestro del Sacro Palacio, se dijo que estos protestantes serían muy duros, por lo que alguno juzgaba que bastaba explicar *quod ibi esset realiter et personaliter Christus*, dejando lo demás para el concilio. Yo respondí resueltamente que nuestro objeto era salvar la verdad y hacer concordia en la verdad, la cual en este punto está clara, declarada por las palabras de Cristo y de San Pablo, explicada por todos los doctores antiguos y modernos, griegos y latinos (y les presenté el Damasceno en griego y la misa griega de Basilio y Crisóstomo, libros que yo traía conmigo), determinada y definida por un concilio celebérrimo bajo Inocencio III, en que intervinieron los patriarcas de Constantinopla y de Alejandría y muchos arzobispos y quizá ochocientos o mil obispos. De ningún modo quise consentir en que la cuestión se aplazase como dudosa...

»Al día siguiente, 6 *(de mayo)*, que fue viernes, se congregaron católicos y protestantes. Pasado largo rato, habiendo ya almorzado, vinieron a mí Gropper y Pflug, trayéndome una escritura hecha por ellos, que estaba muy bien.

[82] PASTOR en HJ 1 (1880) 375. En la carta siguiente del 9 de mayo precisa Contarini: «In somma hanno detto che vogliono che i suoi sacerdoti siano riordinati dalli vescovi, facendosi concordia; nel sacramento del battesimo sono convenuti et così nel sacramento chrismatis» (ibid., 376).

Yo pensé que se habían puesto ya de acuerdo; pero a la mañana siguiente, hallándose reunidos, trajo Melanthon otra escritura sobre el mismo artículo *de sacramento altaris* en la que se omitía todo lo sustancial, por donde se veía que querían persistir en su opinión y hacer un acuerdo de meras palabras... Verdaderamente en este artículo no tienen de su parte ni razones—no digo ciertas, pero ni verosímiles; más aún, ni sofísticas—, ni autoridades, ni cosa alguna, sino su pura voluntad. Monseñor de Granvela lo retiró (a Melanthon) en una cámara aparte y le dijo que estaba para mandar el informe a Su Majestad cesárea, la cual no toleraría jamás el ser tratada por ellos como idólatra, juntamente con todos sus progenitores cristianísimos y todos sus reinos; por lo cual le exhortaba a abrazar la verdad. Quedaron en que Gropper se reuniese con Bucer y viesen de concordar en una fórmula aceptable. Los consejeros de Sajonia y del landgrave dieron buenas palabras. Ese mismo día, sábado, después de comer se congregaron en casa del landgrave 21 teólogos de ellos, donde deliberaron hasta el atardecer. Ayer por la mañana, domingo, volvieron a deliberar después de comer; también se congregaron hoy por la mañana y después de comer. Hasta ahora no se sabe lo que han resuelto...

»Después de escrito esto, ha estado conmigo Gropper...; me ha dicho que, en la exposición de los pareceres, Melanthon y Bucer estuvieron muy modestos, pero Brentz, Musculus y Capitón vehementísimos, y que entre ellos hay muchos disgustos y controversias» [83].

«No quiero una concordia paliada»

El resultado final fue que los teólogos protestantes suavizaron tanto sus expresiones, que casi parecían aceptables, pero se negaban decididamente a aceptar la palabra «transusbtanciación», por lo cual Contarini creía ver manifiestamente «que quieren seguir en su opinión errónea de que *in Eucharistia remaneat substantia panis post consecrationem*». Así que termina desconsolado: «Yo, reverendo señor mío, veo a estos protestantes muy obstinados y pertinaces, y no espero, si Dios no hace milagros, que haya concordia entre nosotros» [84]. «No quiero—repetía—*concordia palliata*, que sería fuente de mayores cismas y discordias».

Sin haberse entendido en el artículo de la eucaristía, el 14 de mayo «estos teólogos conferenciaron juntos acerca del sacramento de la penitencia (art.15), en donde veo que estos protestantes persisten en su antigua opinión: que no es necesario confesar todos los pecados mortales de los cuales el hombre tiene conciencia, aunque dicen que es útil hacerlo» [85]. En suma, como opinaba Contarini, la eucaristía y la confesión eran los dos artículos más importantes en que católicos y protestantes no podían ponerse de acuerdo.

Los *collocutores* se habían reducido a cuatro, porque Pistorius se había retirado y Eck estaba enfermo. «Hoy—refiere Contarini el 18 de mayo—ha estado conmigo Mons. de Granvela, y anteriormente el Rvdo. Pflug, los cuales me han dicho cómo se reunieron ayer con los protestantes, y que Melanthon dijo que ellos no estaban dispuestos a consentir ni las misas privadas ni la invocación de los santos; y que Mons. de Granvela le había dado una buena reprensión..., diciéndole a Melanthon: 'Yo no soy teólogo, pero vuestras razones y autoridades me parecen tan frívolas, que no me mueven un pelo de la cabeza'... Al fin me dijo (Granvela) que hoy después de comer iría a ver al emperador para persuadirle que mandase llamar a estos príncipes protestantes uno a uno y les declarase la pertinacia de sus teólogos, los cuales sin razón quieren disentir de la Iglesia universal... Yo le respondí agradeciendo a Su Señoría esta comunicación... Después le dije que en este negocio, en que se trataba del honor de Dios y del honor de todos nosotros, para no ser infamados de herejes en toda la cristiandad, convenía estar firmes en tres puntos: el primero, mantener en todo y por todo la verdad de la fe; el segundo, no dejarse inducir a explicar el sentido católico con palabras ambiguas...; el tercero, proceder de modo y manera que toda Alemania y la cristiandad conozcan que la discordia no procede de la Sede Apostólica ni del césar, sino de la pertinacia y falsedad de ellos» [86].

El optimismo de los primeros días se había desvanecido. Solamente el emperador nutría aún algunas esperanzas debido a las buenas palabras que le daban el marqués de Brandeburgo y el landgrave de Hessen. Más que en los teólogos, confiaba en un acuerdo con los príncipes y con las ciudades [87]. Los teólogos, con todo, siguieron disputando hasta el 22 de mayo. Del sacramento del matrimonio (art.16) apenas dijeron nada, remitiéndose a posteriores deliberaciones. La extremaunción (art.17), de la que habla el apóstol Santiago, estaban dispuestos los protestantes a aceptarla, pero llamándola «rito más bien que sacramento». Oigamos las últimas noticias de labios de Contarini:

«Discurriendo *de ordine hierarchico Ecclesiae* (art.19), donde se trata de los obispos y arzobispos y, finalmente, del primado del pontífice, han dicho que alaban ese orden, pero que no entienden cómo los obispos aquí en Alemania pueden decirse *obispos*, que significa *superintendentes*, no atendiendo a ninguna superintendencia de su grey; conceden que son buenos y grandes príncipes, pero no obispos... Desagrada también a los protestantes el vocablo *hierarchico*, que incluye principado, nombre que les parece tiránico y cosa ridícula, por lo que preferirían que se dijese *de ordine ecclesiastico*. En cuanto al primado del pontífice, según me han referido, no pusieron gran dificultad. Hablaron luego de la misa y del canon, y también de la invocación de los santos (art.20). Gropper resolvió bien y satisfactoriamente sus objeciones; tanto que Bucer dijo: 'Yo por mi parte aceptaría el canon'» [88].

Melanthon, que en la *Confessio Augustana* había admitido la potestad de los obispos no sólo en el ministerio de la palabra, sino en funciones jurisdiccionales y administrativas, ahora lanzó ásperas diatribas contra la autoridad de los obispos contrarios a la verdadera doctrina evangélica. Con semejante violencia rechazó la misa, la invocación de los santos y el celibato sacerdotal y

[83] Carta del 9 de mayo: HJ 1 (1880) 376-79. Cf. P. FRAENKEL, *Les protestants et le problème de la transubstantiation au colloque de Ratisbonne du 5 au 10 mai 1541:* Oecumenica 3 (1968) 70-115.
[84] Carta del 13 de mayo: HJ 1 (1880) 385-86.
[85] Contarini a Farnese, 15 de mayo: HJ 1 (1880) 387. A continuación narra la entrevista que tuvo con Carlos V sobre el asunto. Al día siguiente escribe: «Quanto alla concordia, ancorchè io speri poco, pure Iddio è grande e l'autorità di Cesare non è piccola in questa Germania» (ibid., 390).
[86] HJ 1 (1880) 390-91.
[87] Ibid., 391.
[88] Carta del 23 de mayo ibid., 391-92.

monástico. Era voz pública en Ratisbona que actuaba bajo la presión del príncipe Juan Federico y de Martín Lutero, los cuales le habían ordenado guardar una actitud de intransigente asperidad [89].

Tanto los de una parte como los de la otra se persuadieron en la conferencia del 22 de mayo que era inútil proseguir dialogando. El 31 del mismo mes devolvieron al legado, y por medio de éste al emperador, el *Libro de Ratisbona*, que había servido de hilo conductor de sus disputas. Melanthon, en nombre de los teólogos protestantes, redactó los artículos en que disentían de los católicos; artículos que versaban sobre la jerarquía eclesiástica, sobre el sacramento eucarístico, sobre la confesión de los pecados, sobre las indulgencias y satisfacciones, sobre los obispos, sobre el culto de los santos, sobre la misa y la comunión; finalmente, sobre el celibato [90].

Embajada al Dr. Martín

La lectura de este último documento melanthoniano debió de causar en Carlos V la impresión de que los coloquios teológicos habían sido de muy escasa utilidad. ¿Qué hacer? Surgió entonces en torno al emperador un plan atrevido: llamar al propio Lutero en persona. Se lo había sugerido a Carlos V algunos días antes el landgrave de Hessen. Poco después, el 22 de mayo, Melanthon se lo propuso a Granvela. Si el padre del protestantismo veía con sus propios ojos la sincera voluntad de reforma eclesiástica que mostraban Carlos V y el legado pontificio, tal vez aceptaría una transacción, y los coloquios, que parecían naufragados, podrían arribar a buen puerto. Pero jurídicamente era absurdo que el emperador invitase a una Dieta imperial a un ciudadano proscrito del Imperio por el edicto de Worms de 1521. Vinieron en seguida los arreglos: el emperador no intervendría para nada; tampoco sería invitado Lutero a la Dieta de Ratisbona, sino a un lugar intermedio. Finalmente se convino en que el elector Joaquín II de Brandeburgo y su primo el margrave Jorge de Brandeburgo-Ansbach enviasen una embajada a Wittenberg, donde residía el Reformador, para pedirle su parecer sobre los artículos discutidos. Cuatro eran los embajadores: los príncipes Juan y Jorge de Anhalt con Matías de Schulenburg y Alejandro Alexius (Alane), escocés, antiguo agustino y ahora profesor protestante de Frankfurt. Salieron de Ratisbona el 2 de junio y el 7 entraron en Wittenberg. Sólo el día 9 comunicaron a Lutero su mensaje. No quisieron presentarle el *Libro de Ratisbona*, porque sabían que lo había de rechazar con indignación. Se contentaron con informarle de la marcha de los coloquios y preguntarle hasta qué punto en tan críticas circunstancias era posible en conciencia condescender con las proposiciones católicas. Al mismo tiempo le movían suavemente a que aprobase los primeros artículos concordados y

[89] De tal acusación se hace eco Cruciger el 19 de mayo (CR 4,304). Y antes lo sospechaba Morone: «Essendo hieri (2 mayo) stabilita la concordia... quantunchè... il Melanchtone paia vitioso et pertinace, et si confirma, che egli ha il mandato strettissimo dal Duca di Sassonia, per non condescendere in punto alcuno contro la *Confessione* et *Apologia* sua» (DITTRICH en HJ 4 [1883] 453).

[90] Texto latino en CR 4,349-76. Jerónimo Negri comentaba así los artículos protestantes: «Parmi una bella tragedia. Incomincia in bene et finisce in male. Sono in fine 9 articoli bestiali de questi protestanti, nelli quali si sono discordati dagli nostri» (SCHULTZE en ZKG 3 [1879] 641). Contarini mandó en seguida a Roma una copia del *Libro de Ratisbona*, sometiéndolo al juicio de la Santa Sede.

tolerase los restantes en los que no había habido acuerdo, cercenándolos si era necesario o reduciéndolos a su justa medida.

En la respuesta escrita que redactó el 12 de junio, y que fue levemente retocada por el príncipe, Lutero se alegra de los esfuerzos del césar en favor de la paz y de la religión en el Imperio; también se alegra de que se haya llegado a una conformidad de opiniones en los cuatro primeros artículos, que dice no haber leído. Sólo conoce el de la justificación, en el cual es imposible ponerse de acuerdo, porque no cree que el emperador y los católicos hablen en serio, y, al afirmar que la fe justifica por la caridad, hacen decir a San Pablo lo que el Apóstol no pensó. En cuanto a los otros diez, no puede tolerarlos delante de Dios; todos ellos están condenados lógicamente *(in bona consequentia)* una vez admitidos los primeros.

Si los cuatro primeros se predican en toda su pureza evangélica (quiere decir en sentido luterano), los otros artículos perderán su veneno, y vendrán a caer por sí mismos, como ha sucedido en los países reformados; y, si se predican en otro sentido, no se pueden tolerar, porque contribuirían a robustecer el error [91].

En una palabra, Lutero se niega a dar su aprobación a las tentativas de los teólogos en Ratisbona para conciliar lo que él creía inconciliable: «el arcángel Miguel con el dragón, Cristo con Belial». No le vemos enorgullecerse por el hecho de que los príncipes temporales le enviasen tan ilustre embajada a él, como a príncipe de lo espiritual. Era un público reconocimiento de su inmenso poder religioso. Pero no lo miró bajo el aspecto del honor que se le hacía, sino que quiso descubrir en ello malignas asechanzas, engaños, falsedades, astucias del diablo, particularmente de su enemigo el arzobispo Alberto de Maguncia. «Ha quedado deshecha—decía—la maquinación del Satanás maguntino» [92].

Nunca había visto con buenos ojos la participación de sus teólogos, Melanthon y Cruciger, en los coloquios ratisbonenses. Y estaba deseando que abandonasen aquella ciudad. El 12 de junio le escribía a Melanthon: «Espero que regresaréis en breve. Pues inútilmente estáis ahí y habéis hecho todo lo posible con esos perdidos» [93]. «Acelerad la salida de esa Sodoma, pues la ira de Dios ha caído sobre ellos... Regresad lo más pronto posible, que ahí perdéis, para bien del diablo, el trabajo, el tiempo y el dinero» [94].

Melanthon no abandonó la ciudad hasta el 28 de julio, víspera de la clausura oficial de la Dieta. Cruciger partió a fines de junio.

Los coloquios religiosos podían darse por fracasados. Ni Lutero ni el papa daban su aprobación a los artículos del *Libro de Ratisbona*. Los príncipes electores, bajo la acción de Joaquín de Brandeburgo, lo enjuiciaron más bien favorablemente, quizá por contentar al emperador. Pero los demás príncipes, tanto católicos como protestantes, lo reprobaron decididamente [95].

[91] *Briefw.* IX 437-442. La respuesta oral a los embajadores la refiere Brück al elector (CR 4, 398-99).

[92] *Briefw.* IX 446.

[93] Ibid.

[94] Carta del 17 de junio: ibid., IX 451-52.

[95] La repulsa de los príncipes católicos, movidos por los duques de Baviera y el duque de Braunschweig (1 de julio), se fundaba en que contenía errores, inexactitudes y doctrinas poco seguras, que serían ocasión de muchas sectas y de rebeliones y tumultos en la nación (CR 4,

Programa de reforma

Deseando Contarini sacar a lo menos algún fruto espiritual y eclesiástico de aquella reunión, convocó a todos los prelados que se hallaban en Ratisbona el 12 de julio, y les exhortó a reformarse personalmente, lo cual contribuiría a disipar prejuicios y prevenir acusaciones contra la Iglesia romana. Debían portarse como «buenos pastores de la grey del Señor»; evitar todo escándalo y todo lujo excesivo, no dejándose arrastrar por los placeres, la avaricia y la ambición; y procurar que también sus familiares fuesen modelos de honestidad. Les recomendaba la cura pastoral de su grey y la visita canónica de las diócesis; no ser pródigos y derrochadores, descuidando a los pobres; buscar excelentes predicadores de la doctrina ortodoxa que no irriten al adversario; preocuparse de la educación de la juventud, fundar escuelas y gimnasios y procurarse buenos profesores y sabios doctores que sepan atraer a los jóvenes [96].

Es interesante advertir que en Ratisbona se hallaba entonces, en íntima amistad con el legado y con los teólogos católicos (a varios de los cuales dio los ejercicios espirituales), el primer compañero de San Ignacio de Loyola, el saboyano Pedro Fabro, y al año siguiente llegarán Claudio Le Jay, primer inspirador de los seminarios, y Nicolás Bobadilla acompañando a Morone, otra vez nuncio, y poco después el apóstol Pedro Canisio, a los que seguirán innumerables maestros y colegios jesuíticos, que formarán una nueva generación católica y reconquistarán para la Iglesia gran parte del terreno perdido.

Al discurso de Contarini respondieron el 18 de julio los obispos alemanes, presididos por Alberto de Maguncia, agradeciendo al legado sus consejos y las muestras de amor que había dado a las iglesias germánicas; pero, en vez de reflexionar sobre el programa de reforma individual y pastoral que el representante del papa les había señalado, sólo hablaban vagamente de la restauración religiosa en Alemania, que únicamente podía venir de un concilio ecuménico. Su alusión al decreto *Frequens* de Constanza suena como la última palpitación del viejo conciliarismo. En el concilio, «única medicina de todos los males», cifraban ellos su esperanza [97].

Cuando el emperador tenía ya en su mano lo poco que le había sido posible conseguir en el terreno religioso, en el político y en el económico; cuando ya había pactado con el landgrave de Hessen—según queda referido en el capítulo precedente—y con el elector de Brandeburgo, atrayéndolos hacia la política imperial; cuando, por fin, los príncipes católicos, y a última hora

450-55). Antes lo habían rechazado por su parte los príncipes protestantes (CR 4,349-76). Del duque de Baviera y del teólogo Eck escribe Melanthon el 11 de julio: «Dux Bavarie Wilhelmus voluit de scripto recitari atrocissimam de libro sententiam. Eccius misit in senatum principum parvam syngrapham, in qua testatur nec probasse unquam, nec probaturum hunc librum» (CR 4,475).

[96] CR 4,507-509. La primera idea de la educación de la juventud como medio de reforma parece que partió de Granvela, el cual pidió a Contarini (según refiere éste el 13 de mayo): «Tre cose qui in Germania: la prima, che S. Stà. faccia che li vescovi tenghino suffraganei huomini dotti e buoni; l'altra, che li curati qui in Germania siano boni e dotti; la terza, che si constituiscano scole dove s'ingegni la dottrina christiana et le buone lettere» (HJ 1 [1880] 386). Contarini lo propone a Roma el 29 de mayo (ibid., 475).

[97] CT IV 197-200.

también los protestantes, le habían prometido el subsidio económico suficiente para reclutar y equipar un buen ejército contra los turcos, decidió poner fin a la Dieta.

«Receso» de Ratisbona

El día 29 de julio tuvo lugar la clausura. En el *Receso*, o discurso conclusivo, en que se recogían los decretos de la Dieta, el emperador, después de trazar la historia de la asamblea de Ratisbona y sus propias gestiones en favor de la paz y la concordia religiosa, ordena que nadie ose transgredir los artículos concordados en los coloquios; en cuanto a los no concordados, se espere a la decisión definitiva del concilio universal o a que se discutan en una asamblea nacional, si el concilio no puede reunirse. En nuestro próximo viaje a Italia—asegura el emperador—hablaremos con Su Santidad y le rogaremos instantemente y con suma diligencia que convoque en país alemán un concilio lo más pronto posible, v.gr., dentro de ocho meses; y, si el concilio no es posible, se celebrará una asamblea nacional, o bien una Dieta imperial, para lograr la unidad y concordia de todos los Estados del Imperio. De acuerdo con el legado pontificio, rogamos a todos los prelados que emprendan una ordenación cristiana y reforma seria de sí mismos y de los suyos, lo cual ayudará a la buena administración de sus iglesias y a la pacificación de la contienda religiosa. Seguirá siendo válida en el Imperio la *tregua de Nuremberg* (1532) hasta que se haya celebrado el concilio general, o la asamblea nacional, o la Dieta. Entre tanto, nadie, de cualquier estado que sea, guerreará, ni depredará, ni asediará castillos, ciudades, fortalezas, aldeas o lugares, ni los conquistará por la fuerza, ni los incendiará o dañará en manera alguna. No serán destruidos los templos y monasterios, ni confiscados los bienes de los eclesiásticos. Los protestantes no forzarán a ningún súbdito de la parte contraria a adoptar su religión ni lo tomarán bajo su tutela, defendiéndolo contra su propio señor. Para mayor tranquilidad y unión de todos los alemanes, nuestra Cámara imperial suspenderá todos los procesos en curso en materia de religión. Es nuestra voluntad que el *Receso* de Augsburgo (1530) se mantenga en su virtud y fuerza [98].

Carlos V, aconsejado por Granvela, había tratado a los disidentes con suma suavidad, reconocida por el mismo Melanthon, y les había hecho concesiones que muchos del partido católico juzgaban excesivas y peligrosas; pero en el fondo se mantenía siempre fiel defensor de la Iglesia romana y de las creencias tradicionales. Por eso, ya se podía prever que su discurso conclusivo de la Dieta no satisfaría ni a unos ni a otros. Los evangélicos alzaron inmediatamente su protesta, diciendo que ellos no aceptarían jamás un concilio fuera de Alemania, y menos si ese concilio no corregía todos los

[98] CR 4,626-30. El emperador, a trueque de los subsidios para la guerra turca, hizo a los protestantes una *declaración secreta* que disgustó al legado, al nuncio y a muchos católicos, porque daba una interpretación laxa a ciertos puntos del *Receso;* v.gr., que los protestantes no deberán transgredir los artículos concordados, pero los aceptarán conforme a las declaraciones hechas por sus teólogos; no deberán mover a ningún súbdito de la parte contraria a cambiar de religión; pero, si alguno viene a ellos espontáneamente, lo podrán recibir; no deberán destruir monasterios y templos de su territorio, pero los podrán exhortar a reformarse cristianamente; los eclesiásticos no serán despojados de sus bienes y censos; pero se entiende no sólo de los clérigos católicos, sino también de los protestantes (CR 4,622-25).

abusos y errores introducidos en la Iglesia; añadían que sólo aceptaban el *Receso* de Ratisbona con la interpretación que el emperador les había prometido en su declaración secreta [99].

Aquel mismo día, 29 de julio, abandonó Contarini la ciudad, siguiendo al emperador en su camino hacia Innsbruck y Milán [100]. «Los coloquios religiosos de Ratisbona—escribió Doellinger—son uno de los acontecimientos más relevantes de la historia de Alemania. En ningún otro suceso se cifraron tantas esperanzas de una parte y tantos recelos de la otra; y nunca como en esta ocasión se aproximaron tanto, al menos en apariencia, protestantes y católicos» [101].

Si fracasaron lamentablemente, no atribuyamos la culpa a ninguno de los dos bandos. Hubo esfuerzos generosos de una y otra parte; y buena voluntad de los colocutores, de muchos, si no de todos. Se ilusionaron imaginando que se podía lanzar un puente de una orilla a la otra. Pero al fin se persuadieron que el abismo era demasiado ancho y profundo para ser salvado por un puente de fórmulas y de compromisos. Dos pontífices inspiraban y dirigían desde lejos a los obreros de Ratisbona; pero el diseño del pontífice de Roma no coincidía, ni mucho menos, con el del pontífice de Wittenberg. Y éste, además, no quería que el puente se construyese en modo alguno. Pensaba que el papado se había hundido para siempre, como Faraón, entre las olas del mar Rojo, y, como los sodomitas, había perecido entre las llamas de la ciudad infame [102]. ¿A qué intentar diálogos con un adversario herido de muerte por la ira de Dios? «Todos los esfuerzos de conciliación serán baldíos» [103].

La salud de Lutero

No se había repuesto enteramente el Reformador de los graves ataques sufridos en los últimos años, particularmente en 1527 y 1537. Pero, leyendo sus escritos de esta época, encontramos en ellos tan vigoroso lenguaje, tan efervescente apasionamiento, tantos rasgos de humorismo y jocosidad, de mordacidad y virulencia, que, a juzgar solamente por el estilo, se diría que han brotado de un corazón juvenil lleno de fuego y de una inteligencia robusta. Sólo atendiendo a los datos concretos que él mismo nos comunica acerca de su salud, nos convencemos de que era un hombre, si no viejo,

[99] O. RINALDI, *Annales eccl.* a.1541 n.35.

[100] Contarini a Farnese, desde Milán 23 de agosto: «Ho trovato una fama che a Roma sono stato trattato da lutherano, la qual cosa principalmente mi dispiace della Sede Apostolica, che di un suo Legato... le genti così sfacciatamente parlino... Ben supplico S. Stà. che in quell'articolo *de iustificatione* suspenda il giuditio sino alla mia venuta» (HJ 1 [1880] 500). No por eso perdió Contarini la confianza de Pablo III, que le nombró su legado o gobernador de Bolonia, donde a los pocos meses falleció piadosísimamente (24 agosto 1542).

[101] *Die Reformation* III 314.

[102] Así escribía el 8 de julio: «De concordia Christi cum Belial in Ratisbona nihil audio... Pervenit enim ira Dei super papatum, et hora iudicii eius adest. Quare nemo poterit ei auxiliari... Benedictus Deus, qui noluit nos in illorum consortio diutius manere, sed mature eduxit ex ista Aegypto et Sodoma, quos Mare Rubrum humore submersit et ignis coeli calore absumpsit» (*Briefw.* IX 466). A los católicos reunidos en Ratisbona los apellidaba «sodomitas Regensburgae congregatos» (ibid., 458). Y, jugando con la palabra, decía: «Licet *Catholicos* esse glorientur, id est, *Cacolycos*» (lobos crueles) (*Briefw.* IX 496).

[103] «Es ist vergebens, das man solche Mittel und Vergleichung furnympt» (*Briefw.* IX 334; carta a Joaquín II de Brandeburgo).

avejentado, acometido frecuentemente por varios dolores de pecho y de oídos y molestado por otros muchos achaques.

Téngase presente que este luchador, a quien ya le pesa la armadura, cuenta cincuenta y ocho años en la época que estamos narrando de la Dieta de Ratisbona. Para los hombres de entonces era una edad senil, casi decrépita [104].

En noviembre de 1540 le vino un catarro violentísimo, que le quitó el sueño y le hizo sospechar algo grave, mas no por eso interrumpió sus lecciones universitarias, que versaban sobre el Génesis.

El 9 de enero de 1541 dice que es un hombre que no sirve para nada; compara a su cuerpo con una tienda de campaña inútil, gastada y mandada retirar [105].

Llegada la primavera, parece que en sus venas entra un poco de juventud. «Hoy—escribe el 24 de marzo—, como el sol está sereno, el aire enteramente favónico y la tierra más risueña que de ordinario, he sentido cierta mejoría». Y al día siguiente: «En cuanto me lo permite la vejez, siento algún alivio con esta brisa primaveral, yo que pensaba morir bajo la opresión de tan violentos flujos de la cabeza» [106].

El 4 de abril, mientras prepara la segunda edición de su Biblia alemana, se lamenta de que va lentamente, «por la flaqueza del cerebro». Y el 12 del mismo mes describe minuciosamente su enfermedad en carta a Melanthon.

«En verdad ahora entiendo lo que es *fluxus capitis*. Pues me bajan por nariz y garganta tantos humores, flemas y mucosidades, que me admiro grandemente cómo mi cabeza, molida por la vejez y el trabajo, ha podido soportar dentro de sí tales monstruos, y cómo no me han abatido repentinamente a cualquier hora la apoplejía, el síncope, la epilepsia y otros males semejantes. Por fin, recogiendo sus fuerzas, las fluxiones de mi oído izquierdo, convertidas en pus, invadieron mi cabeza y mi vida el domingo de Ramos (10 de abril), de forma que el dolor intolerable me arrancó muchas lágrimas, cosa rara en mí—y no eran tantas como yo quisiera—, mientras clamaba al Señor: '¡O me dejan estos dolores, o dejo yo de vivir!' Porque sufrir dos días esta agudísima lucha de la naturaleza es imposible. Pero al día siguiente, reventada la ulcerita del oído, salió pus fétido, lúrido y sanguinolento, y sigue fluyendo aún. Entre tanto, soplan dentro de mi cabeza los vientos de todos los mares y de la selva, de suerte que no oigo nada si no me gritan fuertemente. Los médicos me prometen alegremente que una purga me vendrá bien; la espero» [107].

Más fuertemente expresivas son las palabras del 29 de abril: «Ya ves—le

[104] Así escribe Lutero el 17 de agosto a su coetáneo W. Link, nacido diez meses antes que él: «Decrepiti sumus ambo» (*Briefw.* IX 495).

[105] «Tabernaculum meum hoc inutile, emeritum et exhaustum. Nullius enim usus esse me satis video» (*Briefw.* IX 303).

[106] *Briefw.* IX 344 y 347.

[107] Ibid., 367. El 18 de abril sospecha que su mal es grave, pero tiene humor para apropiarse los dos hexámetros de Dido moribunda, retocándolos cristianamente:

«Vixi, et quem cursum dederat Deus, ipse peregi.
Et nunc fessa mei trans coelos pergat imago»

(*Aeneid.* IV 653-54). Virgilio no dice *Deus*, sino *Fortuna*; ni *trans caelos*, sino *sub terras*, etc

dice a Melanthon—que soy un cadáver frío e inútil, a quien sólo le queda el sepulcro. Que Cristo me lo dé pronto con su gracia. Amén» [108].

El 1 de mayo: ‹Paulatinamente voy recobrando el oído, pero la cabeza sigue inútil, cargada de no sé qué nubes y vientos, encerrados como en un antro de Eolo con murmullos y rugidos... Duermo las horas de costumbre y mi comida es la de siempre. Pienso que Satán está en su baño por cierto tiempo» [109]. El baño de Satán, según Lutero, es la melancolía [110].

«Aunque ya empiezo a oír—añadía en seguida—, a veces el oído muerto me niega la audición, y me molesta la fluxión o flema que desciende de la cabeza. Soy y seré siendo catarroso, pituitoso y lleno de flemas» [111].

«Estoy enfermo y casi malhumorado por el fastidio que me causan las cosas y las dolencias. ¡Ojalá Dios me llame a sí misericordiosamente! Bastantes males hice, vi y padecí» [112].

«Voy poco a poco envejeciendo por la gracia de Dios» [113]. Mas la vejez no le impide enfurecerse y odiar al que le ataca. Así le vemos estallar en cólera contra Carlos V por su actitud en la Dieta de Ratisbona: «Yo he concebido odio contra el césar, el cual, confiado en las alabanzas y discursos de los nuestros, peca cruelmente contra nosotros. Y haré contra él, si puedo, tanto como hice en su favor» [114].

En los últimos meses de 1541 deja de quejarse, pero es significativo que el 6 de enero de 1542 escriba su primer testamento. Y un amigo suyo, el hebraísta Juan Forster, nos avisa en junio de este año que «el Dr. Martín, por debilidad de cabeza, no predica más en el templo, pero sigue en sus prelecciones sobre el Génesis» [115].

Todavía le quedan cuatro años de vida, durante los cuales no retrocederá jamás ni depondrá las armas hasta que la muerte le quite de la mano aquella pluma que le servía para herir y para volar.

[108] Ibid., 384.
[109] Ibid., 390.
[110] *Tischr.* 5555 IV 686.
[111] *Briefw.* IX 395.
[112] *Briefw.* IX 396. «Satis malorum feci, vidi, passus sum» (carta del 3 de mayo).
[113] Ibid., 411.
[114] Ibid., 446-47.
[115] Citado en WA 42 p.VIII.

Capítulo 18

ULTIMOS ESCRITOS (1544-45)

Aunque la actividad literaria del Dr. Martín no era en los últimos años tan caudalosa ni tan interesante como otrora, pues abunda en prólogos a obras ajenas y en nuevas ediciones de escritos anteriores y no pocas veces se vale de la cooperación de amigos y discípulos, como Veit Dietrich, que recogen los códices manuscritos y se los preparan para la imprenta, todavía tenemos que reseñar algunas obras de cierta importancia fruto de los postreros años de su vida.

Empecemos por una que tiene tanto de valiente profesión de fe en la eucaristía como de invectiva contra sus enemigos los zuinglianos.

Breve confesión del santo sacramento

Ya vimos que en 1529 Lutero y Zwingli no habían podido ponerse de acuerdo en las conversaciones de Marburgo, en las que teólogos de una y otra parte disputaron sobre la presencia real de Cristo en la eucaristía. Tampoco sirvió de nada la «Concordia de Wittenberg» (1536), porque los zuinglianos continuaron hablando de presencia espiritual y nada más. Las teorías cristológicas y eucarísticas de Gaspar Schwenckfeld vinieron a exacerbar el ánimo del teólogo de Wittenberg. Cuando aquél envió a éste un librito con una carta (noviembre de 1543) esperando su aprobación, la respuesta fue la siguiente: «Querido mensajero: Le responderás a tu señor Gaspar Schwenckfeld que he recibido de tu mano su librito y su carta. Quiera Dios que él cese (de escribir), pues hasta ahora ha encendido en Silesia una hoguera contra el santo sacramento que no se ha extinguido aún y por él arderá eternamente... Ese insensato loco, poseído del demonio, no entiende nada ni sabe lo que balbucea. Y, si no quiere cesar, que me deje en paz», etc. [1] Esta última frase es mucho más fuerte en su texto original; tanto que escandalizó a Catalina.

Pocos meses después le llega de Hungría una epístola que atiza más el fuego de su furor. Le comunican que Matías Biró Dévay, antiguo estudiante de Wittenberg, a quien el Dr. Martín estimaba mucho, se ha pasado a los suizos en la cuestión sacramentaria, y le preguntan cuál es su opinión definitiva en esta materia, pues han oído que ha mandado suprimir en Wittenberg la elevación de la hostia [2].

Desde aquel momento, Lutero se resolvió a publicar una clara profesión de fe eucarística. El 30 de septiembre estaba ya impresa [3].

En forma breve, pero clarísima y categórica, proclamaría en voz alta, antes de morir, su firme creencia en las palabras de Cristo: *Esto es mi cuerpo,*

[1] *Tischr.* 5659 V 301-302.
[2] Lutero responde el 21 de abril de 1544 que ha abolido esa costumbre en Wittenberg por motivos particulares, pero que debe dejarse libre en otras parte *(Briefw.* X 555-56).
[3] *Kurzes Bekenntnis vom heiligen Sakrament:* WA 54,141-67.

ésta es mi sangre, entendidas literalmente. Y al mismo tiempo fulminaría violentos anatemas contra los herejes que las tergiversen o falsean su sentido.

Partiendo de sus disidencias con Schwenckfeld, declara que «esa boca blasfema no estará nunca conmigo, Dios mediante; no le dirigiré una sola palabra; no quiero hablar con él, ni verlo, ni oírlo. Que él o su maldita pandilla de fanáticos *(Schwermer)* zuinglianos y otros semejantes me alaben o censuren, me importa lo mismo que si me alabasen o censurasen los judíos, los turcos, el papa o el mismo demonio. Y, pues me hallo a un paso de la muerte, quiero dar este testimonio de mi fe delante del tribunal de mi Señor y Salvador Jesucristo, declarando que a los fanáticos y enemigos del sacramento, a Karlstadt, Zwingli, Ecolampadio, Schwenckfeld y a sus discípulos de Zurich, o de donde sean, los he condenado con toda severidad y los he evitado, conforme al mandato del Apóstol: *Al hombre herético, tras la primera y segunda amonestación, evítalo* (Tit 3,10)» [4].

Objeto del escrito no es desarrollar doctrinalmente los puntos controvertidos, sino declarar su fe y anatematizar a los herejes. Repasa brevemente las discusiones con Zwingli, el cual perseveró en su error y «murió como un pagano, enemigo del santo sacramento», a pesar de lo cual todavía le veneran sus secuaces. «Yo prefiero, con mucho, ser cien veces despedazado y quemado antes que consentir con ellos y aprobar la doctrina de Schwenckfeld, Zwingli, Karlstadt, Ecolampadio y demás miserables fanáticos» [5].

La doctrina luterana no coincide con la católica, porque niega la transubstanciación, defendiendo, en cambio, la «impanación», o sea, la presencia real de Cristo en el sacramento, permaneciendo la sustancia del pan y la de vino. Algunas de sus expresiones parecieron demasiado crudas, por lo cual sus adversarios espiritualistas se burlaban de ellos. «Nos llaman—dice—devoradores de carne, bebedores de sangre, antropófagos, cafarnaítas, tiesteos, etc., como si fuésemos dementes, insensatos, furiosos, que tenemos a Cristo incluido localmente y lo comemos a pedazos, como el lobo devora una oveja, y bebemos la sangre, como una vaca bebe el agua» [6].

«Aunque tuvieran razón, lo cual es imposible, al decir que en la eucaristía no hay realmente sino pan y vino, ¿se habían por eso de enfurecer y tronar contra nosotros con esas horribles blasfemias de *Dios cocido, Dios empanado?* ¿No debían tener respeto a la santa palabra de Cristo, no inventada por nosotros: *Esto es mi cuerpo?*» [7]

Y luego se pregunta: «Quien no cree el artículo de la eucaristía, ¿cómo creerá los demás artículos de fe, especialmente el de la humanidad y divinidad de Cristo? El que deja de creer uno solo, no creerá rectamente ninguno. 'O se cree todo y absolutamente, o no se cree nada'» [8].

Lutero no nombra jamás a Melanthon, cuya amistad le interesaba conservar; ni siquiera a Bucer; pero éstos estaban ciertos de que algunas de las flechas iban dirigidas contra ellos [9].

4 WA 54,141.
5 Ibid., 143-44.
6 Ibid., 144-45.
7 Ibid., 147.
8 Ibid., 158.
9 Melanthon, en carta a Bucer del 28 de agosto de 1544, le habla de «nuestro Pericles *(Lutero)*, el cual ha empezado a tronar vehementísimamente sobre la cena del Señor, escribiendo un libro atroz, no editado aún, en que a ti y a mí nos magulla» (CR 5,474).

Respuesta de Bullinger

Hacía muchos años que Ulrico Zwingli había caído en el campo de batalla defendiendo su reforma. Su discípulo y sucesor Juan Enrique Bullinger dirigía con sus cartas, con sus sermones y con sus escritos a los zuinglianos desde Zurich. Indignado por las violentas acusaciones de Lutero contra su maestro Zwingli y contra todos los que seguían sus opiniones en Suiza, salió a su defensa en un libro que intituló *Verdadera confesión de los servidores de la Iglesia de Zurich* (1545). Narra en la primera parte las controversias habidas entre Lutero y Zwingli acerca del sacramento de la eucaristía; expone en la segunda el dogma eucarístico tal como lo entienden los servidores de la Iglesia de Zurich, que no quieren ser discípulos de Zwingli, ni de Ecolampadio, ni menos de Lutero, sino solamente de Cristo; y en la tercera pretende demostrar que sus argumentos contra el teólogo de Wittenberg son irrebatibles. Aunque protesta que él no pagará en igual moneda las groserías y calumnias del Dr. Martín ni seguirá su estilo tajante y autoritario, todavía la indignación le arranca algunas páginas que bastan a demostrar que el alemán popular de los helvéticos puede hacer competencia al de los sajones.

Veamos cómo un reformador juzga a otro: «Lutero no guarda mesura alguna; sus escritos, en su mayor parte, no son más que estrépito y maledicencia... Va a lo suyo, despliega gran magnificencia y manda rápidamente al diablo a todos los que no se le rinden... El mundo está lleno de palabras inútiles y livianas; lleno de infamias, de suciedades, de maldiciones, de incitaciones, de deshonras, de felonías, de calumnias o difamaciones groseras y salvajes. Lutero debía ser la sal de ese terreno inmundo; pero él o lo echa a perder a fuerza de sal, o fomenta más bien tales vergüenzas e infamias. Pues son muchos, muchísimos, los predicadores que de los libros de Lutero, tan abundantes en injurias, recogen y amontonan una gran carga de malas palabras, que luego arrojan desde los púlpitos sobre el pobre pueblo de Dios. Y en vez de predicar la palabra divina, enseñando la fe, la esperanza y la caridad, y de amonestar, reprender y consolar, instruir y persuadir, no les oímos decir sino fanáticos, facciosos, sacramentarios, enemigos del sacramento, blasfemos y profanadores, hipócritas, sediciosos, demonios, herejes y otros infinitos insultos que cada día inventan contra nosotros... Esto es alabado por muchos, pues Lutero, el profeta y apóstol de los alemanes, también lo hace... Es claro como el día y desgraciadamente innegable que nadie escribió de cosas de fe y de cuestiones importantes y serias de una manera más salvaje, grosera e indecente que Lutero. En las manos de todos anda su escrito contra el rey Enrique de Inglaterra, y contra otro Enrique *(duque de Braunschweig)* el sucio libro *Hans Worst;* y lo mismo digamos de su libro contra los judíos..., y el cochino y fangoso *Schem Amphoras*, que, si fuera escrito por un porquerizo, no por un famoso pastor de almas, apenas encontraría excusa» [10].

10 Cit. por I. DOELLINGER, *Die Reformation* III 262-63. Añade Doellinger una carta de Bullin-

Con esto se vio claramente que el rompimiento de Zurich con Wittenberg no tenía compostura posible.

Volviendo a la actividad literaria de Lutero en los últimos años de su vida, tenemos que dar a conocer dos producciones muy diferentes por su tamaño, por su argumento y por su estilo. Es la primera un vasto comentario al libro del Génesis; la segunda, un virulento panfleto contra el papado, en que el Reformador regurgitó frenéticamente y de la manera más soez todo cuanto le quedaba por decir contra «el asno papal».

«Enarrationes in Genesim»

Desde junio de 1535 venía dictando en su cátedra universitaria lecciones sobre el Génesis, lecciones que se continuaron con muchas interrupciones durante un decenio hasta 1545. Antes de poner fin a estas lecciones exegéticas, o sea en 1544, empezaron a estamparse y publicarse en Wittenberg por la solicitud del secretario de Lutero, Veit Dietrich, quien puso en ellas algunos retoques y añadiduras sin importancia. Colaboraron con él, recogiendo los varios cuadernos manuscritos, el Dr. Gaspar Cruciger y el maestro Jorge Rörer.

La obra resultó muy voluminosa [11].

Aunque el profesor de Wittenberg conocía ahora la lengua hebrea mejor que antiguamente, su comentario al Génesis no aporta nada nuevo a la exégesis bíblica de ese libro. Y esto se entiende no sólo para nuestros tiempos, claro está, sino para aquella época, en que todavía no se discutía ni su autenticidad mosaica ni la oscura problemática que su texto entraña.

De sus limitaciones tenía clara conciencia el autor:

«Mis lecciones sobre el Génesis—son sus primeras palabras—no las emprendí con la idea de publicarlas y divulgarlas, sino para cumplir circunstancialmente con mi deber de profesor y para entretenerme a mí y a mis oyentes en el estudio de la palabra divina, procurando no aguardar la muerte corporal en una vejez desidiosa y completamente inútil... Todo lo dije improvisadamente y en lenguaje popular, según me venían las palabras a la boca, mezclando alguna vez vocablos germánicos con más verbosidad de lo que quisiera» [12].

No faltan, sin embargo, páginas de agradable lectura por sus agudas y variadas observaciones filológicas, psicológicas, sociológicas; por sus alusiones a la época en que vivía y por sus consideraciones de tipo religioso. No se le pueden pedir conocimientos de cosmología y física superiores a los comunes de entonces, pero sabe prescindir de alegorías y de teorías absurdas y muestra casi siempre su vivo instinto realista al buscar el sentido literal e histórico del texto.

Lo que más le interesa es hallar en el libro sagrado base y sostén para sus doctrinas teológicas sobre la creación del hombre, la condición de Adán antes

ger a Bucer (8 diciembre 1543), con idénticos juicios en latín sobre el Reformador de Wittenberg: «Adorant plerique hominis caninam illam obscoenam facundiam», etc. (ibid., 263).

11 *In primum librum Mose Enarrationes:* WA 42,1-673; 43,1-695; 44,1-825. En total, 2.193 páginas de la ed. Weimar. La primera parte se publicó en 1545, viviendo aún su autor; la segunda, en 1550; la tercera, en 1552, y la cuarta, en 1554.

12 WA 42,1.

y después del pecado, la naturaleza del pecado original, la concupiscencia, el matrimonio. Del matrimonio habla largamente y en muchos lugares de este libro. También menudean las consideraciones morales, la estigmatización de los vicios que corrompen a la nación alemana. Contra los herejes, desde Arrio hasta los anabaptistas y sacramentarios, tiene, como siempre, palabras de anatema. «Si Arrio fue recibido con gran aplauso cuando esparcía su veneno por el mundo, fue porque traía algo nuevo, no oído hasta entonces. Así suelen ser los comienzos de todas las herejías; el mundo los recibe con los brazos abiertos y los admira como si los doctores antiguos no fuesen puros» [13]. A propósito de las ciudades malditas, Sodoma y Gomorra, que no oyeron la palabra de Dios, Lutero no puede perder la ocasión de amontonar maldiciones contra el papado.

Y cuando llega a tratar de Isaac, a quien su padre Abraham le prohibió casarse con mujer cananea, se enfurece contra los «canonistas pontificios», que permiten los esponsales sin el consentimiento y la voluntad de los padres. «Los tenemos por adversarios implacables y capitales en todo el orbe de la tierra... No hay que tolerar que corrompan y envenenen los ánimos de los adolescentes con sus criminales opiniones. Y jamás soportaremos esos cánones impíos, nefarios, malvados, que pugnan con la palabra de Dios... Soy doctor en teología escolástica, pero en la Biblia encuentro muchas cosas que están en contradicción con aquélla... Mira cuán fútil es el argumento de que hacen gala: 'No puedo afirmar lo contrario, porque no lo encuentro escrito en los cánones'. De igual manera podía argumentar un turco o mahometano: 'No puedo recibir el Evangelio, porque no lo veo en el Corán'... Hay que advertir y defender a los hombres piadosos contra esas víboras que ostentan sus cánones, contrarios a la verdad divina... Yo jamás aprobaré ni defenderé el error y la necedad de los canonistas, sino que me ciscaré en los cánones y en el papa» [14].

Alcorán del papa, el derecho canónico

Tampoco escasean las alusiones al Imperio turco, que era entonces el terror de los cristianos, y que Lutero se complace en compararlo y emparejarlo con el papado. «Jamás persuadirás al turco de que está condenado delante de Dios, ni al papa de que la sede romana es la sede de Satanás... Viendo al turco y al papa en su mayor majestad, le diré: 'Tú estás sin la palabra; la palabra no está contigo; por grande que sea tu gloria y aunque seas más poderoso que todos los ángeles, estás condenado'... Hoy el turco reina, y los cristianos yacen en servidumbre; el papa se ensoberbece, y la Iglesia llora... Pero el papa caerá y será destruido por el soplo de la boca de Cristo... Ellos serán esclavos del Señor, y nosotros, por el contrario, permaneceremos, mientras ellos son sumergidos» [15]. «Enfurézcase contra el papa todo el que pueda, lanzando execraciones y maldiciones, pues hizo al reino de Cristo y a la Iglesia más daño que Mahoma. El turco mata los cuerpos, saquea y devasta los bienes

13 WA 43,90.

14 «Sed percacabo canones et papam» (WA 43,295).

15 «Nos manebimus, ipsi submergentur» (WA 43,404).

de los cristianos, pero el papa, con mucha mayor crueldad, aplica su Alcorán para que renieguen de Cristo» [16].

¿Quién diría que, tratando de la epiqueya, interpretación moderada de la ley conforme a las circunstancias, había de hallar argumentos contra la vida monástica? «Aquel rigor de los estatutos y de las reglas monásticas —dice—, yo nunca lo aprobaré, pues sin razón ni epiqueya prohibían a todos los monjes la carne, el baño, el vestido de lino, etc. Era tan grande la crueldad de los cartujos, que su tétrica abstinencia mató a muchos, los cuales con un caldo de gallina, o un trozo de carne, o un vestido más limpio se podían haber salvado... Aquello no era vida o religión monástica, sino una cueva de ladrones, porque era matar a un hombre a quien una sola tajada podía dar la vida y la salud... Engañar al género humano con estas monstruosidades o sarcasmos fue extrema demencia y furor de Satanás. Muchos hombres buenos fueron miserablemente enredados con estos lazos. Yo fui uno de ellos, que casi me acarreé la muerte macerando y enflaqueciendo mi cuerpo horriblemente con ayunos, abstinencias, aspereza de trabajos y sayales» [17].

«Es, pues, justo que todos los conventos y monasterios sean destruidos, y que, a lo más, se dejen algunos en recuerdo de los pecados y de las abominaciones que allí tuvieron su domicilio, como un tiempo en los templos de Baal, Moloc y Tophet» [18].

Recuerdo de aquella vida monástica era, sin duda, el monasterio agustiniano de Wittenberg, en el que seguía viviendo Martín Lutero, ahora con su mujer, sus hijos y algunos amigos.

«El papa no me interesa»

Consciente y orgulloso de poseer las bendiciones de Dios, incomparablemente más excelsas que las del patriarca José, las magnifica y encarece con elocuentísimas palabras, abominando al mismo tiempo de las aparentes y despreciables grandezas del papado: «Alcemos magníficamente nuestras cabezas y opongamos esta gloria nuestra fuertemente contra el papa a fin de destruir aquel horrible reino, cuyas monstruosidades, aunque yo tuviera cien lenguas y cien bocas, no podría maldecir bastante» [19].

No deja de ser curioso que este Martín Lutero cuya vida entera de Reformador no fue otra cosa que una perpetua y casi morbosa obsesión del papa, asegure aquí que el papa no le inquieta ni le importa un comino y que cuanto más irritado lo ve contra Lutero, tanto más éste lo menosprecia. Entonces, ¿cómo se explica que esté repitiendo a todas horas la cantilena del anticristo y del asno romano y por qué deja en testamento a sus seguidores el odio al papa? [20]

16 «Papa longe crudelius urget suum Alcoranum» (WA 44,716).

17 WA 44,705. Pero la regla de San Agustín no conocía tales excesos. «Ideo laudandus est Augustinus... propter regulam quam scripsit, quae testatur fuisse ipsum sapientissimum virum» (ibid.).

18 WA 44,715.

19 «In primis vero magnifice nos efferamus, et urgeamus contra papam hanc gloriam nostram ad destruendum horribile illud regnum, cuius monstra, *non mihi si centum linguae sint oraque centum (Aen.* VI 625) dicendo possem consequi» (WA 44,716).

20 «Quanquam Papa cum suis cardinalibus longe stolidior est Diocletiano, qui fuit sapiens et prudens princeps, isti vero puri puti asini sunt, sine omni sensu et intellectu. Ideo ego non curo Papam. Je mehr er zurnet, je weniger geb ich darauff» (WA 44,764).

El día 17 de noviembre de 1545 dictó el Dr. Martín la última lección de su vida. Concluyó de explicar el último capítulo del Génesis con la narración de la muerte de José en Egipto. También él se sentía morir. Y lo testificó con estas palabras en alemán, que añadió como colofón del comentario latino: «Este es el libro del Génesis. Conceda nuestro Señor que otros después de mí lo hagan mejor. No puedo más, estoy débil; rogad a Dios por mí para que me otorgue una feliz y buena horita» [21]. La de la muerte. Se comprende la tristeza y emoción con que sus fieles discípulos copiarían en sus cuadernos estas postrimeras palabras del maestro. Le quedaban tres meses de vida.

Ya para entonces corría por Europa el panfleto más insultante, chocarrero y desvergonzado que la pluma de Lutero borroneó jamás contra el papado. Lo compuso en menos de dos meses (febrero-marzo) de 1545 [22].

«Contra el papado de Roma, fundado por el diablo»

Tal es el título del panfleto. Ideas nuevas no contiene ninguna. Pero es preciso darlo a conocer, porque la tónica constante en la vida del Reformador —el *odium papae*—reaparece aquí con una fuerza loca y desencadenada, como el grito desesperado de un moribundo que recoge un momento todas sus energías vitales para lanzar al mundo una denuncia, una condenación y un mensaje testamentario cuyas cláusulas no pueden disimular una desilusión y una derrota. No es el canto del cisne, sino el gruñido del jabalí herido de muerte. Los bramidos taurinos de 1520 pierden aquí su salvaje grandeza. Ahora el caballo se le desboca y no acierta a correr con majestuoso garbo. Lutero es un viejo que no domina la lengua ni la fantasía; es como un niño, que prorrumpe en palabrotas sucias creyendo que dice cosas fuertes.

De un psiquíatra danés que ha estudiado en dos gruesos volúmenes la psicosis luterana, copiamos las frases siguientes:

«Su odio al papa corre como un hilo rojo, como una idea directiva, a través de sus últimos escritos. Comienza cautelosamente, vislumbrando en el papa, como muchos otros herejes, al terrible y místico anticristo de la Escritura; el papa se configura cada vez más claramente como el peor enemigo suyo, y, consiguientemente, de Dios. Con esta idea, que va tomando formas cada vez más vigorosas, trata de fortalecer y aliviar su ánimo interiormente destrozado, y se exalta hasta un patetismo que resuena con las trompetas del último día y hasta las cimas de un lenguaje que ofrece una lírica sin igual de vocablos contumeliosos. Sus escritos contienen una infinidad de denuestos, injurias, groserías y obscenidades populares, que se amontonan cada vez más alto y culminan en los años que preceden a su muerte... En los apelativos que da al papa hallamos representada toda la zoología: cerdo, burro, Farzesel *(designación fétida del papa Farnese: Furz-Esel)*, rey de los asnos, perro, rey de las ratas, lobo, oso-lobo, hombre-lobo, león, dragón y cocodrilo, dragón infernal, larva, bestia, etc. Su punto más alto se halla en el texto que escribió Lutero

21 «Ein gutes, seliges Stündlin» (WA 44,825).

22 Melanthon dice el 13 de febrero que el libro se está escribiendo (CR 5,678. Lo mismo dice Jonas al día siguiente (KAWERAU, *Der Briefwechsel* II 146). Y el 21 de marzo, Lutero al landgrave de Hessen: «Mein Büchlein wider das teuffelische Bapstum wird bis Dornstag *(26 marzo)* ausgehen; daran wird man sehen, ob ich tod oder lebendig sei» *(Briefw.* XI 58).

poco antes de su muerte para las despreciables caricaturas de Cranach sobre el papa» [23].

A propósito de esos versillos ilustrativos y de su libro *Contra el papado de Roma, fundado por el diablo*, agrega el mismo autor: «Los disparos de su odio van más allá del blanco, tanto que esos escritos pierden todo contacto con la realidad, y quedan por lo tanto, a pesar de su tono grosero e implacable, sin mordiente ni cortante. Por eso, aun en aquella época, tan habituada a ese estilo, causaron espanto entre los más pacíficos correligionarios de Lutero. Modernas biografías protestantes de Lutero prefieren sencillamente hacer caso omiso de estas lamentables publicaciones» [24].

A nosotros nos duele en el alma analizar esas últimas erupciones de su corazón volcánico, pero nos parece necesario para conocer plenamente a aquel hombre excepcional, que unas veces volaba, como un ángel, por el cielo azul, y otras se revolcaba en el fango como una bestia. «Nosotros los alemanes somos bestias», repetía. Y acaso se refería, más que al vicio de la embriaguez, al de la coprolalia y grobianismo—San Grobián, patrono de los soeces, vulgares y malhablados, aparece ya en la *Nave de los locos* (1494), de Sebastián Brant—, ya que, como ha dicho un ilustre historiador de la Reforma, «Alemania llegó a ser la verdadera patria del santo grobianismo» [25]. Santo, en el escrito luterano que ahora comentamos, se podría decir sólo por antífrasis.

Ocasión del panfleto luterano

En la ciudad de Spira, donde ya se habían celebrado Dietas imperiales en 1526, 1529 y 1542, se inauguró otra nueva el 20 de febrero de 1544, bajo la presidencia de Carlos V y—cosa rara—con la presencia de los siete electores. Habló el emperador, informando a los Estados alemanes acerca de las hostilidades, cada día más peligrosas, del sultán turco, Solimán el Magnífico, que atacaba por el este, y del rey de Francia, Francisco I, que amenazaba

[23] P. REITER, *Martin Luthers Umwelt, Charakter und Psychose* I 385-86. Reiter recoge aquí una pequeña selección de las expresiones más hediondas que ha hallado en Lutero. Se podrían escoger de otros escritos frases más indignas aún del Reformador; por ejemplo: WA 2,573-74; 8,592; 48,498; 31,1 p.13; *Briefw.* III 635; *Tischr.* 1557 II 132; 2865 III 38; 4105 IV 137; 5050 IV 636, etc.

[24] Hay excepciones extrañas, como la de G. Buchwald, que estima el repugnante panfleto *Contra el papado de Roma* como «un escrito de auténtico patriotismo» (REITER, II 211). Con mayor sensatez, el gran historiador H. Boehmer se expresa en esta forma: «Cuanto más ágilmente le corre la pluma al viejo escritor, tanto más grosero se torna al parecer. Escribe *Contra el papado de Roma, fundado por el diablo* en un tono que es un ultraje a toda buena educación y compone versos para los dibujos satíricos contra el papado que hoy atraerían la paternal atención de la policía. Si para descansar un poco hojeamos el escrito *Contra Hans Worst de Braunschweig*, quizá nos sentiremos más desazonados aún. El viejo escritor usa vocablos como p..., c..., a... con tanta frecuencia y desenvoltura, que nos produce vértigo. Y para sus fines polémicos se procura todo un jardín zoológico, en donde encierra despiadadamente a sus enemigos. Pues le gusta mucho transformarlos improvisadamente, como con la varita mágica de Circe, en cerdos, asnos, lobos, osos, cabrones, perros, monos, carneros, bueyes, vacas, etc., y luego los trata completamente igual que al ganado. No lucha con ellos como un elegante literato del siglo XX, sino que los acochina con la puya del porquerizo como a jabalíes salvajes, o los tritura sin compasión ni desmayo como un tosco aldeano con el trillo. En suma, cuando la sangre se le enciende con fuerte iracundia, él es, o lo parece, una inmundicia sin igual. Pero no solamente entre las cuatro paredes de la sala familiar o en su gabinete de estudio se entrega a tan vulgares y torpes groserías, sino que incluso en el púlpito emplea expresiones e imágenes de tosquedad primitiva, e incluso en el púlpito usa un lenguaje medicinesco y mediocínico sobre cosas que todos ciertamente saben, pero de las que nadie públicamente habla al menos hoy día» *(Luther im Lichte der neueren Forschung* 152).

[25] «Deutschland wurde die rechte Heimat des heiligen Grobianismus» (F. VON BEZOLD, *Geschichte der deutschen Reformation* 38). Pero hay quien piensa que, si Alemania se *grobianizó* o incivilizó tanto, fue por causa de Lutero.

por el oeste. Empezó pidiendo subsidios para la guerra contra el turco, a quien quería debelar personalmente, cosa que hasta ahora no había podido por los estorbos del rey francés. Añadió en seguida: «Por eso, antes de dirigirnos contra el sultán, tenemos que atacar y vencer a Francisco I, para lo cual es preciso que aprestéis fuertes subsidios militares y económicos».

Carlos V gozaba entonces de un momento de prestigio, aureolado por el resplandor de su fulmínea victoria sobre el duque de Cleves-Jülich en agosto de 1543. El elector Juan Federico de Sajonia, aliado de aquel duque rebelde, quería hacerse perdonar de Carlos V y obtener de él varias concesiones de tipo familiar y político. Y el emperador estaba dispuesto a mostrarse generoso con tal de atraerlo a su política guerrera. También Felipe, landgrave de Hessen, trataba—como ya sabemos—de captarse las simpatías y la benevolencia del césar. Esos dos príncipes protestantes, que habían venido a la Dieta con numeroso séquito y con alardes de magnificencia, estaban ciertos de que tanto más conseguirían en los asuntos religiosos cuanto menos cediesen a los deseos imperiales. Por eso, el tira y afloja o el daca y toma entre las dos partes llegó a animarse con tensión dramática. Resuelto a recabar los necesarios subsidios para la guerra, Carlos V confesó haber cedido demasiado. Pero sonreía satisfecho cuando oía al landgrave disertar con fogosidad y elocuencia de la guerra antiturca, en la que soñaba arrebatar a los infieles «Grecia y Tracia».

El cardenal Alejandro Farnese, enviado a la Dieta como legado pontificio, contra los deseos de Carlos V, cuyas relaciones con Pablo III se habían agriado aquellos días, se levantó para poner objeciones a la petición del emperador, proponiendo más bien un arreglo pacífico de los Estados alemanes con el rey de Francia. En el mismo sentido se manifestaron los católicos duques de Baviera, perpetuos rivales de los Habsburgos. Pero el elector Joaquín II de Brandeburgo respondió a Farnese que lo que debía hacer era mover al papa a dar una reprensión a Francisco I por su alianza con el turco y aun quitarle el título de «cristianísimo». Esta opinión triunfó definitivamente. El 12 de marzo, Francisco I fue declarado por la Dieta «enemigo del Imperio» y fueron aprobados los subsidios reclamados por el emperador [26].

Pero los protestantes se empeñaron siempre en hacer depender sus concesiones políticas de las que el césar les hiciese en materia de religión, exigiendo en primer lugar que el decreto de Ratisbona de 1541 se aplicase con la declaración mitigadora que les había hecho el emperador. Como las dificultades parecían insolubles, se determinó por fin el 27 de mayo dejarlo todo en manos de Carlos V; incluso los católicos dijeron que tolerarían lo que el emperador decidiese *ex plenitudine suae potestatis*.

Las decisiones imperiales se hicieron públicas en el *Recessus* o decreto conclusivo de la Dieta de Spira el 10 de junio de 1544 [27].

En resumen pueden reducirse a lo siguiente: Como el problema religioso no puede resolverse en esta Dieta, debería dejarse su solución para el próximo

[26] «Pecuniam Caesari decernunt semestrem adversus Galliae regem in equitum millia quatuor, peditum viginti quatuor, eius vero pecuniae partem aliquam Caesar communicat Ferdinando fratri, quo loca finitima Turcis muniat. In futurum bellum turcicum colligi placet pecuniam viritim per omnem Germaniam, pro cuiusque facultatibus atque censu» (J. SLEIDAN, *De statu relig. et reip.* l.15 fol.249r).

[27] Lo más importante del texto latino lo publicó EHSES en CT 4,358-62.

concilio general; pero como su convocación—a pesar de todos nuestros esfuerzos—es incierta e insegura, lo abordará la Dieta imperial, o concilio libre y cristiano, que se reunirá en Alemania el próximo otoño o invierno con la presencia del emperador. Entre tanto, varones píos, doctos y honestos se encargarán de redactar la fórmula de una «reforma cristiana»; al propio tiempo, se ruega a los diversos Estados que con sus teólogos hagan una cosa semejante. Así se quitarán los abusos y se restablecerán la paz y concordia, tan turbadas hoy día. Lo que entonces se determine deberá observarse en el Imperio hasta que el concilio general dé soluciones definitivas. Entre tanto, nadie turbe la paz religiosa en Alemania ni promueva tumultos, ni haga violencias o constricciones por causa de religión. Las rentas de las iglesias, fundaciones, monasterios, hospitales, etc., seguirán gozándolas sus actuales poseedores, de cualquier religión que sean, los cuales atenderán con ellas al sustento de sus ministros eclesiásticos y de los indigentes. El juez de la cámara imperial *(Reichskammergericht)* y sus asesores suspenderán los procesos contra los protestantes en este tiempo prefijado. También quedará en suspenso hasta nueva decisión el edicto de Augsburgo y los litigios religiosos que de allí se originaron. A los anabaptistas se les perseguirá rigurosamente conforme a las leyes.

No se puede negar que fue éste un decreto de tolerancia religiosa como nunca hasta ahora se había dado en Alemania; un decreto en que la autoridad civil convoca una asamblea—Dieta imperial o concilio nacional—de significación ambigua y equívoca. Carlos V lo dio forzado por las circunstancias; pero ¿estaba resuelto a llevarlo a la práctica? Bien preveía la reacción de Roma y de muchos católicos alemanes. Y un político sabe que las circunstancias cambian y obligan a actuar de otra manera.

El decreto de la Dieta de Spira llegó pronto a Roma, promoviendo escándalos. En el consistorio del 4 de julio fue leído públicamente y se repartió a los cardenales junto con unas notas críticas [28].

Pablo III, muy disgustado, ordenó se minutase un breve de seria amonestación a Carlos V [29]. La primera redacción, de tono excesivamente duro, fue rechazada, mas llegó a manos de Lutero y de otros protestantes quizá mediante Granvela. La redacción definitiva lleva la fecha del 24 de agosto, y no deja de ser también bastante severa, más propia de los tiempos medievales, en que se enfrentaban el Pontificado y el Imperio, que de la edad áurea de Carlos V y Pablo III. Sospecha H. Jedin que su autor fue M. A. Flaminio, humanista espiritual y amigo de Pole [30].

Lo que Pablo III reprende en el emperador es el haberse atrevido a tomar decisiones en materia religiosa con la participación de laicos y protestantes, el haber dado disposiciones sobre los bienes eclesiásticos y, sobre todo, el hablar de un concilio general y de un sínodo nacional sin nombrar al papa. Por eso le recuerda los castigos divinos contra aquellos que se entrometieron en asuntos de religión, como Oza, Coré, Abirón y Ozías, en el Antiguo Testamento, y en el Nuevo, los emperadores Anastasio I, Constante II, León Isáurico, Enrique IV y Federico II. El papa procederá contra él si no se retracta y corrige.

28 Las notas críticas en RINALDI, *Annal. eccles.* a.1544 n.3.

29 El texto, que no se publicó oficialmente ni lleva fecha, en CT 4,375-79. Sobre su prehistoria véase la literatura citada por JEDIN, *Geschichte des Konzil v. Tr.* I 398 nt.19.

30 Texto en CT 4,366-73.

Era esto una pública desautorización; pero Carlos V ni se volvió atrás, atemorizado, ni tampoco reaccionó iracundamente contra Pablo III. Prefirió callar para no armar escándalos, con descrédito de las dos cabezas de la cristiandad [31]. En cambio, los príncipes protestantes aprovecharon la ocasión para burlarse del papa y acusarle de hipocresía en sus manifestaciones a favor del concilio [32].

Quien más alto levantó la voz contra el breve de Pablo III fue Martín Lutero, que el 9 de enero de 1545 escribía: «He visto la bula o breve papal... No tardaré en pintarla con sus verdaderos colores, si la salud y el tiempo me lo permiten» [33].

Concilio libre y cristiano

En la segunda mitad de marzo salía de las prensas de Hans Lufft, de Wittenberg, un libro de 104 hojas en cuarto (no numeradas) con este título: *Contra el papado de Roma, fundado por el diablo*, y esta imagen pintada: *El papa en un trono en medio de las fauces de un dragón infernal* [34].

La introducción es una larga y bufonesca sátira del papa, del concilio, y, más concretamente, del breve de Pablo III al emperador. Siguen tres partes de muy desigual extensión.

Comienza con un juego de palabras imposible de traducir: «El infernalísimo Padre *(Der aller hellischt Vater*, que en alemán suena muy semejante a «el santísimo Padre») San Pablo III, como si fuera obispo de la Iglesia romana, ha dirigido dos breves a nuestro señor emperador Carlos V, en que se enfurece, refunfuña y se jacta del ejemplo de sus predecesores, diciendo que ningún emperador ni nadie puede convocar un concilio, ni siquiera nacional, sino sólo el papa.,. De aquí me vinieron las ganas de responder: Con la gracia y ayuda de Dios. Amén. Y para empezar, te ruego por amor de Dios, quienquiera que seas, cristiano o por lo menos dotado de razón natural: dime si tú puedes entender o imaginar qué es un concilio, o si puede ser concilio aquel en que la abominable abominación romana, que se da el nombre de papa, se reserva la potestad y el derecho de rasgar, alterar y anular todo cuanto en el concilio se decreta». Eso—según Lutero—no es concilio, sino juego de comediantes *(Gauckelspiel)*.

«¿De dónde le viene a vuestra Infernalidad *(Ewer Hellischeit*, en vez de

31 «El comedimiento con que Carlos se portó entonces—escribe L. Pastor—es digno de toda admiración y le granjeó fama duradera como católico y como hombre de Estado» *(Gesch. der Päpste* V 507).

32 De todos modos, el monitorio de Pablo III llegó tarde a su destino, porque el emperador se había dado prisa a lanzar su gran ofensiva contra Francisco I. Marchando al frente de sus tropas directamente contra París, «penetró tan adentro en Francia—según él se gloriaba después—como desde el tiempo de los Otones ningún ejército alemán había penetrado». Asustado Francisco I, pidió la paz, comprometiéndose a conducir, juntamente con Carlos, la guerra contra los turcos, a no ayudar a los protestantes y a procurar la paz y unidad religiosa, prestando su favor a un concilio ecuménico (tratado de Crépy, 17 de septiembre). El Tridentino se hizo posible desde entonces. Y Carlos V tenía libres las manos para actuar enérgicamente en Alemania.

33 *Briefw.* XI 12.

34 *Wider das Bapstum zu Rom vom Teuffel gestift:* WA 54,206-99.

Santidad = *Heiligkeit)* esos poderes? ¿Dónde están los sellos y diplomas que testifiquen haberlos recibido de vuestros superiores? ¿Dónde está la Escritura que nos obligue a creerlo? ¿No quiere vuestra Infernalidad mostrárnoslos? Pues bien, los buscaremos nosotros diligentemente y los encontraremos en breve con la ayuda de Dios. Vemos y oímos que el papa es un excelente prestidigitador; pues del mismo modo que un prestidigitador finge que introduce monedas de oro en la boca de hombres necios y, cuando éstos la abren, se ve que no tienen dentro sino estiércol de caballo, así ese desvergonzado mequetrefe que es Pablo III convoca ahora, por quinta vez poco más o menos, un concilio, de tal forma que quien le oye, piensa que va en serio; pero al momento vemos que con sus mañas nos ha metido en la boca estiércol de caballo, porque se trata de un concilio sobre el cual pueda él ejercer plena potestad y pisotear sus decretos. Que por tal concilio le dé gracias el malvado demonio y no asistan a él sino el malvado demonio con su madre, su hermana, sus hideputas, el papa, los cardenales y demás residuos que hay en Roma de la infernal bazofia» [35].

Hace muchos años que se viene pidiendo «un concilio libre, cristiano, en Alemania». «Tres palabras—libre, cristiano, Alemania—que para el papa y para la curia romana no son otra cosa que puro veneno, muerte, demonio e infierno» [36].

«Considera ahora el breve de este mequetrefe Pablo III dirigido al emperador: '¿Quieres concilio?' 'Te lo concedemos'. '¿Quieres tenerlo en Alemania?' 'Pues mira, correremos ese riesgo, y lo tendrás. Pero con tal que sea un concilio libre y cristiano, en el que no haya lugar para los herejes, ya que no pueden tener parte en la Iglesia'» [37].

Mas para el bribón del papa, «libre significa que él y su escuela de bribones romanos sean libres y nada se diga contra ellos..., pues no debe ser libre el concilio contra el papa, sino el papa contra el concilio. Esta es la vieja cantinela del papa en todos sus *drecketos* y *drecketales*» [38].

Del mismo modo cambia el papa el sentido de la palabra «cristiano», porque los príncipes y Estados del Imperio pedían un «concilio cristiano», es decir, un concilio en que varones cristianos tratasen no de cosas canónicas, como el cíngulo, el roquete, la casulla, la tonsura y otras mil arlequinadas, sino de asuntos verdaderamente cristianos, «disputando de las indulgencias, el purgatorio, la misa, la idolatría, la fe, las buenas obras y cosas semejantes, para decidir no papísticamente, sino cristianamente, conforme a la Sagrada Escritura... Esto lo olió muy bien el papa con los de su bazofia, pues no estaba constipado. Pero tomó eléboro *(Niesewurtzel)*, se lo llevó a la nariz, y torció el sentido de la palabra *cristiano* así: Cristiano significa papal».

Por lo tanto, lo que el papa determine será cristiano; lo que se diga en contra, anticristiano y herético. Y podrá el concilio papal determinar lo que quiera, aunque sea contra la palabra de Dios. «De este modo, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo serán herejes y no cristianos; sólo son cristianos el papa y su romana escuela de bribones. Y es mucho mejor que Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo sean condenados como infames herejes que no que sean tenidos por no cristianos el infernal padre papa y sus hermafroditas» [39].

[35] WA 54,206-207.
[36] Ibid., 208.
[37] Ibid., 210-11.
[38] Ibid., 212. No dice «Dekrete und Dekretalien» (decretos y decretales), sino «Drecketen und Drecketalen», derivados de *Dreck*, inmundicia.

De aquí se sigue—arguye Lutero—que el Espíritu Santo no puede venir a Trento ni a ningún otro concilio papal, «porque Santa Paula III *(Sanct Paula Tertius)* ha escrito al emperador: 'Para los herejes no debe haber lugar en el santo, libre y cristiano concilio'. Ahora bien, el Espíritu Santo Dios, *según está demostrado, es un espantoso archihereje*». «Pensará alguno que experimento gran placer con estas zumbonas, enojosas e hirientes palabras contra el papa. ¡Señor Dios! Soy demasiado impotente para burlarme del papa, que durante más de seiscientos años se ha estado burlando del mundo... Yo me burlo con mis débiles burlas solamente para que los hombres que ahora viven y los que luego vendrán conozcan lo que pienso del papa, anticristo maldito» [40].

Lo de «concilio alemán o en tierra alemana», el papa lo tuerce y violenta así: «Ordena al emperador que mande a todos deponer las armas, porque sólo en paz y sin ruido de guerra se puede tener concilio en Alemania. Como si ese bribón romano no supiese que no solamente en Trento, sino en todos los países germánicos, reina la paz gracias al poder de Carlos y de todos los príncipes alemanes. Pero el bribón de Paula *(der schalck Paula)* inventa esos peligros para no celebrar allí el concilio. Y luego echa la culpa al emperador y a los príncipes, que no dan seguridades».

El colmo de la irreverencia

Lutero mete la mano en la alforja popular de sus conocimientos lingüísticos para escoger los vocablos más soeces, hediondos e irreverentes, y los arroja a la cara de Pablo III de este modo: «El breve del papa Pablito *(Papsts Paulichen)* al emperador Carlos prosigue así: 'Debes saber que a ti no te toca elegir *las personas que asistirán al concilio, sino que eso pertenece a nuestra jurisdicción*'. Vamos despacio, querido Pablito; caro borrico, no bailes; ¡ah!, querido borriquito papal, no bailes; queridísimo asnillo, no lo hagas, porque el hielo de este año, por la suavidad de los vientos, está muy resbaladizo, y te podrías caer y romper una pierna. Y si en ese caso se te escapa *(adivine el lector la palabra mal oliente)*, todo el mundo se reirá de ti y exclamará: '¡Diablos! ¡Cómo se ha ensuciado el asno papal!'» [41]

«Oye, papa Pablo, tú no tienes fe ninguna; ni tú, ni tus hijos, cardenales y familia de la corte romana respetáis a Dios, porque sois puercos epicúreos, igual que todos los papas, tus predecesores... Tú y tus hijos lleváis vida de ignominiosa lascivia, pues los cardenales y los sodomitas y hermafroditas de tu corte viven tan abominablemente, que tremen y retiemblan los cielos y la tierra... El papa y los cardenales son indoctos en la Escritura, como torpes asnos. Y ahora viene el obispo de los hermafroditas y el papa de los sodomitas, es decir, el apóstol del diablo, a aplicar al emperador Carlos el ejemplo de los hijos de Helí... Quiere este papa de los sodomitas, autor y maestro de todos

[39] Ibid., 212-13.
[40] Ibid., 214-15.
[41] Ibid., 220-21. Siguen otras expresiones más indecentes y sucias, que no transcribo por respeto a los lectores y al mismo Lutero.

los pecados, cargar con el pecado y la condenación al emperador Carlos, aunque bien sabe que su lengua de pícaro miente impudentemente. Y estos condenados bellacos quieren persuadir a todo el mundo que ellos son cabeza de la Iglesia madre de todas las iglesias y maestros de la fe... ¿Quién no los maldecirá de buen grado, augurando que el trueno y el rayo los maten; el fuego del infierno los abrase; el morbo gálico, la epilepsia, la erisipela, la lepra, el ántrax y todas las plagas vengan sobre ellos?... ¡Ay de vosotros, papas, cardenales y cuantos vivís en la curia romana!, ¿cómo no teméis que os trague el adoquinado sobre el cual camináis?... Pero aquí debo cesar y perdonaros lo que me resta por decir contra el breve o bula, porque mi cabeza se debilita, y siento que quizá no podré seguir adelante, aunque todavía no he escrito todo lo que me propuse en este librito, al cual quiero poner fin antes que me falten las fuerzas. Pues me propongo tocar tres puntos: 1) si es verdad que el papa de Roma sea cabeza de la cristiandad por encima de los concilios, del emperador, de los ángeles y de todo, como él se vanagloria; 2) si es verdad que nadie puede juzgarle, condenarle, deponerle, según él vocifera; 3) si es verdad que fue él quien trasladó el Imperio romano de los griegos a los alemanes, de lo que él locamente alardea y se ufana. Si todavía me queda algo de fuerza, volveré a atacar sus bulas y breves e intentaré peinar las intonsas y largas orejas de ese gran borricazo *(groben Esel)*» [42].

Aquí tenemos trazado con toda precisión y claridad el plan del libro. De esas tres partes, la única que está desarrollada largamente es la primera; las otras dos son muy breves.

El papa, excremento del diablo

Es curioso observar que en todo este libro, al desahogar Lutero su negra bilis, negra de odio profundo contra el papa y el papado, insista tanto en la corrupción moral del pontífice y de la curia romana. Dijérase que allí todos son sodomitas, incestuosos, amancebados, hipócritas, epicúreos, codiciosos, simoníacos, mentirosos, cerdos, hez del demonio y otras mil lindezas semejantes de tipo moral. Ya en los tiempos de Pablo III la curia se había purgado mucho de sus antiguos vicios. Pero supongamos que fuese merecedora de esos infamantes apelativos. ¿Por qué Lutero insiste tanto en ese aspecto, si a él todo lo de carácter ético le importaba muy poco? ¿No había dicho el Dr. Martín en el otoño de 1533 que «nuestra vida *(la de los luteranos)* es tan mala como la de los papistas»? ¿Y no había escrito el 9 de mayo de 1521 al conde Alberto de Mansfeld que «no impugnaba al papado por su mala vida o sus malas obras, sino por su falsa doctrina»? [43]

Yo pienso que, si recalcaba tan chafarrinonamente los trazos morales, era por interés propagandístico; así, en primer lugar, daba color popular a su *Diatriba*, destinada a la más amplia difusión; y, sobre todo, grababa a fuego en el corazón de sus lectores el odio al anticristo romano, el asco y la repulsión hacia

42 Ibid., 226-28.

43 «Vita est mala apud nos, sicut apud papistas» *(Tischr.* 624 I 294). Y aún peor dirá en otras ocasiones. No era la moral papística la que le importaba, sino el dogma. «Ich fächt auch den Bapst nit an, noch das Concilium, ires bosen Lebens oder Werk, sonder des valschen Leer halben» *(Briefw.* II 324).

aquel vergonzoso e infame papa-asno. Conocía bien Lutero la eficacia de esta campaña publicitaria, sobre todo si va acompañada del arte de la pintura. Y la intentó, como en seguida veremos.

Pero acabemos de describir el libro *Contra el papado*. En la segunda parte trata de probar que «el papa no es jefe supremo y cabeza de la cristiandad». Al querer remontarse a sus orígenes históricos, nos sorprende con esta aseveración: los orígenes y comienzos del papado se han de poner en tiempos del emperador Focas, «asesino de otros emperadores», de quien sabemos que el año 607 denominó a la Iglesia romana «cabeza de todas las iglesias» [44].

Esto le basta al Dr. Martín para establecer históricamente el origen humano del primado. Todo lo demás es mentira. «La Iglesia romana es la peor sentina de todos los diablos infernales..., escuela de granujas, Iglesia de burdeleros y hermafroditas» [45]. «El papado no fue fundado por una autoridad espiritual...; miente y blasfema groseramente cuando afirma que ha sido instituido por Dios sobre todas las Iglesias del mundo» [46].

¿Cómo podremos, pues, tolerar su magisterio? «El papa piensa así: Como yo, que soy un burrazo, no leo libros, tampoco hay en el mundo hombre que los lea; por eso, cuando yo hago retumbar mi rebuzno hi-ka, hi-ka, o suelto una ventosidad, todos tienen que admitirlo como dogma de fe» [47].

Que «el papa fue deyectado sobre la Iglesia por todos los diablos del infierno», lo repite en diversas formas, a cuál más repelente [48].

En páginas sucesivas se esfuerza por deshacer los argumentos bíblicos en favor del primado y maneja los históricos con gran desenvoltura. También intenta poner en ridículo las doctrinas y leyes de la Iglesia romana, enfatizando los daños que de ellas se siguieron. «El que quiera oír a Dios, lea la Sagrada Escritura. El que quiera oír al demonio, lea los excretos *(Drecket)* y las bulas del papa. ¡Ay, ay, ay de aquel que llega a ser papa o cardenal, pues mejor le fuera no haber nacido!» [49]

«¡Ay!, si yo fuese emperador, bien sé lo que haría. A todos los infames bribones, papa, cardenales y familia papal, los juntaría y ataría y los conduciría a tres millas, no más, de Roma, junto a Ostia... Allí hay una agüita que en latín se dice *Mare Tyrrhenum;* un delicioso balneario contra todas las pestes, llagas, achaques de la santidad papal, de los cardenales y de su entera sede. Allí los metería yo aseadamente para el baño. Y si ante el agua se atemorizasen, como sucede comúnmente a los demoníacos y frenéticos, que tienen horror al agua, les daría para seguridad la piedra sobre la cual está fundada su Iglesia, y también las llaves con las que pueden atar y desatar en el cielo y en la tierra, a fin de que pudiesen mandar imperiosamente a las aguas. Les añadiría el cayado y báculo de pastor, para que pudiesen golpear al agua en la cara, haciéndoles sangrar por el morro y las narices. En fin, llevarían asimismo consigo sus

44 WA 54,230.

45 Ibid., 233.

46 Ibid., 235-36.

47 Ibid., 237. Lo mismo, pero más fétidamente, poco después: «Wir lesen keine Bücher, darumb wird sie auch niemand lesen, sondern was wir Esel fartzen und tüngen, das müssen die Bestien wol für Artickel halten» (ibid., 295).

48 Ibid., 237. Casi lo mismo había dicho antes (WA 47,425).

49 «O weh, weh, weh dem, der dahin kompt, das er Bapst oder Cardinal wird, dem were besser, das er nie geborn were! (WA 54,263).

pastos, para que en el baño no les faltasen bebidas placenteras y refrigerios, a saber, el decreto, las decretales, el *sexto*, las *Clementinas*, las *Extravagantes*, las bulas, las indulgencias, las dispensas de queso, manteca, leche, colgadas al cuello, para estar siempre con seguridad. ¿Qué se conseguiría? Bastaba que estuviesen en el mismo baño media hora para que cesasen y desapareciesen todas sus pestes, llagas y achaques. Yo lo garantizo y salgo fiador ante Cristo, mi Señor» [50].

Como literatura satírica, no le falta belleza a esta página. Pero ¿qué decir del párrafo que sigue? «El papa es cabeza de la maldita multitud de los peores bribones de la tierra; un lugarteniente del demonio, un enemigo de Dios, adversario de Cristo, destructor de las iglesias cristianas, maestro de todas las mentiras, blasfemias e idolatrías; archiladrón de las iglesias, robador de las llaves y de todos los bienes sacros y profanos, asesino de los reyes, instigador de toda clase de matanzas, el mayor burdelero *(Hurnwirt)* de los burdeleros y fomentador de toda lujuria», etc. [51] Y para terminar esta primera parte: «El asno papal quiere dominar en la Iglesia aunque no es cristiano, ni cree nada, ni sabe más que ventosear como un asno» [52].

La papistería diabólica, la mayor calamidad de la tierra

En la segunda parte pasa a demostrar brevemente «si es verdad o no que al asno papal nadie le puede juzgar ni condenar», según él se jacta furiosamente en sus excretos *(Drecketen)*.

Al papa de Roma todo cristiano le puede juzgar. El primero de todos, Martín Lutero. «Puesto que en la primera parte has oído que el papa es un espectro del demonio, blasfemador de Dios, autor de toda clase de idolatrías, hombre de pecado e hijo de perdición, nos es fácil responder en esta segunda parte que ciertamente al papa nadie le puede juzgar y condenar sobre la tierra, exceptuando toda creatura de Dios, y especialmente todos los bautizados y quien tenga razón humana. Pues cualquier hombre, al ser bautizado, o en su lugar el padrino, debe prometer que renuncia al diablo y a todas sus obras y pompas; ahora bien, las obras y pompas del papa no son otra cosa que obras y pompas del diablo... Dios nos ha resucitado con Cristo y con El nos ha colocado en el reino celestial. Yo espero que en el reino celestial se puede juzgar al diablo, al papa, al mundo, al pecado, a la muerte y al infierno» [53].

«Arriba está demostrado y es verdad palmaria que el papa, los cardenales y toda la curia romana y su pandilla no son otra cosa que un establo de grandes, groseros, zopencos e infames burros, que nada conocen de la Sagrada Escritura; ignoran lo que es Dios, Cristo, la Iglesia, el obispo, la palabra de Dios, el espíritu, el bautismo, las llaves, las buenas obras... Todavía vivo yo, el Dr. Martín, y otros conmigo, educado en la escuela y en el establo asnal del papa, que me doctoré en teología y llegué a ser estimado como sabio y buen doctor, y, por lo tanto, puedo muy bien testificar y demostrar fielmente cuán profunda, alta, ancha y larga sea su ciencia de la Sagrada Escritura, es decir, cómo son

50 WA 54,283.
51 Ibid., 283-84.
52 Ibid., 284.
53 Ibid., 285.

unos borricos dignísimos de odio. Los mismos juristas testimonian abiertamente que el derecho canónico apesta a codicia, honor y poder y que un canonista es un asno. Y ambas cosas son verdaderas» [54].

«Queda ciertamente averiguado que no solamente la Iglesia, sino cualquier cristiano bautizado, puede juzgar al papa, condenarlo, deponerlo al menos de su corazón, como a anticristo y oso-lobo, enemigo de Dios, de Cristo, de todos los cristianos y de todo el mundo» [55].

La tercera parte, de apenas cuatro páginas, se reduce a simples alusiones históricas, sin ningún valor. Lutero abomina del Imperio medieval, que recibía del romano pontífice un cierto reflejo sagrado, por razón del cual podía intervenir en defensa del papa y del catolicismo. Lutero no admite más que una monarquía estrictamente alemana, sin unción ni coronación de manos del papa: «los únicos que constituyen a uno emperador son los príncipes electores» [56].

El más estruendoso estampido

Con razón y fundamento puede decirse que este panfleto del viejo y caduco Lutero no fue su más vigoroso ataque ni su disparo más certero contra el papado, pero fue ciertamente su más estruendoso estampido. Podía ya reposar en paz. Aunque él decía que aún le quedaban cosas que decir, no era verdad; le quedarían tal vez palabras; cosas, no. Y ni siquiera palabras. Todas las palabras insultantes y obscenas de su rico vocabulario y de su lengua popular las había ya pronunciado y escrito. Es lo que abunda en su panfleto; ideas nuevas, ninguna. En aquel estruendoso disparo había más ruido y humo de pólvora que dureza férrea de metralla.

Su burdo estilo no gustó a todos, me refiero a los protestantes. El mismo Lutero lo reconoció en carta a su fiel amigo Amsdorf [57]. Pero en esa misma carta dice que al príncipe Juan Federico le satisface tanto, que gastó 20 florines en comprar ejemplares para propaganda, lo cual no es extraño, ya que el elector de Sajonia había sido uno de los que, mediante su consejero G. Brück, habían instigado al Dr. Martín a componer el panfleto.

El mismo Juan Federico se dio prisa a difundirlo por todas partes, y, a fin de que superase las fronteras lingüísticas alemanas, ordenó que se tradujera al latín. Para tan triste encargo pensó primero en Melanthon; por fin quien lo realizó de buena gana fue Justo Jonas, superintendente de la Iglesia luterana de Halle, quien para cumplir mejor su tarea se trasladó a Wittenberg y a la casa misma del autor. En noviembre de 1545 corría ya impresa la traducción latina.

La impresión que causó entre los católicos fue de espanto, de asco y de desprecio. Quiso Lutero, antes de morir, mandar su panfleto al concilio de Trento. No pudo hacerlo, pero a la ciudad conciliar llegaron noticias, que el teólogo Cocleo comunicaba al cardenal M. Cervini. «Es un libro *procaz*», le

54 Ibid., 285-86. Aludiendo a la fábula medieval de la papisa Juana, aprovecha la ocasión para usar una palabra ambigua de insinuación obscena: «Explorantur Papae, an sint viri vel mulieres. Si sunt viri, ostendant *testes* contra nos haereticos» (ibid., 287).
55 Ibid., 293-94.
56 Ibid., 298.
57 «Non omnibus aeque placet» *(Briefw.* XI 71; carta del 14 de abril).

dice, y más adelante escribirá que «se trata de un libro tan obsceno, que nadie lo puede leer sin avergonzarse» [58].

Caricaturas del papa

Para ilustrar su panfleto, la mano de Lutero, que algo sabía de dibujo, garrapateó unas figuras burlescas y poco limpias, que «su compadre», el gran pintor Lucas Cranach el Viejo († 1553), retocaría y modificaría a su capricho. Habían de ser una especie de *Biblia pauperum* o catecismo gráfico, en el que los analfabetos aprendieran lo que era la Iglesia romana. Era el mismo sistema que en 1521 y 1522 había empleado en su *Pasional* y en su traducción del Nuevo Testamento, y desde 1534 en las ediciones de toda la Biblia.

El Reformador manejaba bien estas armas de combate. De 1538 conservamos una xilografía caricaturesca, antipapal, abocetada por él y terminada de dibujar por M. Geisberg, que escandalizó a Cocleo [59].

Lutero, en cambio, se gloriaba de haber colaborado él mismo a la pintura, y al verla estampada pronunció unas palabras injuriosas [60].

«En aquellos últimos años—escribe Grisar—multiplicó el número de las caricaturas ya publicadas anteriormente, pues ellas podían penetrar mejor en las pasiones brutales de las masas. Una hoja volante mostraba al Papa-Satanás: un gigante pavoroso, salvaje, desnudo, pero ceñido con su larga cola, coronado de una tiara, de la que salen dos orejas de burro, tiene como maza en la mano derecha un tronco de árbol y en la izquierda empuña amenazadoramente una enorme llave rota. El papa escupe de la boca humo y fuego a una con reptiles y espumajos, como el dragón del Apocalipsis. A sus espaldas, en una especie de llamarada, se ven alas puntilleadas de murciélago. Debajo irrumpen las llamas del infierno. Un diablo con capelo de cardenal, sentado a la derecha sobre una bula pontificia, engulle un obispo y deja caer sus excrementos sobre el sello del papa» [61].

Llega el año 1545, y el odio a Roma se le enciende en llamaradas nunca

[58] El 26 de abril: «Lutherius teuthonice 26 quaterniones nuper procacissime effutivit» (FRIEDENSBURG en ZKG 18 [1898] 457). El 30 de abril le habla de la «vehementia», «malignitas atque convitiandi amarulentissima scurrilitas» (EHSES en CT 4,373 nt.4). «Librum usque adeo maledicum et obscoenum, ut sine pudore recitari aut legi non queat» *(Commentaria de actis* 309). Si Tomás More, que murió mártir en 1535, hubiera llegado a leer esta última producción de Lutero, ¿qué hubiese dicho él, que ya en 1523 se escandalizó de las primeras chocarrerías luteranas? Escribió entonces: «Totus Luteri liber nihil est aliud, quam mera farrago verborum scurrilium cum depravatione verbi Dei.... Qui nihil habet in ore praeter latrinas, merdas, stercora; quibus foedius et spurcius quam ullus unquam scurra scursatur» *(Responsio ad Lutherum*, cap.últ. en «The Complete Works of St. Thomas More», ed. Headley [Londres 1969] V 670.682).

[59] Escribe a Morone, 19 de marzo de 1538: «Edunt Wittenbergae obscenas figuras, quarum una est in papam (quam vidi), ubi fractis Petri clavibus suspensi cernuntur ex una parte Iudas Scarioth, ex altera papa, cum foedis rhytmis teuthonicis, quibus maiore calamo subscriptum habetur: *Mar. Luther antipapa curavit*. Altera... habere dicitur monialem iacentem»..., etc. (FRIEDENSBURG, *Beiträge zur Briefwechsel:* ZKG 18 [1898] 284). En uno de sus opúsculos escribe el mismo Cocleo: «Ille vero tam venerandum senem *(Paulum III)* non erubescit levitate plus quam histrionica et convitiis proscindere et nefariis picturis sub specie fractarum clavium in crucem agere et cum Iuda proditore suspendere» *(Aequitatis discussio:* CC n.17 p.5).

[60] «Mitto arma papae—le dice a Hausmann el 23 de febrero—a me picta, seu pingi curata, cum suis cardinalibus» *(Briefw.* VIII 200). Y una noche la comentaba así ante sus comensales: «17 februarii (1538) afferebatur ei pictura suspensi papae cum Iuda et loculo Iudae. Respondit: Das wird dem Bapst weh thun, *qui*... sol nun an seine Schlussel gehenckt werden... Er hat mich verbant und verbrandt und dem Teuffel in Hindern gesteckt, so wil ich In an seinen eigen Schlussel hengen» *(Tischr.* 3749 III 588-89). Los versos explicativos de la caricatura, en WA 54,347-49. Cf. GRISAR-HEEGE, *Luthers Kampfbilder* IV 3-8.

[61] GRISAR, *Lutero, la sua vita* 510; GRISAR-HEEGE, *Luthers Kampfbilder* IV 67-68 fig.2.

vistas. Sabemos que J. Jonas, mientras traducía al latín el pestilente panfleto *Contra el papado de Roma, fundado por el diablo*, vio en casa del Dr. Martín ciertas caricaturas, a su parecer mordacísimas y violentísimas, que debían servir de ilustraciones de aquel panfleto [62].

Ignoramos cómo serían exactamente los esbozos rasguñados en el papel por Lutero; lo que conocemos perfectamente son los dibujos y grabados en madera tal como salieron del taller de Lucas Cranach. Y, al mirarlos, todo el mundo tiene que repetir, con todo respeto para otros grabados de aquel gran artista, estas palabras del Reformador: «El maestro Lucas es un grosero pintor».

Durante varios siglos, los protestantes rehusaron, por respeto y reverencia hacia el Reformador, reproducir esas *ilustraciones* [63]. Al hablar de ellas solían afirmar que Lutero había sido solamente su inspirador; pero, cuando en 1928 se publicó el volumen 54 de la *Weimarer Ausgabe*, las odiosas caricaturas fueron reestampadas con exactitud, reconociendo que sustancialmente pertenecen a Lutero: «No tenemos por qué asustarnos al declarar que no sólo los rótulos y los infrascritos, sino las figuras mismas, son obra de Lutero» [64].

Las caricaturas antipapales divulgadas por el Reformador en hojas volantes fueron muy numerosas [65]; las recogidas en el librejo *Retrato del papado* (Wittenberg 1541), y reproducidas en la edición de Weimar, son once [66]. Aunque el argumento es mefítico y repugnante, lo indicamos con brevedad en nota [67].

[62] Así escribe desde Halle, 20 de mayo de 1545: «Contuli cum eo de libello dentatissimo et vehementissimo, de imaginibus seu picturis contra papam et papatum romanum» (KAWERAU, *Der Briefwechsel* II 161). Uno de esos grabados, en la forma primera que le dio Cranach, le pareció a Lutero demasiado inconveniente, porque la persona dibujada era una mujer (en el acto de evacuar o de dar a luz, si es que se trata de *Ortus et origo papae)*, y así le dice a Amsdorf el 3 de junio: «Meister Lucas ist ein grober Maler. Poterat sexui feminino parcere, propter creaturam Dei et matres nostras. Alias formas papae dignas pingere poterat, nempe magis diabolicas» *(Briefw.* XI 115). Como Amsdorf encontraba la figura demasiado deshonesta, Lutero le tranquilizó el 15 de junio: «Agam diligenter..., ut Lucas pictor foedam hanc picturam mutet honestiore» *(Briefw.* XI 120). Los editores de Weimar piensan que se trata de la figura titulada *Vom Ursprung und Herkunft des Antichristi*, en donde un gigante desnudo, panzudo y exuberante, coronado con la tiara, es vivificado por el soplo de dos demonios. «Offenbar traten in dem Entwurf dieses Bildes die Genitalien des feisten Mannes in einer Weise hervor, dass Luther, indem er sich in die Seele weiblicher Betrachter hineinversetzte, daran Anstoss nahm» (WA 54,358). El buril de Cranach sabría disimular lo más escandaloso del grabado con una hoja de parra. (Véase en GRISAR-HEEGE, *Luthers Kampfbilder* IV 94.)

[63] Cuántos viajes y cartas le costó a J. Paquier conseguir una fotografía de ellas, lo refiere en un apéndice de su traducción francesa de DENIFLE, *Luther et le luthéranisme* IV 241-64, con las ilustraciones al fin.

[64] WA 54,357.

[65] GRISAR-HEEGE, *Luthers Kampfbilder* 4 fasc.; C. WENDELER, *M. Luthers Bilderpolemik gagen das Papstum von 1545:* Arch. f. Lit.-Gesch. 14 (1886) 17-40. Algunas están brevemente descritas en DENIFLE-PAQUIER, IV 252-56 nota.

[66] *Abbildung des Bapstum durch Mart. Luth. D.* (Wittenberg 1545): WA 54,361-73, el texto explicativo de Lutero y las fotografías en apéndice.

[67] Una puede decirse duplicada (en WA), porque va en dos formas poco diferentes. Todas las estampas llevan encima un rótulo latino, y debajo, cuatro versillos alemanes firmados por *Mart. Luth. D.*

1. *Ortus et origo papae:* una diabla desnuda, con larga cola, evacua su vientre, pariendo así al papa y a los cardenales. Las tres furias, Meguera, Alecto y Tisífone, se encargan del recién nacido, que lleva tiara en la cabeza; una lo amamanta, otra lo acuna y la tercera le enseña a andar.
2. *Monstrum Romae inventum mortuum in Tiberi anno 1496:* el monstruo de cuerpo de mujer desnuda, en parte con escamas, y cabeza de asno, que describimos en el c.1 de esta p.2.ª. Aunque publicado en 1523, se reproduce aquí casi igual.
3. *Papa dat concilium in Germania:* el papa con tiara y manto pontifical cabalga sobre una

Cuando Matías Wanckel preguntó a Lutero el 15 de mayo de 1545 en Wittenberg y el 5 de agosto en Merseburgo por qué había publicado aquellas estampas, el teólogo de Wittenberg le contestó así: «Yo sé que no puedo ya vivir largo tiempo, y, sin embargo, tengo muchas cosas que sería preciso revelar acerca del papa y de su reino. Por eso he publicado estas figuras e imágenes, cada una de las cuales vale por todo un libro que se debe escribir contra el papa y su reino para testificar ante el mundo entero lo que pienso del papa y de su reino diabólico. Que estas figuras sean mi testamento» [68].

No se podía esperar otro testamento más auténtico y claro: era el *odium papae* que venía predicando sin interrupción durante un cuarto de siglo.

Estando para morir en Eisleben, según refiere J. Aurifaber, pronunció estas palabras, aludiendo a la estampa tercera de la *Abbildung*: «Yo he irritado mucho al papa con mis maliciosos grabados. ¡Oh, cómo alargará y empinará su rabadilla! Aunque lograsen matarme, no por eso dejarían de comer la mierda que el papa, montado en la cerda, lleva en la mano» [69].

Contra los asnos de Lovaina y París

Entre los últimos escritos del Dr. Martín de tono ásperamente polémico e insultante, anotemos brevísimamente dos, que no tienen otra importancia que la del argumento: atacar con toda su furia a los teólogos de Lovaina y de París, alabarderos del papa. No era la primera vez que lo hacía. Ya en marzo de 1520 había respondido airadamente a los maestros de Lovaina y de Colonia, censores de sus doctrinas [70]. Y en junio de 1521, desde su soledad de Wartburg, había atacado a la Sorbona, «la mayor prostituta del espíritu», apodando a sus doctores «grandes borricos». Como las cátedras teológicas de las antiguas universidades solían estar ocupadas por escolásticos y frailes fidelísimos a Roma y eran universalmente estimadas como alcázares de la ortodoxia, Lutero les profesaba particular inquina, pues a sus ojos no eran otra cosa que «lupanares de Satanás». Este odio, que era una consecuencia de su odio al papa, lo conservó vivo hasta el año de su muerte; el estilo con que

gran cerda hacia el concilio; con la mano derecha bendice sus propios excrementos, que humean en su mano izquierda, y con el olor de los cuales excita a la cerda.

4. *Papa doctor theologiae et magister fidei:* el papa con cabeza de asno, sentado en su solio, suena la cornamusa. «Sólo el papa—comenta Lutero—puede exponer la Escritura, como el asno tocar la gaita». Esta caricatura y la anterior ocupan una sola plancha.

5. *Papa agit gratias Caesaribus pro immensis beneficiis:* Clemente IV levanta la espada para decapitar (!) a Conradino, rey de Sicilia, arrodillado a sus pies.

6. La misma figura (en una prueba de imprenta, con autógrafo de Lutero).

7. *Hic Papa obediens S. Petro honorificat Reges:* el papa pone su pie sobre el cuello de un rey coronado; así cumple el mandato de San Pedro: *Regem honorificate* (1 Pe 2,17).

8. *Digna merces papae satanissimi et cardinalium suorum:* el papa, dos cardenales y un fraile cuelgan de la horca, y tres diablejos se llevan las almas de los ahorcados.

9. *Regnum Satanae et Papae:* el papa con orejas de asno se sienta en su trono dentro de las enormes fauces del dragón infernal; dos diablos le ponen la tiara, que culmina en excremento humano. Esta imagen la estampó también en la portada de su libro *Contra el papado de Roma.*

10. *Hic oscula pedibus Papae figuntur:* sentado el papa en su solio con una bula de excomunión en la mano, tiene delante dos hombres que le enseñan el trasero desnudo y ventoseante, diciendo: «Ecco qui Papa el mio Bel-vedere».

11. *Adoratur Papa Deus terrenus:* un hombre con las nalgas al viento hace sus necesidades sobre la tiara invertida, mientras otros dos aguardan a hacer lo mismo; las dos grandes llaves del escudo papal tienen forma de ganzúas.

68 C. WENDELER, *M. Luthers Bilderpolemik* 18: WA 54,353.

69 *Tischr.* 6528 VI 19.

70 *Responsio Lutheriana ad condemnationem per Magistros Nostros Lovanienses et Colonienses factam:* WA 6,181-95.

las hiere en 1545-46 es el mismo estilo férreo y vulgar de veinticinco años antes.

Sucedió que la Facultad teológica de Lovaina en marzo de 1545, deseando prevenir a los predicadores populares contra las doctrinas de los novadores, publicó, con aprobación de Carlos V, una serie de tesis católicas acerca de los sacramentos, la fe, el pecado original, el libre albedrío, la justificación, la misa, el primado romano, el culto de los santos. Estaban redactadas en latín, francés y neerlandés. La predicación de tales doctrinas al pueblo de Flandes y Países Bajos significaba un fuerte y eficaz ataque a las doctrinas protestantes. Los de Wittenberg se sintieron heridos y reaccionaron inmediatamente. El primero que pensó en escribir una refutación fue Melanthon. Pero al fin fue el viejo Lutero el que tomó sobre sí el leve trabajo de redactar 75 contratesis «contra los 32 artículos de los teologistas lovanienses» [71].

«Pisotearé a esos asnos lovanienses y parisienses», decía a sus discípulos en una de sus clases universitarias mientras comentaba el Génesis [72].

Doctrinalmente, las contratesis luteranas valen muy poco; son una simple negación de los artículos lovanienses. Comienza estableciendo que «todo cuanto en la Iglesia se enseña que no esté fundado en la palabra de Dios *(sine verbo)* es mentira e impiedad» (n.1). Y los teólogos de Lovaina «no sacan nada de las Escrituras, sino que todo lo eructan, lo vomitan y defecan de doctrinas humanas» [73].

Esas «bestias lovanienses» son unos «Marcolfos», «indoctísimos sofistas», «grandes burros», «gordísimos puercos de Epicuro». ¿Qué es lo que puede salir «de ese muladar y cloaca de Lovaina»?

Sabemos por una carta del burgalés Diego de Enzinas al Reformador que ya en diciembre de 1545 ese escrito luterano era leído en Roma por un grupo de novadores [74].

«Contra los asnos de París y de Lovaina» estaba escribiendo Martín Lutero su último escrito cuando le alcanzó la muerte [75]. La obra quedó inconclusa.

«Opera omnia»

Antes de dejar este mundo, pudo ver con cierta natural satisfacción que sus *Obras latinas completas* empezaban a publicarse en Wittenberg por obra de dos fieles amigos y discípulos, Jorge Rörer y Gaspar Cruciger [76]. El pri-

71 *Contra XXXII articulos Lovaniensium theologistarum:* WA 54,425-43 (texto latino y alemán).

72 «Parisienses vero et Lovanienses asinos conculcabimus, quos tradidit Deus in reprobum sensum, ut nesciant differentiam verbi Dei et hominis» (WA 44,778).

73 «Deinde nihil ex Scripturis, sed omnia ex doctrinis hominum ructant, vomunt et cacant in Ecclesiam non suam, sed Dei viventis» (WA 54,427).

74 *Briefw.* XI 239. Del luteranizante Diego de Enzinas habla Menéndez y Pelayo en su *Historia de los heterodoxos* (l.4 c.5), mas no cita la carta a que aludimos. De su hermano Francisco de Enzinas, docto helenista, matriculado en Wittenberg en 1541, huésped de Melanthon y conocido traductor del Nuevo Testamento, tratan más largamente el mismo Menéndez y Pelayo (l.c.) y M. Bataillon (*Erasmo y España* II 100-103).

75 *Contra asinos Parisienses Lovaniensesque:* WA 54,447-58. El 16 de enero de 1546 (un mes antes de su muerte) escribe a Amsdorf: «Ego exerceo me scribendo contra Asinos Parrisienses Lovanienses, etc. Et satis valeo pro tanta senectute» *(Briefw.* XII 265-66).

76 Los escritos alemanes habían empezado a publicarse allí mismo en 1539. La edición (que, naturalmente, no es completa) se terminó de imprimir en 1559 (12 vols. en alemán, 7 en latín). Véase lo que dijimos al principio en «Fuentes».

mer volumen lleva un importantísimo prefacio, en que el autor lanza una mirada retrospectiva a toda su vida, narrando a su modo la controversia de las indulgencias en 1517 y las subsiguientes, y, sobre todo, explicando cómo, leyendo a San Pablo, recibió la gran iluminación en la torre del convento de Wittenberg. Los párrafos principales los dimos a conocer en su propio lugar. Para el segundo volumen (1546) escribió Melanthon un prólogo, que puede decirse la primera biografía de Lutero.

Capítulo 19

EL OCASO DEL HEROE (1546)

Cualquier observador atento de los hechos y dichos de Lutero narrados en los últimos capítulos advertirá, sin lugar a duda, que el luchador está cansado. Son otros los que actúan, él se contenta con hablar. Sus gritos y gestos, que llegan al paroxismo, no son señales de fuerza, sino los postreros aletazos de un águila herida de muerte. Sus enfermedades se agravan de día en día y un negro pesimismo ensombrece su ánimo.

Aunque es verdad que el luteranismo triunfante va cubriendo como una alta marea las ciudades y los principados de Alemania, el doctor de Wittenberg no está satisfecho. De sus filas desertan muchos a quienes él tenía por amigos; surgen entre sus adictos las disensiones y los cismas; la inmoralidad avanza en el pueblo; la incredulidad, entre las personas cultas; los príncipes se adueñan de las iglesias, no por interés religioso, sino por codicia de sus bienes. Alemania no sabe agradecer a su profeta la luz y la libertad evangélica que le ha traído.

Alemania no volverá a ser lo que fue

Al atardecer del 27 de julio de 1537, el Dr. Martín y el maestro Melanthon cenaban juntos, y, pensando en el porvenir, gemían desconsolados. «Sobrevendrá gran confusión de sectas—anunciaba el Doctor—; nadie aceptará la doctrina de otro, ni querrá ser gobernado por autoridad alguna. Cada cual querrá ser su propio rabí, como acontece ahora con Osiander y Agrícola, de donde surgirán gravísimos escándalos y disipaciones. Por eso, lo mejor sería que, reunidos los príncipes en concilio, tomasen medidas preventivas; sólo que los papistas, que temen la luz, se negarían a ello». Respondió el maestro Felipe con tristeza: «Jamás el papa será inducido a aprobar un concilio general... Ojalá nuestros príncipes y Estados hicieran un concilio para establecer alguna concordia en la doctrina y en los ritos, a fin de que ningún particular se alce temerariamente, con escándalo de muchos, como ya se comienza a hacer. Tristísima es, ciertamente, la faz de nuestra Iglesia» [1].

Este breve diálogo de las dos cabezas del protestantismo alemán tiene algo de crepuscular.

Ya desde 1526, con ocasión de las primeras visitas oficiales de las comunidades evangélicas, pudo Lutero comprobar que aquellas gentes yacían en la mayor ignorancia religiosa y que, lejos de mejorar su conducta con la

[1] *Tischr.* 3900 III 694. Ya en 1538 sus augurios eran funestos: «Oro ut me mortuo uxor et liberi mei non diu vivant; sequentur periculosissima tempora... Et ita toto die tristissimus sedebat coram Iusto Iona, Philippo Melanthone, Magistro Ioachimo Camerario, Casparo de Cokritz, inter quos sedebat tristis et lacrimis plenus» *(Tischr.* 4084 IV 125). ¿Preveía la derrota de la Liga de Esmalcalda en Mühlberg (24 de abril de 1547), la prisión de Juan Federico de Sajonia, la rendición de Wittenberg a Carlos V, la huida de Catalina con sus hijos a Magdeburg y la triste muerte de ésta en Torgau (1552)? Sobre la captura del príncipe de Sajonia, que perdió su dignidad de elector, véanse curiosas noticias en la autobiografía de Alonso Enríquez de Guzmán (BAE 126,294-307) que transcribimos en el *Epílogo*.

nueva fe, despreciaban la palabra del Señor y «vivían como puercos». Es frase suya. A la inmoralidad se añadían ahora las disensiones internas. Así se lo comunicaba desde Nuremberg Wenceslao Link a principios de septiembre de 1541. Y, tres meses después, el propio Lutero escribía descorazonado: «De Alemania he perdido casi todas las esperanzas... viendo la avaricia, la usura, la tiranía, la discordia y toda esa ciénaga de perfidia, malicia y nequicia en los nobles, en los cortesanos y curiales; en los pueblos, en las villas; y, sobre todo, el desprecio de la palabra y la ingratitud inaudita» [2].

«No se puede dejar que las cosas vayan como van», le dice a J. Jonas el 24 de febrero de 1542: «Con los más hondos gemidos de mi alma, deseo que se mire por el bien de Alemania, mi patria, que en vida mía y ante mis ojos perece sin remedio» [3].

«El mundo amenaza ruina, esto es cierto; tanto es lo que Satán se enfurece y el mundo se embrutece, sin dejarnos otro consuelo que la inminencia del último día... Alemania fue *(fuit)* y no volverá a ser lo que fue» [4].

«Estoy cansado y harto de vivir», suspira lleno de desaliento el 13 de junio de 1543. Y pocos meses más tarde: «El mundo está repleto de demonios». A los que le anuncian que el emperador ha convocado una Dieta, y el papa un concilio, les responde el 3 de junio de 1545 con un gesto de escepticismo y amargura: «Nada me importan las Dietas ni los concilios; no creo, ni espero, ni pienso en ellos. Vanidad de vanidades» [5].

Alemania le duele en lo más íntimo del corazón, porque la corrupción moral penetra en todos los estratos de la sociedad y porque ni el pueblo ni los nobles escuchan sus consejos. Sus ojos de profeta miran el oscuro horizonte, y se le cubren de lágrimas. En mayo de 1544 presiente el estallido de una revolución dentro de su amada patria, mucho más terrible y devastadora que todas las padecidas hasta entonces. Los nobles se levantarán contra los príncipes y les harán la guerra con ayuda del emperador, el cual acabará por subyugar a todos. «Y así toda Alemania será oprimida, perderá sus fuerzas y sus bienes y caerá bajo el dominio hispánico... La sedición de los campesinos *(de 1525)* no fue más que el preludio, como el abecé de la que vendrá, porque la sedición de los nobles arruinará todo, si Dios no lo previene. Los obispos y nobles son escorpiones y cánceres de Alemania, que fácilmente se acomodarán al régimen español... En suma, todos los reinos yacen en servidumbre; solamente Alemania es libre» [6].

Libre—querría decir—del yugo romano, pero esclava del pecado, porque el mismo Reformador confesaba que los vicios inundaban todas las clases sociales, y Melanthon le daba la razón cuando escribía a Veit Dietrich: «Crece absolutamente el desprecio público de la religión, no sólo entre el vulgo, a

[2] «Ego pene de Germania desperavi» *(Briefw.* IX 547). Esa decepción la había manifestado ya antes, v.gr., en 1535: «Cum putabamus inventuros nos favorem apud Germanos nostros, quod illis praedicamus Evangelium pacis, vitae et salutis aeternae, invenimus pro favore acerbissimum odium» (WA 40,1 p.590).

[3] *Briefw.* IX 631.

[4] «Germania fuit, et nunquam erit quod fuit» *(Briefw.* X 23; marzo de 1542).

[5] *Briefw.* XI 115.

[6] «Et ita Germania vexabitur et viribus ac bonis suis exhausta, Hispanico regno subiugabitur... Seditio rusticorum fuit tantum praeludium, quasi ein ABC... Episcopi et nobiles sunt scorpiones et cancri Germaniae, qui facile in Hispanicam practicam consentiunt... Summa, omnia regna sunt servitus, sola Germania est libera» *(Tischr.* 5635 V 284-85).

quien le excuso, sino entre los sabios, de los cuales unos se hacen epicúreos y otros escépticos» [7]. A fuerza de pecados, «Alemania está ya madura para el castigo divino». Así escribe comentando el capítulo 47 del Génesis [8].

«Huyamos de Sodoma»

Las olas turbias de la inmoralidad y de la falta de religión han batido también los muros de Wittenberg—ciudadela y faro de la Reforma—y casi la han sumergido. Nunca tuvo Lutero buena opinión de los ciudadanos wittenbergenses, pero en los últimos años de su vida los juzgó aún más severamente. El pueblo no se interesaba por la nueva religión, o la profesaba de una manera superficial y formalística. Ciertos profesores de teología disentían del Dr. Martín en cuestiones dogmáticas fundamentales. En el claustro universitario serpeaba la discordia. Y como hasta las autoridades civiles procedían muy arbitrariamente según Lutero, éste pensó en abandonar para siempre aquella ciudad.

Hubiera sido un escándalo resonante, que sus amigos lograron evitar. Pero la decisión del Dr. Martín no había sido una veleidad, sino un propósito bien pensado. Acompañado por su hijo mayor, Juan (Hans), y dos amigos, partió de Wittenberg en los últimos días de julio de 1545 para Merseburgo. Pasó por Leipzig y se detuvo algún día en Zeitz con objeto de apaciguar las rivalidades, encendidas por la ambición, de N. Medler y J. Mohr, predicadores de Naumburg. Desde allí dirigió a su mujer una interesante carta, que transcribimos aquí casi en su integridad:

«A mi amable y querida esposa Catalina Luther de Bora, predicadora, cervecera, jardinera y otras cosas más. Gracia y paz. De cómo fue nuestro viaje te informará ciertamente Hans. Yo desearía no volver a Wittenberg. Mi corazón se ha enfriado, de forma que no iría con gusto ahí. Quisiera que tú vendieses el jardín, el campillo, la casa y el corral; así podría yo restituir a mi ilustre señor la casa grande *(el antiguo monasterio, habitado por la familia de Lutero)*. Y lo mejor sería que tú te establecieses en *(nuestra finca de)* Zülsdorf mientras yo viva; con mi estipendio podría ayudarte a mejorar aquella granja, pues espero que mi ilustre señor continuará dándome el estipendio a lo menos durante un año del final de mi vida. Después de mi muerte, los cuatro elementos *(las cuatro Facultades)* de Wittenberg no te soportarán allí. Por eso, sería mejor hacer en vida mía lo que tendrías que hacer después. Es posible que Wittenberg, según se muestra el nuevo régimen, no ha de bailar la danza de San Vito ni la danza de San Juan, sino la danza de los mendigos o la de Belcebú. Han comenzado a desnudar *(descotar)* a mujeres y doncellas por delante y por detrás, y no hay quien castigue o prohíba estas cosas, y se mofan de la palabra de Dios... Huyamos de esta Sodoma... Estoy cansado de la ciudad y no quiero regresar a ella, si Dios me ayuda... Pasado mañana sigo hasta Merseburgo, pues el príncipe Jorge

[7] CR 3,895; carta del 1.º de enero de 1540.

[8] «Maturescunt igitur peccata Germaniae et non tardabunt poenae. Iam enim principes exhauriuntur ab usurariis et crescunt in dies expilationes variae... Et usurae in immensum crescunt sicut nuper audivi de foeneratore quodam, qui 80 accipit de centum aureis» (WA 44,671-73). «Nulla est iustitia, nullum regimen Imperii» *(Briefw.* XI 115).

me llama con urgencia. Prefiero girovagar y comer el pan de limosna antes que turbar y atormentar los últimos días de mi vejez con los desórdenes de Wittenberg... Martes, «día del ajo» *(28 de julio)* 1545. Martín Lutero, doctor» [9].

Alarmóse la Universidad al conocer las intenciones del Dr. Martín. Dos de sus más prestigiosos profesores, Melanthon y Bugenhagen, corrieron a disuadirle de su propósito. El príncipe Juan Federico envió a su médico, Mateo Ratzeberger, con la misma misión. Y Lutero se dejó doblegar con tantos ruegos, regresando a Wittenberg a mediados de agosto [10].

Estas recriminaciones contra las costumbres de los wittenbergenses no hacían sino corroborar las que años antes habían proferido Ickelsamer y su amigo Karlstadt: «Donde no se ven las obras de la fe cristiana—argüían estos adversarios de Lutero—, allí la fe no es bien predicada ni aceptada; por eso dicen de vosotros lo que un tiempo se decía de Roma: Cuanto más cercano de Wittenberg, tanto peor cristiano» [11].

«¡Ay de ti, Wittenberg! ¡Ay de ti, Alemania!»

Aunque la ciudad de Wittenberg estaba total y absolutamente luteranizada exteriormente, el Reformador no se fiaba de aquellas apariencias, y decía: «Si yo quisiera, podría con solo tres sermones reducir a toda esta ciudad a sus prístinos errores... Lo haría de este modo: Sin condenar la religión actual y aun aprobándola, añadiría una partícula: pero *(aber)*. Está bien lo que tenéis, *pero* hay que ir más arriba. Y luego recomendaría urgentemente las obras de caridad, etc. Con esto, muy pronto recaerían en la antigua hipocresía» [12].

Esto quiere decir que el dogma luterano no calaba muy hondo en el alma del pueblo sencillo. Entre las charlas de sobremesa coleccionadas por Lauterbach hay un vaticinio *(Prognosticon Martini Lutheri)* al estilo de Isaías, Jeremías o Ezequiel, del que traducimos las siguientes imprecaciones:

«¡Ay de ti, querida ciudad de Wittenberg, tan famosa en todo el mundo, porque Dios te escogió para manifestar, por medio de mí, indigno, su santa palabra para consuelo y salvación de muchos! ¡Ay de ti, querida ciudad, casas y gentes, a quien tantas veces he hablado del Dios eterno; y he exhortado diariamente a cumplir su palabra, su voluntad y sus mandatos; pero tú en ningún modo te decides a hacer penitencia, y te dejas arrastrar cada vez más, bajo capa de libertad cristiana, por tus inmensamente grandes pecados: soberbia, infidelidad, embriaguez, prostitución, incontinencia, adulterio, usura, desprecio de los pobres, sin temor del castigo divino! ¡Ay de ti! ¡Qué pronto

[9] *Briefw.* XI 149-50.

[10] El 2 de agosto, en la catedral de Merseburg, consagró «obispo luterano» al príncipe Jorge de Anhalt, antes canónigo de aquel cabildo, con el mismo ceremonial con que en enero de 1542 había consagrado a N. de Amsdorf, obispo de Naumburg. El 4 de agosto casó en la catedral de Merseburg al canónigo S. de Lindenau. El 7 pasó por Eisleben y llegó a Leipzig, donde Joaquín Camerarius le brindó alojamiento. En Torgau visitó al príncipe, y el 16, afligido por el mal de piedra *(plenus calculis)*, entró en Wittenberg *(Briefw.* XI 168). La mejor medicina de este mal —decía en 1543—es la cerveza: «Cerevisia nostra, quae est urinificacissima, quod medici vocant *diureticotate*, plane regina omnium cerevisiarum hoc nomine» *(Briefw.* X 64).

[11] H. BARGE, *Andreas Bodenstein von Karlstadt* II 318; cf. *supra*, c.6 nt.11. Un ejemplo de la gran ignorancia religiosa del pueblo de Wittenberg, en *Briefw.* IX 508.

[12] *Tischr.* 247 I 103.

e inopinadamente has sido invadida por un pueblo inmoral, lleno de infamias, saturado y embriagado de vicios! Todos los que en ti moran o cerca de ti viven sufrirán terribles tribulaciones, públicamente, con llantos y gemidos, porque antaño tú reías y gozabas secretamente en la voluptuosidad. Por eso perderás tus haberes, los bienes del cuerpo y del alma, con vergüenza, escarnio y desprecio indecibles...

»¡Ay de ti, noble casa de Sajonia! ¡Oh Juan Federico, noble príncipe elector! ¿Cómo te presentas en medio de estos animales feroces? Huye por la senda de la justicia antes que el león furibundo te vea y te atrape con sus crueles zarpas. ¡Oh querido elector!, tu defensa es inútil; caíste en la trampa, y tienes que aguantarlo. ¡Ay, cómo te tratan! La causa está en que llevabas inútilmente la espada en la mano. No castigabas ningún vicio, ningún pecado, ninguna injusticia, aun a los sorprendidos en flagrante; en todos tus territorios, palacios y villas, mercados y aldeas, más aún, en tu propia casa, no hay amor de Dios, ni buenas costumbres, ni honra, ni virtud. Nadie delante de ti tiene pudor para evitar el mal. De Dios y su palabra no se hace caso; por eso tú no escaparás al castigo, serás apresado y entregado al león, perderás tierras y gentes, los bienes y el honor, te quitarán mujer e hijos y todo cuanto posees; abandonado de todos y medio muerto, te sacarán y pondrán en manos de gentes perversas, que se burlarán de ti de mil maneras. ¡Ay de ti, nación alemana!, que no socorres a los necesitados. También tú sufrirás muy pronto castigos y tormentos, y el que más se alegra ahora, más graves dolores padecerá, y se hundirá del todo sin ayuda de Dios ni de los hombres, precipitándose como un rayo del cielo... ¡Oh Dios omnipotente! ¿Cómo es que la cola del dragón llega a tener tres cabezas de fuego, a cuál más infame? Pues todavía quedan horrores mucho más atroces... ¡Oh Señor Dios, Padre celestial!, en estos apuros ayuda a tus hijos con tu gracia divina y tu misericordia. ¡Oh hijos de los hombres! Pensad bien, meditad y considerad *(lo que os amenaza)*; orad, clamad, gritad fielmente; llorad, temblad y suspirad con la boca y el corazón y con todas las fuerzas ante la hermosa y rebosante olla de dos orejas que el dragón porta en sus fauces para irritar al león, y en la cual se esconde la más horrible abominación idolátrica, que será derramada sobre la nación alemana» [13].

Semejante estilo de profetismo retórico y apocalíptico no es frecuente en los escritos de Lutero; pero en los sombríos y amargos años de su vejez, cuando siente bajo sus pies un temblor de cataclismo histórico y le parece oír no lejano el piafar de los cuatro corceles del Apocalipsis, principalmente el de la guerra y el de la muerte, nada tiene de extraño que, obsesionado por la inminencia de la gran catástrofe, deje salir de sus labios augurios funestos.

Proximidad del fin del mundo

En el ocaso de la Edad Media hubo muchos agoreros que pronosticaron la próxima venida del anticristo, acompañada de guerras, tribulaciones, pestilencias y perturbaciones cósmicas. Algunos anunciaban a continuación la venida de un emperador mesiánico que pondría fin a todos los males, inaugurando una edad de oro. Lutero participó de esos presentimientos escatológicos;

[13] *Tischr.* 6134, V 504-506.

pero él no esperaba otro emperador que a Cristo, juez de vivos y muertos, el cual creará nuevos cielos y nueva tierra; pero en la eternidad, allende las fronteras de esta vida [14].

Para el teólogo de Wittenberg, el anticristo había venido ya; era el papa, tirano de la Iglesia. La doctrina de Lutero no era otra que la doctrina de Cristo; por lo tanto, el que la impugnase debía ser apellidado, más bien que antilutero, anticristo. «Anticristos» eran para él sus adversarios, pero el anticristo por antonomasia era el papa. De donde concluía que el fin del mundo tenía que estar próximo. Se confirmaba en esta idea mirando el avance asolador de los turcos, enemigos del nombre cristiano. Entre el turco y el papa establecía una unidad casi indisoluble. Propiamente son los dos, hijos del diablo, los que constituyen el anticristo. «El papa—repetía—es el espíritu del anticristo; su carne es el turco, el cual infesta la Iglesia corporalmente, como aquél espiritualmente» [15].

El pavor ante el Imperio otomano, que amenaza seriamente a Alemania y a todo el Occidente, crece en Lutero de día en día y le hace multiplicar las oraciones contra el gran dragón profetizado por Daniel.

Otra señal evidente del fin del mundo era la corrupción irremediable de los hombres. «Que la Iglesia del papa o la curia romana se haya de reformar, es cosa imposible. Tampoco el turco y los judíos serán castigados o corregidos. Ningún mejoramiento habrá en el Imperio *(in römischen Reiche)*... Nuetras gentes comienzan a ser, y lo son ya, incorregibles... El obispo cardenal Alberto de Maguncia no es religioso *(fromm)* y el papa está desahuciado *(verloren)*; así que yo no conozco otro remedio que rezar: Padre mío, venga ya tu reino, hágase tu voluntad y acaba con todo. Llegue el día postrero» [16].

En la grandiosa escena del fin del mundo, el propio Lutero se mete como un personaje del drama. El es el ángel que hace resonar la séptima trompeta del Apocalipsis. Escribe San Juan en el capítulo 11: *Y el séptimo ángel tocó la trompeta, y sonaron grandes voces en el cielo, que decían: «Se estableció el reinado sobre el mundo del Señor nuestro y de su Cristo y reinará por los siglos de los siglos».* A esto se refieren las palabras de Lutero en una carta a su amigo M. Ratzeberger, a quien envía un ejemplar de su panfleto *Contra el papado de Roma*: «La monstruosidad del papa es infinita. Pero estimo que yo soy aquella última trompeta con la que se prepara y se anticipa el advenimiento de Cristo. Por eso, aunque soy débil y mi clangor resuena poco en el mundo, pero resuena fuertemente en presencia de los ángeles celestes, que me seguirán a mí y a mi trompeta, y así pondrán fin a todo. Amén» [17].

Cuando le llegan tristes noticias de las guerras y disensiones entre los príncipes cristianos y de las victorias de los turcos, exclama: «¡Ven Señor Jesús, ven! ¡Oye los gemidos de tu Iglesia! Acelera tu venida, que los males llegan hasta el colmo» [18].

14 Sobre el profetismo apocalíptico de la época, R. G.-VILLOSLADA, *Raíces históricas del luteranismo* 234-40.

15 «Spiritus Antichristi est papa, caro eius Turca, qui corporaliter infestat Ecclesiam. ille spiritualiter. Sunt tamen ambo ex uno domino, Diabolo» *(Tischr.* 3055 III 158). Casi igual 330 I 135.

16 *Tischr.* 6893 VI 254-55.

17 *Briefw.* XI 59; carta del 25 de marzo de 1545.

18 *Briefw.* X 467. El 10 de julio de 1545 dice que no es preciso dar leyes fijas sobre ritos y ceremonias, porque el fin es inminente: «Cum ergo instet omnino finis» *(Briefw.* XI 133).

Desde que el 20 de septiembre de 1540 falleció piadosísimamente Magdalena, su hija predilecta, a los trece años de edad, su corazón de padre, herido y triste, no hallaba consolación en nada de este mundo.

Dominado por el pesimismo, siente el hastío de la vida y el deseo de la muerte. «Yo estoy enfermo—le escribe a J. Jonas el 3 de mayo de 1541—y casi impaciente por el tedio de las cosas y de las enfermedades. Que el Señor me llame a sí misericordiosamente. Bastantes males hice, vi y sufrí» [19].

«Cercana está ya mi tumba», exclama el 23 de febrero del año siguiente. Y tres días más tarde: «Estoy acabado por la edad y por los trabajos». Y el 15 de mayo: «Ruega por mí para que emigre en buena hora». ¿A qué atribuir tal desaliento y desapego de la vida? ¿A un vago sentimiento de fracaso? [20] ¿Al abandono de algunos que habían sido sus colaboradores y ahora creaban cismas en el protestantismo? ¿A la ingratitud de sus compatriotas? ¿A las mil calamidades exteriores? Indudablemente, todas esas causas ejercían algún influjo; pero la explicación más natural de aquel decaimiento del ánimo hay que buscarla en los achaques, enfermedades y dolores que en los últimos años le aquejaban.

La muerte a la vista

En el invierno de 1542-43, «como sintiese varios días gran pesadez de cabeza, dijo por la noche en la mesa: 'Ketha, si mañana no estoy mejor, haré llamar de Torgau a nuestro Hans, pues me gustaría que se hallara presente a mi muerte'. Ella replicó: 'Mirad, señor, qué imaginaciones'. Y el Doctor: 'No, Ketha, no es imaginación. Yo me muero, aunque no tan repentinamente. Me pondré enfermo y me acostaré, pero no guardaré cama mucho tiempo. Estoy harto del mundo, y él está harto de mí'» [21].

Pocos meses antes había redactado su testamento, dejando todos los bienes y posesiones a su querida mujer; ella miraría por los hijos. El 26 de enero y el 9 de febrero de 1543 escribe que los dolores de cabeza le imposibilitan leer y escribir. El 14 de marzo se siente débil y cansado de vivir. El 7 de mayo se declara «viejo, decrépito, valetudinario». El 20 de junio se desahoga con su amigo W. Link: «Lo que yo deseo es que se me dé una hora buena para pasar a Dios. Estoy hastiado, fatigado; ya no soy nada» [22].

El 7 de noviembre vuelven los dolores de cabeza; se le recrudece la antigua llaga de la pierna, que los médicos no aciertan a curar; está desengañado del mundo. «Pero yo creo—declara—que mi verdadera enfermedad es la vejez... Y las vejaciones de Satanás» [23]. Dentro de tres días cumpliría sesenta años.

19 «Ego et aegrotus et pene morosus sum taedio rerum et morborum. Utinam Dominus me evocet misericorditer ad sese. Satis malorum feci, vidi, passus sum» *(Briefw.* IX 396).

20 «Luther avait échoué» (L. FÈBVRE, *Un destin. Martin Luther* 202). Léanse las tres páginas, quizá demasiado absolutas, que dedica este profesor del Colegio de Francia al fracaso del «Reformador» y del «Libertador».

21 Lo que sigue no es posible traducirlo con decencia: «Ich bin der reiffe Dreck, so ist die Welt das weite Arschloch; drumb sein wir wol zu scheiden» *(Tischr.* 5537 V 222).

22 «Verum ego credo morbum meum esse senectutem, deinde labores et cogitationes vehementissimas, maximeque colaphos Satanae» *(Briefw.* X 335).

23 *Briefw.* X 442.

Por una carta de J. Jonas al príncipe Jorge de Anhalt venimos en conocimiento de un grave ataque de hemicránea *(stupore hemicranii)* que sufrió a principios de febrero, días de mucho frío, de 1544. Se temió una apoplejía; mas, al saberlo el príncipe elector, mandó inmediatamente a su médico de corte que a todo galope, incluso cabalgando de noche, corriese a atender al enfermo. Con fomentos y otras medicinas desapareció el entorpecimiento de la hemicránea, «y el óptimo y santo varón de Dios está ya mejor» [24].

A los pocos días se interesó por él la princesa Sibila de Sajonia, esposa del elector Juan Federico, y Lutero le contesta el 30 de marzo que se encuentra mejor, pero que a veces no está bien de la cabeza, lo cual, dada su edad, no es maravilla; confiesa, pues, que está «viejo, frío y malcarado *(alt und kalt und ungestalt)*, enfermo y débil». Y añade este refrán: «'Tanto va el cántaro a la fuente, que al fin se rompe'. He vivido bastante. Dios me conceda una buena horita para que mi pútrido, inútil y asqueroso cuerpo *(Madensack)* baje a la tierra a ser pasto de los gusanos» [25].

«He finalizado mi carrera—escribe el 17 de abril—; sólo falta que el Señor me reúna con nuestros padres y sea entregado mi cuerpo a la podredumbre y a los gusanos» [26].

En una carta del 12 de noviembre, respondiendo a una consulta de Baltasar Altieri y de otros luteranizantes de Venecia y de Vicenza, les previene contra los «pestíferos sacramentarios», se excusa humildemente de su poco dominio del latín clásico—habla a italianos con fama de humanistas—y termina diciendo: «Soy un viejo, valetudinario y flojo, que espero la hora de la gracia, la cual os ruego que me la impetréis de Dios con vuestras oraciones» [27].

Mas a pesar de sus años, que le agobian las espaldas y le entorpecen los pies, tanto que tiene que apoyarse en un bastón para andar [28], no suelta la pluma de la mano. «Me mata el escribir cartas—se quejaba el 17 de enero de 1545—; y además estoy viejo, perezoso y frío; suspiro por el último día para descansar de los trabajos... El Señor me otorgue poner fin a esta vida muerta y pecadora cuando acabe la explicación del Génesis, y aun antes, si le place» [29].

Al llegar el verano, los cálculos de la vejiga volvieron a molestarle a pesar de los buenos jarros de cerveza diurética que le preparaba Catalina. «En toda esta noche—escribe el 15 de junio—no he podido cerrar los ojos ni descansar un momento por los dolores del cálculo, que es mi Satanás y mi verdugo. Por eso, el día de hoy no valgo para nada... Deseo morir, pero detesto tales tormentos» [30].

A su amigo Amsdorf, que era de su misma edad y había de vivir hasta 1563, le dice el 9 de julio: «Viejos somos los dos, y posiblemente pronto nos sepultarán. Mi verdugo el cálculo, por poco me mata el día de San Juan... Prefiero la muerte a semejante tirano» [31].

[24] W. KAWERAU, *Der Briefwechsel* II 146.
[25] *Briefw.* X 548.
[26] *Briefw.* X 554.
[27] *Briefw.* X 681.
[28] Consta que ya en 1538 «Lutherus innixus baculo difficillime procederet» *(Briefw.* 3929 IV 16-17).
[29] *Briefw.* XI 20.
[30] *Briefw.* XI 120-21.
[31] *Briefw.* XI 132.

La frase más fúnebre que sale de su pluma es la del 14 de julio de 1545 escribiendo a J. Lang: «Ruega por mí, que soy un cadáver» [32].

A lo largo de esta última correspondencia parece que se le ve marchar paso a paso hacia el sepulcro. Uno de sus más fieles e íntimos amigos, Jorge Spalatino, ha muerto tristemente el 16 de enero de este año. El 24 de septiembre, también uno de sus más aborrecidos enemigos, Alberto de Maguncia, bajará a la tumba. Lutero piensa cada día más insistentemente en su propia muerte.

El 10 de noviembre de 1545 cumplió sesenta y dos años. Fue el último cumpleaños de su vida, y lo celebró en la intimidad, convidando a su mesa a los mejores amigos: a Melanthon, Bugenhagen, G. Cruciger, P. Eber, Jorge Maior y algunos otros. Habló con ellos alegremente, como solía; pero les anunció que moriría antes de Pascua. Antes de despedirse les exhortó a mantenerse fieles al Evangelio que él había predicado, porque—según refiere Ratzeberger—preveía que a su muerte se producirían nuevos cismas por obra de algunos de los más ilustres hermanos.

«Yo no temo a los papistas—dijo—, que por lo común son groseros e ignorantes jumentos y epicúreos; pero nuestros hermanos causarán grave daño al Evangelio, pues de nosotros han salido, mas no eran de los nuestros. Estos darán al Evangelio una acometida más fuerte que la de los papistas» [33].

No es de creer que sospechase de Melanthon, como algunos han imaginado. Más bien temía que se ensanchasen las grietas abiertas en el luteranismo por A. Osiander (dogma de la justificación), por J. Agrícola (antinomismo), por G. Schwenckfeld (espiritualismo radical) y por los sacramentarios de Estrasburgo y Zurich (teorías eucarísticas).

Todo esto le preocupaba profundamente, y es probable que a ello se refieran las *cogitationes vehementissimas* que le torturaban el espíritu, y que, a su juicio, le hacían envejecer.

Medianero de paz y concordia

El 7 de octubre de 1545 lo hallamos en Mansfeld, ciudad que tantos recuerdos le traía de su niñez y juventud, y en la cual vivía su hermano Jakob y la familia Kaufmann, con la que estaban emparentados los Luther. El conde Alberto de Mansfeld, prepotente, codicioso, opresor de sus súbditos, pero esforzado campeón del luteranismo, se las llevaba mal con su hermano el conde Gerardo y con sus sobrinos los condes Felipe y Juan Jorge, hijos de Ernesto II. Escribiendo Lutero a estos dos últimos, les dice que, «aunque enfermo y débil», se ha decidido a hacer el viaje a Mansfeld movido por el continuo griterío de las luchas fraternas y de los conflictos familiares entre los condes, y también por el amor que profesa a su patria chica, pues, al fin y al cabo, él es hijo de Mansfeld. No viene a ser juez, sino a predicar, a amonestar, a rogar y hacer lo posible por la paz y unión de sus señores [34].

[32] «Ora pro me cadavere» *(Briefw.* XI 139).
[33] M. RATZEBERGER, *Die handschriftliche Geschichte* 131-32. Pocos días antes había recibido del príncipe Juan Federico «un rico presente» de vinos de Süptiz, de Gohrenberg y de Jena; item, buena copia de carpas, lucios y otro «excelente pescado» *(Briefw.* XI 215).
[34] *Briefw.* XI 189-91.

Estos se disputaban entre sí las rentas de ciertas minas y el derecho a ciertos censos, edificios y bienes muebles. El conde Alberto había hecho venir mineros a trabajar cerca de Eisleben, en cuyos suburbios les había permitido levantar una nueva población, con derecho de ciudadanía, a lo cual se oponía tan iracundamente su hermano Gerardo, que ni siquiera le dirigía un saludo. El mismo conde Alberto pretendía arrebatar a sus sobrinos ya mencionados el patronato de la parroquia de San Andrés, de Eisleben. Las negociaciones de paz se suspendieron a los pocos días sin llegar a un acuerdo.

Con la misma finalidad emprendieron a Mansfeld otro viaje Lutero y Melanthon el 21 de diciembre; pero, habiendo enfermado el último seriamente, regresaron ambos a Wittenberg durante las fiestas navideñas.

Como las discordias entre aquellos condes—favorecedores todos, más o menos, del protestantismo—se agriaban más y más, decidieron congregar en Eisleben a unos cuantos amigos nobles y discretos que examinaran serenamente los litigios y tratasen de resolverlos con equidad; no como árbitros, sino como consejeros. El Dr. Martín Lutero era uno de ellos.

Aceptó la invitación, no obstante lo achacoso, cansado y decrépito que se sentía. Y aquel invierno era frigidísimo, de copiosas nevadas, hielos y lluvias. Allí le aguardaba la muerte. Había de entregar el alma a Dios en aquel mismo lugar en donde había venido al mundo y en donde había recibido en su cabeza las aguas bautismales.

El último sermón en Wittenberg

Antes de despedirse de aquella ciudad, que había sido su trono, su alcázar y su campamento durante tantos años, subió al púlpito el 17 de enero de 1546, segundo domingo después de Epifanía, y recalcó algunos conceptos fundamentales de su teología, apoyándose en el texto de San Pablo a los Romanos: *Dico enim per gratiam quae data est mihi* (12,3).

«Pablo enseñó desde el principio, según su costumbre, los grandes fundamentos de la doctrina cristiana, a saber, la doctrina de la ley, del pecado, de la fe, de la justificación ante Dios y de la vida eterna». Tras estas palabras iniciales, repite que en primer lugar hay que predicar la fe, y después los frutos de la fe, que son las buenas obras. No siempre se había expresado sobre esto último con tanta precisión y claridad. Había llegado a decir en otros tiempos que las obras buenas, además de no influir en la justificación y salvación del hombre, son peligrosas, porque llevan entrañada la vanagloria. Pero ahora proclama que Pablo hasta el capítulo 12 habla de la fe, pero «desde ese punto hasta el fin de la epístola enseña los frutos de la fe, a fin de que no seamos cristianos falsos y sólo de nombre, sino verdaderos fieles. La predicación de las buenas obras la mandó Dios principalmente en la segunda tabla de la ley y aun en la primera» [35].

¡Ojalá hubiera hablado siempre así!

Pronto le oiremos recomendar la resistencia a las pasiones, sin advertir que eso viene a coincidir con un ascetismo que antiguamente le era poco simpático. El objeto principal del sermón es atacar a sus adversarios—sean

[35] WA 51,123-24.

anabaptistas, zuinglianos o católicos—, que se fían de la razón o no interpretan la Escritura del mismo modo que él. Para la razón humana no tiene sino dicterios. «Después del bautismo queda mucho del antiguo Adán. Se ha dicho muchas veces que en el bautismo se perdona el pecado, mas el hombre no queda completamente puro... La vida en este mundo es un hospital; el pecado está perdonado, pero no curado todavía... Mira lo que hacen los de espíritu fanático: recibieron la palabra y la fe, pero llega la prudencia humana, que no ha sido aún barrida, y quiere saber de cosas espirituales, quiere ser maestra de la Escritura y de la fe, e inventa una herejía... La prostitución, los grandes crímenes, la embriaguez, el adulterio, ésos son pecados que se notan. Pero cuando llega la razón, la novia del diablo, la bella ramera, y quiere ser prudente y piensa que todo cuanto dice es del Espíritu Santo, ¿quién le pondrá remedio? Ni el jurista, ni el médico, ni el rey, ni el emperador, porque es la más alta ramera que tiene el diablo. Los pecados crasos se ven, pero a la razón nadie la puede juzgar; ella viene, y con el bautismo y la eucaristía elabora sus fanatismos *(Schwermerey)*, pensando que todo lo que se le ocurre o que el diablo le inspira es del Espíritu» [36].

Sigue un desplante poco feliz contra la devoción a la Virgen y a los santos. «Nosotros predicamos la fe, según la cual no se debe adorar sino a Dios, padre de nuestro Señor Jesucristo: *Credo in Deum patrem et in Iesum Christum*... Pero la razón dice lo contrario: '¿Que sólo hay que adorar a Cristo? ¿Y no hay que venerar a la santa madre de Cristo, a la mujer que quebrantó la cabeza de la serpiente? ¡Escúchanos (María), tu Hijo te glorifica, no te niega cosa alguna!' Bernardo se propasó comentando el evangelio *Missus est Angelus*. Dios mandó venerar a los padres; invocaré a María, y ella rogará a su Hijo, y el Hijo al Padre, que siempre le oye. Así lo vemos en la pintura del Dios airado y Cristo juez, a quien la Madre enseña sus pechos, y Cristo muestra sus heridas al Padre... Esto es lo que promueve la bella novia (del diablo), la sabiduría de la razón: 'María es madre de Cristo, luego Cristo la escuchará. Cristo es juez, pero podré invocar a Jorge y a Cristóbal'. No, nosotros hemos sido bautizados en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo... La razón es naturalmente meretriz; pero no me dañará si lucho contra ella... Procura tener sujeta tu razón. Que la razón no siga sus hermosos pensamientos; arrójale estiércol a la cara para afearla» [37].

Vuélvese luego contra los sacramentarios, repitiendo las palabras de Cristo: *Tomad y comed; esto es mi cuerpo, entregado por vosotros*. «Este pan que te ofrezco, yo te digo que es mi cuerpo. Oyendo esto, yo pisoteo con mis pies la razón y su sabiduría, y exclamo: Calla, ramera maldita, ¿quieres seducirme para que yo me prostituya al diablo?... Quiere Pablo que reprimamos no solamente los bajos placeres, sino también los altos. Si la fornicación te tienta, mátala; pero mucho más hay que hacer eso con la fornicación espiritual. Al hombre nada le agrada tanto como la complacencia en su sabiduría» [38].

«Si se te ocurre algún pensamiento presumido, no te mando rechazarlo inmediatamente, que algún valor puede tener. Pero no te dejes engañar;

[36] Ibid., 125-26.
[37] Ibid., 128-29.
[38] Ibid., 130.

Pablo dice que se acepte con medida. ¿Cómo puedo saber hasta qué límite? El mismo Apóstol dice: *secundum analogiam fidei*. Debes refrenar tu presunción, como se refrena la mala concupiscencia de la carne... Tú experimentas placer y alegría en tu pensamiento presumido; aprieta, pues, un nudo a su cuello y ponle una medida para que no te arrastre, sino que permanezca bajo la fe, que es el supremo señor de todos los dones... Tal es el grave mal del que San Pablo nos avisa en este lugar: que debemos guardarnos no sólo de los placeres groseros, sino de los más altos, que desgarran la unidad de la fe y causan la fornicación, es decir, la idolatría» [39].

Tales fueron las últimas palabras que el eclesiastés de Wittenberg pronunció en aquella iglesia.

Ultimo viaje. Cartas a su mujer

Seis días más tarde, el sábado 23 de enero de 1545, bien abrigado, porque el tiempo era frío, el viejo y cansado Lutero montó en un carruaje con sus tres hijos, con su devoto servidor, o *famulus*, Juan Aurifaber y con Ambrosio Rutfeld, pedagogo de los muchachos, camino de Eisleben, donde se reuniría con otros consultores para solucionar el conflicto de los condes de Mansfeld [40]. En Halle, adonde llegaron el 24 a las once de la mañana, se les juntó el superintendente de aquella ciudad, Justo Jonas. En casa de éste tuvieron que detenerse tres días, porque las aguas del río Saale, acrecentadas con el deshielo, cubrían los caminos. Son deliciosas las cartas que por entonces escribe a su mujer. He aquí la primera, del 25 de enero de 1546:

«A mi amable y querida Ketha, lutherina, cervecera y jueza en el mercado de cerdos de Wittenberg. Gracia y paz en el Señor. Querida Ketha, hemos salido de Halle esta mañana a las ocho hacia Eisleben, pero hemos tenido que volver a Halle a eso de las nueve. Porque hemos topado con una gran anabaptista *(o rebautizadora)*, que ha derramado sobre nosotros olas de agua y témpanos de hielo como para un segundo bautismo y ha inundado el país. No podemos retroceder hacia Bitterfeld por causa del río Mulde; tenemos, pues, que quedarnos en Halle, prisioneros de las aguas, mas no tenemos ganas de beber. Bebemos, en cambio, buena cerveza de Torgau y buen vino del Rhin, con lo cual nos refrigeramos y consolamos, esperando a que el Saale se desenfurruñe hoy mismo... El diablo nos aborrece y habita en el agua. Más vale ser prevenido que lamentarse luego, y no es necesario proporcionar una alegría loca al papa y a los suyos. No hubiera creído que el Saale pudiera causar tal inundación saltando sobre las peñas con tanto fragor. Por hoy no tengo más. Ruega por mí y sé piadosa» [41].

Predicó Lutero el día 26 en la iglesia de Nuestra Señora sobre la conversión de San Pablo, desatándose en ataques contra las reliquias, veneradas un tiempo en aquella ciudad por «el maldito cardenal y obispo de Maguncia», Alberto, y contra los monjes, todavía tolerados en Halle, y contra sus obras

39 Ibid., 132-34.

40 Que iban «los tres hijos» lo asegura J. Jonas (WA 54,487). Pero a la muerte de su padre sólo asistieron dos, Martín y Pablo, porque Hans se había marchado a Mansfeld, a casa de su tío Jakob Luther.

41 *Briefw.* XI 269.

de ayunos, misas, rosarios, peregrinaciones [42]; el 28 pudo atravesar el río sobre tres barcas unidas y tomar con sus compañeros la vía de Eisleben. Apenas pisaron la frontera del condado de Mansfeld, una escolta de 113 jinetes asistió a los viajeros honoríficamente. Pero Lutero, poco antes de llegar a la ciudad de Eisleben, quiso andar un rato a pie; sudó, y al subir de nuevo al carruaje se enfrió; sintió dolores en el brazo izquierdo, una especie de síncope, dificultad en la respiración, vértigos y suma postración. Se temió por su vida. El, apenas repuesto un poco, decía: «Esto me lo hace el demonio siempre que yo emprendo alguna cosa grande». Su entrada en Eisleben el 29 de enero fue con gran pompa y concurso del pueblo. El secretario de la ciudad, Juan Albrecht, le preparó digno hospedaje en una casa suya que antes había pertenecido al Dr. Drachstedt. El día 31 subió al púlpito y predicó sobre la tempestad en el mar según la cuenta San Mateo [43]. Al día siguiente volvía a comunicar sus noticias a Catalina:

«A mi queridísima esposa Catalina, lutherina, doctorina, zülsdorferina, del mercado de cerdos inquilina [44] y demás títulos. Gracia y paz en Cristo, con la expresión de mi viejo amor, pobre e impotente, como vos sabéis. Querida Ketha: en el camino, cerca de Eisleben, me sobrevino una gran debilidad. Fue culpa mía; pero, si tú hubieses estado allí, lo hubieras achacado a los judíos o a su dios, porque antes de Eisleben tuvimos que atravesar una aldea repleta de judíos, los cuales quizá soplaron fuertemente contra mí. Hoy día viven en Eisleben más de cincuenta judíos. Y, a la verdad, cuando yo pasaba por aquella aldea en el carruaje, me vino un viento frío por detrás de la cabeza a través del birrete, como para hacer de mi cerebro un bloque de hielo. Esto contribuyó quizá al vértigo. Pero ahora, gracias a Dios, estoy bien de salud, sólo que las bellas mujeres es tan poco lo que me tientan, que no tengo peligro de pecar contra la castidad. Despachados los negocios principales, me ocuparé de expulsar a los judíos. El conde Alberto les es hostil y los ha puesto fuera de la ley, pero nadie les hace nada. Si Dios quiere, yo prestaré ayuda al conde desde el púlpito [45], entregándolos igualmente al pueblo. Yo bebo cerveza de Naumburg, que tiene casi el mismo sabor que la de Mansfeld, alabada por ti [46]. Me gusta mucho; me hace ir por la mañana al urinario tres veces en tres horas. Tus hijos se fueron anteayer a Mansfeld... Os encomiendo a Dios a ti y a toda la casa, y saluda a todos los comensales. *Vigilia purificationis* 1546. M. Luth., tu viejo querido» [47].

El 2 de febrero predicó sobre la purificación de María en el templo en cumplimiento de la ley de Moisés, según refiere San Lucas. Tanta fue la concurrencia de las aldeas circunvecinas, que, a juicio del boticario Juan Landau,

42 Texto del sermón en WA 51,135-48.

43 WA 51,148-63.

44 La llama *Zülsdorferin* porque, a ruegos de ella, había comprado una granja en Zülsdorf; y *Sewmarckterin*, porque el jardín de la casa de Lutero (comprado en 1532) estaba contiguo al mercado de cerdos *(Saumarkt)*, y en este mercado vendería ella sus lechones.

45 De hecho le prestó esa ayuda, predicando el 7 de febrero *Eine Vermanung wider die Juden*, que es una exhortación al pueblo a no tolerarlos si no se convertían a la fe cristiana (WA 51, 195-96).

46 Catalina entendía de cerveza y la elaboraba ella misma muy bien *(Briefw.* VII 91).

47 «M. Luth. dein altes liebichen» *(Briefw.* XI 275-76). El mismo día cuenta a Melanthon su enfermedad: «sudore et camisia frigidata in curru offendit frigus musculum sinistri brachii. Hinc illa compressio cordis» (ibid., 278).

no tendría San Pablo auditorio más numeroso si ahora viniera a predicar. Volvió a subir al púlpito el 7 para explicar la parábola del sembrador. Parecía que se había recobrado totalmente, pues escribiendo el día 6 «a su doctísima señora Catalina», no se queja de ningún malestar físico, tiene en abundancia de comer y beber y pasaría felizmente los días si no fuera por los desagradables negocios de los condes. «Me parece que el demonio se está burlando de nosotros» [48].

«Lee, querida Ketha—escribe al día siguiente—, el evangelio de San Juan y el *Catecismo menor*, del que decías una vez: 'Todo cuanto contiene ese libro se refiere a mí'. Y deja todos los cuidados a tu Dios, que es omnipotente para crear diez doctores Martín, si el único y viejo que existe se ahogase en el Saale, o en el agujero de la estufa, o en la pajarera de Wolgang (Sieberger). Déjame en paz con tus inquietudes; yo tengo uno que cuida de mí mejor que tú y que todos los ángeles; yace en un pesebre, mama a los pechos de una virgen, pero al mismo tiempo se sienta a la derecha de Dios Padre omnipotente. Por eso, no te preocupes. Amén. Yo pienso que en el infierno y en el mundo entero no habrá un solo diablo, porque todos, quizá a causa de mí, se han congregado en Eisleben: tan duro y difícil es nuestro negocio. Hay además aquí en una casa cincuenta judíos, como ya te conté. Ahora se dice que en Risdorf, aldea donde yo enfermé cerca de Eisleben, entran y salen a pie o a caballo unos cuatrocientos judíos... Yo aquí vivo bien y el Concejo de la ciudad me envía para cada comida un azumbre de vino del sur, que es muy bueno. A veces lo bebo con mis compañeros. El vino del país es bueno, y la cerveza de Naumburg, muy buena, sólo que con su brea me llena el pecho de flema. El demonio ha echado a perder en todo el mundo la cerveza con su brea, y el vino entre vosotros con azufre» [49].

Como Catalina no se tranquilizase con las noticias que recibía de la buena salud de su marido, éste le vuelve a escribir el 10 de febrero:

«A la santísima y solícita señora doña Catalina, lutherina, doctorina, zülsdorferina, en Wittenberg, mi ilustre y querida esposa. Gracia y paz en Cristo. Os agradecemos muy cordialmente vuestra gran solicitud, que no os deja dormir. Pues desde que empezasteis a preocuparos por mí, el fuego ha querido consumirme en mi hospedaje cerca de la puerta de mi retrete, y ayer, sin duda por la fuerza de vuestros cuidados, una piedra estuvo a punto de caer sobre mi cabeza magullándola, como en una ratonera; porque en mi cámara privada la cal y el engrudo se desmoronaron sobre mi cabeza durante dos días, hasta que hicimos venir gente, que removieran la piedra con dos dedos, haciéndola caer, larga como un cojinete y ancha como la palma de una gran mano. Ella tenía la intención de agradeceros vuestra santa solicitud, mas lo impidieron los ángeles... Ruega y deja a Dios que cuide de nosotros. ... Yo estoy, gracias a Dios, fresco y sano, sólo que estos negocios nos producen disgustos... Día de Santa Escolástica 1546. De vuestra santidad obediente servidor, M. L.» [50]

Pongamos fin a esta correspondencia con unas palabras de la última carta

[48] *Briefw.* XI 284.
[49] *Briefw.* XI 286-87.
[50] *Briefw.* XI 291.

que Lutero escribió a Catalina cuatro días antes de morir. Se muestra optimista respecto a las negociaciones de paz entre los condes. Le manda unas truchas, regalo de la condesa, esposa de Alberto. Le avisa que sus hijos han ido a Mansfeld, donde Jakob Luther cuida de ellos. «Nosotros tenemos aquí de comer y de beber en abundancia, igual que los señores, y nos cuidan bien, demasiado bien; tanto que casi nos olvidamos del bien que vosotros tenéis en Wittenberg. El mal de piedra, gracias a Dios, no lo siento... Eisleben, domingo de San Valentín 1546. M. Luther D.» [51]

Predicador hasta el fin

Podemos decir que Lutero fue predicador toda su vida. Desde aquellos días de 1511 ó 1512, en que por orden de Fr. Juan Staupitz subió la primera vez al púlpito de su convento de Wittenberg, hasta casi la hora de la muerte, el oficio de predicar no lo abandonó nunca. Incluso sus lecciones universitarias tenían mucho de sermón o de homilía. Cuando no podía predicar en el templo, lo hacía en su casa delante de sus familiares y comensales. Ni siquiera en sus viajes, al pasar por ciudades y aldeas, dejaba de subir al púlpito para exponer algún pasaje evangélico, repitiendo su doctrina de siempre. Son muchos los volúmenes de sermones que de él conservamos.

Ahora vamos a escuchar la última de sus predicaciones, llena de hermosos pensamientos, de piadosos afectos, y no menos de prejuicios, de ideas fijas y de acusaciones falsas. Lutero en este último sermón hizo lo que en todos: abrir en público su corazón y volcar sencillamente todo lo que en él hervía.

El lunes 15 de febrero de 1546, tres días antes de morir, subió al púlpito de la iglesia de San Andrés, de Eisleben, y empezó citando las palabras de Jesús: *Yo te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque ocultaste estas cosas a los sabios y a los prudentes y las revelaste a los pequeñuelos... Nadie conoce al Hijo sino el Padre, y nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo quiera revelárselo. Venid a mí todos los que estáis fatigados y cargados, que yo os aliviaré* (Mt 11,25.28).

Los sabios y prudentes de este mundo—según él—son el papa, los papistas y todos los herejes; los pequeñuelos a quienes Dios revela su Evangelio son Lutero y los suyos. Traduciremos los principales párrafos, sin glosa ni comentario.

«Hermoso es este Evangelio y contiene en sí muchas cosas, pero sólo trataremos de una parte, en cuanto podamos y Dios nos ayude. El Señor alaba y ensalza a su Padre celeste porque ha ocultado esto a los prudentes y sabios, o sea, que no ha manifestado el santo Evangelio a los sabios y prudentes, sino a los niños, que no saben hablar ni predicar... Con lo cual ha mostrado que es enemigo de los sabios y de los prudentes, y quiere y ama a los que son como los niños, no sabios ni prudentes... Los sabios y prudentes del mundo obran en tal forma, que Dios no puede serles favorable y bueno, actúan en la Iglesia cristiana como les place... Todo lo que Dios ha hecho lo quieren mejorar... Esto se ve desde el principio del mundo en todos los herejes: Arrio, Pelagio,

[51] *Briefw.* XI 300. Pero a Melanthon le pide el día 14 que le mande una medicina que dejó en casa, útil para mantener abierta la herida purulenta de la pierna izquierda, porque se le ha cicatrizado casi del todo, «quod quam sit periculosum, nosti» (*Briefw.* XI 301).

y actualmente los anabaptistas, los sacramentarios y todos los fanáticos y sediciosos, que no están satisfechos de lo que Dios ha hecho e instituido...

»También el papa obra de esa manera. Cristo instituyó el oficio de la predicación y el sacramento de su cuerpo y sangre, mostrando cómo los cristianos deben usar de ellos para fortalecer y corroborar su fe; pero el papa grita: 'No, no, no debe ser así, eso no es prudente'. Porque sus decretos dicen: 'No se debe dar el sacramento a los cristianos para fortalecer su fe', sino que debe ser un sacrificio cuando el sacerdote lee la misa por los vivos y difuntos; como si un mercader que quiere viajar por un país tuviera que oír una misa para que los negocios le resultasen bien. De igual modo, el bautismo, instituido por Dios, es para el papa una cosa baladí, que perdió pronto su eficacia, y él, en cambio, crea tonsurados con bonete y coronilla, los cuales ayudarán al mundo con sus órdenes y su frailería, puesto que el que entra en tales órdenes recibe un nuevo y mejor bautismo... Esa es la sabiduría y prudencia del papa...

»De tales ejemplos hemos tenido muchos en poco tiempo cuando esos prudentes se han atrevido a emprender la unión y la reforma a fin de unificar la Iglesia cristiana... El demonio cabalga y espolea a esas gentes, que no buscan en la Sagrada Escritura y en la palabra de Dios sino alto renombre, propia alabanza y honor, queriendo ser más que los otros. Nosotros deberíamos decir: 'Amado Padre celestial, habla tú, que yo con gusto seré un necio, un niño, y guardaré silencio; porque, si yo tuviera que dirigir las cosas según mi ingenio, sabiduría y razón, hace tiempo que el carro estaría atollado en el barro y la nave se hubiera hundido. Por eso, Dios mío, gobierna y conduce tú mismo; yo de buen grado me arrancaré los ojos, cegaré mi razón y te dejaré gobernar a ti solo por tu palabra'. Pero esto no se puede esperar del mundo. Por eso se alzan los facciosos, y en el fondo no buscan otra cosa que obtener grandes honores en el pueblo a fin de que se diga de ellos: 'Este es el verdadero hombre, éste lo hará'...

»Nuestra sabiduría y prudencia en las cosas divinas son el ojo que el demonio nos abrió en el paraíso cuando Adán y Eva, en nombre del demonio, quisieron ser sabios...

»Si tú quieres mostrarme a Cristo, yo te escucharé de buena gana; y, si no, no, aunque seas un ángel del cielo, como dijo San Pablo a los gálatas: *Si quis aliud Evangelium docuerit*, etc. (Gál 1,8). Y si por eso los grandes señores, el emperador, el papa, el obispo, se enfurecen contra nosotros y nos proscriben, deseando quemarnos y matarnos, lo sufriremos y diremos: 'Por complacer al papa, y al obispo, y a los príncipes no dejaremos a Cristo, el cual dijo: *Venid a mí los que estáis cansados*'...

»Solamente tú eres mi amado Señor y Maestro, yo soy tu discípulo. Esto y muchas cosas más se podrían decir de este evangelio, pero estoy muy débil; detengámonos aquí» [52].

Lutero se detuvo. Sentía un gran desfallecimiento, y dio por terminado su sermón.

52 WA 51,187-94.

Las burlas del diablo

Las negociaciones entre los condes de Mansfeld, con el consejo de ilustres amigos y doctos consejeros, se prolongaban días y días, exasperando la irritabilidad de Martín Lutero. Al lado de éste hacían de medianeros el príncipe Wolfgang de Anhalt y el conde Enrique de Schwarzburg. Intervenían también algunos juristas puntillosos, que con sus exigencias legalistas, más bien que resolver la cuestión, la complicaban. En esta escuela—escribía Lutero—se entiende bien por qué el Señor en el Evangelio llama espinas a las riquezas. En las primeras conversaciones todo pareció fácil de solucionar. Lutero pensaba el 1 de febrero que el obstáculo mayor había sido superado. Pero pronto se persuadió de que el asunto no marchaba por los egoísmos personales y las recíprocas desconfianzas, y creyó que el demonio había venido a revolverlo todo y a reírse de él. El día 14 escribía que el horizonte se presentaba risueño: los condes Alberto y Gerardo empezaban a tratarse como hermanos y los condesitos y condesitas salían juntos a jugar y divertirse alegremente. El arreglo no fue definitivo. Y Lutero seguía pensando que el demonio—su enemigo personal—le estaba haciendo una jugada irónicamente perversa.

Esta persuasión íntima llegó a ser evidencia cuando uno de aquellos días vio con sus propios ojos al demonio que le hacía gestos de escarnio y desprecio. Refiere M. Coelius en la oración fúnebre del 20 de febrero que «una tarde Lutero se quejaba con lágrimas en los ojos de que, mientras él alzaba gozosamente su corazón a Dios y hacía oración asomado a la ventana, había visto al demonio sentado junto al pozo de la fuente, que abría la boca», como burlándose de él, quizá sacándole la lengua [53].

Y M. Ratzeberger, relatando lo que oyó de boca de Coelius y de J. Jonas, escribe lo siguiente: «Dícese que el Dr. Martín Lutero, cuando en Eisleben rezaba su oración a Dios ante la ventana abierta según tenía por costumbre, una noche, antes de acostarse, vio a Satanás junto a la fuente que había delante de su albergue, y el demonio le mostró el trasero *(die Posteriora gezeiget)*, burlándose de él porque no lograba nada» [54].

Alude, sin duda, a la inutilidad de los esfuerzos de Lutero por reconciliar a los condes, lo cual se confirma con lo que Martín escribía a su mujer el 6 de febrero: «El demonio se burla de nosotros». Y casi lo mismo a Melanthon [55]. No es extraño, pues, que, obsesionado por la idea de que Satán se oponía a todos sus intentos, se alucinase una vez más, viéndolo en figura corpórea [56].

Lo había visto—o se había imaginado verlo—tantas veces en su vida... El tentador le acompañaba frecuentemente, y no pocas veces en forma visible. Ya hemos referido cómo se le apareció en Wittenberg siendo monje, y des-

53 J. G. WALCH, *Luthers sämtliche Schriften* 21,325; GRISAR, *Luther* III 625.
54 *Die handschristliche Geschichte* 133; GRISAR, ibid.
55 «Hanc (viam) rursus impedivit Satan. Aliam subinde ingressi, ubi iam confecta omnia putabamus, hanc rursus impedivit Satan» *(Briefw.* XI 285).
56 El concejal de Eisleben Andrés Friedrich dice haberle oído quejarse con lágrimas de este modo: «Veni huc... in hoc ut comitatui Mansfeldensi, dulcissimae patriae, consulerem... Verum, ut video, Sathan nates videndas porrigit mihi, et ultro derisum adest *(addit?)*» (W. KAWERAU, *Fünf Briefen aus den letzten Tagen Luthers:* TSK 54 [1881] 160-74 [p.162]).

pués en Wartburg, en Coburg, etc. El demonio se le presentaba en figura de perro negro, de cerdo, de jabalí, de serpiente luminosa, o simplemente como un estrépito perturbador: alucinaciones de la vista y del oído [57].

La víspera de la muerte

Poseemos varios relatos de las últimas horas de Martín Lutero, redactados inmediatamente después de su muerte por testigos presenciales, de suerte que nos es muy fácil reconstruir la escena final. Tal vez exageraron tendenciosamente el espíritu de piedad y la continua oración, como si pintaran la muerte de uno de aquellos santos a quienes tan poca devoción tenía el Reformador; pero sustancialmente parecen objetivos y exactos [58].

«Desde el día 29 de enero hasta el 17 de febrero inclusive—leemos en el relato de J. Jonas y M. Coelius—estuvo en Eisleben conferenciando (con los condes), y entre tanto predicó cuatro veces; una vez recibió públicamente la absolución de un sacerdote estando en el altar y dos veces comulgó. En la segunda de estas comuniones, o sea, el domingo 14, fiesta de San Valentín, ordenó y consagró dos sacerdotes según el uso de los apóstoles... Todos esos veintiún días, al anochecer, se levantaba de la mesa de la gran sala *(en la planta baja)* para subir a su cámara a eso de las ocho o antes. Y todas las noches pasaba un rato junto a la ventana, haciendo oración a Dios con tanta seriedad y diligencia, que nosotros, Dr. Jonas, M. Coelius, Ambrosio, su sirviente, y Juan Aurifaber Weimariense, que estábamos en silencio, le oíamos algunas palabras y nos admirábamos. Luego se volvía de la ventana alegremente como aliviado de un gran peso, y conversaba con nosotros la mitad de un cuarto de hora; y seguidamente se iba a la cama» [59].

«Todo el tiempo que estuvimos en Eisleben en estos negocios de los condes y señores fue normalmente a comer y cenar, y en la mesa comió y bebió bastante bien, y alabó la comida y la bebida, que tanto le gustaba siendo de su tierra. También durmió y descansó bastante todas las noches. Su criado Ambrosio, yo el Dr. Jonas, sus dos hijos menores, Martín y Pablo, juntamente con uno o dos sirvientes, nos quedábamos con él en su aposento, y, al ir

[57] *Tischr.* 5358 V 87. Que «mientras paseaba en su dormitorio acostumbraban a acompañarle uno o dos demonios con intención de atacarle», lo afirma Ciriaco Spangenberg, gran panegirista de Lutero *(Theander Lutherus* 193-94; GRISAR III 627).

[58] Los principales y más antiguos relatos (en total 16) los ha recogido J. STRIEDER, *Authentische Beriche über Luthers letzte Lebenstunden* (Berlin 1912), «Kleine Texte» de Lietzmann n.99. Los mismos, con otros complementarios, en C. SCHUBART, *Die Berichte über Luthers Tod* (Weimar 1917). El más inmediato es una carta de J. Jonas al elector de Sajonia escrita una hora después de la muerte de Lutero; el más extenso, el que redactaron algunos días más tarde Jonas y Coelius con ayuda de Aurifaber, y que puede leerse, mejor y más completo que en Strieder, en WA 54,487-96. Aportan datos de interés el sermón de Coelius (20 de febrero) y la narración del boticario de Eisleben, Juan Landau, compuesta antes del 6 de junio.

[59] *Bericht vom christlichen Abschied... D. Martini Lutheri:* WA 54,488; STRIEDER, *Authentische* 25-26. El día 16, hallándose solo en su aposento, escribió en una papeleta estas palabras, seguramente las últimas que salieron de su pluma: «1. Virgilium in Bucolicis nemo potest intelligere, nisi fuerit quinque annis agricola. 2. Ciceronem in Epistolis (sic praecipio) nemo integre intelligit, nisi viginti annis sit versatus in Republica aliqua insigni. 3. Scripturas sanctas sciat se nemo degustasse satis, nisi centum annis cum Prophetis, ut Elia et Elisaeo, Ioanne Baptista, Christo et apostolis Ecclesias gubernarit. Hanc tu ne divinam Aeneida tenta, sed vestigia pronus adora (STATIUS, *Theb.* 12,816). «Wir sind Bettler, hoc est verum, 16 Februarii anno 1546» *(Tischr.* 5468 V 168). La sentida expresión «somos mendigos» es una reminiscencia de San Agustín, que muchas veces repite en sus sermones: «Omnes, quando oramus, mendici Dei sumus» *(Sermo* 83: ML 38,515). «Si vis habere iustitiam, esto mendicus Dei» *(Sermo* 61: ML 38,410). «Mendicus Dei es» *(Sermo* 56: ML 38,381), etc.

a la cama, todas las noches le calentábamos los almohadones, según su costumbre [60].

Es de notar que el aposento era grande; medía, según Grisar, 8 × 2,58 metros. Según Paulus, 7,42 metros de longitud; de anchura, 2,45 metros en un extremo y 3,75 en el otro. En esta parte más ancha se abría otro aposentillo o alcoba, reservada a Lutero.

El miércoles 17 de febrero ya no intervino en la pacificación de los condes, porque tanto estos señores como otros amigos, viéndolo muy fatigado, le rogaron que no viniese más a las reuniones, que se tenían en la planta baja, sino que se quedase en su habitación descansando. En efecto, ese día permaneció en su habitación, tendido en un sofá o camilla de cuero, quitados los calzones, o paseando y orando. Pero al mediodía y a la cena bajó a la sala grande y se sentó en su silla de siempre.

«En la noche del mismo miércoles, antes de la cena, empezó a quejarse de una opresión en el pecho, no en el corazón, y pidió que le diéramos friegas con paños calientes, después de lo cual dijo: 'La opresión disminuye un poco'. Para la cena bajó a la gran sala inferior, porque decía: 'El estar solo no causa alegría'. En la cena comió bastante y estuvo de buen humor, contando chistes» [61].

Se habló también de cosas serias, de la vida y de la muerte, y dijo Lutero que en la vida futura, eterna y bienaventurada, nos reconoceremos los que aquí fuimos amigos. A la pregunta cómo sería eso, respondió: «Como Adán, que, sin haber visto antes a Eva, la reconoció en seguida cuando el Señor se la presentó, pues no le interrogó: '¿Quién eres?', sino que dijo: *Tú eres carne de mi carne*» [62]. Terminada la cena, se levantó y subió a su aposentillo *(inn sein Stüblin).*

«En tus manos encomiendo mi espíritu»

Sigamos oyendo el relato más largo de los testigos presenciales. «Subieron tras él sus dos hijos, Martín y Pablo, y M. Coelius. Según su costumbre, se asomó a la ventana de su aposentillo, orando. Se fue Coelius y vino Juan Aurifaber Weimariense. Entonces dijo el Doctor: 'Me viene un dolor y angustia, como antes, en torno al pecho'. Observó Aurifaber: 'Cuando yo era preceptor de los condesitos, vi que, si les dolía el pecho o sentían cualquier otro mal, la condesa les daba unicornio; si queréis, lo mandaré traer'. 'Sí' dijo el Doctor...

»Cuando nosotros subimos, se quejaba de fuerte dolor al pecho. Inmediatamente empezamos a darle friegas con paños calientes, según acostumbraba a hacerlo en casa. Sintiendo alivio, dijo: 'Estoy mejor'. Vino corriendo el conde Alberto con el maestro Juan (Aurifaber), trayendo unicornio. Habló el conde: '¿Cómo está, querido señor Doctor?' Respondió el Doctor: 'No es

[60] W. KAWERAU, *Der Briefwechsel des J. Jonas* II 177. Carta de Jonas a Juan Federico de Sajonia escrita el día 18 de febrero «umb vier Hor frue» (STRIEDER, 3).

[61] KAWERAU, *Der Briefwechsel* 177; STRIEDER, 4. El relato del boticario o farmacéutico de Eisleben, Juan Landau, dice: «Feria quarta in caena rursus valde laetus fuit, et facetiis fabulisque recitandis dicax, omnibus movens risum. At circiter horam octavam conquestus est»... (STRIEDER, 36).

[62] *Bericht vom christlichen Abschied:* WA 54,489; STRIEDER, 26.

necesario, ilustre señor; ya comienzo a estar mejor'. El mismo conde raspó el unicornio, y, cuando el Doctor sintió mejoría, se marchó, dejando a uno de sus consejeros, Conrado de Wolfframsdorff, con nosotros, Dr. Jonas, M. Celio, Juan y Ambrosio. Por deseo del Doctor, se le administró dos veces polvo de unicornio en una cuchara con vino. A eso de las nueve se puso en su camilla o sofá *(Rugebetlin)*, diciendo: 'Si pudiera dormir media horita, creo que todo iría mejor'. Durmió hora y media suave y naturalmente hasta las diez... Cuando a las diez en punto se despertó, dijo: '¡Cómo! ¿Estáis aquí todavía? ¿Por qué no os vais a la cama?' Respondímosle: 'No, señor Doctor; ahora tenemos que velar y cuidaros'. Entonces quiso levantarse y anduvo un poco por la estancia... Al echarse de nuevo en la camilla, que estaba bien preparada con tablas calientes y almohadones, nos dio a todos la mano y las buenas noches, diciendo: 'Doctor Jonas y maestro Coelius y demás, orad por nuestro Señor y por su Evangelio para que le vaya bien, pues el concilio de Trento y el miserable papa se embravecen duramente contra él'. Pasaron la noche a su lado en su aposento el Dr. Jonas, los dos hijos, Martín y Pablo; el criado Ambrosio y otros sirvientes...

»Durmió bien con un resoplido natural, hasta que el reloj dio la una. Despertóse entonces y llamó a su criado Ambrosio, ordenándole que calentase el aposento... Preguntóle el Dr. Jonas si de nuevo sentía debilidad. Respondió: '¡Ay, Señor Dios, qué mal me siento! ¡Ah, querido Dr. Jonas! Pienso que yo, nacido y bautizado en Eisleben, aquí quedaré'... Entonces él, sin apoyo ni ayuda de nadie, dio unos pasos por el aposento hasta la camarilla, exclamando en el umbral: *In manus tuas commendo spiritum meum. Redemisti me, Domine, Deus veritatis*» [63].

Como la opresión del pecho no cesaba, se acostó en el sofá. Temiendo por su vida, se mandó aviso—no obstante lo avanzado de la hora—a algunos amigos. A toda prisa vinieron el secretario de la ciudad, Juan Albrecht, con su mujer y con dos médicos; poco después, el conde Alberto con su esposa, y el conde y la condesa de Schwarzburg. Esta última tuvo la precaución de traer ungüentos y otras medicinas, con las que pensaba poder aliviarlo y fortalecerlo.

Jonas y Coelius, acercándose a la cabecera, le sugirieron: «Reverendo padre, invocad a vuestro amado Señor Jesucristo, nuestro sumo sacerdote y único mediador». Y como notaran que tenía la camisa empapada de sudor: «Mucho habéis sudado, lo cual es bueno; Dios os otorgará la gracia de recobrar la salud». El replicó: «Mi sudor es el sudor frío de la muerte». Y rezó esta plegaria, según la transmiten Jonas y Coelius, siempre de acuerdo en todo:

«¡Oh Padre mío celestial, Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, Dios de toda consolación! Yo te agradezco el haberme revelado a tu amado Hijo Jesucristo, en quien creo, a quien he predicado y confesado, a quien he amado y alabado, a quien deshonran, persiguen y blasfeman el miserable papa y todos los impíos. Te ruego, señor mío Jesucristo, que mi alma te sea encomendada. ¡Oh Padre celestial! Tengo que dejar ya este cuerpo y partir de esta vida, pero sé cierto que contigo permaneceré eternamente y nadie me arrebatará de tus manos» [64].

Siguió recitando algunos versículos del Evangelio y de los Salmos. Luego repitió tres veces: *Pater, in manus tuas commendo spiritum meum. Redemisti me, Deus veritatis.* Y quedó tranquilo, inmóvil, silencioso.

63 Ibid., 489-90; 26-28.

El descanso eterno

¿Conservaba aún el conocimiento? «Lo menearon un poco, lo frotaron, lo airearon, lo llamaron, pero él cerró los ojos sin responder. La esposa del conde Alberto y los médicos le frotaron el pulso con toda clase de aguas confortativas... Estando así tan quieto, le gritaron al oído el Dr. Jonas y el maestro Coelius: 'Reverendo padre, ¿queréis morir constante en la doctrina y en el Cristo que habéis predicado?' Con voz claramente perceptible respondió: 'Sí'. Volvióse entonces hacia el lado derecho y empezó a dormir, casi un cuarto de hora, tanto que los presentes, excepto los médicos, esperaban una mejoría...

»Entre tanto llegó el conde Juan Enrique de Schwartzenburg con su mujer. Pronto la cara del Doctor palideció completamente, la nariz y los pies se le pusieron fríos, y con una respiración profunda, pero suave, entregó su alma, con tanta paciencia y serenidad, que no movió un dedo ni meneó la pierna. Y nadie pudo notar—lo testificamos ante Dios y sobre nuestra conciencia—la menor inquietud, tortura del cuerpo o temor de la muerte, sino que se durmió pacífica y suavemente en el Señor, como cantó Simeón» [65].

Era el 18 de febrero de 1546, jueves, a las tres menos cuarto de una mañana frigidísima [66]. Martín Lutero había muerto. Aquella mano que había esgrimido incansablemente la pluma como una espada invencible, caía ahora lánguidamente sobre su cuerpo yerto. Aquellos labios de elocuencia torrencial quedaban cerrados para siempre. Aquellos ojos centelleantes se habían apagado, cubiertos por los grandes párpados. Aquel corazón que tan encendidas hogueras de odio había alimentado, ya no volvería a latir. La cara—según el dibujo que poco después le sacó Fortenagel—quedó muy abotagada, con su carnosa sotabarba, mas no repulsiva [67].

Afirma Ratzeberger que, terminada la cena del día 17, tomó Lutero en su mano un poco de tiza y escribió en la pared aquel conocido verso: «En vida fui tu peste; muerto seré tu muerte, ¡oh papa!» *(Pestis eram vivus, mo-*

64 Ibid., 491; 28-29. Leves variantes en el sermón de Coelius (STRIEDER, 17).

65 Ibid., 492; 29. Hemos seguido literalmente el relato de Jonas-Coelius. La última pregunta que éstos le hicieron suena un poco diferente en la carta escrita por Jonas una hora después de la muerte, y quizá sea más exacta: «Queridísimo padre: ¿confesáis a Cristo, Hijo de Dios, nuestro Salvador y Redentor?» —Sí, respondió el moribundo con voz claramente perceptible (W. KAWERAU, *Der Briefwechsel des J. Jonas* II 179).

66 J. Jonas dice: «Poco antes de las tres»; otros más vagamente, «después de las dos», «entre las dos y las tres». El que con más precisión señaló la hora fue Coelius: «Cuando al reloj le faltaba un cuarto de hora para las tres de la mañana» (STRIEDER, 17).

67 El boticario Landau describe de una manera cruda y realista el clister o lavativa que le dieron al cuerpo ya difunto: «Excitatus itaque apothecarius seu pharmacopola hora tertia post medium noctis, iussus est parare clisterium et afferre ad Lutherum. Is ubi advenit, et medicorum iussu temperasset atque calefecisset paratum clisterium, putabat illum adhuc vivere. Cumque versum esset corpus, ut ei clisterium applicaretur, apothecarius videns eum mortuum iam esse, ait ad medicos», etc. (STRIEDER, 36). Lutero no murió de apoplejía ni de «catarro sofocativo», según la opinión de los médicos que le asistían, sino de angina de pecho complicada con arteriosclerosis. Véase la opinión del Dr. Guido Jochner, médico de Munich, en GRISAR, *Zu Luthers Lebensende:* ZKT 45 (1921) 475-88 (p.486-88).

riens ero mors tua, papa). Pero Ratzeberger no estaba presente, y ninguno de los testigos, que narran minuciosamente todo lo sucedido en aquellas últimas horas, refieren semejante hecho, aunque tanto Jonas como Coelius muestran conocer ese antiguo verso luterano. Por lo cual debemos pensar que Ratzeberger se equivocó de tiempo; Lutero no escribió ese verso en Eisleben poco antes de morir, sino en Altemburg en su viaje de regreso de Coburg, a principios de octubre de 1530. Verso que en su grave enfermedad de Esmalcalda (1537) dejó a sus amigos para que lo pusieran en su sepulcro como su mejor inscripción funeraria [68].

«Yo muero en odio del malvado *(es decir, del papa)*, que se alzó por encima de Dios» [69]. Estas palabras las pronunció también en Esmalcalda, pero de igual modo las podía haber pronunciado en Eisleben a la hora de la muerte, porque no cabe duda que en su pecho alentó siempre toda la fuerza de su odio inveterado contra el «anticristo» de Roma.

El testamento

Es un poco chocante que a los dos hijos, Martín y Pablo, que dormían a su lado y estaban presentes a su agonía, no los llamó nunca para decirles una palabra de consuelo, de aliento y de consejo, Tampoco en el testamento les deja manda alguna, aunque no los olvida.

El testamento lo había hecho Martín Lutero por sí y ante sí, con desprecio de cualquier acta notarial, cuatro años antes, el 6 de enero de 1542. ¿No tenía él mayor autoridad que cualquier notario público, pues era, o se decía, notario de Dios? ¿Qué falta hacían escribanos y testigos?

Lo único que le interesa es nombrar a su mujer Catalina heredera universal de sus bienes, y espera que el príncipe ratificará su decisión escrita, que dice así:

«Yo, Martín Lutero, doctor, etc., reconozco con este escrito de mi propia mano que a mi querida y fiel esposa Catalina he dado en asignación, o como quiera que se llame, para toda su vida, a fin de que lo administre a su gusto y como mejor le plazca, y le doy, en virtud de este documento del día de hoy, lo siguiente: la pequeña granja de Zülsdorf, como yo la compré y la mejoré, con todas las cosas que allí tengo; además, para habitación, la casa Brüno, que compré a nombre de mi (criado) Wolfgang; y en tercer lugar, las copas y joyas, anillos, cadenas, medallas, de oro y de plata, que tendrán un valor como de mil güldenes [70].

»Lo hago por estas razones: primero, porque siempre ha sido y es para mí una esposa amante, piadosa y fiel, y me ha dado y criado, por rica bendición de Dios, cinco hijos que aún viven, y quiera Dios que por largos años. Segundo, porque ella debe tomar sobre sí y pagar las deudas en caso que yo

68 M. RATZEBERGER, *Die handschriftliche Geschichte* 138. Véase lo que dijimos al tratar de Coburgo y de Esmalcalda. La idea formulada en el hexámetro latino la había expresado anteriormente en otras ocasiones, v.gr., en 1524 (WA 15,254) y en 1530 (WA 30,2 p.339; 30,3 p.279).

69 «Ego morior in odio *des Boswichts*, qui extulit se supra Deum» *(Tischr.* 3543b III 393).

70 En una especie de codicilo, separado, escrito el 1 de febrero de 1544, añade en favor de Catalina: *a)* una casita o tienda situada junto a la cervecería de Bruno, delante de la puerta de Elster; *b)* el jardín y su ensanche, comprado al escultor Nicolás Heffner, cerca de la puerta de Elster; *c)* otro jardín situado al noroeste de la ciudad; *d)* un terreno llamado *Kabelhufe*, en las afueras de Wittenberg, con su huertecillo, comprado y pagado a Andrés Mebesse *(Briefw.* IX 375)

sea todavía deudor por no haberlas pagado; deudas que subirán, según creo, a unos 450 florines y acaso más. Tercero y sobre todo, porque yo quiero que ella no quede en manos de los hijos, sino que los hijos estén en sus manos y la respeten y obedezcan, como Dios manda... Estimo que la madre será para sus propios hijos la mejor tutora y usufructuará esos bienes muebles e inmuebles no para daño y perjuicio, sino utilidad y ventaja de los hijos, pues son carne y sangre suya y bajo su corazón los ha llevado...

»Ruego aquí rendidamente a mi ilustre señor el duque elector Juan Federico quiera benignamente confirmar y hacer efectiva esta donación o asignación. Ruego también a todos mis buenos amigos quieran testificar en favor de mi querida Catalina, y ayudarla a defenderse en caso que malas lenguas intentasen acusarla e infamarla de haber ocultado alguna suma de dinero, defraudando a sus pobres hijos... Por último, yo ruego a todos—puesto que en esta donación o asignación no uso de formas y términos jurídicos, para lo cual tengo mis razones—me dejen ser lo que soy en realidad, a saber, una persona pública, bien conocida en el cielo, en la tierra y en el infierno, con autoridad bastante para que se fíen de mí y me crean más que a un notario. Porque si a mí, condenado, pobre, indigno y miserable pecador, Dios, padre de toda misericordia, me ha encomendado el Evangelio de su querido Hijo y me ha hecho fiel y veraz respecto de ese Evangelio, conservándome así hasta ahora, y si por mi medio muchos en el mundo lo han recibido, y me han estimado como maestro de la verdad a pesar de la excomunión del papa y de la furia del emperador, reyes, príncipes, curas y de todos los demonios, se me debería prestar mucho más crédito a mí en estas pequeñas cosas, especialmente porque aquí está mi mano, muy bien conocida de todos; y espero que lo será bastante para que se pueda decir y mostrar que ésta es la seria y deliberada voluntad del Dr. Martín Lutero, notario de Dios y testigo de su Evangelio, firmada con su propia mano y con su sello. Día de la Epifanía de 1542. M. Lutero» [71].

Honras fúnebres

Cuando todos los presentes a la agonía del Dr. Martín se persuadieron de que ya había muerto y que de nada servían ni el clister ni el agua aromática con que le frotaban el rostro, la frente, la nariz, los pulsos y el pecho izquierdo, pusieron el cadáver bien acomodado sobre el lecho. Así estuvo cinco horas, desde las cuatro hasta las nueve. Antes de que amaneciese se presentaron todos los altos personajes que se hallaban entonces en Eisleben: los condes de Mansfeld con sus hijos, el príncipe de Anhalt, otros condes y señores de la nobleza, llorando al padre y maestro de todos. Le vistieron el cuerpo con un blanco camisón de Suabia y luego lo colocaron en una caja de cinc, expuesto a la veneración de cientos de personas, hombres y mujeres, que vinieron a

71 *Briefw.* IX 572-74. Estas disposiciones testamentarias, «aunque carentes de las fórmulas y solemnidades que el derecho prescribe», fueron confirmadas y ratificadas por el príncipe Juan Federico el 11 de abril de 1546 a petición de «Catalina, viuda del honorable y doctísimo señor Martín Lutero» *(Briefw.* XII 349-50). Como tutores de los hijos de Lutero (Juan, Martín, Pablo y Margarita) fueron nombrados por el mismo príncipe el médico M. Ratzeberger, el minero de Mansfeld Jakob Luther, hermano del Dr. Martín, y Ambrosio Reuter, burgomaestre de Wittenberg (E. KROKER, *Catharina von Bora* 238).

contemplarlo. Refiere J. Landau que «cierto pintor de Halle, llamado por los condes con urgencia, pintó al difunto tal como estaba» [72].

Todo el día 18 estuvo el cadáver en aquella casa, que se decía del Dr. Drachstedt, aunque ahora era propiedad del secretario de la ciudad, J. Albrecht. El 19 de febrero, viernes, poco después de mediodía, las grandes campanas de las iglesias empezaron a voltear; luego fueron todas las campanas de todas las iglesias las que juntaron su voz de bronce al duelo general. Hacia las dos de la tarde se organizó la procesión desde la cámara mortuoria. Precedían al féretro los niños de todas las escuelas y lo seguían los condes y condesas con sus hijos, los príncipes y señores con gran multitud del pueblo. Cantando himnos litúrgicos, llegaron a la parroquia principal de San Andrés, donde el Dr. J. Jonas predicó con fervoroso arrebato [73]. Ensalzó las cualidades del difunto, su ingenio sumo, su memoria admirable, su excelente y egregia labor de exégesis de la Sagrada Escritura, su larga y diligente preparación para la muerte; habló de la esperanza en la resurrección y en la vida eterna; para terminar amonestó a todos a mantenerse alerta, porque preveía fuertes ataques de Satanás y gravísimos males inminentes. A eso se redujeron las exequias.

Como la primera pintura parece que no satisfizo a todos, encomendaron al maestro Lucas Fortenagel, de Halle, que le sacara otra más perfecta, como lo hizo. Hoy se conserva en la biblioteca de la Universidad de Leipzig [74].

En la iglesia de San Andrés velaron al difunto durante la noche diez hombres, doce según Landau, el cual anota satíricamente que, en vez de misa *de requiem*, tuvieron buenos tragos de cerveza.

En la tarde del 19 llegó un correo del elector de Sajonia con la orden de que el cadáver de Lutero fuese trasladado a Wittenberg. En la mañanita del 20, antes de ponerse en movimiento la fúnebre comitiva, M. Coelius tuvo una alocución a base del texto *Iustus perit et nemo considerat* (cf. Is 57,1), magnificando al Reformador, nuevo profeta de la Iglesia, y narrando muy detalladamente todas las circunstancias de su muerte.

Entre las doce y la una del mediodía, mientras todas las campanas de las torres tocaban a muerto, una carroza se acercó a la iglesia de San Andrés. Pusieron sobre ella el ataúd cubierto con un paño de pura seda, signado con una cruz blanca, y entre cantos litúrgicos se puso en marcha. Hasta fuera de las puertas de la ciudad acompañaron al cortejo los príncipes, condes y señores con sus esposas, mas los niños de las escuelas y buena parte del pueblo. En el resto del camino hicieron escolta al difunto los dos jóvenes condes Juan y Juan Hoier, los dos predicadores Jonas y Coelius y otros 40 jinetes. Aunque parándose en casi todas las aldeas, llegaron a Halle aquella misma tarde poco después de las cinco. Al paso del puente encontraron a los niños de las escuelas con sus maestros y enorme gentío, que obligó a la carroza fúnebre a detenerse más de una vez en las callejas de la ciudad. Conducido el cadáver a la iglesia de Nuestra Señora, donde solía predicar el superintendente J. Jonas, se cantó el *De profundis* («Aus tiefer Not», en alemán). Velando al difunto por la noche se quedaron varios hombres en la sacristía. Y a la mañana siguiente, domingo, a eso de las seis, bajo el sonoro campaneo de todas las iglesias, la comitiva reanudó la marcha. En Halle se sacó la mascarilla de Lutero, vaciada en cera. Hoy día carece de valor histórico desde que en el siglo XVII la mascarilla fue barroquizada, poniéndole ojos de cristal, pelos verdaderos, frunces y arrugas para darle más vida.

De Halle siguió la carroza y todo el convoy hasta Bitterfeld, y de allí hasta Kemberg, donde hizo noche.

[72] «Sed et pictor quidam ex Hallis confestim vocatus, iussu comitum, mortuum ut erat depinxit» (STRIEDER, 38).

[73] El boticario Landau escribe que Ionas habló con elocuencia demagógica, digna de Münzer: «Ascendens autem in suggestum Ionas concionatus est ibi adeo furiose, ut plerique dicerent, vere muncericam, hoc est, seditiosam fuisse concionem» (STRIEDER, 38).

[74] Según Landau, este pintor del día 19 es el mismo del día anterior: «Pictor vero Hallensis iussus est illo tempore adhuc semel et melius quidem quam antea corpus mortui depingere» (STRIEDER, 38). En cambio, según el relato de Jonas-Coelius, el primer pintor era de Eisleben, el segundo (Fortenagel) de Halle: «Zu Eisleben, ehe diese Kirchenceremonien alle gebraucht, haben *zwen Maler* also das Todte Angesicht abconterfeit, einer von Eisleben, dieweil er noch im Stüblin auff dem Bett gelegen, der ander, Meister Lucas Fortennagel von Hall, da er schon eine Nacht im Sarck gelegen» (WA 54,494).

En Wittenberg para siempre

Por fin, el 22 de febrero, lunes por la mañana, tuvo lugar la solemne entrada en Wittenberg.

Toda la ciudad tenía noticia de lo acontecido en Eisleben, porque Melanthon había recibido el día 19 un correo urgente de parte de J. Jonas, y, al empezar la lección de aquel día en la Universidad, publicó la triste nueva con estas emocionadas palabras: «*Optimi adolescentes!* Sabéis que estábamos explicando el texto de la epístola a los Romanos, donde se contiene la verdadera doctrina sobre el Hijo de Dios, doctrina que por singular beneficio de Dios fue manifestada en nuestros tiempos al reverendo padre y amantísimo preceptor nuestro el Dr. Martín Lutero. Pero nos han llegado hoy tan tristes noticias, que mi dolor ha crecido hasta el punto que no sé si podré seguir adelante en mis lecciones». Narra brevemente la muerte del Reformador y concluye exclamando: «¡Ay! Ha muerto el que era auriga y carro de Israel, el que rigió la Iglesia en esta postrera ancianidad del mundo. Amemos la memoria de este varón y la doctrina que él nos enseñó... A ti, ¡oh Emmanuel!, Hijo de Dios, crucificado y resucitado por nosotros, te suplico que gobiernes tu Iglesia, la conserves y defiendas. Amén» [75].

Como un reguero de pólvora corrió la noticia por la ciudad: «Martín Lutero ha muerto y el lunes 22 llegará su cadáver». Antes de las nueve de la mañana, todas las autoridades civiles y académicas, todos los amigos personales de Lutero, los doctores y maestros con el alumnado de todas las escuelas, se dieron cita en la puerta de Elster, por donde había de entrar el convoy fúnebre. «Habían preparado los doctores y maestros un féretro, en el que portarían ellos al que había sido su doctor y preceptor; pero era tan fuerte la putrefacción del cadáver—no obstante la rigurosidad del frío—, que no se les permitió bajarlo de la carroza y llevarlo en otro féretro, a fin de que la fetidez no les ofendiese. Fue, pues, transportado hasta la iglesia del castillo, donde se le había preparado la sepultura junto a la del príncipe Federico» [76].

[75] CR 6,58-59.

[76] J. Landau en STRIEDER, 39.

En la procesión cabalgaban delante de la carroza los representantes del elector de Sajonia, los dos jóvenes condes de Mansfeld con otros señores y un total de unos 65 jinetes y gran multitud de gente. Iban detrás del cadáver «la señora Doctora, Catalina Luther, con otras matronas, seguidas de los tres hijos, Juan, Martín y Pablo Luther; el ciudadano de Mansfeld Jakob Luther, hermano del difunto; Jorge y Ciriaco Kaufmann, hijos de su hermana y naturales de Mansfeld, y otras amistades; detrás, el rector magnífico de la ilustre Universidad... y los Dres. Gregorio Brück, Felipe Melanthon, Justo Jonas, el Pomerano (Bugenhagen), Gaspar Creuziger, Jerónimo Schurf y otros..., todos llorando y lamentándose» [77].

Así atravesaron toda la ciudad de este a oeste hasta llegar a la iglesia colegiata de Todos los Santos *(Schlosskirche)*, donde se cantaron «fúnebres canciones», terminadas las cuales el Dr. Bugenhagen subió al púlpito y pronunció casi llorando «un sermón cristianamente consolador» [78]. Engrandeció la doctrina, la piedad, la constancia del Reformador, a quien comparó con el ángel del Apocalipsis, que volaba por medio del cielo llevando el Evangelio eterno y diciendo en alta voz: *Timete Dominum et date illi honorem, quia venit hora iudicii* (Ap 14,6-7).

A Bugenhagen sucedió en la sagrada cátedra la esmirriada figura del enfermizo Melanthon, que habló en nombre de la Universidad, exaltando las virtudes y la obra del que fue «nuestro padre y preceptor», «elevado por virtud divina a ser ministro del Evangelio». Lo inscribió en la larga lista de los patriarcas, profetas, apóstoles y Santos Padres, porque con razón «debe enumerarse entre aquel hermosísimo escuadrón de altísimos varones enviados por Dios para congregar y restaurar su Iglesia, de los que sabemos que son la flor más bella del género humano. Fueron, sí, grandes varones Solón, Temístocles, Escipión, Augusto y otros semejantes, que crearon o gobernaron grandes imperios; pero están muy por debajo de nuestros caudillos: de Isaías, del Bautista, de Pablo, de Agustín, de Lutero». Este último ilustró la doctrina de Pablo, mostrándonos la diferencia entre ley y Evangelio; nos condujo al único mediador Jesucristo, Hijo de Dios, no a hombres muertos o a sus estatuas. Como los hebreos del tiempo de Nehemías, él edificaba con una mano y con la otra empuñaba la espada. «Pero algunos, sin mala intención, se han quejado de que Lutero fue más áspero de lo debido. No disputaré en pro ni en contra; sólo responderé con la frase de Erasmo: 'Dios ha proporcionado a esta última edad del mundo un médico acre y cáustico por la gravedad de las enfermedades'... No dudemos de que el mismo Lutero es ya bienaventurado; nuestra orfandad es la que debe angustiarnos» [79].

Entonáronse los cánticos propios de las exequias. La sepultura estaba ya abierta no lejos del púlpito. Allí varios profesores, tomando el féretro de cinc, lo enterraron piadosamente. Encima se colocó un sencillo túmulo de piedra

[77] Relato de Jonas-Coelius en WA 54,495.
[78] Ibid., 496. El texto en C. SCHUBART, *Die Berichte über Luthers Tod* n.36.
[79] CR 11,726-34.

con una gran plancha metálica, donde consta el nombre del difunto, el lugar y fecha de su muerte y su edad [80].

A ruegos de Melanthon, el afamado versificador J. Stigel compuso un epicedio latino *(Continet hic tumulus Martini membra Lutheri,* etc.), en 18 dísticos, que se inscribieron en una lámina de bronce fijada en la pared. En aquella iglesia del castillo ducal *(Schlosskirche)*, que tantas veces había resonado con la voz ardiente del Reformador, al pie de aquella cátedra donde Lutero había predicado innumerables sermones, yacía ahora para siempre inmóvil, durmiendo el sueño de la muerte.

La relación de Jonas-Coelius concluye deseando una muerte semejante y pidiéndosela «al eterno Padre celestial, que escogió al susodicho Martín para tan grande obra, y a nuestro Señor Jesucristo, a quien él fielmente predicó y confesó, y al Espíritu Santo, que con su divina fuerza le dio especial alacridad, ánimo y corazón para luchar en tantas y tan altas batallas contra el papa y contra todas las puertas del infierno» [81].

Precisamente aquel día 22 de febrero—como notó Grisar—se celebraba en todo el mundo católico la festividad de la Cátedra de San Pedro, y en las basílicas de Roma, como en las demás iglesias de la cristiandad, se cantaba la gran promesa de Cristo: *Tu es Petrus, et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam, et portae inferi non praevalebunt adversus eam* (Mt 16,18): «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, contra la cual no prevalecerán las puertas del infierno».

[80] Reza así la inscripción funeraria:

MARTINI · LUTHERI · S · THEOLO
GIAE · DOCTORIS · CORPUS · H · L · S · E
QUI · ANNO · CHRISTI · MDXLVI · XII
CAL · MARTII · EYSLEBII · IN · PA
TRIA · S · M · O · C · V · ANN · LXIII
M · II · D · X

Hay un error manifiesto al señalar la edad de Lutero. Debía decir:

V(ixit) ANN(os) LXII M(enses) III D(ies) VIII.

El elector Juan Federico mandó fundir otra placa funeraria, que, a causa de su derrota en la guerra de Esmalcalda, fue llevada por sus hijos a Weimar, y en 1571 a la iglesia de San Miguel, de Jena. Esta placa lleva una efigie del difunto en tamaño natural y en la parte superior el verso: *Pestis eram vivus, moriens ero mors tua, papa* (GRISAR, *Luther* III 861-62). Debajo se leen unos versos latinos (J. G. WALCH, *Luthers sämtliche Schriften* 24,258). Sobre las representaciones artísticas del Reformador en vida y después de muerto véase J. FICKER, *Die Bildnisse Luthers aus der Zeit seines Lebens:* LJ 16 (1934) 103-90, con abundantes ilustraciones, y O. THULIN, *Luther in den Darstellungen der Künste:* LJ 32 (1965) 9-17. También pueden ser útiles los libros de Lilje y de Meinhold, cit. en *Bibl.* Más literatura en SCHOTTENLOHER, n.14394-14455.

[81] WA 54,496.

Epílogo

«*POST MORTEM LUTHERI*»

Al desaparecer Martín Lutero de la escena de este mundo, más de un lector sentirá el deseo de saber qué fue de su mujer y sus hijos, residentes en Wittenberg, y cuáles fueron las primeras vicisitudes del luteranismo, muerto su padre y fundador. A esta doble pregunta responderé en este epílogo.

Situación crítica de los familiares del doctor Martín

La que más dolorosamente sintió, como es natural, la muerte del doctor Martín fue su viuda, Catalina, que debió experimentar un inmenso vacío al verse casi sola en el gran caserón del antiguo «monasterio negro». La acompañaban sus cuatro hijos: Juan, de diecinueve años; Martín, de catorce; Pablo, de doce, y Margarita, de once. Seguía disfrutando de la amistad y el consejo de Melanthon, Bugenhagen y pocos más. Otros amigos y discípulos jóvenes del Reformador, que durante años habían recibido hospedaje en la espaciosa casa de Lutero, tuvieron que buscar alojamiento en otra parte, quedando así privada Catalina de la ayuda económica de sus pensiones.

Decir que no tenía otros medios de subsistencia que los dones y regalos que le hacían los amigos y príncipes afectos a su difunto esposo [1], tal vez sea exagerado, pues Catalina fue siempre buena administradora y no era tan exigua la herencia que le había dejado su marido, si bien es verdad que la guerra devastó sus granjas agrícolas, y si había de casar dignamente a su hija y dar carrera universitaria a los tres hijos varones, todos sus ahorros y rentas le parecerían poco. Una buena ayuda de costa le vino en mayo de 1546 de parte del príncipe Juan Federico, que le donó 2.000 ducados para comprarse una finca [2]. Y algunos meses después el rey Cristián III de Dinamarca enviaba a Wittenberg 200 táleros joaquimitas *(Joachimsthaler)* para que se distribuyesen entre Melanthon, Bugenhagen y Catalina, que a causa de la guerra pasaban aquellos días graves estrecheces [3].

La guerra: tal era la fatal desventura que se abatió sobre gran parte de Alemania, sin perdonar a la Sajonia Ernestina.

A fin de defender sus creencias con las armas, un grupo de príncipes —con la bendición de Lutero, según queda narrado— se había constituido en «Liga de Esmalcalda» frente al católico emperador, llegando a formar casi un Estado dentro del Estado alemán, sosteniendo ejércitos y pactando alianzas con naciones extranjeras. Carlos V, impedido por el Turco y por Francia, no había podido destruir la Liga. Pero la rueda de la fortuna gira ahora en su favor. No mucho antes de la muerte de Lutero el horizonte político internacional se le aclara y aun se le tiñe de color de rosa. Francisco I, obligado a capitular en la Paz de Crépy (18 de septiembre de 1544), le da palabra de colaborar con él en la guerra contra la Media Luna y de apoyarlo en su esfuerzo por la unión religiosa [4]. En julio de 1545 muere el almirante turco Barbarroja (Khair Ad-Din), señor de Argel y de Túnez, terror del Mediterráneo, y cuatro meses más tarde, en noviembre, el Rey de Romanos, don Fernando de Austria, firma con Solimán I un armisticio de cinco años. Ahora que Carlos V va subiendo al apogeo de su poderío le será factible mirar de cerca y despacio la situación alemana.

[1] E. Kroker, *Katharina von Bohra* 245-46.

[2] «Postquam ipsa hic emptionem fecit fundi *Munsterorum*, Illustrissimus Princeps Elector duo millia aureorum ei dedit» (Melanthon a Amsdorf 31 de mayo: CR VI 149).

[3] Carta de Melanthon al rey, agradeciéndole el donativo (CR VI, 381).

Coloquios teológicos de Ratisbona (1546)

Cuando el 2 de marzo de 1545 se despide en Maastricht de su hermana María de Hungría, gobernadora de los Países Bajos, le promete hacer lo posible por evitar la guerra, aunque le parece que en último término tendrá que apelar a ella, si ha de obtener la sumisión de los príncipes protestantes y la pacificación religiosa del Imperio [5].

El 16 de mayo entra en Worms, donde la Dieta imperial se halla reunida desde enero; allí palpa la obstinación de los evangélicos, que, cerrando sus ojos y oídos a Trento, abogan por un «concilio nacional, libre y cristiano», sin intervención del papa. «El papa es el anticristo—grita fanáticamente el futuro historiador de la Reforma, Juan Sleidan—, y puesto que el papa ha destruido, corrompido y envenenado a toda Alemania, es justo y razonable declararle la guerra»; el emperador no es más que un siervo y esclavo del pontífice romano [6].

Antes de recurrir a la espada, Carlos V invita a los protestantes a unas conferencias teológicas en la ciudad imperial de Ratisbona, asentada sobre el Danubio. Nombrados expresamente por el emperador, comparecen allí su capellán Pedro Maluenda, español de agudo ingenio, graduado en la Universidad de París; el teólogo carmelita de Colonia, Eberardo Billick; el más autorizado de los agustinos alemanes, Juan Hoffmeister, y el conocidísimo controversista Juan Cocleo. De la parte contraria vienen Martín Bucer, Juan Brenz, Erhard Schnepf y—para sustituir a Melanthon—Jorge Maior.

Los coloquios (27 de enero-20 de marzo 1546) se desenvuelven bajo la presidencia, prácticamente ineficaz, de Mauricio de Hutten, obispo de Eichstätt, y del teólogo humanista, de tipo conciliador, Julio Pflug, obispo de Naumburg. Disputaban sobre la justificación precisamente en los días en que Lutero terminaba su carrera mortal; pero los teólogos católicos actuales tenían ideas más claras y precisas que los de cinco años antes y se empezaba a respirar un aire más contrarreformista.

Por eso se niegan a aceptar la teoría de 1541 sobre la doble justificación, y como no logran venir a un acuerdo en ningún punto importante con los

[4] En cláusula secreta se comprometía a promover la apertura del concilio de Trento y a aceptar sus decisiones (L. Pastor, *Geschichte der Päpste* V 506-7).

[5] Se lo recordará el 9 de junio, poco antes de empezar las hostilidades. «Madame ma bonne soeur, vous savez ce que je vous die sur mon partement de Maestricht, que je feroye ce que je pourroye pour... cheminer a la pacification dicelle (Germanie), evitant jusques à l'extreme la voye de la force». Pero como todos los medios han resultado infructuosos, la guerra es inevitable (K. Lanz, *Correspondenz des Kaisers Karl V* [Frankfurt 1966] II 486-91).

[6] Cita de Sleidan en Janssen, *Geschichte des deutschen Volkes* III 655.

teólogos luteranos, éstos—endurecidos igualmente en sus posiciones—dejan airadamente la ciudad, sin aguardar siquiera a la llegada del césar, cuyo ingreso tuvo lugar el 10 de abril [7].

En la Dieta que se abrió allí mismo el 5 de mayo los protestantes se mostraron irreductibles. Ya que en los coloquios teológicos no se encontraba solución alguna al problema religioso de Alemania, Carlos V invitó a todos a que se sometieran a la última decisión religiosa y eclesiástica que vendría del concilio de Trento. Propuesta inútil. Los protestantes insistían en no admitir más que un «concilio nacional, libre y cristiano»; tal asamblea general germánica decidiría las cuestiones de la fe.

Bien conocía el emperador la obstinada actitud de sus adversarios, mas le dolía tanto la guerra, que deseaba intentar primero todos los medios pacíficos, aunque ahora se sentía militarmente más fuerte que nunca [8].

Los de uno y otro bando se armaban a toda prisa y buscaban aliados. Los confederados de Esmalcalda confiaban en su numeroso ejército y en la ayuda que les prestarían los reyes de Francia, Dinamarca e Inglaterra. En el interior dos electores del Imperio, el conde Federico del Palatinado y el arzobispo de Colonia, Herman de Wied, se habían pasado a sus filas, renegando del catolicismo. Lo mismo había hecho un experto jefe militar, Sebastián Schertlin de Burtenbach, que será el primero en desencadenar la guerra.

La guerra: campaña del Danubio

Fue este general Schertlin quien precipitó la situación, alistando bajo sus banderas numerosas tropas de diversas ciudades evangélicas y entrando triunfante el 25 de junio de 1546 en la amiga ciudad de Augsburgo. Al mes siguiente, con 24 compañías y 12 piezas de artillería asalta la pequeña ciudad de Füssen, y, adueñándose del paso alpino de Finstermuntz, amenaza con atravesar la frontera del Tirol y llegar hasta Trento, donde está reunido el concilio. El 20 de julio se le asocian las fuerzas del ducado de Württemberg. Las ciudades danubianas de Dillingen y Donauwörth se le rinden y son bárbaramente saqueadas. «¿Dónde está el emperador?» *(Wo ist der Kaiser blieben?)*, gritan al viento sus estandartes, como un reto.

Melanthon vaticina a principios de julio: «A juzgar por la muchedumbre de los ejércitos, el emperador necesariamente sucumbirá; tan fuerte es el armamento de nuestros príncipes, según se dice, que nadie les podrá resistir;

[7] Sobre estos coloquios véase V. L. SECKENDORF, *Commentarius historicus et apologeticus des Prot.* 619-28; la correspondencia de Melanthon: CR VI 31.35; L. RANKE, *Deutsche Geschichte* IV 276-77; N. PAULUS, *Der Augustinermönch Johannes Hoffmeister* (Freiburg i.Br. 1891) 197-225; L. PASTOR, *Geschichte der Päpste* V 560-61; ID., *Die kirchlichen Reunionsbestrebungen* 305-29. El 25 de marzo, ya concluidos los coloquios, un protestante español, Juan Díaz, que Bucer habría traído consigo de Estrasburgo, fue brutalmente asesinado en Neuburg por orden de su propio hermano Alfonso, que así pensaba lavar el honor de la familia. El relato, con cita de fuentes, en M. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos:* «Obras completas» (Edición Nac., Madrid 1940-59) vol.37 259-73, con importantes documentos en vol.41 403-27.

[8] Ya el 16 de febrero comunicaba a su hijo don Felipe su propósito de guerra: «Considerando el estado en que están las cosas de la religión... y la poca esperanza que se tiene..., habiendo la oportunidad que agora hay... y demás desto por hallarnos armado para lo que se podría ofrescer...*e* nos habemos resuelto en hacer la dicha empresa este presente año» (I. DOELLINGER, *Beiträge zur politisch-kirchlichen und Culturgeschichte* [Ratisbona 1862] I 40-41). Al rey Cristián III d, Dinamarca le dice que va a la guerra forzado, «summa atque extrema necessitate adacti» (K. LANZ, *Correspondenz* II 503-4).

pero si consultamos los astros, vemos que son más propicios al emperador que a nosotros» [9].

«No tenemos miedo a nadie—escribía un representante de la Liga—y pondremos en fuga al anticristo y al emperador, que es su sayón y su esbirro». Y el landgrave bígamo fanfarroneaba al ponerse al frente de sus tropas: «Cuando yo regrese, habré ya conquistado un principado más hermoso que el de Hessen» [10].

En Ratisbona se mantiene Carlos V sereno y confiado. No está ocioso. Sus artes políticas actúan con más eficacia que nunca. Con gran habilidad y diplomacia trata de aislar al adversario, antes de atacarlo directamente. A todos los alemanes les avisa que no se dejen engañar por los jefes esmalcáldicos, que le acusan de querer la guerra; si congrega tropas y se provee de armamentos, es solamente para aplastar a los rebeldes y procurar el bien y la paz de la nación.

El 7 de junio firma un pacto de alianza con el papa, mediante el cardenal C. Madruzzo, pacto ya planeado el año anterior con el cardenal A. Farnese en la Dieta de Worms. Pablo III se comprometía a colaborar con el emperador en la guerra antiprotestántica, poniendo a su disposición 12.500 soldados por seis meses, una suma de 200.000 ducados y la mitad de las rentas de la Iglesia de España, más la utilización de otros bienes eclesiásticos españoles de carácter feudal por valor de medio millón de ducados. Al día siguiente, otro pacto con Baviera, país entonces el más católico de Alemania, pero rival de los Habsburgos y en frecuente coqueteo político con la Liga de Esmalcalda por el maquiavelismo del canciller Leonardo de Eck. El duque Guillermo, a cambio del casamiento de su hijo Alberto con Ana, hija del Rey de Romanos, y otras ventajas políticas, prometía mantenerse oficialmente neutral, pero ofrecía bajo cuerda, además de oro y municiones, la libre disposición de las plazas que fuesen imprescindibles para las maniobras militares.

Otro pacto y alianza de suma trascendencia, porque debilitaba las fuerzas adversarias y acrecía las imperiales, tuvo lugar el 19 de junio: Carlos V ganó para su partido al duque Mauricio de Sajonia, primo del elector, con quien no se llevaba bien, y yerno del landgrave de Hessen. Luterano como ellos, y ambicioso más que cualquiera. A trueque de su auxilio en la guerra, Carlos V le hizo entrever a aquel príncipe de gran talento político y de mayores aspiraciones un porvenir de grandeza y poderío, que poco después cuajó en promesa formal de parte del emperador, de conferirle el título de elector, quitándoselo a Juan Federico de Sajonia, de ampliar sus dominios con las tierras conquistadas al elector vencido y de otorgarle además el protectorado de Magdeburgo y Halberstadt.

Ahora ya podía Carlos aguardar sin miedo los ataques de sus enemigos, mas no quiso dar un paso de trascendencia hasta que no le llegasen de fuera de Alemania los refuerzos militares que esperaba y necesitaba.

El 20 de junio el victorioso Schertlin acrecienta sus tropas con las del

[9] «Si ex copiis iudicare volumus, certe imperator succumbat necesse est, adeo enim, ut quidam existimant, nostri principes instructi sunt, ut iis nemo resistere possit. Si vero astra hac in re consulantur, certum est, quod Imperatori magis quam nobis faveant» (CR VI 184).

[10] Citas en JANSSEN, *Geschichte des deutschen Volkes* III 706-7.

duque Ulrico de Württemberg, pero ya Carlos V ha excluido del Imperio a los dos jefes supremos de la Liga de Esmalcalda, declarándolos perjuros, rebeldes, violadores de la paz pública, traidores a la nación alemana por sus alianzas con potencias extranjeras, y desligando a sus súbditos del deber de obediencia a los príncipes proscritos. Estos reaccionan con virulentos panfletos antiimperiales y antipapistas. También con las armas.

La campaña del Danubio está en marcha. Concentradas sus fuerzas en Ulm (30.000 infantes, 4.500 jinetes y 100 cañones), bajan por la orilla del Danubio, pensando llegar hasta Ratisbona y allí sorprender al emperador, no bastante equipado todavía. El plan era bueno, mas no supieron o no pudieron realizarlo. Acertadamente escribe Luis de Avila que los esmalcáldicos cometieron gravísimo error al no atacar entonces directamente y con todas sus fuerzas; aunque indudablemente exagera al decir: «Solamente el emperador y su nombre—que vale mucho en Alemania—eran el ejército que teníamos». Tenían lo bastante para mantenerse a la defensiva.

Carlos V se mueve de Ratisbona hacia Landshut el 3 de agosto. Diez días más tarde mira con júbilo la llegada de las tropas italianas (11.000 infantes y más de 700 caballos) al mando de Octavio Farnese, nieto del papa; llega también del sur «la flor de los soldados viejos españoles», bien aguerridos en Nápoles y Lombardía. Ahora ya puede maniobrar a su gusto.

Táctica de Carlos V

Al lado del emperador va siempre el duque de Alba, Fernando Alvarez de Toledo, asesorándole en lo militar, como Granvela en lo político. Alba, que conduce la vanguardia, le aconseja no presentar batalla decisiva, sino cansar y gastar al adversario con maniobras y escaramuzas.

Para ello se escoge un sitio de excelentes condiciones estratégicas en las proximidades de Ingolstadt, entre el Danubio y un pantano, con fuerte cintura de trincheras. El enemigo, superior en fuerzas, acampaba a seis millas, sin decidirse nunca a acometer frontalmente con la infantería y a luchar cuerpo a cuerpo. Solamente algunos lansquenetes salían de vez en cuando a combatir con arcabuceros españoles derrochando valor en pequeños episodios homéricos. La artillería en cambio se agotaba bombardeando inútilmente el campamento imperial. Hubo día en que lanzó densa lluvia de hierro durante nueve horas, de suerte que, al decir de Luis de Avila, «no se vía otra cosa en el campo que pelotas de cañón y culebrinas». Mas los imperiales impávidos no retrocedieron un paso. Y el 4 de septiembre el elector de Sajonia y el landgrave de Hessen optaron por tocar a retirada.

La disensión cundía entre ellos; el landgrave, impetuoso y efervescente, se mostraba audaz, al menos de palabra; el elector, aconsejando prudencia, adolecía de lentitud e indecisión. Ni uno ni otro aprobaban los planes de Schartlin. Viéndose sin recursos pecuniarios, hicieron peticiones a Francia y a Dinamarca sin resultado positivo.

En cambio el emperador tuvo la suerte de que el 15 de septiembre entrase, por fin, en Ingolstadt el bien municionado ejército de los Países Bajos (10.000 infantes y 3.000 caballos) capitaneado por Max Egmont, conde Büren.

Al poderoso ejército imperial no le es difícil reconquistar ahora, en el otoño de 1546, las posiciones de Neuburg y Donauwörth, luego las ciudades de Dillingen, Lauingen, etc., de suerte que en noviembre la campaña del Danubio podía darse por concluida [11].

Faltaba la segunda fase de la guerra, la decisiva, que empezó por una sorpresa para el landgrave de Hessen y el elector de Sajonia. De pronto, el luterano duque Mauricio de Sajonia alza bandera por el emperador. Y el día mismo en que éste le otorgaba solemnemente el título de elector (27 de septiembre) invade los dominios de su primo Juan Federico, dispuesto a quitarle las tierras y los derechos. Va acompañado de don Fernando de Austria, que lleva los batallones de Bohemia, «los mejores gastadores de cuantos puede haber en el mundo». Casi todas las ciudades de la Sajonia Ernestina, desamparadas, se les rinden. La guerra se ha desplazado del sur al norte de Alemania. El 14 de noviembre Felipe de Hessen pide al emperador una suspensión de las hostilidades, Carlos se la niega. Y el landgrave, abandonando a Juan Federico en la ciudad de Giengen, donde han pasado seis meses juntos en completa inactividad, corre a su casa de Marburg, donde le aguardan—según el decir malicioso de Schertlin—sus dos mujeres.

Wittenberg en peligro. Huye la familia de Lutero

Ante el avance de Mauricio y de don Fernando, el pánico entra en todos los hogares de Wittenberg y sobre todo en la Universidad, cuyos profesores y estudiantes emigran precipitadamente a otras ciudades. Catalina, la viuda de Lutero, huye con sus cuatro hijos a Magdeburgo. Melanthon sale el 27 de noviembre, porque los enemigos están junto al Elba, a corta distancia.

Hasta mediados de diciembre no puede llegar el elector a defender la capital de sus dominios. Mauricio se retira a proteger sus propias tierras, porque Juan Federico, tomando de nuevo la ofensiva, en enero de 1547 pone asedio a Leipzig. No la conquista, pero consigue en Rochlitz una victoria el 2 de marzo sobre el margrave Alberto de Brandeburgo-Kulmbach (Alcibíades), protestante sin religión, lo cual mueve al emperador a correr hacia Sajonia, a fin de acabar él la guerra con un golpe definitivo.

La política de Carlos V con todas las ciudades protestantes que en aquellos meses de invierno se le van sometiendo arrepentidas (Nordlingen, Hall de Suabia, Ulm, Frankfurt del Mein, Augsburgo, Estrasburgo, etc.) es hábil y temporizadora. Les exige fuertes tributos para la guerra, mas no las inquieta en materia de religión. Lo mismo hace con el conde Palatino Federico y con

[11] Para el origen y la marcha de la guerra, ver en primer lugar las noticias de Carlos V en sus cartas (DOELLINGER, *Beiträge* I y LANZ, *Correspondenz* II); la larga y detallada relación de L. DE AVILA, *Comentario de la guerra de Alemania:* BAE 21, 410-49, que describe lo que vio, «escribiré yo, pues, esta guerra... de la manera que la vi, hallándome presente a toda ella cerca del emperador, mi señor, adonde podía más particularmente saber y ver la verdad de lo que allí pasaba» (p.410); P. DE SANDOVAL, *Historia del emperador:* BAE 82 232-305, quien sigue «los comentarios de Luis de Avila, con algunas relaciones escritas de mano por soldados curiosos que andaban en el campo imperial» (p.281); L. RANKE, *Deutsche Geschichte* IV 256-301, con documentos importantes en VI 217-322; W. MAURENBRECHER, *Karl V und die Protestanten* (Dusseldorf 1865) con su art. *Antikritik:* HZ 17 (1867) 139-55, donde confirma y refuerza su opinión de que la guerra de Esmalcalda tuvo carácter religioso; K. BRANDI, *Kaiser Karl V. Werden und Schicksal* (Munich 1937) I 449-92; y la luminosa síntesis de P. JOACHIMSEN, *Die Reformation als Epoche der deutschen Geschichte* (Munich 1951) 246-75.

el duque Ulrico de Württenberg, que vienen a postrarse ante sus pies, pidiéndole perdón; no les arrebata sus dominios, ni los obliga a abandonar su fe, mientras no se conozcan las últimas decisiones del concilio de Trento. Esto desagrada al papa, quien el 22 de enero de 1547 firma un breve, ordenando retirar de Alemania sus tropas auxiliares. Cuando once días más tarde el nuncio Verallo se lo comunica al emperador, este prorrumpe en denuestos y acusaciones contra el papa. Se sentía abandonado en el momento en que las fuerzas luteranas del norte, Bremen, Hamburgo, Magdeburgo, Silesia, etc., venían en apoyo de Juan Federico de Sajonia, con lo cual Carlos V quedaba notablemente debilitado en el aspecto militar y en el económico, para aplastar a los protestantes, y con menos prestigio para imponer su voluntad absoluta a los rendidos. Seguramente que Pablo III, demasiado dominado por la política—«en el alma tenía la flor de lis», según frase feliz de Sandoval—y por el temor de la hegemonía imperial, no previó los ingentes daños que ocasionaba a la causa católica. Nuevo motivo de disensión entre las dos Cabezas de la Cristiandad ocurrió cuando cincuenta días más tarde el papa, con el pretexto de una peste en Trento, ordenó el traslado del concilio a Bolonia [12], y cuando Pedro Luis Farnese, hijo de Pablo III y enemigo del emperador, cayó asesinado en Piacenza el 10 de septiembre.

Carlos V, que en toda la guerra estaba mostrando una tenacidad sin límites y un optimismo que le daba vigor para pelear como un joven, a pesar de sus continuas dolencias, no se desanimó.

Campaña de Sajonia: Mühlberg

Victorioso atraviesa el sur de Suabia y la Franconia. Persuadido de que la guerra no terminaría mientras no fuesen aniquilados sus dos grandes adversarios Juan Federico de Sajonia y Felipe de Hessen, decide marchar hacia el norte y batirlos en batalla campal [13]. De Nordlingen, pasando por Nuremberg, llega hasta la frontera de Bohemia. Entre tanto, manda que el arzobispo y elector de Colonia, Herman von Wied, públicamente hereje y partidario de la Liga de Esmalcalda, sea depuesto y sustituido por su coadjutor, que restablecerá el catolicismo en aquella gran ciudad.

Al llegar el emperador a Eger en Bohemia, tierras de su hermano don Fernando, reposa algún tanto, porque en el camino el mal de gota lo había atormentado tanto, que tuvo que viajar en litera, aunque sin quitarse la armadura. La gente que lo veía transitar así por los campos alemanes decía «que iba muerto y embalsamado», según frase de Alonso Enríquez, pero muy pronto le verán cabalgar gallardamente empuñando la lanza, como lo pintó el Tiziano. En Eger descansó la semana santa y la fiesta de Pascua (10 de abril). Repuesto de sus dolencias tomó la ruta que conducía al río Elba, con el firme

[12] La traslación conciliar y su trasfondo político, en H. JEDIN, *Geschichte des Konzils von Trient* II 336-76. Demasiado tajante y categórica se me antoja esta frase: «La discordia que ahora estalló entre el papa y el emperador fue la salvación de los protestantes alemanes en su mayor apuro» (p.376).

[13] El 2 de febrero de 1547 escribe a su hermano, que ve claramente la necesidad de exterminar totalmente a los dos jefes esmalcáldicos. Por eso va hacia Sajonia. «Et congnois bien, quil est nécessaire de exterminer le dit duc (Jean Fredericq de Saxen) du tout, et aussi cellui de Hessen, et que autrement lon ne pourra jamais reduyre ny paciffier ceste Germanye» (K. LANZ, *Correspondenz* II 529).

propósito de buscar al enemigo donde se encontrase, perseguirlo encarnizadamente y poner en juego todas las armas, «porque no había cosa que más desease que hallarle con todas sus fuerzas en la campaña» [14]. De su victoria no tenía la menor duda. Ahora había que cambiar de táctica; a los escaramuceos del Danubio sucederá el ataque fulmíneo del Elba.

La última y decisiva batalla nos la ha contado con riqueza de detalles pintorescos y notable desparpajo dentro de su clásico lenguaje el noble aventurero don Alonso Enríquez de Guzmán, que se halló presente [15].

Pasada la Pascua, mandó Carlos por delante al duque de Alba y a su pariente don Antonio de Toledo con cuatro banderas de infantería y parte de los caballos ligeros. Detrás marchó él rápidamente hacia Meissen, ciudad del duque Mauricio, con la intención de atravesar el Elba, pero habida noticia de que Guillermo Thumshirn, general del elector, acampaba no lejos de allí y que el elector Juan Federico se encontraba tres leguas más abajo, a la otra banda del río, torció hacia la izquierda y se dirigió hacia Mühlberg. Los puentes de barcas estaban quemados. Pero había que pasar a todo trance—así lo mandó el emperador—y sorprender al enemigo, que ya meditaba la retirada. «El duque (de Alba) pasó el agua, y los que con él fuimos, a los bastos de las sillas de los caballos», cuenta Alonso Enríquez. No tardó en seguirle Carlos V a caballo, contra el consejo del duque. La espesa niebla ayudó a la sorpresa. Los escuadrones de Sajonia se metían, como fieras, en el bosque próximo, pero eran perseguidos y deshechos al grito de «San Jorge, Imperio» (los alemanes), «Santiago, España» (los españoles y los húngaros) [16]. Y mientras el duque Mauricio derrotaba el ala izquierda del ejército de su primo y de su suegro, Carlos V en persona, ayudado por el duque de Alba, envolvía la derecha y la retaguardia.

A las 11 de la mañana del día 24 de abril empezó la batalla de Mühlberg, que no terminó hasta las 7 de la tarde. Perdieron en ella los enemigos más de 2.000 lansquenetes, 500 caballos, todas sus banderas, 21 piezas de artillería y 600 carros cargados de pólvora y municiones; de los imperiales apenas murieron 50 hombres. La más importante presa fue la del elector Juan Federico, cautivado por algunos soldados y presentado en seguida al emperador. «Venía en un caballo frisón, con una gran cota de malla vestida, y encima un peto negro con unas correas que se ceñían por las espaldas, todo lleno de sangre de una cuchillada que traía en el rostro, en el lado izquierdo. El duque de Alba venía a su mano derecha... El se quitó el chapeo y dijo al emperador, según costumbre de Alemania: Poderosísimo y graciosísimo emperador, yo soy vuestro prisionero. A esto el emperador respondió: Agora me llamáis emperador; diferente nombre es este del que me solíades llamar» [17].

[14] L. DE AVILA, *Comentario:* BAE 21 439. Quería evitar que el sajón se encerrase en alguna de sus plazas fuertes, como Gotha, Wittenberg, Heilbronn o el castillo de Sonnenwalde, donde resistir largamente el asedio.

[15] *Libro de la vida y costumbres de don Alonso...*, publ. por H. KENISTON: BAE 126 (Madrid 1960) 294-307.

[16] «Los húngaros y los caballos ligeros, tomando un lado, acometieron por un costado, y con una presteza maravillosa comenzaron a ejecutar la victoria, para lo cual estos húngaros tienen grandísima industria; los cuales arremetieron diciendo: ¡España! porque a la verdad el nombre del Imperio, por la antigua enemistad, no les es muy agradable» (L. DE AVILA, *Comentario:* BAE 21 442-43).

[17] Ibid. 443.

Alonso Enríquez comenta: «Es un hombre muy gordo y alto de cuerpo; paresce animoso». «El duque de Alba dice que el emperador ganó esta victoria con su saber y esfuerzo; el emperador dice otro tanto del duque... Creo que entrambos mienten, porque no lo hizo sino Dios» [18].

Esta fue la única batalla que Carlos V dirigió personalmente en su vida de guerrero y es la que marca el ápice más alto de su carrera militar y política.

Asedio de Wittenberg

Inmediatamente se rindió Torgau, «donde estaba un castillo, que es una de las más hermosas casas que hay en Alemania»; y el día 4 de mayo la bien fortificada Wittemberg, custodiada, ya que no defendida, por Sibilla de Clèves, esposa del elector, se vio cercada por las tropas imperiales [19]. Uno de aquellos días el emperador, que acampaba en unos bosques vecinos, hizo llamar de Wittemberg al famoso pintor, amigo de Lutero, el viejo Lucas Cranach, se entretuvo cariñosamente con él hablando de sus pinturas y le prometió ser benigno con el príncipe cautivo [20]. En efecto, Juan Federico, que en un principio había sido condenado a muerte como reo de lesa majestad y traidor a sus juramentos de fidelidad, fue luego, a petición del duque de Alba y de Perrenot, obispo de Arrás, agraciado por el emperador, aunque perdiendo su título de elector y casi todas sus tierras y ciudades, incluso Wittenberg, que pasó todo a poder de Mauricio de Sajonia. Esto fue ratificado en la capitulación de Wittenberg el 23 de mayo. El 18 de junio también el landgrave Felipe de Hessen se entregó sin condiciones a Carlos V, quien lo mandó retener en cautividad, como a Juan Federico.

Quizá sea de interés para algún lector copiar algunos párrafos de la autobiografía de Alonso Enríquez, con la descripción de lo que hallaba en Sajonia aquellos días después de la batalla de Mühlberg. Dice así:

«En sus enseñas y banderas traían los enemigos letras sanctas y buenas, no siéndolo ellos. En una decía la letra: *La palabra de Dios permanecerá para siempre*. En otra: *Si Dios es con nos, ¿quién contra nos?* Esto iba escrito en letras latinas...; hallábamos los clérigos casados y con muchos hijos y en todas sus casas pintado en un papel de la marca mayor a Martín Lutero, en las principales piezas de sus casas, muy reverendo con sus hábitos de clérigo, como Santo Padre, con muchas personas a los pies, comulgando con pan y vino y un sacerdote que se lo da. A la mano derecha de Lutero, nuestro Señor crucificado, señalándolo y mostrándolo con el dedo; y a la mano izquierda en el infierno a nuestro muy sancto padre el papa con los cardenales... Cerca este gran lugar hallamos otro más pequeño del mismo duque, en el cual había una muy hermosa casa, dentro y de fuera. En una muy hermosa pieza della

[18] *Libro de la vida y costumbres* 295. Luis de Avila pone en boca de Carlos V esta frase, que modifica la de Julio César: «Vine y vi, y Dios venció» (444).

[19] En Wittenberg, «una villa donde Martín Lutero fue enterrado y tienen sus huesos como de santo» *(Libro de la vida* 295), todos poseídos de consternación pensaban en huir. Melanthon escribía el día 25: «Scribi non potest quae sit consternatio, quae trepidatio, quae omnium tristitia quam misera ex fuga redeuntium species, quantae querelae... In hac trepidatione egredi hinc curru nemini licet». El, con todo, logró escapar con la viuda de Lutero antes de que la ciudad fuese asediada. Y añade aquel convencidísimo astrólogo: «Hoc triduo sol sanguineum ruborem semper nobis ostendit» (CR VI 511).

[20] CR VI 539-40. Sobre el perdón otorgado al príncipe, véase la carta de A. Perrenot en RANKE, *Deutsche Geschichte* VI 249-51.

había muchas pinturas en las paredes muy bien pintadas de buenos colores y durables, en que estaba un Cristo con la cruz a cuestas y el papa en una litera: Jesucristo lavando los pies a los pobres y besándoselos, y el papa asentado, y besándoselos a él... Hallamos muchos libros de molde en latín, que quemamos, que hizo Felipe Melantonio, compañero y succesor y sustentador de Martín Lutero... Yo entré *(en la ciudad de Wittemberg)* y otro día vi en medio de la iglesia la sepultura do estaba enterrado Martín Lutero, sin más señal de una piedra pequeña... Murió el dicho Martín Lutero de sesenta y tres años. Hay retablos y pinturas en altares y en otras partes dél, como sancto, vestido como clérigo y no como fraile agustino en que había hecho profesión» [21].

Es totalmente falso el rumor que corrió algún tiempo de que las tropas de Carlos V, al entrar en Wittenberg, habían profanado la sepultura y destruido los restos del Reformador. Cuando en 1892 fue restaurada la *Schlosskirche*, el profesor H. Heubner, archivero de la ciudad, que estuvo presente, contempló por sus propios ojos el ataúd, bien conservado, dentro del cual pudo ver aún los restos mortales de Lutero, y sus huesos, que poco a poco se redujeron a polvo [22].

Huye otra vez la viuda de Lutero: su muerte

Antes que Carlos V llegase a poner cerco a la ciudad, Melanthon, la esposa de Bugenhagen—no el propio Bugenhagen, que se quedó dentro—y con ellos la viuda de Lutero, Catalina con los hijos, lograron huir hasta Braunschweig. Quería Melanthon que Catalina siguiese hasta Dinamarca, cuyo rey se le mostraba siempre favorable y munífico, pero el duque de Luneburg le desaconsejó el viaje, porque los caminos estaban infestados de soldados. Estableciόse, pues, en Braunschweig hasta fines de junio, en que pudo regresar a Wittenberg, donde reinaba pacíficamente el nuevo elector Mauricio.

Mucho sintió la muerte del antiguo y fidelísimo fámulo Sieberger. Y no le dolerían menos las pérdidas económicas que le había causado la guerra, ya que las granjas que le había dejado en herencia su marido caían justamente junto a las carreteras utilizadas por ambos ejércitos. El ganado mayor y menor había desaparecido; los graneros habían sido quemados. Con préstamos y donaciones de protectores reconstruyó las granjas, y a fin de apuntalar la frágil economía doméstica, recurrió de nuevo al hospedaje de estudiantes. El rey de Dinamarca siguió otorgándole 50 táleros anuales, y el duque Alberto de Prusia se encargó de la educación del hijo mayor, manteniéndolo en la Universidad de Koenigsberg [23].

En el verano de 1552 la peste hizo estragos en Wittenberg. La Universidad se trasladó a Torgau. También Catalina. Sólo que ésta tuvo un accidente. Viendo que los caballos espantados se salían del camino, lanzóse del carruaje, viniendo a caer en un pozanco de agua fría. Bajo el peso de la conmoción y de los infortunios contrajo una enfermedad que la atormentó más de tres

[21] *Libro de la vida y costumbres:* BAE 126 302-5.

[22] Así lo refirió el viejo profesor Heubner en 1936 al biógrafo luterano E. G. Schwisbert, diciéndole que aún se distinguían claramente los huesos *(Luther and his times* 752).

[23] E. KROKER, *Katharina von Bohra* 254-55.

meses, hasta que el 20 de diciembre de 1552 falleció a la edad de cincuenta y cuatro años no cumplidos. Fue enterrada en la parroquia de Torgau [24].

Dejaba cuatro hijos huérfanos: Hans, de veintiséis años; Martín, de veintiuno; Pablo, de diecinueve, y Margarita, de dieciocho. El difunto padre Martín Lutero había pronosticado que Hans sería teólogo, Martín jurista y Pablo guerrero. Mas no fue así, porque Hans estudió derecho y en atención a su ilustre progenitor, no por su habilidad y méritos, fue admitido como consejero en la cancillería de Weimar; Martín estudió teología, para pastor evangélico, mas nunca predicó; Pablo llegó a ser médico de cierta competencia en diversas cortes de príncipes protestantes, y murió en Dresden en 1593; en dicha ciudad perduraron sus descendientes varones hasta el año de 1759. Margarita se casó en Wittenberg en 1555, y tuvo un matrimonio feliz, pero murió quince años más tarde a la edad de treinta y seis años [25].

La batalla de Mühlberg, según queda indicado, marca el punto más alto de la parábola biográfica de Carlos V. Debióse aquel resonante triunfo al entusiasmo, al incansable esfuerzo y a la bien meditada táctica del emperador. Diríase que en el escenario alemán y aun europeo su figura se erguía vencedora y al parecer sin rivales, pues el rey francés Francisco I había muerto el 31 de marzo de 1547; el inglés Enrique VIII el 28 de enero, y Martín Lutero un año antes. Los dos jefes de la Liga de Esmalcalda derrotados en Mühlberg le seguían ahora como atraillados a su carro de victoria. ¿Quién osaría levantar cabeza contra el emperador? Este pudo un momento ilusionarse, pensando que era llegada la hora de realizar el acariciado ideal de toda su vida: la unidad religiosa en el Imperio y la paz en Europa. Pronto se convenció de que su ideal era irrealizable.

El «Interim» de Augsburgo (1548)

Para llegar a la unidad religiosa, intentó forzar a los protestantes a enviar delegados al concilio de Trento, para que al fin aceptasen las decisiones conciliares. No lo consiguió por la testaruda oposición de algunos príncipes y por las discrepancias cada día mayores entre el emperador y el papa. Recurrió entonces a las negociaciones religiosas.

En la Dieta de Augsburgo (1 septiembre 1547-30 junio 1548), llamada «la Dieta acorazada» por la fuerte custodia militar con que se presentó el emperador, se portó éste con gran benignidad. No hallando otro medio de venir a un acuerdo, encargó a tres teólogos católicos (Julio de Pflug, obispo de Naumburg; Miguel Helding, apellidado *Sidonius* porque era obispo titular de Sidón; y Pedro Maluenda) que en unión con el luterano Juan Agricola redactasen una fórmula dogmática y disciplinar, que fuese aceptable para las dos confesiones. Empeño casi imposible, en el que colaboraron también otros teólogos católicos, como el carmelita E. Billick y el dominico Pedro de Soto. Para el 12 de marzo de 1548 estaba redactado el documento, que llevaba este encabezamiento: *Declaración de su Majestad Imperial, o constitución que prescribe cómo se ha de proceder de una y otra parte en el Sacro Romano Imperio*

[24] El vicerrector de la Universidad de Wittenberg en una alocución a los estudiantes, después de narrar la muerte de Catalina, los invitaba a los funerales (CR VII 1155-56).

[25] Véase lo dicho al tratar del matrimonio de Lutero, II 242.

en materia de religión hasta la decisión definitiva del concilio general. Por este su carácter interino y provisional se llamó «Interim» [26].

En 26 capítulos se condensa la doctrina que se ha de tener sobre el estado del género humano antes y después del pecado original, la salvación del hombre por Cristo, la justificación por la fe inherente y santificante, la caridad y las buenas obras, las notas de la verdadera Iglesia, los siete sacramentos, la intercesión de los santos, el sacrificio de la misa, la autoridad del Sumo Pontífice y de los obispos, las ceremonias, ritos, etc.

La doctrina es perfectamente católica, aunque expresada a ser posible en términos bíblicos, a veces con cierta vaguedad para no herir a los protestantes y teniendo siempre ante los ojos las opiniones de éstos. En el orden disciplinar dos notables concesiones se les hace, o mejor, dos costumbres se les tolera allí donde estuviesen ya arraigadas: los eclesiásticos ya casados podrán seguir con su mujer, y los laicos recibir la comunión bajo las dos especies [27].

Los católicos debían seguir como hasta ahora, sin mutación alguna en el dogma ni en la disciplina; pero la vida eclesiástica y moral debía renovarse y reformarse, según los 22 puntos que el emperador publicó el 9 de julio de 1548: *Formula reformationis ecclesiasticae* [28].

Hasta tanto que el concilio ponga fin a los abusos y a las discrepancias, se amonesta a los católicos—clero y pueblo—a remozar la faz de la Iglesia con los siguientes medios: selección y buena formación de los ministros eclesiásticos; cumplimiento del deber pastoral de parte de curas y de obispos; vida ejemplar de los sacerdotes y reforma de los monasterios; predicación de la palabra divina y estudio de la Sagrada Escritura; buenos maestros en seminarios, escuelas y universidades; supresión de superfluidades y de supersticiones en los ritos y ceremonias, haciendo que la liturgia sea más eficaz y menos espectacular; misa en latín, pero con explicación en lengua vulgar de la epístola y el evangelio; prohibición de la pluralidad de beneficios y conducta moral de clero y pueblo; finalmente, sínodos diocesanos y provinciales.

Hermoso programa de reforma antes de la reforma tridentina. Pero papel mojado desgraciadamente, porque no llevaba la firma de la autoridad eclesiástica. La aprobación de la Dieta le confería poca eficacia.

El *Interim* de Augsburgo, lejos de tener la aprobación de Roma, fue duramente impugnado por el nuncio y por el papa, que veían en aquel documento una intrusión del emperador en los dominios espirituales de la Iglesia y una excesiva condescendencia con los desobedientes y rebeldes. Por la misma razón fue mal visto de muchos católicos alemanes [29]. En el caso de

[26] El texto del *Interim* en J. LE PLAT, *Monument. ad hist. conc. Trid.* IV 32-69; y K. T. HERGANG, *Das Augsburger Interim* (Leipzig 1855) 20-155. Aprobado por la Dieta, se publicó como ley del Imperio el 15 de mayo.

[27] En el c.26, «De caeremoniis et usu sacramentorum», leemos: «Cum multi qui ministerii ecclesiastici functiones tenent, iam multis in locis duxerint uxores, quas a se dimittere nolint, super ea re generalis concilii sententia expectetur». «Eadem est ratio usus Eucharistiae sub utraque specie, cui multi etiam assueverunt et ab eo avelli sine gravi rerum motu hoc tempore non possunt» (LE PLAT, IV 68). Esto se permite no a los fieles católicos, sino a los que habiendo luteranizado se intenta atraer a la Iglesia Romana.

[28] K. T. HERGANG, *Das Augsburger* 232-72; LE PLAT, IV 73-101.

[29] Uno de los primeros jesuitas, el palentino Nicolás de Bobadilla, capellán del ejército imperial, llevado de su celo apostólico, criticó públicamente el *Interim*, por lo cual los ministros del emperador lo despidieron para Italia. Llegado a Roma, no fue recibido en casa por San Ignacio,

Baviera intervino sin duda la no extinguida rivalidad política de la casa Wittelsbach contra la de Habsburgo.

Los protestantes vieron en el *Interim* una intimación dictada por el vencedor y recalcitraron cuanto pudieron. Además, era una manera—que ellos no podían tolerar—de encasquetarles una dogmática diferente de la suya en muchos puntos y de sonsacarles una promesa de obediencia al futuro concilio. Por más que Carlos V ganó para el *Interim*, al menos aparentemente, a los electores protestantes de Brandeburgo y del Palatinado, y aun a las importantes ciudades de Nuremberg, Ulm, Constanza y Augsburgo, sólo con ambigüedades obtuvo la adhesión de Mauricio de Sajonia; en el norte comúnmente fue rechazado y sobre todo la ciudad de Magdeburgo se negó porfiadamente a cualquier transigencia; de suerte que solamente en aquellos países en que el emperador era verdaderamente fuerte pudo ser aplicado. A las quejas y protestas del papa y de algunos eclesiásticos, Carlos V les respondió: El *Interim* no es ley para los católicos, sino para los extraviados, a quienes hay que atraer al recto camino [30].

Rebelión de los príncipes y traición de Mauricio

Vencedor en el campo de batalla, deseaba Carlos V que su victoria fuese fecunda en el campo religioso; por eso se esforzó en imponer el *Interim* de Augsburgo en los países y ciudades protestantes, pues, como escribía a su hermano en octubre de 1548, «gran mal sería, si todo el trabajo que nos hemos tomado para resolver estos negocios de Alemania se perdiese, después de haber hecho lo principal, por falta de constancia en llevarlo a cabo» [31].

«Habiendo, pues, el emperador concluido gloriosamente con Alemaña —escribe Prudencio de Sandoval—salió de Augusta y se fue a Ulma, de allí a Espira, Maguncia, Colonia y Argentina, visitando estas ciudades y quitando de ellas el gobierno de luteranos y poniéndole de católicos. Y por el mes de septiembre entró en Flandes, trayendo consigo al duque de Sajonia y al landgrave (de Hessen). Al duque tuvo el emperador consigo; al landgrave puso en la fortaleza de Malinas con guarda española» [32].

En la nueva Dieta de Augsburgo (1550-51) Carlos V declaró que para

que desaprobaba su imprudencia (A. ASTRÁIN, *Historia de la Comp. de J. en la Asistencia de España* I 572-75). Las observaciones de Bobadilla contra el *Interim*, escritas para el cardenal Otón de Truchsess el 14 de abril de 1548, están publicadas en MHSI *Bobadilla* 137-46.

[30] Puede verse la breve defensa que del emperador hace SANDOVAL, *Historia del emperador:* BAE 82 321. Los teólogos wittenbergenses, con Melanthon a la cabeza, reunidos en Meissen por orden del elector Mauricio para dictaminar sobre el *Interim* de Augsburgo, reconocieron que en él había «mucho bueno», especialmente en la doctrina de la justificación, pero en conjunto lo rechazaron (CR VII 2-45). Nuevas reuniones en Torgau (18 oct. 1548) y en Altzelle, condujeron a dichos teólogos a la redacción del llamado *Interim de Leipzig*, que admitía los sacramentos de la confirmación y de la extremaunción, la ordenación de los obispos, los paramentos y ceremonias de la misa y aun la fiesta del Corpus Christi, pero mantenía en lo esencial la doctrina luterana (CR VII 258-64). No satisfecho el elector, mandó hacer otro más breve, que no contentó a nadie (CR VII 426-28). Contra Melanthon y sus amigos *adiaphoristas* desencadenaron un violento ataque los *gnesioluteranos*, capitaneados por Matías Flacius, Nicolás de Amsdorf y N. Gallus. El fanático Flacius reproducía las más infames virulencias de Lutero, atacando al *Interim*, al emperador, a los papistas «hijos de Caín», y al papismo «el más fétido excremento del diablo». Cit. en JANSSEN, *Geschichte* III 791. Sobre la «controversia adiaforística», M. FLACIUS, *Omnia latina scripta contra adiaphoricas fraudes* (Magdeburgo 1550); O. RITSCHL, *Dogmengeschichte des Protestantismus* (Leipzig 1912) II 325-70; W. PREGER, *Flacius Illyricus und seine Zeit* (Erlangen 1859) I 135-204.

[31] Carta a don Fernando, cit. en JANSSEN, *Geschichte* III 792 nota.

[32] *Historia del emperador:* BAE 82 322.

remediar los males de Alemania no había remedio mejor que un concilio verdaderamente cristiano y universal, concilio que el nuevo papa Julio III estaba para reanudar en Trento dentro de muy poco. Los Estados protestantes se mostraron dispuestos a enviar sus representantes, mas en lo tocante a la política religiosa dentro del Imperio se declararon francamente hostiles.

Las maniobras ocultas contra el emperador habían empezado antes de la Dieta. Los Duques Alberto de Prusia y Juan Alberto de Mecklenburgo con el margrave Juan de Brandeburgo-Küstrin, reunidos en Koenigsberg (febrero 1550), formaron la primera célula de resistencia al emperador, de quien temían que implantase en el Imperio la monarquía hereditaria, haciendo que su hijo Felipe sucediese al Rey de Romanos don Fernando [33].

No tardó en simpatizar con ellos Mauricio de Sajonia, que sin renunciar a su confesión religiosa había aprobado el *Interim* y prometido aceptar las decisiones de Trento, por lo cual sus correligionarios le miraban como a traidor. Queriendo lavarse de esas manchas y obtener la libertad de su suegro, Felipe de Hessen, según él pretextaba, empezó a maquinar traidoramente contra su señor. La ambición le había impulsado antes a ponerse de parte de Carlos V, y la ambición le mueve ahora a pasarse a los enemigos. Tenía miedo de que los aliados de Koenigsberg, ayudados por Francia, reconquistasen la Sajonia Ernestina, despojándole a él de aquellos territorios y del título de elector. Esta fue la causa de unirse con aquellos príncipes y de entrar en negociaciones con el rey francés, al mismo tiempo que engañaba a Carlos V, mostrándole externamente fidelidad y ofreciéndose por escrito hipócritamente a servirle en todo.

Los conjurados, que contaban con la ayuda del general Sebastián Schertlin, de los hijos de los dos príncipes prisioneros, Felipe y Juan Federico, y de otros, firmaron el 15 de enero de 1552 en el castillo de Chambord un pacto vergonzoso con Enrique II de Francia, regalándole tres grandes ciudades del Imperio—Metz, Toul y Verdun—a cambio del auxilio militar y económico contra el emperador. Preparada meticulosamente la campaña, Mauricio cayó sobre Augsburgo con el mismo ejército que Carlos V le había entregado para domeñar la resistencia de Magdeburgo. Y mientras el francés invadía la Lorena al frente de un ejército de 25.000 hombres y 10.000 caballos, y se posesionaba de sus ciudades principales, Mauricio pasaba la frontera del Tirol y se precipitaba sobre Innsbruck, a donde se había retirado tranquilamente el emperador con la intención de seguir desde cerca la marcha del concilio de Trento. Sorprendido por el ataque del traidor, y sin fuerzas para defenderse, Carlos V, atormentado por la gota, abandonó rápidamente en litera la ciudad del Inn y, atravesando el Brénnero, llegó a Villach (Carintia). En el camino puso en libertad a Juan Federico de Sajonia, favor que este príncipe agradeció muy sinceramente, mandando a sus hijos que no peleasen contra el emperador y prometiendo él apartarse de la Liga de Esmalcalda.

No todo era unión y ventura entre los conjurados; el rey de Francia, tras

[33] Obviamente a Carlos V debía sucederle su hermano, el Rey de Romanos don Fernando, y a éste su hijo Maximiliano. Pero el joven príncipe no se recataba de mostrar peligrosas simpatías hacia los protestantes.

un fracaso en Estrasburgo, los abandonó, y ellos negociaron una paz con el emperador, mediante don Fernando de Austria, en Passau (mayo-julio 1552).

La voluntad de Carlos V se mantenía firme y entera y no estaba dispuesto en modo alguno a capitular ante las exigencias protestantes [34]. Por bien de paz y cediendo a sus consejeros, otorgó la libertad al landgrave Felipe de Hessen, el perdón o amnistía a los de la Liga de Esmalcalda que se habían rebelado contra él, y renunció al *Interim*, tan mal recibido por los de uno y otro bando; pero se negó rotundamente a convocar un concilio nacional, como pedía Mauricio de Sajonia, y a conceder a los protestantes una paz religiosa definitiva. Esta debía discutirse en la próxima Dieta dentro de seis meses, en la que el emperador prometía hallarse presente con el propósito de justificar su conducta política ante el Imperio [35].

La Paz religiosa de Augsburgo (1555)

No fue al cabo de seis meses, sino de tres años, cuando se celebró la Dieta, y no en presencia del emperador, que ya para entonces se hallaba muy enfermo, desalentado y sin deseos de intervenir personalmente en los negocios alemanes, sino bajo la presidencia de su hermano don Fernando [36].

La Dieta de Augsburgo (febrero-septiembre 1555) se desenvolvió, al decir de J. Grisar, «bajo constelaciones nada favorables para los católicos». El emperador, hostigado al este por los turcos y al oeste por los franceses, se veía en trance difícil.

Los príncipes católicos de Alemania, eclesiásticos y seculares, eran suficientemente numerosos para contrarrestar las exigencias de los protestantes, pero muchos no asistieron a la Dieta y otros se portaron con tibieza y sin valentía. Habló el Rey de Romanos ponderando las calamidades y ruinas acarreadas por la escisión religiosa; apeló a la conciencia de todos los que se sintiesen cristianos, proclamando la necesidad de la unión, si se quería la salvación del pueblo alemán [37].

[34] Es muy significativa a este propósito la carta que escribió desde Villach el 30 de junio a su hermano: Aprueba algunas de las concesiones del tratado de Passau, rechaza otras, porque no quiere hacer nada «contra el deber y la conciencia», ni tolerar se pierda la autoridad imperial en su tiempo o por causa suya; piensa que si ahora se les concede a los protestantes la paz a perpetuidad, no serán reducidos jamás (K. LANZ, *Correspondenz* III 318-29).

[35] Mauricio, traidor de nuevo al emperador y a la nación alemana, entablaba otra vez negociaciones con el rey de Francia, cuando fue atacado por su antiguo amigo y conmilitón Alberto de Brandeburgo-Kulmbach, que no había aceptado la paz de Passau. Mauricio corrió a la batalla y venció, pero fue tan gravemente herido, que a los dos días murió (11 julio 1553). Contaba treinta y dos años de edad.

[36] Convocada para el 8 de abril de 1554, no se abrió hasta el 5 de febrero del año siguiente. Carlos V escribe al papa el 30 de marzo 1554: «Non potuimus praetermittere, quin attentis his et aliis Germaniae urgentibus necessitatibus, publica Imperii comitia in civitate nostra imperiali Augusta Vindelicorum ad VI idus aprilis proxime celebranda indiceremus» (K. LANZ, *Correspondenz* III 610-12). El descorazonamiento del emperador a causa de la traición de Mauricio y del agravarse de sus enfermedades, lo testifica el nuncio Z. Delfino en un informe a Carlo Carafa (enero 1551): «Doppo la rebellione, la quale fece il duca Mauritio di *(casa di)* Sassonia alla Mtà. dello imperator Carlo V, restó la Mtà. S. Ces. cosi mal satisfatta degli huomini, andamenti e trame della Germania, che non poteva più vedere huomini tedeschi, ne *udire* (ordine ne) negotio alcuno dell'Imperio. Per questo adunque, et per la crescente sua indispositione, delibero di non voler essere più imperatore, onde scrisse l'anno del 55 al Sermo. Ferdinando, che egli non voleva saper più cosa alcuna, ne di Diete ne di altri negotii di Germania, et che intendeva renuntiare a quel carico... Tanto più che pensava di lasciare ogni cura mondana et ritirarsi per *viver* (servir) solo a Christo in Spagna» (GOETZ, *Nuntiatur Delfinos* 377). Las variantes entre paréntesis son de una copia (in. s.XVII) del *Atch. Univ. Greg.* ms.699 f.68r-68v.

[37] Se lo había recomendado vivamente su hermano Carlos, quien tenía escrúpulos y temores de que se cediese demasiado: «Et puor vous dire la cause siceremet et commil convient entre freres, et vous priant non la vouloir imaginer autre, sest seulement pour le respect du point de la religion, auquel jai les scrupules que je vous ay si particuliérement et plainement declarez de bouche, et mesmes a notre derrière entrevue a Villach» (Carta de Carlos a Fernando, 8 de junio 1554; K. LANZ, *Correspondenz* III 622-28 [624]).

En el mismo sentido y con apremiantes palabras peroró el cardenal y obispo de Augsburgo Otón de Truchsess. Mas no se pudo impedir que la libertad de culto y de predicación, reclamada por Martín Lutero desde que se alzó contra Roma, triunfase en los países adictos a la *Confessio Augustana*. La gran Alemania del Medioevo, una, católica e imperial, quedaba resquebrajada y rota [38].

Tras largas discusiones, prevaleció en la mayoría, fatigada de tan duras guerras civiles, el afán de llegar, si no a una paz estable y duradera, por lo menos a una tregua indefinida, prohibiendo las hostilidades de una confesión contra otra. Concedíase la libertad religiosa a los príncipes, al mismo tiempo que se conculcaba la libertad de los súbditos en lo más sacro, que es la conciencia religiosa. Cada príncipe obtenía el *ius reformandi*, o sea, el derecho de imponer por la fuerza en sus Estados el protestantismo; al pueblo se le negaba el derecho de escoger la religión que le pareciese mejor. Tolerancia, ni por sueño. El que no quería abrazar la religión de su príncipe tenía que expatriarse. Así se protestantizaron absolutamente vastos territorios de Alemania. *Ubi unus dominus, ibi sit una religio*, frase repetida entonces, que en el siglo XVII se simplificará en esta forma: *Cuius regio, eius religio*.

Conforme a este principio, querían los protestantes que si un príncipe eclesiástico se pasase a la Reforma—hipótesis muy probable en aquellos días—, siguiese en posesión de sus dominios territoriales y demás bienes episcopales o abaciales, imponiendo su nueva religión a todos los habitantes. Opúsose decididamente don Fernando, y contra la voluntad de los reformadores, siempre refractarios a su aprobación, mandó incluir «por propia autoridad» lo que se llamó *Reservatum ecclesiasticum*, por el cual el prelado apóstata perderá su territorio y sus bienes, que pasarán a su legítimo sucesor católico.

Los capítulos fundamentales de la Paz de Augsburgo pueden sintetizarse en estos diez puntos:

1. Establecemos que nadie en adelante, de cualquier orden que sea, mueva guerra a otro por ningún motivo.

2. Para que esta paz se implante y conserve duraderamente, ni la Majestad del emperador, ni el Rey de Romanos, ni los electores, príncipes y otros Estados imperiales atacarán a viva fuerza, ni molestarán, ni harán violencia a ningún Estado del Imperio por causa de la *Confessio Augustana*, o por su doctrina y religión, sino que le permitirán la práctica de su fe y de su culto,

[38] Sobre la Paz de Augsburgo véase: *Nuntiaturberichte aus Deutschland* t.17, preparado por H. GOETZ, *Nuntiatur Delfinos, Legation Morones, Sendung Lippomanos*, 1554-56 (Tubinga 1970); el texto del documento en el vol.IV añadido por Brandi a la obra de A. DRUFFEL, *Briefe und Akten zur Geschichte des 16. Jahrhunderts* (Munich 1873-96) IV 722-44; el mismo Brandi publicó aparte la edición crítica del texto: *Der Augsburger Religionsfriede vom 25 Sept. 1555* (Munich 1927); L. RANKE, *Deutsche Geschichte* V 255-82; J. GRISAR, *Die Stellung der Päpste zum Reichstag und Religionsfrieden von Augsburg 1555:* «Stimmen der Zeit» 156 (1955) 440-462; H. TUCHLE, *Der Augsburger Religionsfriede. Neue Ordnung oder Kampfpause?:* «Z. des hist. Vereins f. Schw» 61 (1955) 323-40; J. GRISAR, *Die Sendung des Kardinals Morone als Legat zum Reichstag von Augsburg 1555:* ibid., 61 (1955) 341-88; H. LUTZ, *Aus vatikanischen Quellen zum Augsburger Religionsfrieden 1555:* ibid., 61 (1955) 389-401; H. BORNKAMM, *Das Jahrhundert der Reformation* (Göttingen 1966) 242-53.

usos litúrgicos, ordenaciones y ceremonias, sin tocar sus bienes muebles o inmuebles.

3. Por su parte, los Estados de la *Confessio Augustana* dejarán en paz, sin causarles molestia, a los Estados de la antigua religión, seculares o eclesiásticos.

4. Los que no pertenecen a una de estas dos religiones quedan excluidos de la Paz religiosa de Augsburgo.

5. «En virtud de la potestad imperial, ordenamos lo que sigue: Si un arzobispo, obispo, prelado u otro eclesiástico abandona nuestra antigua religión (habla aquí sólo don Fernando), dejará inmediatamente sin resistencia ni demora, y sin perjuicio de su honra, el arzobispado, obispado, prelatura y otros beneficios con todos sus frutos y rentas; el Capítulo o aquellos a quienes compete por derecho civil o canónico elegirán un sucesor perteneciente a la antigua religión» *(Reserv. eccl.)*.

6. Puesto que algunos Estados y príncipes confiscaron fundaciones, monasterios y otros bienes eclesiásticos, aplicándolos a sostener iglesias, escuelas, obras pías, etc., podrán conservar tales confiscaciones si son anteriores al tratado de Passau de 1552.

7. Los obispos de la antigua religión no ejercerán jurisdicción eclesiástica en los territorios que siguen la *Confessio Augustana*.

8. Ningún Estado o príncipe incitará a los súbditos de otro a abandonar su religión, ni los defenderá o protegerá contra sus propias autoridades.

9. Los que no quieran aceptar la religión de su príncipe podrán libremente emigrar a otro país con mujer e hijos, vendiendo antes sus haberes y bienes.

10. En aquellas ciudades libres e imperiales, donde las dos confesiones están vigentes, seguirán en adelante coexistiendo pacíficamente, con paridad de derechos [39].

Tal es en sustancia la Paz religiosa de Augsburgo, que en realidad no fue tanto una paz, cuanto un armisticio y un compromiso o un *modus vivendi* provisional. Muchas cuestiones quedaron sin resolver, y otras—por imprecisas o mal resueltas—se convirtieron en un semillero de discordias y violencias. La libertad religiosa se concedió por igual a los católicos y a los luteranos. Pero ¿qué sucederá el día en que los zuinglianos y los calvinistas y los anabaptistas—excluidos de la Paz de Augsburgo—hagan valer su presencia y desarrollen en Alemania su férvido proselitismo?

«La Paz de Augsburgo—escribe J. Grisar—ha sido juzgada muy diversamente por los grandes historiadores que se han planteado el problema; léase por ejemplo la *Historia de Alemania* de L. Ranke o la *Historia del pueblo alemán* de J. Janssen, retocada por L. Pastor. Que junto a graves pérdidas trajo también ventajas para los católicos, es indiscutible. Por eso, y a causa de nuestros conocimientos de su larga prehistoria..., no juzgaremos hoy tan duramente a sus artífices, como lo hizo en su tiempo Pablo IV» [40].

[39] Los capítulos principales de la Paz de Augsburgo, según la edición de Brandi, en su original alemán, pueden verse en C. MIRBT, *Quellen zur Geschichte des Papsttums* (Tubinga 1934) 285-87; no en la nueva edición de Mirbt-Aland. Dos resúmenes del texto latino *(Recessus Regis Romanorum...* y *Capita summatim excerpta...)*, en *Arch. Univ. Greg.* ms.699 f.38r-38v y 39r-40v.

[40] J. GRISAR, *Die Stellung der Päpste zum...* 462. Paulo IV, en carta a don Fernando del 18 diciembre 1555, calificó al decreto final de la Dieta de Augsburgo como «perniciosum». RINALDI, *Annales eccles.* a.1555 n.51.

Al catolicismo alemán, bajo la égida de los Wittelsbach y de los Habsburgo, le esperaban días de esplendor y de reconquista espiritual, pero es preciso confesar que la Alemania soñada por Carlos V, unida católicamente bajo los Austria, se escindió irremediablemente en 1555. Políticamente el prestigio del emperador se oscureció, mientras que el absolutismo político y religioso de los príncipes creció desmesuradamente. «El destino de Alemania al final de aquel período de la Reforma no era muy diferente del de Italia al final del siglo xv. En el momento mismo en que el espíritu nacional lograba con duro esfuerzo la plena conciencia de su propio ser—es Paul Joachimsen quien así opina—, se desvaneció la última esperanza de grandeza política» [41].

Al desmenuzamiento constitucional de la nación germánica en cien Estados y estadillos con otros tantos principillos absolutistas se agregó ahora el antagonismo de dos confesiones religiosas irreconciliables, en continua tensión espiritual y psicológica, tensión cubierta o disimulada por una paz externa, pero que tarde o temprano tenía que romperse, como aconteció finalmente en la guerra de los Treinta Años (1619-48).

Ocaso de una época

Martín Lutero, sepultado en Wittenberg desde hacía ocho años y medio, había por fin triunfado, al menos en parte. Y su triunfo significaba para el emperador una derrota. El movimiento religioso que aquel había puesto en marcha no podía ser represado por ningún dique de fuerza material. Tenían que surgir nuevas ideas, nuevos métodos, nuevos impulsos espirituales.

Carlos V comprendió que sus altos ideales político-religiosos habían tramontado, porque tenían más de edad pretérita que de nueva; comprendió que ni siquiera era posible la integración monárquica de los dos mayores bloques de su Imperio: Alemania y España. Por eso, decidió retirarse de la escena de Europa, para que en su lugar entrasen hombres nuevos.

El día 25 de octubre de 1555, en su palacio de Bruselas, delante de todas las autoridades de los Países Bajos, en una sesión tan solemne como melancólica, después de lanzar una mirada retrospectiva a toda su carrera sembrada de resonantes victorias y de tristes fracasos, y luego de pedir perdón con palabras humanísimas y conmovedoras por las faltas cometidas en su gobierno, transmitió oficialmente los Estados de Flandes a su hijo don Felipe, allí presente, y el 16 de enero de 1556 abdicó los reinos de España con sus dominios de Italia y del inmenso continente americano en favor del mismo [42].

Poco después enviaba a su hermano Fernando, Rey de Romanos, la escritura de renunciación del Imperio, de aquel Imperio, «al cual ninguna monarquía de la tierra es comparable en gloria, hermosura, poderío y fuerza»,

[41] P. JOACHIMSEN, *Die Reformation als Epoche* 273.

[42] Los discursos que entonces se pronunciaron, en SANDOVAL, *Historia del emperador:* BAE 82 478-81; 486-89. De la precaria salud de Carlos dice el cronista: «Ya no podía tenerse en los pies, que como estaba tan flaco faltábale el aliento para pronunciar las palabras; el color del rostro, con el cansancio de estar en pie y hablar tanto, se le había puesto mortal, y quedó grandemente descaido...; es harto notable en edad de 55 años estar tan acabado» (p.481). K. BRANDI, *Kaiser Karl* I 542-43. M. FERNÁNDEZ ALVAREZ, *La España del emperador Carlos V:* «Hist. de Esp.», dir. por Menéndez Pidal, vol.XVIII (Madrid 1966) 799-812.

y por cuya exaltación, unidad y grandeza había dado palabra de sacrificar su vida, treinta y cinco años antes, en la Dieta de Worms.

El 14 de septiembre, con una flota de 56 «velas guipuzcoanas, vizcaínas, asturianas y flamencas», se embarcó en Vlissingen, rumbo a Laredo. El nieto de Maximiliano I no volverá a pisar suelo alemán, pero desde el monasterio de Yuste seguirá con interés, con afecto y sin nostalgia, las vicisitudes de aquel noble país, que precisamente desde la Paz religiosa de Augsburgo se dejaba invadir por el protestantismo de una manera alarmante [43].

Una renovación católica de Alemania no se acometió sistemáticamente hasta que vino con nuevo espíritu la Contrarreforma. Y fueron los hijos de un gentilhombre vasco, que había militado en los ejércitos de Carlos V, quienes con la predicación y con la pluma y muy especialmente por medio de la enseñanza en colegios y universidades (según lo que uno de ellos dejó escrito: *Puerilis institutio, renovatio mundi)* trabajaron más eficazmente por recobrar el terreno perdido. Pero ya para entonces el luteranismo, adherido como la hiedra al árbol político de príncipes poderosos, era inextirpable y ocupaba la mayor parte del país. Profundamente germánico en su espíritu y en su sentimiento religioso, el luteranismo triunfó en los países alemanes, no en todos. Fuera de Alemania, solamente en los escandinavos y Finlandia.

¿Por qué el protestantismo no llegó a triunfar completamente? A esta pregunta respondía el gran historiador Leopoldo Ranke el 11 de octubre de 1854, enumerando diversos motivos de orden interno, como las escisiones dogmáticas entre los mismos protestantes, el empobrecimiento de la liturgia y «finalmente podemos decir, que el protestantismo—tal como nació en Suiza y Alemania—parece poco apropiado a las naciones del sur y generalmente a los pueblos menos cultivados» [44].

Para que la religión protestántica se propagase más universalmente en el mundo, fue preciso que la mente más lógica, ordenada y clara del francés Juan Calvino (1509-1564), educado en las Humanidades y en el Derecho, limase aristas, perfilase imprecisiones, podase hipérboles y paradojas al luteranismo y le insuflase más vigorosa vida y fanatismo, creando en Ginebra el gran foco de irradiación protestante, que había de dejar en la penumbra a la luterana Wittenberg.

[43] Se llegó a pensar que todo el Imperio y aun la suprema autoridad imperial podían caer, transcurridos pocos decenios, en el protestantismo, con lo que se lograría la unidad nacional bajo el signo de Lutero. ¿A quién se debió que esto no aconteciese? Según el historiador Heinrich Boehmer, a los Witelsbach de Baviera, a los Habsburgos y a los jesuitas. «Wie kommt es nun, dass diese Entwickelung nicht eingetreten ist, sondern statt dessen die Entzweiung der Nation? Die katholische Partei ist schon Ende des 16. Jahrhunderts über die Antwort auf diese Frage nicht im Zweifel. Sie bezeichnet selber stets als Urheber jenes für sie so viel günstigeren Ergebnisses: die bayrischen Wittelsbacher, die Habsburger und die Jesuiten» *(Die Jesuiten. Eine historischre Skizze* [Leipzig 1907] 66).

[44] En la 16 conferencia que pronunció ante Maximiliano II de Baviera, *Ueber die Epochen der neueren Geschichte:* «Historische Meisterwerke», vol.últ. (sin numer.) 230.

INDICE ONOMASTICO

Las cifras precedidas del número romano II se refieren al volumen segundo; las demás, al primero

Accolti, P. cardenal de Ancona 397 454 488.
Accursio, F. 77 78.
Adelmann, B. 497.
Adriano de Utrecht (Adriano VI) 320 436 570 582; II 153-159.
Adulterio II 57.
Agricola, J. 336 520; II 392 475-477.
Agustín (S.) 93 103-106 139 141 204 218 220 531; su Regla II 538.
Agustinismo 139 217 220 281-285 307.
Alba, duque de 531 536 540.
Alberto de Brandeburgo-Ansbach II 120-122.
Alberto de Maguncia 331 334 338-341 346 504 572; II 23-25 470-475.
Alcalá 171.
Aleandro, Jerónimo 494-499 506 510 529 533 544 556 576 578.
Alejandro de Ville-Dieu 49 56 68.
Alejo (S.) 82 89.
Alemanes 474 487; II 406 540.
Alexander de Villa-Dei 56 68.
Alfeld (Alved), A. 448 449.
Allstedt II 82 180 183.
Altemburg 395 398 400.
Alucinaciones, v. Diablo.
Alvarez de Toledo, v. Alba.
Amploniano (Colegio) 67 77.
Amsdorf, N. 127 215 246 349 358 560 574; II 5 30 102 105 111 393 558; obispo de Naumburg II 502.
Ana (Santa) 40 83 85 99.
Anhalf-Zerbst 54.
Anhalt, Jorde de II 526 558.
Antiascetismo 359.
Antifilosofismo 235.
Antimisticismo 102 214 524.
Antinomistas II 392 476 477.
Antonitas (Orden de San Antonio) 126 412.
Arcimboldi, J. A. 331 332.
Aristóteles 71 72 140 220 355 374 477.
Armellini, F. 331.
Arminius II 150.
Arnoldi, Francisco II 395.
Arnstadt 108.
Artículos de Esmalcalda II 443-446 450.
Artículos de Marburg II 320.
Artículos de Torgan II 320.
Aschaffenburg 340 346.
Atanasio (Vigilio de Thapsus) 98.
Augsburgo 166 385; II 115 338; obispo C. Stadion 572; II 419; Confesión de II 346-354.
Autoridades, v. Poder civil.
Aurifaber, J. II 566 572 573.
Aurogallus, M. II 400 402.

Bachilleres, bíblicos, sentenciarios 183.
Barnim de Pomerania 420 422.
Basterra, R. II 73-74.
Bautismo 479.
Baviera 153, duques II 418 541.
Beanus 67.
Beatus Rhenanus 500.
Beier, L. 353 354 385 390.
Belgrado II 153.
Benedicti, J. 226.
Bennón (S.) canonizado II 126.
Bercken, J. 206.
Bernardo (S.) 208 209.
Bernhardi de Feldkirch, B. 217; II 42.
Bertoldo de Henneberg 66.
Berleps, H. II 4 12.
Biblia 74-75 97 543; Biblia sola 239 361-362; versión del N.T. 31-36; de toda la Biblia II401-406; *biblia pauperum* 97; biblias alemanas II 399.
Biel, G. 111 138.
Billicanus, T. 354.
Bobadilla, N. II 528.
Bodenstein de Karlstadt, A. 127 128 216 217 243 349 415 421 425 441; sus bodas II 40-41 78; iconoclasta II 81; doctrina II 94-95; expulsado II 173-181.
Bolonia II 323-325.
Bonemilch, J. 112.
Bonifacio VIII 327.
Bora, Catalina de II 227-229 234-236 461 567.
Bora, Magdalena («tía Lena») II 243.
Borna II 84.
Bornkamm, H. 23.
Brandeburgo, v. Alberto, Jorge, Joaquín, Schulze.
Brant, S. II 203.
Braun, J. 61 113.
Braunschweig, v. *Hans Worst.*
Bremen II 119.
Brenz, J. 354; II 305 310.
Brígida (Santa) 209.

Brisger, E. II 226.
Brück, G. 541 542.
Bucer (Butzer), M. 354-356 555; II 309 488 491.
Buenaventura (S.) 138.
Bugenhagen, J. (Pomeranus) 441; II 78 102 402 449.
Bulla aurea 527.
Bullinger, J. E. II 535.
Bundschuh 572; II 200.
Busche, H.v.d. 125 552.

Caietanus, v. Tomás de Vio.
Calixto III 397.
Calumnias II 128 *passim*.
Calvino, J. II 299 504 510 520.
Campeggi, L. II 163-172 327-328 345.
Campeggi, T., obispo de Feltre II 511-514.
Campesinos oprimidos II 201 202; exterminados II 219.
Capitón, W. 467; II 23.
Caracciolo, Marino 494 498 500 541 582.
Caricaturas del Papa II 37-38 550-552.
Carlos I de España, emp. de Alemania 410 463 500-503 529 535-540 546 562; confesión católica 569; edicto 578-582; II 126 256 268; coronación II 324; entrada triunfal en Alemania II 337; en la Dieta de Augsburgo II 338-367; quiere paz y concilio II 509; en Ratisbona vestido de luto II 516.
Carondelet, I. 532.
Carvajal, B. 148 500.
Castidad imposible II 51-57.
Catarino, A. II 19.
Catholicon, gramática latina y diccionario etimológico II 133.
Catón 49.
Causas de la escisión luterana 443-444.
Celibato 237 254 455 471 472; II 42 47 49 51.
Cervini, M. II 509.

Charlas de sobremesa II 247-256; Comensales y anotadores II 248.
Chieregati, F. II 155-161.
Chièvres (Guillermo de Croy, seña de) 498 504 528 530 577; su sobrino Guillermo 535.
Chigi, A. 161.
Cicerón 72.
Cisneros, F. Ximénez 320 330.
Ciudades libres II 115; luteranizan II 411.
Clemente VII (Julio de Medicis) 411 453; II 163 414.
Cleve-Jülich-Berg, J. duque de II 427 541.
Clima irenista II 506-508.
Coblenza 408.
Coburgo (Koburg) 353; II 331-337.
Cocleo, J. (Cochlaeus) 25 122 254-256 485 573; II 345 354.
Coelius, M. II 571-578.
Collin, R. II 309 310 318.
Colonia 176 435 452.
Compostela, v. Santiago.
Comunidad eclesial II 100-102 270-272 281.
Conciencia profética II 15.
Conciliarismo 390 392 514 516.
Concilio 469 556; concilio libre II 167; concilio nacional II 385; concilio libre y cristiano (contra concilio) II 442 453; poderes del concilio II 464; parroquia y escuela son concilios II 465.
Concordia de Wittemberg II 412.
Concupiscencia 188 201 300; pecado permanente 230; concupiscencia invencible 304 308 361.
Confesión, v. *Penitencia*.
Congregación agustiniana 146-150; su fin II 79.
Consistorios luteranos II 280-281.
Constanza 429 430.
Contarini, G. 570; II 514-525 528-530.
Copérnico, M. 62.
Corazón de Jesús 205.
Cotta, C. 58.
Cranach, L. el Viejo 222 563 574; II 36 37 87 230.
Cristián II 574; II 109 122 228.
Crotus Rubeanus 74 84 439 458 461; II 395.
Croy, v. Chièvres.
Cruciger (Creutziger) G. II 402.
Curia romana 405 417 443 467 515; II 154 485 537.

Dantisco, J. II 46 107-108 226.
Denifle, E. 256-264.
Deposición 67.
Derecho canónico y civil 77.
Desesperación II 12.
Devotio moderna 53-54 244.
Diablo 199 200; II 10-12 69 335 336 395-398 571-572.
Dieta imperial (Reichstag) 527-528.
Dinamarca 574.
Dionisio Pseudoareopagita 215.
Divorcio 481.
Doellinger, J. 32.
Doltzec (Dolzig) J. 178 496; II 231.
Donato 49.
Doria, A. II 389.
Dormi secure II 133 282.
Dorsten, J. 89.
Dresden 375.
Dressel, M. 203.
Dudas II 39.
Dungersheym, J. 79 110 122 521.
Duranti (Durandus de Mende) 303.

Ebernburg 554.
Eck, J. 348 415 416 420-436 453 495-497; II 345 354 363 513 517.
Eck, L. de II 420.
Ecken, J. v. d. (oficial del Trevirense) 564 565 566 573.
Eclesiología 449-453; II 270-273 462-469 480 481.
Ecolampadio, J. II 309-320 373.
Egidio de Viterbo 148 149 156 165 352.

Egmondano, N. 499.
Egran, J. S. 399.
Eib, Gabriel de 497; II 419.
Eisleben 41 195.
Emser, J. 79 424 448 559; II 232.
Enfermedades II 7 295 333-335 371 457-462 530 561-563; hemorroides II 301; vejez 530-532 562.
Enrique VIII 484; II 66-69 122-126.
Epidemia 86; II 299 411.
Epistolae obscurorum virorum 439 458.
Erasmismo en Augsburgo II 342-344.
Erasmo 197 218 219 274 362 440 505-510 512; II 149; contra Lutero II 186-199; luterano sin extremismos II 499.
Erfurt 62; Universidad 63 68; el año loco 136; convento 88 121 216; sermón de Lutero 560; II 102 211.
Erikson, E. 135 270-273.
Escotistas 71 128.
Escrúpulos, v. Tentaciones.
Esmalcalda, reunión de teólogos y príncipes II 447-455; v. *Liga* y *Artículos*.
Esopo 49.
España, españoles 438 469 531 548 563 568 570; II 341.
Espira (Speier) II 167 170 259; asistentes a la Dieta II 260; festejos y comisiones II 263-265; nueva Dieta imperial de 1529 II 288-290; protestan los evangelios II 290; asamblea de 1540 II 509; Dieta de 1544 II 540-542.
Estrasburgo II 117.
Eucaristía 477 478.
Evangelismo II 507.
Excomunión II 274.

Fausto, doctor 35 47.
Faber, J. 510 511 535.
Fabri, J. II 345; obispo de Viena II 289 509.
Fadrique (Enríquez) 570.
Federico I Barbarroja 65 154.
Federico III de Austria 35.
Federico III de Sajonia 37 125 338 349 383 392-394 396 503 542 547; su muerte II 222-224.
Fe fiducial 230 357-358; v. *sola fides*.
Feilitzch, F. 398 399.
Fernando I de Austria 529; II 126 267 268; Rey de Romanos II 377 417.
Fidati de Cascia 191 283.
Fin del mundo II 559-561.
Flacius Illyricus, M. 27.
Florencia 153.
Florista, poema gramatical II 133.
Forster, J. II 402.
Fortenagel, L. II 578.
Franciscanos 407.
Francisco I 403 409; II 541.
Frankfurt, tregua II 504-506; el emperador no la ratifica II 506.
Freud, S. 266.
Froben, J. 438.
Fugger, J. 331 386.

Gattinara, M. A. 498 504 530 541; II 343.
Gerbel, N. II 34.
Gerson, J. 195 196 210-212 344; II 142.
Ghinucci, Jerónimo 376 382 454.
Glapion, J. 484 531 542.
Goede, Hennig 78 127 522.
Goethe, W. 30.
Gorcum, E. de 138.
Gotha, capítulo 192.
Götz de Berlichingen II 144 212 217.
Grabados, v. *Caricaturas*.
Graecista II 133.
Granvela, Nic. Perrenot de II 505 511 512 524 525.
Gravamina Nationis Germanicae 441 469 547 549; II 166.
Greffenstein, J. 94 97 103.
Gregorio IX 60.
Gregorio de Rímini 128 139.
Greifenclan, R. arz. de Tréveris 407 530; II 14 .
Grisar, H. 276-281.
Grobianismus II 540; v. Lenguaje.
Gropper, J. II 517-519 525.
Grüneberg, N. 129.
Grunenberg, J. 228.
Guerra de religión, v. *Resistencia*.
Guillermo du Bellay II 508.
Guillermo II 15 257.
Guldenapf, W. 113.
Günther, F. 220; II 77.
Gurk, obispo de, v. Lang, Mateo.

Haguenan II 508 510; teólogos católicos y protestantes II 510.
Halle 171; II 23.
Hans Sachs 17 320.
Hans Worst (Enrique de Braunschwerg) II 477-483.
Harnack, A. 32 261.
Hausmann, N. II 274.
Hausrath, A. 34 266.
Hecker, G. 148 382.
Hedio, G. II 309 310 318.
Heidelberg, capítulo 353-368.
Heiler, F. 280 303.
Held, M. II 457.
Henneberg, B. de 66 534.
Hermanos de la vida común 53.
Herp, H. 297-299.
Hessen, Felipe de 530; II 285; planes político-religiosos II 307-309; en Marburg II 310 319; descrito por Vagerio II 417; su bigamia II 487-498; sodomía II 497.
Hessus, Eoban 74 86 440 560 561.
Heutleb, L. 109 121 131.
Hilten, J. 59.
Himnografía luterana II 139.
Hofmeister, S. 464.
Hohenzollern 322 331 346.
Honius (Hoen) C. II 178 179 304.
Hoogstraeten, J. 435 504 510.
Hubmeier, B. II 186 206 285.
Humanistas 73 74 439 440 560; II 186 198.

Hus, J. 428 429 430 573; II 201 376.
Hutten, U. 320 440 457-466 493 553 554 565; II 146-151.

Ickelsamer, V. II 175 178.
Iglesia y Estado II 271-273; Iglesia santa II 467; sin jerarquía II 469; v. *Eclesiología*.
Ignacio (S.) de Loyola 98 100 235 581; II 71-74.
Imbart de la Tour, P. 32.
Impresores 437-439.
Indulgencias 323; su origen 325; abusos 327; efectos saludables 329; las 95 tesis 341-344 368.
Isabel (Santa) 59 60; II 72.
Isolani, J. 463 477.
Italianos 164-165; II 255.
Iustitia 235 241 309 312; duplex 285 519 521.

Jerónimo (S.) 218.
Joaquín I de Brandeburgo 331 433 530 540 547 577 581; II 412.
Joaquín II de Brandeburgo II 412 428 485-500 522.
Jonas, Iustus 441 561; II 75 87 571 574 575.
Jorge de Brandeburgo II 421-423 473 526.
Jorge de Sajonia 37 106 375 416 433 549 581; II 76 116 126-128 172 376 395 412 502.
Juan de Avila (S.) 231.
Juan de Sajonia 496; regalos a Lutero II 224; su muerte II 374.
Juan Federico de Sajonia II 17 223 375; sodomía II 497.
Juan Fisher (S.) II 66 383.
Jubileo 64 121.
Judíos II 485 486.
Julio II 162 164 330.
Junker Jörg 4 30 70.
Justiciarios 187 234 524.
Justificación imputativa 232; cierta 244; extrínseca 361 442.
Jüterborg 407.

Kammergericht 576; II 378.
Karlstadt, v. Bodenstein.
Karsthans 114.
Kanfmann, C. (sobrino de L.) II 244 563.
Kayser, S. 150 151 168.
Kessler, J. 39; II 85 87.
Kierkegaard, S. 272 273.
Knaake, J. K. F. 33.
Koehler, W. 19.
Koenigsberg II 121.
Koestlin, Julius 33.
Koppe, L. II 227 232.
Kreisen (circunscripciones) II 151.
Kronberg, Hartmuth von II 144.
Kühne, E. 108.

Labyrinthus II 133.
Lagrange, J. M. 239 241.
Laguna, A. 17.
Lambert, F. II 281.
Landau, J. II 575 578.
Lang, J. 109 169 193 202 207-208 218 354.
Lang, Mateo 530 535.
Las Casas, B. 275.
Latomus (Masson), J. II 20.
Lefèvre d'Etaples, J. 184 186 219 226.
Leisnig II 101.
Leipzig 416 433 440; II 394; luteranizada II 502.
Leitzkan 174 206 207.
Le Jay, C. II 528.
Lemnius, S. II 470-471.
Lenguaje grosero 122 123 192 515 559; II 53 68 106 251 471 478 482 486 539-540 544 545 547 548 552.
León X 368-370 381-383 395 406 489-491 525, *passim*.
Leturia, P. II 74.
Ley 229 308 355 357 517; II 270-271; divina y humana II 408-410.
Leysser (no Leiffer), G. 109 121.
Libertad o libre albedrío 355 361 479 517; II 192-196.
Libreros 437 438.
Lichtenburg 412.
Liga de Dessau II 220.
Liga de Esmalcalda II 378; negativa al concilio II 434-436.
Liga de Suabia II 216 379.
Liga de Torgan II 220 257.
Lindemann, M. 39 40; v. *Ziegler Margarita*.
Lindner, S. 147.
Link, W. 178 180 215 350 411 456; II 78.
Liturgia luterana II 98-100 431.
Loaysa, J. 454 488.
Lombardía 153 166.
Lonicer, I. 448.
Loofs, F. 32.
Lope de Vega, F. 116.
Lortz, J. 289-292.
Lotther, Melchor II 33.
Lovaina 431 452 499 510 552; II 553.
Luis V, conde palatino 356 424 530 548; II 424-425.
Lupinus (Wolf), P. 128 222 441.
Lutero, M. *Alter Paulus* 18; santo 21 26-27; *made in Germany* 299; anti-irenista 22; II 309 356 527; variamente interpretado 23 25-32; biografías 33-34; mansfeldense 66; bachiller y licenciado 69; moralidad estudiantil 78; anormalidad psicológica 90 265-279; profesión religiosa 103; sacerdocio 112; escrúpulos 98-100 132-134; angustias espirituales 142-144; II 12; subprior 168-176; predicador 172-175; II 569; doctor en teología 177-180; *lectura in Biblia* 180-187; vicario de distrito 193 202; crisis espiritual 193-197 295-309; decano de teología 229; II 393; horario de sus lecciones 243; II 393; explicación de su crisis 248-318; su fisonomía (v. *Retratos*); ¿posible cardenal? 409; última misa II 28 59; casamiento con C. Bora II 225ss; casamentero II 228 244; grobianismo (v. *Lenguaje*); dudas II 12 322 357; himnógrafo II 134-142; «la dulce vida del Doctor» II 177 184; cuelga los hábitos II 226; hijos y familiares II 237-243; desaliento final II 555 556; epitafio II 581.
Luther (Luder), Hans 39 40 42 43 44 52 91 114 117; II 46 368-370.
Luther (Luder), Heinz 39 575.
Luther, Jakob 41 42 43; II 580.
Lyonnet, St. 240.

Maguncia 450 506; v. Alberto.
Magenbuch, J. II 92.
Mahoma 18; II 158.
Mansfeld 42; Condes 43; mineros 45 51; Alberto 390; II 563-564; Ernesto II 563.
Mantua, marqués de (Federico II) 550; concilio II 435 436.
Maniel, Juan 383.
Manuel, Nicolás 333; II 303.
Marburg 440; II 309 498; *reformatio ecclesiarum* II 281.
Marck, Erardo de la 498 530 549; II 246.
Margarita de Austria 538 581.
María de Habsburgo II 267.
Mariología II 17.
Marliano, L. 498 504 530 576.
Mártires luteranos II 116.
Mascov, J. 174 206 207.
Matrícula 66.
Matrimonio II 55-57 110 225.
Maximiliano I 35 381 403; II 210.
Mazzolini, v. Prierias.
Médicis, R. de 535.
Meissen (Misnia) 438 455.
Melanthon, F. 222-224 335; himno a Lutero 357 442; II 16 28 114 199 223 277; carta griega II 233 448 490; oración fúnebre II 579-580; en Augsburgo II 342-367.
Mendoza, A. de 531.
Menéndez Pidal, R. 275 538.
Merseburgo 420.
Metzenhaussen, J. II 426.
Milán 152 153.
Milla germánica 76.
Miltitz, C. 384 396-413.
Minnesinger II 3.
Mirabilia Urbis 160.
Mirándola, T. de la II 290-291.
Misa 467 478; II 28 41 59-66 97-100 180 394; la mayor abominación II 444.
Mohacs II 267.
Möhra 39 375.
Monjes y frailes 102 107 358; II 538.
Morone, J. II 509 510 512-514.
Mosellanus (Schade), P. 421 424 425 433; II 199.
Mühlhausen II 185 186 211.
Müller, A. V. 281-285.
Mühlberg II 484.
Münzer, T. 424; II 79 94 100 134 181-186 211 217.
Murner, T. 475; II 68.
Muros, Diego de 571.
Musculus (Muslin), W. II 458.
Música 76; II 134-142 252 255.
Mutianus 73; *Ordo Mutiani* 74; II 199 211.
Myconius, F. 336 388; II 460.

Nassan, E. de 528 530.
Nathin, J. 81 88 109 121 137 150 151 168 170 177 216.
Nicolás de Lira 128 184.
Nimbschen, monasterio II 227.
Nombre de Jesús 296 297.
Nominalismo 71 128 138 291 444; II 195.
Nüllbrüder 53.
Nuremberg 150 151; II 115; tregua II 386; unión de II 456; Dieta II 155-161; nueva Dieta II 163-167; tregua II 386; ciudad luterana II 424 457; unión de Nuremberg II 457.

Obispos apóstatas II 413.
Obras buenas 238 355 358 405 444 560; todas son iguales 446.
Obras completas de L. II 553; v. *Weimar*.
Ockham, G. 70; occamista 71 138; v. *Nominalismo*.
Oficio divino 120 301-304.
Oldecop, J. 163 227 228 322.
Oración vocal 301; *Pater noster* II 127.
Orden teutónico II 121.
O Roma nobilis 155.
Ortodoxia luterana 28.
Osiander, A. II 153 310 393.
Ostermayr, W. 127.
Ovidio 56 174.

Pablo III II 415 542.
Pack, O. de II 286 287.
Paltz, J. Geusser de 63 65 88 109 121 135 328.
Papa, anticristo 406 412 417 444-445 456-457 514 557; asesino 558; papa-borrico II 37 162; maldición al papa II 461.
Pappenheim, U. 562.
Paquier, J. 32 257 258; II 551.
Paradojas e hipérboles 217-218 355 366-367 518 560; II 499.
París (Sorbona) 484; II 21 53 486 551 553.
Paulinismo 226 229 238 357-359; II 507.
Pavía, batalla II 325.
Pecado original 231.
Pecca fortiter 8.
Pedro d'Ailly 138 179.
Pedro Fabro (Bto.) II 528.
Pedro Lombardo 137-144 183.
Pelagianismo 306.
Pellican, C. 557.
Pena de muerte II 272 283.
Penitencia, confesión 432 480; II 23 92 284.
Perandi, R. 64 88.
Peregrinaciones 64 446 472.
Pérez de Valencia, J. 283 284.
Perusco, M. 376.
Pestis eram vivens... II 332 334 459 575-576.

Petzensteiner, J. 560-575.
Pentinger, C. 385 387 440 573.
Pfeffinger, D. 178 370 397.
Pfeiffer, E. II 185 211 217.
Pfeilschifter, G. 17.
Pflug, J. II 517.
Pflugk, C. 421.
Pico de la Mirándola, J. F. 319.
Pietismo e Ilustración 29-30.
Pigge (Pighius), A. II 519 521.
Pirckheimer, Charitas II 170.
Pirckheimer, W. 274 436 440 496 525; II 199.
Pistoris, Maternus II 75.
Pistorius, Juan (teol. prot.) II 518.
Pistorius, Juan (hist. cat.) 21.
Pistorius, Simón 125 421.
Planitz, H. II 152 160.
Plauto 73 89.
Poder civil 466 468 470; II 84 85 128 184 208 209 213 272.
Poesía II 117 134 136 141 302 405.
Polich, M. 125 126.
Poligamia II 489 494.
Pomerania II 120.
Pomeranus, v. *Bugenhagen*.
Posada del «Oso Negro» II 85-87.
Predestinación 133; II 195.
Predicadores destacados II 111-114.
Prelados luteranos II 121 277 413 502 558.
Prierias, Silvestre M. 341 376-378 397.
Primado pontificio 407 416 418 423 449 452 476 532; II 449 499 547; v. *Eclesiología*.
Prisciano 68 222.
Probst, J. II 102 111 118 119.
Proceso antiluterano 485 486 488.
Profetismo II 79 94 179 209.
Proles, A. 89 146-147.
Protesta y protestantes II 290-292.
Prusia II 120-122.
Psicopatología 90 265-276.
Purgatorio 381 405 431.

Rabinos 185.
Radino de Todisco, T. 455.
Rangoni, H. II 390.
Ranke, L. 31.
Ratisbona, liga de II 170-172; Dieta imperial II 384 385; Dieta y coloquios religiosos II 514-530.
Ratzeberger, M. 55; II 571 575.
Redemptiones 326.
Razón, novia del diablo II 181 565.
Reichsregiment (Consejo del Imperio) 576; II 82 151 152.
Reinecke, J. 52.
Reiter, P. J. 267-270.
Reliquias 337 338; II 475.
Resistencia armada II 379-381 503.
Retratos de Lutero 388 425 563; II 87 107-108 429 431 578.
Reuchlin, J. 320 439.
Rhan, J. 421.
Rhegius Urbanus 522.
Riario, R. 485.
Rojo, F. 147.
Roma 145; viaje 152; rutas 152 166; Santa María del Popolo 155 160; Letrán 158; Vaticano 158; San Pablo 159; Cementerio di Calixto 159; Santa María del Anima 160 163; *Mirabilia urbis* 160; Campo de Fiori 161; Coliseo 161; *sentina flagitiorum*, la *Tríada de Vadiscus* 460.
Romanticismo 30-31.
Rosa de oro 395 396 408.
Rubius, J. 426 435.
Ruiz de la Mota, P. 504 530 538.

Sacerdocio y laicado 452 467; II 397; v. *Celibato, Misa*.
Sacramentarios II 178 304 565.
Sajonia (Albertina y Ernestina) 36 37.
Salamanca, G. II 152.
Samland II 121.
Santa Sede; v. *Curia romana*.
Santiago de Compostela 64 446.
Santos Padres II 14.
Schalbe, E. 58.
Schaumberg, S. 462.
Scheurl, C. 127 202 221 337 393 397; II 199.
Schiller, F. 30.
Schinner, M. 530 535.
Schleiermacher, F. 31.
Schnepf, E. 354.
Schönitz, J. y A. 472.
Schultze, J., obispo de Brandeburgo 337 368 372.
Schurf, J. 221 337 564.
Schwärmer (fanáticos delirantes) II 80 178.
Schwarzenberg, J. II 160.
Schwenckfeld, G. II 178 179 392.
Secuencias 50 117; II 134.
Seeberg, R. 32 261.
Sello y escudo de L. II 245; simbolismo teológico II 246.
Senfl, L. II 140.
Sickingen, F. 459 462 463 553-555; II 23 143-150.
Siena 154.
Sitten (Sion, Sedunum) 530.
Smith, P. 266.
Sola fides 237 360; si lo admitiese el papa... II 408; fundamento de toda la doctrina II 444.
Solimán el Magnífico II 267 293 388-390 484.
Spalatino, Jorge 353 379 394 444 475 562.
Spangenberg, C. 27.
Spener, F. J. 29 468.
Spengler, L. II 153 499.
Spenlein, J. 204.
Speratus, P. II 121.
Spiegel, J. 577.
Stanpitz, J. 125-135 147-150 197 198 383 387 388 400 411 456; II 78.
Stöb, J. 374.
Stolle, C. 63.
Storch, N. II 70 79-80.

Strauss, J. II 274.
Stubner, T. II 70 78 93.
Sturm, G. 559 560 575.
Suiza 153.
Summa Angelica 520.

Tataret, P. (Tartaretus) 128 355.
Tauler, J. 212 213 244 370.
Tentaciones 80 82 89 132 143 194 300 400; II 9 13 296 301 322 358.
Teología germánica 214.
Terministas 71.
Tetleben, V. 485 486.
Tetzel, J. 320-323 332-324 346-349 392 402 415 427.
Theologia crucis 188 363-367 524.
Theologia nostra 217.
Toledo 534.
Tomás de Aquino (Santo) 138.
Tomás de Vio 376 381-391 452 454 488.
Tomás Moro (Santo) II 550.
Tomistas 71 128.
Transilvano, M. 574.
Transustanciación II 307 524.
Trebonius 56.
Trento II 257.
Tréveris 407; II 144.
Truchsess de Waldburg, J. II 216 218.
Truchsess, Rosina II 244.
Trutfeter, J. 66 70 126 128 218 355.
Túnez II 423.
Tunstall, C. II 66.
Turmerlebnis 310 311-318.
Tú-usted 77 91 114.

Unklarheit der Theologie 189.
Usingen B. Arnoldi de 70 107 141 216 356; II 50 75.
Usura 474; II 169.

Valdés, A. 530 581; en Augsburgo II 343 349 350 390.
Valdés, F. 535.
Valla, L. 164; II 34.
Vehus, J. 573.
Vergara, J. 535.
Vergerio, P. P. II 416-436 416-428; entrevista con Lutero II 429-434.
Viena II 293 389.
Villalar 548 573 581.
Virginidad II 54.
Virués, A. II 413.
Visitación de las iglesias II 275-279; impresión recibida II 279-280 295.
Volta, Gabriel de la 352 382 454-456.
Vorst, P. van der II 439-440 452-456.
Voss, J. E. 30.
Votos religiosos 480; II 39 45-50 110.

Walter, J. II 135.
Wartburg 55 60 575; II 3ss.
Weeze, J. 503 504.
Weijenborg, R. 80 109 120 285-289.
Weimar, edición (WA) 4-5 33.
Weiss, A. M. 257.
Wesalia, J. de (Ruchrat) 69.
Wied, Hermann de 530; II 413 427.
Wienand de Diedenhofen 92 103 121.
Wigand, J. 183 184.
Wimpfeling, J. 141 475.
Wimpina, C. 125 346.
Wittenberg, oppidum 123; Universidad 124-127; matrícula 126; paralelo con Alcalá 171; luterana 345 384 441; hogueras 519; ordenaciones II 81; foco luterano II 115 171; decadencia univ. II 393; Cabildo II 96; irreligiosidad II 274; descripción del monasterio negro, propiedad de Lutero y su mujer II 229; con su jardín y pertenencias II 392; ¡Ay de ti, Wittenberg! II 558.
Witzel, J. II 395.
Worms 527-582; monumento 580; II 289; coloquios religiosos II 511-514; teólogos católicos y protestantes II 511-512.
Württemberg, U. de II 212 285 411.
Würzburg 354.

Zapolya, J. II 267 285 389.
Zasius, U. 440; II 199.
Ziegler, Margarita 40 45; II 370; su muerte II 370-371.
Zolter, E. 146.
Zülsdorf, finca de L. II 229 557 576.
Zumkeller, A. 284-285.
Zutphen, E. de II 119.
Zwickau, profetas de II 70 79 93.
Zwilling (Didimus), G. II 27 78 93.
Zwingli, U. II 179 291 302 372-374; acusa a Lutero II 273; controversia eucarística II 302-320; habla en griego II 310; su muerte II 372-374.

INDICE DE LOS PRINCIPALES ESCRITOS DE LUTERO ANALIZADOS O SIMPLEMENTE ALUDIDOS EN ESTA OBRA

Año 1512

Sermo praescriptus Praeposito in Litzka 174.

1513-1515

Dictata super psalterium 183-191.

1514

Sermones 191-192.

1515

Contra vitium detractionis 192.
Praelect. in epistolam ad Romanos 225-240.

1516

In epistolam ad Galatas 240-242.
Quaestio de viribus hominis sine gratia 217-218.

1517

In epistolam ad Hebraeos 242-246.
Disputatio contra scholasticam theologiam 220-221.
Theses de indulgentiis 342-344.

1518

Asterisci adversus Obeliscos Eckii 348-349.
Disputatio Heidelbergae 365-366.
Resolutiones de indulgentiarum virtute 368-372.
Sermón sobre la eficacia de la excomunión 372.
Sermón relativo a la gracia y la indulgencia 373-374.
Ad dialogum Prieratis de potestate papae 377.
Acta Augustana 387-388.

1519

Instrucción sobre algunos artículos... 404-405.
Disputatio adversus criminationes Eckii 417.
Resolutio de potestate papae 418.
Disputatio Eckii et Lutheri Lipsiae habita 427-434.
Super propositionibus Lipsiae disputatis 434.
In epistolam ad Galatas 441-443.
Sermo de duplici iustitia 442.
Operationes in psalmos 448 523-525.
Varios opúsculos espirituales 437.

1520

Tessaradecas consolatoria 437-438.
Acerca de las buenas obras 444-448.
Sobre el papado romano contra el romanista de Leipzig 448-452.
A la nobleza cristiana de la nación germánica 466-474.
De captivitate Babylonica 475-484.
Adversus execrabilem bullam Antichristi 493.
Assertio omnium articulorum... 516.
De libertate christiana 517-519.
Razón y fundamento de los artículos 558.
Appellatio ad concilium 516.

1521

Contra el chivo de Emser 559.
Exposición del salmo 67 II 5.
El *Magnificat* II 17-18.
Ad librum Catarini responsio II 19.
Sobre la confesión II 23.
El Pasionario de Cristo y del Anticristo II 37.

1522

Leal aviso contra las sediciones II 30.
Bulla coenae Domini... sobre las comilonas del papa II 31.
El Nuevo Testamento en alemán II 31-38.
De votis monasticis II 45-53.
De la vida matrimonial II 55-58.
De abroganda missa privata II 61-66.
Contra Henricum Regem Angliae II 67-69.
Ocho sermones sobre la caridad II 88-93.
Apostillas eclesiásticas (o sermones) II 103 282.
Contra el falsamente llamado estado eclesiástico II 104-106.

1523

Formula missae et communionis II 98-100.
De instituendis ministris ecclesiae II 101.
De los derechos y poderes de una comunidad cristiana II 101.
Adversus armatum virum Cocleum II 107.
Causas por qué las monjas pueden abandonar el convento II 112.
A los caballeros de la Orden Teutónica II 113 162.
Que Jesucristo es judío de nacimiento II 125 485.
A los cristianos de Riga, Reval y Dorpat II 120.
Sobre la autoridad civil II 128-130.
Contra los falseadores del edicto imperial II 163.

1524

Contra el nuevo ídolo que se va a alzar en Meissen II 126 162.
Sobre el deber de fundar y sostener escuelas II 131-133.
Himnario religioso II 134-139 141.
Dos edictos imperiales desacordes II 167-169.
Sobre el comercio y la usura II 169.
Carta a los príncipes de Sajonia sobre el espíritu revolucionario II 184.

1525

De la abominación de la misa privada, o del llamado canon II 64.
Escrito para W. Reissenbusch, invitándole a casarse II 113.
Al invictísimo Enrique VIII de Inglaterra II 123.
Contra los profetas bajados del cielo II 179-181.
De servo arbitrio II 192-197.
Exhortación a la paz II 207-210.
Contra las rapaces y homicidas hordas de campesinos II 213-215.
Sobre mi áspero libro contra los campesinos II 215.
Historia espantosa y juicio de Dios sobre T. Münzer II 217.

1526

Si los hombres de guerra pueden estar en gracia de Dios II 130.
Contra el sedicioso, traidor y asesino consejo clerical de Maguncia II 220.
El papado y sus miembros descritos y pintados II 259.
Misa alemana y ordenación litúrgica 174; II 100 277.
Carta al príncipe elector pidiendo la dotación de las parroquias II 275.

1527

Respuesta al infame escrito del Rey de Inglaterra II 125.
Praelectiones in Esaiam (1527-1529) II 322.
Sobre las palabras de Cristo: «Este es mi cuerpo» II 306.
Letras consolatorias a los cristianos de Halle II 474.

1528

Firme baluarte es nuestro Dios II 137-138.
Acerca de la guerra contra los turcos II 268-270.
Afirmación de la Eucaristía II 306-307.

1529

Catecismo mayor y menor II 281-285.
Del uso de cartas privadas sustraídas (contra Jorge de Sajonia) II 288.
Los 15 artículos de Marburgo II 319.
Sermón de guerra contra los turcos II 322.

1530

Carta a su hijo Juanito II 238.
Amonestación a los eclesiásticos reunidos en Augsburgo II 332.
Contra el chillar de algunos papistas II 332-333.
Misiva sobre el arte de traducir II 401.
Que hay que mandar los niños a las escuelas II 406.

1531

Carta a su madre II 370.
Glosa del supuesto edicto imperial II 375-376.
Contra el asesino de Dresde II 376-377.
Amonestación a mis queridos alemanes II 381-383.
Charlas de sobremesa (1531-1546) II 247-256 y *passim*.

1532

Dos sermones a la muerte de Juan de Sajonia II 374.
Explanación de varios salmos (1532-1535) II 406 411.

1533

Sobre la misa rinconera y la ordenación de los curas II 394-398.

1534

Carta de los pájaros a Lutero II 245.
Biblia alemana completa II 401-404.

1535

Modo simple de orar II 247.
Theses de fide II 403.
In epistolam ad Galatas commentarius II 407-411.
Enarrationes in Genesim (1535-1545) II 536-537.

1536

Artículos de Esmalcalda II 443-446.

1537

Confessio et testamentum II 461-462.

1538

Declaración contra el poeta Lemnius II 470-471.
Contra los sabatistas II 485.
Doña Música II 141.

1539

Contra el cardenal Alberto, obispo de Magdeburgo II 473-475.
Contra los antinomistas II 476.
Sobre los concilios y la Iglesia II 462-469.
Disputationes circumlatim expediendae (sobre la resistencia al emperador) II 503.
Dispensa secreta de bigamia II 490-491.

1540

Contra Agrícola de Eisleben II 477.

1541

Contra Hans Vorst II 477-483.
La canción de Judas II 483.
Exhortación a orar contra los turcos II 484.

1542

Epitaphium Magdalenae Lutheri II 240.
Nueva Gaceta del Rhin II 475.
Respuesta al Diálogo de Ulrico Nebulón II 498.

1543
De los judíos y sus mentiras II 485-486.
Sobre Schem Hamphoras y genealogía de Cristo II 485.

1544
Apostillas domésticas II 247.
Breve confesión del santo sacramento II 533-534.
Enarratio 53 capitis Esaiae (v. año 1527).

1545
Contra el papado fundado por el diablo II 539-540 543-550.
Pintura del papado II 551-552.
Contra XXXII articulos Lovaniensium theologistarum II 553.
Contra asinos Parisienses Lovaniensesque II 553.
Prefacio al vol. I de *Lutheri opera omnia (latina)* II 553.

1546
Ultimos sermones en Wittenberg y en Eisleben II 564-566 569-570.
Testamento de Lutero (escrito 1542) II 576-577.

ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTA SEGUNDA EDICIÓN DEL VOLUMEN SEGUNDO DE «MARTÍN LUTERO», DE LA BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS, EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 1976, FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, EN LOS TALLERES DE EDICA, S. A., MATEO INURRIA, NÚMERO 15, MADRID

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI